

Poder y élites en la Transición Española y consolidación democrática

Análisis desde la estructura mediática (1975 - 1989)

Tesis doctoral por
Daniel Moya López

Directoras
Carmen Espejo-Cala
Concepción Langa Nuño
Rosalba Mancinas-Chávez



**PODER Y ÉLITES EN LA TRANSICIÓN
ESPAÑOLA Y CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA.
ANÁLISIS DESDE LA ESTRUCTURA MEDIÁTICA
(1975-1989)**

TESIS DOCTORAL POR

Daniel Moya López

DIRECTORAS

Dra. Carmen Espejo-Cala

Dra. Concepción Langa Nuño

Dra. Rosalba Mancinas-Chávez

TUTORA

Dra. Carmen Espejo-Cala

Programa: 3009 - Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla (RD. 99/2011)



Diseño de cubierta y contracubierta:

Gledson Jardim de Vargas

A Fiera,
lo prometido es deuda.

A todos los que ya se fueron,
pero viven en mi memoria.

Resumen

Esta tesis doctoral analiza desde una perspectiva crítica, estructural e interdisciplinar el sistema de medios de comunicación, la estructura mediática, en el periodo 1975-1989, que abarca la Transición Española y la consolidación democrática. La unión de los campos de investigación de la Estructura de la Información y la Historia del Periodismo, pero también la Historia, permite observar cómo los medios de comunicación pertenecen a un engranaje con alta presencia de las élites económicas y políticas.

Esto es especialmente relevante en un contexto de democratización, en el paso de una dictadura a una democracia liberal. A través de una metodología basada en el enfoque estructural, esta tesis doctoral observa las conexiones que se trazan desde los accionistas de las principales siete empresas periodísticas de España (Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16 y Grupo Zeta) en el periodo con empresas ajenas a la comunicación, cargos políticos, otras empresas periodísticas, la monarquía y con el franquismo y la Guerra Civil. De esta manera, es posible comprender la posición de la estructura mediática en su interacción con otras estructuras en el Poder.

Los resultados reflejan que la élite mediática, la élite económica y la élite política es la misma, pues están en continua interacción y existen figuras con una buena posición en las tres, por lo que es difícil discernir dónde empieza una y dónde acaba otra. Además de ello, el accionariado de los medios de comunicación refleja una gran sintonía con la opción reformista como modelo transicional, lo que explica el apoyo que los medios otorgaron a la Transición Española y la debilidad en la crítica a premisas básicas del nuevo tiempo.

Palabras clave: Estructura mediática, Transición Española, consolidación democrática, Poder, Élites.

Abstract

This doctoral thesis analyzes from a critical, structural and interdisciplinary perspective the media system, the media structure, in the period 1975-1989, which encompasses the Spanish Transition and democratic consolidation. The union of the research fields of the Structure of Information and the History of Journalism, but also History, allows us to observe how the media belong to a gear with a high presence of economic and political elites.

This is especially relevant in a context of democratization, in the transition from a dictatorship to a liberal democracy. Through a methodology based on the structural approach, this doctoral thesis observes the connections that are traced from the shareholders of the seven main journalistic companies in Spain (Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16 and Grupo Zeta) in the period with companies outside communication, political positions, other journalistic companies, the monarchy and with the Franco regime and the Civil War. In this way, it is possible to understand the position of the media structure in its interaction with other structures in Power.

The results show that the media elite, the economic elite and the political elite are the same, since they are in continuous interaction and there are figures with a good position in all three, so it is difficult to discern where one begins and the other ends. In addition to this, the shareholding of the media reflects a great harmony with the reformist option as a transitional model, which explains the support that the media gave to the Spanish Transition and the weakness in the criticism of basic premises of the new time.

Keywords: Media structure, Spanish Transition, democratic consolidation, Power, Elites.

PODER Y ÉLITES EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y CONSOLIDACIÓN
DEMOCRÁTICA. ANÁLISIS DESDE LA ESTRUCTURA MEDIÁTICA (1975-1989)

Índice

0. Agradecimientos	9
1. Introducción	11

PARTE I. Planteamiento del problema

2. Objetivos.....	18
3. Hipótesis	21
4. Marco teórico: una simbiosis entre la Estructura de la Información y la Historia	23
5. Metodología.....	72

PARTE II. Antecedentes y contexto histórico y periodístico del periodo 1975-1989

6. Antecedentes: la empresa periodística en España desde finales del siglo XIX hasta 1975.....	91
6.1 Finales del siglo XIX. El germen de la estructura mediática.....	94
6.1.1 Diario de Barcelona: el periódico de los Brusi	94
6.1.2 La Vanguardia y los Godó: comienza una larga historia	95
6.1.3 Fabra, la primera gran agencia española... de capital francés.....	97
6.2 Primer tercio del siglo XX. Los primeros conglomerados mediáticos	99
6.2.1 Nace Prensa Española, la empresa de los Luca de Tena	100
6.2.2 La Sociedad Editorial de España: una gran concentración mediática.....	102
6.2.3 La Editorial Católica: la Iglesia crea su conglomerado.....	105
6.2.4 La Papelera Española: del papel a un conglomerado mediático voraz	107
6.2.5 La Agencia Fabra ya es española: medios, gran capital y dictadura convergen	114
6.2.6 El nacimiento de la radio	116
6.3 II República. Crecimiento, colaboración y polarización	118
6.3.1 Rivaletas verdugos: vaivenes en La Papelera Española, fracasa Fulmen	119
6.3.2 El trust azañista: una prensa fallida para la República	120
6.3.3 Pragmatismo y posibilismo en la Editorial Católica	121

6.3.4 Prensa Española: crecimiento y monarquismo frente a la República	123
6.3.5 March pierde posiciones. El Grupo Estampa se consolida.....	126
6.4 Guerra Civil. La élite mediática apoya el golpe	130
6.4.1 Empresas periodísticas divididas, incautaciones y una élite cercana al golpe	132
6.4.2 Nacen EFE, RNE y la Cadena de Prensa del Movimiento	133
6.5 Franquismo. Oscuridad y control para la empresa periodística	136
6.5.1 La Vanguardia Española: cambio de identidad y problemas con Galinsoga	138
6.5.2 Prensa Española choca con el control de la prensa	139
6.5.3 La Editorial Católica: poder privado y poder gubernamental	142
6.5.4 Cadena SER y otros grupos radiofónicos	147
6.5.5 Agencias: EFE busca superar las dificultades económicas, nace Europa Press	151
6.5.6 FACES y Prensa Castellana: reposición y oposición a un cambio cercano .	154
6.5.7 Triunfo y Cuadernos para el Diálogo, revistas para una salida democrática	157
6.5.8 Una identidad en recuperación para La Vanguardia y Prensa Española	158
6.5.9 La Agencia EFE se expande con capital estatal, Europa Press se consolida	161
6.5.10 La Cadena de Prensa del Movimiento: un gran y precario grupo oficialista	165
7. La Transición Española y la consolidación democrática: contexto y periodismo	168
7.1. Historiografía sobre el objeto de estudio. Entre el consenso y la crítica	168
7.1.1 Idea del consenso	172
7.1.2 Crítica-Marxista	172
7.1.3 Crítica moderada	173
7.1.4 Socialismo	174
7.1.5 La tercera ola	175
7.1.6 Internacionalidad.....	175
7.1.7 Tradicionalismo	176
7.1.8 Modernización	177
7.1.9 Pseudohistoria.....	177
7.2. Contexto histórico de la Transición Española y la consolidación democrática (1975-1989).....	178
7.2.1 Reforma, modernización económica y pacto de silencio	178
7.2.2 Monarquía como eje. Suárez al timón: Reforma Política y PCE legalizado	188

7.2.3 La Transición avanza: elecciones de 1977 y 1979, Constitución de 1978...	197
7.2.4 Los logros de una importante sociedad civil	202
7.2.5 La UCD, incapaz, se descompone. Intento de golpe de Estado (23-F).....	203
7.2.6 Elecciones de 1982: el PSOE culmina la Transición y consolida la democracia.....	210
7.2.7 Entre el Estado de Bienestar y la economía de mercado.....	217
7.3 Ley de Prensa de 1966 y la Constitución de 1978	228
7.3.1 Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Libertad empresarial, no de expresión .	228
7.3.2 Constitución de 1978. Periodismo en libertad	234
7.4 El papel de la prensa en la Transición. Apoyo acrítico al proceso.....	242
7.4.1 Una prensa constructiva desde el tardofranquismo. Apoyo a la Transición	244
7.4.2 Periodismo y Poder, una relación cercana.....	254
7.4.3 El mercado periodística cambia: inestabilidad y concentración	260
7.4.4 Una breve cronología de la prensa en la Transición y democracia.....	264
7.5 Radio y televisión (1975-1989): Los grandes grupos de comunicación se refuerzan	275
7.5.1 Libertad informativa y concentración empresarial para la radio	275
7.5.2 Poder, propaganda y privatización. La TV en España en el periodo 1975-1989	280

PARTE III. Poder y medios de comunicación en la Transición Española y consolidación democrática (1975-1989). La estructura mediática.

8. La estructura mediática en la Transición y consolidación democrática (1975-1989)	299
8.1. Senadores elegidos por designación real	303
8.2. Títulos nobiliarios concedidos por Juan Carlos I (1975-2014).....	314
8.3 Principales grupos de comunicación en España.....	326
8.3.1 Prensa Española, un conglomerado monárquico	328
8.3.2. Grupo Godó, representante de la burguesía catalana	362
8.3.3 Editorial Católica, una inesperada desaparición	386
8.3.4 Grupo Correo, el conglomerado de Neguri salta a nivel nacional	428
8.3.5 Grupo PRISA, la irrupción de un conglomerado poderoso.....	446
8.3.6 Grupo 16, un conglomerado que no se consolida	523
8.3.7 Grupo Zeta, un gran grupo de comunicación	556

8.3.8 Otros grupos, radios y agencias	566
---	-----

PARTE IV. Análisis y conclusiones

9. Análisis: desde la estructura mediática a la estructura de Poder	576
9.1 Características de una estructura mediática conectada e histórica	576
9.2 Sinergias entre reforma política y estructura mediática.....	590
9.3 El capitalismo español, habitual en la estructura mediática.....	604
9.4 La estructura mediática cobija a la monarquía.....	621
9.5 Un accionariado vinculado al franquismo y al bando sublevado	629
10. Conclusiones	643
11. Referencias	657
11.1 Referencias bibliográficas	657
11.2 Referencias hemerográficas y recursos web	674
11.3 Referencias jurídicas e institucionales	737
11.4 Otras referencias	743
12. Siglas	746
13. Anexos.....	749

0. Agradecimientos

Ésta, que es la primera página de muchas, es realmente la última en ser escrita. Recuerdo al Dr. Alberto Carrillo Linares puntualizar, en el tribunal de mi Trabajo Fin de Máster, que me había excedido con tanto agradecimiento. Desde ya me disculpo: será la única observación de la que no he aprendido en todos estos años.

Esta tesis doctoral ha sido mi particular empresa durante largos años. A lo largo de la investigación aparecerán nombres y nombres de accionistas. Quisiera en estas líneas dirigirme a los que han sido mis accionistas, accionistas de fe de esta empresa que es esta tesis doctoral. Son unos accionistas, qué duda cabe, muy especiales. Al contrario de sacar rédito, la mayor parte de ellos han perdido realmente: les he robado tiempo, les he cancelado planes, han tenido que soportar momentos puntuales de agobio. ¿Cuántos accionistas estarían dispuestos a estar años en una empresa que no da ganancias? Ninguno de ellos puso reparo alguno en nuestras Juntas de Accionistas.

Quisiera, en primer lugar, agradecer y reconocer la labor de mis tres directoras, que han compuesto el consejo de administración. No ha sido sólo un orgullo, sino que ha sido un privilegio poder trabajar con tres reconocidas investigadoras en cada uno de sus campos. Un trabajo en el que además he sentido una altísima confianza depositada en mí, tanto en esta tesis doctoral, como fuera de ella. Esta tesis bien merecería una buena nota a pie de página que haga mención al aporte que, en lo personal, he recibido de cada una de ellas. La Dra. Rosalba Mancinas Chávez ha sido mi guía y mi cobijo desde que decidiera iniciar mi andadura académica. No hay publicaciones que tengan mejor indexación que tantas y tantas horas – y tan buenas – compartidas juntos. Cruzarme con la Dra. Concha Langa Nuño ha sido un regalo que me ha dado la vida académica. Desde el primer día en que me presenté en su despacho para tratar el TFM he sentido su apoyo en una línea de investigación arriesgada. Además, todo este tiempo me ha dado, también, algo muy valioso como su amistad personal. De la Dra. Carmen Espejo Cala sólo pueden existir buenas palabras y un enorme agradecimiento por su calidad docente, culpable de que la Historia de la Comunicación tenga tanta presencia en mis inquietudes académicas. Todavía recuerdo, hace muchos años ya, cuando me citó en su despacho para comunicarme, personalmente, que me había seleccionado para darme Matrícula de Honor en su asignatura. La tesis ni siquiera era una posibilidad. A las tres: gracias, gracias, gracias.

Los accionistas de mayor inversión y más sufridos han sido, sin duda, mi familia. A mi padre, Hilario, gracias por luchar para estar a día de hoy aún conmigo; a mi madre, Isi, gracias por estar a mi lado de manera incondicional; a mis hermanos, Hilario y Roberto, gracias por hacerme sentir afortunado de tener esta familia. No me olvido de ti, abuela, Julia, que por unos meses nos han robado vivir esto juntos. Me enseñaste lo más sagrado: el amor puro. Y, por supuesto, mi compañera, Katherin: qué bueno que tu sonrisa existe. También merecen mención Amparo y Laura, mi familia colombiana.

También tengo otra familia, que me la fui encontrando en la vida y me quedé con ella. Decía un cantautor andaluz que era afortunado porque los mayores tesoros que tenía no los había comprado. Yo tengo a Ale, Álex, Antonio, Bianca, Gladys, Gledson, Julieti y Toñi como escuderos de aventuras, historias y momentos. Aunque apenas se conocen entre ellos, Juan y Lourdes también forman parte de la lista. No hay tesis que pueda avanzar sin los recuerdos de tantos y tan buenos momentos juntos. Desde Sevilla a Bogotá, con escalas por Zaragoza, Ibiza, Porto Alegre o Guanajuato. De verdad que soy un afortunado de contar con accionistas de fe así en mi vida.

La empresa ha sido tan grande que invirtieron en ella accionistas internacionales. Quedo enormemente agradecido a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, concretamente a la Facultad de Comunicación de Bogotá y todo su equipo, por su apoyo durante mis dos estancias, por recibirme y confiar en mí, por darme la oportunidad de aprender tanto. En particular quiero agradecer a su decana, Eliana Herrera Huérfano, que dirige una institución fabulosa, de la que me abrió sus puertas con mucho cariño. Gracias.

Finalmente, hay un listado de accionistas que no hablan, pero que han sido determinantes en el proceso de esta tesis doctoral. Maúllan, ladran o pían. Entregan todo el cariño que tienen. Cuando la mente se nubla, cuando el conocimiento se satura, ellos desatascan. Son compañeros imprescindibles de vida. Algunos se fueron ya, otros permanecen. Me han regalado muchas horas de vida. Merecen, pues, el mismo reconocimiento.

A todos mis accionistas, pidiendo mis terribles disculpas si algún nombre se ausenta por amnesia puntual, mil gracias por invertir con fe en esta empresa. No tengo muchos dividendos a repartir, pero sí la felicidad de haber alcanzado esta meta, de este sueño, en el que hemos coincidido a lo largo del camino.

1. Introducción

La tesis doctoral que se abre a partir de este párrafo es el producto de más de seis años de trabajo plasmados en más de 700 páginas. Se trata de un análisis extenso sobre la configuración accionarial de las principales empresas periodísticas en España durante el periodo transcurrido entre 1975 y 1989, de gran calado histórico puesto que alberga la Transición Española, que pone fin a la dictadura de Francisco Franco para dar paso a una democracia liberal, y la consolidación de ésta en la década de los ochenta. Es, sin lugar a dudas, uno de los periodos históricos más importantes de la historia contemporánea del país.

Poder y élites en la Transición Española y consolidación democrática. Análisis desde la estructura mediática (1975-1989) es una investigación ambiciosa que ha pretendido ir más allá de la esfera de los medios de comunicación en lo que a su accionariado se refiere, sino que a partir del mismo, ha buscado observar el periodo histórico analizado desde una visión estructural hacia las élites del país para comprender, mejor, el paso de la dictadura a una democracia representativa. Es un análisis desde la estructura mediática a la estructura de Poder, teniendo en cuenta que la primera es un elemento de la segunda.

Ello ha comportado riesgos. Realizar estudios estructurales supone un grado de complejidad alto por la necesidad de atender a varios factores a la vez. No sólo es comprender el mundo mediático, sino también el político, el económico o el histórico, entre otros. Una mirada compleja en la que el objetivo es encontrar las conexiones y convergencias entre las distintas esferas que forman parte del Poder. El riesgo más alto y con el que esta tesis ha colindado constantemente es que el objeto de estudio se vuelva inabarcable, una situación prácticamente inherente a los estudios en Estructura.

Esta tesis doctoral, pues, ha analizado casi 450 accionistas y consejeros pertenecientes a siete empresas periodísticas, las más importantes, que operaron en el periodo 1975-1989. Es el análisis de casi 450 biografías, pues a cada uno de ellos correspondía observar y estudiar las conexiones que pudieran derivar de ellos no sólo a nivel mediático, sino con otras estructuras como la política y la económica. Se trata, en definitiva, de una muestra bastante grande, pero coherente con las metas de partida por parte del investigador.

Esas metas han sido, como se ha dicho, muy ambiciosas. La posibilidad de analizar una empresa o las dos o tres más destacadas fue descartada porque se quería una comprensión global y estructural, lo que podría verse en riesgo con una muestra más reducida. La investigación habría sido válida, pero las aspiraciones iniciales de la investigación no se habrían satisfecho de la misma manera. Este trabajo posee importantes dosis de una ambición por trazar un relato estructural sobre el proceso para poder comprenderlo.

Otro de los riesgos, aunque parezca extraño, es el componente crítico que se ha erigido en condición imprescindible desde el primer día de trabajo. Ésta es una tesis arriesgada. Además de su carácter multi e interdisciplinar, de su enfoque estructural, supone abordar un objeto de estudio desde una mirada que ha sido escasa para con él. Los estudios sobre la Transición Española y la consolidación democrática han sido abundantes y, en muchos casos, de una gran calidad, pero no han destacado especialmente por poseer un abordaje estructural. En el específico de los medios de comunicación, aplicar la Estructura de la Información a la Historia de la Comunicación tampoco ha sido una labor destacada. Sin embargo, hay una obra fundamental, escrita por Enrique Bustamante en 1982 y titulada *Los amos de la información*. Éste es un trabajo relevante e imprescindible para esta tesis doctoral, pero se ceñía sobre todo al ámbito de la comunicación, sin entrar en una mirada estructural sobre el proceso histórico visto desde sus vertientes política, económica e histórica. Ésa es una aspiración diferencial que ha tenido este trabajo de investigación doctoral.

Este posicionamiento crítico hay que entenderlo desde la propia formación del investigador. El autor de esta tesis doctoral se ha forjado académicamente en el Laboratorio de Estudios en Comunicación (LADECOM) y en el Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (GREHCCO), organizaciones que anexan a través de varios de sus miembros a la que ha sido llamada la Escuela Sevillana de Estructura de la Información (ESEI)¹. En busca de una mayor profundización, el autor especializó dicha mirada y aplicación al mundo de la Historia de la Comunicación. Por esa razón, su formación universitaria engloba la licenciatura en Periodismo, complementada con el Máster Oficial en Estudios Históricos Avanzados. Aquel Máster sería el punto de partida de esta tesis doctoral con la elaboración del

¹ Esta nomenclatura procede de Reig y Labio (2017).

Trabajo Fin de Máster titulado *Las empresas periodísticas de España en el siglo XX (1881-1989). Antecedentes de los actuales conglomerados mediáticos*, galardonado con el I Premio Internacional al Trabajo Fin de Máster otorgado por la Asociación de Historiadores de la Comunicación en 2019.

Este componente crítico lleva a otro riesgo: esta investigación no puede integrarse en la corriente historiográfica dominante acerca de la Transición. Pero éste no es un trabajo que pueda categorizarse como negacionista, ya que no niega ningún hecho. No obstante, sí confronta un relato excesivamente dulcificado sobre un proceso complicado, difícil y complejo, pero con tantas sombras como luces. Sin duda alguna, el contexto en el que se produce la Transición es delicado tras una dictadura de cuatro décadas precedida de una guerra civil cruenta. Además, hay un choque de fuerzas porque no hay ninguna que pueda imponerse a la otra. No se parte, por tanto, de una posición utópica e irreal. Pero si bien se consiguieron logros, la Transición Española, en lo que a estructura se refiere, contiene menos cambios que en lo formal. No deja de ser lo lógico y, en general, una constante histórica. Es ahí donde entra este trabajo de investigación.

El esfuerzo por mantener un equilibrio entre la Estructura de la Información y la Historia, también de la Comunicación, ha sido notable. Si bien existe una aplicación posible, la prudencia de observar ciertos conceptos en periodos anteriores es un requisito indispensable. Esta tesis doctoral ha tenido en cuenta, más allá del debería, lo que es. Esto no quiere decir que no existiera un pensamiento teórico y un reconocimiento de los medios de comunicación como cuarto poder, al que aluden constantemente precisamente aquellos que poseen su propiedad y cercenan esa posibilidad. Tampoco, cuando se habla de un periodismo acrítico, se niega la existencia del buen periodismo, pero estos casos son minoría e incluso se encuentran limitados en los asuntos a abordar.

La columna vertebral de este trabajo doctoral parte de la instauración de unos objetivos que van más allá de la comprensión mediática del periodo transcurrido entre 1975 y 1989, sino que en consecuencia a la integración estructural de los medios de comunicación en una estructura de Poder más compleja, también pretendía observar a esta última. Si bien, en atención a unas jerarquías abarcables, el objetivo primordial ha sido el de establecer y analizar la estructura mediática y partir, en una aproximación desde ahí, a los demás.

Ante una tesis doctoral que implica, en lo principal, a dos campos como la Estructura de la Información y la Historia del Periodismo, el marco teórico establece premisas básicas de cada uno de ellos, pero también entrelaza las conexiones teóricas entre ambos. Si bien hasta el momento esto se había hecho de manera transversal, esta tesis doctoral afronta el reto de unir un marco teórico para una aplicación entre ambos campos. Pero, además de todo ello, también establece unas bases teóricas sobre aspectos colindantes a una mirada de la estructura: conceptos como el de democracia, concentración empresarial o neoliberalismo son imprescindibles para entender el contexto en que se enmarca el objeto de estudio analizado.

La metodología es otra de las aportaciones propias de este trabajo de investigación. Predomina el carácter cualitativo, si bien es aplicable también en lo cuantitativo. El método pretende observar las vinculaciones de cada accionista y consejero con otras esferas del Poder como la política, la economía, la monarquía, los propios medios y, también, su trayectoria histórica. Modificada para otros objetos de estudios concretos, es exportable hacia los mismos. Con ella, es posible enlazar, conectar y tejer redes de relaciones de poder. Es posible, en definitiva, encontrar datos que aparecen desconectados pero que adquieren relevancia en un contexto estructural.

Ya en el ámbito práctico, la exposición de los antecedentes a la estructura mediática en el periodo 1975-1989 permite observar las dinámicas históricas en lo que a las principales empresas periodísticas de España se refiere. Se parte desde el nacimiento de la prensa de empresa, modelo periodístico que germinará en una estructura mediática más tarde. Este recorrido es fundamental para ver continuidades y convergencias, pero también la evolución por las particularidades de cada fase histórica, con respecto al sistema de medios de comunicación de la Transición. En los anexos pueden observarse los distintos cuadros, pertenecientes a cada periodo, que reflejan gráficamente cada una de las estructuras mediáticas.

Entrados de lleno en el periodo analizado, la primera estación es una breve referencia a las distintas corrientes historiográficas acerca de la Transición Española para una primera observación de las interpretaciones que del proceso han derivado. A partir de ello, se expone un amplio contexto histórico que abarca desde el año 1975 hasta el año 1989 en el que se pueden observar las principales características del periodo de esta

tesis doctoral. Este contexto histórico es fundamental para ser analizado junto con los resultados obtenidos de la investigación propia.

Tras esa mirada más general, se entra de lleno en el mundo mediático con referencias a los cambios legislativos – Ley de Prensa e Imprenta de 1966 y Constitución Española de 1978 – que serán determinantes en el sistema de medios de comunicación, así como el estudio del papel de los medios de comunicación en el periodo analizado y la situación concreta de otros soportes como la radio y la televisión.

Con los contextos genéricos y específicos establecidos, la tesis doctoral entra en el trabajo de investigación más puro. En aras de alcanzar el objetivo estructural, se analizan en un primer momento la lista de senadores reales designados por Juan Carlos I para la legislatura de 1977 y la concesión de títulos nobiliarios realizados por el monarca durante su reinado (1975-2014). Se establece un primer compendio de vinculaciones entre las esferas del poder político, económico y mediático a través de una figura de gran relevancia como la monarquía.

Tras ello, la tesis doctoral entra en su fase más importante, el análisis de la estructura mediática a través del accionariado y consejos de administración de siete empresas periodísticas, que pueden catalogarse como las más importantes entre los años 1975 y 1989. Estas empresas analizadas son Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16 y Grupo Zeta. Esta investigación arroja numerosas vinculaciones de la estructura mediática con otras ramas de la estructura de Poder, lo que pone a los medios en una situación de pertenencia y dependencia con la misma. Finalmente, se hace una breve mención a otras empresas importantes, aunque sin la profundidad de las anteriores.

Con cada paso dado y, sobre todo, la obtención de los resultados en la última fase expuesta, se procede a un análisis de todo lo cosechado a lo largo de la tesis doctoral. Esto es, un análisis estructural del sistema de medios de comunicación, pero también de la propia Transición Española y consolidación democrática puesto que las esferas de Poder, por su vinculación habitual, recurrente, son de difícil separación. Este análisis entrelaza lo concreto de cada esfera con la visión global.

El esqueleto de esta tesis doctoral permite observar la intencionalidad estructural desde la que parte. Su recorrido incorpora distintos factores, elementos, para comprender la

interacción y la correspondencia que se producen entre ellos de manera que, finalmente, pueda comprenderse, desde la estructura mediática, el proceso de democratización y consolidación, en su estructura de Poder. Existe, pues, una coherencia en la estructura interna de la investigación.

Antes de cerrar esta introducción, y en honor a la honestidad, una tesis doctoral no puede ser despojada de las condiciones personales y materiales en las que ha sido elaborada. Este trabajo culmina, de alguna manera, la decisión tomada a raíz de una conversación con la Dra. Rosalba Mancinas Chávez de complementar mis estudios de Periodismo con una formación de Máster en Historia. Mi objetivo de unir la Estructura de la Información y la Historia del Periodismo tenía una hoja de ruta gracias a un consejo iluminador de quien me enseñó a dar mis primeros pasos académicos. Esta hoja de ruta tenía razón de ser por docentes como la Dra. Carmen Espejo Cala, que desde su asignatura de Historia de la Comunicación Social me atrapó en un campo de estudio apasionante. Y en el Máster tuve el privilegio de conocer y trabajar con la Dra. Concha Langa Nuño, imprescindible por su conocimiento histórico, contrapeso de mis deficiencias históricas.

Esta tesis, por tanto, inicia en otoño de 2015 con los primeros trabajos de preparación del TFM, defendido en el año 2016. Mis obligaciones laborales y precarias me llevaron a posponer mi matriculación en el programa de doctorado, aunque durante ese tiempo la tesis estuvo en marcha a cuenta propia. Hasta llegar a la fecha de depósito a principios de 2022 compaginé esta investigación con trabajos de profesorado en la Universidad, pero también fuera de ella y del periodismo en turnos de noche. Este trabajo doctoral, por tanto, ha sido realizado sin ningún tipo de ayuda institucional. Desde aquí, una reivindicación para acabar con la precariedad de jóvenes investigadores que deben realizar trabajos doctorales sin más amparo que el de ellos mismos.

En enero de 2021 me trasladé de nuevo a Bogotá, Colombia, para realizar la segunda parte de mi estancia internacional con la que optar a la mención internacional de doctorado. Desde entonces me instalé al otro lado del charco desde donde he terminado esta investigación. Han sido años de mucho esfuerzo, de mucho sacrificio, de mucha soledad, años que cristalizan en las páginas que siguen a esta introducción.

PARTE I.

Planteamiento del problema

2. Objetivos

El carácter interdisciplinar, estructural y crítico de la presente tesis doctoral recomienda que ésta no se circunscriba a un solo objetivo, sino que busque varias aristas a enfocar desde la investigación. No obstante, un número elevado de metas podría hacer que el trabajo académico fuera inabarcable e, incluso, incomprensible. Por esa razón, aunque en esta tesis se albergan varios objetivos por su propia naturaleza, conviene establecer una jerarquía entre objetivos generales y objetivos específicos.

Se entiende por objetivos generales aquellos que, en definitiva, marcan la centralidad del estudio. Es el principal objeto de la investigación y la principal preocupación del investigador cuando se enfrenta a la realidad que pretende investigar. Esta tesis doctoral considera dos objetivos generales, que llegan directamente a la estructura mediática en el periodo analizado (1975-1989). Son los siguientes:

OG1: Visualizar y comprender los flujos existentes entre el mundo mediático y los distintos poderes del país (político, económico, etc.) en esta nueva etapa histórica desde un punto de vista estructural, amplio, global, y contextualizado con lo sucedido en tiempos precedentes a través de los antecedentes expuestos e incorporados del Trabajo Fin de Máster.

OG2: Entender el papel que jugaron los medios de comunicación en la Transición Española desde una perspectiva que incluye sus dependencias accionariales y las conexiones de éstas con otros sectores ajenos a la comunicación. Asimismo, ver cómo afectó a los medios de comunicación la transición de un régimen dictatorial a una democracia liberal.

Aunque en ocasiones la prudencia establezca que un objetivo general es suficiente pues, al fin y al cabo, es la propia intención con el objeto de estudio, en este caso la existencia de dos objetivos generales viene por la propia naturaleza de la tesis doctoral y de los propios objetivos. Es decir, el primer objetivo es complementario al segundo y viceversa. Van de la mano. Lógicamente, podría establecerse como único objetivo uno de ellos, pero la comprensión global de la investigación requeriría atender al otro.

Es la misma situación que se deriva con aquellos objetivos específicos. Por estos se entiende aquellos objetivos que no son la centralidad de la investigación, pero a los que la misma pretende lanzar una mirada para encajarlos, comprenderlos con respecto a los

generales. Estos objetivos son elementos a los que el investigador desea mirar en su proceso de comprensión y aprendizaje del objeto de estudio partiendo de los generales. De alguna manera, con la investigación de estos se conquista en menor medida los objetivos específicos. Algunos vienen por la propia inercia natural de la investigación. Los objetivos específicos son los siguientes:

OE1: Estudiar la Transición Española y la consolidación democrática como un proceso complejo en el que el todo es la suma de multitud de factores. Desde una visión estructural se quiere comprender cómo la Transición no es producto sólo de una linealidad política, sino que pertenece a un contexto mucho más amplio en el que la economía, la situación internacional o los medios de comunicación, entre otros, explican cómo se desarrolló el proceso.

OE2: Incorporar los estudios sobre el sistema de medios de comunicación y la estructura mediática a la historiografía existente de la Transición Española. Es indispensable que el relato establecido sobre la Transición tenga en cuenta la situación de un elemento, el de los medios de comunicación de masas y su estructura de propiedad, para llegar a comprender su evolución.

OE3: Establecer, en definitiva, un relato actualizado de la Transición Española y la consolidación democrática desde una perspectiva estructural que construya una visión compleja de la misma a través de distintos factores como el político, el económico, el mediático, el judicial, etc., aprovechando la distancia histórica que ofrece el tiempo actual, casi cuarenta años de su finalización. Sobre todo, en un momento, el presente, donde la Transición Española, principalmente, ha vuelto a entrar en escena después de la crisis institucional que ha vivido el país a través de la crisis financiera de 2008. Se trata de acompañar y ofrecer un estudio exhaustivo y de calidad que ayude a las nuevas miradas depositadas sobre ella.

Estos tres objetivos específicos no son la centralidad de la investigación, por lo que no revisten una intención de igual profundidad que los generales. Sin embargo, aunque sea en una dosis menor, sí es deseo del investigador acercarse a ellos a partir de los objetivos generales para enarbolar, en definitiva, varias ramas procedentes del tronco en el árbol al que aspira ser esta tesis doctoral. De todos ellos, el tercero es el más ambicioso y debe entenderse como una aspiración, una referencia ideal a la que alcanzar, pero inabarcable por su amplitud en una tesis doctoral.

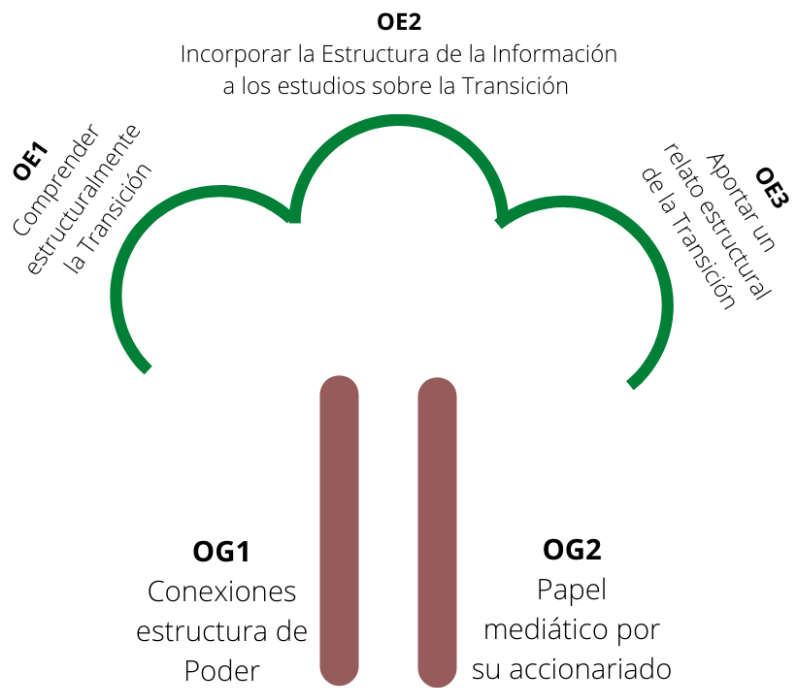


Gráfico 1. Exposición gráfica del árbol que constituyen los objetivos de la tesis. Elaboración propia.

3. Hipótesis

Establecidos los objetivos, una investigación requiere de unas preguntas de investigación o hipótesis que muestren la mirada previa del investigador frente al objeto de estudio. Estas hipótesis, obtenidos los resultados y analizados estos, lo que en definitiva es la investigación realizada, deben ser aceptadas o refutadas. Esta tesis doctoral posee tres hipótesis:

H1: Los medios de comunicación apoyaron el proceso de Transición Española y no lo cuestionaron, con una defensa ante cualquier posible amenaza respondiendo así a los intereses de sus propietarios en el nuevo sistema político del país. Los medios de comunicación antepusieron sus intereses económicos y la estabilidad de sus negocios a un verdadero debate periodístico e ideológico sobre el proceso de transición.

H2: Las conexiones directas entre el poder político y el poder mediático comienzan a separarse en lo formal para establecer nuevos vínculos a través de la economía de mercado, es decir, de la adopción de medidas favorables a los grandes conglomerados mediáticos por parte de los distintos poderes gubernamentales.

H3: La Transición Española es un proceso que vive un cambio brusco en lo formal, pero no sucede así en la estructura de Poder. Las élites franquistas, y anteriores al franquismo, consiguen perpetuarse como élites en la nueva democracia liberal. Un proceso que no es ajeno al mundo de los medios de comunicación.

Estas tres hipótesis colindan y son coherentes con los objetivos propuestos en la investigación. El primero de ellos refiere al papel de los medios de comunicación en el proceso analizado en conjunción con sus dinámicas accionariales y dependencias de propiedad. El segundo de ellos establece una premisa previa directa sobre la forma de esas conexiones atendiendo al poder político y poder económico específicamente. Por su parte, la tercera de las hipótesis va en consonancia con algunos de los objetivos específicos en tanto que el objeto de estudio es mirado de manera global, atendiendo a los diferentes factores que intervienen en el proceso analizado y mirándolo de manera

crítica. Es decir, además de las premisas que alcanzan a los medios de comunicación, también se radica una premisa que mira al proceso de manera compleja para pensar en un elemento concreto pero también en el global.

4. Marco teórico: una simbiosis entre la Estructura de la Información y la Historia

Esta tesis doctoral puede definirse desde su carácter interdisciplinar, crítico y estructural. Estos rasgos componen, en esencia, el planteamiento base que ha querido trasladarse al objeto de estudio abarcado, la estructura mediática en la Transición Española y consolidación democrática. Ese carácter tripartito a través de lo interdisciplinar, lo crítico y lo estructural está unido entre sí. Son rasgos que no pueden separarse entre ellos. Se llega a uno por el otro.

Esta investigación ha tratado de unir la Historia y la Estructura de la Información para llegar al objeto de estudio con una nueva perspectiva, más compleja, que se convierta en una aportación interdisciplinar y complementaria a otras investigaciones ya realizadas, aunque hayan sido hechas desde un perfil distinto – menos estructural –. Hasta el momento no ha habido demasiada proliferación teórica en la unión entre Historia y Estructura de la Información, lo que confiere también a esta parte de la tesis doctoral una pequeña dosis de novedad, si bien el mérito ha sido más encontrar los puntos comunes y hallar las limitaciones que planteen una base para estudios futuros.

Como enuncia Miquel de Moragas (1981, 2011), la interdisciplinariedad confronta e intercambia métodos y miradas cuyo resultado es profundizar más allá de la suma de ambas. Parece pertinente acudir a Tuñón de Lara (1992, p. 496) y una anécdota para entender la importancia de los estudios interdisciplinarios:

Eso me recuerda siempre lo que me ocurrió hace unos veinticinco años en mi exilio francés. Daba yo una conferencia en la Sorbona sobre la reforma agraria de la República y el problema de los latifundios andaluces y extremeños, cuando un economista español de cierto relieve, formado en los medios franquistas, me argumentó, sin perder un ápice de corrección, que era cierto: “La situación material de esos trabajadores del campo era miserable, es verdad, pero yo como economista no puedo pronunciarme; eso es un problema social y no me compete; para mí se trata de que el campo produzca más y con menos costes”. Huelgan los comentarios, pero ése es el precio que hay que pagar cuando se cree que las ciencias sociales marchan cada una por su lado y no pueden nunca coordinarse. Cuestión de método.

Aunque se presenta un escenario extremo, no debe obviarse el trasfondo. Si bien el carácter interdisciplinar no es algo nuevo, sí que en los últimos años ha habido un

incremento de estudios que han tratado de incorporar esta visión. Ciertamente, son investigaciones más complejas al requerir mayor dominio de disciplinas o corrientes distintas, pero generan también un conocimiento más completo. Por tanto, suponen un aporte añadido a los trabajos base propios de cada disciplina. Este carácter de interrelación viene dado por el propio enfoque estructural y, sobre todo, parte de un posicionamiento del investigador, que asume un papel crítico con el objeto de estudio al que se enfrenta. Ésta es una premisa que debe esclarecerse, con honestidad, desde el marco teórico: el autor de esta tesis doctoral mantiene una visión crítica con la materia de investigación a la que se enfrenta. Entiéndase esta postura crítica desde el cuestionamiento ante lo que investiga y no como una destrucción per se de lo ya realizado.

No obstante, conviene aquí acudir a Lecercle (2011) y sus supuestos acerca de la lectura como acción. Hay cuatro afirmaciones al respecto: 1- Todas las interpretaciones son posibles, 2- Ninguna interpretación es verdadera, 3- Algunas interpretaciones son justas, y 4- Algunas interpretaciones son falsas. A este respecto, esta tesis doctoral, desde su postura crítica, pretende realizar una interpretación justa de la Transición Española y década de los ochenta a través de su estructura mediática y que se aleja, porque se basa en una muestra empírica, de realizar una interpretación falsa. Sólo las interpretaciones probadas deben poseer validez. Y, en contraposición a lo estimado por Lecercle, una interpretación puede ser verdadera, mas la verdad es un concepto complejo que no puede ser cerrado, en lo que a la lectura se refiere, por un solo camino. De acuerdo con Pasamar (2019, p. 9), existen “relatos, opiniones, interpretaciones históricas, memorias y representaciones en general, pero siempre en plural”. Esta tesis doctoral viene a aportar acerca del periodo histórico analizado desde una perspectiva poco abordada, su estructura mediática. Su componente crítico, por la naturaleza teórica desde la que parte, lleva a una posición. Pero ésta no es necesariamente incompatible con otros relatos, o no al menos con la totalidad de estos, sobre todo al partir en ese intento de comprender desde distintos factores. En el peor de los casos, ésta es otra mirada.

Este cuestionamiento nos lleva a acudir a estudios de muy diversa índole, de distinta perspectiva, de manera que se rescate un número de lecturas diverso tratando de reconstruir de la manera más cercana posible la realidad a la que se mira. De esta manera, se enlaza con la tradición de los estudios en Estructura de la Información y de otras disciplinas como el Análisis Crítico del Discurso (también ACD), que mencionan

la importancia de la transgresión (Reig, 2011; Van Dijk, 2003). De hecho, aunque Urabayen (1988) sí separaba la Estructura y la Redacción – en la que se enmarcaría el discurso –, considera que es válido incorporar a los estudios en Estructura los análisis que se hayan hecho en el campo de la Redacción y viceversa, incorporar los conocimientos en Estructura al campo de la Redacción. En este caso, asumimos que la Estructura y la Redacción son campos ligados de manera directa para entenderse el uno al otro, aunque no se apliquen conjuntamente en una misma investigación.

En esta tesis doctoral, si bien no se incorpora una parte dedicada al ACD por ser inabarcable, la atención al discurso ha sido frecuente para complementar los estudios en Estructura de la Información. El nexo proviene de esa percepción crítica a la que se hacía alusión. Van Dijk (2003) considera que el ACD es una actitud que busca evitar o contrarrestar el dominio discursivo por el que el Poder emite mensajes que nunca van en contra suya, aun cuando en apariencia lo parezca. Esta actitud, en el caso de la Transición Española, tiene un sentido claro: como varios autores han señalado, la Transición fue un proceso llevado por las propias élites, por las propias bases del régimen dictatorial de Franco². El estudio del discurso, según Van Dijk, ha de realizarse desde el lado de los dominados, lo que no es un sesgo negativo sino una garantía democrática. Aunque el discurso no sea estudiado de manera explícita en este trabajo, es innegable que éste se produce de manera condicionada por la propiedad de los medios de comunicación, aspecto primordial en esta tesis doctoral. Por tanto, el posicionamiento es equivalente.

El enfoque estructural es imprescindible en el ser de esta tesis doctoral ya que funciona como la médula que recorre su espina dorsal. A través de él se mira a diversos elementos, a los diversos factores que intervienen e influyen en un objeto de estudio. Con el enfoque estructural se busca la comprensión de la realidad de manera compleja al tener en cuenta la participación de estos elementos. En el caso de esta tesis doctoral, el enfoque estructural es visible al intentar comprender la Transición Española y la consolidación democrática como un conjunto de piezas que interaccionan entre sí. La política, la economía, la historia reciente y lo mediático han sido factores determinantes en el devenir de la Transición. Si se atiende a ellos y a la relación que guardan entre sí, es posible observar mejor la inercia, el dinamismo, la complejidad de este proceso

² El epígrafe 7.2 aborda de manera amplia el contexto histórico del objeto de estudio de esta tesis y que engloba la Transición Española (1975-1982) y posterior década de los ochenta (1982-1989).

histórico. Con el enfoque estructural pensamos, reflexionamos e investigamos con atención a diversos elementos de manera que seamos capaces de comprender la complejidad de la realidad que observamos.

La parábola hindú del elefante es un ejemplo excelente para comprenderlo. Cuatro invidentes interaccionan parcialmente con un elefante: el primero de ellos toca la trompa, cuya forma en 'S' y áspero tacto le llevan a concluir que se trata de una serpiente; el segundo lo hace con las orejas, cuya morfología le hace intuir que está tocando un abanico; el tercero toca las patas del paquidermo, y por su grosor y dureza considera que se trata de una columna; y, finalmente, el cuarto toma contacto con la cola, a la que considera una cuerda. Esa relación e interacción parcial con la realidad les impide comprenderla en plenitud. Si los cuatro ciegos pudieran ver y atender a las distintas parcialidades de la realidad a la que se enfrentan comprenderían que ésta no es ni una serpiente, ni un abanico, ni una columna, ni una cuerda, sino un elefante. El enfoque estructural y la atención de distintas parcialidades nos lleva a comprender la realidad globalmente. El enfoque estructural, señala Reig (2011), nos lleva a comprender la interrelación entre lo personal y lo global. Para ello, añade, “el enfoque estructural exige [...] observación, análisis, capacidad crítica, inconformismo y transgresión” (Reig, 2011, pp. 21, 23).

Este enfoque considera que el conocimiento se obtiene de la mirada a estos diversos factores de manera que se alcance un conocimiento complejo, lo que nos ayudará a encontrar la causa de las cosas. La colaboración de diversas disciplinas y perspectivas es fundamental en este terreno. Se puede establecer un paralelismo o símil con la terapia Gestalt (Mancinas-Chávez, 2016). La psicología Gestalt se basa en la conexión de elementos que, aparentemente, son independientes y están separados, pero en realidad guardan relación entre sí. La Gestalt lleva al paciente a reflexionar acerca de distintas parcialidades de su vida para intentar comprender qué es lo que le afecta, conocer el origen de su problema, la causa de las cosas. Así, el paciente podría acabar comprendiendo que su frustración proceda de decepciones o fallos en otras áreas de su vida que en aquella en la que se refleja. Un problema laboral puede explicarse por situaciones de familia o infancia. El modo de proceder es idéntico en el enfoque estructural.

Pinilla García (2008, p. 66), que habla del acontecimiento histórico en los medios de comunicación, expone que:

Partimos así de un principio epistemológico fundamental: no sólo la parte está en el todo, sino que también el todo está en la parte [principio hologramático de Edgar Morin]. Si abrimos cada tesela a la interrelación con otras teselas del mosaico podemos obtener una visión general de lo que allí se nos representa. La interdependencia de las partes permite comprender al todo sin aprehenderlo absolutamente.

Además de descubrir, de atender a las interrelaciones entre partes – entre estructuras – a través del enfoque estructural, y de entender que no sólo el medio es parte del sistema, sino que el sistema también está en el medio, hay una cuestión fundamental: no es necesario atender al todo en su plenitud para comprenderlo. Esto es, y en sintonía con una de las aspiraciones de la tesis, a través del análisis de la estructura mediática en el periodo 1975-1989 es posible comprender, desde una óptica de la estructura de Poder, el periodo de la Transición y posterior década de los ochenta. Este estudio trasciende, o al menos eso intenta, el sistema de medios de comunicación para observar la propia estructura de élite.

Para Pinilla García (2008, pp. 88-89) existen tres dimensiones: la epistemológica, que es el hecho; la perceptiva, que es la interpretación y los restos; la sistemática, que es el dinamismo del sistema. Estas tres dimensiones están conectadas entre ellas. Con el enfoque estructural es posible comprender esas interacciones de manera global, atender al hecho de la Transición, la interpretación y restos que deja, y el dinamismo que se configura en él como sistema desde la perspectiva de estructura de Poder.

A nivel académico hemos de considerar que la Economía Política de la Comunicación (también EPC) responde a este espíritu crítico, interdisciplinar y estructural³. Su propio nombre ya engloba a tres disciplinas distintas. Reig (1998) estima que la información se produce en un contexto socioeconómico y político determinado, interaccionada por ellos, derivada de ellos. La Economía Política de la Comunicación puede definirse a través de Vincent Mosco (1998, p. 263):

En esencia, la Economía Política de la Comunicación sostiene que la comprensión del cómo requiere más de quién hace qué a quién. [...] Esto se logra mediante la

³ Van Dijk (2003), desde el citado ACD, también aboga por la multidisciplinariedad en las Ciencias Sociales.

determinación de qué acciones se llevan a cabo, y esto demanda la localización de la política de comunicación dentro de la economía política en general, incluidas las tendencias históricas y contemporáneas. Por último, la Economía Política de la Comunicación se mueve más allá del instrumentalismo llamando a una comprensión crítica del proceso de la política, que conecta a una comprensión estructural e histórica de valores o una moral desde el punto de vista filosófico que evalúa el proceso por su contribución a la democracia, la igualdad, la participación, la equidad y la justicia.⁴

Las palabras de Mosco contienen trazos muy relevantes. En primer lugar, lleva a la economía política general tanto en su tendencia histórica como actual. Adam Smith (1994) definía la Economía Política como la ciencia encargada de proporcionar a la gente de medios para su subsistencia y proporcionar al Estado de ingresos suficientes para los servicios públicos. Es, pues, un doble objetivo. Mosco (2006, p. 59) es más ambicioso y considera que la Economía Política es “el estudio del control y la supervivencia en la vida social”. Mosco determina que la Economía Política, en realidad, estudia las relaciones de Poder. Si nos acercamos al universo de la comunicación, Noam Chomsky (2000, p. 48) acudía a la reflexión de David Hume para comprender el Poder y su funcionamiento.

A Hume le intrigaba “la facilidad con la que son gobernados muchos por pocos, la implícita sumisión con que los hombres entregan” su sino a quienes los gobiernan. Encontraba esto sorprendente, porque “la fuerza siempre está del lado de los gobernados”. Si la gente se diera cuenta de esto, se sublevaría y derrocaría a los señores. Llegó a la conclusión de que el gobierno se basa en el control de la opinión pública, un principio que “abarca a los gobiernos más despóticos y más militaristas igual que a los más libres y más populares”.

Por tanto, la Comunicación es un elemento más del Poder y la Economía Política de la Comunicación trata de observar cómo interviene en sus relaciones. Pero como veíamos en Mosco (1998, p. 263), hay un elemento también interesante desde la EPC, y es el foco que se establece en la figura del emisor. Este foco puede ir hacia sus decisiones y

⁴ Traducción del original: “*In essence, political economy argues that understanding how requires more than comprehending who does what to whom. Moreover, how alone does not explain the process. This is accomplished by determining why actions take place, and this demands locating communication policy within the general political economy, including historical and contemporary tendencies. Finally, political economy moves beyond instrumentalism by calling for a critical understanding of the policy process, one that connects a structural and historical understanding to a set of values or a moral philosophical standpoint that assesses the process for its contribution to democracy, equality, participation, fairness, and justice*”.

conductas en torno al mensaje, pero también sobre la propia identidad del emisor para entender mucho mejor el contexto y el nacimiento de las mismas. Reig (2015) establecía seis ‘pes’ condicionantes al Periodismo: propiedad, publicidad, política, producción, público y el propio periodismo. Esta tesis doctoral se centra en la primera de ellas, la ‘pe’ de propiedad.

Pero, de nuevo, acudiendo más allá, no se queda tan sólo en ella sino en cómo ésta forma parte de una estructura más compleja que interacciona con otras estructuras. Rosalba Mancinas-Chávez (2016, p. 125) define la Estructura de la Información como:

la materia que, en el marco de las Ciencias de la Información, tiene por objetivo el estudio del sistema de medios de comunicación social tanto en su organización y funcionamiento internos como en sus interacciones con otras estructuras o superestructuras del sistema socioeconómico.

Desde este campo se busca la comprensión, análisis y explicación del funcionamiento del sistema de medios de comunicación desde los actores que influyen directa e indirectamente en él – accionistas, medidas políticas, etcétera –. Como se apreció anteriormente, la Comunicación forma parte del Poder, no es un contrapoder, vigilante o guardián como otros teóricos han atribuido que debiera. Como parte del Poder, interacciona, además de en sí mismo, con otras estructuras como la económica o la política. Las dinámicas mercantiles en las que está sumergido el periodismo, en conjunción con un sistema socioeconómico que en el caso del objeto de estudio vive el paso de una economía keynesiana a un modelo neoliberal – a nivel global, con impacto en el caso español –, establece que la comprensión de la propiedad de los medios de comunicación es de vital importancia para entender el papel mediático.

A través de Gómez-Mompart (2009, pp. 105-106) pueden añadirse dos nuevos conceptos, el de ecosistema comunicativo y sistema informativo. El primero de ellos refiere a “la forma histórica en la que las sociedades organizan su producción social de comunicación” mientras que el segundo lo hace a “la regulación, la estructura y las características sociopolíticas que presenta el funcionamiento comunicativo de una sociedad”. Sería interesante sumar a la definición las características socioeconómicas como influencia al sistema informativo. Este autor considera que el ecosistema comunicativo es más amplio y complejo, puesto que abarca “medios, sujetos y circunstancias” y presta atención a los procesos y cambios “de la estructura

comunicativa, los medios, la economía y la política comunicativa, el campo mediático y los contextos comunicativos”.

La palabra ecosistema lleva, inexorablemente, a la interacción que mencionaba Mancinas-Chávez en tanto que todos los elementos que lo componen tienen un impacto en los demás para la organización y funcionamiento del propio ecosistema. Éste, en su versión comunicativa, está integrado por diversas estructuras que condicionan otros elementos como el discurso, los mensajes, también el continente, etc. Y estos, a su vez, por el interés e influencia que poseen condicionan a las estructuras, que toman sobre ellos una determinada conducta.

Para definir y describir mejor la Estructura de la Información conviene acudir a su propia nomenclatura. Según el Diccionario de la Real Academia Española, la primera acepción de estructura es la de “disposición o modo de estar relacionadas las distintas partes de un conjunto”. Reig (1998, p. 19) considera que la definición de estructura nos lleva a “una serie de elementos articulados, es decir, interconectados, organizados, de forma que si alguno o algunos de ellos sufre alteraciones el conjunto se verá afectado”. Sinónimos de estructura podrían ser red o sistema puesto que se habla de un entramado conectado y en el que todos los elementos tienen que ver, directa o indirectamente, con todos, y además posee una finalidad común, aun contenga matices o pequeñas divergencias. Desde la Estructura de la Información la crítica que se realiza al sistema de medios de comunicación es que ese funcionamiento se convierta en un limitante para el pluralismo, la transparencia y el ejercicio periodístico. En definitiva, sea un escollo para el desarrollo democrático. Un aspecto, éste, primordial en el caso de la Transición Española al ser un proceso que pasa de un régimen dictatorial a una democracia de corte liberal, que se consolida en la siguiente década.

La aparición de la palabra sistema no es casual ya que la estructura mediática lo es. A través de Mazo (1994) es posible determinar algunas características que definen a un sistema. En primer lugar, sus elementos son identificables. En segundo, todos ellos se relacionan y están unidos entre sí. En tercero, posee una finalidad, funciona hacia un objetivo. En cuarto, sus fronteras como sistema son identificables. En quinto, el sistema tiende al equilibrio. Y, por último, cualquier cambio o modificación provoca cambios y modificaciones indirectos en el sistema.

Como sistema, engloba elementos de sistemas abiertos y de sistemas cerrados. De sistema abierto posee la necesidad del entorno para perpetuarse, requiere de información por parte del receptor para encontrar nuevas maneras de articularse, de eficacia en los contenidos y difusión de mensajes. El periodismo, como se ha dicho, está inserto en el Poder y éste requiere del discurso para perpetuarse. Pero en esta relación de sistema abierto, el receptor actúa como sujeto pasivo – con matices – y es el emisor el que posee la fuerza frente a la posición de debilidad del receptor. La posee porque es el emisor quien tiene acceso directo a la fuente, conoce su procedencia, su contexto. Esto le otorga una posición de privilegio frente a un receptor que recibe la información ya filtrada, con dificultad para cotejarla con la fuente original. Aquí cabe reseñar el carácter histórico de esta tesis doctoral: en la Transición Española no existían muchas de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, por lo que el monopolio del contraste de información o acceso a la primera fuente era aún mayor para los medios de comunicación. Era mucho más difícil acceder a una información distinta a la difundida por el emisor. De ahí, una vez más, la importancia de estudiar, investigar y analizar a éste tal y como exponía Mosco.

Pero la estructura mediática también actúa como un sistema cerrado. Acceder a ella es realmente difícil y pocos elementos externos pueden influir en ella o deteriorarla. A menudo cambian los nombres, los actores, pero la estructura permanece. Gran parte de la retroalimentación es interna, quedando los receptores en un rol mayormente pasivo. Estos son vitales para el funcionamiento de la estructura mediática, pero no tienen acceso a la misma. La década de los ochenta dio un gran salto en este sentido ya que las dinámicas de concentración empresarial se agudizaron. Entre ellos, la concentración mediática. Si bien en España ha habido casos de concentración mediática bastante claros, como es el caso de la Sociedad Editorial de España o La Papelera Española en el primer tercio del siglo XX, es en la década de los ochenta cuando se consolida este panorama con la absorción de nichos de mercado como las revistas o la prensa local y regional. En los noventa será la televisión privada. Es decir, que es en el periodo analizado en esta tesis doctoral cuando las dinámicas de concentración se acentúan.

Aunque la concentración mediática no es el ítem central en este trabajo, sí que aparecerá de manera transversal pues es inseparable del propio funcionamiento elitista de la estructura mediática. Subsistir fuera de la élite mediática es realmente complicado, más aún en la época analizada, donde los costes de producción mediática eran notablemente

más elevados que los actuales. Las palabras de Labio (2006, p. 77) poseen una lógica que ya puede aplicarse en la Transición:

[Los propietarios de medios de comunicación] Van a apoyarse en la clase política del país para aumentar sus negocios aunque ello pueda incluir una posición dominante en el mercado o pueda poner en peligro la libertad de información. La estrategia seguida por los políticos va a ser la permisividad en la concentración de medios en manos de unas pocas empresas y la tendencia a beneficiar siempre a los mismos en la concesión de licencias o en la falta de obstáculos para seguir creciendo. Después habrá que pasar por caja y las ramificaciones mediáticas de los grupos tendrán que devolver el favor en forma de apoyo incondicional hacia el candidato en cuestión, que encontrará así a su servicio unos impagables órganos propagandísticos.

En el caso español, la concentración empresarial se vio favorecida gracias a los Pactos de la Moncloa de 1977 y sus medidas antinflacionistas, que redujeron la capacidad de crédito para las pequeñas y medianas empresas (Noguera, 2018, p. 68). Muchas de las empresas nacionales dominantes en la década de los ochenta serán fusionadas o absorbidas en décadas posteriores, o serán compradas por una misma matriz. Los medios de comunicación no escapan a esta dinámica en tanto que funcionan como una industria productiva más. La banca es, además, la principal matriz de todos los sectores productivos, por lo que se convierte en el eje de todo el sistema económico español (Muñoz, 1969). Esta retroalimentación en la concentración mediática también es favorecida desde el Estado:

Las formas de ayudas practicadas (a la prensa), lejos de apoyar el pluralismo, fomentan la concentración al ser las grandes empresas las más beneficiadas; y la falta de normas objetivas, la discrecionalidad de su reparto final en manos gubernamentales así como la oscuridad sobre su destino final, caracterizan varias fórmulas de esta ayuda como un nuevo y poderoso instrumento de presión política de los Gobiernos sobre las empresas editoras (Bustamante, 1982, p. 136).

Se establece ya un conflicto entre las dinámicas capitalistas que se consolidan en la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de los ochenta, con las bases teóricas del liberalismo y la Economía Política generando un desequilibrio social. Adam Smith (1994, p. 191) consideraba que:

Es raro que se reúnan personas del mismo negocio, aunque sea para divertirse y distraerse, y que la conversación no termine en una conspiración contra el público o en

alguna estratagema para subir los precios. Es ciertamente imposible prevenir tales reuniones por ley alguna que fuese practicable o coherente con la libertad y la justicia. Pero, aunque la ley no puede impedir que las personas del mismo negocio se agrupen, tampoco debería hacer nada para facilitar esas agrupaciones; y mucho menos para volverlas necesarias.

Cuando se habla de que la estructura de Poder permanece, lógicamente se cuenta con excepciones. Éstas irrumpen como procesos históricos de gran calado histórico y realmente no son habituales. El devenir histórico puede entenderse desde la dialéctica de Hegel por la que una tesis se enfrenta a una antítesis y del conflicto, del choque, emerge una síntesis. Cuando ésta se consolida adquiere la condición de tesis. Y así sucesivamente. La síntesis puede ser la sustitución completa de la tesis anterior, puede ser la reforma de la tesis a través de la entrada de elementos de la antítesis. La estructura de Poder nos traslada a una visión macro puesto que en ella intervienen diversos brazos que la sustentan – económico, político, mediático... –, pero también pueden sucederse este tipo de cambios a niveles micro del Poder. El caso de la Transición Española es un ejemplo importante a nivel político: frente a la tesis franquista aparece una antítesis de oposición – con dos estrategias: moderada mayormente, pero también rupturista en algún caso – y la síntesis es una transición hacia una democracia liberal en la que gran parte de la estructura de Poder de la tesis se mantiene pero dando lugar a la reforma procedente de la antítesis moderada. En este caso, la estructura de Poder permanece puesto que ésta, antes de desaparecer, a menudo consigue la adaptación.

La Historia, no obstante, tiene otros ejemplos de cambios en la estructura de Poder que pueden explicarse desde esta dialéctica hegeliana. El último de ellos – a nivel occidental – fue el paso del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen, es decir, la sustitución del absolutismo por sistemas parlamentarios. La tesis absolutista se enfrentó a dos antítesis, una moderada y otra revolucionaria. En el caso de las moderadas, como Inglaterra o España, la antítesis dio lugar a monarquías parlamentarias. En el caso francés la antítesis fue un fervor revolucionario que sustituyó la monarquía absolutista por una

república⁵. A ellos hay que añadir los casos americanos, cuyos procesos fueron acompañados de la soberanía e independencia de muchos de sus territorios.

Ruptura o reforma, lo que se constató en este proceso fue el ascenso de una burguesía, poderosa en lo económico, que deseaba también obtener participación y poder político ya que era esto lo que significaba tener poder. La burguesía reclama su sitio en la estructura de Poder y la anterior, formada por la monarquía y la nobleza, se ve abocada a una decisión: adaptación o muerte. Aquellos casos en los que la monarquía parlamentaria fue el nuevo sistema, consiguieron mantener cuotas de poder frente a una burguesía que ascendía. En aquellos casos en los que la república se impuso, acabaron por retroceder de manera más acentuada su posición de poder. En cualquier caso, todo es mucho más complejo, y es que aún con todos los cambios suscitados en la historia, un estudio revelaba que la élite económica en Florencia apenas se había visto modificada en los últimos 600 años⁶.

Con este último dato subyace lo que se conoce como maniobra lampedusiana (Reig, 2011), procedente de la novela *Il Gattopardo* de Giuseppe di Lampedusa. A través de la máxima hay que cambiar todo para que nada cambie puede explicarse la adaptación de la estructura de Poder consolidada en tesis hacia una síntesis con la introducción de los elementos moderados de la antítesis. La estructura de Poder no suele vivir muchas rupturas, éstas son contadas en la historia, a destacar entre las recientes las revoluciones francesas y estadounidense o la bolchevique. Generalmente la estructura de Poder vive variaciones, modificaciones, reformas, pero no es completamente sustituida. Lo que parece un cambio drástico, no lo es. La estructura permanece aun cuando la coyuntura cambia. El concepto de maniobra lampedusiana, no obstante, no atañe a una conspiración o a que dicho trasvase se haga organizado, sino simplemente a la existencia de la perpetuación de las élites en tiempos de características formales muy distintos. Como expone Reig (2011), la obligación de todo Poder es mantenerse, perpetuarse. Esta dinámica histórica es, pues, la evolución natural del Poder.

⁵ La república deriva al Imperio Napoleónico, también un sistema totalitario. La clave no es sólo la forma del sistema a la que alcanza la síntesis, sino sobre todo la adaptación o sustitución de la estructura de Poder anterior.

⁶ G. Fuentes, Á. (30 de mayo de 2016). "Los ricos en Florencia son los mismos desde hace 600 años". ABC. Consultado el 14 de febrero de 2020. Disponible en: https://www.abc.es/estilo/gente/abci-ricos-florencia-mismos-desde-hace-600-anos-201605302050_noticia.html

Pinilla García (2008, p. 67) acude a los conceptos de Edgar Morin, quien considera que los hechos tienen lugar de las contradicciones internas del sistema para llegar a su evolución, lo que va en sintonía con la propia dialéctica hegeliana. Prosigue Pinilla García para establecer que los hechos, que conforman el acontecimiento histórico – en lo práctico sería la Transición Española –, proceden siempre del conflicto, lo que en efecto se equipara al choque entre tesis y antítesis anteriormente mencionado.

Cuando Francis Fukuyama (1992) escribió su ensayo en el que afirmaba el fin de la historia con el triunfo de las democracias liberales frente al comunismo soviético, la acotación temporal de esta tesis doctoral no había acabado. No obstante, resulta de interés visualizar el choque planteado por Fukuyama en la contraposición entre bloque occidental y bloque soviético. España se adhiere plenamente al bloque occidental a raíz de la Transición con su entrada en la OTAN, principalmente, pero también en la Comunidad Económica Europea. El bloque occidental poseía como premisa la democracia liberal y el triunfo de la economía de mercado frente al modelo soviético. Pero la tradición liberal comienza a romperse con la aparición del neoliberalismo, cuya referencia serán los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher en Estados Unidos y Reino Unido, respectivamente (Klein, 2009). Este neoliberalismo rompe con las bases del liberalismo clásico porque quiebra premisas básicas. Si se recuerdan las aportaciones de Adam Smith citadas anteriormente, la Economía Política debía de proveer a la gente de medios de subsistencia y al Estado de recursos para los servicios públicos. Además, Smith, dentro de su teoría de los sentimientos morales, hace mención a la figura del *homo economicus*, figura capitalista que debe devolver a la sociedad parte de lo que ésta le ha dado. Es decir, existe una responsabilidad social.

Pero ese sistema liberal de competencia perfecta ha sido, históricamente, una utopía. Silva-Colmenares (2020, p. 16) lo expone así:

Hoy podemos decir, casi con seguridad, que el mundo ideal de la libre competencia dejó de existir, si es que de verdad existió en algún momento, en la segunda parte del siglo 19. La competencia perfecta implica unas condiciones casi imaginarias, muy cerca de la imposible ocurrencia. Pero suponiendo que se hubiese dado, desde hace más de un siglo el modo de producción capitalista es sujeto de una transformación dialéctica, que el pensamiento económico ortodoxo no quiere aceptar: del mundo idílico de la libre competencia, sin oferentes ni demandantes capaces de imponer condiciones al mercado, se pasó al mundo prosaico de los monopolios, en donde uno o varios actores

económicos tienen la capacidad de imponer las reglas del juego. La economía ortodoxa oculta esta transformación con un eufemismo: la llama competencia imperfecta.

El neoliberalismo profundizará en la ruptura con todo ello, aunque en el periodo analizado que nos concierne en esta tesis doctoral la ruptura no se hará completa, y mucho menos en el caso de España, pero asentará las bases sólidas para que esto ocurra años más tarde. Hasta entonces, la economía keynesiana y el Estado de Bienestar, forjados según Huntington (1994) en la segunda ola democratizadora y tras la Segunda Guerra Mundial, se verán amenazados por esta corriente neoliberal. En España se vive una tensión entre dos modelos al salir del franquismo: por un lado su adhesión al bloque occidental incluirá algunas políticas neoliberales, pero por otro su democratización liberal, al igual que en la segunda ola, traerá aspectos determinantes del Estado de Bienestar. La presencia intervencionista del Estado irá desapareciendo, lo que en una economía como la española en la que el Estado franquista poseía numerosas participaciones y empresas será relevante. La privatización de algunos sectores productivos y empresas será una de las características de los gobiernos del PSOE, iniciando así una constante que se agudizará en los noventa. La década de los ochenta comenzará a traer tiempos en los que el Estado pasa de un papel regulador a desregulador. Este proceso socioeconómico tendrá plena correspondencia en el mundo mediático español, tanto por su adherencia a los postulados occidentales de economía de mercado como por la penetración de capital extranjero dentro del proceso de globalización.

A este respecto, Bustamante y Zallo (1988, p. 8) consideran que la transnacionalización gobierna el sistema socioeconómico en los ochenta tras su principio de expansión en los sesenta y setenta. Los medios de comunicación no son ajenos, en tanto que funcionan como una industria productiva más, de esos procesos capitalistas. El sistema que empieza a configurarse en esa segunda mitad del siglo XX es descrito con fidelidad por la película *Network. Un mundo implacable* (1976):

“Es el flujo y reflujo. Es el ritmo de las mareas. Es un equilibrio ecológico. Usted es un viejo que sólo piensa en términos de naciones y pueblos. No existen naciones, no existen pueblos. No hay rusos, no hay árabes, no existen terceros mundos ni occidente. Existe únicamente un gran sistema de sistemas. Un vasto y salvaje entretejido, intercalado, multivariable, multinacional dominio de dólares: petrodólares, electrodólares, multidólares, marcos, yenes, libras, francos y rublos. Es el Sistema

Internacional Monetario que determina la totalidad de la vida en este planeta. Ése es el orden natural de las cosas de hoy día. ¡Ésa es la estructura atómica y subatómica y universal que configura las cosas de hoy día! ¡Y usted se ha entrometido con las fuerzas primitivas de la naturaleza! ¡Y usted debe repararlo! ¿Me entiende usted, señor Beale?

Usted aparece en su pequeña pantalla de 21 pulgadas y grita sobre América y la democracia. No existe América, no existe la democracia. Sólo existe la IBM, la ITT, la AT&T, y DuPont, Dow, Union Carbide y Exxon. Ésas son las naciones de hoy día. ¿De qué hablan los rusos en sus consejos de Estado? ¿De Karl Marx? No, de sistemas de programación lineal, de teorías sobre estadísticas, de problemas económicos y computan costos de sus transacciones y de inversiones como hacemos nosotros. Ya no vivimos en un mundo de naciones e ideología, señor Beale. El mundo es un colegio de corporaciones inexorablemente dirigido por los estatutos inmutables de los negocios. El mundo es un negocio señor Beale. Lo ha sido desde que el hombre salió arrastrándose del barro”.

El fin de la historia es compartido por Reig (2011), que también asegura que la caída soviética acabó con la disputa ideológica puesto que la única ideología es la del mercado. Pero, al contrario que Fukuyama, quien apoya las tesis neoliberales, Reig lo critica desde una posición marxista. La estructura mediática está inserta en la estructura de Poder. Es, como señala también Van Dijk (2003), el brazo discursivo para su perpetuación y ello incluye mensajes que, en apariencia son divergentes al sistema, pero cuya función es precisamente reforzarlo a través de la imagen de pluralismo y libertad de expresión (Reig, 2011). Celso Almuíña (1989, p. 261) también menciona este suceso a la incoherencia de algunos mensajes con la línea editorial: “En casos, esas contradicciones aparentes son buscadas con fines comerciales o de otro tipo”. Esta visión se refuerza al observar la existencia de un techo, un límite: todas estas críticas refieren a figuras, personajes, partidos políticos, gobiernos... pero no traspasan la línea de criticar la economía de mercado, el sistema socioeconómico.

En el caso que nos ocupa, además de otros factores políticos e históricos, los medios de comunicación juegan un papel hegemónico de la economía de mercado. La élite, el Poder, alcanza a todas esas vertientes. Monedero (2014, p. 170) menciona el papel de los medios de comunicación en la Transición Española y su pertenencia a diversos poderes:

En tan ominosa tarea de crear amnistía social es esencial el interesado concurso de unos medios de comunicación estrechamente vinculados a un entramado donde los vasos comunicantes entre poder financiero, poder empresarial, poder mediático y poder político ya no son tan fácilmente discernibles.

El neoliberalismo también tiene como característica que el sistema socioeconómico se encuentre mucho más globalizado, con fronteras monetarias que desaparecen. Tamames (1997, pp. 388-392) detalla cómo casi todos los sectores productivos en España se vieron penetrados con mucha fuerza por el capital extranjero. La situación en la década de los ochenta era una radiografía cristalina. En el menor de los casos, el porcentaje de la producción nacional perteneciente a capital extranjero era del 33% (potasas), siendo del 100% en otras industrias como la del automóvil y en torno al 60% ó 90% en otro tipo como la industria química, farmacéutica, alimentación, plásticos, telefonía, etc. Esta penetración, además, repetía el nombre de las mismas multinacionales: Le Nickel estaba tanto en el hierro como en el plomo; Solvay et Cie. en la sal gema o la industria química; Peugeot-Citröen tanto en los automóviles de turismo como en los industriales; Unilever en detergentes, jabones y alimentación; o ICI en plásticos y fibras artificiales y sintéticas. En definitiva, una mayor concentración de capital en pocos nombres, una producción mayoritaria en su porcentaje con un menor reparto de beneficios y la dependencia de la economía española al devenir del Nuevo Orden Mundial basado en la globalización. España, a finales de los ochenta, estaba completamente integrada en la economía de mercado.

Se trata, en definitiva, de una apertura externa:

El proceso de apertura externa que se inició con la integración económica en la CE y que se acentuó con la entrada de la peseta en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo ha servido de acicate para fortalecer la inversión directa extranjera en España. De hecho, la importancia de ella es tal que contribuyó a afianzar todo el periodo de recuperación económica fortaleciendo la formación interna del capital, la incorporación de tecnología y la renovación de los métodos de gestión en las empresas (Fernández Marugán, 1992, p. 182).

Esta economía de mercado vive también su reflejo en la aparición de las grandes entidades financieras y grandes marcas comerciales en el mundo de la cultura (Tusell, 1992, p. 216). Si bien Tussell considera que el *leit motiv* de esta entrada de gran capital privado en la cultura se debía a una justificación ante la sociedad de la existencia de

estas élites económicas, debe añadirse que la inmersión de ellas en el mundo de la cultura también afecta a la independencia de la misma, entendiendo la cultura como un instrumento de gran calado social y desde el que puede ejercerse control.

Para entender el contexto en el que surge la economía de mercado, Tuñón de Lara (1992, p. 515) ofrece una descripción muy completa:

Como tercer factor se presenta una nueva alternancia entre crisis (“crisis del petróleo”, “crisis del Golfo”, etc.) y periodos de progreso efectivo aunque no exento de contradicciones. Ese conjunto de hechos materiales que caracterizan los años finales del siglo XX se ha compaginado en el plano de las ideas con un rebrote importante del liberalismo, apoyado sobre las ideas clave de sociedad de mercado, privatización, exaltación del esfuerzo individual frente al colectivo; y en el terreno más emocional (yo me atrevería a decir que visceral), la floración de neo-nacionalismos de tipo fragmentario y agresivo, que en las regiones más atrasadas del globo son más bien tribalismos, y que todos atizan la hoguera de los racismos más odiosos y de los fundamentalismos más irracionales.

Es en este mundo, a despecho de apologías más o menos interesadas del individualismo, las grandes corporaciones del capitalismo se han extendido y potenciado más allá de las fronteras que lo mismo recuerdan las orgías del “libre contrato” entre patronos y obreros de principios del siglo XIX, que reclaman el intervencionismo de los Estados para obtener créditos, subvenciones, rebajas o exenciones de impuestos, ordenamientos legales que restrinjan la libertad de acción sindical, así como una política monetaria que responda a sus intereses de maximización de excedentes. Cada día se hace más difícil desentrañar lo que une y lo que separa a los Estados superpotencia de las multinacionales.

En medio de todo esto y aprovechando la desilusión creada en inmensas masas de trabajadores por el fracaso del “socialismo real” se ha emprendido una campaña ideológica en todas partes contra cualquier clase de socialismo, muy especialmente contra el socialdemocrático que había realizado tras la Segunda Guerra Mundial experiencias muy interesantes del llamado Welfare State o Estado de Bienestar, que ya ha pasado a ser otra “bestia negra” para el capitalismo y sus ideólogos.

Este sistema va de la mano, como se ha dicho, de un sistema globalizado, sistema en el que entra plenamente España tras décadas de aislamiento internacional⁷:

Este nuevo tipo de economía dominante está estructurada globalmente a nivel planetario. Los factores de producción, los mercados, la información, la tecnología, la gestión, se organizan en flujos por encima de las fronteras nacionales. La competencia tiene lugar en un marco global no sólo para las multinacionales, también para las pymes que se conectan al mercado mundial por sus relaciones con grandes empresas. Los Estados nacionales parecen perder peso como espacios estratégicos a considerar, aunque las empresas multinacionales tienen distintos comportamientos en distintos marcos nacionales (Castaño Collado, 1992, p. 415).

Esta globalización representa, de algún modo, el principio del fin de los Estados-Nación surgidos siglos atrás. Viñas y Yáñez-Barnuevo (1992, p. 123) muestran los pasos que se llevan para la construcción europea y la participación de España en la misma. En este sentido, es un proyecto de elemento supranacional que responde a un sistema global, transnacional, lejos de las fronteras y que abre una nueva etapa en la geopolítica, siempre sometida al venir y devenir de los flujos económicos como principal elemento que marca los criterios en los que regirse.

Este contexto en el que se desarrolló la década de los ochenta irrumpe para desfasar rápidamente las premisas constitucionales de 1978. En palabras de Escudero y Martín (2018, pp. 252-253):

Por lo pronto, [la Constitución] contenía una notable dimensión social en materia de principios y derechos irresponsablemente postergada. Bien cierto es [...] que la consagración del constitucionalismo social en España se produjo en un momento de retroceso del bienestar y de auge neoliberal. La tendencia global dejó huella en aspectos esenciales, pero no alcanzó determinados postulados generalmente compartidos. Se quiso fundar en 1978 un Estado intervencionista, en un contexto de “economía dirigida”, con arreglo al cual la estructuración de la sociedad no podía ser una facultad cedida en exclusiva a las fuerzas del mercado.

La absoluta dependencia del capital y sus ciclos de salud han colocado a los países, entre ellos España, “fuera de la órbita del Estado social y democrático” (Escudero y Martín, 2018, p. 253). Un ejemplo muy gráfico en la Transición es el recogido por

⁷ A excepción del apoyo de Estados Unidos y la Santa Sede.

Antonio Maestre (2019, pp. 89-90) acerca de una reunión entre Felipe González y José María de Oriol en 1982 en la Moncloa. Oriol, uno de los empresarios más enriquecidos durante el franquismo, acudía a González, que representaba unas siglas prohibidas pocos años antes por la dictadura, para que le solucionara un problema que su empresa tenía en Marruecos.

Todas estas páginas en abstracto tienen un sentido dentro de este marco teórico y no es otro que entender el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve la estructura mediática, ya que pertenece al mismo. La pertenencia de los medios de comunicación a la estructura de Poder tiene una finalidad que puede llevarse al concepto de hegemonía usado por Laguna y Martínez-Gallego (2015). Los medios de comunicación juegan un papel de contribución de perpetuación del Poder. Ambos autores usan el concepto de hegemonía para explicar el papel de la prensa, y lo hacen desde el concepto de hegemonía cultural de Gramsci. No obstante, Martín-Barbero (2003), que también ahonda en el concepto gramsciano, considera que la hegemonía es el discurso que aglutina el ser de una sociedad y la cultura se desarrolla como el espacio en el que la hegemonía es disputada. La comunicación, la información, el periodismo, es también un ejercicio que transmite cultura a través de la escala de valores de su discurso. Es decir, que analizar el discurso y su intencionalidad nos acerca a comprender cómo se desarrolla la hegemonía del Poder a través de la propagación cultural de mensajes. Y la intencionalidad viene determinada, lógicamente, por el emisor en última instancia, que es el propietario del medio, de la empresa periodística.

Así pues, no sólo se ha de centrar la mirada en el análisis del discurso, que es imprescindible, sino de quién emana dicho discurso, igualmente imprescindible. Entre otras cosas, porque como establece Imbert (1982), el discurso actúa en la construcción de la estructura de Poder, porque permite a un actor social perpetuarse e influir (Imbert, 1990). Sinova (1995) afirma que los medios de comunicación no nacieron libres sino dominados por el Poder, una cronología que va desde reyes y señores que poseían el control de la imprenta hasta los gobiernos que han controlado los medios según surgían. Son, pues, elementos de difícil desligamiento. Resume Vázquez Montalbán (1975) que la información se configura como la intención del control de la verdad para ser entregada en sintonía a los intereses del poder económico y político consiguiente. El

discurso, no obstante, no es completamente uniforme ya que como recuerdan Bustamente y Zallo (1988), hay una necesidad por parte de estas empresas de mantener el sello propio aun en pertenencia a un gran conglomerado. Eso es lo que permite la sensación de pluralidad y libertad informativa.

El periodismo, por tanto, es un factor clave en la perpetuación del Poder a través de la emisión y difusión de mensajes. Es una herramienta para alcanzar el Poder, y así se vislumbra en las revoluciones liberales, pero sobre todo es una herramienta para mantenerlo. Mancinas-Chávez (2016) define bien esta situación cuando considera que el problema de la libertad de prensa había cambiado pero no se había resuelto ya que la limitación a la misma ya no procedía tanto del ámbito normativo o jurídico sino de grupos que acapararon los medios por el interés en la rentabilidad económica y en su influencia política. La naturaleza de los medios de comunicación y sus condicionantes de propiedad son una radiografía que permite comprender estas dinámicas de acceso y mantenimiento del Poder. El uso de los medios trasciende la propia comunicación.

Ese cambio que no resuelve el problema tras las revoluciones liberales se conjuga con Habermas (1981), que considera que la prensa periódica es heredera de la conquista de la esfera pública burguesa, ligada al triunfo liberal. La prensa periódica no sólo será un elemento relevante en la toma del Poder, sino que además es un constructor de la hegemonía y esto trasciende, en este caso, a la prensa de empresa, que pertenece a otro estadio histórico, al próximo paso histórico, en realidad, dentro de la Historia Contemporánea una vez que el liberalismo derroca y sustituye al Antiguo Régimen. Al principio, la prensa será reflejo, como señala el propio Habermas (1981), de las facciones políticas decimonónicas, de lo que se vino a llamar partidos de notables. Pero se ha de añadir que, a medida que el liberalismo avanza, se consolida y comienza a desarrollar un capitalismo más avanzado, la prensa de empresa será el reflejo de estas nuevas dinámicas socioeconómicas y será representante de esa hegemonía oligopólica.

Como describe Mancinas-Chávez (2016, p. 28) en referencia a la Comunicación en abstracto y la actuación del sujeto en ella:

Esta intervención humana en el proceso comunicativo sobre la base de los objetos de referencia (una huelga, un atentado, una guerra, un suceso, unas elecciones, etc.), se nos antoja inevitable y sustentada en aspectos como la necesidad de mantener una determinada intencionalidad comunicativa (la línea de una empresa o, más

ampliamente, la de un sistema socioeconómico instituido), y la necesidad por tanto de construir o de tratar de construir una realidad dirigida a conservar esa línea empresarial o, en profundidad, un determinado sistema de valores instituidos.

Es decir, si se aplica esta apreciación al objeto de estudio de esta tesis doctoral, uno de los objetivos es el de observar cómo la propiedad, lo que Mancinas-Chávez llama línea empresarial, influye en la intencionalidad comunicativa para construir una realidad afín a los intereses de los propietarios, y que afecta en la intervención humana directa de los distintos objetos de referencia, entiéndase por esto los acontecimientos, que componen en su conjunto la Transición Española y posterior década de los ochenta. En esta investigación no se entra, como ya se ha expuesto, en el análisis del discurso, entre otras cosas porque son varios los trabajos que han analizado el mismo sobre diferentes aspectos del periodo histórico, sino que se investiga la propiedad de los medios para conocer la línea empresarial y entender la intencionalidad comunicativa de ese discurso ya analizado como parte de la construcción, adaptación o mantenimiento de una estructura de Poder. Se une, por tanto, teoría y práctica, pues se conceptualiza y se teoriza acerca del funcionamiento de las estructuras, pero se aplica de manera práctica a casos de estudios concretos, como en el caso del periodo 1975-1989.

Todo queda, pues, conectado: el contexto socioeconómico y la privatización de los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, responde a una ideología basada en la economía del mercado. Enrique Bustamante (1982, p. 266) la define así:

[...] sus motivaciones básicas y comunes aparecen más profundas: responden a una exigencia, a una condición *sine qua nom* de la evolución del capitalismo mundial, económica y política a un tiempo, del desarrollo de la producción y el consumo masivos. El requisito básico es así también el mantenimiento del libre flujo informativo mundial, sin barreras proteccionistas nacionales, sin resistencias ni concepciones de soberanía cultural o equilibrios informativos. Y siendo tan clave esa dinámica, se comprende la virulencia de los ataques, capitaneados por los USA contra toda declaración o acción de la UNESCO o de los países no alineados que apuntara hacia una mayor intervención de los Estados para un nuevo orden informativo mundial.

Los medios de comunicación forman parte de esa hegemonía en su condición de estructura mediática. Santos Juliá (1983, p. 319) se mostraba crítico con la estructura mediática e incluía al Estado por considerar que era “un socio más de todo el aparato

capitalista encargado de hacer una política que no dañe, sino todo lo contrario, los intereses del capitalismo”. Añadía Juliá los intereses comunes de los propietarios, que poseían:

los medios de influir en la opinión pública y conseguir que la gente piense de acuerdo con lo que ellos quieren: la televisión, con su poder de seducción y convencimiento; la prensa, que dependen en buena medida del capital; la radio son los medios de comunicación social que hacen llegar a cualquier rincón el pensamiento oficial que domina en un país (1983, p. 319).

No obstante, más allá de estas vehementes palabras de Juliá, ha de considerarse la apreciación que hace Celso Almuíña (1989) al relativizar en parte el papel de los medios de comunicación. Dicho autor considera que la opinión pública se conforma principalmente por estos, pero no es el único factor que influye en ello. La dimensión social de un medio de comunicación es relativa, no absoluta, y un mismo mensaje puede tener un impacto distinto en dos ciudades, personas y, en definitiva, contextos distintos. Martínez-Gallego, Gómez Mompert y Bordería Ortiz (2014) señalan la presencia de otros estamentos socializantes, además de los medios, que juegan un papel importante: a nivel primario, la familia y los grupos de iguales, y a nivel secundario, la escuela o la Iglesia, entre otros. En cualquier caso, es innegable la importancia que poseen los medios de comunicación, a través de la difusión de mensajes, en la opinión pública. Señala Fernández Fernández-Cuesta (2018) que ningún poder puede vivir a espaldas de la “realidad” que conforman los medios de comunicación. El propio Almuíña (2009) considera que la opinión pública es un agente de cambio, un motor histórico.

Pero todo esto no comporta una prensa absolutamente acrítica y pasiva, sino que las críticas, el contrapoder encuentra una barrera clara, ya mencionada anteriormente. De acuerdo con Bustamante, en una afirmación que hacía a Moncada (1991):

los medios pueden, eventualmente, mantener cierta crítica del poder político, cierto antagonismo respecto de los conceptos sociales dominantes, en temas como el pacifismo, el feminismo, etc., pero difícilmente mostrarán veleidades respecto al sistema económico. Su techo de discrepancia con los valores básicos del sistema es mínimo.

En tanto que los medios de comunicación pertenecen a la estructura de poder socioeconómica, están sujetos a las reglas del sistema en el que están integrados. Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 739) también comparten estos límites:

El gran éxito del proyecto ideológico dominante es haber convertido en mentalidad – naturalidad no traumática – las propias disfunciones del sistema. La respuesta social ante el rechazo de sus demandas, no será cuestionar al Sistema sino criticar, con mayor o menor acritud, a personas o concretos y delimitados grupos en él insertados. Lo adecuado es reiniciar la búsqueda de las satisfacciones negadas, a través de otros cauces/contactos con el Estado. A lo mejor el problema se resuelve cambiando al representante partidario o corporativo. Y si no se logra así, siempre cabe iniciar una mística privada.

Tal y como se iniciaba este marco teórico, y después de haber descrito ampliamente todo lo anterior, parte fundamental de esta tesis doctoral es la unión que se hace de Historia y Estructura de la Información. Ambas poseen una compatibilidad de gran aportación en la rama de las ciencias sociales. Las posibilidades son muchas, pero también conviene establecer una serie de limitaciones para evitar una mala aplicación. El primer paso se integra desde el hecho en que la Comunicación es paralela a la propia evolución histórica puesto que el ser humano se ha comunicado constantemente de muy diversas maneras. La Comunicación, como elemento transversal, ha sido abordada desde otras muchas disciplinas, y entre ella está la Historia, dando lugar a la Historia de la Comunicación. Si nos centramos en el universo de los medios de comunicación, los estudios se han configurado desde la Historia del Periodismo.

Hay una primera distinción que conviene hacer y es la diferencia entre estructura y coyuntura, conceptos que han sido recurrentes en las páginas anteriores. Mientras que la coyuntura podríamos definirla como una fotografía fija del momento exacto, la estructura muestra la evolución fotográfica, una imagen móvil que enseña los distintos momentos coyunturales. Volviendo a la esencia del enfoque estructural, la comprensión global exige atender a la mirada estructural por encima de la parcialidad coyuntural. Estos dos conceptos van relacionados con los de diacronía y sincronía. Según Mancinas-Chávez (2016, p. 49), “la diacronía [...] se define como la sucesión de una serie de hechos en el tiempo (evolución); la sincronía es la toma de conciencia sobre

esos hechos, su interpretación”. Hay una relevancia importante en observar la diacronía, la estructura en la evolución histórica para poder comprenderla mejor y alcanzar la sincronía. La aplicación de la Estructura de la Información a la Historia y, viceversa, nos permite observar de manera compleja dicha evolución y comprenderla de manera global.

En la relación entre Estructura y el método histórico, Costa (2014, p. 158) señala:

Desde la óptica de la Estructura entendemos la Comunicación de Masas como una práctica inserta en un contexto cultural específico. [...] Nos acercamos al objeto de estudio construyendo simulacros lógicos, modelos, que permitan comprender los hechos de la vida social y política [...] por el significado que contienen. Utilizamos modelos para descubrir las interrelaciones creadoras de sentido y las reglas que constituyen las normas sociales.

Pero esta aplicación de la Estructura tampoco debe ir separada de la labor del historiador, pues como expone Pinilla García (2008, p. 68), a éste le son visibles “dos caminos perfectamente complementarios”. El primero de ellos, continúa, el de recuperar los silencios de los hechos que no fueron observados y que suponen una importante aportación para explicar los procesos. El segundo, la comparación de perspectivas ya públicas en búsqueda de interpretar la realidad en el poliedro que la constituye. Se regresa aquí al componente crítico de mirar en los silencios, en el carácter global de interrelacionar conocimientos y al punto interdisciplinar de la aportación de materias distintas.

Pinilla García (2008, p. 69) recuerda que las interpretaciones proceden de los restos que dejan los hechos y que éstas son las que configuran el acontecimiento histórico, que es poliédrico, y al que sólo puede acercarse a través de las interpretaciones dejadas ante la imposibilidad de revivirlo de manera intacta, incontaminada. En este sentido, Simelio i Solà (2007) recuerda la tesis de Foucault en la que los hechos no existen, sino la interpretación de los mismos, y la producción del discurso es controlada y organizada con el objetivo de conjurar poderes y peligros.

Pero la observación de la estructura es un reto complejo y difícil, que requiere años de conocimiento y estudio. Por eso Almirón (2006, p. 35) explica que el análisis de los sistemas debe hacerse desde los momentos puntuales, mediante sus estructuras estáticas. El dinamismo puede observarse tras la atención de varios momentos puntuales, de

varias coyunturas determinadas. La aplicación de esta simbiosis entre Historia y Estructura de la Información nos permite observar dicho dinamismo, la evolución histórica, y con ello ver cómo la élite mediática ha transcurrido en el tiempo en su relación con las demás: sus cambios, sus reformas, sus mantenimientos, su hegemonía. No debe ignorarse que “la estructura es el resultado de una evolución histórica” (Mancinas-Chávez, 2016, p. 127).

Pero antes de estudiar la aplicación práctica de la Estructura de la Información a la Historia, es fundamental definir algunos conceptos de la primera. Los estudios en Estructura de la Información son recientes y son habituales desde finales del siglo XX. En el caso español, Reig (2011) menciona cómo en un principio, la asignatura de Redacción IV, de último curso, mostraba cómo la estructura existente tras los medios de comunicación influía en la redacción periodística. En países como Francia y Reino Unido los orígenes son similares, aunque responden a un contexto temporal más adelantado (Urabayen, 1988). Si recordamos la definición de Mancinas-Chávez (2016, p. 125) acerca de la estructura mediática, considerando ésta como el sistema de medios de comunicación en su funcionamiento interno y en su interacción con otras estructuras, Almirón (2006, p. 35) define la finalidad de la Estructura de la Información en la averiguación de las relaciones de poder producidas en su seno o con otros sistemas.

Es cierto que la Estructura de la Información nace en un contexto determinado de concentración mediática y pertenencia de los medios de comunicación a entes poderosos en el sistema socioeconómico. Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 751) ofrecían datos de concentración de la época, en 1986, bastante significativos: los once primeros grupos de prensa controlaban el 70% de la difusión diaria, tres cadenas privadas de radio controlaban el 60% de la difusión, y en televisión los grandes grupos ya habían aterrizado en proyectos a la espera de la concesión de licencias. Es decir, que todas las influencias sobre el periodismo mencionadas en este marco teórico se ven magnificadas en tanto que su poder sobre la opinión pública es magnánimo ya que la subsistencia fuera de la estructura mediática es realmente complicada. Se trata de una estructura mayoritaria – que no absoluta – que marca toda la organización informativa dentro de la rama discursiva.

Ello da lugar a conceptos como el de conglomerado mediático, diferente al de industria cultural o grupo de comunicación:

Una industria cultural es una librería o una cadena de libros; una editorial, un periódico o cadena de periódicos, una cadena de radio o emisora aislada, una televisión, una productora audiovisual o un estudio de grabación. Pero cuando se unen una cadena de editoriales con otra de periódicos y revistas, más una cadena de radio, televisión, discos, multimedia, etc., todos bajo los mismos accionistas, estamos ante un grupo de comunicación, y cuando ese grupo comienza a diversificar su capital hacia otras actividades ajenas a la comunicación y, al revés, cuando permite que otros sectores extraños a la comunicación estén presentes en su consejo de administración, entonces entramos en el conglomerado. Se trata de un proceso que encierra concentración de poder y capital y diversificación, los dos factores a la vez (Reig, 2011, pp. 54-55).

Por sectores extraños a la comunicación se ha de entender lo que Nogales-Bocio (2018) describe como inversores en la industria de la comunicación que proceden de sectores productivos distintos a ésta. Si bien, como señala la cita de Reig, también puede darse el proceso al contrario, empresas mediáticas que diversifican su capital hacia sectores ajenos a la comunicación. Este proceso ha tenido una notable convergencia entre medios y banca, tratada profundamente por Hamelink (1984), que considera que llega por la necesidad de capital de los primeros y por el interés y necesidad informativa de los segundos. Hamelink (1984) considera que esta convergencia se genera por los préstamos otorgados, la posesión de acciones, su rol de clientes y su presencia en los consejos de administración. En cualquier caso, la lectura de Hamelink deja claro que la posición de fortaleza pertenece al sector financiero y que es la industria informativa la que está en debilidad y dependencia. Costa (2014, p. 163) considera que esta situación es global y abarca también al periodismo en la Transición Española, lo que ha dejado en los medios:

imposibilidad de señalar culpables más allá de algunos delincuentes económicos, ineficacia al analizar los males del sistema, ataques sistemáticos a los líderes latinoamericanos que han logrado sacar a sus países de la espiral neoliberal, minusvaloración de las iniciativas que discrepan de la corriente general.

Esta última cuestión imbrica con la teoría de la espiral del silencio de Noëlle-Neumann (1995), en la que los individuos silencian aquellas opiniones contrarias a la mayoría para no caer en la marginación o exclusión social. En este sentido, los medios de comunicación conforman una opinión pública firme que admite escasa cobertura a otro tipo de corrientes de pensamiento. Éstas tienen cabida, pero en condiciones de

desigualdad y con la misiva de reforzar, precisamente, al sistema, que asegura la existencia de pluralidad (Reig, 2011).

Sería un error importante considerar que estos conceptos y estas situaciones son exclusivas de este contexto temporal, de la segunda mitad del siglo XX, sólo por la habitual omisión que se ha hecho desde la Estructura de la Información y los pocos estudios, con esta aplicación, hechos desde la Historia del Periodismo y la Historia en general. Entre otras cosas, porque como señala Mancinas-Chávez (2016, p. 11), lo estructural “exige una visión global del devenir histórico, de los acontecimientos, y de los elementos de una determinada materia de estudio”.

Con matices, pero estos conceptos poseen claros equivalentes y clara aplicación histórica. La simbiosis entre ambas es necesaria y positiva partiendo de que poseen un objeto común, los medios de comunicación. Se añade, además, que la comprensión de la Historia Contemporánea sin atender a los medios de comunicación es realmente complicada, al ser estos actores de muchísima importancia en dicha era. Gómez-Mompart (2009) establece que la sociedad de cultura y comunicación de masas permite el estudio y la contemplación de la historia de las sociedades contemporáneas o industriales. Desde la Estructura de la Información, con perspectiva histórica, se mira quién o quiénes son los emisores en dicha sociedad.

De hecho, en este punto cabe remontarse al concepto de opinión pública, puesto que sin éste no cabría preocupación en torno a la configuración y contexto en el que se producen los mensajes mediáticos. Si la opinión pública no tenía relevancia en el sistema, no importa tanto la afectación que tiene la propiedad o los efectos de los mensajes. Por eso, la principal base a la hora de hablar de la unión entre Estructura de la Información e Historia es tener en cuenta la importancia de la opinión pública en el momento histórico determinado. Como se verá más adelante, el nacimiento de la opinión pública tiene lugar, o puede fecharse, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX cuando la opinión de la masa interesa de cara al devenir del momento. En ese punto, el Poder comienza a preocuparse por influir en la opinión pública, atraerla a su favor, y para ello uno de los mecanismos más notables es la presencia de medios de comunicación. El otro componente fundamental que limita temporalmente desde dónde cabe la aplicación de la Estructura de la Información en la Historia es el nacimiento de la prensa de empresa, fechado en la segunda mitad del siglo XIX, en el caso español

más cercano a finales de la centuria. Ambos conceptos, el de opinión pública y el de la prensa de empresa, aparecen más desarrollados en el epígrafe 6.

Aquí cabe destacar que si bien la mayoría de la historiografía y de los estudios en Estructura de la Información sitúan en los setenta y ochenta la conformación de los grandes grupos, esto no es cierto. Sí puede hablarse de la conformación de los grandes grupos actuales, sobre todo conformados a partir de la televisión estadounidense en la segunda mitad del siglo XX, pero en el caso español ya tenemos grandes grupos de comunicación actuales que tienen su actividad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. De hecho, los primeros grandes grupos de comunicación nacen, en España, en las primeras décadas del siglo XX con ejemplos claros como los mencionados de La Papelera Española o la Sociedad Editorial de España. En el Trabajo Fin de Máster que precede a esta tesis doctoral – visible en el apartado de antecedentes en este trabajo –, se puede observar un recorrido que muestra que algunos de los conceptos de la Estructura de la Información tienen encaje en la Historia del Periodismo porque no son hechos novedosos. Más bien la explicación se encuentra en que son conceptos muy ligados a un contexto socioeconómico concreto, especialmente el neoliberalismo, que sí difiere parcialmente al de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde la existencia de grandes grupos de comunicación no era un fenómeno extraño.

El nexo de unión entre Historia y Periodismo ha sido el del interés por la prensa escrita en una doble vertiente: en primer lugar como fuente, como testimonio material de la Historia; en segundo, como una disciplina propia que los estudia como actores históricos relevantes. Urabayen (1988) sitúa esta última a partir de la obra de Eugene Hatin, *Historia Política y Literaria de la Prensa en Francia*, ocho volúmenes que establecen los primeros pasos, continuados posteriormente en Gran Bretaña por Andrews y Hudson, respectivamente.

La unión entre Historia del Periodismo y Estructura de la Información aporta numerosas posibilidades, pero también contempla una serie de limitaciones para evitar una aplicación incorrecta que distorsione el objeto de estudio. Éste, de hecho, es común en ambos, los medios de comunicación. El objetivo es que con dicha unión se produzca una buena base para otras investigaciones que contemple la situación estructural del sistema de medios de comunicación en la Historia. Como se explicaba anteriormente, estudiar la Historia Contemporánea sin tener en cuenta la existencia, presencia y acción

de los medios de comunicación sería difícil tanto desde el punto de vista de fuente como desde el punto de vista de actor con un rol histórico. González García y Pérez Yglesias (1990, p. 15) consideran que “no se trata de confrontar dos tipos de discurso – el histórico y el periodístico – sino más bien de pensar cómo el primero puede nutrirse, tomando ciertas precauciones, del segundo”.

Desde un punto de vista hemerográfico, los medios de comunicación constituyen una fuente muy rica que ayuda a entender y a conocer la Historia, y también a cotejar y contrastar el discurso histórico. Por tanto, se trata de una nutrición de enorme valor. Pero González García y Pérez Yglesias ya establecen un punto importante, el de tomar ciertas precauciones. Éstas vienen, entre otras, de conocer quién es el propietario del medio analizado, pues es un contexto imprescindible para entender el porqué de los mensajes emitidos por dicho medio. De ahí que sea necesario que la Historia del Periodismo incorpore estudios desde la Estructura de la Información. La fuente hemerográfica puede ser engañosa por no ser un reflejo cercano de la realidad a causa de los distintos intereses del emisor, entre otros casos, la posibilidad de presentar una realidad androcéntrica (Simelio i Solà, 2007).

Gonzalo Pasamar (2019, p. 19) destaca el valor de la prensa dentro de la Historia del Tiempo Presente, pero señala cómo ésta debe superar, por el propio efecto de la prensa, la visión de que lo ocurrido sólo fue posible de una determinada manera, sin otra alternativa. Ésta es una reflexión interesante, pues los mensajes de los medios tienen emisores, sus propietarios, y por tanto, conocer la estructura de propiedad, también a nivel histórico, es fundamental de cara al proceso de historiografía, pues permite comprender el valor de la prensa dentro de la Historia del Tiempo Presente de una manera más compleja. El discurso periodístico refleja los acontecimientos vistos dentro de los intereses de sus propietarios, pero ésta no es la única mirada posible sobre un hecho.

La propiedad no es lo único que importa, sino que al aplicar el enfoque estructural, las conexiones que derivan de ésta son igualmente importantes. Poco a poco se teje una red que nos permite trazar las conexiones, interacciones y relaciones que se producen entre la estructura mediática con otras estructuras del Poder como la económica o la política. Se trata de situar al medio de comunicación, también en su rol histórico, en la posición que ocupa dentro de la estructura de Poder. La comprensión del lugar ocupado por el

medio en las diferentes estructuras permite, además de entender y analizar con mayor conocimiento sus mensajes, llegar incluso hasta la publicidad que incorpora en sus páginas. La comprensión de lo que rodea al medio es imprescindible puesto que, como señalan García González y Pérez Yglesias (1990, p. 24), la prensa “son fuentes de “actualidad” que discuten en un momento histórico y un espacio determinados y que buscan legitimar un sistema (o en el caso de cierto periodismo informativo, contrarrestarlo)”. Es decir, se reafirma su uso como fuente hemerográfica para el estudio de la Historia, pero siempre que se comprenda la premisa de que son actores que participan en el momento puntual y que, como cualquier otro actor, posee un interés, una personalidad, una posición. Es un elemento vivo, dinámico dentro del momento histórico estudiado y, por tanto, no puede analizarse como un ente abstracto que emite y difunde mensajes sin ninguna intervención, sin ningún contexto más.

La prensa muestra dos caras interdependientes: un fondo ideológico y una superficie informativa (Pinilla García, 2008, p. 96). El código ideológico impregna todo el medio y conocerlo permite la capacidad de entender qué quiere exponerse en él (Ibidem, p. 98). Pero mientras el profesor Pinilla García se centra en el qué y el cómo se dice, en esta tesis doctoral, y como exponía Vincent Mosco, se considera que la clave está más en quién dice qué y cómo, en la figura del emisor. El código ideológico viene determinado, en realidad, por la propiedad de las empresas periodísticas, en su defensa más cercana a sus intereses, pero también en su defensa de la estructura de Poder global a la que pertenecen. En cualquier caso, los medios de comunicación son actores relevantes, con personalidad, que juegan un rol determinante en el contexto en el que están encuadrados. Teniendo en cuenta esta situación, y de vuelta a los medios como fuente, las profesoras García González y Pérez Yglesias (1990, p. 23) prosiguen con esta cuestión:

La fuente periodística archivada es asumida, la mayor parte de las veces, sin que medie una investigación previa sobre elementos del contexto y la producción tan importantes cómo: quiénes son los propietarios y dirigentes del medio; se trata de una prensa hegemónica (en el momento de la publicación o emisión) o alternativa; si es una prensa alternativa qué objetivos se propone (religiosos, sexuales, partidistas, ideológicos) y a qué intereses responde; qué otros medios de comunicación existen en ese momento.

De este párrafo realmente hay que extraer ideas muy interesantes. En primer lugar, la presencia de la palabra hegemónica, que liga directamente con el concepto de

hegemonía que defendían Laguna y Martínez-Gallego (2015), es decir, la prensa como factor para la perpetuación del Poder. Pero también la palabra alternativa, pues el análisis no debe centrarse sólo en qué medios componen la tesis, sino también qué medios componen una hipotética antítesis⁸. Y, finalmente, la mención hacia otros medios coexistentes en el mismo periodo, lo que imbrica directamente a la estructura mediática, al ecosistema de medios de comunicación para entender no sólo la posición del medio en cuestión, sino también la posición con respecto al resto de la estructura mediática y, desde ésta, a otras estructuras pertenecientes al Poder o a la antítesis. Es, pues, en efecto, un análisis complejo y dificultoso, pero de una aportación valiosa.

Los problemas de los medios de comunicación como fuente también son advertidos por Celso Almuíña (1989, p. 245):

Si hace aún no demasiados años la utilización de la prensa como fuente histórica era rechazada – al menos teóricamente – por la mayoría de los historiadores que se preciasen, hemos pasado, en poco más de una década [por 1989], a que sea utilizada en muchos casos de forma abusiva, por falta de estudios críticos sobre historia de la prensa, desconocimientos metodológicos del investigador y, por qué no decirlo, por la dificultad de una fuente tan compleja y polisémica.

La preocupación por conocer la propiedad del medio de comunicación como un rasgo imprescindible dentro de su funcionamiento, papel y mensajes no es una situación nueva o que proceda de la Estructura de la Información, aunque el desarrollo de este campo ha propiciado un marco excelente para llevarlo a cabo desde sí mismo y desde la Historia del Periodismo. En Urabayen (1988, p. 63) se muestran las preocupaciones que L.B. Salmon tenía en 1923 en su obra *El Periódico y la Historia* acerca de la personalidad de los diarios. Salmon entendía que el estudio de la prensa, fuera como disciplina en sí o como fuente, requería la comprensión de lo que llamaba la personalidad de un periódico, ya que de ella derivaba “su poder para el bien o para el mal”.

⁸ En el caso de esta tesis doctoral, las empresas periodísticas analizadas son las más importantes del país, ninguna de ellas puede situarse en un rol alternativo a la economía de mercado, que es el sistema hegemónico en el periodo analizado. Es importante, pues, entender que el análisis debe centrarse especialmente en los medios masivos porque poseen la mayor capacidad de influencia.

Dentro de la Historia del Periodismo ha existido el estudio de la empresa periodística, una base importante para analizar la propiedad de los medios. Francisco Iglesias es exponente de ello y también hace mención a esta característica de los periódicos:

La actitud que una publicación adopte ante los asuntos públicos o de interés general, la formulación y operatividad de los principios editoriales, las características formales de la publicación, y hasta la misma supervivencia de los periódicos, no son cuestiones ajenas a la empresa, ni están al margen de los propósitos e intereses – ideológicos, materiales y económicos – de cuantas personas se integran en la empresa periodística (1980, p. XIX).

Pero a esta base acerca de la empresa periodística hay que aplicar la Estructura de la Información para comprender todas sus implicaciones y conexiones. La Estructura de la Información en la Historia da luz sobre las actividades y arroja información sobre los nombres de los propietarios, accionistas y directivos o consejeros de los medios de comunicación. Se trata de una cuestión fundamental porque el historiador, sea del Periodismo o no, podrá entender la acción de una determinada cabecera, emisora o canal de televisión, bien sea dentro del estudio disciplinar o del estudio como fuente hemerográfica. Acercarse a periódicos en el primer tercio del siglo XX como pudieran ser *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid* y *El Imparcial* dará con la misma matriz, la Sociedad Editorial de España. Al respecto, Laguna y Martínez-Gallego (2020) realizaron un estudio sobre la prensa de empresa en esas primeras décadas. Es imprescindible para comprender la Historia del Periodismo y la Historia en general entender que el hecho de que los tres diarios pertenezcan a la misma empresa no sólo es una cuestión de concentración y negocio, sino también una estrategia discursiva que haga fuerza por un determinado interés, en este caso una sensibilidad política, un ideario. Entender que, además de eso, desde la empresa periodística se alcanzan conexiones a otros sectores productivos, en el caso de la Sociedad Editorial de España, al petróleo, nos permite comprender cómo los medios de comunicación, la empresa periodística, convergen como una empresa más en un periodo de consolidación capitalista, de unas bases liberales tardías en España. Es decir, que el estudio de la Historia del Periodismo junto a la Estructura de la Información nos lleva a una comprensión del todo puesto que por su propia naturaleza se nutre más allá de su disciplina de estudio. Trasciende, incluso, al ya ambicioso objetivo de entender la

naturaleza de un mensaje acerca del sector petrolífero en un periódico cuyos propietarios tienen intereses en dicha industria.

Esta simbiosis también nos ayuda a determinar, si seguimos la escala hecha por García González y Pérez Yglesias (1990), si un periódico puede establecerse como hegemónico o alternativo en función de las conexiones que se emanen de su propiedad. Además, nos permite vislumbrar el grado de independencia y dependencias de dicho medio. Y, por supuesto, el carácter con el que se define. Los periódicos de la Editorial Católica, por su pertenencia y cercanía a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, poseen un claro carácter católico, lo que infiere directamente al papel de esta corriente en determinados periodos históricos, como en el caso del franquismo, donde el sector católico poseyó gran influencia en paralelo a la importancia de la mencionada Editorial Católica. Y también al tardofranquismo, con la presencia cerca del grupo periodístico Tácito, encargado de escribir en el principal diario de la empresa, *Ya*, artículos favorecedores de una salida democrática del régimen cuando éste da muestras de obsolescencia.

Todo ello, por tanto, impacta de manera positiva a la hora de limitar los problemas del periodismo como fuente. García González y Pérez Yglesias (1990, p. 24) destacan que:

Otro elemento que se debe tomar en consideración es que los medios de comunicación no ‘reflejan’, ‘reproducen’ o ‘copian’ la realidad, sino que dan una perspectiva particular sobre ella. El proceso de selección (y omisión) de los elementos y la interpretación que se hace de ellos condicionan las lecturas posibles.

Como señalaba Urabayen (1988, pp. 64-67), y es válido en nuestros días, no se trata sólo de un estudio histórico, sino que para observar, visualizar y comprender la situación actual a través del análisis presente de los medios de comunicación, es de gran valía atender al recorrido histórico de la prensa. Además, toda la Estructura de la Información aplicada en la actualidad supone una base histórica futura cuando los historiadores del porvenir acudan a estas fuentes y a estos medios para el estudio de la Historia. Desde esta tesis doctoral se considera que esta simbiosis entre Estructura de la Información e Historia encaja en las necesidades que Fontana (1992) consideraba necesarias para renovar métodos y teorías en una época en la que, precisamente, debía combatirse el fin de la historia anunciado por Fukuyama.

Nuria Simelio i Solà (2007) expone la importancia de incluir a los medios de comunicación como elementos de influencia en la Historia a través de la comprensión de sus complejos modos de comunicar puesto que es imprescindible para analizar los ámbitos políticos y económicos en su influencia en las estructuras social e ideológica. Analizar el papel de la prensa informativa y estudiar la estructura mediática que la controla es imprescindible para contextualizar dicha influencia y entender los complejos caminos de la comunicación en tanto que persiguen un fin como discurso que emana de la propia estructura de Poder. Jesús Timoteo Álvarez (1988), a quien debe reconocerse que ha sido uno de los historiadores de la prensa que ha tenido en cuenta la estructura como elemento clave en la Historia de la Comunicación, considera necesaria una revisión de la Historia Contemporánea atendiendo al papel de los medios de comunicación, igual de importante que otros argumentos. Como explica Checa Godoy (2008, p. 28):

Nada más estrechamente relacionado con la política que la comunicación. [...] Estados, partidos políticos, grupos de presión política y múltiples estructuras de poder han sido – y siguen siendo – propietarios de medios, no hay historia de la comunicación sin ese componente político, sin análisis de su vinculación o, más raramente, su enfrentamiento al Poder.

Las palabras de Checa Godoy se centran en partidos políticos y prensa, pero cuando hace referencia a múltiples estructuras de Poder va más allá de la política y encaja el poder socioeconómico. Pero esta unión entre Historia y la investigación crítica en comunicación no siempre es fácil. Simelio i Solà (2007) explica cómo en su proceso personal de investigación, además de estas deficiencias en la historiografía comentadas anteriormente por Fontana y Timoteo Álvarez, se encontró con una falta de perspectiva histórica en comunicación, lo que dificultaba la comprensión global.

A la hora de realizar el análisis, el acontecimiento histórico revela tres líneas informativas según Pinilla García (2008, p. 71): emergencia, estructura y dinámica de un sistema, procedentes de la conceptualización de Prigogine (1997). Las emergencias son el estado nuevo que puede alcanzar un salto cualitativo en el sistema, pero que al cabo del tiempo puede diluirse o mutar para permanecer en conservación de su estructura gracias al dinamismo que permite combinar cambios con la continuidad histórica. La aportación de la Estructura de la Información permite divisar este

movimiento de placas desde los medios de comunicación, vinculados a la estructura de Poder históricamente.

El papel de la prensa ha sido analizado desde la Historia y se han establecido cuatro tipologías teóricas acerca de la misma: sistema autoritario, teoría liberal, responsabilidad social, y sistema soviético-comunista (Siebert, Peterson y Schramm, 1963). Dentro de la Historia de España podrían tratarse dos de ellas. Por un lado, la prensa ha pertenecido a un sistema totalitario en la que el Estado la ha tenido en sus manos en su totalidad, si bien no de propiedad, sí de facto por normativa, como en el caso de la dictadura franquista o también de la monarquía absolutista. Costa (2014) recuerda que este control lo realiza el Estado a través de diversas dinámicas: 1- Otorgamiento de patentes reales, 2- Creación de publicaciones oficiales, 3- Censura, 4- Procesos ante tribunales, 5- Subvenciones, y 6- Impuestos a la tirada. Por otro lado, también se discierne claramente su pertenencia a la teoría liberal, especialmente desde la segunda mitad y finales del siglo XIX – con las excepciones de periodos dictatoriales –, por la aparición de la prensa de empresa, que provoca que la pervivencia del medio supere sus intereses ideológicos y se ligue también a la rentabilidad económica.

Más concretamente, Hallin y Mancini (2008) elaboraron una tipología de sistemas mediáticos en base a la situación de los medios y también el contexto que les rodea. De hecho, para estos autores los medios se identifican con las estructuras en las que desarrollan su actividad y, por lo tanto, no puede comprenderse el sistema mediático sin comprender las distintas estructuras – política, económica, social, etc. – en las que están insertas. La clasificación recoge el modelo liberal o del Atlántico norte; el de Europa del Norte o modelo democrático corporativo; y, finalmente, el mediterráneo o polarizado, en el que se incluye a España. Estos autores especifican que el modelo mediterráneo se define por una democratización tardía, por el intervencionismo estatal y la intromisión política. No obstante, esto refiere especialmente a los medios de carácter público y no tanto a la empresa privada, enmarcada generalmente en la genérica teoría liberal.

Añaden Hallin y Mancini (2008) que el modelo mediterráneo se caracteriza por una fuerte politización mediática, poca profesionalización, gran influencia del Estado en el sistema de medios y un débil desarrollo histórico de sus medios. Se puede concretar,

desde esta tesis, que la participación política en la estructura mediática ha sido constante en España (Moya López, 2016), que la escasa profesionalización puede observarse en la ausencia de un marco jurídico fuerte sobre la figura del periodista, que el Estado en pleno periodo analizado poseía una cadena de prensa escrita, porcentajes importantes en medios radiofónicos, y la titularidad absoluta de toda la televisión, y que la empresa periodística española ha estado por debajo de otros países de su entorno, empezando por los índices de lectura. Ahora bien, en el periodo analizado también se observa, sobre todo, una liberalización del sector mediático que disminuye la presencia estatal en el mismo en favor de la empresa privada. Costa (2014) considera, en definitiva, que la Transición describe el paso de un modelo autoritario de derechas al pluralista polarizado. Añade este autor que ambas teorizaciones establecen la importancia del marco social y político a la hora de influir en el sistema de medios de comunicación, que es en definitiva lo que analiza la Estructura de la Información.

En el caso de la teoría liberal, como señala Almuiña (1989, pp. 251-257), en el libre mercado periodístico son las empresas y no el Estado quienes están detrás de los medios, por lo que “aparte de cómo se clasifica y organiza una empresa periodística (know-how), interesa más conocer el porqué último de su razón de existir (know-why), o sea, el porqué, qué pretende, qué busca”. De aquí podemos establecer una pequeña crítica a cómo la historiografía ha denominado a la prensa de empresa, que a menudo ha recibido el sinónimo de prensa independiente, lo que es un claro error. Esta prensa se libera, en algunos casos, de cadenas que la ligan a un partido de notables o a una facción política concreta, y se contrapone también, en efecto, a la prensa de partido, pero la prensa de empresa mantiene cadenas y conexiones que generan dependencias, todavía con partidos políticos, pero también con empresarios. Hablar de una prensa independiente es un mal reflejo acerca de la personalidad de estos medios de comunicación.

Hay que constatar aquí una apreciación. Es lícito que una empresa periodística sea gestionada como el propietario considere y así se puede enmarcar en la citada teoría liberal. El medio de comunicación en cuestión pertenece al ámbito de la propiedad privada. Ahora bien, esta libertad individual adherida a dicha propiedad debe reconocer dos limitaciones importantes, que son las que se cuestionan desde los estudios críticos de la Economía Política de la Comunicación y de la Estructura de la Información. Por un lado, que el problema radica cuando la empresa periodística privada se autodefine y

se anuncia como independiente. Nadie duda de las dependencias directas que posee un medio estatal – son claramente visibles –, pero no existe un cuestionamiento sobre la independencia anunciada por los medios privados. De hecho, Sinova (1992) considera que los medios deben pertenecer a particulares, no al Estado, y que la entrada de la administración supone una injerencia sobre los medios. Sin embargo, la injerencia se produce igualmente desde los particulares, que pueden ser banqueros, empresarios petrolíferos, inversores inmobiliarios, etc. Tan lícita es la gestión privada de un medio como reconocer las dependencias que dicho medio posee en base al propietario o los propietarios a los que pertenece. En segundo lugar, la comunicación no puede entenderse como una industria productiva cualquiera en tanto que posee una enorme influencia en la opinión pública y, por tanto, un impacto en el funcionamiento de la sociedad, sobre todo en aquellas que se rigen bajo el amparo democrático. Si ya de por sí el liberalismo clásico, como se ha constatado, hacía especial hincapié en la responsabilidad social de las empresas – el homo *economicus* de Adam Smith –, en el caso de las empresas periodísticas esta responsabilidad social es aún mayor y la propiedad privada no está por encima de ella. Cuando se vulneran ambas limitaciones, cabe cuestionarse la licitud de la empresa periodística privada tal y como se cuestionan otros modelos mediáticos.

Al respecto, Costa (2014) recoge cómo Peterson, en 1956, a la hora de elaborar su teoría de la responsabilidad social, daba con algunos problemas en los medios, aplicables al caso de la Transición Española: 1- Accionamiento de un gran poder para los propios fines de sus propietarios, 2- Están subordinados a grandes empresas y a la gran influencia de la publicidad, 3- Resistencia al cambio social, 4- Mayor cobertura a lo superficial y sensacional que a lo verdaderamente significativo a la hora de informar, 5- Han hecho peligrar la moral pública, 6- Invasión de la intimidad de las personas, y 7- Control por la clase socioeconómica dominante que hace difícil el acceso de nuevas personas e ideas a los medios de comunicación. En definitiva, los medios de comunicación, en gran parte por su condición estructural, se muestran lejos de ejercer la responsabilidad social que les ha sido otorgada teóricamente a nivel académico, a nivel histórico, a nivel político y a nivel normativo, lo que no es una afirmación absoluta que niegue, como reconoce Reig (2011), casos en los que se ejerce buen periodismo.

La unión expuesta aquí entre los dos campos de investigación, la Historia del Periodismo y la Estructura de la Información, nos permite comprender mejor la Historia y el papel de los medios de comunicación en ella, y esta tesis doctoral supone un ejemplo en el que es posible visualizar la unión entre diferentes estructuras para conformar la estructura de Poder dominante en este periodo histórico concreto, pero que podría analizarse en cualquier otro a través de la aplicación estructural a la Historia del Periodismo. Y, al revés, para comprender la estructura mediática actual y su situación dentro de la estructura de Poder, es necesario atender al recorrido histórico.

Un ejemplo práctico para visualizarlo, en Moya López (2016) se observó que en el año 1927 ocurrieron dos hechos que conectan economía, política y medios de comunicación. Eran hechos que aparecían por separado, pero que a través de la aplicación estructural, de la unión de datos, se comprende como un todo, o un todo parcial más complejo. De un lado, Primo de Rivera ordenó la nacionalización de la agencia Fabra, de capital francés, a través de las principales entidades bancarias del país (Olmos, 1997, p. 66), lo que llevó a la agencia a defender los intereses de la dictadura. De otro lado, ese mismo año, se creó la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, S.A. (CAMPSA), empresa que trabajaría el petróleo en situación de monopolio y que fue otorgada a diversas entidades financieras (Cabrera y Del Rey, 2002, pp. 215-216). Algunas entidades financieras que participaban en la concesión de CAMPSA serían las mismas que participaban en la nacionalización de Fabra. Economía, política y medios de comunicación funcionan como engranajes de una élite que es, en realidad, la misma. La unión de estos datos a través de una búsqueda estructural, interdisciplinar o multidisciplinar, aporta contexto, complejidad y complementa la Historia del Periodismo desde la Estructura de la Información y la Estructura de la Información desde la visión histórica. Es, en definitiva, imposible estudiar y comprender la agencia Fabra sin tener en cuenta su situación, su movimiento en la estructura de Poder.

La principal limitación a la aplicación de la Estructura de la Información a la Historia del Periodismo es la temporalidad. Como se decía anteriormente, es el nacimiento de la prensa de empresa la que marca el inicio. ¿Quiere decir esto que antes los medios no fueran instrumentos del Poder ni pertenecieran al mismo? En absoluto. Pero al hablar de estructura nos lleva también a un funcionamiento interno de cierta homogeneidad o finalidad común y de un sistema con un orden establecido. Antes del nacimiento de la prensa de empresa es difícil encontrar este contexto. Por ejemplo, la prensa en la Guerra

de Independencia (1808-1814) y en el Trienio Liberal (1820-1823) no posee un dominio absoluto del mercado periodístico, ni tampoco un funcionamiento homogéneo ni finalidad común. Esto es, en buena medida, porque la ideología política tiene un peso superior a la economía. Pero a medida que la economía de mercado avanza, se consolida y se impone, la estructura mediática se afianza en los criterios desde los que es posible analizar la Historia del Periodismo desde la Estructura de la Información. Y ello va en paralelo a la prensa de empresa, que es producto de la diversificación de capital y del concepto del periodismo como un producto y una inversión de rentabilidad económica.

Así pues, la conceptualización que emana de la Estructura de la Información puede aplicarse a la Historia del Periodismo, pero siempre tomando una serie de precauciones. Por ejemplo, no es posible hablar de una estructura mediática a finales del siglo XIX a pesar de que la prensa de empresa ya es una realidad: no es posible porque es difícil fijar un funcionamiento interno homogéneo y deliberado en el mantenimiento de la estructura de Poder, pero es sin duda un germen claro que explica su nacimiento y consolidación en décadas posteriores. No hay un todo conectado con una pretensión de mantener una directriz común. Ya hay una clara presencia de una burguesía ennoblecida tras los medios de comunicación que sostiene un sistema fraudulento como el de la Restauración, pero es difícil establecer que haya una conciencia clara y compartida sobre esa finalidad⁹. En algunos casos la disputa ideológica desde los medios es relevante y, de hecho, definitiva en el periodo histórico, como en el caso de la II República. Es posible que exista, pero se requiere un estudio profundo para determinarla.

El caso español también resulta de una dificultad aún mayor, ya que no presenta los rasgos de otros países con sistemas políticos estables, sin sobresaltos en el modelo socioeconómico, que provoca una moderación en los postulados ideológicos frente a los casos de modelos políticos convulsos e inestables. La moderación se impondrá en el siglo XX con Bretton Woods y tras la Segunda Guerra Mundial, con un modelo capitalista estabilizado y dominante desde la posición hegemónica de los Estados

⁹ La clave, en realidad, sería aplicar la definición de Estructura de la Información de Mancinas-Chávez (2016) a la estructura de propiedad de los principales medios de un determinado periodo histórico. Es decir, analizar las interacciones del sistema de medios de comunicación con otras estructuras como la política o la económica ya sería un indicio claro que muestra cómo los medios están integrados en la estructura de Poder. La complejidad, en este caso, viene a ser la determinación del grado de conciencia de un frente común en periodos en los que las disputas ideológicas son mucho más visibles que en la actualidad.

Unidos. Esto provocará que los medios hegemónicos, según la tipología de González García y Pérez Yglesias (1990), no lleven nunca las disputas por encima de la franja inquebrantable, la economía de mercado, puesto que es el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los propietarios de los medios, establecido como una estructura de Poder afianzada. Muchos de ellos tienen negocios comunes y cooperantes, intereses compartidos, son aliados y no competencia, por lo que inexorablemente se forma un funcionamiento interno homogéneo que defiende la estructura, que persiste sobre las coyunturas.

Pero otros conceptos sí son aplicables, como es el caso del conglomerado mediático, que de hecho ya se aplicaba en el presente histórico bajo la nomenclatura de trust. La prensa de la época ya hablaba de trust para referirse a empresas periodísticas de alta concentración, empresas que podrían ser catalogadas con el concepto actual de conglomerado mediático. Es cierto que este último, según la definición de Reig (2011), tiene un componente adicional, que es la presencia de empresas ajenas a la comunicación en su propiedad, cuestión que el uso de la palabra trust no parecía atender, pero estas empresas ya tenían las vinculaciones ajenas a la comunicación, por lo que no estamos ante realidades a describir distintas en esencia. Los conglomerados mediáticos no son, por tanto, una situación originada por el orden neoliberal. Las aplicaciones prácticas a esta teorización son perfectamente visibles en los antecedentes expuestos en el epígrafe 6 de esta tesis, donde se puede observar, entre otros, el caso de La Papelera Española en el primer tercio del siglo XX. Es cierto, y ésta es una diferenciación importante, que para hablar de conglomerado mediático la empresa periodística debe poseer más de un medio de comunicación. En el caso español, esto se da a partir de principios del siglo XX, unas décadas después del cambio de modelo periodístico ya citado.

En realidad, es la evolución natural de la prensa de empresa, que ya es producto de la diversificación de los empresarios decimonónicos. Al ser una industria productiva más, el empresariado vende un periódico al igual que vende otro producto. Y, tal y como se ha visto, la inercia que ha seguido a la diversificación ha sido la concentración, muchos medios quedaban bajo la misma empresa al igual que muchas marcas de otros sectores productivos.

Otra limitación importante la hallamos en la temporalidad de las conexiones, aspecto que para la investigación práctica de esta tesis doctoral está descrito en el apartado metodológico. A nivel teórico el razonamiento es el riesgo de descontextualizar históricamente el hecho o el acontecimiento, por eso tan sólo se debe hacer referencia a conexiones producidas en el futuro cuando sean a razón del periodo analizado o tengan una estrecha vinculación para la comprensión estructural – y es importante recalcar lo de estructural – de éste. Pero ha de evitarse juzgar una trayectoria surgida en el futuro de cara a un tiempo pasado, porque supondría la introducción de elementos inexistentes en un determinado periodo histórico.

En cualquier caso, se debe tener presente siempre una premisa: la teoría funciona como el debería, la aspiración, pero la praxis histórica no es analizable como un debería, sino como lo que fue. Las teorías acerca del papel de los medios de comunicación como contrapoder, como cuarto poder, como guardián ciudadano, son realmente valiosas para la aspiración a la que debe ir encaminado el buen ejercicio periodístico; pero esto, en determinados periodos históricos en los que el periodismo no tenía siquiera ese papel desde la concepción teórica, puede ser incompatible con la praxis, con el hecho histórico. Bien es cierto que, en el caso concreto del periodo analizado, ya existe una notable y explícita aceptación teórica sobre el papel de servicio público y social que poseen los medios de comunicación, pero no es tan aplicable a los antecedentes más alejados en el tiempo.

En definitiva, toda esta enmarcación conceptual y teórica puede resumirse a través de Mancinas-Chávez (2016, p. 24):

Podemos afirmar que la estructura es el concepto, el estructuralismo la ciencia que ha desarrollado ese concepto, con las características propias de una aplicación al campo de las ciencias sociales, y el sistema la concreción histórica del concepto estructura cuyo desenvolvimiento en la propia historia puede ser estudiado de forma empírica.

Es decir, en la presente investigación analizamos el concepto de estructura mediática de la Transición Española desde el estructuralismo para comprender el sistema, como concreción histórica, en un momento determinado a través de la forma empírica que se extrae de la configuración accionarial de las empresas periodísticas más importantes en el periodo 1975-1989.

En relación a esto último, esta tesis doctoral, dentro de esta unión entre el Periodismo y la Historia, pretende algo más que la Historia del Periodismo desde la Estructura de la Información. La propia Historia del Periodismo requiere un importante contexto histórico para ser entendida, y esto es, en realidad, porque la prensa ha estado ligada al Poder. La Historia nos permite comprender la evolución del Poder desde una visión estructural y el Periodismo aparece en ello. Mancinas-Chávez (2016, p. 13) menciona que “cualquier fenómeno está integrado en otros más amplios que influyen sobre él o de los cuales ese fenómeno forma parte”. Es decir, que la estructura mediática en la Transición Española es un fenómeno integrado en otro más amplio, que es la propia Transición – y posterior consolidación democrática –. Esta tesis doctoral se centra en la estructura mediática, pero pretende, a partir de ella, comprender un fenómeno más amplio, el de la propia Transición, y lo hace desde el análisis de la estructura de Poder. Visiona, pues, la élite dentro de la Transición Española con una presencia específica en los medios de comunicación, pero que es extrapolable, gracias al enfoque estructural, a otros términos más generales. Estamos aplicando una base estructuralista: entender el todo de la Transición desde el todo de su estructura mediática.

Si bien hay un epígrafe amplio dedicado al contexto histórico de la Transición Española donde se analiza dicho periodo, es necesario en este marco teórico establecer unas líneas base para entender, más allá de lo práctico, el envoltorio desde el que comprenderlo, puesto que como ya se ha expuesto, esta tesis no sólo pretende mostrar de manera profunda y compleja la estructura mediática, sino también comprender la Transición Española desde la estructura de Poder. Como reconoce Mancinas-Chávez (2016), estas estructuras no son pasivas, sino todo lo contrario. El estudio de las élites no puede entenderse desde una concepción meramente abstracta, sino como un hecho activo. La élite no es un elemento inerte e imperecedero. Para permanecer requiere, como se decía anteriormente, que todo cambie para que nada lo haga. Se mueve, está continuamente activa.

La temporalidad analizada comienza con una transición desde un régimen dictatorial a una democracia liberal. La Transición, aunque finaliza en 1982¹⁰, marca

¹⁰ En el apartado sobre la historiografía se menciona el debate sobre la periodización de la Transición Española, si bien esta tesis asume 1982 como año de conclusión.

indudablemente todo el periodo posterior analizado, de ahí que sea primordial comprender teóricamente estos procesos. En este sentido, resalta la obra de Samuel P. Huntington (1994), cuyo estudio sobre los procesos democratizadores se concreta en este caso en la tercera ola.

En primer lugar, es pertinente establecer algún tipo de definición sobre lo que es la democracia, al menos en un sentido genérico. Para Huntington (1994, pp. 19-20), siguiendo a Schumpeter, la clave está en el procedimiento por el cual emana el poder, que en la democracia se establece por la selección de líderes a través de elecciones, y no tanto en la fuente de autoridad o los objetivos. Manteniendo una definición amplia, Huntington considera que un sistema político democrático en el siglo XX es aquel en el que las decisiones son tomadas, en su mayoría, por personas seleccionadas en elecciones “limpias, honestas y periódicas” y en las que “los candidatos compiten libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a votar”. Esta definición, no obstante, pertenece a la democracia de corte liberal, que es a la que se ajusta la española tras la Transición. Huntington abre la definición de democracia para la inclusión de las monarquías, que no son elegidas, cuando establece el requisito de que no sea toda sino la mayoría las personas elegidas para tomar decisiones desde el poder.

Es cierto que Huntington (1994, p. 22) menciona la posibilidad de ser más ambiciosos con la palabra democracia en su definición en tanto que considera que reducirla a los procesos electorales es llegar a un mínimo, pero que cierta parte de la ciudadanía seguramente aspira a unas connotaciones movilizadoras, de “un efectivo control ciudadano sobre las políticas, gobierno responsable, honestidad y apertura política, deliberación informado y racional, iguales cantidades de poder y participación y otras diversas virtudes cívicas”. En esos casos, la democracia vuelve al planteamiento de definirse por la fuente y por los objetivos, no sólo por los procedimientos. Los procedimientos, las elecciones, en los rasgos descritos anteriormente, es para Huntington la condición básica para una democracia. En nuestra opinión, es la condición básica para una democracia liberal, que a efectos prácticos es el caso al que hace referencia esta tesis doctoral.

A través de cuatro rasgos establecidos por Huntington, es posible comprobar el éxito de una transición a la democracia. En primer lugar, el primer requisito es la celebración de

elecciones libres, honestas y limpias que abarquen un sufragio universal, entendiendo el sufragio por personas mayores de edad. En el caso español es un hecho que se cumple pues la celebración de elecciones superó las coerciones extremistas y la amenaza terrorista. Es cierto que el valor de la honestidad es abstracto y difícilmente cuantificable. Desde la percepción de esta tesis doctoral puede entenderse que el concepto refiere a la existencia de diversas opciones ideológicas, no sólo en el ámbito político, sino también mediático, y a la igualdad de oportunidades de estas opciones. A este respecto, las elecciones generales de 1977 se celebraron con los partidos mayoritarios legalizados, pero algunos de ellos lo hicieron apenas dos meses antes y, además, la celebración exclusiva de celebrar sólo elecciones generales y no municipales respondía a una decisión estratégica.

En segundo lugar, Huntington considera que para que exista democracia, los poderes elegidos deben tener poder real y no ser una mera apariencia para un poder que se maneja en la sombra. La Transición Española ha sido destacada eminentemente como un proceso político en el que los poderes elegidos en las elecciones dispusieron de poder real para llevar a cabo la reforma del régimen dictatorial a un régimen democrático liberal. Pero también es cierto, y la historiografía así lo ha recogido, que la influencia internacional jugó un papel importante y, además, el sistema socioeconómico y su poder tampoco son elegidos directamente. Así pues, el poder ejercido en la Transición Española es mucho más complejo del poder político, aunque éste tuvo poder real para llevar a cabo la reforma política. La cuestión a dirimir en este caso es si una democracia es, simplemente, una cuestión política.

En tercer lugar, la estabilidad es un componente esencial en la consolidación de un régimen democrático. Para Huntington, una democracia lo es independientemente de lo que dure, pero sí considera que la estabilidad y una menor fragilidad la consolidan. El caso español muestra estabilidad frente a la fragilidad continua del terrorismo y las conspiraciones golpistas. Pese a los cientos de víctimas y al intento de golpe de Estado el 23 de febrero de 1981, España mantuvo una democracia liberal que terminó por consolidarse en el cambio de gobierno de 1982.

Por último, Huntington habla sobre la dicotomía que se produce acerca de si un régimen es o no es democrático en función de si cumple las características definidas en estos párrafos. Huntington habla de una dicotomía variable, de manera que algunos sistemas

podrían ser semidemocráticos según el grado de cumplimiento. En el caso de España, es indudable que el país entró en un régimen democrático de corte liberal.

Es decir, teniendo en cuenta la escala que presenta Huntington, España pasó a ser una democracia liberal aún con todos los matices y fallas que, efectivamente, luego puedan ser agregados. En definitiva, sí cumple en un alto porcentaje con todos estos requisitos y sería irreal plantear que España no pasó a ser un régimen democrático liberal. No obstante, Pasamar (2019, p. 116) expone a nivel historiográfico la consideración de límites a la teoría de Huntington: no todas las dictaduras evolucionaron a regímenes democráticos, tampoco la celebración de elecciones garantiza una participación o funcionamiento democrático y, además, las élites políticas deben ser analizadas desde factores más complejos. En todo caso, realizar un debate acerca de los defectos e insuficiencias que muestra la democracia liberal escapa a esta tesis doctoral puesto que ni es su objeto de estudio ni se acerca a la realidad histórica analizada.

Además de todo ello, Huntington habla también de un concepto interesante en estos procesos, el de legitimidad. El caso español muestra una legitimidad procedente de la dictadura puesto que se hace desde las propias leyes franquistas. No se discute el origen del franquismo, ni sus procedimientos totalitarios e incompatibles con una democracia liberal. La legitimidad procedente del régimen es imprescindible para comprender el proceso posterior. Además, Huntington establece que en la tercera ola, para conseguir la democratización, eran necesarios dos requisitos: las condiciones para que se diera el proceso y, además, la voluntad de hacerlo.

Las transiciones democratizadoras dan lugar a nuevos sistemas políticos, o al menos, a adaptaciones o evoluciones de estos. Pinilla García (2008, p. 77) acude al planteamiento de Rodríguez de las Heras (1976) para hablar de sistema político. El entorno de éste es la sociedad, campo en el tienen lugar los conflictos procedentes de diversos intereses – económicos, ideológicos, culturales –. El sistema político debe gestionar dicha situación, debe “mitigar, regular, tratar esos antagonismos” y lo hace a través de “dispositivos perpetuadores y reguladores”. Estos dispositivos perpetuadores son tres: jefatura del Estado, el Ejército y la Ley. Se constituyen como la esencia del sistema, lo que permite la continuidad identitaria en el paso del tiempo.

En defensa de estos están los dispositivos reguladores, conformados por las Cortes, el Gobierno y la Justicia, lo que viene a ser en realidad la división tripartita de

Montesquieu (2016). La supervivencia del sistema estará más garantizada en tanto mayor diversidad permita en su entorno. La sociedad es el tercer elemento. Continúa Pinilla García (2008, p. 79) para explicar que las desviaciones son las que originan los conflictos, los cuales han de ser resueltos por los dispositivos reguladores. En caso de no hacerlo, afectan directamente a los dispositivos perpetuadores y el sistema se pone en peligro.

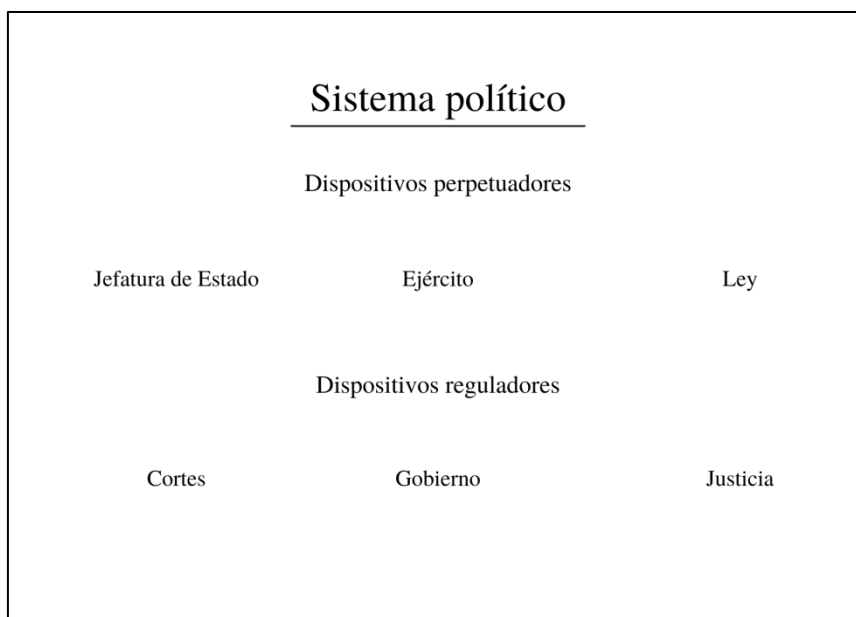


Gráfico 2. Estructura de sistema político a partir de Pinilla García (2008) y Rodríguez de las Heras (1976). Elaboración propia.

Las transiciones tienen en los medios de comunicación un actor relevante también desde el punto de vista teórico (Powell, 2009). ¿Dónde encajan los medios de comunicación en esta teoría de los sistemas políticos? A juicio de esta tesis doctoral, los medios de comunicación se configuran como un dispositivo regulador, es decir, resolutor o neutralizador de conflictos en defensa de los dispositivos perpetuadores en tanto que pertenecen a estos. Y es que, dentro de los dispositivos perpetuadores podría agregarse la élite socioeconómica, históricamente ligada a la jefatura del Estado, al Ejército y la Ley, y en la que se ha ido integrando la nueva burguesía frente a la vieja aristocracia¹¹. Si bien los medios de comunicación fueron catalogados, en algún momento, de cuarto poder, es decir, lo que sería un dispositivo vigilante de los dispositivos reguladores, en primera instancia, y de los dispositivos perpetuadores, se han convertido en realidad en

¹¹ Pasaríamos a una definición de sistema político, que es a lo que hace referencia Pinilla García (2008) a la definición de sistema.

dispositivos reguladores para la perpetuación del sistema, sea en continuidad o adaptación.

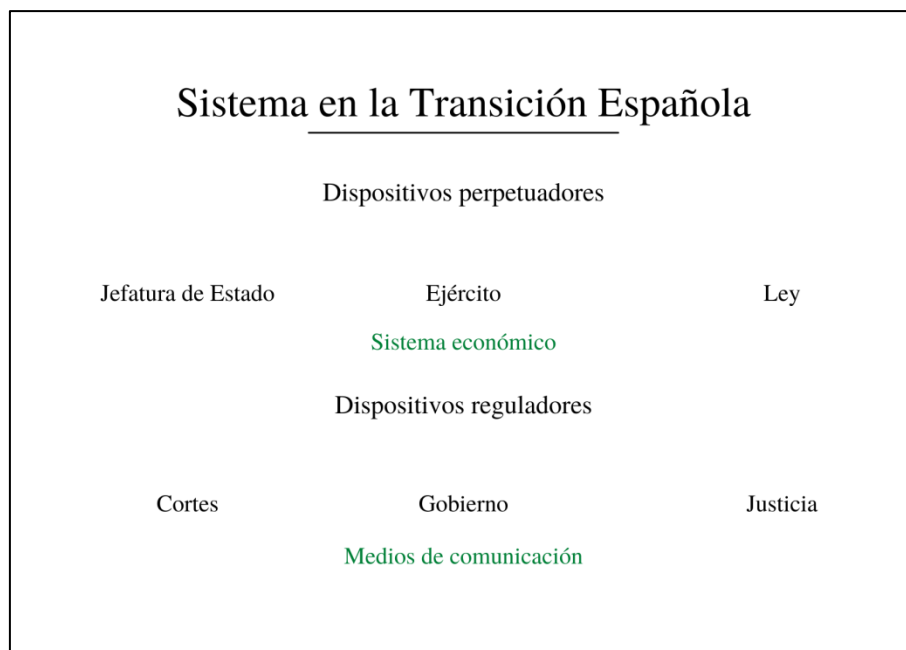


Gráfico 3. Propuesta de adaptación de la estructura de sistema político al sistema en la Transición Española a partir de Pinilla García (2008) y Rodríguez de las Heras (1976). Elaboración propia.

De acuerdo con Powell (2009), es imprescindible comprender el factor mediático como elemento teórico a tener en cuenta en los procesos transicionales. Los medios de comunicación, por su influencia social y la teórica concepción de cuarto poder, deben garantizar, como mínimo, que los procesos electorales se desarrollen en las condiciones descritas por Huntington (1994). Para ello, los medios deberían estar libres de conexiones o dependencias con el poder político, que pueden llegar desde la propiedad, la publicidad, la propia clase política... En definitiva, de varias de las 'pes' establecidas por Reig (2015) y mencionadas anteriormente. A ello hay que añadir, entendiendo la evolución del sistema socioeconómico, en el que el mercado se superpone a la propia política, que las conexiones con la estructura de poder económica también tienen un impacto y condicionan que los medios garanticen el funcionamiento democrático, aunque éste esté suscrito a los procesos electorales desde la óptica liberal. Y, de hecho, aquí se entroncaría con la teoría liberal de los medios que ya se analizó páginas atrás, haciendo hincapié a la responsabilidad social de los medios aun en su condición de empresa privada. En definitiva, los medios de comunicación son un elemento primordial para entender el resultado final en los procesos transicionales. Su apoyo o su rechazo, en

tanto su reflejo en la opinión pública, ejercen un papel determinante en el desarrollo de los mismos.

Si volvemos al estudio global de los procesos democratizadores, en el caso concreto de la Transición Española debemos entender una complejidad de elementos que intervienen: las fuerzas procedentes del régimen, la monarquía, el empresariado, los partidos políticos, los medios de comunicación, la influencia internacional, la oposición, la sociedad española... Se trata, estructuralmente, de canalizar cómo se mueve cada uno para entender la Transición de manera global. En otras palabras, se produjeron varias transiciones dentro de la propia Transición. Comprender estos elementos permite comprender el global. En este sentido, y como se podrá observar en los contextos históricos y contextos mediáticos de manera más amplia, pueden destacarse tres líneas para entender la Transición.

Línea	Sucesos
A nivel político	Las formas cambian drásticamente, pues se pasa de una dictadura a una democracia liberal sustentada, además, a través de una monarquía parlamentaria, por lo que la corona, elemento de gran poder histórico en España, vuelve a la escena. Pero este proceso político se hace a través de la vía de la reforma, con la legitimidad procedente del régimen franquista, emanada de la victoria en la Guerra Civil.
A nivel económico	La Transición ha de entenderse desde un contexto de bonanza y crecimiento que se produce en la década de los sesenta, cuando el franquismo abandonó postulados autárquicos y se abrió a corrientes liberales en lo económico. Esto abrirá una nueva mentalidad en el empresariado español, que desea tener también poder político para la libertad económica y que se muestra preocupado por lo que vendrá tras la muerte de Franco. En la Transición se culminará esa adhesión a postulados capitalistas occidentales. La modernización económica es uno de los requisitos para que se produzca una transición política en la teorización de Huntington (1994).
A nivel mediático	La prensa acompaña el proceso de transición con su apoyo basado en la moderación del discurso. Se apoya la vía reformista y en ocasiones carece de crítica con respecto a elementos clave que conforman el nuevo escenario en España. En conjunción a lo económico, en 1966 la empresa periodística privada recupera la hegemonía y poder de decisión en sus negocios – aunque la censura no desaparece –. La libertad normativa la adquiere, finalmente, con la Constitución de 1978.

Tabla 1. Distintos lineamientos en interacción entre sí durante la Transición Española y consolidación democrática. Elaboración propia.

Son algunas líneas, a priori, que constituyen, en interacción entre sí, el proceso de transición en España. El análisis de la estructura mediática, del poder mediático en su interacción con otros poderes, con otras estructuras, y la conformación global de la estructura de Poder, son elementos centrales de esta tesis doctoral. La unión entre

Historia y Estructura de la Información a través de los medios de comunicación permite realizar una radiografía en la que las conexiones se ramifican y se visualiza, al menos en un todo parcial complejo, la estructura que emerge detrás de los mensajes y que condiciona el ejercicio periodístico. Este marco teórico, pues, pretende esbozar unas líneas en abstracto, una base sólida a la que aplicarse al caso concreto, práctico, del sistema de medios de comunicación entre 1975-1989 en España.

5. Metodología

La propuesta metodológica de esta tesis doctoral es, sobre todo, cualitativa, pues aunque la cuantificación sería posible, el valor crítico que emana de la Economía Política de la Comunicación procede de la obtención de datos, la conexión entre ellos, y la interpretación de los mismos. Se ha perseguido la búsqueda de información a través de varias vías siguiendo con el citado enfoque estructural, con esa pretensión de comprender diferentes parcialidades en búsqueda de una visión global del objeto de estudio, en este caso la estructura mediática en el periodo de 1975-1989. Como proceso histórico complejo en el que destaca la interacción de factores variados, la mejor manera de analizar la Transición Española y la posterior década de los ochenta es a través del enfoque estructural. Un análisis estructural que atienda a estos factores y la interacción entre ellos puede ofrecer una explicación al hecho material dado en la Transición. Por todas estas razones no bastaba simplemente con atenerse a la propiedad de las principales empresas periodísticas, sino que había que partir del propio hecho histórico en sí.

Partiendo del esbozo de la situación estructural de empresas periodísticas en el siglo XX (1881-1989) (Moya López, 2016), lo que corresponde al epígrafe número 6, el siguiente paso fue profundizar en el periodo histórico concreto que abarcaría la tesis doctoral. En este caso se trata de la Transición Española y la década de los ochenta debido a que se ha decidido fechar el fin de la transición mediática en 1989 con la aparición de la televisión privada¹². Como el objeto de estudio es la estructura mediática, pero ésta no puede desligarse de la realidad social, política y económica, el primero de los pasos fue comprender el contexto histórico en el que se desarrolla dicha estructura.

En primer lugar se atendió a una revisión historiográfica que se ciñe, sobre todo, a la Transición Española, pues ha sido mucho más estudiada que la década de los ochenta. Con esa revisión historiográfica se establecieron las principales corrientes de pensamiento que han abordado la Transición desde sus primeros estudios. Esta

¹² Checa Godoy (2011) fecha el fin de la transición en los medios de comunicación en 1984, año coincidente con la subasta de los Medios de Comunicación Social del Estado, anterior Cadena de Prensa del Movimiento. Esta fecha se ajusta perfectamente a la prensa escrita, que es a lo que se ciñe el completo estudio de Checa Godoy, ya que consume el fin de la prensa originada en el franquismo, pero el panorama mediático transita hasta la llegada de la televisión privada, que pone a España en una situación al de los países de su entorno y, además, lleva al siguiente nivel a la estructura mediática.

historiografía puede verse en el epígrafe 7.1. Esto permitía, posteriormente, tener una literatura diversa en sus interpretaciones desde las que abordar el contexto histórico.

Para la elaboración del contexto histórico se seleccionaron diversas obras de estas corrientes historiográficas de manera que la idea fuera global y aunara interpretaciones distintas acerca de la Transición Española y la posterior década de los ochenta. Con todo ello se pudo escribir un relato completo acerca de la Transición que la situara desde diferentes perspectivas. De esta manera ha sido posible visualizar una caracterización de este proceso histórico que acompañe al análisis de la estructura mediática para entender bien ésta inserta en el contexto histórico en el que coexiste. Este punto se corresponde al epígrafe 7.2.

El razonamiento de esta tesis ha sido, en primera instancia, deductivo. Se ha partido de lo general hacia lo concreto en cada paso que se daba. El siguiente fue realizar un análisis normativo de la prensa, por lo que se acudió a la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, fundamental en el tardofranquismo para entender un primer inicio de la transición mediática, y posteriormente de la Constitución de 1978 como marco normativo imperante en el que se desarrolla el sistema de medios de comunicación.

Tras ello el procedimiento a continuar fue el estudio del papel de la prensa en la Transición Española para comprender su importancia y su rol histórico en un proceso complejo como el que compone el objeto de estudio. Para ello se tuvieron en cuenta, al igual que en el contexto histórico, obras de distintas perspectivas acerca de la actuación mediática en el periodo analizado, donde de nuevo es mucho más amplia la literatura acerca de la Transición que de la posterior década de los ochenta. La prensa de papel, además, jugó un papel muy importante, por eso merecía un apartado específico, ya que aún conservaba un lugar referente.

Además de la prensa escrita, el análisis pasó hacia el mundo radiofónico y televisivo por las particularidades de estos dos soportes: la radio entra en la Transición sin la posibilidad de emitir información, situación que se corrige pronto; la televisión es de carácter público hasta 1989, fin de la periodización de la tesis doctoral. En cualquier caso, la gestación de la televisión privada tiene lugar en la década de los ochenta, y la estructura mediática está bastante presente en él, razón por la cual se ha procedido a realizar un análisis de cómo germina. Todos estos puntos refieren, pues, a la parte contextual del objeto de estudio a nivel histórico, político, económico y mediático. Sin

ello, sería imposible comprender la estructura mediática, que quedaría como una sucesión de datos parciales desconectados de su realidad (Reig, 2010). Hasta aquí puede decirse que queda establecida la base del trabajo, a la que hay que situar el marco teórico que precede a esta metodología.

Partiendo de la Transición Española como un proceso elitista, se analizó una primera muestra a través de la composición de la lista de senadores reales elegidos por Juan Carlos I en 1977. Esta lista esboza las ligazones de la estructura de Poder¹³ con la presencia de la estructura política, la estructura económica, la estructura mediática y la corona, uno de los ejes del proceso. Posteriormente se realizó un análisis similar pero a través de los títulos nobiliarios concedidos por Juan Carlos I en todo su reinado (1975-2014), incluido los años posteriores a 1989 en búsqueda de posibles concesiones ligadas al periodo analizado.

El siguiente paso fue, ya sí, realizar el análisis de la estructura mediática. Para realizarlo se acudió a la propiedad de los medios desde dos perspectivas: el accionariado, tanto institucional como individual, y los consejeros de los conglomerados mediáticos a estudiar. El análisis de los accionistas nos permitía ver, directamente, a quién pertenecía el capital de la empresa. En algunos casos este accionariado era colectivo, como en el caso de la Editorial Católica, en otros estaba muy fraccionado individualmente. El análisis se ha centrado especialmente en esto último porque el estudio de las relaciones de poder se ha realizado de manera individual para una posterior perspectiva global. La respuesta a esto es que la mayoría de las empresas no poseían grandes accionistas institucionales, organizacionales.

Dentro de los accionistas individuales cabe hacer una importante distinción y es que, en pretensión de ofrecer una perspectiva amplia, era imposible atender a un exhaustivo análisis de cada uno de los accionistas que componen cada una de las empresas periodísticas analizadas. En algunos casos, como por ejemplo la Editorial Católica, el número es superior a 5.000, y en otros, como el Grupo PRISA, es superior a 1.000. Son cifras inabarcables. Aun en caso de analizar tan sólo una empresa, es una cifra inasumible, entre otras cuestiones por la oscuridad a la hora de encontrar datos de todos los accionistas que componen una empresa. En algunas, como Grupo 16 o Grupo Godó,

¹³ Tal y como expone (Reig, 2020), el uso de Poder en mayúscula, usado ya en el marco teórico, se refiere a aquellas estructuras que están en la sombra y que influyen de manera determinante en la vida social.

las publicaciones pertenecen a filiales distintas, lo que complica acceder a todos ellos. Esta incapacidad no es determinante en el estudio que se presenta en estas páginas puesto que no se está buscando un valor cuantitativo frente a todo, por lo que no se requiere una idea proporcional, porcentual, con el total de accionistas. Lo que pretende esta tesis doctoral es ver qué tipo de relaciones de poder se establecen entre la estructura mediática y otras estructuras. En definitiva, qué redes se tejen en lo que denominamos la estructura de Poder. El valor de estas redes es mucho más cualitativo que cuantitativo. No es tan importante el hecho de qué tanto se repitan, aunque es determinante, sino el hecho de que existan.

Además de los accionistas se han analizado los consejeros que se sientan en las cúpulas de estos conglomerados mediáticos. Como expone Almirón (2006), el estudio de los consejos de administración también sirve para vislumbrar las relaciones de poder, pues estos consejeros pueden representar a un accionista concreto y/o se sientan en otros consejos de administración. No obstante, aunque el consejo de administración es nombrado por la Junta de accionistas, un consejero no tiene por qué ser accionista de la empresa.

Llegados a este punto esta tesis doctoral encuentra un trabajo antecedente muy valioso realizado por Bustamante (1982). En aquella obra, el autor analizó el consejo de administración de todas las empresas periodísticas en el periodo 1978-1980, lo que supone una muestra de un valor incalculable para entender la composición de la sala de juntas que hay tras los medios de comunicación. De dicho trabajo, de ayuda inestimable, se han comprobado datos y rellenado otros que no han podido ser encontrados en la búsqueda realizada para esta tesis doctoral. La obra de Bustamante se ha configurado, pues, como un gran punto de partida.

No obstante, esta tesis doctoral tiene un carácter distinto. En primer lugar, la muestra analizada atiende a accionistas además de consejeros, y además lo hace en un espacio temporal mayor (1975-1989). Además, los ítems buscados son distintos. Mientras que la obra de Bustamante se centra sobre todo en el proceso de comunicación, esta tesis doctoral se centra en el análisis de las élites en la Transición Española, acude a una comprensión del proceso histórico desde la estructura mediática como una misma estructura de Poder, y no se preocupa por otros aspectos puramente comunicativos

perfectamente reseñados y mostrados por dicho autor. Posee además un componente de carácter histórico, al contrario que la otra obra al estar escrita al tiempo presente.

El hecho de incluir accionista no es el único cambio en la muestra. Bustamante (1982) analizó todas las empresas periodísticas, lo que era imposible de abarcar desde el estudio del accionariado, por lo que se ha procedido a analizar a aquellas de mayor importancia. Para medir esta importancia hay diversos criterios: bien puede establecerse la capacidad de difusión de sus medios; bien puede establecerse la relevancia de estos en el proceso. En realidad se ha establecido una vía intermedia, se han analizado a aquellas empresas privadas con mayor volumen, con medios de alcance nacional o con una gran capacidad de difusión. Y se ha añadido un criterio temporal, es decir, que tuvieran recorrido en gran parte del periodo analizado, razón por la cual no entran empresas de importancia como Prensa Castellana o Grupo Mundo, las cuales fenecen, como muy tarde, nada más iniciar la década de los ochenta. Igualmente, tampoco entran en este punto empresas que nacieran a final de esta década, en mención sobre todo al nacimiento de *El Mundo*, que lo hace en 1989.

Establecidos todos estos criterios, hay seis empresas periodísticas que poseen diarios de tirada nacional, con gran difusión y de carácter relevante: Prensa Española, Grupo Godó¹⁴, Editorial Católica, Grupo Correo¹⁵, Grupo Prisa y Grupo 16. Además hay otro conglomerado que, si bien no tiene un diario nacional, posee fuerza mediática: Grupo Zeta (*El Periódico de Catalunya* y accionista de Antena 3 Radio). Cabía una opción más, pero el hecho de descartar a Prensa Ibérica dentro del análisis ha sido una decisión que responde a que no tuvo una implantación nacional en ningún soporte, situación distinta a la del Grupo Zeta, que sí participó en el ámbito radiofónico y televisivo. Todos ellos componen la muestra de esta tesis doctoral a través de sus accionistas y consejeros. El papel ha sido el soporte de referencia por dos cuestiones: en primer lugar, por ser imprescindible en la época, especialmente al principio, ya que la radio no tenía posibilidad de informar y la televisión era sólo pública; en segundo lugar, y relacionado con esto, porque como señala Reig (2011) el origen de los grandes conglomerados dominantes en España a principios del siglo XXI está en la prensa escrita. Por tanto, el análisis estructural ha de partir de la referencia mediática, y esa referencia mediática es

¹⁴ Si bien *La Vanguardia* es un rotativo catalán, es de los periódicos con más difusión en todo el país. Además el Grupo Godó es el principal accionista de Antena 3 Radio, en la que cooperan otros conglomerados mediáticos.

¹⁵ Adquiere el diario nacional *Ya* en 1988 a la Editorial Católica, que desaparece al tiempo.

el papel, al que posteriormente se le suman otros soportes como la radio y la televisión, que acaban plenamente integrados en la estructura mediática.

El descarte de agencias de noticias, publicaciones no diarias y radios que no están dentro de estas empresas se explica por la imposibilidad de aplicar la metodología de esta tesis a todas las empresas periodísticas del país en términos de viabilidad. También se ha descartado a aquellas empresas periodísticas que poseen cabeceras de mucha difusión, pero no son de información general, caso de la Editorial Semana y el deportivo AS. Además, ante las dinámicas de concentración que se produce en los ochenta, se da el caso de que muchos de los medios más relevantes, cualquiera que sea el soporte, acaban entrando en algún momento en estas principales empresas, por lo que no son ajenas.

La no inclusión de Radio Televisión Española (RTVE), la Agencia EFE y los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE) se debe a que son en su totalidad o casi en su totalidad de titularidad pública, por lo que su vinculación estatal es visible, no oculta, y por tanto su condición de propiedad no requiere tanta investigación sino el uso interesado por el gobierno del momento. Tampoco la prensa de partido ha sido analizada, en este caso, por dos motivos: el primero de ellos es que la titularidad lleva rápidamente al partido político y, por tanto, es una conexión visible; el segundo es que no es una prensa masiva, más bien minoritaria, con una influencia bastante reducida en la sociedad. Por supuesto, también existe lo que podría llamarse prensa alternativa, pero su difusión e influencia es bastante minoritaria igualmente.

En la tabla que se muestra a continuación aparece un resumen de la decisión acerca de analizar o no determinadas empresas. Con la selección de las escogidas es posible alcanzar los objetivos propuestos en esta tesis doctoral, pues aunque no constituyen la totalidad de las empresas periodísticas de España en el periodo analizado, se trata de las principales, las más importantes por criterios de volumen de medios, alcance nacional, difusión o participación en otros soportes mediáticos. Se trata de una parte, de una muestra lo suficientemente relevante como para que permita comprender el todo.

Empresa	Razón
Prensa Española	Fundada en 1909, es una de las empresas de mayor recorrido histórico y posee una de las principales cabeceras, <i>ABC</i> . Además participa en el sector radiofónico y televisivo.
Grupo Godó	Su cabecera, <i>La Vanguardia</i> , nace en 1888, por lo que la empresa posee un recorrido histórico y es uno de los periódicos con mayor tirada en todo el país. Además participa activamente en el sector radiofónico y televisivo.
Editorial Católica	Se trata de una empresa periodística con mucho recorrido e importancia histórica. Su buque insignia, <i>Ya</i> , era uno de los periódicos más difundidos al inicio de la Transición. Desaparece en 1988, por lo que está activa en casi todo el periodo analizado.
Grupo Correo	Esta empresa periodística muestra el salto de lo regional, donde se expande en el periodo analizado, hasta lo nacional. Además, posee un largo recorrido histórico en el siglo XX.
Grupo PRISA	Constituye la gran empresa periodística de la Transición, con un periódico que rápidamente se erige en referencia, <i>El País</i> , y un crecimiento que alcanza al sector radiofónico y televisivo.
Grupo 16	Posee el otro gran periódico nuevo que aparece en la Transición, <i>Diario 16</i> , y además se configura como una empresa que intenta acceder a otros soportes. Poseyó una de las publicaciones clave en el paso de la dictadura a la Transición, <i>Cambio 16</i> .
Grupo Zeta	Empresa periodística que nace en la Transición con mucha relevancia en el soporte escrito con semanarios como <i>Interviú</i> o <i>Tiempo</i> . Además, entró en otros soportes en una muestra de gran crecimiento.
Prensa Ibérica	Tuvo una gran implementación regional al adquirir varias cabeceras, pero no dio el salto a lo nacional en ningún soporte.
Prensa Castellana	Fue una empresa muy importante en la segunda etapa del franquismo, pero durante la Transición desapareció, por lo que no estuvo en activo durante mucho tiempo del periodo analizado.
Grupo Mundo	Desapareció durante la Transición después de un crecimiento rápido. La empresa quebró económicamente. No estuvo en activo mucho tiempo en el periodo analizado.
El Mundo	Nace en 1989, por lo que apenas coincide con el periodo analizado. Además, la empresa estaba constituida en un primer momento por un solo periódico.
RTVE, Agencia EFE y Medios de Comunicación Social del Estado	Estas entidades poseían un capital público, por lo que la dependencia de propiedad en este caso estaba completamente vinculada al Estado.
Europa Press	Se trata de la principal agencia privada de noticias con un importante crecimiento en el periodo analizado, pero no constituye un gran grupo periodístico.
Editorial Semana	Posee el diario <i>AS</i> , de gran difusión, aunque deportivo. También la revista <i>Semana</i> , de importante difusión, pero no entra en el soporte radiofónico ni televisivo. Su referencia, por tanto, es mediana.
Cadena de Ondas Populares Españolas	Se trata de una de las emisoras más importantes en el país, ligada a la Iglesia Católica. A pesar de esa importancia, es el

(COPE)	único medio de la empresa, aunque posee alcance nacional.
Compañía de Radiodifusión Intercontinental	Es el único medio informativo de la empresa, aunque posee implantación en varios puntos del territorio español. Su importancia, no obstante, es menor que el de otras emisoras.
Otras empresas periodísticas	En algunos casos su influencia y difusión a nivel regional y local es importante, pero no a nivel nacional. En otros casos apenas poseen una cabecera, aunque sea a nivel nacional. En otros poseen varias publicaciones no diarias, pero no alcanzan a otros soportes como el radiofónico o televisivo. Algunas de estas empresas participaron en alguna licencia de televisión privada, pero con un porcentaje minoritario. Forman parte de la estructura mediática como complemento, pero no como piezas centrales. Analizarlos con el grado de profundidad de las empresas seleccionadas es inabarcable.

Tabla 2. Selección de empresas escogidas y descartadas en la muestra. Elaboración propia.

Como es inabarcable el número total de accionistas, se han analizado sólo aquellos que han aparecido dentro de la búsqueda que se ha realizado para esta tesis doctoral. Ésta se ha realizado a nivel bibliográfico y hemerográfico. Cualquier accionista que apareciera en esta búsqueda de cualquiera de las siete empresas, ha sido analizado. Estos accionistas/consejeros pueden ser tanto de la empresa matriz como de algunas filiales ya que igualmente pertenecen al conglomerado. Si bien la selección puede adolecer de un carácter arbitrario, se insiste en que el objetivo no era tanto cuantificar sino sobre todo poseer una mirada cualitativa de la relación de poder desde la estructura mediática. El valor de esta tesis doctoral está en ver el tipo de relaciones de poder que se producen, no la cantidad de éstas. De todos modos, el número total de accionistas y consejeros analizados es de 444, una muestra cuantiosa que da peso suficiente para poder establecer conclusiones estructurales a través de todos los datos obtenidos. Además, el seleccionar a aquellos accionistas que aparecen en alguna de estas búsquedas también muestra la posible importancia que, en algún momento, tuvieron en el seno de la empresa.

La búsqueda para establecer todos estos accionistas y consejeros ha sido, en todo caso, principalmente bibliográfica. No sólo a través de la obra de Bustamante (1982), que sólo menciona a consejeros en el periodo 1978-1980, sino que se ha acudido a obras que analicen estas empresas periodísticas para recoger datos contextuales y empresariales de las mismas, incluidos accionistas. Además, también se ha acudido a fuentes hemerográficas puesto que los medios de comunicación también hablan sobre los accionistas. Se trata de una fuente rica, cuyo principal déficit es que se muestran en parcialidades, de manera superficial, y no presentados dentro de una estructura global

que conecte a los accionistas con otros elementos. Otras veces la información es genérica:

“Licenciado en Ciencias Económicas y Diplomado del Servicio de Estudios del Banco de España, Blas Calzada ha desempeñado diversos cargos en la empresa privada, entre ellos, director de Planificación de Gran Grupo Industrial. Entre 1972 y 1983 fue consejero delegado y presidente de tres empresas industriales y también fue director general del Instituto Nacional de Estadística (INE)”¹⁶.

En este caso, el de Blas Calzada Terrados (Grupo 16), se menciona la ocupación de varios puestos en consejos de administración sin indicar cuáles. Sería fundamental conocerlos para poder situar un cargo de importancia como al que es nombrado este accionista para establecer su posición en la estructura económica y en la estructura de Poder. Por otro lado, dentro de esta búsqueda hemerográfica también es interesante reconocer la gran base de datos del Archivo Linz de la Transición Española¹⁷ y la llamada La Hemeroteca del Buitre¹⁸, con una recopilación de piezas de medios de comunicación escritos de gran valor y de la que se han extraído datos de quiénes poseían acciones en los medios.

Como se ha indicado, esta metodología parte del enfoque estructural, de la mirada y pretensión conjunta, compleja, global. Entendiendo el contexto histórico de la Transición Española y la posterior década de los ochenta, se estableció una ficha de trabajo, una tabla, desde la que anotar todas las vinculaciones que se produjeran con los elementos seleccionados, los accionistas y consejeros. Estas vinculaciones son diversas y responden a diversas estructuras: 1) Vinculaciones con sectores ajenos a la comunicación (económica), 2) Vinculaciones con la política (política), 3) Vinculaciones periodísticas (mediática), 4) Vinculaciones con el franquismo (política/histórica), 5) Vinculaciones con la Guerra Civil (política/histórica), y 6) Vinculaciones con la monarquía (política/económica). Con esta selección es posible visualizar desde la estructura mediática la relación de poder con otras estructuras como la política, la económica y también la histórica.

¹⁶ L.D. (21 de septiembre de 2001). “Blas Calzada sustituirá a la dimitida Pilar Valiente al frente de la CNMV”. *Libre Mercado*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.libremercado.com/2001-09-21/blas-calzada-sustituira-a-la-dimitida-pilar-valiente-al-frente-de-la-cnmv-44097/>

¹⁷ <https://linz.march.es/>. Consultado el 10 de febrero de 2020.

¹⁸ <https://lahemerotecadelbuitre.com/>. Consultado el 15 de septiembre de 2020.

La recolección de todos estos datos se ha realizado por una división tripartita, por una triple vía: bibliográfica, biográfica y hemerográfica. El uso de estas tres vías permite el contraste de datos entre ellas, pero también alcanzar otros que no aparecen en las demás. De esta manera se recopilaría la mayor cantidad de datos posibles para obtener la perspectiva más amplia alcanzable. La vía bibliográfica, a través de la consulta de libros, artículos, tesis, etc., nos permite acceder a estudios especializados y avanzados que aporten información, además de la persona, también de los círculos en los que se mueve. La bibliografía sobre empresas o empresarios es muy valiosa porque ayuda a conseguir datos acerca de en qué sociedades están, qué participación tienen, en definitiva, posee datos que también le contextualizan en el resto de la estructura económica al enlazarlo con otros empresarios o empresas con los que colaboran. Destacan también aquellas obras sobre la historia de las propias empresas periodísticas.

La vía biográfica – además de la bibliografía académica – aporta datos personales acerca de las relaciones de poder a las que alcanza cada accionista y consejero. Por último, la vía hemerográfica permite situar a la figura analizada en círculos de poder aparecidos en los medios de comunicación. Como se mencionó anteriormente, los medios de comunicación hablan de la propiedad, pero no lo hacen con una perspectiva estructural, de relacionar, de mostrar lo que implica en realidad toda esa concatenación de cargos, de enlaces, de porcentajes, de acciones. Ésa es una labor que intenta corregir el investigador. La lectura de entrevistas realizadas a las personas analizadas, dentro de la búsqueda hemerográfica, aporta pensamientos propios acerca de la Transición, también su rol, y en definitiva añade mayor valor cualitativo a la investigación, que además en este caso sólo se aborda desde la subjetividad que emana el propio personaje, pues es él quien emite las palabras.

La ausencia de la búsqueda en el Registro Mercantil se debe a varias cuestiones. En un primer momento se contactó con el mismo para conocer el tipo de información existente. Desde esta institución se indicó que la información de los socios fundadores sí está disponible, pero no las futuras compraventas de acciones y participaciones pues no es materia inscribible. Eso imposibilitaba poder observar los movimientos accionariales en el periodo 1975-1989, por lo que la información a conseguir sería incompleta. Además de esta cuestión, aquella información solicitada requiere el pago de un arancel, que unido al volumen de datos manejados por esta tesis doctoral, era inasumible, sobre todo porque esta tesis doctoral no ha contado con más financiación

que la aportada por su propio autor. La falta de transparencia empresarial y las pocas ayudas para los investigadores jóvenes son grandes condicionantes para realizar estudios en Estructura de la Información, y aún más con carácter histórico.

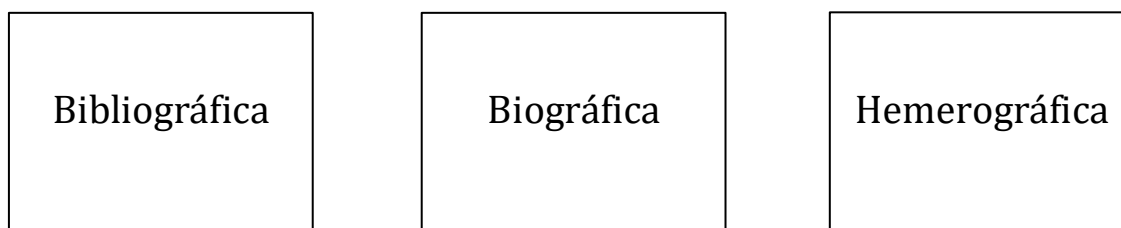


Gráfico 4: Triple vía metodológica para la búsqueda de datos.

La búsqueda se ha ceñido en la información acaecida a partir de navegadores en internet, ya que también resultaba inabarcable hacer un análisis exhaustivo de cada una de las personas analizadas por el gran número de éstas. El reto es unir datos, conocimientos parciales para una interpretación global, compleja, tal y como se define en el enfoque estructural. Realizar una búsqueda exhaustiva en cada accionista o consejero hubiera otorgado una visión parcial profunda, pero no hubiera permitido elaborar las conexiones de 444 personas ligadas a la propiedad de los medios y, por lo tanto, desde primera hora era incompatible con los objetivos de esta investigación.

En la búsqueda por web, a través de los navegadores, sólo se han recolectado aquellos datos que pertenecen a un medio o una web consolidada, fiable, descartando aquellas cuyo origen es más dudoso o carecen de una trayectoria que permita exponerlo con rotundidad aquí. Esto es un filtro para evitar información que pueda ser encontrada y sea interesante, pero cuya veracidad no está tan certificada.

Llegados a este punto, se pasa a desarrollar en qué consiste cada una de las conexiones, cada uno de los ítems analizados en los accionistas o consejeros. El análisis de las vinculaciones ajenas a la comunicación hace referencia a aquellos sectores “extraños” a los que hacía mención Reig (2011), accionistas procedentes de otros sectores productivos distintos al de la comunicación (Nogales-Bocio, 2018). En este caso no sólo se trata de la procedencia, sino también de las vinculaciones con empresas ajenas ya sea en calidad de accionista, consejero u otro cargo de importancia.

En estas vinculaciones se analizan dos categorías. Primeramente, observar si hay vinculación o no con empresas externas y cuáles son éstas. Atender a estas conexiones

permite ver si las empresas con las que se enlazan son de relevancia, cuáles aparecen con mayor frecuencia, y establecer relaciones de poder socioeconómicas, pues existe la posibilidad de que accionistas de distintos conglomerados mediáticos coincidan en algunas de estas empresas externas, ajenas a la comunicación, lo que ayuda a tejer redes. Otra consideración a tener en cuenta es la presencia de muchas empresas de capital público, herencia de la economía intervenida franquista, lo que también es un valor importante a observar en las relaciones de poder. Asimismo, es de interés observar qué lugar ocupa el accionista dentro de la clasificación de riqueza en el país, puesto que ello permitiría establecer otra vinculación entre las empresas periodísticas y la élite socioeconómica.

La segunda de las categorías en este punto es analizar el sector productivo al que pertenecen estas empresas. Estos datos son de interés porque permite observar cuáles son los sectores productivos más interesados en situarse tras los medios de comunicación. Además, es una información de utilidad para entender el tratamiento mediático que se hace sobre determinadas empresas o determinados sectores productivos, así como hacia conductas mercantiles por parte de la ciudadanía.

Las vinculaciones políticas también son ajenas a los medios de comunicación, aunque no pertenecen a un sector productivo. El carácter tan político de la Transición, si bien ni mucho menos único, hace especialmente interesante atender a estas posibles vinculaciones. Se atienden a dos campos dentro de este análisis: cargos políticos y partidos políticos.

En primer lugar, los cargos políticos nos permiten observar qué posición de relevancia tiene la persona analizada dentro de la clase política española en el nuevo sistema político. Se establecen varias subcategorías para ello: presidente del Gobierno, vicepresidente del Gobierno, ministro, presidente del Congreso¹⁹, diputado²⁰, alcalde, concejal, consejero pre/autonómico, embajador/cónsul²¹, procurador²², otros cargos, militante. El cargo de militante sólo es señalado si la persona en cuestión no ha poseído uno de los cargos anteriormente mencionados. Se contempla la posibilidad de añadir

¹⁹ En este mismo campo también se computa al presidente del Senado.

²⁰ En este mismo campo también se computa a los senadores.

²¹ En estos cargos sólo se contemplan los titulares del cargo más alto, no entran cónsules adjuntos o secretarios de embajada, por ejemplo.

²² Hasta 1976 existen las Cortes franquistas, disueltas tras la Ley para la Reforma Política, votada en referéndum. Igualmente, se mantienen como cargo público y por eso la figura del procurador es analizada.

cargos que no consten aquí en caso de que sean relevantes y no se hayan tenido en cuenta previamente.

Por otro lado, la anotación del partido político permite unir la vinculación de estas personas con fuerzas políticas concretas. De esta manera es posible ver aquellos partidos que aparecen más recurrentemente tras los medios de comunicación para entender posibles influencias y el tratamiento mediático dado a estos partidos, así como observar qué ideologías encuentran mayor acomodo en los medios de comunicación. Aquellos cargos de segundo nivel como secretarías de Estado o direcciones generales de algún organismo estatal, se computarán al partido político que lo nombra, aunque no milite en él. Se computa igual para los cargos de embajador o cónsul.

Con respecto a las vinculaciones periodísticas, esta mirada nos permite construir el sistema de medios de comunicación en sus relaciones internas sin entrar en la interacción con otras estructuras. Con esto es posible ver la relación que se produce entre conglomerados mediáticos a través de sus accionistas y consejeros, además también las mantenidas con otros medios o empresas periodísticas de menor tamaño. Esta red tejida con estas relaciones ayuda a observar un funcionamiento interno del sistema de medios de comunicación. Y, de alguna manera, también visualiza situaciones de concentración mediática, si bien la manera más efectiva para realizar esto es a través de ver el listado de medios pertenecientes a una empresa periodística y el accionariado compartido entre varias.

Pero además de las relaciones que se produzcan en el periodo analizado entendiéndolo como presente, también resulta de interés analizar las vinculaciones periodísticas producidas en el pasado. Con esto se observa la trayectoria y evolución de los accionistas y consejeros analizados desde el ámbito mediático. Se puede llegar a comprobar la permanencia de estas élites tras los medios de comunicación, así como el reposicionamiento que éstas puedan realizar desde las empresas periodísticas. Estas vinculaciones no sólo se atienen a una relación de accionista o consejero, que son las más importantes, sino también en calidad de altos cargos como director o subdirector en algunos medios.

Las vinculaciones con el franquismo son de importancia toda vez que se entiende la Transición Española como un proceso reformista que parte de la dictadura franquista, que parte de la legitimidad legal de ésta. Este análisis determina cuántas fuerzas,

cuántos accionistas y consejeros proceden del franquismo, lo que resulta de interés para comprender el papel de los medios acerca de la propia Transición – además de otros condicionantes – y la postura de los medios con respecto a la dictadura. También permite observar el posible reposicionamiento de las élites soportada desde los medios de comunicación desde el tardofranquismo.

En este punto el análisis observa la existencia o no de vinculaciones. En caso de hacerlo, los cargos computados son sólo aquellos de relevancia ya que responden a una decisión voluntaria y no a la supervivencia dentro del régimen. Son grados de colaboraciones distintos. Se establecen diversas subcategorías al igual que en las vinculaciones políticas: presidente del Gobierno, ministro, procurador en Cortes, embajador/cónsul, alcalde, concejal, gobernador civil, cargos de segundo nivel, consejero Nacional del Movimiento, militancia en Falange, otros cargos. También se computan las condecoraciones procedentes de la dictadura, así como otros cargos de relevancia no contemplados previamente.

Se pretende tener una mirada especial con respecto a la voluntariedad y pertenencia a la dictadura, por lo que se tiene en cuenta, en algunos casos como el de los procuradores, cuando estos son designados por tercio familiar y no directamente por la jefatura de Estado. En ambos casos, de todos modos, significa una vinculación con la dictadura. También el análisis biográfico tiene en cuenta la evolución histórica para determinar en algún caso si existe una verdadera ruptura con el régimen en las figuras analizadas.

En el caso de las vinculaciones con la Guerra Civil, éstas vienen determinadas por la sucesión de hechos históricos. Si la Transición procede de la reforma de la dictadura y su legitimidad, el franquismo procede de la victoria en el conflicto bélico. Son procesos históricos ligados y a raíz de estas vinculaciones es posible comprender el tratamiento mediático que se hace de la Guerra Civil en la Transición.

Para este análisis se recoge la participación o no y el bando en que lo hicieron. Esta distinción posee un interés en términos ideológicos para entender la postura de las personas analizadas en un momento de enorme polarización y en el que chocaron dos modelos de entender el país, su presente y su futuro. No sólo se tienen en cuenta las participaciones directas sino también las indirectas a través de familiares, pues éstas ayudan a comprender la posición de los accionistas y consejeros en los momentos

posteriores a la Guerra Civil. La participación, además, no se ciñe sólo al ámbito militar, sino también a otro tipo de colaboraciones.

Por último, las vinculaciones monárquicas son de relevancia toda vez que la Transición supone el regreso de la monarquía a la jefatura de Estado y Juan Carlos I se convierte en uno de los ejes del proceso. La corona posee notables poderes políticos hasta la Constitución de 1978, en la que su influencia sí se mantiene en el ámbito socioeconómico. Dado el rol esencial que la historiografía ha otorgado a Juan Carlos I en líneas generales, las vinculaciones entre monarquía y medios de comunicación permiten comprender el tratamiento mediático acerca del proceso y también a la corona.

El análisis contempla la existencia o no de vinculación, determinada en base a varias categorías. La primera de ellas hace referencia a los títulos nobiliarios, lo que supone una ligazón lógica del accionista y consejero con la monarquía al formar parte de dicha aristocracia, sea de antiguo cuño o ennoblecida desde tiempos decimonónicos. El mantenimiento de esa clase aristocrática a través de los medios de comunicación es posible determinarla a través de estas vinculaciones. La segunda de las categorías hace referencia a la designación de los senadores reales en las elecciones de 1977 al no existir todavía la figura del senador autonómico. La designación supone una ligazón directa que sirve de apoyo a la corona teniendo en cuenta que esa legislatura derivó a un proceso constituyente, donde normativamente se refrendaría la monarquía.

En tercer lugar, se establece vinculación por la categoría de pertenencia al consejo privado de Juan de Borbón durante el periodo franquista. Esta conexión es especial por formar parte explícitamente de la familia monárquica durante la dictadura y, además, con connotaciones especiales teniendo en cuenta que la batalla por los derechos dinásticos no fue resuelta de manera sencilla entre Juan de Borbón y Juan Carlos I. En cuarto lugar, también se establece vinculación con la monarquía a través de la concesión de condecoraciones hechas por el monarca o que representen a símbolos monárquicos²³. También se tiene en cuenta aquella conexión monárquica que tiene lugar por ser familia de la Casa real u otras posibles vinculaciones formales no contempladas previamente.

²³ Una de ellas es la Real Orden de Carlos III, cuya Gran Cruz, se da a los ministros salientes. Aunque es una concesión protocolaria, la persona en cuestión puede rechazarla si lo estima oportuno.

Ítem	Conexiones
Empresas externas	Empresas ajenas a la comunicación a las que está vinculado.
Sector productivo	Sector productivo al que pertenecen las empresas a las que está vinculado.
Cargo político	Cargos políticos ocupados.
Partido político	Partidos políticos a los que está vinculado.
Vinculación periodística presente	Otras empresas periodísticas en las que está vinculado.
Vinculación periodística pasada	Otras empresas periodísticas a las que ha estado vinculado en el pasado.
Franquismo	Posesión de cargo político en la dictadura.
Cargo	Tipo de cargo poseído.
Guerra Civil	Participación en la Guerra Civil.
Tipo de participación y bando	Tipo de participación y bando al que pertenece.
Monarquía	Vinculación con la corona.
Cargo	Tipo de vinculación.
Observaciones	Información adicional de interés que, cualitativamente, aporte al análisis del accionista/consejero.

Tabla 3. Ficha de trabajo para el análisis de los accionistas/consejeros analizados. Elaboración propia.

Para establecer estas vinculaciones se tienen en cuenta una serie de condiciones para exponerlas como válidas. En primer lugar, ninguna conexión procede de 1990 hacia adelante pues se entiende que tergiversaría los sucesos acontecidos en el periodo analizado por no darse en un momento histórico cerrado. Sólo se incluyen conexiones posteriores al periodo analizado si poseen una relación directa con éste, como puede ser la concesión de un título nobiliario por la participación en la Transición Española. En cualquier caso, no se incluirá en las tablas analizadas, sino que tan sólo se expondrán en el texto. Con todo esto se busca evitar el presentismo en una investigación de carácter histórico, en una coyuntura específica. Esto hace referencia a las vinculaciones, puesto que las interpretaciones de los datos que se vean enriquecidos gracias a la perspectiva temporal son añadidas, pues pertenecen a la evolución del estudio historiográfico.

El uso de las fuentes hemerográficas puede dar lugar a una interpretación errónea por su subjetividad. Para paliar este hecho, de los datos recogidos de los medios de comunicación sólo se han recolectado las conexiones, el hecho puntual, sin entrar en consideraciones o valoraciones. Se trata de encontrar vinculaciones, pero no de

valorarlas a través de los medios de comunicación. Tan sólo se recoge, pues, el hecho probado en la noticia. La excepción a esta cautela se produce cuando sea imprescindible para interpretar la vinculación acudir a lo expuesto por el medio de comunicación. En todos los casos se han tenido en cuenta las vinculaciones indirectas, entendidas éstas como las que se producen a través de familiares y familiares políticos. No se han tenido en cuenta en el caso de condecoraciones por entender que éstas sí pertenecen al estricto ámbito individual.

Cuando el dato ha ofrecido duda, bien porque la empresa sea dudosa en su nombre, en la propia información, porque no aparezca el nombre entero, etc., se ha tratado de contrastar la información en otros documentos para incluirlas. En este sentido, y de cara a futuras investigaciones, es de un interés importantísimo en los análisis de la estructura mediática y de la estructura de Poder mencionar, siempre que se pueda, los dos apellidos, para que las vinculaciones sean lo más precisas y estrictas posibles. Muchas de estas relaciones de poder pasan de padres a hijos, por lo que si la vinculación temporal no está clara, resulta difícil determinar la vinculación hacia una u otra persona. Además, en aquellos casos en los que el nombre y el apellido son comunes, a la hora de buscar la información, al menos de partida, puede ser un reto que complique mucho la obtención de resultados ante la gran cantidad de datos aparecidos. Por eso en esta tesis doctoral se ha procedido, siempre que ha sido posible, mencionar a las figuras analizadas con todos sus apellidos.

Con respecto a las vinculaciones ajenas a la comunicación desde otros sectores productivos que tienen lugar en el tardofranquismo, han sido añadidas por dos razones. Primero, porque al tratarse de un modelo reformista, no hay una ruptura con el periodo anterior, teniendo en cuenta que la transición económica empieza en los sesenta con la dictadura aún vigente. En el ámbito económico, en lo que a su transición se refiere, no existe una periodización clara que ponga fin en 1975 y abra un nuevo periodo tras la muerte de Franco. Hay una estructura económica que se va fortaleciendo desde la década de los sesenta, la Transición también es un proceso socioeconómico que se sale de la acotación que, políticamente, se le ha dado. La modernización económica vive su periodización desde 1959 con el Plan de Estabilización, a partir de ahí es un desarrollo más o menos lineal, que culmina en la integración a la corriente capitalista occidental en la Transición y posteriores décadas. Segundo, porque algunas de estas vinculaciones permanecen posteriormente durante la Transición, aunque no se hayan podido

corroborar. En cualquier caso, se ha tratado de deliberar a qué espacio temporal pertenece cada una de las conexiones y siempre que ha sido posible, se ha determinado en la redacción de los resultados.

De igual manera, las conexiones en el tiempo presente entre 1975 y 1989 no siempre son simultáneas, es decir, a veces la vinculación a la empresa periodística se produce antes o después de las otras conexiones. Es decir, un accionista puede vender sus acciones en 1979 o entrar en el accionariado en 1985, y poseer una vinculación bancaria posterior o anterior a esas fechas. Es de considerar que esto no desvirtúa el hecho, porque lo que queda constatado es que estos accionistas y consejeros, que entran y salen, forman parte de la estructura de Poder y que ésta permanece por encima de las coyunturas que se establezcan.

Para completar esa mirada estructural, global, elitista, también se ha procedido a observar diversas clasificaciones con las personas más pujantes a nivel socioeconómico. Esta comparación y observación permite ver qué grado de integración tiene la estructura mediática con la estructura socioeconómica en un momento en que España se integra al modelo económico liberal occidental.

Por último, cabe mencionar una cuestión puramente estilística. En la exposición de las tablas se han expuesto por igual a accionistas y consejeros. En el caso de que haya una distinción certificada, sobre todo en el caso de consejeros que no son accionistas o se desconoce, se ha explicitado en el texto.

PARTE II.

Antecedentes y contexto histórico y periodístico del periodo 1975-1989

6. Antecedentes: la empresa periodística en España desde finales del siglo XIX hasta 1975

Para comprender la estructura mediática existente en la Transición es necesario visualizar cómo ha evolucionado ésta desde su nacimiento. En este apartado se va a hacer mucho uso del Trabajo Fin de Máster (también TFM) del autor, en el que se expuso la evolución de las empresas periodísticas españolas a lo largo del siglo XX. Sin embargo, para aligerar la carga de aquel extenso trabajo, se va a proceder a mostrar las líneas más esenciales del mismo, las suficientes para entender cómo se llega a 1975. Asimismo, se incluirán nuevas aportaciones surgidas de investigaciones posteriores al TFM.

Estos antecedentes están divididos en cinco estadios: finales del siglo XIX, principios del siglo XX, II República, Guerra Civil y franquismo. Esta distinción no se hace por grandes cambios en la estructura mediática sino para contemplar cómo evoluciona ésta en periodos en los que, en otros ámbitos, sí hubo un cambio notable o, al menos, la historiografía ha establecido una periodización consolidada. La complejidad de la estructura mediática va a más con el paso de los años, pero no vive modificaciones bruscas, sino que sus bases se prolongan, aumentan y se multiplican paulatinamente. Puede decirse que la estructura mediática ha acompañado al devenir histórico del país sin resquebrajarse, en una evolución fluida.

Para la aparición de las grandes empresas periodísticas hay dos factores definitivos: la opinión pública y la mercantilización del periodismo. El nacimiento de la opinión pública puede situarse entre 1790 y 1810, cuando los cargos políticos comienzan a preocuparse por ella y han de ganarse el favor de la misma para alcanzar sus objetivos. En un contexto como el de la Revolución en Estados Unidos, la Revolución Francesa, la Guerra de la Independencia en España, las revoluciones en América, las revueltas populares de 1848 en Europa, etc., la voz del pueblo, la masa, es tenida en cuenta por la clase política y la prensa decimonónica.

Esta prensa es, eminentemente, política. El atril periodístico servía como trampolín para subirse a la vida política, para ganarse el favor de la opinión que le otorgara el suficiente estatus como para alcanzar dicha posición (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 33). Esta preocupación por la opinión pública no desaparecería. El objetivo desde los medios

pasa a ser el de configurar una opinión pública uniforme, acorde a los intereses del mensajero. Para alcanzar el poder es necesario dominar el discurso, condición ineludible para después mantenerse en el mismo. Ésta ha sido una constante histórica en toda estructura de Poder. Por ejemplo, los faraones construían gigantescos edificios para mostrar ante sus súbditos su grandeza y superioridad. Lo mismo fueron los zigurats para Sumeria, Babilonia y Asiria. Los objetos más valiosos establecían rangos jerárquicos en las civilizaciones amerindias. La propia Iglesia Católica se rodea de elementos ostentosos como discurso de poder. Sin embargo, sólo con esta razón sería imposible el nacimiento de los conglomerados mediáticos.

La mercantilización del periodismo, que trae también la profesionalización de los periodistas, se convierte en la segunda clave para alcanzar esta figura. En los años cuarenta del siglo XIX existían los primeros periodistas de plantilla, pero no es hasta la segunda mitad de la centuria cuando esta mercantilización se hace frecuente. El periodismo pasa de atril político a convertirse en una industria. El periódico ya no es una proclama política sino un producto. A finales del siglo XIX la rentabilidad económica es fundamental para las publicaciones porque éstas se han constituido en un negocio, en una manera de ganar dinero.

De esta manera nace el *New Journalism*, también conocido como prensa de empresa. El objetivo ya no es sólo influenciar en la opinión pública – que también – sino vender y ganarse la vida con el periódico. El cansancio por la prensa política llevó a buscar esta nueva fórmula periodística, en apariencia más independiente²⁴ al convertirse en informativa, dejando la opinión en un lugar secundario. La industria periodística exige mayores tiradas para los ingresos publicitarios y una estética renovada, más cuidada, lo suficientemente atractiva para su venta.

De cualquier modo, la crisis [la de 1898] sirvió para que se acentuase el fenómeno de la consolidación de la llamada prensa de empresa, y triunfase el “Nuevo Periodismo”, en el que se encuadraban los diarios más importantes del momento. Al entenderse el periódico como un negocio, dando prioridad al factor económico, era imprescindible el incremento de las tiradas para atraer a los anunciantes y al público. Además de aumentarse la sección de información y de noticias frente a la de opinión, la necesidad

²⁴ Como se indicó en el marco teórico, cabe plantearse una sustitución del término independiente en la historiografía puesto que no se ajusta a la realidad. Nomenclaturas como informativa sí se adaptan al perfil de este nuevo modelo periodístico.

de una presentación más cuidada, con la introducción de nuevos tipos y cuerpos de letra, titulares y la fotografía, supuso la necesidad de novedosas máquinas que requerían grandes inversiones. El resultado fue la aparición y consolidación de grandes empresas periodísticas en el primer cuarto del siglo XX (Langa, 2007a, pp. 44-45).

Por tanto, la clave para entender el nacimiento de la prensa de empresa es que supone todo un cambio conceptual en el periodismo. Éste pasa a ser un negocio, una industria, un sector económico como otro cualquiera. El periódico es un producto al que sacarle rentabilidad, con el que ganar dinero. Los propietarios ya no se muestran tan preocupados por influir ideológicamente sino por que la cabecera sea rentable. Esta entrada en la dinámica capitalista y del mercado lleva a que el periodismo comience a moverse también por criterios de competitividad. Si bien esta generalización responde a finales del siglo XIX, ya hubo algunos periódicos que apostaron por este modelo como *El Español* (1835-1838), de Andrés Borrego, el cual podría considerarse el primer periódico de empresa de España (Gómez Aparicio, 1974, p. 214). También se encuentran los casos de Manuel María de Santa Ana y Francisco Peris-Mencheta, a los que Laguna y Martínez-Gallego (2015) consideran los pioneros de la industria de la información en España a raíz de *La Correspondencia de España*.

Este intento por alejarse de la línea oficial como periódicos de partido y hacer un producto distinto requirió de importantes inversiones. Quienes tenían liquidez para invertir en el nuevo periodismo eran políticos y empresarios, por lo que las dependencias simplemente cambiaron de nombres y de formas, pero no desaparecieron. El periódico, por tanto, se convirtió en un instrumento muy poderoso. Además de servir para obtener ganancias económicas, su influencia en la opinión pública a través del discurso les permitía a los propietarios obtener otro tipo de beneficios (Barrera, 2007, pp. 241-245). El nuevo modelo periodístico sustituyó a la prensa política como una herramienta mucho más útil y mordaz.

Para unir la Estructura de la Información y la Historia, dos párrafos del propio Carlos Barrera (*Ibidem*) exponen muy bien el vínculo. En referencia a la prensa de empresa del primer tercio del siglo XX:

[...] Casi todas [las empresas] coincidieron, sin embargo, en apostar por la diversificación de productos en el ámbito editorial y cultural, en adoptar estrategias comerciales y de gestión típicas del mundo empresarial, y en tomar medidas

conducentes a la protección profesional y laboral de los periodistas, hasta entonces bastante desatendidos por lo general.

[...] la prensa española en el primer tercio del siglo XX fueron conscientes de esta doble naturaleza de sus productos: los periódicos eran una mercancía pero también un medio de influencia social, económica y política. A todos ellos les interesó llegar a la máxima rentabilidad económica, porque era base de su independencia [...].

Una independencia, como se ha dicho, inexistente. Además de servir a los partidos políticos, la dependencia al capital, a los accionistas y a la estructura empresarial que se configuraba tras los medios de comunicación provocó una compleja red de dependencias entre diversos actores.

6.1 Finales del siglo XIX. El germen de la estructura mediática

El germen de la estructura mediática hay que situarlo a finales del siglo XIX en Cataluña, sin obviar la importancia de Madrid²⁵. La llegada de la Revolución Industrial a tierras catalanas – también al País Vasco – otorgó el contexto propicio para el desarrollo de la prensa de empresa y el de una verdadera estructura tras los medios (Fernández y Fuentes Sebastián, 1997, pp. 98-104). Dos de los grandes diarios a nivel nacional serán *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia*, si bien estos dos ejemplos revisten una gran diferencia de temporalidad.

6.1.1 Diario de Barcelona: el periódico de los Brusi

El *Diario de Barcelona* nace en 1792, pero es en 1814 cuando llega a los que serán sus grandes propietarios históricos. La Casa Real, en señal de agradecimiento a la familia Brusi por su colaboración en la Guerra de Independencia como impresores, les otorgó la licencia de imprimir el *Diario de Barcelona*. Lo atípico fue el objetivo con el que los Brusi adoptaron el periódico: lejos de convertirse en un altavoz político para sus propias aspiraciones, *Diario de Barcelona* se convirtió en una excepción con un modelo

²⁵ En Madrid ya se publicaban *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* o *El Liberal*, pero ninguno es más longevo que *Diario de Barcelona*. Existen otros diarios como *La Voz de Galicia*, *El Norte de Castilla* o *Diario de Cádiz*, que representan los primeros casos también en otras regiones.

renovador cuyos contenidos literarios destacaron por encima de todo. Frente a la prensa política, ‘El Brusi’, como se conoció popularmente al periódico, ofreció unos contenidos distintos, principalmente literarios, con una cantidad de anunciantes muy importante sobre libros, tres veces por encima de la media (Gómez Camacho, 2002, pp. 170-173).

He aquí la primera de las conexiones. La familia Brusi mantenía como negocio familiar, anterior al periodismo, una librería en Barcelona. Muchos de estos anuncios tenían como punto de venta la librería de los Brusi. Sin embargo, hubo un momento en el que el periódico, para seguir creciendo, debió abrirse hacia contenidos más políticos, adoptando una postura liberal, a favor de O’Donnell (Unión Liberal), católica y monárquica, pero siempre de manera timorata (Carrillo, 2003, pp. 199-205).

Una vez que la Revolución Industrial empieza a penetrar en Cataluña, existe una gran preocupación por la evolución de los medios de transporte. Antonio Brusi i Ferrer participó activamente en la mejora del ferrocarril, hasta el punto de constituir una sociedad con el objetivo de construir redes ferroviarias entre grandes ciudades como Barcelona y Zaragoza (Molist, 1964). El propietario de la empresa periodística, por tanto, diversificaba su capital hacia otros sectores. Además de eso, *Diario de Barcelona* fue el primero en incorporar la técnica de la litografía para imprimir el diario, dando un salto importantísimo en calidad.

En la estructura mediática de finales del siglo XIX hay un eje por encima de todo que es común. Se trata de la monarquía. La Restauración Borbónica de 1875 da poderes determinantes a Alfonso XII, que se convierte en el eje principal de dicho proceso histórico, actuando en función de sus intereses en la supervivencia de la corona, siempre con el pacto turnista de Cánovas del Castillo (Partido Conservador) y Sagasta (Partido Liberal). Alfonso XII concedió un marquesado a la familia Brusi, con lo que el *Diario de Barcelona* quedaba vinculado a la monarquía de manera directa.

6.1.2 La Vanguardia y los Godó: comienza una larga historia

Años más tarde, en este caso con Alfonso XIII, la Casa Real concedería el título de conde a la familia Godó, propietaria de *La Vanguardia* (Molina, 2005, p. 72). Lo que subyace tras estos nombramientos es una cuestión sencilla: el empresariado catalán fue

el principal soporte para que la dinastía borbónica recuperase el trono tras la I República, periodo de inestabilidad que preocupó a la burguesía española (Cabrera y Del Rey, 2002, pp. 22-24). Así, algunos empresarios catalanes recibieron títulos nobiliarios en forma de gratitud por su contribución a la Restauración Borbónica. Esta práctica se convertiría en una constante.

La Vanguardia nació en 1881, si bien lo hizo como periódico oficial del Partido Liberal. Tras fracasar y dejar de ver la luz, *La Vanguardia* renació en 1888, ya como periódico de empresa (Cruz Seoane y Saiz García, 1996; Langa, 2007a) y con los Godó al mando como propietarios del periódico. La nueva cabecera se configuró como un modelo acabado de lo que ya iniciara *Diario de Barcelona*, al que acabó superando en 1905 en difusión tras fichar a varios de los mejores redactores de ‘El Brusi’ (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 271).

Las conexiones del periódico barcelonés con la política de la Restauración son muy directas. El primer director de la publicación, Modesto Sánchez Ortiz, fue una recomendación de Mateo Práxedes Sagasta. Es decir, el presidente del Gobierno en aquel momento y líder del Partido Liberal – al que había pertenecido como órgano oficial *La Vanguardia* en su primera vida – asesoraba al periódico sobre quién debía dirigirlo (Moya López, 2016, pp. 38-39). Por mucho que el director asegurara que “[...] todos enemigos de *La Vanguardia*, porque no era partidaria como ellos, y sobre todo de ellos” (cit. Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 271), la realidad es que el periódico catalán estaba sumergido en la élite política.

Sus conexiones con el Partido Liberal, no obstante, no acaban ahí. Modesto Sánchez Ortiz fue elegido diputado por dicho partido en 1901, igual que lo había sido Carlos Godó entre 1898 y 1905 hasta que fracturas internas le hicieron apartarse (Molina, 2005, p. 61). La línea editorial del periódico no podría ser más que proclive a las tesis del Partido Liberal, que bajo el mandato de Sagasta había aprobado en 1883 la Ley de Prensa, favorable a las publicaciones periódicas.

No obstante, *La Vanguardia* aún mantuvo otras importantes conexiones ajenas al periodismo. Por un lado, el negocio principal de los Godó había sido la empresa textil (Molina, 2005, pp. 26-27), uno de los sectores pujantes en la España de la segunda mitad del siglo XIX, cuyas ganancias permitían diversificar el capital y acceder al negocio de la comunicación. Además, *La Vanguardia* siempre buscó estar, valga la

redundancia, a la vanguardia en el sector periodístico. Es por ello que, años más tarde, en 1913, constituyó su propia empresa papelera – con el que no depender de La Papelera Española, como se verá más adelante – en Poble Sec, la Central Papelera.

En *La Vanguardia* subyace siempre el respeto por el orden establecido (Cruz Seoane y Sáiz García, 1996, p. 273) sin mostrarse combativo con ningún sistema, exactamente igual que *Diario de Barcelona*. Sus líneas editoriales, como miembros de la élite, no cuestionaron jamás un sistema como el de la Restauración Borbónica, que se tornó en decadente principalmente a nivel político tras una primera etapa de crecimiento económico. Su conexión con la monarquía blindaba a ésta de cualquier crítica en dos de los principales medios nacionales.

6.1.3 Fabra, la primera gran agencia española... de capital francés

Además de los dos grandes diarios barceloneses, a finales del siglo XIX también destaca la presencia de la Agencia Fabra. Ésta tiene su nacimiento, precisamente, ligado al *Diario de Barcelona*, cuando la publicación catalana pide a Nilo María Fabra que su centro de corresponsales le diera cobertura de la guerra franco-prusiana. La agencia se constituyó como filial de Havas – de la que *La Vanguardia* era su principal cliente –, por lo que su capital era casi en su totalidad francés (Olmos, 1997, pp. 60-62). Pese a ser una agencia española, a menudo se produjo la contradicción de que favoreciera más a los intereses galos por la presencia de ese accionariado (*Ibidem*, p. 66). Gracias a Havas, Fabra entró en el circuito de Agencias Aliadas, pero además el entramado se estrecha aún más cuando se observa que Havas pertenecía, a su vez, a la agencia británica Reuters (*Ibidem*). Era una gran muestra de la concentración en el mundo de las agencias ya a finales del siglo XIX, con informaciones que pasaban filtros muy parecidos.

Además de la Agencia Fabra hubo una segunda agencia española nacida en 1876 que pertenecía a uno de los primeros grandes empresarios del periodismo en España, Francisco Peris-Mencheta, ya mencionado anteriormente. La Agencia Mencheta entraba en el entramado familiar junto a *La Correspondencia de Valencia*, *El Noticiero Universal* y *El Noticiero Sevillano* (Mancinas-Chávez y Moya López, 2018). Este hecho recoge, principalmente, la importancia que empezaban a obtener las agencias de noticias

en este nuevo periodismo de carácter informativo, convirtiéndose en un importante proveedor de noticias. Su estructura empresarial, por tanto, tampoco es ajena al de las distintas publicaciones.

Peris-Mencheta se labró su reputación periodística como pionero del reporterismo en el país en *La Correspondencia de España*. Este periódico, el primer gran periódico de empresa, pertenecía a Manuel María de Santa Ana, a su vez el otro de los primeros grandes empresarios de la comunicación en España. De Peris-Mencheta y Santa Ana destaca un nexo en común, coincidente con las publicaciones del *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia*. Ésta es su vinculación a la corona, a la que les unía una estrecha amistad – fueron senadores vitalicios – y por la que el propio Santa Ana fue incluso ennoblecido en 1889 (Laguna y Martínez Gallego, 2015). El patrón, en efecto, se repetía.

Es incuestionable, por tanto, la estrecha vinculación de la monarquía española con la estructura mediática de finales del siglo XIX. De esta manera, la élite política y socioeconómica se funde con la mediática desde los inicios de la prensa de empresa. La dinastía borbónica, como eje de la Restauración, contó con el beneplácito de importantes periódicos. La monarquía contó con un dominio discursivo en una etapa de oscurantismo y decadencia política, con un sistema fraudulento (turnismo) basado en el caciquismo y el amaño de elecciones, la pérdida de las últimas colonias de ultramar en 1898 y una visión pesimista sobre el devenir de la nación. La importancia de la corona en este periodo es suprema, hasta el punto de que es acertado decir que la Restauración murió por sobredosis de monarquía (Carasa, 2005).

Los principales órganos mediáticos pertenecían a los poderosos y la prensa de empresa, el aclamado Nuevo Periodismo, añadía unas cadenas económicas y mercantiles a unas dependencias políticas que mantenía. Así, el periodismo entraba en una nueva fase, en un nuevo modelo propicio para la conformación de una estructura mediática elitista que se enlazara tras el nombre de las principales cabeceras.

6.2 Primer tercio del siglo XX. Los primeros conglomerados mediáticos

Si a finales del siglo XIX se vislumbra una sencilla estructura mediática, propia de lo que comenzaba a germinar, el origen de los conglomerados mediáticos podemos situarlo a principios del siglo XX (Moya López, 2016). La diferencia radica en que las grandes empresas periodísticas comienzan a tener varias publicaciones en vez de una – como era el caso de *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia* –, con lo que su influencia sobre la opinión pública es aún mayor, al diversificar su alcance.

Pese a la decadencia política y anímica que vive España tras el desastre de 1898, este hecho produjo un renacimiento en otros apartados como la vida cultural (generación del 98) o el propio periodismo, que vivió la que se conoce como Edad de Plata. La entrada al nuevo siglo termina de completar el proceso que pocas décadas antes se había vivido con el Nuevo Periodismo. La avidez de información, las mejoras tecnológicas, la mayor mercantilización del periodismo dan con unos medios de comunicación de mayor calidad en forma y fondo. Este nuevo proceso de periódicos industriales – en cuanto a la calidad material de los mismos – junto a las leyes del mercado dan con una mayor concentración empresarial y aumento del capital (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 169).

Además, la profesionalización del periodismo continuó su avance (Barrera, 2007, pp. 245-246). Al menos, en los escalafones más inferiores, en los plumillas, la ambición de usar el periódico como una tribuna desde la que saltar a la política ya no era tal. Todos estos hechos dieron con la imposibilidad casi total de encontrar un gran periódico sin una gran empresa o empresario tras él.

A nivel contextual, España permanecía en el sistema de la Restauración Borbónica, que acentuaba aún más su decadencia política, si bien el desgaste popular y ciudadano se produciría más adelante, ya en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Alfonso XIII, ya con la mayoría de edad, asumió la jefatura de Estado tras la regencia de su madre, María Cristina de Habsburgo. Se dio relevo a los dos principales líderes políticos, Cánovas del Castillo y Sagasta, asesinados. Sin embargo, el Partido Conservador y el Partido Liberal continuaron turnándose el poder. La pérdida de las colonias confirmó la degradación de España, que pasó del imperio donde no se ponía el sol a una potencia de escasa relevancia a nivel internacional. Ya en 1909 la *Semana*

Trágica de Barcelona puso en evidencia el declive nacional y las grandes desigualdades de un sistema plenamente elitista.

Además, la prensa comenzó a recibir ataques legislativos como la Ley de Jurisdicciones de 1906, fruto de las protestas del Ejército contra los ataques de la prensa, que establecía que las ofensas orales o escritas a la unidad de la patria, la bandera y el Ejército serían juzgadas por un tribunal militar y no ordinario.

La desconexión con la periferia era también cada vez más palpable. Un Estado centralista se vio amenazado por los nacionalismos, especialmente el catalán y el vasco, regiones más avanzadas industrialmente, aunque también surgieron aún tímidamente otros de distinto signo en Galicia, Valencia y, en menor medida, Andalucía. En definitiva, el país se mostraba incapaz de revertir su situación pese a las continuas apelaciones al regeneracionismo. La reforma desde arriba no funcionó y Alfonso XIII acabó por apoyarse en 1923 en el alzamiento y posterior dictadura de Primo de Rivera para intentar solucionar la inestabilidad del país. De nuevo se acudía al Ejército, al pronunciamiento militar y la intervención de éste en la política, retomando las viejas costumbres decimonónicas. La dictadura duró 8 años hasta que en 1931 se proclamó la II República.

Además de *La Vanguardia* y *Diario de Barcelona*, a principios del siglo XX destacaron cuatro grupos, de los cuales sólo uno permanece en la actualidad: Prensa Española²⁶. Los otros tres fueron La Papelera Española, la Editorial Católica – que sí llegó a la Transición Española – y la Sociedad Editorial de España.

6.2.1 Nace Prensa Española, la empresa de los Luca de Tena

Prensa Española se constituye en 1909 siendo Torcuato Luca de Tena su principal propietario (Iglesias, 1980)²⁷. Los orígenes de la empresa se encuentran en la revista *Blanco y Negro* (1891) y *ABC* (1903, convertido a diario desde 1905). El montante inicial para la fundación de la empresa fue de tres millones de pesetas (Barrera, 2007, p.

²⁶ Desde 2001 se fusionó con el Grupo Correo para formar Vocento y convertirse casi en el único gran conglomerado con mayoría de capital español. El Grupo Correo tuvo sus orígenes, también, a principios del siglo XX, aunque su incidencia era regional (País Vasco) y no nacional.

²⁷ La obra de Francisco Iglesias (1980) *Historia de una empresa periodística: Prensa Española. Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)* es excelente para consultar toda la historia de la empresa, incluido sus datos económicos y accionariales. Una cronología exhaustiva de gran ayuda para el investigador.

241), muestra de su fortaleza inicial y de la intención de los Luca de Tena. La familia sevillana supo combinar una ideología conservadora con un periódico moderno en su formato y aspecto, con una importante presencia gráfica y una estructura de personal sin comparación en el resto del país.

Además de poseer un gran grupo periodístico, las conexiones de Prensa Española con otros sectores ajenos a la comunicación le convertían en un conglomerado potente. Los Luca de Tena tenían en la industria del aceite, del jabón, del chocolate, del perfume o del agua de azahar sus otros negocios, bajo el nombre de “La Giralda” (Rodríguez y Torres, 2007, p. 257). Asimismo, y en consonancia con lo que ya ocurría a finales del siglo XIX, Torcuato Luca de Tena formaba parte del Partido Liberal, aunque renunció a sus cargos para no comprometer al periódico. Sin embargo, sí aceptó el de senador vitalicio en 1909, exactamente el mismo año en que se constituyó Prensa Española.

No es el único patrón que se repite. Torcuato Luca de Tena, al igual que las familias Brusi y Godó, recibió un marquesado por parte de la corona borbónica, quedando ligada la empresa a la cabeza principal del sistema político de la Restauración. La postura monárquica del diario, ya de por sí notable, quedaba completamente afianzada. La monarquía, por tanto, ampliaba sus horizontes mediáticos y la élite socioeconómica y política se integraba en los grandes medios de comunicación.

Este hecho permitió a Prensa Española prorrogar sus deudas contraídas tras la fortísima inversión realizada en *ABC*. Las buenas relaciones de Torcuato Luca de Tena a nivel político, económico y aristocrático permitieron que Juan de la Cierva, ministro de Gobernación, negociara con los bancos la prórroga de dicho déficit (Iglesias, 1980, p. 91). No es de extrañar que, pese al importante capital aportado desde sus inicios, *ABC* pasara por problemas económicos al no lograr amortizar dicha inversión. Esto llevó a que el periódico fuera ofrecido para ser comprado por otros conglomerados mediáticos como la Sociedad Editorial de España o La Papelera Española (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 270; Iglesias, 1980, p. 67). Muestra de estas buenas amistades era la forma en la que el director del Tesoro Público se dirigía al presidente de Prensa Española para confirmarle que estaba al corriente de los pagos del anticipo reintegrable: “mi querido amigo” (Iglesias, 1980, p. 137).

Estas relaciones entre empresa y política fueron habituales. Los empresarios se sumergieron en la vida política para proteger sus negocios (Cabrera y Del Rey, 2002, p.

59). La cuestión en este punto no es tanto la normalidad de los hechos por el contexto histórico, sino la obvia influencia que se ejercía sobre determinados periódicos. Además de *ABC* y *Blanco y Negro*, Prensa Española tuvo gran variedad de publicaciones: *Gedeón*, *Actualidades*, *Los Toros*, *La Mujer y la Casa*, *La Gaceta del Crimen*, *El Teatro*, *Ecós* o *Gente Menuda*. No obstante, sólo sus dos grandes buques insignias no fracasaron. Prensa Española, como miembro de la élite, jamás cuestionó el sistema establecido.

6.2.2 La Sociedad Editorial de España: una gran concentración mediática

Sin embargo, la primera gran concentración mediática la protagonizó la Sociedad Editorial de España y no Prensa Española. Esta empresa parte de su gran diario, *El Liberal*, distinto de *ABC* por su carácter progresista (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 173), con un éxito que le llevó a expandirse a otras cuatro ciudades como Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia. No obstante, su gran expansión llegó cuando adquirió *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, además de otros periódicos regionales, lo que le hizo tener el sobrenombre del trust liberal.

Para tomar perspectiva de esta concentración mediática basta con ver que *El Liberal*, *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* eran los tres diarios de referencia de la capital de España²⁸, periódicos rivales que pasaron a pertenecer a la misma empresa, al mismo propietario, a las mismas manos. La Sociedad Editorial de España fue acusada de monopolizar el mercado periodístico (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 172-173) después de reunir toda una fragata de diarios liberales en oposición al gobierno de Maura (Desvois, 1977, pp. 22-23). De hecho, *La Correspondencia de España* también fue objetivo de la empresa, aunque no logró adquirir la histórica cabecera (Gómez Aparicio, 1974, p. 243). Si se tiene en cuenta que además de *La Correspondencia de España* intentó adquirir *ABC*, no cabe lugar a dudas de que la apuesta por la concentración mediática era firme y agresiva, más que la ideológica al ver los distintos espectros a los que respondían estos periódicos.

En palabras de Mercedes Cabrera (1994, p. 52):

²⁸ Con el permiso, también, de *ABC*.

Podía pensarse que el trust nacía con la voluntad de superar las discrepancias internas en el seno del partido liberal que había dirigido Sagasta, para poder hacer frente a un partido conservador que se reforzaba bajo el liderazgo de Antonio Maura. Resultaba chocante, sin embargo, que se unieran *El Imparcial*, que siempre se había mantenido en la defensa de la Monarquía, con *El Liberal*, nacido de una disidencia de aquél y que siempre hizo alarde de su prorrrepublicanismo, y el *Heraldo*, que se proclamaba demócrata. En realidad, el primer objetivo de la Sociedad Editorial no era suplir la debilidad del liberalismo dinástico con la capacidad de presión de la prensa, sino salvar de la ruina aquellas empresas.

Y es que las conexiones de la Sociedad Editorial de España con el Partido Liberal eran tan estrechas como directas. Miguel Moya, presidente del conglomerado y director de *El Liberal*, y varios periodistas del mismo periódico eran diputados en el Congreso por dicho partido, lo que explica el apoyo férreo de la empresa al Partido Liberal (Márquez Padorno, 2011, p. 694). Según recoge en sus memorias José Laguillo (1979, p. 244), director de *El Liberal de Sevilla*, Miguel Moya renunció a ser nombrado ministro, aunque reconoce sus contactos con altos cargos del Partido Liberal, lo que facilitó la consecución de entrevistas. El propio José Laguillo se desvinculó de partidos políticos para mantener el ideal de independencia de su periódico, aunque se presentó como independiente a las elecciones.

Para entender el giro del periodismo en estos años basta con comparar un párrafo suscrito por *El Liberal* en 1885:

“[...] Porque todo diario que no acepta subvenciones del poder, que rechaza todo género de favores de las empresas financieras, grandes o chicas, y que lleva sus honrados escrúpulos hasta omitir opiniones y juicios en todos aquellos casos que puedan servir de intereses meramente particulares, necesita elementos de vida propia, y estos en un país como el nuestro, donde la prensa es baratísima para los suscriptores [...] no pueden ser otros que los ingresos de publicidad por medio del anuncio”²⁹.

Dos décadas más tarde, en 1906, *El Imparcial* estaba sometido al capital de las empresas de la Sociedad Editorial de España yendo contra la “demostración de la independencia de los periódicos” que podía leerse en el texto anterior de 1885. Estas palabras fueron suscritas por *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, periódicos con los que

²⁹ *El Imparcial*, 28 de julio de 1885. Cit. Márquez Padorno (2011, p. 687).

se unió formando la gran empresa periodística, cuyos fines eran económicos y políticos (Márquez Padorno, 2011, p. 694).

La Sociedad Editorial de España firmó en el contrato de compraventa del *Heraldo de Madrid* un tratamiento favorable a José Canalejas – presidente del Congreso en esa fecha –, propietario hasta entonces del periódico, aunque la realidad dibujó una oposición por parte del diario a la gestión del presidente del Gobierno (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 76). La presencia de Canalejas se une a la de Sagasta como la de presidentes gubernamentales con una estrechísima relación mediática. En este caso, ambos pertenecían al Partido Liberal.

El potencial económico de la empresa estaba fuera de toda duda. Su capital inicial triplicaba al de Prensa Española, con hasta diez millones de pesetas (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 77). A ello ayudó la presencia de José Maestre, empresario de la minería y cacique en Murcia³⁰. Maestre fue, precisamente, ministro en dos ocasiones de José Canalejas. Sin embargo, la gran empresa periodística, el monopolístico trust liberal acabó en fracaso. Apenas duró 17 años, momento en que se convirtió en la Sociedad Editora Universal para pasar a ser propiedad de Manuel Busquets, empresario catalán que se hizo acreedor de la deuda de la empresa.

Así, en 1916, el grupo se descompuso con una facilidad impropia de una empresa que había ostentado mastodónticas dimensiones. Finalizado el acuerdo de diez años con *El Imparcial*, éste pasó a formar una empresa independiente que no le salvó de su declive. Otros periódicos como *El Noroeste de Gijón*, *El Liberal de Bilbao* y *El Liberal de Barcelona* también dejaron de engrosar sus filas (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 266). En el caso de la cabecera vizcaína, ésta pasó a manos de Horacio Echevarrieta, un millonario industrial al que le unía amistad con Alfonso XIII (Cabrera y Del Rey, 2002, p. 96) en una nueva demostración de la relación entre la corona y el mundo mediático. Entre ataques por su monopolización y la carestía de papel en la Primera Guerra Mundial (Márquez Padorno, 2011, p. 698), el trust se desmoronó con cierta celeridad.

La nueva Sociedad Editora Universal mantuvo sus vínculos con sectores ajenos a la comunicación. La nueva empresa periodística se mostró contraria a la monopolización

³⁰ Pérez Adán, L. (30 de agosto de 2014). “El ministro José Maestre”. *La Verdad*. Consultado el 13 de marzo de 2016. Disponible en: <http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201408/30/ministro-jose-maestre-20140830003128-v.html>

del petróleo, situación que responde a los intereses de los hermanos Busquets, propietarios de la empresa, en la Standard Oil, de la que habían sido compradores y que operaba en el sector petrolífero (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 343-344). En la propia web de *Heraldo de Madrid* se puede leer que la de los Hermanos Busquets era “una empresa dedicada a la venta de aceites, insecticidas, fertilizantes, dentífricos y otros productos derivados del petróleo”³¹. De partidos políticos al sector petrolífero, con un cambio de propietarios entre medio. Tanto la Sociedad Editorial de España como la Sociedad Editora Universal se configuraron como un gran conglomerado, cuya supervivencia alcanzó hasta la Guerra Civil, fecha en la que desapareció esta última empresa.

6.2.3 La Editorial Católica: la Iglesia crea su conglomerado

Fue en este periodo de inicios de siglo cuando la Iglesia también cambió su estrategia periodística. Fruto de ello nació la Editorial Católica, cuyos orígenes se remontan a la constitución de la Editorial Vizcaína en 1904 por un millón de pesetas para publicar *La Gaceta del Norte*, cuyo objetivo era competir con *El Liberal de Bilbao* de la Sociedad Editorial de España (Cruz Seoane y Saiz García, 1996; Fuentes y Fernández Sebastián, 1997). En 1910 nacía *El Debate*, periódico católico de referencia cuyo máximo órgano, la Editorial Católica, se constituiría en 1913 para pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). Al no poseer responsabilidad jurídica, la adquisición tuvo que hacerse de manera gratuita por parte de Ángel Herrera Oria, estandarte del conglomerado eclesiástico. Además, la banca se añadió como sector ajeno que se introdujo en la formación de este conglomerado. Este cambio estratégico trajo consigo, además, una vocación muy presente siempre en el órgano periodístico de la Iglesia, la parte dual de su nueva estrategia discursiva. Ésta no fue otra que la creación de la primera Escuela Oficial de Periodismo en 1926 (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 181).

Esta nueva hoja de ruta marcada por el ente católico fue muy acertada. A su posibilidad de difusión en los medios de comunicación le unió su capacidad de influencia en la formación de los periodistas. De esta manera aparecía el concepto de *Buena prensa*, que

³¹ S.A. (s.f.). “Editores”. *Heraldo de Madrid*. Consultado el 7 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://heraldodemadrid.net/editores/>

correspondía a toda aquella prensa católica frente al resto, culpables de incentivar la inestabilidad del país. La Iglesia pasó de una postura defensiva con respecto a la información, venida desde la invención de la imprenta, a una táctica ofensiva, aprovechando su valor como instrumento para llegar a la ciudadanía.

La Editorial Católica nació con el “afán de servir a España y a la Iglesia, así como el ponerse a disposición de sus compatriotas fue una meta irrenunciable, que obstinadamente trataron de cumplir” (Cantavella, 2011, p. 7). El capital inicial, sin embargo, era exiguo en comparación con el de otros conglomerados: apenas 150.000 pesetas, aportados por Fernando Bauer, Vicente Llaguno y el propio valor estimado de *El Debate* en un tercio cada uno (50.000 ptas.). Bauer y Llaguno eran banqueros de Madrid y Bilbao – no hay que olvidar de dónde venía *La Gaceta del Norte* – respectivamente (Robles, 1997, p. 313), por lo que la larga vinculación que se observará en la Editorial Católica con la banca se encuentra desde sus orígenes. El 66’6% de su capital fue aportado por el sector financiero. La banca y la Iglesia se unían en un gran proyecto mediático.

Su principal preocupación fue difundir la doctrina católica y la visión eclesiástica en el día a día de la actualidad española. Sin desechar los réditos económicos, lo cierto es que el conglomerado católico se preocupó más por obtener un beneficio ideológico en lo que suponía un importante matiz con respecto a los otros casos ya vistos. Tanto Prensa Española como la Sociedad Editorial de España/Sociedad Editora Universal no sólo persiguieron fines ideológicos, sino que se preocuparon notablemente por la rentabilidad de sus productos periodísticos. En el caso de la Editorial Católica, el peso ideológico parecía dominar completamente al económico. Es por eso que no se adscribió realmente a ningún partido político, salvo quizás en los últimos coletazos de Antonio Maura (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 121-126).

Aunque la banca fue quien puso el capital social, la Editorial Católica pertenecía a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, nacida en 1909 en un intento del padre Ayala por reclutar a un grupo de jóvenes que difundiera el mensaje católico a través de mítines por toda España. Ese germen fue ampliado por Ángel Herrera Oria, alma máter del conglomerado, que se percató de la necesidad de acudir a un gran diario. *El Debate* alcanzó sus expectativas (Cantavella, 2011, pp. 16-17), pero la realidad es que la Editorial Católica también tuvo en su propiedad un reguero de publicaciones regionales.

El propio Ángel Herrera sería el director de *El Debate*, que no se cerró en posturas absolutas ni intransigentes. Al contrario, supo incluir perspectivas integristas y posibilistas, estrategia clave para que el periódico se conformara, efectivamente, en uno de masas. Además de eso, a sabiendas de las leyes mercantiles de la prensa de masas, el trasfondo ideológico debía estar acompañado de un producto de calidad (Cantavella, 2011, pp. 47-48).

Poco a poco la empresa se consolidó debido a la gran tirada del periódico, de 50.000 ejemplares en la Primera Guerra Mundial (Gómez Aparicio, 1974), y su capital se expandió. En un primer lugar hasta un millón de pesetas, alcanzando en 1926 los tres millones (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 338-341). Su posición en aquellos tiempos convulsos fue favorable a Alemania en el conflicto bélico – al igual que Prensa Española –, mientras que se desmarcó de la dictadura de Primo de Rivera al poco tiempo por no seguir una doctrina católica, pese a que aplaudió el golpe de Estado en un primer momento (*Ibidem*).

6.2.4 La Papelera Española: del papel a un conglomerado mediático voraz

Por su parte, La Papelera Española fue, sin lugar a dudas, el reflejo más fiel de un conglomerado mediático poderoso en todas sus dimensiones. Constituida en 1901 por Nicolás María de Urgoiti por un montante de 20 millones de pesetas (La Papelera Española, 1990, p. 113), los orígenes de la empresa se hallan en la fabricación y suministro de papel. El éxito, indiscutible, le llevó a poseer el monopolio virtual del sector (Cabrera, 1994). Sin embargo, no fue hasta más adelante cuando la empresa se hizo con publicaciones.

Hasta ese momento, la actividad de La Papelera Española tenía que ver con el periodismo, pero de manera indirecta, al proporcionar el soporte sobre el que éste se desarrollaba. Cuando Urgoiti decide sumergir a la empresa en la adquisición de distintos periódicos, el conflicto emergió. Aquel organismo que poseía el monopolio en la práctica del papel tenía, además, intereses al otro lado del negocio, el de las cabeceras. Ello llevó a que los medios de comunicación achacaran a la empresa papelera una competencia desleal al proporcionar a sus periódicos papel de mayor calidad a menor coste (Iglesias, 1980, p. 112). También el Estado fue objeto de críticas por su

permisividad con respecto al monopolio papelerero, lo que le hizo actuar mediante una Real Orden que fijó el precio de los periódicos en diez céntimos y limitó el número de páginas, acción que fue directa contra los intereses del diario *El Sol* – de La Papelera Española – y benefició a otros periódicos (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 247-249).

Toda esta problemática surge, además, en un contexto delicado por la carestía de papel consecuencia de la Primera Guerra Mundial. La inflación en el suministro obligó a muchos periódicos a endeudarse con el Estado al acogerse a la ley del Anticipo Reintegrable de 1918, por el cual las empresas periodísticas recibían una subvención para hacer frente a la crisis papelerera con la correspondiente pérdida de independencia. Tanto, que Prensa Española llegó a la Transición con unas sumas importantes a deber todavía al Estado (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 213-214). Sólo *La Vanguardia*, que tenía su propia central papelerera, y La Papelera Española se abstuvieron de ello aprovechando su estructura empresarial. De hecho, Nicolás María de Urgoiti mantuvo el precio de *El Sol* a diez céntimos – antes de que la Real Orden le obligara y le limitara el número de páginas –, el doble que sus competidores, sólo por no adscribirse al Anticipo Reintegrable (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 195-196). El objetivo era tener “industrias inatacables por los Gobiernos, ya que no necesitaban arancel alguno” (Elorza, 2012, p. 31).

Fue precisamente Prensa Española el mayor rival de La Papelera Española por la problemática del papel (Iglesias, 1980, pp. 121-141). Las acusaciones entre ambas partes fueron continuas. El Sol C. A., de La Papelera Española, adquirió una deuda de cinco millones de pesetas con su empresa matriz en un crédito que devolver con el paso de los años. Era una deuda sin apenas problemas puesto que los beneficios de *El Sol* eran los beneficios de La Papelera Española. De hecho, el pago de la deuda no se haría exclusivamente en dinero. Urgoiti estableció en el pago final de la deuda que una cantidad de 386.000 pesetas fuera conmutada en 386 acciones de 1.000 pesetas de la empresa del periódico, cuyo capital era de un millón, con destino a La Papelera Española (Elorza, 2012).

En suma, La Papelera Española controlaría directamente el 38'6% de *El Sol*. Para entender mejor la estructura empresarial de este conglomerado hay que incidir en que La Papelera Española se introdujo en el sector del periodismo a través de empresas

filiales, que si bien no eran totalmente propiedad de La Papelera Española, aquellas personas que formaban parte de su accionariado también eran propietarias de la empresa matriz. En definitiva, todo dependía del gran conglomerado.

Fuentes y Fernández Sebastián (1997, p. 198) resumen en un párrafo la magnitud de La Papelera Española:

[se hizo] con el control de las revistas *Nuevo Mundo*, *Mundo Gráfico*, *La Esfera* y *Por Esos Mundos*, además de contar con una agencia de publicidad del propio Urgoiti, con la Editorial Calpe, que posteriormente absorbería Espasa, con la agencia de noticias Febus y con los diarios *El Sol* y *La Voz*.

Un grupo mediático voraz a manos de La Papelera Española, un conglomerado firme. Casi todas estas empresas, como ya se ha expuesto, siguieron el modelo de conectarse mediante filiales sobre las que estaba un gran número de accionistas de La Papelera Española. Sin ir más lejos, Nicolás María de Urgoiti, director general de la empresa papelera, fundó *El Sol* y fue presidente de su consejo de administración. Las conexiones eran irrefutables y todo quedaba en las mismas manos. Las relaciones, hasta 1931, fueron constantes (Cabrera, 1994).

El presidente de La Papelera Española, no obstante, era Enrique de Aresti y Torres, conde de Aresti, quien a su vez era consejero del Banco de Bilbao y presidente de la Diputación de Vizcaya entre 1898 y 1902. Reanudó su actividad política entre 1907 y 1909 al convertirse en gobernador civil de la provincia. Este nombramiento se hizo por parte de Antonio Maura³², presidente del Gobierno por entonces, y que a su vez mantuvo una estrecha relación con Nicolás María de Urgoiti, la figura fuerte del conglomerado. De nuevo, las relaciones entre poder político y mediático se conectaban de manera muy directa, con el apoyo de la banca cada vez más firme.

Fue el diario *El Sol* la principal referencia de este conglomerado mediático con una importante presencia del binomio Urgoiti-Ortega y Gasset, muy vinculados periodísticamente. Quiso erigirse en competencia de la Sociedad Editorial de España para liderar a la izquierda intelectual. De hecho, la creación de *El Sol* responde a dos intentos fallidos de adquirir una cabecera por parte de Nicolás María de Urgoiti. Éste quiso hacerse con *El Imparcial* en 1917, precisamente cuando este título dejó de

³² Unzueta, P. (26 de marzo de 1980). “Asesinado el conde de Aresti, directivo de dos empresas vascas”. *El País*.

pertenecer a la Sociedad Editorial de España. La compra llegó a efectuarse, pero Alfonso XIII tomó carta directa en el asunto y deshizo la operación (Elorza, 2012, pp. 38-40). La corona daba nueva muestra de su participación directa en el sector mediático al considerar peligroso el tono combativo de Urgoiti, no con la monarquía *per se*, sino con la obvia decadencia del sistema de la Restauración. La adquisición de *ABC* por seis millones de pesetas tampoco fructificó (Cabrera, 1994, pp. 107-108).

Antes de *El Sol*, La Papelera Española ya había hecho sus primeras incursiones en el mundo del periodismo. Lo hizo al adquirir una importante participación accionarial en Prensa Gráfica S. A., empresa de publicaciones gráficas que poseía revistas importantes como *Nuevo Mundo*, *Mundo Gráfico* o *La Esfera*, de marcado carácter burgués y nada coincidente con el propósito de Urgoiti. De hecho, *Nuevo Mundo* y *La Esfera* eran revistas rivales pese a tener el mismo propietario. Se trata de una de las primeras grandes muestras de que la ideología quedaba subvertida a la rentabilidad económica, una norma que aún no era común en la estructura mediática. En realidad, Urgoiti ni mucho menos era un revolucionario, sino que partía de posiciones reformistas (Cruz Seoane y Saiz García, 1996). Sus posiciones ideológicas podrían encuadrarse mejor en el utilitarismo o un liberalismo progresista.

Los vínculos entre La Papelera Española y Prensa Gráfica eran clarividentes en palabras propias de Urgoiti:

“Aun cuando es indiscutible el derecho y aun la obligación de que los grandes intereses del país se hallen representados en lo que se ha llamado el cuarto poder del Estado, las apariencias, a las que hay que rendir el debido tributo y las ventajas que se derivan de utilizar una organización ya establecida, nos ha inclinado a buscar la cooperación de mayor circulación de España, y en la cual estamos interesados varios de los que proponemos este proyecto.

Como ni el capital social ni los Estatutos de dicha Sociedad pueden adaptarse con facilidad a las necesidades de la empresa que tratamos, la solución más conveniente es la creación de una filial de aquella con capital propio y Estatutos diferentes. Claro es que Prensa Gráfica debería ser accionista de la nueva empresa y aparte de los beneficios que como a tal correspondiesen debería como socio industrial que aporta sus conocimientos en el negocio, su organización administrativa, corresponsales de venta y oficinas de publicidad, participar en su día de una parte de las utilidades repartibles.

La Gerencia de ambas Sociedades debería ser única, aun cuando las contabilidades de ambas empresas se llevasen por separado” (Cit. Urgoiti en Elorza, 2012, p. 159).

El Sol, periódico de calidad, basado en una empresa solvente en cuanto a profesionalización y modernización del sector periodístico se convirtió en un título costoso de producir. Ésa fue la razón por la que La Papelera Española apostó por sacar otro diario vespertino, *La Voz*, que sufragara parte de los gastos de su hermano de la mañana. El éxito fue rotundo. Su carácter popular, más liviano, le hizo tener una tirada de 130.000 ejemplares a final de la década de los veinte.

La expansión de La Papelera Española continuó. Nicolás María de Urgoiti creó en 1918 la Editorial Calpe con un capital de 12 millones de pesetas (cit. Urgoiti en Elorza, 2012, p. 119). De esta manera La Papelera Española, además de poseer su negocio en el papel y su negocio periodístico, también entraba paralelamente en el sector editorial. *El Sol* y *La Voz* promocionaron los libros de Calpe, obras que en su mayoría eran de un corte intelectual y de autores como, por ejemplo, Ortega y Gasset, figura periodística de renombre en la empresa. Además, La Papelera Española creó La Casa del Libro en 1923, librería desde la que vender las obras publicadas por Calpe, situada en la Gran Vía de Madrid (Sánchez-Vigil, 2006, pp. 259-260). La complejidad de los negocios de La Papelera Española va hasta el punto en que constituyó una empresa constructora de bienes inmuebles, La Constructora Calpense, que realizó el edificio por valor de tres millones y medio de pesetas (Elorza, 2012, p. 123). Calpe se unió a Espasa en 1925, que asumió a la totalidad de la primera prácticamente. Anteriormente, la Editorial Calpe ya se había hecho con pequeñas editoriales y otras colecciones para proseguir con su expansión (Sánchez-Vigil, 2006, pp. 261-262).

En toda esta expansión había una explicación muy evidente y que responde a los orígenes de la empresa. Tanto *El Sol* como la Editorial Calpe repercutían en una mayor demanda de papel, principal actividad de La Papelera Española desde su fundación (Sánchez-Vigil, 2006, p. 260). Se trata de una simbiosis perfecta que ayudó a paliar a la empresa la carestía de papel del conflicto bélico mundial y remontar el vuelo de una empresa que además había firmado suministrar papel al nuevo diario *La Libertad*, en 1920. En el consejo de administración de dicho periódico estaba el hijo de Nicolás María de Urgoiti, José Urgoiti (Cabrera, 1994, p. 161).

En apenas veinte años La Papelera Española duplicó su capital, que pasó de los 20 millones de pesetas a los 40 millones que tenía en 1921 (Elorza, 2012, p. 116). Era, con diferencia, el conglomerado más potente de todos, un modelo muy avanzado. Sin embargo, Nicolás María de Urgoiti se convirtió en un elemento incómodo para la empresa. Su carácter combativo con el Estado tras la Real Orden sobre la problemática del papel y su decepción con Primo de Rivera, al que en un primer momento apoyó para que regenerara el sistema español y acabara con los partidos dinásticos (Cabrera, 1994, p. 195) se contrapuso a las buenas relaciones que La Papelera Española sí llegó a tener con el Gobierno. El consejo de administración – del que Urgoiti desapareció en 1925 – obligó al director vasco a suavizar las críticas hasta dejarla en los aspectos más superficiales, con la prohibición de cuestionar el orden establecido y la monarquía. Mercedes Cabrera (1994, pp. 190-191) recoge el programa que elaboró el Conde de Aresti a respetar por el diario *El Sol*:

Los asuntos y hombres públicos deberían ser tratados, con severidad, si fuera necesario, pero “sin pasión exagerada y sin deseo de desprestigiar y menos anular o hacerles blanco de las iras de sus enemigos”. Las cuestiones sociales serían estudiadas con toda serenidad, emitidas con verdadero juicio pero no podía darse pie a que fuera considerado como “un órgano más del socialismo”. En la cuestión religiosa que, pese a “estar pasada de moda”, era sistemáticamente tratada por el diario con abuso de todo lo que pudiera redundar en el prestigio de la religión católica, debía prescindirse de todo lo que pudiera repugnar y afectar a las conciencias. El periódico debía vigorizar siempre al Estado y, puesto que no estaba afiliado a ningún partido, a todos y cada uno de sus gobiernos.

Urgoiti no aceptó tales directrices y acabó siendo destituido, arrastrado también por la gestión de las inversiones que hizo en La Papelera Española. En resumen, ésta era la mastodónica magnitud de la empresa papelera. En comunicación poseía Prensa Gráfica S. A., El Sol C. A. (propietaria de *El Sol* y *La Voz*), además de la Editorial Calpe, que apenas arrojaba beneficios y fue un quebradero de cabeza al que Urgoiti inyectó liquidez desde La Papelera Española – intentó desde Calpe hacerse también con las editoriales de Saturnino Calleja y Sopena, sin éxito –. Poseía, además, Gráficas Reunidas y Tipográfica Renovación, talleres desde los que se imprimían sus publicaciones. A ello le unió IBYS, un instituto de biología dedicado a la producción de sueros, vacunas y otros productos farmacéuticos (Cabrera, 1994, pp. 140-141). Y en el papel hubo tres sociedades creadas para mejorar la producción, distribución y eficacia

del negocio papelerero: Sociedad Corporativa de Fabricantes de Papel, Almacenes Generales de Papel, y Sociedad Arrendataria de los Talleres de Manipulación.

Sus incursiones periodísticas no fueron problemáticas sólo por la presión empresarial de la competencia, política o social, sino que algunos socios tradicionales desestimaron las intenciones de Urgoiti. Los Urquijo, que participaron en los inicios de la Editorial Vizcaína – origen de la Editorial Católica –,³³ se negaron a aportar dinero en la creación de El Sol C. A. y se marcharon del consejo de administración de La Papelera Española, empresa para la que su padre, Juan Manuel Urquijo, había sido fundamental con su apoyo bancario (Cabrera, 1994, pp. 92-93). Los Urquijo estaban vinculados a la política vasca pues Adolfo Gabriel Urquijo había militado indistintamente en el Partido Liberal y el Partido Conservador durante la Restauración Borbónica, persiguiendo fines personales y no ideológicos. Contrasta con la posición de su padre, ya que Juan Manuel Urquijo se salió de los partidos dinásticos para abrir una nueva vía política de pensamiento católico, de lo que pudo venir su apoyo a la Editorial Católica.

En cualquier caso, la presencia del Banco Urquijo o del Banco de Bilbao ya empieza a mostrar cómo el sector financiero se metió de lleno en la estructura mediática, siendo muy importante en la médula de la misma. Una relación que sólo haría expandirse con el paso de los años. La explicación de esto se encuentra en el auge del negocio bancario, que permite inyectar liquidez en el periodismo y sus productos.

En definitiva, a La Papelera Española le convenía *El Sol*, porque era un diario con extensa tirada y ello repercutía positivamente en el consumo de papel. Sólo cuando comenzó a superar líneas que ponían en peligro los intereses comerciales La Papelera Española intervino en el periódico y no para deshacerse de él, sino para reconducir su línea ideológica.

³³ Éste es un dato que debe ser tenido en cuenta con firmeza. A inicios de siglo ya era habitual que sectores ajenos a la comunicación se encargaran de apoyar a empresas rivales casi al mismo tiempo, no sólo en sus términos mercantiles de competencia, sino también en lo que a competencia ideológica se refiere.

6.2.5 La Agencia Fabra ya es española: medios, gran capital y dictadura convergen

En esta época se vivió otro ejemplo que mostraba a la perfección las sinergias entre poder político, poder económico y poder mediático (Moya López, 2016, pp. 63-64)³⁴. La Agencia Fabra se constituyó como agencia española en 1919, con el nombre de Agencia Telegráfica Fabra S. A., pese a que el 90% del capital era francés por su pertenencia a Havas. La presencia española en el accionariado en ese momento respondía a Celedonio Noriega Ruiz, militar que recuperó para su familia el Marquesado de Torrehoyos con el beneplácito de Alfonso XIII, y a Luis Amato de Ibarrola, periodista vinculado, otra vez, al sector de la banca. Primo de Rivera actuó contra ello en 1927.

El dictador mandó a los principales bancos del país hacerse con la propiedad de la agencia. Así, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya se hicieron con la Agencia Fabra, que ahora sí era española tras depositar 750.000 pesetas por el 90% de su capital (Olmos, 1997, p. 66). En ese mismo año, Primo de Rivera concedió al Banco Urquijo – como líder –, Banco Hispano-Americano, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Herrero, Banco Hispano Colonial, Banco de Cataluña y Banco Español de Crédito, la explotación y administración casi monopólica del petróleo en España a través de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA) (Cabrera y Del Rey, 2002, pp. 215-216). La “nacionalización” de la agencia Fabra y la constitución de CAMPSA fueron dos ejemplos de los intentos proteccionistas de Primo de Rivera.

Enlazando aún más esta estructura mediática del primer tercio del siglo XX, que como se puede comprobar comienza a complejizarse, se observan redes conectadas fuertemente entre sí formando una telaraña (Reig, 2010)³⁵. Tanto el Banco de Bilbao

³⁴ Alcanzar esta conclusión es el éxito de la aplicación de esta metodología, de la unión de Estructura de la Información e Historia, del uso del enfoque estructural. Tanto el dato de la compra de la Agencia Fabra por bancos españoles como la entrega a estos del monopolio petrolífero, todo en connivencia con Primo de Rivera, venía ya publicado. La problemática reside en que estaban en libros separados y ambos datos, claramente vinculados, no habían sido unidos. El mérito de este trabajo y la virtud de esta metodología, enfoque y línea de investigación es unir aquello que parece desconectado para otorgarle la visión global que realmente tiene, lo que repercute en un conocimiento mucho más completo y complejo. Gracias a ello podemos entender mejor las enormes conexiones entre poder político, económico y mediático para formar un solo Poder.

³⁵ El concepto de telaraña mediática lo aporta Ramón Reig (2010) para hacer referencia sobre cómo el periodista está sumergido en su ejercicio diario a una compleja red de intereses económicos y políticos que se entrama tras los medios de comunicación. Observando los cuadros anexos a esta tesis puede comprobarse cómo la estructura mediática tiene, en efecto, forma de tela de araña.

como el Banco Urquijo tenían o habían tenido conexiones con La Papelera Española. El primero de ellos tenía en uno de sus consejeros al presidente de dicho conglomerado mediático. Por otro lado, y pese a la disputa con los Urgoiti, el Banco Urquijo participó en Unión Radio, como se verá pocas páginas más adelante, además de su ya mencionada participación en la Editorial Católica.

La relación entre Banco de Bilbao y Banco Urquijo es aún más estrecha, pues mantenían acciones en dos agencias de noticias como Fabra y Febus, la cual pertenecía a La Papelera Española. Empresas de información que, teóricamente, compiten entre sí, pero que tienen rostros familiares en sus consejos de administración. La concentración de medios en el primer tercio del siglo XX es un hecho constatado.

Cabe reseñar, antes de pasar al nacimiento de la radio, la figura de Juan March. El banquero mallorquín – Banca March – invirtió en el negocio de la prensa a través de dos cabeceras, *La Libertad e Informaciones*, ambas de relevancia. Lo más destacable es que la posición ideológica de estos dos títulos era opuesta, por lo que un mismo propietario tocaba dos bazas de pensamiento distintas. En este tiempo aquello suponía una gran novedad, hasta el punto que se dijo de él que ponía “dos velas, una a Dios y otra al diablo” (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 199-200). *La Libertad*, diario en el que estaba José Urgoiti, hijo de Nicolás María, era una cabecera liberal opuesta a la dictadura de Primo de Rivera, aunque March consiguió su moderación hasta 1928, cuando ya se hizo republicana. *Informaciones*, por su parte, fue un título de derechas y de apoyo al régimen (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 346-349).

March, en otra muestra más de la connivencia con el poder político, recibió de Primo de Rivera el monopolio del tabaco (Cabrera y Del Rey, 2002, p. 219), además de poseer negocios en el transporte marítimo, las eléctricas o el petróleo. Las sinergias, pues, eran constantes. Estos mismos autores (2002, p. 179) recogen cómo en los consejos de administración de las principales empresas del país, entre las que se incluían las periodísticas, se repetían los mismos nombres: Valentín Ruiz Senén, Estanislao Urquijo, el conde de Gamazo, etc.

A través de Carlos Barrera (2007, p. 248) se resume bien esta situación:

No hay grandes periódicos sino grandes periodistas o empresarios, o periodistas-empresarios detrás, que son quienes les aportan su aliento vital y su impulso creativo.

Luca de Tena, Herrera, Godó y Urgoiti lo fueron: cada uno con su estilo e impronta propios, con su propia biografía anterior que daba razón de sus diferentes a la hora de liderar sus empresas, pero con un empeño común en dignificar la prensa y hacerla crecer como industria y como medio de influencia. Fueron grandes emprendedores en unos momentos en los que el país ciertamente lo exigía, personalidades de fuerte carácter que supieron imprimirlo o transmitirlo a sus publicaciones, y con una percepción clara de la influencia social y política del periodismo. Luca de Tena, Godó y Urgoiti procedían del ámbito empresarial (los negocios familiares el primero, la industria del yute el segundo y las empresas papeleras el tercero) mientras Herrera venía directamente del periodismo. De algún modo el tiempo les llegaría a reconocer sus contribuciones al periodismo y a la vida pública en general: baste con recordar que a Torcuato Luca de Tena se le concedió un marquesado, a Ramón Godó el título de Conde y que Herrera, tras ordenarse sacerdote, llegaría a ser obispo y cardenal de la Iglesia Católica. Por razones lógicas, política e histórica [era un liberal], Urgoiti no llegó a obtener un reconocimiento similar, pero su prestigio le llevó a ser considerado de forma unánime como uno de los próceres del moderno periodismo de empresa.

6.2.6 El nacimiento de la radio

En el primer tercio del siglo XX también tuvo lugar el nacimiento de la radio. Ésta no escapó a los movimientos mercantiles que ya dominaban el sistema de medios de comunicación en España y se integró en la estructura mediática desde su nacimiento. Aunque la primera emisora en emitir fue Radio Ibérica, las licencias no se otorgaron hasta 1924, fecha en la que una Real Orden lo permitió. Radio Barcelona, en primer lugar, y Radio España de Madrid fueron las pioneras en obtenerlas (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 397-398).

No obstante, la gran emisora fue Unión Radio, constituida en 1925. Aunque ya entonces se profetizó el fin del papel (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 215-216), fueron los propietarios de los medios escritos los que se introdujeron en el negocio radiofónico desde su nacimiento. Unión Radio era propiedad de Ricardo Urgoiti, en efecto hijo de Nicolás María de Urgoiti, razón por la cual los diarios *El Sol* y *La Voz* se mostraron positivos a la aparición de dicha emisora (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 399-401). Es decir, La Papelera Española ya estaba vinculada a la radio, pero lo mismo ocurría con todas las conexiones que llegaban a la empresa papelera.

Muestra de ello es que Unión Radio absorbió Radio Barcelona y Radio Libertad, que pertenecía al diario *La Libertad*, propiedad de Juan March y donde, como ya se ha mencionado, José Urgoiti, otro hijo de Nicolás María, estaba en el consejo de administración. Estos hechos devolvieron las críticas a la familia Urgoiti por sus grandes intentos de concentración empresarial (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 209). Además, la radio trajo consigo la presencia de capital extranjero a través de AEG e ITT (Garitaonandía, 1988, pp. 24-25). El presidente de Unión Radio era Valentín Ruiz Senén – uno de esos nombres que se repetía en los consejos de administración –, a la vez miembro del Banco Urquijo, entidad financiera que mantenía junto con la ITT la Compañía Nacional de Teléfono, poseedora del monopolio de las comunicaciones (Díaz Hernández, 2005, p. 2; Cabrera y Del Rey, 2002, pp. 213-214). Un Banco Urquijo que apoyó financieramente el nacimiento de La Papelera Española y que, aunque se retiró cuando Urgoiti decidió crear *El Sol*, volvió a colaborar con la familia para la creación de Unión Radio.

De esta manera, como puede comprobarse, las grandes actividades económicas en España, incluida la mediática, pertenecían a un oligopolio de nombres, que repetían lista tras lista en los distintos accionariados. Los medios de comunicación pertenecían a ese entramado elitista, por lo que estaban a disposición de la defensa de los intereses de sus propietarios. Grandes altavoces en manos de unos pocos propietarios de los que además dependían los designios de otros sectores productivos del país. Además de una importante presencia de los partidos políticos en los mismos. Así, si bien el crecimiento de la prensa y su mejora en la calidad le hacen configurarse como la edad de plata del periodismo español (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997), este periodismo estuvo estrechamente vinculado y pertrechado al sistema de la Restauración hasta su fenecimiento en 1931.

La relación de los medios de comunicación hasta entonces aún era indirecta, a través de sus accionistas. La banca se consolidó como uno de los principales sectores ajenos a la comunicación, siendo el Banco Urquijo el que más presencia había tenido en conglomerados tan dispares como la Editorial Católica o La Papelera Española. El poder político aumentó sus conexiones también con la estructura mediática. La monarquía jugó un papel determinante en la conformación de ésta a través de la concesión de

títulos nobiliarios o la prohibición de algunas operaciones de compra de periódicos. La línea que no podían saltarse los medios de comunicación era cuestionar la monarquía, combatividad que le costó el puesto a Nicolás María de Urgoiti en La Papelera Española.

Por su parte, el Partido Liberal conectaba con hasta tres conglomerados distintos: Prensa Española, La Vanguardia y la Sociedad Editorial de España. Lo realmente llamativo era la distinta posición ideológica de estos, lo que demostraba que los liberales eran un cajón de sastre dentro de su propia organización política.

Finalmente, cabe constar que la situación de las agencias de comunicación aún mantenía la situación de concentración originaria, pues tanto Fabra como Febus compartían algunos de sus accionistas después de que la primera fuera absorbida por los grandes bancos del país.

6.3 II República. Crecimiento, colaboración y polarización

En la II República se culmina la que se conoce como Edad de Oro del periodismo español (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997), iniciada décadas antes. En realidad, simplemente la evolución del Nuevo Periodismo (Álvarez, 1988) mantuvo su curso: publicaciones de mayor calidad, con la prensa gráfica cada vez más protagonista, mejoras laborales para los periodistas, participación de intelectuales de distinto signo político y libertad de prensa, con notables excepciones³⁶.

Las empresas periodísticas crecieron independientemente de su posición ideológica y los conglomerados mediáticos acumularon nuevas industrias culturales. La presencia de sectores ajenos a la comunicación se acentuó, por lo que en la II República tan sólo se siguió la evolución del proyecto iniciado a finales del siglo anterior.

³⁶ Durante la II República los gobiernos tuvieron que hacer uso de la censura para mantener el orden público (convulso por lo tendencioso de algunas cabeceras, pródigas en el ataque) al aplicar el Estado de emergencia (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 221-243). Todos los gobiernos aplicaron estas restricciones: a través de la Ley para la Defensa de la República se cerraron periódicos conservadores tras el intento de golpe de Estado de Sanjurjo en 1932; a través de la Ley de Orden Público, se cerraron periódicos progresistas tras la Revolución de octubre en 1934.

6.3.1 Rivales verdugos: vaivenes en La Papelera Española, fracasa Fulmen

La Papelera Española perdió casi toda su presencia mediática. Tras la salida de Nicolás María de Urgoiti, *El Sol* y *La Voz* cambiaron de propietarios, que le dieron una postura monárquica a sólo diez días de la proclamación de la II República. Con ésta, los nuevos mandatarios dieron un giro repentino y aunque eran monárquicos convencidos, sabían de la importancia de tener un trato responsable y adaptarse a las nuevas organizaciones gubernamentales en beneficio de los negocios particulares, la verdadera prioridad (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 411-412).

La inestabilidad empresarial impidió que *El Sol* alcanzase la brillantez de antaño. Los cambios en la propiedad fueron frecuentes: el Conde de Barbate, Carner, hermanos Roviralta, Luis Miquel, y Cros, todos con intereses ajenos a los medios de comunicación. A ello se unieron los cambios de significación política que le hicieron perder gran parte de su público. Aunque se constituyó en una nueva empresa llamada Compañía Editorial Española, la presencia de un nuevo competidor terminó de mermarle. Ese competidor era el recién nacido *Crisol*, periódico que fundó Nicolás María de Urgoiti tras su salida de La Papelera Española.

Urgoiti fundó la Editorial Fulmen, a la que le costó encontrar apoyo financiero y en la que puso un tercio de su capital total, de tres millones de pesetas (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 229). Sin embargo, la Editorial Fulmen estaba condenada al fracaso. Pese a tener un segundo periódico, *Luz*, y albergar grandes esperanzas en el nuevo tiempo republicano, la debilidad empresarial de Fulmen y la competencia con *El Sol* hicieron que ambas cabeceras se solaparan y acabaran desapareciendo (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 411-415). En otras palabras, *El Sol* y *Crisol* fueron verdugos entre sí.

La Editorial Fulmen se mostró favorable a la II República y el empresario vasco se presentó a las elecciones por la Agrupación al Servicio de la República (ASR), grupo liderado por intelectuales entre los que se encontraba Ortega y Gasset, el estrecho colaborador de Urgoiti. Precisamente, el filósofo no vio nada claro el proyecto de *Crisol*, y junto a la vuelta a posiciones republicanas de *El Sol*, el varapalo para la Editorial Fulmen fue importante. Ello se unió a que las principales figuras republicanas decidieron publicar en el antiguo diario y no en *Crisol*, tristeza y dolor que agrió el carácter de Nicolás María de Urgoiti, que no se sintió reconocido por todos los

esfuerzos que había realizado. Ni *Crisol* ni *Luz* lograron asentarse (Cabrera, 1994). Ésta fue una de las razones por las que Urgoiti tuvo que ceder el control de sus empresas a sus hijos al ser internado en Suiza por depresión.

6.3.2 El trust azañista: una prensa fallida para la República

De todos estos retales nació, no obstante, uno de los grandes conglomerados de la II República. Como recogen Fuentes y Fernández Sebastián (1997, pp. 229-230), la figura de Manuel Azaña quedó en una posición de vulnerabilidad mediática al recibir ataques por ambos lados del espectro ideológico. Por la derecha, por el cambio brusco a la República y lo que había sido el ser de España hasta entonces; por la izquierda al entender que lo que se había hecho era insuficiente en una república burguesa. Por todo ello se configuró lo que se denominó el trust azañista, cuyo propietario era Luis Miquel.

Este empresario, que ya poseía el 25% del diario *Ahora*, que no era precisamente afín a Manuel Azaña, aglutinó un grupo mediático poderoso al servicio del presidente del Gobierno, repitiéndose el patrón visto en páginas anteriores. Miquel se hizo con los periódicos *El Sol* y *La Voz* como nueva estación en la travesía sin rumbo de estos dos diarios desde que La Papelera Española se desprendiera de ellos. No fue fácil porque los empresarios, monárquicos como ya se ha mencionado, no quisieron dar este poder a favor de la imagen de Azaña, pero su posible implicación en el intento de golpe de Estado de 1932 les hizo ceder (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 229-230). También cedió José Nicolás de Urgoiti, que vendió la mayor parte de su participación accionarial en la Editorial Fulmen al trust azañista, por lo que el periódico *Luz* también pasó a manos de Luis Miquel y al proyecto mediático a favor de Azaña (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 415). En otras palabras, tres de los cuatro diarios fundados por Nicolás María de Urgoiti acabaron en las mismas manos, pero no en las del empresario vasco.

Esto provocó una nueva oleada de protestas por parte de la élite mediática por la concentración empresarial y el proyecto que empezaba a surgir. La prensa era un negocio más, sujeta a las dinámicas mercantiles, por lo que la preocupación de los otros empresarios periodísticos se mostró seria. Al igual que sucediera en la Editorial Católica y La Papelera Española, el trust azañista se conectó a través de empresas independientes

que tenían en común la misma propiedad, Luis Miquel, pero el ambicioso proyecto acabó, también, por fracasar, con unas pérdidas de hasta tres millones de pesetas (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 418).

Tras el fallido intento del trust azañista, Luis Miquel buscó apoyo e inversión financiera en múltiples bandos, hasta el punto de arrojarse sin disimulo a Alejandro Lerroux, presidente del Gobierno en el bienio conservador (1933-1935), para intentar salvar las numerosas deudas contraídas por el conglomerado mediático. Muestra de ello es la siguiente carta que envió al líder del Partido Radical:

“[...] En estas condiciones es imposible continuar, y sin embargo es una verdadera pena el ver desaparecer un periódico como *Luz*, que podría prestar excelentes servicios a su partido. Yo tengo la seguridad de que con muy poco dinero podría salvarse el tiempo para que llegue la subida de precio. ¿No cree usted posible encontrar entre los elementos radicales algunas pequeñas aportaciones, nombrando al mismo tiempo un Director designado por usted?” (Cruz Seoane y Sáiz García, 1996, p. 420).

Si Sagasta recomendó un director para *La Vanguardia* en sus inicios de cara al relanzamiento en 1888, ahora era un empresario quien se prestaba a un director impuesto por el poder político para salvar la situación de su empresa. Nunca se consumó, pues Lerroux, su partido y Miquel no llegaron a acuerdo alguno.

6.3.3 Pragmatismo y posibilismo en la Editorial Católica

La Editorial Católica, por su parte, vivió una época de esplendor durante la II República. Como reconocen Cruz Seoane y Saiz García (1996, p. 434), “en los años republicanos vive *El Debate* su mejor época”. La clave para el conglomerado mediático eclesiástico fue su postura posibilista durante el periodo republicano, con la premisa de aprovechar al máximo las circunstancias pese al cambio político que se había producido (*Ibidem*, p. 441). Su relevancia en la II República fue mayor al convertirse en el principal apoyo mediático de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), órgano político conservador por antonomasia en la república y vencedor en las elecciones de 1933 (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 227).

Los vínculos con el partido político eran claros. Antecedente de la CEDA fue Acción Nacional, organismo que lideró Ángel Herrera, director de *El Debate*, y posteriormente

Gil Robles, que encabezaría la propia CEDA y que participaba en el periódico de la Editorial Católica. Acción Nacional “nació en la misma redacción de *El Debate*. Allí cobró su primer impulso en el empeño de agrupar a la derecha en una lucha legal que se adivinaba crudísima, eliminando todo punto de división y discordia” (Cantavella, 2011, pp. 60, 62).

El hecho de aglutinar, al menos en su grueso, a la corriente conservadora le hizo valedor de periódico oficioso de la CEDA. Hubo matices, no obstante, con los que discrepó con el partido político, al que apoyó por ser la mejor opción para la defensa de sus ideales e intereses sin alcanzar la militancia férrea. De hecho, la Editorial Católica no estuvo exenta de disputas internas. Francisco Herrera, hermano de Ángel Herrera, y que fuera fundador del grupo, abandonó el consejo de administración por mantener una postura más favorable al republicanismo. Pero también otras disputas internas se produjeron precisamente por la actitud moderada y posibilista de *El Debate* en lo que a aceptación de la II República se refiere por parte del sector más conservador (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 441).

La expansión del órgano católico fue importante siguiendo de esta manera la inercia lógica de los grandes conglomerados y grupos periodísticos. A *El Debate* se le unió en 1936 el diario *Ya* con el objetivo de formar “el modelo del típico tándem – un diario de la mañana, más serio y reflexivo, y uno de la tarde, más ligero e informativo – que en la prensa española tenía los ejemplos de *El Liberal-Heraldo de Madrid* y *El Sol-La Voz*” (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, p. 440). Además, se hizo con toda una fragata de diarios regionales cuya sociedad, aunque independiente de la Editorial Católica, compartía bien sede, bien miembros del consejo de administración o bien propietarios. Entre ellos se encontraban diarios actuales como *La Verdad* de Murcia, *Ideal* de Granada, *El Ideal Gallego* de A Coruña, *Hoy* de Badajoz o *Diario Regional* de Valladolid – que sí desaparece en 1980 –.

Otro paso más en su crecimiento fue la creación de la Agencia Logos, que nutriría de informaciones desde una perspectiva católica a los diarios adscritos a la misma. En un primer momento nació como una sección más de *El Debate*, pero pronto la Editorial Católica vio la necesidad de que fuera autónoma y de expandirse, por lo que aumentó el número de trabajadores, corresponsalías y periódicos suscritos. Un éxito rotundo en la

estrategia de crecimiento de la Editorial Católica, que además de todos estos pasos entró en el accionariado de otras publicaciones (Cantavella, 2011, pp. 76-78).

Precisamente la estrategia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, propietaria del conglomerado mediático, mantuvo su doble vertiente: la periodística y la educativa. En 1933 se inició el Centro de Estudios Universitarios (CEU), que complementaba a la Escuela Oficial de Periodismo y formaba a profesionales desde una postura cristiana. Ángel Herrera Oria y Ángel Ayala, dos de las figuras portentosas de la empresa, fueron los fundadores del CEU.

6.3.4 Prensa Española: crecimiento y monarquismo frente a la República

Quien no aceptó nunca la II República fue Prensa Española, órgano monárquico por excelencia, que consideró ilegítimo el cambio político del 14 de abril de 1931 (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 448-452). Prensa Española sufrió importantes sanciones durante este periodo – principalmente la que se produjo tras el intento de golpe de Estado de 1932 –, lo que no le impidió por otro lado expandir su capital, que se triplicó de tres a nueve millones de pesetas gracias a la buena posición de los Luca de Tena, accionistas de la empresa en casi su totalidad. Ésta es una muestra contundente de su solidez empresarial, porque incluso tuvo que hacer frente a su problemática interna con sus propios trabajadores, a los que no pudo negar la sindicación como hasta entonces y a los que hubo de readmitir tras la victoria del Frente Popular en 1936, que obligó a todas las empresas a recibir a todos aquellos empleados despedidos por sus ideas. Ello propició la dimisión de Juan Ignacio Luca de Tena como presidente del consejo de administración de Prensa Española y director de *ABC*. También debía hacer frente aún a la deuda con el Estado por el Anticipo Reintegrable, cifrada en la II República en 12 millones de pesetas (Iglesias, 1980, p. 287).

Este conglomerado mediático no vivió los vaivenes accionariales propios de la época. Tras la muerte de su fundador, Torcuato Luca de Tena, su hijo Juan Ignacio tomó las riendas de la empresa. Al igual que su padre, se presentó a las Cortes, siendo elegido en 1929, aunque renunció tras el nacimiento de sus hijos. Durante la II República volvió a presentarse en 1933 en las listas de Coalición Antirrevolucionaria, sin obtener los apoyos suficientes para lograr un escaño (Iglesias, 1980, p. 264).

Prensa Española lideró los primeros intentos de colaboración corporativista entre las empresas periodísticas. Fracasó el intento de realizar un Estatuto de la Prensa que evitara los abusos del poder político, pero sí fructificó la creación de una organización, la Unión de Empresas Periodísticas Madrileñas, que juntó a periódicos tan dispares como *El Debate*, *Informaciones* y *ABC*, con *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *El Sol*. Más tarde, este hecho daría lugar a la Confederación de Empresas Periodísticas Españolas, de breve existencia – por el estallido de la Guerra Civil – y que nuevamente aunó a cabeceras muy dispares ideológicamente (Iglesias, 1980, pp. 195-196). Como reseña Ramón Reig (2011), los grandes conglomerados, lejos de mantener una competencia lógica en un contexto empresarial, colaboran entre ellas para perpetuarse. Forman el *establishment* mediático, y antes de las premisas ideológicas, está el mantenimiento y defensa de ese estatus de poder. Por eso empresas de ideología política tan diversas colaboran entre sí. Una tónica que puede constatarse ya en la primera mitad del siglo XX.

El crecimiento de la empresa también fue posible gracias a la consolidación de su nueva gran aventura, *ABC de Sevilla*, nacido en 1929 y que se asentó durante la II República, alcanzando desde su primer año cifras de tirada de hasta 26.000 ejemplares. También editó la cabecera deportiva *Campeón* (Cruz Seoane y Saíz García, 1996, pp. 448-452).

Pese a la controversia que tuvo con los huelguistas de sus talleres en 1934 recibió un tributo en nombre de su defensa a la libertad del trabajo. Los donativos con los que se premió a *ABC* fueron enviados a la Casa de Nazareth-Fundación Luca de Tena, creada poco antes de la muerte del fundador de Prensa Española. Entre los donativos se encuentran 25.000 pesetas de un viejo conocido de la prensa, Juan March, que se vinculaba de nuevo al periodismo tras perder sus dos cabeceras – *Informaciones* y *La Libertad* – tras ser condenado por un delito de contrabando; pero también estaban 20.000 pesetas del Duque de Alba, 10.000 pesetas del Conde de Romanones, o 10.000 pesetas del Conde de Gamazo, entre otros numerosos donativos, todos muy vinculados a la familia Luca de Tena. Destacan 150.000 pesetas donadas por “unos admiradores de *ABC* residentes en Santander” (Iglesias, 1980, p. 267). Estos hechos muestran que Prensa Española era el organismo mediático representante de la aristocracia española por su defensa de la monarquía, sobre la que giraba la propiedad del periódico como se verá a continuación.

Dichos donativos se prorratearon en forma de acciones de Prensa Española en esa dinámica de crecimiento. Unos donantes significativos³⁷. El Conde de Romanones había sido presidente del consejo de Ministros hasta en tres ocasiones desde 1910, además de ministro, presidente del Senado y del Congreso de los Diputados. Le correspondieron 16 acciones, las mismas que al Conde de Gamazo, diputado en las Cortes en varias ocasiones y gobernador del Banco de España en 1930, y que ya había participado en la fundación de *El Eco de Castilla* y *El Español* (Maestre, 2019, p. 187). Al Duque de Alba, de la poderosa casa de Alba, le correspondieron 30 acciones mientras que al Conde de la Seo de Urgel, Arsenio Martínez Campos y de la Viesca, le llegaron 60 acciones, al que más.

La lista no sólo estuvo llena de títulos nobiliarios. Un total de 20 acciones fueron para José Lázaro Galdiano, empresario editorial y promotor de la Revista *La España Moderna* hasta 1914, consejero del Banco Hispano Americano³⁸ que fue procesado pero amnistiado durante el bienio conservador en 1934 gracias a que el ministro de Justicia, Ramón Álvarez-Valdés, también fue consejero de la misma empresa, información que recogía el diario *El Sol*.

Tras los proyectos de La Papelera Española y la Editorial Católica, que contaron con sus propias agencias – Febus y Logos –, Prensa Española intentó hacer lo propio, aunque no hay mucho reseñable sobre este proyecto (Iglesias, 1980, pp. 275-276). Su agencia jamás llegó a configurarse. Su objetivo era ofrecer informaciones a periódicos de provincias, dada su gran capacidad de corresponsalías. A cambio recibían una adscripción monetaria de otros periódicos. Aunque no fructificó, Prensa Española aumentó su relación e influencia en los medios de comunicación. Así lo atestigua el propio Francisco Iglesias:

Una prueba de que en la creación de tal agencia latían motivaciones ideológicas nos la proporciona un contrato firmado por Prensa Española y la Propaganda Católica de Santander, propietaria de *El Diario Montañés*, de cuya sociedad adquirió acciones Prensa Española por importe de 15.000 pesetas. Además de este contrato, Prensa

³⁷ Los nombres y número de acciones prorrateadas a cada uno se extraen de la obra de Francisco Iglesias (1980). Sin embargo, es parte de esta tesis doctoral relacionar a dichos accionistas y sus actividades con el periódico con la intención de esclarecer quiénes eran, qué intereses poseían y la influencia que pudieran tener en la prensa.

³⁸ La relación de Prensa Española con la banca siempre fue buena. A la ya mencionada prórroga otorgada por Juan de la Cierva con motivo de la ley del Anticipo Reintegrable se unía la presencia de altos cargos de entidades financieras que vinculaban, de manera indirecta, a Prensa Española con el sector de la banca.

Española y la Propaganda Católica de Santander firmaron otro referente a los servicios informativos (Iglesias, 1980, p. 276).

Si se recuerda, se observa que entre las donaciones hechas a *ABC* se encuentran 150.000 pesetas por admiradores residentes en Cantabria, región de la que procede *El Diario Montañés*. Dentro de las acciones prorrateadas 15 correspondían a Ángel Jado Canales. Su hermano fue presidente del consejo de administración de *El Diario Montañés*³⁹.

De la lista de periódicos que se adscribieron a los servicios de *ABC* resalta la presencia de los diarios *Informaciones* y, sobre todo, *Heraldo de Madrid* y *El Liberal*, pertenecientes a otro gran conglomerado como la Sociedad Editora Universal. Como se expuso páginas más atrás en la creación de las primeras organizaciones periodísticas, los grandes conglomerados, lejos de mantener una competencia lógica en un contexto empresarial, colaboran entre ellas para perpetuarse. Prensa Española lidera, pues, las primeras iniciativas corporativistas en la prensa de empresa.

La colaboración de Prensa Española con otras empresas periodísticas se extendía a *El Diario Vasco*, que pertenecía a la Sociedad Vascongada de Publicaciones, del grupo periodístico de la familia Ybarra, conglomerado regional que se expandiría notablemente en la Transición y que acabaría fusionándose con la misma Prensa Española en 2001 para formar Vocento (Sánchez-Taberner, 2005, p. 309). Además, tras *El Diario Vasco* estaba un nombre ya repetido, el de Juan March. Los círculos mediáticos se configuraban estrechos, correspondida además por una visión ideológica monárquica.

6.3.5 March pierde posiciones. El Grupo Estampa se consolida

March, como ya se ha mencionado, perdió sus dos cabeceras, que estuvieron ausentes de su figura durante gran parte de la II República por su encarcelamiento. *La Libertad* dejó de pertenecerle en 1934 para entrar en un vaivén continuo de ideas sin encontrar una posición estable, aunque mantuvo su posición de izquierdas. Sin embargo, a nivel

³⁹ Gallardo, L. (6 de mayo de 2010): “El Santander propondrá nombrar a Ángel Jado consejero de la junta el próximo mes de junio”. *El Diario Montañés*. Consultado el 7 de julio de 2016. Disponible en: <https://www.eldiariomontanes.es/v/20100506/economia/destacados/santander-propondra-nombrar-angel-20100506.html>

empresarial vivió un crecimiento de capital importante, pasando de los 2.800.000 a los 4.500.000 de pesetas en su nueva empresa, Prensa Republicana Independiente S. A.

Por su parte, *Informaciones*, del que también se deshizo Juan March – aunque sí retuvo la propiedad de las instalaciones donde se hacía el periódico –, mantuvo también su línea ideológica, de derechas. Su nuevo director, Juan Pujol, participó en el manifiesto de Sanjurjo en Sevilla, pese a que Cruz Seoane y Saiz García (1996, pp. 423-424) sostienen que el diario sí aceptó la II República. Pujol, además, fue diputado independiente por la CEDA en 1933, así como del Frente Nacional en 1936 (*Ibidem*, pp. 426-428), por lo que las conexiones políticas eran evidentes. A ello se unió las subvenciones que recibía el periódico de la embajada de la Alemania nazi, de 3.000 a 4.000 pesetas al mes, continuando a partir de 1935 ante la satisfacción de los alemanes (*Ibidem*).

Otra empresa periodística con fuerza en la II República fue el Grupo Editorial Estampa. Forjado en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, la propiedad de la empresa recayó en Luis Montiel⁴⁰, convertido en uno de los empresarios más importantes del momento con la revista *Estampa* y el diario *Ahora*, fundado en 1928. *Estampa* fue una de las revistas por excelencia en la II República, competidora de *Crónicas*, de Prensa Gráfica (de La Papelera Española), que hubo de crearla para hacer frente a la publicación de Luis Montiel (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 499-500). Antes del diario *Ahora*, Montiel poseía una empresa del sector de la imprenta, Sucesores de Rivadeneyra (Martín de la Guardia, 1989, p. 326). Realmente ésta es una evolución lógica y en la segunda mitad del siglo XIX era habitual que antes de adquirir o fundar un periódico, el propietario fuera impresor (Mancinas-Chávez y Moya López, 2018).

Tanto *Estampa* como *Ahora* compartieron línea ideológica, un centro-derecha consecuente con el momento que vivía el país. Sin estar polarizado, recibió ataques desde los extremos como tantos otros sectores durante la II República. El éxito de *Ahora* le hizo ser un quebradero de cabeza incluso a *ABC* al alcanzar una posición relevante en el panorama periodístico nacional (Cruz Seoane y Saiz García, 1996, pp. 429-430). Mantuvo una línea de moderación advirtiendo de los peligros de una

⁴⁰ No confundir con Luis Miquel, propietario del trust azañista, que tenía también un 25% del diario *Ahora*, del Grupo Editorial Estampa liderado por Luis Montiel.

desviación hacia alguno de los dos extremos del espectro político. Otras publicaciones del grupo fueron *As* – semanario deportivo, germen indirecto del actual diario – o *La Farsa*.

En resumen, un cambio político brusco como la instauración de la II República no llevó emparejado un cambio en la estructura mediática. Los cambios de nombres, aparición y desaparición de distintas empresas, son hechos coyunturales. Lo que realmente queda es el entramado de relaciones, conexiones y redes entre el periodismo, sus empresas y los sectores ajenos a la comunicación formando conglomerados mediáticos poderosos. En la II República la estructura mediática dio un paso más en su evolución por dos motivos: las conexiones, ahora sí, directas entre conglomerados; y la rentabilidad se sobrepuso a los objetivos ideológicos.

Iniciativas como la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid y la Confederación de Empresas Periodísticas Españolas, lideradas por Prensa Española, fueron de las primeras que entre la prensa buscaron defender los intereses del negocio como colectivo. En ellas formaron parte empresas de ideologías dispares, muestra que la colaboración por el negocio y la rentabilidad estaba por encima de las ideas. Este sobrepasar mercantil, no obstante, aún no era del todo absoluto. La prensa jugó un papel clave en la inestabilidad del periodo republicano con una batalla continua entre periódicos rivales en lo político. Se trataba de defender el *establishment* mediático, pero en un contexto crispado.

Se produjo, además, la primera colaboración en lo que a participación accionarial se refiere entre distintas empresas periodísticas. De nuevo, como en el anterior párrafo, Prensa Española lideró este nuevo acontecimiento. Su participación en *El Diario Vasco* y *El Diario Montañés* así lo reflejan, participación recíproca de estos en Prensa Española. Por tanto, el gran cambio surgido en la estructura mediática durante la II República fue la conexión directa entre los distintos conglomerados mediáticos. Las redes, la telaraña mediática no se tejía por compartir accionistas idénticos entre las empresas periodísticas, sino que éstas ya se unían sin necesidad de intermediarios. Otro ejemplo es el caso de Luis Miquel, que además de controlar el trust azañista, poseía un 25% del diario *Ahora*, perteneciente al Grupo Estampa. Precisamente este hecho

refuerza, también, cómo la ideología empezaba a quedar subvertida a la rentabilidad del negocio. *Ahora*, de centro-derecha, no tenía nada que ver con la fragata de diarios de centro-izquierda que formaban el trust que defendía a Manuel Azaña.

El sector de la banca afianzó su presencia en el sector mediático, siendo la principal razón por la que la concentración en el mundo de las agencias apenas había cambiado desde que naciera Fabra cincuenta años antes. Ésta, junto a Febus y Logos, compartían accionistas del sector financiero. En cuanto a las conexiones con el poder político, éstas no desaparecieron, sino que se hicieron más diversas. La razón estriba en que la II República trajo la libertad de asociación política, por lo que aparecieron nuevos partidos de diversas ideologías. Luis Miquel se puso al servicio de Manuel Azaña, la Editorial Católica apoyó a la CEDA, y la Editorial Fulmen, antes de desaparecer, tenía actores dentro de la Agrupación al Servicio de la República. También Prensa Española se posicionó a favor de aquellos partidos monárquicos opuestos a la república, aunque no logró ningún representante en las Cortes.

Llama la atención cómo aquellos conglomerados mediáticos de claro corte conservador se mantuvieron más estables que aquellos con una mirada más progresista, sujetos a más cambios, a la inestabilidad empresarial y, por tanto, más vulnerables. Frente a la solidez de la Editorial Católica o Prensa Española, La Papelera Española prácticamente desapareció de los medios de comunicación, y la Editorial Fulmen o el trust azañista acabaron fracasando.

Finalmente cabe mencionar tres cuestiones. Por un lado, una Sociedad Editora Universal más estable, con los hermanos Busquets en la propiedad. Por otro, *La Vanguardia* también se mantuvo con escasos movimientos a nivel accionarial, pero no perdió ni un ápice de importancia en el panorama periodístico español, siendo uno de los diarios con mayor difusión. Por último, la intromisión de la Europa de entreguerras en el sector mediático español, con las subvenciones de la embajada de la Alemania nazi a *Informaciones*, de Juan Pujol, que estuvo implicado en el golpe de Estado de 1932, igual que los propietarios de *El Sol* y *La Voz* antes de que vendieran las dos cabeceras a Luis Miquel.

La radio, por su parte, aumentó su influencia al haber una mayor compra de receptores que permitían un mayor acceso del público hacia el nuevo soporte. A nivel empresarial,

la principal siguió siendo Unión Radio, aunque cambió su nombre al de Sociedad Española de Radiodifusión (SER).

6.4 Guerra Civil. La élite mediática apoya el golpe

El estallido de la Guerra Civil cercenó el crecimiento y evolución de la prensa en cuanto a calidad así como el de las empresas y conglomerados mediáticos. El conflicto bélico sería el punto de partida a cuarenta años oscuros para el periodismo español, prolongados con la dictadura franquista. Las incautaciones de periódicos fueron habituales en ambos bandos y las emisoras de radio el principal objetivo de los militares desde los que propagar sus discursos adoctrinadores. En la Guerra Civil, además, se sitúa el germen de la Prensa del Movimiento, un grupo periodístico *de facto* durante el franquismo.

6.4.1 Empresas periodísticas divididas, incautaciones y una élite cercana al golpe

Las grandes empresas vivieron una penosa situación durante la guerra. En muchos casos ésta supuso el punto y final de las mismas. Muchas cabeceras desaparecieron para no volver. *La Vanguardia* fue de los títulos que aguantaron más en su independencia, hasta que en 1938 pasó a ser el órgano oficioso del gobierno Negrín en Barcelona (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 241). Ya Vis Molina (2005, p. 109) afirma que “algunos periódicos, como *La Vanguardia*, fueron incautados por los comités de trabajadores bajo la tutela de la Generalitat”, así como que las FAI provocaron el exilio del hasta entonces director, Gaziel, y su familia. Hasta la entrada de las tropas franquistas la CNT controló el periódico y designó a su directora, María Luz Morales, sustituida una vez que la cabecera catalana pasó a ser el órgano oficioso del gobierno Negrín por el diputado del PSOE, Fernando Vázquez Ocaña.

Durante la Guerra Civil se dieron casos paradójicos como que periódicos de la misma empresa se posicionaron en bandos distintos. Fue el caso de Prensa Española, cuyos dos buques acabaron en posiciones rivales. Los republicanos incautaron *ABC* en la capital, haciéndolo el periódico de referencia, mientras que *ABC de Sevilla* lo fue para los

sublevados. Prensa Española apoyó el golpe de Estado hasta el punto de que Juan Ignacio Luca de Tena participó en el mismo ayudando al desplazamiento de Franco desde Canarias hacia Marruecos. El contenido de los diarios de Prensa Española no dejaba lugar a dudas. El 19 de julio de 1936 *ABC de Sevilla* abrió con el titular de “¡Viva España!”, mientras que *ABC* lo hacía con el de “¡Viva la República!”. Queipo de Llano y otros miembros de la sublevación militar aparecieron frecuentemente en las páginas de la cabecera sevillana, que no sólo informaron sino que propagaron los mensajes de ésta tratando de ganar adeptos a su causa. En definitiva, *ABC de Sevilla* fue el verdadero *ABC* durante la Guerra Civil (Langa, 2007b).

El título hispalense aguantó estoicamente las dificultades bélicas con unas 20 páginas al día (Iglesias, 1980, p. 331). No mantuvo la independencia empresarial aunque se pusiera al servicio de los golpistas. Por su parte, *ABC* en Madrid – en manos de Unión Republicana, con fuerte influencia de la CNT –, sufrió un enorme deterioro en la calidad, con apenas 4 ó 6 páginas ante la carestía de papel, mientras que *Blanco y Negro*, tras un periodo de no publicación, apareció con una periodicidad, por lo general, semanal (*Ibidem*, pp. 324, 328).

Entre los accionistas de la empresa se mantuvieron los miembros de la nobleza – no tanto la tradicional como la ennoblecida por la monarquía alfonsina, a excepción de los Alba – como el Conde de Gamazo o el ya citado duque de Alba, a través de Jacobo Stuart Fitz-James, embajador de España en el Reino Unido durante la dictadura franquista.

Al igual que Prensa Española, la Sociedad Editora Universal vio divididos alguno de sus diarios: mantuvo *El Liberal* en Madrid, pero su edición en Sevilla cayó en manos falangistas para la publicación de *F.E.*

La Editorial Católica, sin sus dos grandes diarios – *El Debate* y *Ya* pasaron a formar parte del Partido Comunista de España –, puso toda su fragata de diarios regionales al servicio del golpe militar. El PCE también se hizo con el diario *El Sol*, mientras que *Informaciones* se constituyó como órgano del PSOE y el *Diario de Barcelona*, que se unió a los golpistas, pasó a formar parte del Estat Catalá. Los talleres del Grupo Estampa, con sus publicaciones *Estampa*, *Ahora* y *As* también fueron incautados por fuerzas republicanas (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 241). La ristra de diarios de empresa que sucumbieron a la Guerra Civil fue abrumadora: *La Libertad*,

Informaciones, Heraldo de Madrid, El Liberal, El Sol, La Voz o Ahora (Iglesias, 1980, p. 327). Todos ellos murieron en la contienda, asfixiados por la carestía de papel. Muchos de ellos fueron incautados por falangistas que aprovecharon sus infraestructuras para lanzar las nuevas publicaciones del Movimiento (Zalbidea Bengoa, 1996).

Hablar, por tanto, de una estructura mediática en la Guerra Civil es complejo y delicado. Las empresas no tuvieron siempre el control total sobre sí mismas, por lo que no hubo un funcionamiento homogéneo o estándar como sistema de medios de comunicación. Sin embargo, sí sale a relucir la participación de algunos de los grandes empresarios de la comunicación a favor del golpe de Estado de manera directa. La élite mediática no fue ajena, ni mucho menos, al estallido de la Guerra Civil.

El principal apoyo financiero con el que contó el golpe militar fue el de Juan March – quien ya había sido el gran resorte económico de la CEDA (Preston, 2016) –, accionista de Prensa Española, propietario de la Banca March, y propietario antaño de los diarios *La Libertad e Informaciones*, además de poseer también *El Diario Vasco*, compartido con la empresa de los Luca de Tena. Precisamente March otorgó un cheque en blanco a la familia sevillana para que consiguiera el Dragon Rapide, avión que permitiría a Franco trasladarse desde las Islas Canarias hasta Marruecos para iniciar el golpe de Estado (Iglesias, 1980, p. 330). Otros nombres de empresarios de la comunicación que participaron del golpe de Estado fueron los de Fernando María de Ybarra y de la Revilla, los marqueses de Urquijo, el conde de Aresti y el conde de Barbate (Cabrera y Del Rey, 2002, pp. 244-245).

Fernando María de Ybarra y de la Revilla tenía en propiedad con su familia *El Pueblo Vasco* desde 1910. Los marqueses de Urquijo habían sido uno de los principales accionistas de los medios de comunicación hasta entonces: su participación en La Papelera Española, la Editorial Católica, la Agencia Fabra y la Cadena SER no dejaba lugar a dudas. El conde de Aresti, además de ser consejero del Banco de Bilbao, socio del Banco de Urquijo en algunos proyectos mediáticos, había sido el presidente de La Papelera Española. Por último, el conde de Barbate se hizo con los diarios *El Sol y La Voz* después de que ésta se deshiciera de ellos y a los que hubo de vender tras su presunta implicación en el intento de golpe de Estado de 1932.

Esto muestra de manera muy evidente cómo la élite mediática pertenecía a la élite socioeconómica⁴¹. En otras palabras, eran la misma. Todos ellos jugaron un papel relevante en los distintos periodos históricos de España con la intención de proteger su estatus de privilegio oponiéndose a cualquier tipo de reforma. Su ideología quizás no era franquista, pero no dudaron en apoyar el golpe de Estado sólo por preservar su poder frente a la redistribución de la riqueza promulgada por la II República (Preston, 2016).

Juan Ignacio Luca de Tena y Juan March se encontraban en Biarritz, Guipúzcoa, lugar donde la élite empresarial solía veranear – sin ir más lejos, Nicolás María de Urgoiti también pasaba temporadas allí antes de ser internado en Suiza –. Las relaciones en las altas esferas de la comunicación fueron una constante y un círculo cerrado. Prensa Española y *La Vanguardia* tuvieron en común nombres que pasaban por puestos nobles de sus publicaciones. Es el caso de Manuel Aznar, persona de muchísima confianza para Nicolás María de Urgoiti y que ya fuera director de *El Sol*, que fue propuesto para la dirección de *ABC de Sevilla* – solicitud denegada – y que sí lo fue hasta un breve tiempo de *La Vanguardia*. El designado fue Luis de Galinsoga – que apenas duró en la dirección de *ABC* tras la incautación republicana – y que estuvo a los mandos de *ABC de Sevilla* hasta el final de la Guerra Civil, fecha en la que pasó a dirigir *La Vanguardia*.

Nombres en común a los que se suman los de José Antonio Giménez Arnau, jefe del Servicio Nacional de Prensa, o Josep Plá, corresponsal de *ABC* en Londres – puesto que se le prometió acabada la Guerra a Giménez Arnau – y que sería, precisamente, subdirector de *La Vanguardia*⁴².

6.4.2 Nacen EFE, RNE y la Cadena de Prensa del Movimiento

Se producen en la Guerra Civil tres hechos importantísimos para el panorama periodístico español de ahora en adelante: el nacimiento de la Agencia EFE, la creación

⁴¹ Conviene rescatar a Antonio Maestre (2019, p. 186) cuando afirma lo siguiente: “[...] el mal endémico de nuestra sociedad desde el siglo XIX: la perpetuación de la riqueza a través de una imbricada red de relaciones y casamientos vinculados al poder económico, político y mediático”. Hechos que han llegado hasta nuestros días y tienen presencia en la Transición Española.

⁴² Todo este caudal de nombres se ha obtenido de las lecturas de las obras de Francisco Iglesias (1980, pp. 335-338) y Vis Molina (2005, pp. 114-121), en los que aparecen en sendos apartados dedicados a la Guerra Civil las mismas figuras para dos diarios importantes como *ABC* y *La Vanguardia*. Lo que se demuestra, en este caso, es que el círculo de grandes figuras de la comunicación es cerrado y la colaboración es mutua. Más en el caso de estos dos diarios, que mantienen una ideología (con matices) parecida y cuyos propietarios eran, además, poseedores de títulos nobiliarios otorgados por la monarquía borbónica.

de Radio Nacional de España (RNE) y los inicios de la Cadena de Prensa del Movimiento. La Agencia EFE nació en 1939 con el objetivo de mejorar la propaganda y la circulación de información afín a los sublevados. Según Olmos (1997, p. 37), el nacimiento de EFE buscaba una mejor imagen de las tropas franquistas en el extranjero. La agencia, por tanto, estuvo al servicio del bando nacional. Se configuró como agencia de noticias a nivel estatal hasta llegar a nuestros días, donde es la cuarta agencia a nivel mundial y la primera en español (Reig, 2011).

Ante el fracaso de otras agencias y la escasa ayuda de las extranjeras, Serrano Suñer, quien ya lo había intentado en 1938, crea EFE con la intención de apoyar, como órgano estatal, el discurso favorable a los sublevados. Serrano Suñer nombró director y figura importante en la fundación de la agencia a Vicente Gállego, hombre de la Editorial Católica. Gállego fue profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, ex director de la Agencia Logos y creador del diario *Ya*, junto con *El Debate*, los dos periódicos fuertes de la Editorial Católica. Contó, además, en los primeros años de la agencia con directivos de dicho conglomerado mediático como Pedro Gómez Aparicio. Muchos de los primeros redactores de la agencia provinieron de la Escuela Oficial de Periodismo creada por el organismo eclesiástico. Así, falangistas y católicos, familias de mucho peso en el régimen a devenir y que pugnaban por situarse en lo más alto de la jerarquía franquista ya convergían en materia de comunicación, asunto en el que mantendrían muchas disputas durante la dictadura. EFE y Logos, las dos principales agencias durante el franquismo y la Guerra Civil, tenían conexiones muy cercanas, lo que ponía en muy buena posición, también, a la Editorial Católica.

Sin embargo, EFE no siguió las premisas teóricas de ser una agencia estatal, pues pertenecía a capital privado. Su proceso de creación recuerda más bien al de Fabra:

[...] pero para poder acometer la creación de una gran agencia nacional, tal y como se pretende, es necesario disponer de medios económicos.

Es preciso conseguir dinero.

A lo largo del mes de octubre, el ministro Serrano Suñer se reúne habitualmente en su despacho del ministerio con representantes de la prensa, la banca y la industria.

Los periodistas y el ministro han llegado a la conclusión de que es necesario convencer a los industriales y a los banqueros para que aporten el capital (Olmos, 1997, p. 46).

La Agencia EFE pertenecía a capital privado y respondía, por tanto, al interés de sus propietarios. No obstante, estos compartían ideología o intereses ideológicos en ese momento determinado con las fuerzas franquistas. En un momento en el que la ley de prensa de 1938, hecha por el propio Serrano Suñer, recogía que la prensa “debe ser una institución nacional”, la principal agencia del Estado era una institución privada. No es un hecho incompatible cuando ambos poseen una finalidad común, como lo era en el contexto de guerra en el que nacían. Más bien al contrario, ello muestra la sinergia que se producía entre ambas instituciones en el momento.

EFE absorbió a la Agencia Fabra y constituyó una nueva sociedad, Agencia EFE S.A. El trasvase lo hicieron dos accionistas de Fabra ya mencionados en este trabajo, Celedonio Noriega Ruiz, marqués de Torrehojos, y Luis Amato de Ibarrola, periodista consejero de la banca. EFE contó con 360 acciones pertenecientes a los que habían sido hasta ahora accionistas de Fabra (Olmos, 1997, pp. 59 y 70), vinculados al sector financiero como se ha expuesto páginas más atrás. Acabada la guerra, EFE también aprovechó los recursos de Faro y Febus, la agencia que creara Urgoiti para La Papelera Española.

El primer consejo de administración estuvo formado por Celedonio de Noriega Ruiz (presidente), Juan March Ordinas, Romualdo de Toledo Robles, Manuel Halcón y Villalón-Daóiz (consejeros), Vicente Gállego (director-gerente) y Víctor Urrutia Usasola (secretario) (Olmos, 1997, p. 86). A la ya más que conocida presencia de Juan March en la estructura mediática, se unía la presencia de Romualdo de Toledo Robles, secretario del Ministerio de Instrucción Pública durante la dictadura de Primo de Rivera, concejal en el Ayuntamiento de Madrid y diputado en la II República. Su cargo más relevante fue el de Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza⁴³.

Manuel Halcón fue canciller del Consejo de la Hispanidad creado por el franquismo para desarrollar el propio concepto de hispanidad, además de ser el director de *Vértice*, revista falangista, y subdirector de *ABC*. Víctor Urrutia Usasola pertenecía al Banco de Crédito Industrial, entidad financiera en la que se encontraban, entre otros, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya. La presencia de las principales empresas de la banca en el accionariado fue una continuación de lo que había sucedido en la predecesora Fabra

⁴³ Agencia Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

una década atrás ya que, según Olmos (1997, p. 86), “los suscriptores de las primeras acciones son los siete bancos más importantes del país”.

El segundo de los hechos es el nacimiento de Radio Nacional de España (también RNE) en 1937. La radio, que tan importante papel jugó en la Guerra Civil, carecía de una emisora oficial a nivel estatal. El nacimiento de RNE respondió a las necesidades propagandísticas del bando franquista que aunara los discursos y el mensaje e hiciera frente a las radios republicanas (Davies, 1999). El trasfondo, en realidad, es más oscuro, porque la pretensión de Radio Nacional de España, además de contribuir al ideario sublevado, era la de alzar la figura de Francisco Franco, ocultando e ignorando otros personajes importantes como Millán Astray, Primo de Rivera o Queipo de Llano, de mejor oratoria y fuerza discursiva (Gómez-García y Navarro-Sierra, 2014, pp. 51-56).

Por último, el tercer hecho enlaza con la aparición de Falange Española como el brazo del bando nacional y del nuevo régimen a nacer en el apartado propagandístico. Falange se convirtió en la directriz comunicativa, se hizo con un muelle de cabeceras a su disposición y consignó la cadena de prensa del Movimiento, imprescindible durante la dictadura franquista. Falange y la Ley de prensa de 1938 impulsada por el ministro Serrano Suñer conformaron el marco periodístico que se daría en el inminente régimen dictatorial.

En definitiva, el bando sublevado contó con un apoyo mediático y empresarial bastante sólido desde el que alzarse por la fuerza y desde el que propagar, también, sus ideas y discursos. Aquellas empresas periodísticas, aquellos conglomerados mediáticos que ofrecieron su apoyo al golpe de Estado de manera directa, más la creación de EFE, Radio Nacional de España y la Prensa del Movimiento, sientan las bases del periodismo que vendrá durante el franquismo.

6.5 Franquismo. Oscuridad y control para la empresa periodística

La Guerra Civil derivó en 40 años de dictadura, periodo antecesor a la Transición Española. Fueron años oscuros para la libertad de prensa, sobre todo en la primera etapa del franquismo. Ésta es una distinción importante que hacer en la cronología de la

dictadura. A partir de 1959, con el Plan de Estabilización, el régimen franquista, consciente de su obsolescencia, intenta revertir la situación a través de un plan de modernización económica. Es por eso que, también en materia de prensa, se pueda dividir el franquismo en dos partes: una primera, de más dura posguerra, y una segunda de modernización y tardofranquismo. En este epígrafe se hará esa distinción.

Tras la Guerra Civil la prensa se vio relegada a un carácter oficial y oficioso. La Ley de Prensa de 1938 establecida por Serrano Suñer exponía los siguientes criterios: a) La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas, b) La intervención en la designación del personal directivo, c) La reglamentación de la profesión del periodista, d) La vigilancia de la actividad de la prensa y e) La censura, mientras no se disponga su supresión (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 255).

Los conglomerados mediáticos, empresas periodísticas privadas, tuvieron poco margen de libertad en este contexto. A lo sumo, también es cierto, su mayor discrepancia llegó por un régimen censor más que por diferencias ideológicas. De hecho, fue la Iglesia la que mostró mayor disidencia con el franquismo en materia de comunicación pese a que la Editorial Católica fue el grupo más favorecido por la dictadura. Sus exigencias eran una libertad de imprenta favorable al catolicismo y un espacio para la prensa católica que garantizara un periodismo exento de conflictos con el orden establecido y que educara y formara en los valores cristianos (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997).

La prensa de empresa fue relegada en protagonismo. El orden de prioridad fue el siguiente:

Una Orden del 24 de febrero de 1942 de la Vicesecretaría de Educación Popular reglamentó las autorizaciones para la publicación de revistas, las cuales se dividirían en tres grupos: 1) publicaciones oficiales; 2) publicaciones de FET y de las JONS; 3) publicaciones particulares. Dentro del tercer grupo se contemplaban dos tipos: las publicaciones que se editaban con anterioridad al 18 de julio de 1936 y las aparecidas después de esa fecha. En virtud de dicha Orden, la citada Vicesecretaría fijaría “libremente, en cada caso, el número de publicaciones de cada uno de los tipos...” (art. 2º). Después de establecer los trámites a seguir en las solicitudes que reuniesen la totalidad de los informes favorables pasarían a “integrar un riguroso turno para su autorización (...) y no olvidando (...) la situación del mercado del papel” (Iglesias, 1980, p. 371).

Esta reglamentación también era válida para las publicaciones diarias. Era la confirmación de que los conglomerados mediáticos pasaban a un tercer plano. La Editorial Católica compitió con la prensa del Movimiento, dirigida por Falange Española, para ser el aparato comunicativo de mayor fuerza del régimen. Los falangistas se opusieron a cualquier tipo de liberalización a favor de la Iglesia o cualquier otro actor. Éste fue un fiel reflejo del callado pero latente discutir entre las diferentes familias del franquismo, siempre difíciles y discordantes.

A Radio Nacional de España se le otorgó el monopolio de la información radiofónica, por lo que el resto de emisoras quedaron relegadas a un papel de entretenimiento y ocio, obligadas a conectar con la frecuencia de RNE a la hora del parte informativo. Empresas privadas como la Cadena SER, de Ricardo Urgoiti, fueron sometidas al totalitarismo del régimen franquista. En los cines pasó a ser diario el noticiario del NO-DO. En esta primera etapa del franquismo nació también Televisión Española (también TVE), que en apenas un lustro se puso al nivel de sus homólogas en Europa (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 268-269).

Las consignas del franquismo eran claras, un control absoluto del periodismo, la prensa y la comunicación. La propaganda y el adoctrinamiento se trasladaron desde la Ley de Prensa de 1938 a los diferentes ministerios que tuvieron directrices en dicho apartado. En 1951 se creó el Ministerio de Información y Turismo, encabezado por el ministro Rafael Arias Salgado hasta 1962. Por lo tanto, quedaron tres aparatos comunicativos a diferenciar: el oficial (RNE, EFE y TVE), el oficioso (Prensa del Movimiento) y la prensa de empresa (los grupos y conglomerados mediáticos).

6.5.1 La Vanguardia Española: cambio de identidad y problemas con Galinsoga

La Vanguardia fue de las principales empresas perjudicadas pues hubo de renunciar a cualquier tipo de identidad catalana. El título de la cabecera tuvo que cambiar hasta de nombre, pasando a ser *La Vanguardia Española*. Todos estos condicionamientos eran los requisitos a cambio de que la familia Godó recuperara la propiedad de la empresa. Luis de Galinsoga fue nombrado director de *La Vanguardia* tras su periodo en *ABC de Sevilla* durante la Guerra Civil. Un nuevo trasvase entre Prensa Española y la empresa catalana, esta vez impuesta por el Gobierno, que coincidió en la mala relación de

Galinsoga con ambas empresas. *La Vanguardia* recibió a las tropas franquistas con el subtítulo de “Diario al servicio de España y del Generalísimo Franco” (Molina, 2005, p. 115). Recuperó la numeración que tuvo hasta el 19 de julio de 1936, por lo que renegó de todas las publicaciones posteriores hasta ese 27 de enero de 1939. *La Vanguardia Española*, por imperativo, fue amordazada durante todo el franquismo.

Galinsoga, franquista acérrimo, cambió radicalmente la línea editorial del periódico y el propietario, Carlos Godó Valls, pese a que tampoco poseía mucho margen para cambiarlo, no mostró excesiva disconformidad – como sí sucede en el caso de Prensa Española –. Cabe reseñar que Carlos Godó fue designado por Franco procurador en las Cortes hasta en dos ocasiones (Simelio i Sola, 2007, p. 188). Eran tiempos, también, en los que Carlos Godó Valls formaba parte del Patronato de Festivales de Wagner, lugar donde el encuentro entre la élite burguesa catalana con representantes del régimen nazi eran habituales (Maestre, 2019, p. 33).

Más allá de la imposición ideológica, el crecimiento de la empresa continuó. En 1941 los Godó participaron accionarialmente de la revista semanal *La Codorniz*, mientras que la revista falangista *Destino* se configuró en los mismos talleres de *La Vanguardia Española* (Molina, 2005, p. 155). Entre sus publicaciones mantenía *Mundo Deportivo*, el primer diario deportivo de España desde 1929, aunque nació como semanario en 1906. Además, los Godó mantuvieron y ampliaron también sus negocios ajenos a la comunicación. En la industria textil, de la que Carlos Godó alcanzó la presidencia de la Cámara española del Yute y de la Asociación Textil de Polifinas; mientras que en el sector financiero fue consejero del Banco de España. También lo fue de Catalana Occidente, empresa aseguradora⁴⁴.

La sociedad editora pasó a ser Talleres de Imprenta, Sociedad Anónima (TISA), aunque esto no supuso ningún cambio en las dinámicas de la empresa (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 323; Simelio i Sola, 2007, p. 192). Pese al cese de la línea editorial en favor de un servicio adulador del régimen desde la figura de Luis de Galinsoga, en el plano empresarial *La Vanguardia* continuó con el objetivo de ser una empresa periodística de máximo nivel a través de la innovación que mantuviera, asimismo, a los Godó como una de las familias más importantes del país. La familia no renunció a

⁴⁴ Senovilla, A. (23 de diciembre de 1987). “Carlos de Godó y Valls, conde de Godó, propietario de ‘La Vanguardia’”. *El País*.

controlar los designios de sus negocios pese a que no pudiera participar de sus contenidos a la espera de tiempos mejores.

6.5.2 Prensa Española choca con el control de la prensa

Prensa Española también se vio maniatada pese a recuperar a su gran cabecera, *ABC*. Juan Ignacio Luca de Tena, que abandonó durante tres años la dirección del periódico mientras era embajador de España en Chile (Iglesias, 1980, p. 353), no pudo hacer nada para combatir el control franquista. La empresa de los Luca de Tena discrepaba, principalmente, de ese férreo control más que de la línea editorial impuesta, que con matices, era similar al conservadurismo del periódico. *ABC* recibió varias multas pese a que sus contenidos no perseguían una intención de desorden público o de combate al orden establecido: éstas venían de su carácter monárquico. *ABC* sufrió, relativamente, durante el franquismo. Detrás de todo ello había una razón: las limitaciones al número de páginas y la gran cantidad de informaciones impuestas supusieron un freno enorme a la capacidad potencial económica y empresarial de Prensa Española, que no podía desplegar toda la calidad de la que disponía. En esa limitación al potencial que poseía Prensa Española se encuentra que sólo *Blanco y Negro*, de las distintas revistas editadas por Prensa Española, pudo salir en 1957 (Iglesias, 1980, pp. 371-374).

Tras su regreso de Chile, en unas relaciones complicadas, Juan Ignacio Luca de Tena fue sancionado durante cuatro años, si bien la presidencia del consejo de administración de la empresa pasó a Fernando Luca de Tena e Ita, con lo que la familia no perdió el control del periódico (Iglesias, 1980, pp. 355-356). Los propios accionistas, como señala Iglesias (1980, p. 361), se mostraron preocupados por las relaciones entre *ABC* y la Dirección General de la Prensa – controlada por los católicos –, que no con el régimen franquista.

En este periodo vuelve a aparecer una nueva conexión entre empresas periodísticas. Carlos Sentís, corresponsal de *ABC* en París desde 1953, era un gran amigo del propietario de TISA, Carlos Godó Valls (Molina, 2005, p. 169). Una relación que superó lo personal, pues Sentís fue nombrado director del diario *Tele/eXprés* – en 1966 –, publicación participada por el conde de Godó. Los vínculos entre Prensa Española y TISA alcanzarían a la Agencia EFE puesto que el propio Carlos Sentís fue director y

presidente del consejo de administración en 1963 una vez dejada la corresponsalía en la capital francesa. Sin ir más lejos, Prensa Española poseía 50 acciones de EFE, de la que bebía frecuentemente (Iglesias, 1980, p. 368).

A fecha de 1955 el consejo de administración de Prensa Española estaba formado por Juan Ignacio Luca de Tena, Benito Pico, Fernando Luca de Tena, Torcuato Luca de Tena y Brunet, María del Pilar Luca de Tena, el conde de Gamazo, Guillermo Luca de Tena, Andrés Fagalde, Luis Luca de Tena y del Toro, y Rogelio González Úbeda (Iglesias, 1980, p. 370). Es decir, el 60% estaba representado por los Luca de Tena, y parte del porcentaje restante tenía conexiones familiares con ellos.

Prensa Española continuó con su expansión empresarial. Si ya en la II República mantuvo una participación en *El Diario Vasco*, perteneciente a la Sociedad Vascongada de Publicaciones, en 1942 el conglomerado mediático de los Luca de Tena se convirtió en su principal propietario (Iglesias, 1980, pp. 387-389). Acumuló un 70'3% de sus acciones y en su consejo de administración dos tercios eran nombres que ya estaban en el de Prensa Española: Juan Ignacio Luca de Tena, Fernando Luca de Tena e Ita, Benito Pico y Torcuato Luca de Tena y Brunet, siendo las de José Múgica Múgica y Javier de Satrústegi las dos únicas novedades.

La relación de ambas cabeceras la relataba así Juan Ignacio Luca de Tena:

[...] *El Diario Vasco* debe hacer honor a los motivos de su fundación. Es un periódico monárquico y dentro del mismo es independiente, y aunque en las actuales circunstancias esté dirigido por el Gobierno, se debe obrar lo más hábilmente posible para mantener su posición primitiva, siempre que se pueda, con el criterio de *ABC* y con los matices del momento que vea en cada caso su director. El mismo podrá consultar en cada caso, dada la urgencia o premura del tiempo, con el presidente del Consejo de Administración, con el director de *ABC* y con los miembros del Consejo de San Sebastián (Iglesias, 1980, p. 388).

Este texto demuestra que Prensa Española no estaba en absoluto cómoda con las directrices estatales. Pese a su ideología conservadora, la falta de libertad era un rescoldo complicado para la propia empresa, que por otro lado tenía aspiraciones de una reinstauración monárquica, como también se enuncia en el párrafo anterior. Sus convicciones no eran franquistas, pero hubo de plegarse a las circunstancias.

El Diario Vasco se convertía, a efectos prácticos, en un satélite de *ABC*, diario que habría de guiar sus pasos y ser la referencia para la cabecera vasca. Lo fue por poco tiempo, porque Prensa Española se deshizo del periódico en 1948 – aunque algunos de sus directivos mantuvieron acciones –, apenas seis años más tarde. Las acciones fueron vendidas a Bilbao Editorial S.A. a través de Benito Pico, consejero destacado de Prensa Española y *El Diario Vasco*, que compró en un primer momento para luego venderla a la empresa vizcaína, que ya tenía en sus dominios *El Pueblo Vasco*. Tras Bilbao Editorial se encontraba la familia Ybarra, aquella que participara del golpe de Estado en 1936 y que décadas más tarde fusionará su Grupo Correo con Prensa Española para dar lugar a Vocento. Operaciones muy pasadas en el tiempo que, paradójicamente, vivirán similitudes décadas más tarde.

Económicamente al conglomerado mediático no le fue nada mal, puesto que cuadruplicó su capital de 9 a 36 millones de pesetas. En 1955 los beneficios arrojaban 11 millones de pesetas, aunque su deuda con el Estado por el Anticipo Reintegrable todavía era patente (Iglesias, 1980, pp. 393-394).

6.5.3 La Editorial Católica: poder privado y poder gubernamental

La Editorial Católica – también conocida como EDICA – fue el conglomerado más fuerte durante el franquismo. No tanto por su posición económica, sino por las cuotas de poder que manejó durante toda la dictadura. Pese a no contar con la libertad exigida para la prensa católica – lo que le hizo perder con el paso de los años parte del control público de los medios en la dictadura (Chuliá, 1999, p. 206) –, lo cierto es que EDICA estuvo bien representada en el ámbito privado y en el público, y no solamente en lo que a medios de comunicación se refiere. Mantuvo todas sus cabeceras a excepción de *El Debate*, incluida la Agencia Logos, gran competidora de EFE (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 236).

El Debate murió en la Guerra Civil y no fue devuelto a la vida porque, en las discrepancias con la Editorial Católica, no gustó su actitud posibilista durante la II República. Unas discrepancias, también internas por falta de coherencia en una línea común, acabaron con la revista *Criterio*, de escasa tirada, otra iniciativa de EDICA para

obtener un nuevo órgano de expresión durante el franquismo (Montero Díaz, 2001, pp. 104-109).

El régimen franquista necesitó de la Editorial Católica. Los católicos fueron una de las grandes familias del franquismo (Langa, 2007a), con las reticencias iniciales de carlistas y falangistas, que no perdonaron que el conglomerado mediático eclesiástico aceptara la II República (Montero Díaz y Andía Celaya, 2011, p. 3). El aislamiento internacional⁴⁵ fue un obstáculo grande para la dictadura, que para romperlo buscó apoyarse en el sector católico con el objetivo de que su cercanía con los democristianos, corriente en auge en el resto de Europa, diera respiro a España (Montero Díaz, 2001, p. 103). De la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), propietaria de la Editorial Católica, procedieron varios ministros: Ibáñez-Martín, Fernández-Ladreda, Martín Artajo, Ruiz-Giménez, etc... A ello se unía que la ACNP asumió las competencias de prensa y propaganda del régimen (Murelaga Ibarra, 2009, p. 377). Por lo tanto, a las grandes posibilidades que ya tenía el conglomerado *per se*, se unió su control gubernamental.

La Editorial Católica, pues, contó con sus propios miembros en posiciones gubernativas clave en materia de comunicación: Tomás Cerro Corrochano fue Director General de Prensa, Gabriel García Espina, Director General de Cinematografía y Teatro, y Pedro Rocamora y Valle, Director General de Propaganda. Tres cargos que procedían de la Escuela de *El Debate* y de la ACNP (Gómez García y Martín Quevedo, 2012). Estos nombramientos son importantes porque, como se ha visto, la Dirección General de Prensa y Prensa Española no tuvieron una buena relación – pertenecían, como se ve, a distintos conglomerados –, así como cualquier legislación o medida tomada por estos organismos jamás irían en contra de la Editorial Católica. Un conglomerado mediático ordenaba directamente las directrices en materia de comunicación del Estado.

También Radio Nacional de España quedó bajo el control de la Editorial Católica, al controlar la Asociación Católica Nacional de Propagandistas el ministerio encargado de la radiodifusión estatal. Su postura era la de EDICA, hasta el punto de que las informaciones recibidas de agencia pertenecían a las públicas EFE, Cifra y Alfíl, y a la

⁴⁵ El aislamiento internacional siempre fue relativo, pues ya en los cincuenta el régimen franquista contaba con el beneplácito de Estados Unidos y la Iglesia de Roma. Como señala Martín (2018, p. 41), los valores cristianos y anticomunistas eran disculpables en el comienzo de la Guerra Fría.

católica Logos (Gómez García y Martín Quevedo, 2012). Ésta era la única agencia privada que emitía informaciones a RNE.

Las batallas internas en la Editorial Católica dividieron su seno entre aquellos partidarios del régimen franquista y aquellos más distantes y reacios al mismo. Una batalla que ganaron los primeros, que abogaban por estar apegados a la dictadura, lo que evitó que el conglomerado mediático pudiera tener cualquier tipo de discrepancia con el nuevo orden político español. La Editorial Católica se adhirió a las políticas del franquismo con su apoyo a la Ley de Enseñanza Media y a la apertura cultural, en contraprestación al nombramiento de Aquilino Morcillo, de la ACNP, como director del periódico sustituyendo al impuesto Juan José Pradera, en una jugada del régimen por ganarse el apoyo mediático católico (Montero Díaz, 2001, p. 109).

Aún con ello, las batallas internas no concluyeron debido a la oposición de Francisco de Luis, quien deseaba la reinstauración de la monarquía y no la permanencia perpetua de Franco. Bien es cierto que De Luis, figura fuerte en EDICA, formaba parte del consejo privado de Don Juan de Borbón, exiliado en Portugal. A él se impusieron otros miembros clave del consejo de administración de la Editorial Católica así como personas históricas del tamaño de Ángel Herrera Oria, fundador de la empresa y ya obispo de Málaga. Cuando Ángel Herrera llegó a la presidencia de la junta de gobierno⁴⁶ del conglomerado mediático para poner orden relegó de su cargo a Francisco de Luis como consejero delegado y fue apartado del consejo de administración (Montero Díaz, 2001, pp. 120-121). Las grietas internas se zanjaron de manera tajante con el triunfo del sector apegado al régimen franquista. No en vano, la Iglesia vivía un momento de intercambio de intereses con el franquismo tras la firma del Concordato con la Santa Sede en 1953, fecha de mayor adhesión del diario *Ya* con el mismo.

El principal precursor del Concordato fue Alberto Martín-Artajo, que pasó al consejo de administración de la Editorial Católica tras dejar su cargo de ministro de Asuntos Exteriores. Además de ello, fue quien se encargó de las relaciones con Estados Unidos – única potencia que mantuvo relaciones con el franquismo – y de la entrada de España en la ONU. Franco confió en él una vez acabada la Segunda Guerra Mundial para conseguir el desbloqueo internacional desde una postura católica, siendo considerado

⁴⁶ En la Editorial Católica, la Junta de Gobierno y el Consejo de Administración estaban separados. Era responsabilidad de la Junta nombrar a los consejeros.

por el régimen como “el canciller de la resistencia”. Martín-Artajo presidió la Editorial Católica durante seis años (1957-1963).

También fue presidente del consejo de administración José Sinués y Urbiola, que puso el nexo con el sector financiero – latente en la Editorial Católica desde su nacimiento –, ya que había sido nombrado durante el franquismo presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). La trayectoria de Sinués y Urbiola en la banca no era nueva puesto que en la II República era el director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. Tampoco su presencia en los medios de comunicación, pues formó parte de la fundación de Radio Zaragoza en 1937⁴⁷, adquirió Radio Huesca tras acabar la Guerra Civil y fue nombrado presidente de honor de la Asociación de la Prensa de Zaragoza⁴⁸. Sinués fue, además, presidente de algunas sociedades vinculadas a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, a la que llevó a un crecimiento importante tras la contienda bélica. Su relación con la Editorial Católica se define mejor con el siguiente párrafo:

“A partir de 1947 se fue vinculando con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas por afinidad de pensamiento, y en calidad de experto en finanzas. Intervino en la mayor parte de las empresas acometidas por la misma, como fueron la gestación y financiación del Colegio Mayor San Pablo, del Instituto Social León X, en la administración de la Inmobiliaria Universitaria, y en la marcha de la Editorial Católica. Su fuerte compromiso personal con la Iglesia Católica le indujo a utilizar sus conocimientos e influencias en favor de muchas instituciones a las que prestó asesoramiento y ayudas puntuales, como fueron el Arzobispado y los Obispos de las zonas de implantación de la Caja de Ahorros, la Acción Católica, la Compañía de Jesús, los Escolapios, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y del Opus Dei, los Dominicos, las Teresianas, y un largo etc. de comunidades masculinas y femeninas. Por todo ello recibió del Vaticano la Gran Cruz de la Orden Ecuéstre de San Silvestre en 1953, y fue nombrado tres años más tarde Camarero de Honor de Capa y Espada del Papa Pío XII, que posteriormente le mantuvieron Juan XX y Pablo XI.

⁴⁷ Emisora que fundó con Jesús Muro, jefe nacional de Sanidad de Falange Española (Maestre, 2019, p. 61).

⁴⁸ Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA) (s.f.). “Sinués y Urbiola, José”. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 15 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=11812. Consultado el 15 de septiembre de 2016.

Fueron también numerosas las empresas que recurrieron a sus servicios de asesoramiento incluyéndole en su consejo de administración. [...]”.⁴⁹

Por tanto, José Sinués y Urbiola era fundamental en el músculo económico de la Editorial Católica y sus relaciones con diversos organismos y empresas complican el entramado del conglomerado mediático de la Iglesia Católica. Además, junto a Herrera Oria, ayudó a que la Editorial Católica recuperara la elección del director tras hablar con el propio Franco, puesto que recayó en Aquilino Morcillo en 1952 (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 64).

José María Sánchez de Muniain, que también pasó por la directiva de EDICA, fue vicepresidente del Consejo Nacional de Educación en 1954, y miembro del equipo para la Ley de Enseñanzas Medias que apoyó *Ya*, iniciativa del ministro de la ACNP Joaquín Ruiz-Giménez Cortés. Además, compaginó su presencia en el consejo de administración de la Editorial Católica con su cátedra de estética en la Universidad de Madrid. Ya en el tardofranquismo, Sánchez de Muniain fue nombrado miembro honorario del Estado Vaticano, a la vez que un año antes, en 1967, era presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica. Fundó, a su vez, la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), impulsada por la propia EDICA y que fue excelentemente acogida por los órganos eclesiásticos⁵⁰. La BAC fue declarada por el gobierno franquista “de interés nacional”.

Fernando Martín-Sánchez Juliá, otro de los consejeros de la Editorial Católica, fue el principal impulsor del Colegio Mayor San Pablo CEU, que contó con la financiación del ya citado José Sinués⁵¹. Fue presidente del consejo de administración de la Editorial Católica durante dieciocho años (1935-1953) sustituyendo a Ángel Herrera y fundó la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Fue elegido el director de la revista *Criterio*, fracaso de la Editorial Católica.

Francisco Guijarro Arrizabalaga, presidente de la ACNP en el periodo 1953-1959, fue cofundador de Cáritas, además de empresas de telecomunicaciones como FUINCA y

⁴⁹ Forniés Casals, J.F. (s.f.). “José Sinués y Urbiola”. *Finanzas para mortales* [Fundación UCEIF, Santander Financial Institute]. Consultado el 15 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.finanzasparamortales.es/jose-sinues-y-urbiola/>

⁵⁰ S.A. (s.f.). “Historia de BAC”. Biblioteca de Autores Cristianos. Consultado el 14 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://bac-editorial.es/es/content/4-historia-de-bac>

⁵¹ Fondo Documental Fernando Martín-Sánchez Juliá: <https://sar.ua.es/es/archivo/fondos/otros-fondos/fondo-documental-fernando-martin-sanchez-julia.htm>

CITEMA u otras fundaciones como FUNDESCO, OCU y Prodefa (Sánchez Garrido, 2013). Los nexos de la Editorial Católica con otros sectores ajenos a la comunicación eran, por tanto, directos y obvios. Además, a ello se unió la presencia de religiosos en la directiva, como el de Monseñor Enrique Tarancón⁵² a finales de los años cincuenta, además de Ángel Herrera Oria.

A todas estas cuotas de poder por su acercamiento al régimen se le unió el crecimiento empresarial del propio conglomerado gracias a las aportaciones de miembros de la Iglesia (Montero Díaz, 2001, p. 123), que provocó un aumento de capital que repercutió en la mejora de las maquinarias e instalaciones de sus medios de comunicación. Sin duda, una vez más, tiempos dorados para la Editorial Católica. Y una constante desde finales del siglo XIX, todas las empresas periodísticas, luego conglomerados mediáticos, que se han prorrogado en el tiempo han visto cómo su potencial económico se ha multiplicado en varias unidades, entre otras cosas gracias al apoyo de los sectores ajenos al periodismo.

6.5.4 Cadena SER y otros grupos radiofónicos

La radio en el franquismo sufrió la grave mordaza de no poder informar a sus oyentes más que por la frecuencia de Radio Nacional de España, por lo que se quedó como una figura de entretenimiento. Su papel fue de anestesia y analgésico, de evasión y ocultación de la realidad del país (Murelaga Ibarra, 2009, p. 368). La política franquista con la radio fue la misma que en la prensa escrita:

El Departamento de Radiodifusión de la Dirección General de Propaganda intervendrá en la propiedad y gestión de radios privadas. A mediados de 1940, en algunos casos se devolverán las emisoras a sus legítimos dueños y en otros se constituirán nuevos consejos de administración integrados por falangistas (Murelaga Ibarra, 2009, p. 374).

La gran emisora en esto fue la Cadena SER, que provenía de la primitiva Unión Radio. Como se vio páginas más atrás, el soporte radiofónico ya nació ligado a la estructura mediática. Esto aumentó durante el franquismo en un ciclo idéntico al que había vivido

⁵² Como se verá más adelante, aquí se puede observar un claro caso del reposicionamiento de las figuras de poder durante la dictadura. Monseñor Tarancón jugaría un papel fundamental en la Transición Española al ser defensor de la postura democratizadora desde la Iglesia, cuestión a la que ayudó el Concilio Vaticano II en 1962. Aquellas mismas personas que tuvieron un impacto relevante en el régimen franquista, lo hicieron también en la Transición.

la prensa escrita desde el nacimiento de la prensa de empresa a finales del siglo XIX. A la fórmula de la Cadena SER se unió, por ejemplo, la Cadena COPE.

Nadie explotó el entretenimiento como la SER. Se produjo un cambio en la propiedad puesto que Ricardo Urgoiti se marchó al exilio a Argentina, siendo sustituido por Virgilio Oñate Sánchez, quien ya estaba en el consejo de administración desde 1928. Manuel Aznar fue designado director de la emisora. El vaivén de nombres vuelve a conectarse: Aznar fue director de *El Sol*, de La Papelera Española, fundada por Nicolás María de Urgoiti, que también creó dicho diario. Ahora dirigía la cadena que había sido propiedad del hijo de éste. Además, Aznar había sido director de *La Vanguardia*. Los mismos nombres saltaban de un puesto a otro. Así el régimen dictatorial se aseguraba el control de los medios de comunicación con personas de su confianza. Sin ir más lejos, Manuel Aznar fue jefe del Servicio Nacional de la Prensa de Madrid durante el tramo final de la Guerra Civil y los primeros años del franquismo.

En 1951 la presidencia de la Cadena SER la ocupó Antonio Garrigues Díaz-Cabañate. Sin duda, una personalidad importante durante la dictadura. Con él, la Cadena SER entra en conexión con otros muchos sectores por la diversificación de capital de su nuevo propietario. Además de tener su propio bufete junto con sus hermanos, uno de los más importantes de España – J&A Garrigues –, presidió otras compañías como Citröen Hispania S.A., Equitativa y Eurofinsa, a excepción de aquellos años en los que ocupó cargos políticos de gran relevancia: embajador de España en los Estados Unidos, también en la Santa Sede, y en plena Transición será ministro de Justicia en 1975 y 1976.

Garrigues y Díaz-Cabañate encajaba muy bien en el perfil del momento durante el franquismo. Católico, sus posturas cristianas y buena vinculación con los Estados Unidos, principal apoyo del régimen franquista además del Vaticano, le hacían una baza muy estimada por la dictadura. Pasadas las décadas, Juan Carlos I le otorgó el título de Marqués de Garrigues. La estrategia, en efecto, era la misma que la de Alfonso XII y Alfonso XIII con los Godó, los Brusi o los Luca de Tena. Un título nobiliario en señal de agradecimiento. Más adelante, cuando esta tesis se sumerja de lleno en la Transición, se entrará en detalles de esta estrategia constante.

Sus conexiones, además, son muy directas con sectores ajenos a la comunicación y que ya estaban vinculadas a la Cadena SER. Era yerno del antiguo ingeniero jefe de ITT

Corporation, multinacional dedicada a las telecomunicaciones pero también a sectores como el agua o la seguridad, compañía que ya participaba en la empresa desde los tiempos de Unión Radio. El nombramiento y acceso de Garrigues era consecuencia de tales vinculaciones. ITT tuvo mucho interés en los medios hispanos, pues también adquirió el diario chileno *El Mercurio* – tenía el 70% de la Compañía de Teléfonos de Chile – con el que participó en el golpe de Estado contra Salvador Allende⁵³.

También en la Cadena SER se encontraba la familia Fontán a través de Eugenio, que había entrado en 1945 tras emparentarse con la familia Oñate, hasta entonces principal propietaria de la emisora, en una operación en la que el Opus Dei puso gran parte del capital (Bustamante, 1982, p. 165). Las conexiones familiares llegan hasta Antonio Fontán, que fuera director del diario *Madrid*, perteneciente a FACES y a la esfera del Opus. A todas estas conexiones, la Cadena SER le unió una agencia de publicidad en 1945, Publicidad CID S.A., con la que obtuvo una ayuda para crecer en tiempos poco proclives para hacerlo por las condiciones económicas que afrontaba España (Murelaga Ibarra, 2009, p. 379).

Emergieron otras importantes empresas radiofónicas que se inmiscuyeron en sus propios conglomerados. Radio Intercontinental fue fundada por Ramón Serrano Suñer, ministro y cuñado de Franco, que designó como director a Dionisio Ridruejo. Éste, aunque durante el propio tardofranquismo se reconvirtió a la llamada oposición democrática (Preston, 1986; Castro Torres, 2010, p. 36), fue un miembro destacado de Falange Española (Olmos, 1997, p. 40), siempre en pugna con la ACNP por el control de la información durante el franquismo. La relación entre Ridruejo y Serrano Suñer se remonta a 1938 cuando éste nombró al primero director general de Propaganda. Radio Intercontinental, como refleja la película *Historias de la radio* (1955), fue una de las principales de España (Cabezuelo, 2012). A esta composición accionarial se unen los nombres de Fernando Suñer Polo y Jaime Tremoulet Mourjas, mientras que el primer presidente del Consejo de administración – sustituido en 1954 por el propio Serrano Suñer – fue Valentín Ruiz Senén (Bustamante, 1982, p. 168). Ruiz Senén había sido presidente de Unión Radio, además de estar en numerosos consejos de administración

⁵³ Stout, D. (30 de enero de 2003). Edward Korry, 81, Is Dead; Falsely Tied to Chile Coup. *The New York Times*. Consultado el 25 de agosto de 2016. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2003/01/30/world/edward-korry-81-is-dead-falsely-tied-to-chile-coup.html?pagewanted=1>

como ya se ha visto y ser miembro de la alta burguesía española junto a otros nombres también ya frecuentes en las páginas de esta tesis doctoral (Artola Blanco, 2013).

También emergió durante el franquismo la Cadena Rato, impulsada por Ramón Rato, falangista cercano al nazismo hasta acudir a los congresos nazis (Maestre, 2019, pp. 158-159) junto con Dionisio Ridruejo, que como se ha mencionado luego pasa a la oposición democrática. Ramón Rato, juez durante el franquismo, tenía el 80% de la propiedad del Banco de Siero, que expandió a Suiza y Bélgica, y creó el Banco Murciano. La banca, por tanto, también estaba tras la radio. Ramón Rato ya fue miembro fundador de Radio Nacional de España en la que coincidió precisamente con Dionisio Ridruejo, además de con Ernesto Giménez Caballero y Millán Astray (Maestre, 2019, p. 159). Más tarde adquirió Radio Toledo, la que transformó en Cadena Rato, expandida por otras emisoras. Entre ellas Radio España de Barcelona (REBSA), a capital compartido con la Cadena SER, lo que muestra la colaboración directa entre las empresas radiofónicas. Tardaron menos que las de la prensa escrita en una muestra de que los cambios se aceleraban según el soporte fuera más moderno. La televisión tardó aún menos porque ya nació integrada en la colaboración de los conglomerados mediáticos más fuertes. Rato fue encarcelado en el tardofranquismo por sacar dinero a Suiza mientras que su banco fue embargado. Todo ello apenas quince días más tarde de liquidar un préstamo a Nicolás Franco, hermano del dictador⁵⁴.

Las distintas familias del régimen pugnarón por estar en un lugar privilegiado de la radio española, conscientes del gran caudal de difusión y penetración en la sociedad que éstas manejaban pese a no poder informar. La Prensa del Movimiento poseía la Red de Emisoras del Movimiento (REM), el Frente de Juventudes tenía la Cadena Azul de Radiodifusión (CAR), los sindicatos oficiales a la Cadena de Emisoras Sindicales (CES) y la Iglesia Católica a la Cadena COPE (Barrera, 1995, p. 31), que fue la de mayor recorrido y la única en sobrevivir al franquismo, muestra de la pervivencia de la Iglesia a la dictadura, al contrario que las otras instituciones aquí citadas.

⁵⁴ Tijeras, R. (19 de abril de 2015). "La historia del linaje de los Rato". *El Confidencial*. Consultado el 26 de agosto de 2016: http://www.elconfidencial.com/economia/2015-04-19/la-historia-del-linaje-de-los-rato_762552/

6.5.5 Agencias: EFE busca superar las dificultades económicas, nace Europa Press

También durante la dictadura se produjo la consolidación de las agencias de noticias. EFE se expandió con dos filiales, Cifra y Alfil, enfocadas a la política nacional y al deporte respectivamente. Logos, de la Editorial Católica, era su principal competidora, con la presencia algo más lejana de Mencheta y Pyresa, la agencia de noticias de la Prensa del Movimiento. Sin embargo, lo principal era la presencia de las agencias extranjeras como Associated Press, United Press, Reuters o Havas.

Económicamente, la década de los cuarenta fue difícil para la Agencia EFE. Vicente Gállego fue invitado a abandonar la dirección de la agencia por las presiones lógicas recibidas de una dictadura minuciosa en sus procederes. La clave estuvo en un acuerdo que EFE firmó con Reuters durante la Segunda Guerra Mundial, lo que suponía un claro posicionamiento al lado del bando aliado. Gállego fue llamado por Rafael Arias Salgado para pedirle su dimisión a cambio de lo que quisiera, que finalmente fue conservar la dirección de la revista *Mundo* (Olmos, 1997, pp. 136-137). La revista *Mundo* había nacido del excedente de información que llegaba a la agencia y sirvió para que ésta diversificara su capital. Gállego la había fundado y fue director desde su nacimiento, dedicada a la información internacional (*Ibidem*, p. 135).

La Editorial Católica, sin embargo, no perdió su conexión con EFE, la principal competidora de su agencia Logos. Pedro Gómez Aparicio fue el sustituto de Gállego, coincidiendo en la etapa en la que el franquismo se apoyó de manera notable en la familia católica en un intento leve de apertura.

El objetivo de EFE era convertirse en una agencia internacional, pero la situación económica impedía afrontar unos planes de expansión que requerían de una inversión más que pronunciada. Además, la hegemonía de la información internacional estaba en manos de las agencias extranjeras, cuya profusión era sobresaliente. Ello llevó a la agencia española a firmar un acuerdo con United Press, agencia estadounidense, por un total de 850.000 pesetas anuales (Olmos, 1997, pp. 151-159). EFE aumentó sus vinculaciones con la fundación de Comtelsa en 1946, una filial especializada en información económica que compartió accionarialmente al 50% con Reuters (*Ibidem*, pp. 193-194). La cronología de hechos es clarividente en este sentido: EFE absorbió Fabra, que en sus inicios estaba ligada a Reuters a través de Havas; casi un siglo más tarde EFE y Reuters seguían manteniendo una vinculación estrecha. El panorama de las

agencias se había transformado, pero seguía enredado mostrando los enlaces de la estructura mediática. En una época en la que las agencias de noticias cada vez copaban más espacio en los medios de comunicación, sus filtros en pluralismo seguían siendo limitados.

Antes de la creación de Comtelsa, EFE completó el capital accionarial previsto en su fundación. Medios de comunicación, bancos, empresas industriales y mercantiles, más algunos particulares, suscribieron las acciones restantes. A estos últimos, en 1956, la Dirección General de Prensa – controlada por los católicos, que tenían a Logos – adquirió un 10% de la agencia (Olmos, 1997, p. 192). EFE pasaba de órgano oficioso a oficial. Es por eso que la agencia terminó de convertirse en la punta de lanza en el franquismo para dar una imagen de cara al exterior, era fundamental en la política exterior del régimen (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, pp. 187-188).

En este periodo comenzó a gestarse también la que, a la postre, sería la gran competidora de la Agencia EFE en España. En 1953 Torcuato Luca de Tena, propietario de Prensa Española, creaba Europa Press, ideada en un primer momento como agencia cultural y editorial, colindando con la actividad del propio Torcuato, que era escritor.

A partir de la década de los sesenta, con el Plan de Estabilización, el franquismo entra en una nueva fase que se explicará más detenidamente en el epígrafe 7.2 y que fue determinante para la Transición Española. Mejoró la calidad debido al desarrollo económico, entraron nuevos patrones culturales con una gran influencia estadounidense – no hay que olvidar quién era el gran apoyo del régimen –, etcétera. Esa nueva fase tuvo un efecto directo en los medios de comunicación. Véase el siguiente párrafo:

Puede decirse que el proceso de elaboración de la nueva Ley de Prensa, tantas veces anunciada, se inició oficialmente con la creación en junio de 1959 de una “Comisión especial, consultiva, asesora y de estudio” nombrada a tal efecto por el Ministerio de Información y Turismo. La Comisión la presidiría el propio ministro y contaría finalmente con treinta y nueve miembros, entre ellos Juan Ignacio Luca de Tena, Aquilino Morcillo, Ángel Herrera Oria, Manuel Aznar, Luis de Galinsoga, Muñoz Alonso, Juan Aparicio y Manuel Fraga Iribarne (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 293).

Estas líneas son realmente reveladoras y merecen ser desgranadas. La Ley de Prensa de 1966 sustituía a la de 1938, impulsada en la Guerra Civil y obsoleta con la intención aperturista del régimen. Con dicha intención también se pretendió modernizar el marco comunicativo, pero desde la creación de la comisión hasta la aprobación definitiva de la ley pasaron siete años (1959-1966), reflejo de que la dictadura se mostró muy precavida a la hora de ampliar la libertad de prensa levemente. Se buscó un equilibrio entre salir de la autarquía informativa al miedo de la introducción de nuevos valores, mensajes y dinámicas que pusieran en peligro la supervivencia del franquismo (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 293-296).

Destaca el hecho de que la promulgación se quiso hacer a través del consenso. Viendo parte de la ristra de nombres que aparecieron en el anterior párrafo puede comprobarse: Juan Ignacio Luca de Tena (Prensa Española), Aquilino Morcillo, Juan Aparicio y Ángel Herrera Oria (Editorial Católica), Manuel Aznar (Cadena SER y Agencia EFE), Luis de Galinsoga (*La Vanguardia Española*) y Manuel Fraga (a la postre, ministro de Información y Turismo). La elección y participación de los miembros de la comisión no dejan lugar a dudas, la prensa de empresa, los conglomerados mediáticos, tuvieron un papel esencial en la promulgación de la nueva ley y recuperaron la posición perdida en tanto actor activo de los primeros años del régimen franquista. Volvían a ser protagonistas.

Existe una relación de hechos: las dinámicas mercantiles occidentales se sumergen en el franquismo – Plan de Estabilización – a la vez que las grandes empresas periodísticas marcan de manera activa las pautas del sector. El régimen dictatorial iría perdiendo la soga poco a poco, pese a que las sanciones y multas se mantuvieron con frecuencia. La Ley de Prensa de 1966 es el principio del marco actual del mundo de la comunicación. Las empresas privadas le recuperaban terreno al Estado. No todos los actores fueron proclives a este favorecimiento hacia la prensa privada, puesto que el sector católico mantuvo su defensa de la pureza de la prensa y de la Escuela Oficial de Periodismo (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 296). Sin embargo, la ACNP jugó a ganar o a ganar. De la lista de nombres anterior perteneciente a la comisión – y no aparecen todos los 39 que la formaron – hay hasta tres figuras fuertes de la Editorial Católica, el gran organismo de la Iglesia en materia de comunicación. Sin ir más lejos, Castro Torres (2010, pp. 39-40) señala que los primeros que pidieron esa nueva ley de prensa fue el

sector católico, con la ACNP y Acción Católica a la cabeza en la figura de Herrera Oria, hasta el punto de que el borrador de la ley lo escribieron ellos.

Entre los objetivos alcanzados por la prensa privada con la nueva ley se encontraba el de la libertad para crear publicaciones periódicas, agencias de noticias y editoriales, así como la potestad de los consejos de administración para el nombramiento de los directores. Los conglomerados mediáticos recuperaron la opción de expandir su entramado y de participar, de nuevo, en la línea ideológica de sus medios de comunicación.

Sin embargo, estos avances sólo repercutieron en la prensa escrita, puesto que la radio y la televisión siguieron atadas a las ordenanzas del régimen franquista (Barrera, 1995, pp. 30-31). Es decir, la radio todavía estaba obligada a conectar con RNE para los “Diarios hablados” y la televisión, pese a tener ya una segunda cadena (UHF), siguió siendo 100% estatal y sin atisbo cercano de que el espacio se abriese.

6.5.6 FACES y Prensa Castellana: reposición y oposición a un cambio cercano

La entrada de sectores ajenos a la comunicación se multiplicó en el franquismo. Cabeceras de años atrás se integraron en amplias estructuras, como el diario *Madrid e Informaciones*, que pertenecieron a FACES y Prensa Castellana S.A., respectivamente. FACES responde a las siglas de Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales, cuyos miembros integraban un sector que ganó peso en la dictadura franquista, el Opus Dei. FACES adquirió el diario *Madrid* en 1962 – a Juan Pujol, empresario que tuvo *Informaciones* durante la II República (Davara Torrego, 2005, p. 140) – y mantuvo una línea ciertamente combativa con el régimen. El presidente del consejo de administración desde 1966 fue Rafael Calvo Serer, miembro del consejo privado de Juan de Borbón y fundador, además, de la agencia Europa Press impulsada por Juan Ignacio Luca de Tena en 1953 (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 299-305). Carmen Castro Torres (2010, p. 54) señala la presencia frecuente de editoriales por parte de dicho diario a favor de Juan de Borbón, en los que se aboga por una restauración monárquica. La explicación, por tanto, parece evidente viendo la composición de su consejo de administración. El propio Calvo Serer decía lo siguiente

en referencia a lo que estaba por venir en una entrevista en *El Correo de Andalucía* en 1968 (Ruiz Romero, 2003, p. 4):

Lo más probable es el advenimiento de un rey. Ahora bien, esto no lleva implícito la adopción de la monarquía como sistema de gobierno: la venida del Rey está motivada por razones pragmáticas, porque no es viable la presencia de un militar en la Jefatura del Estado y por la estabilidad que supone la solución monárquica.

No es un hecho casual. Tras la ley de Fraga en 1966 la prensa obtuvo algún recoveco desde el que posicionarse ante el desgaste de un régimen que empezaba a descomponerse, si bien de forma muy lenta. De este hecho se percataron sectores conservadores y católicos, que ante el fenecimiento del régimen empezaron a preocuparse por lo que vendría después y su nueva posición en ello. Así, se comenzó a apostar discursivamente por una salida democrática desde perspectivas democristianas. En esa corriente se incluyó el diario *Madrid*, cuya oposición le costó la retirada de la inscripción en el registro de Empresas Periodísticas, lo que llevó a su cierre definitivo en 1971 (Barrera, 1995, pp. 27-28). Tras la promulgación de la nueva ley existe una correlación entre sanciones y mejora de audiencia por parte de algunas publicaciones. Fue el caso de *Cuadernos para el Diálogo* o *Cambio 16*, que vieron aumentar sus tiradas muy por encima de lo esperado precisamente por su actitud más crítica con las instituciones franquistas (Chuliá, 1999, pp. 216-217).

Dentro de FACES se encontraban varios intelectuales que se posicionaron a favor de esa salida democrática frente a una dictadura en clara decadencia y que sobrevivía a golpe de desarrollo económico, que tenía fecha de caducidad. Además de Calvo Serer, que era catedrático, en FACES se encontraba Florentino Pérez Embid, rector de la Universidad Menéndez y Pelayo, miembro del Opus Dei. También González de la Mora, ministro de Obras Públicas entre 1970 y 1974, justo antes de la desaparición del diario *Madrid*.

FACES amplió su capital en 16 millones de pesetas para constituirse como sociedad editora de *Madrid*. Para cubrir dicha inversión necesitó del apoyo de la banca, concretamente del Banco Popular y el Banco Europeo de Negocios. El vicepresidente del Banco Popular, Luis Valls Taberner, era miembro del Opus Dei (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 301 y 305). Su tío, José Valls Taberner, era presidente del Círculo del Liceo y propietario de la Sociedad Anónima Cros, que había comprado

la IG Farben nazi (Maestre, 2019, p. 46). El nombre de Cros ya es familiar en estas páginas, reseñado como propietario de La Papelera Española durante la Segunda República. Luis Valls Taberner había afianzado su lugar en el franquismo por su relación con Camilo Alonso Vega, que fuera ministro de la Gobernación (Maestre, 2019, p. 47). El Banco Popular, beneficiado de la estructura jerárquica dictatorial, invertía en una empresa periodística que propugnaba salidas a esa misma dictadura.

El sector financiero, la banca, aumentó su presencia ya notable en los medios de comunicación. Prensa Castellana, empresa propietaria de *Informaciones* – que había pertenecido a Bilbao Editorial, de los Ybarra (Davara Torrego, 2005, p. 142) –, estaba participada en los sesenta por diferentes bancos, principalmente por el Banco Santander. A él se le unieron el Banco Central, Banesto, el Banco de Vizcaya y la Banca March (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 305), que volvía a aparecer tras el accionariado de un medio de comunicación. También figuras políticas como Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas, se hicieron con parte de la empresa.

Sin embargo, *Informaciones* se incorporó a esa dinámica incómoda para el régimen buscando un sitio ante la inminente desintegración de la dictadura. Este hecho llevó al Banco Santander a vender su paquete accionarial por temor a que fuera identificado con la línea del periódico (Barrera, 1995, p. 30). Prensa Española, en época de expansión, se hizo con el 25% de acciones de Prensa Castellana, el porcentaje del que se desprendió el Banco Santander.

En este punto no ha de pasarse desapercibido el siguiente hecho. La Banca March fue accionista de *Informaciones* antes de la Guerra Civil, antes de que el periódico desapareciese. En los sesenta la misma entidad financiera aparecía, de nuevo, en el accionariado de *Informaciones*, un periódico relativamente incómodo para el régimen. Un régimen procedente del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, cuyo principal resorte económico fue Juan March. Treinta años más tarde, la misma empresa que sustentaba el golpe de Estado apoyaba económicamente a un periódico que abogaba por un cambio de formas frente al régimen instaurado. Es un ejemplo clarividente de cómo las empresas ajenas al sector de la comunicación juegan a caballo ganador, con el único propósito de mantenerse en una posición privilegiada. Manejar el discurso es vital para su éxito.

No obstante, también cabe decir que ideológicamente no todos tenían por qué ser franquistas, sino que algunos apoyaron el golpe de Estado con la esperanza de una restauración monárquica – véase los Luca de Tena – y que hubieron de asumir la dictadura nacida del conflicto bélico. Artola Blanco (2013, p. 338) sostiene que esa posición no implica que fueran una oposición a la dictadura franquista ni que aspiraran a la democracia. *Informaciones* defendía una democracia liberal, conservadora, la supervivencia de las fuerzas del régimen. En esa batalla se encontraban la Banca March y las otras entidades accionistas, sabedoras de que el sistema político estaba agotado y ponía en peligro su estabilidad.

6.5.7 Triunfo y Cuadernos para el Diálogo, revistas para una salida democrática

En este periodo sobresalieron dos revistas, *Triunfo* y *Cuadernos para el diálogo*, favorables a esa posición de la necesidad de una renovación, un cambio en el régimen político. *Triunfo* era propiedad de Movierecord, empresa dedicada a la publicidad cinematográfica que constituyó Prensa Periódica S.A., y que pertenecía al entorno del Opus Dei (Bustamante, 1982, p. 29). Justo antes de finalizar la dictadura algunos problemas internos provocaron su salida del accionariado, lo que debilitó la fuerza empresarial de la revista, obligando a su fundador, José Ángel Ezcurra, a buscar nuevas opciones. Esta revista fue la que más sanciones recibió en el tardofranquismo (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, pp. 112-113).

Por su parte, *Cuadernos para el Diálogo* fue iniciativa de Joaquín Ruiz-Giménez, que había sido ministro de Educación durante la dictadura y pertenecía a la ACNP. Es decir, en la órbita de la familia católica – que no es homogénea – se gestaba una revista cercana a la opción transitoria hacia un modelo democrático cristiano (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 299-300). Servido el deber de acabar con la apuesta progresista de la II República y acabada la finalidad de la dictadura franquista, varios de los colaboradores del régimen, al ver la obsolescencia del modelo dictatorial, comienzan a integrar las filas de la llamada oposición democrática, que no es más que el fruto de la reconversión de estas figuras de cara a un nuevo tiempo ya visible. Tanto es así, que hasta *Cuadernos para el Diálogo* tachó de “estricta justicia” que se considerara marxista todo aquello que desagradara al régimen y sectores conservadores (Castro Torres, 2010, p. 44). A nivel discursivo se trata de un choque importante por la cercanía

a una de las aristas ideológicas del franquismo, el anticomunismo y el marxismo como enemigo de España.

La ACNP, a través de la Editorial Católica y otros vínculos – llegó a tener en sus manos RNE – mantuvo varios frentes abiertos desde los que asegurarse una buena posición independientemente del desenlace. En *Cuadernos para el Diálogo* colaboró Pedro Laín Entralgo, rector universitario al que Ángel Herrera Oria quiso acercarse en aquella disputa interna entre los sectores más cercanos al régimen y los más reacios al mismo (Montero, 2001, pp. 117-118).

El reposicionamiento era constante y de nuevo se cumple lo anterior. Si pocos años antes de la fundación de *Cuadernos para el Diálogo*, en la ACNP había ganado el sector más cercano a la dictadura, en un contexto en el que el franquismo se “reconvertía” por necesidad, el mismo organismo católico buscaba un órgano de expresión que le mantuviera en una buena posición ante lo que estuviera por venir. Se mantenía adepto al régimen, pero asomaba la cabeza en caso de salida. Planteó las opciones de supervivencia del franquismo como envoltorio a un nuevo sistema político (Montero y Andía, 2011). Este reposicionamiento coincide con la tesis de Gregorio Morán (2015), que advierte que éste se produjo a finales de los cincuenta con las primeras protestas universitarias y no tras la Segunda Guerra Mundial por la derrota de las potencias del Eje.

6.5.8 Una identidad en recuperación para La Vanguardia y Prensa Española

La Vanguardia Española respiró con cierto alivio tras el fin de la etapa de Luis Galinsoga como director. Fue, precisamente, su acérrimo franquismo el que acabó por costarle el puesto. Su sustituto fue un viejo conocido, Manuel Aznar, que compaginó la dirección del rotativo catalán con la de la Agencia EFE. Una elección, la suya, acertada tanto para la dictadura como para los Godó (Molina, 2005, pp. 181-183). Sin embargo, a Aznar le ofrecieron el puesto de embajador en Marruecos, cuestión que le hizo dejar ambas direcciones pese a que intentó compaginarlas en un primer momento. Xavier de Echarri asumió la dirección de *La Vanguardia Española* y Carlos Sentís la de EFE (Molina, 2005, p. 185).

El propio Carlos Sentís, un nombre que sería nexo de varias conexiones en la estructura mediática, fue director del diario *Tele/eXprés*, impulsado por Jaime Castells, empresario del sector de la construcción y del sector financiero, que se hizo con la propiedad de varios medios de comunicación. Castells impulsó el Banco de Madrid y el Banco Catalán de Desarrollo con el que servir de base financiera a sus empresas, el grupo Castells. Además de *Tele/eXprés* tuvo el semanario *Tele Estel* y participación en la editorial Argos Vergara⁵⁵.

Los Godó participaron en un 50% del diario *Tele/eXprés*, sumando este periódico a su flota de títulos como *La Vanguardia Española*, *Mundo Deportivo*, *Gaceta Ilustrada*, *Dicen* o *Historia y Vida* (Molina, 2005, p. 201). Además de eso, TISA también participó de aquel viejo conocido con el que competiera a finales del siglo XIX, *Diario de Barcelona* (Davara Torrego, 2005, p. 139). Treinta años más tarde, consecuencia de la Ley de Prensa de 1966, pudo elegir nuevo director. Éste fue Javier Godó, hijo de Carlos Godó, propietario del conglomerado. Javier se casó con María Antonia Valls Klein, nieta de José Valls Taberner, familia vinculada al Banco Popular (Molina, 2005, pp. 198, 200)⁵⁶. Banco Popular que, como se expuso anteriormente, participó del diario *Madrid*.

Para Prensa Española la Ley de Prensa de 1966 no supuso el final de las sanciones puesto que sufrió algunas. No obstante, la realidad fue que el conglomerado de los Luca de Tena experimentó un crecimiento enorme a lo largo del tardofranquismo. A través de cuatro ampliaciones de capital, Prensa Española pasó de 36 millones a 280 millones de pesetas (Iglesias, 1980, p. 435). La bonanza económica le permitió crecer y renovar sus instalaciones.

ABC pudo abrirse de manera menos precavida hacia su sentir monárquico. Eran los tiempos del reposicionamiento de las distintas empresas periodísticas, si bien es cierto que Prensa Española nunca abandonó sus postulados a favor de la monarquía. Se trataba, más bien, de una recuperación de su identidad más que de una reconversión después de estar sujeto a las obligaciones franquistas.

⁵⁵ El País (7 de julio de 1984). “Jaime Castells Lastortras, empresario”. *El País*.

⁵⁶ Una muestra de cómo las familias poderosas forjan alianzas para mantener su posición a través de los matrimonios es el expuesto por Antonio Maestre (2019) a lo largo de su obra *Franquismo S.A.*.

El Consejo de Redacción de *ABC* tras la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 quedaba compuesto por Torcuato Luca de Tena, Ramón Pastor, Pedro de Lorenzo, Florentino Pérez Embid, Rogelio Fernández Úbeda y Jesús Revuelta (Iglesias, 1980, p. 421). Pérez Embid pertenecía a FACES, propietario del diario *Madrid*, en una muestra nueva de colaboración y cooperación – y no competencia – entre las distintas empresas periodísticas, a las que unía su identidad monárquica. El siguiente párrafo es esclarecedor:

El 26 de abril de 1967, probablemente debido a un corto circuito, se produjo un violento incendio en la nave de máquinas de *ABC*, quedando destruidas sus estereotipias. En los días siguientes las páginas de tipografía pudieron ser compuestas con las linotipias de sus talleres, pero el ajuste de planas hubo de adaptarse a las dimensiones de la estereotipia del diario *Madrid*, en cuyos talleres se fundieron las tejas y se hizo la tirada durante una semana. Los ejemplares de tipografía salidos de la rotativa del *Madrid* se trasladaban en camiones a la casa de Prensa Española para ser embuchados en los pliegos de huecograbado, los cuales pudieron imprimirse con los propios medios de *ABC* (Iglesias, 1980, p. 443).

Asimismo, tras la experiencia franquista, se constituyó la Junta de Fundadores de Prensa Española en 1967 con el objetivo de salvaguardar la línea ideológica de la empresa fuera quien fuera su propietario o los directores de las empresas que de ella dependían. Esta junta estuvo formada por los Luca de Tena y Benito Pico (Iglesias, 1980, p. 422), que estaba casado con una de las mujeres de la familia Luca de Tena. Unas Juntas de fundadores creadas en las empresas periodísticas a raíz de la Ley Fraga pero que en el fondo no tenían soberanía frente al consejo de administración (Bustamante, 1982, p. 36). En el caso de Prensa Española, los nombres eran repetidos.

La familia Luca de Tena también impulsó Lumefa, empresa que tenía las publicaciones *Miss*, *Semanario Femenino* y *Trofeo*, de la que Prensa Española tenía una participación en un primer momento del 41%. Posteriormente adquirió otro 45%, por lo que en 1968 su participación en la empresa ya era del 96% (Iglesias, 1980, p. 441).

El propio Francisco Iglesias recoge que Prensa Española fue una de las empresas periodísticas que se opuso a la expansión hacia otras provincias del diario *Pueblo*, perteneciente a la Organización Sindical – Cadena de Prensa del Movimiento – a través de Ediciones y Publicaciones Populares. El capital privado había recuperado su fuerza

tras la Ley de Prensa de 1966 y las sinergias, favorables en la década de los setenta, le hacía más poderoso, por lo que se consideró que la expansión de los medios estatales u oficiosos era competencia desleal (Iglesias, 1980, p. 423).

El claro crecimiento de las empresas periodísticas llevó a la creación de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), con la petición de mayor libertad para los mismos y “la independencia ideológica y económica de las empresas informativas [...] así como la gestión y defensa de los intereses profesionales y económicos de sus asociados” (Iglesias, 1980, p. 431). Las empresas periodísticas exigieron un espacio en el que desarrollarse, dentro de los marcos liberales que, en efecto, ya habían entrado en España durante los sesenta. Fue el principio de la gran expansión de los conglomerados mediáticos hasta la actualidad.

6.5.9 La Agencia EFE se expande con capital estatal, Europa Press se consolida

En un contexto donde lo privado en lo mediático recuperaba su fuerza y estaba en auge, la Agencia EFE realizó un camino inverso, consolidándose en ella el capital público. Si el Estado ya había adquirido el 10% de la empresa, el porcentaje se multiplicó por más de seis. Para ello hubo de cambiar incluso sus estatutos, pues el máximo a poseer era el 20%. El límite estaba ahora en un tercio, situación con la que jugó el Estado para hacerse, en realidad, con dos (Moya López, 2016, pp. 119-122).

El proceso se inició con una ampliación de capital que duplicó el mismo de diez a veinte millones de pesetas. El Estado se hizo con un 33% aprovechando que ya disponía del citado 10%, pero a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), que era propiedad del Estado, se hizo con otro 33%, por lo que en realidad el control estatal era del 66%. El resto del porcentaje se repartió entre accionistas minoritarios, principalmente la empresa de transportes y comunicaciones Torres Quevedo, que se quedaron con un 15'53% (Olmos, 1997, p. 217), además de algunos periódicos.

EFE, que se constituyó como empresa privada con el funcionamiento estatal, giró hacia lo opuesto, como una empresa pública y del Estado justo en el momento en que más entraba en las dinámicas mercantiles tras superar la época del control más férreo. La diversificación del capital, no obstante, se mantuvo. El sector financiero perdió presencia en favor de Torres Quevedo, aunque la empresa fundada por el ingeniero de

caminos cántabro Leonardo Torres Quevedo desapareció del accionariado al poco tiempo.

Manuel Aznar sustituyó a Pedro Gómez Aparicio en la dirección, como ya se ha mencionado páginas atrás. A las experiencias en *El Sol*, *La Vanguardia*, Cadena SER y la jefatura del Servicio Nacional de Prensa durante la Guerra Civil, Aznar le añadió la dirección de EFE durante dos años. El navarro ocupó, además, diversas embajadas como las de la República Dominicana, Argentina y la ONU, fiel reflejo de que Manuel Aznar era un miembro de plena confianza para la dictadura franquista. Tras su etapa le sustituyó Carlos Sentís, vinculado a *La Vanguardia*, precisamente el periódico del que venía Manuel Aznar. Sentís acabó como presidente del consejo de administración de EFE, lo que se unía a la dirección de *Tele/eXprés* – que se fundara con capital de los Godó – y de Radio Barcelona – también con presencia de TISA –, que pertenecía a la Cadena SER, donde también había sido director Manuel Aznar.

Entrados los años sesenta, la Agencia EFE dio un paso más en su expansión. Además de ampliar su colaboración con otras agencias como Agence France-Presse y Associated Press (Olmos, 1997, p. 219), la agencia española se introdujo en América Latina para aprovechar la ventaja principal que suponía el idioma. Sin embargo, en la obra de Víctor Olmos (1997, pp. 248-249) se recogen dos hechos notables. Por un lado, las consignas para poder sumergirse en Latinoamérica, entre las que estaban “presentarse como una organización privada, cuyos únicos lazos con el Estado español son unas acciones que éste posee, y hay que resaltar que éstas sólo constituyen un tercio del total”. Una afirmación errónea, pues como se ha visto antes, el Estado poseía otro tercio más a través de ENTEL, que era de propiedad estatal. Por otro lado, el servicio de la zona sur de Latinoamérica estaría a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en efecto, la propia ENTEL, es decir el otro tercio del que disponía el Estado. Como era lógico, todo quedaba en casa.

La zona norte tendría el servicio de ITT (Olmos, 1997, p. 250), que ya estuvo vinculada a la Cadena SER desde los tiempos de Unión Radio y que poseía el 70% de *El Mercurio* chileno, periódico adscrito a las informaciones de la Agencia EFE. Además, la agencia española adquirió Fiel, agencia informativa especializada en reportajes vinculada a la francesa Opera Mundi (*Ibidem*, p. 317).

El crecimiento de EFE puede resumirse bien con los siguientes datos. Antes de cumplir treinta años, en 1967, tenía delegaciones en cuatro continentes – Europa, América, África y Asia – (Olmos, 1997, p. 268). Amplió también su capital hasta los cincuenta millones de pesetas. Su accionariado apenas cambió, con la salvedad de algunas empresas periodísticas que participaron con algunos títulos. Sí cambió el consejo de administración, que se amplió para dar cabida a estos medios de comunicación a través de varios representantes:

[...] Estos nombramientos caen en Alejandro Fernández Sordo (Prensa del Movimiento), Enrique Ramos López (Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad) y Mariano Rioja Fernández de Mesa (Grupo Sindical de Diarios). Y, posteriormente [...] el Grupo de Diarios elige a cuatro consejeros como representantes del grupo: Francisco Marzal Martínez (La Vanguardia Española), Fernando Altés Villanueva (El Norte de Castilla), José María Hernández Pardos (El Noticiero Universal) y Luis Bergareche Mauri (El Correo Español-El Pueblo Vasco) (Olmos, 1997, p. 285).

A reseñar también una nota a pie de página del propio Olmos en el que recalca que hasta nueve personas que fueron consejeros de EFE alcanzaron puestos en el gobierno: Antonio Barrera de Irimo, Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez, Alejandro Fernández Sordo, Fernando de Liñán y Zofío, Marcelino Oreja, Juan José Rosón, Adolfo Suárez y José Luis Villar Palasí (Olmos, 1997). Algunos de estos nombres, no sólo el de Adolfo Suárez, jugarán un papel destacado en la Transición Española. Por su parte, el ministerio de Información y Turismo le solventó a EFE una deuda de 40 millones de euros (*Ibidem*, p. 287). Ésta es una clara muestra del poder estatal en la agencia.

Años antes del informe MacBride (1980), a principio de los setenta, la Agencia EFE formó una coalición con medios de comunicación privados de Centroamérica para fundar la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN) para cubrir el vacío de informaciones propias y enfocadas a la región (Olmos, 1997, pp. 350-369). El objetivo de escaparse de la dependencia informativa de las grandes agencias internacionales, de la visión oficialista sobre Centroamérica, no fue posible. ACAN no venía a resolver esos problemas. EFE pertenecía al Estado español y régimen franquista, por lo que era imposible escapar de sus intereses y su visión oficial. Además, entre los medios privados se encontraban aquellos que estaban en posesión de Anastasio Somoza,

presidente de Nicaragua, o los de su principal enemigo político, Pedro Joaquín Chamorro (Olmos, 1997, p. 353). La independencia de los poderes políticos y de los movimientos comerciales paralelos a estos se quedó en las palabras justificativas de la fundación de ACAN, que fomentó aquello que denunciara el citado informe MacBride en 1980⁵⁷.

Al igual que RTVE, la Agencia EFE se puso al servicio del futuro monarca de cara a la sucesión en la jefatura de Estado cuando Franco muriese. Las conexiones de Juan Carlos I con la prensa ya eran fluidas entonces, cuando recibía informaciones exclusivas de periodistas de su confianza, incluido un informe del diario *Informaciones* (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 169).

Frente a la Agencia EFE se consolidó la evolución de Europa Press, que en 1966 abrió su canal de noticias tras la Ley de Prensa e Imprenta. La que empezara como agencia cultural se acabaría convirtiendo en la principal agencia informativa privada de España. Prensa Española fue quien se embarcó en esta inversión a través de Torcuato Luca de Tena. Si el Estado tenía a EFE, a la que estaba vinculada *La Vanguardia* a través de Carlos Sentís, y también la Editorial Católica, que además tenía su propia agencia, Logos, Prensa Española quiso introducirse en el negocio de las agencias de noticias.

Esa inversión, además de Torcuato Luca de Tena, se hizo con la presencia de Florentino Pérez Embid, de FACES, del diario *Madrid*, en otro nuevo nexo de colaboración entre ambas entidades; pero también de Luis Valls Taberner, del Banco Popular, que en 1957 ya era vicepresidente ejecutivo de la entidad⁵⁸, cuya vinculación también ha sido reseñada anteriormente. También se encontraba Gonzalo Fernández de la Mora, que fue ministro de Obras Públicas entre 1970 y 1974, periodo en el que sufrió una *bunkerización* que le convirtió en uno de los grandes inmovilistas de los últimos años del franquismo⁵⁹ (Frías Alonso, 2012, p. 353). Anteriormente había sido crítico de *ABC*

⁵⁷ El informe MacBride fue realizado por Sean MacBride en el seno de la UNESCO con el objetivo de analizar la situación de la comunicación a nivel mundial. Entre otras cuestiones, el informe advirtió de la enorme dependencia que sufría el Sur con respecto al Norte por la concentración mediática existente, lo que restaba posibilidad de desarrollo a estas regiones.

⁵⁸ Europa Press (25 de febrero de 2006). “Fallece el ex presidente del Banco Popular Luis Valls Taberner a los 79 años de edad”. *Europa Press*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.europapress.es/catalunya/noticia-fallece-ex-presidente-banco-popular-luis-valls-taberner-79-anos-edad-20060225130431.html>

⁵⁹ ABC (11 de febrero de 2002). “Fallece el ex ministro y ensayista Gonzalo Fernández de la Mora”. *ABC*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-fallece-ministro-y-ensayista-gonzalo-fernandez-mora-200202110300-77365_noticia.html

y miembro del consejo privado de Juan de Borbón, ambos nexos con los Luca de Tena. Además, fue partícipe notable de la Ley Orgánica del Estado en 1967⁶⁰.

También Europa Press, como *ABC*, sufrió sanciones tras la Ley de Prensa de 1966 (De las Heras, 2000, p. 62). Como agencia informativa surgía ya vinculada a otros grupos periodísticos y sectores ajenos a la comunicación, además de suponer la iniciativa empresarial de Prensa Española para sumergirse en un mercado, el de las agencias, de gran consolidación a mitad del siglo XX. No obstante, en 1968, hubo de recibir el impulso accionario de Francisco Martín Fernández de Heredia, clave para evitar el cierre de una agencia que despuntó con su *Resumen Económico*, boletín confidencial dado a las élites económicas y políticas (Frías Alonso, 2012).

6.5.10 La Cadena de Prensa del Movimiento: un gran y precario grupo oficialista

No puede cerrarse el sistema mediático en el franquismo sin hablar de la Prensa del Movimiento. Si bien no fue un conglomerado mediático, puesto que no tuvo vinculaciones ajenas al sistema de medios de comunicación, sí se configuró como uno de los grandes grupos periodísticos durante la dictadura dado su apoyo gubernamental. La cadena de Prensa del Movimiento, fragata de periódicos pertenecientes a Falange Española, acumuló numerosas cabeceras a las que sumó su propia editorial, Ediciones del Movimiento, y su propia agencia, Pyresa.

Su nacimiento tuvo lugar en la Guerra Civil en las incautaciones de los diarios republicanos o simplemente contrarios al Movimiento Nacional. Las cifras muestran su apogeo durante la dictadura, con 35 periódicos y 45 emisoras de radio que le convertían en el grupo periodístico más prolijo del franquismo (De las Heras, 2000, p. 27). Además de carecer de vinculaciones ajenas al sector de la comunicación, su gran diferencia con respecto a los conglomerados mediáticos era la finalidad que perseguía. Sus objetivos eran propagandísticos y no la rentabilidad, razón por la que careció siempre de una visión empresarial (De las Heras, 2000, p. 17).

Sus dos diarios de mayor tirada fueron *Pueblo* y *Marca*, éste último el de mayor difusión y dedicado al periodismo deportivo. Sujeta la Cadena de Prensa del

⁶⁰ Tusell, J. (11 de febrero de 2002). "Gonzalo Fernández de la Mora, un reaccionario ilustrado". *El País*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en: https://elpais.com/diario/2002/02/11/agenda/1013382002_850215.html

Movimiento a control gubernativo u oficioso, dependió en un primer lugar de la Delegación de Prensa y Propaganda de FET de las JONS, y de la Delegación del Estado para la Prensa y Propaganda, dependiente de la Secretaría General del Estado. Estos dos diversos planos irían uniéndose con el transcurso del régimen. Primero en la Administración Central de la Prensa del Movimiento, en 1938, por Falange Española, posteriormente a la Subsecretaría de Prensa y Propaganda dependiente del Ministerio de Gobernación para volver a Falange en la Vicesecretaría de Educación Popular – de nuevo en la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española – para, finalmente, acabar en la Subsecretaría de Educación Popular dependiente del Ministerio de Educación y más tarde, de manera definitiva, en la Subsecretaría del Ministerio de Información y Turismo (Zalbidea Bengoa, 1996).

Mantenida por el Estado, llegó a arrojar beneficios temporales, pero en la década de los setenta su declive era irreversible dada la obsolescencia del régimen al que había amparado desde su nacimiento. El contraste de una prensa adepta al franquismo frente a la reconversión de las familias del régimen franquista les hizo incompatible con la nueva España que estaba por venir. Por otro lado, la Cadena de Prensa del Movimiento se había convertido en un lugar donde colocar a contactos innecesarios que aumentó la excedencia de personal. El factor político, el factor empresarial y una mala distribución (Davara Torrego, 2005, p. 135) terminaron de cavar una tumba que se sepultó años más tarde, en 1984, con la subasta realizada por el PSOE.

Emilio Romero, que fue director de *Pueblo* y un hombre referencial dentro del panorama periodístico español, propuso la adopción de una forma jurídica separada de su carácter estatal a través de una sociedad anónima, pero su iniciativa jamás se llevó a cabo. En los albores de la Transición se produjo el cierre y reestructuración de muchos de sus periódicos en una decadencia brusca (De las Heras, 2000, pp. 62-73).

Aunque como se ha dicho no perseguía ningún tipo de fin empresarial ni de rentabilidad, sí puede contarse con alguna vinculación ajena al sector de la comunicación, aunque insuficiente como para catalogarlo de conglomerado mediático. Recibió un préstamo de los Montepíos por un valor de 30 millones de pesetas y, por otro lado, el informe que pidió para la mejora y estabilidad de la cadena lo hizo al bufete de Garrigues (De las Heras, 2000, pp. 48-50), del que hay que recordar su conexión con la Cadena SER.

Analizada la estructura mediática durante el franquismo se observa, a priori, bastante desorden. Bien, en todo ese desorden está el mayor de los órdenes de una dictadura que quiso controlar con ahínco a los medios de comunicación. Se configuró una maraña extrema de intereses entre las distintas familias del régimen. Todo está conectado con todo.

Los cargos públicos fueron frecuentes en los distintos conglomerados mediáticos, de los cuales algunos de sus propietarios formaron parte del golpe de Estado de 1936. La simbiosis, no obstante, no fue siempre beneficiosa para ambas partes. Algunos medios de comunicación sufrieron la censura del régimen dictatorial. Otro aspecto también llamativo de la estructura mediática del franquismo es cómo los medios públicos acaban siendo centro de conexiones con las empresas privadas.

A pesar del control gubernativo, todas las empresas periodísticas crecieron. Esto ha sido una constante independientemente del momento político en el que hayan vivido. Crecieron en la Restauración Borbónica, crecieron en la II República y crecieron durante el franquismo. Esto demuestra la evolución del mercado de la información, cada vez más protagonista y rentable, además de los beneficios ideológicos que tiene la posesión del mensaje.

El sector radiofónico se integró completamente en las dinámicas de la estructura mediática. La Cadena SER a través de Radio Barcelona ya alcanzaba a *La Vanguardia Española*, pero también colaboraba con otras empresas radiofónicas como Radio Rato a través de REBSA.

En definitiva, lo que parece una telaraña realmente complicada, con múltiples conexiones de distinto calado, posee denominadores comunes que forman un orden mucho más sencillo del aparente. Y, en este caso, además de las dinámicas mercantiles después de la apertura en los sesenta, el poder político dictatorial juega un papel fundamental para entender esta estructura mediática.

7. La Transición Española y la consolidación democrática: contexto y periodismo

7.1. Historiografía sobre el objeto de estudio. Entre el consenso y la crítica

La Transición Española es, a día de hoy, el segundo periodo histórico más estudiado en todo el país (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 13), sólo por detrás de la siempre incesante Guerra Civil⁶¹. El de la Transición no es un periodo que pueda desligarse del conflicto bélico, por lo que el nexo es notorio. Esta proliferación de estudios encuentra respuesta, principalmente, en la distancia temporal que el historiador, ya hoy, encuentra con el objeto de estudio. Si asumimos 1978, 1979 ó 1982 como la fecha en la que acaba el proceso, son cuarenta años los que permiten tomar perspectiva con respecto al mismo. Ésta es una distancia prudencial desde la que analizar una situación histórica de alta complejidad.

Más allá de esta razón, la Transición Española es el origen más inmediato del actual sistema político en España. La crisis financiera de 2008 prolongó a una crisis institucional en la última década que llevó a la aparición del movimiento popular 15-M, elecciones anticipadas en 2011, aparición de nuevos partidos mayoritarios, desgaste del bipartidismo o la repetición de los comicios de 2015 apenas seis meses más tarde, entre otros hechos, lo que evidenció una crisis estructural en el país. Todo ello ha llevado, en los últimos años, a volver la mirada hacia la Transición Española como punto de partida.

Esta vuelta a escena del proceso de transición ha traído dos perspectivas preponderantes. Por un lado, una revisión mucho más crítica sobre el periodo, calificado de insuficiente, y, por otro, una apelación constante al espíritu conciliador de la Transición para resolver la situación de crisis política e institucional vivida en los últimos años. Estas dos perspectivas no son nuevas, pero el relato de mayor predominancia había sido aquél que ha tratado a la Transición Española desde un punto de vista positivo. Ello ha contribuido a que sobre aquellos años haya permanecido un velo mitificado que diversas obras han tratado de desempolvar.

⁶¹ Con ello se daba la vuelta a una situación en la que la Transición, en el cambio de siglo, dejó de ser un objeto de investigación tan prolífico en favor de otros periodos como la Restauración (Pereira, 2001).

La Transición Española ha sido historiada prácticamente desde que concluyó. Historiadores de la España contemporánea, que vivieron de primera mano aquellos años, han analizado con detalle el proceso político y jurídico, principalmente, de la Transición. Con el paso de los años se incorporaron estudios que añadieron la mirada de la perspectiva social y los movimientos sociales como factor influyente en el devenir de aquellos años. A menudo, la Transición Española ha sido contada desde un relato exclusivamente de la cúpula política, de decisiones y negociaciones en despachos, sin sacar la mirada de los ventanales. Esto es notable porque, por ejemplo, en Pasamar (2019) existen escasas obras analizadas desde el ámbito empresarial, pese a la gran importancia que la economía tuvo en el proceso de Transición.

La obra historiográfica más importante escrita acerca de la Transición Española es, precisamente, la realizada por Gonzalo Pasamar (2019). Ésta abarca obras escritas tanto simultáneamente con el proceso hasta las hechas en la segunda década del siglo XXI, periodo en que finaliza su estudio. En el trabajo de Pasamar puede observarse la situación descrita anteriormente: si bien existen obras escépticas y críticas con la Transición de manera coetánea o al poco de concluir, la visión positiva es mucho más fuerte al principio. Ésta empieza a deteriorarse a mitad de los noventa en paralelo a los primeros síntomas de debilidad del sistema político y es muy frecuente a partir de 2008. Pasamar critica que los problemas del presente caigan como una losa sobre la Transición, pero teniendo en cuenta que el sistema institucional actual nace de ella, es lógico que la mirada crítica muestre una correlación entre lo sucedido y lo actual desde la perspectiva temporal. El proceso de Transición se cerró en 1982, pero no así lo que deriva de ella.

Dicho trabajo distingue entre diversas posturas. Destacan aquellas obras que tienen al consenso como núcleo central, en su mayoría como halago, pero también algunas como crítica. Éstas vienen producidas, en un primer momento, por el desencanto que genera la Transición, especialmente desde un sector que culpabiliza a la izquierda por su moderación – pero también desde la derecha, como se verá en la corriente de tradicionalismo, por considerar que se va demasiado lejos –. También, en este sentido, se producen aquellas que añoran los tiempos de la Transición como un tiempo de consenso frente al bipartidismo establecido posteriormente, que genera un clima más áspero y que rompe, señala Pasamar (2019), el espíritu de la Transición. En general la visión de historiadores foráneos es menos alarmista y considera el proceso como un

éxito, sin que en algunos casos esto suponga la ausencia de críticas y matices. Finalmente, también habrá otras corrientes que se dispongan en torno al pesimismo, es decir, la Transición como un hecho manifiestamente mejorable y, por tanto, criticado, así como corrientes que se sitúen en el negacionismo, considerando el proceso como un fraude y una mentira.

A este respecto, aunque Pasamar (2019, p. 219) lo alude de manera muy breve, es importante explicar que a menudo se ha presentado la imposibilidad de establecer conexiones entre relatos, quedando una historiografía muy maniquea, o al menos, presentada así. Obviamente, hay puntos diferenciales en los que no pueden encontrarse nexos comunes entre corrientes muy dispares, pero esto no significa que hablar de una Transición incompleta se equipare, automáticamente, a hablar de un postfranquismo. A esta situación ha ayudado la no condena del franquismo, lo que ya muestra que la imagen de una Transición modélica, como una gran parte de la historiografía ha querido mostrar, es igualmente irreal. Lo plausible de lo conseguido no es incompatible con la crítica a lo no logrado, y estas visiones caen en un maniqueísmo simplista. Incluso en la afirmación de lo positivo de la Transición y en la posibilidad de que no hubiera otros caminos, cabe la posibilidad de mostrar una mirada crítica de por qué se dieron, entonces, tales circunstancias. Un enfoque estructural, crítico y complejo permite superar estas limitaciones.

Antes de explicar brevemente las principales corrientes historiográficas, a través de De la Gala (2017) es posible determinar algunos conceptos generales establecidos por la historiografía. Estos conceptos no pertenecen a líneas concretas, sino que se sumergen en la mayoría de ellas, con la diferencia de que cada uno presenta una interpretación distinta sobre ellos. Esta autora considera que las posturas críticas de la historiografía, ya sea por un lado u otro del espectro ideológico, consideran que el relato establecido de la Transición, que es principalmente el consenso, responde a una justificación hecha por las personas que la hicieron, esto es miembros de la reforma y de la ruptura pactada.

En su estudio, De la Gala refleja en realidad una ligazón entre la transición política como la Transición en general, siendo los partidos políticos los que responden a los distintos elementos que entran en interacción: reacción (extrema derecha), reforma (Unión de Centro Democrático y Alianza Popular), ruptura pactada (Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista de España), y ruptura (extrema izquierda). En

realidad establece una composición teórica en la que estas distintas fuerzas se mueven por maximalismos y posibilismos. El maximalismo es la aspiración ideal y el posibilismo responde al hecho más pragmático. Reacción y ruptura permanecerían en aspiraciones maximalistas, de continuidad o cambio absoluto, mientras que reforma y ruptura pactada asumirían postulados posibilistas para ser pragmáticos en el proceso. Se impusieron, según De la Gala, estos dos últimos al no tener ninguno de los actores fuerza suficiente para imponer su modelo por sí solos.

Todos ellos giran en torno a la palabra consenso, que es la que responde a la visión oficial de la Transición. Finalmente, y recuperando una conceptualización hecha por Sánchez González en una ponencia⁶², se establecen cuatro relatos que se suman al del consenso como opciones que se salen de la línea oficial. Por un lado, el concepto de la Transición como traición, hecho tanto por la reacción – se traiciona a la dictadura – como por la ruptura – la izquierda se alía con las fuerzas de la dictadura –. La línea de la perpetuación sería abanderada por la ruptura al considerar que realmente se mantuvo toda la estructura franquista, por lo que el proceso no es más que un cambio de apariencias. La línea de la transacción defiende que, gracias al consenso, se pudo transferir el poder de una dictadura a una democracia liberal, con el correspondiente rechazo de aquellas líneas más críticas, que apelan a la traición. Y, por último, la línea de la evolución defiende que no hay una perpetuación sino una evolución ideológica por parte de los actores de la dictadura para poder habilitar una democracia de corte liberal. En cualquier caso, De la Gala establece esta teorización historiográfica, como decimos, desde la transición política, pero en la Transición intervinieron otros factores clave que son inexorables para comprenderla.

Pueden destacarse, entre las líneas principales, hasta seis corrientes distintas desde las que se ha analizado. No obstante, ésta no es una clasificación cerrada, sino que muchas veces convergen unas con otras. También cabe mencionar en este punto que la bibliografía es cuantiosa y que no cabe, aquí, una historiografía exhaustiva más que la de una contextualización a la temporalidad histórica a la que se remite esta tesis doctoral. La clasificación se ha realizado a través de las diversas lecturas consultadas

⁶² VI Encuentro de Yuste sobre la Transición a la democracia en España. Economía y Sociedad en España: del tardofranquismo a la integración en Europa. 30 y 31 de octubre de 2014. Real Monasterio de Yuste (Cáceres).

para esta tesis doctoral, y que han sido reforzadas por la gran obra historiográfica al respecto, la ya citada de Pasamar (2019).

7.1.1 Idea del consenso

Esta perspectiva traduce, interpreta y explica la Transición Española como una transformación de un régimen autoritario a uno democrático que sólo fue posible gracias al consenso de todas las esferas políticas del país. El consenso fue la clave para que la Transición no acabara de forma infructuosa siendo capaz de aunar en un acuerdo a formaciones políticas de visiones diferentes e incluso opuestas tras la legalización del Partido Comunista (PCE).

Desde esta perspectiva se destaca la colaboración de los comunistas y los partidos más conservadores para legitimar y afianzar el proceso, en uno de los escollos más complicados para el presidente Suárez. De hecho, la propia figura de Suárez es un claro ejemplo que destaca la idea de consenso entre figuras polémicas como persona procedente de Falange y muchos vínculos con el régimen de Franco.

Esta visión presenta a la Transición Española como un proceso modélico, definitivo en el impulso económico del país. El consenso también fue esencial a la hora de elegir un modelo de Estado entre las disyuntivas presentadas: monarquía o república, centralismo o federalismo-autonomismo, y clericalismo o anticlericalismo-secularización.

Esta corriente considera que todas las decisiones fueron tomadas con mucha delicadeza para no caer en confrontaciones. El principal objetivo era evitar, a toda costa, una radicalización que hiciera inestable un proceso de notable complejidad por un pasado demasiado fresco y reciente. Esta idea de consenso se mantiene en otras muchas perspectivas, aunque éstas tiendan a profundizar hacia otras visiones o matices.

7.1.2 Crítica-Marxista

Esta perspectiva es la contraposición a la idea de consenso. Rechaza, precisamente, que el consenso fuera positivo para la construcción de un nuevo modelo y lo posiciona como el medio por el que cambiaron las formas pero no el fondo. Una maniobra lampedusiana en la que había que cambiarlo todo para que nada cambie. El consenso se

ve como una manera de no cuestionar los cimientos más sólidos del régimen dictatorial desde el que procede la nueva democracia emergente de la Transición. Una práctica, la del consenso, de la que se abusó.

Es la vertiente más crítica, considera el proceso de Transición como poco menos que una pantomima en la que están los mismos de siempre, pero con unas biografías blanqueadas. Se coloca a la Transición como un mito intocable que ha persistido a lo largo de una generación y exige un nuevo relato de la misma. La Transición no está bien cerrada y se critica que los partidos mayoritarios de izquierda – PSOE y PCE – negociaran desde las cúpulas.

Desde esta perspectiva se destacan los movimientos y luchas sociales de ciertos sectores a los que, sin embargo, se les ha quitado importancia en favor de las élites políticas. Una perspectiva que se ha convertido en habitual en los últimos años. La figura de los obreros, las mujeres, las autonomías y hasta la Iglesia sale realzada en ese proceso de cambio. Por encima de todas las perspectivas, considera a las luchas sociales como motor del cambio.

La Transición se produce por la deslegitimación del régimen franquista y la necesidad de legitimarlo, pero sin hacer un cambio real. También desde esta perspectiva se halla alguna crítica a facciones de Alianza Popular y la izquierda radical por no estar comprometidos con la democracia, poniendo a ésta como el dogma a alcanzar. Se admite la posibilidad de que la sociedad española haya sido autocomplaciente y haya catalogado a la Transición como un mito que, en realidad, no resiste como tal. Por eso, aunque posee una visión optimista, reconoce que existe un desencanto que estaba casi desde el principio por un proceso insuficiente y limitado.

7.1.3 Crítica moderada

La Transición consigue la completa sustitución del régimen político, pero lo hace desde un reformismo catalogado de ruptura pactada que se traduce en una ruptura desde la legalidad franquista. Se aprovecha la coyuntura legal del franquismo para, a través de sus instituciones, crear el nuevo sistema político. Recalca la atipicidad del proceso porque el consenso se establece desde el conflicto de racionalidades, que evita que cualquier radicalización pudiera echar al traste el proceso. Este conflicto implica, y aquí

viene la crítica, que no se cuestionaran aspectos como la monarquía ni el sistema socioeconómico.

7.1.4 Socialismo

La corriente socialista considera que, en efecto, hay un consenso y que éste fue el garante de que la Transición se hiciese desde una vía pacífica – sin olvidar la violencia de ETA y la ultraderecha –. Esta vía explica la construcción de un mundo nuevo desde los ladrillos del antiguo. La transformación hubo de ser paulatina, por lo que se considera que el gobierno de Arias Navarro fue un mal necesario en los primeros meses para evitar una ruptura brusca.

Se critica que UCD prefiriera salvaguardar sus cargos en el poder a una transformación más abrupta y los señala, junto a Alianza Popular, como el continuismo del régimen precedente. Coincide con las corrientes más críticas en el reposicionamiento de algunas biografías que jugaron papeles importantes tanto en la dictadura como en la democracia liberal.

Los dos grandes enemigos de la Transición fueron el terrorismo y el golpismo. Se critica sobre todo la postura de ETA una vez celebradas las elecciones, por mantener la lucha armada como estrategia. Otorga importancia a las luchas sociales. A diferencia de la vía más crítica, la marxista, sí considera que finalmente se alcanza la democracia en España. La democracia es catalogada como un triunfo y el carácter antifranquista es notable.

El consenso se explica también desde la idea del olvido. No desde un punto desde borrar la memoria, sino como un comienzo con la cuenta a cero sin achacar cosas del pasado. No es una concepción estricta del olvido. Pero este consenso recibe las críticas desde el punto de vista que fue realizado desde las cúpulas principalmente – sin olvidar las influencias sociales – para evitar confrontaciones y radicalizaciones, y que ello provocó un cierre de puertas de la élite política que ha abandonado la calle con el paso de los años.

7.1.5 La tercera ola

Este término viene acuñado de su máximo exponente, Samuel P. Huntington (1994). Este autor dividió en varias olas democratizadoras la llegada de las democracias a distintos países, aunque en algunos no triunfara por la aparición de contraolas que los devolvía a regímenes autoritarios. Para Huntington, España es uno de los países que se democratiza en esa tercera ola a través del proceso de transformación, que es equivalente al de reforma y no ruptura.

El auge económico del país en la década de los sesenta permitió el fortalecimiento de una clase media que más tarde exigiría mayores libertades. Las mejoras económicas pusieron al descubierto los conflictos internos y el debilitamiento del franquismo. La muerte de Franco es lo que provoca la democratización de España, que se une al resto de condicionantes que Huntington establece necesarios para que el proceso de democratización se dé.

Además, Huntington comparte la idea de que la Transición Española sirvió de modelo para otros países, que lo tomaron de referencia. Es el caso de América Latina y, especialmente, Hungría. Esta perspectiva comparte puntos parecidos a la idea del consenso, al menos desde un punto de vista teórico para que se diera, precisamente, esa estrategia. Sin embargo, la gran referencia con la tercera ola es entender la Transición en España no como un proceso aislado sino como un suceso más de otros semejantes en el contexto internacional en un mismo periodo histórico situado entre los setenta y ochenta como los surgidos en Portugal y Grecia en Europa del Sur, cada uno con matices diferenciadores.

7.1.6 Internacionalidad

Esta perspectiva rechaza que la Transición Española sea un proceso autóctono y sin equiparación más allá de nuestras fronteras. Se apoya en la idea de la tercera ola para mostrar que, en realidad, era un proceso que devenía por inercia como en otros lugares del mundo. Abraza la idea de consenso y otorga a los medios de comunicación un papel preponderante en la Transición Española. Ésta sirve de modelo para otros países que hacen un recorrido similar. De hecho, en los últimos años, a raíz de la Primavera árabe, se plantea el proceso español como modelo a seguir en la región.

Hasta aquí comparte por completo la visión de la tercera ola. El añadido que otorga es el papel internacional que se jugó. Aquí interpreta como fundamental la ayuda de Estados Unidos – que se remonta a 1953 – a lo que acompaña el viaje de Juan Carlos I al país norteamericano en 1976. Entiende que la ayuda internacional a través de la diplomacia es indispensable para conciliar la posible desestabilización del proceso democratizador. Otorga, asimismo, mucha significación al Concilio Vaticano II (1962) en la ayuda para llevar con éxito al proceso de transición. En definitiva, aporta las claves internacionales que jugaron un papel garante en la Transición Española y que tuteló, de algún modo, sus pasos. Sin embargo, niega cualquier tipo de hilo planeado a nivel internacional sobre el proceso democratizador a modo de dirección. Fue, pues, acompañamiento y tutelaje.

Esta perspectiva lucha contra la marginalidad de la misma durante muchos años, cuestión que achaca al vacío historiográfico que ha sufrido España a nivel internacional.

Además de estas seis líneas principales, pueden encuadrarse otras tres menos frecuentes: tradicionalismo, modernización y pseudohistoria.

7.1.7 Tradicionalismo

No es una raíz muy pródiga y se acerca mucho a la idea de consenso, con el matiz de que aúna rasgos más conservadores. Plantea la Transición como un periodo en la que la principal virtud estuvo en contener una violencia latente, promovida principalmente por la izquierda radical – sin olvidar a la ultraderecha –. El consenso político frena esta violencia que pudo ser motivo de otra guerra civil. Destaca el papel del Ejército ante la violencia.

Coincide, precisamente, con perspectivas casi opuestas en la revisión de la Transición y en considerarla como un proceso inacabado. Esta corriente habla de un cambio de mentalidad en la Transición, vista como un proceso plácido y asegurado por la bonanza económica y el apoyo internacional más que como un acto valiente para pacificar tensiones. Un apoyo internacional fomentado, justo, por la pacificación.

Sin embargo, también pueden advertirse nuevas corrientes más críticas desde este punto de vista. Este proceso inacabado se da, entre otras cosas, porque la Transición va más

allá de su proceso de adaptación de la dictadura por la incorporación de elementos de ruptura como el PCE, las autonomías, etc. Es decir, la Transición se presenta como inacabada porque fue más allá del punto en el que tenía que haber cerrado.

7.1.8 Modernización

Esta tesis parte de la idea de que el buen momento económico del país en la década de los sesenta propició que el consenso fuera más fácil de obtener por mantener a los diferentes sectores contentos. Sigue el patrón que Alexis de Tocqueville marcara sobre la Revolución Francesa en la que decía que precisamente la mejora económica provocó que las clases en auge – la burguesía – tomara partido de forma importante en el cambio.

7.1.9 Pseudohistoria

La Historia llevada a la comercialidad. En los últimos tiempos son cada vez más comunes los libros que, bajo una profunda investigación, se ofrecen a un público no tan directo y más heterogéneo. Su finalidad es ser un éxito desde un relato comercial y no tan académico. La Transición, por su importancia capital en la historia reciente de España, ha despertado numerosa intriga y morbo que permite este tipo de relato que presenta al proceso con cierto misterio. En cualquier caso, este tipo de contenidos puede encajarse en cualquiera de las líneas historiográfica aquí presentadas. Es más un modelo de narración y presentación de la Transición, que una corriente propia y distinta a las demás.

Establecidas algunas corrientes historiográficas determinadas tras diversas lecturas de obras acerca de la Transición, en este trabajo se pretende aportar una visión más estructural, que no sólo contemple la Transición como un proceso histórico lineal, cronológico y marcado por los grandes acontecimientos políticos de aquellos años. La Transición Española no es ajena al momento económico a nivel mundial, al contexto sociopolítico que le rodea ni es un hecho aislado y exclusivamente autóctono. La Transición Española fue un hecho notable dentro de las dinámicas internacionales,

aunque la posición de España fuera la de una potencia secundaria con una privilegiada posición geoestratégica. El proceso democratizador fue complejo, y en esta tesis doctoral se ha procurado dar luz a esos distintos matices que permitan encuadrar bien la Transición para su mayor comprensión. Por relevancia y factores intervinientes, España vivió uno de los momentos más determinantes de su historia contemporánea.

7.2. Contexto histórico de la Transición Española y la consolidación democrática (1975-1989)

El 20 de noviembre de 1975 la muerte de Francisco Franco daba luz verde al proceso de transición en España, aunque éste tardaría meses en empezar a encaminarse. A lo largo de la historiografía este periplo se ha acotado desde 1975 hasta 1978, 1979 ó 1982. Ésta es una categorización que responde, principalmente, al proceso político. La diferencia entre las fechas finales responde a los tres siguientes argumentos. En 1978 es refrendada la Constitución, símbolo culmen del cambio político desde la dictadura. En 1979 se celebraron las primeras elecciones generales ya con la Constitución de 1978 aprobada, dando por cerrado el proceso de transición hacia un régimen democrático. Aquellos historiadores que amplían hasta 1982 proponen que la llegada del PSOE al Gobierno es lo que verdaderamente cierra la Transición Española al haber, por primera vez, un cambio de partido en el gobierno.

Si bien en este trabajo la acotación temporal alcanza hasta 1989, la fecha de 1982 es la más acertada para cerrar lo que es, estrictamente, la transición política. No sólo se produce un cambio de partido en el poder ejecutivo, sino que España entra en un tiempo de estabilidad que la crisis del gobierno de Adolfo Suárez en 1980 y 1981, con el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de ese mismo año, puso en duda. En cualquier caso, cerrar la Transición en estas fechas en todos sus aspectos resulta equivocado⁶³.

⁶³ Fernández Fernández-Cuesta (2018), en su libro *Periodistas y diplomáticos en la Transición*, acota la línea temporal entre 1973 y 1986. Al tratar la política exterior en España, sería un sinsentido cerrar la transición a una diplomacia moderna en 1982 sin tener en cuenta la ratificación de la incorporación a la OTAN en 1986 y la entrada en la Comunidad Económica Europea en ese mismo año. Éste es un ejemplo.

Esto es porque la primera premisa es entender la Transición Española como un proceso repleto de complejidad. La intervención de multitud de factores lleva a ponderar toda la gama de grises que posee esta etapa histórica. Hasta la propia nomenclatura es antigua. Santos Juliá (2009, pp. 21-38) muestra cómo la palabra transición ya surge incluso en la Guerra Civil, si bien no se implementa hasta la muerte de Franco. A medida que pasaron los años, sobre todo en la década de los sesenta, el término comienza hacerse algo más habitual entre aquellas élites franquistas que se percataron en vislumbrar como inevitable una salida democratizadora.

Guerra Civil y franquismo son dos periodos históricos de los que la Transición Española no puede desligarse. Tanto como que ésta es producto de ambos. Pasamar (2019, p. 72) señala cómo una parte de los estudios sobre la Transición consideran a ésta como la superación de la Guerra Civil y del franquismo. Las referencias, implícitas y explícitas, al conflicto bélico y la dictadura serán una constante en el proceso de transición. La Guerra Civil puso fin al espejo más reciente de una democracia en España y el franquismo no fenece junto con Franco. Una máxima en la Transición Española, como señala Raúl Morodo (1984), es que la Transición a la democracia se hace desde las leyes e instituciones franquistas. Se usa la legalidad de la dictadura para dar legitimidad al nuevo sistema político español.

7.2.1 Reforma, modernización económica y pacto de silencio

Morodo hace uso del término “ruptura pactada” para señalar el proceso de transición. El propio historiador gallego, que formó parte del Partido Socialista Popular (PSP), recoge también que la Transición Española no cuestionó elementos como la monarquía o el sistema socioeconómico. El concepto de “ruptura pactada” se entiende desde el punto de vista en que el nuevo sistema político, con una Constitución y elecciones limpias, se configura de manera diametralmente opuesta al sistema político de la dictadura. Es, en efecto, una ruptura. Sin embargo, el adjetivo de pactada matiza el sustantivo precedente. En definitiva, la ruptura pactada es el resultado del híbrido ruptura, reacción y reforma, con grandes dosis de esta última (Pinilla García, 2008, p. 85).

El cambio de sistema político fue fruto de la negociación y el pacto entre las élites franquistas abiertas al proceso democratizador junto con la oposición. Más allá del

notable cambio en el sistema político, éste no fue tan significativo si se tiene en cuenta la transformación de dichas élites a la naciente democracia. Como recoge Gómez Bravo (2009, p. 12), ya Manuel Fraga señaló lo que debía ser una “táctica ordenada de Transición”. Para Tusell (1997, p. 17), el planteamiento entre el que tienen que elegir los ciudadanos es reformismo o dictadura. Esta disyuntiva será fundamental para entender el proceso de transición. Monedero (2014, p. 42) señala a este respecto que “la lectura de la Transición no es otro episodio de la reconstrucción de una ciudadanía crítica. Es la condición de su posibilidad”. Esta dialéctica reforma/ruptura, usada intencionalmente en el discurso de ambos bandos, es fundamental para entender esta política de consenso en pos del éxito de la Transición (Morodo, 1984, pp. 109-110).

La Transición Española se ajusta, por tanto, más a un modelo teórico de reforma que de ruptura. En las bases planteadas por Huntington (1994, pp. 154-162), España vive un proceso de transformación que fue posible sólo desde la desradicalización y la moderación, principalmente de la oposición. Un viraje hacia el centro por parte de la izquierda y también de la mayor parte de los elementos conservadores. El PSOE abandona el marxismo, el PCE acepta las normas de juego y la UCD es en gran parte conservadora, procedente del franquismo⁶⁴. Al final, las democratizaciones sólo fueron posibles porque se moderaron, se hicieron conservadores, abrazaron posturas de centro. La Transición Española se configuró, por ello, como un verdadero ejemplo para el resto. Se quisieron evitar los errores de la II República, pero esta moderación trajo el famoso desencanto en la población española, que vio en la política unas cúpulas cerradas y cómo algunos partidos dejaban atrás a sus representados⁶⁵. Para Huntington (1994), la desradicalización y la moderación es el compromiso con la democracia. El rasgo característico de los procesos de democratización vía reforma es que son los propios miembros del régimen autoritario los que marcan el camino hacia la democracia.

En este sentido, tal como señala Tusell (1997, pp. 87-88), la Transición Española tuvo un carácter centrípeto y no centrífugo al sistema de partidos políticos. Tanto Tusell como Monedero (2014) coinciden en que la Transición fue manejada desde las élites,

⁶⁴ Para Tusell (1997, pp. 78-79), la UCD representaba al franquismo sociológico, con un gran porcentaje de procuradores en las Cortes franquistas integrando sus filas. El partido se constituyó en una amalgama que tuvo una pequeña vertiente socialdemócrata. Este carácter heterogéneo aceleraría la descomposición del partido.

⁶⁵ Ésta es una cuestión que también denuncia Núria Simelio i Solà (2007, p. 140) que considera que los partidos que formaron las dos juntas de oposición pactaron cuotas de poder con políticos franquistas al verse incapaces de controlar las diferentes movilizaciones sociales de la ciudadanía.

desde sus cúpulas, incluidos PSOE y PCE. Mientras que Tusell (1997, p. 11) simplemente considera que la vida política fue el elemento esencial de la Transición, Monedero (2014, p. 187) cree que ello hizo que se olvidaran de la calle. Así, este último señala un concepto de Ortega y Gasset para referirse a esta situación: “El uso del término generación en Ortega desemboca necesariamente en la reivindicación de las élites y la desconsideración de las masas”. Por su parte, Morodo (1984, pp. 74-76) destaca el papel de la oposición democrática⁶⁶, pues es la que ayuda al propio régimen a salir hacia la Transición.

No ha de olvidarse en este punto la organización de dicha oposición a través de la Platajunta, con una gran iniciativa del Partido Comunista, que es la que acaba con la vía rupturista para dar lugar a la reforma pactada ya que el propio PCE no quería quedarse marginado en la Transición (Morodo, 1984, pp. 80-81). De hecho, Morodo asume que las Juntas Democráticas no plantean una actitud antisistema, sino simplemente de cambio del régimen político. Es decir, no se planteó un cambio de estructuras o sistema social, sino que la disyuntiva se centró, como se ha enunciado páginas atrás, en democracia occidental o dictadura (Morodo, 1984, p. 144). Soto Carmona (2009, p. 46) expone que, en la disyuntiva reforma o ruptura, quizás el objetivo se pudo compartir de cara a las dos posturas, pero señala que el proceso es clave para entender lo logrado y no logrado. La Platajunta surge de la unión de las dos organizaciones antifranquistas precedentes: la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática.

La Junta Democrática tiene su origen tras conocerse la enfermedad de Franco. Santiago Carrillo convoca una Junta Democrática con Comisiones Obreras (CCOO), Enrique Tierno Galván, Rojas Marcos, Rafael Calvo Serer o Antonio García-Trevijano, miembros de distintas posiciones en el espectro ideológico. Sin ir más lejos, como se ha visto en los antecedentes, Calvo Serer pertenecía al Opus Dei a la vez que era el presidente del Consejo de administración de FACES, que editaba el diario *Madrid*, de carácter monárquico, cerrado por el régimen franquista. Juan de Borbón declinó formar parte de la misma porque la intención era convocar un referéndum sobre la monarquía.

⁶⁶ Cuando Morodo habla de oposición democrática no sólo se refiere a aquellos partidos clandestinos como el PSOE o el PCE, sino también a aquellos miembros de las familias franquistas que se desligaron paulatinamente durante la dictadura y apoyaron un proceso de transición democrática.

Esta Junta Democrática era otra muestra más del trabajo del PCE por el Pacto de la Libertad con organizaciones de todo el espectro político (Preston, 1986, pp. 88-89).

Por otro lado se constituyó la Plataforma de Convergencia Democrática, ésta a iniciativa principalmente del PSOE. A ella se unieron formaciones de diversa índole, algunos de ideología comunista como la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), otros de ideología democristiana como la Izquierda Democrática de Joaquín Ruiz-Giménez, e incluso el Partido Carlista, que defendía el socialismo de autogestión global. Como se ha mencionado, ambas plataformas hubieron de unirse para poseer una mayor fuerza de cara al proceso de transición.

El modelo español sostiene todo parangón con la hoja de ruta reformista. Fueron las élites franquistas no radicalizadas – el búnker se quedó solo en la idea de realizar un franquismo sin Franco – las que condujeron al nuevo sistema político. Élites franquistas que con bastante antelación ya empezaron a vislumbrar la necesidad de optar por la vía democrática ante una dictadura que daba sus primeros síntomas de obsolescencia. Esta corriente ganó peso en el tardofranquismo, ya a finales de los sesenta y la década de los setenta, cuando desde el Palacio de El Pardo se iniciaron las primeras preocupaciones sobre lo que estaría por venir una vez muerto el dictador – Ley de Sucesión de 1969 –. A este respecto, Sotelo Martínez (1988, p. 51) cree que la oposición al franquismo se sorprendió al minusvalorar la capacidad del régimen de evolucionar en la democracia, lo que les dejó fuera de juego y sin capacidad para llevar la iniciativa (Morán, 2015). Escudero (2018) sostiene que la fuerza de la oposición era limitada como para salirse de la línea marcada por el régimen y las fuerzas procedentes del mismo.

Esta moderación, esta apuesta por el reformismo, venía a acabar con las tarascadas sufridas a las posibilidades económicas de España a lo largo de los últimos dos siglos. Ramón Tamames (1994, pp. 497-498), sobre esta cuestión:

Tratando de sintetizar, podría afirmarse que esa evolución ha seguido las pautas de un desarrollo capitalista de tono más bien mediocre, sin una burguesía que supiera aprovechar las posibilidades del país, que se vieron frenadas – salvo periodos excepcionales siempre frustrados – por la falta del impulso capaz de poner en tensión las fuerzas sociales del sistema productivo. Las leyes, muy modernas en su tiempo, de las Cortes de Cádiz, fueron ahogadas por la autocracia reaccionaria simbolizada por Fernando VII. Las reformas económicas del liberalismo del primer tercio del siglo XIX

se perdieron en el laberinto de las guerras carlistas y del decenio moderado. Los impulsos que la Revolución de 1868 podría haber puesto en marcha sellaron con la restauración borbónica, que había de quedar condenada por las consecuencias del 98 y de las aventuras militares en Marruecos. La Dictadura del general Primo de Rivera, que abrió una etapa económica de interés, no supo encontrar una salida normalizadora, para a la postre desembocar – tras la experiencia republicana y la Guerra Civil – en la autarquía del periodo 1939-1959.

En definitiva, se puede concluir que la Transición se conformó como un proceso por el cual la élite minimizaba enfrentamientos ideológicos internos para el triunfo definitivo de la economía de mercado.

Raúl Morodo (1984, pp. 70-72) cree que la Ley Orgánica del Estado de 1967 es la que empieza a abrir espacio a la pretransición, como una forma de asegurar los principios elementales del régimen franquista frente a un cambio de mentalidad en la sociedad española. El sucesor de Franco, por ejemplo, ya no sería un caudillaje, sino un supervisor, una “institución vicarial” de la legalidad corporativa. En otras palabras, el reconocimiento de que el régimen se terminó.

Es en la década de los sesenta, por tanto, donde el franquismo sufre las primeras grietas en su fachada. El Plan de Estabilización de 1959 llevó a una política de liberalización económica tras la etapa de autarquía. Esa liberalización económica provocó que la dictadura viera nacer las primeras contradicciones entre sus premisas ideológicas más férreas y la entrada de una corriente económica más internacional. En realidad, lo que el poder franquista perseguía era acallar la primera ola importante de protestas acaecidas desde el sector universitario en 1957 a través del desarrollo económico del país. El fruto fue el contraste entre la libertad económica y la falta de libertad política.

Precisamente este desarrollo económico creó una clase media fuerte en España que exigió, con el paso de los años, mayor libertad política, lo que ahondó en la descomposición de la dictadura (Preston, 1986). Este hecho también favoreció la consolidación de la democracia al tener una población más comprometida con sus valores y permitió que la élite económica comenzara a despegarse del régimen sabedora de que en una democracia el crecimiento económico sería superior (Huntington, 1994). Esas élites económicas fueron las que empezaron a promulgar la idea de una salida democrática al franquismo. Muchas de ellas apoyaron sin ambages e incluso financiaron

el golpe de Estado de 1936. La preocupación de la oligarquía española por sus propios intereses les llevó, al ver el régimen derrumbarse, a negociar directamente con sindicatos clandestinos las condiciones de los trabajadores. Era el inicio del reposicionamiento. También se produjeron las presiones para invertir en el extranjero (Tamames, 1994, pp. 393-394).

Andrés de Blas Guerrero (1992, p. 565) apunta lo siguiente:

Todos los aspectos negativos del régimen de Franco no impidieron que de los años sesenta emergiera la sociedad menos desigual de nuestra historia y, en coherencia con ello, la sociedad más urbana, liberal y tolerante de nuestro siglo XX. Sobre estas bases se llevó a cabo el proceso de transición y la lenta construcción de un sistema de partidos cuyo rasgo más acusado era su centralidad en torno a una diferencia entre izquierda y derecha vista por la inmensa mayoría de los españoles desde una óptica moderada.

Przeworski (1986, pp. 18-19) afirma que “un rasgo notable de la transición española es que el cambio de sistema político apenas afectó a las relaciones económicas. Es sorprendente que aquellos que estaban satisfechos con el régimen de Franco parecen estarlo con el nuevo gobierno”. Siguiendo las pautas establecidas en el marco teórico, la ideología del mercado posee un peso mayor que las ideologías políticas. La descomposición de la dictadura franquista y la Transición Española resultan una expresión práctica de este hecho. Morodo (1984, pp. 82-83) reconoce que el reformismo, la reforma, se constituyó como una idea clave en el *establishment* franquista de cara a la muerte de Franco. Era la supervivencia frente a la amenaza de una ruptura real. El propio Huntington (1994, p. 100) afirma que España hizo una transición desde el poder para evitar la ruptura como en Portugal y el golpe turco. Estos precedentes se tomaron como una advertencia de lo que podría suceder. Siguiendo con Morodo (1984, p. 88), los sectores más concienciados se replantean cómo sobrevivir y readaptarse al nuevo tiempo una vez muera Franco. Preston (1986, p. 27) es tajante al respecto: “Al morir, como al nacer, el legado del franquismo fue el oportunismo político”. Maestre (2019) hace un repaso de algunas de las familias más beneficiadas económicamente por el franquismo, familias que operaron sin ningún tipo de problemas en la nueva etapa derivada de la Transición.

El propio Preston, en su obra *La Guerra Civil española* (2016), en una muestra de perspectiva global, enlaza la significación de la Transición Española con el franquismo y la Guerra Civil en ese trasvase de élites:

El franquismo fue el último de una serie de intentos militares de bloquear el proceso social en España. Sin embargo, a diferencia de sus predecesores, no solo sirvió a la oligarquía española, sino también al capitalismo internacional. El abandono de la República por las democracias occidentales durante la Guerra Civil tuvo su continuación en la benignidad de las medidas internacionales contra Franco después de 1945. Todo ello reflejaba el reconocimiento tácito de que una dictadura militar podía defender los intereses de los inversores extranjeros mucho mejor que una República democrática. Paradójicamente, sin embargo, la doble defensa de los intereses de los capitalistas españoles y extranjeros acabó por sentar las bases para la definitiva democratización de España. Los esfuerzos realizados por los franquistas para dar marcha atrás al reloj de la historia contribuyeron inconscientemente a crear las condiciones económicas y sociales para la transición del régimen hacia la democracia (Preston, 2016, pp. 335-336).

El régimen franquista intentó resistirse en sus más firmes convicciones, incluida la ejecución de presos, lo que terminó de acabar con uno de los grandes apoyos con los que había contado, la Iglesia Católica. La modernización del ente eclesiástico desde el Concilio Vaticano II produjo que las relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede – en su máximo apogeo desde el Concordato de 1953 – sufrieran un deterioro casi total⁶⁷. Hasta el momento, los países católicos no siempre habían sido proclives a la democracia, pero el Concilio Vaticano II cambió esta tendencia (Huntington, 1994, pp. 76-87). El papel de la Iglesia es determinante para comprender cómo se teje la Transición. Con una actitud menos belicosa que en la II República, correspondida desde la izquierda, la Iglesia tuvo incluso figuras que encarnaban positivamente el espíritu de cambio, como el presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Enrique Tarancón (Vázquez Alonso, 2018, p. 158). La renegociación de los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español han supuesto, además, una reinterpretación de la *laicidad* que recoge la Constitución de 1978 (Vázquez Alonso, 2018, pp. 165-166). Es este hecho el que permitió a la Iglesia mantener un estatus de poder fáctico, que no estaba recogido en la Carta Magna y, por tanto, no existía a nivel normativo.

⁶⁷ Estas relaciones mejoraron con el acuerdo alcanzado entre España y la Santa Sede en 1979, lo que hacía recuperar al país a uno de sus grandes aliados históricos (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 78).

En el modelo teórico aportado por Huntington se observan dos posiciones frente a la tortura del autoritarismo: proceso y castigo frente olvido y perdón. Huntington (1994, pp. 193-219) se muestra más partidario de la primera siempre que no implique grave peligro para el proceso democrático. España siguió, sin embargo, el segundo de los caminos. No se condenó ni enjuició nunca al franquismo, sino que se entabló directamente un discurso de reconciliación – muestra tajante de que la dialéctica de la Guerra Civil no estaba olvidada – desde las élites políticas como estrategia a adoptar. De hecho, como Santos Juliá reconoce en *Memorias de la Transición*⁶⁸, la democracia se construyó a partir del olvido, no como método de borrar el pasado, sino como fórmula desde la que empezar de cero. Juan Carlos Monedero (2014, pp. 119, 130 y 136) critica el blanqueo de la memoria, abierto con la Ley de Amnistía, que impone al franquismo en vez de condenarlo. Este olvido es lo que Gonzalo Pasamar (2019) ha venido en llamar, historiográficamente, el “pacto de silencio”.

En ello coincide Rafael Escudero (2018, pp. 16-18), quien considera que la amnesia se convirtió en amnistía, olvidando todo el pasado para tratar por igual a los delitos perpetrados en la lucha contra la dictadura y por las autoridades de la dictadura. La llamada reconciliación sólo se hizo desde el olvido. Raúl Morodo estima que el consenso era no cuestionar el sistema socioeconómico, no plantear responsabilidades, no lanzarse a la polémica monarquía o república. Y eso es, precisamente, lo que hizo el Partido Comunista en la Transición para entrar en el juego político (Morodo, 1984, p. 145). Escudero (2018, pp. 19-20) asume que esta situación implicaba no reconocer cualquier atisbo de legalidad republicana a través de unas líneas rojas impuestas antes de hacer la Constitución:

Además del olvido, las líneas rojas fueron las siguientes: mantenimiento de la monarquía como forma de Estado y de su legitimidad vía leyes fundamentales franquistas; la unidad de la nación española, definida después constitucionalmente como “patria común e indivisible de todos los españoles” por imposición militar directa; consolidación de una economía capitalista apuntalada por una notable devaluación de los derechos sociales; conservación de los privilegios de la Iglesia Católica; y la puesta en escena, mediante la institucionalización de partidos políticos y sindicatos, de una democracia representativa poco o nada participativa.

⁶⁸ Juliá, S. (15 de junio de 2002). “Echar al olvido”. *El País*. Consultado el 1 de mayo de 2019. Disponible en: https://elpais.com/diario/2002/06/15/espana/1024092029_850215.html

Como se vio más atrás, la economía de mercado posee un papel cercano al proceso de transición en España al nacer ésta casi de manera pareja a una siguiente fase de la primera, el neoliberalismo. De hecho, la Constitución de 1978, en su articulado número 38, la afianzará normativamente, en lo que supone una anomalía en el contexto europeo (Martín, 2018, p. 52). Todo ello, como expone Ortí (1998), no es tampoco un hecho ajeno a la no revisión de los crímenes del franquismo, al considerar que mientras la economía de mercado, en términos de Karl Polanyi, crea una sociedad de mercado como consecuencia no deseada, la amnistía histórica produce un efecto secundario bastante adverso con la creación de amnesia social.

El contexto geopolítico, inseparable del contexto socioeconómico, es imprescindible en la comprensión de la Transición partiendo desde el régimen de Franco. Estados Unidos midió al máximo su relación con la dictadura. La presión por mantener la fundamental posición geoestratégica de las bases estadounidenses en territorio español le impidió tener una diplomacia agresiva frente al régimen franquista pese a vivir éste sus peores momentos, con una crítica internacional prácticamente unánime (Powell, 2009). De hecho, el propio Powell señala que no fue hasta los últimos compases cuando la diplomacia estadounidense se reunió con la oposición. Antes de la llegada de Suárez, España sólo había logrado avanzar en política exterior con Estados Unidos, lo que le vinculaba al bloque occidental en pleno contexto de Guerra Fría (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 79).

Aunque se daban muchos condicionantes para que la vía democratizadora se llevara a cabo, el factor definitivo es que hubiera voluntad de hacerlo (Huntington, 1994, p. 106). Así pues, fue la vida política la que se configuró como factor esencial que constituye la Transición (Tusell, 1997, p. 11). El proceso español no fue un caso aislado, sino que formó parte de la tercera ola de democratizaciones a nivel internacional, siendo España uno de los primeros países donde se desarrolló⁶⁹. Esta expansión política más allá de las fronteras patrias se refleja en que los partidos políticos recibieron apoyos y ayudas de sus homólogos ideológicos internacionales (Tusell, 1997, pp. 169-178). Este hecho muestra cómo España se introduce en el proceso de globalización que comienza a emerger con fuerza a nivel mundial. También muestra cómo España recupera interés

⁶⁹ Como se vio en el marco teórico, Pasamar (2019) es crítico con esta consideración de la tercera ola al considerar que cada proceso tiene elementos muy diferenciados entre sí.

internacional una vez finalizada la dictadura, razón, esta última, por la que no había podido ingresar a organismos supranacionales como la Comunidad Económica Europea.

7.2.2 Monarquía como eje. Suárez al timón: Reforma Política y PCE legalizado

Carlos Arias Navarro asumió la presidencia del Gobierno tras el asesinato de Carrero Blanco en 1973 a manos de ETA. Con Franco ya políticamente incapacitado, Arias Navarro fue la viva imagen de un régimen dictatorial obsoleto y con una inevitable reforma si quería permanecer en su esencia. Muerto el Caudillo, Juan Carlos I le mantuvo como presidente del Gobierno ante la debilidad que aún poseía frente al búnker. Cualquier intento liberalizador de Arias Navarro fue nimio, insuficiente. Sin embargo, su periplo en la presidencia fue “un mal necesario” (Preston, 1986) porque permitió ver las carencias de los sectores más conservadores del régimen y la necesidad de apostar por la vía democratizadora. Los meses transcurridos hasta el 1 de julio de 1976, fecha de la dimisión de Carlos Arias Navarro, dejaron ese poso de cara a la Transición.

La figura de Juan Carlos I es esencial en la Transición Española. El monarca se configura en eje del proceso en un paralelismo con la Restauración Borbónica que justamente tuvo lugar cien años antes. Allí la importancia de la corona en tanto poder político fue vertebral hasta el punto de que, como señala Carasa (2005), la monarquía murió por sobredosis de monarquismo. Con la llegada al trono de Juan Carlos se produce una segunda Restauración Borbónica.

Como entonces, el papel de la monarquía se configuró como un elemento de legitimidad, ahora en la Transición. En palabras de Tusell (1997, p. 21):

Por un lado, la Monarquía era el régimen político deseado por Franco y Don Juan Carlos I su heredero. Por otro lado, sin embargo, era también el representante de una legitimidad dinástica e inevitablemente su persona aparecía vinculada a la trayectoria de su padre en oposición al franquismo. Fue la postura de su padre durante todo el régimen de Franco la que explica el hecho excepcional de que una Monarquía que tenía un pasado discutido, desde 1923 y sobre todo desde 1931, fuera restaurada después de más de cuarenta años, en un momento, además, en que el régimen monárquico estaba en retroceso en toda Europa. Don Juan Carlos representaba, de esta manera, la que podría ser denominada como una legitimidad democrática de expectativa pero, al mismo

tiempo, conservaba por lo menos cierta porción del poder constituyente que siempre Franco había tenido en sus manos. Estos solapamientos de legitimidades, que eran apreciados de manera muy diferente en los distintos estratos de la sociedad española, contribuyeron, sin embargo, como resultado final a hacer posible un proceso de transición pausado y profundo al mismo tiempo en que el camino dio un giro copernicano a las instituciones políticas vigentes, pero a partir precisamente de los presupuestos en los que el régimen pasado se basaba.

Para Tusell (1997, pp. 25-30), el rol del monarca fue muy positivo y definitivo para el éxito de la Transición, su motor. Preston (1986, p. 24), no obstante, reconoce que Juan Carlos y los monárquicos veían con recelo el continuismo del régimen por poner en peligro la supervivencia de la monarquía, por lo que la Transición se convirtió en salvaguarda de la Casa Real. Esta importancia de la monarquía abarca incluso a antes de la muerte de Franco. Pasamar (2019, p. 119) recuerda cómo la oposición – y aquí entran figuras como Joaquín Ruiz Giménez o Felipe González – establecieron conversaciones con cancillerías y embajadas para mantener una neutralidad en torno a la corona en caso de que asumiera la reforma tras la dictadura. Jamás se cuestionó la monarquía con el objetivo de evitar una discusión sobre su legitimidad frente a la república (Tusell, 1997, pp. 58-59), algo en lo que está de acuerdo De Blas Guerrero (1992, pp. 565-566), que lo achaca también a la debilidad en las izquierdas del esencialismo republicano. La concatenación de hechos sostienen que el rey estuvo protegido durante todo el proceso: el PCE para su legalización hubo de aceptarle, jamás se sometió a referéndum el modelo de Estado⁷⁰; los periodistas jamás incomodaron al jefe del Estado embriagados por su cercanía (Fernández Fernández-Cuesta, 2018). Las acciones del rey van encaminadas a la democracia porque también implica el camino de su supervivencia.

Juan Carlos I optó por nombrar presidente del Gobierno a Adolfo Suárez en lo que fue una elección sorprendente. En la terna para sustituir a Arias Navarro se posicionaron tres familias del franquismo: católicos, tecnócratas y el Movimiento (Morodo, 1984, pp. 103-107). Los católicos, liderados por Silva y con un carácter reaccionario, querían seguir siendo la flexibilidad de un régimen totalitario. Por su parte, los tecnocráticos,

⁷⁰ Adolfo Suárez, en una entrevista dos décadas más tarde, reconocía que en España no se sometió a referéndum la disyuntiva entre monarquía y república porque las encuestas internas daban por vencedora la opción republicana. Ésta es una muestra de que la Transición Española fue una segunda Restauración Borbónica y que Juan Carlos I gozó de toda protección durante el proceso político. Eldiario.es (18 de noviembre de 2016). “Adolfo Suárez no sometió a referéndum la monarquía porque las encuestas le dijeron que perdería”. *Eldiario*. Consultado el 22 de octubre de 2017. Disponible en: https://www.eldiario.es/politica/Adolfo-Suarez-referendum-monarquia-encuestas_0_581642259.html

tan reaccionarios y conservadores como los católicos, eran partidarios del neocapitalismo y de la liberalización económica, propugnando la Transición como alternativa, aunque de una manera insuficiente. Finalmente, el Movimiento, de carácter heterogéneo, permitía discrepancias internas y hasta posturas progresistas en el ámbito intelectual-cultural. Jugaban un papel más ambiguo, con una cierta evolución al liberalismo o socialdemocracia, aunque con la defensa del status quo. Había, pues, un juego interno en la dialéctica.

A Suárez y el rey les unía una estrecha relación que comenzó cuando el ahora presidente era Director general de Radiodifusión y Televisión, cargo desde el que puso Televisión Española a plena disposición para ofrecer la mejor de las imágenes del futuro monarca en los últimos años del franquismo. Adolfo Suárez no era una figura ajena al franquismo, sino un hijo del régimen, que nace y evoluciona en él, pero se encuentra menos politizado. Además de Gobernador Civil en Segovia, también ocupó los cargos de Vicesecretario y Ministro-secretario general del Movimiento. Perteneciente a Falange, Suárez tenía la suficiente vinculación con el pasado como para no ser un elemento perturbador para las élites franquistas, pero también como para no tener detrás un gran lastre en forma de carga ideológica de cara al proceso democratizador. Su defensa de la Ley de Asociaciones Políticas en las Cortes Españolas, con un discurso cerrado con una simbólica referencia a unos versos de Antonio Machado, le propinó una gran reputación dentro de las élites políticas franquistas (Tusell, 1997).

Preston (1986, pp. 95-96) describe a Adolfo Suárez como un hombre de ambición incuestionable, que ascendió meteóricamente por su virtud de entablar relaciones positivas en todos sus hechos. Además de su acercamiento con Juan Carlos en RTVE, entabló buenos lazos con el Ejército, del que elaboró un informe sobre su no oposición a una reforma política moderada. Aprovechó, al máximo, su don de gentes.

El gobierno encabezado por Adolfo Suárez acometió la primera de las grandes leyes, la Ley para la Reforma Política, que supuso el primer gran paso para la Transición Española. Lo más importante, aun a riesgo de reincidir en demasía, es cómo todo el proceso se hace desde los mecanismos legales del franquismo como premisa para otorgar legitimidad al nuevo régimen político. Fue la última Ley Fundamental de las Leyes Fundamentales del Reino y la primera piedra para la democracia liberal.

Aprobada por un 81% en las Cortes Franquistas, fue sometida posteriormente a referéndum donde obtuvo un 94% de apoyo con un 77% de participación.

La destrucción de las instituciones franquistas, el ‘harakiri’ de la dictadura, hubo de hacerse a través de la negociación con los procuradores de las antiguas Cortes. La vía directa fue el ofrecimiento de cargos en el nuevo sistema político español⁷¹, cuestión que la vertiente más reaccionaria achacaría a Suárez por su incumplimiento (Pasamar, 2019). Esta última afirmación no se sostiene con la observación de la gran cantidad de cargos franquistas que ocuparon cargos durante el periodo transicional. De esta manera se mantuvo el carácter organicista del régimen (Tusell, 1997, pp. 56-57). Tras las elecciones de 1977, Juan Carlos I tuvo que designar a 41 senadores para ocupar un puesto en la cámara alta. Aunque Tusell (1997, p. 85) destaca la plausibilidad del pluralismo en la elección del monarca, éste en realidad es muy limitado, como se muestra en el epígrafe 8.1 en el que se analiza la composición de la lista de senadores elegidos por Juan Carlos I, y que encierra cuotas de poder para élites muy selectas. Pluralismo limitado que, como recogen Escudero y Martín (2018, p. 10), contradice al propio artículo 1.1 de la Constitución⁷².

El objetivo del gobierno de Adolfo Suárez era asegurar una transición sin dislocaciones económicas y sociales, y eso pasaba por arrebatar la iniciativa a la izquierda: “una Transición pacífica que dejase lo más intacta posible la estructura social, económica y política existente” (Preston, 1986, p. 121). De nuevo, en conjunción con la teoría de Huntington, la clave en un proceso de reforma es que la élite procedente tuviese más poder que la oposición. Este hecho lo corrobora Tusell (1997, pp. 12-13), que considera que el cambio es llevado sobre todo por el centro y la derecha, no tanto por la izquierda. Juan Manuel Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 26) señala que los diplomáticos entendieron, con más o menos intencionalidad, que su futuro pasaba por adoptar la adscripción a los nuevos aires de la reforma. Se añade, además, la visión de Seco Serrano (1992, pp. 15-16)⁷³, que considera que “la transición se hizo desde la España

⁷¹ Preston (1986, p. 126) afirma directamente que Adolfo Suárez y Torcuato Fernández-Miranda compraron votos a favor de la ley a cambio de posteriores cargos.

⁷² Estos mismos autores recogen que el Consejo encargado de la celebración del cuarenta aniversario de la Carta Magna cayó en el mismo error con una falta de representatividad ideológica.

⁷³ Valga una metacrítica y autocrítica en este punto. Observados varios libros editados por Espasa, del Grupo Planeta, se observa una corriente muy crítica con el PSOE y la figura de Felipe González en todos ellos. Desde el libro *La década Socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (1992), de Javier Tusell y Justino Sinova, hasta novelas como *Atado y bien atado* (1994), de Pedro Mario Herrero. En ésta se vincula la llegada de Felipe González a la presidencia del Gobierno como un plan de sucesión

azul”, desde los herederos de la victoria en la Guerra Civil, a la vez que los herederos de los vencidos la hicieron posible desde su generosidad en pos de la implantación real de la democracia.

En definitiva, y como recoge Gonzalo Pasamar (2019), la historiografía ha señalado en diversas ocasiones la teoría del equilibrio de fuerzas, esto es, el reconocimiento de que ni las fuerzas procedentes del régimen podían imponer su modelo, ni tampoco las fuerzas de oposición rupturistas podían imponer el suyo. La iniciativa correspondió a aquellas que procedían de la dictadura porque estaban más fuertes que una oposición débil, pero no con la fortaleza suficiente como para poder hacer el proceso sin la consideración de ésta. En definitiva, señala Pasamar, se producirá un acercamiento entre partidarios de la reforma y la oposición antifranquista. Esto sería considerado por Adolfo Suárez como una tercera vía (Pasamar, 2019, pp. 94-95).

Los primeros gobiernos en la Transición estuvieron muy ligados al poder económico. Preston (1986, pp. 103, 119) señala cómo en el primer gobierno de Juan Carlos había representantes de empresas como United States Steel, IBM, Rank Xerox y General Electric, así como el primer gobierno de Suárez estuvo ligado al capitalismo español. En palabras de José María de Areilza, la supervivencia del capitalismo requería algunos sacrificios políticos. La figura de José María de Areilza es un ejemplo fidedigno de la traslación de poderes que existe en la Transición. Éstas eran sus palabras tras ser nombrado alcalde de Bilbao después de que la ciudad fuera tomada por el bando sublevado en 1938 tras la Guerra Civil:

“Bilbao ha sido conquistada por las armas. Nada de tratos y favores póstumos. Las reglas de la guerra – duras, viriles e inexorables –. La pesadilla revolucionaria, siniestra, atroz, conocida como Euskadi, ha caído para siempre. Habéis caído para siempre, egoísta, pendenciero, indigno, servil nacionalista vasco presidente Aguirre. Usted, que

meticulosamente ideado por Francisco Franco. Aunque coincide en que la Transición es la salvaguarda para gran parte del franquismo, como es lógico el argumento es producto del excedente de trama novelística. Con esta nota lo que se pretende es exponer la necesidad de saber quién emite los mensajes para poder investigar y comprender lo que se estudia. Este trabajo ha tenido en cuenta la tendencia de Espasa en sus mensajes.

Por otro lado también se ha usado el libro *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (1992), de la Editorial Sistema, en cuyos capítulos la participación de miembros del PSOE es masiva, incluida las de personas que tuvieron responsabilidades de gobierno. No es posible ocultar la afinidad de la Fundación Sistema con el PSOE, reconocida por la propia organización, y que Abdón Mateos (2017, p. 84) recoge como el *think tank* de los socialistas junto con el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES).

se ha preocupado por componer una figura elegante durante once meses, de crímenes y robos mientras los pobres soldados vascos eran cazados en los pueblos como alimañas, y sus pellejos se diseminaban a lo largo y a lo ancho de los montes de Vizcaya. En cuanto al nacionalismo vasco, desde ahora existe un argumento que reemplaza a toda sofistería histórica así como maniobras legalistas. Este argumento, escrito con la sangre vertida en Vizcaya, ha vuelto a formar parte de España pura y simplemente por la conquista de las armas. España ha recuperado la plena independencia de su soberanía. Y la utiliza para proclamar su amistad hacia las grandes naciones europeas que la han apoyado en estos tiempos trágicos de cruzada nacional. Me refiero a la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini, y al Portugal de Oliveira Salazar” (cit. Preston, 2016, p. 284).

Posteriormente, en un artículo en *ABC*, el 5 de agosto de 1975, a pocos meses de la muerte de Franco escribía lo siguiente:

“[...] Durante casi cuatro décadas el mando supremo del poder ha sido ejercido de un modo total y omnímodo por quien tiene, desde la guerra de 1936, facultades jurídicas para hacerlo, y ha impregnado con el alcance de su poderosa personalidad la entera vida pública española por encima de fórmulas, principios o tesis dogmáticas. [...] Aquí, desde 1936, y por las diversas concausas que se conocen, derivadas unas de las circunstancias históricas de la guerra civil, de una guerra mundial y de ambas posguerras, y procedentes otras de la excepcional identidad del personaje, ha habido mando de uno en el sentido literal y político de la locución. Por eso es compleja, importante y delicada la operación transicional.

Creo que es preciso que la clase política se empiece a poner de acuerdo sobre las palabras y su contenido, como premisa indispensable para responsabilizarse en la hora de la transición. El resto es demagogia de uno u otro signo. Y la primera de las condiciones de una transición viable es huir de la retórica de los demagogos como de una plaga peligrosa. Empecemos por llamar a las cosas por su nombre. Y a no tener miedo. El temor engendra, casi siempre, las catástrofes civiles. Se mata por miedo, en las revoluciones, en mucha mayor medida que por odio. [...]

Hablar, en la España del 75, de si se va a cambiar o no es vivir con los ojos vendados. El cambio social, económico, cultural, religioso y vital es tan enorme, tan flagrante, que tropezamos con él a cada momento. Es otra España la que tenemos ante nosotros. Decir que es mejor o peor que la de antaño sería una simpleza infantil. La impresionante ascensión de la clase media y de la clase laboral a la holgada permeabilidad social es un

hecho de tal importancia que a mi modo de ver condiciona una buena parte de la solución del futuro en el orden político.

Porque aquí radica, a mi modo de ver, la cuestión básica de la transición: en el aspecto político. El ministro Solís decía que hay que alcanzar la democracia política para que España entre de lleno en el siglo que vivimos. En esa afirmación estamos de acuerdo muchos, y lo que habría que precisar es el método para que esta meta se lograra lo antes y lo mejor posible. Para ello conviene que se precise lo que se entiende por democracia política. Ese concepto está, a mi entender, vinculado de modo indeclinable con el de soberanía, determinando el lugar o el cuerpo social en el que reside la soberanía.

Para mí, como para muchos otros españoles, la soberanía reside en la nación, en la colectividad. Es decir, que es a ella a la que corresponde de alguna manera decidir su destino y su forma de gobernarse. La democracia es el sistema de organizar con la mayor libertad, con la mejor autenticidad posible, la búsqueda de las tendencias dominantes en la sociedad para imponer un rumbo temporal al poder ejecutivo, fiscalizado, a su vez, por la representatividad. Mientras la alternativa de acceso al poder quede abierta para los otros grupos o sectores que no lo ejercen, puede decirse que funciona el sistema porque está vigente uno de sus principios fundamentales. Otro de esos principios consiste en que los diversos grupos o sectores respeten las reglas de ese juego, sin lo que cualquier intento de instituciones democráticas no resulta válido.

Repetir estas cosas parece ejercicio de obviedad. Sin embargo, conviene refrescarlas en medio de tanta y tan deliberada confusión. Cuando se sostiene que la soberanía no reside en la nación, sino en una clase, en un partido, en un estamento o en una burocracia, el régimen político puede llamarse como se quiera, pero no es un sistema democrático. Y, como es natural, no respeta el criterio mayoritario casi siempre porque no le es favorable ni tampoco deja abierta la alternativa de poder a los demás. Eso hacen los sistemas autoritarios o totalitarios de la izquierda o de la derecha. Confiscan la soberanía arrogándose la representación de la nación. Unas veces lo hacen en nombre del patriotismo, otras veces en nombre del proletariado. Pero de lo que se trata, en cualquier caso, es de secuestrar la manifestación explícita de la voluntad de los más.

Hay que ir, en España, hacia un sistema de democracia política que corresponda de alguna manera con el cambio social, ya producido, en extensos sectores de nuestra población. Que esa adecuación haya de realizarse de modo gradual y evolutivo sin explosiones repentinas, es cosa que personalmente he mantenido siempre. [...]

¿Podremos hablar un lenguaje común de entendimiento, alrededor de una mesa, los veinte, los cincuenta, los cien españoles que por una u otra motivación deben ponerse de acuerdo para esos fines? A mi parecer, sí. Y es urgente hacerlo, porque fuera del reducto muchos millones de compatriotas nos miran de reojo y esperan. ¿Qué esperan? A mi juicio, en su inmensa mayoría, una transición que les permita vivir en paz, convivir en libertad, estar protegidos por un estado de derecho y regirse democráticamente. ¡Ah! Y, por supuesto, seguir adelante en un desarrollo económico que les ha permitido realizar un cambio social fundamental en su vida y en su trabajo.

¿Cómo llamaría yo a esa convención de hombres sinceros que concurren a la mesa para buscar un terreno de solidaridad en sus propósitos? Se le puede llamar pacto nacional o se le puede llamar compromiso histórico. Porque unos y otros habrán de transigir en personalismos, en soberbias, en vanidades, en dogmatismos y en amores propios. La transición será también, en alguna medida, una transacción.

Pero si no se le quiere dar un nombre al cónclave, yo lo concebiría como una junta suprema central para el progreso, la libertad y la grandeza de España”.⁷⁴

Completa esta trilogía seleccionada un artículo que publicaría el día después del intento de golpe de Estado el 23-F:

“Hay que abolir el golpismo. En nuestra condición de nación desarrollada no debe haber sitio para una forma patológica de intervenir en las luchas civiles, sustituyendo la racionalidad por la metralleta y el diálogo abierto por la siniestra imposición de la violencia”⁷⁵.

José María de Areilza fue uno de los candidatos a la presidencia del Gobierno tras la dimisión de Arias Navarro. Junto con Manuel Fraga, ambos se vieron sorprendidos por la designación de Adolfo Suárez, hasta el punto de que decidieron no formar parte de su gabinete. Areilza fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón durante el franquismo, periodo en el que ocupó altos cargos públicos como diversas embajadas. Su reconversión a la oposición moderada, a favor de una restauración monárquica, llegó a finales del franquismo, cuando el régimen daba síntomas de agotamiento. Ejemplo de la

⁷⁴ Areilza, J.M. (5 de agosto de 1975). “La transición”. *ABC*.

Existe una delicada contradicción que muestra el reposicionamiento de figuras que pasaron de combatir en un bando a no querer nombrar los resultados de éste, de derrocar un régimen democrático que luego defendieron como opción de país. No es tan criticable la evolución en el pensamiento (aunque es discutible, pues parece más una adaptación), sino que en ningún momento se asumiera responsabilidad, siquiera discursiva, en actos pasados.

⁷⁵ Areilza, J.M. (24 de febrero de 1981). “El golpe”. *ABC*.

estrechez del círculo elitista que condujo la Transición es la siguiente observación: la familia García Areilza unió vínculos con la de Carvajal Urquijo y con Joaquín Garrigues Walker (Ynfante, 1998, pp. 205-206). Jaime Carvajal Urquijo fue designado senador real por Juan Carlos I en 1977 y Joaquín Garrigues Walker fue el líder de los liberales de UCD mientras conectaba con la Cadena SER, además de ocupar el ministerio de Obras Públicas – José María de Areilza lo había sido de Asuntos Exteriores –. Precisamente Jaime Carvajal Urquijo es descendiente de otro alcalde de Bilbao, esta vez de José María Oriol y Urquijo, nombrado por Francisco Franco a la conclusión de la Guerra Civil en agradecimiento a la financiación prestada en el conflicto (Maestre, 2019, p. 85).

A partir de la Ley para la Reforma Política, la convocatoria a elecciones democráticas era el siguiente punto, aunque para ello se habían de superar diversos escollos. El más importante de todos era el de la legalización del Partido Comunista. El anticomunismo instaurado en España desde la Guerra Civil y postergado durante toda la dictadura como una de las piezas más básicas de la ideología franquista seguía muy fuertemente arraigado en los sectores del búnker, el Ejército y los estamentos conservadores. Tanto es así que Adolfo Suárez en una de las reuniones con las fuerzas armadas les tranquilizó asegurando que no legalizaría al Partido Comunista. El presidente del Gobierno, no obstante, sabía que unas elecciones con un partido con una base de militantes tan potente en situación de ilegalidad no serían creíbles para la democracia. Así que, a la misma vez que a los sectores más acérrimos al franquismo les negaba la legalización de los comunistas, Suárez negociaba con Santiago Carrillo, líder del PCE, para la incorporación de su partido al sistema democrático. Lo hizo, precisamente, a través de la figura de José Mario Armero, director de la agencia Europa Press.

Ésta es una de las cuestiones que más enfureció a la corriente más reaccionaria, que considera la Transición como un engaño tanto en el fondo como en las formas, partiendo de la promesa incumplida de no legalizar al PCE, pero que alcanzará al estado de las autonomías e incluso a la propia Constitución de 1978 (Pasamar, 2019). Se trata de una visión ultraconservadora que planteaba una mínima reforma, la cual hubiera fracasado – de hecho el gobierno Arias Navarro lo hizo – por su lejanía con el sentimiento mayoritario en la población española, lo que habría puesto en riesgo el proceso tal y como se efectuó.

La buena conducta de los comunistas, que no cayeron en la provocación de la ultraderecha ni siquiera tras la matanza de Atocha en la que murieron cinco abogados laboristas militantes del partido, fue otro síntoma de que no podría haber democracia sin el Partido Comunista. Adolfo Suárez exigió a Santiago Carrillo – quien vivía en la clandestinidad en Madrid – para su legalización que aceptara las reglas de juego del nuevo sistema político, principalmente la monarquía y la bandera roja y gualda⁷⁶. En una noticia sorpresa en plena Semana Santa, concretamente el Sábado Santo de 1977, el Partido Comunista era legalizado. A la postre, indica Pinilla García (2008, pp. 151-155), es una jugada maestra de Suárez, que se quita a sus dos principales escollos: por un lado, al búnker, que con el comunismo legalizado pierde toda su legitimidad emanada de la victoria el 18 de julio; por otro lado, al principal partido de oposición, que renunciaba a la legitimidad republicana rompiendo así con la larga tradición forjada en sus bases durante la dictadura. Pinilla García (2008, p. 166) recuerda que otros partidos comunistas o a la izquierda del PCE no fueron legalizados, de ahí que se redunde en la jugada maestra de Suárez. El presidente del Gobierno consiguió neutralizar a la izquierda y a la derecha con la moderación mientras dejó en la marginalidad a los extremos. Como expone también Simelio i Solà (2007, p. 141), los partidos republicanos tampoco fueron legalizados. Senent (2021, p. 480) amplía la lista a “la izquierda revolucionaria, ni el Partido Carlista, ni el republicanismo, ni algunos partidos nacionalistas”. El consenso establecía que la monarquía y la economía de mercado eran el único sistema de juego posible en la Transición.

7.2.3 La Transición avanza: elecciones de 1977 y 1979, Constitución de 1978

Con estos mimbres, el 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas desde la II República. Unas elecciones en las que el propio rey hacía una confesión a los altos cargos estadounidenses relacionados con lo ocurrido entre 1931 y 1936. Juan Carlos I reconoció que se celebrarían elecciones generales en vez de municipales para evitar el error de su abuelo en 1931 (Fernández Fernández-Cuesta,

⁷⁶ Monedero (2014, p. 207) considera que toda la acción política del PCE iba encaminada a participar en un gobierno de coalición que diluyera los miedos en torno al comunismo, principal lastre que tenía fuera de su militancia. Eso le hizo ceder demasiado en sus postulados. La apuesta le salió fallida. Una apuesta que incluyó aceptar la Constitución como mal menor con la esperanza de que su proyecto de cambio no fuera inconstitucional y el comunismo fuera instaurado por la inevitable futura llegada de la mayoría social en las elecciones (Martín, 2018, p. 51).

2018, p. 216). Un déficit democrático es la no concurrencia de partidos políticos que estaban en situación de ilegalidad, partidos cuyas características, comentadas anteriormente, eran la defensa de un sistema republicano o postulados anticapitalistas, aspectos a los que el PCE había renunciado o moderado. Si bien estos partidos no lograron tener trascendencia una vez legalizados en elecciones posteriores, su situación legal suponía una anomalía dentro de un proceso que aspiraba a la democracia (Senent, 2021), agravada en el hecho de que aquella legislatura, la que iniciaba en 1977, sería constituyente.

En aquellas elecciones la Unión de Centro Democrático (UCD), el partido de Adolfo Suárez, venció con la obtención de 165 escaños (33'44% de votos) por delante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que obtuvo 118 (29'32% de votos). Las elecciones no sólo sirvieron para refrendar el liderazgo de Suárez, sino para escorar también a aquellos partidos más cercanos a los extremos. El Partido Comunista vio fracasadas sus aspiraciones de convertirse en una fuerza clave como en los modelos italiano y francés con la consecución de apenas 20 diputados (9'33% de votos), mientras que Alianza Popular, heredera del franquismo más conservador, obtuvo 16 escaños (8'21% de votos). El partido de Manuel Fraga se quedó atrás ante el reformismo insuficiente de su líder (Tusell, 1997, pp. 43-49), y al PCE la percepción de representar una izquierda más radical que el PSOE, lo que hizo que potenciales votantes se decantaran por una opción más moderada en tal contexto.

Los otros grandes ganadores fueron los partidos nacionalistas, con importante representación: el Pacte Democràtic per Catalunya (PDPC) de Jordi Puyol obtuvo 11 escaños, por los 8 diputados del Partido Nacionalista Vasco (PNV). La izquierda abertzale también logró representación en el Congreso con un escaño de Euskadiko Ezkerra (EE). Con este esquema, el sistema de partidos español se configuró como un sistema de pluralismo moderado (De Blas Guerrero, 1992, p. 570), que en la década de los ochenta tantearía ser de hegemonía predominante ante las mayorías absolutas socialistas y, finalmente, de bipartidismo con el acceso del Partido Popular.

Dichas elecciones se formaron, aunque no se explicitó, para realizar la Constitución que habría de regir el nuevo sistema democrático. Se creó una comisión para elaborarla con números proporcionales en función de los diputados elegidos. Así, UCD tuvo tres miembros (Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de

Miñón), mientras que el PSOE (Gregorio Peces-Barba), Partido Socialista Unificado de Cataluña (Jordi Solé Tura), Alianza Popular (Manuel Fraga) y PDPC (Miquel Roca i Junyent)⁷⁷, tuvieron un representante. De esta manera, la comisión estaba integrada principalmente por personas de un corte conservador, pero la presencia de dos miembros procedentes de la política catalana – el PSUC fue la representación comunista – daba lugar a tener en cuenta la realidad periférica en la elaboración de la Carta Magna.

La aritmética confirma una de las características que Huntington considera fundamental para que se dé un proceso de reforma y no de ruptura. Para que el proceso de reforma salga bien, el gobierno resultante del régimen autoritario debe ser más fuerte que la oposición, que además ha de ser de un perfil moderado (1994, p. 120). La UCD, junto a Alianza Popular, tenían mayoría en la comisión, frente a una oposición moderada en la que el PSOE viraba cada vez más hacia el centro (Seco Serrano, 1992, pp. 17-18) y el PDPC, pese a su autonomismo, era el partido representante de la burguesía catalana. Una visión crítica con ello, y a raíz de los resultados electorales de 1977 y 1979, establece que el consenso era que los dos grandes partidos – UCD y PSOE – acordasen el orden constitucional del país (Gallego-Díaz y De la Cuadra, 1989, pp. 55-56).

En paralelo a esta diacronía, el gobierno de Suárez tenía por delante el resto de problemas que afectaban a España además del propio proceso democratizador. La remodelación de su gabinete en 1978 supuso una derechización en la que tratar de afrontar dichos déficits, dando poder al ala democristiana y bancaria (Preston, 1986, pp. 165-166). Suárez nombró a Martínez Sahagún, su conculgado, ministro de Industria. Este nombramiento supuso la llegada directa de los empresarios al poder gubernamental, pues el nuevo ministro era, además, vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), fundada tan sólo un año antes. En 1978 la CEOE proponía un nuevo modelo tributario, que Alianza Popular adoptaría en su programa electoral y que en 1982, ya con el PSOE en el gobierno, sería una transcripción prácticamente de los intereses del empresariado (Sanz, 2018, pp. 182-183).

Elaborado el texto constitucional, Congreso y Senado no coincidieron en su aprobación, por lo que se creó una comisión mixta entre ambas cámaras. El texto conjunto fue aprobado el 31 de octubre de 1978 con 325 votos a favor, 14 abstenciones – la mitad del

⁷⁷ Gracias a que el PSOE le cedió el segundo asiento que les correspondía a los de Felipe González.

PNV – y seis votos en contra – cinco de Alianza Popular, que ya tuvo dos diputados en la abstención, y el único diputado de Euskadiko Ezkerra –. En el Senado fue aprobado por 226 síes, ocho abstenciones y 5 noes. Sometido a referéndum, la Constitución fue aprobada con el apoyo del 87'58% de los votantes, representantes del 58'97% del censo electoral. El grado de participación, no obstante, no fue excesivamente elevado, con un 67'11%. Pese al alto porcentaje de apoyo, el historiador Hugh Thomas (1992, p. 25) señala que “la Constitución está firmemente arraigada en la mente, ya que no en el corazón, del pueblo”. Esta afirmación, hecha hace casi treinta años, refleja que quizás el proceso de Transición no caló en toda la ciudadanía pasada la vorágine inicial, producto del conocido desencanto del que se hablará páginas más adelante. Un desencanto que durante la época socialista, a partir de 1982, se hizo profundo para una ciudadanía que vio la profesionalización de la política, la oligarquización de los partidos y la endogamia de las élites que condujeron la Transición, preocupadas por su permanencia y no por el servicio público (Castellano, 1992).

Con la Carta Magna en liza, las Cortes se disolvieron y se convocó a las primeras elecciones generales con la Constitución, además también de las primeras elecciones municipales desde la II República.

La celebración de elecciones en 1979 produjo un resultado bastante parecido al que se dio en 1977, lo que empezaba a confirmar las tendencias políticas en las que se enmarcaba España. Sin duda, los españoles habían elegido moderación⁷⁸. Con una participación que cayó hasta en 11 puntos – del 78% al 67% –, la UCD venció al obtener 168 diputados (34'84% de votos), mientras que el PSOE repitió segundo lugar con 121 escaños (30'40% de votos). El Partido Comunista no lograba alzar el vuelo y se hubo de conformar con apenas tres diputados más, alcanzando los 23 (10'77% de votos). Coalición Democrática, donde se integró Alianza Popular y otros partidos de carácter notablemente conservador, se quedó con 10 diputados (6'05% de votos). De nuevo, los partidos regionalistas coparon la mayor parte de los otros escaños siendo notoria la entrada del Partido Andalucista – por entonces Partido Socialista de

⁷⁸ Esta moderación confluye con lo que Sotelo Martínez (1988, p. 47) considera “el fin de las ideologías”, relacionado con la decisión socialista de abandonar el marxismo para abrazar a una ciudadanía cansada de tantas disputas. El fin de las ideologías es, a su vez, una nominación previa a lo que Fukuyama (1992) llamó el fin de la historia (vista en el marco teórico), tras la debacle soviética y el triunfo, ahora para siempre, de las tesis capitalistas. El bloque occidental, inmerso en la economía de mercado, abandona la disyuntiva tradicional política entre izquierda y derecha para centrarse en la ideología de mercado, la dominante, la que queda tras el fin de la historia del que habla Fukuyama.

Andalucía-Partido Andaluz – con cinco escaños, Herri Batasuna con tres diputados – la izquierda abertzale sumaba cuatro con el de Euskadiko Ezkerra – y los diputados de Unión del Pueblo Canario y el Partido Aragonés Regionalista. Por otro lado, en el extremo derecho de la franja política entraba Unión Nacional de Blas Piñar, con un escaño. Por su parte, en el Senado, las distancias entre UCD y PSOE se recortaron – 118 frente a 61 –.

Con esos resultados, la UCD volvió a gobernar, pero entró en un declive al ser incapaz de ofrecer una respuesta a los graves problemas que afrontaba el país. El terrorismo, la presión golpista, la crisis económica⁷⁹ y la desintegración interna de la UCD produjeron una crisis que sumieron a España en una decadencia palpable que dio origen, además, al citado concepto del desencanto. El desencanto se traduce en el deterioro del optimismo de la población española frente al nuevo sistema político, sobre todo por parte del electorado de izquierdas (Soto Carmona, 2009, p. 62). Preston (1986, p. 144) señala que había una “inmensa hambre popular de cambio” que quedó insatisfecha porque, al fin y al cabo, la Transición se había hecho desde arriba. Este desencanto arribará después de un periodo, especialmente entre 1977 y 1978, en el que la esperanza estaba expandida en la sociedad española.

Pasamar (2019, p. 40) considera que, a partir de 1979, la frustración de la izquierda se une a la sensación de fragilidad y vulnerabilidad de la democracia, entendiendo esta etapa aún como un postfranquismo por la sensación de que lo logrado fuera de un carácter fácilmente reversible. Las altas expectativas de la democracia sin duda colaboraron en que la ciudadanía se sintiera insatisfecha con los cambios producidos, pero lo cierto es que, como señala Huntington (1994, p. 231), los españoles no cuestionaron la democracia como el mejor sistema por el que regirse.

⁷⁹ Con respecto a la incapacidad de la UCD para hacer frente a la crisis económica, Lluch (1992, pp. 36-37) plantea si era posible una transición política pacífica con medidas económicas impopulares. Las altas tasas de paro fueron una losa que vivió su periodo más crítico en el trienio 1978-1981, coincidiendo con la mayor tasa de mortalidad producida por ETA, y a la misma vez que la UCD empezaba su descomposición interna. En esa descomposición, los diferentes matices ideológicos de la heterogénea formación centrista sobre cómo abordar el problema económico fomentaron la división y crisis del partido. También Fernández Marugan (1992, pp. 142-143) señala la incapacidad del empresariado español en el periodo 1976-1982 para adaptarse al nuevo sistema de mercado al que accedía España.

7.2.4 Los logros de una importante sociedad civil

Basta, en este punto, pararse para ponderar la relevancia de la ciudadanía española en el proceso de transición. Para Tusell (1997, p. 17), el hecho de que se alejara de posturas radicales en pos del beneficio colectivo fue un garante del éxito del proceso. Sin embargo, Monedero (2014, p. 136), quien cuestiona que la Transición fuera exitosa para la ciudadanía, otorga importancia a los movimientos sociales, sobre todo como factor de peso en el enterramiento de la dictadura – para él la democracia la traen las movilizaciones sociales, el conflicto, y no el consenso de los aperturistas – más que en la influencia en las élites políticas para encauzar el proceso democratizador. A este respecto, Escudero y Martín (2018, pp. 11-13) señalan que la visión complaciente con la Constitución expropia que todo lo que tuvo de apertura la propia Carta Magna fuera fruto de los movimientos sociales y de la lucha de la ciudadanía: fue fruto de una consecución y no de una cesión. Que el nuevo sistema político fuera centrípeto en vez de centrífugo es, para Tusell (1997, pp. 87-88), producto de la imposición de la sociedad española, que evitaba grandes polarizaciones.

Monedero (2014, p. 52) achaca a los movimientos sociales su desorganización en las luchas contra el franquismo en 1974, lo que hubiera supuesto una base social más sólida frente a las élites políticas en la Transición. Para él, una masa desorganizada es mejor destituyente que constituyente. Entre ambas posturas, por tanto, puede encontrarse un espacio común. La Transición Española fue un proceso reformista, pero de carácter profundo (Tusell, 1997, pp. 88-89):

El 15 de junio [de 1977], en cualquier caso, fue un hito histórico en la historia de España. Constituyó, por supuesto, esa devolución de España a los españoles de la que escribió Marías. En realidad en esa fecha el pueblo español resolvió con su voto de manera definitiva la contraposición entre reforma y ruptura que había presidido la vida política a lo largo de los meses precedentes. Su veredicto no había sido a favor de una u otra, sino a favor del procedimiento reformista pero expresando al mismo tiempo un deseo de transformación profundo del cual era la mejor expresión la magnitud del voto socialista.

Monica Threlfall (2009, pp. 155-196) le da a las organizaciones de la sociedad civil un rol esencial en la Transición en contra de la mayoría de estudios que propugnan que todo fue un pacto de élites. Los partidos de la oposición, sindicatos y masas se levantaron frente al gobierno de Arias y la debilidad del rey una vez muerto Franco para

obtener un Estado democrático avanzado. Este punto coincide con la tesis doctoral de Simelio i Solà (2007), aunque centrada más en la ciudadanía que en los propios partidos. Esta autora también destaca que la Transición fue violenta y represiva, con mucha movilidad social provocando cambios y siendo reprimida (2007, p. 131). Threlfall (2009) valora mucho la Constitución y sus contenidos al catalogarlos de progresistas, reafirmando que la oposición obtuvo casi todo lo que pidió, al contrario que la derecha. Si bien, ese valor teórico, como han expuesto Escudero y Martín (2018) no ha sido consolidado en la práctica.

Alrededor de la sociedad civil, Soto Carmona (2009, p. 47) recalca que ésta fue un gran modelador en la Transición sobre todo por el carácter improvisado de la misma. Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 734) consideran que la gente fue la verdadera protagonista de la transformación que se vivía, aunque, finalmente, la Transición logró que la ideología participativa se desplazase del “protagonismo colectivo y los cauces alternativos a los canales de representación formal. La delegación electoral sustituye a las aspiraciones colectivas. La solidaridad deja paso al individualismo” (Zallo, Idoyaga e Ibarra, 1991, p. 735). En definitiva, se daban las bases sociales para la implantación neoliberal, que requiere, en realidad, la mayor de las presencias del Estado con la privatización de lo político (*Ibidem*, 1991, p. 729).

7.2.5 La UCD, incapaz, se descompone. Intento de golpe de Estado (23-F)

A España se le presentaban, pues, grandes retos. En el horizonte, la incorporación a la OTAN, que coincidió con unos titubeos en la política exterior española de Adolfo Suárez, que rompió la línea occidental y se acercó al movimiento de los no-alineados (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 84). Este hecho permitió a España jugar una baza independiente, tener una voz propia. La línea de liderazgo de Adolfo Suárez comenzaba a declinar por las tensiones internas de la UCD, que se revelaba como el cajón de sastre que había sido hasta entonces. Muchas familias, de ideologías distintas, que una vez aprobada la Constitución y estar más que encarrilada la Transición, pareció perder su sentido. La UCD había sido el lugar de asentamiento político para el *establishment* económico (Preston, 1986, pp. 137-138). Pasamar (2019) recuerda la compleja composición de UCD, con sensibilidades que iban desde cargos gubernamentales en tiempos de Franco hasta miembros catalogados en la oposición

antifranquista, pasando por demócratacristianos, liberales y socialdemócratas. En cualquier caso, el mayor componente de la UCD era conservador – una parte importante de los miembros que siguieron en política acabarán en Alianza Popular y Partido Popular, más de los que integraron el PSOE –. Para Tezanos (1992, p. 28), la crisis de UCD fue producto de una larga dictadura que no posibilitó una postura conservadora habituada a los mecanismos democráticos ni a un partido de centro homologable a la europea. Pasamar (2019, p. 52) coincide con esta visión: la UCD es válida en la excepción de la Transición, pero no en una democracia estabilizada.

Los orígenes ideológicos de Suárez eran más propios de una independencia nacional frente a la integración en grandes bloques políticos internacionales propios del Nuevo Orden Mundial y la globalización. De hecho, la OTAN siempre fue motivo de tensión en las filas de la UCD por las discrepancias que suscitaba sobre cómo actuar con respecto a ella. Para Suárez, la organización atlántica proporcionaba debilidad frente a Iberoamérica y el Mediterráneo en ese intento de tener una voz propia (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, pp. 81 y 85).

Estos movimientos independientes en política exterior buscaban también colaboración en la lucha contra el terrorismo, a riesgo de ser una conducta temeraria por la situación interna del país. Ahora bien, ni Estados Unidos ni el bloque occidental se sintieron amenazados por estos movimientos porque conocían del papel del rey en la Transición, siempre proclive a la integración en este bando (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 97). No en vano, Estados Unidos siempre estuvo muy interesado y pendiente del tutelaje del futuro monarca en el tardofranquismo y de sus planes, hasta el punto de asesorarle en varias ocasiones. Sobre la participación de Estados Unidos en procesos de democratización, Chomsky (2000, p. 107) considera que “la conclusión es que Washington perseguía formas de democracia jerárquica que no afectaran a las estructuras tradicionales de poder con que estaban aliadas desde antiguo las estructuras de poder estadounidenses”. Destaca aquí, por ejemplo, el caso de Portugal, mirado con recelo desde los Estados Unidos por la vía asumida por este país como factor desestabilizador de la región (Lemus, 2007 y 2011, cit. Pasamar, 2019, p. 131). En el caso español las relaciones de Estados Unidos con España se habían intensificado desde el franquismo a través del soporte económico de los norteamericanos y la cesión de bases militares en territorio español. Existía un gran interés por parte estadounidense de

consolidar un aliado geoestratégico, que mantuvo unas buenas relaciones indistintamente del tipo de régimen establecido.

Otro ejemplo de la posición de Estados Unidos con países en vías democratizadoras es Alemania, tras la Segunda Guerra Mundial. Antonio Maestre (2019) expone que la limpieza de las estructuras nazi a gran escala habría de esperar por los obstáculos impuestos por Estados Unidos. El nuevo contexto geopolítico, la Guerra Fría, imperaba más. Todo ello produjo que se produjese no una desnazificación, sino una renazificación, según las palabras de Ossip K. Flechteim, que “ayudara a levantar esta Alemania conservadora, democrática y capitalista” (cit. Maestre, 2019, pp. 15-16). España no presenta diferencias con este tutelaje. A este respecto, Chomsky, acerca del concepto de democracia de Estados Unidos, prosigue:

Las consecuencias materiales e ideológicas ayudan a explicar que lo que se entiende por “democracia” en el extranjero debe reflejar el modelo que se persigue en casa: formas jerárquicas de dominio, con la población mantenida en el papel de espectadores, sin participar en la esfera de la toma de decisiones [...] (Chomsky, 2000, pp. 108-109).

Una cuestión que casa, de alguna manera, con la afirmación de una Transición, la española, hecha desde las cúpulas, lejos de la gente. En Alemania, al igual que en España, algunos puestos de mando de esas cúpulas habían sido figuras importantes en el régimen totalitario del que se procedía (Maestre, 2019). Pereira (2001, pp. 114-116) considera que en la Transición Española fue clave la política exterior y la influencia, en este caso, por dos vías: por un lado el de las organizaciones europeas, que arrastrarían a España hacia la consolidación y estabilización de una democracia liberal; por otro las propias dinámicas que penetran en la soberanía nacional, dinámicas como la socioeconómica, procedente tras la Segunda Guerra Mundial y a la que no fueron ajenas los Estados occidentales. Prosigue Pereira para establecer que la política e influencia exterior se produce en la Transición Española a modo de consentimiento, entendiendo éste como una relación muy directa entre política interior y exterior, aunque sin una coincidencia temporal, puesto que la culminación exterior se produce después de la interior.

La mezcla ideológica de la UCD propició que Suárez hubiera de cambiar su gabinete dos veces hasta que presentó, por sorpresa, su dimisión en enero de 1981. Para Cardona (2009, pp. 49-50) la dimisión de Suárez obedece a un centrismo desgastado por las

batallas internas de lo heterogénea que era la UCD. Los problemas contextuales a los que hace referencia Huntington (1994, p. 228), que en el caso de España eran el terrorismo sin insurrección y la excesiva implicación del Estado en la economía, no se resolvían por el simple cambio de un régimen autoritario a uno democrático, por lo que la UCD estuvo lejos de ser capaz de responder a ellos. El partido de Suárez se reveló como una organización política caduca toda vez que logró el objetivo de conducir la Transición Española. Sus enfrentamientos internos, provocados por la multitud de familias unidas tan sólo por la meta de conseguir la Transición, salieron a la luz conseguida ésta. Entre ellos el sector democristiano y más conservador, que no aceptó la ley del divorcio y pidió, además, un fortalecimiento del sector privado en la economía frente a la citada excesiva implicación del Estado en tal apartado. Varios de estos miembros se integraron en las filas de Alianza Popular.

El terrorismo fue uno de los elementos que más conmocionó a la sociedad española. Especialmente cruento en los años 1979, 1980 y 1981, donde las cifras de víctimas siempre rondaban el centenar. Aunque en términos globales Huntington (1994) coloca a España en una transición pacífica, Monedero (2014) cuestiona que la Transición Española lo fuera y lo considera un “mito injustificable”.

En plena sesión de investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo, también de UCD⁸⁰, y sustituto de Suárez en la presidencia del Gobierno, se produjo el intento de golpe de Estado del 23 de febrero. El eterno soniquete golpista tomaba forma real y hacía del asalto al Congreso su objetivo. Antonio Tejero disparó en la cámara baja mientras Milans del Bosch sacaba los tanques por las calles de Valencia. Sin embargo, el golpe fracasó por diversos motivos. Entre ellos, el papel ambiguo que jugó el general Armada, pensando más en sus aspiraciones de presidir un Gobierno de concentración. Armada hizo creer a los golpistas que Juan Carlos I aprobaba el golpe, pero en pleno proceso, muchos de los oficiales se mantuvieron indecisos hasta que el monarca se pronunciara. Cuando éste, en un mensaje televisivo, mostró su apoyo a la democracia, el golpe ya estaba completamente derrotado.

El mantenimiento de la clasificación sobre los documentos impide conocer con fuentes primarias detalles reveladores del golpe, entre ellos el papel del rey, los planes de un

⁸⁰ Calvo-Sotelo, al igual que muchos de sus compañeros de partido, procedía del mundo de la empresa y tenía buenos vínculos con la banca, exactamente igual que Landelino Lavilla, el otro gran candidato a sustituir a Adolfo Suárez (Preston, 1986, p. 216).

gobierno de concentración o el conocimiento de países extranjeros sobre su existencia. Paul Preston (1986) sí reconoce que Armada quería presidir aquel gobierno de concentración, una baza que usó en la negociación con Tejero y que éste, al escuchar que entrarían socialistas y comunistas, se negó en rotundo. Pero también, otra de las razones que hace fracasar el golpe es la presencia de una clase media y desarrollo económicos más consolidados que en la II República, por lo que la población se sentía más amparada (Pinilla García, 2008).

La frustración del golpe tuvo un efecto muy positivo en la figura del monarca:

Durante los días siguientes, TVE cerró su último programa con la imagen del Rey, vestido de uniforme. Era el recurso canovista del rey-soldado que había servido para estabilizar la monarquía de la Restauración. Pero había mucho más, y más profundo. Con su actuación del 23-F, Juan Carlos I se había ganado la gratitud de muchos españoles que, por primera vez, lo sentían su rey (Cardona, 2009, p. 69).

De nuevo aparece Televisión Española como un gran soporte para la imagen de Juan Carlos I, pero además se establece una nueva vinculación con la Restauración Borbónica de 1875.

El golpe tuvo lugar en un momento de claro descontento y desánimo en la población española. Su fracaso pudo revitalizar la democracia española del desencanto, que pese a todo no abandonó su apoyo a la democracia como el mejor sistema por el que regirse, con porcentajes que rondaban el 80% aunque fuera incapaz de resolver los problemas (Huntington, 1994, pp. 231-235). En efecto, la UCD volvió a mostrarse incapaz de afrontar los graves problemas coyunturales del país. España ingresó, por otro lado, en la OTAN, lo que ayudó a que el ejército español se alejara de la política, se profesionalizara y se centrara en cuestiones estrictamente militares⁸¹. Se culminaba, así, un proceso de renovación que empezó en 1977 con la creación del Ministerio de Defensa, que subordinaba al Ejército al poder civil y gubernamental, y que sustituyó a aquellos oficiales más problemáticos para la democracia (Huntington, 1994, pp. 219-226). Los propios datos de Huntington reflejan que el 50% del ejército votó a la derecha

⁸¹ Aspecto en lo que según Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 746) también ayuda que el Estado asuma el autoritarismo propio de la institución castrense. Autoritarismo compatible con el propio sistema democrático, pues se realiza en nombre de la defensa de la propia democracia. Esto es especialmente eficaz en un país con tantos antecedentes de pronunciamientos militares como lo es España.

en 1979 y que en 1981, año en que se produce el golpe de Estado, sólo un 10% de oficiales eran completamente democráticos.

La integración en la OTAN supuso, además, la confirmación de dos premisas innegociables en la Transición: la plena integración a las nuevas coordenadas capitalistas y la coordinación bélica en la Guerra Fría dentro del bloque occidental (Monedero, 2014, p. 102). Bien es cierto que, con respecto a lo segundo, surgieron dudas por la postura tomada por Adolfo Suárez, en la que se acercó a la tercera vía de los no-alineados, e incluso con un encuentro sorpresa con Fidel Castro en la que ambos acabaron abrazados (Fernández Fernández-Cuesta, 2018). Si bien, en el resultado final de la Transición, las dos premisas citadas al principio del párrafo acabaron por cumplirse, y pese a que la propia UCD no terminó de entender los titubeos de Suárez, España buscó jugar un papel independiente en algún momento. Al menos, sacar provecho de ello.

En esas reuniones con Fidel Castro se alcanzó un acuerdo para la adquisición de suministro petrolífero. “Algunos medios destacaron el acuerdo petrolífero, que permitía a España recibir de forma indirecta, a través de Cuba y Venezuela, hasta un millón de barriles de crudo soviético. El tema pasó desapercibido en los medios españoles” (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 93). En pleno contexto de Guerra Fría y la vinculación de los medios con las potencias occidentales se minimizó el alcance de compromisos con el bloque soviético. Era, por otro lado, el ejemplo perfecto de la integración de España a la predominancia de la ideología del mercado en el nuevo contexto internacional.

Paralelamente, el PSOE crecía y se postulaba, ya sí, como una alternativa de gobierno. Desde que abandonó el marxismo como principio en 1979, el partido se configuró definitivamente en la moderación al marginar la vertiente más crítica. En palabras de Sotelo Martínez (1988, p. 51): “Al desprenderse de un modelo alternativo de sociedad, se convierte en una alternativa real de Gobierno”. Pasamar (2019, p. 54) señala que algunas interpretaciones consideran que el abandono de dicho concepto responde a los intentos del partido por gobernar en coalición con la UCD. La dimisión efímera de Felipe González dejó al PSOE tocado ante la amenaza de una gran pérdida de liderazgo, por lo que el partido hubo de aceptar las tesis estratégicas de su líder.

Finalmente, en 1982 se celebraron elecciones anticipadas ante la crisis de gobierno de la UCD. Aquellos comicios arrojaron un resultado contundente: el PSOE ganó con una mayoría absoluta aplastante de 202 diputados (48'11% de votos). El dato de participación de 79'97% muestra que, en efecto, el golpe de Estado avivó de nuevo la involucración de la ciudadanía española con la democracia superando aquella fase del desencanto, cuestión que los socialistas supieron movilizar muy bien. La oposición contundente del PSOE le dejó como única alternativa a un gobierno, el de la UCD, completamente descompuesto. Aunque la clara victoria del PSOE fue el dato más significativo, el crecimiento de Alianza Popular hasta alcanzar el segundo puesto en el arco parlamentario también significó una relevante modificación en la política española. El partido liderado por Fraga obtuvo 107 diputados (26'36% de votos) e inició su etapa como principal oposición a la hegemonía del PSOE en los próximos años.

El desplome de UCD, que se quedó con 11 escaños y el del PCE, con cuatro, mostraban el empobrecimiento de la representación plural en el congreso. Apenas Convergència i Unió (12) y PNV (8), mantuvieron un ascenso frente a la desaparición parlamentaria de los partidos regionalistas andaluz, canario y aragonés. Herri Batasuna se quedó con dos diputados y Euskadiko Ezkerra mantuvo el suyo. El partido que entraba por primera vez en el Congreso era Centro Democrático y Social (CDS), fundado por Suárez desde su salida de UCD, aunque apenas cosechó dos escaños.

José Vidal-Beneyto, crítico con el proceso, considera que la Transición Española fue intransitiva como todas las que:

“[...] se hacen siempre desde arriba y al hilo de la evolución social y económica de los países concernidos; que sus actores principales son las estructuras políticas formalizadas – partidos e instituciones –, teniendo las fuerzas populares sólo una participación coyuntural y adjetiva; que su instrumento privilegiado es el pacto entre los líderes; que su condición esencial es la condonación y el olvido del pasado autocrático por obra de los partidos históricamente democráticos”⁸².

Coinciden en esto último Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 736) cuando consideran que los partidos de izquierda y los sindicatos fueron los principales protagonistas en el descarte de otros planteamientos a la democracia liberal. Pese a que a lo largo del franquismo la oposición a la dictadura fue identificada con el PCE, que fue el órgano

⁸² Vidal-Beneyto, J. (6 de noviembre de 1995). "La inmaculada transición". *El País*.

que más actuó en la clandestinidad contra el régimen autoritario, durante la Transición fue completamente absorbido en el calado de votos por el PSOE. Respecto a estas posiciones críticas, Pasamar (2019) considera que recaen en ocasiones en una falta de perspectiva ignorando lo que denomina el “equilibrio de fuerzas”, esto es, la posición en la que se encontraban los distintos actores. A raíz de su estudio historiográfico, considera que la ruptura tenía pocas opciones reales, exactamente igual que las posturas reaccionarias.

Aunque el triunfo socialista en 1982 puso el punto y final a la Transición Española al producirse, por primera vez, un cambio de partido en el Gobierno y superada la incertidumbre del golpe de Estado en 1981, esta tesis doctoral se sumerge hasta 1989. Es por ello que se van a trazar también las líneas de las dos primeras legislaturas de Felipe González.

7.2.6 Elecciones de 1982: el PSOE culmina la Transición y consolida la democracia

Para entender el ascenso del PSOE al poder es definitivo entender la trayectoria que asume desde que se inicia la Transición. Aunque en el recorrido cronológico ya se ha esbozado esa evolución, es necesario reincidir en el camino de la moderación que escoge el partido socialista. Tusell (1997) expone que eligieron la vía reformista, de centro, en vez de sus principios radicales, en conjunción también con la tendencia que vivía el socialismo europeo. Un socialismo europeo que el propio Tusell (1997, pp. 78-79) relaciona con el ascenso del PSOE al obtener un gran apoyo internacional.

Si bien la victoria mayúscula del PSOE se achaca a cómo se nutre del electorado del PCE, Revel (1992, p. 28) añade otra interpretación y es cómo otra importante parte del electorado de UCD también apostó por el PSOE, buscando “el cambio en la continuidad”. En este sentido, no debe extrañar que los sectores más progresistas de los centristas apostaran por el PSOE a sabiendas de su moderación frente a una Alianza Popular más arcaica. De hecho, Fernández Ordóñez, miembro de UCD, acabó siendo ministro con los socialistas. En el electorado del PSOE coexistían, pues, capas de la izquierda aglutinadas bajo el discurso del cambio, y otras capas más conservadoras, procedentes de la UCD, que no veían en el PSOE la amenaza de un socialismo real. Tampoco ha de olvidarse la victoria electoral de los socialistas, junto a los comunistas,

en las municipales de 1979, con una experiencia de gestión que validó su candidatura al gobierno central (Dorado, 1992, p. 60).

El movimiento centripeto del PSOE, y más tarde el de Alianza Popular, propició el contexto perfecto, el clima ideal, para gestar un bipartidismo de estabilidad política y un cambio de turno en el poder sin convulsiones a partir de los ochenta (Sinova y Tusell, 1992, p. 286). El concepto de bipartidismo no es baladí. Se asemeja la referencia a la Restauración borbónica de 1875, en similitudes – y diferencias obvias – en procesos muy distanciados en el tiempo, parecidos en que ese bipartidismo genera estabilidad política – en la Transición no existe el turno que sí tuvo lugar en la Restauración –, en la vuelta de la monarquía y en la consolidación de un modelo económico que asume la nueva fase capitalista. Ese bipartidismo fue fomentado por ambos partidos, sobre todo por un PSOE que consolidó a AP como el partido de la oposición para luego desprestigiarla (Herrero de Miñón, 1992, pp. 253-255)⁸³.

Para Tusell (1997) la propia figura de Felipe González es sintomática, procedente de un catolicismo de izquierda, imponiéndose a los intentos de las corrientes más radicales del PSOE, quienes por otro lado, y como se ha señalado, tuvieron la oportunidad de hacerse con el poder del partido. El ala izquierda del PSOE derrotó en el XXVIII Congreso del partido las tesis moderadas de Felipe González de suprimir el marxismo como línea ideológica. González se negó a asumir la jefatura del partido, lo que provocó que una gestora se hiciera cargo de forma provisional hasta la celebración de un congreso extraordinario en septiembre de 1979. Finalmente ahí el PSOE abandonó oficialmente el marxismo saliendo victoriosas las tesis del político sevillano, tal como había ocurrido en el resto de partidos socialistas europeos desde que el SPD alemán lo hiciera en 1959 (Sotelo Martínez, 1988, p. 48). Esta disrupción entre el nuevo PSOE y su retórica histórica la resume bien Pradera (1992, p. 267):

En cualquier caso, ese PSOE refundado o renovado en 1972-1974 se presentó ante los electores, a partir de 1977, como una organización con un siglo de historia ininterrumpida, enraizada en la clase obrera y la población trabajadora, con experiencia

⁸³ En esa idea de colaboración, el propio Herrero de Miñón señala cómo Coalición Popular votó a favor de que Peces-Barba (PSOE) presidiera el Congreso, y se unió a Minoría Catalana para desbancar a UCD de aquellos resquicios que dejaba la mayoría absoluta socialista, a excepción de la presidencia de la comisión constitucional, que quedó en Landelino Lavilla. Después de este gesto, Peces-Barba nombró a Manuel Fraga jefe de la oposición entre 1983 y 1987, cerrando los dos partidos su hegemonía mayoritaria en el Congreso. La colaboración llegó hasta el punto de que Alianza Popular presidió las comisiones de presupuestos y Radiotelevisión pese a la mayoría absoluta del PSOE.

de gobierno durante la Segunda República, perseguida durante el franquismo y portadora del testigo de la legitimidad democrática secuestrada por la dictadura. Las resonancias emocionales de las viejas siglas para los derrotados en la Guerra Civil y sus familias fueron administradas políticamente, sin embargo, por el nuevo grupo dirigente, ajeno por razones de edad al conflicto de 1936; de esta forma, el PSOE renovado logró mantener su vinculación simbólica con el pasado heroico y superar al tiempo los envejecidos esquemas aplicados por los dirigentes exiliados a la transformada realidad española. Y aunque no faltaron los veteranos en las listas electorales del PSOE y en sus órganos de dirección, el poder interno y la imagen de la renovada organización fueron retenidos por los nuevos líderes. El legado doctrinal del PSOE, a la vez reformista y revolucionario, marxista y anticomunista, fue recibido a beneficio del inventario por los herederos. La historia real de los socialistas, tan rica en luchas internas de facciones, fue sometida a un tratamiento de olvido selectivo y estilización hagiográfica, de forma tal que los líderes de estas corrientes – Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro o Juan Negrín – quedaron colgados en la galería de retratos ilustres, depurados de cualquier carga pasional e ideológica.

El abandono de los postulados marxistas coincide con el corte de las políticas que el PSOE adopta en sus legislaturas como gobernante. Durante la década de los ochenta los socialistas llevaron medidas económicas de carácter liberal y neoliberal en consonancia con el contexto internacional, con una reforma industrial ineficiente y costosa para los trabajadores, con grandes cargas para el erario público (Seco Serrano, 1992, p. 17; Rodríguez Braun, 1992, p. 57). A este respecto, las palabras de José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banco Español de Crédito (Banesto), confirmaban a modo de elogio que el PSOE había seguido una política monetaria capitalista⁸⁴. A lo largo de esa década, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher como principales precursores, tuvo lugar el nacimiento del neoliberalismo, un sistema socioeconómico basado en un liberalismo exacerbado, una desregulación profunda del mercado (Klein, 2009).

La Transición crece a la vez que se configura este Nuevo Orden Mundial, neoliberal, que suplanta al keynesianismo, con una crisis del petróleo y energética de la que España salió a través de las políticas del PSOE. Se ponía fin al modelo económico y social establecido tras la Segunda Guerra Mundial. El PSOE, lejos de la amenaza de nacionalizar – con la excepción de Rumasa y sus matices –, realizó algunas

⁸⁴ Europa Press (19 de mayo de 1986). "Nicolás Redondo, contento porque el PSOE recoge sus demandas". *La Vanguardia*.

privatizaciones (Revel, 1992, p. 28) y desregularizó una economía estatal (Rodríguez Braun, 1992).

Este Nuevo Orden Mundial se conforma, paralelamente, a movimientos globalizadores y elitistas como el programa de la Comisión Trilateral, creada en 1973 por David Rockefeller. La Comisión Trilateral integró a las principales fuerzas capitalistas del mundo: Estados Unidos, Europa y Japón, la Triada⁸⁵ que conforma el bloque occidental a partir de la Segunda Guerra Mundial (Reig, 2011). Monedero (2014, p. 177) denuncia que el PSOE luchó por un tipo de democracia acorde a la Comisión Trilateral y sus postulados, propios de ese neoliberalismo naciente y de una economía de mercado que venía a sustituir los años del modelo de Estado de Bienestar (Costas, 2010, pp. 18-19; Moreno y Sarasa, 1992, pp. 19-21).

La creación de la Comisión Trilateral, que surge de una reunión del Grupo Bildelberg en 1972, perseguía ser una Comisión Internacional para la Paz y la Prosperidad. Merece la pena hacer una recapitulación. Su fecha de nacimiento, en 1973, coincide con la irrupción apenas un año más tarde de la tercera ola de democratizaciones, iniciada en Portugal en 1974. Una ola de democratizaciones a la que contribuyó la modernización económica, que trajo un gran desarrollo de los salarios reales entre 1955-1979 (Espina, 1992, pp. 438-449). Ernest Lluch (1992, p. 36) reconoce que la importante mejora económica en la segunda mitad del franquismo propició que la Transición fuera mucho más fácil.

Prosperidad y paz, pues, marcaron el futuro de varios países que pasaron de un régimen autoritario a uno democrático entre la década de los setenta y los ochenta. Pasamar (2019, p. 123) recoge cómo la historiografía hispanista considera en una parte importante que el giro decisivo se da en el segundo franquismo – época de dicha modernización – para acabar con una historia, la de España, peculiar y anómala. Más adelante, en la misma obra, se observa cómo esta historiografía considera que la democracia surge merced a unas condiciones socioeconómicas y políticas adecuadas (Pasamar, 2019, p. 142), lo que podría contraponerse al contexto existente en la II República.

⁸⁵ La modernización tecnológica que se llevó a cabo en España persiguió el objetivo de competir en la Triada (Castaño Collado, 1992, p. 423).

El PSOE, al fin y al cabo, al igual que otros socialismos de la Europa del Sur como el francés, el portugués o el griego sustituyó la ruptura con el capitalismo por la modernización (Sotelo Martínez, 1988, pp. 49-50). La tesis doctoral de Alan Granadino, *Democratic socialism or Social Democracy? The influence of the British Labour Party and the Parti Socialiste Français in the Ideological Transformation of the Partido Socialista Português and the Partido Socialista Obrero Español in the mid-1970s* (2016), muestra la correlación entre los partidos socialistas europeos con los de Portugal y España, siendo el francés, en este segundo caso, el que deseó probar una nueva estrategia de unión entre partidos con el apoyo de la Internacional Socialista, siempre dentro del abandono de las posturas anticapitalistas y autogestionarias. Granadino refleja cómo esto chocó con las intenciones de los partidos socialdemócratas de Europa del Norte, que preferían la instauración de democracias liberales equiparables a las suyas, tesis que finalmente se impusieron en el caso español, con el SPD como gran referente – a través de la cesión de recursos –, y que llevaron a los partidos socialistas a ostentar la hegemonía de la izquierda.

Ese proyecto modernizador del PSOE consolidó la democracia (Tezanos, 1992, p. 25), lo que coincide con las tesis modernizadoras de Huntington para el establecimiento de regímenes democráticos. No obstante, esa correlación entre modernización y consolidación de la democracia también trae la debilidad de la observación de la misma desde una visión exclusivamente economicista, por la que la economía absorbe todos los demás aspectos que intervienen en una democracia (Salcedo, 1992, pp. 626-627)⁸⁶.

España no fue ajena a la creación de la Comisión Trilateral y en ella participaron varios nombres que jugaron, también, un papel importante en la Transición Española. España se integró en 1979 dadas las gestiones de Carlos Ferrer Salat y José Antonio Segurado, miembros fundadores de la CEOE, que un año antes ya tenía a su vicepresidente, Rodríguez Sahagún, en el Ministerio de Industria. Entre los primeros miembros⁸⁷ que

⁸⁶ Salcedo señala así la pérdida de valores ante ese excesivo economicismo. A su vez, señala lo movedido de la preponderancia de la economía como base de la legitimidad de la democracia, puesto que ello conllevaría la crisis de la misma si se diesen algunos de los siguientes casos: aumento gradual de las desigualdades, crecimiento sin distribución, individualismo y desmovilización, pérdida de solidaridad, respeto, cumplimiento de la ley, lo que a su juicio conlleva que en tiempos de crisis económicas, esta carencia de valores evolucione al fascismo y autoritarismo. Un mayor conservadurismo, el de esos valores, que promovería una España menos libre, menos moderna, más intolerante y menos democrática.

⁸⁷ Estefanía, J. (12 de mayo de 1986). "Qué es la Comisión Trilateral". *El País*.

Las vinculaciones políticas, económicas e históricas que se exponen son producto de la búsqueda de esta tesis doctoral, si bien son conocidos en la biografía de estos integrantes.

representaron a España en la Comisión Trilateral se encontraron Antonio Garrigues Walker, miembro de la UCD dentro de la familia de los liberales, que lideraría tras la muerte de su hermano Joaquín Garrigues Walker. En 1982 fundaría el Partido Demócrata Liberal (PDL), que se integraría dos años más tarde con el Partido Reformista Democrático (PRD) de Miquel Roca i Junyent, uno de los miembros de la comisión encargada de elaborar la Constitución en 1978.

También era miembro inicial Alfonso Osorio, procurador en las Cortes franquistas, ministro de la Presidencia desde 1975 hasta las elecciones de 1977 a la vez que vicepresidente segundo del Gobierno de España desde 1976 hasta la misma fecha, diputado posteriormente en la coalición de Alianza Popular desde 1979 y 1986 toda vez que abandonó UCD. Había presidido Renfe en el tardofranquismo y ocupa una posición importante en diversos consejos de administración como el de Petróleos del Mediterráneo (Petromed) en la Transición.

Otros nombres fueron los de José Luis Cerón Ayuso, ministro de Comercio en el último gobierno de Franco y gobernador del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo para España; Emilio Ybarra, consejero delegado y vicepresidente del Banco de Bilbao y propietario del grupo de comunicación Grupo Correo, que se expandió a nivel nacional en los ochenta; Jaime Carvajal y Urquijo, senador por designación real y presidente del consejo de administración del Banco Urquijo; Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, director de la editorial Taurus, accionista de PRISA, académico y miembro del Ministerio de Cultura entre 1977 y 1980; Claudio Boada Villalonga, presidente del Banco de Madrid, Banco Catalán de Desarrollo y Banco Hispano Americano; Carlos March, presidente de la Banca March; Ramón Trías Fargas, diputado por Esquerra Democràtica de Catalunya y por Convergència i Unió, fue senador entre 1986 y 1988 así como Consejero de Economía y Finanzas de la Generalitat, además de accionista del grupo PRISA; Pedro Schwartz, catedrático en la Universidad Complutense hasta 1992 y diputado entre 1982 y 1986 a través de Unión Liberal; Antonio Pedrol Rius, también accionista en PRISA, presidente del Consejo General de Abogacía, de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados y senador por designación real.

También Javier Solana fue miembro de la comisión, lo que conecta con su condición de diputado por el PSOE desde 1977 hasta 1995, ocupando varias carteras ministeriales en los ochenta con Felipe González, las de Cultura (1982-1988), la de Educación y Ciencia

(1988-1992) y siendo Portavoz del Gobierno entre 1985 y 1988. En los noventa fue ministro de Asuntos Exteriores, cargo que abandonó para ocupar la Secretaría General de la OTAN. A fecha de 1981, 15 españoles formaban parte de la Comisión Trilateral: Carlos Ferrer Salat, José Antonio Segurado, José Vicente Marsans, Jaime Carvajal Urquijo, Claudio Boada, Carlos March, Ramón Trías Fargas, Alfonso Osorio, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, Jesús Polanco, Antonio Pedrol Rius, Antonio Garrigues Walker, Pedro Schwartz, José Luis Cerón Ayuso y Luis María Ansón⁸⁸.

La gran presencia de la banca vuelve a confirmar la relevancia del sector financiero en el proceso de Transición. No sólo en la entrada en la Comisión Trilateral, sino como principal apoyo económico de los partidos, y con una sobresaliente representación en la lista de senadores reales designada por Juan Carlos I, como se muestra más adelante. Juan Muñoz (1969) define a la banca española como la viga de todo sistema del que salen todas las directrices con afectación a la política económica de España. En esa Comisión Trilateral desembarcan las élites que además condujeron la Transición Española, un juego cerrado para el *establishment*. Chomsky (2000, p. 68) plantea, en realidad, que bajo el paraguas de la democracia, la Comisión Trilateral quería reducirla para poder salvarla en su concepción de democracia jerárquica.

Así pues, la llegada al poder del PSOE y su buena sintonía con las fuerzas occidentales⁸⁹ dentro de los partidos socialdemócratas europeos, hizo que España entrara en organismos supranacionales que le engancharan a los vagones de referencia del proceso de globalización. El PSOE, que se había opuesto a la integración en la OTAN, convocó un referéndum para consultar su permanencia a los españoles, consulta en la que defendió la integración en la alianza atlántica. Además, en 1986, junto con Portugal, España se integró en la Comunidad Económica Europea, viendo satisfechas sus aspiraciones europeas, latentes algunas décadas atrás, y síntoma de la fuerza de Europa en el Nuevo Orden Mundial y del papel clave que se le otorgaba a España en ello. Para ello, el Gobierno hubo de permitir la entrada de ingente capital extranjero en casi todos sus sectores, condición *sine qua non* para la aplicación de estas perspectivas globalizadoras, neoliberales, y para la integración en los organismos anteriormente

⁸⁸ La Vanguardia (4 de diciembre de 1981). "Herrero de Miñón y Polanco, a la Trilateral". *La Vanguardia*.

⁸⁹ Pese a que Tezanos (1992, p. 27) achaque el auge de gobiernos conservadores y el cuestionamiento del Estado de Bienestar, junto a la caída del marxismo y el comunismo, como elementos que frenaron al PSOE.

citados, también como respuesta a la salida de la crisis económica, una liberalización no exenta de tensiones (Dorado, 1992, p. 62).

Las reformas económicas del ejecutivo de Felipe González para poner al país en esta corriente fueron simultaneadas con otras políticas sociales tendentes al Estado de Bienestar. Con el PSOE se aprobaron las leyes del aborto, la jornada laboral de cuarenta horas semanales, la ampliación del periodo vacacional a treinta días, la incompatibilidad de altos cargos, la regulación del derecho de reunión, la reforma de las pensiones o un nuevo subsidio de desempleo para los trabajadores del campo. También llevó a cabo reformas educativas a través de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y la Ley Orgánica de Derecho a la Educación. Además, la llegada del PSOE al Gobierno terminó con el ruido de sables del golpismo, siempre presente en la Transición Española (Seco Serrano, 1992, p. 17)⁹⁰. Por tanto, la gestión del PSOE en el Gobierno logró importantes éxitos que no han de pasar desapercibidos:

Los primeros años de gestión socialista fueron fundamentales para sentar las bases que permitieron alcanzar logros ulteriores. En estos años se consolidó el sistema democrático como tal; se cerró el mapa autonómico con amplias competencias para las regiones; se desarrolló una funcionalidad normal en las relaciones del poder civil con el Ejército, recobrando el necesario clima de confianza ciudadana en las *Instituciones*; se desarrolló una legislación modernizadora (en temas referidos a la situación de la mujer, aborto, divorcio, libertad sindical, objeción de conciencia, derechos de los consumidores y usuarios, etc.) (Tezanos, 1992, p. 33).

7.2.7 Entre el Estado de Bienestar y la economía de mercado

La democracia española, pues, estaba consolidada pese a los grandes desajustes económicos que se verán más adelante. Tan sólo el 17% de la población creía que hubo un tiempo político mejor al de final de los ochenta y principio de los noventa (Toharia, 1992, p. 74), con los gobiernos socialistas ya totalmente integrados. Además, la corona también estaba asentada y el miedo al golpismo había desaparecido (*Ibidem*).

En paralelo, probablemente como fenómeno influenciado por lo anteriormente manifestado, la actividad de la sociedad civil se mostró muy pasiva, alejada de la vida

⁹⁰ No obstante, consta una estrategia golpista en 1985, que no fue publicada por los medios de comunicación para no desestabilizar el país.

pública y política activa (Toharia, 1992, p. 75). Con el avance de las primeras legislaturas socialistas acabó por producirse una desafección con el PSOE en particular, pero también por la política en general, aun cuando la democracia era un valor a conservar por los ciudadanos (Wert, 1992, pp. 95-96). Hechos como la absorción del Consejo General del Poder Judicial por parte de los partidos políticos en vez de ser un órgano independiente contribuyó a ello (Castellano, 1992, p. 143). Zallo, Idoyaga e Ibarra (1991, p. 728) explican cómo el PSOE consolidó este modelo de política lejana con los ciudadanos:

En primer lugar, los partidos se convierten en aparatos electorales, disminuyendo las posiciones alternativas en temas esenciales vinculados a la “razón de Estado”; la imagen publicitaria ocupa el lugar de la acción militante, desvitalizándose su actividad en la sociedad civil, mientras que se oligarquizan los partidos. En segundo lugar, hay una desparlamentarización de la política en beneficio de un Ejecutivo que da seguridad técnica y una corporativización de los mecanismos de decisión política, en beneficio de demandas concretas de interés materiales de grupo. En tercer lugar, se redefine la función de los poderes fácticos. Mientras la función ideológica del Ejército se reduce a cambio de su desarrollo, se vigoriza el papel hegemónico del capital financiero.

Ahora bien, en el fondo, y con una mirada constitucional crítica y compleja, la actuación del PSOE acabó con las posibilidades constitucionalistas de una economía dirigida tendente al socialismo (Martín, 2018, pp. 57-58):

Lo que ocurrió, sin embargo, es que esa potencialidad encerrada en la Constitución fue sepultada a manos de quienes más la habían invocado.

El sepelio tuvo dos momentos simultáneos, estrechamente interrelacionados. Las “reformas estructurales” de la economía y del trabajo impulsadas desde el primer Gobierno de Felipe González se dirigieron a una mayor liberalización, no a una creciente socialización. Se recortó el gasto público, comenzaron las privatizaciones, se redujo el nivel de protección al colectivo trabajador, comenzó a estimularse la oferta y el intervencionismo estatal pasó a fomentar la productividad en vez de a procurar mayores cotas de igualdad.

La aplicación de un Estado de Bienestar en España tiene sus antecedentes en el régimen franquista (Moreno y Sarasa, 1992)⁹¹, si bien basada en ideas ya latentes en la II

⁹¹ Estos dos autores señalan, además, la importancia de la Iglesia como antecedente a las primeras prácticas del Estado de Bienestar. La jerarquía eclesiástica asumió la beneficencia y la asistencia social a

República como las del Instituto Nacional de Previsión. Martín (2018, pp. 39-46) sostiene que el régimen franquista realiza concesiones, que en absoluto cumplen las normas para ser un Estado de Bienestar homologable al dejar en condiciones de desigualdad a empresario y trabajador y que ni siquiera pasó el apoyo internacional de los juristas en Múnich en 1962.

La aplicación del Estado de Bienestar correspondió, pues, a los gobiernos del PSOE y fue realizada a la vez que políticas neoliberales. Así, el PSOE de Felipe González se circunscribió a un liberalismo progresista – si nos atenemos a la escala de Esping-Andersen (1990) –, dentro de las dinámicas capitalistas⁹², que produjo un sistema con bases contradictorias. Por un lado, el Estado perdió fuerza en beneficio de la iniciativa privada, incluidos sectores claves y básicos para la población. A cambio, la sociedad española obtuvo algunas regulaciones favorables para su bienestar y que, de algún modo, sirvieron para paliar el descontento por la reconversión de la economía del país.

La convivencia de ambas opciones fue posible en una época de bonanza económica y salida de la crisis de los setenta, la cual se dio sobre todo en la segunda legislatura de Felipe González (1986-1989), con un crecimiento económico palpable – la situación que se encontró el PSOE en 1982 era muy mala (Rodríguez Braun, 1992, pp. 52-53) –, lo que ayudó a consolidar a la clase media originada en el tardofranquismo (Navarro, 1992, pp. 665-670). Las privatizaciones buscaron sanear el sector público, siendo la inversión extranjera la manera de sostener el Estado de Bienestar (Dorado, 1992, p. 67). La mejora de lo público, su crecimiento y su inversión buscaba que lo privado también pudiera funcionar a través de las carreteras, los transportes, etc. (Fernández Marugán, 1992, p. 175).

De algún modo, la aplicación del Estado de Bienestar en España seguía casi las nociones básicas de su nacimiento y consolidación en el bloque occidental tras la Segunda Guerra Mundial – *New Deal* y socialdemocracia sueca – por la que este modelo de Estado es una adaptación de las clases trabajadoras al modelo de producción

lo largo del siglo XIX, sobre todo a raíz de la desamortización que sufrió en 1837, a cambio de manejar las obras de caridad y la educación como instrumento de adoctrinamiento.

⁹² Dorado (1992, pp. 59-60) también apela al nombre de Socialismo Democrático. Éste se entiende como un socialismo reformista que pretende el cambio de manera moderada, a través de la inercia de la evolución. En este sentido, el Socialismo Democrático se diferenciaría del liberalismo progresista en el fin último, y ahí el PSOE no buscó un cambio de sistema, por lo que la apelación de Socialismo Democrático, ya de por sí cercana al liberalismo, no encuentra acomodo a la gestión de los socialistas españoles.

fordista (Titmuss, 1963). Moreno y Sarasa (1992) lo definen como “acción compensatoria”. El Estado de Bienestar, por tanto, juega un papel casi de virtud aristotélica en tanto que busca compensar a fuerzas opuestas, con su correspondiente crítica desde perspectivas neoliberales – demasiado intervencionista – a perspectivas neomarxistas – dependencia del capitalismo – (Moya López, 2019).

En palabras de Pablo Castellano (1992, p. 142), “fueron estas primeras legislaturas una habilidosa combinación de suaves medidas económicas frente a los poderes financieros y una avanzada legislación en materia de desarrollo de libertades”, antes de reconocer que algunos de esos pasos serían contrahechos posteriormente. El PSOE logró esta mejoría del Estado de Bienestar a través de sus tres universalizaciones: sanidad, pensiones y educación (Tezanos, 1992, pp. 38-40). En total, el Estado dio protección social a unas siete millones de personas, convirtiéndose en el gran logro de los socialistas (Fernández Marugán, 1992, pp. 183-190). El crecimiento de las prestaciones sociales se sitúa en un 35% (Navarro, 1992, pp. 683-684). Espina (1992, p. 449) divide esta mejora económica en tres fases: 1- Desarrollo económico (1964-1976), 2- Periodo trienal y marco legislativo en la Transición para consolidar el futuro crecimiento (1976-1979), y 3- Cambio estructural para la reconversión de la economía española (1979-1991).

Sin embargo, este crecimiento económico poseyó notables sombras tras de sí. De los datos arrojados por Llach (1992, pp. 40-47) se observa que el crecimiento español se basó en un aumento del déficit muy importante, con una inversión en el gasto considerable en infraestructura, principalmente en comunicaciones como carreteras y ferrocarril. López Jiménez (1992, pp. 163-181) destaca la importancia de esas grandes inversiones – cuestión sólo hecha durante las dos dictaduras del siglo XX –, pero asume su falta de planteamiento y el elevado sobrecoste de las mismas, muestra de una gran ineficacia y adecuación. Rodríguez Braun (1992, p. 61) señala que el crecimiento de los salarios – muy notable en la etapa de desarrollo económico, de un 21%, con un aumento propio también de las cotizaciones sociales – se hizo en paralelo al aumento de impuestos, donde España fue el país que más los subió dentro de la OCDE. La renta per cápita de los españoles aumentó un 40% (Fernández Marugán, 1992, p. 190). En todo ello la tasa de paro reflejaba que el problema español con el empleo era estructural y no coyuntural, al alcanzar el 22% en 1986 (Llach, 1992). Al Estado de Bienestar tampoco

escapaban las críticas ciudadanas puesto que los servicios públicos gozaban de mala imagen en 1989 (Toharia, 1992, p. 76).

Pero lejos de los fríos números, la gran sombra que se cernía tras el crecimiento económico fue una ruptura ideológica, sentimental e intangible, una herida de difícil reconciliación. La aceptación de la economía de mercado por parte del gobierno socialista trajo como consecuencia las protestas de los trabajadores, que convocaron una huelga general en 1988, apoyada por el propio sindicato ligado al PSOE, la Unión General de Trabajadores (UGT)⁹³. Una huelga con gran participación ciudadana que para Ramón Tamames (1994, p. 483) no sólo responde puramente a los conflictos laborales sino también al empeoramiento de los servicios públicos. La postura del Gobierno, en apoyo con otros partidos, fue la de apelar peyorativamente a la huelga general otorgándole un carácter político. Con ello se quiso acudir al miedo histórico que las huelgas generales han emanado en la consciencia colectiva de España, pese a que Tuñón de Lara (1992, pp. 507-508) recalca lo infundado de esa sensación y la irresponsabilidad política de transmitir semejante ideario. El propio Tuñón de Lara (1992, p. 519) lanza también una crítica a la patronal, a la que considera que todavía tenía un espejo franquista en el que mirarse.

Wert (1992, p. 90) expone que el descontento de los trabajadores y la protesta venía por el mal reparto del excedente del crecimiento económico conseguido, fruto de ese crecimiento sin solidez en su base. De alguna manera, al igual que pasó en el tardofranquismo, se produjo un grave contraste entre la acción económica del Gobierno y su ideología discursiva, que antaño sirvió para comer el caladero de votos al PCE (Monedero, 2014, p. 137). Un contraste que ostenta su demostración en el incumplimiento de los programas electorales socialistas, fe de la contradicción discursiva y factual del Gobierno (Castellano, 1992, pp. 140-141). Ese fue el principio del fin de la hegemonía socialista en el Congreso, un desgaste paulatino que la corrupción terminó de apuntillar hasta la derrota en las elecciones generales de 1996. Las legislaturas del PSOE, por tanto, han de entenderse “en un marco de moderación que no conecta ni con el espíritu ni con la letra de la doctrina socialista anterior a 1982” (Rodríguez Braun, 1992, p. 51).

⁹³ Esta ruptura ya tuvo una clara escenificación un año antes, en 1987, con la dimisión como diputado de un histórico sindicalista y líder de la UGT como Nicolás Redondo, en desacuerdo con la política laboral socialista. Le acompañó otro dirigente ugetista como Antón Saracibar (Castellano, 1992, pp. 144-145). El gran marco social con el que el PSOE ascendió al poder fue desgastándose (Tezanos, 1992, p. 49).

No obstante, algunos sectores más conservadores, como el propio Rodríguez Braun (1992, p. 66), pese a que el Estado de Bienestar fue indispensable para la consolidación de la democracia liberal, ya abogaban por la supresión de este modelo económico en la década de los noventa, justo cuando se aproximaba una nueva crisis económica. La corrupción y la depresión tras un crecimiento económico sólido en su base acrecentaron unas políticas aún más neoliberales desarrolladas por José María Aznar a partir de su llegada al poder en 1996.

Esta premisa no es casual. Alianza Popular, pese a estar en la oposición, apoyó al Gobierno en el rechazo a la huelga al considerar que la política económica era acertada, nada extraño por las semejanzas vistas anteriormente entre ambos partidos en esta materia. No fraguó en la huelga un rédito electoral como el que sí había intentado mantener en el referéndum de la OTAN, pese a estar de acuerdo con la política atlantista. Alianza Popular colaboró con el PSOE en la integración en la Comunidad Económica Europea, la Ley Electoral, el ingreso en la Unión Europea Occidental, la legislación atlantista o el convenio hispano-americano (Herrero de Miñón, 1992, p. 261). De hecho, continúa Herrero de Miñón (1992, pp. 262-263), el problema en la oposición de Alianza Popular es que tras el giro conservador del PSOE y abandono de sus paradigmas socialistas, la acción discursiva de AP contra los gobiernos socialistas se quedó obsoleta al seguir con la retórica del enemigo rojo cuando éste, en realidad, ya no estaba, quedando tiros en el aire, a ninguna parte, desfasado en una confrontación que había desaparecido. Tanto es así que se ganó la animadversión de los gobiernos occidentales, casi todos conservadores, y del empresariado español, que veía poner en peligro su posición más que con el PSOE. El PSOE, por tanto, transcurrida la década de los ochenta, era tan *establishment* o más que el denominado franquismo sociológico:

Esa actitud empática se traduce en el reforzamiento de los gobiernos e incluso los cambios de régimen; el corolario es que los antiguos servidores del franquismo sean vistos ahora por los socialistas como servidores públicos de un Estado neutro e intemporal. Llevadas las cosas al extremo, esa homologación del pasado con el presente respaldaría la teoría de la circulación de las élites y la suposición de que algunos altos cargos del PSOE aspiraban tan sólo a ser cooptados por la clase dominante (Pradera, 1992, p. 275).

Sotelo Martínez, por su parte, define la política socialista de la siguiente manera:

La política realizada se justifica de este tenor: en la oposición, y tanto más cuanto más alejados del poder, pensamos lo imposible; hay que empezar por modernizar nuestros países para hacerlos internacionalmente competitivos; en un futuro, con una economía fuerte y una democracia consolidada ya intentaremos hacer una política socialista, que habrá todavía que inventar, porque no sabemos en qué pueda consistir. Lo que por lo menos hemos aprendido es que el socialismo sólo es realizable a nivel europeo. El futuro del socialismo se vincula así a la unidad de Europa, proyecto que no se opone, todo lo contrario, al que mantiene el capitalismo transnacional. Mientras se haga coincidir al socialismo con los intereses de las clases dominantes no se plantearán graves problemas y podremos seguir gobernando (1988, p. 50).

En todas las sombras de las legislaturas socialistas emerge un denominador común, y es el abuso de las mayorías absolutas cosechadas en cada una de las elecciones de 1982, 1986 y 1989. Ello provocó un efecto parecido al de la Transición al que hacía referencia Santos Juliá, el de un olor a puerta cerrada en las cúpulas. De cara a la oposición, según Pablo Castellano (1992, pp. 144-145, 147), el Parlamento había sido cerrado para ignorancia de la oposición, sin poder acceder a ningún tipo de información ante la superioridad del bloque formado por el PSOE en la época del rodillo socialista. A este respecto, cabe discutir tal apreciación. Si bien es cierto que el PSOE llevaba una iniciativa arrolladora dada su mayoría absoluta, no es menos cierto que ninguna de las leyes más importantes en su etapa de gobierno hasta 1992 fue aprobada sin la unión de, al menos, otro partido (Dorado, 1992, p. 62).

El problema autonómico a la llegada del PSOE se encontró con un primer escollo, la inconstitucionalidad de gran parte del articulado de la Ley Orgánica de Armonización para el Proceso Autonómico (LOAPA), tras un recurso de los partidos nacionalistas vascos y catalanes. Clavero (2018, pp. 109-132) señala que el proceso autonómico distinguía entre dos tipos de autonomías, la del 151, de carácter político y aspiración federal, inclusive el reconocimiento como nacionalidad, y la del 143, más administrativa y equiparable a la idea de región. Esa distinción formó parte de los numerosos obstáculos que tuvo por las presiones conservadoras. Dicho autor considera que el problema estuvo en la base, con un Tribunal Constitucional que desde el principio desvirtuó las posibilidades que ofrecía la Constitución, deteriorando el carácter progresista que recogía.

El PSOE hubo de abordar el proceso de autonomía de manera singularizada con cada comunidad, lo que provocó el recelo y las diferencias entre las mismas, siendo las más favorecidas el País Vasco y Cataluña (Martín-Retortillo, 1992, pp. 131 y 133). Para este autor, este hecho dio lugar a que las autonomías fueran, simplemente, una copia de las instituciones estatales pero con un objeto de actuación más pequeño, lo que redundó en la ineficiencia de la economía (Martín-Retortillo, 1992, pp. 134-135). En cualquier caso, el PSOE normalizó el marco autonómico, cuyas bases ya estaban hechas, a falta de ser apuntaladas y aplicadas de manera cotidiana (Eguiagaray Ucelay, 1992, pp. 317-349).

La consolidación de la democracia trajo, por otro lado, que los españoles engendraran otras preocupaciones de carácter menos urgente que en la vorágine política de la Transición. La inseguridad ciudadana aumentó el doble en la comisión de delitos, y el PSOE también usó otra vía para combatir el terrorismo con la creación de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) a la vez que negociaba con la cúpula de ETA entre 1987 y 1988 (Alemany, 1992, pp. 199-225). En cualquier caso, la población española valoró la gestión de los socialistas, entre otras razones por la comunión existente entre los ciudadanos, situados en el centro-izquierda y centro, con la posición del Gobierno.

En cuanto al asunto eclesiástico, Laboa (1992, pp. 239-241) señala la postura ofensiva del PSOE con la Iglesia en una estrategia de omisión basada en la ocultación e ignorancia para/con la Iglesia a nivel institucional y comunicativo. La falta de subvenciones a organizaciones tan importantes en el ente eclesiástico como Cáritas mostraban cómo Felipe González se sentía más cómodo con los católicos liberales, alejados de la doctrina de la Iglesia, buscando mantener un buen posicionamiento con esta corriente de cara a una buena imagen con el sector católico. No es ésta una situación extraña si tenemos en cuenta cómo, tal y como apuntaba Tusell páginas atrás, la procedencia de Felipe González es de un catolicismo de izquierdas, de las Juventudes Obreras Católicas. Laboa (1992, pp. 246-247) insiste en que la política gubernamental socialista a este respecto fue el de omitir los éxitos de la Iglesia, aunque fuera en materia cultural, y la banalización de la temática eclesiástica con la voz de figuras no expertas y un corresponsal en TVE excesivamente opinativo obviando las declaraciones y acciones papales.

En definitiva, se puede calificar la etapa socialista como una era de paradojas y contradicciones. Seco Serrano (1992, pp. 18-19) señala que el PSOE acabó con el

consenso a través de sus mayorías absolutas – aunque esta afirmación requiere los matices apuntados en una nota a pie de página anteriormente –, pero esto no implicó la ruptura ni la puesta en peligro del sistema y la Transición por la reflejada moderación de los socialistas. Sin ir más lejos, Hugh Thomas (1992, p. 21) cree que el gran logro de los gobiernos de Felipe González estuvo en “su índole conservadora”. El historiador británico asume que el PSOE rompió con su historia republicana con la adopción de posturas reformistas de sus homólogos europeos a través de una fiscalidad interesante para el capital y de una economía mixta basada en una menor intervención estatal que en el franquismo, aceptó el *status quo* y el sistema de mercado libre (1992, pp. 22-23). Por esta razón el Partido Popular – nuevo nombre de Alianza Popular desde 1989 –, pese al desgaste ya palpable del PSOE a finales de los ochenta, no ofrecía una alternativa en materia económica (Thomas, 1992, p. 25), cuestión que enlaza con las escasas diferencias a nivel político entre los dos partidos más allá de matices a nivel social, señaladas por Ramón Reig (2011), salvaguardando siempre el sistema socioeconómico.

El PSOE mantuvo el carácter netamente capitalista cristalizado anteriormente en los Pactos de la Moncloa, aprobados con el beneplácito de organizaciones como el FMI y la OCDE (Simelio i Solà, 2007, p. 135). Según Etxezarreta (1991, p. 50) esa política económica era “sostenida por los poderes fácticos de la economía mundial y las instituciones internacionales, así como la preocupación del nuevo gobierno por mostrar “seriedad” ante ellos”. Se evitaba también, así, la confrontación con la oligarquía española y se conformó “la idea de que los sacrificios eran necesarios para iniciar un nuevo periodo de prosperidad” que hizo que los españoles concedieran a los socialistas un “amplio periodo de confianza”.

A nivel cultural, la década de los ochenta terminó de ser el destape de una sociedad española fuertemente reprimida durante los últimos cuarenta años, los del franquismo. Si en el periodismo, como se verá más adelante, el desnudo aparece como una de las grandes conquistas, la Moviada madrileña fue el más vivo reflejo de las libertades políticas que el nuevo periodo había traído. Sin embargo, Monedero (2014, pp. 200-203) señala que precisamente aquel fenómeno se convirtió en un empobrecimiento cultural por su superficialidad, acrítica, que se movió entre lo novedoso, el impacto, pero no en el fondo de la cuestión. La España económica y la España social parecían discurrir por senderos muy distintos, abocados al contraste. Esta cultura acrítica es una

visión compartida por Tusell (1992, pp. 213-214), que considera que la cultura, que sí fue objeto político durante la Transición⁹⁴, pasó a ser un objeto de consumo durante la época socialista. Ello provocó que la gestión cultural se apoyase más en la iniciativa privada que en la estatal. No obstante, el PSOE facilitó la creación cultural en sus años de gobiernos (Tusell, 1992, p. 224).

Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno desde 1982 hasta 1991, denominó a la etapa socialista en los ochenta “la década del cambio” (Guerra, 1992). Pero, ¿logró el PSOE realizar el cambio que una Transición reformista no hizo? Si Raúl Morodo consideraba que aspectos determinantes como la jefatura de Estado y el sistema socioeconómico no fueron cuestionados, teniendo en cuenta que estos eran previos a la Transición, la afirmación de Alfonso Guerra no se sostiene. El PSOE no llevó a cabo una década del cambio, sino que con el apoyo de lo visto en las páginas precedentes, los socialistas lograron normalizar el sistema político alcanzado en la Transición Española y seguir la evolución de la corriente económica a nivel global. El propio Alfonso Guerra (1992, p. 12) hace un buen diagnóstico de los problemas crónicos de España:

La ineficacia de un Estado sin asentamiento definitivo en la sociedad, inerme ante el poder de una oligarquía social arcaica, la siempre inacabada revolución burguesa, la crisis permanente de legitimación del poder político, la desvertebración entre los detentadores del poder y las fuerzas sociales en ascenso, han sido constantes en la historia reciente de España.

A fecha en la que Guerra escribe esto, cabe preguntarse si todos esos males fueron corregidos por el PSOE. El crecimiento económico, instalado en bases movedizas, acusó de ser ineficiente en algunos aspectos; la oligarquía social dominante en España ha ido trasvasándose en los distintos recipientes que ha supuesto cada contexto histórico, adaptándose a lo que el tiempo le pedía para conservar su poder; la reconversión industrial en los ochenta para adaptar a España al contexto económico mundial provocó una disociación entre el poder y las fuerzas sociales, con una pequeña crisis interna en un PSOE que hasta el momento parecía compacto. Así, el gran logro socialista fue el de la consolidación de la democracia liberal como sistema legítimo, ajeno al estado de crisis que el poder político español ha sufrido durante casi todo el

⁹⁴ De hecho, el propio Tusell recoge cómo la última manifestación en mucho tiempo por personajes de la cultura fue la realizada a través del manifiesto “Por el cambio cultural”, en sintonía con el lema del PSOE de cara a las elecciones en 1982.

siglo XX. El ascenso gubernamental de los socialistas no es el cambio, sino la evolución eficaz en el liberalismo frente al desastre de la UCD.

Cabe preguntarse en este punto si las fuerzas progresistas aceptaron las normas de juego de la Transición como concesión inicial para posteriormente llevar el cambio. La huelga general explica la decepción de participar de aquel consenso sin recibir ventajas toda vez que el PSOE no llevó una política distinta sino evolutiva. Pasamar (2019) ahonda notablemente en el desencanto que se produce especialmente a partir de los noventa con la Transición a nivel historiográfico, lo que se traduce en un escepticismo y a veces, aunque en muchos casos sin mucho sustento, en negacionismo. Sí parece lógico pensar que esa desconexión o decepción se produce por el hecho de que una parte importante de la sociedad no esperaba la simple consolidación democrática, sino que el cambio pudiera ser mayor una vez que se había producido dicha consolidación.

No se trata de negar la importancia del PSOE en la modernización del país, sino de acompañar a esas luces, que existen y son notorias, con las respectivas sombras emanadas de esos focos, de abandonar las pasiones partidistas con las que se ha evaluado historiográficamente la etapa socialista ahora que hay una mayor perspectiva temporal. La etapa socialista no fue una etapa de cambio, sino la de la evolución propia de la inercia en la que se integró España en la década de los sesenta con el liberalismo económico, aceptado en la Transición y desarrollado en los años socialistas.

Según Guerra (1992) “cuestionamiento del Estado, pobreza, injusticia social, división en bandos, ignorancia, incultura y aislamiento hacían de España un país atrasado, sin presencia en el mundo internacional”, en lo que se configuraba como los problemas de mayor importancia histórica a su juicio. Es cierto que en la época socialista todos estos aspectos fueron paliados, que no resueltos. No fueron resueltos porque, en provecho del tiempo en que esta tesis se escribe y de la perspectiva histórica de la que carece, por ejemplo, el propio Guerra en 1992, a fecha de 2018 el Estado es cuestionado, los índices de pobreza e injusticia social se han elevado dramáticamente, la polarización política y social ha resurgido y agudizado, la ignorancia e incultura es un tema de preocupación cotidiano y España carece de la relevancia que tuvo en el momento de su integración en el sistema occidental en los ochenta. Por tanto, el PSOE ofreció coyunturas, no estructuras. Al igual que con la historiografía de la Transición Española, es fundamental

combinar el triunfalismo de ciertos apartados de la gestión gubernamental socialista en los ochenta con la crítica a otros aspectos no tan positivos.

7.3 Ley de Prensa de 1966 y la Constitución de 1978

Para entender el periodismo en la Transición es indispensable conocer los marcos normativos en los que navegó. La Constitución de 1978 estableció una añorada libertad de prensa que llevaba cuarenta años socavada en el control gubernativo del régimen. Sin embargo, aunque la Ley de Prensa de 1966, conocida como la Ley Fraga, apenas tuvo incidencia en la Transición – fue prácticamente derogada en 1977 – posee un valor notable como antecedente cercano en la legislación de la prensa antes de la llegada de la Transición.

7.3.1 Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Libertad empresarial, no de expresión

La Ley de Prensa de 1966 debe ser analizada como algo más que un conjunto de artículos que marcan las normas básicas para el periodismo. Su gestación y promulgación es reveladora en su contenido y contexto en el que se produce. Definitivamente la nueva ley reconocía, de manera intangible, los nuevos tiempos económicos, las nuevas necesidades políticas del régimen – aunque fuera en apariencia – y supuso el tren de lanzadera de la prensa en la Transición. La siguiente reflexión de Chuliá (1999, p. 199) parece acertada:

Como quiera que el principal seguro de vida de los dictadores radica en la intervención gubernamental sobre la información, estos no se avendrán a reducirla sino cuando se den dos condiciones, percibidas como oportunidad y necesidad, respectivamente: que haya disminuido su miedo a perder el poder, y que consideren que el mantenimiento de los controles en su estado original encierra una mayor amenaza de deslegitimación que la sustitución por otros menos restrictivos.

Desde luego, el franquismo tal como se había conocido no fue capaz de sobrevivir aún con estos pequeños cambios para que no cambiase nada. La obsolescencia del régimen era elevada, pero la clave realmente se encontraba en el alejamiento de las élites

económicas con respecto a la dictadura toda vez que el desarrollo económico de la década de los sesenta les devolvía una situación privilegiada de poder. La liberalización de los sesenta, incluida en los medios, permitió abonar el campo para la Transición Española mostrando las diferentes visiones de dichas élites de cara al futuro de lo que estaba por venir una vez muriese Franco. Así, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 no sirvió al franquismo más acérrimo para perpetuarse, pero sí a aquellas élites que ahora iniciaban un proceso de reconversión de cara al nuevo tiempo político que se abriría con el proceso de Transición Española. Esta interpretación entra en conflicto con otra mirada coherente: la liberalización de los sesenta busca enmascarar al régimen ante el contexto internacional para detener las peticiones de apertura.

Como ya se ha hecho constar en el epígrafe de antecedentes, la principal lectura que arroja la Ley Fraga es la participación en la comisión de las empresas privadas, de los grupos y conglomerados mediáticos. La prensa no oficial pasaba a recuperar el terreno perdido y recuperar el control sobre sus publicaciones más allá de la gestión empresarial de las mismas. Aunque Chuliá (1999, pp. 214-215) mantiene que la participación de la prensa privada en la ley fue marginal, el debate cálido en las Cortes franquistas en la que intervinieron los procuradores con intereses mediáticos en defensa de los mismos (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, pp. 294-295), así como el contenido de la propia ley llevan a pensar justo lo contrario. La gran beneficiada de la Ley de Prensa de 1966 fue la empresa periodística privada. De hecho, la propia Elisa Chuliá (1999, p. 213) recoge una carta enviada por parte de Manuel Fraga a Torcuato Luca de Tena en la que muestra su satisfacción por los avances en la ley de prensa.

Leída la ley⁹⁵, la conclusión que puede sacarse es contundente. La censura y las limitaciones a la libertad de prensa se mantuvieron, pese a que se eliminase la censura previa (art. 3). La nueva legislación lo único que ofrece es manga ancha a la libertad empresarial en un contexto, además, de desarrollo económico, que había sido la gran apuesta del franquismo para su supervivencia en la década de los sesenta. La prensa, como un sector productivo más, también obtuvo su reconocimiento en este sentido. Con la nueva ley, las empresas podían crecer, pero continuaban sin poder ejercer apenas oposición.

⁹⁵ Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta. *Boletín Oficial del Estado*, 67, de 19 de marzo de 1966.

A la vista queda que los expedientes a los medios de comunicación se mantuvieron después de 1966, siempre superando el centenar a excepción de 1975, cuando el régimen no daba abasto ante la inminente muerte de Franco y cuyas preocupaciones eran otras directamente (Muñoz, 1999). Eliminada la censura previa, realmente la limitación a la libertad de prensa se hallaba en el artículo 2:

La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidas en el artículo primero, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar.

Criterios muy subjetivos sujetos a la arbitrariedad del régimen. De hecho, como expone Muñoz (1999), la desaparición de la censura previa fue contraproducente para los propios medios, que instalaron en sí mismos la autocensura por riesgo de ser sancionados, mientras que antes se dejaba esa responsabilidad a las propias autoridades. Lo vago del artículo 2 permitía una aplicación del reglamento a querencia expresa del franquismo, y así fue. Revistas como *Triunfo* o diarios como *Madrid* fueron los más sancionados desde la Ley Fraga por mantener un discurso abiertamente de salida democrática, lo cual puede entenderse de algún modo por el enfrentamiento del propio Fraga con el sector del Opus Dei, ligado a la propiedad de ambos títulos. La ley no impidió, sin embargo, que la prensa apostara por ello a pesar de la recepción de sanciones. Sí se concedió a las empresas comunicativas la libertad para designar al director de sus publicaciones, batalla que habían perdido desde la Guerra Civil.

Hasta 1975 se abrieron 1.360 expedientes administrativos con sanción, la mitad de ellos a causa del citado artículo 2 (Castro Torres, 2010, p. 43). Esto muestra que la Ley de Prensa no fue ni mucho menos adalid de libertades. Las instituciones franquistas procuraron poner trabas para evitar la desintegración del régimen, cuestión que sólo lograron a medias y que, en su resultado final, a lo más que llegaron fue a ralentizar. Por ello, tras la promulgación de la Ley Fraga en 1966, que no gustó al Gobierno de Franco pese a que no le quedaba más alternativa que dar su visto bueno, la dictadura se hizo con otros mecanismos desde los que intentar paliar los efectos peligrosos de la libertad

de prensa. Como señala Castro Torres (2010), la reforma del Código Penal – por la que la infracción del artículo 2 pasaba a ser delito –, la Ley de Secretos Oficiales, el Reglamento del Jurado de Ética Profesional y el Estado de Excepción promulgado en 1969 fueron aditivos contrarios al nuevo marco periodístico. Era, prácticamente, una rectificación. El Estado, por tanto, se reservó el control de la situación si ésta se desmedía, aunque ello supusiera ir contra los principios de libertad que en esencia le llevaron a promulgar dicho texto en 1966.

Sin ir más lejos, al poco de instaurarse la nueva ley, el diario *ABC* fue sancionado por un artículo escrito por Luis María Ansón, titulado “La monarquía de todos” (Davara Torrego, 2005, p. 138), en el que dejaba abierta la necesidad de una restauración monárquica. Con ello, el régimen evidenciaba que el nuevo marco normativo para la prensa no debía servir para que ésta desintegrara al franquismo. En resumen, la nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966, sustituta de la de 1938, pasaba de la censura a la consigna, entendiéndose, claro, que ninguno de los dos vocablos desaparecen en ambas (Ruiz Romero, 2003).

Según Fuentes y Fernández Sebastián (1997, p. 296) la ley fue recibida como de transición y transacción, lo que casa con la idea expuesta en estas páginas de que sirvió de lanzadera para el periodismo en la Transición devolviendo a los grupos periodísticos el poder que el control estatal les había arrebatado. El modelo periodístico tras el franquismo retomaría la senda de la prensa de empresa como hegemónica y prácticamente único desarrollo para el periodismo toda vez que los medios pertenecientes a la Cadena de prensa del Movimiento, luego Medios de Comunicación Social del Estado, son subastados en 1984.

Volviendo, pues, a la libertad empresarial, es indudable que la ley fomentó el crecimiento de los negocios mediáticos a través de los capítulos III, VI y VII, dedicados a las empresas periodísticas, las agencias informativas y las empresas editoriales. La Ley de Prensa e Imprenta de 1966 permitía la creación de nuevos medios de comunicación, agencias y editoriales favoreciendo la expansión de las empresas periodísticas. Ello avivó el panorama periodístico español, notablemente estancado desde la Guerra Civil, sin apenas cambios ni modificaciones (Barrera, 1995, p. 24). Sin embargo, el régimen no quiso perder el control ni siquiera de esta concesión hacia los grupos y conglomerados mediáticos.

Para empezar, porque como se establece en el capítulo IV, en la inscripción obligatoria de dichos medios y empresas, se pedía en la solicitud aspectos como las líneas generales del plan financiero y medios para su realización, la descripción de la finalidad de las publicaciones y principios que las inspiren y la plantilla de Redactores fijos (art. 27 e, f, i). Pero también en otros aspectos como la limitación a la propiedad y al capital, que sólo podía ser de nacionalidad española o residente en España. Es decir, en un contexto de libertad empresarial, el celo del régimen fue detallado. La apertura de la dictadura apenas se basaba en lo económico, pero se cerró en banda a lo foráneo en el mensaje para evitar que se pusieran en peligro los pilares del franquismo a través de visiones extranjeras⁹⁶.

La relevancia se detalla en que esta libertad empresarial controlada no viviría un nuevo acontecimiento contextual hasta casi veinte años más tarde. En 1984, ya con Felipe González y el PSOE en la presidencia del Gobierno, los capítulos III y IV fueron derogados definitivamente, permitiendo la entrada de capital extranjero en las empresas periodísticas⁹⁷ y dando paso a la liberalización económica casi absoluta en el sector mediático. Este proceso coincidía con la política neoliberal de los socialistas en los ochenta.

Como se ha comentado, la Ley Fraga, de algún modo, ya sirvió de enlace – con curvas, eso sí – para conectar el tardofranquismo y la Transición en materia de prensa. Eso hizo que el periodismo no empezara de cero tras la muerte de Franco, sino que, al contrario, no vivió un cambio pronunciado en el paso de la dictadura al régimen democrático (Barrera, 1995, p. 15). De algún modo, la visión de la prensa privada, que dejó de ser sustento obligado del régimen, permitió a las clases medias, en auge por el desarrollo económico en la misma década, tener órganos de difusión en los que sentirse representados.

Se ha señalado que la Ley de Prensa es el punto de partida a la Transición a la democracia (Castro Torres, 2010). Esta afirmación está a sujeta a matices. Si bien la Transición no puede entenderse sin la apertura mediática y tibia oposición de la prensa, facilitada por la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, ésta sólo supuso la posibilidad de

⁹⁶ Aunque, como se ha visto, la presencia de contenidos mediáticos y culturales estadounidenses no era un hecho aislado.

⁹⁷ En realidad, la inversión extranjera coincide con el desarrollo económico de la dictadura y es a finales de los ochenta, en época socialista, cuando se dispara en ese crecimiento económico neoliberal (Tamames, 1994, p. 387) que no sólo afecta a las empresas periodísticas.

que las corrientes de oposición y cambio, que ya existían, tuvieran la oportunidad de tener voz. Más bien, lo que se procedió fue a que el franquismo no tuviera el monopolio de la información y el discurso. La vía aperturista, por tanto, no fue instaurada por los medios de comunicación, que en algunos casos sí hicieron baluarte de la misma, sino que fue producto de la liberalización económica y el contraste con la dictadura política.

En este sentido, la prensa jugó un papel de preparación a la sociedad española para el nuevo tiempo que estaba por venir, alejándolo de extremismos y radicalismos que dificultaran el proceso de Transición por encima de la incertidumbre (Ruiz Romero, 2003). De alguna manera, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 estableció unas bases para que los medios no propugnaran una ruptura en caso de la desintegración del franquismo al devolver la soberanía de la prensa privada a sus propietarios, pertenecientes a la estructura de Poder.

Coinciden varios autores (Muñoz, 1999; Castro Torres, 2010; Barrera, 1995) en que el deseo por parte del régimen de integrarse en estructuras supranacionales como la Comunidad Económica Europea fue importante, contextualmente, en el proceso de liberalización para la prensa. La necesidad de mejorar su imagen frente al exterior provocó esta reforma, aunque fuera en apariencia y se mantuvieran las sanciones a la prensa. El franquismo sabía que para su remodelación y adaptación era necesario ceder y conceder.

Cabe destacar, por último, el papel de la Iglesia en la nueva Ley de Prensa, que fue importante. Ángel Herrera Oria insistió en la necesidad de este nuevo marco normativo para el periodismo (Castro Torres, 2010, pp. 39-40), si bien buscando que fuera favorable al ente eclesástico por encima del resto, cuestión que no sucedió. Como recoge Chuliá (1999), fue la Iglesia la que promulgó varias veces la necesidad de una nueva Ley de Prensa que sustituyera el método preventivo por el represivo.

Tras 1966, a través de las Juventudes Obreras Católicas (JOC) y de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), se posicionó de una manera más crítica o menos afín a la dictadura de Franco (Castro Torres, 2010, p. 44). No en vano, este cambio de estrategia se produce de forma simultánea al Concilio Vaticano II, que por primera vez promueve unos principios católicos compatibles con la democracia (Hutington, 1994). Fue la Iglesia Católica la que puso, precisamente, objeciones morales a la nueva Ley de

Prensa de 1966, puesto que las políticas vinieron del sector inmovilista (Castro Torres, 2010, p. 41).

7.3.2 Constitución de 1978. Periodismo en libertad

Antes de la llegada de la Constitución de 1978, ya muerto Franco y en el primer gobierno de Adolfo Suárez, el ejecutivo derogó el artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 a través de un decreto ley⁹⁸ (Davara Torrego, 2005, p. 145). Con esta decisión, que incluyó otras disposiciones que suprimían restricciones a la libertad de prensa y modificaban las sanciones, se daba el paso previo al régimen de libertad de prensa que traería la carta magna un año más tarde. La UCD, por tanto, daba un paso importante en el proceso de liberalización hacia la democracia.

Más tarde, en 1979⁹⁹, se modificó el artículo correspondiente a la responsabilidad penal y a las medidas previas y gubernativas (art. 64), impidiendo entre otras cuestiones el secuestro de una publicación previa a una resolución judicial. Ahora el secuestro sólo era posible a través de la orden de un juez.

Hasta el momento, y no es un hecho casual, se ha omitido cualquier apelación tanto a la radio y a la televisión. La Ley de Prensa de 1966 sólo se circunscribía a la prensa escrita, quedando la radio y la televisión tan amordazadas como hasta entonces. La radio mantenía la obligación de conectar con la frecuencia de RNE a la hora del parte informativo y la televisión, igualmente, al ser sólo pública, sólo presentaba la visión oficial del Estado (Barrera, 1995, pp. 30-32). De hecho, para la Radiotelevisión Española no habría la aprobación de un nuevo estatuto hasta 1980, bien entrada ya la Transición Española, dadas las muchas divergencias de las distintas fuerzas políticas, conscientes del poder de controlar los medios de comunicación estatales, mientras que a nivel de la prensa escrita, el sector estaba liberalizado casi al completo desde tres lustros antes. Es cierto que la situación de la radio cambia en 1977 con el Real Decreto de

⁹⁸ Real decreto-ley 24/1977, de 1 de abril, sobre libertad de expresión. *Boletín Oficial del Estado*, 87, de 12 de abril de 1977.

⁹⁹ Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 1979.

libertad de información para la radio, que permite que el soporte radiofónico ya no deba conectar con RNE para emitir información¹⁰⁰.

La Constitución Española¹⁰¹, ratificada el 6 de diciembre de 1978 a través de un referéndum, y en vigencia desde el día 29 del mismo mes, configuraba las nuevas bases en materia de información para el nuevo sistema político. Con ella se establecía la normativa suprema por la que España se regiría desde entonces. Y dentro de ella había hueco para un asunto primordial como el de la información¹⁰².

Basta, simplemente, para ver la ubicación del articulado referente a esta materia para entender la premisa en la que se quiso categorizar. Dentro del Capítulo II (Derechos y libertades), en la sección primera (De los derechos fundamentales y libertades públicas), el régimen democrático otorgaba a la información como una pertenencia básica al ciudadano con un carácter que, en base, también recogía su condición pública. La diferencia con las leyes de prensa del franquismo es notable. La información pasaba de ser un derecho gubernativo y del Estado a pasar, de algún modo, a ser un bien ciudadano. El cambio de concepción es esencial a nivel normativo.

Así, el artículo 20 se encargaba de recoger los derechos de la ciudadanía en materia de información:

1. Se reconocen y protegen los derechos:

- a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
- b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
- c) A la libertad de cátedra.
- d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

¹⁰⁰ Real Decreto 2664/1977, de 6 de octubre, sobre libertad de información general por las emisoras de radiodifusión. *Boletín Oficial del Estado*, 255, de 25 de octubre de 1977.

¹⁰¹ Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978.

¹⁰² El análisis de la libertad de prensa en la Constitución Española de 1978 proviene de dos vertientes. Por un lado, de la excelente obra de Marc Carrillo *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución Española de 1978* (1987), fruto de su tesis doctoral, dirigida por Jordi Solé i Tura, miembro de la comisión para la elaboración de la propia Constitución. La fuente, pues, es inmejorable. Por otro lado, de las enseñanzas del Dr. Prof. Fernando Álvarez-Ossorio obtenidas a lo largo de la licenciatura de Periodismo en la Universidad de Sevilla en la asignatura de Derecho a la información. Clases magistrales que establecieron con claridad el nuevo marco normativo para la prensa.

2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa.
3. La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y diversas lenguas de España.
4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.
5. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.

Las diferencias, como se ha expuesto, son palpables desde la redacción del articulado. Los límites a la información son muy limitados, sin la presencia de un artículo como el número 2 de la ley de 1966, arbitrario y que proteja a las instituciones gubernativas de la libertad de pensamiento, ideas y opiniones. Se reconocen, asimismo, la libertad creativa y la libertad de cátedra, lo que genera también una descarga a la propia educación, antaño fuertemente controlada por la Iglesia y las autoridades franquistas. La Constitución de 1978 consolidaba las pequeñas aperturas de libertad otorgadas en 1966, como el fin de la censura previa, y avanzaba en las mismas, al impedir el secuestro de las publicaciones sin resolución judicial previa.

Antes de entrar en el análisis de los límites a la libertad de expresión y a los medios de comunicación establecidos por la Carta Magna, se recoge la protección y regulación de los medios de carácter público en favor del ciudadano para evitar intereses partidistas ahora que el sistema político daba cabida a varias organizaciones políticas. Además, menciona expresamente a los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), que sería el nuevo nombre con el que se adoptaría a los periódicos supervivientes de la Cadena de Prensa del Movimiento, que generó bastante polémica por su posible uso partidista y que, como se verá más adelante, viviría un proceso de desmantelamiento y privatización. Además, en el enunciado del apartado 3 del artículo 20 se hace constar la sensibilidad por los distintos matices intervinientes en la Transición, al reconocer el respeto por las distintas lenguas de España.

Una vez redactado y aprobado dicho artículo en la Constitución, sus afirmaciones fueron sometidas a interpretación y desgranadas para concretar más su significado en virtud de una mejor aplicación. En lo que a los medios de comunicación se refiere, son de especial reconocimiento los apartados 1 d) y 4 del artículo 20. En el primero de ellos se habla de información veraz, lo que ya ocasiona una primera discusión a tener en cuenta.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) el significado de veraz es el siguiente: “que dice, usa o profesa siempre la verdad”. Es, precisamente, el uso de la palabra verdad lo que genera una confusión respecto al término veraz, pues generalmente se entiende éste como hecho verdadero. Sin embargo, y en base a distintas resoluciones judiciales, cuando se habla de información veraz no tiene por qué hablarse de información verdadera. El uso de veraz viene a establecer que la información ha sido diligente en su proceso de obtención, enunciación y difusión. Es decir, que el periodista y el medio hayan sido profesionales con la información, sin necesidad de que ésta, por otras razones, se descubra no ser verdadera. En palabras muy concretas, una información veraz puede ser falsa. La clave, la distinción, se halla en que el procedimiento de los profesionales no haya perseguido una maldad o una clara vocación de mentir, de falsear, de calumniar e injuriar a un determinado particular u organismo.

De esta manera, se protege a aquellos que, obteniendo bien una información, luego ésta se declara incorrecta. Veraz, por tanto, es sinónimo de diligencia y no de verdad. En realidad tiene relación con el propio enunciado del DRAE, puesto que aquel que emite una información veraz dice, usa y profesa la verdad, aunque ésta después se haya mostrado incorrecta. Celso Almuiña (2009, pp. 41-42), quien destaca el artículo 20 de la Constitución Española como el gran acontecimiento mediático de la Transición, sitúa el avance en que la veracidad es un derecho cuyo sujeto es el ciudadano y no el medio de comunicación.

Matizado este aspecto, los límites de la libertad de prensa y expresión vienen recogidos en el apartado número 4. Así no puede atentarse contra el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia. Cada uno de ellos tiene una interpretación clara que los propios tribunales, a través de resoluciones, se han encargado de definir. En este punto, siguiendo las aclaraciones que muestra el profesor Carrillo (1987), hay que partir de la definición de lo que es un

derecho fundamental. Un derecho fundamental no es considerado como un derecho absoluto, sino como una protección individual que, no obstante, es simultánea a los derechos fundamentales de otras personas o colectivos. Es decir, que los derechos fundamentales son simultáneos a otros derechos fundamentales y, por tanto, caben casos de vulnerabilidad sin que ésta sea inconstitucional e ilegal. En función del interés social y colectivo, un derecho fundamental individual pierde peso de ponderación en favor de lo primero. Así ocurre, por tanto, con esos derechos citados en el artículo 20.4 de la Constitución Española, también recogidos en el apartado 18.1, y que Carrillo denomina derechos de la personalidad. En sus propias palabras (1987, p. 48):

[...] la información como derecho fundamental del ciudadano y de la colectividad en sus diversas manifestaciones, ha de encontrar en la esfera privada e íntima del ciudadano no un muro infranqueable, sino un ámbito susceptible de información veraz y objetiva, ejercida responsablemente.

Por eso, en conjunción con la definición constitucional de veraz, “si la veracidad está ausente o la información se realiza con objetivos sensacionalistas o morbosos, el equilibrio se rompe en perjuicio de los derechos y de la propia dignidad del sujeto” (Carrillo, 1987, p. 66). El derecho y, sobre todo, el deber a la información veraz es el mecanismo por el cual se protege que el derecho fundamental a nivel individual no es menoscabado gratuitamente en aras de una falsa relevancia pública o colectiva.

¿Qué implican, pues, el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y la protección de la juventud y de la infancia? El derecho al honor protege a cualquier ciudadano de ser minusvalorado o atacado en su reputación a través de informaciones y juicios de opinión que se muestran falsos – los cuales pueden ser veraces –. Se trata de respaldar de posibles ataques con la intención de un desprestigio gratuito, infundado a través de los conceptos de la calumnia y la injuria. Estos conceptos suponen una diferenciación con respecto al derecho a la intimidad o a la propia imagen, puesto que pueden ser denunciados por la vía penal, gozando el derecho al honor de unos mecanismos de protección más sofisticados (Carrillo, 1987, p. 49).

El derecho a la intimidad ha de entenderse como la privación de acceso a lo íntimo o privado, aquello que:

Se opone a lo público, a aquello que es proclamado por todos y se relaciona con la soledad, reserva o con aquellas relaciones de la persona consigo misma o con algunas

otras próximas a ella, integrantes de lo que se ha dado en llamar ámbito privado (Carrillo, 1987, p. 56).

De este modo, se protege a la ciudadanía de que se publique un hecho privado que carece de relevancia pública para la sociedad. Sin embargo, si un personaje público está realizando en un ámbito privado una acción que sea asunto público – por ejemplo, una ilegalidad –, no estaría amparado por este derecho constitucional.

El derecho a la propia imagen da protección al uso ilícito de la reputación de un personaje con fines comerciales, como imagen de marca, sin previo consentimiento o acuerdo. Nadie puede apropiarse de la imagen de otra persona para su propio beneficio. A este respecto, Marc Carrillo (1987, p. 62) especifica que se trata de la imagen física y no de aquella intangible, que entra en los límites del derecho al honor.

Por último, la protección de la juventud y la infancia está legislada de manera cuidadosa y especial. La identidad de los menores de edad no puede ser revelada en ningún tipo de información aun cuando éstos sean los protagonistas de un delito o un actor muy indirecto de la información que se difunde. De esta forma se protege al menor de persecuciones una vez cumpla la mayoría de edad para cumplir con los preceptos constitucionales del derecho a la libre formación de la personalidad del individuo. Se trata, por tanto, de una especial protección de los tres derechos analizados anteriormente – honor, intimidad y propia imagen –.

En resumen, como expone el profesor Carrillo (1987, p. 69): “[...] el derecho a obtener información podrá ser justificable aunque se revelen hechos concernientes a la vida privada, siempre que la revelación sea realizada por razones de auténtico interés público o de positivo bien social”.

En 1982 se promulgó una ley orgánica¹⁰³ que supuso un cambio sustancial ya que a partir de entonces no era necesario demostrar la lesión de algunos de estos derechos, sino que bastaba con probar la intromisión ilegítima de los mismos para pedir la responsabilidad de daños y perjuicios (Carrillo, 1987, p. 73). Otros límites a la libertad de prensa recogidos por este autor son los secretos oficiales, que bajo la apelación de la protección de la seguridad del Estado puede suponer un escollo al acceso informativo de la prensa, o la legislación antiterrorista y defensa del estado democrático, sobre todo

¹⁰³ Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. *Boletín Oficial del Estado*, 115, de 14 de mayo de 1982.

teniendo en cuenta el momento presente en la Transición, con los atentados de ETA y la ultraderecha y el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

Dentro del enfoque estructural que persigue esta tesis doctoral, que ya se aplica en la demostración a nivel jurídico de lo que supone la Constitución de 1978 a nivel de información – más allá de su impacto en el día a día periodístico –, se pretende además conectarlo con un perfil histórico. La protección específica de estos derechos de la personalidad recorre un hecho histórico longevo, culminado en la consecución de un Estado liberal.

La evolución de estos derechos viene bien recogida por el ya citado Marc Carrillo (1987, pp. 42-45), quien asume que la protección de estos al máximo nivel en tanto que recogidos constitucionalmente supone esa consolidación del Estado liberal. En un primer momento, los derechos a la personalidad, a principios del siglo XIX, pertenecían simplemente a los estratos burgueses o aristocráticos como forma de proteger su reputación y aislacionismo con respecto al vulgo. De acuerdo al escalafón socioeconómico, estos derechos eran principios sólo asumibles para la figura del propietario. El cambio a una sociedad de masas, gracias a la presión ejercida por los movimientos obreros desde finales del siglo XIX, comienza a cambiar la percepción de los mismos, por lo que estos derechos, reservados a las élites, pasan a ser también una garantía de los ciudadanos de a pie. El derecho burgués se convierte en el derecho de todos. Sin embargo, la escasa fuerza del Estado liberal en España – la decadente Restauración Borbónica, prorrogada con la dictadura de Primo de Rivera, y la inestable II República no ayudaron a ello – ha supuesto que no fuera hasta la Transición Española cuando estos conceptos se hayan consolidado a nivel legislativo y constitucional.

Sin embargo, el propio Carrillo establece su preocupación – su obra es publicada en 1987 – al entender que el uso de conceptos jurídicos indeterminados o de tipo valorativo puede provocar un abuso en el poder decisorio de los jueces, “y esto, en la realidad actual de la Administración de Justicia española, donde la procedencia sociológica de jueces y magistrados encuentra en gran número su raíz en el régimen político anterior, no es irrelevante” (1987, p. 78). Las estructuras económicas y políticas eran, en un gran porcentaje, hereditarias del franquismo, lo mismo que ocurría a nivel judicial. El Tribunal Supremo bebía de la dictadura y de su configuración y acceso por la Ley

Orgánica del Estado de 1967 (Carrillo, 1987, pp. 187-188, Lifante Vidal, 2018, pp. 227-228). Escudero (2018, p. 18) también lanza una crítica directa al considerar que:

Finalmente, también el poder judicial puso de su parte en este ambiente “conciliador” y olvidadizo. Nada simboliza mejor su transición que el BOE del 5 de enero de 1977, en el que a la vez que se suprimía el siniestro Tribunal de Orden Público se creaba la Audiencia Nacional, con trasvase de protagonistas del primero a la segunda. Magistrados que no dudaron en levantarse demócratas a la mañana siguiente de haberse acostado profundamente franquistas. Pero, eso sí, perduraron las culturas y prácticas autoritarias de la judicatura, de manera que poco se podía esperar por parte de este poder del Estado, salvo adhesión inquebrantable – más por interés que por creencia – a los nuevos vientos políticos, falso apoliticismo y exacerbado paleopositivismo.

Por tanto, cabe reflexionar que, aunque a nivel de apariencia, en lo formal, hubiera una consecución de derechos democráticos, su aplicación y praxis siempre depende de aquellas personas con capacidad y poder para hacerlos, no siendo éstas siempre las fuerzas más representativas de una cultura democrática. Una situación que, en la comparación que realiza Maestre (2019, p. 17, a través de un artículo del historiador Frank McDonough) con la transición alemana tras la Segunda Guerra Mundial, reviste una situación familiar, con hasta el 60 por ciento de altos cargos de la Gestapo como jueces en la nueva Alemania Occidental.

Precisamente la redacción y el planteamiento de estas normativas se hizo con la pretensión de que sus interpretaciones fueran amoldables al dinamismo de los tiempos (Carrillo, 1987). De esta manera, aunque el articulado presente una escritura fija, la interpretación de los mismos y su aplicación dependerán del momento presente, de manera que no quede alejado a las normas de convivencia que la propia sociedad se da entre sí.

Allende de todo esto, no debe pasar por alto otra consideración que precisa el profesor Carrillo, y es “la existencia de otros límites no [...] atribuibles de forma exclusiva al Estado, habida cuenta que la propia estructura de la empresa periodística en España, no favorece, hoy por hoy, una excesiva democracia interna” (1987, pp. 169-170). La traslación de estas palabras e idea es sencilla, la concentración empresarial a la que está sometido el periodismo, la estructura mediática que se configura detrás de los medios de comunicación es una restricción de la libertad de prensa tan grande o más como las

reguladas por la Constitución Española. De hecho, la Carta Magna no recoge nada respecto a esta problemática.

7.4 El papel de la prensa en la Transición. Apoyo acrítico al proceso

Si el epígrafe acerca del contexto histórico de la Transición española comenzaba con la muerte de Francisco Franco, en el caso de la prensa este notable hecho no va a ocupar el lugar central a la hora de estudiar la transición mediática. La prensa fue una de esas transiciones paralelas a la política, lo cual no quiere decir que, como se verá a lo largo de estas páginas, fueran excluyentes. Prensa y política hicieron de su cercanía un lastre en el que, el principal perjudicado, siempre fue la prensa.

La historiografía de la prensa¹⁰⁴ española en la Transición ha situado el inicio de la misma en el ámbito de la prensa en la década de los sesenta, sobre todo a raíz de la promulgación de la ya vista Ley de Prensa e Imprenta, conocida como Ley Fraga, en 1966¹⁰⁵, como indica, entre otros, García Galindo (2009, p. 88). Esta ley, enmarcada más en la necesidad que en el convencimiento (Sodo, 2015, p. 145) es indispensable para entender un cambio de modelo en la prensa en la que el sector privado, como se ha visto, recupera la hegemonía perdida¹⁰⁶, la posibilidad de gestionar empresarialmente sus grupos de comunicación, y porque elimina aspectos muy restrictivos de la anterior ley, la de la Guerra Civil, hecha por Ramón Serrano Suñer en 1938. Esta situación no acabó, ni mucho menos, con el carácter represor del régimen franquista hacia la prensa¹⁰⁷, situación que ha podido comprobarse en estas páginas y que tenía en el ambiguo artículo 2 una munición arbitraria contra los medios de comunicación. Una

¹⁰⁴ En este epígrafe la cuestión se ha ceñido sobre todo a la prensa escrita, mientras que la radio y la televisión son soportes diferenciados en otro apartado. Esta cuestión encuentra su argumentación en que la radio y la televisión no vieron modificación alguna a su situación tras la Ley Fraga de 1966. La TV es pública en todo el periodo analizado, mientras que la radio apenas puede empezar a emitir sus propias informaciones a partir de 1977, con la Transición ya en liza desde antes.

¹⁰⁵ Una de las principales obras, de Carmen Castro Torres (2010), establece la cronología 1966-1978. Una acotación cerrada al proceso político. De cara a una transición, como tal, en la prensa, parece más encaminado cerrarla en 1984 (Checa Godoy, 2011) una vez que los medios de la antigua Cadena de prensa del Movimiento son subastados y privatizados.

¹⁰⁶ El propio Fraga calificaría su mandato en el ministerio de Información y Turismo como un puente entre lo público y lo privado (Viñes, 2009, pp. 174-175).

¹⁰⁷ Esa represión incluso afectó en la estructura de propiedad de los medios, puesto que los propietarios de *Nuevo Diario* fueron obligados a vender el medio a miembros del Gobierno (Rocco, 2015, pp. 154-155).

munición – la del artículo 2 –, que no afectó a ninguno de los grandes diarios, lo que muestra que la prensa no fue el “parlamento de papel” que se le denominó (Reig Cruaños, 2014, p. 177). Tampoco la prensa satírica tuvo una gran transgresión en el tardofranquismo (Martínez Gallego, Gómez Mompart, y Bordería Ortiz, 2014, p. 70).

La muerte de Franco no es el lugar central de la transición de la prensa porque ésta ya fue el escenario del reacomodo de muchas familias adscritas al régimen que, al ver la obsolescencia del mismo, comenzaron su reposicionamiento a través del discurso mediático. Así lo expone Simelio i Solà (2007, pp. 101-102):

En este tratamiento mediático podemos ver cómo además de ignorar el papel de la ciudadanía se realiza una revisión historiográfica del pasado, en la que los propios franquistas eran en esencia unos grandes demócratas que estuvieron en el gobierno dictatorial, pero que en realidad eran unos conspiradores antifranquistas. Por tanto, Franco vivía rodeado de traidores y sólo era necesaria su muerte para que estos sacrificados líderes llevaran al dormido e inconsciente pueblo español hacia el camino de la mejor democracia posible.

Por tanto, la muerte de Franco no rompe con nada puesto que la evolución se venía gestando desde la década de los sesenta. Es más, ni siquiera a nivel legislativo supone una modificación puesto que con Franco en el Valle de los Caídos las sanciones contra la prensa se mantuvieron, aunque de facto ya se permitieron más licencias a la libertad, y porque hasta el 1 de abril de 1977 no se da el primer gran paso permitiendo la libertad de expresión – se elimina el artículo 2 de la Ley Fraga (Sodo, 2015, p. 199) – antes de la llegada del marco definitivo, establecido por la Constitución de 1978. De acuerdo a esta transición en la prensa, Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 14) señala que fue de forma “desordenada y desigual” sorteando, además, la censura dictatorial.

El papel de la prensa a lo largo de la Transición ha sido estudiado y presenta confrontaciones historiográficas al igual que el propio proceso de Transición. Esa confrontación viene marcada, principalmente, por dos posturas, a priori, antagónicas, aunque algún nexo de unión puedan encontrar. En primer lugar, destaca la visión que ofrece a los medios de comunicación como un indudable motor de cambio, un verdadero parlamento de papel, determinante para que la Transición tuviera éxito y la democracia liberal triunfara en España. Esta visión positiva tiene su oposición en aquella vertiente historiográfica que expone a la prensa como un ente acrítico, nada

vigilante, connivente con las cúpulas y élites que hicieron la Transición. Una prensa que no asumió su rol de cuarto poder fundamental para la construcción de la democracia. Reig Cruañes (2014, p. 180) lo define en que la prensa hace una contribución a la democracia, pero no una contribución democrática.

Aunque en gran parte son corrientes excluyentes, en realidad la segunda explica muy bien la primera¹⁰⁸. La prensa fue la portavoz de la Transición (Simelio i Solà, 2007, p. 151), pero más en un sentido institucional que periodístico. Lo acrítico, la dejación de funciones de la prensa y su connivencia con las élites que hicieron la Transición fue lo que permitió a la prensa, precisamente, contribuir al éxito del proceso político y al triunfo de la democracia liberal en España. De lo contrario, de haber ejercido el papel – teóricamente y periodísticamente – encomendado, la Transición hubiera encontrado muchos escollos para llegar al punto definitivo que se propuso y el proceso hubiera sido mucho más dificultoso y complejo. Esto no exime de la existencia de buen ejercicio periodístico, con profusión de reportajes de investigación, pero fueron casos puntuales más que la norma y, además, poseían limitaciones.

7.4.1 Una prensa constructiva desde el tardofranquismo. Apoyo a la Transición

Dentro de la visión positiva, Javier Tusell (1997, p. 12) destaca el importante papel de la prensa, con rasgos de semilibertad, en la deslegitimación del régimen dictatorial con publicaciones como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, *Madrid*... así como el papel de los intelectuales. El propio diario *Madrid* era propiedad de FACES, creada y participada por intelectuales del franquismo. No obstante, más que deslegitimar a la dictadura, estas publicaciones comenzaron a ofrecer una alternativa al agotamiento del franquismo y empezaron a poner sobre la mesa la vía reformista, la salida parlamentaria. Pero, tal y como expone Castro Torres (2010), la oposición mediática al franquismo nunca fue destructiva – como sí lo era la del PCE – sino constructiva. Más que una deslegitimación, lo que se buscaba era dotar de cabida al régimen actual en una nueva legitimación, ésta ahora democrática. La oposición mediática en el tardofranquismo asume postulados del franquismo como base. Marcha a partir de la dictadura, no contra la misma.

¹⁰⁸ Así lo sostiene también Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 31), quien cree que la prensa jugó un papel determinante pero que en muchos casos sólo se dejó llevar por los acontecimientos sin cuestionar el proceso.

Los medios de comunicación ayudaron en el tardofranquismo a la vía democrática, pero la cuestión es que esa ayuda no era un fin democrático sino un medio de reposicionamiento para las élites que estaban tras esos medios y que ya fueron expuestas en el epígrafe acerca del franquismo. Así lo sostiene también Helmut Bischoff (1987, cit. Gómez Mompart, 2009, p. 118), que considera que la prensa jugó un papel importante en el tardofranquismo a la hora de configurar las élites políticas de manera que sólo se apoyó el proceso reformista, legitimando al nuevo monarca y rechazando cualquier otra opción.

Se pueden destacar dos claros ejemplos, el de *Cuadernos para el Diálogo* y el de *Madrid*. La revista católica albergaba a colaboradores de distinto signo y fue de las primeras en atreverse a pedir reformas estructurales para el régimen (Castro Torres, 2010, pp. 62-67). Pero estas reformas hay que entenderlas como la búsqueda de un cambio político, la famosa vía democrática, que se adapte a los nuevos designios socioeconómicos, que es la verdadera estructura que no ha de romperse. El propio *Madrid* “luchaba porque se llevara a cabo una transformación profunda, dentro de la legalidad, que hiciera posible la adaptación de las estructuras políticas a los cambios socioeconómicos de España y el entorno europeo” (Castro Torres, 2010, p. 80). La salida del franquismo, como sostiene Morán (2015), se basaba en salvar al capitalismo, no en una convicción contraria al régimen. La oposición de *Madrid*¹⁰⁹ era monárquica y reformista, era una oposición juanista – Calvo Serer, el presidente de su consejo de administración, pertenecía al consejo privado de Don Juan –, no destructiva. Ambas publicaciones pertenecían al entorno de dos entes católicos, la ACNP y el Opus Dei, una muestra del control eclesiástico en sus diversas ramas en el mundo mediático de cara a su reposicionamiento. Esa estructura de propiedad explica también esa oposición constructiva desde el régimen franquista. La aspiración era conseguir la restauración de la monarquía.

En el caso de *Cuadernos para el Diálogo*, la revista nace con una pretensión de transformar el régimen desde dentro. Su estrategia cambia en 1966 y sí pasa a una postura más abierta, más antifranquista, moderada tras el golpe de Estado en Chile en 1973 de cara a ocupar una posición reformista en la inminente Transición (Muñoz Soro,

¹⁰⁹ La paradoja, en este caso anecdótica, es que el diario *Madrid* procedía de las incautaciones de *El Heraldo de Madrid* y *El Liberal*, dos grandes diarios republicanos. Acabaron, de algún modo, realizando la oposición que la Guerra Civil les impidió.

2009, p. 187). No obstante, hubo cabida para mensajes más duros. En *Cuadernos para el Diálogo* podía leerse una defensa acerca de que la democracia no sólo era una cuestión de forma sino también de fondo con un orden socioeconómico más justo. La revista incluía una crítica a Estados Unidos por su intervención en Vietnam, que mostraba la mentira de su democracia capitalista con la amenaza de desembocar en fascismo. “Cuando la democracia parlamentaria le resulta adversa, la burguesía suprime la democracia y recurre al fascismo, al terrorismo, a la represión”, aparecía textualmente en sus páginas (Muñoz Soro, 2009, p. 193). *Cuadernos para el Diálogo* era el órgano oficioso de la oposición socialista moderada¹¹⁰, según Preston (1986, p. 34), especialmente la católica. El entorno de la ACNP, con ella, albergaba un nuevo posicionamiento de cara a un futuro sistema político.

En el tardofranquismo, por tanto, lo que se dio fue sobre todo un reposicionamiento mediático de las distintas familias franquistas de cara a lo que estaba por venir, con mayor o menor inminencia. El sector católico¹¹¹, siguiendo con Preston (1986, pp. 53-54), fue uno de los más claros ejemplos con el nacimiento de *Cuadernos para el Diálogo*, y con el diario *Ya* como una publicación que ya realizaba algunos comentarios críticos¹¹². También *ABC* y *Madrid*, que reflejaban el sector monárquico – sobre todo, juanista – y, en el caso del segundo, además, el del Opus. En realidad, a todas las familias franquistas les unía, precisamente, la sucesión monárquica¹¹³. En ese reposicionamiento también apareció el grupo Tácito, que promovió el cambio sin ruptura desde las páginas del *Ya* (Castro Torres, 2010, p. 119; Linares Seirullo, 2013, pp. 68-87; Montero y Andía Celaya, 2011, p. 6). El mensaje mediático apoyó el mensaje desalentador de que las fuerzas rupturistas no eran suficientes, lo que también respondía

¹¹⁰ Siguiendo a Muñoz Soro (2009, p. 188), los socialistas comenzaron a escribir en la revista en la década de los 70. *Cuadernos para el Diálogo* fue una revista abierta a muchas firmas que fueron importantes en el proceso político de la Transición, algunos de ellos participantes de la Comisión Constitucional como Jordi Solé Tura y Gregorio Peces-Barba. En definitiva, muchas plumas que estaban tras las páginas en el tardofranquismo harían carrera en el futuro en las Cortes.

¹¹¹ Uno de los grandes beneficiarios del franquismo y apoyo internacional del mismo tras la caída de Alemania e Italia tras la II Guerra Mundial.

¹¹² Celso Almuíña (2009, p. 36) considera que la Editorial Católica mostró resistencia a la Transición, pero esto choca con el hecho de que *Ya*, donde publicaba Tácito, fuera una publicación donde precisamente se mostró la opción de una transición a la democracia y en donde escribieron muchas futuras figuras políticas de la Transición. El diario católico se escoró más a la derecha, pero con la Transición bastante en liza e incluso la Constitución refrendada.

¹¹³ Una sucesión que en ese lado no estaba del todo decantada hacia Juan o Juan Carlos. De hecho, el mayor peso de la familia monárquica estaba en el sector juanista, apoyo que se traslada hacia Juan Carlos cuando éste es, claramente, el sucesor de Franco. Muestra es que *ABC* fue secuestrado por una entrevista al pretendiente al trono exiliado (Simelio i Solà, 2007, p. 155).

a la intencionalidad de alguna formación de izquierda que quería controlar la movilización social (Simelio i Solà, 2007, pp. 131-132).

El grupo Tácito merece mención especial. Muchos de sus miembros pertenecían a la ACNP¹¹⁴, y más tarde integrarían las filas de la UCD, pero representaban una derecha compatible con la democracia, lo que permitió al *Ya*¹¹⁵ aumentar su tirada en esos tiempos (Castro Torres, 2010, p. 126). Este colectivo planteaba ya la democracia desde las instituciones y leyes franquistas, el famoso “De la ley a la ley” propugnado por Torcuato Fernández Miranda. El grupo Tácito se correspondía a la llamada Generación del Príncipe – Juan Carlos –, jóvenes figuras que le dotaron la capacidad de remodelación a las viejas estructuras franquistas para adaptarse a un sistema democrático. Eran los mejor preparados para llevar a cabo la reforma y condujeron la Transición desde la vertiente política.

Tácito, en 1975, defendía la necesidad de una mejor redistribución en los costes sociales para lo cual pedía cambios en las distintas estructuras españolas (Castro Torres, 2010, p. 168). Pero esta redistribución, pacto social, ha de hacerse desde una democracia hecha desde arriba, gradual y consentida desde abajo, y ahí *Ya* concuerda con la democracia defendida por Fraga, una democracia por la moderación (Castro Torres, 2010, p. 200). Por eso condenaba con artículos como “Acoso al reformismo” aquellas posiciones que exigían más (Reig Cruañes, 2014, pp. 179-180). Sin embargo, recoge Sodo (2015, p. 211) una crítica del *Ya* a la Alianza Popular de Fraga por su pasado franquista, por lo que trasladaba su apoyo a UCD¹¹⁶.

Las revistas, en general, tuvieron mayor libertad frente a los diarios, de ahí que pudieran aventurarse algo más en sus críticas al poder tratar asuntos políticos, lo que les otorgó un carácter analítico (Muñoz Soro, 2009, p. 184; Fontes, 2009, p. 228). Y, precisamente, ésa es una de las razones por las que avanzada la Transición, sobre todo una vez que la Constitución fue aprobada, revistas clave en ese proceso como *Cuadernos para el Diálogo* o *Triunfo* perecieron. Parecía que el destino de estas

¹¹⁴ Una nueva muestra de cómo el sector católico fue la familia que mejor supo moverse en distintos contextos durante el franquismo, situación extrapolable, en general, a todo el siglo XX en España.

¹¹⁵ Señala Rocco Sodo (2015, pp. 208-209) que el grupo se planteó en un primer momento escribir en *ABC*. En cualquier caso ambos medios defendieron a la Iglesia, sobre todo a raíz de los últimos acontecimientos con los obispos vascos, que reabrieron de nuevo en la Editorial Católica tensiones internas frente a las tesis favorables al franquismo de uno de sus hombres importantes, Aquilino Morcillo.

¹¹⁶ La UCD estaba igualmente ligada al propio franquismo, pero gran parte de los miembros de Tácito formaban parte de dicha formación política.

revistas acababa una vez consumado el motivo por el que habían luchado desde el tardofranquismo, eran nuevos tiempos y las demandas de la sociedad también habían cambiado (Sueiro, 2009, p. 153; Fontes, 2009, p. 233). También influyó que recibieran menos ayudas estatales que la prensa diaria (Bustamante, 1982, pp. 137-138). *Informaciones*, en este caso un diario, también pereció en el tiempo al que había contribuido a llevar, aunque en este caso la inestabilidad empresarial fue clave. Estas ayudas no fueron encaminadas a salvar publicaciones en peligro, sino que se basó en criterios de tirada, lo que al final reforzó a los medios más consolidados (Redero y García González, 1991-1992, pp. 108-109).

La labor opositora de los medios en el tardofranquismo ha de entenderse mejor en el papel que les otorga Morodo (1984, pp. 34 y 78-79), quien cree que jugaron un papel definitivo, esencial y positivo¹¹⁷ en la pretransición con la inclusión de ideas democráticas como cultura política. También Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 28) sostiene que los medios cumplieron un papel formativo y pedagógico en contribución a la comprensión del proceso político. Como el propio Morodo expone (1984, pp. 75-79) los medios de comunicación tuvieron etapas donde la crítica y la revisión al régimen se daban para ayudar a la evolución del mismo hacia esa salida democrática, incluso con un lenguaje directo permitido porque no se enfrentaba a los principios del régimen.

García Galindo (2009, p. 90) sostiene que los propios medios buscaron su lugar en la opinión pública y es el terreno en el que se movieron entre 1975 y 1978 cuando la ley tampoco estaba clara. Esa confusión procedía de cierta pretensión de libertad pero una gran represión contra los periodistas en ese mismo periodo¹¹⁸, un escenario más propio de la dictadura que de un régimen que aspiraba a ser democrático (García Galindo, 2009, p. 92). En cualquier caso, toda esta represión y persecución se ceñía a lo superficial, puesto que el periodismo de la Transición, en lo relevante, fue bastante acrítico como ya se ha visto y se verá más adelante en este epígrafe. En palabras de Gómez Mompart (2009, p. 110): “el sector de la prensa fue más comparsa que contrapoder”.

¹¹⁷ Un lenguaje menos críptico, más crítico, que favoreció el decreto de estado de Excepción en 1969 (Morodo, 1984, p. 85).

¹¹⁸ La prensa fue víctima de atentados contra diversos medios (*El Popus*, *Punto y Hora*, o *El País*), con dos muertes incluidas. También se torturaron a periodistas con impunidad desde el búnker y la administración de Arias Navarro (Castro Torres, 2010, pp. 211-212). El periodista Martínez Soler, uno de tantos, fue torturado y sufrió un fusilamiento simulado, cuestión que se recoge en *La prensa de la Transición*, de Documentos RNE (2016). También fue asesinado por ETA José María Portell, director de la *Hoja del Lunes*.

Almuniña (2009, p. 38) considera que el papel de los medios de comunicación fue definitivo en la Transición, con gran éxito en la movilización del referéndum para la Ley de la Reforma Política. Un referéndum en el que la propia prensa criticó que la oposición defendiera la abstención y que mantuviera su recelo pese al éxito de la misma (Castro Torres, 2010, pp. 237 y 244). En definitiva, los medios de comunicación, el mundo mediático, sirvió de reposicionamiento para las élites franquistas que, cuando acabó la Transición, estaban ubicadas en posiciones de poder. La transición que vive la prensa se produce más en el tardofranquismo que en el propio periodo 1975-982, al que llega bastante avanzada en ese sentido.

También positivo es el papel que le da Charles Powell (2009, p. 199), que coloca a los medios de comunicación como parte de la sociedad civil. Una visión lejana pues como Simelio i Solà (2007) sostiene en su tesis doctoral, representaron poco y mal a esa propia sociedad civil¹¹⁹. Conviene en este punto acercarse a esta citada tesis en la que Simelio i Solà expone que “la prensa no ha sido espejo de la realidad” (2007, p. 23). Esta autora critica que en el proceso de transición se invisibilizó a la ciudadanía plural. Esa razón explicaría la posterior pérdida de lectores. Ese “rígido verticalismo autoritario” en el sistema y funcionamiento de los medios de comunicación (Bustamante, 1982, p. 115) provoca que los medios de comunicación dejen de ser una referencia. La labor pedagógica citada antes en los medios fue de acuerdo a un modelo de transición determinado de acuerdo a los intereses de las cúpulas que dirigieron el proceso. Tampoco es una salvedad sino una norma habitual que los medios de comunicación, como ocurrió en el caso de Portugal un año antes, presenten una voz jerárquica, desde arriba, alejadas de la calle en las transiciones (Luis, 2014, p. 60).

En un estudio anterior, Simelio i Solà (2001) analizó las portadas de *ABC*, *Ya*, *El País* y *Diario 16* en la Transición y alcanzó la conclusión de que éstas dirigían sus contenidos a las élites políticas con un tratamiento favorable. Los medios reflejaron una cúpula política que condujo la Transición, y no tuvo en cuenta las diferentes movilizaciones civiles como motor de cambio. En este apartado los medios de comunicación achacaron

¹¹⁹ Las pocas apariciones que la sociedad civil tiene en los medios suelen ir acompañadas, además, de un tratamiento negativo, como figura que amenaza el triunfo de la propia Transición (Simelio i Solà, 2007). Estas apariciones proceden, a raíz de la legalización del PCE, sobre todo de periódicos escorados a la derecha como *ABC* o *El Alcázar* (Pinilla García, 2008, p. 181), muestra de las tensiones que el lado más apegado al franquismo tenía acerca de cualquier ruptura en la Transición.

el desencanto producido en la Transición a las cúpulas políticas¹²⁰. El resultado del análisis de esas portadas reflejó que la representación habitual en los medios era la de hombres adultos (77%), españoles (44%), con actividad política (50%), de la UCD (30%), de clase dominante (74%), de ideología conservadora (43%), católicos, jefes de Estado o miembros del gobierno (40%).

La tesis sustentada por Simelio i Solà (2001 y 2007) es que los medios de comunicación por su carácter androcéntrico le quitaron el papel protagonista que correspondía a las movilizaciones civiles, a la sociedad, que fue la verdadera causa del cambio. El carácter androcéntrico de los medios está más que demostrado y constatado en los estudios de dicha autora, pero sí parece más discutible pensar que la movilización social fue la garante o el principal motor de cambio de la Transición. La sociedad empuja a la clase política en la Transición, pero el resultado – una Transición dirigida por las élites y favorecedora a las mismas élites – también es el que es y negar esta situación determinaría que los medios de comunicación exponían contenidos sin relación con la sociedad y que la movilización de ésta no sirvió para nada. Nuestra interpretación, vistos los resultados electorales, que es una injusta pero cuantificable forma de ver la participación social, estos favorecen más al planteamiento de una Transición cuyo motor – no de cambio, sino de reforma – fueron las élites políticas y no una sociedad civil que, en efecto, sí se sintió alejada de los medios de comunicación pero no contrariada a los postulados definitivos. Los medios de comunicación no mostraron la complejidad del proceso, que engloba a toda esa heterogénea y no androcéntrica sociedad civil, pero aún con esta complejidad, no es fácil aventurarse a pensar que el resultado hubiera sido distinto. De hacerlo, habría de admitirse que los medios tuvieron un impacto inmediato en la sociedad imponiendo a esas élites políticas y el argumento de la distancia entre realidad social y mediática quedaría hueco.

De vuelta a la visión positiva de la prensa en la Transición, forma parte de esta corriente historiográfica la nomenclatura de “parlamento de papel” para considerar que, hasta la llegada de las primeras elecciones generales en 1977, los medios de comunicación

¹²⁰ Cúpulas políticas que fueron, precisamente, a las que los propios medios dieron voz preeminente en sus páginas. La palabra desencanto fue, por cierto, absorbida por los propios medios (Preston, 1986, p. 187). Castro Torres (2010, p. 325) considera que los medios de comunicación contribuyeron a ese desencanto por mostrar las negociaciones a la sombra, tardías y de cúpulas políticas en una visión negativa del proceso. Esto podría entrar en conflicto con la catalogación de acrítica que esta tesis doctoral asume en el papel de la prensa, pero el rol crítico de los medios de comunicación trasciende más allá del ámbito político y abarca estructuralmente a todo el proceso de transición.

representaron en sus páginas las diferentes sensibilidades políticas de los ciudadanos. Un parlamento de papel que según Fuentes y Fernández Sebastián (1997, p. 321) tendría la siguiente representación: *ABC* (Alianza Popular), *Ya* (UCD), *Cuadernos para el Diálogo* (Democracia Cristiana), *El País*, *Cambio 16* y *Diario 16* (PSOE y UCD), y *Triunfo* (izquierda)¹²¹. Esa fotografía ya revela un parlamento de papel desequilibrado, con una notable ausencia, lógica, de medios masivos que reflejaran una corriente cercana al Partido Comunista – poseían *Mundo Obrero*, de circulación nada desdeñable, pero prensa de partido – y en la que el espectro político quedaba cerrado en aquellas formaciones que aceptaran como premisa la economía de mercado, puesto que *Triunfo* realmente no logró sobrevivir a la Transición. Como refleja Bustamante (1982, p. 46), las vinculaciones entre clase política y medios de comunicación se ciñen “en un 99 por ciento” a partidos de derechas, el gobierno de la UCD y cargos políticos del franquismo.

Lo realmente llamativo es, en este caso, la vinculación de propiedad de *Triunfo*, perteneciente al Opus, que ya había editado *Madrid*, aquella cabecera que fuera cerrada por el franquismo. El reposicionamiento de las élites explica que se abracen discursos aparentemente opuestos con el objetivo de mantener un buen lugar en el tiempo próximo que está por venir.

También esta visión positiva afirma que los medios de comunicación fueron por delante de la clase política en la pre-transición y en la Transición (Castro Torres, 2010, p. 169), cuestión que se suma a que la debilidad política provocó que los periodistas creyeran tener un papel importante hasta verse como pieza clave en la recién nacida democracia. Políticos y periodistas respaldaron el proceso de evolución a la Transición y se respaldaron entre sí, lo que provocó que los periodistas confundieran su papel y su independencia se viera lastrada (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 30). Para Gómez Mompart (2009, p. 117), la prensa no abanderó el proceso a la democracia sino que se adaptó a los cambios institucionales.

Todos estos atributos confluyen en una máxima: los medios de comunicación masivos apoyaron el proceso de Transición tal y como se efectuó en los términos analizados en

¹²¹ De hecho, *Triunfo* fue la única publicación que apostó por la movilización y el conflicto en el periodo 1976-1977 como método de conducir la Transición. *Triunfo* intentó aglutinar a una izquierda dispersa, sobre todo una vez que el PSOE apostó por la reforma, y pensó en lo público, en lo colectivo, hasta proponer posturas rupturistas como superar el orden capitalista y una dicotomía nosotros-ellos (García González, 2009, pp. 213-219). A juicio de este mismo autor, ese periodo conflictivo antes mencionado, de presión desde abajo, donde se encontraba la revista *Triunfo*, es tan importante como el periodo constituyente de 1977-1979.

el epígrafe 7.2. Como defiende Barrera (2009, p. 132), la prensa de uno y otro lado¹²² colaboró para que el proceso triunfara en la moderación, en la medida. El periodismo fue aliado de la reforma (Morán, 2015, p. 92). El papel de la prensa fue el de apoyar un proceso reformista sin cuestionar elementos que pudieran suponer una ruptura y esto se comprende mejor cuando se atiende a la estructura mediática existente tras los medios de comunicación. La muestra es sencilla: *El País*, el diario de referencia en la Transición y que conectaba con el centro-izquierda, estaba participado por Carlos Mendo como primer consejero-delegado, encargado de convencer a Manuel Fraga, que aportó el 25% del capital a través de varios nombres entre los que se encontraban Jordi Pujol, y con Areilza también como accionista (Carmen Torres, 2010, p. 213). *El País*, que nació inmaculado de franquismo en apariencia – año 1976 –, estaba estrechamente ligado desde su nacimiento al mismo. Hay que sumarle, además, la presencia de Serrano Suñer. Sueiro (2009, p. 153) enmarca al diario de PRISA en una oposición moderada, que no desea rupturas sino estabilidad social.

Hay que observar otra característica de los medios de comunicación de la Transición. El papel jugado por los medios en este periodo contrasta completamente con el que los medios tuvieron en la II República. Así, en la Transición, la prensa fue un elemento estabilizador frente a la confrontación que supuso en el periodo republicano:

Hay, pues, una coincidencia esencial en el papel desempeñado por la prensa como factor de dinamización de la opinión y la movilización social en pro del cambio político, pero hay también una divergencia radical en su trayectoria a partir del momento en que, conseguido el objetivo fundamental, tuvo que asumir su nueva función en una democracia en vías de consolidación: mientras que en la Segunda República una buena parte de la prensa española apostó por la crispación y la radicalización política, en la transición democrática contribuyó decisivamente a amortiguar las tensiones del momento y a crear un espacio de consenso sobre el que asentar frágiles instituciones de la nueva democracia (Fuentes, 2009, p. 64).

La razón a esto estriba en una estructura mediática menos polarizada ideológicamente pues, como se vio en el epígrafe de la II República, la ideología aún no había claudicado al mercado – aunque ya empezaba a dar indicios – y, también por la existencia de una clase media más consolidada (Pinilla García, 2008), lo que produce una

¹²² Cuando Barrera habla de prensa de uno y otro lado hemos de entender, en el espectro político, del PSOE a la derecha. La prensa de izquierdas no fue masiva durante la Transición.

desideologización y desmovilización traducida en moderación. Fuentes (2009, p. 65) considera que el contexto político internacional es diferente e influye: el periodo republicano se rodea de totalitarismos europeos mientras que la Transición tiene a su alrededor democracias occidentales consolidadas. El papel estabilizador también fue asumido por la prensa internacional, que incluso conjeturaba una posible Guerra Civil, y fue catalogada de modélica frente a la izquierdista Revolución Portuguesa (Guillamet, Mauri-Rios, Rodríguez Martínez, Salgado y Tulloch, 2014, pp. 111-116). La prensa internacional aumentó su atención por España desde la década de los sesenta, en la que pasa a ser un tema que incluso ocupa la portada de las principales revistas internacionales como *Time* (Pasamar, 2019, pp. 130-131). Esta preocupación coincide, no obstante, con una época de liberalización económica en el país, cosa que no sucedió mientras España estaba sumergida en un proceso autárquico pese al ya existente apoyo de Estados Unidos.

Las frecuentes apelaciones a la Guerra Civil fueron una cuestión más de los propios medios de comunicación de la Transición que un tema tratado de manera cotidiana por la sociedad española. La prensa de derechas comparó la Platajunta con el Frente Popular de 1936 (Mateos, 2017, p. 42); y con la legalización del PCE, *ABC* y *El Alcázar* mencionaron de manera frecuente el conflicto, incluidas advertencias al Gobierno. Fue el caso de un artículo de Torcuato Luca de Tena en el que advertía de no volver a la situación de 1936 recordando al Gobierno de UCD que su legitimidad procedía de una dictadura a reformar (Pinilla García, 2008, pp. 181-192). De hecho, esa mención mediática al conflicto se daba tan sólo en una dirección, puesto que los medios de comunicación no se hicieron eco de un contundente discurso acerca de la Guerra Civil realizado por Santiago Carrillo en el Congreso (Morán, 2015, p. 83).

Fuera aparte de ese guerracivilismo mediático, Carmen Castro Torres (2010, p. 255) destaca el papel conciliador y constructivo, que convirtió a la prensa en ejemplo y bandera de la moderación, fraguado con buenas relaciones con el poder y la oposición. Una cuestión que, como se ha visto anteriormente, lastró la independencia de los propios medios. La poca crítica existente se desarrolló, también, en aspectos políticos, y no hubo cuestionamiento alguno del modelo socioeconómico.

Ese rol de estabilización y casi unanimidad¹²³ en la prensa mayoritaria puede comprobarse en la publicación de dos editoriales conjuntos en dos momentos de gran trascendencia en la Transición. En primer lugar, tras el asesinato de los abogados laboristas del PCE en Atocha. Este editorial, titulado “Por la unidad de todos”, fue publicado por *El País*, *Diario 16*, *La Vanguardia Española*, *ABC*, *Ya*, *Informaciones*, *Arriba*, *Pueblo*, y *El Alcázar*. La aparición de *Arriba* y *Pueblo* en esta lista hay que entenderla como prensa estatal, del Gobierno. *El Alcázar* aún habría de endurecer más su postura. El segundo editorial, titulado “No frustrar una esperanza”, fue publicado tras la legalización del propio PCE. En ese texto confluyeron los diarios anteriormente citados a excepción de *ABC*, que lo publicaría un día más tarde junto a otro en el que explicaba las razones por las que no daba su apoyo, y *El Alcázar*, que publicaría un editorial días más tarde titulado “Una esperanza frustrada” (Pinilla García, 2008, p. 161).

7.4.2 Periodismo y Poder, una relación cercana

Toda esta visión historiográfica del consenso pertenece a una memoria benevolente con la Transición y el papel de los medios en la misma (Reig Cruaños, 2014, pp. 165-167). Un discurso dominante que a medida que pasan las investigaciones se va acabando por una nueva línea que resitúa a los medios de comunicación: ni motor de cambio, ni “parlamento de papel” (*Ibidem*). Ese discurso dominante buscó equiparar a la ruptura con el golpismo, con la derrota de la democracia, y cuyo único método posible era la reforma (Zallo, Idoyaga e Ibarra, 1991, p. 734). Más bien, ésta ha sido una imagen modulada favorablemente por las propias élites que se reposicionaron en el nuevo tiempo. Una visión que los propios medios han compartido en sus relatos historiográficos, un relato complaciente que define a una Transición modélica y ejemplar (Quirosa-Cheyrouze, 2009, pp. 13-19). La complicidad y connivencia entre clase política y periodística explica que se produzca este fenómeno. Morán (2015, p. 90) lo achaca al pasado impresentable que compartían ambos y añade (2015, p. 87) que prensa y poder evolucionaron juntos en sintonía como sustento entre sí en una actitud herencia del franquismo. Si en el epígrafe acerca del contexto histórico de la Transición el trasvase de nombres de un sistema a otro era clarividente, la prensa no fue distinta.

¹²³ Al respecto es interesante lo que se plantea Simelio i Solà (2007, p. 12) acerca de si esa opinión reformista casi unánime condenó a la espiral de silencio social cualquier otra posición.

Por eso Carlos Sentís, un periodista bien posicionado en la dictadura, cercano a la monarquía a través de los Godó y miembro del consejo privado de Juan de Borbón, era el director general de Coordinación Informativa en el primer gobierno elegido por Juan Carlos I.

La unanimidad de la prensa se puede medir en la reacción al asesinato de Carrero Blanco, con apenas pequeñas divergencias – reformistas o reaccionarias¹²⁴ – pasados ya unos días en los que se había defendido la estabilidad del régimen pese a que los síntomas que recibían era de amenaza de demolición (Pinilla García, 2008, pp. 105-150). Otro ejemplo, también a través del estudio de caso de Pinilla García, se halla en la legalización del PCE. Diarios de distinto espectro político – con excepciones, claro, especialmente el de *ABC* – convergen: para la credibilidad de la Transición el Partido Comunista de España debe ser legalizado. Posteriormente, tras su legalización, vuelven a converger: las alabanzas para su legalización pasan a ataques y dudas en los que el PCE ha de demostrar su carácter democrático (Pinilla García, 2008, pp. 151-218). Es especialmente relevante en el caso de la prensa de centro-izquierda, que pese a estar – teóricamente – en un punto más cercano al Partido Comunista, mantiene el discurso de otros diarios conservadores. No ha de olvidarse, en este punto, las divergencias arrastradas entre socialistas y comunistas desde la Guerra Civil, culminadas en dos plataformas de oposición distintas que se ven obligadas a unir.

Viendo la composición de la comisión de la Ley Fraga y qué familia de la prensa fue más beneficiada, es posible determinar que la Transición que vivió la prensa en el tardofranquismo se corresponde a nivel empresarial con la recuperación de esa soberanía, pero no a nivel periodístico. La ideología del mercado unía a todas las publicaciones masivas, de carácter burgués, para los que el PCE no dejaba de representar a un enemigo histórico que sólo tenía cabida como legitimación de la Transición y el nuevo sistema político, pero no como alternativa. No obstante, *Diario 16* sí reconocería más tarde a Santiago Carrillo como el único líder que se había pronunciado contra el terrorismo de ETA en el País Vasco (Castro Torres, 2010, p. 306).

Los medios de comunicación evitaron que no se hiciera una revisión radical, hasta las raíces, de ninguna de las cuestiones fundamentales de la Transición (Morán, 2015, pp.

¹²⁴ Las rupturistas, reconoce Pinilla García (2008, p. 86), no hubieran pasado la censura.

237-238). Las referencias a la memoria histórica, al pasado antifranquista, tampoco fueron muy prolífica en los medios y apenas *Triunfo*, *El País*, *Diario 16* o *Tiempo de Historia* hablaron en sus páginas de esta cuestión (Mateos, 2009, p. 85). De hecho, Pasamar (2019, p. 69) recuerda que el intento de TVE de hacer un programa llamado “España, historia inmediata”, tuvo que ser cancelado tras 21 episodios por la falta de acuerdo entre responsables del espacio y los historiadores asesores, además de las críticas recibidas por el deseo de sacar a la luz la memoria republicana.

Pere Oriol-Costa (2014) rechaza que la Ley Fraga supusiera una transición para la prensa y estima que tan sólo fue un lavado de cara donde se eliminaba la censura previa, pero en el que el periodismo seguía atado. Muñoz Soro (2009, p. 184) añade que la Ley Fraga sólo buscaba dar pluralismo a las familias franquistas. Reig Cruaños (2014, pp. 173-175) explica que lo que se discute no es el destino final, la democracia, sino quién conduce, la hegemonía.

El principal lastre de la prensa en la Transición fue su cercanía con el poder político – además de las conexiones empresariales a ver en el apartado de estructura –. Se trata, el del periodista y del político¹²⁵, de figuras muy difícil de diferenciar en sus propósitos. Una buena muestra se encuentra en Susana Sueiro (2009, p. 155), que cuenta cómo José María de Areilza (político) y Darío Valcárcel (consejero de PRISA), ambos aristócratas vascos, se reunieron en casa del primero a la espera de la llamada del rey que nombrara a Areilza presidente del Gobierno. Una llamada que nunca se produjo porque el receptor de la misma fue Adolfo Suárez. Areilza, como ya se ha expuesto en estas páginas, también era accionista de PRISA, y el objetivo era realizar una entrevista exclusiva al hipotéticamente recién nombrado presidente del Gobierno.

Martínez Soler (2009, p. 204), que fuera periodista y director de *Cambio 16*, reconoce que la excesiva cercanía entre periodistas y políticos en el tardofranquismo restó muchísima credibilidad a los medios en la Transición. Esta situación de cercanía entre políticos y periodistas se debe a la necesidad de realizar el cambio y el poder que ambas figuras tenían para realizarlo, cuestión que se gestó en el tardofranquismo. La prensa se plegó a los usos de la clase política, como muestra Preston (1986, p. 48), que recuerda

¹²⁵ Pero no sólo de las figuras personales sino también de la relación institucional: la prensa de la Transición estuvo muy subvencionada por el Estado en el proceso de transición, que en el año 1986 alcanzaba la cifra de 3000 millones de pesetas. Unas partidas presupuestarias recogidas en los Presupuestos Generales del Estado que mantuvieron UCD y PSOE (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, pp. 115-116).

el episodio en el que Fraga, en las luchas internas del régimen, permitió que la prensa lanzara un ataque a la facción del Opus por el caso Matesa de cara a ganar posiciones para su modelo de apertura. Las propias instituciones pedirían a la prensa que no se excediera en su libertad para evitar movimientos reaccionarios (Castro Torres, 2010, p. 278). Hasta Torcuato Luca de Tena Benjumea, de la redacción de *ABC*, telefoneó a Felipe González para lamentar el tratamiento que recibió el líder socialista en dos editoriales del periódico tras una entrevista que concedió al diario (Olmos, 2002, p. 541).

El positivo protagonismo de la prensa en la pretransición y Transición, bien distinto del papel desestabilizador que desempeñó en los años 30, no fue ajeno a la función institucional de muchos periodistas, columnistas y creadores de opinión en la etapa política posterior a la muerte de Franco. Así podemos considerar el hecho de que siete ministros del primer Gobierno de Adolfo Suárez hubieran pertenecido al grupo “Tácito”, que tanto influyó en la metodología de la Transición a través del periódico *Ya*, o la presencia en las primeras Cortes de la democracia, según Pedro Altares, de 150 diputados y senadores vinculados, directa o indirectamente, como redactores o colaboradores, a la revista *Cuadernos para el Diálogo*, o la elección de Antonio Fontán, director del diario *Madrid* en su etapa heroica, como presidente del primer Senado de la democracia. Era el resultado de la permeabilidad mutua de la prensa y la oposición política democrática en los años previos a la Transición: periodistas convertidos en diputados, políticos que se dieron a conocer como columnistas (Fuentes, 2009, pp. 75-76)¹²⁶.

En esa complicidad el mayor exponente fue el que se produjo entre la prensa y Juan Carlos I (Zugasti, 2007). La corona, como se verá más adelante, es uno de los tres elementos incuestionables, pero de ellos es el que está por encima de todo porque es el que cohesiona las distintas complejidades de la Transición. Sin rey, todo lo demás era vulnerable. Una muestra de esta complicidad la recoge Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 36) que cuenta cómo, en una visita de Juan Carlos I a Guinea Ecuatorial, Pablo Sebastián (*El País*) encontró buques españoles en las costas guineanas. Una

¹²⁶ Una situación que nos retrotrae, como también lo hace la restauración monárquica y los vínculos de ésta con la élite socioeconómica y mediática, a etapas decimonónicas, casi de prensa política. Pero también en la II República, donde el periodismo fue usado a menudo como una tribuna y una trinchera. La sensación de que en España apenas nada había cambiado a pesar de vivir dos dictaduras, una República y una guerra civil.

noticia de gran calado que jamás vio la luz por petición expresa del monarca en pos de salvar la Transición.

Más ejemplos, también en Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 55) son los de *Diario 16*, que eximió de responsabilidad al rey en su viaje a la dictadura argentina y culpó al gobierno por planearlo¹²⁷, y el de *El País*, con el reconocimiento de Cebrián de asesorar a Felipe González con respecto a la figura de la monarquía, comprometiéndose en la defensa de la corona y el rey en una vinculación al proceso democrático. En definitiva, la relación prensa y monarca fue un acuerdo tácito que no sólo abarca a aquellos conglomerados mediáticos que poseen una identidad monárquica visible – por ejemplo Prensa Española o Grupo Godó – sino también aquellos que, en apariencia, parecen estar más liberadas de las mismas. Un acuerdo en el que la prensa actuó exactamente igual que la política y la economía como ya se ha visto en esta tesis doctoral.

El monarca tuvo a su disposición los grandes medios estatales para defender su figura. Además de la televisión, que se verá en el siguiente epígrafe, también la Agencia EFE lanzó mensajes favorables a Juan Carlos I, que además recibía informaciones exclusivas de periodistas y el informe diario de *Informaciones* (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 169). Este servicio al monarca lo completa, también, el mundo de la fotografía, cuyo tratamiento se sitúa en la semi-propaganda (Martínez Gallego, Gómez Mompert, y Bordería Ortiz, 2014, p. 74).

En definitiva, los medios potenciaron la imagen democratizadora de Juan Carlos I de manera que recibía una legitimidad pese a la herencia franquista. Para ello, se ocultaron aspectos que pudieran poner en dificultad la Transición. Los medios actuaron de manera distinta: desde el claro carácter monárquico de *ABC*, a los más fríos *El País* y *Diario 16*, que cerraron filas en torno a la corona (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 172). La responsabilidad de esto, estima Zugasti (2004, p. 131), “respondía más bien a la propia iniciativa de los periodistas y de las empresas informativas, y no tanto a los límites marcados por las leyes o por el poder político”. El periodismo nunca cuestionó la legitimidad del monarca, que fue desligado de las élites franquistas, que recibían críticas en aquellos casos en los que se mostraran más férreas y acérrimas. No obstante, Barrera (2009, p. 131) hace alusión a que esta situación también tuvo algún episodio de

¹²⁷ En Castro Torres (2010, p. 204) también se recoge esta situación de ausencia de crítica por parte del Grupo 16 al monarca, aunque sean acciones propias.

excepción como en el nombramiento de Suárez como presidente o la designación de los senadores reales.

La prensa de la Transición también tendría lo que Martín de la Guardia (2009) ha considerado el bastión de papel: la prensa de ultraderecha. Esta prensa tuvo su principal cabecera en *El Alcázar*, cuya subida de lectores en la Transición fue notable – su difusión aumentó un 411% (Gómez Mompert, 2009, p. 114) –, pero también estaban *El Imparcial*, *El Heraldo Español*, *Fuerza Nueva* – que más tarde sería órgano oficial del partido en 1976 (Martín de la Guardia, 2009, p. 133) –, *Servicio y Reconquista* – publicada con fondos públicos y dirigida por militares como Fuentes de Salazar y Pardo Zancada, este último relacionado con el golpe de Estado de 1981 –. Éstas eran las publicaciones que entraban en la mayoría de cuarteles, mientras que *El País* y *Diario 16* eran vetados (Cardona, 2009, p. 43).

Esta prensa, además de la lógica confrontación con la oposición, lanzó sus más duras proclamas precisamente contra el reformismo – liderado por Suárez –, facción a la que acusaba de todos los males por traicionar el legado del régimen franquista sólo por buscar su propio beneficio (Martín de la Guardia, 2009, p. 134; Marina Carranza, 2012, p. 13). La postura de *El Alcázar* es sencilla de entender con la vista en su propiedad, la Confederación Nacional de ExCombatientes¹²⁸. En 1976, Girón de Velasco sustituyó a Milans del Bosch, protagonista en el futuro intento de golpe de Estado, en la presidencia del consejo de administración (Martín de la Guardia, 2009, p. 140). La posición de la prensa de ultraderecha es, también, digna de apuntar. Apenas menciona al rey, que debiera verse como alguien que consuma una traición por liderar el proyecto reformista, pero en el fondo lo que había era un deseo o anhelo de que se convirtiera en una figura de represión y regresión a tiempos anteriores.

El Ejército, aunque oficialmente dejó de estar protegido por la legislación con el transcurso de la Transición, se constituyó en uno de los tres pilares que no podrían ser criticados junto con la monarquía y la unidad de España. Es decir, las tres vigas del nacionalismo español y banderas del régimen del que se procedía. Una muestra de ello es el reconocimiento que los medios acabarán haciendo al Ejército tras el golpe de Estado del 23 de febrero en defensa del prestigio y reputación de la institución castrense

¹²⁸ A la que la Administración habría cedido casi todo el capital social y pagado las deudas pendientes según publicaba Pyresa, agencia oficiosa (Bustamante, 1982, p. 136).

(Pinilla García, 2008). Sin embargo, anteriormente a ello, la prensa destapó la operación Galaxia en 1978 y *Diario 16* se caracterizó por una información militar de calidad¹²⁹. Fernando Reinlein, representante del periódico, era capitán del Ejército (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 48) y miembro de la Unión Militar Democrática (UMD). Otro ejemplo es la publicación, en la *Hoja del Lunes* de Badajoz, de un reportaje sobre la matanza que tuvo lugar en agosto de 1936 por parte del ejército sublevado. Su autor, José Carlos García Duque, fue procesado y condenado en un Consejo de Guerra, si bien fue indultado tras la ley de amnistía¹³⁰.

Estos tres elementos constituyeron la mayor fuente de autocensura, que fue el nuevo problema al que se enfrentó la profesión salvados los escollos a nivel legislativo que ponían traba a su libre ejercicio. Una autocensura que no sólo respondía a intereses de mercado, sino también al no fracaso de la Transición, aspecto que, por otro lado, fue de la mano con lo primeramente mencionado. Con ello, el proceso quedaba legitimado de cara a la opinión pública, que la aceptó (Simelio i Solà, 2007, pp. 146-147).

Castro Torres (2010, p. 329) apunta que tras las primeras elecciones en 1977 la libertad de prensa era total, aunque el Gobierno sí trató de frenar mensajes contra la corona y el Ejército. Tras el decreto del 1 de abril de 1977 estas limitaciones fueron corregidas (Barrera, 2009, p. 130), pero el tratamiento seguía siendo favorable al rey, el Ejército y la cuestión territorial. Entre otras cuestiones, porque un número podía ser secuestrado previa resolución judicial si atacaba a la corona, al Ejército o a la unidad de España (Sodo, 2015, p. 199). Además, Encarnación Lemus López (1996) señala que durante la Transición tres elementos exentos de crítica desde las cúpulas políticas fueron la monarquía, el capitalismo y la ley del silencio por la que el pasado no debía ser tocado.

7.4.3 El mercado periodística cambia: inestabilidad y concentración

Una de las grandes particularidades de la Transición Española y la prensa fue la existencia de una enorme fragata de diarios adscritos al régimen, de titularidad pública,

¹²⁹ Paul Preston (1986, pp. 193-194) recuerda la destitución de Miguel Ángel Aguilar en *Diario 16* tras revelar el desplazamiento de Torres Rojas a La Coruña ante la preparación del golpe de Estado. En cualquier caso, esto no ha de considerarse como un ataque hacia el Ejército.

¹³⁰ Domínguez Núñez, M. (14 de agosto de 2013). “Moisés Domínguez Núñez: La “matanza” de Badajoz, caso sobreesido”. *Historia en libertad*. Consultado el 15 de agosto de 2020. Disponible en: <http://historiaenlibertad.blogspot.com/2013/08>

que conformaba la Cadena de Prensa del Movimiento. Un fenómeno sin comparación posible con otros países de Europa (Ruiz Romero, 1998a). El gobierno de UCD absorbió toda esa cadena y la denominó Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE) con el objetivo de salvar los puestos de trabajo a pesar del enorme déficit que arrastraba la empresa. El objetivo era subastar las distintas cabeceras, pero la UCD no llegó a hacerlo y fue finalmente el PSOE – que en un primer momento se opuso – quien privatizó las cabeceras que aún quedaban en 1984. Esta situación provocó una enorme presión de la estructura mediática con el argumento de que estos periódicos ejercían una competencia desleal. Con la privatización de estos medios quedó descartado el plan de democratización y regionalización que presentaron los trabajadores y que hubiera supuesto una alternativa a la concentración mediática resultante de dicha subasta (Bustamante, 1982, p. 206).

Los Medios de Comunicación Social del Estado serían finalmente subastados en 1984 con el PSOE en el Gobierno. Una subasta a la que no llegaron todos los diarios, en la que no todos encontraron comprador, y en la que las empresas privadas se mostraron muy interesadas. También los partidos políticos, como el PSOE, que se hizo con varios periódicos a través de la sociedad Mundicon (Simelio i Solà, 2007, p. 153).

La situación de las agencias de noticias mostraba dos grandes nombres: Agencia EFE – que dispuso del monopolio de información internacional (Simelio i Solà, 2007, p. 167) – y Europa Press¹³¹. Sus competidores atravesaban momentos difíciles. Pyresa, de la Cadena y ahora en los MCSE, era oficialista, luego oficial, y acabaría cerrando en 1979; Logos adolecía de una estructura y funcionamiento adecuado; Mencheta se reconvirtió a agencia deportiva y no tenía planes de expansión; Fiel había sido absorbido por EFE en 1968; Colpisa – en su origen Sapisa – estaba centrada en otras colaboraciones y no tanto en las noticias; y OTR Press (Grupo Zeta) y Lid (Grupo Godó) no poseían la misma fuerza (Barrera y Apezarena, 2014, p. 80).

A nivel global, la Transición estableció un nuevo marco en el que la prensa habría de vivir diariamente. En ese nuevo hábitat hubo un primer aumento de lectores de una ciudadanía con ganas por aquella libertad de expresión factual (Castro Torres, 2010, p. 141), aunque no lo suficiente como para cobijar a todas las cabeceras en un mercado

¹³¹ Bustamante (1982, pp. 221 y 227) considera que no hay ninguna agencia que pudiera hacerle competencia a la Agencia EFE como centro informativo español, entre otras cosas porque el Estado no sólo era propietaria, sino que además sufragaba la mayoría de los costes de la misma.

cada vez más agresivo (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 325). De hecho, la difusión – en general – caería de manera notable a partir de 1977 (Bustamante, 1982, p. 110). El mercado había cambiado, las revistas de corte popular y la prensa regional se erigían como los últimos nichos a ocupar en la prensa escrita¹³², y la aparición de dos diarios importantes, aparentemente desligados del franquismo, respondían a las necesidades de la población española de separarse de una prensa que identificaba con el régimen por su complicidad con el mismo (Marina Carranza, 2012, p. 5).

El País y *Diario 16*, especialmente el primero, supusieron una gran competencia a los grandes diarios que pasaban de la dictadura a la democracia liberal, lo que les granjeó una dificultad que se añadía a la lenta adaptación de estas publicaciones al nuevo sistema político. Frente al periódico de calidad – aunque el sector orteguiano del periódico consideró el producto final vulgar – que era *El País*, *Diario 16* hubo de competir con un estilo más llamativo y popular, con una gama de columnistas estrella (Sueiro, 2009). *El País* supuso, por su parte, el ejemplo de un periódico de calidad de acuerdo a los nuevos tiempos, innovando en cuestiones accesorias desconocidas en España: libro de estilo, Estatuto de Redacción, y defensor del lector (Simelio i Solà, 2007, pp. 179-180).

La realidad es que el éxito de *Diario 16* estuvo en ser capaz de hacer un periodismo algo más arriesgado, salir un poco de la norma, lo que le llevó a criticar que la Transición fuera hecha desde ese poder cupular que evitara rupturas democráticas (Pinilla García, 2008, p. 206). Esa ruptura democrática hay que contextualizarla más como una opción al PSOE y no tanto a un PCE al que se es reacio en poner el calificativo de democrático. Salirse de esa norma incluía artículos como el de Sotelo, que afirmaba lo siguiente:

“La democracia la trae la derecha porque es ella la que la necesita más angustiosamente: sin democracia no hay monarquía que dure. [...] Ahora viene [la democracia] de la mano de la derecha franquista para apuntalar una monarquía que no traía otra legitimidad que la voluntad de un dictador ya desaparecido. En España las restauraciones parece que necesitan de la democracia. Es nuestra suerte”¹³³.

¹³² No obstante, Crespo de Lara (2014, p. 204) señala que la prensa nacional fue la que formó predominantemente la opinión durante la Transición.

¹³³ Sotelo, I. (14 de abril de 1977). “La originalidad de la reforma”. *Diario 16*.

También, en el ámbito catalán, la aparición de *El Periódico de Catalunya* en 1978 supone un hito a destacar en esta competencia. La prensa de la Transición también conoció el surgimiento de prensa nacionalista como lo eran los diarios vascos *Egin* y *Deia*, y el primer periódico escrito en catalán desde la II República, *Avui*. También la prensa económica¹³⁴ arribaba de manera específica en España con la aparición del primer diario económico, *Cinco Días*, en 1978; todo lo contrario que una prensa de sucesos que dejó de ser exitosa (Marina Carranza, 2012, pp. 7-17). La aparición de estas nuevas cabeceras como prensa de empresa más agresiva en el mercado rompió el descanso dominical de los periodistas. Por esa razón, las Hojas del lunes empezaron a desaparecer a partir de 1979, pero de manera ya asidua a partir de 1981 (Simelio i Solà, 2007, p. 149).

Otro de los cambios vividos en la prensa de la Transición es la entrada de un gran número de mujeres en la información parlamentaria, con la barrera de no alcanzar puestos de poder (Castro Torres, 2010, p. 327). A nivel de la profesión y laboral, las demandas de los nuevos periodistas jóvenes se centraban en la mejora de la profesión para vivir exclusivamente de ella (García Galindo, 2009, p. 91).

Durante la Transición el mercado periodístico conoció un periodo de inestabilidad con la aparición y desaparición de varias cabeceras, algunas de ellas, con pocos años de vida. En total, fueron 60 publicaciones las que fenecieron, de las cuales tan sólo 25 – menos de la mitad – pertenecían a la deficitaria Cadena de Prensa del Movimiento (Barrera, 2009, pp. 120-121)¹³⁵. *Informaciones* no logró sobrevivir a *El País* y acabaría cerrando en 1983 (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 323). La concentración de capital y el mercado explican las cifras que señala Carlos Barrera (2009, p. 121): Madrid pasó de siete diarios a tres en el periodo de 1976 a 1984, reducción que en Barcelona fue de once a cuatro. En el fondo, como expone Bustamante (1982, p. 109),

Este tipo de artículos contrarios a la ideología dominante pueden entenderse en lo que Reig (2011) considera como baño de pluralismo: un mensaje contra el sistema que refuerza el propio sistema ya que ofrece la imagen de que la libertad de posiciones es real. De hecho Sotelo acabaría abandonando las filas del PSOE en la primera legislatura por diferencias con la dirección del partido.

¹³⁴ Guillamet y Salgado (2014, p. 17) exponen que el periodismo económico es el primero en tener más libertad en aquellos regímenes dictatoriales que necesitan una economía de mayor eficacia y que evolucionan a una transición. El caso expuesto de *Cinco Días* y el auge del periodismo económico en España en la Transición se enmarca claramente en esta situación.

¹³⁵ Añade Carlos Barrera que aproximadamente la mitad de los 120 diarios que se publicaban en 1984 no existían en 1975.

la prensa escrita estaba sumida en una crisis que no era ajena a los países occidentales industrializados.

En cualquier caso, y como bien trata Mauri-Rios (2010) en su tesis doctoral, la prensa en la Transición vivió cuatro cambios: a nivel económico, sea de forma general y por los propios medios de comunicación; a nivel tecnológico; y, finalmente, a nivel ideológico. Asimismo, Moragas (1982) situó en cinco los factores de cambio en la prensa de la Transición, factores resumidos por Gómez Mompert (2009). En primer lugar, la aparición de órganos de expresión autonómicos. En segundo, la marginación de la extrema derecha. El tercer apunte refiere a la estrategia de un semanario que complementaba a diarios de éxito¹³⁶. El cuarto, la aparición de un gran diario como *El País*. Finalmente, en quinto lugar, el carácter marginal de la prensa de izquierdas. Toda esta situación de remodelaciones también llevó a modificar por ley el precio de venta de los periódicos por la crisis papelera (Sodo, 2015, p. 206).

En resumen, Fuentes y Fernández Sebastián (1997, pp. 328-329) exponen las características más importantes de la prensa en la Transición: mejoras tecnológicas, liberalización económica, concentración empresarial y dominio del mercado, lo que explica la desaparición de las Hojas del Lunes, la reducción de plantillas y la desaparición de los vespertinos. La concentración se visibiliza en un hecho: entre 1987 y 1991 salen cuatro cabeceras de ámbito nacional (*El Independiente*, *El Mundo*, *El Sol* y *Claro*), de los cuales sólo *El Mundo* se consolida al terminar de ocupar el espacio de un diario ya existente, *Diario 16*.

7.4.4 Una breve cronología de la prensa en la Transición y democracia

Establecidas las distintas visiones globales y las características generales de la prensa en la Transición es hora de descender al terreno puntual, a las distintas coyunturas. Gómez Mompert (2009, pp. 108-109) propone la siguiente periodización:

¹³⁶ A este respecto, Fontes de Garnica (2013, p. 224) señala cómo ese éxito da lugar a dos conglomerados mediáticos como lo serán Grupo 16 y Grupo Zeta (*Cambio 16* e *Interviú*). El mismo autor (2013, p. 229) apunta que el número de semanarios había crecido en un 100% para 1979.

FASE	FECHAS	ACONTECIMIENTOS
Fase 1	20 de noviembre de 1975 a 12 de abril de 1977	Desde la muerte de Francisco Franco al Decreto de Libertad de Expresión
Fase 2	12 de abril de 1977 a 6 de octubre de 1977	Hasta el Decreto de libertad de información general en la radio.
Fase 3	6 de octubre de 1977 a 6 de diciembre de 1978	Fecha en la que se aprueba la Constitución de 1978
Fase 4	6 de diciembre de 1978 a 17 de junio de 1979	El Órgano Autónomo de los Medios de Comunicación Social del Estado es suspendido
Fase 5	17 de junio de 1979 a 23 de febrero de 1981	Intento de golpe de Estado
Fase 6	23 de febrero de 1981 a 28 de octubre de 1982	Victoria del PSOE en las elecciones generales y cambio de partido en el poder

Tabla 4. Periodización periodística en la Transición Española a partir de Gómez Mompart (2009).

A esta periodización, exclusivamente de la Transición, esta tesis va a comenzar en una fase cero, situada en el tardofranquismo, a partir del asesinato de Carrero Blanco. Asimismo, en la fase 6 se va a ampliar no sólo hasta la victoria del PSOE, sino también a sus dos primeras legislaturas hasta alcanzar el año 1989, si bien el carácter efervescente de momentos históricos con respecto a la Transición parece bajar. Estas adiciones persiguen, simplemente, dar cobertura a las acotaciones temporales de esta tesis doctoral y no suponen ningún cambio en la propuesta de periodización de Gómez Mompart. Algunas de estas fases serán expuestas en común o divididas por un criterio estructural.

El atentado y asesinato de Carrero Blanco en 1973 supuso un verdadero revés para la dictadura franquista. Sin la figura destinada a heredar el franquismo sin Franco, Arias Navarro gestionó con mayor debilidad los últimos compases del régimen franquista. La prensa fue unánime, como ya se ha citado anteriormente, en mandar un mensaje de una dictadura estable, no agrietada. Con el paso de los días el discurso sí añadiría matices, como el de *Informaciones* y *Ya*, que piden un cambio en la continuidad (Pinilla García, 2008, pp. 85-86).

En lo que a la prensa se refiere, la represión se mantuvo latente ante la situación de amenaza que vivía la dictadura, incapaz de adaptarse a nuevos tiempos (Castro Torres, 2010, p. 125). En uno de esos actos de represión, Arias Navarro tuvo la intención de cerrar *Cambio 16* por una caricatura del rey (Powell, 2009, p. 249). No en vano, *Cambio 16* fue una publicación que realmente dio luz periodística a ese periodo.

Conectó de manera extraordinaria con la sociedad y se convirtió en la verdadera referencia en los últimos compases del franquismo (Castro Torres, 2010, pp. 142-145). Dentro de ese cometido, intentó publicar el artículo en *Newsweek* que recogía las palabras de Juan Carlos I acerca de Arias Navarro, número que fue secuestrado (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 168).

En 1975 el diario *Ya* criticaba la oposición de PCE y PSOE en el extranjero y consideraba que tales posturas estaban asociadas a la falta de “continuidad” en la historia de España, en una crítica a la Junta Democrática y su programa de gobierno, en los que prescindía de Juan Carlos I (Castro Torres, 2010, pp. 154-157). Una cuestión que conecta con lo visto en notas anteriores acerca de cómo la prensa de derechas intentó asociar a la Platajunta a épocas pasadas con la intención de vincularlas a la Guerra Civil.

Poco antes, en un voto de confianza, *Cambio 16* defendió a Arias Navarro frente al ataque de los inmovilistas – pese a la persecución del presidente a la publicación –, algo que el diario *Ya*, de algún modo, también compartió a través de la crítica a los grupos ultras por dar argumentos a las opciones rupturistas que querían “hacer tabla rasa de la era franquista” (Castro Torres, 2010, pp. 158 y 176). La situación – de debilidad, en realidad – de Arias Navarro puede comprobarse en que recibió ataques de todos los frentes. Se daría la paradoja de que la propia prensa del Estado criticó al gobierno franquista de Arias Navarro en 1974 (Martín de la Guardia, 2009, p. 136).

La muerte de Franco fue tratada en la prensa con diversas variantes: desde el elogio acérrimo a su figura hasta los artículos homenajes más desapasionados (Barrera, 1995). Lo que quedaba claro era el papel de los medios de comunicación como lugar público de reposicionamiento de las distintas élites y familias franquistas. Es el caso de *Ya*, que pasó en apenas un par de días de elogiar a Franco a pretender un franquismo sin el mismo para pedir una monarquía democrática (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 318). Debe recordarse que en *Ya* escribía el grupo Tácito, relevante en el tardofranquismo que acabaría engrosando las filas de UCD y que, como la Editorial Católica, encontraba nuevo espacio en el nuevo tiempo. Una UCD que guió la

Transición, como Tácito había guiado, de algún modo, esa oposición al régimen dictatorial en los últimos años del mismo.

El discurso del rey tras recibir la corona fue seguido por la mención a la democracia en distintos diarios como *Ya*, *La Vanguardia* e *Informaciones* (Barrera, 2009, p. 123). En el caso de *La Vanguardia*, los periodistas catalanes también de otros medios buscaron aprovechar el reconocimiento de Juan Carlos I a la singularidad catalana para presionar al Gobierno en la misma dirección (Barrera, 2009, p. 124).

Muerto Franco, la decisión de Juan Carlos I por mantener a Arias Navarro no fue bien acogida por gran parte de la prensa, que criticó, en el caso de *Diario 16* y *Ya*, la continuidad en el primer gabinete nombrado por el rey (Castro Torres, 2010, pp. 195-196). Excepción era la de *ABC*, que hablaba de “cambio sin ruptura” mientras que *Informaciones* calificaba el modelo para alcanzar la democracia de “reforma administrativa y política” (Barrera, 2009, p. 123). Eran tiempos, también, en los que la prensa internacional era usada como apoyo frente a la nacional para evitar polémicas, de ahí que Fraga escogiese a *The Times* para establecer públicamente un primer calendario a comienzos de 1976 (Guillamet, Mauri, Rodríguez Martínez, Salgado y Tulloch, 2014, p. 126).

Uno de los puntos más relevantes en la cronología de la Transición es la elección de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en sustitución de Arias Navarro. Suárez fue recibido con pesadumbre por parte de la prensa, que consideró un error el nombramiento del joven político. Uno de los artículos más duros fue escrito por Ricardo de la Cierva en *El País*, titulado con un lapidario “¡Qué error, qué inmenso error!”¹³⁷. En este artículo de la Cierva identificaba a Suárez con el franquismo. El nuevo presidente ya era identificado, también, con la banca y el Opus Dei, los dos elementos valedores de Suárez según de la Cierva. Este cronista, como así se apelaba a sí mismo el columnista de *El País*, sería poco más tarde ministro de Cultura en un gabinete presidido por el propio Adolfo Suárez. De hecho, pasó a escribir en *ABC* donde elogió la figura del presidente (Morán, 2015, p. 172). De toda la prensa, apenas *Diario 16* le ofreció el beneficio de la duda (Castro Torres, 2010, p. 224). Recibimiento duro que también traspasaría las fronteras nacionales hasta llegar, por ejemplo, al francés *Le Figaro* (Cercas, 2009, pp. 363-364).

¹³⁷ De la Cierva, R. (8 de julio de 1976). “¡Qué error, qué inmenso error!”. *El País*.

No ha de extrañar este recibimiento, ni aunque Adolfo Suárez tuviese una relación cercana con algunos periodistas importantes a través del club Blanco White (Sodo, 2015, p. 198). Piénsese que en la terna había dos nombres como claros candidatos a ocupar la presidencia del Gobierno: José María de Areilza y Manuel Fraga. Ambos, accionistas de *El País*¹³⁸. El primero de ellos, también columnista de *ABC*. Suárez era una sorpresa que rompía los esquemas personales en la estructura mediática, pero que en absoluto fue contra ella. Sus compañeros de viaje, especialmente la banca, no habrían de temer nada. De hecho, *El País* asoció el nombramiento de Suárez a una maquinación con el búnker económico, encabezado por Banesto (Sueiro, 2009, p. 156). Ese recibimiento fue acompañado con argumentos como el pasado franquista de Adolfo Suárez (Castro Torres, 2010, p. 282; Barrera, 2009, p. 126), lo que rozaba el absurdo mientras se defendían otras opciones con un pasado, también procedente del régimen, y de mayor recorrido en el mismo, incluida la Guerra Civil, cuestión en la que incurría *El País*.

Hasta el diario *Ya*, pese a que posteriormente sería uno de los grandes apoyos de Suárez – no hay que olvidar la conexión Tácito-UCD –, le recibió con desconcierto (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 319). Posteriormente, con la aprobación de las amnistías concedida, la prensa sí cambiaría ese recelo por la felicitación, no sólo a Adolfo Suárez sino también a Juan Carlos I (Castro Torres, 2010, pp. 231 y 293). Además de la televisión, como se indicará más adelante, EFE se puso al servicio de dar una buena imagen de Suárez – además de la del rey – tras el recibimiento de la prensa. Luis María Ansón, director de la agencia, desligó formalmente los privilegios de EFE con el poder¹³⁹, pero multiplicó de 50 a 800 millones de pesetas el presupuesto que le daba el Estado en apenas cinco años, ayuda que le permitió pagar el triple por los servicios de Associated Press en comparación a Europa Press¹⁴⁰ (Barrera y Apezarena, 2014, pp. 82-84).

¹³⁸ De hecho, Sueiro (2009, p. 155) recoge que en el seno accionarial de PRISA se defendió más la facción areilcista frente a la de Fraga, cuestión que se entiende también por el mayor peso accionarial de José María de Areilza. *El País* defendió la opción de Areilza hasta que resultaba, tras los avances producidos, inviable. En esa disputa el gran perdedor fue Manuel Fraga, que en 1980 intentó comprar el periódico de extrema derecha *El Imparcial*, situación que no se produjo porque no le salieron las cuentas (Martín de la Guardia, 2009, p. 144).

¹³⁹ La protección estatal de EFE evitó que el pluralismo llegara a las agencias de manera democrática (Barrera y Apezarena, 2014, p. 90).

¹⁴⁰ Conviene recordar que Suárez negoció con Santiago Carrillo la legalización del PCE gracias al contacto de José Mario Armero, presidente de Europa Press.

Antes que eso los medios de comunicación, expone Morodo (1984, pp. 96-97), ya hicieron ver al rey que el tándem Arias-Fraga no era el mejor para llevar a cabo la Transición. En general, la cobertura periodística de los gobiernos de Arias Navarro fue crítica por la escasa apertura que mostraba su Ejecutivo. Apenas el discurso del 12 de febrero de 1974 fue asumido con cierto optimismo (Castro Torres, 2010, p. 140), pero ese crédito se esfumó rápidamente al ver las nulas tentativas del régimen.

Ya con Suárez al frente, lo cierto es que *El País* y *Diario 16*, éste en menor medida según qué momentos¹⁴¹, ejercieron una fuerte presión hacia el presidente (Preston, 1986, p. 120). El Grupo 16 apoyó, más tarde, de forma considerable la opción de Garrigues Walker para sustituir a Adolfo Suárez (Preston, 1986, p. 203). En el caso de *El País*, este tratamiento fue especialmente hostil, motivado sobre todo por defender la alternativa de gobierno, el PSOE. Unas críticas que también se hicieron notar hacia las formas de la Ley para la Reforma Política, en la que ambos periódicos se mostraban incrédulos (Barrera, 2009, p. 127).

También la UCD fue objeto de críticas desde el momento en que Adolfo Suárez quiso constituir al Gobierno designado por Juan Carlos I como partido político (Castro Torres, 2010, p. 270). Algunas de estas críticas comentaban los cambios mínimos producidos, entre otras cosas porque la UCD había recogido a los franquistas (Preston, 1986, p. 195). Otras críticas llegaron por la indefinición en política exterior (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 88), aunque éstas han de situarse más en la no integración, aún, de España en el bloque occidental para interés de la estructura mediática. Se constata en la propia obra de Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 93), que muestra cómo la prensa no se hizo eco del acuerdo alcanzado por Suárez con Fidel Castro para la consecución de petróleo a través de Cuba y Venezuela de crudo soviético.

El periodo que transcurre entre 1976 y las primeras elecciones es, para Castro Torres (2010, p. 209), una de las etapas más brillantes para el periodismo, que coincide también con el anquilosamiento de la prensa del Movimiento – en realidad, esta cadena llevaba anquilosada bastante tiempo –. De cara a esas elecciones la prensa tomó distintas posiciones: *El País* fue contrario al PCE por el pasado de sus cúpulas en la

¹⁴¹ El presidente de Grupo 16, Juan Tomás de Salas, compararía a Adolfo Suárez con una figura de altísimo prestigio como Manuel Azaña (Morán, 2015, p. 178).

Guerra Civil y la cercanía con la Unión Soviética hasta el año 1968; *Ya* fue crítico con la opción del PSOE por sus intenciones en educación – una cuestión lógica siendo un diario católico – y por cuestiones morales como el aborto (Castro Torres, 2010, p. 282). Es en esta fase – 1976 a 1977 – donde Reig Cruañes (2014, pp. 173-175) afirma que no se discute el destino (la democracia) sino quién es el conductor (la hegemonía). Tras las primeras elecciones, la prensa elogió el discurso de apertura de Cortes realizado por el rey (Castro Torres, 2010, p. 294).

El proceso constituyente se realizó a la sombra y la ciudadanía apenas pudo obtener del mismo la visión que los medios daban de él. Morodo (1984, p. 180) considera que los medios criticaron, con cautela y prudencia, el consenso en la elaboración de la Constitución. *El País* celebró que tras la Constitución se acababa la época del consenso (Fuentes, 2009, p. 74), pese a que este término también fue apelado para nombrar a la citada prensa, en este caso por *El Alcázar*, periódico antidemocrático. El propio *El Alcázar*, por su evidente carácter totalitario y franquista (Pinilla García, 2008), fue muy crítico con la elaboración de la Constitución (Preston, 1986, p. 170). *Diario 16* y *El País* avalaron los avances entre UCD y PSOE pese a que estos fueran en secreto y, sobre todo en el primero de ellos, se reconociese que no era la mejor forma de proceder (Castro Torres, 2010, pp. 314-315).

Cuadernos para el Diálogo realizó su última gran contribución con la filtración del borrador de la Constitución, hecha por Pablo Castellano en busca de dar luz a la gestación constituyente hecha por las cúpulas en la sombra. Una filtración que originó una disputa con Gregorio Peces-Barba¹⁴² (Muñoz Soro, 2009, p. 197), también del PSOE, colaborador habitual de *Cuadernos para el Diálogo* cuya conducta reflejaba una distancia importante entre la oposición a la dictadura y a la ocupación de un cargo público en la Transición.

Finalmente, la prensa recibió con satisfacción, que no entusiasmo, la Constitución (Castro Torres, 2010, p. 323).

¹⁴² Peces-Barba fue uno de los denominados padres de la Constitución al formar parte de la Comisión encargada de redactarla. El diputado del PSOE estimaba que revelar la misma ponía en peligro la propia democracia.

El golpe de Estado – entiéndase el intento de golpe de Estado – del 23 de febrero no fue, tampoco, ajeno a la prensa, tanto en su acontecer como en toda la trama previa que acabaría culminando en el mismo. En el diario *El Alcázar* se dieron una serie de artículos publicados por el colectivo Almendros en el que las referencias golpistas eran visibles (Tusell, 1997, p. 135), a lo que se une la premonición de la propia publicación de ultraderecha el día antes del golpe de Estado, donde se narraba de manera acertada lo que habría de suceder en el Congreso de los Diputados más tarde. También un artículo de la revista SPIC acertó premonitoriamente en la fecha (Pinilla García, 2008, pp. 321-322). Uno de esos artículos de Almendros proponía una solución encabezada por el rey frente a la clase política (Cardona, 2009, p. 58). No sólo la prensa de ultraderecha, la hostilidad hacia la figura de Suárez y el continuo comentario mediático acerca de la penosa situación que vivía el país, acompañado con las diversas conversaciones a las espaldas por otras formaciones políticas, alimentaron el ruido golpista (Cercas, 2009, p. 282).

La noche del golpe tan sólo *El País* y *Diario 16* rompieron el silencio existente ante el mismo con ediciones a favor de la democracia (Cercas, 2009, p. 209). Sin embargo, estas ediciones informaban del fracaso del golpe cuando, en realidad, en esos momentos la incertidumbre acerca de lo que habría de acontecer estaba muy presente (Pinilla García, 2008, p. 73). *El País* lanzó hasta 7 ediciones a lo largo de la noche y la mañana del golpe de Estado con un apoyo a la democracia (Marina Carranza, 2012, p. 6).

Otro detalle de cómo la prensa no sólo estaba presente en el golpe en las páginas de los periódicos era la lista provisional de Armada para su gobierno de concentración, en la que aparecía como ministro Luis María Ansón, director de la Agencia EFE. Ansón había sido uno de los grandes protectores de Suárez y ahora aparecía involucrado en un golpe del que el ya ex presidente había sido objetivo. Eso explica la sensación del líder de UCD de que también la prensa conspiraba contra él (Cercas, 2009). El propio Suárez le había ofrecido la cartera de Información y Turismo a Luis María Ansón, pero éste la había rechazado con el argumento de que su único cometido político era restaurar la monarquía (Barrera y Apezarena, 2014, p. 82). Ansón también era miembro de la Comisión Trilateral mencionada en el epígrafe 7.2 (Bustamante, 1982, p. 235).

Una vez fracasado el golpe, a partir de ese momento *El Alcázar* comenzó una pérdida de seguidores que, junto a la retirada de subvenciones oficiales por parte del gobierno del

PSOE, provocaron que la prensa de extrema derecha acabara por ser irrelevante (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 28). *El Alcázar* cerró en 1987.

En los días posteriores al 23-F, los periódicos de extrema derecha mostraron comprensión a la acción golpista y la justificaron desde postulados típicos de esta ideología – terrorismo, unidad de España, comunismo, etc. – (Martín de la Guardia, 2009, p. 147). También en la prensa, tanto antes como después, el debate acerca de un posible gobierno monocolor (UCD), de coalición (UCD y PSOE), o de concentración – varias fuerzas políticas encabezadas por un militar –, fue asiduo (Cercas, 2009; Pinilla García, 2008).

Una figura fue protagonista para la prensa a partir de entonces. Una unanimidad casi inquebrantable. Juan Carlos I había sido el salvador de la democracia, la prensa ensalzó su figura sin atender demasiado a posturas ideológicas (Pinilla García, 2008, pp. 242-243). Posteriormente, el único matiz añadido por periódicos como *El País* o *Diario 16* fue el de alertar de la necesidad de no personificar el sistema democrático en la figura del monarca, cuestión que Pinilla García (2008, p. 245) entiende desde el objetivo de no convertirlo en un caudillo. Esta situación también ha de explicarse desde la posición de no desgastar la figura del rey.

El golpe también sirvió, como muestra Pinilla García (2008, pp. 273-278), para mostrar una visión terrenal de la Transición: Camilo José Cela criticó desde *El País* a las personas que creían que la Transición no era un logro sino una consecución inevitable por inercia; *Diario 16* criticará la parsimonia de la sociedad para defender la democracia, aunque entiende que sienta que no ha participado y que ésta llegó de manera automática.

A raíz de la lectura de diferente bibliografía es, también, perceptible la cercanía del PSOE con los medios de comunicación, no sólo en el intento de control de los mismos tanto a nivel nacional como a nivel regional¹⁴³, o en la influencia del partido en la compra de periódicos de la prensa del Movimiento subastados en 1984 (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 327). Con excepciones en la prensa más escorada a la

¹⁴³ En el caso de Andalucía, las revistas de la Transición son iniciativas de personas que más tarde ocuparían cargos públicos bajo las siglas del PSOE (Ruiz Romero, 1998b).

derecha, lo cierto es que la figura de Felipe González se ganó el apoyo de los medios de comunicación al presentarse como la opción reformista alternativa en un PSOE que en sus fueros internos también tenía una elevada disputa (Tusell, 1997, p. 156). Preston (1986, p. 180) coincide y apunta este apoyo en el marco del XXIX Congreso del PSOE frente a la línea marxista del partido.

El trabajo realizado por el partido socialista con los medios de comunicación le granjeó una estrategia que permitió, también, su ascenso al poder, además de contar con un gran diario como *El País* cercano a sus postulados y, otro, *Diario 16*, convergente en diversos momentos. El PSOE, al fin y al cabo, era la opción progresista tolerada en el modelo de transición que se había realizado frente a un PCE que se salía de esa moldura (Pinilla García, 2008). La diferencia estribaba en estar dentro o no de la economía de mercado.

El sostén a esta última afirmación lo encontramos en el propio *El País*, que apenas rompió en críticas contra la formación de Felipe González cuando sus postulados podrían ir contra el mercado. Castro Torres (2010, pp. 332-338) recoge la crítica del periódico de PRISA a la propuesta del PSOE de crear una sociedad anónima pública, administrada proporcionalmente por el Congreso, que acogiese a los distintos títulos de los MCSE al considerar que era una competencia ilícita. *El País* también criticó al PSOE que se abstuviera en la aceptación de la monarquía parlamentaria durante la Comisión Constitucional (Castro Torres, 2010, p. 313).

Toda esta óptica se corrobora en que *El País* sí se mostraba favorable a una coalición entre UCD y PSOE, incluido un cese en la hostilidad hacia Adolfo Suárez, para reconocer sus esfuerzos por lograr un pacto económico (Castro Torres, 2010, p. 299). En la órbita de esa labor periodística y la cercanía del PSOE a los medios, Monedero (2014, p. 204) sitúa a *El País* como fuente de difusión de esa intelectualidad acrítica en el proceso de Transición. Para Morán (2015, p. 92), el diario de PRISA venía a continuar a aquellas empresas periodísticas que no continuaron, y su aparición fue fruto de una “programación organizada”.

Ejemplo de estas divergencias fueron la pelea por la privatización de los MCSE. El PSOE en un primer momento defendía la creación de una empresa estatal que los aglutinara, a lo que *El País* respondía con este editorial:

“Llevar a la demagogia hasta el extremo de transformar al órgano oficial e histórico del fascismo español que fue *Arriba* en un intento panfletario de mala defensa de la democracia es reincidir en los sistemas recusables y condenables de otros órganos de prensa que utilizan desde la extrema derecha la libertad para combatirla”¹⁴⁴.

El límite de la economía de mercado se puso con claridad. La cercanía de los postulados socialistas, o mejor dicho, la no ruptura de estos postulados con la élite socioeconómica permitía al PSOE tener a los medios de comunicación también en su sintonía durante sus periodos de gobierno. Dos ejemplos los encontramos en el referéndum sobre la permanencia en la OTAN y en la huelga general de 1988. En el primero de los casos la prensa lo acogió como innecesario una vez ingresado en la organización – situación que responde a los intereses de la estructura mediática –, y hasta *ABC*¹⁴⁵ se vio en el apuro de querer el sí pero a la vez defender la abstención promovida por la Alianza Popular de Manuel Fraga (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, pp. 52-53). En el segundo, los medios de comunicación mostraron su oposición a la huelga general (Tuñón de Lara, 1992, p. 506).

Al respecto de la OTAN, Abdón Mateos (2017, pp. 84-85) añade que la caída de Fernando Morán se debió a la crítica de los medios de comunicación, en consonancia con la derecha, por su posición contraria a la organización atlántica. Con la llegada del PSOE y, ahora sí, una estabilidad institucional, los medios ocuparon posiciones de apoyo a una u otra formación política, en algunos casos dependiendo claramente a intereses empresariales, como la concesión de licencias privadas de televisión. Así pues, *La Vanguardia* varió su apoyo entre el nacionalismo catalán de CiU y el partido en el Gobierno, el PSOE (Simelio i Solà, 2007). Menos acertada fue la estrategia de *Ya*, que derivó en posturas muy escoradas a la derecha, pidiendo una unión UCD-AP e incluyendo falsos mitos acerca de la II República, lo que le hizo ahogarse a partir de 1982 (Marina Carranza, 2012, p. 10).

A nivel empresarial, el desembarco de capital extranjero en los medios españoles es notable. No sólo en el caso de la televisión, como se verá más adelante, sino también en el de la prensa escrita. La salida de *El Mundo* en 1989 iba a iniciarse con un 10% del accionariado por parte de *The Guardian*; la de *El Sol* (Grupo Anaya) se haría con un

¹⁴⁴ El País (17 de junio de 1979). “La prensa del Estado”. *El País*.

¹⁴⁵ *ABC* sí se mantuvo como el rival histórico del PSOE, al que hizo oposición prácticamente en todo momento (Simelio i Solà, 2007, p. 175).

20% de la italiana Mondadori; News International, de Rupert Murdoch, quería comprar el 25% del Grupo Zeta; y como se verá en su apartado, en Grupo 16 entrarían Rusconi Editore y Hersant¹⁴⁶.

7.5 Radio y televisión (1975-1989): Los grandes grupos de comunicación se refuerzan

La radio y la televisión merecen epígrafe aparte porque su situación era bien diferente con respecto a la prensa escrita, sin estatuto regulador en el caso de las de titularidad pública o sin capacidad para informar sin conectar con RNE hasta 1977, con la Transición más que en marcha. Además de eso, estamos en un contexto en el que la prensa escrita aún mantiene un peso muy importante en la opinión pública.

Ambos soportes, señala Bustamante (2009, pp. 307-310), presentan anomalías en el contexto temporal y geográfico: no realizaron un servicio público, se adscribieron a la propaganda y comercialización propia del modelo de Estados Unidos, incluidas sus ficciones, además de ejercer una función de entretenimiento, principalmente la televisión. Merece la pena apuntar que los estudios acerca del papel histórico jugado por la radio en la Transición son pocos (Cuadros, 2011, p. 3).

7.5.1 Libertad informativa y concentración empresarial para la radio

La principal diferencia que hallamos entre la radio y la televisión es la ausencia en el soporte televisivo de la propiedad privada. La radio de carácter privado sí existía, aunque curiosamente el Estado lanzaría durante la Transición – en 1975 – un decreto por el cual se hacía con el 25% de la propiedad de estas empresas radiofónicas, concretamente la Cadena SER y Radio Intercontinental (Bustamante, 2009, pp. 310-311; Cuadros, 2011, p. 31). Situación que Zaragoza (2005, p. 518) explica como una presión para renovar las licencias al ser la radio un servicio estatal concesionado. A esta donación, según el BOE, del 25% de las acciones, también se sumaría en 1978 la

¹⁴⁶ Beaumont, J.F. (15 de septiembre de 1989). "Nuevo asalto de capital extranjero a la prensa española". *El País*.

Cadena COPE (*Ibidem*). Durante la Transición la radio modificó algo su panorama empresarial, pero no lo sustancial, germinado en el periodo comprendido entre 1931 y 1963 (Bustamante, 1982, p. 160).

Las emisoras privadas, de todos modos, mantuvieron impuesta la prohibición de informar¹⁴⁷ hasta pasadas las primeras elecciones, lo que supone un enorme déficit democrático (Reig Cruaños, 2014, p. 181). Antes que eso, este déficit pudo verse con respecto al referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política de 1976, que contó con RTVE con absoluto apoyo al 'Sí', alguna disgregación pro régimen como la de Blas Piñar pidiendo el 'No', pero ausencia total de la oposición democrática que reclamaba la abstención por falta de garantías (Zaragoza, 2005, p. 520). Tan sólo Radio España Independiente, "La Pirenaica", emitió información en la clandestinidad con vistas a las primeras elecciones generales, aunque fuera portavoz oficial del PCE, cuestión esta última que supuso el principio de su fin en un tiempo donde el resto de emisoras acabarían por poder dar voz a otras posturas enmarcadas fuera de la dictadura (Cuadros, 2011, p. 42).

Una situación que no era tan limpia, pues a ese Decreto de libertad informativa de 1977 le siguieron cuatro condiciones que mantenían cierta vigilancia por parte del Gobierno: nombre del director de antena, director de informativos, al menos cuatro periodistas que trabajarían en el informativo, y publicación de las agencias a las que estaba abonado la emisora, así como la programación y hora a la que se emitirían los informativos (Cheval, 1990, cit. Cuadros, 2011, p. 52). Señala Cuadros (2011, pp. 53-54) que sólo la Cadena SER supo adaptarse de inmediato a esa libertad informativa, muy por encima de la otra gran emisora privada, Radio Intercontinental. La SER, señala Bustamante (1982, p. 165), era la principal emisora privada de Europa.

Si en la prensa aparecieron nuevas publicaciones en el tardofranquismo, en el mundo de la radio hay que destacar el nacimiento de Hora 25, programa nocturno de la Cadena SER, que intentó ensanchar el marco informativo¹⁴⁸ pese a la mucha más estricta ley

¹⁴⁷ Sin embargo, expone Cuadros (2011) que las instituciones fueron algo flexibles en este sentido y aunque no terminó la obligación de conectar con "El Parte" y de dar sólo información de RNE, en otros formatos se permitió ofrecer contenido de carácter informativo como entrevistas o ruedas de prensa. Zaragoza (2005, p. 519) expone que apenas se permitió oficialmente en 1976 a la Cadena SER emitir información de EFE-Cifra sin autorización previa, concesión muy pobre para lo que ya venía haciendo la emisora.

¹⁴⁸ Lo hizo, como lo expone el propio Zaragoza, con la difusión de noticias locales a modo de informativo nacional y difundiendo los temas que se trataban en la prensa escrita.

radiofónica (Zaragoza, 2005, pp. 513-515). RNE buscó, por su parte, darle un estilo más rejuvenecido a su radiodifusión mientras que las emisoras de la COPE, en algunos casos, también empezaron a mostrarse más atrevidas, sobre todo aquellas que estaban bajo la influencia del cardenal Tarancón (*Ibidem*, pp. 515-517).

La adaptación de la radio a las singularidades regionales se realizó más rápido que en la televisión, que hubo de esperar a los ochenta. En 1976 Radio Nacional de España inauguraba Radio 4, la emisora pública en catalán (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 127). En un paralelismo con la prensa escrita, en 1976 era el año en el que nacía *Avui*, periódico íntegramente en catalán, aunque de titularidad privada. Las nuevas concesiones para emisoras privadas, no obstante, mantuvieron un patrón parecido al de la dictadura, en un proceso opaco y clientelar basado en la aplicación de planes técnicos para el paso de la Onda Media a la Frecuencia Modulada (Bustamante, 2009, pp. 313-314). Hecho que corrobora también Cuadros (2011, pp. 63-64), que señala que las emisoras públicas se quedaron con la mayor parte del espacio radiofónico y, además, las concesiones privadas se movieron por criterios de afinidad gubernamental. El secretismo fue tal que no se publicó la lista de adjudicatarios sino que se les informó a estos directamente que habían conseguido la licencia (Dobon-Roux y Barrera, 2015, p. 187).

Este gran paquete de licencias – hasta 300 – fue convocado en 1981, en la que se premió a empresas radiofónicas ya constituidas¹⁴⁹ y a conglomerados mediáticos de nuevo cuño como PRISA o Grupo 16. Las dos grandes nuevas cadenas serán Antena 3 Radio y Radio 80, de emisión exclusiva en FM. Otras emisoras como COPE y Cadena Rato vivieron una reconversión y ampliación e impulso, respectivamente (Simelio i Solà, 2007, p. 160). En esa ampliación de frecuencias entraron las emisoras autonómicas: nacieron Catalunya Radio (Cataluña), Euskal Irratia (País Vasco) y Radio Galega (Galicia) (Cuadros, 2011, p. 63), patrón que más tarde se repetiría en la televisión. También, señalan Dobon-Roux y Barrera (2015, p. 177), la radio fue campo experimental por parte del sector privado en lo que a inversión se refiere pensando en la futura televisión privada. Ése es el contexto en el que nace la ya mencionada Antena 3 Radio. En cualquier caso, como definen estos mismos autores (*Ibidem*, p. 179), la apertura radiofónica fue gradual, incompleta y discrecional.

¹⁴⁹ Medida que ya adoptaba el franquismo para evitar el nacimiento de nuevas emisoras que pudieran ser inseguras para la estabilidad de la dictadura, como explica Bustamante (1982, p. 174).

Otro gran triunfo de la radio frente al resto de soportes fue la conocida como noche de los transistores, correspondiente al intento de golpe de Estado del 23-F. Ni la prensa escrita, pese a sacar ediciones especiales, ni la televisión, que apenas pudo grabar y emitir en diferido 11 minutos del golpe, pudieron competir en inmediatez y cercanía con la radio. La Cadena SER fue la única emisora que retransmitió todo en directo¹⁵⁰, manteniendo en vilo a toda la población. Todo ello pese a que las ondas consiguieron que algunas horas más tarde del asalto al Congreso participaran figuras públicas de importancia como Francisco Laina o Jordi Pujol, que transmitieron los esfuerzos por hacer fracasar el golpe de Estado (Cuadros, 2011, pp. 70-74). El éxito fue tan descomunal que días más tarde hasta *ABC*, en una crítica al control político de TVE, pediría que ésta fuera gestionada por la SER (Pinilla García, 2008, p. 323)¹⁵¹. El 23-F le permitió recuperar la credibilidad y el reconocimiento que la manipulación y el sometimiento franquista le había quitado (Cuadros, 2011, p. 84).

La radio fue un soporte que creció en número de oyentes al pasar de 7 a 17 millones en el periodo comprendido entre 1975 y 1982, merced a su mayor diversidad en temas y protagonistas, a su mayor acceso poblacional y a la introducción de la radio participativa (Simelio i Solà, 2007, p. 159). Una situación que nada tenía que ver con la radio del tardofranquismo, ejemplificado en el día del asesinato de Carrero Blanco, donde no se informó de lo ocurrido hasta el día siguiente, mientras que la prensa sacó edición de tarde y Radio París¹⁵², ya a última hora de la noche, informaba de que ETA asumía la autoría del atentado (Cuadros, 2011, p. 31). Una radio que en 1972, un año antes, vivía una profunda crisis y perdía oyentes e ingresos publicitarios en cantidades notables (Zaragoza, 2005, p. 513). La radio, por tanto, había cambiado en la Transición. Sus características y contexto le permitieron diferenciarse bien de una prensa escrita formadora de élites políticas y una televisión monopolizada, razón que le hizo ser

¹⁵⁰ Entre las muchas aristas sin resolver del 23-F está por qué los militares sí entraron en las instalaciones de RTVE y no en las de emisoras privadas, permitiendo que éstas pudieran emitir libremente.

¹⁵¹ Aunque Prensa Española no tenía vínculos accionariales directos con la Cadena SER, sí los tenía con su agencia de publicidad, CID S.A., a través de su grupo bancario Nueva Holding (Bustamante, 1982). El pastel publicitario de la televisión hubiera sido de pingües beneficios para los Luca de Tena, propietarios de Prensa Española. Y, en cualquier caso, también hemos de entender esta crítica a la televisión pública como un discurso propio de la economía de mercado en la que privatizar sectores públicos para expandirse. Prensa Española, como se verá más adelante, fue el primer conglomerado mediático en solicitar una televisión privada en 1976 y formará parte del accionariado del proyecto de Antena 3, que sería el primer gran proyecto para obtener licencia de televisión en España.

¹⁵² Radio París, junto con Radio España Independiente, eran dos emisoras que podían informar: ambas se emitían fuera de las fronteras nacionales, aunque sólo la escucha de la segunda estaba penada (Cuadros, 2011).

objeto, también, de la violencia de grupos ultras en repetidas ocasiones (Zaragoza, 2005, p. 519). Toda esa expansión, también publicitaria, se vio frenada y reducida bruscamente con la aparición de la televisión privada en 1989 (Ortiz Sobrino, 2001, pp. 66-67).

El ente RTVE aglutinó en este periodo la red de emisoras de las distintas familias franquistas: la REM (Red de Emisoras del Movimiento), la CAR (Cadena Azul de Radiodifusión) y la CES (Cadena de Emisoras Sindicales) pasaron a formar parte de la radio estatal (Bustamante, 2009, p. 314). Todas ellas formaron Radiocadena Española, una potente estructura de emisoras locales en FM que ampliaba el acceso de RTVE por todo el territorio nacional. En 1989 Radiocadena Española fue absorbida directamente por Radio Nacional de España (Cuadros, 2011, p. 60). El paso a la FM, no sólo de las radios públicas sino también de las grandes privadas, venía a luchar contra una concepción que estimaba que sólo la Onda Media podía ofrecer un contenido diversificado frente al eminentemente musical de la Frecuencia Modulada (Dobon-Roux y Barrera, 2015, p. 192).

Sin embargo, RTVE no dispuso de un estatuto hasta 1980, año en que se aprobó. Era fruto de los Pactos de la Moncloa (Monedero, 2014, p. 150), en los que ese consenso exigiría, sobre todo, una televisión pública democratizada en términos de representación política. Un estatuto tardío y lento que no tuvo aplicación real hasta 1981 (Bustamante, 2009, p. 31). El origen estuvo en el Instituto Oficial de Radio y Televisión, junto al Estatuto de Profesionales de Radio y Televisión, creados en 1975, mientras que el paso intermedio fue agrupar a RNE y TVE en un organismo autónomo, el ahora sí denominado RTVE, en 1977 (Simelio i Solà, 2007, pp. 159 y 165). Este estatuto obvió cualquier regulación en torno a la radio privada, por lo que el plan transitorio a la Frecuencia Modulada y todas sus disposiciones quedaron legitimadas (Bustamante, 1982, p. 176). Ya a finales del periodo analizado, en 1989, se produce una novedad legislativa con la aprobación de la ley para el impulso de emisoras locales gestionadas por el Ayuntamiento sin posibilidad de contar con publicidad pagada¹⁵³.

Cabe hacer mención, también, al movimiento de Radios libres que surgió en España a partir de 1976 con la creación de Radio La Voz del Pobre, en Madrid, o Radio Maduixa,

¹⁵³ Fernández, B. (21 de abril de 1989). "El Congreso da luz verde a la ley sobre las emisoras municipales". *La Vanguardia*.

en Granollers, que dio el pistoletazo de salida a una alternativa radiofónica para dar voz a numerosos colectivos sociales durante la Transición y que alcanzó el enfrentamiento con el PSOE por su crítica de cara al referéndum de permanencia en la OTAN (Pérez Martínez, 2015, pp. 3480-3483). Su existencia generaría una subcultura cercana a la izquierda radical, cuya ideología difundiría (Pérez Martínez, 2020). Las radios libres vinieron a paliar la anomia que suponía un sistema radiofónico constituido en un oligopolio público y privado que difundía a la calle pero no permitía la misma facilidad para el acceso de la ciudadanía a esa misma difusión y supusieron un reto a la izquierda institucionalizada que había apagado la movilización ciudadana (Pérez Martínez, 2015, pp. 3483-3487). La respuesta gubernamental, tanto de UCD como del PSOE, fue la de clausurar las veces que fuera posible estas radios amparándose en que la libertad de emisión recogida por la Constitución tenía un freno en la titularidad monopólica del Estado del espacio eléctrico, por lo que sólo se podía emitir bajo concesión (García-Gil, Gómez-García, y Reguero-Sanz, 2018, pp. 1199-1200).

7.5.2 Poder, propaganda y privatización. La TV en España en el periodo 1975-1989

Por su parte, la televisión en España fue un caso paradigmático en el contexto periodístico de la Transición Española. La ausencia de canales de televisión privados y la sola existencia de dos de carácter público son una particularidad del caso español. El potencial de este medio, no obstante, era conocido por todos los partidos políticos, que se mostraron interesados en que el espectro televisivo fuera sólo de carácter público y controlado. Así lo hizo la UCD y el PSOE en sus primeros años de gobierno.

El papel de la televisión fue esencial, con especial énfasis en las elecciones de 1979 a favor de la candidatura de Adolfo Suárez (Tusell, 1997, pp. 120-121). Este uso llegó al nivel de que el propio Suárez utilizó el ente televisivo en el cierre de campaña para infundir miedo ante un posible gobierno del PSOE (Mateos, 2017, p. 57). Preston (1986, p. 142) apoya y refuerza el uso monopolizado que la UCD hizo de la televisión en la Transición. García Galindo (2009, p. 96) señala que el 97'5% de las apariciones en campaña electoral pertenecían a figuras de dicho partido. En realidad, Suárez no hizo nada distinto a lo que había hecho durante su gestión en la televisión pública durante los últimos años del franquismo. Este uso patrimonial también se compartió con RNE, de la que fue cesado en un primer momento Luis del Olmo – fue readmitido – por cobijar

durísimas críticas contra Adolfo Suárez en su programa *Protagonistas* (Zaragoza, 2005, p. 516).

La televisión fue esencial para la consolidación de los partidos políticos en la Transición, más preocupados del discurso mediático que del propio funcionamiento del país (Monedero, 2014, pp. 193-194). Almuiña (2009, p. 38) se suma a esta visión en la que el papel más definitivo de la televisión fue en las elecciones en las que sirvió de fiel portavoz del Gobierno, y destaca su movilización en el referéndum para la Ley para la Reforma Política. De hecho, añade Almuiña (2009, p. 39) que el papel protagonista mediático en la Transición hasta 1977 fue de TVE. Palacio (2009, p. 321) recoge la confesión de Rafael Ansón de querer beneficiar también los resultados electorales del PSOE precisamente para que el proceso de Transición fuera creíble.

Esta visión recibe un refuerzo en el rechazo a la solicitud de emisión por televisión en una unión entre Prensa Española y Prensa Castellana – que ya editaban juntos *Informaciones* – en 1976 (Iglesias, 1980, p. 425). No obstante, este intento pecó de prematuro: el periodismo aún no tenía una regulación para el nuevo contexto periodístico, cuestión que tardó algo más en el caso de la radiotelevisión pública, como se ha visto con anterioridad. Para Tusell (1997, p. 147), la UCD era quien debía llevar y liderar la entrada de la televisión privada en España, pero achaca a las disputas internas la imposibilidad de realizar dicha cuestión. Bustamante (1982, p. 192) añade otra interpretación a través de unas declaraciones de Josep Meliá a la AEDE: la televisión privada era un peligro para la estabilidad y moderación del proceso de transición, por lo que convenía atrasar decisiones que pudieran provocar respuestas ideológicas radicales.

En la Transición la visión patrimonial de la televisión no cambió respecto de la dictadura. El medio fue utilizado para consagrar el proceso y como propaganda de los principales actores de la misma. En el tardofranquismo, con Adolfo Suárez en la dirección de Televisión Española (TVE), la cadena pública se encargó de emitir una imagen muy favorable de Juan Carlos de Borbón¹⁵⁴ de cara a su futuro reinado, incluyendo la no emisión de la boda de Alfonso de Borbón, su primo, y Carmen Martínez-Bordiu, nieta de Francisco Franco (Preston, 1986, p. 45; Fernández

¹⁵⁴ Añade Preston (1986) que esa imagen favorable también se expandió a otros ministros con los que intercambiaría favores. También Fernández Fernández-Cuesta (2018, p. 121) recoge cómo Peña Aranda, director general en el periodo de 1975-1976, consiguió que la BBC accediera a dar un trato favorable a la figura de Juan Carlos I.

Fernández-Cuesta, 2018, p. 117; Cercas, 2009, pp. 140-141), con los que existía en algún sector la aspiración de que fuera Alfonso y no Juan Carlos quien fuera designado por el dictador. Al final de la emisión del discurso del monarca tras el intento de golpe de Estado del 23-F, la imagen del rey con traje militar recordaba a aquella de Alfonso XII, aquel rey soldado que fuera capaz de aunar al Ejército en su causa (Cardona, 2009, p. 69). En el cronómetro habían pasado más de 100 años.

Antes de la propia Transición, la televisión siempre prestó su apoyo gubernamental fuera de carácter franquista, aperturista o reformista (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 118). Los inmovilistas mostraron un interés especial por controlar la televisión, conscientes de su fuerza, para tratar de evitar cambios (Palacio, 2009, pp. 320-321). Para Bustamante (1982, p. 180) el nacimiento de TVE y su coincidencia en el tiempo con el desarrollo económico del tardofranquismo no es casual, sino que la televisión vino a reforzar esa política económica a través de la publicidad y los contenidos estadounidenses.

El uso patrimonial de la televisión por parte del Gobierno de Suárez y UCD tuvo también una importante afectación en el proceso autonómico andaluz. Señala Abdón Mateos (2017, pp. 62-63) la imposibilidad que tuvo Rafael Escuredo de defender la propuesta de autonomía andaluza en los medios estatales, cuestión que sí se hizo para los procesos vasco y catalán. No es extraño, pues el manejo que el presidente y su partido hicieron del proceso autonómico andaluz supuso el principio del fin de Adolfo Suárez (Herrero y Reguero-Sanz, 2020), al mostrar las contradicciones, desavenencias y el conservadurismo en la UCD. Otra anécdota al respecto es la recogida por Martín (1998) en la que se expone cómo Gabilondo se opuso a que la Cadena SER defendiera la abstención en el referéndum tal y como le propuso Antonio Fontán – que había sido director de *Madrid* – en nombre de UCD.

A todas estas críticas también cabe el espacio de señalar que en otros contenidos TVE sí mostró mayor apertura. Es el caso de *La Clave*, como muestra el estudio de Berdón y García-Gil (2020), aunque lo cierto es que ese formato de debate político mostró una gran politización, con una presencia muy superior de los miembros de la UCD y, posteriormente, la complicidad del programa con el PSOE cuando éste llega al Gobierno, poco antes de fenecer. En realidad, fue en el apartado de la ficción donde la televisión pública divulgó los contenidos más aperturistas y modernos. Todo ello

buscaba erosionar los valores franquistas en favor de un imaginario simbólico democrático – en consonancia a las premisas de Suárez y la UCD –, según Palacio (2009, pp. 324-325), a lo que también ayudaba la presencia de trabajadores militantes del PCE.

Ya en la década de los ochenta Televisión Española sí empezó a incluir contenidos de memoria histórica como el pasado antifranquista (Mateos, 2009, p. 85), aunque como señaló páginas atrás Pasamar (2019, p. 69), también se produjo la cancelación de algún programa histórico por la falta de consenso en torno al mismo. Por otro lado, en una manera de ayuda estatal, se permitió a las grandes empresas periodísticas elaborar un programa temático para la televisión: de ellos, el de PRISA fue censurado por tratar el terrorismo de extrema derecha y el de *La Vanguardia*, acerca de personajes catalanes, fue emitido con meses de retraso detención mediante de su director por proyectarla públicamente (Bustamante, 1982, p. 141).

La necesidad de llegar a un consenso entre los distintos partidos políticos sí produjo cambios en la forma de organizar RTVE. El objetivo era democratizar internamente el ente público, por lo que se estableció un consejo de administración de doce miembros elegidos por Congreso y Senado; un Director General “con amplias competencias” nombrado por el Gobierno; un Consejo asesor en cada una de las filiales de RTVE; un Consejo territorial; y la disposición de un control parlamentario¹⁵⁵. Esta cuestión ayudaba a subsanar el escaso acceso de la izquierda a la televisión pública, que era una de sus grandes demandas (Fernández Fernández-Cuesta, 2018, p. 118).

Teóricamente, la televisión, con el nuevo Estatuto, pasaba a ser un servicio público con vocación de pluralidad informativa, con la misión de promover la educación y difundir la cultura española así como sus nacionalidades y regiones, basada en valores de libertad e igualdad hacia los sectores marginados y la no discriminación de la mujer (Simelio i Solá, 2007, p. 165).

Sin embargo, esto no mejoró cualitativamente a la televisión pública. Así lo expresa Bustamante (2009, p. 314):

¹⁵⁵ Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión. *Boletín Oficial del Estado*, 11, de 12 de enero de 1980.

En un ambiente previo de escándalos económicos y de judicialización de la oposición a la gestión de RTVE¹⁵⁶, que marcarán indeleblemente el futuro, la primera ley de televisión de la Historia española – pese al salto cualitativo que significaba – llevaba *in nuce* mucho de los males endémicos: gubernamentalización máxima por el nombramiento del director general por el Gobierno por cuatro años “inamovibles” que jamás se cumplirán; consejo de administración sin poderes de control y elegido por cuotas partidistas, abanico de fuentes financieras entre las cuales la participación “limitada” en el mercado publicitario será siempre la preferida; indefinición del servicio público y sus misiones...

La figura del Director General de RTVE, en todo este espacio temporal, expande aristas interesantes. No sólo porque el propio presidente del Gobierno lo había sido durante cuatro años en el tardofranquismo, sino porque el cargo permitía una posición de privilegio que explica, por un lado, las ventajas en las relaciones que en el futuro podía otorgar, como más adelante se verá en el caso de José María Calviño, y también por los vínculos de los elegidos. Robles Piquer sustituyó a Castedo en 1981 como director general de RTVE. Robles Piquer había sido censor durante el franquismo y era el cuñado de Manuel Fraga (Tusell, 1997, p. 143), lo que muestra la repetición de esos patrones y esos nombres que saltan de la dictadura a la democracia en la Transición. Bustamante (2009, p. 310) muestra, también, cómo varios altos cargos de RTVE acabaron engrosando las filas de la UCD, además de Suárez, como Orbe Cano, Sancho Rof o Peña Aranda, en una gestión que fue inmovilista e, incluso, involucionada.

La visión patrimonial de la televisión pública por parte del partido en el gobierno no cambió, pero sí lo hizo el modelo económico que le acompañaba. Así, en la década de los ochenta, con el emergente neoliberalismo penetrando en España, el PSOE decidió retirar la financiación pública a RTVE, que habría de gestionarse por sí misma a través de la publicidad (Tijeras, 2012b), lo que produciría un aumento de la deuda de hasta 260.000 millones de pesetas en 1996¹⁵⁷. Fue el primer paso para la liberalización económica de la televisión en España. Con el paso de los años, el Gobierno de Felipe González inyectaba cada vez menos dinero, por lo que la televisión pública tuvo que ajustarse a las leyes del mercado para sostenerse, sobre todo tras la aparición de la televisión privada en los noventa.

¹⁵⁶ Felipe González y Alfonso Guerra, entre otros miembros del PSOE, presentaron una querrela contra Rafael Ansón y Fernando Arias Salgado, directores generales de RTVE (Palacio, 2009, p. 320).

¹⁵⁷ García, R. (12 de febrero de 1997). “TVE pugna por los derechos globales del cine español”. *El País*.

Una televisión privada cuya germinación se produjo en la década anterior, en paralelo a esta liberalización económica de la televisión pública. Una coyuntura que, cada vez más, se instauraba entre las élites de poder. En 1985 *El País* publicaba que el rey Juan Carlos I estaba suscrito a Sky Channel¹⁵⁸, un canal por satélite perteneciente a News Corporation, de Rupert Murdoch, conglomerado mediático que no tardaría en entrar en la estructura española. En lo que concierne a RTVE, a final de los ochenta empezó a ampliar sus miras, con la creación de TVE Internacional América en diciembre de 1989.

Aunque en el marco temporal de esta tesis doctoral el inicio de la televisión privada sirve como acotación a la misma, resulta necesario observar los pasos que, con vistas a ella, se van dando en la década de los ochenta antes de su puesta en escena definitiva. La razón principal estriba en que es un reflejo inmejorable para ver las dinámicas en las que se movían los grandes conglomerados mediáticos con sus conexiones económicas y políticas. Aunque, de facto, no había televisión privada, en los últimos años de los ochenta se dieron grandes pasos y movimientos que no están al margen de la estructura mediática.

También en la década de los ochenta, una vez “cerrado” el asunto de las autonomías, el espectro televisivo en España se amplió¹⁵⁹, aunque siempre lo hizo manteniendo su carácter público. La secuencia es la siguiente: en 1982 nació la ETB¹⁶⁰ (País Vasco), en 1983 TV3 (Cataluña), y en 1985 TVG (Galicia). La correspondencia de las primeras televisiones autonómicas con aquellas regiones consideradas nacionalidades históricas es indudable. Una cultura diferenciada y una lengua propia facilitaron la creación de un medio televisivo que fomentara estas cuestiones y se acercara como un servicio más a tal población. Se cumplía así con el anhelo de unas regiones que llevaban solicitando el

¹⁵⁸ *El País* (2 de julio de 1985): “El Rey, suscriptor de un canal de televisión por satélite”. *El País*.

¹⁵⁹ Ésta era una cuestión que contemplaba el Estatuto de Radio y Televisión de 1980 en su artículo 2.2: “El Gobierno podrá conceder a las Comunidades Autónomas, previa autorización por Ley de las Cortes Generales, la gestión directa de un canal de televisión de titularidad estatal que se cree específicamente para el ámbito territorial de cada Comunidad Autónoma”.

Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión. *Boletín Oficial del Estado*, 11, de 12 de enero de 1980.

¹⁶⁰ No es un dato menor para ver la confluencia entre lo público y lo privado: la ETB alcanzó varios acuerdos con Silvio Berlusconi, quien más tarde entraría en el accionariado de Tele-5, cadena privada. Estos acuerdos se tradujeron en que la ETB firmó un convenio con PubliEspaña, filial del holding de Berlusconi en España, para obtener ciertos ingresos publicitarios a cambio de unas cuotas de audiencia (Ortiz Sobrino, 2001, p. 52). Además, compraron producciones a Fininvest, la productora del magnate italiano, por valor de 250 millones de euros (Rueda Laffond y Chicharro Merayo, 2006, p. 292). No fue la única presencia de Berlusconi anterior al nacimiento de Tele-5, ya que en 1985 compró los Estudios Roma, alquilados a TVE para la producción televisiva. En Tele-5, precisamente, donde también participó la ONCE, ésta se haría con el 33% de los ingresos de PubliEspaña (Tijeras, 2012a).

tercer canal amparado por la Constitución y el Estatuto de RTVE (Ortiz Sobrino, 2001, p. 45). Al final de los ochenta se produjo una segunda oleada, comenzando por la cuarta nacionalidad histórica, Andalucía, con Canal Sur en 1989. Le siguieron, en el mismo año, Telemadrid (Comunidad Autónoma de Madrid) y Canal 9 (Comunidad Valenciana). A la altura de 1989, tan sólo TV3 evitaba ser deficitaria pese a que los índices de audiencia de Canal Sur y TVG estaban alrededor del 45% (Ortiz Sobrino, 2001, p. 49).

Estas apariciones, previas y durante la gestación de la televisión privada en España, generaron una mayor complejidad en el sistema televisivo nacional. Las dos cadenas públicas iniciales habían de competir con otras por obtener la audiencia, más repartida en algunas zonas por estas televisiones que, sin duda, ofrecían un contenido cercano y especializado en determinadas regiones del país. Por último, al igual que pasaba con TVE, las autonómicas sufrieron el control político, fruto de la visión patrimonial de los diversos gobiernos sobre la televisión pública. Ésta fue una gran experiencia y aprendizaje, un buen prelude que sirvió de rodaje para la competencia ya en la década de los 90, ahora sí con las televisiones privadas en liza.

Más allá de este hecho, tampoco es extraño que las televisiones autonómicas equipararan su modelo, en la medida de lo posible, al sistema económico imperante. En una era de gran concentración, en 1989 se creó la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), que pretendía aunar fuerzas entre los distintos canales regionales. Con ello se compartieron recursos, programación y se potenció la voz de las mismas. Otro dato interesante es el intento, por parte de José María Aznar (Alianza Popular)¹⁶¹, de privatizar la televisión que por ley correspondía a Castilla y León (Sinova, 1992, pp. 156-157). Todos los hechos, pues, van encaminados hacia la misma inercia de la economía de mercado, con dos partidos – PSOE y AP – cuyo modelo económico se había adscrito al pujante neoliberalismo.

La gestación de las televisiones privadas en España coincidirá, a finales de los ochenta, con la entrada en mayor cantidad de capital extranjero. Son hechos unidos. La economía de mercado comienza a globalizarse y el negocio de la comunicación, que a finales del siglo XIX vivió un cambio de modelo definitivo, pasará a una nueva fase bajo las

¹⁶¹ José María Aznar había sido presidente de Castilla y León durante dos años (1987-1989) antes de ser nombrado presidente del Partido Popular en 1990.

pautas neoliberales. De acuerdo con Bustamante (1988, p. 16), es la televisión la que marca el paso para alcanzar los procesos de transnacionalización. Los grupos extranjeros comenzaron a desembarcar en la estructura mediática española – Pearson, L’Expansion, News Corporation, Hersant... –, grupos que siguieron de cerca el nacimiento de la televisión privada en España como una oportunidad de mercado.

Los pasos para la concesión y regulación de la televisión privada estuvieron siempre pautados por el PSOE, que aprovechó sus mayorías para poder marcar la hoja de ruta que más satisfacía a sus intereses. Durante los ochenta, antes de las licencias concedidas finalmente, y uniéndose al intento de Prensa Española y Prensa Castellana, hubo otras solicitudes – hasta 28¹⁶² – para emitir en televisión¹⁶³. Por un lado, Tele-Ochenta, una propuesta de la Editorial Católica, lo que prueba cómo este conglomerado, desde su nacimiento, siempre ha intentado ir por delante en el sector periodístico. De otro lado, Tele-SER, de una Cadena SER que aún no había sido integrada en PRISA, la cual había solicitado dos licencias a través de su filial PRESA. También Antena 3, una iniciativa que unía al Grupo Godó y al Grupo Zeta, teóricamente rivales en el papel, pero que ya convergían en Antena 3 Radio, y que además contaban con el apoyo de Prensa Española y Europa Press, ambas con conexiones directas en el accionariado. Profesionales de Televisión Española propusieron Tele-Unión, empresarios valencianos hicieron lo propio con Telecolor y, por último, el Grupo 16 trató de conseguir una licencia para RTV-16. Todos estos proyectos cayeron en saco roto, al menos en ese momento, porque Antena 3 finalmente conseguiría una licencia de televisión privada en las concesiones que, al final de la década, otorgó el Gobierno de Felipe González.

El PSOE hubo de ceder al interés privado que liberalizara el sector de la televisión, pero consiguió hacerlo al ritmo que más le favoreciera. No sólo eso, sino que aprovechó la situación para amordazar y presionar a los grandes grupos que optaban a una de esas licencias, lo que le evitó grandes ruidos mediáticos durante esas legislaturas (Tijeras,

¹⁶² El País (23 de septiembre de 1981). “Solicitadas 28 emisoras”. *El País*.

¹⁶³ Anterior a eso Bustamante (1982, p. 185) destaca la creación en 1972 de COSESA, una sociedad que tenía sus miras en la explotación de la televisión por cable y que estaba participada mayoritariamente por la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) en un 92%, y con la participación del Banco Hispano, Banesto, Banco Urquijo y Banco de Bilbao. El propio Bustamante señala la relación entre la ITT y la CTNE a través de Standard Eléctrica. Bien, si nos retrotraemos al nacimiento de la radio, en Unión Radio ya convergían la ITT y la CTNE, con vinculaciones que también se expandían al Banco Urquijo y al Banco de Bilbao. Es decir, al calor del posible nacimiento de medios privados de un nuevo soporte de comunicación, reaparece la misma élite económica que actuaba en el anterior pese al transcurso de medio siglo.

2012a), no tan sencillas con cuestiones como la reafirmación de la OTAN, la huelga general y la reconversión industrial del país. En realidad, manejó el proceso hasta el punto de que amenazó con retirar el proyecto de Ley después de las reacciones de la oposición acerca de algunos puntos de la misma (Mateos-Pérez, 2007, p. 96).

Sin embargo, antes de la concesión de las licencias, hubo una primera televisión privada en España que consiguió usar resquicios legales para poder emitir, no sin polémica¹⁶⁴. Canal 10 fue una experiencia fallida porque apenas generó ingresos. Se emitía desde Londres y tenía la modalidad de televisión de pago. La composición accionarial inicial era la siguiente:

Inicialmente, participaban del nuevo proyecto, aparte de Talaweritz (39%); la sociedad Noara (10%), concurrida por empresarios alaveses encabezados por Luis Knorr, presidente y accionista mayoritario de los refrescos Kas; la Caixa de la Seguridad Social de Andorra (15%), de la que Calviño era asesor, controlada por un ex ministro andorrano progresista: Antoni Ubach; la Caja de Ahorros de Vitoria (12%), cuya presidenta, Mercedes Villacián, fue diputada en el Congreso de los Diputados por el PNV, donde integró la Comisión de Seguimiento y Control de RTVE y llegó a pedir el cese del propio Calviño el 22 de noviembre de 1984; Canal Plus Francia (10%), dirigido por Andrés Rousselet, antiguo director general de Havas y ex jefe de gabinete del presidente de la República Francesa, François Mitterrand; H. Capital (5%), sociedad del judío de nacionalidad argentina Jacques Hachuel, que hizo fortuna en el pasado como agente de negocios en el ámbito del petróleo, y que había avalado, en operaciones inmobiliarias, a José María Calviño tras la expropiación de Rumasa; y la Radio Televisión de Luxemburgo (5%), una televisión privada que contaba con inversiones en diferentes televisiones de su país (Mateos-Pérez, 2007, p. 98).

El anterior párrafo muestra un retrato fidedigno de la convergencia entre poderes políticos, económicos y mediáticos. El eje de todo se halla en José María Calviño, que una vez deja la dirección general de RTVE aprovecha los contactos entre el mundo mediático, el empresarial y el político – PSOE, en este caso – para labrarse una buena posición. Es una buena muestra de la connivencia del Partido Socialista con los poderes liberalizadores de la economía, en paralelo a la convocatoria de la primera huelga

¹⁶⁴ La polémica se encontraba en que el proyecto de Ley de Televisiones Privadas aún no estaba aprobado, sino en trámites, además de que era una sociedad integrada por varios ex directivos de RTVE (Mateos-Pérez, 2007, pp. 97-98). En el artículo aquí citado se encuentra la relación completa de nombres, incluida la de Ramón Gómez Redondo, militante del PSOE.

general en 1988. Enrique Talaweritz¹⁶⁵, de la Metro Goldwyn Mayer, sería el principal accionista en lo que supone un claro ejemplo de cómo los conglomerados extranjeros comienzan a penetrar en España. La banca tampoco se quedó fuera de este primitivo reparto consolidando un hecho que otras tantas veces se vio en los antecedentes incluidos en esta tesis doctoral. Más adelante, se podrá ver cómo la Caja de Ahorros de Zaragoza, con tan importante presencia durante el franquismo en la Editorial Católica, se presentaría en el proyecto de Antena 3 Televisión.

Además, figuras políticas – no importan las siglas a las que represente – también se adentran en estos negocios. Aparece Canal Plus Francia, que más tarde integraría el proyecto de Canal Plus España, y el nombre de Havas, que aparece en la estructura mediática española desde el origen de ésta. También François Mitterrand, fundamental en la génesis de Canal Plus España, líder del Partido Socialista francés. Calviño, cercano al PSOE, también se aprovechó de la expropiación de Rumasa hecha por el ejecutivo de Felipe González, en este caso a través de un empresario que acabaría por tener importantes acciones en el sector mediático. La Compañía de Radio Televisión de Luxemburgo, al igual que Canal Plus Francia, mantendría su presencia en la estructura mediática española a través de Antena 3 Televisión. Las críticas del sector mediático a este hecho fueron habituales (Mateos-Pérez, 2007, p. 102), lo que no es de extrañar porque por encima de todo estaban los intereses en el mercado de la televisión privada en el que, de primeras, ya no estaban.

Canal 10 viviría cambios en su accionariado, suscribiría una ampliación de capital e incluso llegaría a acuerdos con TVG, la televisión autonómica gallega, para intercambiar productos audiovisuales (Mateos-Pérez, 2007, pp. 98-105), en búsqueda de alcanzar un crecimiento rentable, cuestión que no logró por el mal planteamiento con el que se pensó la cadena desde el inicio. Finalmente, el accionariado de Canal 10 quedaría, en su mayoría, en manos de Hachuel, que compró el 29% de las acciones de Talaweritz – con la ayuda de Noara – y el 31% de Film Succes (*Ibidem*, p. 105).

A todos estos movimientos mercantiles le acompañó un proceso normativo que estableciera el marco a través del cual se iban a mover las distintas televisiones privadas. El inicio de este camino y más importante se produjo el 31 de marzo de 1982.

¹⁶⁵ Talaweritz, según recoge Mateos-Pérez (2007), vendió hasta 200 películas a TVE bajo la dirección general de José María Calviño.

En esa fecha el Tribunal Constitucional se pronunció al respecto con una sentencia en la que afirmó que la televisión privada tenía cabida en el nuevo paradigma normativo del periodismo en España. En realidad ni la aprobaba ni la desaprobaba, simplemente establecía que correspondía a una decisión política. Si ésta era afirmativa, no sería inconstitucional. Todo ello provenía de una lucha en los tribunales de la sociedad Antena 3, que aprovechó los otros medios de los distintos conglomerados que estaban tras ella para realizar una campaña intensa a favor de la televisión privada (Ortiz Sobrino, 2001, p. 42; Dobon-Roux y Barrera, 2015, p. 182).

Cinco años más tarde, el 3 de abril de 1987, salió a la luz el Proyecto de Ley de la televisión privada, aunque Felipe González anunció en 1985 que las habría, en busca de contestar la demanda del sector mediático y de un público que quería más oferta televisiva. Este Proyecto de Ley fue aprobado el 3 de mayo de 1988¹⁶⁶. El artículo 9 de ese Proyecto establecía que la concesión de las licencias se haría bajo criterios como la pluralidad informativa, enfoque de la programación, viabilidad económica del proyecto, etc. Criterios que, como veremos más adelante, no se corresponden con las concesiones finales. En noviembre, el día 11, se dio a conocer el Plan técnico de televisión. Finalmente, el 17 de mayo de 1989, se conocieron las adjudicaciones que el PSOE otorgaba para los tres primeros canales de televisión privada en España.

A nivel normativo, el proceso español sí mantuvo coincidencias con el contexto europeo, donde la televisión privada surgió estrechamente tutelada por el poder político. El Estado no se desprende de la titularidad de la televisión, la cual considera un servicio público, pero cede indirectamente su gestión a través de concesión. El preámbulo de la Ley de Televisión Privada era clarividente en este sentido:

La titularidad estatal del servicio público [como recoge el artículo 128 de la Constitución] no implica, sin embargo, un régimen de exclusividad o monopolio, sino que, por el contrario, la gestión del servicio puede ser realizada en forma directa, por el propio Estado, y de una manera indirecta, por los particulares que obtengan la oportuna concesión administrativa.

En base a esto hay dos consideraciones claras. El PSOE no renuncia a la titularidad de la televisión, con la que se asegura una cuota de poder sobre la misma, pero

¹⁶⁶ Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada. *Boletín Oficial del Estado*, 108, de 5 de mayo de 1988.

simultáneamente cede un servicio público al sector privado. Bien es cierto que ésta era una manera de no asumir gasto público en mayor oferta televisiva y, de alguna manera, se reservaba la opción de que el Estado recuperase la soberanía de la licencia al término de los diez años. Visto de otro modo, también era una forma de mantener la influencia en las empresas periodísticas privadas con la amenaza de no renovar la licencia. Era una liberalización con protección, una subcontratación para una mayor oferta televisiva. El artículo 1 de la Ley recalcaba que se trataba “de una gestión indirecta del servicio público esencial de la televisión, cuya titularidad corresponde al Estado”. Una concesión que quedaría establecida por diez años, con opción a una renovación por otros diez, siguiendo los artículos 11 y 12.

El proceso de privatización de la televisión, tardío y controlado, reviste en este caso comparaciones con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, que comenzó a germinarse en 1959 con la creación de una comisión, completamente tutelada por la dictadura y que fraguó siete años más tarde. En ambos procesos, el sector privado fue el gran beneficiado. Es indudable que el PSOE siempre tuvo un gran recelo en privatizar la televisión por su obvia capacidad de influencia en la ciudadanía. Eso explica que el espíritu privatizador del PSOE fuera más rápido y menos traumático en otros sectores que en el de la televisión. La comparación con la Ley Fraga es aún mayor si tenemos en cuenta la duración exacta desde que el Tribunal Constitucional declara que la televisión privada no es inconstitucional hasta que se otorgan definitivamente las concesiones (1982-1989).

En cuanto a la propiedad, se impusieron una serie de restricciones. En primer lugar, ninguna persona podía ser titular de más del 25% del capital. Limitación que se hacía más exhaustiva, al 15%, en caso de que el accionista tuviera participaciones en medios impresos (Tijeras, 2012a). Fue este hecho el que provocó el malestar y la renuncia, en falso, de PRISA. *El País* recogía en un editorial que:

“No hay limitación semejante para cualquier otro tipo de compañías. Uno puede tener un banco, una fábrica de ordenadores o de armas, una agencia de seguros, una compañía de aviación y participar en un 25% del capital de una cadena de televisión. Pero si tiene un semanario de información general no podrá hacerlo, no vaya a concentrar demasiado poder. Curiosa manera de ver las cosas [...]”¹⁶⁷.

¹⁶⁷ El País (7 de abril de 1987). “Trampa televisiva”. *El País*.

Lo que se escapaba a PRISA es que su conglomerado ya estaba conectado accionarialmente con empresas ajenas a la comunicación y que Canal Plus España estaba participada en un 40% por la banca. Juan Luis Cebrián, director de *El País*, acabaría siendo consejero en algunos de ellos, como BBV (Tijeras, 2012a).

Además, se imposibilitaba tener acciones en dos sociedades televisivas si en una de ellas se poseía más del 5% (Art. 19). El capital extranjero no superará el 25%. Finalmente, el capital mínimo para las empresas sería de 1.000 millones de pesetas (Art. 18). En este último artículo también se exigía que las sociedades concesionarias fueran de nacionalidad y residencia española, una cuestión habitual si observamos leyes promulgadas por gobiernos tan distintos como la propia Ley Fraga o la Ley Orgánica de Comunicación de 2013 en Ecuador, por ejemplo. Serían tres licencias a otorgar.

En otros aspectos la normativa exigía un 15% de producción propia y un 40% de producción europea. En cuanto a las películas, el 40% habría de ser europeas, la mitad de ellas españolas. Medidas que reforzaban la adhesión de España en la Comunidad Económica Europea y buscaban que la liberalización no supusiera la entrada de una hegemonía discursiva estadounidense. Lógicamente, con estos porcentajes, también se incentivaba la producción nacional de la industria televisiva. La publicidad tendría un límite del 10% del total de la producción, sin superar los 10 minutos por hora de emisión.

Se presentaron en total seis candidaturas. De todas ellas, una partía con una clara ventaja después de que fuera avalada por el Tribunal Constitucional en su derecho a la televisión privada. Era Antena 3 Televisión, con la que el PSOE consiguió, como se mencionó párrafos atrás, acallar a los medios conservadores (Tijeras, 2012a). *La Vanguardia* sustituyó a su director, Francesc Noy, por Juan Tapia, muy cercano al PSOE, siendo asesor del ministro de Economía Miguel Boyer durante los tres años que éste estuvo en el cargo (1982-1985) (Moya López, 2016)¹⁶⁸. En otro orden, el Grupo Zeta, que se acercó a la ONCE, afín al partido socialista, disponía de información sobre el caso Juan Guerra, que no publicó para evitar un enfrentamiento que le impidiese acceder a la televisión privada (Tijeras, 2012a). El caso Juan Guerra, a la postre, una

¹⁶⁸ Cercanías políticas en *La Vanguardia* que no son nuevas si se recuerda aquella recomendación de Mateo Práxedes Sagasta sobre el primer director a elegir en la nueva etapa del rotativo catalán.

vez salido a la luz – con las televisiones privadas ya otorgadas –, acabaría con la presencia de Alfonso Guerra como vicepresidente del Gobierno.

La segunda de las propuestas era la de Canal Plus España, homóloga de su versión francesa y participada por PRISA – a la que se pidió que moderara su discurso contra la política antiterrorista del ministro Barrionuevo (Tijeras, 2012a) –, que se presentó después de retirarse por la limitación a la propiedad interpuesta a las empresas de papel. Esta candidatura puso en jaque al Gobierno, pues a todos estos obstáculos se contraponía la afinidad con el accionariado que estaba detrás. Ello generó un problema, y es que el PSOE alentó una nueva candidatura cuando la de PRISA (Canal Plus España) renunció (Tijeras, 2012a). Fue la de Tele-5, muy cercana a los socialistas¹⁶⁹. La cuarta de las candidatas era una de las favoritas, la de Univisión Canal Uno, con una gran solidez empresarial tras ella gracias a la unión entre Grupo Zeta y News International, de Rupert Murdoch.

Con menos opciones partía Canal C, formada por empresarios y profesionales catalanes, en una televisión pensada en catalán – 17 de sus 74 horas de emisión estarían en esta lengua –. Por último se encontraba Tele-16, que concurrió a última hora con muchos problemas por la debilidad empresarial de Grupo 16. Tan a última hora que su solicitud, en realidad, llegó fuera de plazo.

Candidatura	Descripción
Antena 3 Televisión	Candidatura protagonizada por el Grupo Godó con la participación de diversos medios nacionales como ABC o Europa Press.
Canal Plus España	Proyecto presentado por el Grupo PRISA, retirado previamente, junto con Canal Plus Francia y la banca para una TV de pago.
Tele-5	Animada por el PSOE, esta candidatura unía a Silvio Berlusconi, la ONCE y el Grupo Anaya.
Univisión Canal Uno	Proyecto sólido presentado entre Grupo Zeta y News Corporation, de Rupert Murdoch, entre otros.
Canal C	Candidatura propuesta por empresarios y profesionales catalanes con la pretensión de emitir, parcialmente, en catalán.
Tele-16	Del Grupo 16 en colaboración con otros accionistas internacionales. Solicitud entregada fuera de plazo.

Tabla 5. Candidaturas para obtener un canal de televisión privada. Elaboración propia.

¹⁶⁹ Se hizo a través de José María Calviño, ex director general de RTVE en época del PSOE (Mateos-Pérez, 2007; Tijeras, 2012a).

Finalmente, en 1989, se publicó la concesión de licencias, que no estuvo exenta de polémicas. Las tres elegidas fueron Antena 3, Tele-5 y Canal Plus España. La polémica vino generada, lógicamente, por la arbitrariedad de las concesiones. De las tres licencias, sólo dos serían emisiones en abierto, Antena 3 y Tele-5, mientras que Canal Plus España sería televisión de pago. Esto puso en entredicho la apertura de la televisión privada en España, al limitar la oferta inicial. Además, se criticó que la elección se hiciera con aquellos proyectos más cercanos al gobierno del PSOE en un conflicto de intereses. El proyecto de Univisión presentó un recurso al entender que se vulneraban los criterios previos: Canal Plus no favorecía el acceso público al ser de pago y en el accionariado de Tele-5 se encontraba la ONCE, cuya financiación dependía en último término del propio Gobierno (Ortiz Sobrino, 2001, p. 59).

En lo que a las cadenas respecta, Antena 3 se enfocó en una programación de carácter generalista, de entretenimiento a través de concursos y deportes. Tele-5 se caracterizó por un enfoque menos informativo – pese a ser también una cadena generalista –, más basada en el espectáculo y el entretenimiento más puro. Canal Plus España, que combinó la visión por pago con la emisión en abierto, optó por una televisión de calidad, también generalista, pero dedicada a las series y películas de estreno, también por deportes menos mediáticos en España que fueron atractivos y espectaculares desde sus inicios, como por ejemplo la NBA.

La configuración accionarial de las distintas televisiones muestra las similitudes de un mercado neoliberal: diversificación de capital, globalización y concentración empresarial. En el caso de Antena 3, la suscripción inicial de accionistas fue la siguiente¹⁷⁰: el Grupo Godó poseía un 25% para convertirse en el principal accionista, al que le siguió con un 20% un consorcio de empresas financieras entre las que estaban Rotschild, Fidelity International, Dillon Read Ltd., Rabobank y Scottish Equitable. Otro 10% correspondía a un grupo de empresas periodísticas entre las que estaban Prensa Española o el Grupo Correo, toda vez que había comprado la Editorial Católica, además de otros periódicos locales y publicaciones del corazón. Concretamente, los medios involucrados accionarialmente en Antena 3 Televisión eran: *La Vanguardia*, *El Mundo Deportivo*, *ABC*, *Ya*, *AS*, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, *El Diario Vasco*, *La Voz de Galicia*, *Última Hora*, *Diario de Navarra*, *El Norte de Castilla*, *Diario de Cádiz*, *Las*

¹⁷⁰ Beaumont, J.F. (28 de febrero de 1989). “Antena 3, primer grupo que solicita un canal privado”. *El País*.

*Provincias, Diario Montañés, Canarias 7, El Día, Hoy, La Verdad, Majorca Daily Bulletin, Ideal, Diario de Jerez, Baleares, ¡Hola!, Semana, Lecturas, Diez Minutos, Tribuna, Suplemento, Blanco y Negro e Historia y Vida*¹⁷¹. Finalmente, un 35% pertenecía a otra serie de empresas ajenas a la comunicación donde participaban Mercadona, Lladró, Unipapel, Zara, Asfin, Calvo – y similares –, Abengoa y la ya citada Caja de Ahorros de Zaragoza – confirmación de cómo los nombres se repiten en la estructura mediática¹⁷² –. El 10% restante fueron acciones suscritas a título individual. Quien intentó, pero no logró entrar, fue la Corporación de Radio Televisión de Luxemburgo, con un 5%, tras su experiencia fallida en Canal 10¹⁷³.

El capital extranjero entraba como un río acaudalado. Hasta el momento había sido un hecho esporádico – ITT en Unión Radio y Cadena SER, también AEG, o Havas y Reuters –, pero en los ochenta llegó el desembarco de grandes conglomerados mediáticos extranjeros como Pearson, Hersant, L'Expansion o News International. Con las televisiones privadas terminó de consolidarse esta penetración que se convertiría en la cotidianeidad de la estructura mediática española.

En el caso de Tele-5, cuya sociedad se llamó Gestevisión Telecinco S.A., su accionariado estuvo compuesto inicialmente por la unión de un 25% – cada uno – del Grupo Anaya, editorial rival de PRISA; Divercisa, de la ONCE, cercana al PSOE; y RTI, del magnate italiano Silvio Berlusconi, en ese momento simpatizante de la Internacional Socialista. Un 15% quedaba en propiedad de Chocolates Trappa, y el 10% restante en Promociones Calle Mayor S. A., una constructora. De nuevo se repetían conglomerados extranjeros y sectores ajenos a la comunicación que diversificaban su capital.

Por último, Canal Plus España fue producto de una gran penetración de la banca en su accionariado. PRISA y Canal Plus Francia – que ya estuvo en Canal 10 – poseían un 25% cada uno. A ellos se les unía el BBV (15%), el Grupo March (15%), Caja Madrid (5%) y Bankinter (5%). Eventos S. A. (5%), Imagen y Medios S. A. (3'33%) y algunas acciones (1'67%) pendientes de suscripción completaban el reparto. La repetición de

¹⁷¹ La Vanguardia (9 de junio de 1989). "Los periódicos agrupados en Antena 3 TV reúnen más de 14 millones de lectores". *La Vanguardia*.

¹⁷² Situación confirmada también con la presencia de los nombres de Banesto – más adelante – y de Rumasa en estas páginas. Banesto y Rumasa eran dos grandes grupos financieros con vinculaciones en los conglomerados mediáticos en la Transición como muestra el estudio de Bustamante (1982).

¹⁷³ González, E. (5 de mayo de 1989). "Antena 3 presenta la solicitud de un canal privado de televisión". *El País*.

entidades financieras históricas como Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y la Banca March también es visible en este caso.

Quien más desacuerdo con estas tres concesiones generó fue el proyecto de Univisión Canal Uno, cuyo accionariado estaba formado por el Grupo Zeta (25%), de Antonio Asensio; News International (25%), de Rupert Murdoch; la productora Servifilm Cinematographic (10%), Banco Central (8%), Banesto (8%), Renvir S.A. (5%), auditora de Antonio Asensio; el fondo de inversión Servicios Monetarios (5%); Doble A Promociones (3%); Francisco Gayá (3%); y otros (8%). Se quedó fuera pese a presentar una estructura empresarial sólida. Tanto es así que el PSOE buscó convencer a Asensio para que entrara en el accionariado de Tele-5, algo a lo que el Grupo Zeta no accedió, además de que los accionistas de Tele-5 se negaron a facilitarle un 5% de sus acciones (Tijeras, 2012a).

Se achacó la posible irregularidad de Canal Plus España y la afinidad de Berlusconi, por entonces en la Internacional Socialista, con el PSOE. PRISA le arrebató la licencia al Grupo Zeta – que iba a ser la beneficiada junto con el Grupo Godó – tras el órdago de Polanco y la entrada en escena de Francia, con su presidente François Mitterrand a la cabeza, por la participación del 25% de Canal Plus Francia. Lorenzo Díaz (1994) sostiene que era conocido que la unión Polanco-Cebrián (PRISA) se iba a llevar uno de los canales de televisión privada. Sólo cambió la forma de ésta, pues en vez de hacer una televisión convencional, optaron por un canal de pago (Díaz, 1994).

Si se echa la vista atrás para observar algunos de los criterios a seguir para la concesión de las licencias es bastante visible que la decisión fue mucho más arbitraria. Ni pluralidad informativa ni el enfoque de la programación fue excesivamente distinta. Todos los canales concedidos se acercaban a los intereses del PSOE, mientras que la oferta de programación en las tres cadenas, a excepción de Canal Plus España, no era sumamente distinta. Tampoco la viabilidad económica del proyecto era una apuesta consolidada: si Canal 10 fracasó por su modelo de televisión de pago, el riesgo de que Canal Plus España, con un modelo idéntico frente a televisiones en abierto, corriera la misma suerte estaba presente. De hecho, otorgar esta licencia responde más al reenganche a última hora de PRISA en el concurso después de la renuncia de este conglomerado.

En definitiva, el gobierno de Felipe González se encontró con una disyuntiva y encrucijada, entre la liberalización económica y la liberalización política. Su estrategia fue, en efecto, hacer concesiones amigables. El nacimiento de las televisiones privadas en España las hace hijas de su tiempo, un contexto de neoliberalismo sin el cual no puede entenderse la propia evolución de la televisión en España.

PARTE III.

Poder y medios de comunicación en la Transición Española y consolidación democrática (1975-1989). La estructura mediática

8. La estructura mediática en la Transición y consolidación democrática (1975-1989)

El fin de una larga dictadura de cuarenta años que, a nivel normativo, presentó un contexto muy oscuro para la libertad de prensa y la libertad de información daba lugar a un periodo transicional donde el periodismo iba a reunir los condicionantes para recuperar el espacio perdido. Esta visión, no obstante, no fue tan así, y en los epígrafes 7.4 y 7.5 se han dado buena cuenta de las razones.

El periodismo, especialmente la prensa escrita, alcanzó la libertad de prensa, información y expresión bajo el amparo de la Constitución de 1978. Sin embargo, esto no iba a suponer que pudiera realizar correctamente las tareas, teóricas, encomendadas. Las cadenas eran invisibles, estaban en la trastienda. El riesgo para el periodismo era un pluralismo muy mermado por una concentración mediática que empezaba a crecer a pasos agigantados ayudado de un contexto neoliberal surgido de la crisis económica de 1973 y desarrollado en la década de los ochenta.

Bien es cierto que, como se ha podido comprobar en los antecedentes y distintas estructuras mediáticas anteriores a la Transición, éste es un hecho constante y repetido. No hay novedad sino evolución en el sistema de medios de comunicación. Las dinámicas mercantiles, conexiones y vínculos del periodismo con sectores ajenos a la comunicación se multiplican y aceleran soportados por el nuevo contexto socioeconómico.

En ese paso de la dictadura a la democracia liberal, y como se ha constatado en el papel del periodismo durante la Transición, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 fue fundamental al devolver a la prensa privada cierta predominancia, la cual terminaría de obtener al ser capaz de ofrecer una información algo más “libre” que los medios oficiales u oficiosos. Pero la estructura mediática no sufre una ruptura, como tampoco la sufrió España, sino que vive una reforma en consonancia a los acontecimientos políticos y económicos.

La mayoría de empresas y conglomerados mediáticos que operan en España durante la Transición y posteriores años ya existían durante épocas incluso pretéritas al franquismo. Aquellos de nuevo cuño, creados durante la Transición, guardaban sus

orígenes en la dictadura. Carlos Barrera (1995) resumía así el panorama periodístico en España tras 20 años de la muerte de Franco:

Echando un vistazo general comparativo de los medios en 1975 y a la que hoy día vivimos [por 1995] se ponen de manifiesto enseguida las enormes transformaciones que ha sufrido el panorama de la comunicación en España. De los siete diarios de información general existentes en 1975 únicamente dos (*ABC* y *Ya*) continúan editándose, aunque sólo dos de ellos con pujanza. De la casi total existencia de grupos de prensa consolidados (salvo el del Movimiento, de carácter político, y el de la Editorial Católica) hemos pasado a un sistema de grupos multimedia en feroz rivalidad comercial. La radio y la televisión, antes controladas a rajatabla, presentan ahora una mayor diversificación de cadenas y emisoras, a la vez que una peligrosa tendencia a la concentración empresarial en unas pocas manos, así como un largo etcétera de rasgos que podríamos seguir enumerando.

Esta visión acerca de la situación periodística en 1975 es incompleta. A la fecha en la que se escribía había otro gran diario que se publicaba en 1975, *La Vanguardia*, que además era el de mayor difusión, aunque no era originario de Madrid. Precisamente el rotativo catalán pertenecía a una de las empresas periodísticas más consolidadas como el Grupo Godó, junto a Prensa Española, de *ABC*, que no aparecen, además de los sí mencionados Editorial Católica y Cadena de Prensa del Movimiento. En el espacio temporal abarcado por esta tesis doctoral emergen, asimismo, dos grupos que ya tenían alguna publicación de peso en 1975, como lo era el Grupo Correo o el Grupo 16. En definitiva, la Transición no supone ninguna ruptura, ninguna novedad en la estructura mediática española, sino tan sólo una evolución como en todos los periplos anteriores estudiados en los antecedentes.

De hecho, conviene destacar lo que el propio Barrera (1995) o Fuentes y Fernández Sebastián (1997, p. 323) señalan en sus trabajos: aquellas empresas procedentes del franquismo tardaron más en adaptarse a la nueva coyuntura periodística, aunque consiguieron mantenerse como estructura y gozar años más tarde de periodos de bonanza económica. En cuanto a la radio y la televisión, la primera no viviría nada nuevo desde que naciera, ya ligada a la estructura mediática, mientras que la segunda se prepararía para el pistoletazo de salida que supuso la concesión de las tres licencias de televisión privada otorgadas en 1989.

Es preciso indicar en este punto el reconocimiento a un trabajo que ya aborda de manera detallada y excelente rigor académico la estructura mediática en la Transición. Enrique Bustamante publicaría *Los amos de la información* en 1982, un estudio que analizaría la estructura en el sistema de medios de comunicación español a fecha de 1978-1980. Es una excelente fotografía del panorama mediático en España que ha servido de referencia para esta tesis doctoral.

Sin embargo, su acotación temporal representa precisamente el límite de la mencionada fotografía. Esta tesis doctoral pretende mostrar un recorrido que aúne diversas fotografías para poder observar una mirada global no sólo de la Transición sino de la importante consolidación de las estructuras mediáticas en la década de los ochenta, a la espera de la próxima fase que sería la entrada de la televisión privada. Además, en este trabajo se ha pretendido no sólo analizar la estructura mediática como tal, sino avanzar aún más en el enfoque estructural, en la mirada global, e insertarla de lleno en la estructura de Poder y la evolución, las dinámicas y el funcionamiento de las mismas en un periodo como el de la Transición. Se pretende saltar, pues, desde el periodismo al Poder en una unión que, como se verá y como ya se ha cincelado, fue casi indisoluble.

El contexto socioeconómico, como ya se vio en el marco teórico, corresponde a una fase de concentración empresarial importante derivado de las dinámicas capitalistas a las que España comenzó a introducirse desde la década de los sesenta con la liberalización producida en la segunda etapa del franquismo. Se dieron los factores y condicionantes para que la concentración cada vez fuera más elevada, siempre con la presencia del sistema bancario tras los principales actores de los sectores productivos.

En el caso español se observa también una dinámica que proviene de la economía intervenida por la dictadura. Varias empresas procedentes del Instituto Nacional de Industria (INI) pasarán a capital privado, aunque no todas ellas lo hicieron por falta de rentabilidad. Señala Rodríguez Braun (1992, p. 66) que las privatizaciones que surgieron en las legislaturas del PSOE caben a matizaciones, mientras que otras empresas de cuantiosas pérdidas no fueron cerradas. En lo económico, la Transición quedó bastante encauzada con los citados Pactos de la Moncloa en 1977.

Esa gran concentración es palpable si se echa la vista a algunas de las grandes empresas. OHL será producto de la fusión entre tres grandes constructoras: Obrascón, Huarte y Laín. Repsol lo será de varias compañías petrolíferas como Campsa, Encaso, Repesa,

Hispanoil o Petronor, entre otras. Endesa aglutinó empresas como Enher, Gesa, Unelco, Encasur o Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

En definitiva, además de la consolidación de la democracia liberal, ésta lleva aparejada la consolidación de la economía de mercado como modelo socioeconómico. Este objetivo, como se ha dicho, inicia antes de la propia transición política y es una base tan inamovible como otros elementos como la monarquía. Esa economía de mercado, además de la concentración empresarial, produjo también la entrada de capital extranjero a los sectores productivos en España. Se conformaba, pues, una élite económica en la que se integraban antiguos y nuevos miembros, en alianza con una élite política.

La Transición Española, como se ha visto, fue un proceso eminentemente elitista en sus diversas ramas. Jiménez Franco (2017) considera que el salto que se produce del franquismo hacia el neoliberalismo en una transición hecha por la estructura de Poder acabará por aumentar la distancia entre instituciones y sociedad. Esto es porque la Transición, considera este autor, consolida a aquellas élites favorecidas por las monarquías de la Restauración y por las dictaduras de Primo de Rivera y Francisco Franco: la Transición apuntala que éstas mantengan su posición privilegiada en la democracia liberal, apuntala, en definitiva, la brecha entre la élite y el resto.

En esta tesis doctoral ya se ha hecho referencia a la cercanía de UCD con el *establishment* financiero o la sintonía del PSOE con la élite socioeconómica en la década de los ochenta. Elementos aparentemente distantes en su ideología convergieron en algo esencial, la economía de mercado, que es lo que envuelve en gran medida al Poder, a su estructura. Estas élites interactúan conjuntamente en sus estructuras: políticas, económicas y mediáticas. Como se ha comentado, la pretensión principal de esta tesis doctoral es analizar la estructura mediática en el periodo 1975-1989, pero con la ambición de completar este hecho se procede a dar algunas muestras para el movimiento de élites a través de dos ejemplos que tienen un mismo eje, la monarquía, entendida ésta como punta de lanza de todas las demás. Así, además de entrar en la estructura mediática de la Transición, se va a realizar un análisis crítico y estructural de dos listas, la de los senadores reales escogidos por Juan Carlos I para la legislatura constituyente (1977-1979) y la de los títulos nobiliarios concedidos por el monarca durante su reinado (1975-2014). Con ello se pretende observar de manera algo más

somera la estructura de Poder contextual para complementar el análisis con profundidad de la mediática, al tener una pequeña radiografía a nivel de estructuras.

8.1. Senadores elegidos por designación real

Aunque Javier Tusell (1997) defiende que la lista de senadores reales fue ejemplo de pluralismo, la realidad de la misma es radicalmente diferente. Juan Carlos I optó por seleccionar a la élite socioeconómica y mediática, otorgando sólo voz al espectro ideológico conservador como fórmula para garantizar la supervivencia de la monarquía en una reforma limitada. A continuación se expone la lista de los 41 senadores y su posterior análisis.

Nombre	Biografía
Fernando Abril Martorell ¹⁷⁴	Fue procurador en las Cortes franquistas al ser presidente de la Diputación Provincial de Segovia. Ministro de Agricultura en el primer gobierno de Suárez (1976-1977). Tras las elecciones fue vicepresidente y ministro de Economía (1977-1980).
Juan de Arespachaga Felipe ¹⁷⁵	Durante el franquismo fue presidente de la Empresa Nacional de Turismo, y anteriormente jefe de gabinete de Estudios Hidráulicos del Ministerio de Obras Públicas. Ultraconservador, fue nombrado alcalde de Madrid por Juan Carlos I (1976-1978). Fue senador de Alianza Popular a partir de 1982. Accionista de PRISA.
Justino de Azcárate Flórez ¹⁷⁶	Fue político republicano con Manuel Azaña en la Asociación al Servicio de la República (ASR). De centro-izquierda, acabó integrándose en la UCD para las elecciones de 1979, en las que fue senador.
Gloria Begué Cantón ¹⁷⁷	Una de las primeras mujeres catedráticas en España y la primera decana de una universidad, lo hizo en el franquismo. En los

¹⁷⁴ El País (17 de febrero de 1998). “Fallece Fernando Abril Martorell, principal artífice del consenso con que nació la Constitución”. *El País*.

¹⁷⁵ Fraguas, R. (2 de octubre de 1999). “Juan de Arespachaga, ex alcalde de Madrid”. *El País*.

¹⁷⁶ De Areilza, J.M. (19 de mayo de 1989). “Justino de Azcárate, ex senador”. *El País*.

¹⁷⁷ Sánchez, T. (28 de diciembre de 2016). “Fallece Gloria Begué Cantón, ex decana de la Facultad de Derecho de Salamanca”. *Tribuna Salamanca*. Consultado el 20 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.tribunasalamanca.com/noticias/fallece-gloria-begue-canton-exdecano-de-la-facultad-de-derecho-de-salamanca>

	ochenta fue magistrada del Tribunal Constitucional y vicepresidenta del mismo a propuesta de UCD y PSOE.
Camilo José Cela Trulock ¹⁷⁸	Escritor. Fue censor del régimen franquista. Según Ysàs (2004), Cela se ofreció a colaborar con el ministerio del Interior para evitar la disidencia de otros literatos a través del soborno. Accionista de PRISA.
Luis Díez-Alegría ¹⁷⁹	Militar que participó en la Guerra Civil en el bando franquista, donde fue ascendido a capitán y voluntario en la División Azul. Fue nombrado Jefe de la Casa Militar de Franco. Estuvo en el Consejo del Reino y de Regencia en 1976. Como senador se abstuvo en la votación por la Constitución.
Alfonso Escámez López ¹⁸⁰	Presidente del Banco Central desde 1973, fue uno de los grandes exponentes del poder financiero. Recibió un marquesado años más tarde.
Torcuato Fernández-Miranda Hevia ¹⁸¹	Fue el instructor del rey, su gran mentor. Ocupó cargos relevantes durante el franquismo. Fue Ministro-Secretario general del Movimiento, presidente del Gobierno interino tras el asesinato de Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno y presidente de las Cortes franquistas hasta la disolución de éstas. Uno de los cerebros de la Transición Española. Ennoblecido por Juan Carlos I.
Enrique Fuentes Quintana ¹⁸²	Vicepresidente segundo y ministro de Economía con Adolfo Suárez tras las elecciones de 1977 y hasta 1978. Director de varias revistas económicas y ligado al diario <i>Arriba</i> . Dirigió el programa de estudios del príncipe Felipe. Accionista de PRISA.
Ignacio García López ¹⁸³	De origen falangista, fue el último Ministro-Secretario general del Movimiento y procurador en las Cortes franquistas. Disolvió el partido único tras suceder a Suárez y dio orden de la desaparición de los archivos de Falange. Fue coordinador de UCD en Madrid tras ser senador. Durante 1965 y 1970 fue el Delegado Nacional Comisario para el

¹⁷⁸ EAUDE, M. (18 de enero de 2002). "Camilo José Cela". *The Guardian*.

<https://www.theguardian.com/news/2002/jan/18/guardianobituaries.books>

¹⁷⁹ EFE (11 de agosto de 2001). "Luis Díez-Alegría, teniente general y ex senador real". *El País*.

¹⁸⁰ El País (17 de mayo de 2010). "Alfonso Escámez, un banquero de la vieja escuela". *El País*.

Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/economia/2010/05/17/actualidad/1274081573_850215.html

¹⁸¹ CUESTA, J. (1 de septiembre de 2010). "30 años de la muerte de Fernández-Miranda". *El Comercio*.

Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.elcomercio.es/v/20100901/politica/anos-muerte-fernandez-miranda-20100901.html>

¹⁸² TIZÓN, Á. (11 de junio de 2007). "Fuentes Quintana, el economista que gestó los Pactos de la Moncloa". *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/07/obituarios/1181183252.html>

¹⁸³ El País (8 de julio de 1976). "Ignacio García López". *El País*.

	Sindicato Nacional Universitario. Fue gobernador civil en distintas plazas.
Domingo García-Sabell ¹⁸⁴	Médico e intelectual, se afilió al republicanismo en 1936. Fue apresado durante la Guerra Civil, aunque después depurado. Dirigió la Editorial Galaxia, de la que fue presidente del consejo de administración mientras era senador. En 1981 pasó a ser delegado del Gobierno en Galicia.
Antonio González y González ¹⁸⁵	Científico químico. Fue miembro de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Su familia y él sufrieron persecución durante y después de la Guerra Civil, aunque fue rector en el franquismo.
Julio Gutiérrez-Rubio	Alcalde de Salamanca durante el franquismo (1962-1966) y Gobernador Civil en Palencia, Huelva y Córdoba, fue asimismo Delegado Nacional de Prensa y Radio en la dictadura. Procurador en las Cortes franquistas, miembro del Consejo Nacional del Movimiento, del que fue vicesecretario general.
Antonio Hernández Gil ¹⁸⁶	Presidente del Consejo del Reino (mientras era senador) y posteriormente presidente del Consejo de Estado. Fue, asimismo, presidente del Tribunal Supremo y Presidente del Consejo General del Poder Judicial.
Landelino Lavilla Alsina ¹⁸⁷	Ministro de Justicia y luego Presidente del Congreso, además de diputado más tarde. Presidente de la Editorial Católica y de la UCD tras Leopoldo Calvo Sotelo.
Guillermo Luca de Tena Brunet ¹⁸⁸	Consejero-delegado y presidente del consejo de administración en Prensa Española. Director de <i>Blanco y Negro</i> . Miembro del consejo privado de Juan de Borbón. Director de <i>ABC</i> mientras era senador. Fue ennoblecido por Juan Carlos I.
Julián Marías Aguilera ¹⁸⁹	Miembro de la Real Academia Española y colaborador periodístico. Criticó el funcionamiento del Parlamento por la actitud secreta de UCD y PSOE (Monedero, 2014, p.

¹⁸⁴ Pereiro, X.M. (6 de agosto de 2003). “Domingo García-Sabell, médico, escritor, político y humanista”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2003/08/06/revistaverano/1060120822_850215.html

¹⁸⁵ Cruz, J. (14 de octubre de 2002). “Antonio González González, químico”. *El País*.

¹⁸⁶ Marín Castán, M.L. (s.f.). “Biografía completa”. *Fundación Antonio Hernández Gil*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://fundacionantoniohernandezgil.es/biografia>

¹⁸⁷ Agencias (13 de abril de 2020). “Muere Landelino Lavilla, expresidente del Congreso y exministro de Justicia”. *La Vanguardia*. Consultado el 15 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/politica/20200413/48462498444/landelino-lavilla-muere.html>

¹⁸⁸ Castelo, S. (6 de abril de 2010). “Ha muerto en Madrid Guillermo Luca de Tena, presidente de honor de ABC”. *ABC*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

<http://www.abc.es/20100406/medios-redes-prensa/muerto-madrid-guillermo-luca-20100406.html>

¹⁸⁹ Basallo, A. (16 de junio de 2014). “Julián Marías, el intelectual en la sombra”. *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2010. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/cultura/2014/06/16/539e0fe922601d4a1e8b4578.html>

	163). Será asesor del Consejo de Redacción de la Editorial Católica (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 167). Accionista de PRISA.
Rodolfo Martín Villa ¹⁹⁰	Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario y ministro durante el franquismo. Repitió con Suárez y posteriormente fue vicepresidente del Gobierno. Presidió el Sindicato de papel, prensa y artes gráficas en la dictadura.
Carlos Ollero Gómez ¹⁹¹	Miembro del consejo privado de Juan de Borbón. Vicepresidente del Consejo del Reino y más tarde consejero del Tribunal de Cuentas del Estado.
Marcelino Oreja Aguirre ¹⁹²	Miembro del grupo Tácito (Editorial Católica). Ministro de Asuntos Exteriores con Suárez, estuvo en la UCD. Luego fue delegado del Gobierno en el País Vasco. Fue Secretario General del Consejo de Europa en 1984. Ennoblecido en 2010 por Juan Carlos I. Accionista de la Editorial Católica y del Grupo PRISA. Ha estado vinculado a entidades bancarias como el Banco de España o el Banco Exterior de España y otras empresas importantes como Iberia, Agromán o Acerinox, entre otras.
José Ortega Spottorno ¹⁹³	Fundó Alianza Editorial en 1966 y <i>El País</i> en 1976. Presidente del Grupo PRISA. Luchó con el bando franquista. En 1939 reanudó las ediciones de <i>Revista de Occidente</i> .
Alfonso Osorio García ¹⁹⁴	Vicepresidente de BP y presidente de Renfe. Procurador en las Cortes franquistas, fue Ministro de la Presidencia de España, vicepresidente segundo del Gobierno y más tarde diputado en la Transición. Fundó el grupo Tácito en el tardofranquismo en la Editorial Católica. De origen falangista. Abandona la UCD en 1979 y se presenta a las elecciones por la Coalición Democrática liderada por Alianza Popular.
Manuel Prado Colón de Carvajal ¹⁹⁵	Presidente de Iberia LAE entre 1976 y 1978. También fue presidente de Infesa y ADENA.

¹⁹⁰ Redacción (17 de octubre de 2021). “Rodolfo Martín Villa, de la política a la empresa”. *La Vanguardia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/politica/20211017/7795994/rodolfo-martin-villa-politica-empresa.html>

¹⁹¹ S.C./Informes (3 de diciembre de 1993). “España pierde una figura decisiva en el proceso constituyente”. *ABC*.

¹⁹² S.A. (s.f.). “Marcelino Oreja Aguirre”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/MarcelinoOreja.php>

¹⁹³ El País (19 de febrero de 2002). “Muere José Ortega Spottorno, fundador de El País”. *El País*.

¹⁹⁴ El País/Agencias (27 de agosto de 2018). “Muere a los 95 años Alfonso Osorio, vicepresidente segundo con Adolfo Suárez”. *El País*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/politica/2018/08/27/actualidad/1535366604_284681.html

¹⁹⁵ El País (6 de diciembre de 2009). “Manuel Prado y Colón de Carvajal, ex diplomático y empresario”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2009/12/06/necrologicas/1260054001_850215.html

	Fue administrador privado de Juan Carlos I, tuvo el monopolio del negocio petrolífero en España sobre Oriente Medio. Fue condenado por el caso KIO.
Miguel Primo de Rivera Urquijo ¹⁹⁶	Tras pasar por el Senado ha ocupado la presidencia de Endiasa y cargos de responsabilidad en distintos bancos. Fue alcalde de Jerez de la Frontera entre 1965 y 1971, procurador en las Cortes franquistas. Miembro del Consejo Nacional del Movimiento y del Consejo del Reino. Fue el encargado de presentar en las Cortes la Ley de Reforma Política. Se educó con Juan Carlos I. Estuvo en la Fundación Nacional Francisco Franco ¹⁹⁷ .
Martí de Riquer Morera ¹⁹⁸	Participó en el bando franquista en la Guerra Civil. Ocupó cargos en la delegación de propaganda en Barcelona acabada la Guerra. Profesor de Juan Carlos I. Miembro de la Real Academia Española.
Ángel Salas Larrazábal ¹⁹⁹	Tuvo una participación decisiva en la Guerra Civil al servir de contacto con Mola, Franco y Queipo de Llano en el bando sublevado. Militar muy vanagloriado, fue miembro del Consejo del Reino y del Consejo de Regencia. Se abstuvo en la votación de la Constitución de 1978.
José Luis Sampedro Sáez ²⁰⁰	Combatió con los republicanos. Trabajó en el Banco Exterior de España y fue parte importante del Plan de Estabilización de 1959. Compaginó su actividad de senador con la del Banco Exterior de España.
Luis Sánchez Agesta ²⁰¹	Miembro del Consejo privado de Juan de Borbón. Presidente del Consejo Nacional de Educación. También del Consejo de Estado en 1977. Fue profesor de Juan Carlos I. Accionista de la Editorial Católica.
Maurici Serrahima Bofill ²⁰²	Fue miembro del clandestino Consejo Nacional de la Democracia Catalana, dio protección en la Guerra Civil a los sacerdotes perseguidos por el bando republicano.

¹⁹⁶ Ruiz Romero, M. (s.f.). "Miguel Primo de Rivera y Urquijo". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/133281/miguel-primo-de-rivera-y-urquijo>

¹⁹⁷ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). "Al pueblo español". *La Vanguardia Española*.

¹⁹⁸ Geli, C. (17 de septiembre de 2013). "Fallece Martín de Riquer, medievalista y gran especialista en el 'Quijote'". *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/cultura/2013/09/17/actualidad/1379447032_979135.html

¹⁹⁹ El País (20 de julio de 1994). "Ángel Salas Larrazábal, teniente general". *El País*.

²⁰⁰ El Mundo/Agencias (9 de abril de 2013). "Fallece el humanista José Luis Sampedro". *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/09/cultura/1365498678.html>

²⁰¹ EFE (3 de abril de 1997). "Muere en Madrid el jurista y académico Luis Sánchez Agesta". *El País*.

²⁰² Quinta, A. (10 de abril de 1979). "Entierro del escritor y político Maurici Serrahima". *El País*.

Valentín Silva Melero ²⁰³	Presidente del Tribunal Supremo en el franquismo, a partir de 1972, cargo del que dimitió al ser senador por designación real.
José María Socías ²⁰⁴	Colaborador de varios diarios como <i>Solidaridad Nacional</i> , <i>La Prensa</i> , <i>El Noticiero Universal</i> o <i>Diario de Barcelona</i> . Fue alcalde de Barcelona entre 1976 y 1979.
Luis de Angulo Montes ²⁰⁵	Desde 1959, durante treinta años, presidió el consejo de administración de Puleva. También estuvo ligado al Banco de Granada. Fue nombrado Director General de Justicia tras ser senador. También fue Director General de Seguros con la UCD en el Gobierno.
Marcial Gamboa Sánchez-Barcáiztegui	Combatió en el bando franquista. Militar muy galardonado, entró en el consejo de administración de empresas armamentísticas tras jubilarse. Votó en contra de la Constitución de 1978.
Belén Landaburu González ²⁰⁶	Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. Única mujer en formar parte de la ponencia de la Ley de Reforma Política. De origen falangista. Miembro de la Fundación Nacional Francisco Franco ²⁰⁷ .
Luis Olarra Ugartemendía ²⁰⁸	Presidente de la patronal vasca, fue un gran empresario del sector del acero en Vizcaya (Aceros Olarra) y del sector de los tubos (Tubacex). Se expandió por Sudamérica. Combatió a ETA rompiendo el silencio de la extorsión. Otros negocios suyos fueron la alimentación, las bodegas o el negocio inmobiliario. Tras su etapa como senador, ingresó en la ejecutiva de Alianza Popular.
Antonio Pedrol Rius ²⁰⁹	Decano del Colegio de Abogados, estuvo en el Consejo General de la Abogacía Española en 1974. Fue de los miembros pioneros de la Comisión Trilateral por España. Accionista de PRISA.
Andrés Ribera Rovira ²¹⁰	Metales, platería y armamento. Fue regidor del Ayuntamiento de Barcelona. Durante los

²⁰³ El País (26 de junio de 1982). “Valentín Silva, ex presidente del Tribunal Supremo”. *El País*.

²⁰⁴ El Mundo/Europa Press (3 de noviembre de 2008). “Muere José María Socías Humbert, el último alcalde de Barcelona no elegido por las urnas”. *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2008/11/03/barcelona/1225715362.html>

²⁰⁵ G.C. (28 de abril de 2017). “Adiós a Luis de Angulo, uno de los nombres imprescindibles de la abogacía granadina”. *Granada Hoy*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: http://www.granadahoy.com/granada/Adios-Luis-Angulo-imprescindibles-granadina_0_1130886966.html

²⁰⁶ S.A. (s.f.). “Landaburu, María Belén (1934-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146080>

²⁰⁷ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

²⁰⁸ Larrauri, E. (24 de noviembre de 1994). “Luis Olarra, empresario”. *El País*.

²⁰⁹ Martí Mingarro, L. (s.f.). “Antonio Pedro Rius”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4683/antonio-pedrol-rius>

²¹⁰ El País (2 de agosto de 2002). “El empresario Andreu Ribera Rovira fallece a los 83 años”. *El País*.

	sesenta, presidente de la Cámara de Industria y de la Cámara de Comercio de Barcelona. Financió los estudios de Juan Carlos I cuando era príncipe. Preside, desde 1968, la Banca Industrial de Cataluña, integrada en la Banca Catalana, de la que es vicepresidente. Fue consejero del Banco de España.
Víctor de la Serna Gutiérrez-Repide²¹¹	Periodista, hermano del subdirector de <i>El País</i> y embajador de España en Rabat (1983). Vinculado al diario <i>Informaciones</i> . Redactor jefe en <i>La Tarde</i> , fundado por su padre. Trabajó en la agencia internacional News Service, de la cadena Hearts, y en el diario <i>El Alcázar</i> , como redactor jefe y director en funciones. Consejero en 1963 de la misión permanente en la ONU. A su regreso a España es nombrado consejero-delegado de Prensa Castellana, del que acabó siendo presidente del consejo de administración y de la junta de fundadores. Ha ocupado puestos en Proinsa, Bodejas Riojanas, Condesa, Academia Internacional del vino, Instituto Internacional de Prensa o Unión de Periodistas.
Juan Ignacio Uría Epelde²¹²	Alcalde de Azkoitia y abogado. Siguió siendo senador por el País Vasco. Presidente y director de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
Fermín Zelada de Andrés Moreno²¹³	Hijo de alcalde en la Restauración Borbónica. Formó parte de la CEDA en la II República. Fundador de Falange Española en Santiago de Compostela, se alistó al bando franquista en la Guerra Civil española. Miembro de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, colaboró con Franco en el gobierno de Burgos. Ocupó diversos cargos en la dictadura. En 1955 fue secretario general del Banco Exterior de España, ascendiendo a la presidencia en 1977 hasta 1982. Secretario general del Banco de España. Miembro del Consejo privado de Juan de Borbón y miembro de gobierno de la Editorial Católica.

Tabla 6. Lista de senadores reales para la legislatura 1977-1979. Elaboración propia.

Visto el listado el pluralismo del que habla Tusell no existe. No, al menos, un pluralismo ideológico, que es el que debería prevalecer²¹⁴. La elección de senadores por

²¹¹ El País (31 de enero de 1983). “Víctor de la Serna, escritor y periodista”. *El País*.

²¹² Sudupe, J. (2 de junio de 2015). “Adiós a un hombre respetuoso y respetado”. *Diario Vasco*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.diariovasco.com/costa-urolo/201506/02/adios-hombre-respetuoso-respetado-20150602003921-v.html>

²¹³ Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>

designación real se hizo con los resultados de los comicios de 1977. Es decir, Juan Carlos I ya conocía la proporción de ambas cámaras. Sin embargo, no escogió representantes atendiendo a este criterio numérico, sino que seleccionó a personas muy cercanas ideológicamente o, en efecto, a aquellas personas con las hubo de negociar para la Ley para la Reforma Política. Por tanto, el monarca no atendió a la voluntad popular, sino a la suya y la de las élites que le rodeaban²¹⁵. Como recogen Escudero y Martín (2018, p. 10), el artículo 1.1 de la Constitución defiende el pluralismo político, pero la gestación de esa Constitución careció por completo de ello²¹⁶.

En primer lugar se observa que algunos de los senadores por designación regia eran también diputados o, directamente, miembros del gobierno. Es decir, había un voto duplicado clave tanto para la aprobación de medidas como para el voto de la Constitución. Un voto duplicado que respondía a miembros de la UCD. Ningún otro partido estaba representado en la designación de los senadores por parte del rey. Esto derivó a que en el Senado hubiera una sobrerrepresentación del partido de Adolfo Suárez en la cámara alta. En plena legislatura constituyente, el partido con más representantes en la comisión para la elaboración de la Constitución, vio reforzada su cuantía en el Senado. De esta manera, Juan Carlos I y la UCD, faros en la Transición, prolongaban su influencia. Estas vinculaciones políticas, con el paso de los años, migrarían hacia Alianza Popular, lo que refuerza el carácter conservador de la decisión del monarca.

En la lista se destaca cómo el periodismo, el sector mediático, obtiene una representación notable en esta selectiva lista. No sólo a nivel cuantitativo, ya que varios de los senadores reales son accionistas de conglomerados mediáticos. También destaca la colaboración de otros en diversas publicaciones. Pero sobre todo se refleja una importancia cualitativamente, con conexiones en lo más alto.

Juan Carlos I designó como senadores hasta tres presidentes de conglomerados mediáticos. Landelino Lavilla Alsina, presidente de la Editorial Católica, era a la misma vez ministro de Justicia con Adolfo Suárez y senador, ocupando en la siguiente

²¹⁴ Si Tusell, cuando habla de pluralismo, se refiere a la procedencia profesional de los senadores reales, puede considerarse una afirmación más válida. El problema radica en que en un periodo de construcción de un nuevo sistema político, no parece ser lo más relevante.

²¹⁵ No tenía obligación de hacer lo contrario. Juan Carlos I, como cualquier Poder, actuó en esa coyuntura reforzándose en un periodo de inestabilidad en términos de legitimidad monárquica.

²¹⁶ Cuestión que se suma a que en el Consejo encargado de la celebración del cuarenta aniversario de la Carta Magna, la falta de representatividad en lo que a pluralismo político se refiere, volviera a repetirse.

legislatura, a partir de 1979, la presidencia del Congreso de los Diputados. Guillermo Luca de Tena Brunet era, a la misma vez, presidente del consejo de administración de Prensa Española, editora del diario *ABC*, monárquico por excelencia, pero también era consejero del diario *Informaciones*, del que Prensa Española poseía un 25% de su accionariado. Este diario pertenecía, como ya se ha visto anteriormente, a capital financiero principalmente, aunque sucumbiría en la entrada de la década de los ochenta, entre otras cosas por la aparición de *El País*. Diario, este último, perteneciente a PRISA, empresa presidida por José Ortega Spottorno, también designado senador real. El máximo mandatario de *El País*, símbolo del nuevo tiempo político, también obtuvo acta de senador y conectaba directamente con las élites del país.

El monarca otorgó un papel de poder a entes como el periodístico que deberían ejercer una labor de contrapoder. Esto entronca con la afirmación de Fernández Fernández-Cuesta (2018) acerca de que los periodistas jamás cuestionaron la figura del rey, hechizados por su trato cercano y su proceder, colaborando con él incluso para que no se destapara alguna información peligrosa. Tres de las grandes empresas periodísticas españolas obtenían una situación de privilegio a nivel político.

Los conglomerados mediáticos más beneficiados fueron la Editorial Católica y el grupo PRISA. En el caso de EDICA se producía un tridente que conectaba a la empresa con la política y con la banca. La empresa periodística tuvo hasta tres miembros entre los senadores elegidos por designación real: Landelino Lavilla Alsina, Marcelino Oreja Aguirre y Fermín Zelada de Andrés Moreno, y un cuarto que había sido miembro del grupo Tácito, de estrecha vinculación con *Ya*, Alfonso Osorio García. Tres de ellos pertenecían, además, a la UCD, y en el caso de Landelino Lavilla Alsina y Fermín Zelada de Andrés Moreno, las conexiones con la banca son directas. De hecho, este último, fue a la vez senador, miembro de gobierno en EDICA y presidente del Banco Exterior de España. La banca, accionista histórico de la empresa católica, poseería casi un 50% del capital en algún momento durante la década de los ochenta.

En cuanto al grupo PRISA, además de la ya mencionada presencia de su presidente, José Ortega Spottorno, se comprueba la aparición del sector más conservador del accionariado con nombres como Juan de Arespachaga Felipe, Camilo José Cela Trulock o Julián Marías. Un sector ideológicamente a la derecha que entraría en

conflicto con la línea editorial progresista en lo social del diario, pero que no supuso una batalla ni en lo económico ni tampoco en lo monárquico.

De vuelta a la banca, este sector fue otro gran beneficiado de las elecciones de Juan Carlos I. Varios senadores habían tenido, tenían o tendrían relación directa con la banca. Además de las muchísimas conexiones entre poder financiero y poder mediático que ya han aparecido en estas páginas, más las que saldrán en las que están por venir, la banca jugó un papel directo en la Transición Española, también desde las instituciones. Se convirtió en el principal apoyo económico de los partidos políticos apostando siempre a caballo ganador como señala Paul Preston (1986), que destaca que los bancos pasaron su apoyo económico a Alianza Popular en cuanto la UCD empezó a desintegrarse internamente. Entidades que históricamente habían estado vinculadas al periodismo, como el Banco Urquijo o el mismo Banco de España, conectaban con la lista de senadores por designación regia. Pero no sólo la banca, empresas como la petrolífera BP, la siderúrgica Tubacex y, en definitiva, empresarios de importancia como Alfonso Escámez o Luis Olarra tendrían cabida en esta lista, lo que supone un refuerzo a los grandes propietarios en el listado designado por el monarca.

Más allá de las cuotas de poder que Juan Carlos I hubo de otorgar a procuradores franquistas a cambio de que aceptaran la Ley para la Reforma Política de 1976, lo cierto es que el monarca no ofreció mucho pluralismo en sus designaciones. Todos los senadores poseían un discurso y una acción procedentes del centro hacia la derecha, en algunos casos de escasa actitud reformista, y nada alternativo o crítico con el proceso de transición. De hecho, dos de los senadores se abstuvieron en la votación de la Constitución y otro votó en contra. Este espectro ideológico obtuvo una sobrerrepresentación dominante de cara a la legislatura constituyente. La monarquía veló por sus intereses y sus tesis, muestra de ello es la gran representación que dio a miembros de la nobleza, del consejo privado de Juan de Borbón y a las amistades íntimas de Juan Carlos I.

Si se echa la vista atrás, a finales del siglo XIX, se recordará cómo en la Restauración borbónica, Alfonso XII y Alfonso XIII concedieron títulos nobiliarios a aquellas personas que ayudaron a devolver el trono a los borbones. Cien años más tarde, Juan Carlos I siguió exactamente el mismo planteamiento. Entre los que ya poseían títulos nobiliarios y los que el monarca ennobleció, hasta nueve senadores formaron parte de la

aristocracia. De nuevo, algunos de ellos, como Guillermo Luca de Tena Brunet o Camilo José Cela Trulock, con conexiones con el periodismo. También la banca a través de Alfonso Escámez, Jaime Carvajal Urquijo o Miguel Primo de Rivera Urquijo.

Asimismo, el rey nombró senadores a personalidades muy importantes en su proceso de formación, como el caso de Torcuato Fernández-Miranda, Andrés Ribera Rovira – quien financió sus estudios –, Enrique Fuentes Quintana, Luis Sánchez Agesta o los ya mencionados Jaime Carvajal Urquijo o Miguel Primo de Rivera Urquijo, entre otros.

La falta de pluralidad lleva también a la diferenciación entre combatientes en la Guerra Civil, entendiendo que la Transición se establecía como una reconciliación. Juan Carlos I designó a más senadores que lucharon por el bando nacional, frente a los que lo hicieron por el bando republicano. La diferencia no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa. Entre los que combatieron por el bando nacional se encontraban varios militares de alta condecoración y vanagloriados, partícipes del bombardeo de Gernika o que durante la dictadura alcanzaron la jefatura militar de la casa de Francisco Franco. Por el bando republicano, ninguno de los combatientes fue militar, y de los tres, dos de ellos se declararon monárquicos en la Transición. Ha de añadirse que dos senadores reales se adscribieron a la Fundación Nacional Francisco Franco, creada ya con el dictador fallecido y en el proceso de transición. Una disparidad que choca con el discurso en la Transición de la reconciliación de las dos España. En un proceso de reforma que parte desde la legitimidad de la estructura franquista, un resultado distinto hubiera sido sorprendente, pero precisamente por ello, a través de este listado, se traza una línea que refleja la adaptación de la estructura de Poder y el contraste con un sistema político democrático liberal en el que los comicios dieron resultados distintos.

Además de todo ello, Juan Carlos I también ofreció un reconocimiento a su padre, exiliado durante la dictadura y que apenas abdicó unos meses antes en favor suya. Entre los senadores se encontraban cuatro miembros del consejo privado de Juan de Borbón, en un gesto para conseguir la fidelidad completa del sector monárquico. Éste no presentó una unanimidad clara desde el principio, puesto que la sucesión de Franco en la figura de Juan Carlos I se saltaba la línea dinástica, pues Juan de Borbón seguía con vida y reclamaba el trono desde la década de los cuarenta. Sin embargo, la practicidad para la continuidad monárquica centró sus apoyos en el hijo, que tuvo en cuenta en su listado las distintas sensibilidades monárquicas, incluidas las lealtades a su padre.

Aunque el rey poseía poderes para configurar dicho listado, el contraste viene, sobre todo, por el carácter que poseían las elecciones de 1977, que devolvían el voto popular y los comicios libres a España. Los representantes políticos serían escogidos por la ciudadanía. Tras unas elecciones, las de 1977, en las que fuerzas políticas que podrían ser consideradas de carácter progresista (PSOE, PCE, PSP, EC-FED y EE), siglas entre las cuales había formaciones rupturistas, y que sumaban más de 140 diputados en el Congreso y más de 60 senadores, no tuvieron representación en la designación real.

Si bien Juan Carlos I conservaba un poder político fundamental, la aspiración de la reinstauración de una monarquía parlamentaria era la de que no lo tuviese: el rey reina pero no gobierna. Estas designaciones suponen una participación activa y direccionada del monarca en la composición de unas Cortes que tenían, como principal novedad, el hecho de estar configuradas por el voto popular. Estos nombramientos rompían la proporcionalidad de dicho voto y a nivel cuantitativo lo hizo de manera contundente: el rey designó a 41 senadores, cantidad que sólo fue superada por los senadores electos por UCD (106) y PSOE (47).

Así pues, la lista de senadores por designación real supone una muestra clara del trasvase de estructuras, de las selecciones de élites y del funcionamiento de cúpulas que, tal como se vio en el epígrafe sobre el contexto histórico de la Transición Española, marcó el proceso. No hubo criterios de pluralidad ni representación, sino que los senadores reales funcionaron principalmente como una fuerza política de carácter monárquico en su mayoría que fortalecieran la opción del rey en el Senado.

8.2. Títulos nobiliarios concedidos por Juan Carlos I (1975-2014)

Además de la lista de senadores reales y desde la premisa del poder de influencia y la posición central de la corona en la estructura de Poder, la lista de títulos nobiliarios concedidos por el monarca durante su reinado también es una mirada interesante a nivel estructural. En este caso, no hay una relación clara con la democracia, entre otras cosas porque en la década de los ochenta el PSOE eliminó todos los privilegios que tenían los poseedores de títulos nobiliarios. Pero dada la importancia de la corona, supone una vinculación con la institución monárquica a tener en cuenta a efectos de la estructura de

Poder y permite comprender el reconocimiento a determinadas figuras. A continuación se expone el listado.

Nombre	Biografía
María del Carmen Polo Martínez-Valdés	Señorío de Meirás (GE). Viuda de Francisco Franco. 1975.
María del Carmen Franco Polo	Ducado de Franco (GE). Hija de Francisco Franco, casada con el marqués de Villaverde, Cristóbal Martínez-Bordiú. 1975.
Juan de Contreras López de Ayala ²¹⁷	Grandeza de España al marquesado de Lozoya. Historiador. Director General de Bellas Artes y procurador durante el franquismo. Fue diputado en la II República por la CEDA. 1976.
Carlos Arias Navarro ²¹⁸	Marquesado de Arias Navarro (GE). Presidente del Gobierno entre 1973 y 1976, anteriormente había sido ministro de Gobernación, alcalde de Madrid, Director General de Seguridad y gobernador civil en diversas plazas durante el franquismo. Participó con los sublevados en la Guerra Civil. 1976.
Alejandro Rodríguez de Valcárcel Nebreda ²¹⁹	Condado de Rodríguez de Valcárcel (otorgado a título póstumo). Gobernador civil en diversas provincias, vicesecretario general de Falange, presidente de las Cortes franquistas, presidió el Consejo de Regencia tras la muerte de Franco durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1975, fecha en la que se coronó Juan Carlos I. 1977.
Rita Gómez Nales (a la memoria de Antonio Iturmendi Bañales) ²²⁰	Condado de Iturmendi. Ocupó cargos de importancia durante la dictadura franquista, entre ellos el Ministerio de Justicia (1951-1965) y la presidencia de las Cortes (1965-1969). Se identificó con una ideología carlista. 1977.
Torcuato Fernández-Miranda Hevia	Ducado de Fernández-Miranda. Senador real. Fue el instructor del rey, su gran mentor. Ocupó cargos muy importantes durante el franquismo. Fue Ministro-Secretario general del Movimiento, presidente del Gobierno

²¹⁷ Montero Padilla, J. (s.f.). “Juan Contreras y López de Ayala”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4850/juan-contreras-y-lopez-de-ayala>

²¹⁸ Toboso Sánchez, P. (s.f.). “Carlos Arias Navarro”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/7907/carlos-arias-navarro>

²¹⁹ Argaya Roca, M. (s.f.). “Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4735/alejandro-rodriguez-de-valcarcel-y-nebreda>

²²⁰ Maciá, M. (s.f.). “Antonio Iturmendi Bañales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/13137/antonio-iturmendi-banales>

	interino tras el asesinato de Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno y presidente de las Cortes franquistas hasta la disolución de éstas. Uno de los cerebros de la Transición Española. 1977.
Antonio Villaceros Benito ²²¹	Condado de Villaceros. Participó con los sublevados en la Guerra Civil siendo miembro de la Junta de Defensa Nacional de Burgos que proclamara a Francisco Franco jefe del Gobierno. Fue embajador en diversos países durante el franquismo y desde 1970 fue jefe de protocolo del príncipe Juan Carlos, para desde 1975 hasta 1980 serlo oficialmente de la Casa Real durante toda la Transición. 1980.
Adolfo Suárez González ²²²	Ducado de Suárez. Presidente del Gobierno durante la Transición Española (1976-1981), fue una de las figuras clave del proceso. Tras dejar la presidencia intentó hacer carrera política con su propio partido (CDS), conservando acta de diputado hasta 1991. Durante el franquismo fue procurador, vicesecretario del Movimiento, gobernador civil y director general de RTVE. 1981.
Margarita de Borbón y Borbón	Ducado de Soria (GE). Hermana de Juan Carlos I. 1981.
Andrés Segovia Torres	Marquesado de Salobreña. Guitarrista. 1981.
Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco (a la memoria de Ramón del Valle-Inclán)	Marquesado de Bradomín. Escritor y dramaturgo, uno de los máximos exponentes de la Generación del 98. Fue Director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma entre 1933-1936. 1981.
Salvador Felipe Jacinto Dalí Domènech	Marquesado de Dalí de Púbol. Pintor, uno de los máximos representantes del surrealismo. A petición de Salvador Dalí, el título posee carácter vitalicio y no hereditario, por lo que quedó extinto con su muerte en 1989. 1982.
Joaquín María Valenzuela Alcívar-Jauregui ²²³	Grandeza de España al Marquesado de Valenzuela de Tahuarda. Jefe del Cuarto Militar de Juan Carlos I durante 1977-1983, periodo en el que sufrió un atentado por ETA. Fue gobernador militar en varias plazas en el tardofranquismo. 1983.
Josep Tarradellas Joan ²²⁴	Marquesado de Tarradellas. Figura clave en la Transición, presidente de la Generalitat en el

²²¹ Sanz Díaz, C. (s.f.). “Antonio Villaceros y Benito”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/62966/antonio-villaceros-y-benito>

²²² Oreja Aguirre, M. (s.f.). “Adolfo Suárez González”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/8424/adolfo-suarez-gonzalez>

²²³ El País (5 de agosto de 1996). “Joaquín de Valenzuela, ex jefe del Cuarto Militar del Rey”. *El País*.

²²⁴ Bricall Masip, J.M. (s.f.). “Josep Tarradellas i Joan”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/8513/josep-tarradellas-i-joan>

	<p>exilio (1954-1977) y en el organismo provisional hasta su constitución oficial (1977-1980). Fue diputado y consejero de la Generalitat durante la II República como miembro de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), también durante la Guerra Civil. Defendió la singularidad de Cataluña sin romper con España. 1986.</p>
<p>Gregorio Marañón Moya²²⁵ (a la memoria de Gregorio Marañón Posadillo)²²⁶</p>	<p>Marquesado de Marañón (GE). Médico y científico, fue diputado en la II República con la Asociación al Servicio de la República (ASR) junto a otros intelectuales. Fue crítico con el periodo republicano por su incapacidad. Su hijo, Gregorio Marañón Moya, participó con los sublevados en el conflicto y fue Director General del Instituto de Cultura Hispánica, procurador y embajador en Argentina durante el franquismo. Se postuló a la alcaldía de Madrid en 1979 con Alianza Popular, aunque rechazó finalmente presentarse. Su nieto, Gregorio Marañón Bertrán de Lis, fue miembro de UCD, estuvo ligado al Banco Urquijo, entre otros, y era accionista de PRISA. 1987.</p>
<p>Alfonso Escámez López</p>	<p>Marquesado de Águilas. Presidente del Banco Central desde 1973, uno de los principales banqueros del país, y senador real. 1991.</p>
<p>Joaquín Rodrigo Vidre</p>	<p>Marquesado de los Jardines de Aranjuez. Músico. Recibió el Premio Nacional de Música en 1983 y el Premio Príncipe de Asturias en 1996. 1991.</p>
<p>Juan Antonio Samaranch Torelló²²⁷</p>	<p>Marquesado de Samaranch. Presidente del Comité Olímpico Internacional (1980-2001), ocupó otros cargos importantes como la embajada de España en la Unión Soviética y Mongolia (1977-1980) o la presidencia de la Diputación de Barcelona, iniciando el mandato en el tardofranquismo (1973-1977). Fue procurador en las Cortes franquistas (1964-1977) y presidente del Comité Olímpico Español (1966-1970). Fue consejero y presidente de La Caixa desde los ochenta, además de participar como consejero en otras empresas importantes como Sociedad General de Aguas de Barcelona o Saba. 1991.</p>

²²⁵ Argaya Roca, M. (s.f.). “Gregorio Marañón Moya”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/12914/gregorio-maranon-moya>

²²⁶ Marañón y Bertrán de Lis, G., López Vega, A. (s.f.). “Gregorio Marañón y Posadillo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/12917/gregorio-maranon-y-posadillo>

²²⁷ Palacios Salvador, P. (s.f.). “Juan Antonio Samaranch Torelló”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/6217/juan-antonio-samaranch-torello>

Sabino Fernández Campo ²²⁸	Condado de Latores (GE). Secretario general de la Casa de Juan Carlos I desde 1977 y jefe de la misma entre 1990 y 1993. Participó con los sublevados en la Guerra Civil. 1992.
Luis Ussía Gavalda ²²⁹	Grandeza de España al Condado de los Gaitanes. Presidente de la Compañía Minero Siderúrgica de Ponferrada. Consejero de Fenosa, Sevillana de Electricidad y Seat, además de miembro de la comisión permanente del consejo del Banco Central. Miembro del consejo privado de Juan de Borbón. Su hijo, Pedro Ussía Muñoz-Seca, fue accionista de Prensa Castellana, editora de <i>Informaciones</i> . 1993.
Emilio García Gómez ²³⁰	Condado de los Alixares. Filólogo y arabista español que ocupó asiento en la Real Academia Española y dirigió la Real Academia de la Historia. Fue embajador durante el franquismo en Irak, Líbano y Turquía. Accionista de PRISA y consejero de la Cadena SER. 1994.
Javier Benjumea Puigcerver ²³¹	Marquesado de Puebla de Cazalla. Fundador de Abengoa, presidió también la Compañía Española de Minas de Río Tinto y Unión Explosivos Río Tinto. Fue consejero de la Compañía Sevillana de Electricidad, del Banco Urquijo, presidente de Altos Hornos de Vizcaya y Altos Hornos del Mediterráneo y consejero del Banco Hispanoamericano. También fue miembro de la Fundación Príncipe de Asturias. Uno de sus hijos, Javier Benjumea Llorente, participa de Antena 3, ligada al Grupo Godó. 1994.
Manuel Gutiérrez Mellado ²³²	Marquesado de Gutiérrez Mellado. Vicepresidente primero del Gobierno, ministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor Central del Ejército durante la Transición. Participó con los sublevados en la Guerra Civil. Fue nombrado, en 1984, miembro del Consejo de Estado a petición del PSOE. 1994.

²²⁸ de Salas López, F. (s.f.). “Sabino Fernández Campo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/24030/sabino-fernandez-campo>

²²⁹ Valor Bravo de Medina, D. (s.f.). “Luis de Ussía y Gavalda”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/67588/luis-de-ussia-y-gavalda>

²³⁰ Vallvé Bermejo, J. (s.f.). “Emilio García Gómez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de abril de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/10364/emilio-garcia-gomez>

²³¹ Zaforas de Cabo, J. (s.f.). “Javier Benjumea Puigcerver”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/21098/javier-benjumea-puigcerver>

²³² Puell de la Villa, F. (s.f.). “Manuel Gutiérrez Mellado”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/11392/manuel-gutierrez-mellado>

José Manuel Lara Hernández ²³³	Marquesado del Pedroso de Lara. Fundador de la Editorial Planeta en 1949. Participó con los sublevados en la Guerra Civil. La editorial se expandió enormemente en la década de los ochenta y se consolidó en los noventa. 1994.
Carlos de Borbón-Dos Sicilias Borbón-Parma	Infantazgo de España. Primo hermano de Juan Carlos I. Tenía el primer puesto en la línea sucesoria del extinto Reino de Dos Sicilias. 1994.
Elena de Borbón Grecia	Ducado de Lugo. Hija de Juan Carlos I. 1995.
Camilo José Cela Trulock	Marquesado de Iria Flavia. Escritor. Fue censor del régimen franquista. También senador real. Según Ysàs (2004), participó en el soborno a otros escritores para evitar su disidencia. Accionista de PRISA. 1996.
Cristina de Borbón Grecia	Ducado de Palma. Hija de Juan Carlos I. Fue revocado en 2015 por Felipe VI. 1997.
Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo ²³⁴	Marquesado de la Ría de Ribadeo (GE). Presidente del Gobierno entre 1981 y 1982, anteriormente ocupó otros cargos en el Ejecutivo como ministro de Comercio, ministro de Obras Públicas, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, ministro de Economía, y vicepresidente segundo del Gobierno. Fue procurador en las Cortes franquistas. Pertenece a una familia muy vinculada al poder político: su tío José Calvo-Sotelo fue ministro de Hacienda entre 1925 y 1930, su sobrina Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo fue ministra de Educación y Ciencia entre 2006 y 2009. Su suegro fue José Ibáñez-Martín, ministro de Educación en el franquismo. Estuvo ligado al Banco Urquijo y a la Compañía Española de Minas de Río Tinto, entre otras muchas empresas. 2002.
José Fernando Almansa Moreno-Barreda ²³⁵	Grandeza de España al Vizcondado del Castillo de Almansa. Jefe de la Casa de Juan Carlos I entre 1993 y 2002 por consejo del presidente del Banco Español de Crédito, Mario Conde. Ha ocupado diversos cargos diplomáticos. 2002.
Guillermo Luca de Tena Brunet	Marquesado de Valle del Tena (GE). Presidente de Prensa Española, editora de <i>ABC</i> , consejero también de <i>Informaciones</i> y de Antena 3. Posee vínculos empresariales

²³³ Abella, R. (s.f.). “José Manuel Lara Hernández”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/11641/jose-manuel-lara-hernandez>

²³⁴ Pérez López, P., Lafuente del Cano, J. (s.f.). “Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/10036/leopoldo-calvo-sotelo-y-bustelo>

²³⁵ Egurbide, P. (7 de febrero de 2002). “Un aristócrata granadino especializado en Europa Oriental”. *El País*.

	con la banca y vínculos políticos al ser designado senador real. Su hermano mayor, Torcuato, ya poseía el título de marqués de Luca de Tena, procedente de la monarquía alfonsina. 2003.
Antonio Durán Tovar ²³⁶	Marquesado de la Ribera del Sella. Presidente de la constructora Dragados (1971-1993). Contribuyó a la diversificación de la empresa y tuvo especial implicación en la construcción de las bases estadounidenses. Participó con los sublevados en la Guerra Civil. 2003.
Joan Oró Florensa ²³⁷	Marquesado de Oró. Científico bioquímico que desarrolló una importante carrera en Estados Unidos. Fue diputado independiente en el Parlamento de Cataluña entre 1980 y 1981 en las listas de CiU. 2003.
Antonio Díaz Garrigues-Cañabate	Marquesado de Garrigues. Abogado, ocupó importantes cargos públicos como la cartera de Justicia entre 1975-1976. Anteriormente fue embajador en Estados Unidos y la Santa Sede. Propietario del bufete J&A Garrigues, era accionista de la Cadena SER. Presidió también Citroën Hispania, Eurofinsa y Equitativa. Forma parte de la familia Garrigues, históricamente vinculada al poder político, caso de su hijo Joaquín Garrigues Walker, ministro de Obras Públicas y Urbanismo (1977-1979) y diputado por UCD (1977-1980). Su suegro fue ingeniero jefe la ITT Corporation. 2004.
Martí de Riquer Morera	Grandeza de España al Condado de Casa Dávalos. Fue senador real. Participó en el bando franquista en la Guerra Civil. Ocupó cargos en la delegación de propaganda en Barcelona acabada la Guerra. Profesor de Juan Carlos I. Miembro de la Real Academia Española. 2005.
Javier Godó Muntañola	Grandeza de España al Condado de Godó. Propietario del Grupo Godó, editor de <i>La Vanguardia</i> , pero ligado históricamente a otras iniciativas como Antena 3 Radio y Antena 3 Televisión. Exponente de la burguesía catalana, fue consejero de otras empresas como Asepeyo, Uralita, Astilleros de Mallorca o La Catalana Compañía de Seguros, entre otras, incluida el sector de la banca. 2008.
Antonio Fontán Pérez	Marquesado de Guadalcanal. Periodista y

²³⁶ Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). “Antonio Durán Tovar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/21165/antonio-duran-tovar>

²³⁷ Carrascosa Santiago, A.V. (s.f.). “Juan Oró Florensa”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/7344/juan-oro-florensa>

	político. Fue director de Madrid y accionista de la Cadena SER, consejero aun cuando el grupo PRISA compró una parte importante de la emisora. Asimismo fue presidente del Senado entre 1977-1979, vinculado a UCD, así como ministro de Administración Territorial entre 1979 y 1980. Se mantuvo como diputado hasta 1982. Fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón. 2008.
Margarita Salas Falgueras ²³⁸	Marquesado de Canero. Científica bioquímica. Dirigió el Instituto de España (1995-2003) y fue académica de la Real Academia Española desde 2008.
Paloma O'Shea Artiñano	Marquesado de O'Shea. Música y mecenas cultural. Preside la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Estuvo casada con el banquero Emilio Botín-Sanz de Sautusola García de los Ríos, presidente del Banco Santander. 2008.
Marcelino Oreja Aguirre	Marquesado de Oreja. Ministro de Asuntos Exteriores con Suárez, estuvo en la UCD. Luego fue delegado del Gobierno en el País Vasco, nombrado también por otro Ejecutivo de Suárez. Fue Secretario General del Consejo de Europa en 1984. Accionista de la Editorial Católica y del Grupo PRISA. Ha estado vinculado a entidades bancarias como el Banco de España o el Banco Exterior de España y otras empresas importantes como Iberia, Agromán o Acerinox, entre otras. 2010.
Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón ²³⁹	Marquesado de Castrillón. Historiador de la Economía. Miembro de la Fundación Príncipe de Asturias. Fue consejero del Banco de España entre 1980 y 1989. Director de la Real Academia de la Historia. 2010.
José Ángel Sánchez Asiaín ²⁴⁰	Marquesado de Asiaín. Presidente del Banco de Bilbao y, posteriormente, presidente de la fusión con el Banco de Vizcaya (BBV). Estuvo ligado a otras empresas como Altos Hornos de Vizcaya o Iberduero. 2010.
Antoni Tàpies Puig	Marquesado de Tàpies. Pintor. 2010.
Roser Rahola d'Espona ²⁴¹	Baronía de Perpinyà. Fundó la editorial

²³⁸ La Nueva España (7 de noviembre de 2019). "Fallece a los 80 años la gran científica asturiana Margarita Salas". *La Nueva España*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.lne.es/asturias/2019/11/07/fallece-80-anos-gran-cientifica-14283445.html>

²³⁹ González y González, M.J. (s.f.). "Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/18975/gonzalo-anes-y-alvarez-de-castrillon>

²⁴⁰ Noceda, M.A. (2 de enero de 2017). "Muere José Ángel Sánchez Asiaín, el primer banquero español moderno". *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/economia/2017/01/01/actualidad/1483294477_357991.html

	Vicens Vives tras la muerte de este historiador. Pere Rahola, primo de su padre, fue ministro de Marina en la II República. 2010.
Íñigo Moreno Arteaga	Marquesado de Laserna. Tras recibirlo cedió otro título nobiliario que poseía, el de marqués de Laula. Está emparentado con la familia Borbón. 2010.
Jorge Mario Pedro Vargas Llosa	Marquesado de Vargas Llosa. Premio Nobel de Literatura en 2010, fue candidato presidencial en Perú en 1990 por el Frente Democrático, de centroderecha, perdiendo en la segunda vuelta. 2011.
Vicente del Bosque González	Marquesado de Del Bosque. Futbolista y entrenador de fútbol. 2011.
Aurelio Menéndez Menéndez	Marquesado de Ibias. Ministro de Educación y Ciencia entre 1976 y 1977, también fue magistrado del Tribunal Constitucional. Catedrático de Derecho, recibió en 1994 el premio Príncipe de Asturias. De Felipe, hijo de Juan Carlos I, fue profesor. Fundó el despacho de abogados Uría Menéndez, de gran prestigio. Fue accionista de Grupo 16. 2011.
Juan Miguel Villar Mir	Marquesado de Villar Mir. Vicepresidente tercero del Gobierno y Ministro de Hacienda durante el Ejecutivo de Arias Navarro (1975-1976). Desde el tardofranquismo presidió Altos Hornos de Vizcaya y en las décadas posteriores se posicionó como un empresario importante de la construcción a través de OHL y también de los fertilizantes con Fertiberia. 2011.
Vasco Manuel de Quevedo Pereira Coutinho ²⁴²	Marquesado de Pereira Coutinho. Empresario inmobiliario portugués. 2011.
Ángel Antonio Mingote Barrachina ²⁴³	Marquesado de Daroca. Dibujante y escritor, realizó casi toda su carrera en <i>ABC</i> . Fue miembro de la Real Academia Española. Combatió con los sublevados en la Guerra Civil. 2011.
David Álvarez Díez ²⁴⁴	Marquesado de Crémenes. Empresario. Propietario del grupo Eulen y El Enebro.

²⁴¹ Geli, C. (24 de enero de 2020). "Fallece Roser Rahola, un 'homenot' de la edición". *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/ccaa/2020/01/24/catalunya/1579892823_563442.html

²⁴² Barrios, E. (1 de octubre de 2021). "Quién es Vasco Manuel de Quevedo Pereira Coutinho, el empresario luso que iba a dar cobijo a Don Juan Carlos en su exilio". *La Razón*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.larazon.es/gente/casa-real/20211001/gyobs343zjcs312xmqszlxsydi.html>

²⁴³ Vilabella Guardiola, J.M. (s.f.). "Ángel Antonio Mingote Barrachina". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/12828/angel-antonio-mingote-barrachina>

²⁴⁴ Delgado, C. (26 de noviembre de 2015). "Fallece el presidente y fundador del grupo Eulen, David Álvarez". *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/economia/2015/11/26/actualidad/1448527283_212435.html

	2014.
Valentín Fuster Carulla	Marquesado de Fuster. Cardiólogo. 2014.
Santiago Grisolí García	Marquesado de Grisolí. Científico bioquímico. 2014.
María del Carmen Iglesias Cano ²⁴⁵	Condado de Gisbert. Directora de la Real Academia de la Historia y miembro de la Real Academia Española. Fue tutora de la infanta Elena y preceptora del príncipe Felipe. Ha presidido Unidad Editorial, editora de <i>El Mundo</i> , entre 2007 y 2011, y ha pertenecido al Consejo de Estado entre 1996 y 2004. 2014.

Tabla 7. Listado de títulos nobiliarios concedidos por Juan Carlos I en su reinado. Elaboración propia.

Como se ha comentado, el listado no contiene una trascendencia tan directa en términos democráticos como la selección de 41 senadores. Sin embargo, sí es una buena muestra para observar los movimientos de la estructura de Poder teniendo en cuenta que la monarquía es una de sus puntas de lanza y que la concesión de títulos nobiliarios ha sido históricamente un recurso habitual de la corona para premiar a figuras políticas y económicas que desarrollaron una actividad en defensa de la Casa Real. Son muchos los casos en los reinados alfonsinos e, igualmente, hay casos en este listado perteneciente al reinado de Juan Carlos I. De hecho, las similitudes con el listado de senadores reales son varias.

En primer lugar, la presencia de importantes figuras relacionadas con el franquismo es habitual, sobre todo en plena Transición, en la que Juan Carlos I decide ennoblecer a la familia de Francisco Franco y a otros cargos relevantes de la dictadura que engloba a ministros, procuradores, gobernadores civiles y militares. También destaca la presencia de varios jefes de la Casa de Juan Carlos I, a los que tras el final de su mandato, se les recompensaba con un título. De esta manera, el monarca muestra coherencia en sus concesiones nobiliarias con la legitimidad con la que es restaurada la monarquía, procedente del régimen franquista. Sucede lo mismo con el importante número de personas ennoblecidas que participaron en la Guerra Civil, todas ellas desde el bando de los sublevados, algunas con la pretensión de restaurar la monarquía acabado el conflicto.

Figuras políticas importantes en la Transición también han sido ennoblecidas. No sólo Torcuato Fernández-Miranda Hevia, al que unía una estrecha amistad con el rey. A

²⁴⁵ Vivas, Á. (15 de diciembre de 2014). "Carmen Iglesias, nueva directora de la Real Academia de la Historia". *El Mundo*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/cultura/2014/12/12/548b25ccca47418f368b45a4.html>

Carlos Arias Navarro, Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo, los tres presidentes durante el proceso (1975-1982), les fue otorgado un título nobiliario. También le fue ofrecido a Felipe González, que lo rechazó. Otros políticos clave en el consenso pasaron a ser parte de la nobleza, como el caso de Josep Tarradellas Joan, símbolo de la integración de Cataluña y de los pocos vestigios existentes procedentes de la II República. La colaboración de Tarradellas como presidente de la Generalitat de Catalunya fue fundamental para el transcurrir de la Transición.

Además de estas figuras políticas destaca el ennoblecimiento de personas referentes en la élite económica que también forman parte del Poder. En algunos casos la comparación con la restauración borbónica de 1875 es visible. Juan Villar Mir, que hizo carrera especialmente en la construcción, fue ministro en el primer gobierno de la monarquía, liderado por Carlos Arias Navarro. Alfonso Escámez López, banquero, fue senador real en la legislatura constituyente. Empresarios y políticos, roles de difícil separación tal y como sucedía a finales del siglo anterior y principios del XX. También está el caso de Marcelino Oreja Aguirre, que en su causa aúna también al sector mediático.

La banca es el sector productivo con mayor representación, encarnado en figuras, además de la de Alfonso Escámez, como las de José Ángel Sánchez Asiaín. Aunque el título nobiliario es personal, posee carácter hereditario salvo petición expresa de lo contrario, por lo que también es interesante observar las vinculaciones indirectas que se establecen a través de las ramas familiares. De estas conexiones indirectas se destaca la que se produce a través de Paloma O'Shea Artiñano, ennoblecida por su trayectoria de mecenazgo musical, casada con el presidente del Banco Santander, Emilio Botín.

Los medios de comunicación también cuentan con una representación cuantiosa y relevante en lo cualitativo. Los presidentes de los dos principales conglomerados mediáticos de carácter monárquico recibieron nuevos títulos aristocráticos. En el caso de Guillermo Luca de Tena Brunet, que también conecta con la banca y fue senador real, recibió un título de nuevo cuño, pues el históricamente ligado a su familia, el marquesado de Luca de Tena, pertenecía a la rama familiar de su hermano Torcuato. En el caso de Javier Godó Muntañola, que sí heredó el título de conde de Godó, le fue agregado el carácter de Grande de España, una distinción superior dentro de la nobleza.

Sin embargo, otras empresas periodísticas también cuentan con una representación relevante en este listado. Es el caso, por ejemplo, de la Cadena SER, con las familias Garrigues y Fontán, que históricamente habían estado vinculadas a la emisora hasta que el grupo PRISA se hizo con el 100% – cuestión que no sucedió en la Transición –. Ambas dos también enlazan con el poder político, pues Antonio Garrigues Díaz-Cañabate y Antonio Fontán Pérez fueron ministros en el periodo transicional. Otros conglomerados mediáticos aparecen a través de Aurelio Menéndez Menéndez (Grupo 16), Marcelino Oreja Aguirre (Editorial Católica y Grupo PRISA), Camilo José Cela Trulock (Grupo PRISA), Javier Benjumea Puigcerver (a través de Antena 3, participada por el Grupo Godó y Prensa Española), el propio Guillermo Luca de Tena (Prensa Española y Prensa Castellana). De esta última también se establecen vínculos indirectos a través del hijo de Luis Ussía Gavaldá, Pedro Ussía Muñoz-Seca. Otros vínculos indirectos es el establecido por el nieto de Gregorio Marañón Posadillo, Gregorio Marañón Bertrán de Lis, que sería accionista de PRISA. En definitiva, el sector mediático cuenta con notables figuras ennoblecidas en el reinado de Juan Carlos I.

La familia real ha sido, por otro lado, habitual en este listado, lógicamente. También tiene representación el consejo privado de Juan de Borbón, entre cuyos miembros estaba el citado Antonio Fontán Pérez, director de *Madrid* durante el tardofranquismo, periódico que se posicionó a favor de una salida democrática de la dictadura. A través de la presencia de figuras que han participado en la educación de los miembros de la Casa Real y de la ya citada presencia de jefes de la casa de Juan Carlos I la monarquía se consolida como referencia entre la aristocracia, que en algunos casos se ha visto reforzada con nuevos títulos o la adición de la grandeza de España.

Una sensibilidad más contemporánea ha ennoblecido a otras figuras que no tienen apenas vinculaciones con la política o las grandes corporaciones económicas, es el caso de intelectuales, artistas, científicos u otros. Ellos se unen a la nobleza como lo hicieron los burgueses de la etapa alfonsina. Constituyen una nueva aristocracia que no procede de grandes linajes sino por su contribución, en el caso de los burgueses, a la estabilidad de la corona, aunque en el caso de intelectuales, artistas o científicos, a una representación del reino desde sus campos. En cualquier caso, la mayoría de estos últimos proceden de familias burguesas, aunque no ennoblecidas.

Entre los familiares que Juan Carlos I ennobleció se encuentran algunos que habían renunciado a la línea sucesoria – por contraer matrimonio con personas ajenas a casas reales – y otras que pertenecían a sucesiones que podrían entrar en conflicto en la reclamación del trono, aunque no fueron opciones reales en ningún momento. Está el caso de Antonio Iturmendi Bañales, de ideología carlista, que ha de entenderse en el mismo marco que el de Josep Tarradellas Joan, ligado a instituciones republicanas: concesiones para figuras que entran en las normas de juego de la monarquía, pero que no conlleva que se pueda hablar de pluralismo dentro de la estructura de Poder.

Es visible también la presencia de varias figuras que poseen familiares con cargos políticos importantes en otras épocas, tanto anteriores como futuras, como el caso de Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo – no es el único –, lo que refleja esa permanencia de apellidos similares, de ramas familiares herederas o contiguas que alcanzan puestos de poder en la estructura.

En definitiva, el listado de títulos nobiliarios concedidos por Juan Carlos I refleja la dinámica ya conocida de agradecimiento por los servicios prestados a la corona que la monarquía ha otorgado históricamente. Es una actuación lógica, pero que en el caso de la Transición Española refleja cómo la participación de importantes figuras en la economía, en la política y en los medios de comunicación, fueron agraciados con dicho honor por su contribución a la monarquía.

8.3 Principales grupos de comunicación en España

Llegados a este punto conviene hacer algunas apreciaciones antes de pasar al análisis pormenorizado de cada uno de los grupos, de ofrecer en distintas piezas, porciones, la globalidad de la estructura mediática en España, a ver en el siguiente apartado. La primera apreciación hace referencia al título del epígrafe. La nomenclatura de grupos de comunicación en vez de conglomerados mediáticos se debe a que todas estas empresas periodísticas coparon un lugar importante en el panorama mediático, pero no todas tenían conexiones ajenas al sector de la comunicación, o al menos en algún caso resultan mucho menos significantes. No por ello jugaron un papel menor en la estructura de Poder, al contrario, forman parte de ella en la función discursiva para

mantener la hegemonía. En algunos casos, su paso a la figura de conglomerado mediático se produce a finales de la década de los ochenta o ya en la década de los noventa, gracias a la inversión en la televisión privada.

La segunda apreciación hace referencia a dos tipos de conglomerados mediáticos: aquellos que procedían directamente del franquismo – o antes – y aquellos de nueva aparición durante la Transición o década de los ochenta, aunque hundieran sus raíces en la propia dictadura. Esta división es interesante porque no hay una ruptura en la estructura mediática de España. Es cierto que aquellos conglomerados mediáticos que estaban marcados por su existencia durante la dictadura tardaron más en encontrar su hueco en la remodelación del panorama periodístico español.

De hecho, algunos de ellos acabarán desapareciendo ante dicha remodelación, especialmente a causa de una concentración empresarial que se acentúa en la prensa escrita, soporte sobre el que giraban la mayoría de ellos. Estos conglomerados, ante la obsolescencia del régimen franquista y a sabiendas de que nuevos tiempos estaban por venir, aprovecharon el tardofranquismo para buscar un reposicionamiento de cara a la democracia liberal. Gran parte de este reposicionamiento se produjo en torno a la figura de Juan Carlos I, de manera que conglomerados como Prensa Española, Grupo Godó o el Grupo Correo, de antiquísimas relaciones con la corona, acudieron a la bandera monárquica como símbolo identitario en el nuevo tiempo.

Además de todos ellos, también aparecieron nuevos conglomerados mediáticos que aprovecharon su apariencia inmaculada para ganar un gran impulso, sobre todo en tiempos de cierto auge informativo. Estas nuevas empresas no vinieron a romper la estructura mediática, sino tan sólo a mantener la evolución propia de la adaptación a nuevos tiempos. Algunos de ellos, pese a defender en gran parte posicionamientos políticos progresistas, también abanderaron la causa monárquica como defensa de todo el sistema socioeconómico. Fue el caso de PRISA, cuya irrupción fue la más notable de todas para convertirse en el gran conglomerado mediático español.

En definitiva, el sector mediático se preparó para lo que estaba por venir, reposicionándose, de manera que ocupara un lugar que no le perjudicara en el nuevo orden político. Pero este nuevo orden lo era en las apariencias y en las formas, así como las novedades coyunturales en la estructura – aparición de nuevos conglomerados –.

Con el fin de facilitar la lectura dada esta dualidad de empresas periodísticas, se analizarán en un primer momento aquellas que ya existían antes del espacio temporal de esta tesis doctoral y más tarde aquellas que emergen durante la misma. De esta manera el orden no sigue criterios de relevancia en términos estrictamente periodísticos porque el centro del análisis es observar cómo estos conglomerados conforman una estructura mediática, insertada en la estructura de Poder, de manera que el periodismo queda anulado como elemento crítico y vigilante.

8.3.1 Prensa Española, un conglomerado monárquico

El conglomerado de los Luca de Tena hizo de su fervor monárquico su seña de identidad durante la Transición. No era, ni mucho menos, una novedad, pues de todas las empresas periodísticas es la que públicamente más ha mostrado con claridad esas simpatías, lo que le provocó algunos problemas durante el franquismo. Prensa Española se expandió de manera notable en el sistema mediático español. Había adquirido el 25% de Prensa Castellana, editora de otro gran diario nacional como *Informaciones*, y en alianza con dicho conglomerado mediático presentó la primera solicitud de televisión privada en 1976, que fue denegada; además de ello poseía una pequeña participación en la Agencia EFE y poseía la mitad de Artes Gráficas Toledo, en la que también participaba la editorial italiana Mondadori (Iglesias, 1980, pp. 428-442; Alférez, 1987, pp. 29-30, cit. Toribio, 2017, p. 125).

Estos movimientos accionariales merecen unas consideraciones a reseñar. En primer lugar, Prensa Española dejaba de estar conectada a Europa Press de manera directa después de que los Luca de Tena desaparecieran como grandes accionistas de la agencia, por lo que en el mercado de las agencias de noticias desaparecía de manera relevante de ese tridente Europa Press, Logos y EFE. Por otro lado, el tándem natal que era *ABC* y *ABC de Sevilla* viviría una especie de clonación, pues Prensa Española se aventuraría durante la Transición con un periódico regional vespertino junto a Prensa Castellana, *Informaciones de Andalucía*, que no cuajó. Son claras dinámicas de concentración y muestras de la saturación misma del mercado. Mercado que no admitía ya los vespertinos, superados por la aparición del soporte radiofónico y televisivo. Además, la entrada en el capital de Prensa Castellana, conglomerado mediático propiedad del sector financiero, entra en la lógica de la familia Luca de Tena, con un

vínculo estrecho con el grupo financiero Nueva Holding que señala Bustamante (1982). Se animó, asimismo, con *ABC de las Américas*, publicación que fracasaría también (Barrera y Ramos, 2017, p. 46).

Merece la pena detenerse en el caso de *ABC de las Américas*, si bien el proyecto fenece justo en 1975. Aunque esta publicación quedó al margen, oficialmente, de Prensa Española (Toribio, 2017, pp. 120-121), Olmos (2002, p. 510) y Pérez Mateos (2002, p. 384) sitúan junto a Torcuato Luca de Tena otros nombres que participaron del proyecto, accionarialmente o mediante subvenciones. Algunos de ellos tienen relaciones directas e indirectas con la estructura de propiedad de Prensa Española como Juan Manuel Fanjul Sedeño, que entraría en el accionariado de la empresa en 1979, o la del ya accionista Juan Carlos Guerra Zunzunegui, que llegó a ser consejero del Instituto Nacional de Industria, organismo que subvencionó e invirtió en el proyecto. A la hora de constituir la empresa ABC Internacional en 1972 el consejo de administración²⁴⁶ estaba conformado por las siguientes personas: Torcuato Luca de Tena Brunet, José Manuel Lara Hernández, José Pedro Pérez Rodrigo, Gregorio Marañón Moya, Joaquín Calvo Sotelo, Enrique Meneses Miniaty, Rodolfo Bacharach Hesa, Guillermo Luca de Tena Brunet, Cesáreo Sánchez-Ballesteros Taboada, Ramón Hermosilla Martín, Darío Valcárcel Lezcano y el ya citado Juan Manuel Fanjul Sedeño²⁴⁷.

Por otro lado, ya, a finales de los ochenta, en época de ingente entrada de capital extranjero, se anunciaba el acuerdo entre Prensa Española y la alemana Axel Springer para crear dos sociedades, una de ellas con el objetivo de dar lugar a una publicación sensacionalista²⁴⁸.

A esas políticas de expansión y concentración también les acompañaron remodelaciones empresariales internas. La editorial Prensa Española pasaba a ser jurídicamente independiente (Iglesias, 1980, p. 420) con la premisa de ahorrar costes en el cómputo global de la empresa matriz y, además, *Blanco y Negro*, semanario que originaba toda

²⁴⁶ No se ha procedido al análisis de este consejo de administración puesto que la empresa no entra dentro del periodo histórico entre 1975-1989. Sin embargo, destaca la presencia de Guillermo Luca de Tena Brunet, José Manuel Lara Hernández y Gregorio Marañón Moya, nombres que aparecían en el listado de personas ennoblecidas en el reinado de Juan Carlos I.

²⁴⁷ Cifra (15 de septiembre de 1972). ““ABC de las Américas”, nueva publicación en Nueva York”. *La Vanguardia Española*.

²⁴⁸ Gómez Mardones, I. (26 de octubre de 1989). “Acuerdo entre ‘ABC’ y Axel Springer para lanzar un periódico popular en España”. *El País*.

La publicación, *Claro*, sería un rotundo fracaso que puso en peligro la situación económica de Prensa Española. Salió en 1991 y apenas duró unos meses antes de cerrar.

su historia en 1891 cerraba en 1980, a once años de su centenario (Barrera, 1995, p. 85). En la década de los ochenta volvería a reaparecer. La realidad es que la situación económica de la empresa era amenazante, situación por la que surgieron rumores acerca de la venta del 50% de Prensa Española a diversos empresarios de la CEOE encabezados por Carlos Pérez de Bricio²⁴⁹. Pérez de Bricio había sido ministro de Industria con Carlos Arias Navarro y Adolfo Suárez (1975-1977), y procurador en Cortes en la misma fecha. Además de eso, era consejero en la petrolífera CEPSA. La operación no resultó por discrepancias en la suma en la que se valoraba el paquete accionarial en venta.

Para salir de dichos problemas, finalmente Prensa Española duplicaría su capital en 1979 (Olmos, 2002, p. 565), además de renegociar la deuda con Banesto y Banco Central (Pérez Mateos, 2002, pp. 558-559). Este punto es interesante. Primero, porque la historia vuelve a repetirse y, tal como se ha visto en esta tesis, Guillermo Luca de Tena Brunet hubo de seguir los pasos de su abuelo, Torcuato Luca de Tena Álvarez Ossorio, que negoció la deuda con Juan de la Cierva décadas antes. En segundo lugar, porque como menciona Carlos Barrera (1995, p. 92), Banesto ya intentó alrededor de 1990 hacerse con Prensa Española en la época de auge de Mario Conde, aunque tal operación no se realizó. Por su parte, el presidente del Banco Central, Alfonso Escámez López, había coincidido como senador real con Guillermo Luca de Tena Brunet. Ambos además serán ennoblecidos por Juan Carlos I. En tercer lugar, porque el propio Guillermo Luca de Tena Brunet pertenecía al sector bancario en el grupo Nueva Holding (Bustamante, 1982). Y, en cuarto, Prensa Española tenía entre su accionariado, tras la ampliación de capital de 1979, a un consejero de Banesto, Rafael Pérez Escolar²⁵⁰.

Prensa Española sufrió principalmente por su identidad de notable conservadurismo en tiempos donde las dinámicas eran centrípetas. Recuérdese que los escasos resultados obtenidos en los primeros comicios por Alianza Popular, partido al que más se ligaba ABC, respondían a esta cuestión. Carlos Barrera (1995, p. 87) así lo expone:

²⁴⁹ El País (30 de diciembre de 1978). “Un grupo de empresarios intenta la compra del 50% de acciones de “ABC””. *El País*.

²⁵⁰ EFE (24 de septiembre de 2007). “Rafael Pérez Escolar, ex consejero de Banesto y azote de Emilio Botín”. *El Mundo*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/09/24/obituarios/1190621363.html>

Un *ABC* que conserva, como herencia prácticamente fundacional, su marcado españolismo, que le hace defender la unidad nacional por encima de todo, su acendrada lealtad monárquica, su clásico liberalismo conservador, su apasionada defensa del Ejército y del orden público y su alerta contra todo tipo de lenguaje o actitudes separatistas de los nacionalismos vascos y catalán. [...] *ABC* ha procurado arropar a los cuerpos encargados de la seguridad del Estado, como la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ejército, sin difundir informaciones que puedan redundar en desprestigio de estos a raíz de casos tan conocidos como los de Roldán, los GAL, las escuchas ilegales en *La Vanguardia* y otros.

Es, en este punto, de un valor preciadísimo exponer literalmente las normas que el Consejo de Dirección entregó a José Luis Cebrián en 1975 publicadas por Barrera y Ramos (2017, pp. 53-55). La sola lectura de ellas huelga cualquier interpretación dado lo explícito de las mismas:

1ª.- El 18 de Julio de 1.936 es una frontera histórica. *ABC* participó activamente en la creación del espíritu que hizo posible el 18 de Julio y debe seguir siendo consecuente con aquél [sic] punto de partida.

2ª.- Algunos de los Gobiernos nacidos, y la política emanada con posterioridad a aquella frontera histórica, comprometieron grandemente al Gobierno español con una política nazista, fascista o pseudonazista o pseudofascista con la que el periódico ni comulgó ni debe de comulgar jamás por lo que tenía de “expropiación fascista del Movimiento”.

3ª.- Ello no obsta para mantener un gran respeto a la Falange, a la persona de su fundador y a sus seguidores actuales como integrantes de la España surgida del 18 de Julio. Con un continuado matiz de protesta por la usurpación de la totalidad del Movimiento, pero con un reconocimiento de la realidad de su presencia activa antes, en y después del 1º de Abril de 1.939.

4ª.- Este es uno de los puntos delicados de toda nuestra matización política. No estamos con Falange respecto a su concepción fascista o totalitaria del Estado. No estamos con Falange respecto a la usurpación general de los “ideales que comulgaron en los principios generales del 18 de Julio” abarcando en un todo a lo que sólo era una parte. Pero sí creemos que se debe defender una posición cualificada de Falange en la presencia política española como representante de un sector activo y real.

5ª.- *ABC* lamenta que en los problemas de la sucesión no haya sido respetado el orden dinástico. Pero ni puede ni debe mantenerse en situaciones empíricas e imposibles como

las que mantuvieron alejada de la política española durante los últimos siglos a la muy noble facción carlista.

6ª.- Como complemento de lo anterior, insistimos en que una real y verdadera aportación al pensamiento político español se debe a los tradicionalistas que quedaron fuera de juego por la adscripción a unas posibilidades dinásticas imposibles. ABC debe de estar con los pies asentados muy en el suelo de la realidad y no jugar a lo que es imposible pero sí jugar dentro de una consecuencia con los demás puntos que más adelante se expresan.

7ª.- Hay que partir del hoy y del aquí. Puede y debe promoverse una evolución partiendo de la realidad presente. Nada de revoluciones. Mas sí apoyar aquellas evoluciones que sean necesarias.

8ª.- La primera y más grande evolución para dar al régimen español surgido del 18 de Julio –que defendemos– se debe a Alberto Ullastres; la segunda a Fraga Iribarne; la tercera a Arias Navarro.

9ª.- Hay que apoyar esta línea histórica de evolución.

10ª.- Hay que tener muy presente el ejemplo de Portugal. Las diferencias entre uno y otro país son ingentes y no es aquí ocasión de desarrollarlas. No obstante, ambas pueden parecerse al hecho histórico de salidas de una Dictadura.

11ª.- Repudiamos toda política semejante a la seguida por el profesor Calvo Serer respecto a sus contactos con el comunismo español en el exilio.

12ª.- Apoyamos el espíritu de la política (pero no la letra) de Carlos Arias Navarro en el sentido de iniciar un necesario aperturismo que permita crear un conglomerado de organizaciones de fuerzas políticas no marxistas que, con una u otra tendencia no dejen desguarnecidos de organización a los movimientos políticos de derecha, centro, centro-izquierda o izquierda no marxista.

13ª.- La adscripción de esta política aperturista no significa concordancia con ninguna de ellas en particular. La posición del periódico puede ser partidaria de ese aperturismo, permitiendo el juego político de fuerzas con las que no comulgamos sin necesidad de comprometer nuestro pensamiento o nuestra actitud con ninguna de ellas.

14ª.- El periódico debe mantenerse independiente de todas ellas, en el sentido de no participar ni de que participen sus dirigentes visibles, en ninguna organización política

concreta y determinada. Es decir, que la primera norma del periódico respecto a los hombres políticos del país debe ser su absoluta y radical independencia.

15ª.- Lo anterior no obsta para dar calor e incluso impulso, desde fuera –jamás desde dentro– a cualquier organización política noble, coincidan o no coincidan sus programas con nuestro criterio.

16ª.- Dentro de lo anteriormente dicho, hay muchos y fundamentales puntos de fricción con la política seguida por los últimos Gobiernos. En no pocas ocasiones por coincidir con el espíritu de la línea de sus principios, y no con la realización efectiva de los mismos por considerar que han traicionado o desvirtuado aquéllas [sic]. Pero esto pertenece ya a la política de cada día, ajena a la defensa de las líneas generales que han de inspirar ABC.

Sin embargo, sí conviene hacer alguna puntualización quizás más soterrada. Prensa Española lamentaba que el sucesor de Franco, de cuyo triunfo y dictadura jamás renegó, no fuera Juan de Borbón, del que varios accionistas pertenecían a su consejo privado. Tal es así que Torcuato Luca de Tena Brunet, como procurador en Cortes, votó en contra de que Juan Carlos fuera el sucesor, con el matiz que recoge Toribio (2017, p. 120) acerca de que sí votó a favor de que fuera rey. Es una excelente muestra de las divergencias dentro del sector monárquico entre el sector juanista y los partidarios del futuro monarca, que hubo de trabajar para ganarse el apoyo de los primeros. Estas dudas, más agazapadas en la historiografía de la Transición, fueron reales hasta la renuncia a la corona de Juan de Borbón bastante más tarde de que Juan Carlos fuera nombrado sucesor. En cualquier caso, en 1975, Prensa Española también exponía con claridad una máxima posibilista: el mantenimiento del estatus, de la estructura de Poder, exige en ocasiones renunciaciones coyunturales y por eso apoya la restauración en Juan Carlos para no enfrascarse en batallas “imposibles” propias del carlismo.

Esta línea marcada en 1975 no era nueva. Pérez Mateos (2002) y Olmos (2002) ya recogen la deriva derechista y neofranquista del diario paradójicamente en una época donde tenían un margen algo más amplio para recuperar la identidad del periódico. No extraña, pues, que *ABC* llegara a plantear el restablecimiento de la “fórmula dictatorial” si el contexto excepcional lo requería (Guilló, 2018, p. 285).

La situación cambiaría entrada la década de los ochenta. No porque Prensa Española cambiara su ideario, sino porque consolidada la Transición, éste ya empezaba a tener

mayor cabida, cuestión también comprobable en el ascenso de Alianza Popular en el Congreso. Con un modelo político bipartidista, con ciertas licencias se puede establecer que *ABC* se constituía en la alternativa de liderazgo que suponía *El País*, que representaba la opción política del PSOE. En paralelo a esta situación, Barrera (1995, p. 85) también apunta otra cuestión, el nombramiento de Luis María Ansón como director en 1983, que dio un nuevo aire al buque insignia de Prensa Española sin perder nada de una ideología que personalmente calcaba. Con Ansón, *ABC* se convirtió en la oposición más dura al Gobierno (Toribio, 2017), lo que le granjeó una posición muy definida para un determinado espectro de público en una época en la que, como se ha visto en el apartado de la televisión, otros medios midieron más su discurso a la espera del reparto de licencias privadas.

Luis María Ansón, veterano de *ABC*, había sido director de la Agencia EFE durante siete años (1976-1983), estaba ligado a la monarquía también por vínculos familiares, al estar casado con Beatriz de Balmaseda, del marquesado de Casasola, pero también directamente al pertenecer al consejo privado de Juan de Borbón²⁵¹. Además de la Agencia EFE, conecta también con el Grupo Godó, al ser director de *Gaceta Ilustrada*, además de participar en el Consejo de Dirección de *La Vanguardia*. También había sido nombrado, en 1979, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El nombramiento de Ansón se produce en un momento clave. Recoge Olmos (2002) que éste se encontraba en conversaciones con Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE, para fundar un nuevo diario, *La Nación*, que viniera a ocupar el hueco que estaba perdiendo *ABC*. Como ya se ha visto anteriormente, Luis María Ansón y Carlos Ferrer Salat tenían en común su vinculación a la Comisión Trilateral. En el caso de Ansón es, además, frecuente esta vinculación con la CEOE pues en la posible operación de Pérez de Brucios con la organización empresarial su nombre también salió a la palestra para dirigir al periódico, si bien él negó este hecho. Evitar esa competencia – la del no nacido *La Nación* –, y la caída de otras publicaciones como *El Alcázar*, en 1987, o la crisis en la que entró el *Ya* y la Editorial Católica, llevó a *ABC* a ser dominante en su espectro. Por ello aupó sus cifras de ventas de ejemplares en 1985 hasta los 219.000 (Olmos, 2002, p. 606).

²⁵¹ Como pudo leerse páginas atrás, Ansón fue el autor del artículo *La Monarquía de todos*, por el que *ABC* fue secuestrado en el tardofranquismo.

La expansión de Prensa Española también alcanzó al mundo de la radio al entrar en el accionariado de Antena 3 Radio junto a, entre otros, el Grupo Godó y el Grupo Zeta²⁵². De la radio saltaba a la televisión con su presencia accionarial en la candidatura de Antena 3, como se ha visto en páginas anteriores. Era el inicio de los saltos al mundo multimedia que, como recoge Toribio (2017, p. 150), comenzaba a iniciarse en las grandes empresas periodísticas españolas.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
ABC	Prensa escrita	Diaria	1903-Hoy	Inf. General	Nacional	100%	
ABC de Sevilla	Prensa escrita	Diaria	1929-Hoy	Inf. General	Local/Reg.	100%	
ABC (Ed. Cataluña)	Prensa escrita	Diaria	1988-Hoy	Inf. General	Nac./Reg.	100%	
Blanco y Negro	Prensa escrita	Semanal	1891-1939; 1957-1980; 1988-2000	Gráfica	Nacional	100%	
ABC de las Américas	Prensa escrita	Semanal	1972-1975	Inf. General	EE.UU.	Compartida	
Trofeo	Prensa escrita	Mensual	1970-Hoy	Especializada	Nacional	100%	
Informaciones	Prensa escrita	Diaria	1922-1980; 1981; 1982-1983	Inf. General	Nacional	25%	Prensa Castellana
Informaciones de Andalucía	Prensa escrita	Diaria	1976-1977	Inf. General	Local	25%	Prensa Castellana
Antena 3 Radio	Radio	Diaria	1982-1994	Generalista	Nacional	12%	Grupo Godó Grupo Zeta
Antena 3 TV	TV	Diaria	1989-Hoy	Generalista	Nacional		Grupo Godó
Canal 7 TV	TV		Candidatura		Nacional		
Agencia EFE	Prensa escrita	Diaria	1939-Hoy	Agencia	Internacional		Estatal

Tabla 8. Medios de comunicación en los que participa Prensa Española (1975-1989). Elaboración propia.

La lista de accionistas, disponible a fecha de 1978 por Iglesias (1980)²⁵³, da lugar a numerosas conexiones en una estructura marcada, sobre todo, por la presencia de muchos miembros de la aristocracia. Prensa Española era una empresa prácticamente familiar, en un porcentaje superior al 95%, mientras que el resto de participaciones correspondían mayormente a figuras nobiliarias. Con esta composición accionarial todo el peso de las decisiones del diario recaía en la familia Luca de Tena, la mayor parte de accionistas poseían una participación testimonial – en 1978 eran 87, hasta que en 1979 una ampliación modifica este número y, según Toribio (2017) provoca parcialmente la

²⁵² Los movimientos empresariales de Antena 3 Radio se analizan con más detalle en el epígrafe de la empresa de los Godó, quienes eran sus accionistas mayoritarios.

²⁵³ Las conexiones encontradas son fruto de la investigación presente en esta tesis doctoral a partir de los nombres que aparecen en la obra de Francisco Iglesias (1980).

pérdida del carácter de empresa familiar –. Entendido esto, no deja de ser cierto que analizar los nombres de muchos de esos accionistas supone una radiografía excelente para entender la dificultad de Prensa Española para adaptarse al nuevo contexto. Esta situación, no obstante, se tratará páginas más adelante.

Antes que nada, el análisis de la propiedad muestra que la ligadura de Prensa Española a la estructura de Poder es total. Primeramente a nivel político. Su presidente y director hasta la llegada de Ansón, Guillermo Luca de Tena Brunet, fue designado senador real por Juan Carlos I en 1977, una cuestión que reafirma la vinculación monárquica conseguida por el marquesado familiar a principios de siglo. Por su parte, Torcuato Luca de Tena Brunet se presentó al Senado en las filas de Alianza Popular, presidido por Manuel Fraga, ex ministro de Franco e impulsor de la Ley de Prensa de 1966, importante para la prensa privada. Unas conexiones que se relacionan a ese ideario más conservador (Barrera y Ramos, 2017), favorable a la opción de Fraga y Alianza Popular, de la que formó parte, y que causaron la crisis del periódico en los primeros años tras la dictadura²⁵⁴. De hecho, Torcuato Luca de Tena Brunet había dimitido antes de las elecciones de su puesto de procurador en las Cortes tras la legalización del PCE, en consonancia con la línea dura del periódico²⁵⁵. También Nemesio Fernández-Cuesta Illana, consejero-delegado (1975-1976) y cuñado de los hermanos Luca de Tena Brunet, se presentó a dicha cámara, aunque éste en las listas de UCD (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 321; Iglesias, 1980, pp. 418 y 426-427), sin que ninguno de los dos fuera elegido. Guillermo Luca de Tena Brunet acabaría comprando las acciones de su hermano Torcuato, poseedor de un 3% (Olmos, 2002, p. 566).

Por otra parte, Juan Manuel Fanjul Sedeño, que entró en el accionariado de Prensa Española en 1979, fue Fiscal General del Estado entre 1978 y 1980. Fanjul Sedeño, nombrado por el Gobierno de Adolfo Suárez, ya había sido diputado entre 1977 y 1978 en las propias filas de UCD²⁵⁶. La presencia de Juan Manuel Fanjul une poder judicial, político y mediático – fuertemente ligado al económico – y compromete no sólo la independencia de la empresa periodística, sino la propia independencia de la cabeza

²⁵⁴ Es paradójico que Fraga fuera apoyado más por Prensa Española que por PRISA o EDICA, grupos en los que sí era accionista. El apoyo intenso de PRISA a Fraga habría cercenado la imagen de *El País* como un periódico renovador en contenidos.

²⁵⁵ ABC (15 de abril de 1977). “Torcuato Luca de Tena dimite como procurador en Cortes”. ABC.

²⁵⁶ Argaya Roca, M. (s.f.). “Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/89966/juan-manuel-fanjul-sedeno>

principal del Ministerio Fiscal, aunque en 1978 decidiera abandonar UCD por su nombramiento²⁵⁷.

También entró en la ampliación de capital de 1979 Andrés Reguera Guajardo, que había sido el último ministro de Información y Turismo (1976-1977) antes de que dicha cartera ministerial desapareciera tras las elecciones de 1977. Entre sus competencias estaba la gestión legislativa acerca de la actividad de los medios de comunicación, incluidas las ayudas estatales. Además de ello, Reguera Guajardo ocupó en varias ocasiones de manera interina el Ministerio de Asuntos Exteriores²⁵⁸. Anteriormente, a finales de 1975, fue subsecretario del ministerio de Agricultura²⁵⁹. Como ministro de Información y Turismo estableció como pilares de las libertades la monarquía, la unidad de España y las Fuerzas Armadas en relación a la normativa de prensa durante la Transición²⁶⁰, lo que en realidad venía a establecerlos como límites.

No son las únicas conexiones, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, que sería consejero de Prensa Española, también alcanzó cargos públicos en las Cortes y en esta ocasión con mayor profusión temporal. Guerra Zunzunegui²⁶¹ fue elegido senador en 1977 y 1979 en las filas de la UCD – llegó a ser vicepresidente del Senado –, que abandonó mientras el partido se descalabraba para recalar en el Partido Democrático Popular (PDP), formación que se integró en la coalición que lideraba Alianza Popular para las elecciones de 1982 en las que volvió a ser elegido senador. En 1982 cesó como secretario de Estado de Alimentación con UCD²⁶². Anteriormente había sido subsecretario en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones²⁶³. En 1986 pasó a ser

²⁵⁷ EFE (16 de junio de 1978). “El fiscal del Reino se da de baja en U.C.D.”. *La Vanguardia*.

²⁵⁸ De Ceballos-Escalera Gil, A. (s.f.). “Andrés Reguera Guajardo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11111/andres-reguera-guajardo>

²⁵⁹ Europa Press (19 de diciembre de 1975). “Don Andrés Reguera Guajardo, nuevo subsecretario de Agricultura”. *La Vanguardia Española*.

²⁶⁰ Cifra (5 de abril de 1977). ““Debemos preservar de toda contienda política la unidad de España, la Monarquía y las Fuerzas Armadas” (señor Reguera)”. *La Vanguardia Española*.

²⁶¹ S.A. (s.f.). “Guerra Zunzunegui, Juan Carlos”. Congreso de los Diputados. Consultado el 4 de septiembre de 2020. Disponible en: http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?_piref73_1333155_73_1333154_1333154.next_page=/wc/fichaDiputado?idDiputado=11&idLegislatura=8

S.A. (s.f.). “Guerra Zunzunegui, Juan Carlos”. Senado de España. Consultado el 4 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=11421&legis=0&id2=c>

²⁶² *La Vanguardia* (4 de septiembre de 1982). “Ceses aprobados”. *La Vanguardia*.

²⁶³ Guerra Zunzunegui, J.C. (7 de noviembre de 1981). “Ministerio de Transportes y Comunicaciones”. *La Vanguardia*.

elegido por el Congreso de los Diputados, también en 1989, en ambas ocasiones dentro de las filas de Alianza Popular. Además, también fue consejero en el organismo preautonómico de Castilla y León.

Se ha destacado en primer lugar la conexión política al calor de las normas que estableciera *ABC* en 1975 y que se han expuesto antes. Conviene recordar, principalmente, los puntos 14 y 15, en los que se habla de la separación entre el medio y los partidos políticos. Torcuato Luca de Tena Brunet establecía que “la primera norma del periódico respecto a los hombres políticos del país debe ser su absoluta y radical independencia”, así como planteaba la prohibición de apoyar desde dentro de una formación política a la misma. Estas normas no tardaron en romperse. Es más, las rompió en primer lugar el propio Torcuato Luca de Tena Brunet con su candidatura al Senado por Alianza Popular. En la Transición, Prensa Española conecta directamente con UCD y el partido liderado por Manuel Fraga. Y, además, ocupó otra plaza en el Senado a través de la designación regia de Guillermo Luca de Tena Brunet.

Estas conexiones, además, sí resultan especialmente relevantes al ser miembros destacados del accionariado de Prensa Española en la época. Torcuato presidía la Junta de Fundadores y había presidido el Consejo de administración, en el que le sustituyó su hermano Guillermo. Nemesio Fernández-Cuesta Illana era consejero-delegado, puesto que teóricamente abandonó en 1976 según el periódico²⁶⁴, pero en el que todavía es situado por Bustamante (1982). Por otro lado, Juan Carlos Guerra Zunzunegui también ocupó puestos en el consejo de administración, en este caso como consejero, y a la fecha de 1978, poseía 1.511 acciones, un paquete de 0'54% (Iglesias, 1980, p. 436). También fueron consejeros Juan Manuel Fanjul Sedeño y Andrés Reguera Guajardo.

De manera indirecta y con menor impacto en la composición accionarial²⁶⁵ se produce otra conexión con Carmen Díez de Rivera, jefa de gabinete de Adolfo Suárez, a través de diversos miembros de la familia Díez de Rivera que sí poseían algunas acciones en Prensa Española. Destaca por otro lado la vinculación que se produce a través de Rafael

²⁶⁴ *ABC* (13 de mayo de 2009). “Fallece a los 80 años el empresario y ex ministro Nemesio Fernández-Cuesta”. *ABC*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-fallece-anos-empresario-y-ministro-nemesio-fernandez-cuesta-200905130300-92857495894_noticia.html

²⁶⁵ Hay otra en este caso, no expuesta en el texto de la tesis para evitar confusiones innecesarias: Luis Sartorius Álvarez de las Asturias Bohórquez también tenía algunas pocas acciones en Prensa Española. Es hermano de Nicolás Sartorius, uno de los fundadores de CC.OO. y miembro del PCE. Lógicamente, la influencia es nula a tenor de la línea editorial radical de Prensa Española contra el Partido Comunista de España.

Atienza Medina – que aparece tras la ampliación de capital de 1979 –, ya que estaba casado con Soledad Becerril Bustamante, diputada en el Congreso por la UCD (1977-1982), que alcanzaría el cargo de ministra de Cultura en el periodo 1981-1982. Posteriormente se afilió a Alianza Popular, donde volvió a ser diputada en 1989²⁶⁶. A través de Pilar Díaz de Bustamante Ulloa, accionista minoritaria, se alcanza a la alcaldía de Cáceres, ocupada por su padre, Alfonso Díaz de Bustamante Quijano, entre los años 1963 y 1977²⁶⁷.

Establecidos todos estos nexos y en atención del salto temporal, es notable cómo las conexiones con la UCD se estrechan tras la ampliación de capital de 1979 en un momento en el que el periódico, abandonadas las tesis más ultraconservadoras de Torcuato Luca de Tena Brunet – a la cabeza –, buscaba un ideario más moderado. Lo cierto es que no lo tuvo. Al contrario, la victoria del PSOE en 1982 por mayoría absoluta dejó a *ABC* en una posición de oposición, que como señala Barrera (1995) es más fácil de defender. Con el nombramiento de Ansón, esta oposición alcanzó cotas que el propio director considera dañaron a las propias instituciones con tal de lograr la salida de Felipe González, si bien esta estrategia se recrudeció ya en los noventa (Olmos, 2002).

Accionista	Vinculación política	Partido político	Observaciones
Guillermo Luca de Tena Brunet	Senador real		
Torcuato Luca de Tena Brunet	Candidato Procurador	AP	Dimite como procurador en Cortes (antes de presentarse al Senado) por la legalización del PCE.
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Candidato	UCD	
Juan Carlos Guerra Zunzunegui	Diputado Preautonómico	AP PDP UCD	Llegó a vicepresidente del Senado. Fue secretario de Estado de Alimentación y subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con la UCD. Miembro fundador de la Asociación Española de Cooperación Europea.
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Diputado	UCD	Fue Fiscal General del Estado (1978-1980) nombrado por el Gobierno de Adolfo Suárez.
Andrés Reguera Guajardo	Ministro Militante	PPDC	Último ministro de Información y Turismo. Ministro interino de Asuntos Exteriores en varias ocasiones. Subsecretario de

²⁶⁶ S.A. (s.f.). “Becerril Bustamante, Soledad”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=251&idLegislatura=IX&mostrarAgenda=false

²⁶⁷ Ocupó la alcaldía hasta dicha fecha nombrado por el Gobernador Civil de la provincia como era preceptivo durante la dictadura.

			Agricultura. No estaba constituida UCD. Fundó Unión Demócrata Española (UDE), integrado más tarde en el Partido Popular Demócrata Cristiano (PPDC).
<i>Familia Díez de Rivera</i>		<i>UCD</i>	<i>Las conexiones indirectas proceden de Carmen Díez de Rivera, Jefa de Gabinete de Adolfo Suárez.</i>
<i>Rafael Atienza Medina</i>	<i>Ministra Diputada</i>	<i>UCD AP</i>	<i>Las conexiones indirectas proceden de su esposa, Soledad Becerril Bustamante.</i>
<i>Familia Díaz de Bustamante Ulloa</i>	<i>Alcalde</i>		<i>Las conexiones indirectas proceden de su padre, Alfonso Díaz de Bustamante Quijano, en Cáceres en el periodo 1963-1977.</i>

Tabla 9. Vinculaciones políticas de Prensa Española. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

No obstante, es un error quedarse en este primer salto, el político. Los enlaces se enriquecen cuando se pasa a las conexiones con sectores económicos ajenos a la comunicación. Y se multiplican. En este punto hay que destacar que estas conexiones también provienen, fundamentalmente, de nombres relevantes en la composición accionarial de Prensa Española. Su presidente, Guillermo Luca de Tena Brunet, conecta con la Liga Financiera y el grupo Nueva Holding, pertenecientes al sector financiero (Bustamante, 1982). Nemesio Fernández-Cuesta Illana, consejero delegado, alcanza al Banco Exterior de España – en 1973 fue gobernador del Banco de España por seis meses –, que poseía la compañía de seguros Hércules Hispano, de la que asimismo fue presidente, cargo que también ostentó en la petrolífera Petronor entre 1976 y 1981²⁶⁸. Formó parte de otra aseguradora, Asepeyo (Bustamante, 1982). En el tardofranquismo fue también consejero del Instituto Nacional de Industria²⁶⁹.

Fernando Luca de Tena Ita, que fallece en 1982, conecta con el Banco Agrícola Comercial y la Fábrica Española de Magnetos, empresas para las que había estado en su consejo de administración, además de ser elegido en 1975 presidente de la Mutua de Papel, Prensa y Artes Gráficas y Cinematografía²⁷⁰. Hasta 1973 fue presidente de la productora Sevilla Films, desaparecida en 1975²⁷¹. Por su parte, Bustamante (1982) le

²⁶⁸ EFE (12 de mayo de 2009). “Nemesio Fernández Cuesta, ministro de Franco”. *El Mundo*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2009/05/12/obituarios/1242122574.html>

²⁶⁹ Cifra (6 de diciembre de 1969). “Mejora de retribuciones a los funcionarios de administración local”. *La Vanguardia Española*.

²⁷⁰ ABC (5 de agosto de 1982). “Ayer murió don Fernando Luca de Tena e Ita”. *ABC*.

²⁷¹ Europa Press (28 de febrero de 1973). “Se disuelve la firma “Sevilla Films S.A.” en cuyos estudios se han rodado centenares de películas”. *La Vanguardia Española*.

sitúa en el Banco del País, Inmobiliaria Alquim, Cra. Industrial Film España, Sociedad Auxiliar de Cinematografía y, por conexión familiar, con Bankunión.

Juan Carlos Guerra Zunzunegui comparte esta última conexión con Fernando Luca de Tena Ita, ya que Bustamante (1982) expone que por vínculos familiares llega a Unión Industrial Bancaria. Unión Industrial Bancaria agrupa diversas entidades financieras, entre las que estaba Bankunión, que tras una grave crisis provocada por el encarecimiento del petróleo acabará siendo adquirido por el Banco Hispano Americano²⁷². A través de Guerra Zunzunegui, Prensa Española conecta con General Mercantil, Atlántida de Edificaciones y la Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Madrid (Bustamante, 1982). Conexiones a las que esta tesis doctoral añade la presencia de Guerra Zunzunegui en el consejo de administración de la Compañía Telefónica Nacional de España²⁷³ y la presidencia en el Patronato de Tierra de Campos hasta 1977, que deja por incompatibilidad con los cargos políticos²⁷⁴. Dicha situación es producto del nombramiento como consejero del Instituto Nacional de Industria (INI) en 1980, puesto que dejaría dos años más tarde²⁷⁵. El INI, fundado en 1941 por el estado franquista en plena autarquía, fue durante años el principal grupo empresarial de España, aunque en la década de los setenta y primera mitad de los ochenta hubo de actuar como cobijo para el saneamiento de algunas empresas tras la crisis económica desatada a partir de 1973. Luego buscó la reconversión para competir con la iniciativa privada, a la que había solventado en años anteriores²⁷⁶.

No son las únicas conexiones de Juan Carlos Guerra Zunzunegui, quien en plena Transición aparecía como consejero del Banco de Gredos y de la farmacéutica

²⁷² Humanes, C. (11 de abril de 1982). “Bankunión fue incapaz de superar la crisis económica y adaptarse a las nuevas estructuras bancarias”. *El País*.

²⁷³ Compañía Telefónica Nacional de España. Órganos de Gobierno en 1980. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1980_organos_gobierno.pdf

²⁷⁴ Cifra (8 de octubre de 1977). “Fijado el orden del día para el pleno del Senado del día 13”. *La Vanguardia Española*.

²⁷⁵ Real Decreto 1680/1980, de 18 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Guerra Zunzunegui como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 210, de 1 de septiembre de 1980.

Real Decreto 133/1982, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Guerra Zunzunegui como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 1982.

²⁷⁶ S.A. (s.f.). “Organismos”. Sociedad Estatal de Participaciones Industrial. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.sepi.es/es/conozca-sepi/organismos>.

En este enlace es visible la historia del antiguo Instituto Nacional de Industria, hoy SEPI.

Gemesa²⁷⁷. Fue miembro de la Liga Europea de Cooperación Económica²⁷⁸. Familiarmente, a través de José María Guerra Zunzunegui, se conecta también con el INI, pues éste había sido presidente en el periodo 1974-1975. Anterior a esto presidió la minera Hunosa²⁷⁹, Invex²⁸⁰ y fue director general del Instituto Nacional de Previsión²⁸¹, lo que coloca a los Guerra Zunzunegui como figuras económicas de alta posición en los últimos años de la dictadura. En 1976 consta la presencia de José María Guerra Zunzunegui en la Empresa Nacional de Celulosas²⁸².

La presencia de Juan Carlos Guerra Zunzunegui en Prensa Española es una muestra del fuerte interés por tener a la empresa ligada al *establishment* fuera de los círculos nobiliarios, pues la procedencia de éste difiere muchísimo del resto de accionistas. Guerra Zunzunegui procedía de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), fue miembro fundador del grupo Tácito, que influyó hacia la Transición desde las páginas del *Ya*. Pertenece, asimismo, a la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) junto a otros miembros de la ACNP²⁸³.

La misma procedencia, la de la ACNP, posee el también accionista Andrés Reguera Guajardo, miembro fundador también del grupo Tácito. El ex ministro de Información y Turismo llegó incluso a ser secretario general de la organización católica²⁸⁴ y formó parte de la Unión Democristiana Española, partido que se integraría en el Partido Popular Demócrata Cristiano en 1977. Las conexiones ajenas a la comunicación de Reguera Guajardo llevan a Inmuebles en Renta²⁸⁵, en 1975, al Banco Exterior de

²⁷⁷ Sánchez Soler, M. (20 de noviembre de 2015). “La gran puerta giratoria de la dictadura”. *Ctxt*. Consultado el 22 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20151118/Política/3089/los-apellidos-del-franquismo-dictadura-transici%C3%B3n-puerta-giratoria-pol%C3%ADtica.htm>

²⁷⁸ L.V. (13 de diciembre de 1972). “Bodas de plata de la Liga Europea de Cooperación Económica”. *La Vanguardia Española*.

²⁷⁹ Baquedano, S. (5 de marzo de 2017). “Hunosa, a través de la mirada de sus capataces”. *El Comercio*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/economia/201703/05/hunosa-traves-mirada-capataces-20170305010900-v.html>

²⁸⁰ La Vanguardia Española (15 de noviembre de 1972). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

²⁸¹ Cifra (22 de octubre de 1965). “El déficit de la Mutualidad de Previsión Social Agraria se eleva a más de 1302 millones”. *La Vanguardia Española*.

²⁸² Baratech, F. (7 de marzo de 1976). “Sismograma económico”. *La Vanguardia Española*.

²⁸³ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Enrique de la Mata Gorostizaga”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12297/enrique-de-la-mata-gorostizaga>

²⁸⁴ El País (8 de julio de 1976). “Andrés Reguera Guajardo”. *El País*.

²⁸⁵ La Vanguardia Española (15 de junio de 1975). “Inmuebles en Renta, S.A. ha celebrado su IV Asamblea de partícipes del grupo “A” y I del grupo “B””. *La Vanguardia Española*.

España²⁸⁶, y a CAMPSA²⁸⁷. Años antes, en aquel consejo de administración aparecen nombres que ya son o serán conocidos en esta tesis doctoral: Landelino Lavilla, presidente de la Editorial Católica, ministro de Justicia o presidente del Congreso, entre otros cargos; Santiago de Ybarra Churruca, del Grupo Correo y miembro del consejo de administración de otras muchas empresas, incluidas competencia como Petronor – empresa que llegó a presidir el citado Nemesio Fernández-Cuesta Illana –; o José María González del Valle Herrero, que aparecerá unos párrafos más adelante como hijo de Pilar Herrero Collantes, accionista minoritaria de Prensa Española. CAMPSA conectaba con CEPSA o la misma Petronor, otras dos petrolíferas. Andrés Reguera Guajardo fue también consejero de Renfe en el tardofranquismo²⁸⁸.

Figura muy bien situada en el poder económico era Juan Manuel Fanjul Sedeño, consejero en el Banco Popular²⁸⁹ – y Andalucía –, también en el Banco Castilla²⁹⁰. Aparece ligado en el tardofranquismo, en 1969, a la Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros, a Laminaciones de Lesaca, a Estacionamientos Subterráneos²⁹¹, y, además, según la propia página del Ministerio Fiscal, participó de la Sociedad Comercial de Nitratos de Chile, Fincosit Ibérica y Sociedad Anima Lator²⁹². Hay que añadir otras dos: Chasyr²⁹³ y la Fundación FOESSA (Fundación FOESSA, 1983), habitual para el accionariado de la Editorial Católica por la relación con la ACNP. Fue socio fundador de la Unión de ex combatientes de la Guerra Civil, que pretendía unir a

²⁸⁶ La Vanguardia Española (8 de julio de 1976). “Don Andrés Reguera Guajardo”. *La Vanguardia Española*.

²⁸⁷ La Vanguardia (1 de abril de 1978). “Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A.”. *La Vanguardia*.

²⁸⁸ La Vanguardia Española (10 de febrero de 1968). “Se crean facultades de medicina en La Laguna, Murcia y Oviedo”. *La Vanguardia Española*.

²⁸⁹ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada del año 1987. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

²⁹⁰ Sánchez Soler, M. (20 de noviembre de 2015). “La gran puerta giratoria de la dictadura”. *Ctxt*. Consultado el 22 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20151118/Politica/3089/los-apeellidos-del-franquismo-dictadura-transici%C3%B3n-puerta-giratoria-pol%C3%ADtica.htm>

²⁹¹ G. Torga, J.M. (11 de febrero de 2010). “1969, cuando nuestro presente era futuro: Diálogo con Juan Manuel Fanjul Sedeño (1)”. *Espacios Europeos*. Consultado el 19 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://espacioseuropeos.com/2010/02/1969-cuando-nuestro-presente-era-futuro-dialogo-con-juan-manuel-fanjul-sedeno-1/>

²⁹² S.A. (s.f.). “Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fanjul Sedeño”. Ministerio Fiscal de España. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.fiscal.es/-/excmo-sr-d-juan-manuel-fanjul-sedeno>

²⁹³ La Vanguardia Española (5 de julio de 1970). “Nuevos cargos en “Chasyr 1879””. *La Vanguardia Española*.

los de ambos bandos²⁹⁴. En el franquismo aparece en la Cámara del Yute, ligado a la familia Godó²⁹⁵.

Nuevas conexiones con sectores ajenos a la comunicación se encuentran a través de Juan Antonio Gamazo Arnús, titular del Condado de Gamazo, que estaba presente en la Sociedad Inmobiliaria Diagonal²⁹⁶, era consejero de Tabacos de Filipinas²⁹⁷ y de BGN & Arnús-Garí Inversiones tras la fusión de tres empresas²⁹⁸. La familia Gamazo ha poseído numerosos intereses en el mundo financiero, sobre todo a raíz de la unión de Juan Antonio Gamazo Abarca y Marta Arnús: Banca Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, y Banco Español de Crédito – posterior Banesto –²⁹⁹. En Artola Blanco (2013, p. 44) observamos que estos intereses, a través de Juan Antonio Gamazo Abarca – padre de Juan Antonio Gamazo Arnús –, alcanzaban también a la eléctrica Chadesa, a Ferrocarril Central de Aragón, a Transatlántica, a Tabacos de Filipinas, a la Sociedad Española de Construcción Naval, y a Tranvías de Barcelona. Además del Banco de España, cuestión que pudo verse en el epígrafe concerniente a la II República de esta tesis doctoral.

Otras sociedades a las que alcanzó el progenitor, que murió en 1968, fueron Inversiones Arnús Gari, Salinas de Torrevieja, Inmobiliaria Diagonal, Constructora Ferroviaria, Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona, Compañía General de Asfaltos y Portland, Banco Español de Crédito, Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, Hidronitro Española, y Banco de Crédito Industrial³⁰⁰. Su hermano Claudio Gamazo Arnús, también accionista de Prensa Española, consta como consejero de Sociedad General de Aguas de Barcelona en 1975³⁰¹, donde coincide unos años antes como

²⁹⁴ La Vanguardia (23 de septiembre de 1977). “Asociación de ex combatientes de los dos bandos de la guerra civil”. *La Vanguardia Española*.

²⁹⁵ La Vanguardia Española (15 de febrero de 1953). “Solemne imposición de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Conde de Godó”. *La Vanguardia Española*.

²⁹⁶ El País (6 de febrero de 1985). “Un aristócrata aficionado a la caza”. *El País*.

²⁹⁷ La Vanguardia Española (4 de julio de 1978). “Compañía General de Tabacos de Filipinas reunió su Junta de Accionistas”. *La Vanguardia Española*.

²⁹⁸ La Vanguardia Española (20 de junio de 1976). “B.G.N. Inversiones, S.A., Compañía de inversiones Arnús-Garí, S.A., Acervo Mobiliario, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

²⁹⁹ Hernanz, C. (11 de abril de 2013). “La saga de los Gamazo, una dinastía castellana de caciques del siglo XIX”. *El Confidencial*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/2013-04-11/la-saga-de-los-gamazo-una-dinastia-castellana-de-caciques-del-siglo-xix_198082/

³⁰⁰ Cifra (11 de julio de 1968). “Ha fallecido Don Juan Antonio de Gamazo y Abarca, conde de Gamazo”. *La Vanguardia Española*.

³⁰¹ La Vanguardia Española (4 de junio de 1975). “Junta General Ordinaria de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

Alfonso Escámez³⁰². También formó parte del consejo de administración del BGN & Arnús-Garí³⁰³. Falleció en 1984.

El nombre de Chadesa se repite en otro accionista de Prensa Española, aunque éste de un porcentaje accionarial mucho menor. Pedro Aritio Morales presidió la Compañía Hispano Alemana de Electrodomésticos S. A., participada en un 50% por la alemana Siemens, de la que ya tenía algunas acciones. Ocupó dicho puesto después de que la empresa a la que más había estado ligada, La Hispano Aviación, fuera adquirida por Construcciones Aeronáuticas S. A., que era propiedad mayormente del Instituto Nacional de Industria³⁰⁴. La Hispano Aviación surge de la Guerra Civil a raíz de la participación de Aritio en la misma en el bando franquista.

También con no demasiada participación accionarial está Filiberto Cano Nieto, que había fundado Fontecha y Cano en 1916 y construyó una de las principales fábricas de harina³⁰⁵ en España ante la demanda de abastecimiento de los países contendientes en la Primera Guerra Mundial. Anecdótica es también la presencia de Juan Belmonte Campoy, torero, ya fallecido en 1978 y cuyas acciones permanecían en su testamento.

Entre los accionistas también se encuentra la Casa de Nazareth, ya presente en otros periodos históricos aquí analizados, y que realiza como fundación una labor de ayuda a hijos huérfanos de periodistas. También Georgina Arnús Gayón y Josefina Arnús Gayón, con bastante menor presencia accionarial, constituyeron una fundación benéfica en 1961³⁰⁶. Una labor, la femenina, que durante el franquismo quedó enfrascada a obras de caridad (Maestre, 2019) y que como se ve en el accionariado de Prensa Española no pasaba más allá de una presencia testimonial en aquellas participaciones accionariales más discretas. De manera directa encontramos también una situación similar en algunas de las hermanas Aritio Morales, que poseían unas pocas acciones en el Banco de España durante el franquismo.

³⁰² La Vanguardia Española (7 de junio de 1970). “Juntas generales de la Sociedad General Aguas de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

³⁰³ La Vanguardia Española (20 de junio de 1976). “B.G.N. Inversiones, S.A., Compañía de inversiones Arnús-Garí, S.A., Acervo Mobiliario, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

³⁰⁴ Rodríguez-Carmona de la Torre, J. (s.f.). “Pedro Aritio Morales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/45373/pedro-aritio-morales>

³⁰⁵ La Fábrica de Harinas, un mastodóntico edificio, es hoy propiedad de la Junta de Castilla-La Mancha, donde está situada su Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

³⁰⁶ Orden, de 4 de marzo de 1961, por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la Obra pía instituida en Barcelona por las hermanas doña Josefina y doña Georgina Arnús Gayón con la denominación de «Fundación Arnús». *Boletín Oficial del Estado*, 66, de 18 de marzo de 1961.

Tras la ampliación de capital en 1979 estas conexiones enraízan nuevas líneas. Por ejemplo, Joaquín de Cárdenas Llavaneras fue, durante el franquismo, presidente de Occidente en el momento en que se encarga de gestionar La Catalana, dando lugar a la posterior Catalana-Occidente, de las que presidía las filiales Occidente e Intercontinental³⁰⁷, y formó parte también de Asepeyo, cuestión que le conecta con otros accionistas de Prensa Española como Nemesio Fernández-Cuesta Illana, aunque también le ligará, por ejemplo, a la familia Godó, como se verá más adelante en su correspondiente grupo. Ligada a Catalana-Occidente nace en el tardofranquismo, en 1972, la inmobiliaria CATOC, en la que coincide, también, con los Godó³⁰⁸.

También entraría aquí el ya citado Rafael Pérez Escolar, consejero de Banesto³⁰⁹, además de otras sociedades en el tardofranquismo como Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona³¹⁰, Sociedad Española de Carburos Metálicos³¹¹ e Inversión en Valores y Títulos (INVATISA)³¹². Fue, además, abogado de Azucareras del Ebro³¹³, empresa que saldrá frecuentemente mediante consejeros y accionistas de otros conglomerados mediáticos.

Alfonso Díez de Rivera Casares fue consejero en La Economía en el franquismo³¹⁴. Su hermano, Francisco de Paula Díez de Rivera Casares, fue consejero del Banco de España hasta 1968, cuando cesó por incompatibilidad³¹⁵. Lejano en el tiempo, en 1939, Clotilde Martínez Campos Rodríguez denunciaba la sustracción de algunas acciones en la aseguradora La Unión y el Fénix Español³¹⁶. En el caso de Agustín Figueroa Alonso

³⁰⁷ La Vanguardia (8 de junio de 1978). “Juntas Generales del Grupo Asegurador Catalana/Occidente”. *La Vanguardia*.

³⁰⁸ La Vanguardia Española (25 de marzo de 1972). “Creación de una nueva sociedad de Inversión Mobiliaria”. *La Vanguardia Española*.

³⁰⁹ Vuelve al consejo en 1989 en representación de las acciones de Jacques Hachuel.

M.G. (15 de junio de 1989). “Conde exige a Argüelles su salida del consejo de Banesto ante la junta del sábado”. *La Vanguardia*.

³¹⁰ Oneto, J. (5 de noviembre de 1974). “La vida oficial recobra la normalidad”. *La Vanguardia Española*.

³¹¹ La Vanguardia Española (23 de mayo de 1965). “En diez años, Sociedad Española de Carburos Metálicos incrementó sus ventas en un 409 por ciento y el desarrollo del rendimiento bruto tuvo un 337 por ciento de aumento”. *La Vanguardia Española*.

³¹² La Vanguardia Española (29 de abril de 1974). “Junta general de accionistas de Inversión en Valores y Títulos, S.A. (INVATISA)”. *La Vanguardia Española*.

³¹³ Ekaizer, E. (20 de marzo de 1988). “T.H. declara el éxito de su OPA sobre Ebro, mientras los directivos de la azucarera preparan su defensa”. *La Vanguardia*.

³¹⁴ La Vanguardia Española (15 de octubre de 1947). “La Economía”. *La Vanguardia Española*.

³¹⁵ Cifra (7 de julio de 1968). “Cese de consejeros del Banco de España por incompatibilidad”. *La Vanguardia Española*.

³¹⁶ La Vanguardia Española (27 de julio de 1939). “Anuncios oficiales”. *La Vanguardia Española*.

Martínez, fallecido en 1988, aparece en el consejo de administración de Fidecaya en el franquismo, sociedad financiera³¹⁷.

Sin embargo, en el entramado accionarial de Prensa Española encontramos un escollo – habitual por otro lado – que favorece la opacidad de la información y dificulta la ligazón de conexiones directas. En este caso concreto es la presencia de numerosas mujeres como accionistas, que en su condición elitista y, además, nobiliaria, poseían una escasa actividad empresarial. De esta manera, las conexiones más jugosas han de hallarse de manera indirecta, a través de sus vínculos familiares.

Uno de los más destacados en este punto es a través de Pilar Herrero de Collantes, hija del fundador del Banco Herrero, Policarpo Herrero Vázquez, y madre de Martín González del Valle Herrero, que conecta con Hidroeléctrica del Cantábrico, Químicas Ibérica, Esindus y Canzler Ibérica³¹⁸, además de la ya mencionada participación en CAMPSA. Su hermano Ignacio Herrero de Collantes presidía Unión Española de Explosivos en el franquismo³¹⁹, posteriormente fusionada en Unión Explosivos Río Tinto.

Conexión indirecta es, también, la de María Dolores Martínez-Campos Rodríguez, cuyo marido, Juan Herrera Fernández, accedió al consejo de administración de Banesto³²⁰ – heredando la posición de su suegro, el padre de María Dolores –. Juan Herrera Fernández es, además, sobrino del fundador de Petróleos del Mediterráneo – en la que también estuvo –, participada al 50% por Essos, de los Rockefeller; también guarda semejante parentesco con su tío, el cardenal Ángel Herrera Oria, fundador de *El Debate* y la Editorial Católica³²¹. En Petróleos del Mediterráneo (Petromed) coincide con

³¹⁷ Fidecaya (5 de diciembre de 1958). “¡Un aldabonazo!... ¡¡A todos los que ahorran!!”. *La Vanguardia Española*.

³¹⁸ Álvarez-Valdés y Valdés, M. (s.f.). “Martín González del Valle y Herrero”. Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/68527/martin-gonzalez-del-valle-y-herrero>
Agencias (4 de noviembre de 2015). “Fallece el empresario Martín del Valle, Barón de Grado y expresidente de HC”. *El Comercio*. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/asturias/201511/04/fallece-empresario-martin-gonzalez-20151104130629.html>

³¹⁹ La Vanguardia Española (5 de marzo de 1954). “Unión Española de Explosivos, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

³²⁰ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada del año 1987. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

³²¹ Vidal-Folch, X. (23 de febrero de 1987). “Nobles, ministros, banqueros”. *El País*.

Alfonso Osorio, vicepresidente de la compañía entre 1965 y 1990³²², que fuera Ministro de la Presidencia (1975-1977), a la vez que vicepresidente segundo del Gobierno (1976-1977), senador por designación regia (1977-1979), y diputado en el Congreso por Alianza Popular (1979-1986) después de abandonar la UCD.

También Martínez-Campos Rodríguez, ahora María Isabel, conecta a través de su marido con empresas ajenas a la comunicación. Su marido, Fernando de Solís-Beaumont Atienza, era presidente del Banco de Andalucía y consejero del Banco Popular, al que pertenecía el primero³²³, puesto en los que coincidía con el ya citado Juan Manuel Fanjul Sedeño. Por su parte, María Luisa Aritio Morales, pequeña accionista, casó con Antonio Sáez de Montagut, consejero de Banesto hasta 1989³²⁴, además de impulsar la Metalúrgica Santa Ana, fabricante automovilístico (García Ruiz, 2017). El padre de los Aritio fue también consejero de Banesto (*Ibidem*).

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Guillermo Luca de Tena Brunet	Nueva Holding (Liga Financiera)	Financiero	Renegoció la deuda de Prensa Española con Banesto y el Banco Central.
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Banco Exterior de España Petronor Hércules Asepeyo Sociedad de Inversión Mobiliaria Banco de España INI	Financiero Petroífero Seguros Inmobiliario	Tanto en el Banco de España como en el INI, consta su presencia, al menos, en el tardofranquismo. La aseguradora Hércules pertenece al Banco Exterior de España.
Fernando Luca de Tena Ita	Banco Agrícola Comercial Fábrica Española de Magnetos Mutua de Papel, Prensa, Artes Gráficas y cinematografía Banco del País Inmobiliaria Alquim Cra. Industrial Film España Sociedad Auxiliar de Cinematografía <i>Bankunión</i> Sevilla Films	Cinematográfico Financiero Eléctrico Inmobiliario	La sociedad Sevilla Films desaparece en 1973. <i>La conexión en Bankunión se produce por vínculos familiares.</i>
Juan Carlos Guerra Zunzunegui	General Mercantil Atlántida de Edificaciones Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Madrid Compañía Nacional Telefónica de España Instituto Nacional de Industria	Inmobiliario Teléfono Financiero Farmacéutico <i>Minero</i>	<i>Las conexiones indirectas son a través de José María Guerra Zunzunegui. Las tres últimas pertenecen al tardofranquismo.</i>

³²² EFE (27 de agosto de 2018). “Fallece Alfonso Osorio, figura destacada de la Transición”. *Diario de Sevilla*. Consultado el 11 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/espana/Fallece-Alfonso-Osorio-destacada-Transicion_0_1276672805.html

³²³ ABC (2 de diciembre de 2017). “Muere Isabel Martínez Campos, marquesa de la Motilla”. *ABC de Sevilla*. Consultado el 6 de septiembre de 2020. Disponible en: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-muere-isabel-martinez-campos-marquesa-motilla-201712021354_noticia.html

Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada del año 1987. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

³²⁴ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada del año 1987. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

	Banco de Gredos Gemesa Patronato Tierra de Campos <i>Empresa Nacional de Celulosas</i> <i>Invex</i> <i>Hunosa</i> <i>Instituto Nacional de Previsión</i>		
Andrés Reguera Guajardo	Inmuebles en Renta CAMPSA Banco Exterior de España Atlético de Madrid	Inmobiliario Petróleo Financiero Deportes	Fue Director general adjunto y secretario general de CAMPSA. Considerado una de las cabezas de la oligarquía empresarial de Segovia en el tardofranquismo, donde coincide con Adolfo Suárez (Gobernador Civil).
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Banco Popular Banco Castilla Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros Sociedad Comercial de Nitratos de Chile Fincosit Ibérica Sociedad Anónima Lator Banco de Andalucía Laminaciones de Lesaca Estacionamientos Subterráneos Chasyr 1879 Fundación FOESSA Asociación ex combatientes de la guerra civil	Financiero Seguros Químico Hotelero Siderúrgico Infraestructuras Energético Fundación	Miembro del Opus Dei, facilitó la entrada de otros miembros de la Obra al Banco Popular.
Rafael Pérez Escolar	Banco Español de Crédito Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona Sociedad Española de Carburos Metálicos Inversión en Valores y Títulos	Financiero Petróleo Químico Inmobiliario	Las últimas tres conexiones están registradas, al menos, en el tardofranquismo. Fue abogado de Azucareras del Ebro a finales de los ochenta.
Juan Antonio Gamazo Arnús	Sociedad Inmobiliaria Diagonal Tabacos de Filipinas BGN & Arnús-Garí Inversiones <i>Banco de España</i> <i>Banco Exterior de España</i> <i>Banca Arnús-Garí</i> <i>Compañía Transatlántica</i> <i>Banco Hispano Colonial</i> <i>Finarga</i> <i>Banco Español de Crédito</i> <i>Compañía Hispano Alemana de Electrodomésticos</i> <i>Ferrocarril Central de Aragón</i> <i>Sociedad Española de Construcción Naval</i> <i>Tranvías de Barcelona</i> <i>Inversiones Arnús Gari</i> <i>Salinas de Torre vieja</i> <i>Constructora Ferroviaria</i> <i>Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona</i> <i>Compañía General de Asfaltos y Portland</i> <i>Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas</i> <i>Hidronitro Española</i> <i>Banco de Crédito Industrial</i>	Inmobiliario Tabacalero Financiero Ferroviario Naval Electrodomésticos Salinas Construcción Químico Electromecánico	<i>Las conexiones indirectas proceden de su padre, Conde de Gamazo, una de las figuras más poderosas de España en la primera mitad del siglo XX, consejero en multitud de compañías.</i>
Claudio Gamazo Arnús	Sociedad General de Aguas de Barcelona BGN & Arnús-Garí	Hidráulico Inmobiliario	

Inversiones			
Pedro Aritio Morales	Compañía Hispano Alemana de Electrodomésticos	Electrodomésticos	Chadesa era al 50% de Siemens, de la que Aritio ya tenía algunas acciones. Fue consejero de La Hispano Aviación hasta finales del franquismo cuando es adquirida por Construcciones Aeronáuticas, propiedad principalmente del INI.
Filiberto Cano Nieto Casa de Nazareth	Fontecha y Nieto SA	Alimentación Fundación	
Georgina Arnús Gayón	Fundación Arnús	Fundación	
Josefina Arnús Gayón	Fundación Arnús	Fundación	
Joaquín de Cárdenas Llaveneras	Catalana-Occidente Asepeyo CATOC	Seguros Inmobiliario	La última consta, al menos, en el tardofranquismo.
Ana Aritio Morales	Banco de España	Financiero	El número de acciones es testimonial. Aparecen registradas durante el franquismo.
María Jesús Aritio Morales	Banco de España <i>Banco Español de Crédito</i> <i>Metalúrgica Santa Ana</i>	Financiero <i>Metalúrgico</i> <i>Automovilístico</i>	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de su padre o su marido, Antonio Saéz de Montagut.</i>
Alfonso Díez de Rivera Casares	La Economía	Seguros	Constatada en el franquismo.
Agustín Figueroa Alonso Martínez	Fidecaya	Financiero	Constatada en el franquismo.
<i>Pilar Herrero de Collantes</i>	<i>Banco Herrero</i> <i>Hidroeléctrica del Cantábrico</i> <i>Químicas Ibérica</i> <i>Esindus</i> <i>Canzler Ibérica</i> <i>CAMPESA</i> <i>Unión Española de Explosivos</i>	<i>Financiero</i> <i>Energético</i> <i>Químico</i> <i>Petrolífero</i>	<i>Conexiones que se producen a través de su padre y su hijo. Su hermano Ignacio presidía Unión Española de Explosivos en el franquismo.</i>
<i>María Dolores Martínez Campos Rodríguez</i>	<i>Banco Español de Crédito</i> <i>Petróleos del Mediterráneo</i>	<i>Financiero</i> <i>Petrolífero</i>	<i>A través de su marido, Juan Herrera Fernández</i>
<i>María Isabel Martínez Campos Rodríguez</i>	<i>Banco Popular</i> <i>Banco de Andalucía</i>	<i>Financiero</i>	<i>A través de su marido, Fernando de Solís-Beaumont Atienza</i>

Tabla 10. Vinculaciones de Prensa Española con empresas ajenas a la comunicación. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

A nivel mediático estas conexiones entre la propia estructura mediática se mantienen, de manera que se enlaza el tejido de las redes que hay tras los medios de comunicación. Empiezan por una de las figuras más fuertes, Guillermo Luca de Tena Brunet, que había estado en Artes Gráficas Toledo como presidente, fue vicepresidente y subdirector de *Cosmópolis* y, además, consejero del diario *Informaciones*³²⁵, de Prensa Castellana S. A., en la que Prensa Española participaba con un 25%. Además, ocupaba cargo de consejero en Antena 3 de Radio junto al también accionista Andrés Fagalde Luca de

³²⁵ Domínguez Cintas, C. (s.f.). “Guillermo Luca de Tena y Brunet”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12435/guillermo-luca-de-tena-y-brunet>

Tena³²⁶. Se añade, dentro de la preconfiguración de la televisión privada en España – en la que Prensa Española se situó en la sociedad Antena 3 –, la presencia de Guillermo Luca de Tena Brunet como presidente de Canal 7 TV, participada por Prensa Española, la productora cinematográfica Izaro Films, el productor José Frade, y Televisión Independiente³²⁷. No obstante, como ya es sabido, la cadena ni siquiera entró a competir finalmente en el proceso final por obtener una de las licencias. En *Informaciones*, como representante de Prensa Española, le acompañó su cuñado Nemesio Fernández-Cuesta Illana³²⁸.

Otro de los grandes nombres en el accionariado de Prensa Española, no tanto por su porcentaje, sino por las numerosas conexiones de las que se imbrica, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, alcanza a COSESA ya que formaba parte del consejo de administración de la Compañía Telefónica Nacional de España en 1980, empresa vinculada al INI, del que también fue vocal. La CTNE poseía más del 90% de Comercial de Servicios Electrónicos S. A. (COSESA), empresa que nació con la intención de explorar el negocio de la televisión por cable (Bustamante, 1982). Anteriormente se hizo mención de la participación de Guerra Zunzunegui en el Grupo Tácito, situación compartida con otro accionista, Andrés Reguera Guajardo. Conviene recordar que aunque el grupo Tácito nace en la esfera de la ACNP, en un primer momento plantearon publicar sus artículos en las páginas de *ABC*. Reguera Guajardo era, a su vez, consejero de la Cadena COPE (Bustamante, 1982), lo que explica esa aproximación ideológica.

Antiguamente, las conexiones más habituales dentro de la estructura mediática fueron con la Sociedad Vascongada de Publicaciones (*El Diario Vasco*), en la que se encontraban Benito Pico Martínez y Fernando Luca de Tena Ita, como ya se ha visto anteriormente en esta tesis. Además, Pico Martínez alcanza también a Bilbao Editorial, que editaba *El Pueblo Vasco*, y que adquiriría *El Diario Vasco* durante el franquismo. En *El Pueblo Vasco* también se encontraba Lorenzo Villalonga Lacave, esposo de María del Pilar Martínez Campos Rodríguez, quien sí tenía unas pequeñas acciones en

³²⁶ La Vanguardia (14 de enero de 1989). “Antena 3 sale a la Bolsa de Barcelona el 23 de enero”. *La Vanguardia*.

³²⁷ EFE (6 de abril de 2010). “Muere Guillermo Luca de Tena, presidente de Honor del diario ABC”. *Diario de Sevilla*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en:

https://www.diariodesevilla.es/sociedad/Muere-Guillermo-Tena-Honor-ABC_0_357264933.html

³²⁸ S.A. (s.f.). “Prensa Española compra el 25% de la editora del diario *Informaciones* al comprar la parte del Banco Santander”. *La Hemeroteca del Buitre*. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/prensa-espanola-compra-el-25-de-la-editora-del-diario-informaciones-al-comprar-la-parte-del-banco-santander/#.X2YzgsEza00>

Prensa Española. Villalonga Lacave estuvo en el consejo de administración cuando *El Pueblo Vasco* y *El Correo Español* se fusionaron tras la Guerra Civil, fecha en la que también aparecen nombres como José María de Areilza, accionista de PRISA. A la altura de 1969 Villalonga Lacave seguía apareciendo como vocal en el consejo de administración de la empresa periodística vasca³²⁹, situación que se mantendría en la Transición.

Destacada es también la vinculación, como mínimo pretérita, de Juan Manuel Fanjul Sedeño en la Cadena SER³³⁰. Fanjul Sedeño había sido colaborador del diario *Madrid* en el tardofranquismo, aspecto que tiene una explicación sencilla: como consejero del Banco Popular – ligado a FACES, propietaria de *Madrid* – y como miembro del Opus Dei, al igual que José Valls Taberner, propietario del periódico, o que Gonzalo Fernández de la Mora, que coincidiría con Fanjul Sedeño en el Banco Popular³³¹, que había sido ministro “bunkerista” de Franco y que además escribía en *ABC*, periódico en cuyo accionariado entraba Juan Manuel Fanjul Sedeño en 1979. Puede destacarse también la presencia de Rafael Atienza Medina en *El País* (Grupo PRISA), del que era accionista, además de en el impulso de *La Ilustración Regional*, revista andaluza del tardofranquismo que procuró poner los temas regionales, las preocupaciones de Andalucía, en los últimos latidos de la dictadura (Ruiz Romero, 1998a), desde un punto de vista burgués. También accionista de *El País* fue Rafael Pérez Escolar, que además coincide con varios accionistas de PRISA en *Contrapunto*³³².

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Guillermo Luca de Tena Brunet	Prensa Castellana S.A. Canal 7 TV Antena 3 de Radio S.A.	Cosmópolis	
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Prensa Castellana S.A.		
Juan Carlos Guerra Zunzunegui	COSESA		Esta empresa se interesó por el negocio de la TV por cable. Conecta a través de la CTNE. Colaboró en el Grupo Tácito (Editorial Católica, diario Ya).
Andrés Fagalde Luca de Tena	Antena 3 de Radio S.A.		
Rafael Atienza Medina	Grupo PRISA	La Ilustración Regional	
Rafael Pérez Escolar	Grupo PRISA		En Contrapunto aparece junto

³²⁹ S.A. (s.f). “El Pueblo Vasco”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulu.php?id=eu&ar=47281>

³³⁰ S.A. (s.f). “Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Ministerio Fiscal de España*. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.fiscal.es/-/excmo-sr-d-juan-manuel-fanjul-seden>

³³¹ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada del año 1987. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

³³² T. (21 de octubre de 1975). “Nueva etapa de Contrapunto”. *La Vanguardia Española*.

Contrapunto		a otros accionistas de PRISA que reciben acciones de Polanco.
Benito Pico Martínez	El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones) El Correo Español-El Pueblo Vasco (Bilbao Editorial)	
Fernando Luca de Tena Ita	El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones)	
Juan Manuel Fanjul Sedeño	FACES Cadena SER	Colaborador del diario Madrid (FACES)
Andrés Reguera Guajardo	Cadena COPE	Miembro del Grupo Tácito (Editorial Católica, diario Ya).
<i>María Dolores Martínez de Campos</i>	<i>Editorial Católica</i>	<i>A través de su marido, Juan Herrera Fernández.</i>
<i>Pilar Herrero de Collantes</i>	<i>El Carbayón (Oviedo)</i>	<i>A través de su marido, Martín González del Valle Fernández Miranda.</i>
<i>María del Pilar Martínez Campos Rodríguez</i>	<i>El Correo Español-El Pueblo Vasco (Bilbao Editorial)</i>	<i>A través de su marido, Lorenzo Villalonga Lacave.</i>

Tabla 11. Vinculaciones de Prensa Española con otras empresas periodísticas. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Los datos obtenidos reflejan una fuerte vinculación en Prensa Española entre la élite política, económica y mediática. En definitiva, con la estructura de Poder. Sin embargo, en la Transición Española hay un elemento que resulta de notable interés, que es el trasvase que se hace desde el franquismo a la democracia liberal. En el consejo de administración de Prensa Española encontramos diversos nombres que ocuparon cargo de procurador en las Cortes franquistas: Torcuato Luca de Tena Brunet, Nemesio Fernández-Cuesta Illana, Fernando Luca de Tena Ita, Juan Manuel Fanjul Sedeño y Andrés Reguera Guajardo³³³. En el caso del último, fue designado por voto familiar en 1967, al igual que Fanjul Sedeño, que ya lo fue al principio de la dictadura nombrado por Franco hasta que cayó en la sombra por pedir al dictador la reinstauración de la monarquía en la figura de Juan de Borbón. En 1962 recibiría la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort³³⁴. A estos hay que unir otro nombre, el de Carlos Figueroa Castillejo, hijo del Conde de Romanones, figura elemental en la Restauración Borbónica (1875-1923), y que también ocupó puesto de procurador en Cortes.

Nemesio Fernández-Cuesta Illana fue, además, ministro de Comercio en el periodo 1974-1975. Anteriormente, en 1972, había sido subsecretario en el mismo ministerio³³⁵. Torcuato Luca de Tena Brunet y su hermano Guillermo formaron parte del Consejo

³³³ También fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas en 1965 y subsecretario de Agricultura en 1975.

³³⁴ La Vanguardia (18 de julio de 1962). "Concesión de condecoraciones". *La Vanguardia Española*.

³³⁵ La Vanguardia Española (15 de noviembre de 1969). "Nombramiento de altos cargos del Estado". *La Vanguardia Española*.

Nacional de Prensa³³⁶. El primero de ellos recibió la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil en 1969³³⁷. Fernando Luca de Tena Ita fue condecorado con la misma en 1950³³⁸.

Unas conexiones muy directas, a las que también habría que unir la de Joaquín de Cárdenas Llaveneras, nombrado Gobernador civil en Córdoba en el periodo 1939-1941³³⁹. Pero no son las únicas que puedan encontrarse entre el accionariado de Prensa Española. Benito Pico Martínez fue condecorado con la encomienda con placa de la Orden de Cisneros³⁴⁰ y la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil³⁴¹. Por su parte, Andrés Fagalde Luca de Tena también fue miembro del Consejo Nacional de Prensa³⁴².

Alfonso Estevas-Guilmain Uría, de pocas acciones en Prensa Española, fue tesorero general de Falange, el partido único durante el franquismo, del que además fue miembro del Consejo Nacional (Alares López, 2015). Fue condecorado con la encomienda con placa de la Orden de Cisneros³⁴³. Con el partido único durante el franquismo, FET y de las JONS, también conecta el ya citado Juan Manuel Fanjul Sedeño, que fue jefe provincial de Falange en A Coruña y vicesecretario del partido único, aunque fue expulsado del Consejo Nacional tras firmar la carta de petición a Franco para la reinstauración monárquica en 1943³⁴⁴.

En otro orden, ahora de manera indirecta, a través de Pilar Díaz de Bustamante Ulloa, se alcanza a la alcaldía de Cáceres durante el tardofranquismo (1963-1977), ocupada por Alfonso Díaz de Bustamante Quijano. También mediante Casilda Figueroa Alonso Martínez, cuyo marido, José Finat Escrivá de Romaní, ocupó el puesto de embajador de España en la Alemania nazi (1940-1942) y fue alcalde de Madrid (1952-1965) hasta ser

³³⁶ Cifra (18 de agosto de 1972). “Renovación del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

³³⁷ Cifra (1 de abril de 1969). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1º de abril”. *La Vanguardia Española*.

³³⁸ *La Vanguardia Española* (19 de julio de 1950). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

³³⁹ *La Vanguardia Española* (13 de agosto de 1939). “Violento incendio en el histórico Archivo de Alcalá de Henares”. *La Vanguardia Española*.

³⁴⁰ Cifra (1 de octubre de 1961). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

³⁴¹ *La Vanguardia Española* (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

³⁴² Cifra (18 de agosto de 1972). “Renovación del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

³⁴³ Cifra (1 de abril de 1944). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

³⁴⁴ Argaya Roca, M. (s.f.). “Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/89966/juan-manuel-fanjul-sedeno>

sustituido por Carlos Arias Navarro³⁴⁵. Además fue procurador por tercio familiar³⁴⁶. En el caso de Alfonso Díez de Rivera Casares, su hermano Ramón fue procurador en cortes³⁴⁷ y jefe de la Casa Civil de Francisco Franco³⁴⁸.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Torcuato Luca de Tena Brunet	Procurador	Condecoración Consejo Nacional de Prensa	Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1969.
Guillermo Luca de Tena Brunet		Consejo Nacional de Prensa	
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Ministro Procurador		Subsecretario de Comercio en 1972.
Fernando Luca de Tena Ita	Procurador	Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1950.
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Procurador	Falange	En 1943 es revocado de su nombramiento por solicitar la reinstauración monárquica. En 1967 obtiene el cargo de procurador por elección del tercio familiar. Jefe provincial de Falange en A Coruña y miembro del Consejo Nacional hasta 1943.
Andrés Reguera Guajardo	Procurador		Elegido en 1967 por elección del tercio familiar. También fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas en 1965.
Carlos Figueroa Castillejo	Procurador		
Joaquín de Cárdenas Llaveneras	Gobernador Civil		
Benito Pico Martínez		Condecoración	Encomienda con placa de la Orden de Cisneros.
Andrés Fagalde Luca de Tena		Consejo Nacional de Prensa	
Alfonso Estevas-Guilmain		Falange Condecoración	Tesorero general y miembro del Consejo Nacional. Encomienda con placa de la Orden de Cisneros.
<i>Familia Díaz de Bustamante Ulloa</i>	<i>Alcalde</i>		<i>A través de su padre, Alfonso Díaz de Bustamante Quijano, alcalde de Cáceres entre 1963-1977</i>
<i>Casilda Figueroa Alonso Martínez</i>	<i>Embajador Alcalde Procurador</i>		<i>Su marido, José Finat Escrivá de Romaní, fue embajador de España en la Alemania nazi y posteriormente alcalde de Madrid. También procurador por representación familiar.</i>

³⁴⁵ Requena Gallego, M. (s.f.). “José Finat y Escrivá de Romaní”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9656/jose-finat-y-escriva-de-romani>

³⁴⁶ La Vanguardia Española (6 de junio de 1968). “El sábado, reunión de procuradores en Cortes de representación familiar”. *La Vanguardia Española*.

³⁴⁷ La Vanguardia Española (7 de febrero de 1943). “Nombramiento de procuradores en Cortes por designación directa del Caudillo”. *La Vanguardia Española*.

³⁴⁸ Cifra (15 de noviembre de 1957). “Solemne funeral por el alma del marqués de Huétor de Santillán”. *La Vanguardia Española*.

<i>Alfonso Díez de Rivera Casares</i>	<i>Procurador</i>	<i>Casa Civil Francisco Franco</i>	<i>Su hermano Ramón fue procurador en los primeros años del franquismo y jefe de la Casa Civil de Francisco Franco.</i>
---	-------------------	--	---

Tabla 12. Vinculaciones de Prensa Española con el franquismo. En cursiva, conexiones indirectas.

Elaboración propia.

El franquismo surge del Golpe de Estado de 1936 y la posterior Guerra Civil, por lo que conviene también retrotraerse a las vinculaciones que los accionistas de Prensa Española alcanzan en esos años. Conocida, referida y citada es la participación de los Luca de Tena en la sublevación militar a través de Juan Ignacio Luca de Tena, determinante con la adquisición del Dragon Rapide que transportaría a Franco hasta Marruecos. No ha de olvidarse que la familia Luca de Tena poseyó al principio de la Transición más del 95% en Prensa Española.

Sin embargo, hay otras conexiones accionariales que también participaron en el conflicto bélico. El marido de Pilar Herrero de Collantes (accionista), Martín González del Valle y Fernández Miranda, participó del golpe de Estado desde Estoril aportando camiones para el aprovisionamiento del bando golpista³⁴⁹. De manera indirecta, a través de Casilda Figueroa Alonso Martínez, hija del Conde de Romanones, se encuentra a José Finat Escrivá de Romani, que fue secretario de Ramón Serrano Suñer y también participó como artillero en los frentes de Madrid y Aragón³⁵⁰. Además, Pedro Aritio Morales, ya citado anteriormente como consejero de La Hispano Aviación, forjó esa vinculación por su colaboración dentro de un ejército requeté y por la reparación de motores de aviación en un taller situado en Sevilla³⁵¹.

Esta situación se multiplica con la ampliación de capital en 1979. De esos nuevos accionistas aparecen varios nombres que participaron en el conflicto bélico. Es el caso de Juan Manuel Fanjul Sedeño, que participó en los frentes del centro en el bando

³⁴⁹ De Quintana Bermúdez de la Puente, C. (s.f.). “Martín González del Valle y Fernández de Miranda”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67230/martin-gonzalez-del-valle-y-fernandez-de-miranda>. En ella puede leerse la participación del fundador del Banco Herrero en el nacimiento de la Editorial Católica y su periódico *El Debate*. Poseyó, además, *El Carbayón*, periódico de Oviedo vinculado también a la Iglesia.

³⁵⁰ Requena Gallego, M. (s.f.). “José Finat y Escrivá de Romani”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9656/jose-finat-y-escriva-de-romani>

³⁵¹ Rodríguez-Carmona de la Torre, J. (s.f.). “Pedro Aritio Morales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/45373/pedro-aritio-morales>

golpista tras haber escapado de la zona republicana, en la que su padre fue ejecutado³⁵². También el de Joaquín de Cárdenas Llaveneras, en el bando sublevado, además de haber participado en la Guerra de Marruecos en los años veinte. Joaquín Belmonte Campoy fue soldado en el bando sublevado en la base aérea de Tablada³⁵³. También se sumó Claudio Gamazo Arnús³⁵⁴. De manera indirecta, a través de Rafael Atienza Medina, también se alcanza a la Guerra Civil, pues su padre era piloto de aviones en los sublevados³⁵⁵. El hermano de Alfonso Díez de Rivera y Casares, Ramón, fue un destacado militar en el conflicto, hasta ocupar la posición de jefe del Estado Mayor en el Cantábrico Occidental³⁵⁶.

Accionistas	Participación Guerra Civil
Familia Luca de Tena	Juan Ignacio Luca de Tena adquirió el Dragon Rapide que permitió a Franco desplazarse para dirigir el golpe de Estado en el norte de África.
Pedro Aritio Morales	Reparación de motores de aviación en un taller de Sevilla en el bando golpista.
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Hijo del general Fanjul, ejecutado por el bando republicano. Consiguió escapar de Madrid al refugiarse en la embajada de Chile. Regresó al frente del centro con el ejército sublevado.
Joaquín de Cárdenas Llaveneras	Militar. Participó en el bando golpista.
Juan Belmonte Campoy	Participó como soldado en el bando sublevado.
Claudio Gamazo Arnús	Se une a los sublevados en la Guerra Civil.
<i>Pilar Herrero de Collantes</i>	<i>Su marido, Martín González del Valle Fernández Miranda, provisionó camiones al bando sublevado desde Estoril.</i>
<i>Casilda Figueroa Alonso Martínez</i>	<i>Su marido, José Finat Escrivá de Romaní fue secretario de Ramón Serrano Suñer en la Guerra Civil además de participar en Artillería en los frentes de Madrid y Aragón.</i>
<i>Alfonso Díez de Rivera Casares</i>	<i>Su hermano Ramón fue jefe del Estado Mayor en el Cantábrico Occidental durante el conflicto.</i>

Tabla 13. Vinculaciones de Prensa Española con la Guerra Civil. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Esta diacronía en la Historia de España es delineada con trazos muy simbólicos en el accionariado de Prensa Española. Su evolución, en clave estructural, es perfectamente perceptible a través de las élites nobiliarias accionistas de la empresa. En primer lugar, la lista puede remontarse hasta la época de la conquista de América por parte del imperio español. En plena Transición, Prensa Española conservaba en su accionariado descendientes directos de Moctezuma³⁵⁷. Ana Fernández de Liencres de la Viesca, y sus

³⁵² Argaya Roca, M. (s.f.). “Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/89966/juan-manuel-fanjul-sedeno>

³⁵³ Cifra (23 de julio de 1975). “Falleció en Fuenterrabía el ex matador de toros Juan Belmonte Campoy”. *La Vanguardia Española*.

³⁵⁴ La Vanguardia Española (14 de octubre de 1944). “Vida sociable”. *La Vanguardia Española*.

³⁵⁵ Salas Larrazábal, J. (s.f.). “Pablo Atienza Benjumea”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/85466/pablo-atiienza-benjumea>

³⁵⁶ Cifra (10 de noviembre de 1957). “Muerte del marqués de Huétor de Santillán”. *La Vanguardia Española*.

³⁵⁷ Gobernante del pueblo azteca entre 1502 y 1520. Una de sus hijas, bautizada como Isabel de Moctezuma por Hernán Cortes, fue obligada a casarse por decisión del mismo Cortés, con el que incluso

hijos Inés y Álvaro Figueroa Fernández de Liencres aparecen en el estudio sobre tal descendencia realizado por Valverde Fraikin (1994-1995). En un salto durante varios siglos, pero sin abandonar el continente americano, alcanzamos a Santiago Liniers, antepasado de Magdalena Liniers Cañedo, accionista en Prensa Española. Santiago Liniers fue el penúltimo virrey del Río de la Plata y por su contribución le fue heredado el título de Conde de Buenos Aires.

En otro salto, aunque en este caso sin avanzar de siglo, se llega a 1874. La I República claudicaba después del golpe de Estado promulgado por Arsenio Martínez-Campos, bisabuelo de la familia Martínez-Campos Rodríguez, accionistas de Prensa Española. Aquel pronunciamiento militar restauraría la monarquía en España en favor de la dinastía borbónica. Cien años más tarde, Prensa Española fue uno de los grandes apoyos de esta segunda restauración monárquica. Pasada la centena de años, la familia Martínez-Campos seguía bien posicionada, quizás con una participación menos drástica, pero quizás también más eficiente. De aquella primera restauración borbónica se llega hasta el golpe de Estado de 1936 y la posterior Guerra Civil, ya descrita en sus vinculaciones con los accionistas de Prensa Española apenas unos párrafos antes. Aquel golpe de Estado germinaría, cuarenta años más tarde, en una segunda restauración.

Más allá de esta concatenación reveladora pero simbólica, el carácter particular de la estructura de propiedad en Prensa Española es su carácter nobiliario, aristocrático. Sumados todos los accionistas analizados se encuentra hasta un total de 19 personas titulares de un título nobiliario en propiedad, es decir que poseen tal título en derecho, de manera directa. El porcentaje, bastante alto, sobrepasaría la duplicación si se tienen en cuenta los vínculos indirectos con los títulos nobiliarios: consortes, hijos, padres, madres, yernos o nueras. Casi todos ellos, en cualquier caso, sea de manera directa o indirecta, pertenecen a la aristocracia.

Estamos ante un accionariado vinculado a las familias conservadoras anteriores a la Guerra Civil, radicalizadas en la II República y que apoyan el golpe de Estado. Son, además, aristócratas de nuevo cuño, la llamada aristocracia alfonsina, que responde a una evolución lógica en la Historia de España.

tuvo descendencia. De los hijos de Isabel de Moctezuma en esos matrimonios emana una larga lista de descendientes hasta el día de hoy, la gran mayoría aristócratas.

De esta situación se extrapolan diversas cuestiones. La más importante de ellas es la estrecha vinculación monárquica que se produce. Todos estos títulos nobiliarios tienen ligada su vigencia a la existencia de la monarquía como modelo de Estado³⁵⁸. La Corona es el eje del que se nutre toda esta aristocracia, aunque sólo sea a mero nivel de reconocimiento ya que, durante los ochenta, la legislación socialista retiró el último privilegio fuera del protocolario que viniera dado de estos nombramientos a través del Real Decreto 1023/1984³⁵⁹, que suprimía el derecho al pasaporte diplomático para los títulos con carácter de Grande de España.

Por lo tanto, la defensa monárquica de Prensa Española iba a mantenerse en consonancia a la evolución de la empresa y su accionariado desde su fundación en 1909. Pero dentro de este apoyo existió alguna pequeña fisura en la disputa por la corona entre Juan de Borbón y su hijo Juan Carlos. En 1969 Torcuato Luca de Tena Brunet, procurador en las Cortes franquistas, votó en contra del nombramiento de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco³⁶⁰. Formaba parte de esa lealtad a Juan de Borbón, en cuyo consejo privado estaba su hermano, Guillermo Luca de Tena Brunet y otro accionista de Prensa Española, Juan Manuel Fanjul Sedeño, quien además fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III³⁶¹. Misma condecoración que recibe Andrés Reguera Guajardo, ambos en su condición de ministros salientes³⁶².

Si bien durante la Transición hubo una confrontación fraternal acerca de la dirección de *ABC*, el sector monárquico en gran parte era más leal a Juan de Borbón. Dentro de esa lealtad y en búsqueda de jugar un papel importante al tutelaje de Juan Carlos, se encuentra la vinculación de Alfonso Escrivá de Romaní Sentmenat, conductor del ferrocarril que trajo al joven príncipe a España en 1948 para ser educado en la dictadura

³⁵⁸ La Constitución de 1931 promulgada en la II República eliminó los títulos nobiliarios a través de su artículo 25. Con la Constitución de 1978 se dio la posibilidad al rey de otorgar nuevos títulos.

³⁵⁹ Real Decreto 1023/1984, de 23 de mayo, sobre pasaportes diplomáticos. *Boletín Oficial del Estado*, 129, de 30 de mayo de 1984.

³⁶⁰ Domínguez Cintas, C. (s.f.). "Torcuato Luca de Tena y Brunet". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/12436/torcuato-luca-de-tena-y-brunet>

³⁶¹ EFE/Europa Press (15 de noviembre de 1980). "El Estado va a desprenderse de la ex prensa del Movimiento". *La Vanguardia*.

³⁶² *La Vanguardia Española* (6 de julio de 1977). "La Orden de Carlos III para los ministros cesados del anterior Gobierno". *La Vanguardia Española*.

franquista. Viaje en el que también iba Luis Beltrán Escrivá de Romaní, ambos con títulos nobiliarios³⁶³.

Si se echa la vista atrás a las normas establecidas por Torcuato Luca de Tena en 1975 acerca de la postura que debía tomar el periódico esta posición es manifiesta. En el punto 5 se lamenta, explícitamente, que “en los problemas de la sucesión no haya sido respetado el orden dinástico”, para completar que esto no es óbice para “mantenerse en situaciones empíricas e imposibles” con un símil hacia el carlismo. El siguiente punto menciona “posibilidades dinásticas imposibles” a las que *ABC* no debe jugar. Es decir, esta expresión de la empresa periodística monárquica muestra de manera clara cómo el apoyo a Juan Carlos en un primer momento se debió a una cuestión pragmática para conservar la estructura de Poder frente al ideal deseado, el mantenimiento de la línea dinástica. De ahí que Juan Carlos I, en la designación de los senadores reales, nombrara a antiguos miembros del Consejo privado de su padre en busca de una fidelidad discutida. El último botón de muestra lo proporciona con quien se empezó: Torcuato Luca de Tena Brunet votó contra Juan Carlos como sucesor de Franco, pero sí votó a favor en su nombramiento como rey.

Esta relación aristocrática también da buena explicación de por qué Prensa Española tardó en adaptarse al nuevo contexto social, político y periodístico. La nobleza no sólo constituye valores conservadores en lo económico, sino que además persiste en ese conservadurismo en otros apartados como el social. Se produjo una desconexión entre la realidad y los valores aristócratas. Los tiempos exigían una modernización que, probablemente, no toda la clase social nobiliaria supo entender de primera mano. Bien es cierto que mucho de estos accionistas eran nuevos nobles, ennoblecidos pasado ya el Antiguo Régimen, pero también es cierto que ese reconocimiento nobiliario perseguía imitar a las familias ennoblecidas de antaño.

También el análisis del accionariado de Prensa Española, en términos aristocráticos, arroja la repetición continua de nombres propia de la postergación de élites. Mismas familias, emparentadas entre sí, como reforzamiento de su posición de poder y su estatus en la estructura. Así pues, lógicamente, la familia Luca de Tena es la que más se repite, con la posesión también de casi el total porcentaje de acciones. A partir de ahí,

³⁶³ Font, C. (4 de agosto de 2020). “Así fue la primera vez que Don Juan Carlos pisó suelo español, hace 72 años”. *El Mundo*. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/loc/casa-real/2020/08/04/5f2846f4fdddf9ca58b4644.html>

otras familias aparecen con frecuencia: Ulloa, Figueroa, Díaz de Bustamante, Arnús, Díez de Rivera, González de Castejón, Gamazo, Ramírez de Haro o Martínez Campos, entre otros. Resulta de interés observar el mantenimiento de estas sagas en el accionariado de Prensa Española, como la que emana del Conde de Romanones, Álvaro Figueroa Torres, presidente del Consejo de Ministros en la Restauración hasta en tres ocasiones, de muy estrecha relación con el fundador de la empresa, Torcuato Luca de Tena Álvarez Ossorio. Conexión importante a la Historia de España que se une a las vistas con anterioridad. Sin embargo, es cierto que tras la ampliación de capital que se produce en 1979, esta condición aristocrática queda diluida con la entrada de nuevos nombres poderosos en el *establishment* pero sin título nobiliario.

Accionista	Título nobiliario	Otros cargos	Observaciones
Guillermo Luca de Tena Brunet		Consejo privado de Juan de Borbón Senador real	Será ennoblecido por Juan Carlos I en 2003 (Marqués de Valle de Tena).
Torcuato Luca de Tena Brunet	Marquesado		Votó contra el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco, pero sí a favor de que fuera nombrado rey. Marqués de Luca de Tena.
Juan Antonio Gamazo Arnús	Condado Vizcondado	<i>Consejo privado de Juan de Borbón</i>	<i>Su padre fue quien ocupó un puesto en el consejo.</i> Conde de Gamazo Vizconde de Miravalles
Gonzalo Ulloa Ramírez de Haro	Condado Marquesado		Conde de Adanero Marqués de Castro Serna
María del Rosario Cayetana Stuart Silva	Ducado Marquesado Condado		Duquesa de Alba. Llegó a ostentar hasta 47 títulos nobiliarios.
Pilar Herrero de Collantes	Baronía		Baronesa de Grado.
Claudio Gamazo Arnús	Marquesado		Marqués de Soto de Aller. Hermano de Juan Antonio Gamazo Arnús.
Luis Escrivá de Romaní Sentmenat	Marquesado Condado Baronía		Marqués de Peñalba Conde de Sástago Barón de Beniparrell
José Javier Herreros de Tejada González de Gregorio	Condado		Conde de la Puebla de Valverde.
Alfonso Díez de Rivera Casares	Condado		Conde de Biñasco. Concuñado de Luis Escrivá de Romaní Sentmenat.
María Dolores Martínez Campos Rodríguez	Marquesado		Marquesa de Viesca de la Sierra.
María del Pilar Martínez Campos Rodríguez	Ducado Marquesado Vizcondado		Duquesa de Seo de Urgel Marquesa de Martínez de Campos Vizcondesa de la Nava del Rey
Agustín Figueroa Alonso Martínez	Marquesado		Marqués de Santo Floro
Francisco Díez de Rivera Icaza	Marquesado		Marqués de Llanzol
Alfonso Escrivá de Romaní Sentmenat	Marquesado Condado		Condujo el tren que trajo en 1948 al príncipe Juan Carlos a España. Marqués de San Dionis Conde de Alcubierre Conde de Glimes.
Carlos Figueroa Castillejo	Marquesado		Marqués de San Damián. Hijo del Conde de Romanones.
Buenaventura Silva	Marquesado		Marqués de Sales

Fernández Durán			
Magdalena Liniers Cañedo	Conde		Condesa de Liniers
Álvaro Figueroa Fernández de Liencres	Marquesado		Marqués de Villabrágima
Rafael Atienza Medina	Marquesado		Marqués de Salvatierra
Juan Manuel Fanjul Sedeño		Consejo privado de Juan de Borbón Condecoración	Firmó la carta en 1943, junto a otros monárquicos, que pidió a Franco la reinstauración de la monarquía en favor de Juan de Borbón. Recibe la Gran Cruz de la Orden de Carlos III.
Andrés Reguera Guajardo		Condecoración	Recibe la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1977.

Tabla 14. Vinculaciones de Prensa Española con la monarquía. En cursiva, conexiones indirectas.

Elaboración propia.

En definitiva, Prensa Española refleja a través de su accionariado una defensa por la monarquía, por valores conservadores con un marcado acento aristócrata, y por supuesto por su defensa del mantenimiento de un sistema socioeconómico en el que ya estaban presentes élites liberales ajenas a la aristocracia, pero de la que la nobleza aún seguía formando parte. Su estructura de propiedad explica que Prensa Española, lógicamente, no cuestionara elementos básicos de cara al periodo democrático como la monarquía o el modelo socioeconómico.

8.3.2. Grupo Godó³⁶⁴, representante de la burguesía catalana

El grupo editor de *La Vanguardia* fue otro de los que en el paso de la dictadura a la democracia liberal sufrió para adaptarse al nuevo contexto periodístico. Sin embargo, a diferencia de Prensa Española, optó por moverse en unas dinámicas mercantiles más conservadoras. Prueba de ello es que hasta 1978, con el proceso político algo más avanzado, no eliminó de su cabecera el apelativo de “Española”. Recuperaba así parte de su identidad³⁶⁵, pero su hegemonía en el liderazgo de la difusión sufrió un cuestionamiento que acabaría por rebasarlo – a nivel nacional, no en Cataluña –. La aparición del Grupo Zeta, con *El Periódico de Catalunya*, la aparición del nacionalista

³⁶⁴ La nomenclatura de Grupo Godó, como tal, es anacrónica (nace en 1998), pero se usa en esta tesis doctoral a efectos de agrupar de manera más sencilla toda la estructura empresarial. No obstante, tras consultar la hemeroteca de *La Vanguardia*, es habitual encontrarse que la propia publicación de los Godó se autodenomina así para hacer referencia empresarialmente a su conjunto de medios. Los medios del grupo estaban separados en distintas sociedades como bien refleja Bustamante (1982): Talleres de Imprenta S.A. (*La Vanguardia*), Ediciones Rápidas S.A. (*Dicen*), Editorial El Mundo Deportivo S.A. (*Mundo Deportivo*), Editorial Gaceta Ilustrada S.A. (*Gaceta Ilustrada*). A lo que hay que añadir la sociedad Antena 3, en la que participa TISA, editora de *La Vanguardia*.

³⁶⁵ Más allá de esa sensibilidad catalanista, que no es poco, es cierto que la empresa periodística de los Godó no divergía demasiado del aura conservador que, finalmente, da empuje al franquismo. Rodríguez-Martínez, Tulloch y Guillamet (2017, p. 612) destacan la transformación del periódico catalán, que pasa de “defender el franquismo a promover la democracia en tan sólo unas semanas”.

Avui, más la edición regional en Cataluña de *El País* serán grandes competidores que buscaban un público alejado del lado burgués de *La Vanguardia*. Como expone Carlos Barrera (1995, p. 104), el mercado en Barcelona contaba con numerosos diarios. La clave, pues, es la competencia cualitativa que supusieron estas nuevas publicaciones.

A finales de los ochenta, en 1988, llegaría la edición regional de *ABC*, pero el mercado de diarios en Cataluña ya estaba estabilizado como para ser un enorme contratiempo para el rotativo de los Godó. Si *La Vanguardia* consiguió pasar con menos penurias que Prensa Española el proceso de adaptación en la Transición fue, a consideración de Nogué y Mauri (2015, pp. 343-344), por la estabilidad en el puesto de director, en manos de Horacio Sáenz Guerrero. Lo que está claro es que su fortaleza empresarial permitió que *La Vanguardia* y *Mundo Deportivo*, dos diarios suyos, fueran los únicos que habían conocido la muerte de Franco y, a la altura de 1986, aún se editaban en Barcelona³⁶⁶.

El Grupo Godó encaró la nueva etapa con diversos movimientos. Se deshizo de *Dicen* y *Gaceta Ilustrada*. La primera de estas publicaciones la vendió a la misma empresa que editaba *Sport*, rival de *Mundo Deportivo*, del que los Godó eran accionistas mayoritarios aunque con una participación también importante de la familia Grau, cofundadora del periódico en 1906. Ambas familias fueron grandes mecenas y patrocinadores del deporte a través de Carlos Godó y Alejandro Grau de la Herrán: el torneo tenista Conde de Godó o la ciclista Volta de Cataluña, además del papel importante en los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 así lo atestiguan³⁶⁷. *Sport* superaría a la cabecera de los Godó como líder de la prensa deportiva barcelonesa en 1989 (Sainz de Baranda, 2014, p. 110). También se deshizo de *Tele/eXprés*, vendido a Sebastián Auger y su pujante Grupo Mundo (Simelio i Solà, 2007 pp. 191-193). En los talleres de TISA dejó de editarse también *La Hoja del Lunes* de Barcelona³⁶⁸, seguramente como medida de presión para el cierre de éstas.

Todos estos movimientos aligeraron el peso de la empresa de los Godó mientras se producía su gran apuesta en esta época, la sociedad Antena 3. Germinó primero Antena

³⁶⁶ Pérez Oliva, M. (16 de febrero de 1986). “El número de lectores de diarios barceloneses no ha variado tras 10 años de reconversión”. *El País*.

³⁶⁷ Gallén, C. (1 de octubre de 2010). “Alejandro Grau, adiós a un gran forjador”. *Mundo Deportivo*. Consultado el 19 de septiembre de 2016. Disponible en: https://www.mundodeportivo.com/20101001/alejandro-grau-adios-a-un-forjador_54015610815.html

³⁶⁸ El País (6 de agosto de 1981). ““Hoja del Lunes” de Barcelona dejará de imprimirse en los talleres de “La Vanguardia””. *El País*.

3 Radio, en alianza con el Grupo Zeta, principalmente, aunque también con Prensa Española y Europa Press³⁶⁹. Debe mencionarse aquí, al no analizarse de manera específica más tarde, la situación en propiedad de Europa Press. Francisco Martín Fernández de Heredia, consejero-delegado de la agencia, la había adquirido parcialmente en 1968, y amplía las conexiones, además, con *Diario 16*, de la que también había participado³⁷⁰. A la altura de 1981, Europa Press era prácticamente suya (Frías Alonso, 2012, p. 42). Antena 3 es, pues, una apuesta fuerte de diversas empresas periodísticas, que compiten en otros soportes, pero se unen en un nuevo nicho de mercado, el audiovisual, con una primera parada en la radio.

En Antena 3 también participaban, en menor medida, empresas periodísticas locales y regionales (Dobon-Roux, 2015, p. 938), como el barcelonés *El Noticiero Universal* (Editorial Mencheta)³⁷¹. En un principio Javier Godó poseía un 47% del accionariado, aunque la compra de acciones al Grupo Zeta – poseía un 20%³⁷² – le hizo tener una participación mayoritaria (Simelio i Solà, 2007, p. 191). La apuesta era ambiciosa, desde luego, puesto que estaba enfocada a la televisión privada. Fue el Grupo Godó quien solicitó al Tribunal Constitucional pronunciamiento acerca de la misma, con lo que puso en la esfera política su desarrollo tras la respuesta jurídica. Finalmente acabaría llegando Antena 3 Televisión³⁷³, de la que ya se habló en su correspondiente apartado. A nivel radiofónico, supuso una renovación en un mercado en el que todas las emisoras importantes procedían, como mínimo, de la dictadura.

La política expansionista de la empresa audiovisual se basaba en el apoyo financiero de medios locales y regionales para abarcar una inversión de esos niveles, así como empresarios de aquellos límites geográficos. Así se asiste a la constitución de Antena 3 de Cataluña S. A., empresa que buscaba un canal privado de televisión para la región y que estaba participada en un 40% por su matriz Antena 3, en un 20% Enrique Masó

³⁶⁹ Por eso a la altura de 1981 el consejo de administración cobijaba nombres como Guillermo Luca de Tena (Prensa Española), Javier Godó (TISA), Antonio Asensio (Grupo Zeta) y José Mario Armero (Europa Press), entre otros.

Europa Press (3 de noviembre de 1981). ““Antena-3” amplía su capital”. *La Vanguardia*.

³⁷⁰ Europa Press (23 de septiembre de 2011). “Muere Francisco Martín Fernández de Heredia”. *Europa Press*. Consultado el 28 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-muere-francisco-martin-fernandez-heredia-20110923101619.html>

³⁷¹ La Vanguardia (18 de febrero de 1983). “Antena 3 explicó su filosofía empresarial”. *La Vanguardia*.

³⁷² El País (31 de enero de 1985). “Los multimedia en España”. *El País*.

³⁷³ También participó en TEVISA, sociedad creada para aspirar a los canales privados de televisión, pero se marcha en 1987 (Bustamante, 1988, p. 65).

Vázquez, y en un 10%, cada uno, por Javier Godó Muntañola – asimismo máximo propietario de Antena 3 –, Ediciones Primera Plana – que editaba *El Periódico de Catalunya* –, Javier de la Rosa Martí y Juan Gaspart Solves³⁷⁴. Cuestión que también se realizaba un año más tarde, en 1982, en otra región, Asturias, donde volvían a coincidir Javier Godó Muntañola, Antonio Asensio (Grupo Zeta) y Guillermo Luca de Tena Brunet (Prensa Española)³⁷⁵, en una sociedad en la que también participaban la matriz Antena 3, José Eladio Amado de Lema, *La Voz de Asturias*, Grupo Massaveu, Santiago Silva Mansilla, y María Jesús Wes López. En 1981, en Antena 3 de Extremadura S.A., participaba el periódico *Extremadura* y otros empresarios de la región³⁷⁶.

Antena 3 Radio supuso un éxito enorme, como muestra su expansión en 1984 al comprar las emisoras de Radio 80 y su salida a bolsa en 1989, siendo el primer medio de comunicación español que lo hacía³⁷⁷. El éxito es aún más contundente al observar que Radio 80 había sido una cadena radiofónica también nacida en el reparto de licencias que daba a luz a la propia Antena 3. En menos de un lustro ya tenía la capacidad de aglutinar y concentrarse a través de otras de las grandes apuestas empresariales radiofónicas del momento, en este caso la de Editorial Católica, otro de los grandes conglomerados mediáticos – en declive – al tiempo. En 1985 los beneficios superaban los 200 millones de pesetas³⁷⁸. Hay que añadir, además, que a finales de 1985 la expansión continuaba, esta vez en Canarias, tras un acuerdo alcanzado con Radio Canarias, de Prensa Canaria S.A., para emitir como Antena 3 en sus emisoras del Teide y Sur de Tenerife³⁷⁹. Prensa Canaria es el germen que dará lugar a Prensa Ibérica S.A., también conocido como Grupo Moll, una de las grandes empresas periodísticas españolas.

El Grupo Godó también participó de la creación de la agencia Colpisa, de la que se escinde en 1981 para crear a su vez Cover Prensa y LID (Bustamante, 1988, p. 65). La década de los ochenta sirvió también para que su buque insignia, *La Vanguardia*, se

³⁷⁴ La Vanguardia (14 de junio de 1981). “Constitución de “Antena 3 de Cataluña””. *La Vanguardia*.

³⁷⁵ La Vanguardia (10 de enero de 1982). “Constituida “Antena 3” de Asturias”. *La Vanguardia*.

³⁷⁶ La Vanguardia (2 de agosto de 1981). “ABC se incorpora a “Antena 3, S.A.”. *La Vanguardia*.

³⁷⁷ La Vanguardia (14 de enero de 1989). “Antena 3 sale a la Bolsa de Barcelona el 23 de enero”. *La Vanguardia*.

³⁷⁸ La Vanguardia (26 de junio de 1986). “Antena 3 superó los 200 millones de beneficio en 1985”. *La Vanguardia*.

³⁷⁹ La Vanguardia (11 de diciembre de 1985). “Radio-80 inaugura su nueva emisora en Las Palmas”. *La Vanguardia*.

modernizara: adoptó un nuevo sistema de impresión y en 1989 rediseñó su apariencia a través de Milton Glaser³⁸⁰.

A nivel político *La Vanguardia* fluctuó entre el PSOE y CiU (Simelio i Solà, 2007, p. 191). Ideológicamente distantes, le permitió acercarse al partido que desarrollaría el calendario para la obtención de las televisiones privadas y, por otro lado, al partido cuyo espectro ideológico le era natural, la burguesía catalana. *La Vanguardia* apoyó el estatuto y la identidad catalana, pero siempre dentro del marco español y constitucional (Perales-García, 2016, p. 126). Ello explica el nombramiento de algunos directores: Francesc Noy había trabajado en la Consejería de Educación de la Generalitat de Catalunya, con CiU (Barrera, 1995, p. 106), a lo que había que añadir que el director adjunto que le acompañaría, Manuel Ibáñez Escofet, había sido asesor de prensa de Jordi Pujol y su nombre fue barajado para presentarse en las listas de Convergència i Unió³⁸¹. Éste había sido, además, asesor de prensa de la Industria Textil Algodonera³⁸², sector del que proceden originariamente los Godó y que, más tarde, aparecerá en las conexiones externas entre accionistas y consejeros.

Noy fue sustituido por Joan Tapia, asesor del ministro del PSOE Miguel Boyer – a la postre presidente del Banco Exterior de España en 1987³⁸³ –, además de haber coordinado la información económica de la publicación catalana. También había participado como director de la Editorial Mencheta, editora de *El Noticiero Universal*³⁸⁴, que también participaba en Antena 3. En definitiva, se ajustó a la política de expansión neoliberal y desarrollo de las televisiones privadas durante el Gobierno del PSOE, un contexto en el que la empresa de los Godó quiso hacer un guiño a los socialistas (Barrera, 1995, p. 107). En cambio, de Alianza Popular se mostró crítico por su ligazón más evidente con la dictadura (Bazán, 2014, p. 277), posicionamiento contrario al de la defensa de una identidad catalana sí equiparable a otro partido

³⁸⁰ Peirón, Francesc (28 de junio de 2020). “Milton Glaser muere el día de su 91 cumpleaños”. *La Vanguardia*. Consultado el 4 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200628/481996159797/milton-glaser-muere-disenador-grafico-la-vanguardia-nueva-york.html>

³⁸¹ El País (17 de septiembre de 1983). “Francesc Noy, nuevo director de La Vanguardia”. *El País*.

³⁸² La Vanguardia (23 de septiembre de 1983). “Manuel Ibáñez Escofet, director adjunto”. *La Vanguardia*.

³⁸³ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la banca privada en 1987. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf>

³⁸⁴ El País (10 de noviembre de 1987). “Joan Tapia, nombrado director de “La Vanguardia””. *El País*. La Vanguardia (10 de noviembre de 1987). “Juan Tapia, nombrado nuevo director de “La Vanguardia””. *La Vanguardia*.

conservador como CiU. El propio Bazán (2014, p. 279) recoge también cómo *La Vanguardia* procuró ligar democracia, monarquía y paz en los distintos procesos electorales generales entre 1977 y 1982. Tres elementos inexorables en el reposicionamiento de la estructura de Poder de cara al nuevo sistema político: la monarquía y la paz se contraponen a la II República y a la Guerra Civil en la salida de la dictadura. No obstante, y como se lee en Perales-García (2016, p. 130), el periódico barcelonés vinculó el nombramiento de Juan Carlos como parte de la obra de Franco.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
La Vanguardia	Prensa escrita	Diaria	1881-1887; 1888-Hoy	Información general	Nacional	100%	
Mundo Deportivo	Prensa escrita	Diaria	1906-Hoy	Deportiva	Nacional	Compartida con la familia Grau	
Dicen...	Prensa escrita	Diaria	1952-1985	Deportiva	Nacional	Fue de su propiedad entre 1974 y 1983	Lo vende a la editora de <i>Sport</i>
Gaceta Ilustrada	Prensa escrita	Semanal	1956-1984	Información general	Nacional		
Tele/eXprés	Prensa escrita	Diaria	1964-1980	Información general	Nacional		Lo vende en 1977 al Grupo Mundo
Antena 3 Radio	Radio	Diaria	1982-1994	Generalista	Nacional	51%	Grupo Zeta Prensa Española Europa Press Medios locales y regionales
Radio 80	Radio	Diaria	1982-1993	Especializada	Nacional		Se la compra a Editorial Católica
Antena 3 Televisión	Televisión	Diaria	1989-Hoy	Generalista	Nacional		Prensa Española Grupo Correo
Colpisa	Prensa escrita	Diaria	1972-Hoy	Agencia	Nacional		Grupo Correo
Cover Prensa	Prensa escrita	Diaria	1982-¿?	Agencia	Nacional		
Historia y vida	Prensa escrita	Mensual	1968-Hoy	Especializada	Nacional		
Lid	Prensa escrita	Diaria	1983-¿?	Agencia	Nacional		
Diario de Barcelona	Prensa escrita	Diaria	1792-2009	Información general	Nacional		Pasará al Grupo Zeta junto a la ONCE

Tabla 15. Medios de comunicación en los que participa el Grupo Godó (1975-1989). Elaboración propia.

El análisis de la estructura accionarial del Grupo Godó presenta notables diferencias con respecto al ya visto de Prensa Española. En primer lugar, porque encontramos un accionariado muchísimo menos atomizado. El número de accionistas es menor, y es la familia Godó la que posee, en realidad, la totalidad de las acciones. En este punto, es

cierto que Prensa Española estaba constituida en un 95% de su accionariado por la familia Luca de Tena, siendo dos empresas de carácter familiar – que se va perdiendo en el caso del conglomerado de *ABC* – pero el número de accionistas es muy superior en comparación.

En segundo lugar, la otra gran diferencia es la estructura empresarial que sigue el Grupo Godó. Bien reseñado por Bustamante (1982), la rama de comunicación del grupo estaba constituida por diversas empresas unidas por la vinculación de los nombres propietarios. Así pues, Talleres de Imprenta S.A. edita *La Vanguardia*, Ediciones Recreativas S. A. edita *Dicen*, Mundo Deportivo S.A. edita *Mundo Deportivo*, Gaceta Ilustrada S.A. edita *Gaceta Ilustrada*, y en nuestra tesis doctoral hemos de añadir la sociedad Antena 3 de Radio S.A., para la cadena radiofónica, y en el sector de la televisión, si bien no la analizamos en esta tesis, Antena 3 S.A. con sus múltiples variantes regionales. Todo este entramado, lógicamente, dificulta el estudio estructural del sistema de medios de comunicación, pero refleja también una estrategia por parte de estos conglomerados mediáticos por diversificar sus ramas.

Conviene, también, exponer aquí otro matiz. El accionariado del conglomerado está concentrado en muy pocas manos, insuficientes para llenar el consejo de administración. De esta forma, en el Grupo Godó encontramos consejeros no accionistas que también han sido analizados con el objetivo de observar las posibles relaciones de estos teniendo en cuenta su posición importante en la toma de decisiones de la empresa. En el caso que nos ocupa, algunos consejeros no sólo participan en el Grupo Godó, sino en otras empresas en las que también aparecen Carlos Godó Valls y Javier Godó Muntañola, los dos principales accionistas del conglomerado mediático.

Expuesta esta situación, en el Grupo Godó hay otra diferenciación con respecto a Prensa Española: las conexiones con el poder político son más limitadas. Lo que representa la familia Godó es una posición privilegiada en la burguesía catalana, desde la que ejercen su influencia en el resto de ámbitos de la sociedad. Si, como veíamos en los epígrafes correspondientes a finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, la familia Godó estaba involucrada con el Partido Liberal, en la Transición Española no van a encontrarse estos nexos de unión.

El accionariado, como se ha dicho, pertenece casi en la totalidad a los Godó, principalmente a las cabezas de la misma. Cabezas puesto que Carlos Godó Valls, que

es el presidente del conglomerado cuando se inicia la Transición, muere en 1987, momento en el que le sucede Javier Godó Muntañola, su hijo. Bien es cierto que Javier Godó ya era gerente de TISA, la empresa editora de *La Vanguardia*, desde 1970, por lo que el relevo generacional ya se iba produciendo desde lejos. Como cabezas de familia, ambos ocupaban la referencia en las conexiones ajenas al sector de la comunicación procedentes de la misma. Carlos Godó Valls conecta con Asepeyo, Catalana-Occidente, Ferrocarriles de Cataluña, Cámara Española del Yute, Asociación Industrial Textil de Polifinas, Banco de España, Banco Central, Odic., Godó y Trías S.A., Servicio Comercial de la Industria Yutera, Asociación Europea de Industrias del Yute, Compañía Española de Seguros, Construcciones Inmobiliarias Pelayo S.A., Astilleros de Mallorca, Compañía Explotadora de Puertos Deportivos S.A. y Cerámicas Industriales Barcino³⁸⁵. A todos ellos se unen los localizados, también, por Enrique Bustamante (1982), como La Previsión o Productos Pimpinela.

En esta amplia lista tenemos representados los sectores de las aseguradoras, la banca, los transportes, el inmobiliario, el naval, el portuario, el artesano y, por supuesto, el textil, origen empresarial de la familia Godó. Fue, además, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. A todo ello hay que añadir la presencia del nombre de Carlos Godó en la Fundación Nacional Francisco Franco ya en 1976³⁸⁶.

Por su parte, Javier Godó Muntañola conecta también con diversos sectores ajenos la comunicación, la mayoría coincidentes con la figura paterna. Así, alcanza a Seguros Vitalicio³⁸⁷, del Banco Vitalicio, presidido por Alfonso Escámez, ya aparecido en esta tesis, que había adquirido la aseguradora Nacional Hispánica donde coincide con el Banco Herrero, presente indirectamente en Prensa Española. También presidido por Alfonso Escámez – en ese momento consejero-delegado – está el Banco Central, en el que aparece Javier Godó Muntañola, junto a su padre Carlos Godó Valls, en su Consejo Regional en fecha correspondiente al tardofranquismo³⁸⁸ y donde coincide con la familia Garí, vinculada indirectamente con la familia Arnús, con acciones en Prensa

³⁸⁵ *La Vanguardia* (23 de diciembre de 1987). “Una figura señera de la prensa, la industria y el deporte español”. *La Vanguardia*.

³⁸⁶ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

³⁸⁷ *La Vanguardia* (27 de mayo de 1985). “El grupo de Seguros Vitalicio se afianza en el segundo puesto del escalafón español”. *La Vanguardia*.

³⁸⁸ *La Vanguardia* (28 de mayo de 1972). “Estancia en Barcelona del Consejero-Delegado del Banco Central, don Alfonso Escámez López, para asistir a la sesión del Consejo Regional de dicha Entidad en Cataluña”. *La Vanguardia Española*.

Española. En el sector de la banca y dentro del espacio temporal 1975-1989 aparece en Banco del Progreso³⁸⁹, también conocido como ProBanco, propiedad de la familia March, y en donde también coincide con Leopoldo Rodés, quien introdujo a su padre en Asepeyo (Molina, 2005) y estaría en Barcelonesa de Publicaciones S.A. (*Diario de Barcelona*) con los Godó, y Juan Abelló Gallo, que aparece indirectamente en Prensa Española a través de vínculos familiares. Es notable la repetición de nombres y cómo los círculos propios sobre los que se mueven los altos cargos del Grupo Godó forman un núcleo compacto. Bustamante (1982) también le conecta en otras aseguradoras, en este caso las mismas que su padre, como son Asepeyo y La Catalana Compañía de Seguros.

Las conexiones de Javier Godó Muntañola con sectores ajenos a la comunicación no acaban aquí. Aparece ligado a la Liga Europea de Cooperación Económica a través de su comité español³⁹⁰, organismo en el que se trabajaba empresarialmente por la integración de España en la órbita europea para adentrarse en su ola socioeconómica. Su importante posición en la burguesía se refleja en su pertenencia al Consejo asesor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona. Ello le lleva, por ejemplo, a presidir en 1983 el Salón Internacional del Automóvil³⁹¹. En el tardofranquismo aparece ligado a Aeronáuticas del Segre³⁹² y, en este caso sí en el negocio de la comunicación, a Editorial Euros³⁹³. Su nombre también está ligado a Ferrocarriles de Cataluña, como su padre, y en Bustamante (1982) aparece en Uralita y Astilleros de Mallorca. En definitiva, Javier Godó Muntañola conecta con sectores ajenos a la comunicación muy diversos, al igual que su progenitor: aseguradoras, bancos, automóviles, energía, portuario, aeronáutico y transportes.

A ambos, a Carlos Godó Valls y Javier Godó Muntañola, hay que añadirles otra conexión familiar, la de la familia Valls, de la que procedía la madre de Carlos Godó y la primera esposa de Javier Godó. Luis Valls Taberner, como ya se ha visto en esta tesis doctoral, era el principal propietario del Banco Popular, miembro del Opus Dei y vinculado a FACES, editora del diario *Madrid* en el tardofranquismo. De otros

³⁸⁹ Baratech, F. (2 de julio de 1978). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

³⁹⁰ Europa Press (3 de julio de 1976). “Don Carlos Güell: “El nuevo Gobierno debe acelerar al máximo el cambio democrático”. *La Vanguardia Española*.

³⁹¹ La Vanguardia (18 de noviembre de 1983). “Javier de Godó, nuevo presidente del Salón Internacional del Automóvil”. *La Vanguardia*.

³⁹² Blanich, R. (23 de febrero de 1972). “El Aéreo Club de Cerdaña, una inminente realidad”. *La Vanguardia Española*.

³⁹³ La Vanguardia (20 de diciembre de 1974). “Fue presentada la obra “La hermandad Bormann”. *La Vanguardia Española*.

miembros de la familia Godó, accionistas minoritarios, como Juan Pablo Godó Muntañola y María Teresa Godó Rowe – hermanastra de Javier Godó –, no se han encontrado conexiones externas a la comunicación.

Otros accionistas, en este caso de la casa de El Mundo Deportivo S.A., son Ricardo Grau Escoda, que fallece en 1985, y Alejandro Grau de la Herrán, padre e hijo respectivamente. La actividad ajena al sector de la comunicación de ambos es la de promotores deportivos, actividad que comparten con la familia Godó y ya constatada anteriormente. Al igual que ésta, la familia Grau pertenece a la burguesía catalana.

Manuel Jiménez de Parga Cabrera también es accionista minoritario, en su caso de Antena 3, y también consejero del Grupo Godó en Madrid³⁹⁴. La actividad externa se centra, principalmente, en su bufete de abogados, Jiménez de Parga Abogados, aunque sus conexiones más relevantes se hallarán en el terreno político. En Jiménez de Parga Abogados se encuentra como socio su hermano Rafael, que no es accionista sino consejero, y que conecta, además, con el Banco de Comercio Español³⁹⁵ y con la Fundación José Carreras³⁹⁶. Finalmente, Carlos Montoliu Carrasco, accionista particular de Antena 3 en 1981, aparece como vicepresidente de la Cruz Roja en 1974³⁹⁷, e indirectamente, a través de la figura de su padre, conecta con la Caja de Barcelona y la Caja de Pensiones La Caixa³⁹⁸.

Hasta aquí todos los nombres mencionados pertenecen a accionistas, en mayor o menor medida, de las empresas del Grupo Godó, a excepción explicada de Rafael Jiménez de Parga Cabrera. Pero tal y como se desarrolló párrafos atrás, el análisis estructural de este conglomerado ha tenido en cuenta también a aquellos consejeros que no constan como accionistas. De ellos también se abren más vinculaciones ajenas al sector de la comunicación. Uno de los principales es Joaquín Forn Costa, que conecta con diversas empresas en el tardofranquismo: Pallars Turístico S.A.³⁹⁹, Instituto Nacional de

³⁹⁴ La Vanguardia (26 de agosto de 1989). “Una sociedad con 280 accionistas y un capital social de diez mil millones”. *La Vanguardia*.

³⁹⁵ Baratech, F. (2 de julio de 1978). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

³⁹⁶ La Vanguardia (15 de julio de 1988). “Creada la Fundación José Carreras contra la leucemia”. *La Vanguardia*.

³⁹⁷ S.A. (31 de diciembre de 1974). “El vicepresidente de la cruz Roja, señor don Carlos Montoliu Carrasco,...”. *Archivo fotográfico de ABC*. Consultado el 7 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/fotos/el-vicepresidente-de-la-cruz-roja-senor-don-carlos-montoliu-4607456.html>

³⁹⁸ Jové i Serra, B. (Noviembre de 2013). “Carles de Montoliu, senyor de Montsonís”. *La Palanca*.

³⁹⁹ La Vanguardia Española (23 de abril de 1971). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

Previsión de Barcelona⁴⁰⁰, Drim S.A.⁴⁰¹, Agencia Carvis⁴⁰² – conexión que mantiene en Bustamante (1982) –, además de ser asesor de la industria algodonera, miembro del gabinete técnico de Industria Siderometalúrgica y del gabinete de estudios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona⁴⁰³, entre otros.

Destaca la presencia en el sector textil, de particular interés para los Godó, y también su presencia en la Cámara de Comercio de Barcelona. Joaquín Forn Costa aparece como una persona de confianza para la familia Godó, razón por la cual también era el abogado de *La Vanguardia*⁴⁰⁴ y aparece en el consejo de administración de TISA, ERSA y El Mundo Deportivo, aunque fuera en distintas épocas. Además fue abogado de otras compañías en las que estaban presentes los Godó como era el caso de La Catalana, La Previsión Nacional y Occidente. Su reputación se comprueba al estar presente su nombre en un anuncio publicado en *La Vanguardia Española* por el diario *Avui* buscando accionistas antes de su lanzamiento⁴⁰⁵. En su Currículum Vitae facilitado por la Real Académica de Ciencias Económicas y Financieras aparecen otras numerosas sociedades en las que Forn Costa ha sido consejero, pero al no disponer de las fechas exactas de las mismas, se ha decidido no incluirlas para no confundir en el periodo seleccionado. No obstante, aparecen sociedades en las que también se ha encontrado la presencia de los Godó, como el caso de la Editorial Euros, y de empresas pertenecientes a sus sectores ajenos a la comunicación: textil, inmobiliario, etc.⁴⁰⁶

Otro de los consejeros con conexiones empresariales de renombre es Javier Benjumea Llorente, que lo es en la sociedad Antena 3. Benjumea es hijo de Javier Benjumea Puigcerver, fundador de Abengoa, y entra en la parte noble de la empresa energética familiar desde 1983⁴⁰⁷. A esta ligazón le añade dos más: en 1987 consta en la principal

⁴⁰⁰ Logos (12 de enero de 1973). “La encomienda de la orden del mérito civil a don Joaquín Forn Costa”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁰¹ La Vanguardia Española (20 de junio de 1969). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁰² M. T. (22 de enero de 1967). “Fueron inauguradas oficialmente las nuevas instalaciones de Carvis”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁰³ La Vanguardia Española (22 de julio de 1967). “Personalidades barcelonesas condecoradas”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁰⁴ V.M.A. (16 de febrero de 1985). “Agustí Altisent recibió el Premio Godó Lallana”. *La Vanguardia*.

⁴⁰⁵ Prensa Catalana S.A. (28 de octubre de 1975). “Noticia del diari en Catalá “Avui””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁰⁶ Currículum de Joaquín Forn Costa en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Consultado el 3 de octubre de 2020. Disponible en: <https://racef.es/archivos/cv/jforn.pdf>.

⁴⁰⁷ S.A. (s.f.). “D. Javier Benjumea Llorente”. *Abengoa*. Consultado el 4 de octubre de 2020. Disponible en:

http://www.abengoa.es/web/es/accionistas_y_gobierno_corporativo/estructura_organos_gobierno/estructura_organos_gobierno/detalles/d_jbl.html

oferta para hacerse con Hispano Americana del Sherry⁴⁰⁸ y, dos años más tarde, en 1989, su nombre parece ser el sustituto como consejero del Banco Hispano Americano en sustitución de su progenitor⁴⁰⁹. Las conexiones aumentan de manera indirecta a través de la figura de su padre, que entre otras llegan a la presidencia de Altos Hornos de Vizcaya en 1976, además de ser vocal en el Banco Urquijo y presidente de Altos Hornos del Mediterráneo⁴¹⁰. Además, aparece en Explosivos de Río Tinto y Sevillana de Electricidad⁴¹¹.

Aquí conviene hacer una breve apreciación sobre el mantenimiento de la estructura de Poder y su vinculación con la estructura mediática. Javier Benjumea padre mantenía una amistad muy cercana con Carlos Sundheim Díaz-Trechuelo, que participó en la fundación de Abengoa y coincidió con él en la empresa minera onubense. Carlos Sundheim es nieto de Guillermo Sundheim, empresario de la Río Tinto Company Limited que colaboró asiduamente con el periódico local de Huelva *La Provincia*, cuyas páginas favorecieron los intereses de la compañía británica y del propio Sundheim, en lo que puede considerarse un ejemplo sólido de un primer acercamiento a la estructura mediática en Andalucía desde la segunda mitad del siglo XIX (Mancinas-Chavez y Moya López, 2018).

Más conexiones de consejeros se encuentran en Esteban Molist Pol, que en el año 1972 aparece ligado a la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona⁴¹². Marcelino Coll Godó, vinculado familiarmente tanto a los Godó como a los Valls, alcanza al Banco Ganadero y de Negocios también en el tardofranquismo, en el año 1973⁴¹³. Juan José Giró Mansana, casado con María Teresa Godó Rowe y, por tanto, yerno y cuñado de Carlos Godó Valls y Javier Godó Muntañola, respectivamente, alcanza a Godó y Trías S.A.⁴¹⁴, empresa inmobiliaria. Por su parte, Alberto Garrofé Pardo, además de ejercer la abogacía, aparece como asesor de la automovilística J.

⁴⁰⁸ Cacho, J. (31 de mayo de 1987). “Freixenet y Domecq, nuevos integrantes de la oferta favorita para la adjudicación de Williams & Humbert, de Rumasa”. *El País*.

⁴⁰⁹ Hernández, S. (6 de octubre de 1989). “Javier Benjumea Llorente entrará en el consejo del Hispano, y Basagoiti seguirá dos años más”. *El País*.

⁴¹⁰ El País (13 de mayo de 1976). “Reestructuración ejecutiva de Altos Hornos”. *El País*.

⁴¹¹ Cacho, J. (31 de mayo de 1987). “Freixenet y Domecq, nuevos integrantes de la oferta favorita para la adjudicación de Williams & Humbert, de Rumasa”. *El País*.

⁴¹² La Vanguardia Española (21 de abril de 1972). “Pleno del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial”. *La Vanguardia Española*.

⁴¹³ La Vanguardia Española (10 de junio de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

⁴¹⁴ La Vanguardia (7 de marzo de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

Santacreu S.A. en 1967⁴¹⁵, además de ser agente de la propiedad inmobiliaria y asesor financiero en el tardofranquismo⁴¹⁶.

Otros consejeros conectan con actividades externas a la comunicación. Por un lado, José Yxart Ventosa aparece en las siguientes sociedades: Industrias Jensen S.A.⁴¹⁷, Intersocks Isidro Jóver S.A.⁴¹⁸, Taf. Trabajos Aéreos S.A.⁴¹⁹, Financiera e Inmobiliaria Des S.A.⁴²⁰, Explotaciones Inmobiliarias de Cataluña S.A.⁴²¹, Sepi S.A.⁴²², Werner Eggart S.A.⁴²³, además de estar dentro de la Fundación Carmen y María José Godó. De profesión también abogado, las vinculaciones indirectas a través de su padre son más determinantes: la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez “La Caixa”⁴²⁴. Una situación que le equipara al ya analizado Carlos Montoliu Carrasco. En dicha entidad aparece otro Yxart Ventosa, Enrique, que entra en el consejo en el año 1976⁴²⁵. Por otro lado se sitúa a Ramón Pascual Cortés, que conecta con el Banco del Progreso (Castro Sanz, 2003), entidad financiera que ya ha aparecido a través de los Godó.

Consejero no accionista es Francisco Palazón Español, que conecta con Equitas, vinculada a Rotschild, y aparece envuelto en un caso de supuesta evasión de capitales en el que también aparecía el nombre Juan Antonio Gamazo Arnús, accionista en Prensa Española⁴²⁶. Defendió su causa José Mario Armero⁴²⁷, con quien coincidió en el consejo de administración de Antena 3. La importancia de los estudios en estructura es que esta última información no recoge este hecho, por lo que la estructura mediática no aparece vinculada. Otra coincidencia de nombres es que La Caixa, entidad con la que conectan otros accionistas y consejeros del Grupo Godó, pagó la fianza de Palazón Español en su

⁴¹⁵ La Vanguardia Española (10 de mayo de 1967). “¿Quién se llevó el “Simca 1000”?”. *La Vanguardia Española*.

⁴¹⁶ La Vanguardia Española (7 de octubre de 1966). “Don Alberto Garrofé Pardo: “No concibo una Barcelona sin viviendas sanas y suficientes escuelas”. *La Vanguardia Española*.

⁴¹⁷ La Vanguardia Española (28 de diciembre de 1977). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

⁴¹⁸ La Vanguardia (31 de enero de 1985). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴¹⁹ La Vanguardia (15 de junio de 1989). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴²⁰ La Vanguardia (26 de marzo de 1980). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴²¹ La Vanguardia (13 de abril de 1983). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴²² La Vanguardia (18 de marzo de 1980). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴²³ La Vanguardia (29 de enero de 1981). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁴²⁴ Rovira Gómez, S.J. (s.f.). “José Yxart y de Moragas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 9 de octubre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/72941/jose-yxart-y-de-moragas>

⁴²⁵ La Vanguardia Española (17 de marzo de 1976). “Nuevo consejo general de la Caja de Pensiones”. *La Vanguardia Española*.

⁴²⁶ El País (7 de febrero de 1985). “Ingresa en prisión el diplomático Francisco Palazón, considerado el cerebro del escándalo de la evasión de capitales”. *El País*.

⁴²⁷ El País (29 de mayo de 1985). “El abogado José Mario Armero se hace cargo de la defensa de Palazón”. *El País*.

condición de avalista⁴²⁸. Palazón Español, antes de este suceso, conecta también con la tabacalera Hispasa y con la sociedad Produits Commerciaux et Industriels S.A., ambas de escaso rendimiento⁴²⁹.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Carlos Godó Valls	Asepeyo Catalana-Occidente Ferrocarriles de Cataluña Cámara Española del Yute Asociación Industrial Textil de Polifinas Banco de España Banco Central Odic. Godó y Trías Servicio Comercial de la Industria Yutera Asociación Europea de Industrias del Yute Compañía Española de Seguros Construcciones Inmobiliarias Pelayo Astilleros de Mallorca Compañía Explotadora de Puertos Deportivos Cerámicas Industriales Barcino La Previsión Productos Pimpinela Fundación Nacional Francisco Franco	Seguros Ferroviario Textil Financiero Inmobiliario Portuario Naval Artesanía Cosméticos Fundación	Fue presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa Amigos del País.
Javier Godó Muntañola	Seguros Banco Vitalicio Banco Central Banco del Progreso Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona Aeronáutica del Segre Ferrocarriles de Cataluña Asepeyo Uralita Astilleros de Mallorca La Catalana Salón Internacional del Automóvil Editorial Euros	Seguros Financiero Aeronáutico Construcción Naval Automovilístico Ferroviario Editorial	A través de la banca, principalmente, conecta con otras familias o personas cuyas conexiones se multiplican a la oligarquía española. Miembro de la Liga Europea de Cooperación Económica.
Ricardo Grau Escoda	Promotor deportivo	Deportes	Actividad históricamente compartida con los Godó.
Alejandro Grau de la Herrán	Promotor deportivo	Deportes	
Manuel Jiménez de Parga Cabrera	Jiménez de Parga Abogados	Derecho	
Carlos Montoliu Carrasco	Cruz Roja <i>Caja de Barcelona</i> <i>Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez (La Caixa)</i>	ONG <i>Financiero</i>	En la Cruz Roja consta, al menos, en 1974, en el tardofranquismo. <i>Las conexiones indirectas se dan a través de su padre, Carlos Montoliu Durán.</i>
Rafael Jiménez de Parga Cabrera	Jiménez de Parga Abogados Banco Comercial Español Fundación José Carreras	Derecho Financiero Fundación	
Joaquín Forn Costa	Pallars Turístico Instituto Nacional de Previsión	Inmobiliario Seguros Publicidad	Asesor en la industria algodонера

⁴²⁸ Yoldi, J. (24 de mayo de 1985). “La Caixa entrega al juez los 60 millones de la fianza de Palazón”. *El País*.

⁴²⁹ Gómez, C. (19 de febrero de 1985). “El presunto “cerebro” de la evasión es un mediocre empresario de Ginebra”. *El País*.

	Drim Ingar Agencia Carvís		
Javier Benjumea Llorente	Abengoa Banco Hispano Americano Hispano Americana del Sherry <i>Altos Hornos de Vizcaya</i> <i>Altos Hornos del Mediterráneo</i> <i>Banco Urquijo</i> <i>Sevillana de Electricidad</i> <i>Explosivos Río Tinto</i>	Energético Financiero <i>Siderúrgico</i> <i>Eléctrico</i> <i>Químico</i>	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de su padre, Javier Benjumea Puigcerver.</i>
Esteban Molist Pol	Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona	Financiero	Consta, como mínimo, en el tardofranquismo.
Marcelino Coll Godó	Banco Ganadero y de Negocios	Financiero	Consta, al menos, en el tardofranquismo.
Juan José Giró Mansana	Godó y Trías	Inmobiliario	
Alberto Garrofé Pardo	J. Santacreu	Automovilístico	Consta en el tardofranquismo como mínimo. Es, además, agente de la propiedad inmobiliaria.
José Yxart Ventosa	Industrias Jensen S.A. Intersocks Isidro Jover S.A. Taf. Trabajos Aéreos S.A. Financiera e Inmobiliaria Des S.A. Explotaciones Inmobiliarias de Cataluña S.A. Sepi S.A. Werner Eggart S.A. Fundación Carmen y María José Godó <i>Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez (La Caixa)</i>	Calzado Aeronáutico Inmobiliario Fundación <i>Financiero</i>	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de su padre, José Yxart Moragas, y Enrique Yxart Ventosa.</i>
Ramón Pascual Cortés	Banco del Progreso	Financiero	

Tabla 16. Vinculaciones del Grupo Godó con empresas ajenas a la comunicación. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Las conexiones políticas son más débiles, aunque existen y en algunos casos son realmente relevantes. Los principales accionistas, es decir, los Godó, no ocuparon cargos públicos en la política durante este periodo, al contrario que otros miembros de la familia o ellos mismos en épocas anteriores. De todos los enlaces, el más destacado se produce a través de la figura de Manuel Jiménez de Parga Cabrera. Jiménez de Parga fue ministro de Trabajo en los años 1977-1978, elegido por Adolfo Suárez tras las elecciones generales de 1977, a la vez que diputado por la UCD y posteriormente fundador del Centro Democrático Social, el nuevo partido de Suárez, por el que fue candidato en 1982 y el cual abandonaría en 1986⁴³⁰. En el periodo 1978-1981 ocupó el puesto de embajador de España ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁴³¹

⁴³⁰ Agencias (30 de abril de 1986). “Jiménez de Parga abandona el partido por discrepancias”. *La Vanguardia*.

⁴³¹ Cuenta Toribio, J.M. (s.f.). “Manuel Jiménez de Parga Cabrera”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/13302/manuel-jimenez-de-parga-cabrera>

y, a partir de 1986, tomó asiento en el Consejo de Estado⁴³². Fue, además, miembro de la Orden del Mérito Constitucional a partir de 1988⁴³³. La figura de Manuel Jiménez de Parga puede considerarse como un verdadero opositor al régimen franquista, hasta el punto de que en 1977 escribía en *El Correo de Andalucía* criticando la falta de garantías que ofrecía el Tribunal Supremo para el nuevo tiempo.

De Francesc Noy Ferrer, del que ya se ha hablado antes, las vinculaciones pertenecen al ámbito autonómico. Militante del Partido Socialista de Cataluña (PSC), ocupó puestos de responsabilidad en el área de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya. Así, fue director general de Enseñanza en el periodo 1978-1980, nombrado por Josep Tarradellas (ERC), y además fue secretario general del Departamento de Enseñanza en el periodo 1980-1982, nombrado por Jordi Pujol (CiU), además de ser anteriormente director, en el periodo 1969-1975, del Instituto de Ciencias de la Educación⁴³⁴. Su validez, pues, superó intereses partidistas aunque eso no elimina las conexiones que vincula a la política directamente con el mundo mediático como consejero del Grupo Godó a través de Gaceta Ilustrada S.A. Fue el encargado de promover la oficialidad del catalán como lengua en la enseñanza.

Juan José Giró Mansana también ostentó cargos políticos. En su caso, en 1976, aparece como cónsul honorario de Filipinas en Barcelona⁴³⁵. También cónsul, desde finales de 1975 y hasta 1981, fue Francisco Palazón Español, en su caso como representante español en la ciudad suiza de Ginebra. En su actividad consular consiguió, entre otras cosas, la creación de la embajada ante la OIT ocupada por Manuel Jiménez de Parga Cabrera⁴³⁶. Además, su hermano, Alfonso Palazón Español, también es diplomático y ostentó en el periodo analizado diversos cargos en la embajada española de Brasil (1975-1979), Túnez (1979-1981), y Venezuela (1981-1984), y también en el consulado

⁴³² EFE (7 de mayo de 2014). “Muere Manuel Jiménez de Parga, expresidente del TC y exministro de Suárez”. *Público*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en:

<https://www.publico.es/actualidad/muere-manuel-jimenez-parga-expresidente.html>

⁴³³ EFE (12 de noviembre de 2001). “Manuel Jiménez de Parga, nuevo presidente del Tribunal Constitucional”. *El País*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2001/11/12/actualidad/1005556619_850215.html

⁴³⁴ La Vanguardia (23 de septiembre de 1983). “Un organizador”. *La Vanguardia*.

⁴³⁵ Domenech, J. (20 de enero de 1976). ““Filipinas da toda clase de facilidades a los industriales españoles””. *La Vanguardia Española*.

⁴³⁶ Gómez, C. (19 de febrero de 1985). “El presunto “cerebro” de la evasión es un mediocre empresario de Ginebra”. *El País*.

de Porto Alegre en Brasil (1986-1990)⁴³⁷. Finalmente, Carlos Montoliu Carrasco fue candidato por la UCD y, más tarde, en 1987, por CiU en elecciones comarcales.

Accionista	Vinculación política	Partido político	Observaciones
Manuel Jiménez de Parga Cabrera	Ministro Diputado Candidato Embajador Consejo de Estado	UCD CDS	
Francesc Noy Ferrer	Autonómico Militante	PSC ERC CiU	Las conexiones (ERC y CiU) se dan a través del departamento de Enseñanza de la Generalitat. Militante del PSC.
Juan José Giró Mansana	Cónsul honorario		De Filipinas.
Carlos Montoliu Carrasco	Candidato	UCD CiU	
Francisco Palazón Español	Cónsul <i>Cónsul</i>		Coincide todo el periodo con el Gobierno de la UCD. <i>Las conexiones indirectas se producen a través de su hermano, Alfonso Palazón Español.</i>

Tabla 17. Vinculaciones políticas del Grupo Godó. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En el mundo mediático las conexiones reflejan un círculo que corresponde al propio núcleo que ocupa el accionariado y los puestos en el consejo de administración de las distintas empresas periodísticas del Grupo Godó. Al igual que sucedía con los Luca de Tena, en el caso de los Godó, concretamente en el de Javier Godó Muntañola, se observa un posicionamiento en sociedades con pretensiones audiovisuales. En este caso, además de Antena 3, Javier Godó aparece en TEVISA, sociedad participada por 15 periódicos, Antena 3 y Radio 80, y la editorial Espasa-Calpe⁴³⁸. La participación de Antena 3 lógicamente vincula a todos los accionistas y consejeros del Grupo Godó que participan de ella.

Consejero importante y, también, accionista de la sociedad Antena 3, Manuel Martín Ferrand expande estas vinculaciones mediáticas. Una cuestión lógica si se atiende a que es una de las figuras periodísticas importantes de la época. Martín Ferrand aparece como vicepresidente de Publicaciones Controladas S.A.⁴³⁹, editora de la revista *Realidades*, es nombrado director de *Nuevo Diario*, de Prensa Económica S.A., propiedad principalmente de la familia Oriol (Muñoz, 1999), además de fundar *Gaceta*

⁴³⁷ Currículum Vitae de Alfonso Palazón Español en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España. Consultado el 15 de octubre de 2020. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/ROSARIO/es/Consulado/Documents/Alfonso%20Palaz%C3%B3n%20Espa%C3%B1ol.docx>

⁴³⁸ V.M.A. (30 de abril de 1986). “Antena 3, la cadena de radio con mayor crecimiento de España”. *La Vanguardia*.

⁴³⁹ Díaz-Plaja, J.L., Santos, F. (23 de mayo de 1976). “Cartas al director: sobre la situación de la revista “Realidades””. *La Vanguardia Española*.

*del Arte*⁴⁴⁰. En 1979 comenzó a editar la revista *Todo, para la familia de hoy*, que dirigiría su esposa Rosalía González de Haro⁴⁴¹. La mayoría de estas conexiones, no obstante, son anteriores a la entrada de Martín Ferrand en Antena 3, aunque sí se producen en el tiempo analizado por la tesis.

Si la vista marcha hacia atrás, hacia vinculaciones periodísticas pasadas, las conexiones son mayores. Muchas de ellas tienen como punto en común la empresa Barcelonesa de Publicaciones S.A., editora de *Diario de Barcelona*. En efecto, si los antecedentes más remotos de la estructura mediática española tienen como protagonistas a *La Vanguardia* y al diario de los Brusi, pasadas las décadas, éste último acabó en el cerco de la familia Godó. En el consejo de administración de Barcelonesa de Publicaciones S.A. estuvieron Carlos Godó Valls, Javier Godó Muntañola, Joaquín Forn Costa, Marcelino Coll Godó⁴⁴² y Esteban Molist Pol⁴⁴³. Director de *Diario de Barcelona* coincidente con casi todos ellos era Manuel Martín Ferrand.

Los Godó alcanzan a más conexiones mediáticas pasadas. Carlos Godó Valls liga su nombre a Editora Marroquí, Empresa Periodística Española y Barcelona-Press⁴⁴⁴, editora de *Tele/eXprés*, que había sido vendida al grupo Mundo en 1977 – es, pues, actual en la Transición –, y en la que también aparece el consejero Joaquín Forn Costa⁴⁴⁵. Por su parte, Javier Godó Muntañola añade a la ya citada Barcelonesa de Publicaciones S.A., su presencia en el consejo de administración de Prensa Económica S.A.⁴⁴⁶, editora de *Nuevo Diario y Desarrollo*, empresa a la que más tarde llegaría Manuel Martín Ferrand. En Prensa Económica, en dicho consejo de administración, también aparece Francisco Marzal Martínez, consejero de TISA, y Leopoldo Rodés, vinculado a negocios externos a la comunicación en la que están los Godó como el caso de Asepeyo, y que también estaba en el consejo de administración de Barcelonesa de

⁴⁴⁰ Guzmán, C. (31 de agosto de 2013). “Muere el veterano periodista Manuel Martín Ferrand”. *El Plural*. Consultado el 9 de octubre de 2020. Disponible en: https://www.elplural.com/politica/espana/muere-el-veterano-periodista-manuel-martin-ferrand_62298102

⁴⁴¹ *La Vanguardia* (29 de noviembre de 1979). ““Todo, para la familia de hoy”, nueva revista”. *La Vanguardia*.

⁴⁴² *La Vanguardia Española* (28 de septiembre de 1974). “Modificación en el Consejo del “Diario de Barcelona””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁴³ *La Vanguardia Española* (16 de septiembre de 1969). “Toma posesión el nuevo director de “Diario de Barcelona””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁴⁴ *La Vanguardia* (23 de diciembre de 1987). “Una figura señera de la prensa, la industria y el deporte español”. *La Vanguardia*.

⁴⁴⁵ Currículum Vitae de Joaquín Forn Costa en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Consultado el 3 de octubre de 2020. Disponible en: <https://racef.es/archivos/cv/jforn.pdf>

⁴⁴⁶ *Logos* (12 de julio de 1974). “Nuevo presidente de “Prensa Económica, S.A.””. *La Vanguardia Española*.

Publicaciones S.A, y ligado también al Grupo PRISA (Almirón, 2006). Precisamente Francisco Marzal Martínez había sido, también, consejero de la Agencia EFE⁴⁴⁷. Guillermo Luca de Tena Brunet y Andrés Fagalde Luca de Tena, ligados a Antena 3 Radio, conectan con Prensa Española. El primero de ellos fue consejero de *Informaciones* y de Canal 7 TV.

Esteban Molist Pol, además de Barcelonesa de Publicaciones S.A., conecta con Revistas y Ediciones S.A., que editaba *Por Qué*, junto a entidades bancarias (Franco, 2004), además de ser administrador general de la *Hoja del Lunes* de Barcelona⁴⁴⁸. Alejandro Grau de la Herrán, accionista de *Mundo Deportivo*, alcanza a las publicaciones deportivas *Pito* y *Club*⁴⁴⁹. Manuel Suárez Caso, vicepresidente de Gaceta Ilustrada S.A., escribió como periodista en diversos diarios, siendo su cargo más elevado el de director adjunto en *Mundo Hispánico*⁴⁵⁰.

Además de otras empresas y medios, la familia Godó también ha ocupado puestos importantes en asociaciones corporativas periodísticas. Javier Godó Muntañola alcanza la presidencia de la Asociación Española de Editores de Periódicos (AEDE) en 1986⁴⁵¹. Ya en el tardofranquismo Francisco Marzal Martínez era vicepresidente de CONDESA⁴⁵², Consorcio de Diarios Españoles, en el que también estaban los Luca de Tena, por ejemplo. Mucho antes, en 1946, Marzal Martínez aparece en el Consejo Económico Asesor de la prensa junto a Fernando Luca de Tena, de nuevo, y aparece en dicha lista el nombre de Ricardo Grau Escoda⁴⁵³, accionista minoritario también del Grupo Godó a través de *El Mundo Deportivo S.A.* En 1974 también Manuel Jiménez de Parga, Javier Godó Muntañola y Manuel Martín Ferrand – aún no era consejero en el

⁴⁴⁷ Cifra (26 de septiembre de 1968). “Don Manuel Aznar, presidente de la Agencia “EFE””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁴⁸ Cifra (10 de octubre de 1963). “Don Esteban Molist Pol, premio “Marqueses de Turisano””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁴⁹ Gallén, C. (1 de octubre de 2010). “Alejandro Grau, adiós a un gran forjador”. *Mundo Deportivo*. Consultado el 19 de septiembre de 2016. Disponible en:

https://www.mundodeportivo.com/20101001/alejandro-grau-adios-a-un-forjador_54015610815.html

⁴⁵⁰ La Vanguardia Española (27 de enero de 1976). “Manuel Suárez-Caso, vicepresidente de la sociedad y presidente del consejo editorial de “Gaceta Ilustrada””. *La Vanguardia Española*.

⁴⁵¹ La Vanguardia (5 de marzo de 1986). “Javier de Godó apoya la unión de los medios de comunicación”. *La Vanguardia*.

⁴⁵² La Vanguardia Española (29 de junio de 1968). “Entrega del premio “Francisco de Luis” a don Esteban Sillué”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁵³ Cifra (8 de febrero de 1946). “Asamblea de Empresas periodísticas de España”. *La Vanguardia Española*.

Grupo Godó pero sí director de *Diario de Barcelona* – están en la comisión española del Instituto Internacional de Prensa⁴⁵⁴.

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Javier Godó Muntañola	TEVISA	Barcelonesa de Publicaciones S.A. (Diario de Barcelona) Prensa Económica S.A. (Nuevo Diario)	Presidente de AEDE.
Carlos Godó Valls	Barcelona Press (Tele/eXprés)	Barcelonesa de Publicaciones S.A. (Diario de Barcelona) Editora Marroquí Empresa Periodística Española	El diario Tele/eXprés es vendido al Grupo Mundo en 1977.
Manuel Martín Ferrand	Publicaciones Controladas S.A. (Realidades) Gaceta del Arte Todo, para la familia de hoy		Comisión española del Instituto Internacional de Prensa.
Guillermo Luca de Tena	Prensa Española Prensa Castellana (Informaciones) Canal 7 TV		
Andrés Fagalde Luca de Tena	Prensa Española		
Alejandro Grau de la Herrán		Pito Club	
Joaquín Forn Costa		Barcelona Press (Tele/eXprés)	
Marcelino Coll Godó		Barcelonesa de Publicaciones S.A. (Diario de Barcelona)	
Francisco Marzal Martínez		Prensa Económica S.A. (Nuevo Diario) Agencia EFE	Figura fuerte de La Vanguardia en Madrid. Vicepresidente de CONDESA
Esteban Molist Pol		Barcelonesa de Publicaciones S.A. (Diario de Barcelona) Revistas y Ediciones S.A. (Por qué) Hoja del Lunes de Barcelona	

Tabla 18. Vinculaciones del Grupo Godó con otras empresas periodísticas. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

El Grupo Godó también mantiene conexiones directas con cargos públicos durante el franquismo, aunque menos – también el accionariado es menor –. En cualquier caso, comparte lo significativo con Prensa Española, pues su máxima cabeza visible, Carlos Godó Valls, también fue procurador en las Cortes franquistas. Además, en 1952, había recibido la Gran Cruz al Mérito Naval⁴⁵⁵. No es el único cargo directo. Carlos Montoliu Carrasco fue nombrado, por cuatro años (1969-1973), Gobernador civil de Guadalajara, en un encargo de Franco para que el príncipe Juan Carlos estuviera rodeado de

⁴⁵⁴ Logos (12 de diciembre de 1974). “Se constituye la comisión española del Instituto Internacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁵⁵ Decreto 1669/1963, de 16 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Carlos de Godó y Valls, conde de Godó. *Boletín Oficial del Estado*, 169, de 16 de julio de 1963.

monárquicos que protegieran su figura⁴⁵⁶. Recibió también de Franco la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola⁴⁵⁷.

Marcelino Coll Godó fue Primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Barcelona y ocupó puestos de importancia en diversas comisiones consistoriales⁴⁵⁸. Franco también condecoró con la enmienda de la Orden del Mérito Civil al consejero Joaquín Forn Costa en 1973⁴⁵⁹. Andrés Fagalde Luca de Tena fue miembro del Consejo Nacional de Prensa al igual que Guillermo Luca de Tena Brunet⁴⁶⁰. Por su parte, el padre de Antonio Julià Capmany fue jefe provincial del Movimiento en Barcelona, además de concejal del ayuntamiento barcelonés en dos ocasiones, una de ellas como teniente de alcalde.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Carlos Godó Valls	Procurador	Condecoración	Recibió la Gran Cruz al Mérito Naval.
Carlos Montoliu Carrasco	Gobernador Civil	Condecoración	Nombrado para apoyar al príncipe Juan Carlos. Recibe la Gran Cruz al Mérito Agrícola.
Marcelino Coll Godó	Teniente de alcalde		En el Ayuntamiento de Barcelona.
Joaquín Forn Costa		Condecoración	Recibió la Gran Cruz al Mérito Civil.
Guillermo Luca de Tena Brunet		Consejo Nacional de Prensa	
Andrés Fagalde Luca de Tena		Consejo Nacional de Prensa	
<i>Antonio Julià Capmany</i>	<i>Concejal</i>	<i>Falange</i>	<i>Su padre, de nombre idéntico, fue jefe provincial de Falange en Barcelona, y ocupó los cargos citados, incluido el de teniente de alcalde, en el mismo ayuntamiento.</i>

Tabla 19. Vinculaciones del Grupo Godó con el franquismo. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En cuanto a la participación en la Guerra Civil, ésta es también menos profusa que en Prensa Española, pero igualmente concierne a figuras de importancia. Va en consonancia con los cargos políticos en el franquismo al quedar sobre todo en las

⁴⁵⁶ Jové i Serrá, B. (Noviembre de 2013). “Carles de Montoliu, senyor de Montsonís”. *La Palanca*.

⁴⁵⁷ Decreto 1052/1975, de 14 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don José Alonso Tejada, don Julio Asiain Gurucharri, don Antonio Bernad Bernad, don Luis Alfonso Font Núñez, don Antonio González de Sáez, don Antonio Martín Caloto, don Carlos Montolíu y Carrasco, don José Pane Merce, don José Joaquín Sancho Drona y don Jesús Urzaiz Salicio. *Boletín Oficial del Estado*, 116, de 15 de mayo de 1975.

⁴⁵⁸ La Vanguardia Española (21 de mayo de 1961). “El LXXIII aniversario de la exposición de 1888”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁵⁹ Logos (12 de enero de 1973). “La encomienda de la Orden del Mérito Civil a don Joaquín Forn Costa”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁶⁰ Cifra (18 de agosto de 1972). “Renovación del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

figuras de Carlos Godó Valls, directamente, y Carlos Montoliu Carrasco, indirectamente. Godó Valls es vinculado al Servicio de Inteligencia Franquista del Nordeste, además de ayudar financieramente a la Junta de Burgos, y poner a disposición de los golpistas su vehículo⁴⁶¹. Aunque ofreció poner a *La Vanguardia* al servicio de los sublevados, no lo pudo llevar a cabo (Duarte, 2007, p. 232). Por su parte, el padre de Carlos Montoliu Carrasco fue alférez en una compañía de requetés en 1938⁴⁶².

En este punto se alcanza una importante demostración de la relevancia y necesidad de estudiar la formación de las estructuras en la Historia. Por eso en esta tesis doctoral se ha dedicado especial énfasis a las relaciones de posicionamiento en la Guerra Civil y el franquismo de accionistas y consejeros de medios de comunicación en el periodo comprendido entre 1975-1989, es decir, Transición y consolidación de la democracia liberal. Sobre todo porque esta tesis, al final, no sólo refleja la situación de la estructura mediática en dicho periodo sino que, casi por ende, traza la propia estructura de Poder y su evolución. Para esta demostración resulta de gran validez la siguiente aportación de Antonio Maestre (2019, pp. 196-197):

El nombre más ilustre y beneficiado de los favores al fascismo [de los caballeros negros en Andalucía] fue el de Joaquín Benjumea Burín, fiel a Queipo de Llano desde los inicios de la guerra donde perdió un hijo, el falangista José Ignacio Benjumea Medina, en una refriega el mismo 18 de julio de 1936 a la que se considera una de las primeras víctimas de la contienda. Joaquín Benjumea se trasladó de Madrid a Sevilla al comienzo de la guerra para defender *manu militari* el éxito del alzamiento fascista, aunque rápidamente fue requerido por las altas instancias del levantamiento para cargos más elevados. Fue nombrado primero gestor de la diputación provincial en Sevilla y posteriormente, en 1938, dirigió la jefatura del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. También fue alcalde de Sevilla de 1938 a 1939 y siguió ocupando cargos de diversa consideración, recomendado por Serrano Suñer, y aun carteras ministeriales con Francisco Franco. Primero la de Agricultura, desde donde llegó en 1941 a la más importante: la responsabilidad del Ministerio de Hacienda. No fue el último cargo que ostentó, ya que fue elegido gobernador del Banco de España en 1951. El conde de Benjumea fue el verdadero impulsor de la fortuna del resto de sus familiares en el periodo franquista, algo que fue muy bien aprovechado por Javier

⁴⁶¹ Geli, C. (14 de septiembre de 2014). "Pla, espía número 10 de Franco". *El País*. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2014/09/13/catalunya/1410642648_499856.html

⁴⁶² Jové i Serrá, B. (Noviembre de 2013). "Carles de Montoliu, senyor de Montsonís". *La Palanca*.

Benjumea Puigcerver, quien vio una importante oportunidad de negocio junto a otros amigos de Liceo para crear la empresa Abengoa.

El patriarca de Abengoa creció en una cultura de discreción en los negocios, a él se le atribuye la sentencia: “Hay empresarios que pagan por salir en los periódicos y otros que pagan para no hacerlo”. Benjumea era de los segundos. Su papel mediático fue escaso o nulo, y por ello no se metía en excesivos problemas. Comenzó su andadura profesional después de enrolarse como voluntario en agosto de 1936 en una compañía de requetés, participando en la conquista de numerosas poblaciones de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Badajoz. Acabada la guerra, en 1941 creó Abengoa junto a José Manuel Abaurre. Ni que decir tiene que aprovechó los cargos de su tío Joaquín Benjumea Burín como ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España para emprender y colocar a su empresa en poco tiempo como una de las más importantes de Andalucía y extenderse por toda España. De una facturación inicial de cuarenta y cinco millones de pesetas a cuatro mil ochocientos millones en solo 25 años. De hecho, una de las concesiones públicas fundamentales que hicieron crecer a Abengoa con tanta rapidez fue la electrificación de la RENFE del año 1946, que fue aprobada finalmente en el año 1948, un año después de que su tío, Joaquín Benjumea Burín, fuera nombrado presidente de la compañía ferroviaria.

Todo esto emana en estas líneas por la figura de Javier Benjumea Llorente, consejero de Antena 3 de Radio. Benjumea Llorente es el hijo del fundador de Abengoa, Javier Benjumea Puigcerver, sobrino del conde de Benjumea, que le proporcionó todas las ayudas anteriormente citadas para que la empresa energética se colocara en la élite oligárquica del país. Terminado el franquismo y terminada la Transición, los Benjumea mantenían una buena posición y, aunque su aparición en los medios fuera escasa, sí se ubicaban tras ellos.

Accionistas	Participación Guerra Civil
Carlos Godó Valls	Vinculado al Servicio de Inteligencia Franquista del Nordeste (SIFNE). Apoyó financieramente a la Junta de Burgos y prestó su vehículo. Ofreció La Vanguardia como apoyo, pero no pudo hacerlo.
<i>Javier Godó Muntañola</i>	<i>Las derivadas de su padre.</i>
Carlos Montoliu Carrasco	<i>Su padre, Carlos Montoliu Durán, fue alférez en una compañía de requetés en 1938.</i>
Javier Benjumea Llorente	<i>Su padre, Javier Benjumea Puigcerver, participó en una compañía de requetés desde 1936. Su tío, Joaquín Benjumea Burín, fue gestor de la Diputación de Sevilla y alcalde de Sevilla, además de ocupar diversos cargos.</i>

Tabla 20. Vinculaciones del Grupo Godó con la Guerra Civil. En cursiva, conexiones indirectas.

Elaboración propia.

El Grupo Godó posee unas fuertes conexiones con la monarquía. La principal de ellas es antiquísima y ya tocada a lo largo de esta tesis, la concesión del Condado de Godó a principios de siglo. A la altura de 1975 Carlos Godó Valls era el titular de dicho reconocimiento nobiliario, que hereda su hijo, Javier Godó Muntañola, en 1988, tras la muerte de éste. No es el único título nobiliario en el accionariado de las empresas periodísticas del Grupo Godó⁴⁶³. También se encuentra la Baronía de Albí, de la que Carlos Montoliu Carrasco es el titular. Pero además de la concesión de títulos nobiliarios también destaca la concesión de la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III a Manuel Jiménez de Parga Cabrera⁴⁶⁴, que había sido opositor monárquico durante el franquismo, realizada por Juan Carlos I, en su condición de ministro saliente.

A todas éstas hay que añadirle una bastante relevante. En 1986, por iniciativa del conglomerado mediático se crea la Fundación Conde de Barcelona⁴⁶⁵, un patronato con la pretensión de darle reconocimiento a la figura de Juan de Borbón y apoyar la investigación y la cultura. La presidencia la ocupaba el propio Conde de Barcelona. La relación entre el padre de Juan Carlos I y la familia Godó había sido estrecha como muestra, por ejemplo, que Carlos Sentís, mano derecha de Carlos Godó Valls, perteneciera a su Consejo privado en el exilio durante el franquismo. En dicha fundación coinciden diversos accionistas y consejeros del Grupo Godó: Javier Godó Muntañola, Joaquín Forn Costa y Carlos Fajardo Ricomá⁴⁶⁶. De alguna manera, pasada y consolidada la Transición, el sector monárquico mantenía la lealtad y el reconocimiento a la línea dinástica aunque en virtud de lo pragmático el papel de Jefe de Estado recayera en la persona de Juan Carlos I.

⁴⁶³ Se queda fuera del periodo analizado el Marquesado de La Puebla de Cazalla, concedido por Juan Carlos I a Javier Benjumea Puigcerver en 1994. Lo heredará Javier Benjumea Llorente, consejero en Antena 3, en 2002.

⁴⁶⁴ Real Decreto 235/1978, de 24 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Manuel Jiménez de Parga Cabrera. *Boletín Oficial del Estado*, 48, de 25 de febrero de 1978.

⁴⁶⁵ La Vanguardia (26 de noviembre de 1986). “Constituida la Fundación Conde de Barcelona”. *La Vanguardia*.

⁴⁶⁶ La Vanguardia (22 de junio de 1989). “Francesc Vilà recibe la beca de la Fundación Conde de Barcelona para estudiar economía en EE.UU.”. *La Vanguardia*.

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
<i>Carlos Godó Valls</i>	Condado		Conde de Godó
<i>Javier Godó Muntañola</i>	Condado	Fundación Conde de Barcelona	Conde de Godó. En 2010 Juan Carlos I le eleva a Grande de España.
<i>Carlos Montoliu Carrasco</i>	Baronía		Barón de Albí
<i>Manuel Jiménez de Parga Cabrera</i>		Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Carlos III
<i>Joaquín Forn Costa</i>		Fundación Conde de Barcelona	
<i>Carlos Fajardo Ricomá</i>		Fundación Conde de Barcelona	

Tabla 21. Vinculaciones del Grupo Godó con la monarquía. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

El Grupo Godó, en definitiva, a través de su accionariado y consejo de administración refleja una representación de la burguesía catalana, sobre todo en lo que a intereses socioeconómicos se refiere. Las muchas conexiones empresariales que emanan de estas figuras, y en especial la posición de la familia Godó en la misma, así lo acreditan. Pero también puede trazarse otro dibujo a raíz del análisis aquí realizado: el Grupo Godó emerge como un núcleo central del que, a través de sus miembros, expande su fuerza hacia conexiones que no pertenecen a sus empresas periodísticas. Son varios los nombres que suelen coincidir en otras vinculaciones como representación de fuerza de las líneas que alcanza el propio grupo catalán. Lógicamente, con la vista en estas conexiones, el esfuerzo del conglomerado mediático por la televisión privada, y la propia historia de *La Vanguardia*, la configuración accionarial del Grupo Godó responde al papel de apoyar la opción monárquica y la reforma en el proceso transicional hacia la democracia liberal.

8.3.3 Editorial Católica, una inesperada desaparición

Si hay una empresa periodística en España que había leído con pragmatismo los distintos y convulsos periodos históricos del país durante el siglo XX, ésa fue la Editorial Católica. Nació como una apuesta de la Iglesia Católica por el discurso en los medios de comunicación, fue posibilista en la II República pese al contexto laico desfavorable a sus premisas, y durante el franquismo, sobre todo en la primera mitad, fue el grupo periodístico mejor colocado de todos. No sólo eso. En el tardofranquismo, el grupo Tácito escribió en las páginas de *Ya* a favor de una salida democrática a la dictadura de Franco convirtiéndose en uno de los grupos que, posteriormente, conduciría la Transición (Linares Seirulo, 2013). En palabras de Montero Díaz y Andía Celaya (2011, p. 6): “Buscó nuevas alternativas que le ofrecieran un futuro político en el

post-franquismo”. En definitiva, la Editorial Católica, a través de la praxis que refleja el grupo Tácito, fue uno de los ejemplos más esclarecedores del reposicionamiento de élites que se produce en el tardofranquismo ante la inminente Transición Española.

El grupo Tácito estaba compuesto por miembros vinculados a la ACNP, impulsora de la Editorial Católica. Usaron su posición en la estructura mediática para conservar un lugar en la estructura de Poder. La biografía de estos integrantes en la Transición lo refleja bien: la mayor parte de ellos se integró en la UCD (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997, p. 321), el principal partido político que llevaría la iniciativa en el proceso que desembocaría en la democracia liberal. Precisamente la descomposición interna de la UCD y la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982 coincidieron con la fuerte decadencia de EDICA, como se empezaría a conocer en la segunda mitad del siglo XX a la empresa periodística. La ligazón entre UCD y la Editorial Católica es especial, por eso en el tratamiento mediático analizado por Rodríguez-Martínez, Tulloch y Guillamet (2017) la fuerza democrática se centra más en los partidos políticos que, inicialmente, en la figura del rey, situación que comienza a cambiar a partir de 1976.

Otro estudio acerca del tratamiento mediático de la Editorial Católica, en este caso a través de *La Verdad* de Murcia (Arroyo, 2013) muestra cómo se aludió con cierta frecuencia a la Guerra Civil, vinculada incluso al PSOE, como algo a evitar en favor del voto centrista, sin menoscabo del uso de la palabra “franquismo” para intentar distanciar el nuevo proceso político del anterior. También, en dicho estudio, se hace constancia de la defensa que EDICA hace de la legalización del PCE más allá del editorial conjunto, cuestión que desde un enfoque estructural dentro del proceso político se interpreta dentro de los cambios para que no cambie la propia estructura de Poder, pues sin la concurrencia de los comunistas, el proceso de transición era inviable.

A ese pragmatismo y buena posición en las distintas etapas históricas le sucedió un inesperado descalabro que llevó a la disolución del conglomerado mediático en 1988. Al igual que *ABC* y *La Vanguardia*, diarios insignes de Prensa Española y Grupo Godó, *Ya* sufrió tras la muerte de Franco en 1975. La diferencia con los dos anteriores es que jamás se repuso, pese a que desapareció años después de EDICA tras haber sido adquirido mayoritariamente por el Grupo Correo. El mercado saturado dejó sin hueco al periódico católico, líder en Madrid a la altura de 1975 (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 116), y los problemas económicos acuciaron a una empresa que, por otro lado, y en

vistas de los antecedentes, ya inició su andadura con sumas económicas inferiores a las de otros grupos: 150.000 pesetas frente a los tres millones que desembolsaría *ABC* para su nacimiento. Tusell también expone como motivo la derechización de la línea editorial en los ochenta tras el inicial apoyo a UCD⁴⁶⁷ – apoyo lógico, por otra parte –. Esa derechización se comprueba en la citación en un editorial de un artículo que escribiera José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española, en la II República con la intención de evitar el aletargamiento del país, cuestión que Martín Aguado y Vilamor (2012, p. 141) entienden como una invitación a la sublevación militar. Cantavella (2011, pp. 121-122) también considera esa derechización como uno de los factores del declive, así como el vaivén de directores, reflejo de la inestabilidad del conglomerado. A todo hay que sumar la aparición de nuevas cabeceras como *El País* (Barrera, 1995, p. 93), frescas y modernas de cara al público.

La crisis de la Editorial Católica afectó también a su incursión, importante, en otros soportes: en 1984, apenas dos años después de su fundación, hubo de vender Radio 80, participada por la Editorial Católica (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 159), a la pujante Antena 3 Radio, del Grupo Godó. También disminuyó su presencia en el accionariado de Editorial Sevillana, editora de *El Correo de Andalucía* y *Nueva Andalucía*, de la que poseía un 28% (Bustamante, 1982). Editorial Sevillana estaba participada al 100% por instituciones católicas – arzobispado de Sevilla y arzobispado de Córdoba –, pero el capital católico se redujo a un tercio mientras que los otros dos fueron a parar a Arturo Moya, ligado a UCD, y Emilio Martín, a la sociedad Mundicon, cercana al PSOE⁴⁶⁸.

Así pues, la Editorial Católica intentó pervivir de la manera en que fuera posible, pero no lo logró. El Papa Juan Pablo II entregó una donación de 40 millones de pesetas para ayudar a la reconversión tecnológica de la empresa⁴⁶⁹. También se realizó una ampliación de capital que dividía la participación accionarial principalmente en dos. La Conferencia Episcopal poseía un 51% mientras que la Caja de Ahorros de Madrid se quedaba con un 48% (Barrera, 1995, pp. 94-95). La presencia de la banca en el accionariado de la Editorial Católica tampoco era una novedad, pues esta ligazón – a

⁴⁶⁷ Tusell, J. (17 de junio de 1996). ““Ya”, la agonía de un diario católico”. *El País*.

⁴⁶⁸ García, S. (4 de febrero de 1986). “La empresa editora de ‘El Correo de Andalucía’ cambia de titularidad”. *El País*.

⁴⁶⁹ El País (11 de julio de 1983). “El Papa entrega a la Editorial Católica el donativo de 40 millones de pesetas que le hicieron los españoles”. *El País*.

través de otras entidades – se dio desde el nacimiento de la misma. Es visible, a raíz de los resultados obtenidos más adelante, cómo el consejo de administración formado por la Conferencia Episcopal intentó apoyarse en varios consejeros ligados o con experiencia en la Cadena COPE, de éxito consolidado desde el inicio de la Transición.

No resultó, así que los cambios accionariales se siguieron sucediendo en 1987. La nueva composición quedaba con un 51% en manos de Prensa Unida S.A. (PUSA)⁴⁷⁰, un 28% en las de la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal y otras diócesis, un 10% en el sector financiero a través de la Caja de Ahorros de Madrid, la Caja de Ahorros de Zaragoza y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), y finalmente un 9% en accionistas particulares⁴⁷¹. PUSA era una sociedad amparada por varios empresarios de la CEOE – además de fundaciones y bancos –. Esta operación giraba en torno a Ramón Guardans y acometió la renovación tecnológica de la empresa, insuficiente para un *Ya* sin una orientación definida (Martín Aguado y Vilamor, 2012, pp. 219-230).

Tampoco resultó, así que el baile accionarial aún quedaba abierto con ofertas del grupo francés Hersant y el español Grupo Moll por hacerse con la empresa⁴⁷². Finalmente, el Grupo Correo adquirió todo el reguero de periódicos regionales de los católicos – todos excepto *El Ideal Gallego*, que durante la Transición pasó a la Editorial Celta, gestionada por empresarios gallegos – y se hizo con el 51% de *Ya* (Barrera, 1995, p. 95). Además, la Conferencia Episcopal finalizaba la existencia de la Agencia Logos⁴⁷³, que ya en 1982 dejó de ser una agencia para convertirse en una coordinadora interna de EDICA (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 178), mientras que la Biblioteca de Autores Cristianos acabaría formando parte, también, del Grupo Correo en 1989 (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 234).

⁴⁷⁰ En 1986 se rumoreaba con una fórmula parecida pero con distintos nombres: la empresa sería Prensa Asociada S.A. (PASA) y la figura clave Carlos Pérez de Bricio. En esta tesis doctoral ya se ha podido constatar la aparición de Pérez de Bricio y el interés, en favor de la CEOE, de comprar otros grupos, en su caso Prensa Española.

El País (26 de junio de 1986). “La junta de accionistas de Edica no estudió el cambio de propiedad”. *El País*.

⁴⁷¹ Gómez Mardones, I. (14 de octubre de 1988). “Bilbao Editorial, grupo editor de “El Correo” y “Diario Vasco”, negocia la compra de los periódicos de Edica”. *El País*.

⁴⁷² Gómez Mardones, I. (14 de octubre de 1988). “Bilbao Editorial, grupo editor de “El Correo” y “Diario Vasco”, negocia la compra de los periódicos de Edica”. *El País*.

⁴⁷³ Gómez Mardones, I. (15 de octubre de 1988). “La resistencia de Hersant y de un sector de Pusa retrasan la venta de Edica”. *El País*.

Con ese inesperado cierre, la Iglesia Católica perdía una gran posición en la estructura mediática española en la década de los ochenta, pero ello no significó que desapareciera al completo de la misma. Su presencia más notable en todo el tiempo restante estuvo tras la Cadena COPE, con una participación más ensombrecida en sintonía a su apoyo complementario a otros medios que al protagonismo que había tenido hasta entonces.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
Ya	Prensa escrita	Diaria	1935-1996	Información general	Nacional	100%	Vendida al Grupo Correo
La Verdad	Prensa escrita	Diaria	1903-Hoy	Información general	Regional	100%	Vendida al Grupo Correo
Hoy	Prensa escrita	Diaria	1933-Hoy	Información general	Regional	100%	Vendida al Grupo Correo
Ideal	Prensa escrita	Diaria	1932-Hoy	Información general	Regional	100%	Vendida al Grupo Correo
El Ideal Gallego	Prensa escrita	Diaria	1917-Hoy	Información general	Regional	100%	Vendida a Editorial Celta
Logos	Prensa escrita	Diaria	1929-1988	Agencia	Nacional	100%	
El Correo de Andalucía	Prensa escrita	Diaria	1899-Hoy	Información general	Local	28%	De Editorial Sevillana
Nueva Andalucía	Prensa escrita	Diaria	1976-1984	Información general	Local	28%	De Editorial Sevillana
Radio 80	Radio	Diaria	1982-1993	Musical	Nacional		Vendida al Grupo Godó en 1984

Tabla 22. Medios de comunicación en los que participa la Editorial Católica (1975-1989). Elaboración propia.

A la hora de analizar accionarialmente la Editorial Católica han de tenerse en consideración algunas cuestiones. En primer lugar, se llega a referir de ella que tiene más de 5.000 accionistas, un número absolutamente inabarcable. En segundo lugar, al no ser una empresa de carácter familiar en lo que a paquetes accionariales se refiere, el accionariado sí puede agruparse de manera más institucional u organizacional tal y como ya se ha hecho en los párrafos previos. En tercer lugar, la propia organización de la empresa: hay dos entes, la Junta de Gobierno y el Consejo de administración. La novedad radica, sobre todo, en que la Junta de Gobierno – equiparable a la Junta de Fundadores en otras empresas a la luz de la Ley Fraga de 1966 – posee un poder que supera al propio Consejo de administración. Según Martín Aguado y Vilamor (2012, p. 129):

La Junta de Gobierno tenía que dar el visto bueno a la designación de los presidentes de Consejo de Administración y a los acuerdos adoptados por el mismo; a la elección de

los consejeros y al nombramiento de los directores y redactores jefes de los periódicos de la Cadena. Asimismo, y a fin de garantizar la ideología de la Editorial, tenía que dar su conformidad respecto a la adquisición de acciones por parte de nuevos accionistas.

En definitiva, se trata de atribuciones que superan al mantenimiento de la ideología del periódico, pudiendo influir en la propia evolución accionarial del conglomerado mediático⁴⁷⁴. Algo que, por otro lado, quizás explique los problemas de la Editorial Católica en un contexto de dinámicas mercantiles más exacerbadas que hasta entonces en las empresas periodísticas españolas. En realidad, y en consonancia con su propia historia, sin descuidar la parte económica, de todas las empresas aquí analizadas la Editorial Católica fue la de mayor carga ideológica en el sentido político más clásico – sin menosprecio a la carga que ya de por sí posee la ideología de mercado –.

Así pues, a diferencia de Prensa Española (Luca de Tena) y del Grupo Godó (Godó), la Editorial Católica es un conglomerado cuya fuerza accionarial es principalmente institucional y no familiar. Las conexiones derivan de los intereses de la Iglesia Católica en tanto la propiedad estaba mayoritariamente en la Conferencia Episcopal y las que se van sumando, proporcionalmente, a las de la CEOE a medida que el sector eclesiástico va perdiendo peso accionarial. Además de esas vinculaciones derivadas de los paquetes colectivos conviene analizar las que se producen por el consejo de administración y, por supuesto, la Junta de Gobierno, de amplio poder interno como ya se ha visto. También de accionistas a nivel individual.

De ese análisis surge una Editorial Católica muy conectada al Poder en varias de sus estructuras ya abarcadas en esta tesis doctoral. EDICA está completamente inserta en ellas. Sus consejeros, además, comparten muchas conexiones a nivel empresarial y político, lo que sitúa al conglomerado mediático muy posicionado en determinados sectores. Si entendemos la vertiente política en la Transición Española como su lado más visible, la Editorial Católica conecta de lleno con el proceso político. Hasta seis de sus consejeros fueron ministros con UCD: Ignacio Bayón Mariné (Industria y Energía), Eduardo Carriles Galarraga (Hacienda), Landelino Lavilla Alsina (Justicia), José Manuel Otero Novas (Presidencia y Educación), Marcelino Oreja Aguirre (Asuntos Exteriores), y Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (adjunto al presidente y Educación),

⁴⁷⁴ De hecho, las luchas internas por la ampliación de capital en la década de los ochenta llevaron a que EDICA se resignara a la posibilidad de que entraran intereses ajenos a los católicos con tal de sobrevivir.

quien deja el consejo de la Editorial Católica en 1977⁴⁷⁵. Esta conexión tan directa explica el apoyo que la Editorial Católica aportó a los gobiernos de UCD.

De hecho, la decadencia del conglomerado se acelera en paralelo al vertiginoso declive del partido centrista a partir, sobre todo, de 1980. Sobre los motivos por los que *Ya* dudó sobre la idoneidad de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en 1976 – pese a que sería la cabeza de UCD, tan ligada a la Editorial Católica –, estos pueden explicarse por la procedencia del presidente del Gobierno: Suárez no formaba parte de la ACNP, no era un propagandista – sino del Opus, sector del que se aleja al llegar al gobierno –, al contrario que todos los contactos que vinculaban al conglomerado con las siglas de su partido.

Éstas no son las únicas conexiones de EDICA con UCD, ni tampoco con otros partidos del espectro conservador. Los hasta ahora citados también ocuparon puestos políticos de importancia además de las carteras ministeriales. Landelino Lavilla Alsina, además de presidente de la Editorial Católica, fue presidente del Congreso de los Diputados entre 1979 y 1982. Un año más tarde, ya con el PSOE en Moncloa, pasó a formar parte del Consejo de Estado, máximo órgano consultivo del Gobierno de España⁴⁷⁶. Por su condición de ministro también era procurador en 1976⁴⁷⁷. Marcelino Oreja Aguirre fue delegado del Gobierno en el País Vasco entre 1980 y 1982, cónsul general en Lisboa en 1983, y secretario general del Consejo de Europa desde 1984 hasta 1989, fecha en la que ocupó cargo de eurodiputado en las filas del renombrado Partido Popular⁴⁷⁸.

José Manuel Otero Novas, que anteriormente había sido Director general de Política Interior hasta 1976, fue miembro fundador del Partido Demócrata Popular (PDP) desde 1982, además de integrarse finalmente en el Partido Popular tras la refundación de éste,

⁴⁷⁵ De todos ellos, Eduardo Carriles Galarraga es el único que no figura como ministro oficialmente de la UCD, ya que lo es exclusivamente en el periodo 1976-1977, antes de las primeras elecciones generales en las que sí empezó a concurrir esta fuerza política. No obstante, es ministro de Adolfo Suárez, cabeza y vértebra del futuro partido.

⁴⁷⁶ Agencias (13 de abril de 2020). “Muere Landelino Lavilla, expresidente del Congreso y exministro de Justicia”. *La Vanguardia*. Consultado el 15 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200413/48462498444/landelino-lavilla-muere.html>

⁴⁷⁷ La Vanguardia Española (15 de julio de 1976). “Reforma del Código Penal: 245 votos a favor, 175 en contra y 57 abstenciones”. *La Vanguardia Española*.

⁴⁷⁸ S.A. (1 de enero de 2013). “Marcelino Oreja Aguirre”. Ministerio de Asuntos Exteriores. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/Historia/MinistrosAnteriores/MinistrosDesde1975/Paginas/MarcelinoOrejaAguirre.aspx>.

siglas de las que fue diputado en 1989 y miembro de su Comité Ejecutivo nacional⁴⁷⁹. En el PDP aparece el nombre, como militante, de Eduardo Carriles Galarraga⁴⁸⁰. Ignacio Bayón Mariné había sido también subsecretario de Vivienda en 1975⁴⁸¹ y subsecretario de Transportes y Comunicaciones en 1977⁴⁸². Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, antes de ser ministro, ocupó los puestos de secretario general técnico del Ministerio de Justicia, subsecretario de Justicia, y secretario de Estado para el Desarrollo Constitucional en la Presidencia del Gobierno entre los años 1977 y 1979⁴⁸³.

Aunque no fueron ministros, las conexiones políticas también se expanden en nombres como el de Daniel García Pita Pemán, que se presentó a las elecciones de 1977 con UCD⁴⁸⁴, además de ser Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Justicia (1976-1978) y Jefe del Gabinete Técnico del Presidente del Congreso (1978-1981)⁴⁸⁵, cargos vinculados a Landelino Lavilla Alsina. También el de Luis Coronel de Palma, embajador en México en 1977⁴⁸⁶. No menos importantes son los nombres de Federico Silva Muñoz, que fue el más votado en la primera votación para elegir presidente del Gobierno tras Carlos Arias Navarro, siendo elegido finalmente Adolfo Suárez. Fundador de Alianza Popular y diputado con dicho partido, desde el que defendió el "No" a la Constitución⁴⁸⁷, y del que más tarde se retiró para fundar Derecha Democrática Española⁴⁸⁸. Su cuñado, Álvaro Lapuerta Quintero, fue diputado por Alianza Popular todo el periodo analizado. También fundador y líder de Alianza Popular fue Manuel Fraga Iribarne, que no era consejero de EDICA sino accionista,

⁴⁷⁹ Currículum Vitae de José Manuel Otero Novas en su web personal. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.josemanueloteronovas.com/curriculum-vitae-completo>

⁴⁸⁰ LID-La Vanguardia (26 de enero de 1985). "Alzaga utilizará el congreso del PDP para insistir en la necesidad de ampliar la Coalición Popular". *La Vanguardia*.

⁴⁸¹ ABC (20 de noviembre de 1975). "Nombramientos del Consejo". *ABC*.

⁴⁸² La Vanguardia (12 de julio de 1977). "Nombramiento de altos cargos de la Administración". *La Vanguardia*.

⁴⁸³ Cinco Días (30 de octubre de 2002). "El BBVA nombra defensor del cliente a Ortega Díaz-Ambrona". *Cinco Días*. Consultado el 8 de diciembre de 2020. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2002/10/30/empresas/1035988807_850215.html#

⁴⁸⁴ La Vanguardia Española (10 de mayo de 1977). "Madrid". *La Vanguardia Española*.

⁴⁸⁵ Europa Press (22 de septiembre de 2011). "Daniel García-Pita Pemán, nuevo presidente de Inversis Banco". *Europa Press*. Consultado el 17 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-economia-finanzas-daniel-garcia-pita-peman-nuevo-presidente-inversis-banco-20110922104655.html>

⁴⁸⁶ Gómez Pastor, P. (s.f.). "Luis Coronel de Palma". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25050/luis-coronel-de-palma>

⁴⁸⁷ Gutiérrez García, J.L. (s.f.). "Federico Silva Muñoz". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8256/federico-silva-munoz>.

⁴⁸⁸ La Vanguardia (9 de junio de 1979). "Constituida Derecha Democrática Española". *La Vanguardia*.

aunque su participación la vende a Manuel Jiménez Quílez, a la postre director de *Ya*, al considerar que el medio no había apoyado su candidatura (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 136).

La figura de Fraga Iribarne es de enorme peso político en la Transición: Ministro de Gobernación entre 1975 y 1976 además de Vicepresidente del Gobierno con Carlos Arias Navarro, no volvió al gobierno tras la elección de Suárez como presidente. Presidió y encabezó Alianza Popular, con la que fue diputado y eurodiputado⁴⁸⁹. Luis Sánchez Agesta formó parte del Consejo de Estado⁴⁹⁰ y presidió además el Consejo Nacional de Educación⁴⁹¹, sin adscripción concreta a ningún partido. Coincidió con él en dicho consejo el religioso Fernando Sebastián Aguilar⁴⁹². Puestos relevantes en la administración pública ocupó también Eugenio Galdón Brugarolas, que fue jefe del gabinete técnico del ministro de Trabajo, del vicepresidente de Economía y, sobre todo, del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo⁴⁹³. También asesor (vocal) de Calvo Sotelo en la presidencia del Gobierno fue Pedro Antonio Martín Marín, consejero-delegado de EDICA a mediados de los ochenta, que fue secretario provincial de UCD en Madrid-Región entre 1980 y 1982 y concejal en el Ayuntamiento de Collado Villalba entre 1979 y 1983⁴⁹⁴.

Luis Blasco Bosqued también conecta con la estructura política al ser, también designado por UCD, viceconsejero en el departamento de Industria y Energía en el gobierno preautonómico de Aragón⁴⁹⁵. Antonio Lago Carballo fue Director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia (1977-1979) y subsecretario del mismo ministerio (1980-1982)⁴⁹⁶. Por su parte, Prudencio de Luis Díaz Monasterio fue subsecretario de Economía Financiera durante unos meses en

⁴⁸⁹ Mendaro Elío, Í. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/FragaManuel.pdf>

⁴⁹⁰ La Vanguardia (16 de octubre de 1982). “Desarrollo de la ley de clasificación de mandos y regulación de ascensos en el Ejército de Tierra”. *La Vanguardia*.

⁴⁹¹ Ramos, J. (7 de mayo de 1988). “Díez del Corral y Sánchez Agesta comparten el Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales”. *La Vanguardia*.

⁴⁹² S.A. (s.f.). “Biografía”. *Arzobispado de Pamplona y Tudela*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.iglesianavarra.org/arzobispo/mons-fernando-sebastian/biografia/>

⁴⁹³ Molinero, L. (31 de julio de 1985). “La SER se prepara para el futuro inmediato”. *La Vanguardia*.

⁴⁹⁴ S.A. (s.f.). “Pedro Antonio Martín Marín”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 6 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/PedroMartin.php>

⁴⁹⁵ Decreto, de 4 de septiembre de 1978, de nombramiento de Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, de 21 de diciembre de 1978.

⁴⁹⁶ Pau Pedrón, A. (s.f.). “Antonio Lago Carballo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/94638/antonio-lago-carballo>.

1976⁴⁹⁷. Ernesto Laorden Miracle fue designado Director de Asuntos Relacionados con la Santa Sede en 1978⁴⁹⁸. José María Espí Martínez ocupó, por su parte, el cargo de secretario general de la Presidencia en tiempos de UCD⁴⁹⁹. Finalmente, si bien no supuso ninguna influencia en el periódico, el hermano de Covadonga O'Shea Artiñano, Ignacio María O'Shea Artiñano, consejera de EDICA en los ochenta, perteneció a la izquierda abertzale, concurriendo con Herri Batasuna a las elecciones municipales de 1987⁵⁰⁰.

Por último, si bien no se trata de un cargo político, sí es un cargo público relevante. José María García Escudero fue el juez instructor de la causa del 23-F, habiendo sido consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar desde 1977⁵⁰¹. También en conexión con el Ejército se encuentra Emilio Benavent Escuin, como Vicario General Castrense⁵⁰². Vinculaciones muy directas con el Ejército para una Editorial Católica que, como se vio páginas atrás, derivó hacia posiciones más extremas a la derecha, de probable confusión con el golpismo.

Accionista	Vinculación política	Partido político	Observaciones
Landelino Lavilla Alsina	Ministro Presidente Congreso Consejo de Estado Procurador	UCD	Firmó el decreto de renuncia de Juan de Borbón a sus derechos dinásticos.
Marcelino Oreja Aguirre	Ministro Delegado Gobierno Secretario G. Consejo de Europa Eurodiputado Cónsul	UCD PP	
José Manuel Otero Novas	Ministro Diputado	UCD PDP PP	Director general de Política Interior en 1976 con Fraga como ministro. Secretario General del PDP.
Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona	Ministro	UCD	Secretario general técnico Ministerio de Justicia, subsecretario de Justicia y

⁴⁹⁷ El País (12 de septiembre de 1976). “Jaime Basanta, nuevo subsecretario de Economía Financiera”. *El País*.

⁴⁹⁸ Acuerdo de 10 de octubre de 1980 acerca de la aplicación del Impuesto sobre Sociedades a las Entidades eclesíásticas elaborado por la Comisión Técnica Iglesia-Estado español, en cumplimiento del Acuerdo sobre asuntos económicos entre España y la Santa Sede de 4 de diciembre de 1979. *Boletín Oficial del Estado*, 111, de 9 de mayo de 1981.

⁴⁹⁹ La Vanguardia (22 de noviembre de 1981). “Desperdiciamos grandes cantidades de energía”. *La Vanguardia*.

⁵⁰⁰ Malaina, G. (8 de diciembre de 2007). “La “oveja negra” de la familia Botín y O'Shea”. *Público*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <https://especiales.publico.es/hemeroteca/25904/la-oveja-negra-de-la-familia-de-botin-y-oshea>

⁵⁰¹ Argaya Roca, M. (s.f.). “José María García Escudero”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10361/jose-maria-garcia-escudero>.

⁵⁰² Sánchez Ocaña, J. (7 de enero de 2008). “Emilio Benavent Escuin”. *Ideal*. Consultado el 27 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20080107/opinion/emilio-benavent-escuin-20080107.html?ref=https%2F%2Fwww.ideal.es%2Fgranada%2F20080107%2Fopinion%2Femilio-benavent-escuin-20080107.html>

			secretario de Estado de Desarrollo Constitucional en la Presidencia del Gobierno. Secretario general de UCD en 1982 y 1983. Vinculado al PDP a través de sus fundaciones.
Ignacio Bayón Mariné	Ministro	UCD	Subsecretario de Vivienda y subsecretario de Transportes y Comunicaciones.
Eduardo Carriles Galarraga	Ministro Procurador Militante	PDP	Militante, sin cargo, del PDP. Procurador en cortes franquistas, pero ya en tiempos de Transición.
Manuel Fraga Iribarne	Vicepresidente Ministro Diputado Eurodiputado	AP-PP	Vendió sus acciones en 1979. Presidente de Alianza Popular y Partido Popular.
Daniel García Pita Pemán	Candidato	UCD	Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Justicia y Jefe del Gabinete Técnico del Presidente del Congreso, ambos con Landelino Lavilla Alsina.
Luis Coronel de Palma	Embajador	UCD	
Federico Silva Muñoz	Diputado Militante	AP-PP DDE	Fundador de Alianza Popular. Defendió el NO a la Constitución de 1978. Candidato más votado en la primera terna para ser presidente del Gobierno en 1976. <i>Su cuñado, Álvaro Lapuerta Quintero, fue diputado por Alianza Popular y Partido Popular.</i>
Luis Blasco Bosqued	Preautonómico	UCD	Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía en el gobierno preautonómico de Aragón.
Antonio Lago Carballo		UCD	Director general de Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Cultura y subsecretario del Ministerio de Cultura.
Prudencio de Luis Díaz Monasterio			Subsecretario de Economía Financiera en 1976, antes de la constitución de UCD.
Ernesto Laorden Miracle		UCD	Director de asuntos relacionados con la Santa Sede.
Eugenio Galdón Brugarolas		UCD	Jefe del Gabinete técnico del ministro de Justicia, vicepresidente de Economía y presidente del Gobierno entre 1980 y 1982.
Pedro Antonio Martín Marín	Concejal	UCD	Concejal en Collado Villalba entre 1979 y 1983. Asesor del Gabinete de la presidencia de Calvo Sotelo.
Luis Sánchez Agesta	Consejo de Estado Consejo Nacional de Educación		Presidió el Consejo Nacional de Educación desde 1973 hasta 1983.
Fernando Sebastián Aguilar	Consejo Nacional de Educación		Entre 1972 y 1979.
José Espí Martínez		UCD	Secretario general de la Presidencia.

Tabla 23. Vinculaciones políticas de la Editorial Católica. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Las conexiones empresariales ajenas a la comunicación en la Editorial Católica son amplísimas y variadas. El alcance hasta centros de poder económicos importantes es

palpable en el análisis de sus consejeros, lo que tampoco es extraño si tenemos en cuenta el gran porcentaje accionario que, temporalmente, ostentó la banca. Es el sector financiero, precisamente, el más repetido de todos, especialmente el Banco Español de Crédito (Banesto), de estrecha relación con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (Campos, 1976). Otros como el sector petrolífero, el inmobiliario y el de los seguros están muy presentes.

Puede comenzarse por el análisis de los distintos presidentes del consejo de administración en el periodo analizado. Luis Coronel de Palma es un ejemplo de estas conexiones con la élite socioeconómica. Gobernador del Banco de España entre 1970 y 1976, a la vez que director alterno del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; Director general de la CECA, Confederación Española de Cajas de Ahorro, organismo representante de todas estas entidades financieras, hasta 1983; y consejero del Banco Central en los ochenta y vicepresidente del Banco Central Hispano tras la fusión con el Hispano Americano⁵⁰³. A esas conexiones se le suman otras: Unión Fenosa, a través del Banco Central⁵⁰⁴; Eléctricas Reunidas de Zaragoza⁵⁰⁵; Cristalería Española⁵⁰⁶; Finanzauto⁵⁰⁷; Compañía de Industrias Agrícolas⁵⁰⁸; Fundesco; y, por Bustamante (1982), Unión Eléctrica, FECSA, Compañía de Gas de Zaragoza, Ibérica de Propiedades, Eléctricas Turolenses, La Veneciana, Instituto de Biología y Sueroterapia (IBYS)⁵⁰⁹, Sociedad Ibérica de Construcciones, Vidrieras Españolas, y Explotación de Industria, Comercio y Patentes. Además, fue presidente de la Confederación de Padres de Familia y Padres de Alumnos⁵¹⁰, organización religiosa que acudió a la ampliación de capital de la Editorial Católica en los ochenta. Además de todas ellas, su nombre

⁵⁰³ Gómez Pastor, P. (s.f.). "Luis Coronel de Palma". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25050/luis-coronel-de-palma>

⁵⁰⁴ El País (9 de junio de 1988). "Luis Coronel de Palma, vicepresidente de Unión-Fenosa en representación del Central". *El País*.

⁵⁰⁵ La Vanguardia (14 de junio de 1985). "Consideramos innecesaria e incomprensible la nacionalización de Reunidas". *La Vanguardia*.

⁵⁰⁶ La Vanguardia (28 de junio de 1983). "Junta general de accionistas de Cristalería Española, S.A.". *La Vanguardia*.

⁵⁰⁷ La Vanguardia (24 de mayo de 1988). "Finanzauto S.A.". *La Vanguardia*.

⁵⁰⁸ La Vanguardia (22 de septiembre de 1976). "Próxima ampliación liberada en un 60 por ciento de Industrias Agrícolas". *La Vanguardia Española*.

⁵⁰⁹ IBYS, empresa ya mencionada en los antecedentes de esta tesis doctoral cuando La Papelera Española diversificó hacia ella.

⁵¹⁰ Cifra (13 de octubre de 1972). "Inauguración de la XX Asamblea Nacional de la Confederación Católica de Padres de Familia". *La Vanguardia*.

también aparece en la Fundación Nacional Francisco Franco desde su fundación en 1976⁵¹¹.

José Ramón Fernández-Bugallal Barrón alcanza a la Asociación Española de Leasing⁵¹², que presidió; también Unifiban, perteneciente al Banco Hispano Americano⁵¹³; a Cofile⁵¹⁴, empresa de leasing también vinculada al Hispano Americano; la aseguradora La Estrella⁵¹⁵; y a las que les ha de añadir las documentadas por Bustamante (1982), que son Seficetesa Financiaciones, Unión Española de Financiación, Estudios Generales, y Vallehermoso. Presidió, además, el canal de Isabel II (Martín Aguado y Vilamor, 2012, pp. 128-129).

También fue presidente de la Editorial Católica Juan Herrera Fernández – sobrino de Ángel Herrera Oria –, cuyas conexiones empresariales alcanzan al Banco Español de Crédito⁵¹⁶ y a Petróleos del Mediterráneo⁵¹⁷, participada por el propio Banesto. Bustamante (1982) le enlaza a Watt y Sociedad Española de Oxígeno, a lo que hay que sumar su presencia, al menos en el tardofranquismo, en Fibracolor⁵¹⁸, donde también aparecen los apellidos Gómez Acebo, vinculados a Banesto.

Landelino Lavilla Alsina, además de sus altas conexiones políticas, alcanza también al Banco Español de Crédito, así como CAMPSA, Uninsa y Acerinox⁵¹⁹. También presidente, aunque con un perfil empresarial más bajo, fue Francisco Guijarro Arrizabalaga, quien enlaza con Cáritas, Fundación Foessa, Fundación Pablo VI, Fundesco y, en el tardofranquismo, con el Instituto Nacional de Previsión en Madrid⁵²⁰, a los que ha de unirse la OCU, FUINCA y CITEMA en el sector de las telecomunicaciones (Sánchez Garrido, 2013). Por su parte, Luis Sáez Ibarra había sido

⁵¹¹ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

⁵¹² D.P. (19 de junio de 1989). “Una fórmula de financiación en expansión”. *La Vanguardia*.

⁵¹³ *La Vanguardia* (27 de noviembre de 1981). “Línea de crédito para CEPYME”. *La Vanguardia*.

⁵¹⁴ *La Vanguardia* (18 de julio de 1986). “La Corporación Financiera Hispamer tuvo un beneficio de 1136 millones”. *La Vanguardia*.

⁵¹⁵ *La Vanguardia* (27 de abril de 1967). “Se reúne en Barcelona el Consejo de administración de la Compañía de Seguros “La Estrella””. *La Vanguardia Española*.

⁵¹⁶ Vidal-Folch, X. (23 de febrero de 1987). “Nobles, ministros, banqueros”. *El País*.

⁵¹⁷ *El País* (22 de mayo de 1980). “Petromed obtuvo unos beneficios de 715 millones de pesetas en el ejercicio de 1979”. *El País*.

⁵¹⁸ *La Vanguardia Española* (4 de julio de 1969). “Junta general de Fibracolor S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁵¹⁹ *La Vanguardia Española* (5 de julio de 1977). “Don Landelino Lavilla Alsina, ministro de Justicia”. *La Vanguardia Española*.

⁵²⁰ *Logos* (19 de enero de 1974). “Don Francisco Guijarro, presidente de Editorial Católica”. *La Vanguardia Española*.

subgobernador del Banco de España en el franquismo⁵²¹, y aparece en el tardofranquismo en el Banco Exterior de España⁵²², en la Empresa Nacional de Autocamiones en representación del Banco López Quesada⁵²³, en la Empresa Nacional de Electricidad, del Instituto Nacional de Industria⁵²⁴, y también, junto a otros miembros de la Editorial Católica, en la ya citada Fundación Foessa. En ésta coinciden: Francisco Guijarro Arrizabalaga, Luis Sáez Ibarra, Manuel Jiménez Quílez, Fermín Zelada de Andrés Moreno, Felipe Ruiz de Castro Velasco, Mariano Rioja Fernández Mesa, y Miguel Allué Escudero. También está Juan Manuel Fanjul Sedeño, de Prensa Española, miembro de la ACNP (Fundación FOESSA, 1983).

Por otro lado, Ramón Guardans Vallés, que ocupó la presidencia tras la adquisición del 51% del paquete accionario de PUSA, conecta con el Puerto de Barcelona⁵²⁵, con el que alcanzó la presidencia del Comité de Coordinación de Puertos del Mediterráneo⁵²⁶, Banco Español de Crédito⁵²⁷, Compañía General de Tabacos de Filipinas⁵²⁸, Editorial Praxis y, posteriormente, su matriz holandesa Wolters Samson⁵²⁹, y, finalmente, Dana⁵³⁰.

Sin ser presidentes, hay consejeros muy relevantes en la élite económica del país. Uno de ellos es Antonio Barrera de Irimo, al que la prensa consideró como uno de los iniciadores del capitalismo popular al promocionar la compra de acciones en la Compañía Telefónica Nacional de España por los ciudadanos, las famosas “matildes”; también estaba en Unión Fenosa, la informática Sema Group, Bull International España y Autogrill España⁵³¹. También estuvo presente en Aluminios de Galicia (Alugasa)⁵³²,

⁵²¹ La Vanguardia Española (5 de junio de 1953). “Personalidades de viaje”. *La Vanguardia Española*.

⁵²² La Vanguardia Española (30 de noviembre de 1962). “Don Luis Sáez de Ibarra, administrador delegado del Banco Exterior de España”. *La Vanguardia Española*.

⁵²³ La Vanguardia Española (12 de junio de 1974). “Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima (ENASA)”. *La Vanguardia Española*.

⁵²⁴ Logos (22 de febrero de 1972). “Nuevo presidente de la Empresa Nacional de Electricidad”. *La Vanguardia Española*.

⁵²⁵ Diccionario Biográfico Español (s.f.). “Ramón Guardans i Vallés”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/83880/ramon-guardans-i-valles>

⁵²⁶ La Vanguardia (19 de noviembre de 1979). “La labor realizada por el señor Guardans”. *La Vanguardia*.

⁵²⁷ Tapia, J. (18 de febrero de 1978). “Situación holgada de liquidez”. *La Vanguardia*.

⁵²⁸ La Vanguardia (5 de octubre de 1989). “Cambios en la Compañía de Filipinas”. *La Vanguardia*.

⁵²⁹ La Vanguardia (13 de octubre de 1985). “Miscelánea”. *La Vanguardia*.

⁵³⁰ La Vanguardia Española (7 de mayo de 1976). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

⁵³¹ La Vanguardia (29 de septiembre de 2014). “Pionero del capitalismo popular”. *La Vanguardia*.

Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/obituarios/20140929/54415595694/antonio-barrera-de-irimo-pionero-capitalismo-popular.html>

perteneciente a la multinacional francesa Pechiney⁵³³, en Sofemasa y en el Banco Hispano Americano⁵³⁴. En 1974 ejercía de gobernador en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial⁵³⁵.

José María Concejo Álvarez figuró en el INI hasta 1977 como representante del Ministro de Hacienda⁵³⁶. No obstante, sus conexiones son mucho mayores: Compañía Telefónica Nacional de España⁵³⁷, Banco de Bilbao, incluida su fusión con el Banco de Vizcaya en 1989⁵³⁸, Banco de Huesca, conectado al propio Banco de Bilbao⁵³⁹, Renta Inmobiliaria S.A.⁵⁴⁰, la inmobiliaria Río Vena (Chomón y Calvo, 1994), y, en Bustamante (1982), Cable de Comunicaciones. En 1974 también aparece vinculado a la petrolífera Petrolíber⁵⁴¹. También en el consejo de la Compañía Telefónica Nacional de España se sentó José María Espí Martínez⁵⁴².

Figura también de notable relevancia es la de Santiago Foncilla Casaus, sobre todo como presidente del Círculo de Empresarios, lobby creado en 1977 a favor de los intereses de la economía de mercado. El propio Foncilla Casaus lo define así: “Nuestro principal propósito era acabar con una economía muy subvencionada y muy proteccionista, que es la que se había desarrollado durante el franquismo y ya no resultaba viable” (Guindal, 2013, p. 167). Foncilla Casaus conecta en la Transición y los ochenta con la Compañía Telefónica Nacional de España, CAMPSA, Enagas, Butano, Westinghouse, Galerías Preciado, y fue fundamental en la compra accionarial de

⁵³² Noceda, M.Á. (25 de septiembre de 2014). “Antonio Barrera de Irimo, el hombre de las ‘matildes’”. *El País*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/politica/2014/09/25/actualidad/1411678497_989778.html

⁵³³ La Vanguardia (5 de octubre de 1982). “Alugasa hará frente a sus compromisos”. *La Vanguardia*.

⁵³⁴ Domingo, O. (22 de mayo de 1984). “Tras sus consultas políticas, Coll Alentorn propone oficialmente a Pujol como candidato a presidente”. *La Vanguardia*.

⁵³⁵ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Antonio Barrera de Irimo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/8044/antonio-barrera-de-irimo>

⁵³⁶ Cifra (1-2 de enero de 1977). “Nombramientos en el consejo de administración de ‘INI’”. *La Vanguardia Española*.

⁵³⁷ Compañía Telefónica Nacional de España. Órganos de gobierno (1988). Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1987_organos_gobierno.pdf

⁵³⁸ Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la banca privada de 1989. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1989.pdf>

⁵³⁹ Hernández Puertolas, J. (28 de noviembre de 1980). “Centenario del Banco de Huesca”. *La Vanguardia*.

⁵⁴⁰ La Vanguardia (20 de abril de 1978). “Renta Inmobiliaria, S.A.”. *La Vanguardia*.

⁵⁴¹ La Vanguardia Española (3 de julio de 1974). “Junta general de Petrolíber”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁴² Compañía Telefónica Nacional de España. Memoria de 1981. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1981.pdf>

Petróleos Mexicanos (Pemex) en Petronor⁵⁴³. Además presidió la Sociedad Hispano Inmobiliaria de Gestión, y en el tardofranquismo fue secretario general del INI⁵⁴⁴. Conecta también con el Banco Urquijo (Guindal, 2013), y Bustamante (1982) reseña su presencia en La Seda de Barcelona, Astilleros Españoles, Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes, y también la aseguradora La Estrella.

Ignacio Bayón Mariné fue presidente de RENFE entre 1978 y 1980, antes de ser ministro⁵⁴⁵. Ya en 1976 es nombrado como vocal en el consejo de administración del INI⁵⁴⁶. También conecta con el mundo editorial, al presidir la Editorial Espasa-Calpe desde 1983⁵⁴⁷. Bustamante (1982) recoge su presencia, además, en el Instituto de Crédito Oficial y en la aseguradora La Unión y el Fénix. Comparte con él algunas conexiones Eduardo Carriles Galarraga, director general en La Unión y el Fénix y presidente de Banfenix, participada en un 25% por la aseguradora y en un 75% por el Banco Español de Crédito⁵⁴⁸, de recurrente presencia en este epígrafe. Antes de ser ministro en 1976 había sido consejero también en RENFE y secretario general de Aeronáutica Industrial⁵⁴⁹.

Fallecido en 1982, Juan Sánchez Cortés Dávila presidió la automovilística SEAT, uno de los buques del INI, hasta 1977, fecha en la que fue nombrado presidente de honor⁵⁵⁰. En 1975 fue reelegido consejero de La Estrella S.A.⁵⁵¹, aseguradora habitual en estas páginas también. Honeywell Bull y Eurofip son otras empresas en las que está representado en Bustamante (1982). Su presencia en grandes empresas durante el franquismo también es habitual: Tabacalera S.A.⁵⁵², Ferrocarriles Españoles de Vía

⁵⁴³ Crespo, P. (s.f.). “Santiago Foncilla Casaus”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/27787/santiago-foncillas-casaus>

⁵⁴⁴ Europa Press (20 de marzo de 2016). “Fallece Santiago Foncilla Casaus, presidente de honor del Círculo de Empresarios”. *Europa Press*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/economia/noticia-fallece-santiago-foncillas-casaus-presidente-honor-circulo-empresarios-20160320194649.html>

⁵⁴⁵ *La Vanguardia* (3 de mayo de 1980). “Datos biográficos de los nuevos ministros”. *La Vanguardia*.

⁵⁴⁶ *La Vanguardia Española* (7 de febrero de 1976). “Otros acuerdos”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁴⁷ *La Vanguardia* (21 de octubre de 1985). “Libros”. *La Vanguardia*.

⁵⁴⁸ *La Vanguardia* (8 de junio de 1988). “Eduardo Carriles, al frente de la nueva aseguradora Banfenix”. *La Vanguardia*.

⁵⁴⁹ *El País* (8 de julio de 1976). “Eduardo Carriles Galarraga”. *El País*.

⁵⁵⁰ *Cifra* (24 de febrero de 1977). “Toma de posesión del señor Antoñanzas como presidente de “Seat””. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵¹ *La Vanguardia Española* (16 de julio de 1975). ““La Estrella S.A.” de Seguros”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵² *La Vanguardia Española* (24 de enero de 1960). “Datos biográficos”. *La Vanguardia Española*.

Estrecha⁵⁵³, Instituto Nacional de Industria y Compañía Telefónica Nacional de España⁵⁵⁴, Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos⁵⁵⁵, y la Fundación Pablo VI, junto a otros miembros de la Editorial Católica como José María Sánchez de Muniain, Emilio Benavent Escuin, Francisco Echamendi Aristu, Luis Sánchez Agesta, el ya mencionado Francisco Guijarro Arrizabalaga⁵⁵⁶, y Ángel Berna Quintana⁵⁵⁷.

Javier Martín Artajo Álvarez aparece en Eléctricas Reunidas de Zaragoza⁵⁵⁸, conexión a la que Bustamante (1982) añade ENDESA, FEDOSA, Compañía del Gas de Zaragoza y, por vínculos familiares, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). En el tardofranquismo su nombre también aparece en el Banco de Expansión Industrial⁵⁵⁹, en la Asociación de Amigos del Servicio de Neurología⁵⁶⁰, y en la Fundación Herrera Oria⁵⁶¹. Estuvo, además, en la Fundación Nacional Francisco Franco⁵⁶². También figura importante es la de Marcelino Oreja Aguirre, y no sólo en lo político como ya se ha analizado. Antes de ocupar el ministerio de Asuntos Exteriores en 1976 había estado en Iberia, Agromán y Unión Cerrajera, además de mantener su presencia en el Banco Español de Crédito⁵⁶³. También aparece en otra entidad bancaria, el Banco Guipuzcoano⁵⁶⁴. Entre 1970 y 1974 fue director de Relaciones Internacionales del Banco de España⁵⁶⁵. En 1974 fue nombrado consejero del INI, a la misma vez que el ya

⁵⁵³ Cifra (18 de noviembre de 1965). “Audiencias de su Excelencia el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵⁴ La Vanguardia Española (8 de octubre de 1961). “Nombramientos acordados por el Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵⁵ La Vanguardia Española (17 de agosto de 1961). “Constitución de Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵⁶ La Vanguardia Española (27 de octubre de 1968). “Se nombra el patronato de la “Fundación Pablo VI””. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵⁷ S.A. (20 de julio de 2017). “D. Ángel Berna Quintana (1924- +2017)”. *Fundación Pablo VI*.

Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.fpablovi.org/index.php/noticias/195-d-angel-berna-quintana-1924-2017>

⁵⁵⁸ La Vanguardia Española (24 de abril de 1977). “Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.”, celebró su Junta General”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁵⁹ Europa Press (10 de marzo de 1972). “Petición de nuevo banco con un capital de 1.500 millones de pesetas”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶⁰ La Vanguardia Española (9 de febrero de 1972). “Los Príncipes de España visitan la Sección de Neurología del Gran Hospital de la Beneficencia del Estado”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶¹ Europa Press (31 de marzo de 1967). “Se constituye legalmente la Fundación “Herrera Oria””. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶² Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶³ Sánchez Soler, M. (20 de noviembre de 2015). “La gran puerta giratoria de la dictadura”. *Ctxt*.

Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20151118/Politica/3089/los-apellidos-del-franquismo-dictadura-transici%C3%B3n-puerta-giratoria-pol%C3%ADtica.htm>

⁵⁶⁴ La Vanguardia (30 de marzo de 1984). ““Actualmente hay motivos para tener un cierto optimismo” (Aguirre Gonzalo)”. *La Vanguardia*.

⁵⁶⁵ El País (8 de julio de 1976). “Marcelino Oreja Aguirre”. *El País*.

citado José María Concejo Álvarez⁵⁶⁶. Formó parte de la Liga Europea de Coordinación Económica⁵⁶⁷, donde coincide con consejeros de otros conglomerados mediáticos como Carlos Montoliu Carrasco (Grupo Godó) o Juan Carlos Guerra Zunzunegui (Prensa Española), muestra de la vinculación entre los medios y la economía en las cúpulas.

Federico Silva Muñoz presidió CAMPSA entre 1970 y 1977⁵⁶⁸. Por su relación con CAMPSA ocupó interinamente la presidencia de Butano, participada al 50% por la petrolífera⁵⁶⁹. También en 1970 fue nombrado consejero del Banco de Español de Crédito, cargo en el que se mantuvo hasta 1987 tras el aterrizaje de Mario Conde en la entidad⁵⁷⁰. En el tardofranquismo era presidente de RENFE⁵⁷¹ y consejero de la Compañía de Industrias Agrícolas⁵⁷². Manuel Esteve Garriga, que entra en el consejo como consejero-delegado con la presidencia de Ramón Guardans Vallés, aparece ligado a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, a la que dejó de presidir poco antes, en 1986⁵⁷³. También en los ochenta su conexión alcanza a la papelera Torras Hostench, a Gestión Industrial Hispamer, del Banco Hispano Americano, y anteriormente a SFK Española, empresa de rodamientos en el INI⁵⁷⁴.

Daniel García-Pita Pemán conecta con el bufete J&A Garrigues⁵⁷⁵, de la familia Garrigues, de amplia vinculación en la política y los medios de comunicación, como la Cadena SER. Además, Bustamante (1982) reseña su presencia en el consejo de administración de Mundus. Por su parte, Abelardo Algora Marco conecta con

⁵⁶⁶ Europa Press (13 de marzo de 1974). “Don José María Concejo Álvarez y Marcelino Oreja Aguirre, representantes en el consejo de administración del I.N.I.”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶⁷ Gómez Pablos, A. (22 de enero de 1975). “Cena organizada por la Liga Europea de Cooperación Económica”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁶⁸ Gutiérrez García, J.L. (s.f.). “Federico Silva Muñoz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8256/federico-silva-munoz>

⁵⁶⁹ Redacción (22 de julio de 1972). “Don José Luis de Corral, nuevo presidente de “Butano””. *La Vanguardia Española*.

⁵⁷⁰ La Vanguardia (20 de diciembre de 1987). “El “brillo” de Mario Conde”. *La Vanguardia*.

⁵⁷¹ Cifra/Europa Press (14 de agosto de 1971). “Gijón: Imposición de la medalla de oro de la ciudad a D. Federico Silva Muñoz”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁷² La Vanguardia Española (10 de diciembre de 1972). “Las ventas netas de Compañía de Industrias Agrícolas alcanzaron en el último ejercicio la cifra de 5.348 millones de pesetas”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁷³ Real Decreto 2470/1986, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Esteve Garriga como Presidente de la “Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima”. *Boletín Oficial del Estado*, 289, de 3 de diciembre de 1986.

⁵⁷⁴ Baratech, F. (6 de noviembre de 1983). “Empresas catalanas cambian de dueño”. *La Vanguardia*.

⁵⁷⁵ S.A. (s.f.). “Perfil profesional de Daniel García-Pita Pemán”. Indra. Consultado el 30 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.indracompany.com/sites/default/files/perfil-daniel-garcia-pita.pdf>

Petromed⁵⁷⁶, y también con Esso Petróleos Españoles, en la órbita de la primera, y con Producciones Cinematográficas Españolas, en una ligazón que alcanza al Banco Español de Crédito y a la Standard Oil (Campos, 1976). Bustamante (1982) muestra su conexión con Productos Químicos del Mediterráneo.

También importante son las conexiones derivadas de Miguel Allué Escudero, director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) entre 1976 y 1989⁵⁷⁷, que puso en marcha la sociedad aseguradora Gesinca⁵⁷⁸, a la que se le vincula⁵⁷⁹. En Bustamante (1982) conecta con la Inmobiliaria Urbis. También aparece ligado a la Fundación Nacional Francisco Franco. Juan Antonio Cremades Royo conecta con Eléctricas Reunidas de Zaragoza⁵⁸⁰ y, en Bustamante (1982), con Comercial de Gas y Electricidad, Eléctricas Turolenses y Compañía de Gas de Zaragoza. Director general adjunto en la CECA desde 1983 fue Germán Pérez Ollauri, que acabó sustituyendo a Allué Escudero en 1989⁵⁸¹.

Prudencio de Luis Díaz Monasterio es consejero de la Compañía Nacional Telefónica de España⁵⁸² y en el tardofranquismo conecta con Tabacaleras, de la que cesó como delegado del Gobierno en 1970⁵⁸³. José Antonio Muñoz Rojas es nombrado consejero de la inmobiliaria Vallehermoso S.A en 1976⁵⁸⁴, perteneciente a un Banco Urquijo al que también estaba ligado⁵⁸⁵. En Bustamante (1982) aparece en Editorial Labor y Valores Inmobiliarios. Por su parte, José Manuel Otero Novas conecta con el Banco

⁵⁷⁶ La Vanguardia (12 de noviembre de 1983). “Petróleos del Mediterráneo, S.A.”. *La Vanguardia*.

⁵⁷⁷ EFE (14 de agosto de 2014). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

⁵⁷⁸ Diario de Burgos (18 de enero de 1975). “Presentación a la prensa de Gesinca”. *Diario de Burgos*.

⁵⁷⁹ Currículum Vitae de Miguel Allué Escudero en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Consultado el 20 de noviembre de 2020. Disponible en:

<https://racef.es/es/academicos/correspondiente-nacional/ilmo-sr-d-miguel-allue-escudero>

⁵⁸⁰ Ortega, J. (21 de abril de 1986). “García Sánchez se perfila como nuevo presidente de Reunidas de Zaragoza”. *El País*.

⁵⁸¹ Hernández, S. (8 de abril de 1989). “Germán Pérez Ollauri, elegido nuevo director general de la CECA por mayoría absoluta”. *El País*.

⁵⁸² Compañía Telefónica Nacional de España. Órganos de Gobierno (1976). Consultado el 15 de diciembre de 2020. Disponible en:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1976_organos_gobierno.pdf

⁵⁸³ Decreto 854/1970, de 4 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en “Tabacalera, Sociedad Anónima”, don Prudencio de Luis Díaz Monasterio Guren. *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 6 de abril de 1970.

⁵⁸⁴ La Vanguardia Española (20 de mayo de 1976). “Vallehermoso, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁸⁵ Ruiz, E.A. (s.f.). “José Antonio Muñoz Rojas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6603/jose-antonio-munoz-rojas>

Exterior de España – y varias de sus filiales en el extranjero –, la aseguradora La Unión y el Fénix, y los servicios Diriban, mediador entre entidades financieras⁵⁸⁶.

Felipe Ruiz de Velasco Castro abandonó su puesto en el consejo de administración cuando fue nombrado presidente de la Caja de Ahorros de Madrid, que poco más tarde se convirtió en accionista de EDICA (Martín Aguado y Vilamor, 2012, p. 131). También conecta con Inmobiliaria Urbis⁵⁸⁷. De suma importancia, también, son las vinculaciones derivadas de Fermín Zelada de Andrés Moreno, presidente del Banco Exterior de España, y que inauguró el Century National Bank, primer banco español en Estados Unidos⁵⁸⁸, además de la Compañía Española de Crédito y Caución (Bustamante, 1982). Mariano Sebastián Herrador fue subgobernador del Banco de España entre 1974 y 1977⁵⁸⁹, periodo en el que coincidió con la presidencia de otro consejero de EDICA, Luis Coronel de Palma. En 1973 aparece como presidente de Montefibre-Hispania, empresa química constituida ese mismo año⁵⁹⁰. En 1969 es miembro de la Junta de la Fundación Rafael Leoz⁵⁹¹. En Bustamante (1982) aparece en la Compañía de Maquinaria Química.

Javier Rico Gambarte fue vicepresidente de la CEOE en la presidencia de Carlos Ferrer Salat, además de conectar con la empresa familiar, la siderúrgica Rico Echevarría, mismo sector que el Sindicato Nacional del Metal, que presidió. También preside la Unión de Empresarios Metalúrgicos⁵⁹². En 1975 aparece ligado al banco Descuento (Montesinos, 1976, p. 37). En el tardofranquismo estuvo en la Cooperativa Sindical de la Vivienda de Zaragoza, financiada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja⁵⁹³, vinculada históricamente a EDICA. Eugenio Galdón Brugarolas fue consejero de la empresa de alimentación CYCRIN, de Tabacalera y la

⁵⁸⁶ Currículum Vitae de José Manuel Otero Novas en su web personal. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.josemanueloteronovas.com/curriculum-vitae-completo>

⁵⁸⁷ La Vanguardia Española (27 de abril de 1976). “Inmobiliaria Urbis, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁸⁸ EFE (11 de mayo de 1978). “Inauguración del primer banco español en Nueva York”. *La Vanguardia*.

⁵⁸⁹ La Vanguardia Española (19 de enero de 1974). “Biografía de los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹⁰ La Vanguardia Española (2 de noviembre de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹¹ La Vanguardia Española (30 de marzo de 1969). “Constitución de la Junta de la Fundación Rafael Leoz”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹² Tapia, J. (12 de septiembre de 1976). “Aumenta la preocupación por la situación financiera de las empresas”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹³ Amanecer (8 de agosto de 1967). “Se ha firmado, en Zaragoza, el contrato de adjudicación de las obras de las 1.530 viviendas en el polígono “Ebro Viejo””. *Nueva España*.

también tabaquera Philip-Morris⁵⁹⁴. Máximo Cuervo Radigales creó la Urbanizadora Aguadulce, inmobiliaria en la que se mantuvo hasta 1982, cuando murió⁵⁹⁵.

Luis Alberto Petit Herrera conecta con la energética Spies-Batignoles España y con CITEMA, además de estar ligado hasta los últimos años del franquismo a la automovilística Compañía Internacional de Coches Camas y a Wagons-Lits⁵⁹⁶. Era presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, con la que intentó liderar la ampliación de capital a partir de 1981 en la Editorial Católica. Por su parte, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona aparece ligado a Petroliber en 1974⁵⁹⁷. Mariano Rioja Fernández Mesa presidió Cáritas entre 1982 y 1985. En el tardofranquismo perteneció al Consejo Nacional de Empresarios⁵⁹⁸. José María García Escudero ocupó la presidencia de Cinespaña hasta 1972⁵⁹⁹. Manuel Fraga Iribarne se convirtió director general de Cervezas El Águila por un breve periodo de tiempo en 1973⁶⁰⁰ y también conecta con Rank Xerox.

En consonancia al accionariado, Bernardo Herráez Rubio conecta con la Conferencia Episcopal, de la que era gerente y vicesecretario de Asuntos Económicos, recayendo en él la fundamental labor de la Iglesia Católica de renovar los acuerdos con la Santa Sede ya en el nuevo tiempo político con la UCD y con el PSOE⁶⁰¹. Situación similar a la de Fernando Sebastián Aguilar, que fue secretario general de la Conferencia Episcopal entre 1982 y 1988⁶⁰² y formó parte de la Comisión mixta entre Iglesia-Estado⁶⁰³. Ambos

⁵⁹⁴ Expansión (5 de noviembre de 2008). “Eugenio Galdón”. *Expansión*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.expansion.com/2008/11/05/protagonistas/1225890199.html>

⁵⁹⁵ Gutiérrez Navas, M. (s.f.). “Máximo Cuervo Radigales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67888/maximo-cuervo-radigales>

⁵⁹⁶ Currículum Vitae de Luis Alberto Petit Herrera en la Real Academia de Doctores de España. Consultado el 10 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://www.radoctores.es/academico.php?item=38>

⁵⁹⁷ La Vanguardia Española (2 de junio de 1974). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹⁸ La Vanguardia Española (3 de febrero de 1968). “La congelación de rentas salariales ha impedido la aprobación de doscientos convenios colectivos”. *La Vanguardia Española*.

⁵⁹⁹ Europa Press (27 de octubre de 1972). “El señor Villa Elizaga, nuevo presidente de Cinespaña”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁰⁰ Mendaro Elío, Í. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/FragaManuel.pdf>

⁶⁰¹ Bedoya, Juan G. (20 de abril de 2010). “Bernardo Herráez, el hombre del dinero episcopal”. *El País*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2010/04/20/necrologicas/1271714401_850215.html

⁶⁰² Bedoya, Juan G. (25 de enero de 2019). “Muere el cardenal Fernando Sebastián, el hombre del Papa Francisco en España”. *El País*. Consultado el 16 de enero de 2021:

https://elpais.com/sociedad/2019/01/24/actualidad/1548369889_605440.html

⁶⁰³ Infiesta, J. (27 de abril de 1983). “Resuelto el problema para enviar 40 millones al Papa”. *La Vanguardia*.

nombres proceden de la época en la que la Conferencia Episcopal poseía el 51% de EDICA.

José Antonio López Huerta alcanza al sector de las infraestructuras en 1973 con Ibérica de Autopistas⁶⁰⁴, y también más tarde con la presidencia de la Asociación Española de Concesionarias de Autopistas (ASECA)⁶⁰⁵. El nombre de Pedro Antonio Martín Marín alcanza al Real Madrid Club de Fútbol y a la Federación Española de Baloncesto⁶⁰⁶. En 1974 consta como secretario de Refinadora de Petróleos de Escombreras S.A. (REPESA) Manuel Capelo Martínez – que inició un mandato breve como presidente de EDICA en 1984 – en el momento en que REPESA absorbe la Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes S.A. (ENCASO) y la Empresa Nacional Petróleos de Tarragona (ENTASA), para dar lugar a la Empresa Nacional de Petróleos (ENPETROL). A Federico Rodríguez Rodríguez mantuvo una gran vinculación a lo largo de su vida con Hidroeléctrica Española (Guillamón Ayala, 2017). Indirectamente, a través de Covadonga O’Shea Artiñano, se conecta con el Banco Santander, pues Emilio Botín, consejero desde 1960 y presidente desde 1986, era su cuñado⁶⁰⁷. A través de Bustamante (1982) se añaden otras conexiones: José Alonso Tejada está en Bioter-Biona y Carmelo Ugarte Labanda en El Fénix Mutua.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Luis Coronel de Palma	Banco de España	Financiero	Presidente de la Confederación de Padres de Familia y Padres de Alumnos.
	CECA	Fundación	
	Banco Central	Energético	
	Fundesco	Eléctrico	
	Fenosa	Cristalero	
	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	Agrícola	
	Cristalería Española	Inmobiliario	
	Finanzauto	Farmacéutico	
	Compañía Industrial Agrícola	Maquinaria	
	Unión Eléctrica	Textil	
	FECSA		
	Compañía de Gas de Zaragoza		
	Ibérica de Propiedades		
	Eléctricas Turolenses		
	La Veneciana		
	Instituto de Biología y Sueroterapia		
	Sociedad Ibérica de Construcciones		
	Vidrieras Españolas		
	Explotación de Industrias, Comercio y Patentes		

⁶⁰⁴ La Vanguardia Española (25 de abril de 1973). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁰⁵ Europa Press (12 de junio de 1975). “Sevilla: Concluye la reunión de Concesionarias de Autopistas”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁰⁶ El País (10 de mayo de 1996). “Pedro Antonio Martín, nombrado secretario de Estado para el Deporte”. *El País*.

⁶⁰⁷ El País (10 de septiembre de 2014). “Muere Emilio Botín”. *El País*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/economia/2014/09/10/actualidad/1410331871_852337.html

	Banco Mundial Fondo Monetario Internacional Fundación Nacional Francisco Franco		
José Ramón Fernández- Bugallal Barrón	Asociación Española de Leasing Unifiban Cofile La Estrella Seficetesa Financiaciones Unión Española de Financiación Estudios Generales Vallehermoso Canal Isabel II	Financiero Seguros Inmobiliario Educación Energético Hidráulico	Vinculado al Banco Hispano Americano a través de Unifiban y Cofile.
Juan Herrera Fernández	Banco Español de Crédito Petróleos del Mediterráneo Watt Sociedad Española de Oxígeno Fibracolor	Financiero Petróleo Textil Energético	Muy vinculado al Banco Español de Crédito (Banesto).
Landelino Lavilla Alsina	Banco Español de Crédito CAMPSA Uninsa Acerinox	Financiero Petróleo Siderúrgico	
Francisco Guijarro Arrizabalaga	Cáritas Fundesco OCU Prodefa FUINCA CITEMA Fundación Pablo VI Fundación FOESSA Instituto Nacional de Previsión de Madrid	Fundación Informático Seguros	Su presencia en el INP es en el tardofranquismo.
Luis Sáez Ibarra	Banco de España Banco Exterior de España Banca López Quesada Empresa Nacional de Autocamiones Empresa Nacional de Electricidad Fundación FOESSA	Financiero Automovilístico Eléctrico	Todos sus cargos están constatados en el tardofranquismo, a excepción del de subgobernador de España, procedente de la década de los 50.
Ramón Guardans Vallés	Puerto de Barcelona Banco Español de Crédito Compañía General de Tabacos de Filipinas Editorial Praxis Wolters Samson Dana	Portuario Financiero Tabacalero Editorial Cosmético	Presidente del Comité de Coordinación de Puertos del Mediterráneo.
Antonio Barrera de Irimo	Compañía Telefónica Nacional de España Banco Hispano Americano Unión Fenosa Aluminios de Galicia Sema Group Bull Internacional Autogrill España Sofemasa Banco Mundial Fondo Monetario Internacional	Telefónico Financiero Energético Siderúrgico Informático Alimentación Demográfico	Gobernador del BM y el FMI en 1974. Representó a España al inicio de las conversaciones para la adhesión en la Comunidad Económica Europea.
José María Concejo Álvarez	Instituto Nacional de Industria Compañía Telefónica Nacional de España Banco de Bilbao BBV Banco de Huesca Río Vena Renta Inmobiliaria Cable de Comunicaciones Petroliber	Telefónico Financiero Inmobiliario Telecomunicaciones Petróleo	En Petroliber aparece en 1974.

José María Espí Martínez	Compañía Telefónica Nacional de España	Telefónico	
Santiago Foncilla Casaus	Compañía Telefónica Nacional de España CAMPSA Butano Enagás Westinghouse Galerías Preciado Banco Hispano Hipotecario Sociedad Hispano Inmobiliaria de Gestión Banco Urquijo La Seda de Barcelona Astilleros Españoles Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes La Estrella Círculo de Empresarios	Telefónico Petróífero Energético Editorial Grandes almacenes Financiero Inmobiliario Textil Portuario Seguros	Presidente del Círculo de Empresarios, lobby a favor de la economía de mercado.
Ignacio Bayón Maríné	RENFE Instituto Nacional de Industria Espasa-Calpe Instituto de Crédito Oficial La Unión y el Fénix	Ferroviario Editorial Financiero Seguros	
Eduardo Carriles Galarraga	La Unión y el Fénix Banfénix RENFE Aeronáutica Industrial	Seguros Financiero Ferroviario Aeronáutico	Banfénix es propiedad, al 75%, del Banco Español de Crédito.
Juan Sánchez Cortés Dávila	SEAT La Estrella Honeywell Bull Eurofip Tabacalera Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha Instituto Nacional de Industria Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos Fundación Pablo VI	Automovilístico Seguros Informático Financiero Tabacalero Ferroviario Petróífero Fundación	Fallece en 1982. Presidente de SEAT hasta 1977, cuando pasa a ser presidente de honor. Sus conexiones a partir de Tabacalera están registradas en el franquismo y tardofranquismo.
Javier Martín Artajo Álvarez	Eléctricas Reunidas de Zaragoza Empresa Nacional de Electricidad FEDOSA Compañía del Gas de Zaragoza CECA Asociación de Amigos del Servicio de Neurología Fundación Herrera Oria Banco de Expansión Industrial Fundación Nacional Francisco Franco	Eléctrico Energético Financiero Fundación	
Marcelino Oreja Aguirre	Iberia Agromán Unión Cerrajera Banco Español de Crédito Banco de España Banco Guipuzcoano Instituto Nacional de Industria	Aerolíneas Construcción Cerrajería Financiero	Director de Relaciones Internacionales del Banco de España entre 1970 y 1974.
Federico Silva Muñoz	CAMPSA Banco Español de Crédito Butano RENFE Compañía de Industrias Agrícolas	Petróífero Financiero Energético Ferroviario Agrícola	Ocupa la presidencia de Butano de manera interina al ser un 50% de CAMPSA. RENFE y Compañía de Industrias Agrícolas están constatadas en el tardofranquismo.
Manuel Esteve Garriga	Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares Torras Hostench	Armamentístico Papelerero Financiero	SKF pertenece parcialmente al Banco Urquijo. Cede la presidencia de Santa Bárbara un año antes de entrar en

	Gestión Industrial Hispamer SKF Española	Maquinaria	EDICA.
Daniel García Pita Pemán	J&A Garrigues Mundus	Derecho	
Abelardo Algora Marco	Petróleos del Mediterráneo Esso Petróleos Españoles Producciones Cinematográficas Españolas Productos Químicos del Mediterráneo	Petrolífero Cinematográfico	A través de Esso Petróleos Españoles liga a Banco Español de Crédito y Standard Oil. Fue presidente de la ACNP durante 20 años (1965-1985).
Miguel Allué Escudero	CECA Gesinca Inmobiliaria Urbis Fundación FOESSA Fundación Nacional Francisco Franco	Financiero Seguros Inmobiliario Fundación	
Germán Pérez Ollauri	CECA	Financiero	Director adjunto y sustituto, en 1989, de Miguel Allué Escudero como Director general.
Juan Antonio Cremades Royo	Eléctricas Reunidas de Zaragoza Comercial de Gas y Electricidad Eléctricas Turoleses Compañía de Gas de Zaragoza	Eléctrico Energético	
Prudencio de Luis Díaz Monasterio	Compañía Nacional Telefónica de España Tabacalera	Telefónico Tabacalero	Cesa como delegado del Gobierno en Tabacalera en 1967.
José Antonio Muñoz Rojas	Banco Urquijo Vallehermoso	Financiero Inmobiliario	
José Manuel Otero Novas	Banco Exterior de España La Unión y el Fénix Servicios Diriban	Financiero Seguros	Conecta con las filiales extranjeras del Banco Exterior de España.
Felipe Ruiz de Velasco Castro	Caja de Ahorros de Madrid Inmobiliaria Urbis Fundación FOESSA	Financiero Inmobiliario Fundación	Abandona el consejo de administración cuando es nombrado presidente de la Caja de Ahorros Madrid, posterior accionista de EDICA.
Fermín Zelada de Andrés Moreno	Banco Exterior de España Compañía Española de Crédito y Caucción Fundación FOESSA	Financiero Fundación	
Mariano Sebastián Herrador	Banco de España Montefibre-Hispania Compañía de Maquinaria Química Fundación Rafael Leoz	Financiero Químico Fundación	Subgobernador del Banco de España entre 1974 y 1977, casi todo el periodo con Luis Coronel de Palma como gobernador. Su conexión con la Fundación Rafael Leoz está registrada en el tardofranquismo.
Javier Rico Gambarte	CEOE Rico y Echevarría Sindicato Nacional del Metal Unión de Empresarios Metalúrgicos Descuento Cooperativa Sindical de la Vivienda de Zaragoza	Siderúrgico Metalúrgico Financiero Inmobiliario	Vicepresidente de la CEOE. Aparece en la Cooperativa Sindical de la Vivienda de Zaragoza en el tardofranquismo, cooperativa financiada por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja, de histórica vinculación con EDICA.
Eugenio Galdón Brugarolas	CYCRIN Tabacalera Philip-Morris	Alimentación Tabacalero	
Máximo Cuervo Radigales	Urbanizadora Aguadulce	Inmobiliario	
Luis Alberto Petit Herrera	Spies-Batignoles España CITEMA Wagon Lits Coches Camas	Eléctrico Informático Ferroviario Automovilístico	Presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos. Aparece en Wagon Lits y Coches Camas hasta los últimos años del franquismo.
Juan Antonio Ortega Díaz- Ambrona	Petroliber	Petrolífero	Aparece en 1974.

Mariano Rioja Fernández Mesa	Cáritas Fundación FOESSA Consejo Nacional de Empresarios	Fundación	Su cargo en el Consejo Nacional de Empresarios es en el tardofranquismo.
José María García Escudero	Cinespaña	Cinematográfico	Ocupa la presidencia hasta 1972.
Manuel Fraga Iribarne	Cervezas El Águila Rank Xerox	Bebidas Maquinaria	Breve periodo en 1973 en Cerveza El Águila.
Bernardo Herráez Rubio	Conferencia Episcopal	Religión	Gerente y vicesecretario de Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal.
Fernando Sebastián Aguilar	Conferencia Episcopal	Religión	Secretario general de la Conferencia Episcopal. Estuvo en la Comisión mixta entre Iglesia-Estado.
Federico Rodríguez Rodríguez	Hidroeléctrica Española	Eléctrico	
José Antonio López Huerta	Iberpistas Asociación Española de Concesionarias de Autopistas	Infraestructuras	La vinculación con Iberpistas data en 1973, si bien figura en ASECA todavía en 1975.
Pedro Antonio Martín Marín	Real Madrid Federación Española de Baloncesto	Deportes	
Manuel Capelo Martínez	Refinadora de Petróleos de Escombreras	Petróleo	Consta en 1974, momento de fusión con ENCASO y ENTASA.
Carmelo Ugarte Labanda	El Fénix Mutua	Seguros	
José Alonso Tejada	Bioter-Biona	Químico	
Manuel Jiménez Quílez	Fundación FOESSA	Fundación	
José María Sánchez Muniain	Fundación Pablo VI	Fundación	
Emilio Benavent Escuin	Fundación Pablo VI	Fundación	
Francisco Echamendi Aristu	Fundación Pablo VI	Fundación	
Ángel Berna Quintana	Fundación Pablo VI	Fundación	
Covadonga O'Shea Artiñano	<i>Banco Santander</i>	<i>Financiero</i>	<i>A través de Emilio Botín, casado con su hermana Paloma O'Shea Artiñano.</i>

Tabla 24. Vinculaciones de la Editorial Católica con empresas ajenas a la comunicación. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En el campo de las conexiones mediáticas, éstas no son tan abundantes como las hasta ahora vistas en el sector político y económico, pero sí de importancia y diversas. Eduardo Carriles Galarraga fue presidente de la Cadena COPE entre 1979 y 1982⁶⁰⁸, que aunque no estaba ligada oficialmente a la Editorial Católica, sí estaba en la órbita de la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal. Vicepresidente de la emisora fue Eugenio Galdón Brugarolas, entre 1983 y 1985, fecha en la que pasó a ser director general de la Cadena SER, además de presidir la Asociación Española de Radiodifusión Privada⁶⁰⁹. También en COPE, como consejero-delegado y figura fuerte de la compañía

⁶⁰⁸ COPE (17 de enero de 2020). "Muere Eduardo Carriles Galarraga, presidente de COPE entre 1979 y 1982". *Cadena COPE*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.cope.es/tu-radio/noticias/muere-eduardo-carriles-galarraga-presidente-cope-entre-1979-1982-20200117_596883

⁶⁰⁹ Expansión (5 de noviembre de 2008). "Eugenio Galdón". *Expansión*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.expansion.com/2008/11/05/protagonistas/1225890199.html>

radiofónica, se encontraba Bernardo Herráez Rubio⁶¹⁰. A su lado como persona relevante en la expansión de la red de emisoras estuvo José Andrés Hernández Vicente⁶¹¹. Secretario general de la COPE entre 1983 y 1990 fue Pedro Antonio Martín Marín⁶¹², quien también fue consejero de la Editorial Catalana de Televisión y Radio⁶¹³.

Felipe Ruiz de Velasco Castro formaba parte del consejo de administración de *La Voz de Galicia* (García González, 2009). Por su parte, Javier Martín Artajo Álvarez estaba en la Junta de Fundadores de *La Vanguardia* (Simelio i Solà, 2007, p. 193). Luis Blasco Bosqued conecta con el Grupo 16, en el que participó en la creación de *Diario 16*⁶¹⁴ y en el que también apareció en su candidatura de televisión privada, Tele-16, con un 15% de las acciones⁶¹⁵. En 1989 asumía la presidencia de Infiesa, sociedad editora de *La Economía16*, cabecera del grupo.

Mariano Rioja Fernández Mesa conecta con CONDESA (Bustamante, 1982) además de ser presidente de la Fundación para la Información en 1980, promovida por empresas periodísticas privadas⁶¹⁶. Además de ello, fue consejero de EFE en el franquismo⁶¹⁷, así como en el Grupo Nacional de Diarios⁶¹⁸. En el tardofranquismo también estuvo presente en el consejo de *El Correo de Andalucía* en representación de la Editorial Católica junto a otros consejeros de EDICA como Carmelo Ugarte Labanda y Venancio Luis Agudo Ezquerro, también director del periódico hispalense⁶¹⁹. También en

⁶¹⁰ Europa Press (19 de abril de 2010). “Fallece Bernardo Herráez, presidente de honor del Grupo Cope”. ABC. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-fallece-bernardo-herraez-presidente-honor-grupo-cope-201004190300-14070115040_noticia.html

⁶¹¹ EFE (20 de enero de 2020). “El padre de las “estrellas” de la Cope”. *Deia*. Consultado el 17 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.deia.eus/actualidad/sociedad/2010/09/07/padre-estrellas-cope/75300.html>

⁶¹² El País (10 de mayo de 1996). “Pedro Antonio Martín, nombrado secretario de Estado para el Deporte”. *El País*.

⁶¹³ La Vanguardia (20 de mayo de 1987). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁶¹⁴ Giménez, P. (30 de julio de 2019). “Luis Blasco: “Me preocupa la falta de atención institucional que hay con el Real Zaragoza””. *Heraldo de Aragón*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.heraldo.es/noticias/deportes/2019/07/30/luis-blasco-me-preocupa-la-falta-de-atencion-institucional-que-hay-con-el-real-zaragoza-1327734.html>

⁶¹⁵ Amela, V.M. (22 de mayo de 1989). “Tele-16”. *La Vanguardia*.

⁶¹⁶ El País (17 de diciembre de 1980). “Mariano Rioja Fernández y Mesa”. *El País*.

⁶¹⁷ Legorburu, J.M. (s.f.). “Rioja y Fernández de Mesa, Mariano”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en:

<https://www.acdp.es/biografia/rioja-y-fernandez-de-mesa-mariano/>

⁶¹⁸ Cifra (29 de enero de 1970). “Su Excelencia recibe al Grupo Nacional de Diarios”. *La Vanguardia Española*.

⁶¹⁹ Cifra (16 de julio de 1972). “Consejo de administración de “Editorial Sevillana, Sociedad Anónima”. *La Vanguardia Española*.

CONDESA, en 1973, está Prudencio de Luis Díaz Monasterio⁶²⁰, junto a Francisco Marzal Martínez, del Grupo Godó. Marcelino Oreja Aguirre es accionista del Grupo PRISA en la Transición (Sueiro, 2013, p. 155) y fue consejero del diario *Informaciones*⁶²¹. Daniel García-Pita Pemán formará parte del Consejo Rector de RTVE en 1977 como miembro de UCD, mismo consejo en el que se sentaba Álvaro Lapuerta Quintero, cuñado de Federico Silva Muñoz, en representación de Alianza Popular⁶²².

José Antonio López Huerta, que se sienta en el consejo de administración en los ochenta, había presidido desde el tardofranquismo y en la Transición otro gran conglomerado, Prensa Castellana, desaparecido en pleno proceso transicional. Miguel Allué Escudero, accionista de *El País* (Grupo PRISA), también fue director de la revista *Ahorro* durante el franquismo, vinculada a la propia CECA⁶²³, la cual dirigió desde 1976 como ya se ha expuesto. Alejandro Fernández Pombo, que fue director de *Ya* desde 1974 hasta principios de los ochenta, había dirigido también las publicaciones *Signo*, *Vida Rural* y *Nuestra ciudad* además de la agencia de noticias Prensa Asociada⁶²⁴. Javier Rico Gambarte fue también consejero del diario *Pueblo*⁶²⁵. Covadonga O'Shea Artiñano fundó y dirigió *Telva* durante todo el periodo analizado, revista femenina que pertenecía a SARPE, entidad ligada al Opus Dei (Bustamante, 1982), de la que O'Shea Artiñano era miembro numeraria⁶²⁶.

Indirectamente se producen dos relaciones con Prensa Española también de interés. Eduardo Carriles Galarraga, ya citado en este apartado, y Juan Herrera Fernández, estaban casados con Carolina Díaz de Bustamante y María Dolores Martínez Campos, respectivamente, ambas con acciones en Prensa Española como ya se ha expuesto.

⁶²⁰ Cifra (16 de octubre de 1973). "Don Francisco Marzal, nuevo presidente del Consorcio de Diarios Españoles". *La Vanguardia Española*.

⁶²¹ S.A. (s.f.). "Marcelino Oreja Aguirre". Fundación Transición Española. Consultado el 17 de octubre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/MarcelinoOreja.php>

⁶²² La Vanguardia Española (9 de diciembre de 1977). "Ya se conoce la composición del consejo rector de RTVE". *La Vanguardia Española*.

⁶²³ EFE (14 de agosto de 2004). "Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA". *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

⁶²⁴ Agencias (13 de julio de 2013). "Fallece el periodista Alejandro Fernández Pombo". *El Mundo*. Consultado el 20 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/13/comunicacion/1373734460.html>

⁶²⁵ S.A. (22 de febrero de 2010). "Rico Gambarte, Javier". *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 9 de diciembre de 2020. Disponible en: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=20279

⁶²⁶ Pita, E. (s.f.). "Cura para todo". *Magazine*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/magazine/m53/textos/covadonga1.html>

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Eduardo Carriles Galarraga	Cadena COPE <i>Prensa Española</i>		Vinculada también a la Iglesia Católica, pero independiente de Editorial Católica. <i>Indirectamente, a través de su esposa, Carolina Díaz de Bustamante, conecta a Prensa Española.</i>
Bernardo Herráez Rubio	Cadena COPE		
José Andrés Hernández Vicente	Cadena COPE		
Eugenio Galdón Brugarolas	Cadena COPE Cadena SER (Grupo PRISA)		En 1985 abandona la vicepresidencia de COPE para ser director general de la SER, que ya es de PRISA mayoritariamente.
Pedro Antonio Martín Marín	Cadena COPE Editorial Catalana de Televisión y Radio		
Felipe Ruiz de Velasco Castro	La Voz de Galicia		
Javier Martín Artajo	La Vanguardia		En la Junta de Fundadores.
Luis Blasco Bosqued	Grupo 16		Aparece también con un 15% de las acciones de la candidatura de Tele-16.
Mariano Rioja Fernández Mesa	CONDESA	El Correo de Andalucía (Editorial Sevillana) Agencia EFE	Presidente de la Fundación para la Información. En el tardofranquismo es consejero del Grupo Nacional de Diarios.
Daniel García-Pita Pemán	RTVE		Miembro del Consejo Rector como miembro de UCD.
José Antonio López Huerta	Prensa Castellana		Presidente de la empresa editora de Informaciones.
Venancio Luis Agudo Ezquerro		El Correo de Andalucía (Editorial Sevillana)	Ligado a otras organizaciones periodísticas de carácter católico como la Unión Católica Internacional de Prensa y la Federación Internacional de Periodistas Católicos.
Carmelo Ugarte Labanda		El Correo de Andalucía (Editorial Sevillana)	
Prudencio de Luis Díaz Monasterio		CONDESA	
Marcelino Oreja Aguirre	Grupo PRISA	Informaciones (Prensa Castellana)	
Miguel Allué Escudero	Grupo PRISA	Ahorro	Director de Ahorro, de la CECA.
Alejandro Fernández Pombo		Signo Vida Rural Nuestra ciudad Prensa Asociada	Director.
Javier Rico Gambarte		Pueblo (Cadena de Prensa del Movimiento)	
Covadonga O'Shea Artiñano	Telva (SARPE-Ediciones Cónica) Telva Labores (SARPE-Ediciones Cónica)		Fundadora y directora de Telva, y directora de Telva Labores. Consejera de Ediciones Cónica.
<i>Juan Herrera Fernández</i>	<i>Prensa Española</i>		<i>Indirectamente, a través de su esposa, María Dolores Martínez Campos.</i>
<i>Federico Silva Muñoz</i>	<i>RTVE</i>		<i>Su cuñado, Alvaro Quintero Lapuerta, es miembro del Consejo Rector como miembro de AP.</i>

Tabla 25. Vinculaciones de la Editorial Católica con otras empresas periodísticas. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Como pudo observarse en los antecedentes de esta tesis doctoral, la Editorial Católica fue el conglomerado mediático mejor posicionado durante el franquismo, ejemplo de su

camaleónica practicidad en cada contexto histórico – a excepción, precisamente, de la consolidación de la democracia liberal en los ochenta –. Esa posición de poder en la dictadura hace que las conexiones con el franquismo estén muy arraigadas en la Editorial Católica, aunque varias de ellas se expliquen en esa facción política que condujo el paso de la dictadura a la democracia liberal.

Estos cargos son diversos y de importante relevancia. Es el caso, por ejemplo, de Antonio Barrera de Irimo, ministro de Hacienda entre 1973 y 1974, además de vicepresidente segundo del Gobierno también en 1974⁶²⁷. Barrera de Irimo fue condecorado en el franquismo con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil en 1964⁶²⁸, la Medalla de plata al Mérito Turístico en 1966⁶²⁹, y la Gran Cruz a la Orden del Mérito Naval en 1968⁶³⁰. Federico Silva Muñoz fue ministro de Obras Públicas entre 1965 y 1970, además de procurador en Cortes desde 1961⁶³¹. También ministro, de Información y Turismo entre 1962 y 1969, y procurador, además de embajador en Londres, fue Manuel Fraga Iribarne. Fraga había sido anteriormente secretario general técnico del Ministerio de Educación con Joaquín Ruiz Giménez⁶³². Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1961⁶³³, la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1969⁶³⁴ y la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1973⁶³⁵.

⁶²⁷ Noceda, M.Á. (25 de septiembre de 2014). “Antonio Barrera de Irimo, el hombre de las ‘matildes’”. *El País*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/politica/2014/09/25/actualidad/1411678497_989778.html

⁶²⁸ La Vanguardia Española (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶²⁹ La Vanguardia Española (6 de diciembre de 1966). “Imposición de condecoraciones al mérito turístico”. *La Vanguardia Española*.

⁶³⁰ Decreto 3097/1967, de 28 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio Barrera de Irimo. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 1968.

⁶³¹ Gutiérrez García, J.L. (s.f.). “Federico Silva Muñoz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/8256/federico-silva-munoz>

⁶³² González Seara, L. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 9 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9843/manuel-fraga-iribarne>

⁶³³ Decreto 528/1961, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 6 de abril de 1961.

⁶³⁴ Decreto 2578/1969, de 29 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de 1969.

⁶³⁵ Decreto 2323/1973, de 29 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 235, de 1 de octubre de 1973.

Además de Silva Muñoz y Fraga Iribarne, otros consejeros de la Editorial Católica fueron procuradores franquistas: Mariano Rioja Fernández Mesa⁶³⁶, Luis Coronel de Palma – además de subdirector de Ahorro e Inversiones y parte del equipo del Plan de Estabilización de 1959⁶³⁷ –, Juan Antonio Cremades Royo, por tercio familiar – además de Gobernador Civil en Lérida entre 1939 y 1943⁶³⁸ –, Juan Sánchez Cortés Dávila⁶³⁹, Fermín Zelada de Andrés Moreno – también Gobernador Civil en Las Palmas en 1944⁶⁴⁰ –, Javier Martín Artajo Álvarez⁶⁴¹, Javier Rico Gambarte⁶⁴², Luis Sánchez Agesta⁶⁴³, y Marcelino Oreja Aguirre – como sus tíos Ricardo y Benigno⁶⁴⁴-. Si bien Eduardo Carriles Galarraga también consta como procurador en las Cortes franquistas, éste lo fue en el periodo 1976-1977, razón por la que en esta tesis doctoral no se le ha considerado dentro del franquismo sino ya en tiempo de transición.

Además de ser procuradores, algunos de estos nombres también ocuparon otros cargos y condecoraciones. Luis Coronel de Palma recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1963⁶⁴⁵, al Mérito Militar en 1964⁶⁴⁶ y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica en 1974⁶⁴⁷. Juan Antonio Cremades Royo recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1970⁶⁴⁸ y compartió amistad con Ramón Serrano Suñer (Sáez, 2016),

⁶³⁶ Legorburu, J.M. (s.f.). “Rioja y Fernández de Mesa, Mariano”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en:

<https://www.acdp.es/biografia/rioja-y-fernandez-de-mesa-mariano/>

⁶³⁷ Gómez Pastor, P. (s.f.). “Luis Coronel de Palma”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25050/luis-coronel-de-palma>

⁶³⁸ Martín Puerta, A. (s.f.). “Cremades Royo, Juan Antonio”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 14 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/cremades-royo-juan-antonio/>

⁶³⁹ Cifra (10 de noviembre de 1973). “Biografía de los nuevos cargos”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴⁰ Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>

⁶⁴¹ Cifra (7 de marzo de 1963). “Audiencias de su Excelencia el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴² El Periódico (1 de diciembre de 2005). “Fallece el empresario Javier Rico, expresidente de la Cámara”. *El Periódico de Aragón*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/economia/fallece-empresario-javier-rico-expresidente-camara_217995.html

⁶⁴³ La Vanguardia (17 de junio de 1977). “Análisis de los 41 senadores regios”. *La Vanguardia*.

⁶⁴⁴ La Vanguardia Española (26 de octubre de 1971). “Proclamación de candidatos a consejero nacional”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴⁵ La Vanguardia Española (2 de abril de 1963). “Condecoraciones concedidas con motivo del primero de abril”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴⁶ La Vanguardia Española (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴⁷ Cifra (18 de julio de 1974). “Entre otras condecoraciones del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁴⁸ La Vanguardia Española (18 de julio de 1970). “Concesión de condecoraciones y distinciones”. *La Vanguardia Española*.

cuñado de Franco y también presente en los inicios del Grupo PRISA, además de colaborar, Cremades Royo, en la expulsión de judíos hacia campos de concentración nazis⁶⁴⁹.

Juan Sánchez Cortés Dávila fue también subsecretario de Hacienda entre 1961 y 1965 y presidente del Consejo Superior de Hacienda Pública en 1973⁶⁵⁰, puesto, el de subsecretario de Hacienda, desde el que ayudó a Francisco Franco a hacerse con la Casa Cornide de A Coruña⁶⁵¹. Cortés Dávila fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁶⁵² y con la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas⁶⁵³. Luis Sáez Ibarra fue Director general de Banca y Bolsa entre 1941 y 1946⁶⁵⁴, Director general de Financiación Exterior⁶⁵⁵, miembro del Consejo de Economía Nacional⁶⁵⁶. Recibió, además, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil en 1947⁶⁵⁷. Fermín Zelada de Andrés Moreno fue también Delegado de trabajo en A Coruña en 1940⁶⁵⁸.

Javier Martín Artajo Álvarez ocupó los cargos de Secretario del Instituto de Vivienda⁶⁵⁹, y recibió la Medalla de Oro al Trabajo⁶⁶⁰ y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil⁶⁶¹. A estas conexiones se añaden otras indirectas: su hermano Alberto

⁶⁴⁹ Echaz, P. (6 de marzo de 2011). “Un libro sobre los fugitivos de los nazis en España replantea la responsabilidad del franquismo en el exterminio de los judíos”. *La Vanguardia*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20110306/54123773845/un-libro-sobre-los-fugitivos-de-los-nazis-en-espana-replantea-la-responsabilidad-del-franquismo-en.html>

⁶⁵⁰ Cifra (10 de noviembre de 1973). “Biografía de los nuevos cargos”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁵¹ Prado-Vilar, F. (23 de junio de 2020). “Así fueron las maniobras de Franco para lograr hacerse con la Casa Cornide”. *La Voz de Galicia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2020/06/23/me-nego-casa-cornide/0003_202006G23P10991.htm

⁶⁵² Decreto 3258/1962, de 21 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Juan Sánchez-Cortés Dávila. *Boletín Oficial del Estado*, 299, de 14 de diciembre de 1962.

⁶⁵³ Logos (1 de octubre de 1967). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁵⁴ Martínez Artola, A.X. (s.f.). “Sáez de Ibarra y Sáez de Urabáin, Luis”. *Añamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/saez-de-ibarra-y-saez-de-urabain-luis/ar-119640/>

⁶⁵⁵ Cifra (11 de octubre de 1961). “Tomas de posesión en el Ministerio de Hacienda”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁵⁶ Cifra (29 de septiembre de 1961). “Reunión del pleno del Consejo de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁵⁷ Cifra (29 de abril de 1947). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁵⁸ Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>

⁶⁵⁹ *La Vanguardia Española* (24 de noviembre de 1953). “Bendición y entrega de un bloque de viviendas construidas por la Caja de Ahorros de Manresa”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁶⁰ *La Vanguardia Española* (2 de abril de 1955). “La Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Javier Martín Artajo”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁶¹ Cifra (3 de octubre de 1961). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Martín Artajo fue figura relevante en el franquismo como ministro de Asuntos Exteriores entre 1945 y 1957, clave en las relaciones con la Santa Sede y Estados Unidos⁶⁶²; su otro hermano, Juan Ignacio, fue cónsul en Trípoli⁶⁶³. Javier Rico Gambarte fue condecorado con la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en el tardofranquismo⁶⁶⁴.

Marcelino Oreja Aguirre fue subsecretario de Información y Turismo en 1974 y de Asuntos Exteriores en 1975, además de estar en el Gabinete técnico del Ministro del mismo ministerio entre 1962 y 1970⁶⁶⁵. Sus tíos Ricardo y Benigno también fueron procuradores franquistas, al igual que su suegro, Manuel Arburúa de la Miyar⁶⁶⁶, que también fue ministro. Fue consejero nacional del Movimiento en 1971⁶⁶⁷. Luis Sánchez Agesta fue concejal en el Ayuntamiento de Madrid⁶⁶⁸ y presidente del Consejo Nacional de Educación desde 1973⁶⁶⁹. Fue condecorado, asimismo, con la Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica⁶⁷⁰, la Gran Cruz a la Orden de Alfonso X El Sabio⁶⁷¹, y la Gran Cruz a la Orden del Mérito Militar⁶⁷². Mariano Rioja Fernández Mesa recibió la Encomienda del Mérito Civil en 1961⁶⁷³.

No fueron procuradores pero otros consejeros también ocuparon cargos importantes en la dictadura. Es el caso de Ernesto Laorden Miracle, que fue cónsul general en San Juan

⁶⁶² Toboso Sánchez, P. (s.f.). “Alberto Martín-Artajo y Álvarez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 30 de noviembre de 2020. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/11764/alberto-martin-artajo-y-alvarez>

⁶⁶³ M. de Padilla, J. (28 de junio de 1966). “Libia: 2.000 kilómetros por el desierto rojo”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁶⁴ Europa Press (1 de abril de 1973). “Condecoraciones con motivo del 1 de abril”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁶⁵ La Vanguardia Española (25 de enero de 1974). “Los periodistas celebraron la festividad de su patrón, San Francisco de Sales”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁶⁶ Silva, R. (s.f.). “Manuel Arburúa de la Miyar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7666/manuel-arburua-de-la-miyar>

⁶⁶⁷ El Diario Vasco (25 de octubre de 1971). “Siempre he tenido una inmensa fe en el País Vasco, tanto en su misión histórica como en su realidad actual”. *El Diario Vasco*.

⁶⁶⁸ Ribes Leiva, A.J. (s.f.). “Luis Sánchez-Agesta”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: dbe.rah.es/biografias/6271/luis-sanchez-agesta

⁶⁶⁹ Ramos, J. (7 de mayo de 1988). “Díez del Corral y Sánchez Agesta comparten el Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales”. *La Vanguardia*.

⁶⁷⁰ Cifra (25 de febrero de 1970). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷¹ Cifra (1 de octubre de 1972). “Condecoraciones con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷² La Vanguardia Española (18 de julio de 1969). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷³ Legorburu, J.M. (s.f.). “Rioja y Fernández de Mesa, Mariano”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/rioja-y-fernandez-de-mesa-mariano/>

de Puerto Rico, embajador en Managua, consejero de embajada en Londres, embajador en Costa Rica y en 1969 fue secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo⁶⁷⁴. Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1964⁶⁷⁵. Máximo Cuervo Radigales formó parte del Consejo de Estado entre 1952 y 1976, ocupando anteriormente, en los primeros años de la dictadura, el puesto de director general de Prisiones⁶⁷⁶. José Ramón Fernández-Bugallal Barrón fue nombrado subsecretario de Economía Financiera en 1974⁶⁷⁷, perteneciente al Ministerio de Hacienda, ministerio que dirigió su abuelo, Gabino Bugallal, décadas antes durante la Restauración Borbónica. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil en 1974⁶⁷⁸. Francisco Guijarro Arrizabalaga cesó en 1962 como jefe del Servicio Central de Información⁶⁷⁹, además de recibir en 1974 la Gran Cruz a la Orden de Alfonso X El Sabio⁶⁸⁰.

Antonio Lago Carballo ocupó cargos de segundo nivel durante el franquismo, los más importantes el de secretario técnico del Ministerio de Educación con el católico Joaquín Ruiz Giménez y el de secretario general del Instituto de Estudios Políticos⁶⁸¹. José Alonso Tejada recibió la Gran Cruz a la Orden al Mérito Agrícola en 1975, justo en la misma hornada que Carlos Montoliu Carrasco⁶⁸², accionista de Antena 3 Radio. Siete años antes había recibido la Comendación de la misma Orden⁶⁸³. Miguel Allué Escudero recibió la Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil en 1974⁶⁸⁴. Landelino Lavilla

⁶⁷⁴ S.A. (s.f.). “Laorden Miracle, Ernesto”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://acdp.buleboo.es/biografia/la-orden-miracle-ernesto/>

⁶⁷⁵ La Vanguardia Española (1 de octubre de 1964). “Condecoraciones concedidas con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷⁶ Gutiérrez Navas, M. (s.f.). “Máximo Cuervo Radigales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67888/maximo-cuervo-radigales>

⁶⁷⁷ La Vanguardia Española (9 de febrero de 1974). “El proyecto de Ley por el que se modifican los sueldos de funcionarios civiles y militares, a las Cortes”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷⁸ La Vanguardia Española (1 de octubre de 1974). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1 de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁷⁹ Orden de 2 de abril de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Servicio Central de Información don Francisco Guijarro Arrizabalaga. *Boletín Oficial del Estado*, 81, de 4 de abril de 1962.

⁶⁸⁰ Europa Press (31 de marzo de 1974). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁸¹ Pau Pedrón, A. (s.f.). “Antonio Lago Carballo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/94638/antonio-lago-carballo>.

⁶⁸² La Vanguardia Española (22 de mayo de 1975). “Don Carlos Montoliu, Gran Cruz del Mérito Agrícola”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁸³ Cifra (19 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁸⁴ EFE (14 de agosto de 2014). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

Alsina fue nombrado subsecretario del Ministerio de Justicia en 1974⁶⁸⁵. José María Sánchez Muniain fue director general de Enseñanza Media del Ministerio de Educación entre 1951 y 1956⁶⁸⁶, así como vicepresidente del Consejo Nacional de Educación⁶⁸⁷.

Ignacio Bayón Mariné fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas en 1974, además de subsecretario de Vivienda en 1975⁶⁸⁸. Recibió la Encomienda de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1968⁶⁸⁹ y la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1975⁶⁹⁰. Santiago Foncilla Casaus recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil en 1973⁶⁹¹. Misma condecoración recibió Juan Herrera Fernández en 1967⁶⁹². Manuel Jiménez Quílez, además de ser director general de Prensa en los sesenta, también ocupó el cargo de subsecretario en el Ministerio de Información y Turismo en 1975 y el de Coordinación Informativa en 1974⁶⁹³. Fue condecorado en 1965 con la Gran Cruz al Mérito Naval, a la misma vez que Torcuato Luca de Tena Brunet, de Prensa Española⁶⁹⁴. Aquilino Morcillo Herrera obtuvo la Encomienda de número al Mérito Civil en 1964⁶⁹⁵.

José María García Escudero fue en dos ocasiones director de Cinematografía y Teatro⁶⁹⁶, además de recibir el premio nacional de periodismo Francisco Franco en 1948⁶⁹⁷. Ese mismo premio lo recibió Bartolomé Mostaza Herrera diez años más tarde, que además había sido nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica en

⁶⁸⁵ Logos (8 de mayo de 1976). “Landelino Lavilla presidente de Editorial Católica”. *El País*.

⁶⁸⁶ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “José María Sánchez de Muniain y Gil de Vidaurre”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79958/jose-maria-sanchez-de-muniain-y-gil-de-vidaurre>

⁶⁸⁷ Cifra (9 de octubre de 1954). “Nuevo cargo del señor Sánchez de Muniain”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁸⁸ ABC (20 de diciembre de 1975). “Nombramientos del Consejo”. *ABC*.

⁶⁸⁹ Orden por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Ignacio Bayón Mariné. *Boletín Oficial del Estado*, 111, de 8 de mayo de 1968.

⁶⁹⁰ Agencias (18 de julio de 1975). “Títulos y condecoraciones con motivo del “18 de julio””. *La Vanguardia Española*.

⁶⁹¹ La Vanguardia Española (18 de julio de 1973). “El Jefe del Estado ha otorgado la Gran Cruz de Carlos III a don José María de Porcioles y Colomer”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁹² La Vanguardia Española (18 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁹³ EFE (24 de octubre de 2001). “Manuel Jiménez Quílez, ex director general de Prensa”. *El País*.

⁶⁹⁴ La Vanguardia Española (16 de julio de 1965). “Concesión de cruces del Mérito Naval”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁹⁵ La Vanguardia Española (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁶⁹⁶ Argaya Roca, M. (s.f.). “José María García Escudero”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10361/jose-maria-garcia-escudero>.

⁶⁹⁷ ABC de Madrid (8 de mayo de 2002). “Muere García Escudero, figura intelectual de la España del siglo XX”. *ABC*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/abci-muere-garcia-escudero-figura-intelectual-espana-siglo-200205080300-97860_noticia.html

1950⁶⁹⁸. Fue, además, censor cinematográfico (Muñoz Cáliz, 2005). Federico Rodríguez Rodríguez fue Director General de Enseñanza Superior e Investigación (Guillamón Ayala, 2017), además de recibir en 1965 la Gran Cruz a la Orden al Mérito Civil⁶⁹⁹.

Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona formó parte del Instituto de Estudios en 1974, del que dimitió después de que su propuesta para crear partidos políticos fuera rechazada en favor de las asociaciones del Movimiento⁷⁰⁰. Por su parte, José María Espí Martínez ocupaba el cargo de jefe del Servicio de Estudios de Coyuntura del Ministerio de Hacienda al final del franquismo⁷⁰¹. Fernando Sebastián Aguilar formó parte desde 1972 del Consejo Nacional de Educación⁷⁰². Finalmente, Ramón Guardans Vallés recibió la Placa de Alfonso X El Sabio en 1955⁷⁰³.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Antonio Barrera de Irimo	Ministro Vicepresidente	Condecoración	Ministro de Hacienda entre 1973 y 1974, además de vicepresidente del Gobierno en 1974. Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil, a la Orden del Mérito Naval y la Medalla de plata al Mérito Turístico.
Federico Silva Muñoz	Ministro Procurador		Ministro de Obras Públicas entre 1965 y 1970.
Manuel Fraga Iribarne	Ministro Procurador Embajador	Condecoración	Ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969. Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil, la de la Orden de Carlos III y la de la Orden de Alfonso X El Sabio. Fue secretario general técnico del Ministerio de Educación.
Mariano Rioja Fernández Mesa	Procurador	Condecoración	Recibe la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.
Luis Coronel de Palma	Procurador	Condecoración	Subdirector de Ahorro e Inversiones. Miembro del equipo del Plan de Estabilización de 1959. Recibió la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil, a la Orden del Mérito Militar, y a la Orden de Isabel la Católica.
Juan Antonio Cremades Royo	Procurador Gobernador Civil	Condecoración	Elegido procurador por tercio familiar. Mantuvo amistad

⁶⁹⁸ Legorburu, J.M. (s.f.). “Mostaza Rodríguez, Bartolomé”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 11 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/mostaza-rodriguez-bartolome/>

⁶⁹⁹ Molina Cano, J. (s.f.). “Federico Rodríguez Rodríguez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/84238/federico-rodriguez-rodriguez>

⁷⁰⁰ Logos (9 de septiembre de 1977). “Un “tácito”, nuevo subsecretario del Ministerio de Justicia”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁰¹ Logos (7 de junio de 1975). “Se calcula el déficit de la balanza corriente para el presente año en unos 3.500 millones de dolores”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁰² S.A. (s.f.). “Biografía”. *Arzobispado de Pamplona y Tudela*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.iglesianavarra.org/arzobispo/mons-fernando-sebastian/biografia/>

⁷⁰³ Cifra (16 de octubre de 1955). “Concesión del Lazo de la Orden de Isabel la Católica a doña Elena Cambó Mallol”. *La Vanguardia Española*.

			cercana con Ramón Serrano Suñer. Su nombre está ligado a la expulsión de judíos a campos de concentración nazis. Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Juan Sánchez Cortés Dávila	Procurador	Condecoración	Subsecretario de Hacienda entre 1961 y 1965. Presidente del Consejo Superior de Hacienda Pública. Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas. Ayudó a Francisco Franco a adquirir la Casa Cornide.
Fermín Zelada de Andrés Moreno	Procurador Gobernador Civil		Delegado de Trabajo en A Coruña en 1940.
Javier Martín Artajo Álvarez	Procurador <i>Ministro Cónsul</i>	Condecoración	Secretario del Instituto de Vivienda. Medalla de Oro al Trabajo y Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil. <i>Su hermano Alberto Martín Artajo fue ministro de Asuntos Exteriores entre 1945 y 1957. Su otro hermano, Juan Ignacio, cónsul en Trípoli (Libia).</i>
Javier Rico Gambarte	Procurador	Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Marcelino Oreja Aguirre	Procurador <i>Ministro</i>		Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo y del Ministerio de Asuntos Exteriores, además de estar en el gabinete técnico del mismo. Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. <i>Sus tíos Ricardo y Benigno también fueron procuradores. También su suegro, Manuel Arburúa de la Miyar, que fue ministro además.</i>
Luis Sánchez Agesta	Procurador Concejal	Condecoración	Concejal del Ayuntamiento de Madrid. Condecorado con la Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica, de Alfonso X El Sabio y al Mérito Militar. Presidió el Consejo Nacional de Educación desde 1973.
Luis Sáez Ibarra	Procurador	Condecoración	Director de Banca y Bolsa entre 1941 y 1946. Director general de Financiación Exterior. Recibe la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Ernesto Laorden Miracle	Embajador Cónsul	Condecoración	Embajador en Managua y Costa Rica. Cónsul general en San Juan de Puerto Rico. Consejero de Embajada en Londres. Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo. Recibe la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Máximo Cuervo Radigales	Consejo de Estado		Hasta 1976. Director general de Prisiones en los primeros años de posguerra.
José Ramón Fernández Bugallal Bayón		Condecoración	Subsecretario de Economía Financiera. Recibe la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Francisco Guijarro Arrizabalaga		Condecoración	Jefe del Servicio Central de Información. Recibe la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.
José Alonso Tejada		Condecoración	Gran Cruz y Comendación de la Orden del Mérito Agrícola.
Miguel Allué Escudero		Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.

Ignacio Bayón Mariné	Condecoración	Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas. Subsecretario del Ministerio de Vivienda. Recibe la Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil y la Encomienda de la Orden de Alfonso X El Sabio.
Santiago Foncilla Casaus	Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Juan Herrera Fernández	Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Manuel Jiménez Quílez	Condecoración	Director general de Prensa. Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo. Coordinación Informativa en 1974. Recibió la Gran Cruz al Mérito Naval.
Aquilino Morcillo Herrera	Condecoración	Encomienda de Número al Mérito Civil.
Bartolomé Mostaza Herrera	Condecoración	Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco en 1958. Censor cinematográfico.
Ramón Guardans Vallés	Condecoración	Placa de la Orden de Alfonso X El Sabio.
Landelino Lavilla Alsina		Subsecretario del Ministerio de Justicia.
Antonio Lago Carballo		Secretario técnico del Ministerio de Educación y secretario general del Instituto de Estudios Políticos.
José María Sánchez Muniain		Director general de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.
José María García Escudero		Director general de Cinematografía y Teatro en dos ocasiones. Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco en 1948.
Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona		Instituto de Estudios Políticos, del que dimite.
Fernando Sebastián Aguilar		Consejo Nacional de Educación desde 1972.
José María Espí Martínez		Servicio de Estudios de Coyuntura del Ministerio de Hacienda.

Tabla 26. Vinculaciones de la Editorial Católica con el franquismo. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Si el análisis se retrotrae a la Guerra Civil, es posible encontrar la participación de diversos consejeros de EDICA en el conflicto. Abelardo Algora Marco participó como alférez provisional, para después de terminada la guerra, proseguir con su carrera militar⁷⁰⁴. Juan Antonio Cremades Royo también formó parte del bando sublevado en el regimiento de Girona (Sierra y Gracia, 2012, p. 38).

⁷⁰⁴ González-Pola de la Granja, P. (s.f.). “Abelardo Algora Marco”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/136243/abelardo-algora-marco>

Fermín Zelada de Andrés Moreno ocupó el rango de Teniente auditor desde 1937⁷⁰⁵. José María Sánchez de Muniain no participó en la Guerra Civil, pero sí fue condenado a muerte por el bando republicano⁷⁰⁶. Por su parte, José María García Escudero participó en las brigadas anarquistas en un principio, hasta que consiguió fugarse al bando golpista⁷⁰⁷. También con los sublevados combatió Emilio Benavent Escuin⁷⁰⁸.

Encarcelado por los republicanos fue Javier Martín Artajo – así como gran parte de su familia –, aunque fue liberado por el anarquista Melchor Rodríguez⁷⁰⁹, conocido como “El ángel rojo”. Su hermano, Alberto Martín Artajo sí participó en el conflicto como alto cargo de los golpistas⁷¹⁰. También indirectamente, el padre de Miguel Allué Escudero, Miguel Allué Salvador, fue presidente de la Diputación de Zaragoza durante la Guerra Civil (Sánchez Lecha, 1999). Bartolomé Mostaza Herrera fue jefe de prensa de Falange en Ourense durante el conflicto⁷¹¹, además de director de los diarios *Rumbo* y *Arco*⁷¹².

Maximino Romero de Lema alcanzó el rango de sargento de artillería por su participación en el bando sublevado⁷¹³. Finalmente, también participó, en el mismo

⁷⁰⁵ Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>

⁷⁰⁶ S.A. (s.f.). “Sánchez de Muniain Gil, José María”. *Aunamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 1 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/sanchez-de-muniain-gil-jose-maria/ar-114269/>

⁷⁰⁷ Argaya Roca, M. (s.f.). “José María García Escudero”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10361/jose-maria-garcia-escudero>

⁷⁰⁸ Sánchez Ocaña, J. (7 de enero de 2008). “Emilio Benavent Escuin”. *Ideal*. Consultado el 23 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20080107/opinion/emilio-benavent-escuin-20080107.html>

⁷⁰⁹ Martín Puerta, A. (s.f.). “Martín-Artajo Álvarez, Javier”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/martin-artajo-alvarez-javier/>

⁷¹⁰ Toboso Sánchez, P. (s.f.). “Alberto Martín-Artajo y Álvarez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 30 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11764/alberto-martin-artajo-y-alvarez>

⁷¹¹ Malvar, A. (8 de octubre de 2019). “Hoy da igual fabricar periódicos que chorizos o bragas de señora”. *CTXT*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20191002/Politica/28722/Perfecto-Conde-periodista-conexion-gallega-narcotrafico.htm>

⁷¹² Legorburu, J.M. (s.f.). “Mostaza Rodríguez, Bartolomé”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 11 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/mostaza-rodriguez-bartolome/>

⁷¹³ Lago Carballo, A. (s.f.). “Maximino Romero de Lema”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/72908/maximino-romero-de-lema>

lado, Máximo Cuervo Radigales, en su caso al frente del Servicio Nacional de Prisiones⁷¹⁴.

Accionistas	Participación Guerra Civil
Abelardo Algora Marco	Alférez provisional en el bando sublevado.
José Antonio Cremades Royo	Regimiento de Girona en el bando sublevado.
Fermín Zelada de Andrés Moreno	Teniente auditor en el bando sublevado desde 1937.
José María García Escudero	Participó en las brigadas anarquistas hasta que pudo fugarse al bando sublevado.
Emilio Benavent Escuín	Bando sublevado.
Javier Martín Artajo	Liberado de la cárcel en el bando republicano por el anarquista Melchor Rodríguez. <i>Su hermano Alberto sí ocupó cargos de importancia en el bando golpista.</i>
Bartolomé Mostaza Herrera	Jefe de prensa de Falange en Ourense, y director de los diarios Rumbo y Arco. Bando sublevado.
Maximino Romero de Lerma	Sargento de artillería en el bando sublevado.
Máximo Cuervo Radigales	Director del Servicio Nacional de Prisiones en el bando sublevado.
<i>Miguel Allué Escudero</i>	<i>Su padre Miguel Allué Salvador fue presidente de la Diputación de Zaragoza durante la Guerra Civil.</i>

Tabla 27. Vinculaciones de la Editorial Católica con la Guerra Civil. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

La Editorial Católica, al contrario que los casos de Prensa Española y Grupo Godó, no es un conglomerado mediático de tradición familiar con rasgos ennoblecidos. Sin embargo, eso no es óbice para que EDICA posea múltiples conexiones con la monarquía, lo que hizo que sus medios también apoyaran a Juan Carlos I en el proceso de transición como nuevo Jefe del Estado. Estas conexiones se producen por los cauces hasta ahora vistos: títulos nobiliarios, nombramientos regios directos, condecoraciones o pertenencia al consejo privado de Juan de Borbón. La Editorial Católica es un ejemplo claro porque reúne casos de toda esta tipología.

José Ramón Fernández-Bugallal Barrón es conde de Bugallal y fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón⁷¹⁵, conexiones consecuentes con la trayectoria histórica de la familia puesto que su abuelo, Gabino Bugallal, como ya se ha mencionado, fue ministro durante la Restauración Borbónica. Luis Coronel de Palma también posee un título nobiliario, el de Marqués de Tejada⁷¹⁶.

⁷¹⁴ Gutiérrez Navas, M. (s.f.). “Máximo Cuervo Radigales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67888/maximo-cuervo-radigales>

⁷¹⁵ La Voz (26 de enero de 2007). “Falleció José Ramón Fernández-Bugallal, conde de Bugallal”. *La Voz de Galicia*. Consultado el 14 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2007/01/26/fallecio-jose-ramon-fernandez-bugallal-conde-bugallal/0003_5491556.htm

⁷¹⁶ Gómez Pastor, P. (s.f.). “Luis Coronel de Palma”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25050/luis-coronel-de-palma>

Landelino Lavilla Alsina, elegido senador real en 1977, recibió dos años más tarde la Gran Cruz de la Orden de Carlos III⁷¹⁷. Fermín Zelada de Andrés Moreno estuvo en el consejo privado de Juan de Borbón y fue elegido senador real por Juan Carlos⁷¹⁸. También en el consejo privado del Conde de Barcelona estuvo Ramón Guardans Vallés⁷¹⁹. Por su parte, Marcelino Oreja Aguirre, además de ser nombrado senador real, recibió la Gran Cruz de la Orden de Carlos III⁷²⁰ y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁷²¹ en 1980 y 1982, respectivamente. Luis Sánchez Agesta formó parte del consejo privado de Juan de Borbón y, posteriormente, designado senador por Juan Carlos I⁷²².

Miguel Allué Escudero recibió la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1978⁷²³. En 1982, Ignacio Bayón Mariné fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III⁷²⁴. La misma condecoración obtuvo Eduardo Carriles Galarraga, que además era noble consorte, en 1977⁷²⁵. Una situación parecida a la de Juan Herrera Fernández, ya constatada en otros apartados también, pues además de noble consorte, recibió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica en 1977⁷²⁶. Ernesto Laorden Miracle fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁷²⁷. Manuel

⁷¹⁷ Real Decreto 563/1979, de 23 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Landelino Lavilla Alsina. *Boletín Oficial del Estado*, 72, de 24 de marzo de 1979.

⁷¹⁸ Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>

⁷¹⁹ Diccionario Biográfico Español (s.f.). “Ramón Guardans i Vallés”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/83880/ramon-guardans-i-valles>

⁷²⁰ Real Decreto 1799/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 9 de septiembre de 1980.

⁷²¹ Real Decreto 1895/1982, de 29 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 189, de 9 de agosto de 1982.

⁷²² Ribes Leiva, A.J. (s.f.). “Luis Sánchez-Agesta”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: dbe.rah.es/biografias/6271/luis-sanchez-agesta

⁷²³ EFE (14 de agosto de 2014). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

⁷²⁴ Real Decreto 3307/1982, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Ignacio Bayón Mariné. *Boletín Oficial del Estado*, 290, de 3 de diciembre de 1982.

⁷²⁵ La Vanguardia Española (6 de julio de 1977). “La Orden de Carlos III para los ministros cesados del anterior Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

⁷²⁶ La Vanguardia (25 de junio de 1977). “El Rey ha concedido el Toisón de Oro al marqués de Mondéjar”. *La Vanguardia Española*.

⁷²⁷ Agencias (25 de junio de 1981). “Madrid: Honor municipal al príncipe de Asturias”. *La Vanguardia*.

Fraga Iribarne fue honrado con el Collar de la Orden de Isabel la Católica en 1976⁷²⁸. Por último, aunque no consta una vinculación factual, sí hay constancia de una estrecha relación entre Abelardo Algora Marco, presidente de la ACNP, con el rey Juan Carlos desde tiempos del franquismo⁷²⁹.

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
José Ramón Fernández-Bugallal Barrón	Condado	Consejo privado	Conde de Bugallal.
Luis Coronel de Palma Landelino Lavilla	Marquesado		Marqués de Tejada.
Fermín Zelada de Andrés Moreno		Senador real Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Carlos III.
Luis Sánchez Agesta		Senador real Consejo privado	
Ramón Guardans Vallés Marcelino Oreja Aguirre		Consejo privado Senador real Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Carlos III y a la Orden de Isabel la Católica.
Miguel Allué Escudero		Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Alfonso X El Sabio.
Ignacio Bayón Mariné		Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Carlos III.
Eduardo Carriles Galarraga		Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Carlos III.
Juan Herrera Fernández		Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica.
Ernesto Laorden Miracle		Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica.
Manuel Fraga Iribarne		Condecoración	Collar a la Orden de Isabel la Católica.

Tabla 28. Vinculaciones de la Editorial Católica con la monarquía. Elaboración propia.

La Editorial Católica es una de las empresas periodísticas con más conexiones con la estructura de Poder, lo que se da desde vertientes muy distintas: grandes empresas de los principales sectores productivos, las principales fuerzas políticas conservadoras, varios de los principales grupos de comunicación, con cargos de importancia en el franquismo, y con la monarquía aunque no especialmente a través de títulos nobiliarios. Pese a ello, se mostró como la empresa periodística más vulnerable de todas las analizadas y desaparece en 1988. La falta de adaptación ideológica, la saturación del mercado y la disolución de su principal apoyo político fueron claves en que, a pesar de su buen posicionamiento estructural, no fuera capaz de subsistir a esta coyuntura. Las relaciones en el Poder requerían ciertas adaptaciones que, probablemente, EDICA no logró hacer.

⁷²⁸ El País (11 de julio de 1976). “Condecoraciones a ministros del anterior Gabinete”. *El País*.

⁷²⁹ González-Pola de la Granja, P. (s.f.). “Abelardo Algora Marco”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/136243/abelardo-algora-marco>

8.3.4 Grupo Correo⁷³⁰, el conglomerado de Neguri salta a nivel nacional

Hasta los ochenta, el Grupo Correo era un conglomerado mediático que funcionaba a nivel regional, concretamente en el País Vasco. Es en el periodo analizado en el que da el salto al resto del país como muestra de un gran crecimiento que se consolidará años más tarde con la compra de Prensa Española y la creación de Vocento en 2001. Este salto a nivel nacional viene refrendado en dos hechos: en 1984 la empresa sale del País Vasco al hacerse con una participación del 40% en *El Diario Montañés*, de Cantabria (Reig, 1998, p. 78; Carvajal, 2007, cit. Toribio, 2017); en 1988 compra el grueso de la Editorial Católica, añadida a la Corporación de Medios de Comunicación Social (Comecosa)⁷³¹, empresa que había creado en 1985 para agrupar a sus diarios. Con este movimiento adquiere el diario *Ya*, de ámbito nacional, compra con la que buscaba convertirse en un referente dentro del panorama mediático. Sin embargo, no logra remontar el vuelo de la cabecera y es la prensa regional la que se convierte en el mayor éxito de esta dinámica expansiva de la empresa vasca.

En la compra de la Editorial Católica se hizo, como ya se ha referenciado anteriormente, con *Ideal* (Granada), *Hoy* (Badajoz) y *La Verdad* (Murcia), publicaciones regionales a las que añadió otras ya en los noventa y que asentaron al grupo en dicho mercado. Comecosa se constituyó inicialmente en un 50% por Bilbao Editorial y Sociedad Vascongada de Publicaciones, empresas que ya pertenecían al grupo, de manera que quedara centralizado (Toribio, 2017, p. 176). También en los ochenta, entre 1987 y 1988, el Grupo Correo entró en el accionariado de los diarios *Marca* (22'5%) y *Expansión* (13'6%) (Carvajal, 2007, cit. Toribio, 2017, pp. 177-178), ambos de Área Editorial S.A.⁷³². A través de Editorial Cantabria poseía un 5% de Taller de Editores S.A., empresa constituida en 1987 por varios medios regionales para compartir contenidos como suplementos y ahorrar costes (Reig, 1998, p. 81).

⁷³⁰ Al igual que en el caso del Grupo Godó, la nomenclatura de Grupo Correo no es oficial hasta los noventa, aunque oficiosamente se utilizara para agrupar a las empresas Bilbao Editorial S.A., Sociedad Vascongada de Publicaciones S.A., y Corporación de Medios de Comunicación Social.

⁷³¹ Comecosa no incluía el *Ya*, tan sólo los diarios regionales. *Ya* quedó en manos de la sociedad Capitol, que originalmente compró la Editorial Católica.

⁷³² Empresa constituida en 1985 bajo la presidencia de Juan Pablo Villanueva Domínguez y en cuyo consejo de administración se encontraban Juan Kindelán, José María García-Hoz Rosales y Luis Infante, que habían coincidido anteriormente en *Nuevo Diario* y *Actualidad Económica*, ambas ligadas al Opus Dei. En este consejo de administración también estará Jaime Castellanos Borrego, que también fue consejero y accionista del Grupo Correo en los años ochenta.

S.A. (s.f.). "Expansión de la actividad económica diaria". *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0005690205&lang=ca>

Los orígenes del grupo hemos de situarlo en 1910, año en el que nace *El Pueblo Vasco*. En plena Guerra Civil, en 1938, se produce la fusión – por directrices del bando sublevado – con *El Correo Español*, que daría lugar al diario *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, actual *El Correo*. Poco más tarde, en 1945, la adquisición de *El Noticiero Bilbaíno* da lugar a la fusión de la empresa como se conocería desde entonces, Bilbao Editorial S.A. (Sánchez Tabernero, 2005, p. 308). En 1948, como ya se indicó en los antecedentes a través de Prensa Española, participó accionarialmente – en el periodo 1975-1989, un 63% – de la Sociedad Vascongada de Publicaciones, editora de *El Diario Vasco*. Fueron, pues, estos años en los que se consolida la empresa, bien posicionada de cara al periodo dictatorial en el que ya estaba sumergido el país. Del tardofranquismo derivó también su incursión en el mundo de las agencias de noticias a través de Sapisa, en 1967, y su evolución Colpisa, en 1972 (Toribio, 2017, p. 176). Colpisa nació con un capital de 40.000 pesetas y con la participación accionarial de Luis Bergareche Maruri, Alfonso Vignau Miró y Emilio Gómez Zubeldía⁷³³. Los próximos grandes movimientos serán los ya citados en los años ochenta.

La constitución de Bilbao Editorial S.A. aúna en la propiedad a tres familias de la oligarquía vasca⁷³⁴. Por supuesto, la familia Ybarra mantenía la mayor parte del accionariado como originaria de la empresa desde 1910. Los negocios históricos de los Ybarra son ajenos a la comunicación, siendo embrionarios en el sector siderúrgico con empresas como Orconera o Franco-Belga (Díaz Morlán, 2004, p. 154; Cabrera y Del Rey Reguillo, 2002, pp. 32 y 57). Pero la Restauración Borbónica fue periodo de crecimiento económico y diversificación de capital, por lo que los Ybarra participaron de empresas como Hidroeléctrica Ibérica, Hidroeléctrica Española, Sociedad Española de Construcción Naval y el Banco de Vizcaya (Díaz Morlán, 2004, p. 155), entidad financiera de presencia histórica tras los medios de comunicación. Esta última ligazón es mantenida por la familia, que encabeza la fusión de los Bancos de Vizcaya y Banco de Bilbao en el BBV en 1989. Los Ybarra forman parte, pues, de la concentración mediática y la concentración económica. Son, además, una familia muy numerosa y ramificada, originado por una división durante la Restauración que hizo partir a una de

⁷³³ La Vanguardia Española (17 de febrero de 1973). ““Colpisa”, nueva agencia de colaboraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁷³⁴ El análisis algo más extendido de las conexiones familiares en este periodo pasado se basa en que no aparecen en los antecedentes de la estructura mediática de epígrafes atrás al ser la empresa de ámbito regional y no nacional.

las ramas a Sevilla tras la concesión de un título nobiliario por parte de Alfonso XII, el Condado de Ybarra.

Las otras dos familias que alcanzan a la empresa tras la fusión en Bilbao Editorial S.A. son los Echevarría y los Bergareche. La primera de las familias alcanzaba a Industrias del Motor S.A., además de estar presente en el consejo de otros medios como *Informaciones* (de Prensa Castellana) a través de Alejandro Echevarría Zorrozuá⁷³⁵, firmante del documento de fusión de Bilbao Editorial. Los Bergareche, por su parte, alcanzaban la familiar Bergareche y Compañía S.A., además de la promoción de competiciones ciclistas como la Vuelta Ciclista a España⁷³⁶, patrocinada por el propio Grupo Correo⁷³⁷. Familiarmente, los Echevarría y los Bergareche estaban emparentados.

Durante la Transición, según Simelio i Solà (2007), buscó un continuismo en sus primeros compases, que más tarde pasó a una línea conservadora pero desligada del franquismo: el consejo de administración decidió que *El Correo-El Pueblo Español* fuera católico, monárquico y defensor de la iniciativa privada.

La expansión del Grupo Correo en los ochenta no pasó inadvertida y la entrada en su capital fue objeto de deseo de organizaciones como la ONCE, ya interesada en los medios como accionista de Tele-5, *Diario de Barcelona* o ligada al Grupo 16, o el magnate británico Robert Maxwell⁷³⁸. Esta información, no obstante, fue desmentida como “relato impreciso” a través de una carta al director por Bilbao Editorial S.A.⁷³⁹.

Esta gran inercia económica se forjó también en el incremento de lectores de sus dos principales cabeceras: *El Correo Español-El Pueblo Vasco* y *El Diario Vasco* (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997), líderes en sus provincias y en la región. Los periódicos del Grupo Correo optaron por la moderación desde el conservadurismo, evitando la adscripción, por otro lado, al PNV (Díaz Morlán, 2002). No obstante, la empresa periodística formaba parte de la oligarquía vasca, razón por la que fue objetivo del terrorismo de ETA, que asesinó al presidente del Grupo Correo, Javier Ybarra Bergé,

⁷³⁵ Cifra (7 de junio de 1966). “Necrológicas: Don Alejandro Echevarría Zorrozuá”. *ABC*.

⁷³⁶ Arozamena Ayala, A. (s.f.). “Bergareche Mauri, Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 17 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikuluak.php?id=eu&ar=2993>

⁷³⁷ Martín, J.P. (11 de septiembre de 2011). “Homenaje a los emprendedores”. *El Correo*. Consultado el 27 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20110911/deportes/mas-deporte/homenaje-emprendedores-20110911.html>

⁷³⁸ Gómez Mardones, I. (18 de marzo de 1989). “La ONCE ofrece al grupo de ‘El Correo’ la compra de una participación”. *El País*.

⁷³⁹ Cartas al director (21 de marzo de 1989). “Relato impreciso”. *El País*.

tras secuestrarlo durante una semana. Su distancia con la política nacionalista venía de su carácter monárquico y defensa de la unidad de España.

En el terreno de la radio y la televisión, el Grupo Correo también estuvo presente. Por un lado, desde 1987 poseía licencias de FM a través de la sociedad Radio Tele Basconia S.A., mientras que formó parte inicialmente de Editores Asociados de Televisión Independiente, constituida a principios de los ochenta en búsqueda de la televisión privada (Carvajal, 2007, cit. Toribio, 2017), si bien ésta última no obtuvo licencia⁷⁴⁰. Las emisoras de Radio Tele Basconia S.A., participada en un 55% por el Grupo Correo y en un 45% por Promotora de TV y Radio, emitían los contenidos de Antena 3 Radio en las tres provincias vascas⁷⁴¹. Es un antecedente lógico puesto que el Grupo Correo será accionista minoritario de Antena 3 Televisión en alianza con Grupo Godó y Prensa Española.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
El Correo Español-El Pueblo Vasco	Prensa escrita	Diaria	1910/1938-Hoy	Información general	Local	100%	
El Diario Vasco	Prensa escrita	Diaria	1934-Hoy	Información general	Local	63%	
El Diario Montañés	Prensa escrita	Diaria	1902-Hoy	Información general	Regional	40%	
Ya	Prensa escrita	Diaria	1935-1996	Información general	Nacional	51%	Lo compra a Editorial Católica en 1988.
La Verdad	Prensa escrita	Diaria	1903-Hoy	Información general	Local	100%	Lo compra a Editorial Católica en 1988.
Hoy	Prensa escrita	Diaria	1933-Hoy	Información general	Local	100%	Lo compra a Editorial Católica en 1988.
Ideal	Prensa escrita	Diaria	1932-Hoy	Información general	Local	100%	Lo compra a Editorial Católica en 1988.
Antena 3 TV	TV	Diaria	1989-Hoy	Generalista	Nacional	1%	Grupo Godó Prensa Española
Radio Tele Basconia	Radio	Diaria	1987-Hoy	Generalista	Local	55%	Emiten Antena 3 Radio en las tres provincias vascas.

⁷⁴⁰ Lo hizo a través de Antena 3 TV, con una pequeña participación, donde coincidió con Prensa Española o Grupo Godó.

⁷⁴¹ El País (20 de octubre de 1993). “Interdicto de Antena 3 para evitar la desconexión de tres emisoras vascas”. *El País*.

Sapisa	Prensa escrita	Diaria	1967-¿?	Agencia	Nacional	
Colpisa	Prensa escrita	Diaria	1972-Hoy	Agencia	Nacional	Grupo Godó
Marca	Prensa escrita	Diaria	1938-Hoy	Deportiva	Nacional	22'5%
Expansión	Prensa escrita	Diaria	1986-Hoy	Económica	Nacional	13'6%

Tabla 29. Medios de comunicación en los que participa el Grupo Correo (1975-1989). Elaboración propia.

El análisis accionarial del Grupo Correo da una definición muy directa: es el conglomerado mediático de la oligarquía vasca, del conocido y adinerado barrio vizcaíno de Neguri, de las familias de Neguri. Esta oligarquía ha ostentado el poder en el País Vasco durante siglos, como se desliza de las biografías familiares de sus accionistas y consejeros. Dado el poder industrial del País Vasco, éste se extrapola al resto de España. Esta situación, acompañada también en el poder político, es especialmente relevante desde tiempos de la Restauración borbónica pasando por el franquismo y llegando hasta el periodo analizado. En realidad, la trayectoria histórica de estas familias es similar a las de Prensa Española. El carácter familiar, aunque sea dividido en tres, es semejante también al del Grupo Godó.

Sin embargo, esta alta posición de poder ha sido en el panorama mediático menos visible, entre otras cuestiones porque la expansión a nivel nacional no se produjo hasta los ochenta. Otra diferencia es que, a diferencia de su línea histórica, las conexiones con el poder político en la Transición por parte del Grupo Correo son leves en comparación a los conglomerados analizados anteriormente. Las conexiones ajenas al sector de la comunicación son mucho más pronunciadas, especialmente partiendo de dos entidades bancarias: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, incluyendo la fusión entre ambas en 1989.

Presidía el Grupo Correo, al comienzo de la Transición, Javier Ybarra Bergé, consejero del Banco de Vizcaya y de Iberduero (Díaz Morlán, 2002, p. 294), además de sentarse también en el consejo de Cementos Hontoria y presidir Babcock and Wilcox⁷⁴². Tras ser asesinado por ETA en 1977, le sustituyó Luis Bergareche Maruri, que presidió el conglomerado hasta 1989. Bergareche Maruri ostenta menos conexiones directas ajenas a la comunicación, constando su cargo de director general de la Vuelta Ciclista a España

⁷⁴² Europa Press (23 de junio de 1977). "Perfil biográfico". *La Vanguardia Española*.

durante 23 años⁷⁴³. El hijo de Javier Ybarra Bergé, Javier Ybarra Ybarra, también era consejero del Banco de Vizcaya (Bustamante, 1982).

Una de las grandes figuras en el consejo de administración es Emilio Ybarra Churruca, sobrino de Javier Ybarra Bergé. Conecta con el Banco de Bilbao y, tras la fusión con el Banco de Vizcaya, se convirtió finalmente en presidente único del BBV; a lo que acompañó también en sus cargos en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, en el Fondo de Garantía de Depósitos (1980-1984) y en la Corporación Industrial Bancobao⁷⁴⁴. También conecta con Eguren-Kone S.A., Tubos Reunidos⁷⁴⁵, Babcock and Wilcox y Minas de Somorrostro⁷⁴⁶.

Destaca también la presencia de José María Aguirre Gonzalo, que presidía la Sociedad Vascongada de Publicaciones. Las principales vinculaciones de Aguirre Gonzalo son las presidencias del Banco Español de Crédito y el Banco Guipuzcoano⁷⁴⁷, participado por Banesto hasta finales de los ochenta⁷⁴⁸. Pero participó y se sentó en otras muchas empresas, entre ellas: Urbanizadora Jaizkibel, Agromán, Acerinox – también participada por Banesto –, Estarta y Ecenarro⁷⁴⁹, Banco de Desarrollo Económico y Social, Banco Hipotecario de España⁷⁵⁰, la inmobiliaria Agromán-Costain, que une a dos de las principales constructoras europeas⁷⁵¹, Fundación Europea de la Cultura⁷⁵², y en el tardofranquismo consta en el Banco de Desarrollo Económico Español⁷⁵³,

⁷⁴³ El País (4 de noviembre de 1982). “Luis Bergareche Maruri”. *El País*.

⁷⁴⁴ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Emilio de Ybarra Churruca”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6147/emilio-de-ybarra-churruca>

⁷⁴⁵ Arozamena Ayala, A. (s.f.). “Ybarra Churruca, Emilio”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-churruca-emilio/ar-144100/>

⁷⁴⁶ Vega, M. (17 de julio de 2019). “Emilio Ybarra, auge y caída del ‘clan Neguri’ en BBVA”. *El Español*. Consultado el 3 de enero de 2021. Disponible en: https://www.elespanol.com/economia/empresas/20190717/emilio-ybarra-auge-caida-clan-neguri-bbva/414459008_0.html

⁷⁴⁷ Gárate Ojanguren, M. (s.f.). “José María Aguirre Gonzalo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5430/jose-maria-aguirre-gonzalo>

⁷⁴⁸ Redacción (5 de mayo de 1987). “Banesto decide vender su participación del 30’25% en el Banco Guipuzcoano”. *La Vanguardia*.

⁷⁴⁹ Agencias (8 de abril de 1988). “Un infarto de miocardio acaba con la vida de José María Aguirre Gonzalo, ex presidente del Banesto”. *La Vanguardia*.

⁷⁵⁰ La Vanguardia (8 de abril de 1988). “Un ingeniero en el mundo de las finanzas y la empresa”. *La Vanguardia*.

⁷⁵¹ Redacción/Agencias (13 de enero de 1988). “Agromán y Costain invertirán 70.000 millones en urbanizar una finca en la costa de Cádiz”. *La Vanguardia*.

⁷⁵² La Vanguardia (18 de noviembre de 1976). “Exposición y simposio sobre códices del año 776”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵³ La Vanguardia Española (6 de abril de 1974). “Junta general del Bandesco”. *La Vanguardia Española*.

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana⁷⁵⁴, Renfe⁷⁵⁵, Fundesco⁷⁵⁶, Unión Nacional de Empresarios del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorros⁷⁵⁷, y la Fundación Pablo VI⁷⁵⁸. En Bustamante (1982) aparece su vinculación con Sevillana de Electricidad.

Fernando Ybarra López-Dóriga conecta también con Sevillana de Electricidad⁷⁵⁹, además de Hidroeléctrica Española⁷⁶⁰, Instituto Nacional de Industria⁷⁶¹, Banco de Vizcaya y posterior BBV, también Iberduero⁷⁶², Naviera Vizcaína⁷⁶³, y Altos Hornos de Vizcaya⁷⁶⁴. Luis María Ybarra Zubiría enlaza con el Banco de Vizcaya (Díaz Morlán, 2002. p. 302) y, a través de su padre, Luis María Ybarra Oriol, con Iberduero o Fuerzas Eléctricas del Oeste⁷⁶⁵. Javier Satrústegui Petit de Meurville alcanza a la Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Guipúzcoa⁷⁶⁶ y a la Urbanizadora Jaizkibel⁷⁶⁷, también ligada a José María Aguirre Gonzalo. En Bustamante (1982) se amplían sus conexiones a Papelera Byar-Bat, Papeles Especiales, Compañía Telefónica de San Sebastián y Sociedad Hullera de España Tilma.

⁷⁵⁴ La Vanguardia Española (3 de agosto de 1969). “Junta General de Accionistas de la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵⁵ Cifra (15 de noviembre de 1972). “Constitución formal de la Junta consultiva de Renfe”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵⁶ Cifra (26 de junio de 1971). “La Telefónica crea una fundación benéfico-docente”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵⁷ Redacción (20 de abril de 1974). “Don José María Aguirre Gonzalo, presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorros”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵⁸ La Vanguardia Española (27 de octubre de 1968). “Se nombra el patronato de la ”Fundación Pablo VI””. *La Vanguardia Española*.

⁷⁵⁹ Gómez Mardones, I. (10 de febrero de 1989). “Bilbao Editorial cierra filas al comprar a dos Ybarra el 17% del ’holding’ periodístico”. *El País*.

⁷⁶⁰ La Vanguardia Española (6 de mayo de 1975). “Junta general de accionistas de Hidroeléctrica Española”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁶¹ Cifra (1 de enero de 1977). “Nombramientos en el consejo de administración de “INI””. *La Vanguardia Española*.

⁷⁶² Gil Sordo, V. (s.f.). “Fernando de Ybarra y López-Dóriga”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/68525/fernando-de-ybarra-y-lopez-doriga>

⁷⁶³ ABC (16 de noviembre de 2001). “Fernando Ybarra y López-Dóriga falleció ayer en Madrid a los 71 años”. *ABC*. Consultado el 9 de enero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/economia/abci-fernando-ybarra-y-lopez-doriga-fallecio-ayer-madrid-anos-200111160300-60346_noticia.html

⁷⁶⁴ Redacción (16 de noviembre de 2001). “Fallece a los 71 años el empresario Fernando de Ybarra”. *La Vanguardia*.

⁷⁶⁵ S.A. (s.f.). “Ybarra Oriol, Luis María”. *Aunamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/ybarra-oriol-luis-maria/ar-144115/>

⁷⁶⁶ Orden de 23 de octubre de 1959 por la que se nombra a don Javier de Satrústegui y Petit Meurville Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guipúzcoa. *Boletín Oficial del Estado*, 273, de 14 de noviembre de 1979.

⁷⁶⁷ La Vanguardia Española (16 de septiembre de 1965). “Urbanizadora Jaizkibel, S. A.”. *La Vanguardia Española*.

Hasta 1989, momento en el que comenzó su presidencia en el Grupo Correo, Santiago Ybarra Churruca, hermano del ya citado Emilio, fue director general de Oxígenos del Norte⁷⁶⁸, además de formar parte de los consejos de Inmobiliaria Vasco Central, Metal Química del Nervión, Dolomitas del Norte, Productos Asfálticos, CAMPSA, y Empresa Nacional del Aluminio (Bustamante, 1982). Enrique Areilza Churruca alcanza a Celulosas del Nervión, Minas del Somorrostro y Transportes Petrolíferos (Bustamante, 1982). También indirectamente conecta con el bufete J&A Garrigues a través de su cuñado, Joaquín Garrigues Walker⁷⁶⁹, a su vez emparentado con la familia Rockefeller⁷⁷⁰.

En 1989 se produjeron variaciones en el accionariado y en el consejo de administración después de que dos hermanos Ybarra Ybarra, Borja y Javier, vendieran su parte⁷⁷¹. En esa venta entró en el accionariado José María Entrecanales Azcárate, presidente de Ibérica de Estudios e Ingeniería y de Entrecanales y Távora, una de las principales constructoras del país. Entrecanales Azcárate está emparentado con Justino Azcárate, senador por designación regia, suegro además de Mariano Rubio, gobernador del Banco de España⁷⁷². En ese movimiento, Víctor Urrutia Vallejo aumentó su participación en el Grupo Correo. Sus conexiones ajenas al sector de la comunicación abarcan a la Compañía Vinícola del Norte⁷⁷³, Hidroeléctrica Española⁷⁷⁴, y en 1969 aparece en Babcock and Wilcox, junto a Javier Ybarra Bergé⁷⁷⁵.

También aumentó su participación Carlos Castellanos Goyoaga, cuñado de Víctor Urrutia Vallejo, que enlaza con un notable número de empresas: la aseguradora Plus

⁷⁶⁸ S.A. (s.f.). “Ybarra Churruca, Santiago”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-churruca-santiago-de/ar-144101/>

⁷⁶⁹ La Vanguardia Española (5 de julio de 1977). “Don Joaquín Garrigues Walker, ministro de Obras Públicas y Vivienda”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁷⁰ Nota de la redacción (19 de diciembre de 1975). “La Sociedad Anónima “Libra” anuncia su constitución como Partido Demócrata”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁷¹ Gómez Mardones, I. (10 de febrero de 1989). “Bilbao Editorial cierra filas al comprar a dos Ybarra el 17% del ‘holding’ periodístico”. *El País*.

⁷⁷² Martí Gómez, J. (29 de noviembre de 1984). “Breve panorama de la “negritud” literaria al servicio de políticos”. *La Vanguardia*.

⁷⁷³ Larreategi, J. (14 de febrero de 2020). “Víctor Urrutia Vallejo, la mayor fortuna de Álava”. *Gazteiz Berri*. Consultado el 12 de enero de 2021. Disponible en: <https://gasteizberri.com/2020/02/victor-urrutia-vallejo-la-mayor-fortuna-de-alava/>

⁷⁷⁴ Hernanz, C. (23 de abril de 2013). “Víctor Urrutia prepara su jubilación: deja los consejos de Iberdrola y Barclays”. *El Confidencial*. Consultado el 12 de enero de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/economia/2013-04-23/victor-urrutia-prepara-su-jubilacion-deja-los-consejos-de-iberdrola-y-barclays_248233/

⁷⁷⁵ L.V. (20 de junio de 1969). “Don Javier de Ibarra, presidente de la “Babcock and Wilcox””. *La Vanguardia Española*.

Ultra, Castellano Seguros Reunidos, Altos Hornos de Vizcaya, Sefanitro – participada por Altos Hornos de Vizcaya –, Dunlop Ibérica, Stein et Roubaix Española, Explotaciones Frigoríficas, Baltogar-Dos, Esperanza y Compañía, y DEFEX – en la que entra la armamentística Santa Bárbara y también Ercros, mencionadas en esta tesis en otros conglomerados y antecedentes –, además de estar vinculado en otras empresas en la órbita del Banco de Bilbao y el Banco Urquijo (De Larrínaga y Torres, 2017). Su hijo, Jaime Castellanos Borrego, también amplió su participación en el conglomerado.

Juan Antonio Uriarte Ugarte, consejero-delegado de EDICA tras ser comprada por el Grupo Correo, alcanza como conexión a ICOA (Whiteside, Forsyth y Wilson, 1990), mientras que Juan José Brasac Santaolalla, presidente, fue fundador de la Fundación Española Fomento de Artesanía (Ministerio de Educación y Cultura, 1999). Para reforzar al equipo de Editorial Católica en el Grupo Correo llegaron Javier Baviano Hernández y José Lorenzo Ruiz Pascual. Baviano Hernández conecta con Sogemec (Vilamor y Martín Aguado, 2012, p. 236), la sociedad que se encargó unos meses de gerenciar EDICA, mientras que Ruiz Pascual enlaza, además, con Publintegral.

Finalmente, Juan Aguirre Ybarra conecta indirectamente con el Banco de Vizcaya a través de su cuñado, Federico Lipperheide⁷⁷⁶. Éste estaba casado con su hermana, Dolores Aguirre Ybarra, que poseía la ganadería de apellidos homónimos⁷⁷⁷.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Javier Ybarra Bergé	Banco de Vizcaya Iberduero Cementos Hontoria Babcock and Wilcox	Financiero Energético Construcción	Asesinado por ETA en 1977.
Luis Bergareche Maruri	Vuelta Ciclista a España	Deportes	
Javier Ybarra Ybarra	Banco de Vizcaya	Financiero	
Emilio Ybarra Churrua	Banco de Bilbao BBV Caja de Ahorros Municipal de Bilbao Fondo de Garantía de Depósitos Corporación Industrial Bancobao Eguren-Kone Tubos Reunidos Babcock and Wilcox Minas de Somorrostro	Financiero Ascensores Siderúrgico Energético Minero	Presidente del BBV tras la fusión entre el Bilbao y el Vizcaya.
José María Aguirre Gonzalo	Banco Español de Crédito Banco Guipuzcoano Urbanizadora Jaizkibel Acerinox Agromán Estarta y Ecenarro	Financiero Inmobiliario Siderúrgico Construcción Maquinaria Eléctrico	Las conexiones a partir del Banco de Desarrollo Económico Español están constatadas en el tardofranquismo. Coincide en muchas vinculaciones con

⁷⁷⁶ Tintoré, E. (10 de enero de 1988). “Pedro de Toledo refuerza el consejo del Vizcaya con tres altos ejecutivos del banco”. *La Vanguardia*.

⁷⁷⁷ S.A. (s.f.). “Breve cronología del origen del hierro”. *Finca Dehesa Frías*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.fincadehesafrias.com/ganaderia/>

	Agromán-Costain Banco de Desarrollo Económico y Social Banco Hipotecario de España Sevillana de Electricidad Fundación Europea de la Cultura Banco de Desarrollo Económico Español Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana RENFE Fundesco Unión Nacional de Empresarios de Banca, Bolsa y Ahorro Fundación Pablo VI	Ferrovionario Fundación	Landelino Lavilla, presidente de la Editorial Católica.
Fernando Ybarra López-Dóriga	Sevillana de Electricidad Hidroeléctrica Española Instituto Nacional de Industria Banco de Vizcaya BBV Iberduero Naviera Vizcaína Altos Hornos de Vizcaya	Eléctrico Financiero Energético Naval Siderúrgico	
Luis María Ybarra Zubiría	Banco de Vizcaya <i>Iberduero</i> <i>Fuerzas Eléctricas del Oeste</i>	Financiero <i>Energético</i> <i>Eléctrico</i>	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de Luis María Ybarra Oriol, también en el Banco de Vizcaya y posterior BBV.</i>
Javier Satrústegui Petit de Meurville	Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Guipúzcoa Urbanizadora Jaizkibel Papelería Byar-Bat Papeles Especiales Compañía Telefónica de San Sebastián Sociedad Hullera de España Tilma	Inmobiliario Papelerero Telefónico Minero	
Santiago Ybarra Churruca	Oxígenos del Norte Inmobiliaria Vasco Central Metal Química del Nervión Dolomitas del Norte Productos Asfálticos CAMPSA Empresa Nacional del Aluminio	Energético Inmobiliario Químico Minero Petrolífero Aluminio	
Enrique Areilza Churruca	Celulosas del Nervión Minas de Somorrostro Transportes Petrolíferos <i>J&A Garrigues</i>	Papelerero Minero Petrolífero <i>Derecho</i>	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de Joaquín Garrigues Walker, su cuñado, fallecido en 1980.</i>
José María Entrecanales Azcárate	Ibérica de Estudios e Ingeniería Entrecanales y Távora	Construcción	Entra en el accionariado en 1989.
Víctor Urrutía Vallejo	Compañía Vinícola del Norte Hidroeléctrica Española Babcock and Wilcox	Bebidas Eléctrico	Aumenta su participación en 1989.
Carlos Castellanos Goyoaga	Plus Ultra Castellanos Seguros Reunidos Altos Hornos de Vizcaya Sefanitro Dunlop Ibérica Stein et Roubaix Española Explotaciones Frigoríficas Baltogar-Dos Esperanza y Compañía DEFEX	Seguros Siderúrgico Agrícola Industria Energético Maquinaria Armamentístico	Vinculado en empresas del Banco de Bilbao y Banco Urquijo.
Juan Antonio Uriarte Ugarte	ICOA	Químico	
Juan José Brasac Santaolalla	Fundación Española Fomento de Artesanía	Fundación	
Javier Baviano Hernández	Sogemec	Gestión	

José Lorenzo Ruiz Pascual	Sogemec Publintegral	Gestión Publicitario	
<i>Juan Aguirre Ybarra</i>	<i>Banco de Vizcaya Aguirre Ybarra</i>	<i>Financiero Ganadero</i>	<i>Las conexiones se producen a través de su cuñado, Federico Lipperheide, y de su hermana, Dolores Aguirre Ybarra.</i>

Tabla 30. Vinculaciones del Grupo Correo con empresas ajenas a la comunicación. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En el ámbito político, las conexiones directas por parte del Grupo Correo son pocas con respecto a otros conglomerados. En este sentido, Juan Antonio Ybarra Ybarra militó en UCD⁷⁷⁸, partido desde el que participó en la ponencia del Estatuto de Autonomía del País Vasco⁷⁷⁹. Por su parte, José María Aguirre Gonzalo mantuvo su cargo de procurador en las Cortes franquistas en el periodo que estuvo vigente en la Transición hasta 1977⁷⁸⁰. Por último, Fernando Ybarra López-Dóriga ocupó la subsecretaría del Ministerio de Planificación y Desarrollo hasta 1976, cargo que ejercía desde 1973⁷⁸¹. Cargos, en definitiva, procedentes del franquismo y que en la Transición cesan de su actividad en su mayoría.

Indirectamente se producen otras conexiones. De relevancia son las de Enrique Areilza Churruca, hijo de José María de Areilza Martínez-Rodas, ministro de Asuntos Exteriores entre 1975 y 1976, diputado por Coalición Democrática en 1979-1982 y militante de UCD desde 1982 hasta la disolución del mismo⁷⁸². Además, formó parte de la terna en la que salió elegido Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en 1976. No es la única conexión. Su hermana Mercedes estaba casada con Joaquín Garrigues Walker como ya se ha señalado, ministro de Obras Públicas y Vivienda entre 1977 y 1979, además de diputado con UCD, y ministro adjunto al presidente – Adolfo Suárez – entre 1979 y 1980⁷⁸³.

⁷⁷⁸ Correo electrónico publicado por el propio Juan Antonio Ybarra Ybarra en su web personal: <http://www.jaybarra.net/Aspaldiko.html>

⁷⁷⁹ Ceberio, J. (11 de septiembre de 1978). “Juan Antonio Ybarra, nombrado colaborador del Consejo General Vasco”. *El País*.

⁷⁸⁰ Vidal-Folch, X. (7 de abril de 1988). ““La banca debe obedecer al Gobierno””. *El País*.

⁷⁸¹ Lasalle, X. (s.f.). “Ybarra López-Dóriga, Fernando Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*.

Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-lopez-doriga-fernando-luis/ar-144112/>

⁷⁸² Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

⁷⁸³ Velasco Fabra, G.J. (s.f.). “Joaquín Garrigues Walker”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/10585/joaquin-garrigues-walker>

También de manera indirecta, la hermana de Carlos Castellanos Goyoaga, Begoña Castellanos Goyoaga, se presentó a las elecciones de 1977 por Alianza Popular⁷⁸⁴.

Accionista	Vinculación política	Partido político	Observaciones
Juan Antonio Ybarra Ybarra	Militante	UCD	Se afilió a UCD y participó del Estatuto de Autonomía vasco.
José María Aguirre Gonzalo	Procurador		Hasta el final de las Cortes franquistas. Fue procurador en el franquismo.
Fernando Ybarra López-Dóriga			Subsecretario del Ministerio de Planificación y Desarrollo hasta 1976.
Enrique Areilza Churruca	Ministro Diputado Militante	CD UCD	Conexiones indirectas a través de su padre, José María Areilza, y su cuñado, Joaquín Garrigues Walker.
Carlos Castellanos Goyoaga	Candidato	AP	Su hermana, Begoña Castellanos Goyoaga, se presentó en 1977.

Tabla 31. Vinculaciones políticas del Grupo Correo. Elaboración propia.

La conexión con la propia estructura mediática también arroja resultados relevantes. Lógicamente la participación del Grupo Correo en Sapisa y Colpisa da con la presencia de Luis Bergareche Maruri en la presidencia de ambas, a la que hay que añadir su posición en el consejo de administración de la Agencia EFE (Bustamante, 1982). Bergareche Maruri fue presidente de la AEDE en la Transición⁷⁸⁵, organización en la que coincide con otros nombres habituales en esta tesis doctoral: Javier Baviano Hernández (Grupo PRISA y, posteriormente, Grupo Correo en EDICA), Javier Godó Muntañola (Grupo Godó), Mariano Rioja Fernández Mesa (Editorial Católica), Juan Manuel González-Úbeda (Prensa Española), entre otros. La AEDE titubeó en asociarse con la CEOE, cuestión que se declinó en aras de no involucrarse visiblemente con el poder económico (Crespo de Lara, 2014). También en Sapisa y Colpisa, presidiéndolas entre 1986 y 1988, estuvo Alejandro Echevarría Busquet, que además fue consejero de Antena 3 Televisión desde 1989⁷⁸⁶. No obstante, fue vicepresidente de la AEDE en la presidencia de Javier Godó Muntañola⁷⁸⁷, siendo presidente a partir de 1988. En Sapisa también aparece Juan María Peña Ibáñez (Bustamante, 1982), director de *El Diario Vasco* entre 1953 y 1982.

⁷⁸⁴ Pueblo (1 de junio de 1977). “Cuatro mítines, suspendidos”. *Pueblo*.

⁷⁸⁵ La Vanguardia (26 de febrero de 1982). “Relevo en la Asociación de Editores de Diarios”. *La Vanguardia*.

⁷⁸⁶ Martínez Artola, A. (s.f.). “Echevarría Busquet, Alejandro”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/echevarria-busquet-alejandro/ar-48247/>

⁷⁸⁷ La Vanguardia (18 de noviembre de 1986). “Los editores de diarios quieren una mayor relación entre las empresas y las facultades de periodismo”. *La Vanguardia*.

Consejero de *Expansión*, del que Grupo Correo tenía un porcentaje accionarial, era Jaime Castellanos Borrego⁷⁸⁸. Ramón Serres Fontseca, que forma parte del consejo de EDICA tras ser adquirida por el Grupo Correo, alcanza al Grupo Zeta (Vilamor y Martín Aguado, 2012), mientras que Javier Baviano Hernández y José Lorenzo Ruiz Pascual procedían de H. Capital⁷⁸⁹, el conglomerado de Jacques Hachuel, de activa participación en el germen de la televisión privada en España. Baviano Hernández había sido, además, vicepresidente de la Cadena SER y consejero del Grupo PRISA⁷⁹⁰. Como se ha visto anteriormente, también formó parte de la AEDE.

En el pasado, durante la dictadura franquista, Javier Ybarra Bergé fue presidente y copropietario de *Informaciones*⁷⁹¹, diario de Prensa Castellana, conglomerado perteneciente a la banca, a la que Ybarra Bergé estaba muy vinculado. También en la época franquista y en *Informaciones*⁷⁹² aparece el nombre de otro financiero, José María Aguirre Gonzalo, que además formó parte del consejo de administración de Prensa Económica S.A.⁷⁹³, editora de *Nuevo Diario y Desarrollo*, donde coincide con Francisco Marzal Martínez y Javier Godó Muntañola, de Grupo Godó.

De manera indirecta, Enrique Areilza Churruca enlaza, a través de su padre, José María Areilza Martínez-Rodas, con el Grupo PRISA, del que fue accionista. También conecta con la Cadena SER a través de Joaquín Garrigues Walker, su cuñado, presidente de la cadena radiofónica⁷⁹⁴. En el caso de Ignacio Villalonga Lacave existe otra conexión indirecta, pues su mujer, María del Pilar Martínez Campos, poseía algunas acciones en Prensa Española como ya se vio en su correspondiente epígrafe.

⁷⁸⁸ Gómez Mardones, I. (10 de febrero de 1989). “Bilbao Editorial cierra filas al comprar a dos Ybarra el 17% del ‘holding’ periodístico”. *El País*.

⁷⁸⁹ El País (19 de enero de 1996). “Javier Baviano, nombrado director general de la sociedad Gestport”. *El País*.

⁷⁹⁰ El País (23 de septiembre de 1988). “Javier Baviano dimite como director general de PRISA”. *El País*.

⁷⁹¹ Barrena, F. (19 de noviembre de 1963). “Don Javier de Ybarra y Bergé, nuevo alcalde de Bilbao”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁹² La Vanguardia (8 de abril de 1988). “Un ingeniero en el mundo de las finanzas y la empresa”. *La Vanguardia*.

⁷⁹³ Logos (12 de julio de 1974). “Nuevo presidente de “Prensa Económica, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁷⁹⁴ Nota de la redacción (19 de diciembre de 1975). “La Sociedad Anónima “Libra” anuncia su constitución como Partido Demócrata”. *La Vanguardia Española*.

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Luis Bergareche Maruri	Sapisa Colpisa Agencia EFE		Presidente de la AEDE en la Transición.
Alejandro Echevarría Busquet	Sapisa Colpisa Antena 3 Televisión		Vicepresidente de la AEDE entre 1986 y 1988, cuando pasa a ser presidente.
Juan María Peña Ibáñez	Sapisa		
Jaime Castellanos Borrego	Expansión		
Ramón Serres Fontseca	Grupo Zeta		
Javier Baviano Hernández	Grupo PRISA H. Capital		Vicepresidente de la Cadena SER toda vez que PRISA entra en su accionariado. Consejero en la AEDE.
José Lorenzo Ruiz Pascual	H. Capital		Fue subdirector de El País.
Javier Ybarra Bergé		Informaciones (Prensa Castellana S.A.)	
José María Aguirre Gonzalo		Informaciones (Prensa Castellana S.A.) Prensa Económica S.A. (Nuevo Diario y Desarrollo)	En 1974 era miembro del consejo de administración de Prensa Económica S.A., donde coincide con Francisco Marzal Martínez y Javier Godó Muntañola (Grupo Godó).
<i>Enrique Areilza Churruca</i>	<i>Grupo PRISA Cadena SER</i>		<i>Conexiones indirectas a través de José María Areilza (padre) y Joaquín Garrigues Walker (cuñado).</i>
<i>Ignacio Villalonga Lacave</i>	<i>Prensa Española</i>		<i>A través de su esposa, María del Pilar Martínez Campos.</i>

Tabla 32. Vinculaciones del Grupo Correo con otras empresas periodísticas. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Si las conexiones políticas directas en la Transición son pequeñas por parte del Grupo Correo, durante la dictadura franquista fueron más numerosas e importantes, con cargos de primer nivel también en el ámbito local. Ejemplo de ello es la figura de Javier Ybarra Bergé, alcalde de Bilbao entre 1963 y 1969, además de procurador en Cortes. Anteriormente había sido Teniente de alcalde en Bilbao entre 1942 y 1947, además de presidente de la Diputación de Vizcaya en el periodo 1947-1950, fecha en la que fue destituido, aparentemente, por pedir la reposición del concierto económico vasco, si bien mantuvo su cargo de procurador – y fue nombrado alcalde –⁷⁹⁵. Fue condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval, del Mérito Civil, Imperial del Yugo y las Flechas, de Beneficencia, además de la encomienda con cruz y placa de la Orden de Alfonso X El Sabio, entre otras⁷⁹⁶.

Similares cargos ocupó Fernando Ybarra López-Dóriga, que fue procurador y miembro del Consejo Nacional del Movimiento, alcalde de Getxo entre 1964 y 1967, presidente de la Diputación de Vizcaya entre 1967 y 1970, director general de Administración

⁷⁹⁵ Estornés Zubizarreta, I. (s.f.). “Ybarra Bergé, Javier de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 4 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/ybarra-berge-javier-de/ar-144098/>

⁷⁹⁶ La Vanguardia Española (21 de mayo de 1977). “Su proyección humana, su vocación histórica”. *La Vanguardia Española*.

Local en el periodo 1970-1973 y, desde entonces, subsecretario del Ministerio de Planificación y Desarrollo hasta la Transición, en 1976⁷⁹⁷. Fue destinatario de diversas condecoraciones como la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio⁷⁹⁸, la Gran Cruz al Mérito Militar⁷⁹⁹, la Gran Cruz a la Orden Imperial del Yugo y las Flechas⁸⁰⁰, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁸⁰¹, y la Encomienda de número al Mérito Agrícola⁸⁰².

También procurador fue José María Aguirre Gonzalo, una de las principales figuras económicas del franquismo cuya estela, como ya se ha visto, alcanzó el periodo analizado⁸⁰³. Fue miembro del Consejo de Economía Nacional⁸⁰⁴, secretario general técnico del Ministerio de Hacienda⁸⁰⁵ y vicepresidente de la Comisión de Leyes Fundamentales⁸⁰⁶. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas⁸⁰⁷, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁸⁰⁸, Gran Cruz de la Orden de Cisneros del Mérito Político⁸⁰⁹, la Gran Cruz a la Orden de Carlos III⁸¹⁰, y la Medalla de Oro al Trabajo⁸¹¹. Su hijo, José María Aguirre González, también fue procurador en Cortes⁸¹².

⁷⁹⁷ Lasalle, X. (s.f.). “Ybarra López-Dóriga, Fernando Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-lopez-doriga-fernando-luis/ar-144112/>

⁷⁹⁸ Decreto 1558/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Fernando de Ybarra y López Dóriga. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1969.

⁷⁹⁹ Cifra (8 de octubre de 1974). ““En este mundo sacudido por violentos extremismos son más necesarias que nunca unas Fuerzas Armadas siempre dispuestas, pero serenas””. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰⁰ Cifra (19 de julio de 1972). “Otras condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰¹ Cifra (1 de octubre de 1975). “Condecoraciones concedidas con motivo de la fiesta del 1 de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰² *La Vanguardia Española* (1 de octubre de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del “Día del Caudillo””. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰³ Vidal-Folch, X. (7 de abril de 1988). ““La banca debe obedecer al Gobierno””. *El País*.

⁸⁰⁴ Cifra (23 de febrero de 1973). “Nombramientos y ceses de consejeros de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰⁵ Europa Press/Cifra (23 de marzo de 1975). “Tomas de posesión en Hacienda”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰⁶ *La Vanguardia* (8 de abril de 1988). “Un ingeniero en el mundo de las finanzas y la empresa”. *La Vanguardia*.

⁸⁰⁷ Decreto 1679/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Aguirre Gonzalo. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1963.

⁸⁰⁸ *La Vanguardia* (1 de abril de 1964). “Concesión de altas condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁰⁹ *La Vanguardia Española* (18 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

⁸¹⁰ Cifra (1 de octubre de 1972). “Condecoraciones con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

⁸¹¹ Cifra (7 de mayo de 1967). “Se remita a las Cortes proyecto de Ley Orgánica del Consejo del Reino”. *La Vanguardia Española*.

⁸¹² S.A. (s.f.). “Aguirre González, José María”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/aguirre-gonzalez-jose-maria/ar-24195/>

Emilio Ybarra Churruca fue Teniente de alcalde de Bilbao entre 1961 y 1967, periplo en el que coincidió con su tío Javier Ybarra Bergé. Recibió en 1967 la Gran Cruz al Mérito Civil⁸¹³. Por su parte, Luis Excurdia Elzola recibió la Medalla de plata al Trabajo en 1964⁸¹⁴. En 1959 recibió la Encomienda a la Orden del Mérito Civil Juan María Peña Ibáñez⁸¹⁵.

Indirectamente, José María de Areilza Martínez-Rodas, padre de Enrique Areilza Churruca – consejero del Grupo Correo – fue designado por el franquismo para diversas misiones diplomáticas de larga duración en Argentina, Estados Unidos y Francia, además de miembro del Consejo Nacional⁸¹⁶.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Javier Ybarra Bergé	Procurador Alcalde Diputación Teniente de Alcalde	Condecoración	Alcalde y Teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Bilbao. Presidente de la Diputación de Vizcaya. Grandes cruces: Mérito Naval, Mérito Civil, Beneficencia, Orden Imperial del Yugo y las Flechas. Encomienda de cruz y placa de la Orden de Alfonso X El Sabio.
Fernando Ybarra López-Dóriga	Procurador Alcalde Diputación	Condecoración Consejo Nacional Movimiento	Alcalde de Getxo y presidente de la Diputación de Vizcaya. Director general de Administración Local (1970-1973) y subsecretario Ministerio de Planificación y Desarrollo (1973-1976). Gran Cruz de la Orden Alfonso X El Sabio, al Mérito Militar, Orden Imperial del Yugo y las Flechas, Isabel la Católica. Encomienda de número al Mérito Agrícola.
José María Aguirre Gonzalo	Procurador	Condecoración Consejo Economía Nacional	Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda y vicepresidente de la Comisión de Leyes Fundamentales. Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, de la Orden de Isabel la Católica, de la Orden de Cisneros del Mérito Político, de la Orden de Carlos III. Medalla de oro al Trabajo. <i>Su hijo, José María Aguirre González, también fue procurador en Cortes.</i>
Emilio Ybarra Churruca	Teniente de alcalde	Condecoración	En el Ayuntamiento de Bilbao coincidiendo temporalmente con Javier Ybarra Bergé. Gran Cruz

⁸¹³ Cava Mesa, M.J. (s.f). “Emilio de Ybarra Churruca”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6147/emilio-de-ybarra-churruca>

⁸¹⁴ Orden de 30 de abril de 1964 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Luis Ezcurdia Elola. *Boletín Oficial del Estado*, 126, de 26 de mayo de 1964.

⁸¹⁵ Cifra (2 de octubre de 1959). “Condecoraciones concedidas por el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

⁸¹⁶ Cava Mesa, M.J. (s.f). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

Luis Excurdia Elzola	Condecoración	Medalla de plata al Trabajo.
Juan María Peña Ibáñez	Condecoración	Encomienda a la Orden del Mérito Civil.
<i>Enrique Areilza Churruca</i>		<i>Su padre, José María Areilza, fue diplomático en Argentina, Estados Unidos y Francia.</i>

Tabla 33. Vinculaciones del Grupo Correo con el franquismo. En cursiva, conexiones indirectas.
Elaboración propia.

La Guerra Civil dejó notable huella en la familia Ybarra – y sus derivaciones – ya que varios de sus miembros fueron asesinados durante la misma por el bando republicano. Fue el caso del padre de los hermanos Ybarra Churruca, Santiago y Emilio⁸¹⁷; de dos hermanos de Fernando Ybarra Villabaso; del padre y del abuelo de Fernando Ybarra López-Dóriga (Díaz Morlán, 2002); o también del padre de Javier Satrústegui Petit de Meurville⁸¹⁸.

En cuanto a la participación en el conflicto bélico, consta la de Javier Ybarra Bergé a favor de los sublevados en la IV Brigada de Navarra, con la que fue herido en la batalla del Ebro. Su papel en la sublevación fue anterior a la Guerra Civil, ya que participó en la preparación del golpe de Estado meses antes, razón por la que fue tomado preso al poco de estallar la guerra⁸¹⁹. La presencia de la familia Ybarra en la financiación del golpe de Estado ya fue constatada en los antecedentes expuestos en esta tesis doctoral, a lo que se puede añadir el reciente trabajo de Mariano Sánchez Soler (2020) en el que se muestra la promoción al golpe que hace la familia desde Renovación Española y su financiación.

El padre de Enrique Areilza Churruca, José María Areilza Martínez-Rodas, ocupó cargos de importancia durante la Guerra Civil. Fue alcalde de Bilbao entre 1937 y 1938⁸²⁰, además de embajador oficioso por parte del bando golpista.

⁸¹⁷ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Emilio de Ybarra Churruca”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6147/emilio-de-ybarra-churruca>

⁸¹⁸ Anaut, B. (s.f.). “Satrústegui Petit de Meurville, Javier”. *Aunamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/satrustegui-petit-de-meurville-javier/ar-107660/>

⁸¹⁹ S.A. (s.f.). “63. Javier Ybarra y Bergé”. *Fundación Popular de Estudios Vascos*. Consultado el 3 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.fpev.es/images/Tematicos/NuestrosOrigenes/63.JAVIERYBARRAYBERGE.pdf>

⁸²⁰ A recordar el párrafo citado sobre sus palabras una vez se produjo la conquista de Bilbao por los sublevados, expuesto en el epígrafe sobre el contexto histórico.

Accionistas	Participación Guerra Civil
Familia Ybarra	Promoción y financiación del golpe de Estado.
Javier Ybarra Bergé	Miembro de la IV Brigada de Navarra en el bando sublevado. Herido en la batalla del Ebro. Participó en la organización del golpe de Estado, por lo que fue encarcelado por el bando republicano al estallar el mismo.
<i>Enrique Areilza Churruca</i>	<i>Su padre, José María Areilza, fue alcalde de Bilbao y embajador del bando golpista.</i>

Tabla 34. Vinculaciones del Grupo Correo con la Guerra Civil. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En cuanto a las relaciones con la monarquía, la familia Ybarra, aristócrata, siempre ha defendido los valores monárquicos, con notable participación en partidos monárquicos durante la II República. Por esa filiación, antaño, le fueron concedidos títulos nobiliarios. Uno de ellos es el Marquesado de Arriluce de Ybarra, en posesión de Fernando Ybarra López-Dóriga durante el periodo analizado⁸²¹. Pero la familia Ybarra no es la única que posee títulos de nobleza. También lo es Enrique Areilza Churruca, que posee título de Conde de Rodas⁸²². Su padre, José María Areilza Martínez-Rodas, fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón⁸²³.

De manera indirecta se producen otras conexiones con la monarquía, ya sea por parentesco con senadores reales – el ya citado caso de José María Entrecanales Azcárate – o personas ennoblecidas, como es el caso de los hermanos Santiago y Emilio Ybarra Churruca, cuya madre, Dolores Churruca Zubiría, poseía el título de condesa desde 1972, habiendo sido expedido éste en 1969 por Francisco Franco en la figura de su padre. Título que la monarquía nunca revocó.

⁸²¹ Gil Sordo, V. (s.f.). “Fernando de Ybarra y López-Dóriga”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/68525/fernando-de-ybarra-y-lopez-doriga>

⁸²² Orden de 24 de junio de 1966 por la que se manda expedir carta de sucesión en el título de Conde de Rodas a favor de don Enrique de Areilza y Churruca. *Boletín Oficial del Estado*, 179, de 28 de julio de 1966.

Obtendría en 1992 el de Conde de Motrico, en posesión de su padre José María Areilza Martínez-Rodas.

⁸²³ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
Fernando Ybarra López-Dóriga	Marquesado		Marqués de Arriluce de Ybarra
Enrique Areilza Churruca	Condado	<i>Consejo privado</i>	Conde de Rodas. <i>Su padre, José María Areilza, fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón.</i>

Tabla 35. Vinculaciones del Grupo Correo con la monarquía. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

En definitiva, el Grupo Correo es propiedad de la oligarquía vasca, históricamente muy conectada al poder político local, con algunas ampliaciones a nivel nacional. Es en los ochenta cuando se produce también esa expansión mediática al resto del territorio. Sus vinculaciones son especialmente relevantes en el sector de la banca, flanqueado por el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, que acabarían por fusionarse en 1989. Si bien su presencia directa en el poder político disminuye en la Transición, durante el franquismo fue mayor en correspondencia a la trayectoria histórica de las familias que componen su accionariado, especialmente los Ybarra. Y en todo ello también hay presencia de vinculaciones directas con la monarquía, también de estrecha ligazón histórica con las familias de Neguri. Ése es, finalmente, la definición del Grupo Correo, el conglomerado mediático de Neguri en búsqueda de mayor presencia e influencia a nivel nacional desde los ochenta.

8.3.5 Grupo PRISA, la irrupción de un conglomerado poderoso

Es, sin duda, el gran conglomerado mediático de la Transición Española. La aparición del Grupo PRISA se constituye como uno de los grandes hitos periodísticos de la época por lo que supuso: un diario fresco y referente como *El País*, una empresa sólida en su estructura económica, y un crecimiento vertiginoso que le haría colocarse en el primer puesto de los conglomerados mediáticos en España. PRISA es uno de los mejores reflejos de ese trasvase de poder franquista a la democracia liberal pues en su estructura los nombres vinculados a la dictadura son diversos y, en algunos casos, de gran calado.

Aunque *El País* nació inmaculado de la dictadura al aparecer, por primera vez, en 1976, su gestación se produce en el tardofranquismo, en 1972, sin recibir la aprobación de la licencia hasta 1975. La iniciativa intelectual procede de José Ortega Spottorno, hijo de Ortega y Gasset, al que quiso rememorar con un periódico como *El Sol*, nombre que

barajó. Un periódico fresco, liberal, moderno. Un enorme buque para la empresa privada.

Esa vinculación con personalidades que jugaron un papel decisivo en la dictadura explica que *El País*, y PRISA, nacieran con la fuerza necesaria e irrumpir de esa manera en el mercado periodístico de la Transición. Configurado como un periódico y un conglomerado de apariencia progresista, la razón de la presencia de estas figuras se entiende dentro del objetivo de querer hacer del proyecto un apoyo mediático al centro-izquierda, moderado, que entrara en las normas de juego. Sueiro y Seoane (2004) definen *El País* como una mezcla de liberalismo orteguiano, monarquía democrática y reforma desde la dictadura.

Inicialmente el capital quedó muy repartido, con ninguna figura por encima del 7% del accionariado, destacando entre las figuras fuertes José María Areilza y Manuel Fraga Iribarne (Sueiro, 2013, p. 152). Bien es cierto que, entre las distintas corrientes, los porcentajes sí suben: 25% aproximadamente para los de Areilza, 20% aproximadamente para los de Fraga (Almirón, 2006, p. 419). El accionariado en esta primera etapa buscaba un diario de corte liberal, aperturista frente a lo más reacio del régimen – del que muchos provenían –, pero en absoluto la concepción era la de un conglomerado de izquierdas que representara una ruptura.

Darío Valcárcel Lezcano, miembro fundador, explicó en *ABC* la búsqueda de accionistas en los primeros tiempos:

“Los accionistas de peso aportados por Oterga Spottorno eran, lo hemos dicho, editores. La lista que yo propuse estaba compuesta por empresarios, profesores de universidad y miembros del recién disuelto Consejo Privado de Don Juan de Borbón. Busqué a otros representantes del socialismo, socialdemocracia y del partido comunista. Hablé con un abogado sevillano, Isidoro, en el parque de María Luisa. La capilaridad empezó a funcionar. Antonio Menchaca me ayudó a conectar con el nacionalismo vasco. Vi en el País Vasco francés y español a Manuel de Irujo y a Juan Ajuriaguerra. Joaquín Muñoz me puso en contacto con políticos catalanes: Jordi Pujol, ya libre de la cárcel, dirigía la clandestina *Convergència Democràtica de Catalunya*. También enlazamos con un grupo de empresarios gallegos, que encabezaría Valentín Paz Andrade, y valencianos, presidido por Joaquín Maldonado, democristiano antifranquista. Muñoz Peirats estableció un centro geográfico que mantenía unidos a nuestros accionistas: no a Ortega sino a nosotros. Algunos destacaron por su generosidad: Ramón Areces y José María

Areilza se jugaron cada uno seis millones de pesetas, cifra no menor en 1973, que habrían de duplicar en nuevas ampliaciones. Arturo Fierro hizo lo necesario para que los fundadores aportáramos cantidades parecidas: Fierro, al que movilizó el Conde de Barcelona, se comportó con desinterés y generosidad. Mendo acudió a amigos de Fraga, desde Fernando Castiella a Robles Piquer. Aquellos 300 millones iniciales fueron los mejor empleados por un accionariado heteróclito, unido en un gran proyecto”⁸²⁴.

Con el paso de tiempo, el ala más conservadora de su accionariado, que consideró que intelectualmente el proyecto había fracasado (Sueiro, 2013), acabó por vender su participación frente a la mayor adquisición de Jesús de Polanco y su familia (Seoane y Sueiro, 2004) y Juan Luis Cebrián, que apostaron por mantener la línea editorial del periódico cercana al PSOE – fuerza política que había moderado sus planteamientos en la Transición –. En realidad, el mayor malestar, era producido por el tratamiento de asuntos de sociedad y morales (Sueiro, 2013), no tanto por divergencias económicas, que no eran demasiadas.

Balcarce (2018) relata cómo el fin de la guerra entre accionistas permitió a Polanco hacerse fuerte en la empresa y resguardarse con un consejo de administración repleto de sus allegados:

Entre sus abnegados incondicionales se encuentran sus dos chicos de oro, Javier Baviano y Juan Luis Cebrián; el abogado de Ruiz-Mateos y “fontanero” Matías Cortés, el director del Banco Urquijo, Gregorio Marañón; el acaudalado industrial valenciano Álvaro Noguera; su socio y amigo Francisco *Pancho* González; el empresario Fernando Pérez-Mínguez Gutiérrez-Solana – cercano al Opus Dei y del entorno del millonario Gregorio Diego Jiménez, que llevó a la quiebra al Banco Occidental, y cuyo integrismo católico no le impidió acatar la línea anticlerical de los medios de Polanco –; el médico Manuel Varela Uña, casado con una *beautiful* de los Entrecanales, segunda fortuna de España en la Transición y uno de los principales contratistas de las grandes obras del Estado; y su amigo y exsecretario general de Educación con Franco, el diplomático colombiano Ricardo Jolines Díez-Hochleitner, a quien tantos favores le debía por Santillana. Un año después amplió su círculo de confianza colocando en el consejo al clérigo, teólogo y editor Jesús Aguirre, segundo marido de la duquesa de Alba; al presidente *in pectore* del Real Madrid, Ramón Mendoza [...] y al exdirector de *Informaciones*, Jesús de la Serna, mentor y amigo de Juan Luis Cebrián, a quien recompensó con ese cargo por haberle diezmado la redacción del diario *Informaciones*.

⁸²⁴ Valcárcel, D. (27 de septiembre de 2010). “Carlos Mendo y el nacimiento de “El País””. *ABC*.

El Consejo de Administración de la empresa editora del diario de la izquierda socialdemócrata y la biblia del progresismo se convirtió en un selecto club privado de los amigos millonarios de Polanco. Tienen oídos y ojos en todas partes, y conforman una red de observadores que poseen información, influencia y poder.

Sin entrar en calificativos y valoraciones subjetivas, lo que nos interesa de este último párrafo es cómo la nueva cúpula de PRISA se “aleja” de renombres pasados para apostar por una élite económica que aparece menos conectada a la dictadura de Franco – cosa que no es cierta –, y a esos centros de Poder que se puede anexionar a ese desencanto del que se hablaba en el epígrafe sobre el contexto histórico.

Desde luego, esa apuesta reportó buenos resultados económicos⁸²⁵ hasta el punto de que PRISA hizo una gran incursión radiofónica al hacerse con una gran participación en la Cadena SER. Primero se hizo con el 20% que estaba en manos de la familia Gómez Mira y el Banco Urquijo⁸²⁶, y después se hizo con el 20% de la familia Fontán (Reig, 1998, p. 63). Ya era el principal accionista, y tras una ampliación de capital, acumuló el 71%, quedando el Estado con el 25% restante y accionistas minoritarios con un 4% (Almirón, 2006, p. 382). La compra de la SER también le hizo participar en la inmobiliaria que poseía sus edificaciones, en agencias de publicidad como CID S.A., Expoluz y la distribuidora Unipress, además de dos sociedades con vocación televisiva, SERTEI, de servicio técnico a TV3, y TELESER, de cara a las futuras licencias de televisión (Almirón, 2006, p. 382). No fue TELESER sino Canal Plus la agraciada, a lo que se achacó su buena relación con el Gobierno, puesto que se trataba de un canal de pago, y por el hecho de haberse retirado, entre medio, de las candidaturas, situación ya abordada en el epígrafe acerca de la televisión. Además de ello, en 1982 expandió la marca *El País* hacia su edición en Cataluña, de notable éxito (Moreau, 2004).

Como ya se ha visto, la concatenación de apoyo al PSOE coincidió con una época de agudización neoliberal en la privatización de empresas públicas por parte de los de Felipe González, que llevaría al descontento de sus bases y de la población en general, reflejada en la huelga general de 1988, y que supondría el principio del fin de su presidencia (Cabrera y Del Rey Reguillo, 2002, pp. 352-358). Su crítica al PSOE sólo

⁸²⁵ Otros accionistas conservadores como José María Areilza y Manuel Fraga mantuvieron sus acciones durante años (Almirón, 2006), lo que les reportaría beneficios económicos pese a no apoyar su línea política.

⁸²⁶ El País (29 de enero de 1985). “Prisa adquiere el 20% de la SER”. *El País*.

se produjo cuando esta fuerza política, en la Transición, dio algún mensaje contra la economía de mercado.

Antes de adentrarse en la Cadena SER, a PRISA le fueron concedidas cuatro licencias locales de FM en lo que sería el proyecto de Radio El País, que no cuajó y que tras comprar la Sociedad Española de Radiodifusión, desaparecería. Más éxito tuvo Los 40 Principales, que se constituirán en cadena aparte a mediados de los ochenta. Además del soporte radiofónico, PRISA compró en 1989 el primer diario económico en España, *Cinco Días*, nacido en 1978. En 1987, el Grupo PRISA formó parte de la candidatura que intentó hacerse con TF1, la cadena pública francesa en aras de privatización, en la que participó con un 1% del capital en conjunto a otros grandes conglomerados europeos como Hachette, pero también iberoamericanos como O Globo⁸²⁷, si bien finalmente no lograron hacerse con el canal. Se puede concluir que el grupo no poseía una gran cantidad de publicaciones o medios en comparación a otros como Prensa Española, Grupo Godó o Editorial Católica, pero sí tenía en su propiedad a los más influyentes, a los líderes en su mercado, lo que es, en definitiva, la definición del poder que ostentó PRISA.

Aunque aquí se ha usado la nomenclatura de Grupo PRISA desde inicios a modo de simplificación, lo cierto es que es a finales de los ochenta cuando se constituye en un auténtico grupo de comunicación toda vez que aglutina sus distintas sociedades bajo la marca PRISA (Almirón, 2006, p. 377).

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
El País	Prensa escrita	Diaria	1976-Hoy	Información general	Nacional	100%	
Cadena SER	Radio	Diaria	1924-Hoy	Información general	Nacional	71%	El Estado conservó durante un tiempo un 25%
Los 40 Principales	Radio	Diaria	1987-Hoy	Musical	Nacional	100%	
Radio El País	Radio	Diaria	1983-1987	Información general	Local	100%	
El Globo	Prensa escrita	Semanal	1987-1988	Información general	Nacional	100%	
Canal Plus España	TV	Diaria	1989-Hoy	Información general	Nacional	25%	Canal Plus Francia
Radio Minuto	Radio	Diaria	1978-Hoy	Musical	Nacional		

Tabla 36. Medios de comunicación en los que participa el Grupo PRISA (1975-1989). Elaboración propia.

⁸²⁷ Cebrián, J.L. (25 de febrero de 1987). "Paradoja española". *El País*.

El análisis accionarial de PRISA es complejo porque el número de accionistas es muy elevado, superior al millar, imposible de ser abarcado en su totalidad en esta tesis doctoral. En esta investigación se ha accedido a más de una centena, una muestra en la que se recogen los más relevantes. Ello permite observar el variado ramillete que constituyó el accionariado de PRISA bajo el nacimiento de *El País* y que luego desembocaría en la guerra interna descrita anteriormente. Sin duda, PRISA es un conglomerado con hartas variaciones accionariales en el periodo 1975-1989, y aquí se recogen todos los que formaron parte, al menos durante un tiempo, del mismo. Las vinculaciones políticas y ajenas a la comunicación son muy variadas, pero sí algo unió a los accionistas de PRISA fue, precisamente, esto último: su pertenencia a la estructura económica y a sectores productivos ya repetidos en otros conglomerados.

José Ortega Spottorno, presidente de la compañía – honorífico desde 1984 –, procede del mundo editorial al tener constituida Alianza Editorial⁸²⁸, a lo que Bustamante (1982) añade INLE. Le sustituyó en la presidencia Jesús Polanco Gutiérrez, que repite sector al conectar con la Editorial Santillana, además de la Fundación Santillana, inmersas en el Grupo Timón⁸²⁹, y formar parte de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción⁸³⁰, en donde coincidió con figuras de gran renombre como José Mario Armero, Alfonso Escámez, Miguel Boyer, José María Entrecañales, Juan March o Manuel Prado Colón de Carvajal, ya habituales en las páginas de esta tesis. En Bustamante (1982) aparece también en INLE y Rucandio, empresa desde la que realiza sus inversiones. Además, como ya se ha expuesto, formó parte de la Comisión Trilateral. Aparecen también Demoscopia y Carat España como sectores ajenos⁸³¹. También en Alianza Editorial figura el nombre de Juan José de Carlos Aparicio⁸³², secretario del consejo de administración hasta su dimisión en 1983.

⁸²⁸ Rodríguez de la Torre, F. (s.f.). “José Ortega Spottorno”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21317/jose-ortega-spottorno>

⁸²⁹ De la Serna, V. (23 de julio de 2007). “Jesús de Polanco: el editor del poder”. *El Mundo*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/22/obituarios/1185077606.html>

⁸³⁰ Madueño, E. (15 de septiembre de 1989). “Las dos grandes fundaciones privadas de lucha contra la droga estudian su fusión por indicación de la reina”. *La Vanguardia*.

⁸³¹ S.A. (19 de diciembre de 2016). “El País, pequeña historia de liberales y falangistas”. *Con Acento*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.conacento.info/index.php/2016/12/19/el-pais-pequena-historia-de-liberales-y-falangistas/>

⁸³² Ortega Spottorno, J. (25 de enero de 1993). “Juan José de Carlos, o una vida ética”. *El País*.

Socio duradero de Polanco fue Francisco Pérez González, también editor. Sus conexiones se corresponden sobre todo a este gremio con el Grupo Timón, la Fundación Santillana, la Editorial Taurus – que acabaría en Timón –, Hispano-Argentina, Promotora de Publicaciones, la Federación de Cámaras del Libro de España, la Federación del Gremio de Editores, la Sociedad Iberoamericana de Amigos del Libro y de la Edición⁸³³, la Agrupación Nacional de Editores⁸³⁴, y la Federación Nacional de Editores⁸³⁵. A todo ello añade la empresa sociológica Demoscopia y la central de compras Carat España junto a Polanco⁸³⁶.

Matías Cortés Domínguez, que poseía su propio bufete en Cortés Abogados⁸³⁷, también conecta con la Editorial Civitas, que a su vez liga con la citada Alianza Editorial⁸³⁸. Fue abogado de grandes empresarios, entre otros José María Ruiz Mateos en la expropiación de Rumasa⁸³⁹. Joaquín Muñoz Peirats, que fallece en 1987, es de los accionistas con mayores conexiones ajenas a la comunicación ya que alcanza a Zumos Vida, la conservera La Joya – unida a Mitsubishi desde 1972 –, fertilizadora Algagénesis⁸⁴⁰, Sociedad Anónima Valenciana de Estacionamientos⁸⁴¹, Euroholding – con conexiones en la publicitaria CID S.A. y la Liga Financiera⁸⁴² –, y en Bustamante (1982), Unión Química de Levante, Frutos Españoles, Ford Machinerv Española, Unión Levantina de Seguros, Hoteles de Marbella e Inmobiliaria Vasco-Levantina. Muñoz Peirats también

⁸³³ Lago Carballo, A. (s.f.). “Francisco Pérez González”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/72902/francisco-perez-gonzalez>

⁸³⁴ Cifra (31 de enero de 1973). ““La industria editorial española tiene derecho a alinearse entre las primeras del mundo” (Señor Monreal Luque)”. *La Vanguardia Española*.

⁸³⁵ *La Vanguardia* (8 de julio de 1978). “Se constituirá la Federación Nacional de Editores”. *La Vanguardia*.

⁸³⁶ S.A. (19 de diciembre de 2016). “El País, pequeña historia de liberales y falangistas”. *Con Acento*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.conacento.info/index.php/2016/12/19/el-pais-pequena-historia-de-liberales-y-falangistas/>.

⁸³⁷ Historia de Cortés Abogados en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cortes-abogados.com/el-despacho/>

⁸³⁸ *La Vanguardia Española* (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

⁸³⁹ Conde, R. (28 de julio de 2019). “Matías Cortés, el abogado que salvó a Polanco”. *El Mundo*. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/opinion/2019/07/28/5d3dd783fc6c83d7468b45c1.html>

⁸⁴⁰ Muñoz de Prat, J. (s.f.). “Joaquín Muñoz Peirats”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66414/joaquin-munoz-peirats>

⁸⁴¹ J.L. (28 de febrero de 1986). “Los implicados en el “affaire” recurrirán el procesamiento”. *La Vanguardia*.

⁸⁴² *La Vanguardia Española* (6 de diciembre de 1974). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

pertenecía al Ateneo Mercantil y a la Real Sociedad Española de Amigos del País de Valencia⁸⁴³.

Óscar Alzaga Villaamil también posee diversas conexiones además de las políticas que podrán verse más adelante. Se encuentra presente en el despacho Iberforo Madrid⁸⁴⁴, pero también en la Fundación Iberoamérica Europa⁸⁴⁵, la Fundación Humanismo y Democracia, en la Fundación Ortega⁸⁴⁶, y en la Corporación Española de Financiación, que pertenece al Banco Urquijo⁸⁴⁷. Rafael Bermejo Blanco enlaza con Banco Popular, fue presidente del Instituto de Crédito Oficial, director del Fondo de Garantía de Depósitos, además de ser consultor del Banco Mundial⁸⁴⁸. También alcanza al Instituto Nacional de Industria⁸⁴⁹ y con Autopistas Concesionaria Española⁸⁵⁰.

Por su parte, Pío Cabanillas Gallas enlaza con empresas importantes, aunque todas las referencias pertenecen, al menos, al tardofranquismo. Estas empresas son Tabacalera⁸⁵¹, Instituto Nacional de Industria⁸⁵², Instituto Nacional de Publicidad⁸⁵³, Banco de Crédito Industrial⁸⁵⁴, La Toja⁸⁵⁵, Barreiros⁸⁵⁶, Banco Hipotecario de España⁸⁵⁷, Banco

⁸⁴³ Muñoz de Prat, J. (s.f.). “Joaquín Muñoz Peirats”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66414/joaquin-munoz-peirats>

⁸⁴⁴ Historia de IberForo Madrid en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.iberforomadrid.com/despacho.php>

⁸⁴⁵ Historia de la Fundación Iberoamérica Europa en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.fundacionfie.org/la-fundacion.html>

⁸⁴⁶ Currículum Vitae de Óscar Alzaga en la Universidad Nacional Española a Distancia. Consultado el 6 de febrero de 2021. <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/Oscar%20Alzaga%20Villaamil%20CV%202012.pdf>

⁸⁴⁷ Martí Gómez, J. (16 de noviembre de 1984). “Óscar Alzaga: pincelada biográfica del demócrata y conspirador tenaz”. *La Vanguardia*.

⁸⁴⁸ El Confidencial (12 de febrero de 2007). “BBVA propondrá a la Junta a Rafael Bermejo como nuevo consejero independiente”. *El Confidencial*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/mercados/2007-02-12/bbva-propondra-a-la-junta-a-rafael-bermejo-como-nuevo-consejero-independiente_843574/

⁸⁴⁹ Real Decreto 495/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Rafael Bermejo Blanco como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía. *Boletín Oficial del Estado*, 66, de 17 de marzo de 1979.

⁸⁵⁰ La Vanguardia (10 de julio de 1983). “Autopistas concesionaria española, s.a.”. *La Vanguardia*.

⁸⁵¹ Europa Press (27 de mayo de 1972). “Plan de reestructuración de Tabacalera, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵² La Vanguardia Española (6 de julio de 1973). “Se crea la matrícula turística para automóviles de importación temporal”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵³ Cifra (16 de febrero de 1965). “Personalidades que constituirán el patronato del Instituto Nacional de Publicidad”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵⁴ Europa Press (16 de julio de 1968). “Cesan en el consejo general del Banco de Crédito Industrial diecinueve consejeros”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵⁵ Cifra (26 de mayo de 1972). “Reformas en la Isla de Toja”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵⁶ La Vanguardia Española (4 de enero de 1974). “Don Pío Cabanillas: Ministro de Información y Turismo”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁵⁷ Cifra (10 de julio de 1968). “Cese de consejeros bancarios”. *La Vanguardia Española*.

Occidental⁸⁵⁸, y también al Banco Provincial Español⁸⁵⁹, cuya licencia fue denegada. También en Barreiros-Diésel – al menos en el tardofranquismo⁸⁶⁰ –, ligada a Chrysler, aparece el nombre de Íñigo Cavero Lataillade, que también conecta con Chrysler España, Robert Bosch Española y la Liga Europea de Cooperación Económica⁸⁶¹.

Joaquín Ruiz-Giménez Cortés conecta desde 1989 con UNICEF-España⁸⁶², además de Justicia y Paz⁸⁶³. En el tardofranquismo consta en la Fundación Pablo VI⁸⁶⁴, junto a varios miembros de la Editorial Católica – fue fundador de *Cuadernos para el Diálogo* –, y con la Unión de fabricantes de papel y cartón⁸⁶⁵. Por su parte, Juan Arespacochaga Felipe tiene conexiones importantes como las de la Empresa Nacional de Turismo – entre 1967 y 1971 –, Renfe, Iberia, Cegos Internacional⁸⁶⁶, Renta Inmobiliaria⁸⁶⁷, Banca Masaveu⁸⁶⁸ y, también en el tardofranquismo al menos, la Asociación Española de la Carretera⁸⁶⁹. Su hermano Miguel Arespacochaga Felipe también conecta con el sector inmobiliario, al menos en el tardofranquismo, con Inmuebles en Renta⁸⁷⁰.

Otro de los accionistas, además de consejero hasta 1977, con mayor profusión de conexiones es Sebastián Carpi Vilar, quien conecta con Cementos Turia, Hispano Suiza de Cementos, Hormigones Levante⁸⁷¹, Catalana de Cementos Portland (CSIC, 1965),

⁸⁵⁸ La Vanguardia Española (26 de octubre de 1973). "Junta General Extraordinaria del Banco Occidental". *La Vanguardia Española*.

⁸⁵⁹ Europa Press (26 de octubre de 1972). "El Ministerio de Hacienda deniega la constitución de cuatro nuevos bancos". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶⁰ La Vanguardia Española (20 de julio de 1969). "Juntas generales de accionistas de "Barreiros Diésel, S. A."". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶¹ ABC (25 de diciembre de 2012). "Biografía de Íñigo Cavero". *ABC*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-biografia-inigo-cavero-200212250300-151927_noticia.html

⁸⁶² Sánchez Millás, P. (s.f.). "Ruiz Giménez, Joaquín". *Fundación Transición Española*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RuizGimenezJoaquin.pdf>

⁸⁶³ Cifra (26 de octubre de 1976). "“Justicia y Paz” presenta al Gobierno un nuevo proyecto de ley sobre la objeción de conciencia". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶⁴ La Vanguardia Española (27 de octubre de 1968). "Se nombra el patronato de la "Fundación Pablo VI"". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶⁵ Logos (12 de junio de 1973). "Diez de los miembros del nuevo gobierno son abogados". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶⁶ S.A. (s.f.). "Arespacochaga Felipe, Juan de". *Aunamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/arespacochaga-felipe-juan-de/ar-143248/>

⁸⁶⁷ La Vanguardia Española (7 de enero de 1976). "Renta Inmobiliaria, S.A.". *La Vanguardia Española*.

⁸⁶⁸ La Vanguardia (2 de julio de 1982). "Arespacochaga, hombre fuerte de "Banca Masaveu"". *La Vanguardia*.

⁸⁶⁹ Cifra (17 de marzo de 1974). "Entrega de una placa conmemorativa al señor Arias Navarro". *La Vanguardia Española*.

⁸⁷⁰ La Vanguardia Española (1 de diciembre de 1970). "Para inversores que buscan seguridad". *La Vanguardia Española*.

⁸⁷¹ Historia de Cementval en su página web. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cementval.com/content/builder2/historia.html>

Compañía Valenciana de Cementos Portland, Industrial de Explotaciones Mineras, Unión Vitivinícola, Banca Mas Sardá⁸⁷², Omnium Ibérico⁸⁷³, y Asociación Valenciana de Caridad. Además, al menos en el tardofranquismo, alcanza al Banco de Valencia⁸⁷⁴.

Francisco Giménez Torres conecta con su bufete de abogados Giménez Torres Abogados⁸⁷⁵, además de presidir entre 1977 y 1978 el Instituto Nacional de Industria⁸⁷⁶. También posee muchas conexiones registradas, al menos, en los últimos años del franquismo. Éstas alcanzan a la Banca Suisse⁸⁷⁷, Cros⁸⁷⁸, Centro Europeo de Documentación e Información⁸⁷⁹, Livanos (del Banco Santander)⁸⁸⁰, y Cervezas de Santander⁸⁸¹. Durante la dictadura había sido subgobernador del Banco de España.

Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, que sale del consejo en 1977, conecta con el Banco Exterior de España⁸⁸², también con Renfe hasta 1981⁸⁸³, Adicsa⁸⁸⁴ y Fórum Inmobiliario Cisneros⁸⁸⁵. Además se ha constatado anteriormente su pertenencia a la Comisión Trilateral. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, que entra en el consejo en 1987, conecta con la Editorial Taurus hasta 1977, con Zoilo Ruiz-Mateos entre 1981 y 1986, con el Banco Atlántico, y la Fundación Jiménez Díaz⁸⁸⁶.

También consejero fue Ricardo Díez Hochleitner, que posee diversas conexiones: Editorial Santillana, Grupo Timón, Worlddidac, Bankunión hasta 1983, Banco Mundial como consultor, la publicitaria RED S.A. entre 1980 y 1985, y la Fundación General

⁸⁷² La Vanguardia Española (25 de mayo de 1975). “Banca Mas Sardá - Ejercicio 1974”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁷³ La Vanguardia (30 de mayo de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

⁸⁷⁴ La Vanguardia Española (27 de marzo de 1971). “Junta General del Banco de Valencia”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁷⁵ Historia del despacho Giménez Torres Abogados en su página web. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: <https://gtyabogados.com/la-firma/>

⁸⁷⁶ El País (1 de julio de 1988). “Francisco Giménez Torres, abogado”. *El País*.

⁸⁷⁷ La Vanguardia Española (27 de julio de 1967). “Don Francisco Giménez Torres, consejero de la “Banca Suisse” en Madrid”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁷⁸ La Vanguardia Española (19 de noviembre de 1972). “Junta General extraordinaria de S.A. Cros”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁷⁹ Logos (11 de enero de 1970). “El señor Sánchez Bella, nuevo presidente español del C.E.D.I.”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁸⁰ La Vanguardia Española (8 de noviembre de 1972). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁸¹ La Vanguardia Española (12 de diciembre de 1973). “Junta extraordinaria de Cervezas de Santander, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁸² La Vanguardia (9 de julio de 1982). “Piden a Herrero de Miñón que deje uno de sus cargos”. *La Vanguardia*.

⁸⁸³ La Vanguardia (13 de febrero de 1981). “Herrero de Miñón cesa en Renfe”. *La Vanguardia*.

⁸⁸⁴ Europa Press (20 de marzo de 1985). “El senador Perinat viajará a EE.UU. para aclarar el caso de Gray and co.”. *La Vanguardia*.

⁸⁸⁵ La Vanguardia Española (24 de junio de 1977). “Fórum Inmobiliario Cisneros, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁸⁶ El País (11 de mayo de 2001). “Fallece en Madrid Jesús Aguirre, duque de Alba”. *El País*.

Mediterránea⁸⁸⁷. Jaime García Añoveros conecta con la Editorial Civitas, que enlaza con Alianza Editorial⁸⁸⁸, además del Banco Urquijo, Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía (SODIAN), Caja de Ahorros Provincial San Fernando, Abengoa, Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima Rústica y Urbana (SAIRU), Estudios y Proyectos Técnicos Industriales y la Asociación Española de Ciencia Regional⁸⁸⁹.

En 1987 también entra en el consejo Ramón Mendoza Fontenla, conocido principalmente por ser presidente del Real Madrid, aunque también alcanza al Banco Exterior de España y la Sociedad de Fomento de Cría Caballar (Almirón, 2006). En el tardofranquismo se encuentran referencias de conexiones suyas con Unión Levantina de Seguros y Prodag⁸⁹⁰, empresa de importación y exportación a la Unión Soviética. Poseía, asimismo, un despacho de abogados con José María Ruiz Gallardón y Nemesio Fernández-Cuesta Illana (Almirón, 2006), ligados a Prensa Española, especialmente el segundo como consejero-delegado.

Profusa en conexiones es también la figura de Alberto Carlos Oliart Saussol, que además repetirá en las vinculaciones políticas. Alcanza a varias de las empresas más importantes de España como Banco Hispano Americano⁸⁹¹, Banco Urquijo, Explosivos Río Tinto, Río Tinto Minera, Cros – coincide con Francisco Giménez Torres y con Emilio Botín –, Barral Editores⁸⁹², Siemens España, Metro de Madrid⁸⁹³, Made S.A., y Astilleros Españoles⁸⁹⁴. A ello une su presencia en Urquijo-Unión, la fusión de ambos

⁸⁸⁷ Currículum Vitae de Ricardo Díez Hochleitner en la Universidad Nacional de España a Distancia. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/PORTADILLA_UNED_AL_DIA/NOTICIAS%20WEB/HONORIS%202010/RICARDO%20D%C3%84DEZ%20HOCHLEITNER%20-%20C.V..PDF

⁸⁸⁸ La Vanguardia Española (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁸⁹ Guallart, A. (s.f.). “García Añoveros, Jaime Julián”. *Andalupedia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=8769

⁸⁹⁰ Europa Press (21 de enero de 1972). ““Cómo ven nuestros hombres de empresa la economía española en 1972””. *La Vanguardia Española*.

⁸⁹¹ H.P. (20 de mayo de 1983). “Todavía no hay decisión sobre la presidencia y el consejo de administración de Catalana”. *La Vanguardia*.

⁸⁹² Cosgaya García, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Albert Oliart Saussol”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Oliart.pdf>

⁸⁹³ Cortés, D. (18 de febrero de 2021). “El Ministro Albert Oliart Saussol (1928-2021) y su vínculo con Don Benito: semblanza biográfica”. *Entérate Extremadura*. Consultado el 24 de febrero de 2021.

Disponible en: <https://www.enteratextremadura.es/blogs/daniel-cort%C3%A9s/2722-el-ministro-alberto-oliart-saussol-1928-2021-y-su-v%C3%ADnculo-con-don-benito-semblanza-biogr%C3%A1fica.html>

⁸⁹⁴ La Vanguardia Española (7 de julio de 1976). “Junta General de Astilleros Españoles”. *La Vanguardia Española*.

bancos en los que estaba presente el Banco Hispano Americano⁸⁹⁵. En el tardofranquismo estuvo presente en Tabacos de Filipinas, donde coincide con Ramón Guardans, hasta 1973⁸⁹⁶, así como en Renfe hasta 1968⁸⁹⁷.

Ramón Areces Rodríguez conecta con otras empresas de calado como El Corte Inglés, la Fundación Ramón Areces – que recogería las acciones del primero a su muerte –, Industrias y Confecciones, Construcciones Contratas – junto a la familia Koplowitz –, Móstoles Industrial e Induyco⁸⁹⁸. Añade además Hipercor, Investrónica, Viajes El Corte Inglés, Centro de Seguros – de su grupo El Corte Inglés –, y Cofir, Banco Zaragozano, Torre Picasso, Fomento de Obras y Construcciones y Portland Valderrivas del Grupo Conycon, de los Koplowitz⁸⁹⁹.

Destaca también la figura de Ramón Trías Fargas, quien guarda algunas similitudes con la anteriormente vista de Jaime García Añoveros por su conexión, al menos en el tardofranquismo, con el Banco Urquijo, del que también se sentaba en Gesfondo y AIPSA⁹⁰⁰, pero también por su presencia en la Asociación Española de Ciencia Regional⁹⁰¹. Conecta a su vez con la Fundación Catalana de Síndrome Down⁹⁰², Hospital General de Cataluña⁹⁰³ y el Instituto de Analistas de Inversiones⁹⁰⁴. En el tardofranquismo consta su presencia en la Editorial Labor⁹⁰⁵ y el Banco de la Propiedad y Comercio⁹⁰⁶. También formó parte de la Comisión Trilateral.

⁸⁹⁵ La Vanguardia (2 de octubre de 1983). “Las juntas de Urquijo y Bankunión dan luz verde a la fusión”. *La Vanguardia*.

⁸⁹⁶ La Vanguardia Española (27 de abril de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

⁸⁹⁷ Cosgaya García, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Albert Oliart Saussol”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Oliart.pdf>

⁸⁹⁸ M.L.F. (16 de febrero de 2014). “Ramón Areces, el soñador realista”. *ABC*. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.abc.es/economia/20140916/abci-ramon-areces-perfil-biografia-201409151057.html>

⁸⁹⁹ E.T. (5 de agosto de 1989). “Dos grandes grupos que mueven un billón de pesetas al año”. *La Vanguardia*.

⁹⁰⁰ La Vanguardia Española (22 de noviembre de 1973). “Constitución de “Profondo”, nuevo fondo de inversión mobiliaria”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁰¹ La Vanguardia Española (2 de abril de 1977). “La Asociación Española de Ciencia Regional, en marcha”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁰² Historia de la Fundación Catalana Síndrome Down en su página web. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.fcsc.org/es/quienes-somos/historia/>

⁹⁰³ R. (7 de abril de 1983). “Trías Fargas visita el Hospital General de Catalunya”. *La Vanguardia*.

⁹⁰⁴ La Vanguardia Española (25 de marzo de 1977). “Renovación de la junta del Instituto de Analistas de Inversiones”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁰⁵ La Vanguardia Española (15 de abril de 1973). “Un premio nobel en Barcelona, un premio nobel en España”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁰⁶ La Vanguardia Española (19 de abril de 1970). “Banco de la Propiedad y Comercio”. *La Vanguardia Española*.

Por su parte, Salvador Millet Bel, gran defensor del libremercado y firme opositor al Estado de Bienestar⁹⁰⁷, conecta con La Caixa⁹⁰⁸, Industrias del Acetato de Celulosa⁹⁰⁹, y Autopistas Concesionaria Española⁹¹⁰. Pertenece a la burguesía catalana con su presencia en la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País⁹¹¹ y en el consejo asesor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación⁹¹², en la que también estaba la familia Godó. En el tardofranquismo enlaza con el Centro Español de Plásticos⁹¹³ y Banco Industrial del Mediterráneo⁹¹⁴.

Sebastián Martín-Retortillo Baquer también enlaza con el sector financiero a través de Caja Madrid, pero también con la Fundación Endesa⁹¹⁵ y con el sector inmobiliario de Inmuebles en Renta, donde coincide con el hermano de Juan Arespachaga Felipe⁹¹⁶, al menos en el tardofranquismo. Eduardo García de Enterría Martínez-Carande también alcanza a la Editorial Civitas, de Alianza Editorial⁹¹⁷, a Inmuebles en Renta⁹¹⁸, a Renfe⁹¹⁹ – coincide con Alberto Carlos Oliart Sassuol y con Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE –, y a su despacho de abogados García de Enterría Abogados⁹²⁰. En el tardofranquismo fue abogado defensor del Banco de Siero⁹²¹, de los Rato, y del Banco de Crédito Industrial por el caso Matesa⁹²².

⁹⁰⁷ Documentación (29 de abril de 2018). “Salvador Millet i Bel, insobornable pasión por la libertad”. *La Vanguardia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20180429/54332057479/salvador-millet-i-bel-insobornable-pasion-libertad.html>

⁹⁰⁸ Cortés, J.M. (1 de mayo de 1998). “Salvador Millet i Bel, economista”. *El País*.

⁹⁰⁹ Baratech, F. (11 de noviembre de 1984). “Inyección de dinero a empresas catalanas”. *La Vanguardia*.

⁹¹⁰ *La Vanguardia* (10 de julio de 1983). “Autopistas concesionaria española, s.a.”. *La Vanguardia*.

⁹¹¹ *La Vanguardia Española* (25 de julio de 1975). “Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹² *La Vanguardia* (21 de noviembre de 1980). “Reunión constitutiva del consejo asesor”. *La Vanguardia*.

⁹¹³ *La Vanguardia Española* (3 de septiembre de 1965). “Centro Español de Plásticos (Barcelona)”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹⁴ *La Vanguardia Española* (5 de agosto de 1972). “Ha sido autorizado el Banco Industrial del Mediterráneo”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹⁵ Tornos Mas, J. (s.f.). “Sebastián Martín-Retortillo Baquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11815/sebastian-martin-retortillo-baquer>

⁹¹⁶ *La Vanguardia Española* (12 de noviembre de 1970). “La Barcelona de ayer era barata”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹⁷ *La Vanguardia Española* (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹⁸ *La Vanguardia Española* (15 de junio de 1975). “Inmuebles en Renta, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁹¹⁹ *La Vanguardia Española* (9 de febrero de 1977). “Nombramientos”. *La Vanguardia Española*.

⁹²⁰ Biografía de Eduardo García de Enterría Martínez-Carande en la web de su despacho de abogados. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://garciaenterria.com/fundador.html>

⁹²¹ Martín Morales, J. (8 de abril de 1967). “El caso “Siero” ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación”. *La Vanguardia Española*.

⁹²² Cifra (17 de junio de 1972). “Crédito y caución en pleito con el Banco de Crédito Industrial por el asunto “Matesa”. *La Vanguardia Española*.

A través de Cruz Martínez Esteruelas las conexiones alcanzan a la Fundación Tomás Moro, constituida en 1982, Industrias Químicas Procolor⁹²³ y a la Fundación Nacional Francisco Franco⁹²⁴. Entre 1970 y 1973 presidió la Fundación Juan March, siendo además consejero de algunas empresas del grupo, además de estar en el consejo del Banco Hipotecario y del Banco de Crédito a la Construcción en el tardofranquismo⁹²⁵. Conexiones importantes son también las derivadas de Enrique Fuentes Quintana, que alcanza al Banco de España⁹²⁶, al Real Madrid⁹²⁷, y a la Fundación Fondo de Investigaciones Económicas y Sociales, ligada a la Confederación Española de Cajas de Ahorro⁹²⁸, con presencia frecuente en esta tesis doctoral.

Arturo Fierro Viña es otro de los grandes nombres empresariales del país, además de importante accionista de PRISA en sus inicios. Con él se llega al Banco Ibérico, al Banco Central, a Naviera Fierro, al Banco de Finanzas, a Fasa-Renault – consejo que abandona en 1976 (Fernández de Sevilla, 2013) –, Taurus Ediciones, Financiera Fierro, Industrias Cemar, Compañía Transatlántica Española, Compañía Ibérica de Valores⁹²⁹. Indirectamente hay que añadir las de su familia, especialmente a través de su hermano Ignacio, con negocios en sectores de la banca, petrolífero, tabaquero, etc., con especial implantación en América Latina, y con presencia en empresas como Unión Fenosa, Campsa, Fosforera y Petrolíber, entre otras⁹³⁰. Su padre Idelfonso fue una de las grandes fortunas del país.

A través de Manuel Broseta Pont se conecta con diversas empresas: Banco de Valencia, Autopistas Aumar, Española de Zinc, Dragados y Construcciones, Unión Naval de

⁹²³ S.A. (s.f.). “D. Cruz Martínez Esteruelas”. *Fundación para la Promoción de Estudios Financieros*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.fundef.org/esteruelas.htm>

⁹²⁴ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

⁹²⁵ Díez Moreno, F. (s.f.). “Cruz Martínez Esteruelas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25509/cruz-martinez-esteruelas>

⁹²⁶ J.H.P. (30 de junio de 1987). “La plana mayor del Banco de España homenajeó en Barcelona al profesor Joan Sardà Dexeus”. *La Vanguardia Española*.

⁹²⁷ EFE (1 de septiembre de 1978). “Consejo directivo del Real Madrid”. *La Vanguardia*.

⁹²⁸ Velarde Fuentes, J. (s.f.). “Enrique Fuentes Quintana”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9971/enrique-fuentes-quintana>

⁹²⁹ Sánchez Soler, M. (s.f.). “Arturo González-Fierro Viña”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79391/arturo-gonzalez-fierro-vina>

⁹³⁰ Cuartas, J. (19 de junio de 2002). “Ignacio Fierro, banquero y empresario”. *El País*.

Levante⁹³¹, Caja de Ahorros de Valencia – al menos en el tardofranquismo⁹³² –, y su bufete Broseta Abogados. Formó parte de la creación de la Bolsa de Valencia. Por su parte, Alejandro Royo Villanova alcanza a la Sociedad General Azucarera de España, Unión Alcohólica Española, SFIR spa, Compañía General de Levadura, Sociedad General Cañera, Aegon Seguros, Banco Forestal, Banco de Granada, Azucarera Ebro Agrícolas, y la chilena IANSA⁹³³. También está presente en Finanziaria Saccarífera Italo Ibérica Spa⁹³⁴ y Seguros Galicia⁹³⁵, del Banco de Granada. Rafael Pérez Escolar es consejero de Banesto⁹³⁶, y en el tardofranquismo conecta con Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona⁹³⁷, Sociedad Española de Carburos Metálicos⁹³⁸ e Inversión en Valores y Títulos (INVATISA)⁹³⁹. Fue abogado de Azucareras del Ebro⁹⁴⁰.

Miguel Allué Escudero fue director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) entre 1976 y 1989⁹⁴¹, que dio lugar a la sociedad aseguradora Gesinca⁹⁴², a la que aparece vinculado⁹⁴³. En Bustamante (1982) conecta con la Inmobiliaria Urbis. Marcelino Oreja Aguirre había estado en Iberia, Agromán y Unión

⁹³¹ Broseta Dupré, M. (s.f.). “Manuel Broseta Pont”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/64262/manuel-broseta-pont>

⁹³² Biografía de Manuel Broseta Pont en la página web de su fundación. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.fundacionbroseta.org/manuel-broseta-pont/>

⁹³³ Font, A. (2 de noviembre de 2011). “Alejandro Royo-Villanova Payá”. *Testimonios para la historia*. Consultado el 8 de marzo de 2021. Disponible en:

<https://www.testimoniosparalahistoria.com/entrevista/alejandro-royo-villanova-paya-el-norte-de-castilla/>

⁹³⁴ Serra, F. (5 de octubre de 1985). “Un escándalo descubierto en Italia afecta a un diputado del Grupo Popular”. *La Vanguardia*.

⁹³⁵ *La Vanguardia Española* (3 de abril de 1977). “Quedó constituido el nuevo Consejo de Administración de Galicia, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁹³⁶ Vuelve al consejo en 1989 en representación de las acciones de Jacques Hachuel.

M.G. (15 de junio de 1989). “Conde exige a Argüelles su salida del consejo de Banesto ante la junta del sábado”. *La Vanguardia*.

⁹³⁷ Oneto, J. (5 de noviembre de 1974). “La vida oficial recobra la normalidad”. *La Vanguardia Española*.

⁹³⁸ *La Vanguardia Española* (23 de mayo de 1965). “En diez años, Sociedad Española de Carburos Metálicos incrementó sus ventas en un 409 por ciento y el desarrollo del rendimiento bruto tuvo un 337 por ciento de aumento”. *La Vanguardia Española*.

⁹³⁹ *La Vanguardia Española* (29 de abril de 1974). “Junta general de accionistas de Inversión en Valores y Títulos, S.A. (INVATISA)”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁴⁰ Ekaizer, E. (20 de marzo de 1988). “T.H. declara el éxito de su OPA sobre Ebro, mientras los directivos de la azucarera preparan su defensa”. *La Vanguardia*.

⁹⁴¹ EFE (14 de agosto de 2014). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

⁹⁴² *Diario de Burgos* (18 de enero de 1975). “Presentación a la prensa de Gesinca”. *Diario de Burgos*.

⁹⁴³ Currículum Vitae de Miguel Allué Escudero en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Consultado el 20 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://racef.es/es/academicos/correspondiente-nacional/ilmo-sr-d-miguel-allue-escudero>

Cerrajera, además de mantener su presencia en el Banco Español de Crédito⁹⁴⁴. También aparece en otra entidad bancaria, el Banco Guipuzcoano⁹⁴⁵. Entre 1970 y 1974 fue director de Relaciones Internacionales del Banco de España⁹⁴⁶. En 1974 fue nombrado consejero del INI⁹⁴⁷. Formó parte de la Liga Europea de Coordinación Económica⁹⁴⁸, donde coincide con consejeros de otros conglomerados mediáticos como Carlos Montoliu (Grupo Godó) o Juan Carlos Guerra Zunzunegui (Prensa Española), muestra de la vinculación entre los medios y la economía en las cúpulas. Él mismo era accionista de la Editorial Católica, como Miguel Allué Escudero.

Por su parte, Javier Vidal Sario conecta con otra gran cifra de empresas al enlazar con Industrias Metálicas de Navarra, Perfil en Frío, Iniciativas Comerciales Navarra, Papelera Navarra, Huarte Inmobiliaria⁹⁴⁹, Señorío de Sarria, Banco de la Vasconia⁹⁵⁰, Instituto de Ciencias del Hombre (Martínez Priego, 2012), y en el tardofranquismo en el Banco Europeo de Negocios⁹⁵¹. Estaba emparentado con los Huarte Beaumont, que poseían otro accionista en PRISA, Jesús Huarte Beaumont. Éste conecta con Huarte y Compañía, Alfaguara – la familia Huarte financió la casa de Camilo José Cela en las Islas Baleares – y X Films (Olalquiaga Bescós, 2014).

La familia Huarte poseía un poder empresarial importante y entre sus empresas se encuentran Huarte y Compañía, Industrias Metálicas de Navarra, Perfil en Frío, Beaumont, S.R.C., Tornillería Fina de Navarra, Construcciones Metálicas Ligeras, Industria Navarra del Aluminio, Papelera de Navarra, Abonos Orgánicos Fermentados,

⁹⁴⁴ Sánchez Soler, M. (20 de noviembre de 2015). “La gran puerta giratoria de la dictadura”. *Ctxt*. Consultado el 22 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20151118/Politica/3089/los-apellidos-del-franquismo-dictadura-transici%C3%B3n-puerta-giratoria-pol%C3%ADtica.htm>

⁹⁴⁵ La Vanguardia (30 de marzo de 1984). “Actualmente hay motivos para tener un cierto optimismo” (Aguirre Gonzalo). *La Vanguardia*.

⁹⁴⁶ El País (8 de julio de 1976). “Marcelino Oreja Aguirre”. *El País*.

⁹⁴⁷ Europa Press (13 de marzo de 1974). “Don José María Concejo Álvarez y Marcelino Oreja Aguirre, representantes en el consejo de administración del I.N.I.”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁴⁸ Gómez Pablos, A. (22 de enero de 1975). “Cena organizada por la Liga Europea de Cooperación Económica”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁴⁹ Fundación Diario Madrid (25 de julio de 2018). “Muere Javier Vidal, presidente de honor de la Fundación Diario Madrid”. *Diario Madrid*. Consultado el 12 de marzo de 2021. Disponible en: <https://diariomadrid.net/index.php/actividades/presentaciones/item/1914-muere-javier-vidal-presidente-de-honor-de-la-fundacion-diario-madrid>

⁹⁵⁰ J.G.C. (3 de febrero de 1973). “Quiénes son los Huarte”. *Blanco y Negro*.

⁹⁵¹ La Vanguardia Española (4 de marzo de 1969). “Fuerte progresión del Banco Europeo de Negocios (EUROBANCO) en 1968”. *La Vanguardia Española*.

Huarte Inmobiliaria o Estudio y Dirección de Fermentaciones⁹⁵². Su hermano Felipe Huarte Beaumont también presidirá Lorfinasa⁹⁵³.

A partir de aquí las conexiones son menos frecuentes, pero no por ello menos importantes. Guillermo Uña Díaz-Pedregal alcanza a La Estrella Seguros⁹⁵⁴, mientras que José María Prada González conecta con la presidencia entre 1976 y 1979 de Cáritas Española⁹⁵⁵, además de ejercer de notario habitual de Bankuniión y de la Compañía Transmediterránea. Antonio Senillosa Cros conecta con la empresa de alimentación Bocaccio⁹⁵⁶, Ramón Tamames Gómez lo hace con la consultora económica Iberplan⁹⁵⁷. José Vergara Doncel, quien fallece en 1983, conecta con Alianza Editorial, de la que fue presidente y consejero-delegado desde 1977, con FUNDES y con la Fundación Ortega y Gasset⁹⁵⁸. Según Lamo de Espinosa (2019), gracias a Vergara Doncel se consiguió solucionar un problema de imprenta para *El País* tras la negociación con el ministro de Industria por entonces, Carlos Pérez de Bricio, perteneciente a la CEOE. Carlos Mendo Baos fue jefe de Relaciones Exteriores del Banco Urquijo, mientras que en el tardofranquismo ocupó tareas similares en la Standard Electric⁹⁵⁹.

En Vidal-Beneyto (2007) observamos la presencia de Vicente Piniés, de Jaime García de Vinuesa Toll y del propio José Vidal-Beneyto en el Centro de Enseñanza e Investigación (CEISA), conectando este último además con J. Vidal-Cogollos⁹⁶⁰. Fernando María Castiella Maiz, que fallece en 1976, era consejero del Banco Hispano Americano⁹⁶¹. Un año antes había fallecido Manuel Aznar Zubigaray, también ligado al

⁹⁵² Cifra/Logos/Europa Press (18 de enero de 1973). "El secuestro de Don Felipe Huarte". *La Vanguardia Española*.

⁹⁵³ La Vanguardia (1 de noviembre de 1988). "De Eugene Beilh a Emiliano Revilla". *La Vanguardia*.

⁹⁵⁴ Ortega Spottorno, J. (15 de noviembre de 1990). "Guillermo Uña y Díaz-Pedregal, hombre de bien". *El País*.

⁹⁵⁵ Pyresa (7 de junio de 1976). "José María de Prada González, presidente de Cáritas Española". *La Vanguardia Española*.

⁹⁵⁶ La Vanguardia Española (16 de abril de 1974). "Avisos oficiales". *La Vanguardia Española*.

⁹⁵⁷ Tamames Gómez, R. (29 de abril de 2020). "Enrique Múgica Herzog: algunas evocaciones juveniles". *República*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.republica.com/universo-infinito/2020/04/29/enrique-mugica-herzog-algunas-evocaciones-juveniles-y-iii/>

⁹⁵⁸ El País (5 de marzo de 1983). "José Vergara Doncel, consejero de PRISA". *El País*.

⁹⁵⁹ El País (23 de agosto de 2010). "Fallece el veterano periodista Carlos Mendo, del equipo fundador de El País". *El País*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2010/08/23/actualidad/1282551428_850215.html

⁹⁶⁰ Currículum Vitae de José Vidal-Beneyto en el Colegio de Estudios Superiores Europeos Miguel Servet. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.chee-mservet.fr/jvb/CV_JVB_es.pdf

⁹⁶¹ La Vanguardia/Resumen de agencias (26 de noviembre de 1976). "Falleció ayer en Madrid el ex ministro de AA.EE. Don Fernando María Castiella". *La Vanguardia Española*.

mundo financiero, concretamente con el Banco Urquijo⁹⁶², además de pertenecer en el tardofranquismo, al menos, a Fundesco⁹⁶³. También en Fundesco estaba Pedro Laín Entralgo, quien también conecta con la editorial Espasa-Calpe, que intentaba hacerse con un porcentaje accionarial importante de Alianza Editorial a través del BBV, aunque no se produjo⁹⁶⁴. En Alianza Editorial, según la misma pieza informativa, era consejero Luis Montiel, del grupo de *AS*, *Semana* y *Tribuna* y presidente de La Papelera Española, con históricas conexiones mediáticas. Además, el presidente de Espasa-Calpe era Ignacio Bayón Marín, que conecta con la Editorial Católica. Juan Antonio Gallego Morell conecta con la Caja de Ahorros de Granada⁹⁶⁵.

Fernando Chueca Goitia formó parte de las instituciones culturales Ateneo de Madrid⁹⁶⁶ y del Instituto de España, del que fue presidente entre 1978 y 1986⁹⁶⁷. Alfonso Cossío Corral conecta con su bufete de abogados, Cossío Abogados⁹⁶⁸, mientras que Antonio Menchaca Careaga enlaza con la naviera Antonio Menchaca y Compañía⁹⁶⁹ y su fundación⁹⁷⁰. Por su parte, Germán Sánchez Ruipérez fundó la editorial Anaya, razón por la que conecta con la Federación Nacional de Editores⁹⁷¹. También enlaza con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez⁹⁷².

Con Eduardo González Biurrun las conexiones llegan a Vallehermoso, donde coincide con Muñoz Rojas (Editorial Católica) y Luis Ybarra Ybarra (Grupo Correo), junto a

⁹⁶² La Vanguardia Española (26 de noviembre de 1975). “Breves”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁶³ Cifra (26 de marzo de 1971). “La Telefónica crea una fundación benéfico-docente”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁶⁴ De Lorenzo, J. (11 de octubre 1988). “Espasa-Calpe negocia la adquisición de un paquete mayoritario editorial de las acciones de Alianza Editorial”. *La Vanguardia*.

⁹⁶⁵ Ideal (3 de febrero de 2009). “Fallece a los 86 años Antonio Gallego Morell”. *Ideal*. Consultado el 16 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20090202/local/granada/fallece-anos-antonio-gallego-200902022356.html>

⁹⁶⁶ Becerra, F. (20 de enero de 1983). “Chueca abandona la asamblea del Ateneo de Madrid ante las críticas de los socios”. *El País*.

⁹⁶⁷ Real Decreto 1974/1986, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Chueca Goitia como Presidente del Instituto de España. *Boletín Oficial del Estado*, 229, de 24 de septiembre de 1986.

⁹⁶⁸ Historia del despacho Cossío Abogados en su página web. Consultado el 19 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cossioabogados.es/historia/>

⁹⁶⁹ S.A. (s.f.). “Menchaca Careaga, Antonio”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 17 de febrero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/menchaca-careaga-antonio/ar-94221/>

⁹⁷⁰ S.A. (s.f.). “Menchaca Careaga, Antonio”. Fundación Antonio Menchaca. Consultado el 17 de febrero de 2021. Disponible en: <https://fundacionmenchaca.es/menchaca-careaga/>

⁹⁷¹ La Vanguardia (8 de julio de 1978). “Se constituirá la Federación Nacional de Editores”. *La Vanguardia*.

⁹⁷² S.A. (s.f.). “Germán Sánchez Ruipérez”. *Fundación Germán Sánchez Ruipérez*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <https://fundaciongsr.org/german-sanchez-ruiperez/>

otros apellidos ilustres⁹⁷³. También fundó un despacho de abogados en 1967 junto a Óscar Alzaga Villaamil y Gregorio Marañón Bertrán de Lis⁹⁷⁴, ambos accionistas de PRISA. Diego Hidalgo Schnur, que tras la guerra de accionistas se convirtió en uno de los accionistas a título individual con mayor porcentaje, alcanza al Banco Mundial (Almirón, 2006), a Alianza Editorial, de la que era máximo accionista⁹⁷⁵, a Editorial Labor hasta 1989, y a DFC Internacional desde 1977⁹⁷⁶. Emiliano Martínez Rodríguez, que accede al consejo en 1989, también estaba en Editorial Santillana⁹⁷⁷. En ese mismo año también entra Javier Pradera Cortázar, con presencia en Alianza Editorial⁹⁷⁸. Consejero desde 1988 es Adolfo Valero Cascante, que era director general del Grupo Timón⁹⁷⁹.

Camilo José Cela Trulock, también accionista de PRISA, fundó la editorial Alfaguara y en 1986 se constituyó la Fundación Camilo José Cela⁹⁸⁰. En 1988 se constituye Camilo José Cela Producciones, encargada de gestionar los derechos de autor del escritor, y repartida al 50% con su esposa Rosario Conde⁹⁸¹. Tanto Camilo José Cela Trulock como Joaquín Ruiz Giménez Cortés fueron parte de los socios fundadores de la Asociación de ex combatientes de la Guerra Civil⁹⁸². También de renombre es la figura de Jordi Pujol Soley, que enlaza con Banca Catalana⁹⁸³.

Ricardo Boffil Levi posee su propia empresa de arquitectura, Ricardo Boffill Taller de Arquitectura⁹⁸⁴. En varias fundaciones se encuentra Luis González Seara: Fundesco, la

⁹⁷³ La Vanguardia Española (20 de mayo de 1976). “Vallehermoso, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁷⁴ Currículum Vitae de Eduardo González Biurrun en la Universidad Nacional de España a Distancia. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/CURRICULUM%20OAV%20%202014%20ULTIMA%20VERSION.pdf>

⁹⁷⁵ De Lorenzo, J. (11 de octubre 1988). “Espasa-Calpe negocia la adquisición de un paquete mayoritario editorial de las acciones de Alianza Editorial”. *La Vanguardia*.

⁹⁷⁶ S.A. (s.f.). “Diego Hidalgo Schnur”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/DiegoHidalgo.php>

⁹⁷⁷ El País (4 de octubre de 2001). “Emiliano Martínez, nombrado nuevo presidente de Santillana”. *El País*.

⁹⁷⁸ De Lorenzo, J. (11 de octubre 1988). “Espasa-Calpe negocia la adquisición de un paquete mayoritario editorial de las acciones de Alianza Editorial”. *La Vanguardia*.

⁹⁷⁹ El País (21 de octubre de 1988). “Adolfo Valero, nuevo consejero de PRISA”. *El País*.

⁹⁸⁰ Villanueva, D. (s.f.). “Camilo José Cela Trulock”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 22 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11916/camilo-jose-cela-trulock>

⁹⁸¹ EFE (22 de diciembre de 1989). “Cela Conde dimite como administrador de la sociedad Cela”. *La Vanguardia*.

⁹⁸² La Vanguardia Española (23 de septiembre de 1977). “Asociación de ex combatientes de los dos bandos de la guerra civil”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁸³ Tapia, J. (12 de marzo de 1976). “Chasyr 1978 Seguros en Bilbao”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁸⁴ Web de RBTA: <https://ricardobofill.com/es/>

Fundación INI⁹⁸⁵, y la Fundación para el Progreso y la Democracia, constituida tras el 23-F⁹⁸⁶. En el caso de Carlos Robles Piquer las conexiones llegan a la Fundación Cánovas del Castillo⁹⁸⁷, ligada a Alianza Popular, y al Instituto de Cooperación Iberoamericana⁹⁸⁸ y a la Fundación Nacional Francisco Franco⁹⁸⁹. En el tardofranquismo también enlaza con el Instituto Nacional de Industria⁹⁹⁰, con la Fundación Rafael Leoz⁹⁹¹ y, entre 1972 y 1973, a la Editorial Santillana (Cacho, 1999). José Buenaventura Terceiro Lomba alcanza a la consultora Iberplan⁹⁹², así como como la Fundación para el Progreso y la Democracia⁹⁹³. Su hermano Jaime conecta con Caja Madrid, que presidió, y con el Banco Hipotecario de España, del que fue director general⁹⁹⁴. Fernando Morán López alcanza al Instituto de Cuestiones Internacionales⁹⁹⁵.

Pablo García del Arenal Rubio conecta con la ferroviaria Cubiertas y MZOV⁹⁹⁶, además de con la editorial Siglo XXI Editores España (Rojas Claro, 2013). Valentín Paz Andrade fundó Pescanova⁹⁹⁷, mientras que Joaquín Maldonado Almenar alcanza a importantes figuras empresariales valencianas como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, la Bolsa de Valores de Valencia⁹⁹⁸ y la Fundación

⁹⁸⁵ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

⁹⁸⁶ Fundación para el Progreso y la Democracia (13 de junio de 1981). “Fundación para el Progreso y la Democracia”. *La Vanguardia*.

⁹⁸⁷ Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

⁹⁸⁸ P.C.Z. (30 de julio de 1982). “Robles Piquer sustituirá a Colón de Carvajal”. *La Vanguardia*.

⁹⁸⁹ Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁹⁰ Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

⁹⁹¹ La Vanguardia Española (30 de marzo de 1969). “Constitución de la Junta de la Fundación Rafael Leoz”. *La Vanguardia Española*.

⁹⁹² El País (9 de diciembre de 1990). “José B. Terceiro, nuevo consejero de PRISA”. *El País*.

⁹⁹³ Fundación para el Progreso y la Democracia (13 de junio de 1981). “Fundación para el Progreso y la Democracia”. *La Vanguardia*.

⁹⁹⁴ S.A. (s.f.). “Jaime Terceiro Lomba”. *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Consultado el 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20120628143215/http://www.racmyp.es/academicos/NUMERARIOS.CFM?ac=1&id=24&sc=b>

⁹⁹⁵ La Vanguardia (11 de mayo de 1979). “Seminario Internacional sobre el Magreb y España”. *La Vanguardia*.

⁹⁹⁶ Molina Foix, V. (11 de marzo de 2011). “Los caminos del ingeniero”. *El País*.

⁹⁹⁷ Web de Valentín Paz Andrade. Consultado el 17 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.valentinpazandrade.es/>

⁹⁹⁸ Maldonado Rubio, A. (s.f.). “Joaquín Maldonado Almenar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66390/joaquin-maldonado-almenar>

General de la Universidad de Valencia⁹⁹⁹. El médico Francisco Vega Díaz alcanza a la Sociedad Española de Cardiología, la Fundación Hispana de Cardiología y la Sociedad Europea de Cardiología¹⁰⁰⁰. José Manuel González Páramo fue director del Servicio de Estudios Sociológicos de la CECA entre 1973 y 1986¹⁰⁰¹, y asesor del Banco de España desde 1989¹⁰⁰². Javier Baviano Hernández conecta con Sogemec (Vilamor y Martín Aguado, 2012, p. 232) y Lorenzo Ruiz Pascual con la publicitaria Publintegral.

Luis González-Iglesias Rodríguez conecta con Vías y Construcciones, Compañía Americana de suministros, Speiro y Fundación Speiro (Vallet de Goytisoló, 2006). Eduardo Gil Santivañes Baselga pertenece a la Junta Directiva de la Hermandad de ex Combatientes de Cristo Rey¹⁰⁰³. Por su parte, Ramón Serrano Suñer presidió Fomento de Obras y Construcciones¹⁰⁰⁴, que en 1974 había abierto tres filiales como Campesa, Eyprosa y Proser¹⁰⁰⁵, y también alcanza a Fomento Inmobiliario de España¹⁰⁰⁶. Fernando Escardó Gandarillas era socio y propietario del bufete Armero (Galiacho, 2014), de José Mario Armero – Europa Press, Antena 3 Radio y Grupo 16 –, y según recoge Bustamante (1982), conecta con Guardián Española, Construcciones y Revestimientos Asfálticos, Aguas de Mondariz Hijos de Peinador, Traviesas Armadas, y Comercial de Pescado.

Eduardo González Ordóñez conecta con la CEOE, además de pertenecer a varias asociaciones ganaderas como la Asociación de Criadores de Vacuno de Pura Raza Morucha, la Asociación General de Ganaderos del Reino, y la Confederación Nacional

⁹⁹⁹ S.A. (s.f.). “Entrega de la Medalla UV al Sr. Joaquín Maldonado Almenar”. *Universidad de Valencia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.uv.es/uvweb/rectorado/es/premios-distinciones/medalla-uv/medalla-uv-siglo-xx/fecha-entrega/entrega-medalla-uv-al-sr-joaquin-maldonado-almenar-1285873353809/Medalla.html?id=1285878463977>

¹⁰⁰⁰ Díaz-Rubio García, M. (s.f.). “Francisco Vega Díaz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/29348/francisco-vega-diaz>

¹⁰⁰¹ Molina Cano, J. (s.f.). “González Páramo, José Manuel”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/gonzalez-paramo-jose-manuel/>

¹⁰⁰² S.A. (s.f.). “José Manuel González Páramo”. *IESE*. Consultado el 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.iese.edu/es/claustro-investigacion/claustro/jose-manuel-gonzalez-paramo/>

¹⁰⁰³ S.A. (s.f.). “Junta directiva de la Hermandad de Excombatientes de Cristo Rey”. *Archivo Linz de la Transición Española*. Consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en:

<https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-16087>

¹⁰⁰⁴ La Vanguardia (30 de junio de 1978). “Fomento de Obras y Construcciones, S.A.”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁰⁵ La Vanguardia Española (25 de mayo de 1975). “Fomento de Obras y Construcciones, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁰⁶ Baratech, F. (27 de junio de 1976). “Sismograma Económico”. *La Vanguardia Española*.

de Agricultores y Ganaderos¹⁰⁰⁷. Antonio Pedrol Rius conecta, al menos en el tardofranquismo, con la Asociación Turística de la Costa Dorada¹⁰⁰⁸ y la Urbanizadora Nuestra Señora de Nuria¹⁰⁰⁹. Manuel Fraga Iribarne fue en 1973 director general de Cervezas El Águila¹⁰¹⁰ y también conecta con Rank Xerox. De la corriente fraguista es Manuel Milián Mestre, que además de estar en la Fundación Cánovas del Castillo, fue director general de Estrategia y Comunicación de Fomento del Trabajo Nacional, la patronal catalana¹⁰¹¹.

Fernando Álvarez de Miranda Torres posee una relación indirecta a través de su hijo, asesor del Banco Urquijo¹⁰¹². Es el caso, también, de Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide, que entra en el consejo en 1987, cuyo hermano, Víctor – fallecido en 1983 –, conecta con Proinsa, Bodegas Riojana y la Academia Internacional del Vino¹⁰¹³. Por último, Manuel Varela Uña, primo del también accionista Guillermo Uña Díaz-Pedregal, estaba emparentado con los Entrecanales (Balcarce, 2018), familia que ya ha aparecido en otros conglomerados con sus empresas, especialmente la constructora Entrecanales y Távora.

Merece la pena incluir aquí el análisis de la Cadena SER tras ser adquirida por el Grupo PRISA (mayoritariamente) a mediados de los ochenta. En nombre de PRISA se sentaron diversos consejeros con vinculaciones de importancia. Fernando Pérez-Mínguez Gutiérrez-Solana alcanza a la Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios¹⁰¹⁴, a HUSA, al Banco Occidental, ambas vinculadas¹⁰¹⁵, así como a Cafisa, Sociedad General Financiera y General Española de Seguros (Bustamante, 1982). Por su parte Juan Salvat Dalmau conecta con la editorial Salvat, la Federación del Gremio de

¹⁰⁰⁷ El País (7 de agosto de 2005). “Eduardo de Rojas, conde de Montarco”. *El País*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/08/07/agenda/1123365602_850215.html

¹⁰⁰⁸ La Vanguardia Española (30 de septiembre de 1965). “Salou proyecta crear un puerto turístico”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁰⁹ Pedrol, A. (26 de agosto de 1966). “Sobre la urbanización de Salou”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰¹⁰ Mendaro Elío, Í. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/FragaManuel.pdf>

¹⁰¹¹ Currículum Vitae de Manuel Milián Mestre en la UIMP de Barcelona. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://cuimpb.cat/files/Manuel%20Mili%C3%A1n%20Mestre.pdf>

¹⁰¹² EFE (10 de noviembre de 1979). “Diez de los diputados que discuten el Estatuto del Trabajador son obreros”. *La Vanguardia*.

¹⁰¹³ El País (31 de enero de 1983). “Víctor de la Serna, escritor y periodista”. *El País*.

¹⁰¹⁴ La Vanguardia Española (22 de abril de 1976). “Junta general de accionistas de Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰¹⁵ Hernández Puertolas, J. (27 de febrero de 1981). “Nombramientos en el grupo HUSA”. *La Vanguardia*.

Editores de España¹⁰¹⁶ y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona¹⁰¹⁷, a lo que Bustamante (1982) añade la Imprenta Hispanoamericana y Marco Ibérica. Juan Salvat Dalmau ya era consejero de PRISA desde 1979 y vendió Salvat a Hachette en 1988 dentro del proceso de concentración que también afectó al mundo editorial (Fernández Moya, 2009).

Álvaro Noguera Giménez llega al Banco de Valencia, Studio S.A., la Fundación Inmobiliaria Cisneros¹⁰¹⁸, la Playa de Alboraya¹⁰¹⁹, la Asociación Valenciana de Caridad (Asociación Valenciana de Caridad, 2007), la Unión Levantina de Seguros, la Compañía General de Inversiones, la Inversora Mobiliaria, y la General Española de Seguros (Bustamante, 1982). Su padre, Antonio Noguera Bonora, estuvo vinculado a grandes empresas del país como Banco Central, Banco de España, Banco Exterior, Banco Vitalicio, CEPSA o Dragados¹⁰²⁰. Por su parte, Ramón Rato Rodríguez San Pedro alcanza a la Compañía Telefónica Nacional de España e Iberduero¹⁰²¹.

Gregorio Marañón Bertrán de Lis también posee muchas y diversas conexiones. Conecta con Banif, ligada al Banco Santander (Almirón, 2006), con el Banco de Jerez, Gescapital, Universal Music, Banco Urquijo, Roche Farma, Fundación Santillana, Cementos Asland, la Fundación Ortega y Gasset, Fundación de Apoyo a la Cultura, Círculo de Bellas Artes, la Cámara de Comercio Hispano-Israelí¹⁰²², Iberforo Madrid¹⁰²³ y Johnson & Johnson¹⁰²⁴.

¹⁰¹⁶ El País (26 de mayo de 2000). “Juan Salvat cuenta su periplo editorial en un ciclo”. *El País*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2000/05/26/cultura/959292004_850215.html

¹⁰¹⁷ La Vanguardia (21 de noviembre de 1980). “Reunión constitutiva del consejo asesor”. *La Vanguardia*.

¹⁰¹⁸ J.M.R. (26 de marzo de 2006). “Fallece en Madrid a los 67 años de edad el empresario valenciano Álvaro Noguera”. *Levante. El Mercantil Valenciano*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2006/03/26/fallece-madrid-67-anos-edad-13746613.html>

¹⁰¹⁹ Historia del grupo Libertas 7. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://libertas7.es/de-donde-venimos/>

¹⁰²⁰ Historia del grupo Libertas 7. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://libertas7.es/de-donde-venimos/>

¹⁰²¹ Tijeras, R. (19 de abril de 2015). “La historia del linaje de los Rato”. *El Confidencial*. Consultado el 26 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/economia/2015-04-19/la-historia-del-linaje-de-los-rato_762552/

¹⁰²² López Vega, A. (s.f.). “Semblanza”. *Web personal de Gregorio Marañón Bertrán de Lis*. Consultado el 14 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.gregoriomaranon.es/semblanza.html>

¹⁰²³ Historia de IberForo Madrid en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.iberforomadrid.com/despacho.php>

¹⁰²⁴ Martí Gómez, J. (16 de noviembre de 1984). “Óscar Alzaga: pincelada biográfica del demócrata y conspirador tenaz”. *La Vanguardia*.

Además de los consejeros de PRISA, también es interesante ver otras personas sentadas en el consejo, pertenecientes a otros accionistas. Uno de ellos es Julio Viñuela Díaz, representante del Estado, que además conecta con la Compañía Telefónica Nacional de España¹⁰²⁵ y el Instituto Nacional de Industria¹⁰²⁶. Su esposa, Paulina Beato, fue consejera también del Banco Español de Crédito (Banesto)¹⁰²⁷. En un primer momento, quedaron sentadas en el consejo de administración las familias que tradicionalmente estaban en el accionariado de la SER. Es el caso de la familia Oñate y Fontán, emparentados entre sí. Virgilio Oñate Gil, fallecido en 1987, alcanzó la presidencia de Enpetrol¹⁰²⁸, pero también la Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria (ENDIASA)¹⁰²⁹, Frigoríficos Industriales Galicia, Industria Frigorífica Extrema¹⁰³⁰. También en el tardofranquismo conecta con Mercorsa¹⁰³¹. Su yerno, Eugenio Fontán Pérez, que vende las acciones en la SER en 1985, conecta con la Asociación de Medios Publicitarios Españoles¹⁰³² y, en el tardofranquismo, Música Funcional de Cataluña¹⁰³³. También ligado al sector publicitario se encuentra Antonio Fontán Pérez, que conecta con la presidencia de CID S.A. Publicidad y Distribuidora CID S.A. de Publicidad¹⁰³⁴, la empresa publicitaria ligada a la SER, hasta 1977 cuando acepta cargos políticos.

En esos puestos le sucede, tal y como puede verse en la misma noticia, José Miguel Garrigues Walker, otra de las grandes familias ligada a la SER y uno de los apellidos más recurrentes en la política y empresa españolas. Además de las dos ya mencionadas, conecta con Nuevo Banco¹⁰³⁵, Chasyr¹⁰³⁶, Banco de Levante¹⁰³⁷, Fopisa Sociedad

¹⁰²⁵ Compañía Telefónica Nacional de España. Órganos de gobierno (1983). Consultado el 8 de febrero de 2021. Disponible en:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1983_organos_gobierno.pdf

¹⁰²⁶ Real Decreto 169/1987, de 23 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Julio Viñuela Díaz como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda. *Boletín Oficial del Estado*, 33, de 7 de febrero de 1987.

¹⁰²⁷ El País (16 de julio de 1994). “La interventora general del Estado, destituida”. *El País*.

¹⁰²⁸ Resumen de agencias (11 de septiembre de 1976). “Nuevos presidentes de Hunosa, Enpetrol, Hispanoil, Iberia, Edes y Lactaria Española”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰²⁹ La Vanguardia Española (5 de marzo de 1975). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³⁰ La Vanguardia Española (26 de abril de 1975). “Nombramientos en el Instituto Nacional de Industria”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³¹ Europa Press (17 de julio de 1974). “Constitución de Merco-Rioja”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³² Redacción (23 de marzo de 1976). “Se celebró la fiesta profesional de la publicidad”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³³ La Vanguardia Española (28 de octubre de 1971). “Eugenio Fontán, en representación de la Cadena S.E.R. asistirá como invitado de honor a la primera sesión de la convención Muzak”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³⁴ R. (28 de septiembre de 1977). “D. José Miguel Garrigues Walker, presidente de CID, S.A., Publicidad y de Distribuidora Cid, S.A. de Publicidad”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³⁵ Baratech, F. (17 de octubre de 1978). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Inmobiliaria¹⁰³⁸, y en el tardofranquismo, con Euroholding¹⁰³⁹, Hispanibec¹⁰⁴⁰, ligada a la familia Rockefeller, y el Banco Liga Industrial, cuya constitución fue rechazada¹⁰⁴¹.

Como se comenta, su familia amplía a muchos sectores económicos distintos, como por ejemplo a través de Antonio Garrigues Díaz-Cabañate, que enlaza con el bufete J&A Garrigues, con Citröen Hispania – en cuyo accionariado también estaban Peugeot y Michelin España¹⁰⁴² –, ITT Corporation, Eurofinsa, Cámara Hispano-Portuguesa de Comercio e Industria¹⁰⁴³, Instituto de Cuestiones Internacionales¹⁰⁴⁴, y, en el tardofranquismo, al Grupo Equitativa, cuyas empresas son La Equitativa, Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida, Sociedad Anónima de Seguros, Riesgos Diversos, y Compañía Ibérica de Reaseguros¹⁰⁴⁵.

Por su parte, Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate, además del bufete J&A Garrigues, conecta con Hispano Olivetti¹⁰⁴⁶ y, en el tardofranquismo, con Hidronito Española¹⁰⁴⁷. A través de su hermano Joaquín Garrigues Walker también alcanza a Autopistas Concesionarias Españolas, Liga Financiera, Conservas de España y Microfilm Española¹⁰⁴⁸, si bien estas conexiones no han podido datarse exactamente en la Transición o tardofranquismo. Juan Garrigues Walker, que fallece en 1986, conecta con Compañía Internacional de Exportaciones, que comercializaba vinos y aceros a la Unión Soviética¹⁰⁴⁹.

¹⁰³⁶ Tapia, J. (12 de marzo de 1976). “Chasyr 1879 Seguros en Bilbao”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰³⁷ La Vanguardia (3 de julio de 1986). “Archivada la querrela contra los ex directivos del Banco de Levante”. *La Vanguardia*.

¹⁰³⁸ Baratech, F. (22 de junio de 1980). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

¹⁰³⁹ La Vanguardia Española (6 de diciembre de 1974). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁴⁰ Aedo, A.M. (6 de mayo de 1972). “El señor Rodman Rockefeller encuentra a la economía española en fase de reactivación”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁴¹ Europa Press (20 de octubre de 1972). “El Ministerio de Hacienda deniega la constitución de cuatro nuevos Bancos”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁴² Hernández Puertolas, J. (27 de junio de 1980). “Citröen-Hispania, por una mayor liberación del sector”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁴³ ABC (25 de febrero de 2004). “Muere a los cien años Antonio Garrigues Díaz-Cabañate”. *ABC*. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-muere-cien-anos-antonio-garrigues-diaz-cabanate-padre-y-maestro-juristas-200402250300-246060_noticia.html

¹⁰⁴⁴ La Vanguardia (11 de junio de 1982). ““El terrorismo es un fenómeno frecuente””. *La Vanguardia*.

¹⁰⁴⁵ La Vanguardia Española (22 de julio de 1973). “Juntas Generales de Accionistas del Grupo Equitativa (Fundación Rosillo)”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁴⁶ Baratech, F. (18 de noviembre de 1984). “Dinero en abundancia y más barato”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁴⁷ La Vanguardia Española (4 de abril de 1967). “Junta General extraordinaria de Hidro Nitro, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁴⁸ Velasco Fabra, G.J. (s.f.). “Joaquín Garrigues Walker”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/10585/joaquin-garrigues-walker>

¹⁰⁴⁹ M.G. (1 de abril de 1986). “Falleció el empresario Juan Garrigues Walker”. *La Vanguardia*.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
José Ortega Spottorno	Alianza Editorial INLE	Editorial	
Jesús Polanco Gutiérrez	Editorial Santillana Fundación Santillana Grupo Timón Fundación de Ayuda contra la Drogadicción INLE Rucandio Demoscopia Carat España	Editorial Fundación Demoscópico Comercio	
Juan José de Carlos Aparicio	Alianza Editorial	Editorial	
Francisco Pérez González	Grupo Timón Fundación Santillana Editorial Taurus Hispano-Argentina Promotora de Publicaciones Federación de Cámaras del Libro de España Federación del Gremio de Editores Sociedad Iberoamericana de Amigos del Libro y de la Edición Agrupación Nacional de Editores Federación Nacional de Editores Demoscopia Carat España	Editorial Demoscópico Comercio	Editorial Taurus acaba en Grupo Timón.
Matías Cortés Domínguez	Cortés Abogados Editorial Civitas	Derecho Editorial	Abogado de grandes empresarios como José María Ruiz Mateos. Editorial Civitas está ligada a Alianza Editorial.
Joaquín Muñoz Peirats	Zumos Vida La Joya Algagénesis Sociedad Anónima Valenciana de Estacionamientos Euroholding Unión Química de Levante Frutos Españoles Ford Machinery Española Unión Levantina de Seguros Hoteles de Marbella Inmobiliaria Vasco-Levantina	Bebidas Alimentación Agrícola Infraestructuras Inmobiliario Químico Seguros Hotelero Financiero	La Joya está unida a la japonesa Mitsubishi desde 1972. Euroholding está ligado a CID S.A., agencia de publicidad de la Cadena SER, y a la Liga Financiera, grupo al que conecta, entre otros, Guillermo Luca de Tena (Prensa Española).
Óscar Alzaga Villaamil	Corporación Española de Financiación IberForo Madrid Fundación Humanismo y Democracia Fundación Ortega y Gasset Fundación Iberoamérica Europa	Financiero Derecho Fundación	
Rafael Bermejo Blanco	Banco Popular Instituto de Crédito Oficial Fondo de Garantía de Depósitos Instituto Nacional de Industria Autopistas Concesionaria Española	Financiero Infraestructura	Consultor del Banco Mundial.
Pío Cabanillas Gallas	Tabacalera Instituto Nacional de Industria Instituto Nacional de la Publicidad Banco de Crédito Industrial La Toja Barreiros Banco Hipotecario de España	Tabacalero Publicitario Financiero Inmobiliario Automovilístico	Todos constan, al menos, en el tardofranquismo.

Íñigo Cavero Lataillade	Banco Occidental Barreiros Chrysler España Robert Bosch Española	Automovilístico Industria	La presencia en Barreiros Diésel está constatada en el tardofranquismo. Miembro de la Liga Europea de Cooperación Económica
Juan Arespacochaga Felipe	Renfe Iberia Cegos Internacional Renta Inmobiliaria Banca Masaveu Asociación Española de la Carretera Empresa Nacional de Turismo <i>Inmuebles en Renta</i>	Ferroviario Aerolínea Inmobiliario Financiero Infraestructura Turismo	En la Empresa Nacional de Turismo fue presidente entre 1967 y 1971. <i>La conexión indirecta es a través de su hermano Miguel Arespacochaga Felipe y pertenece al tardofranquismo, al menos.</i>
Sebastián Carpi Vilar	Cementos Turia Catalana de Cementos Portland Compañía Valenciana de Cementos Portland Hispano Suiza de Cementos Asociación Valenciana de Caridad Hormigones Levante Industrial de Explotaciones Mineras Unión Vitivinícola Banca Mas Sardá Omnium Ibérico Banco de Valencia	Construcción Fundación Minero Bebidas Financiero Hidráulico	La conexión del Banco de Valencia data, al menos, en el tardofranquismo.
Francisco Giménez Torres	Instituto Nacional de Industria Giménez Torres Abogados Banca Suisse Cros Centro Español de Documentación e Información Livanos Cervezas de Santander	Derecho Financiero Químico Bebidas	Salvo las dos primeras, las demás están registradas al menos en el tardofranquismo. Livanos está ligado al Banco Santander.
Miguel Herrero Rodríguez de Miñón	Banco Exterior de España Renfe ADICSA Fórum Inmobiliario Cisneros	Financiero Ferroviario Ingeniería Inmobiliario	
Jesús Aguirre Ortiz de Zárate	Editorial Taurus Zoilo Ruiz-Mateos Banco Atlántico Fundación Jiménez Díaz	Editorial Financiero Fundación Bebidas	
Jaime García Añoveros	Editorial Civitas Banco Urquijo Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía Caja de Ahorros Provincial San Fernando Abengoa Montajes Eléctricos Sociedad Anónima Rústica y Urbana Estudios y Proyectos Técnicos Industriales Asociación Española de Ciencia Regional	Editorial Financiero Energético Eléctrico Inmobiliario Ingeniería	La Editorial Civitas está ligada a Alianza Editorial.
Ramón Mendoza Fontenla	Banco Exterior de España Real Madrid Sociedad Fomento de Cría Caballar Unión Levantina de Seguros Prodag	Financiero Deportes Seguros Comercio	
Alberto Carlos Oliart Saussol	Banco Hispano Americano Banco Urquijo Urquijo-Unión Explosivos Río Tinto Río Tinto Minera Cros	Financiero Minero Químico Editorial Industrial Ferroviario	Las dos últimas conexiones pertenecen al tardofranquismo.

	Barral Editores Siemens España Metro de Madrid Made S.A. Astilleros Españoles Renfe Tabacos de Filipinas	Naval Tabacalero	
Ramón Areces Rodríguez	El Corte Inglés Fundación Ramón Areces Industrias y Confecciones Construcciones Contratas Móstoles Industrial Induyco Hipercor Investrónica Viajes El Corte Inglés Centro de Seguros Cofir Banco Zaragozano Torre Picasso Fomento de Obras y Construcciones Portland Valderrivas	Comercio Fundación Moda Construcción Supermercados Electrónica Turismo Seguros Financiero	
Ramón Trías Fargas	Banco Urquijo Gesfondo AIPSA Editorial Labor Banco de la Propiedad y Comercio Fundación Catalana Síndrome Down Hospital General de Catalunya Asociación Española de Ciencia Regional Instituto de Analistas de Inversiones	Financiero Editorial Fundación Salud	Las conexiones anteriores a la Fundación Catalana Síndrome de Down pertenecen, como mínimo, al tardofranquismo.
Salvador Millet Bel	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) Industrias del Acetato de Celulosa Autopistas Concesionaria Española Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación Centro Español de Plásticos Banco Industrial del Mediterráneo	Financiero Químico Infraestructuras	Las dos últimas constan, al menos, en el tardofranquismo.
Cruz Martínez Esteruelas	Fundación Tomás Moro Industrias Químicas Procolor Fundación Nacional Francisco Franco Fundación Juan March Banco Hipotecario Banco de Crédito a la Construcción	Químico Fundación Financiero	Las tres últimas refieren al tardofranquismo, periodo donde también estuvo en empresas del Grupo March.
Enrique Fuentes Quintana	Banco de España Real Madrid Fundación FIES	Financiero Deportes	La Fundación FIES está ligada a la CECA.
Arturo Fierro Viña	Banco Ibérico Banco Central Naviera Fierro Banco de Finanzas Fasa-Renault Taurus Ediciones Financiera Fierro Industrias Cemar Compañía Transatlántica Española Compañía Ibérica de Valores Camps Petrolíber	Financiero Naval Automovilístico Editorial Agrícola Petrolífero Eléctrico Fosforero	<i>Las conexiones indirectas se producen a través de su hermano Ignacio Fierro Viña.</i>

<i>Unión Fenosa Fosforera</i>			
Manuel Broseta Pont	Banco de Valencia Autopistas Aumar Española de Zinc Dragados y Construcciones Unión Naval de Levante Broseta Abogados Caja de Ahorros de Valencia	Financiero Infraestructuras Químico Construcción Naval Derecho	La última de ellas pertenece, al menos, al tardofranquismo.
Alejandro Royo-Villanova Payá	Sociedad General Azucarera de España Unión Alcohólica Española SFIR spa Compañía General de Levadura Sociedad General Cañera Aegon Seguros Banco Forestal Banco de Granada Azucarera Ebro Agrícolas IANSA Finanziaria Saccarífera Italo Ibérica Spa Seguros Galicia	Alimentación Agrícola Seguros Financiero	Seguros Galicia está ligada al Banco de Granada.
Rafael Pérez Escolar	Banco Español de Crédito Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona Sociedad Española de Carburos Metálicos Inversión en Valores y Títulos	Financiero Petróleo Inmobiliario	Las tres últimas constan, al menos, en el tardofranquismo. Fue abogado, a finales de los ochenta, de Azucareras del Ebro.
Miguel Allué Escudero	CECA Gesinca Inmobiliaria Urbis Fundación FOESSA Fundación Nacional Francisco Franco	Financiero Inmobiliario Fundación	
Marcelino Oreja Aguirre	Iberia Agromán Unión Cerrajera Banco Español de Crédito Banco de España Banco Guipuzcoano Instituto Nacional de Industria	Aerolíneas Construcción Metalúrgico Financiero	Director de Relaciones Internacionales del Banco de España entre 1970 y 1974.
Javier Vidal Sario	Industrias Metálicas de Navarra Perfil en Frío Iniciativas Comerciales Navarras Papelería Navarra Huarte Inmobiliaria Señorío de Sarria Banco de la Vasconia Instituto Ciencias del Hombre Banco Europeo de los Negocios <i>Beaumont, S.R.C.</i> <i>Tornillería Fina de Navarra</i> <i>Construcciones Metálicas Ligeras</i> <i>Industria Navarra del Aluminio</i> <i>Abonos Orgánicos Fermentados</i> <i>Estudio y Dirección de Fermentaciones Huarte y Compañía</i>	Siderúrgico Bebidas Papelería Inmobiliario Ganadero Financiero Fundación <i>Agrícola</i>	El caso de Eurobanco está constatado, al menos, en el tardofranquismo. <i>Las conexiones indirectas son a través de la familia de su esposa, María Josefa Huarte Beaumont.</i>
Jesús Huarte Beaumont	Huarte y Compañía Alfaguara X Films <i>Industrias Metálicas de Navarra</i> <i>Perfil en Frío</i> <i>Beaumont, S.R.C.</i>	Construcción Editorial Cinematográfico <i>Siderúrgico</i> <i>Papelería</i> <i>Agrícola</i> <i>Inmobiliario</i>	Las conexiones indirectas son a través del grupo familiar.

	<i>Tomillería Fina de Navarra</i> <i>Construcciones Metálicas</i> <i>Ligeras</i> <i>Industria Navarra del</i> <i>Aluminio</i> <i>Papelera de Navarra</i> <i>Abonos Orgánicos</i> <i>Fermentados</i> <i>Huarte Inmobiliaria</i> <i>Estudio y Dirección de</i> <i>Fermentaciones</i> <i>Lorfinasa</i>		
Guillermo Uña Díaz-Pedregal	La Estrella Seguros	Seguros	
José María Prada González	Cáritas Española	Beneficencia	
Antonio Senillosa Cros	Bocaccio	Alimentación	
Ramón Tamames Gómez	Iberplan	Consultoría	
José Vergara Doncel	Alianza Editorial FUNDES Fundación Ortega y Gasset	Editorial Fundación	Sus relaciones ayudaron a solventar un problema de licencia de imprenta de <i>El País</i> con el ministro de Industria Carlos Pérez de Bricio.
Carlos Mendo Baos	Banco Urquijo Standard Electric	Financiero Eléctrico	
Vicente Piniés	Centro de Enseñanza e Investigación	Educación	
Francisco García de Vinuesa Toll	Centro de Enseñanza e Investigación	Educación	
José Vidal Beneyto	Centro de Enseñanza e Investigación J. Vidal Cogollos	Educación Agrícola	
Fernando María Castiella Maiz	Banco Hispano Americano	Financiero	Fallece en 1976.
Manuel Aznar Zubigaray	Banco Urquijo	Financiero	Consta en el tardo franquismo. Fallece en 1975.
Juan Antonio Gallego Morell	Caja de Ahorros de Granada	Financiero	
Fernando Chueca Goitia	Ateneo de Madrid Instituto de España	Cultura	
Alfonso Cossío Corral	Cossío Abogados	Derecho	
Antonio Menchaca Careaga	Antonio Menchaca y Compañía Fundación Antonio Menchaca	Naval Fundación	
Germán Sánchez Ruipérez	Anaya Federación Nacional de Editores Fundación Germán Sánchez Ruipérez	Editorial Fundación	
Eduardo González Biurrun	Vallehermoso	Inmobiliario	
Diego Hidalgo Schnur	Banco Mundial Alianza Editorial Editorial Labor DFC Internacional	Financiero Editorial	Accionista individual importante tras la guerra de accionistas.
Emiliano Martínez Rodríguez	Editorial Santillana	Editorial	
Javier Pradera Cortázar	Alianza Editorial	Editorial	
Adolfo Valero Cascante	Grupo Timón	Editorial	
Camilo José Cela	Alfaguara Fundación Camilo José Cela Camilo José Cela Producciones Asociación ex combatientes de la Guerra Civil	Editorial Cultural Fundación	
Jordi Pujol Soley	Banca Catalana	Financiero	
Ricardo Bofill Levi	RBTA	Arquitectura	

Luis González Seara	Fundesco Fundación INI Fundación para el Progreso y la Democracia	Fundación	
Carlos Robles Piquer	Fundación Cánovas del Castillo Fundación Nacional Francisco Franco Instituto de Cooperación Iberoamericana Instituto Nacional de Industria Editorial Santillana Fundación Rafael Leoz	Fundación Editorial	Las tres últimas pertenecen, al menos, al tardofranquismo.
José Buenaventura Terceiro Lomba	Iberplan Fundación para el Progreso y la Democracia Caja Madrid Banco Hipotecario de España	Consultoría Fundación Financiero	Las conexiones indirectas se dan a través de su hermano Jaime.
Fernando Morán López	Instituto de Cuestiones Internacionales		
Pablo García del Arenal Rubio	Cubiertas y MZOV Siglo XXI Editores España	Ferrovionario Editorial	
Valentín Paz Andrade	Pescanova	Pesquero	
Joaquín Maldonado Almenar	Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia Bolsa de Valores de Valencia Fundación General Universidad de Valencia	Bursátil Fundación	
Francisco Vega Díaz	Sociedad Española de Cardiología Fundación Hispana de Cardiología Sociedad Europea de Cardiología	Salud	
José Manuel González-Páramo	CECA Banco de España	Financiero	
Luis González-Iglesias Rodríguez	Vías y Construcciones Sociedad Americana de Suministros Speiro Fundación Speiro	Construcción Editorial	
Eduardo Gil Santivañes Bacelga	Hermanidad ex Combatientes de Cristo Rey	Fundación	
Ramón Serrano Suñer	Fomento de Obras y Construcciones Fomento Inmobiliario de España	Construcción Inmobiliario	FOCSA posee tres filiales desde 1974: Campesa, Eyprosa, y Proser.
Fernando Escardó Gandarillas	Bufete Armero Guardián Española Construcciones y Revestimientos Asfálticos Aguas de Mondariz Hijos de Peinador Travesas Armadas Comercial de Pescados	Derecho Infraestructuras Plástico Bebidas Ferrovionario Alimentación	
Eduardo González Ordóñez	CEOE Asociación de Criadores de Vacuno de Pura Raza Morucha Asociación General de Ganaderos del Reino Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos	Patronal Ganadero Agrícola	
Antonio Pedrol Rius	Asociación Turística de la	Inmobiliario	Ambas conexiones están registradas en el

	Costa Dorada Urbanizadora Nuestra Señora de Nuria		tardofranquismo.
Manuel Fraga Iribarne	Cervezas El Águila Rank Xerox	Bebidas Maquinaria	La primera es de 1973.
Javier Baviano Hernández	Sogemec	Gestión	
Lorenzo Ruiz Pascual	Publintegral	Publicitario	
Joaquín Ruiz Giménez Cortés	Asociación de ex combatientes de la Guerra Civil	Fundación	
Manuel Milián Mestre	Fomento del Trabajo Nacional Fundación Cánovas del Castillo	Patronal Fundación	
Fernando Pérez-Mínguez Gutiérrez-Solana	Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios HUSA Banco Occidental Cafisa Sociedad General Financiera General Española de Seguros	Inmobiliario Hostelero Financiero Seguros	
Juan Salvat Dalmau	Salvat Federación del Gremio de Editores en España Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona Imprenta Hispanoamericana Marco Ibérica	Editorial Imprenta	
Álvaro Noguera Giménez	Banco de Valencia Studio S.A. Fundación Santillana Financiera Inmobiliaria Cisneros Playa de Alboraya Asociación Valenciana de Caridad Unión Levantina de Seguros Compañía General de Inversiones Inversora Mobiliaria General Española de Seguros	Financiero Cultura Editorial Inmobiliario Fundación Seguros	Procede de una familia con fuertes ligazones a las grandes compañías españolas.
Gregorio Marañón Bertrán de Lis	Banif Banco de Jerez Gescapital Universal Music Banco Urquijo Roche Farma Fundación Santillana Cementos Asland Fundación Ortega y Gasset Fundación de Apoyo a la Cultura Círculo de Bellas Artes Cámara de Comercio Hispano-Israelí Iberforo Madrid Johnson & Johnson	Financiero Discográfico Farmacéutico Editorial Construcción Fundación Comercio Derecho	Banif y Banco de Jerez están ligados al Banco Santander. En Gescapital permanece hasta 1986, cuando se vende al Banco Espíritu Santo.
Ramón Rato Rodríguez San Pedro	Compañía Telefónica Nacional de España Iberduero	Telefónico Energético	
Julio Viñuela Díaz	Compañía Telefónica Nacional de España Instituto Nacional de Industria	Telefónico Financiero	<i>La conexión indirecta es a través de su esposa, Paulina Beato.</i>

<i>Banco Español de Crédito</i>			
Virgilio Oñate Gil	Empresa Nacional de Petróleos Endiasa Frigoríficos Industriales Galicia Industria Frigorífica Extremeña Mercorsa	Petrolífero Alimentación Agrícola	La última conexión data, al menos, en 1974.
Eugenio Fontán Pérez	Asociación de Medios Publicitarios Españoles Música Funcional de Cataluña	Publicitario Musical	La última pertenece, al menos, al tardofranquismo.
Antonio Fontán Pérez	CID S.A Publicidad Distribuidora CID S.A. de Publicidad	Publicitario	
José Miguel Garrigues Walker	CID S.A. Publicidad Distribuidora CID S.A. de Publicidad Nuevo Banco Banco de Levante Chasyr Fopisa Sociedad Inmobiliaria Euroholding Hispanibec Banco Liga Industrial J&A Garrigues Citröen Hispania ITT Corporation Eurofinsa Cámara Hispano-Portuguesa de Comercio e Industria Instituto de Cuestiones Internacionales La Equitativa Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida Sociedad Anónima de Seguros, Riesgos Diversos Compañía Ibérica de Reaseguros Hispano Olivetti Hidronitro Española Liga Financiera Conservas de España Autopistas Concesionarias Españolas Microfilm Española Compañía Internacional de Exportaciones	Publicitario Financiero Seguros Inmobiliario <i>Derecho</i> <i>Automovilístico</i> <i>Telecomunicaciones</i> <i>Comercio</i> <i>Manufacturero</i> <i>Químico</i> <i>Infraestructura</i> <i>Alimentación</i> <i>Cinematográfico</i> <i>Bebidas</i> <i>Siderúrgico</i>	Las tres últimas pertenecen al tardofranquismo como mínimo. El Banco Liga Industrial no se constituyó tras ser denegada su licencia. Nuevo Banco y Banco de Levante iniciaron gestiones para fusionarse. <i>Las conexiones indirectas se producen a través de su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cabañate, su tío, Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate, siendo la de Hidronitro Española en el tardofranquismo, y sus hermanos Joaquín y Juan.</i>
<i>Fernando Álvarez de Miranda Torres</i>	<i>Banco Urquijo</i>	<i>Financiero</i>	<i>A través de su hijo Ramón María, asesor económico del banco.</i>
<i>Jesús de la Serna Gutiérrez-Révide</i>	<i>Proinsa Bodegas Riojanas Academia Internacional del Vino</i>	<i>Inmobiliario Bebidas</i>	<i>A través de su hermano Víctor.</i>
<i>Manuel Varela Uña</i>	<i>Entrecanales y Távora</i>	<i>Construcción</i>	<i>A través de los Entrecanales, con quienes estaba emparentado.</i>

Tabla 37. Vinculaciones del Grupo PRISA con empresas ajenas a la comunicación. En cursiva, conexiones indirectas. Elaboración propia.

Las conexiones entre el Grupo PRISA y la política son numerosas, de muchísima relevancia además. Entre las cuestiones que destacan es que, en este caso, si bien los partidos conservadores cuentan con una frecuencia dominante, hay otros partidos alejados de esa ideología que también tienen una pequeña aparición entre accionistas y consejeros, lo que sí indica un mayor pluralismo en estas vinculaciones por parte de esta empresa periodística. En todo caso, son vinculaciones directas con el ámbito político.

Las conexiones son de gran importancia porque encontramos a varios ministros en la composición accionarial de PRISA. El caso más visible es el de Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Gobernación entre 1975 y 1976 además de Vicepresidente del Gobierno con Carlos Arias Navarro. Presidente de Alianza Popular, jamás volvió al Gobierno tras la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, pero sí ocupó posición de diputado y eurodiputado en las filas de AP¹⁰⁵⁰.

Cargos similares ocupó Pío Cabanillas Gallas, que fue entre 1977 y 1982 ministro de Cultura y Bienestar, de Cultura, adjunto al Presidente, de Presidencia y de Justicia, además de diputado, por las filas de UCD, y eurodiputado a final de los ochenta en las filas del Partido Popular¹⁰⁵¹. Fue propugnado candidato a la Xunta de Galicia con la UCD¹⁰⁵², aunque lo rechazó. También accionista es José María Areilza Martínez-Rodas: ministro de Asuntos Exteriores y procurador, posteriormente militante de UCD – que abandona tras la llegada de Suárez – diputado entre 1979 y 1982 con la Coalición Democrática y, por último, candidato con la UCD, a la que vuelve, en 1982. A todo ello acompañó la presidencia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa entre 1981 y 1983¹⁰⁵³.

También fue ministro Íñigo Cavero Lataillade, en su caso de Educación y Ciencia (1977-1979), Justicia (1979-1980), Cultura (1980-1981), así como diputado con UCD, puesto que repetiría en 1986 con el PDP – en coalición con AP – y candidato en las

¹⁰⁵⁰ Mendaro Elío, Í. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/FragaManuel.pdf>

¹⁰⁵¹ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Pío Cabanillas Gallas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9576/pio-cabanillas-gallas>

¹⁰⁵² Armesto, J.F. (11 de febrero de 1978). “Pío Cabanillas, candidato de UCD a la presidencia de la Xunta de Galicia”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁵³ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

elecciones de 1989 con el CDS¹⁰⁵⁴. Jaime García Añoveros fue ministro de Hacienda entre 1979 y 1982 con la UCD, y entre 1977 y 1982 también ocupó puesto como diputado¹⁰⁵⁵. Además fue candidato preautonómico en Andalucía en 1978¹⁰⁵⁶, candidato con UCD en las elecciones generales de 1982¹⁰⁵⁷ y, desde 1985, se afilió al CDS¹⁰⁵⁸.

Alberto Carlos Oliart Saussol fue ministro de Industria y Energía, de Sanidad, y finalmente de Defensa entre 1977 y 1982, además de ostentar cargo de diputado entre 1979 y 1982, todo en las filas de UCD¹⁰⁵⁹. Fernando Morán López también fue ministro, en este caso de Asuntos Exteriores en las filas del PSOE (1982-1985), además de ser diputado desde 1982, embajador ante la ONU desde 1985, y eurodiputado desde 1987¹⁰⁶⁰. Entre 1978 y 1982 había sido senador con el PSOE¹⁰⁶¹, además de ser consejero en el órgano preautonómico en Asturias. Anteriormente había sido Director general de África, Próximo y Medio Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores¹⁰⁶². Familiarmente posee también una vinculación importante, pues su esposa era la hermana de Leopoldo Calvo-Sotelo, presidente del Gobierno por UCD entre 1981 y 1982, además de otros cargos relevantes como Vicepresidente, cuatro veces Ministro, diputado y eurodiputado, en este último caso dentro del Partido Popular europeo¹⁰⁶³.

Por su parte, Sebastián Martín-Retortillo Baquer fue ministro de Administración Pública entre 1980 y 1981, ministerio en el que había sido secretario de Estado anteriormente. Además de ser diputado por la UCD entre 1979 y 1982, también había sido

¹⁰⁵⁴ Blanch Nougés, J.M. (s.f.). “Íñigo Cavero Lataillade”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/11861/inigo-cavero-lataillade>

¹⁰⁵⁵ Malavé Verdejo, M.V. (s.f.). “Jaime García Añoveros”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/10286/jaime-garcia-anoveros>

¹⁰⁵⁶ Servicio Especial/Resumen de agencias (28 de mayo de 1978). “Constitución oficial de la Junta de Andalucía”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁵⁷ Agencias (30 de octubre de 1982). “La composición del nuevo Congreso”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁵⁸ Guallart, A. (s.f.). “García Añoveros, Jaime Julián”. *Andalupedia*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=8769

¹⁰⁵⁹ Cosgaya García, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Albert Oliart Saussol”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Oliart.pdf>

¹⁰⁶⁰ RTVE.es/Agencias (19 de febrero de 2020). “Muere el exministro de Exteriores que culminó la entrada de España en Europa”. *RTVE*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20200219/muere-exministro-asuntos-exteriores-fernando-moran-93-anos/2002474.shtml>

¹⁰⁶¹ S.A. (1 de enero de 2013). “Fernando Morán López”. *Ministerio de Asuntos Exteriores*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/fr/Ministerio/Historia/MinistrosAnteriores/MinistrosDesde1975/Paginas/FernandoMor%C3%A1nL%C3%B3pez.aspx>

¹⁰⁶² Cifra (24 de enero de 1976). “Los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁶³ El País (3 de mayo de 2008). “Fallece a los 82 años Calvo-Sotelo”. *El País*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2008/05/03/actualidad/1209802617_850215.html

subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia en 1977¹⁰⁶⁴. Luis González Seara fue ministro de Universidades e Investigación (1979-1981), del que también fue anteriormente Secretario de Estado, además de ocupar puestos de senador (1977-1979) y diputado (1979 y 1982)¹⁰⁶⁵. Entre 1982 y 1983 presidió el Partido de Acción Democrática, que se presentó a las elecciones de 1982 junto al PSOE, partido que González Seara nunca integró y, por lo tanto, no fue candidato¹⁰⁶⁶.

Carlos Robles Piquer, cuñado de Manuel Fraga Iribarne, fue Ministro de Educación y Ciencia entre 1975 y 1976, posteriormente embajador en Italia y Malta (1977-1979), secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1979 y 1981, senador entre 1983 y 1987 en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid, de la que era diputado, y, además, eurodiputado desde 1986, estas últimas cuestiones con Alianza Popular¹⁰⁶⁷. Todos los demás cargos fueron sin estar vinculado oficialmente a UCD, aunque su nombramiento como embajador y secretario de Estado coincidió con estas siglas en el Gobierno. También accionista era Enrique Fuentes Quintana, vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía entre 1977 y 1978, además de su cargo en el Consejo de Estado, situación que se produjo en los gobiernos de UCD¹⁰⁶⁸. Mantuvo esta ligazón como asesor de Adolfo Suárez¹⁰⁶⁹ y de Leopoldo Calvo-Sotelo¹⁰⁷⁰.

Marcelino Oreja Aguirre fue ministro de Asuntos Exteriores con UCD, además de ocupar la delegación del Gobierno en el País Vasco entre 1980 y 1982. Fue cónsul general en Lisboa en 1983, y secretario general del Consejo de Europa desde 1984 hasta 1989, fecha en la que ocupó cargo de eurodiputado en las filas del renombrado Partido

¹⁰⁶⁴ Tornos Mas, J. (s.f.). “Sebastián Martín-Retortillo Baquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/11815/sebastian-martin-retortillo-baquer>

¹⁰⁶⁵ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

¹⁰⁶⁶ Cernuda, P. (24 de enero de 1983). “Los socialdemócratas del PAD se integrarán en el PSOE”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁶⁷ Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

¹⁰⁶⁸ Velarde Fuentes, J. (s.f.). “Enrique Fuentes Quintana”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/9971/enrique-fuentes-quintana>

¹⁰⁶⁹ La Vanguardia (3 de marzo de 1978). “Acuerdos del Consejo de Ministros”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁷⁰ La Vanguardia (2 de noviembre de 1982). “Cesan consejeros de Calvo Sotelo”. *La Vanguardia*.

Popular¹⁰⁷¹. En total, hablamos de 11 ministros que ocuparon cargo de accionista y/o consejero en PRISA en el tiempo transcurrido entre 1975-1989.

El gran punto variado que aparece en las conexiones políticas de PRISA es la presencia de Ramón Tamames Gómez, diputado (1977-1979), concejal y teniente de alcalde de Madrid entre 1979 y 1981, candidato posteriormente a la alcaldía, todo ello dentro de las filas del PCE, primero, e Izquierda Unida, después. Finalmente, en 1989, se afiliaría al CDS de Adolfo Suárez¹⁰⁷². De cargos muy importantes también fue la figura de Fernando Álvarez de Miranda Torres, quien fue diputado (1977-1982), presidente del Congreso (1977-1979), cargos ocupados con UCD. Posteriormente, desde 1986, sería embajador en El Salvador a propuesta del PSOE. Ocupó además una de las vicepresidencias internacionales del Movimiento Europeo¹⁰⁷³.

Juan Arespachaga Felipe fue alcalde de Madrid entre 1976 y 1978 – antes de las elecciones –, procurador entre 1976 y 1977, y finalmente senador por Alianza Popular elegido en 1982 y 1986¹⁰⁷⁴. De carácter ultraconservador, fue sancionado en Alianza Popular por su apoyo a Augusto Pinochet¹⁰⁷⁵. Miguel Herrero Rodríguez de Miñón fue diputado de la UCD entre 1977 y 1982, fecha en la que se presentó por Alianza Popular, ocupando un escaño desde 1982. En paralelo fue concejal en el Ayuntamiento de Madrid entre 1979 y 1982. Anteriormente, en 1976, había sido secretario general técnico del Ministerio de Justicia¹⁰⁷⁶.

¹⁰⁷¹ S.A. (1 de enero de 2013). “Marcelino Oreja Aguirre”. *Ministerio de Asuntos Exteriores*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/Historia/MinistrosAnteriores/MinistrosDesde1975/Paginas/MarcelinoOrejaAguirre.aspx>.

¹⁰⁷² Constitución 40 aniversario (30 de diciembre de 2018). “Ramón Tamames: “Quedan muchas cosas por hacer y ésa es la buena tendencia, que España siga haciendo reformas para ser un Estado más social””. *Constituc40n*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.constitucion40.com/ramon-tamames/>

¹⁰⁷³ Maciá Gómez, M. (s.f.). “Fernando Álvarez de Miranda y Torres”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/6945/fernando-alvarez-de-miranda-y-torres>

¹⁰⁷⁴ Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). “Juan de Arespachaga y Felipe”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/21016/juan-de-arespachaga-y-felipe>

¹⁰⁷⁵ La Vanguardia (15 de octubre de 1988). “Un hipotético retorno no sería una sorpresa”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁷⁶ S.A. (s.f.). “Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 16 de febrero de 2021. Disponible en: https://semanal3.uc3m.es/perfil_miguelherrero.html

De relevancia es también la figura de Jordi Pujol Soley, que además de diputado estatal con Convergencia Democrática de Cataluña¹⁰⁷⁷, fue consejero sin cartera de la Generalitat de Catalunya con Tarradellas¹⁰⁷⁸ – no fue elegido por votación popular – y, posteriormente, presidente de la misma en representación de Convergència i Unió. También en Cataluña tuvo presencia Ramón Trías Fargas, diputado entre 1977 y 1986, primero con Esquerra Democràtica de Catalunya y luego con CiU, fecha en la que ocupó posición de senador – hasta 1988 – con esta última fuerza política. Fue consejero de Economía y Finanzas de la Generalitat entre 1980 y 1982, y entre 1988 y 1989 – y asesor económico del presidente Jordi Pujol¹⁰⁷⁹ –, además de candidato a la alcaldía de Barcelona en 1983, ayuntamiento del que fue concejal, también por CiU¹⁰⁸⁰.

Por su parte, Raúl Morodo Leoncio fue diputado por el PSP en 1977 y, posteriormente, eurodiputado desde 1987, esta vez en las filas del CDS. Entre 1983 y 1985 – durante el gobierno del PSOE – fue embajador ante la UNESCO¹⁰⁸¹. Varios cargos políticos fueron los ocupados por Luis Guillermo Perinat Elío: embajador en Reino Unido entre 1976 y 1981, y en la URSS entre 1981 y 1983¹⁰⁸², también en Mongolia¹⁰⁸³, las dos últimas a nombramiento de UCD; posteriormente fue diputado autonómico en la Asamblea de Madrid en 1983, senador, eurodiputado y diputado nacional con Alianza Popular/Partido Popular¹⁰⁸⁴.

¹⁰⁷⁷ S.A. (s.f.). “Jordi Pujol i Soley”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=308&idLegislatura=I&mostrarAgenda=false.

¹⁰⁷⁸ Caballero, J. J. y Gómez Melenchón, I. (23 de octubre de 1987). “El Gobierno Tarradellas, debut de los políticos que salieron de la clandestinidad”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁷⁹ *La Vanguardia* (26 de enero de 1983). “El Parlament pedirá un crédito extra de 20.000 millones contra el paro”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁸⁰ Artal Vidal, F. (s.f.). “Ramón Trías Fargas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8991/ramon-trias-fargas>

¹⁰⁸¹ Cosgaya, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Raúl Morodo Leoncio”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Morodo.pdf>

¹⁰⁸² Sebastián, P. (11 de enero de 1981). “El marqués de Perinat será el nuevo embajador de España en la URSS”. *El País*.

¹⁰⁸³ Real Decreto 1599/1981, de 24 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Mongolia a don Luis Guillermo Perinat y Elío, Marqués de Campo Real y de Perinat, con residencia en Moscú. *Boletín Oficial del Estado*, 181, de 30 de julio de 1981.

¹⁰⁸⁴ S.A. (s.f.). “Perinat y Elío, Luis Guillermo”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/web/guest/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=304&idLegislatura=IV&mostrarAgenda=falsehttps://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=2&id1=10924.

Dentro de la pequeña diversidad de opciones políticas se encuentran dos figuras como las de Manuel Irujo Olo y Juan Ajuriaguerra Ochandiano. El primero de ellos, que fallece en 1981, fue senador en 1977 dentro del Frente Autonómico, integrado por el PNV, el PSE y ESEI, siendo militante del primero. Posteriormente fue miembro de la Asamblea Foral de Navarra en su carácter preautonómico dentro del PNV¹⁰⁸⁵. En el caso de Juan Ajuriaguerra Ochandiano, quien muere en 1978, fue diputado también por el PNV en 1977, además de Consejero de Ordenación Territorial, Urbanismo y Medio Ambiente en el Consejo General Vasco, órgano preautonómico¹⁰⁸⁶.

En esas sensibilidades regionales también entra Galicia a través de la figura de Valentín Paz Andrade, senador en 1977 por Candidatura Democrática Gallega¹⁰⁸⁷. Su papel fue relevante, pues antes de eso, en 1976, formó parte de la Comisión Negociadora de la Oposición – el llamado grupo de los nueve (Pasamar, 2019) – para negociar el proceso de transición con el Gobierno de Adolfo Suárez. En dicha comisión también se encontraban Felipe González, Santiago Carrillo, Francisco Fernández Ordóñez, Simón Sánchez Montero, Jordi Pujol, Joaquín Satrustegui, Enrique Tierno Galván, Antón Canyellas, y Julio Jaúregui¹⁰⁸⁸.

Manuel Broseta Pont fue senador de la UCD entre 1979 y 1982, y secretario de Estado para las Comunidades Autónomas desde 1980 hasta 1982. Anteriormente había sido asesor del presidente del órgano preautonómico valenciano. En 1987 ingresaría en el Consejo de Estado¹⁰⁸⁹. Joaquín Muñoz Peirats fue diputado por la UCD entre 1977 y 1982, fecha tras la cual fue militante del Partido Demócrata Liberal¹⁰⁹⁰ y de la Unión Liberal, fuerza que se integró en Alianza Popular¹⁰⁹¹. Por su parte, Antonio Senillosa

¹⁰⁸⁵ S.A. (s.f.). “Irujo Olo, Manuel de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/irujolo-manuel-de/ar-52054/>

¹⁰⁸⁶ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Juan Ajuriaguerra Ochandiano”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5835/juan-ajuriaguerra-ochandiano>

¹⁰⁸⁷ S.A. (s.f.). “Paz Andrade, Valentín”. *Senado de España*. Consultado el 8 de marzo de 2021.

Disponible en:

<https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=0&id1=12148>

¹⁰⁸⁸ La Vanguardia (5 de enero de 1977). “La creación de varias comisiones, solución al problema de la presencia comunista en el diálogo con el Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁸⁹ Broseta Dupré, M. (s.f.). “Manuel Broseta Pont”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/64262/manuel-broseta-pont>

¹⁰⁹⁰ EFE/Europa Press (7 de noviembre de 1982). “González da a conocer su línea de Gobierno”. *La Vanguardia*.

¹⁰⁹¹ LID-La Vanguardia (27 de enero de 1984). “Fontán presidirá Unión Liberal tras el acuerdo con la Coalición Popular”. *La Vanguardia*.

Cros fue diputado por Coalición Democrática (1979-1982), posteriormente candidato con el CDS en 1982. Finalmente ocupó la Dirección general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1985 y 1987 durante los gobiernos del PSOE¹⁰⁹². Óscar Alzaga Villaamil fue diputado por la UCD desde 1978, periodo en el que rechazó diversos ministerios. En 1982 obtuvo acta de diputado en la Coalición Popular como integrante del Partido Demócrata Popular, que presidía. Repitió en 1986, hasta que en 1987 dimitió de todos los cargos políticos¹⁰⁹³.

Joaquín Satrustegui Fernández fue senador entre 1977 y 1979 en la coalición de Senadores por la Democracia como integrante de Alianza Liberal. Cofundó y presidió el Partido Liberal Progresista, aunque entre 1979 y 1982 fue diputado por la UCD¹⁰⁹⁴. En la coalición de Senadores por la Democracia iba como candidato Vicente Piniés Rubio¹⁰⁹⁵, que también pertenecía a Alianza Liberal¹⁰⁹⁶. Su hermano, Jaime Piniés, fue representante español ante la ONU hasta 1985¹⁰⁹⁷. José Vidal Beneyto también fue candidato al Congreso en 1977 en las filas de Unidad Socialista, que agrupaba las siglas PSP-PSPV¹⁰⁹⁸. Fue asesor del Ministro de Educación entre 1980 y 1982, y del Ministro de Asuntos Exteriores entre 1982 y 1985 durante los gobiernos de UCD y PSOE¹⁰⁹⁹. También fue director general de Educación, Ciencia y Cultura del Consejo de Europa¹¹⁰⁰. Militante de Alianza Liberal era Juan Antonio Zulueta Cebrián¹¹⁰¹. Su hermano Julián, científico, fue alcalde de Ronda con el PSOE entre 1983 y 1987¹¹⁰².

¹⁰⁹² El País (28 de febrero de 1994). “Muere en un accidente de tráfico el político Antonio de Senillosa”. *El País*.

¹⁰⁹³ Currículum Vitae de Óscar Alzaga en la Universidad Nacional Española a Distancia. Consultado el 6 de febrero de 2021. <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/Oscar%20Alzaga%20Villaamil%20CV%202012.pdf>

¹⁰⁹⁴ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Joaquín Satrustegui Fernández”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/134414/joaquin-satrustegui-fernandez>

¹⁰⁹⁵ Álvarez de Miranda, F., Bru, C., y Baeza, F. (31 de diciembre de 1997). “Recordando a Vicente Piniés”. *El País*.

¹⁰⁹⁶ La Vanguardia (25 de febrero de 1977). “Tres nuevos partidos legalizados: “Convergència Democràtica de Catalunya”, “Alianza Liberal” y “Convergencia Socialista de Madrid”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁹⁷ Villacieros Machimbarrena, J. (12 de enero de 2004). “Jaime de Piniés Rubio, embajador de España”. *ABC*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/opinion/abci-jaime-pinies-rubio-embajador-espana-200401120300-231902_noticia.html

¹⁰⁹⁸ La Vanguardia Española (10 de mayo de 1977). “Valencia”. *La Vanguardia Española*.

¹⁰⁹⁹ Currículum Vitae de José Vidal-Beneyto en la Universidad de Valencia. Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://roderic.uv.es/static/ben/index.html>

¹¹⁰⁰ Morales Martín, J.J. (s.f.). “José Vidal-Beneyto”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5432/jose-vidal-beneyto>

Por su parte, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue candidato en las filas de la Federación de la Democracia Cristiana para las elecciones de 1977¹¹⁰³. Entre 1982 y 1987 fue elegido Defensor del pueblo a propuesta del PSOE y refrendado por la mayoría del Congreso¹¹⁰⁴. Juan Antonio Gallego Morell fue teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Granada¹¹⁰⁵ además de procurador¹¹⁰⁶. La UCD quiso que fuera su candidato para la Junta de Andalucía¹¹⁰⁷. Fernando Chueca Goitia fue senador por UCD en 1977¹¹⁰⁸, presidiendo el Partido Demócrata Popular en 1978¹¹⁰⁹. Su hijo, Fernando Chueca Aguinaga, lo fue por el CDS en 1986¹¹¹⁰.

Manuel Milián Mestre, que abandona el consejo de administración en 1977, fue candidato con Solidaritat Catalana en las elecciones catalanas¹¹¹¹, ligada a Alianza Popular, partido por el que, ya en 1989 y bajo el nombre de Partido Popular, sería diputado¹¹¹². Militante de Solidaritat Catalana fue Celedonio Sala Vidal¹¹¹³. Sebastián Carpi Vilar, que también sale del consejo en 1977, fue candidato en las elecciones de 1977 por Alianza Popular¹¹¹⁴. En las mismas elecciones fue candidato Salvador Millet,

¹¹⁰¹ La Vanguardia (25 de febrero de 1977). “Tres nuevos partidos legalizados: ”Convergència Democràtica de Catalunya”, ”Alianza Liberal” y ”Convergencia Socialista de Madrid”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁰² García-Velasco, J. (30 de diciembre de 2015). “Julián de Zulueta, un científico comprometido”. *El País*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/12/30/ciencia/1451434485_334592.html

¹¹⁰³ S.A. (s.f.). “Breve biografía de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.uc3m.es/biblioteca/coleccion/ruiz-gimenez/breve-biografia>

¹¹⁰⁴ Sánchez Millás, P. (s.f.). “Ruiz Giménez, Joaquín”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RuizGimenezJoaquin.pdf>

¹¹⁰⁵ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Juan Antonio Gallego Morell”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10114/juan-antonio-gallego-morell>

¹¹⁰⁶ La Vanguardia Española (17 de noviembre de 1976). “Las votaciones se producirán al final del pleno”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁰⁷ La Vanguardia (24 de diciembre de 1981). “Candidato centrista a la Junta de Andalucía”. *La Vanguardia*.

¹¹⁰⁸ S.A. (s.f.). “Chueca y Goitia, Fernando”. *Senado de España*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=12060&legis=0>

¹¹⁰⁹ La Vanguardia (21 de enero de 1978). “ADELPHA cancela su enfrentamiento con el arquitecto Chueca Goitia”. *La Vanguardia*.

¹¹¹⁰ EFE (7 de abril de 1988). “Tres senadores de la DC y dos del PL cambian de grupo”. *La Vanguardia*.

¹¹¹¹ Solidaritat Catalana (16 de marzo de 1980). “Festa-miting de Solidaritat”. *La Vanguardia*.

¹¹¹² Currículum Vitae de Manuel Milián Mestre en la UIMP de Barcelona. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://cuimpb.cat/files/Manuel%20Mili%C3%A1n%20Mestre.pdf>

¹¹¹³ Solidaritat Catalana (16 de marzo de 1980). “Festa-miting de Solidaritat”. *La Vanguardia*.

¹¹¹⁴ Informaciones (9 de mayo de 1977). “Castellón”. *Informaciones*.

en este caso en las filas de la Lliga de Catalunya¹¹¹⁵. Cruz Martínez Esteruelas fue procurador en Cortes, posición desde la que pidió la deliberación en las mismas sobre la legalización ya efectuada del PCE¹¹¹⁶. Fue uno de los siete fundadores de Alianza Popular, formación con la que fue candidato en 1977 y 1979¹¹¹⁷.

También por Alianza Popular fue candidato al Senado en 1982 José Manuel González Páramo¹¹¹⁸, que ya era presidente de Alianza Popular en Madrid¹¹¹⁹. Luego fue asesor económico del Ministerio de Economía y Hacienda entre 1985-1987¹¹²⁰, época del PSOE en el Gobierno. Joaquín Maldonado Almenar se presentó al Senado por la Unión Democrática del Pueblo Valenciano¹¹²¹.

Alejandro Royo Villanova Payá fue senador entre 1977 y 1982 con UCD, año en el que fue diputado del PDP dentro de la Coalición Popular¹¹²². Nicolás Martín Alonso fue embajador en Suiza durante la Transición¹¹²³. Guillermo Piera Jiménez es militante de Alianza Popular¹¹²⁴, aunque posteriormente ocupó la subdirección general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre con el PSOE en el Gobierno¹¹²⁵.

Manuel Varela Uña fue Secretario de Estado de Sanidad (Almirón, 2006) con la UCD. Designado por el mismo partido, Rafael Bermejo Blanco fue Director general de Planificación¹¹²⁶. Por su parte, Jesús Aguirre Ortiz Zárata fue director general de Música

¹¹¹⁵ Documentación (29 de abril de 2018). “Salvador Millet i Bel, insobornable pasión por la libertad”. *La Vanguardia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20180429/54332057479/salvador-millet-i-bel-insobornable-pasion-libertad.html>

¹¹¹⁶ La Vanguardia Española (15 de abril de 1977). “Alianza Popular, en movimiento”. *La Vanguardia Española*.

¹¹¹⁷ Díez Moreno, F. (s.f.). “Cruz Martínez Esteruelas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25509/cruz-martinez-esteruelas>

¹¹¹⁸ Assia, A. (20 de octubre de 1982). “Problemas con el censo”. *La Vanguardia*.

¹¹¹⁹ El País (30 de noviembre de 1980). “González Páramo, nuevo presidente de Alianza Popular en Madrid”. *El País*.

¹¹²⁰ S.A. (s.f.). “José Manuel González Páramo”. *IESE*. Consultado el 23 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.iese.edu/es/claustro-investigacion/claustro/jose-manuel-gonzalez-paramo/>

¹¹²¹ Ya (20 de mayo de 1977). “Dieciocho candidaturas al Congreso y once al Senado en Valencia”. *Ya*.

¹¹²² Aganzo, C. (15 de mayo de 2020). “Alejandro Royo-Villanova cumple cincuenta años al frente del Consejo de El Norte”. *El Norte de Castilla*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/alejandro-royovillanova-cumple-20200515211930-nt.html>

¹¹²³ Fusch, A. (26 de abril de 1979). “El 21 de junio, discurso del Rey a la OIT”. *El País*.

¹¹²⁴ EFE (14 de diciembre de 1979). “III Congreso Nacional Alianza Popular”. *Agencia EFE*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <https://efs.efeservicios.com/foto/iii-congreso-nacional-alianza-popular/8004065772>

¹¹²⁵ De la Cuadra, B. (24 de abril de 1994). “Hacer dinero... y llevárselo”. *El País*.

¹¹²⁶ De Barrón, Í. (13 de febrero de 2007). “Rafael Bermejo, ex interventor del Popular, entra en el consejo del BBVA”. *El País*. Consultado el 8 de febrero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2007/02/13/economia/1171321210_850215.html

en el Ministerio de Cultura entre 1977 y 1980¹¹²⁷. José Buenaventura Terceiro Lomba fue Director General del Libro y Bibliotecas, miembro del Consejo Nacional de Educación y subsecretario de la presidencia del Gobierno entre 1977 y 1981 en los gobiernos de UCD¹¹²⁸. Camilo José Cela y Julián Marías fueron miembros del Consejo Superior de Cultura en 1980, conformado como gabinete asesor del ministro Ricardo de la Cierva, de UCD¹¹²⁹.

Indirectamente, tenemos el caso de José Vicente Cebrián Echarri, hermano de Juan Luis Cebrián Echarri, que fue director de Tecnología y Seguridad Industrial¹¹³⁰, director general de Electrónica¹¹³¹, director general de Tecnología en el Ministerio de Industria¹¹³², y director general de Electrónica e Informática¹¹³³. El hermano de Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide, Alfonso, fue embajador en Suecia y Marruecos durante la Transición, y en los ochenta ante los organismos internacionales en Suiza¹¹³⁴. Rafael Atienza Medina está casado con Soledad Becerril, diputada de UCD entre 1977-1982, ministra de Cultura entre 1981 y 1982, y diputada de nuevo desde 1989 en las filas del Partido Popular¹¹³⁵. Cabe destacar que, si bien no es un cargo político como tal, Eduardo García Enterría Martínez-Carande fue miembro del Tribunal Europeo de Derechos Humanos entre 1978 y 1986¹¹³⁶.

Si nos centramos en el caso de los consejeros de la Cadena SER cuando PRISA entra en su accionariado se han de destacar relaciones estrechas con la política. Ninguno de ellos estaba vinculado a PRISA directamente. Antonio Fontán Pérez fue presidente del

¹¹²⁷ Pérez Gutiérrez, F. (s.f.). “Jesús Aguirre Ortiz de Zárate”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/22180/jesus-aguirre-ortiz-de-zarate>

¹¹²⁸ El País (9 de diciembre de 1990). “José B. Terceiro, nuevo consejero de PRISA”. *El País*.

¹¹²⁹ La Vanguardia (2 de febrero de 1980). “Baltasar Porcel, asesor del ministro de Cultura”. *La Vanguardia*.

¹¹³⁰ La Vanguardia (15 de enero de 1980). “Debate ante el ingreso de España en la CEE”. *La Vanguardia*.

¹¹³¹ La Vanguardia (3 de julio de 1981). “Programas de televisión”. *La Vanguardia*.

¹¹³² EFE/Europa Press (3 de enero de 1981). “La Ejecutiva eligió a los compromisarios ”directos””. *La Vanguardia*.

¹¹³³ La Vanguardia (4 de octubre de 1980). “Nombramientos”. *La Vanguardia*.

¹¹³⁴ V.S. (El Mundo) (27 de enero de 2006). “Alfonso de la Serna, pionero de la apertura de España al exterior”. *El Mundo*. Consultado el 28 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/27/obituarios/1138335923.html>

¹¹³⁵ S.A. (s.f.). “Becerril Bustamante, Soledad”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=251&idLegislatura=IX&mostrarAgenda=false

¹¹³⁶ Europa Press/EFE (17 de septiembre de 2013). “Fallece en Madrid el jurista Eduardo García de Enterría a los 90 años”. *El Mundo*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/17/espana/1379420520.html>

Senado entre 1977 y 1979, y posteriormente diputado entre 1979 y 1982 y ministro de Administración Territorial entre 1979 y 1980¹¹³⁷. Formó parte de la comisión mixta congreso-senado para la elaboración de la Constitución¹¹³⁸. Antonio Fontán Meana, que dimite del consejo de la SER en 1985, fue concejal en el Ayuntamiento de Sevilla entre 1979-1983 y 1987-1991, dos legislaturas en las que representó a UCD y Alianza Popular¹¹³⁹. Virgilio Oñate Gil, emparentado con los Fontán, fue ministro de Agricultura entre 1975-1976¹¹⁴⁰, momento sin adscripción política, aunque más tarde se presentó como candidato en las filas de UCD¹¹⁴¹. Por su parte, Ramón Rato Rodríguez San Pedro financió a Alianza Popular en sus inicios, fuerza por la que su hijo, Rodrigo Rato Figaredo, sería diputado desde 1982¹¹⁴².

La familia Garrigues también ocupó cargos políticos de relevancia. Si bien no es el caso directo de José Miguel Garrigues Walker, sí el de sus familiares. Su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cabañate, fue ministro de Justicia en 1975, además de procurador¹¹⁴³. Su hermano Joaquín Garrigues Walker, fallecido en 1980, también fue ministro, en este caso de Obras Públicas y Urbanismo y adjunto al Presidente, además de diputado entre 1977 y 1980 por la UCD¹¹⁴⁴. Además de todo ello, suegro de José Miguel Garrigues Walker era José María Areilza Martínez-Rodas, ya presente en este análisis.

Julio Viñuela Díaz, representante del Estado en la empresa radiofónica, fue vicesecretario general técnico del Ministerio de Economía y director general de

¹¹³⁷ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Antonio Fontán Pérez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9769/antonio-fontan-perez>

¹¹³⁸ Martín, M. (26 de noviembre de 1978). “Un “comic” con los aspectos más notables de la Constitución”. *La Vanguardia*.

¹¹³⁹ Correal, F. (11 de septiembre de 2016). ““La consigna de la izquierda era que la ciudad no debía crecer””. *Diario de Sevilla*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/sevilla/consigna-izquierda-ciudad-debia-crecer_0_1062193773.html

¹¹⁴⁰ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Virgilio Oñate Gil”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21303/virgilio-onate-gil>

¹¹⁴¹ Pyresa (24 de junio de 1976). “Virgilio Oñate pierde su escaño de senador por Castellón”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁴² Castro-Villacañas, J. (6 octubre de 2018). “La maldición de los Rato: mucho dinero, ambición por el poder y la cárcel”. *El Español*. Disponible en: https://www.elespanol.com/reportajes/20181006/maldicion-rato-dinero-ambicion-poder-carcel/343216753_0.html

¹¹⁴³ ABC (25 de febrero de 2004). “Muere a los cien años Antonio Garrigues Díaz-Cabañate”. *ABC*. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-muere-cien-anos-antonio-garrigues-diaz-cabanate-padre-y-maestro-juristas-200402250300-246060_noticia.html

¹¹⁴⁴ Velasco Fabra, G.J. (s.f.). “Joaquín Garrigues Walker”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10585/joaquin-garrigues-walker>

Desarrollo Autonómico con UCD, a lo que añadió, ya con el PSOE, el cargo de director general de Planificación¹¹⁴⁵. Su hermano José Luis fue concejal en Don Benito con UCD y, más tarde, alcalde entre 1987 y 1991, esta vez en las filas del PSOE¹¹⁴⁶.

Accionista	Vinculación política	Partido Político	Observaciones
Manuel Fraga Iribarne	Vicepresidente Ministro Diputado Eurodiputado	AP	Fue vicepresidente y ministro antes de fundar Alianza Popular.
Pío Cabanillas Gallas	Ministro Diputado Eurodiputado	UCD PP	Su etapa con cargos en UCD corresponde entre 1977 y 1982. Eurodiputado con el PP.
José María Areilza Martínez-Rodas	Ministro Procurador Militante Diputado Candidato	UCD CD	Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa entre 1981 y 1983. Los cargos de ministro y procurador fueron antes de enraizarse en un partido político.
Íñigo Cavero Lataillade	Ministro Diputado Candidato	UCD PDP CDS	Ministro de Educación y Ciencia, de Justicia y de Cultura.
Jaime García Añoveros	Ministro Diputado Candidato preautonómico Candidato Militante	UCD CDS	Ministro de Hacienda entre 1979 y 1982.
Alberto Carlos Oliart Sassuol	Ministro Diputado	UCD	Ministro de Industria y Energía, de Sanidad y de Defensa entre 1977 y 1982.
Fernando Morán López	Ministro Diputado Preautonómico Eurodiputado Embajador	PSOE	Ministro de Asuntos Exteriores entre 1982 y 1985. Fue Director General de África, Próximo y Medio Oriente en 1976, todavía sin adscripción política. <i>Cuñado de Leopoldo Calvo-Sotelo.</i>
Sebastián Martín-Retortillo Baquer	Ministro Diputado	UCD	Ministro de Administración Pública y, además, secretario de Estado del mismo ministerio y subsecretario de Estado del Ministerio de Educación y Ciencia.
Luis González Seara	Ministro Diputado Militante	UCD PAD	Ministro de Universidades e Investigación, había sido Secretario de Estado. Presidió el PAD hasta su integración en el PSOE, donde él no quiso estar.
Carlos Robles Piquer	Ministro Diputado Embajador Diputado Autonómico Eurodiputado	UCD AP	Ministro de Educación y Ciencia, senador y diputado autonómico en Madrid, además de embajador en Italia y Malta. También fue Secretario de Estado de Asuntos Exteriores entre 1979 y 1981.
Enrique Fuentes Quintana	Vicepresidente Ministro Consejo de Estado	UCD	Ministro de Economía y Vicepresidente segundo del Gobierno entre 1977 y 1978. Asesor económico de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo.
Marcelino Oreja Aguirre	Ministro Delegado Gobierno Secretario G. Consejo de Europa Eurodiputado Cónsul	UCD PP	Ministro de Asuntos Exteriores entre 1976 y 1980. Delegado del Gobierno en el País Vasco entre 1980 y 1982. Eurodiputado desde 1989 con el PP. Cónsul en Lisboa en 1983.
Ramón Tamames Gómez	Diputado Concejal	PCE IU	Los cargos locales pertenecen a Madrid, incluida su candidatura a

¹¹⁴⁵ El País (4 de octubre de 1984). “Croissier fue coautor del programa socialista”. *El País*.

¹¹⁴⁶ S.A. (s.f.). “Viñuela Díaz, José Luis”. *Diputación de Badajoz*. Consultado el 26 de marzo de 2021.

Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/historico_diputados/consulta_ficha.php?id=728

	Teniente de Alcalde Candidato Militante	CDS	la alcaldía.
Fernando Álvarez de Miranda Torres	Presidente Congreso Diputado Embajador	UCD PSOE	Embajador en El Salvador desde 1986.
Juan Arespacochaga Felipe	Alcalde Procurador Diputado	AP	Alcalde de Madrid entre 1976-1978, antes de las elecciones municipales. Procurador entre 1976-1977. Senador con Alianza Popular.
Miguel Herrero Rodríguez de Miñón	Diputado Concejal	UCD AP	Fue secretario general técnico del Ministerio de Justicia en 1976.
Jordi Pujol Soley	Diputado Preautonómico Presidente autonómico	CDC CiU	
Ramón Trías Fargas	Diputado Autonómico Candidato Concejal	EDC CiU	Candidato a la alcaldía de Barcelona, ayuntamiento en el que fue concejal.
Raúl Morodo Leoncio	Diputado Embajador Eurodiputado	PSP PSOE CDS	
Luis Guillermo Perinat Elío	Embajador Diputado Autonómico Diputado Eurodiputado	UCD AP	Embajador en Reino Unido, URSS y Mongolia entre 1976 y 1983. Luego engrosó las filas de AP durante la década de los ochenta.
Manuel Irujo Olo	Diputado Preautonómico	PNV	
Juan Ajuriaguerra Ochandiano	Diputado Preautonómico	PNV	
Valentín Paz Andrade	Diputado	CDG	Senador en la legislatura 1977-1979.
Joaquín Muñoz Peirats	Diputado Militante	UCD PDL UL	Unión Liberal se integra dentro de la Coalición Popular de Alianza Popular.
Antonio Senillosa Cros	Diputado Candidato	CD CDS PSOE	Fue Director general del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1985 y 1987 a propuesta del PSOE.
Óscar Alzaga Villaamil	Diputado	UCD PDP	Presidió el PDP, fuerza que integró Coalición Popular.
Joaquín Satrustegui Fernández	Diputado Militante	SpD UCD	Poco antes de militar en la UCD presidió el Partido Liberal Popular.
Vicente Piniés rubio	Candidato Embajador	SpD	<i>Su hermano, Jaime Piniés Rubio, fue representante español ante la ONU hasta 1985.</i>
Juan Antonio Zulueta Cebrián	Militante Alcalde	AL PSOE	<i>Su hermano Julián fue alcalde de Ronda entre 1983 y 1987 con el PSOE.</i>
José Vidal Beneyto	Candidato	PSP-PSPV UCD PSOE	Dentro de la candidatura de Unidad Socialista. Fue asesor ministerial tanto con UCD como con PSOE.
Joaquín Ruiz-Giménez Cortés	Candidato Defensor del Pueblo	FDC	No se le otorga vinculación a partido político por su condición de Defensor del Pueblo al ser refrendado por una extensa mayoría parlamentaria.
Juan Antonio Gallego Morell	Teniente de alcalde Procurador		No hay adscripción política a ningún partido en ambos casos, aunque la UCD pensó en él para ser candidato a la Junta de Andalucía.
Fernando Chueca Goitia	Diputado Militante	UCD PDP CDS	El PDP estaba integrado en la UCD. <i>La conexión indirecta es a través de su hijo Fernando Chueca Aguinaga.</i>
Manuel Milián Mestre	Candidato Diputado	Solidaritat Catalana PP	
Celedonio Sala Vidal	Militante	Solidaritat Catalana	
Sebastián Carpi Vilar	Candidato	AP	

Salvador Millet Bel	Candidato	Lliga de Catalunya	
Cruz Martínez Esteruelas	Procurador Candidato	AP	
Joaquín Maldonado Almenar	Candidato	UDPV	Fue líder del partido hasta que éste se integró en UCD.
José Manuel González Páramo	Candidato	AP PSOE	La vinculación con el PSOE viene de su asesoría económica entre 1985 y 1987.
Alejandro Royo-Villanova Payá	Diputado	UCD PDP	El PDP se integró en la Coalición Popular para las elecciones de 1982.
Nicolás Martín Alonso	Embajador		Embajador en Suiza. Fue nombrado antes de la existencia de partidos políticos.
Guillermo Piera Jiménez	Militante	AP PSOE	Subdirector general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre con el PSOE en el Gobierno.
Manuel Varela Uña		UCD	Secretario de Estado de Sanidad
Rafael Bermejo Blanco		UCD	Director general de Planificación
Jesús Aguirre Ortiz Zárate		UCD	Fue director general de Música en el Ministerio de Cultura entre 1977 y 1980.
José Buenaventura Terceiro Lomba		UCD	Director general del Libro y Bibliotecas, consejero nacional de Educación y subsecretario de la presidencia del Gobierno entre 1977 y 1981.
Camilo José Cela Trulock		UCD	Miembros del Consejo Superior de Cultura en 1980.
Julián Marías Aguilera		UCD	
<i>Juan Luis Cebrián Echarri</i>		<i>UCD</i>	<i>Su hermano José Vicente fue director general de Tecnología y Seguridad Industrial, de Electrónica, de Tecnología, y de Electrónica e Informática.</i>
<i>Jesús de la Serna Gutiérrez-Révide</i>		<i>UCD</i>	<i>Su hermano Alfonso fue embajador en Suecia, Marruecos y Suiza durante la Transición.</i>
<i>Rafael Atienza Medina</i>	<i>Ministro Diputado</i>	<i>UCD PP</i>	<i>A través de su esposa, Soledad Becerril Jiménez, que llegó a ser ministra de Cultura con UCD.</i>
Antonio Fontán Pérez	Ministro Presidente Senado Diputado	UCD	
Antonio Fontán Meana	Concejal	UCD PSOE	En el Ayuntamiento de Sevilla entre 1979 y 1983, y 1987 y 1991.
Ramón Rato Rodríguez San Pedro	Militante Diputado	AP	Financió a Alianza Popular en sus inicios. Su hijo, Rodrigo Rato Figaredo, fue diputado desde 1982.
<i>José Miguel Garrigues Walker</i>	<i>Ministro Procurador Diputado</i>	<i>UCD</i>	<i>Conexiones a través de su familia: bien por su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, bien por su hermano, Joaquín Garrigues Walker.</i>
Julio Viñuela Díaz	<i>Concejal Alcalde</i>	PSOE UCD	Él ocupa cargos de segundo nivel tanto con UCD como con el PSOE. Su hermano José Luis sí es concejal de Don Benito y alcalde de la localidad extremeña con UCD y PSOE, respectivamente.

Tabla 38. Vinculaciones políticas del Grupo PRISA. En cursiva, coenxiones indirectas. Elaboración propia.

Las vinculaciones con otros medios periodísticos también son habituales en PRISA, que además alcanza a otros conglomerados mediáticos al compartir algunos accionistas. Uno de los gérmenes de este conglomerado es el sector editorial, por lo que la conexión

con otras publicaciones no es extraña. José Ortega Spottorno alcanza a la ilustre *Revista de Occidente*, emblema de su padre y que él refundó en el franquismo¹¹⁴⁷. Además era miembro del Instituto Internacional de la Prensa¹¹⁴⁸. En la *Revista de Occidente* se encuentra también José Vergara Doncel¹¹⁴⁹. Por su parte, Jesús Polanco Gutiérrez era accionista de *Cuadernos para el Diálogo* en plena Transición (Pedreira Souto y Davara Torrego, 2015).

Con Grupo 16 hay diversas conexiones: por un lado a través de Luis González Seara, que fue su presidente hasta 1977, mientras que en 1987 fue presidente de Ediobser S.A., editora de *El Independiente*¹¹⁵⁰; por otro a través de Matías Cortés, que vendió sus acciones a Hersant en 1989¹¹⁵¹, y además también estaba ligado a la revista *Contrapunto*, en la que coincide con otros accionistas de PRISA – *Contrapunto* era mayoritariamente de Polanco – como Rafael Pérez Escolar (también en Prensa Española), Darío Valcárcel y José Buenaventura Terceiro Lomba¹¹⁵². También en Grupo 16 está Jaime García Añoveros¹¹⁵³, que además formó parte de la revista andaluza *La Ilustración Regional*¹¹⁵⁴, publicación en la que también estuvo Rafael Atienza Medina, que conecta con Prensa Española. Y en Grupo 16 estará también Fernando Escardó Gandarillas.

Celedonio Sala Vidal y Manuel Milián Mestre alcanzan a *Diario de Barcelona*¹¹⁵⁵, cabecera que ya había estado ligada al Grupo Godó. El caso de Darío Valcárcel Lezcano es importante, pues fue subdirector de *ABC* cuando dimite del consejo de administración de PRISA en 1982 por desavenencias con la línea editorial. Carlos Mendo Baos también alcanza a *ABC*, aunque en el tardofranquismo, al igual que en la

¹¹⁴⁷ Rodríguez de la Torre, F. (s.f.). “José Ortega Spottorno”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21317/jose-ortega-spottorno>

¹¹⁴⁸ La Vanguardia (26 de febrero de 1982). “Petición en favor de “Diario 16””. *La Vanguardia*.

¹¹⁴⁹ El País (5 de marzo de 1983). “José Vergara Doncel, consejero de PRISA”. *El País*.

¹¹⁵⁰ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

¹¹⁵¹ Redacción/Agencias (9 de abril de 1989). “El magnate francés Robert Hersant asegura que ya controla casi una tercera parte del Grupo 16”. *La Vanguardia*.

¹¹⁵² T. (21 de octubre de 1975). “Nueva etapa de Contrapunto”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁵³ Redacción/Agencias (9 de abril de 1989). “El magnate francés Robert Hersant asegura que ya controla casi una tercera parte del Grupo 16”. *La Vanguardia*.

¹¹⁵⁴ Malavé Verdejo, M.V. (s.f.). “Jaime García Añoveros”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10286/jaime-garcia-anoveros>

¹¹⁵⁵ La Vanguardia (4 de diciembre de 1979). “Don Julio Merino se ha hecho cargo de la dirección”. *La Vanguardia*.

norteamericana United Press International, de la que fue director en España. En 1976 volvía por unos meses a ser director-gerente de la Agencia EFE¹¹⁵⁶.

Con otros conglomerados conecta Javier Baviano Hernández y Lorenzo Ruiz Pascual, ya que ambos, como se ha visto, pasaron por H. Capital y se integraron en el Grupo Correo tras su paso por PRISA. Baviano Hernández, además, pertenecía a la Junta de la AEDE junto a otros miembros de grandes empresas periodísticas del momento¹¹⁵⁷. Manuel Fraga Iribarne fue accionista, hasta 1979, de la Editorial Católica (Martín Aguado y Vilamor, 2012). En ese mismo conglomerado también aparecen Marcelino Oreja Aguirre, que también fue en el pasado consejero de *Informaciones* (Prensa Castellana), y Miguel Allué Escudero, que fue anteriormente director de la revista *Ahorro*. Con Prensa Española conecta indirectamente Jesús Aguirre Ortiz Zárata, casado con María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart, accionista de la empresa que edita *ABC*. Indirectamente con Prensa Española conecta Gregorio Marañón Bertrán de Lis, casado con Pilar Solís-Beaumont Martínez Campos, cuya madre es accionista de Prensa Española.

También se llega a las televisiones desde la figura de Germán Sánchez Ruipérez, entre otras cosas porque Anaya era accionista de Tele-5¹¹⁵⁸. En 1989 ya se había constituido el consejo de administración de *El Sol*¹¹⁵⁹, diario que aparecería en 1990, y que confirma el interés de Anaya en estar presente en los medios de comunicación, también junto a la ONCE, con la que compartía la citada Tele-5. Carlos Robles Piquer fue director general de RTVE entre 1981 y 1982¹¹⁶⁰. Juan Antonio Gallego Morell fue desde 1989 el presidente del consejo de administración de Corporación de Medios de Andalucía, empresa encargada de editar *El Ideal* de Granada¹¹⁶¹, periódico ligado al Grupo Correo. Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide ocupó la dirección de *Informaciones*,

¹¹⁵⁶ El País (23 de agosto de 2010). “Fallece el veterano periodista Carlos Mendo, del equipo fundador de El País”. *El País*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2010/08/23/actualidad/1282551428_850215.html

¹¹⁵⁷ La Vanguardia (26 de febrero de 1982). “Relevo en la Asociación de Editores de Diarios”. *La Vanguardia*.

¹¹⁵⁸ Calleja, B. (12 de mayo de 1989). “Canal Plus España solicita una televisión privada mientras Tele5 y Canal C se presentan en público”. *La Vanguardia*.

¹¹⁵⁹ Calleja, B., Muñoz, D. (9 de junio de 1989). “La ONCE puja por una cadena de emisoras tras reorganizar sus inversiones en TV y prensa”. *La Vanguardia*.

¹¹⁶⁰ Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

¹¹⁶¹ Ideal (3 de febrero de 2009). “Fallece a los 86 años Antonio Gallego Morell”. *Ideal*. Consultado el 16 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20090202/local/granada/fallece-anos-antonio-gallego-200902022356.html>

de Prensa Castellana, antes de llegar a PRISA¹¹⁶², empresa, la primera, presidida por su hermano Víctor¹¹⁶³. Por su parte, Jordi Pujol Soley fue propietario del semanario *Destino*¹¹⁶⁴ y de *El Correo Catalán*¹¹⁶⁵. Joaquín Maldonado Almenar alcanza a *Diario de Valencia* y *Valencia Semanal*¹¹⁶⁶.

Con Alejandro Royo-Villanova Payá se alcanza a *El Norte de Castilla*, del que su familia llegó a poseer un 18%¹¹⁶⁷. Óscar Alzaga Villaamil fue consejero-delegado de la revista *Discusión y Convivencia* hasta 1976, mientras que antes formó parte del equipo de *Cuadernos para el Diálogo*¹¹⁶⁸. Valentín Paz Andrade fue director de *Industrias Pesqueras*¹¹⁶⁹, revista dedicada al sector. En el pasado, en el primer tercio del siglo XX, fue director de *Galicia*¹¹⁷⁰. Ramón Serrano Suñer era propietario de Radio Intercontinental¹¹⁷¹, mientras que en el pasado había formado parte de la fundación de Radio Nacional de España y la Agencia EFE en la Guerra Civil. Por su parte, Antonio García-Trevijano Forte tuvo en 1977 la revista *Reporter*¹¹⁷², comprada al Grupo Zeta, vinculación periodística que en el pasado le llevaba al diario *Madrid*, sobre todo a raíz del cierre de éste, ya que también fue su abogado¹¹⁷³.

¹¹⁶² Saiz, J.R. (21 de abril de 2014). “Los nietos de Concha Espina”. *José Ramón Saiz*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <https://joseramonsaiz.es/?p=470>

¹¹⁶³ Resumen de agencias (26 de febrero de 1976). “Prensa Española, S.A. (“ABC”) adquiere el 25 por ciento de Prensa Castellana, S.A. (“Informaciones”)”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁶⁴ Piñol, R.M. (26 de octubre de 1989). “La singular trayectoria de “Destino”, analizada en un libro de próxima aparición”. *La Vanguardia*.

¹¹⁶⁵ Miratvilles, J. (27 de abril de 1980). “Tarradellas-Pujol, síntesis histórica”. *La Vanguardia*.

¹¹⁶⁶ S.A. (s.f.). “Entrega de la Medalla UV al Sr. Joaquín Maldonado Almenar”. *Universidad de Valencia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.uv.es/uvweb/rectorado/es/premios-distinciones/medalla-uv/medalla-uv-siglo-xx/fecha-entrega/entrega-medalla-uv-al-sr-joaquin-maldonado-almenar-1285873353809/Medalla.html?id=1285878463977>

¹¹⁶⁷ Caballero, N. (s.f.). “El fin de los Alba”. *El Norte de Castilla*. Consultado el 9 de marzo de 2021.

Disponible en: <http://canales.elnortedecastilla.es/150aniversario2/especial/1967empresa.html>

¹¹⁶⁸ Currículum Vitae de Óscar Alzaga en la Universidad Nacional Española a Distancia. Consultado el 6 de febrero de 2021. <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/Oscar%20Alzaga%20Villaamil%20CV%202012.pdf>

¹¹⁶⁹ *La Vanguardia* (28 de junio de 1982). “España ya no es la tercera potencia pesquera”. *La Vanguardia*.

¹¹⁷⁰ Redacción (6 de junio de 2011). “Un renacentista na Galicia do século XX”. *Cultura Galega*.

Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <http://culturagalega.gal/noticia.php?id=19052>

¹¹⁷¹ *El Periódico de Extremadura* (2 de septiembre de 2003). “Muere el fascista Ramón Serrano Suñer, cuñado y ministro de Franco”. *El Periódico de Extremadura*. Consultado el 15 de marzo de 2021.

Disponible en: https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/espana/muere-fascista-ramon-serrano-suner-cunado-ministro-franco_70185.html

¹¹⁷² Cosgaya, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Antonio García-Trevijano Forte”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 12 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://transicion.org/80bios/GarciaTrevijano.pdf>

¹¹⁷³ *La Vanguardia* (5 de septiembre de 1972). “Clarificación en torno al diario “Madrid””. *La Vanguardia Española*.

Juan Luis Cebrián Echarri fue entre 1986 y 1988 presidente del Instituto Internacional de Prensa, y en el pasado formó parte del equipo fundador de *Cuadernos para el Diálogo* además de dirigir los servicios informativos de RTVE en 1974¹¹⁷⁴. Su padre, Vicente Cebrián Carabias, fue director de *Arriba*, *Pyresa*, *Tiempo Nuevo* y *La Voz social* en el franquismo¹¹⁷⁵. En el caso de *Cuadernos para el Diálogo*, como ya se vio en el epígrafe del franquismo, el principal ideólogo y fundador fue Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, accionista de PRISA. También partícipe fue Antonio Menchaca Careaga¹¹⁷⁶. Ambos mantenían acciones en la Transición (Pedreira Souto y Davara Torrego, 2015). Pío Cabanillas Gallas conectó con la Agencia EFE en el pasado en correspondencia a sus cargos políticos en el tardofranquismo¹¹⁷⁷. José María Areilza Martínez-Rodas conecta en el pasado con *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, del que fue consejero en época de Guerra Civil y posguerra¹¹⁷⁸, si bien en la Transición indirectamente conecta también con el Grupo Correo a través de su hijo, Enrique Areilza Churruca.

De longeva trayectoria periodística fue Manuel Aznar Zubigaray, fallecido en 1975, y que fue director de *El Sol*, *La Vanguardia Española*, la Agencia EFE, la Cadena SER, *El Diario Vasco*, además de fundar la revista *Semana*¹¹⁷⁹. También de trayectoria longeva, fallecido en 1974, Santiago Nadal Gayá fue subdirector de *La Vanguardia Española*, además de dirigir los periódicos *Nueva Rioja* y *El Correo Español-El Pueblo Vasco* durante la Guerra Civil. Por su parte Javier Vidal Sario fue accionista del diario *Madrid*, acudiendo a la ampliación de capital de 1966¹¹⁸⁰. Pedro Laín Entralgo fue

¹¹⁷⁴ S.A. (s.f.). “Juan Luis Cebrián”. *The Huffington Post*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.huffpost.com/author/juan-luis-cebrian>

¹¹⁷⁵ El País (7 de julio de 2010). “Vicente Cebrián muere a los 96 años”. *El País*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/sociedad/2010/07/08/actualidad/1278540001_850215.html

¹¹⁷⁶ Valcárcel, D. (1 de julio de 2002). “Ha muerto Antonio Menchaca”. *ABC*. Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/abci-muerto-antonio-menchaca-200207010300-110497_noticia.html

¹¹⁷⁷ *La Vanguardia Española* (21 de octubre de 1966). “Agasajo de la Agencia EFE a don Carlos Sentís”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁷⁸ S.A. (s.f.). “62. José María de Areilza Martínez-Rodas”. *Fundación Popular de Estudios Vascos*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.fpev.es/images/Tematicos/NuestrosOrigenes/62.JOSEMARIADEAREILZAYMARTINEZD ERODAS.pdf>

¹¹⁷⁹ Tanco Lerga, J. (s.f.). “Manuel Aznar Zubigaray”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7341/manuel-aznar-zubigaray>

¹¹⁸⁰ *Diario Madrid* (25 de julio de 2018). “Muere Javier Vidal, presidente de honor de la Fundación Diario Madrid”. *Diario Madrid*. Consultado el 12 de marzo de 2021. Disponible en: <https://diariomadrid.net/index.php/actividades/presentaciones/item/1914-muere-javier-vidal-presidente-de-honor-de-la-fundacion-diario-madrid>

subdirector en el pasado con la revista *Escorial*¹¹⁸¹. Mercedes Formi Corsi-Hezode fue directora de la revista *Medina* en el franquismo¹¹⁸². Eduardo Rojas Ordóñez estuvo vinculado en el pasado a *La Gaceta Rural*¹¹⁸³.

En el análisis del consejo de la SER cuando entra PRISA se observan otras conexiones periodísticas. Eugenio Fontán Pérez cesó como consejero de Radio España de Barcelona en 1977¹¹⁸⁴. En 1985 vendió sus acciones en la SER y compró el 75% de Radio España a través de la sociedad Unión Ibérica de Radio, el otro 25% pertenecía al Estado¹¹⁸⁵. Antonio Fontán Pérez posee diversas vinculaciones pasadas con *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo*, director del diario *Madrid*¹¹⁸⁶ y Europa Press¹¹⁸⁷. Ramón Rato Rodríguez San Pedro fue también relevante en el sector radiofónico – había participado en la creación de RNE – ya que poseía la Cadena Rato, de numerosas emisoras por todo el país¹¹⁸⁸, y participaba accionarialmente en la citada Radio España de Barcelona, de la que consta en 1977 su interés en comprar el 100% para tener acceso a otras emisoras catalanas¹¹⁸⁹. También en la fundación de *Cuadernos para el Diálogo* estuvo Gregorio Marañón Bertrán de Lis¹¹⁹⁰, que era accionista directo de PRISA.

Más lejana es la vinculación indirecta de José Miguel Garrigues Walker: su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, participó en la Segunda República de la católica *Cruz y Raya*.

¹¹⁸¹ Gracia Guillén, D. (s.f.). “Pedro Lain Entralgo”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/pedro_lain_entralgo/autor_biografia/

¹¹⁸² Ruiz Franco, R. (s.f.). “Mercedes Formi Corsi-Hezode”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 14 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/9792/mercedes-formica-corsi-hezode>

¹¹⁸³ El País (7 de agosto de 2005). “Eduardo de Rojas, conde de Montarco”. *El País*. Consultado el 21 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/08/07/agenda/1123365602_850215.html

¹¹⁸⁴ La Vanguardia Española (28 de julio de 1977). “Radio España de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁸⁵ Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (s.f.). “Fallece Eugenio Fontán, Colegiado de Honor del COIT”. *Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.coit.es/noticias/fallece-eugenio-fontan-perez-colegiado-de-honor-del-coit>

¹¹⁸⁶ S.A. (s.f.). “Antonio Fontán”. *Antonio Fontán*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.antoniofontan.es/biografia.php>

¹¹⁸⁷ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Antonio Fontán Pérez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9769/antonio-fontan-perez>

¹¹⁸⁸ Tijeras, R. (19 de abril de 2015). “La historia del linaje de los Rato”. *El Confidencial*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/economia/2015-04-19/la-historia-del-linaje-de-los-rato_762552/

¹¹⁸⁹ La Vanguardia Española (3 de junio de 1977). “Ramón de Rato, interesado en la adquisición de todas las acciones de la cadena de “Radio España””. *La Vanguardia Española*.

¹¹⁹⁰ López Vega, A. (s.f.). “Semblanza”. *Web personal de Gregorio Marañón Bertrán de Lis*. Consultado el 14 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.gregoriomaranon.es/semblanza.html>

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
José Ortega Spottorno	Revista de Occidente		
Jesús Polanco Gutiérrez	Cuadernos para el Diálogo Contrapunto		
Luis González Seara	Grupo 16 El Independiente (Ediobser)		
Matías Cortés Domínguez	Grupo 16 Contrapunto		Contrapunto era mayoritariamente de Jesús Polanco, aunque éste reparte parte de sus acciones a los aquí citados.
Rafael Pérez Escolar	Prensa Española Contrapunto		
Darío Valcárcel	ABC Contrapunto		Subdirector en ABC.
José Buenaventura Terceiro Lomba	Contrapunto		
Jaime García Añoberos	Grupo 16 La Ilustración Regional		
Rafael Atienza Medina	Prensa Española La Ilustración Regional		
Fernando Escardó Gandarillas	Grupo 16		
Celedonio Sala Vidal	Diario de Barcelona		
Manuel Milián Mestre	Diario de Barcelona		
Carlos Mendo Baos	Agencia EFE	United Press International ABC	
Javier Baviano Hernández	Grupo Correo H. Capital		
Lorenzo Ruiz Pascual	Grupo Correo H. Capital		
Manuel Fraga Iribarne	Editorial Católica		
Marcelino Oreja Aguirre	Editorial Católica	Informaciones	
Miguel Allué Escudero	Editorial Católica	Ahorro	
Germán Sánchez Ruipérez	Tele-5 El Sol		El Sol comienza a publicarse en 1990, pero la sociedad está constituida antes.
Carlos Robles Piquer	RTVE		
Juan Antonio Gallego Morell	El Ideal de Granada		Periódico ligado al Grupo Correo tras haber sido comprado a la Editorial Católica.
Jesús de la Serna Gutiérrez-Révide	Informaciones (Prensa Castellana S.A.)		Director de Informaciones entre 1968 y 1978. Su hermano Víctor era presidente de la empresa editora, Prensa Castellana S.A.
Jordi Pujol Soley	El Correo Catalán Destino		
Joaquín Maldonado Almenar	Diario de Valencia Valencia Semanal		
Alejandro Royo-Villanova Payá	El Norte de Castilla		Su familia poseía en torno al 18%.
Óscar Alzaga Villaamil	Discusión y Convivencia	Cuadernos para el Diálogo	
Valentín Paz Andrade	Industrias Pesqueras	Galicia	
Ramón Serrano Suñer	Radio Intercontinental	Agencia EFE RNE	
Antonio García-Trevijano Forte	Reporter	Madrid	Aunque intentó hacerse con el Madrid, no lo logró. Sí fue su abogado tras el cierre y consejero-delegado. Adquirió Reporter al Grupo Zeta.
Juan Luis Cebrián Echarri		Cuadernos para el Diálogo RTVE Arriba Pyresa Tiempo Nuevo La Voz social	Presidente del Instituto Internacional de Prensa entre 1986 y 1988. <i>Las últimas cuatro conexiones son a través de su padre, Vicente Cebrián Carabias, que fue director en ellas.</i>
Joaquín Ruiz-Giménez Cortés	Cuadernos para el Diálogo	Cuadernos para el Diálogo	
Antonio Menchaca Careaga	Cuadernos para el Diálogo	Cuadernos para el Diálogo	

Pío Cabanillas Gallas		Agencia EFE	
José María Areilza Martínez-Rodas	<i>Grupo Correo</i>	El Correo Español-El Pueblo Vasco	<i>La conexión presente deriva de su hijo, Enrique Areilza Churruca.</i>
Manuel Aznar Zubigaray		El Sol La Vanguardia Española Agencia EFE Cadena SER El Diario Vasco Semana	
Santiago Nadal Gayá		La Vanguardia Nueva Rioja El Correo Español-El Pueblo Vasco	
Javier Vidal Sario		Madrid	
Pedro Laín Entralgo		Escorial	
Mercedes Formica Corsi-Hezode		Medina	
Eduardo Rojas Ordóñez		La Gaceta Rural	
Eugenio Fontán Pérez	Radio España		Es consejero en Barcelona hasta 1977, pero en los ochenta compra el 75% de la empresa a nivel nacional
Antonio Fontán Pérez		La Actualidad Española Nuestro Tiempo Madrid Europa Press	
Ramón Rato Rodríguez San Pedro	Cadena Rato Radio España	RNE	
Gregorio Marañón Bertrán de Lis		Cuadernos para el Diálogo	
<i>José Miguel Garrigues Walker</i>		<i>Cruz y Raya</i>	<i>La conexión indirecta es a través de su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate.</i>
<i>Jesús Aguirre Ortiz Zárate</i>	<i>Prensa Española</i>		<i>A través de su esposa, María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart.</i>
<i>Gregorio Marañón Bertrán de Lis</i>	<i>Prensa Española</i>		<i>A través de su suegra, María Isabel Martínez-Campos Rodríguez.</i>

Tabla 39. Vinculaciones del Grupo PRISA con otras empresas periodísticas. Elaboración propia.

Las vinculaciones de PRISA con el franquismo son frecuentes y notorias, como ya se ha comentado. En este sentido, PRISA se configura como una empresa periodística en la que el régimen desea estar por deseo de reposicionamiento y por controlar el que será el gran conglomerado mediático de España desde 1976. Sin embargo, esta presencia choca con la línea editorial avanzada en lo social de *El País*, que da lugar a la guerra entre accionistas y que muestra que una parte del accionariado pensaba en este nuevo periódico como una derecha moderada, aspecto que sólo se cumplió en términos económicos.

En PRISA, pues, existen altos cargos del franquismo. Conocida es la figura de Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969, embajador en Londres en 1973, procurador en Cortes y consejero de Estado, además de secretario

general técnico del Ministerio de Educación en la década de 1950¹¹⁹¹. Recibió la Gran Cruz de la Orden de Cisneros¹¹⁹², la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort¹¹⁹³, la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco¹¹⁹⁴, la Gran Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco y al Mérito Aeronáutico¹¹⁹⁵, la Gran Cruz al Mérito Agrícola¹¹⁹⁶, la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1969¹¹⁹⁷, y la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1973¹¹⁹⁸.

Ministro de Información y Turismo, en 1974, también fue Pío Cabanillas Gallas, que fue subsecretario con Manuel Fraga, además de ser procurador en Cortes en varias ocasiones¹¹⁹⁹, una de ellas por el tercio familiar¹²⁰⁰. Ha recibido diversas condecoraciones como la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹²⁰¹, Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio¹²⁰², Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²⁰³, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros¹²⁰⁴, Gran Cruz a la Orden del Mérito

¹¹⁹¹ González Seara, L. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 9 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9843/manuel-fraga-iribarne>

¹¹⁹² Decreto 528/1959, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 87, 11 de abril de 1959.

¹¹⁹³ Decreto 1885/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 190, de 9 de agosto de 1963.

¹¹⁹⁴ Decreto 2/1965, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 4 de enero de 1965.

¹¹⁹⁵ Decreto 1688/1966, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 170, de 18 de julio de 1966.

Decreto 1730/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Ministro de Información y Turismo don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 170, de 18 de julio de 1966.

¹¹⁹⁶ Decreto 1677/1968, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 172, de 18 de julio de 1968.

¹¹⁹⁷ Decreto 2578/1969, de 29 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de 1969.

¹¹⁹⁸ Decreto 2323/1973, de 29 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 235, de 1 de octubre de 1973.

¹¹⁹⁹ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Pío Cabanillas Gallas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9576/pio-cabanillas-gallas>

¹²⁰⁰ La Vanguardia Española (5 de julio de 1977). “Don Pío Cabanillas Gallas, ministro de Cultura y Bienestar Social”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰¹ Cifra (30 de octubre de 1974). “Concesión de grandes cruces a los dos ex ministros”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰² Redacción (5 de abril de 1972). “La Gran Cruz de Alfonso X el Sabio para el doctor Puigvert”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰³ La Vanguardia Española (18 de julio de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰⁴ Cifra (6 de octubre de 1967). “Concesión de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros”. *La Vanguardia Española*.

Naval¹²⁰⁵, Cruz distinguida de primera clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort¹²⁰⁶, y la medalla de oro al Mérito Turístico¹²⁰⁷.

También fue ministro, de Asuntos Exteriores (1957-1969), Fernando María Castiella Maíz, época que coincide con la apertura a Occidente del régimen franquista. Anteriormente fue embajador en Perú (1948-1951) y ante la Santa Sede (1951-1957)¹²⁰⁸. Fue, asimismo, delegado nacional del Servicio Exterior de Falange entre 1942 y 1943, además de luchar voluntariamente en la División Azul (Pardo Sanz, 1996). También fue procurador en Cortes¹²⁰⁹.

Recibió diversas condecoraciones: la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort en 1944¹²¹⁰, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica¹²¹¹, Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹²¹², Gran Cruz con distintivo blanco al Mérito Naval¹²¹³, Gran Cruz con distintivo blanco a la Orden al Mérito Militar¹²¹⁴, Gran Cruz con distintivo blanco a la Orden al Mérito Aeronáutico¹²¹⁵, Gran Cruz de la Orden de Cisneros¹²¹⁶, Gran Cruz a

¹²⁰⁵ Cifra (19 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰⁶ La Vanguardia Española (18 de julio de 1958). “Concesión de un título nobiliario y de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰⁷ La Vanguardia Española (18 de julio de 1970). “Concesión de condecoraciones y distinciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁰⁸ Oreja Aguirre, M. (s.f.). “Fernando María Castiella y Maíz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/11466/fernando-maria-castiella-y-maiz>

¹²⁰⁹ La Vanguardia Española (3 de mayo de 1946). “Los nuevos procuradores prestarán juramento y tomarán posesión el próximo día 13”. *La Vanguardia Española*.

¹²¹⁰ Orden, de 4 de marzo de 1944, por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Fernando Castiella Maiz, Consejero Nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 68, de 8 de marzo de 1944.

¹²¹¹ Decretos de 18 de julio de 1946 por los que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a Su Eminencia don Enrique Pla y Deniel, Cardenal Primado de España; la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a don Antonio Goicoechea y Cosculluela, don Eduardo Marquina, don Nicolás Franco Bahamonde, don Tomás Suñer Ferrer, don Manuel Gómez y García Barzanallana, don José Ruiz de Arana y Baüer, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Luis Jordana de Pozas, don Fernando María Castiella Maíz, don Wenceslao Fernández Flórez y don José Martínez Ruiz, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco García Escámez, don Luis Ortiz Muñoz, don Luis Antonio Bolín, don Rodrigo Vivar Téllez, don José María de Peñaranda y Barea y don José Luis del Corral Saiz. *Boletín Oficial del Estado*, 200, de 19 de julio de 1946.

¹²¹² Decreto, de 1 de octubre de 1953, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 275, de 2 de octubre de 1953.

¹²¹³ Decreto 2717/1961, de 21 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Fernando María Castiella y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 6, de 6 de enero de 1962.

¹²¹⁴ Decreto 165/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Fernando María Castiella y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 30, de 3 de febrero de 1962.

¹²¹⁵ Decreto 1639/1962, de 5 de julio, por el que se concede al Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maíz, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco. *Boletín Oficial del Estado*, 167, de 13 de julio de 1962.

la Orden del Mérito Agrícola¹²¹⁷, y Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²¹⁸.

Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue Ministro de Educación entre 1951 y 1956, embajador en la Santa Sede entre 1948 y 1951, además de formar parte del Consejo Nacional de Falange y procurador en Cortes. También concejal en el Ayuntamiento de Madrid en los primeros años de la dictadura. Posteriormente se integraría en la Plataforma de Convergencia Democrática en 1975. Recibió las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio¹²¹⁹.

Cruz Martínez Esteruelas fue Ministro de Planificación del Desarrollo, y más tarde Ministro de Educación y Ciencia. También procurador en Cortes, consejero nacional del Movimiento y director general del Patrimonio del Estado¹²²⁰. Recibió la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²²¹ y la Medalla de oro al Mérito Turístico¹²²².

Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco, fue Ministro de Gobernación y de Asuntos Exteriores desde 1938 – incluyendo la Guerra Civil –, procurador en Cortes hasta 1967, periodo en el que también fue parte del Consejo Nacional del Movimiento. Fue, además, impulsor de la División Azul. Mantuvo una estrecha relación con José Finat Escrivá de Romaní (Prensa Española) y con Joaquín Benjumea Puigcerver, padre de Javier Benjumea Llorente (Antena 3 Radio)¹²²³.

¹²¹⁶ Decreto 1698/1968, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo señor don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 24 de julio de 1968.

¹²¹⁷ Decreto 2224/1969, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 235, de 1 de octubre de 1969.

¹²¹⁸ Decreto 2569/1969, de 29 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Fernando María Castiella Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de 1969.

¹²¹⁹ Sánchez Millás, P. (s.f.). “Ruiz Giménez, Joaquín”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RuizGimenezJoaquin.pdf>

¹²²⁰ Díez Moreno, F. (s.f.). “Cruz Martínez Esteruelas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25509/cruz-martinez-esteruelas>

¹²²¹ Cifra (17 de julio de 1971). “Condecoraciones concedidas con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²²² Cifra (19 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²²³ Pereira Castañares, J.C. (s.f.). “Ramón Serrano Suñer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8171/ramon-serrano-suner>

José María Areilza Martínez-Rodas ocupó cargos de procurador¹²²⁴ y embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia¹²²⁵, además de ser parte del Consejo Nacional de Falange¹²²⁶ y Consejo Nacional de Economía¹²²⁷. Ha recibido la Gran Cruz al Mérito Naval¹²²⁸ y la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹²²⁹.

También embajador fue Manuel Aznar Zubigaray, concretamente en República Dominicana (1948-1951), Argentina (1951-1953), y Marruecos (1963-1964)¹²³⁰, por lo que fue nombrado ministro plenipotenciario¹²³¹. Ocupó puesto de procurador en Cortes¹²³². Presidió el Consejo Nacional de Prensa¹²³³. Recibió la Gran Cruz con distintivo blanco al Mérito Militar¹²³⁴ y la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹²³⁵.

Francisco Giménez Torres fue también procurador y ocupó puesto en el Consejo del Reino. También fue secretario general de la Organización Sindical¹²³⁶ y consejero de Economía Nacional¹²³⁷. Recibió la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²³⁸ y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica III¹²³⁹. Ricardo Díez

¹²²⁴ S.A. (s.f.). “62. José María de Areilza Martínez-Rodas”. *Fundación Popular de Estudios Vascos*.

Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.fpev.es/images/Tematicos/NuestrosOrigenes/62.JOSEMARIADAREILZAYMARTINEZD ERODAS.pdf>

¹²²⁵ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

¹²²⁶ Cifra (13 de mayo de 1952). “VI Consejo Nacional de Falange”. *La Vanguardia Española*.

¹²²⁷ Cifra (9 de julio de 1949). ““Boletín Oficial del Estado””. *La Vanguardia Española*.

¹²²⁸ Decreto, de 11 de julio de 1957, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al Embajador de España en Wáshington, don José María de Areilza y Martínez de Rodas. *Boletín Oficial del Estado*, 184, de 18 de julio de 1957.

¹²²⁹ Decreto 1325/1960, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José María de Areilza y Martínez-Rodas. *Boletín Oficial del Estado*, 173, de 20 de julio de 1960.

¹²³⁰ Tanco Lerga, J. (s.f.). “Manuel Aznar Zubigaray”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7341/manuel-aznar-zubigaray>

¹²³¹ Escrivá, Á. (28 de septiembre de 2003). “Aznar fue del PNV”. *Crónica*. Consultado el 19 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/cronica/2003/415/1064837947.html>

¹²³² *La Vanguardia Española* (20 de junio de 1964). “Los nuevos procuradores en Cortes por designación del jefe de Estado”. *La Vanguardia Española*.

¹²³³ Orden de 30 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese de don Manuel Aznar Zubigaray, como Presidente del Consejo Nacional de Prensa. *Boletín Oficial del Estado*, 278, de 19 de noviembre de 1964.

¹²³⁴ *La Vanguardia Española* (7 de diciembre de 1960). “En el Palacio de Capitanía, el teniente general Barroso impuso la Gran Cruz del Mérito Militar a nuestro director, don Manuel Aznar”. *La Vanguardia Española*.

¹²³⁵ Cifra (8 de diciembre de 1973). “Grandes cruces a don Manuel Aznar y Zubigaray y a don Luis García de Llera y Rodríguez”. *La Vanguardia Española*.

¹²³⁶ *El País* (1 de julio de 1988). “Francisco Giménez Torres, abogado”. *El País*.

¹²³⁷ Cifra (8 de septiembre de 1963). “Ceses y nombramientos del Consejo de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

¹²³⁸ *La Vanguardia Española* (14 de junio de 1962). “Don Francisco Giménez Torres”. *La Vanguardia Española*.

Hochleitner fue procurador en Cortes¹²⁴⁰ además de secretario general técnico y subsecretario del Ministerio de Educación entre 1968 y 1972. Recibió la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1969, la Gran Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco en 1971, mismo año en que recibió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica¹²⁴¹. En 1972 recibió la Medalla al Mérito de las Buenas Artes¹²⁴².

Marcelino Oreja Aguirre fue procurador en Cortes, además de director del gabinete técnico del Ministro de Asuntos Exteriores entre 1962 y 1970. En 1974 fue nombrado subsecretario de Información y Turismo, mientras que en 1975 fue designado con el mismo cargo en el Ministerio de Asuntos Exteriores¹²⁴³. Fue miembro del Consejo Nacional del Movimiento¹²⁴⁴. Sus tíos Ricardo y Benigno también fueron procuradores franquistas, al igual que su suegro, Manuel Arburúa de la Miyar¹²⁴⁵, que además fue ministro. Fernando Morán López fue cónsul general en Londres coincidiendo con la embajada de Manuel Fraga Iribarne. Anteriormente había sido subsecretario de asuntos africanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores¹²⁴⁶.

Carlos Robles Piquer fue embajador en Libia y Chad en los años 1972 y 1973. También cónsul en Nador (Marruecos)¹²⁴⁷ y director general de Información entre 1962 y 1967, coincidiendo con Fraga (su cuñado), y de Cultura Popular y Espectáculos entre 1967 y 1969¹²⁴⁸. Recibió la Gran Cruz al Mérito Civil en 1964¹²⁴⁹.

¹²³⁹ Cifra (31 de enero de 1967). “La Gran Cruz de Isabel la Católica a don Francisco Giménez-Torres”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁴⁰ Trenas, J. (24 de abril de 1970). “La piedra en el estanque”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁴¹ Currículum Vitae de Ricardo Díez Hochleitner en la Universidad Nacional de España a Distancia. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/PORTADILLA_UNED_AL_DIA/NOTICIAS%20WEB/HONORIS%202010/RICARDO%20D%C3%84EZ%20HOCHLEITNER%20-%20C.V..PDF

¹²⁴² La Vanguardia Española (18 de julio de 1972). “Condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁴³ S.A. (s.f.). “Marcelino Oreja Aguirre”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/MarcelinoOreja.php>

¹²⁴⁴ El Diario Vasco (25 de octubre de 1971). “Siempre he tenido una inmensa fe en el País Vasco, tanto en su misión histórica como en su realidad actual”. *El Diario Vasco*.

¹²⁴⁵ Silva, R. (s.f.). “Manuel Arburúa de la Miyar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7666/manuel-arburua-de-la-miyar>

¹²⁴⁶ La Vanguardia Española (24 de enero 1976). “Biografías de los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁴⁷ EFE (26 de marzo de 1960). “La ayuda española a Agadir”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁴⁸ Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

¹²⁴⁹ Decreto 1111/1964, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Carlos Robles Piquer. *Boletín Oficial del Estado*, 102, de 28 de abril de 1964.

Nicolás Martín Alonso también fue embajador y cónsul. Embajador en Mauritania¹²⁵⁰, Guinea¹²⁵¹, Senegal¹²⁵² y Filipinas¹²⁵³. También fue cónsul en Roma y Múnich¹²⁵⁴. Obtuvo la Encomienda Ordinaria al Mérito Agrícola¹²⁵⁵. Alejandro Royo-Villanova Payá fue Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo en 1974, además de director general de Promoción del Turismo y miembro del Consejo Nacional de Educación¹²⁵⁶. Su padre, Segismundo Royo-Villanova Fernández-Cavada, fue subsecretario del Ministerio de Educación, procurador, embajador en Viena y consejero del Reino¹²⁵⁷.

Juan Arespacochaga Felipe fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas¹²⁵⁸. Fue condecorado en varias ocasiones: Gran Cruz al Mérito Civil¹²⁵⁹, Comendador de la Orden de Cisneros y de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²⁶⁰, Gran Cruz del Mérito Agrícola, Medalla de oro al Mérito Turístico¹²⁶¹ y Gran Cruz al Mérito Militar¹²⁶². Juan Antonio Gallego Morell fue delegado provincial en Granada del Ministerio de Información y Turismo entre 1962 y 1968¹²⁶³, y recibió en 1966 la Gran

¹²⁵⁰ La Vanguardia Española (22 de noviembre de 1962). “Audiencias de su excelencia el jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁵¹ EFE (18 de julio de 1965). “El embajador de España en la República de Guinea”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁵² Decreto 396/1967, de 23 de febrero, por el que se dispone cese don Nicolás Martín Alonso en el cargo de Embajador de España de Dakar, por pase a otro destino. *Boletín Oficial del Estado*, 55, de 6 de marzo de 1967.

¹²⁵³ Decreto 1566/1970, de 11 de junio, por el que se designa Embajador de España en Filipinas a don Nicolás Martín Alonso. *Boletín Oficial del Estado*, 140, 12 de junio de 1970.

¹²⁵⁴ Cifra (7 de junio de 1975). “Nombramientos de altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁵⁵ Cifra (1 de octubre de 1960). “El día del Caudillo”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁵⁶ Aganzo, C. (15 de mayo de 2020). “Alejandro Royo-Villanova Payá cumple cincuenta años al frente del consejo de El Norte”. *El Norte de Castilla*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/alejandro-royovillanova-cumple-20200515211930-nt.html>

¹²⁵⁷ Puyol Montero, J.M. (20 de abril de 2012). “Royo Villanova Fernández-Cavada, Segismundo (1909-1965)”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/fcavada

¹²⁵⁸ Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). “Juan de Arespacochaga y Felipe”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21016/juan-de-arespacochaga-y-felipe>

¹²⁵⁹ La Vanguardia Española (1 de abril de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1 de abril”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁰ S.A. (s.f.). “Arespacochaga Felipe, Juan de”. *Aunamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/arespacochaga-felipe-juan-de/ar-143248/>

¹²⁶¹ La Vanguardia Española (18 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶² La Vanguardia Española (18 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶³ Ideal (3 de febrero de 2009). “Fallece a los 86 años Antonio Gallego Morell”. *Ideal*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20090202/local/granada/fallece-anos-antonio-gallego-200902022356.html>

Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio¹²⁶⁴. Carlos Mendo Baos fue miembro del Consejo Nacional de Prensa, además fue condecorado con la Cruz de segunda clase al Mérito Militar¹²⁶⁵, fue nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica¹²⁶⁶, y Encomienda con Placa de la Orden al Mérito Civil de Sanidad¹²⁶⁷. Pedro Laín Entralgo fue miembro del Consejo Nacional de Falange (Rodríguez Puértolas, 2008) y recibió la Gran Cruz a la Orden de Cisneros¹²⁶⁸. Jesús Polanco Gutiérrez perteneció al Frente de Juventudes en la primera parte del franquismo¹²⁶⁹. Jaime García Añoveros fue asesor en los ministerios de Barrera de Irímo y Cabello de Alba en el tardofranquismo¹²⁷⁰.

El caso de Camilo José Cela es el de un cargo común, como el de censor, aunque Ysás (2004) muestra su colaboración para evitar la disidencia de otros autores a través del soborno. Ramón Areces Rodríguez, empresario, obtuvo varias condecoraciones como la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de oro al Trabajo¹²⁷¹, y la Medalla de plata al Mérito Turístico¹²⁷². Eduardo García Enterría Martínez-Carande recibió la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio en 1969¹²⁷³.

Luis González Seara ocupó varios cargos de segundo nivel en el franquismo, los más destacados fueron los de jefe de la secretaría particular del Ministro de Información y Turismo en 1962 y el de secretario general del Instituto de Opinión Pública entre 1963 y 1969¹²⁷⁴. Luis Guillermo Perinat Elío fue nombrado en 1973 director general de América del Norte y Extremo Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores¹²⁷⁵. Ese

¹²⁶⁴ Cifra (23 de octubre de 1966). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁵ Cifra (8 de enero de 1966). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁶ Redacción (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁷ Cifra (19 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁸ Cifra (27 de julio de 1946). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁶⁹ De la Serna, V. (23 de julio de 2007). “Jesús de Polanco: el editor del poder”. *El Mundo*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/22/obituarios/1185077606.html>

¹²⁷⁰ *La Vanguardia* (6 de abril de 1979). “Ministro de Hacienda: Jaime García Añoveros”. *La Vanguardia*.

¹²⁷¹ Terceiro Lomba, J. (s.f.). “Ramón Areces Rodríguez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7717/ramon-areces-rodriguez>

¹²⁷² Cifra (19 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁷³ Europa Press/EFE (17 de septiembre de 2013). “Fallece en Madrid el jurista Eduardo García de Enterría a los 90 años”. *El Mundo*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/17/espana/1379420520.html>

¹²⁷⁴ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

¹²⁷⁵ Sebastián, P. (11 de enero de 1981). “El marqués de Perinat será el nuevo embajador de España en la URSS”. *El País*.

mismo año recibió la Gran Cruz del Mérito Civil¹²⁷⁶. Enrique Fuentes Quintana fue presidente del Instituto de Estudios Fiscales¹²⁷⁷ y fue condecorado con la Gran Cruz a la Orden Imperial del Yugo y las Flechas¹²⁷⁸ y la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil¹²⁷⁹. Joaquín Maldonado Almenar recibió la Gran Cruz al Mérito Civil en 1971¹²⁸⁰, misma condecoración que recibió el empresario Arturo Fierro Viña¹²⁸¹. Eduardo Rojas Ordóñez fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid. Se enroló en la División Azul¹²⁸². Guillermo Piera Jiménez fue subdirector general de Planificación de Bienes y Servicios¹²⁸³. El abuelo de su esposa era José Ibáñez Martín, ministro de Educación y procurador en las Cortes franquistas. Miguel Allué Escudero recibió la Gran Cruz al Mérito Civil en 1974¹²⁸⁴.

La configuración accionarial de PRISA también se entiende por la presencia de diversos miembros en el denominado Contubernio de Múnich: Antonio Senillosa Cros, Joaquín Satrustegui Fernández, Fernando Álvarez de Miranda Torres, Íñigo Cavero Lataillade, Vicente Piniés Rubio, José Vidal Beneyto, y Fernando Chueca Goitia. También en la Junta Democrática, además de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, estuvo Alfonso Cossío Corral y Antonio García-Trevijano Forte. Esta composición se puede interpretar dentro del reposicionamiento del propio régimen, si bien algunos de ellos pertenecían a la familia monárquica desde el fin de la Guerra Civil. Otro caso más contundente es el de Javier Pradera Cortázar, militante del PCE – aunque lo abandonó en la dictadura – y encarcelado en tres ocasiones¹²⁸⁵. En definitiva, si bien en el Grupo PRISA se

¹²⁷⁶ Decreto 1651/1973, de 16 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis Guillermo Perinat y Elío. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1973.

¹²⁷⁷ Velarde Fuentes, J. (s.f.). “Enrique Fuentes Quintana”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9971/enrique-fuentes-quintana>

¹²⁷⁸ Cifra (1 de octubre de 1963). “Concesión de condecoraciones con motivo del “Día del Caudillo””. *La Vanguardia Española*.

¹²⁷⁹ Cifra (17 de julio de 1971). “Condecoraciones concedidas con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁸⁰ Cifra (1 de octubre de 1971). “Condecoraciones con motivo de la festividad de hoy”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁸¹ Decreto 828/1968, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Arturo Fierro Viña. *Boletín Oficial del Estado*, 97, de 22 de abril de 1968.

¹²⁸² El País (7 de agosto de 2005). “Eduardo de Rojas, conde de Montarco”. *El País*. Consultado el 22 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/08/07/agenda/1123365602_850215.html

¹²⁸³ Cifra (28 de julio de 1973). “Biografías de nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁸⁴ EFE (14 de agosto de 2004). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de diciembre de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html,

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-52819

¹²⁸⁵ S.A. (s.f.). “Pradera Cortázar, Javier”. *Añamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 21 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/pradera-cortazar-javier/ar-118428/>

vislumbran altos cargos y relevantes figuras en el franquismo, también es cierto que hay una importante cantidad que pertenece a un periodo en el que la administración dictatorial empieza a dar algunos pasos aperturistas. Existen, pues, similitudes con la Editorial Católica.

Indirectamente, Vicente Cebrián Carabias, padre de José Luis Cebrián Echarri, fue vocal del Consejo Nacional de Prensa en 1966 y secretario general de prensa del Movimiento hasta 1970¹²⁸⁶. Jaime Piniés Rubio, hermano de Vicente Piniés Rubio, fue embajador de España ante la ONU entre 1968 y 1972, y 1973 y 1985. En el intervalo fue embajador en Reino Unido¹²⁸⁷. Antonio Menchaca Careaga fue expulsado de la marina en 1947 tras apoyar en un texto la restauración de la monarquía, por lo que estuvo alejado de los cargos en la dictadura. Había participado en la División Azul. Sí tiene vinculaciones indirectas: su tía María del Pilar Careaga Basavé fue alcaldesa de Bilbao entre 1969 y 1975¹²⁸⁸. Los hermanos de Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide coparon puestos en el franquismo. Víctor fue consejero permanente de España ante la ONU¹²⁸⁹, mientras que Alfonso fue embajador en Túnez y Suecia, además de cónsul en Montreal (Canadá) y director general de Relaciones Culturales¹²⁹⁰. Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide sí fue condecorado con la Encomienda al Mérito Civil¹²⁹¹ y la Medalla de Plata al Mérito Sindical¹²⁹².

En el caso del consejo de la Cadena SER, la familia Garrigues tuvo importantes cargos en el franquismo. Antonio Garrigues Díaz-Cañabate fue embajador en Estados Unidos (1962-1964) y en la Santa Sede (1964-1972)¹²⁹³, las dos embajadas de mayor

¹²⁸⁶ El País (7 de julio de 2010). “Vicente Cebrián muere a los 96 años”. *El País*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/sociedad/2010/07/08/actualidad/1278540001_850215.html

¹²⁸⁷ S.A. (s.f.). “Jaime de Piniés (España)”. *Naciones Unidas*. Consultado el 26 de febrero de 2021.

Disponible en: <https://www.un.org/es/ga/president/bios/bio40.shtml>

¹²⁸⁸ Del Águila Torres, J.J. (27 de octubre de 2018). “Antonio Menchaca Careaga: noble, demócrata y liberal, luchador contra la dictadura”. *Crónica Popular*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.cronicapopular.es/2018/10/antonio-menchaca-careaga-noble-democrata-y-liberal-luchador-contra-la-dictadura/>

¹²⁸⁹ El País (31 de enero de 1983). “Víctor de la Serna, escritor y periodista”. *El País*.

¹²⁹⁰ V.S. (El Mundo) (27 de enero de 2006). “Alfonso de la Serna, pionero de la apertura en España al exterior”. *El Mundo*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/27/obituarios/1138335923.html>

¹²⁹¹ La Vanguardia Española (20 de julio de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹² Redacción (30 de abril de 1972). “Concesión de Medallas de Plata al Mérito Sindical a personalidades españolas”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹³ Bardavío, J. (26 de febrero de 2004). “Antonio Garrigues Díaz-Cañabate”. *El Mundo*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2004/02/24/obituarios/1077619780.html>

importancia por ser los dos aliados internacionales del franquismo. También diplomático fue Emilio Garrigues Díaz-Cañabate, que fue embajador en Guatemala, ante la UNESCO, en Turquía y en Bonn (Alemania), entre otros cargos diplomáticos¹²⁹⁴. Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate fue representante español en la comisión de derecho mercantil ante la ONU¹²⁹⁵. Eugenio Fontán Pérez recibió algunas condecoraciones como la Encomienda con placa de la Orden Civil de Sanidad¹²⁹⁶, la Gran Cruz al Mérito Naval¹²⁹⁷ y Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil¹²⁹⁸. Antonio Fontán Pérez fue miembro del Consejo Nacional de Prensa¹²⁹⁹.

Virgilio Oñate Gil fue procurador por el tercio familiar en 1967, momento en el que era también Director general de Obras Hidráulicas en el Ministerio de Obras Públicas (1965-1970), para pasar después a ser subsecretario del Ministerio de Agricultura (1971-1974)¹³⁰⁰. Recibió la Gran Cruz de la Orden de Cisneros¹³⁰¹ y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil¹³⁰². El padre de Gregorio Marañón Bertrán de Lis fue embajador en Argentina y miembro del Consejo Nacional del Movimiento¹³⁰³. Emilio García Gómez fue embajador en Iraq, Líbano y Turquía¹³⁰⁴, más como arabista que como político.

¹²⁹⁴ Cifra (15 de marzo de 1975). “Biografías de los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹⁵ Cifra (26 de febrero de 1970). “Audiencias de su excelencia el jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹⁶ Cifra (19 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹⁷ Cifra (18 de noviembre de 1966). “Imposición de condecoraciones en el Ministerio de Marina”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹⁸ Cifra (19 de mayo de 1965). “Concesión de encomiendas al Mérito Civil”. *La Vanguardia Española*.

¹²⁹⁹ Cifra (5 de marzo de 1966). “Renovación reglamentaria del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁰⁰ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Virgilio Oñate Gil”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21303/virgilio-onate-gil>

¹³⁰¹ Cifra (20 de junio de 1972). “La Gran Cruz de la Orden de Cisneros, al subsecretario de Agricultura”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁰² *La Vanguardia Española* (18 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁰³ Ramírez, D. (29 de noviembre de 2020). “Gregorio Marañón: “Hallé un papel con los nombres de quienes asesinaron a mi abuelo materno; lo rompí”. *El Español*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elspanol.com/opinion/20201129/gregorio-maranon-halle-nombres-asesinaron-abuelo-materno/538447389_0.html

¹³⁰⁴ Vallvé Bermejo, J. (s.f.). “Emilio García Gómez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de abril de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/10364/emilio-garcia-gomez>

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Manuel Fraga Iribarne	Ministro Procurador Consejo de Estado Embajador	Condecoraciones	También Secretario general técnico del Ministerio de Educación en la década de 1950. Posee diversas condecoraciones.
Pío Cabanillas Gallas	Ministro Procurador	Condecoraciones	Fue subsecretario del Ministerio de Información y Turismo con Manuel Fraga.
Fernando María Castiella Maíz	Ministro Embajador Procurador	Condecoraciones Falange	Delegado Nacional de Falange Española. Combatió en la División Azul.
Joaquín Ruiz-Giménez Cortés	Ministro Embajador Procurador Concejal	Condecoraciones Falange	Consejo Nacional del Movimiento. Fundará en 1975 la Plataforma Democrática.
Cruz Martínez Esteruelas	Ministro Procurador	Condecoraciones Falange	Director general del Patrimonio del Estado. Consejero Nacional del Movimiento.
Ramón Serrano Suñer	Ministro Procurador	Falange	Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. Promueve la División Azul.
José María Areilza Martínez-Rodas	Procurador Embajador	Condecoraciones Falange	Embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia.
Manuel Aznar Zubigaray	Embajador Procurador	Condecoraciones	También presidió el Consejo Nacional de Prensa. Fue nombrado ministro plenipotenciario.
Francisco Giménez Torres	Procurador Consejo de Estado	Condecoraciones	Fue consejero de Economía Nacional y secretario general de Organización Sindical
Ricardo Díez Hochleitner	Procurador	Condecoraciones	Secretario general técnico y subsecretario de Estado en el Ministerio de Educación entre 1968-1972.
Fernando Morán López	Cónsul		Subsecretario de Asuntos Africanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores en 1968.
Carlos Robles Piquer	Embajador Cónsul	Condecoraciones	Director general de Información, y de Cultura Popular y Espectáculos entre 1962 y 1969.
Nicolás Martín Alonso	Embajador Cónsul	Condecoración	
Alejandro Royo-Villanova Payá	<i>Procurador Embajador Consejo de Estado</i>		Fue Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, director general de Promoción del Turismo y consejero nacional de Educación. <i>Su padre Segismundo Royo-Villanova Fernández-Cavada fue procurador, embajador, consejero del Reino y subsecretario del Ministerio de Educación.</i>
Marcelino Oreja Aguirre	Procurador <i>Ministro</i>		Subsecretario en el Ministerio de Información y Turismo, y en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Director del Gabinete técnico del ministro de Asuntos Exteriores. Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. <i>Sus tíos Ricardo y Benigno fueron procuradores, al igual que su suegro, Manuel Arburúa de la Miyar, que también fue ministro.</i>
Juan Arespacochaga Felipe		Condecoraciones	Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas.
Juan Antonio Gallego Morell		Condecoración	Delegado provincial en Granada del Ministerio de Información y Turismo entre 1962 y 1968.
Carlos Mendo Baos		Condecoraciones	Miembro del Consejo Nacional de Prensa.

Pedro Laín Entralgo		Condecoración Falange	Miembro del Consejo Nacional de Falange.
Jesús Polanco Gutiérrez		Falange	Formó parte del Frente de Juventudes en la primera etapa del franquismo.
Jaime García Añoveros			Asesor de Barrera de Irimo y Cabello de Alba en sus ministerios en el tardofranquismo.
Ramón Areces Rodríguez		Condecoraciones	
Eduardo García de Enterría Martínez-Carande		Condecoración	
Luis González Seara			Jefe de la secretaría particular del Ministro de Información y Turismo y secretario general del Instituto de la Opinión Pública.
Luis Guillermo Perinat Elío		Condecoración	Director general de América del Norte y Extremo Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores en 1973.
Enrique Fuentes Quintana		Condecoraciones	Presidente del Instituto de Estudios Fiscales
Joaquín Maldonado Almenar		Condecoración	
Arturo Fierro Viña		Condecoración	
Eduardo Rojas Ordóñez	Teniente de alcalde		Fue teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Madrid. Formó parte de la División Azul.
Guillermo Piera Jiménez			Subdirector general de Planificación de Bienes y Servicios.
Miguel Allué Escudero		Condecoración	
<i>José Luis Cebrián Echarri</i>			<i>Su padre, Vicente Cebrián Carabias, fue vocal del Consejo Nacional de Prensa y secretario general de prensa del Movimiento.</i>
<i>Vicente Piniés Rubio</i>	<i>Embajador</i>		<i>Su hermano, Jaime Piniés Rubio, fue embajador ante la ONU y en Reino Unido.</i>
<i>Antonio Menchaca Careaga</i>	<i>Alcaldesa</i>		<i>A través de su tía, María del Pilar Careaga Basavé, alcaldesa de Bilbao entre 1969 y 1975.</i>
Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide	<i>Embajador Cónsul</i>	Condecoraciones	Posee dos condecoraciones propias. Sus hermanos sí ocuparon cargos diplomáticos.
<i>José Miguel Garrigues Walker</i>	<i>Embajador</i>		<i>Varios cargos diplomáticos a través de su familia</i>
Eugenio Fontán Pérez		Condecoraciones	
Antonio Fontán Pérez			Consejo Nacional de Prensa.
Virgilio Oñate Gil	Procurador	Condecoraciones	Por el tercio familiar. También fue director general de Obras Hidráulicas y subsecretario del Ministerio de Agricultura.
Gregorio Marañón Bertrán de Lis	<i>Embajador</i>		<i>Su padre fue embajador en Argentina y miembro del Consejo Nacional del Movimiento.</i>

Tabla 40. Vinculaciones del Grupo PRISA con el franquismo. Elaboración propia.

La presencia de accionistas y consejeros de PRISA en la Guerra Civil también es notable y el predominio también es del bando sublevado, aunque en este caso dentro de la lógica algo más plural de PRISA, se encuentran varios republicanos en el listado. De esta manera, se muestra esa pequeña convergencia en el conglomerado de actores diferentes que explica que el accionariado viviese una batalla interna hasta su resolución a primeros de los ochenta.

José Ortega Spottorno, presidente e ideólogo de PRISA, se alistó al bando sublevado durante el conflicto (Ortega Klein, 2016). Quien le sustituye en la presidencia, Jesús Polanco Gutiérrez, también conecta con la Guerra Civil, pues su familia participó militarmente con los sublevados¹³⁰⁵. Entre las figuras destacadas está la de José María Areilza Martínez-Rodas, abordada ya en esta tesis: alcalde de Bilbao en 1938, combatió con los sublevados y formó parte del Servicio Nacional de Industria del Gobierno de Franco durante la guerra¹³⁰⁶. También de enorme relevancia es la de Ramón Serrano Suñer, ministro de Gobernación con Franco en plena Guerra Civil, en la que participó, además, elaborando la Ley de Prensa de 1938. Antes del alzamiento, pasó documentos confidenciales a José Finat – indirectamente enlaza a Prensa Española – con destino a Emilio Mola, uno de los líderes de la sublevación. En el conflicto sus hermanos fueron asesinados por los republicanos¹³⁰⁷.

Julián Marías Aguilera fue reclutado por el bando republicano¹³⁰⁸ quedando en el equipo de traducción al no poder combatir por su miopía. Escribió en el *ABC* republicano artículos sin firma pidiendo el fin de la contienda¹³⁰⁹. Miguel Ortega Spottorno fue teniente médico en el bando sublevado¹³¹⁰. Joaquín Satrústegui Fernández

¹³⁰⁵ De la Serna, V. (23 de julio de 2007). “Jesús de Polanco: el editor del poder”. *El Mundo*. Consultado el 3 de febrero de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/22/obituarios/1185077606.html>

¹³⁰⁶ Faro (2 de junio de 1939). “El embajador de Alemania cumplimenta a los ministros de Agricultura y Justicia. - Visitas al conde de Jordana. - El Generalísimo felicita a Pilar Primo de Rivera. - Rosa Urraca Pastor, condecorada”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁰⁷ Pereira Castañares, J.C. (s.f.). “Ramón Serrano Suñer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8171/ramon-serrano-suner>

¹³⁰⁸ Marías, J. (16 de junio de 1994). “El padre”. *El País*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.javiermarias.es/PAGINASDEVARIOS/julianporjavier.html>

¹³⁰⁹ Carpintero Capell, H. (s.f.). “Biografía de Julián Marías”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/julian_marias/autor_biografia/

¹³¹⁰ López-Medel, J. (15 de enero de 2007). “Miguel Ortega Spottorno”. *Diario de León*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/miguel-ortega-spottorno/2007011500000880126.html>

también participó en el bando golpista con una aspiración monárquica¹³¹¹. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue apresado por los republicanos¹³¹². Tras pasar las líneas, combatió en las filas del bando sublevado, concretamente como oficial de transmisiones¹³¹³. Manuel Aznar Zubigaray estuvo condenado a muerte por ambos bandos, pero su participación se circunscribe como propagandista en los sublevados¹³¹⁴. Director de Ediciones del Servicio Nacional de Propaganda de este bando fue Pedro Laín Entralgo, cuyo hermano José combatió en las filas republicanas y marchó al exilio¹³¹⁵. Juan Arespacochaga Felipe se alistó en las tropas sublevadas tras huir de Madrid en 1938, previo paso por Francia¹³¹⁶. Alfonso Cossío Corral fue nombrado oficial del Cuerpo Jurídico Militar en el bando sublevado. Al acabar la guerra, en 1940, fue vocal de consejos de guerra¹³¹⁷.

Antonio Menchaca Careaga también formó parte como voluntario en el bando golpista tanto en una compañía requeté en Navarra como en el Regimiento de Artillería Nº13¹³¹⁸. Camilo José Cela Trulock también participó voluntariamente en el bando sublevado en el Regimiento de Artillería Ligera Nº16¹³¹⁹. Soldado de artillería con los sublevados¹³²⁰ y director de *Nueva Rioja* y *El Correo Español-El Pueblo Vasco* fue Santiago Nadal

¹³¹¹ Cava Mesa, M.J. (s.f.). "Joaquín Satrustegui Fernández". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/134414/joaquin-satrustegui-fernandez>

¹³¹² Sánchez Millás, P. (s.f.). "Ruiz Giménez, Joaquín". *Fundación Transición Española*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RuizGimenezJoaquin.pdf>

¹³¹³ Rodríguez López, C. (s.f.). "Joaquín Ruiz-Giménez (1912-2009)". *Universidad Complutense de Madrid*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ucm.es/joaquin-ruiz-gimenez>

¹³¹⁴ Tanco Lerga, J. (s.f.). "Manuel Aznar Zubigaray". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7341/manuel-aznar-zubigaray>

¹³¹⁵ Gracia Guillén, D. (s.f.). "Pedro Laín Entralgo". *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/pedro_lain_entralgo/autor_biografia/

¹³¹⁶ Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). "Juan de Arespacochaga y Felipe". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/21016/juan-de-arespacochaga-y-felipe>

¹³¹⁷ Petit, C. (8 de agosto de 2011). "Cossío y Corral, Alfonso de". *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcate draticos/ccorral

¹³¹⁸ Del Águila Torres, J.J. (27 de octubre de 2018). "Antonio Menchaca Careaga: noble, demócrata y liberal, luchador contra la dictadura". *Crónica Popular*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.cronicapopular.es/2018/10/antonio-menchaca-careaga-noble-democrata-y-liberal-luchador-contra-la-dictadura/>

¹³¹⁹ Villanueva, D. (s.f.). "Camilo José Cela Trulock". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 22 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11916/camilo-jose-cela-trulock>

¹³²⁰ La Vanguardia Española (8 de octubre de 1974). "La personalidad del finado". *La Vanguardia Española*.

Gayá, fallecido en 1974. Antonio Pedrol Rius fue oficial jurídico con el bando golpista, por lo que estuvo presente en diversos consejos de guerra¹³²¹. Juan Antonio Zulueta Cebrián participó como enlace para el bando sublevado (Peña, 2013). En contra de su voluntad, la casa de la familia de Eduardo González Biurrun fue ocupada por los republicanos en la Guerra Civil¹³²². Javier Pradera, que después militaría en el PCE, no participó en el conflicto, que sí tuvo como resultado el asesinato de su abuelo y su padre por el bando republicano.

Indirectamente, el padre de Miguel Allué Escudero, Miguel Allué Salvador, fue presidente de la Diputación de Zaragoza durante el conflicto con el bando sublevado¹³²³. El padre de Rafael Atienza Medina también participó: fue piloto del bando golpista¹³²⁴. También por parte paterna, en el caso de Alejandro Royo-Villanova Payá, se participó en la Guerra Civil por el bando sublevado¹³²⁵.

Manuel de Irujo Olo fue ministro de Justicia de la II República en tiempos de la Guerra Civil, aunque dimitió al poco tiempo¹³²⁶. Por su parte, Juan Ajuriaguerra Ochandiano organizó un aparato de propaganda para contrarrestar el sublevado en Francia¹³²⁷. Joaquín Maldonado Almenar fue enlace de los sublevados en Valencia desde el alzamiento, además de formar parte posteriormente del Servicio de Información y Policía Militar¹³²⁸. Nicolás Martín Alonso participó con los sublevados en el Alto de los Leones¹³²⁹. El hermano de Eduardo Gil de Santivañes Baselga, quien luego formaría

¹³²¹ Morán, G. (25 de noviembre de 1989). “¿Si Waldheim hubiera nacido en Reus?”. *La Vanguardia*.

¹³²² Mas Vive (agosto de 2018). “Recuerdos de la Casa Panarras”. *Mas Vive*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.masvive.com/adjuntos/9423/masvive_167.pdf

¹³²³ S.A. (s.f.). “Allué Salvador, Miguel”. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 19 de diciembre de 2021. Disponible en: http://www.encyclopedi-a-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=773

¹³²⁴ Salas Larrazábal, J. (s.f.). “Pablo Atienza Benjumea”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/85466/pablo-atienza-benjumea>

¹³²⁵ Puyol Montero, J.M. (20 de abril de 2012). “Royo Villanova Fernández-Cavada, Segismundo (1909-1965)”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/fcavada

¹³²⁶ S.A. (s.f.). “Irujo Olo, Manuel de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/iruj-o-ollo-manuel-de/ar-52054/>

¹³²⁷ S.A. (s.f.). “Ajuriaguerra Otxandiano, Juan”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ajuriaguerra-otxandiano-juan/ar-2757/>

¹³²⁸ Maldonado Rubio, A. (s.f.). “Joaquín Maldonado Almenar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66390/joaquin-maldonado-almenar>

¹³²⁹ La Vanguardia Española (26 de marzo de 1961). “Los nuevos representantes diplomáticos designados por el Consejo de Ministros”. *La Vanguardia Española*.

parte de la Asociación de Ex Combatientes de Cristo Rey, participó y murió en el conflicto con los sublevados¹³³⁰.

En el caso del consejo de la Cadena SER destaca la presencia de los Garrigues a través de Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate, que redactó el Fuero del Trabajo, que fue rechazado, durante la Guerra Civil, conflicto en el que también ofreció sus servicios administrativos a los golpistas¹³³¹. Había sido apresado por los republicanos en dos ocasiones (García-León y Martínez-Echevarría, 2014, pp. 23-24). Su hermano Antonio ofreció cobijo en Madrid a varias personas durante la Guerra Civil en provecho de su matrimonio con Helen Walker, ciudadana estadounidense (García-León y Martínez-Echevarría, 2014). En el caso de Gregorio Marañón Bertrán de Lis, su padre regresó a España en la Guerra Civil para alistarse en el bando sublevado¹³³². Por su parte, Emilio García Gómez firmó en 1938 un manifiesto de apoyo al Gobierno legítimo de la República¹³³³. Ramón Rato Rodríguez San Pedro también regresó a España para combatir con el bando sublevado tanto en las columnas gallegas como en la División marroquí¹³³⁴.

Accionistas	Participación Guerra Civil
José Ortega Spottorno	Se alistó al bando sublevado.
<i>Familia Polanco</i>	<i>La familia de Jesús Polanco Gutiérrez participó militarmente con los sublevados en la Guerra Civil.</i>
José María Areilza Martínez-Rodas	Alcalde de Bilbao en 1938, participó con los sublevados. Fue parte del Servicio Nacional de Industria del Gobierno de Franco.
Ramón Serrano Suñer	Ministro de Gobernación de Franco en la Guerra Civil, hizo la Ley de Prensa de 1938. Participó en las conspiraciones previas al golpe de Estado. Sus hermanos fueron asesinados por los republicanos.
Julián Marías Aguilera	Es reclutado por los republicanos y entra en el equipo de traducción. Escribió en el <i>ABC</i> republicano, sin firmar, artículos a favor del fin de la guerra.
Miguel Ortega Spottorno	Fue teniente médico en el bando sublevado.
Joaquín Satrustegui Fernández	Combate con el bando golpista.

¹³³⁰ A.C.N. de P. (1 de febrero de 1939). “Los que cayeron luchando por Dios y por España”. *A. C. N. de P.*.

¹³³¹ Ribagorda, Á. (julio de 2015). “Garrigues y Díaz-Cañabate, Joaquín (1899-1983). *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcate draticos/garrigues

¹³³² Ramírez, D. (29 de noviembre de 2020). “Gregorio Marañón: “Hallé un papel con los nombres de quienes asesinaron a mi abuelo materno; lo rompí”. *El Español*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.lespanol.com/opinion/20201129/gregorio-maranon-halle-nombres-asesinaron-abuelo-materno/538447389_0.html

¹³³³ La Vanguardia (1 de marzo de 1938). “Los intelectuales de España, por la victoria total del pueblo”. *La Vanguardia*.

¹³³⁴ Salillas, J.M. (s.f.). “Ramón de Rato Rodríguez San Pedro”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 28 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67332/ramon-de-rato-rodriguez-san-pedro>

Joaquín Ruiz-Giménez Cortés	Tras ser apresado por los republicanos, cruza la línea y se une a las tropas sublevadas como oficial de transmisiones.
Manuel Aznar Zubigaray	Fue condenado por ambos bandos, pero se convirtió en propagandista del bando golpista.
Pedro Laín Entralgo	Tras pasar a la zona sublevada participó en el Servicio Nacional de Propaganda como director de ediciones. <i>Su hermano José combatió con los republicanos, marchó al exilio y regresó en 1957.</i>
Juan Arespacochaga Felipe	Se alistó en las tropas sublevadas tras huir de Madrid en 1938, previo paso por Francia.
Alfonso Cossío Corral	Oficial del Cuerpo Jurídico Militar, participó tras la Guerra Civil en consejos de guerra.
Antonio Menchaca Careaga	Se alistó voluntario en dos ocasiones al bando sublevado.
Camilo José Cela Trulock	Se alista voluntario al bando sublevado en el Regimiento de Artillería Ligera Nº16.
Santiago Nadal Gayá	Soldado de artillería en el bando sublevado.
Antonio Pedrol Rius	Oficial jurídico de los sublevados en la Guerra Civil, por lo que participó en diversos consejos de guerra.
Eduardo González Biurrun	Su casa familiar fue ocupada, contra su voluntad, por el bando republicano.
Javier Pradera Cortázar	No participa en la Guerra Civil, en la que su abuelo y su padre son asesinados por los republicanos.
Manuel Irujo Olló	Ministro de Justicia en 1937 dentro de la II República.
Juan Ajuriaguerra Ochandiano	Participó con un aparato propagandístico que contrarrestase el sublevado en Francia.
Joaquín Maldonado Almenar	Enlace de los sublevados en Valencia, se integró en el Servicio de Información y Policía Militar.
Nicolás Martín Alonso	Combatió con los sublevados en el Alto de los Leones.
<i>Miguel Allué Escudero</i>	<i>Su padre, Miguel Allué Salvador, fue presidente de la Diputación de Zaragoza con los sublevados.</i>
<i>Rafael Atienza Medina</i>	<i>Su padre, Pablo Atienza Benjumea, fue piloto en el bando golpista.</i>
<i>Alejandro Royo-Villanova Payá</i>	<i>Su padre, Segismundo Royo-Villanova Fernández-Cávada, combatió con los sublevados.</i>
<i>Eduardo Gil Santivañes Baselga</i>	<i>Su hermano Manuel participó con los sublevados en la Guerra Civil, en la que murió.</i>
<i>José Miguel Garrigues Walker</i>	<i>Su tío, Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate, fue apresado en dos ocasiones por los republicanos. Posteriormente ofreció sus servicios administrativos al bando sublevado, para el que redactó un Fuero del Trabajo que fue rechazado.</i>
<i>Gregorio Marañón Bertrán de Lis</i>	<i>Su padre regresó a España para combatir con los sublevados. Su familia, del científico Gregorio Marañón, estaba en el exilio.</i>
Emilio García Gómez	Firma en 1938, junto a otros intelectuales, un documento de apoyo al Gobierno legítimo de la República.
Ramón Rato Rodríguez San Pedro	Regresa a España para combatir con los sublevados.

Tabla 41. Vinculaciones del Grupo PRISA con la Guerra Civil. Elaboración Propia.

Las vinculaciones entre PRISA y la monarquía también son profundas, derivadas de diferentes maneras. Ello explica que *El País* también fuera un periódico que sustentara y apoyara a la corona en el proceso de transición. De hecho, la presencia de tantos consejeros de Juan de Borbón muestra un patrón repetido en PRISA que explica que *El País*, como periódico de carácter progresista, fuera importante en la legitimidad monárquica sin que fuera cuestionada.

Sin ir más lejos, su presidente, José Ortega Spottorno, fue designado senador real en 1977 junto a otros presidentes de empresas periodísticas. A través de títulos nobiliarios

son varias las conexiones. Ramón Jordán de Urríes Martínez Galinsoga posee doble condición de noble: es vizconde por partida doble¹³³⁵ y marqués¹³³⁶. Título de marquesado también tenía Darío Valcárcel Lezcano, que además conecta en doble vía con la monarquía, pues fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón (Sueiro, 2013). José María Areilza Martínez-Rodas poseía el título de conde, de forma consorte, y fue secretario del consejo privado de Juan de Borbón¹³³⁷. Íñigo Cavero Lataillade posee triple condición nobiliaria con dos baronías y un marquesado¹³³⁸. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1981¹³³⁹.

En el caso de Juan Antonio Gallego Morell, éste posee título de barón¹³⁴⁰. Francisco Silvela Montero de Espinosa posee, por su parte, el título de marquesado. Luis Guillermo Perinat Elío alcanza a los títulos de marquesado¹³⁴¹ y baronía. Eduardo Rojas Ordóñez posee título de condado¹³⁴². Rafael Atienza Medina tiene el de marquesado.

Joaquín Muñoz Peirats poseía un ferviente monarquismo radicado en que fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón¹³⁴³. En esa misma institución estaba Antonio Senillosa Cros¹³⁴⁴. En el caso de Julián Marías Aguilera, su vinculación proviene de su designación como senador real. Miguel Ortega Spottorno también formó parte del consejo privado de Juan de Borbón¹³⁴⁵, al igual que Fernando Álvarez de Miranda

¹³³⁵ S.A. (s.f.). “Roda, vizcondes de”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 3 de febrero de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/54384>

¹³³⁶ Hidalguía (noviembre-diciembre de 1990). “Sucesiones”. *Hidalguía*.

¹³³⁷ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

¹³³⁸ ABC (25 de diciembre de 2002). “Biografía de Íñigo Cavero”. *ABC*. Consultado el 24 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-biografia-inigo-cavero-200212250300-151927_noticia.html

¹³³⁹ Real Decreto 2835/1981, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy distinguida Orden de Carlos III a don Íñigo Cavero Lataillade. *Boletín Oficial del Estado*, 288, de 2 de diciembre de 1981.

¹³⁴⁰ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Juan Antonio Gallego Morell”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10114/juan-antonio-gallego-morell>

¹³⁴¹ Sebastián, P. (11 de enero de 1981). “El marqués de Perinat será el nuevo embajador de España en la URSS”. *El País*.

¹³⁴² El País (7 de agosto de 2005). “Eduardo de Rojas, conde de Montarco”. *El País*. Consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/08/07/agenda/1123365602_850215.html

¹³⁴³ Muñoz de Prat, J. (s.f.). “Joaquín Muñoz Peirats”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66414/joaquin-munoz-peirats>

¹³⁴⁴ El País (28 de febrero de 1994). “Muere en un accidente de tráfico el político Antonio de Senillosa”. *El País*.

¹³⁴⁵ López-Medel, J. (15 de enero de 2007). “Miguel Ortega Spottorno”. *Diario de León*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/miguel-ortega-spottorno/2007011500000880126.html>

Torres¹³⁴⁶. Pedro Laín Entralgo fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1978¹³⁴⁷, así como la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica junto a Camilo José Cela Trulock¹³⁴⁸, quien además fue senador real.

Juan Arespachaga Felipe, a su designación como senador real, une la condecoración con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica en 1978¹³⁴⁹. Miguel Herrero Rodríguez de Miñón fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica también¹³⁵⁰. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, casado con la duquesa de Alba, conecta con todos esos títulos nobiliarios, además de tener concedida la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio en 1982¹³⁵¹. Alberto Carlos Oliart Saussol posee dos condecoraciones: la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹³⁵² y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica¹³⁵³.

Fernando Morán López fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica¹³⁵⁴ y la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹³⁵⁵. Sebastián Martín-Retortillo Baquer fue condecorado con la Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil¹³⁵⁶. Por su parte,

¹³⁴⁶ Maciá Gómez, M. (s.f.). “Fernando Álvarez de Miranda y Torres”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6945/fernando-alvarez-de-miranda-y-torres>

¹³⁴⁷ Gracia Guillén, D. (s.f.). “Pedro Laín Entralgo”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/pedro_lain_entralgo/autor_biografia/

¹³⁴⁸ Europa Press (18 de julio de 1980). “Grandes Cruces para Laín Entralgo y Cela”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁴⁹ EFE (2 de marzo de 1978). “El nuevo alcalde de Madrid tomará posesión mañana”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁵⁰ S.A. (s.f.). “Herrero de Miñón, Miguel (1940-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146822>

¹³⁵¹ Real Decreto 1384/1982, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Joaquín María de Aguinaga Torrano, don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, don Emiliano José Alfara Arregui, don Guillermo Colom Casanovas, don Juan Corominas Wigineaux, don Vicente Gilsanz García, don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, don César Pemán Pemartín, don Julio Rodríguez Villanueva y don Vicente Sánchez Araña. *Boletín Oficial del Estado*, 150, de 24 de junio de 1982.

¹³⁵² Real Decreto 236/1978, de 24 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Alberto Oliart Saussol. *Boletín Oficial del Estado*, 48, de 25 de febrero de 1978.

¹³⁵³ RTVE.es (13 de febrero de 2021). “Muere Alberto Oliart, expresidente de RTVE y exministro de Defensa”. *RTVE*. Consultado el 8 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20210213/muere-alberto-oliart-expresidente-rtve-exministro-defensa/2075400.shtml>

¹³⁵⁴ Real Decreto 532/1985, de 19 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Fernando Morán López. *Boletín Oficial del Estado*, 98, de 24 de abril de 1985.

¹³⁵⁵ Real Decreto 2496/1986, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando Morán López. *Boletín Oficial del Estado*, 292, de 6 de diciembre de 1986.

¹³⁵⁶ La Vanguardia (25 de junio de 1977). “El Rey ha concedido el Toisón de Oro al marqués de Mondéjar”. *La Vanguardia*.

Santiago Nadal Gayá fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón¹³⁵⁷. Antonio Pedrol Rius fue designado senador real mientras que Carlos Robles Piquer recibió la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1976¹³⁵⁸. Enrique Fuentes Quintana también fue designado senador real en las elecciones de 1977.

Juan Antonio Zulueta Cebrián formó parte del consejo privado de Juan de Borbón¹³⁵⁹. Misma vinculación posee Javier Vidal Sario¹³⁶⁰ y Eduardo Gil de Santivañes¹³⁶¹. Jerónimo Díaz Santos fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio¹³⁶². Manuel Fraga Iribarne fue condecorado con el collar de la Orden de Isabel la Católica en 1976¹³⁶³. Marcelino Oreja Aguirre, además de senador real, recibió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica¹³⁶⁴ y la Gran Cruz de la Orden de Carlos III¹³⁶⁵. Miguel Allué Escudero fue condecorado con la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio en 1978¹³⁶⁶. Indirectamente, Juan Jesús González, padre de Eduardo González Biurrun, también se sentaba en el consejo privado de Juan de Borbón¹³⁶⁷.

En el caso del consejo de la Cadena SER destaca el caso de José Miguel Garrigues Walker, emparentado familiarmente con el apellido Borbón a través de Elena Borbón Barucci¹³⁶⁸, prima de Juan Carlos I. Antonio Fontán Pérez fue miembro del consejo

¹³⁵⁷ Llorens Pascual, F. (14 de febrero de 1979). “Senillosa, desde la oposición monárquica al liderazgo de Coalición Democrática”. *La Vanguardia*.

¹³⁵⁸ Real Decreto 1615/1976, de 9 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Carlos Robles Piquer. *Boletín Oficial del Estado*, 165, de 10 de julio de 1976.

¹³⁵⁹ Historia del bufete Zulueta Abogados. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.bufetezulueta.es/historia-del-bufete>

¹³⁶⁰ Fundación Diario Madrid (25 de julio de 2018). “Muere Javier Vidal, presidente de honor de la Fundación Diario Madrid”. *Diario Madrid*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <https://diariomadrid.net/index.php/actividades/presentaciones/item/1914-muere-javier-vidal-presidente-de-honor-de-la-fundacion-diario-madrid>

¹³⁶¹ ABC (2 de abril de 1993). “El Consejo privado de Don Juan de Borbón”. *ABC*.

¹³⁶² La Vanguardia Española (24 de abril de 1976). ““El Ministerio de Educación y Ciencia se propone el desarrollo de bibliotecas de toda índole””. *La Vanguardia Española*.

¹³⁶³ El País (11 de julio de 1976). “Condecoraciones a ministros del anterior Gabinete”. *El País*.

¹³⁶⁴ Real Decreto 1895/1982, de 29 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 189, de 9 de agosto de 1982.

¹³⁶⁵ Real Decreto 1799/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 9 de septiembre de 1980.

¹³⁶⁶ EFE (14 de agosto de 2004). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 10 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

¹³⁶⁷ Mas Vive (Agosto de 2019). “Recuerdos de la Casa Panarras”. *Mas Vive*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.masvive.com/adjuntos/9423/masvive_167.pdf

¹³⁶⁸ LD (23 de agosto de 2004). “José Miguel Garrigues Walker, consejero de la cadena SER, fallece tras sufrir una larga enfermedad”. *Libertad Digital*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/sociedad/jose-miguel-garrigues-walker-consejero-de-la-cadena-ser-fallece-tras-sufrir-una-larga-enfermedad-1276230901/>

privado de Juan de Borbón, tutorizó algunas clases de Juan Carlos I – sirvió de enlace entre padre e hijo¹³⁶⁹ – y fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1984 (Bonmatí, 2010). Virgilio Oñate Gil recibió la misma condecoración ocho años antes, en 1976¹³⁷⁰. Gregorio Marañón Bertrán de Lis es marqués de Marañón desde 1987, título creado por Juan Carlos I que recibiría su padre en memoria de su abuelo, Gregorio Marañón Posadillo.

También hay un aspecto relevante en el mantenimiento de estas élites. Esto es visible, como en el caso de otros conglomerados mediáticos, viendo los cargos ocupados por familiares antepasados de algunos de estos accionistas y consejeros. Guillermo Uña Díaz-Pedregal lo hace a través de Manuel Díaz-Pedregal, su abuelo, que fundó el Partido Reformista con Melquiades Álvarez en tiempos de la Restauración¹³⁷¹. Primo de Guillermo es Manuel Varela Uña, cuyo padre fue diputado en la II República en 1931¹³⁷². En el caso de Gregorio Marañón Bertrán de Lis se ve en el caso de Miguel Moya, bisabuelo, presidente del trust liberal a principios de siglo y que fue diputado y senador en varias ocasiones durante la Restauración¹³⁷³. En el caso de Ramón Rato Rodríguez San Pedro su abuelo, Faustino Rodríguez San Pedro, fue alcalde de Madrid, ministro de Hacienda, de Estado y de Instrucción Pública durante la Restauración¹³⁷⁴.

Con Íñigo Cavero Lataillade, en sus antepasados, se alcanza a varios cargos importantes. Su abuelo materno Rafael Lataillade Aldecoa fue alcalde de San Sebastián, mientras que por parte de padre alcanza a la descendencia del general Castaños, héroe en la Guerra de Independencia, y Francisco de Carondelet, presidente de la Real Audiencia de Quito en el siglo XVIII. El padre de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue alcalde de Madrid en cuatro ocasiones y ministro durante la Restauración y la dictadura

¹³⁶⁹ S.A. (s.f.). “Antonio Fontán”. *Antonio Fontán*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.antoniofontan.es/biografia.php>

¹³⁷⁰ La Vanguardia Española (10 de julio de 1976). ““Necesitáis hacer un esfuerzo para conciliar la necesaria evolución hacia nuevas estructuras sociales y políticas con el respeto a los valores esenciales de nuestra nación””. *La Vanguardia Española*.

¹³⁷¹ Ortega Spottorno, J. (15 de noviembre de 1990). “Guillermo Uña y Díaz-Pedregal, hombre de bien”. *El País*.

¹³⁷² Fraga Vázquez, X.A. (s.f.). “Manuel Varela Uña”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/35098/manuel-varela-radio>

¹³⁷³ Torre, F. (6 de enero de 2021). “Gregorio Marañón Bertrán de Lis: “Estamos viviendo el peor momento de la historia reciente de España””. *Información*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible: <https://www.informacion.es/cultura/2021/01/06/gregorio-maranon-bertran-lis-viviendo-27121936.html>

¹³⁷⁴ Girón Garrote, J. (s.f.). “Faustino Rodríguez San Pedro y Díaz Argüelles”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 28 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5957/faustino-rodriguez-san-pedro-y-diaz-arguelles>

de Primo de Rivera¹³⁷⁵. El padre de Antonio Menchaca Careaga fue cónsul honorario de Perú en Bilbao desde tiempos de la II República y hasta 1968¹³⁷⁶, cargo que no se ha computado en las vinculaciones franquistas al ser una designación procedente del país sudamericano.

Diego Hidalgo Schnur, que no posee vinculación oficial con la corona pero es reconocido amigo de Juan Carlos I¹³⁷⁷, es hijo de Diego Hidalgo Durán, ministro de Guerra en la II República. El caso de Francisco Silvela Montero de Espinosa es, también, muy clarividente, ya que su abuelo fue Francisco Silvela, presidente del Gobierno en la Restauración por el Partido Conservador, y su padre, Jorge Silvela Loring, fue diputado en la misma época¹³⁷⁸. En el caso de Manuel Irujo Olo estas sucesiones son aún más antiguas, ya que su abuelo fue alcalde de Tafalla entre 1833 y 1839¹³⁷⁹. Político en la Restauración y ministro en la II República fue Antonio Royo Villanova¹³⁸⁰, abuelo de Alejandro Royo-Villanova Payá. En el caso de Antonio García-Trevijano Forte, uno de sus abuelos fue político en la Restauración y gobernador civil en la provincia filipina de Llo-Llo.

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
José Ortega Spottorno		Senador real	
Ramón Jordán de Urriés Martínez Galinsoga	Vizcondado Marquesado		Vizconde de Roda y vizconde de Gracia Real, además de marqués de Castronuevo.
Darío Valcárcel Lezcano	Marquesado	Consejo privado	Marqués de O'Reilly
José María Areilza Martínez-Rodas	Condado	Consejo privado	Conde de Motrico
Íñigo Cavero Lataillade	Marquesado Baronía		Marqués de Castillo de Aysa y barón de Carondelet y De la Torre.
Juan Antonio Gallego Morell	Baronía		Barón de San Calixto.
Gregorio Marañón Bertrán de Lis	Marquesado		Marqués de Marañón, concedido por Juan Carlos I en 1987.

¹³⁷⁵ Del Corral Raya, José (s.f.). "Joaquín Ruiz Jiménez". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/5500/joaquin-ruiz-gimenez>

¹³⁷⁶ S.A. (s.f.). "Menchaca de la Bodega, Antonio". *Fundación Antonio Menchaca*. Consultado el 17 de febrero de 2021. Disponible en: <http://fundacionmenchaca.es/menchaca-de-la-bodega/>

¹³⁷⁷ S.A. (14 de diciembre de 2018). "Diego Hidalgo Schnur, el filántropo inteligente". *La Moraleja*. Consultado el 3 de febrero de 2021. Disponible: <https://www.lamoraleja.com/novedades/diego-hidalgo-schnur-filantropo-entrevista/>

¹³⁷⁸ Calvo Caballero, P. (s.f.). "Jorge Silvela y Loring". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/60610/jorge-silvela-y-loring>

¹³⁷⁹ S.A. (s.f.). "Irujo Olo, Manuel de". *Gran Enciclopedia de Navarra*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: http://www.encyclopedianavarra.com/?page_id=11822

¹³⁸⁰ Blanco Domingo, L. (s.f.). "Antonio Royo Villanova". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5249/antonio-royo-villanova>

Francisco Silvela Montero de Espinosa	Marquesado	Marqués de Silvela.
Luis Guillermo Perinat Elío	Marquesado Baronía	Marqués de Campo Real y Perinat, barón de Ezpeleta.
Eduardo Rojas Ordóñez	Condado	Conde de Montarco.
Rafael Atienza Medina	Marquesado	Marqués de Salvatierra.
Joaquín Muñoz Peirats		Consejo privado
Antonio Senillosa Cros		Consejo privado
Fernando Álvarez de Miranda Torres		Consejo privado
Pedro Laín Entralgo	Condecoración	Gran Cruz de Alfonso X El Sabio y Gran Cruz de Isabel la Católica.
Camilo José Cela Trulock	Senador real Condecoración	Gran Cruz de Isabel la Católica.
Juan Arespachaga Felipe	Senador real Condecoración	Gran Cruz de Isabel la Católica.
Miguel Herrero Rodríguez de Miñón	Condecoración	Gran Cruz de Isabel la Católica.
Jesús Aguirre Ortiz de Zárate	Condecoración	Gran Cruz de Alfonso X El Sabio.
Fernando Morán López	Condecoración	Grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III.
Sebastián Martín-Retortillo Baquer	Condecoración	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Santiago Nadal Gayá	Consejo privado	
Antonio Pedrol Rius	Senador real	
Carlos Robles Piquer	Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1976.
Enrique Fuentes Quintana	Senador real	
Juan Antonio Zulueta Cebrián	Consejo privado	
Javier Vidal Sario	Consejo privado	
Eduardo Gil de Santivañes	Consejo privado	
Jerónimo Díaz Santos	Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.
Manuel Fraga Iribarne	Condecoración	Collar de Isabel la Católica en 1976.
Marcelino Oreja Aguirre	Senador real Condecoración	Gran Cruz de Carlos III y Gran Cruz de Isabel la Católica.
Miguel Allué Escudero	Condecoración	Gran Cruz de Alfonso X El Sabio
José Miguel Garrigues Walker	Familiar	
Antonio Fontán Pérez	Consejo privado Condecoración	Gran Cruz a la Orden de Carlos III en 1984.
<i>Eduardo González Biurrún</i>	<i>Consejo privado</i>	<i>Su padre, Juan Jesús González, fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón.</i>

Tabla 42. Vinculaciones del Grupo PRISA con la monarquía. Elaboración propia.

El Grupo PRISA se configura, pues, como un conglomerado mediático de complejas relaciones con la estructura de Poder a razón de su cantidad y diversidad. Plenamente integrado y en consonancia con la élite económica, posee numerosas vinculaciones con cargos políticos muy relevantes. Asimismo, conecta con varios de los conglomerados mediáticos más importantes del país a través de otros accionistas. También hay una numerosa presencia de cargos vinculados a la dictadura, muy relevantes, así como una alta presencia de combatientes del bando sublevado en la Guerra Civil. Por último, sus

conexiones con la monarquía son numerosas y variadas, mientras que también se trazan líneas familiares históricas que conectan con el poder en otros periodos más antiguos.

Pero a su vez, en todas estas conexiones, es el conglomerado que más matices observa en su interior por la existencia de una variedad, minoritaria, en varios de los anteriores aspectos. En cualquier caso, el grupo PRISA se configura como un conglomerado muy insertado en la estructura de Poder, lo que es muy representativo al tener en cuenta que se trata de una iniciativa periodística innovadora en la Transición que conectó con los deseos de un nuevo tiempo político.

8.3.6 Grupo 16, un conglomerado que no se consolida

Los orígenes del Grupo 16 se hallan en el nacimiento de la revista semanal *Cambio 16* (1971), una de las publicaciones que irrumpió con fuerza en el tardofranquismo para plantear el final de éste y dar luz a una democracia liberal. El éxito de la revista fundada por Juan Tomás de Salas Castellano, que regresó a España de su exilio en Colombia, se fraguó en ser un semanario de calidad pero fresco, con un lenguaje y una apertura temática que buscaba sembrar en la sociedad la mentalidad para abordar la Transición (Díaz Dorronsoro, 2010). Para Castro Torres (2010), la clave estuvo en que el semanario conectó de manera extraordinaria con la sociedad española. Este éxito permitiría que en 1976 naciera *Diario 16*, la apuesta diaria de la empresa, apenas unos meses más tarde que *El País*. Esta marcación temporal es determinante, pues el diario del Grupo PRISA vino a ocupar el espacio político que pretendía *Diario 16*.

Eso no evitó que el rotativo del Grupo 16 fuera uno de los diarios más vendidos, especialmente en la década de los ochenta, cuando Pedro J. Ramírez llegó a la dirección. Su carácter menos denso, más ligero, “popular”, llegaba a un público distinto que a la intención intelectual y seria de *El País*. Además, su posicionamiento contra el PSOE en la corrupción y los GAL le hizo ocupar un espacio fructífero. El periodismo de investigación fue una de las claves del periódico, lo que le hizo aumentar tirada y popularidad. En definitiva, en la década de los ochenta consolidó su espacio.

En este tiempo el Grupo 16 viviría un crecimiento que a nivel empresarial le hizo dividir la sociedad en varias: Inpulsa sería la matriz de todas las demás, como por ejemplo Inpresa para *Diario 16* e Inresa para *Cambio 16*. El resto de publicaciones que

fue integrando el conglomerado mediático seguiría el mismo patrón. Entre esas nuevas publicaciones se encuentra *La Economía 16*, diario económico que nació en 1989 pero que fue incapaz de hacerse un hueco en un mercado ya saturado por *Cinco Días*, *Expansión* y *La Gaceta de los Negocios*. Anteriormente había aparecido el *Boletín de Bolsa 16* en 1987¹³⁸¹. Tampoco funcionó el diario *Libre*, de carácter sensacionalista, que apenas salió a las calles durante dos meses en 1978. En 1987 se informaba de la creación de siete nuevas publicaciones, que conformaban un total de 23 para el grupo¹³⁸². Una de estas cabeceras era *Estrellas del Basket*, que hubo de cambiar el nombre tras una denuncia por plagio en el título¹³⁸³. Asimismo, reaparecía *España Económica* tras 17 años de ausencia¹³⁸⁴. En el año 1976 se solicita la inscripción de una revista semanal, *Mujer 16*¹³⁸⁵, que no vuelve a ser nombrada más adelante entre las publicaciones del grupo, que sí poseerá una publicación femenina, *Marie Claire 16*.

En 1989 el Grupo 16 dio un paso más en sus intentos por consolidarse. Si en 1982 nació *Diario 16 Andalucía*, una de las primeras ediciones regionales que acabó por convertirse en cabecera regional, en 1989 la empresa periodística daba un paso más y añadía nuevos títulos regionales y locales: *El Día 16 de Baleares* (1988), *Diario 16 Galicia* (1989), *Diario 16 Aragón* (1989), *Diario 16 Burgos* (1989) y *Diario 16 Málaga* (1989)¹³⁸⁶, en distintas formas de propiedad, como se verá más adelante. De nuevo, el nicho de mercado de la prensa regional se enlazaba a la estructura mediática. Además, creaba junto a Plaza & Janés la editorial Actualidad y Libros¹³⁸⁷. La expansión, como puede verse, fue amplia y veloz.

Pese a todo, la empresa carecía de solidez (Castro Torres, 2010, p. 239) y vivió más de la coyuntura que de una base fuerte. Ni siquiera la coyuntura a veces ayudaba: las

¹³⁸¹ La Vanguardia (7 de diciembre de 1987). ““Boletín de Bolsa 16””. *La Vanguardia*.

El Consejo de Administración estuvo compuesto por: Juan Tomás de Salas, Jesús Méndez, Ignacio Bañares, Antoni Torrella, Jorge Robinat, Javier Sedó, Jorge Cotet, Enrique Corominas, Juan Soriano, Carlos Bustelo, Jaime Monjo y Fernando G. Urbaneja.

¹³⁸² El País (4 de julio de 1988). “El Grupo 16 creó siete nuevas publicaciones en 1987”. *El País*.

¹³⁸³ El País (29 de septiembre de 1988). “El Grupo 16 apelará la sentencia que obliga a cambiar una de sus manchetas”. *El País*.

¹³⁸⁴ Caimari, J.A. (27 de abril de 1988). “El Grupo 16 y ‘El Día de Baleares’ editarán conjuntamente un periódico en Palma”. *El País*.

¹³⁸⁵ La Vanguardia Española (17 de enero de 1976). ““Mujer-16”, próximo semanario femenino”. *La Vanguardia Española*.

¹³⁸⁶ Esta apuesta seguirá en los inicios de la década de los 90. Algunas de estas sociedades están constituidas inicialmente en 1989, si bien los periódicos aparecen a partir de 1990, razón por la que no han sido contabilizados en esta tesis doctoral.

¹³⁸⁷ La Vanguardia (14 de enero de 1989). “Plaza & Janés y el Grupo 16 crean una empresa para editar libros”. *La Vanguardia*.

emisoras concesionadas a Radio16 fueron compartidas con la Cadena SER ante la imposibilidad del grupo de llevarlas a cabo por sí solas, por lo que se formó Radio Minuto-Cadena 16¹³⁸⁸. En el audiovisual no tuvo mejor suerte, pues Tele-16 fue una de las candidaturas que no consiguió licencia de televisión privada, entre otras cosas por presentarse fuera de plazo¹³⁸⁹. Farias (2000, pp. 30-31) define bien la expansión del Grupo 16: precipitada y sin planificación empresarial y gerencial correcta.

La buena coyuntura desapareció cuando Pedro J. Ramírez fue destituido como director del periódico. Éste fundó *El Mundo*, que ocupó el espacio de *Diario 16*, lo que a la larga sería el final de la cabecera del Grupo 16. Cuando Pedro J. Ramírez sale de *Diario 16* aún conservaba un 10% de la sociedad Inpresa¹³⁹⁰.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
Diario 16	Prensa escrita	Diaria	1976-2001	Información general	Nacional	100%	
Cambio 16	Prensa escrita	Semanal	1971-Hoy	Información general	Nacional	100%	
Historia 16	Prensa escrita	Mensual	1976-2008	Especializada	Nacional	100%	
Libre	Prensa escrita	Diaria	1978	Información general	Nacional	100%	
Diario 16 Andalucía	Prensa escrita	Diaria	1982-¿1996?	Información general	Regional	100%	
Motor 16	Prensa escrita	Semanal	1983-Hoy	Especializada	Nacional	100%	
Radio 16	Radio	Diaria	1983-¿?	Generalista	Local	100%	En uso junto a la Cadena SER
Marie Claire 16	Prensa escrita	Mensual	1987-Hoy	Especializada	Nacional	50%	Grupo Album (Francia)
La Casa 16	Prensa escrita	Mensual	1988-¿?	Especializada	Nacional	100%	
España Económica	Prensa escrita	Mensual	¿?-1971; 1988-Hoy	Económica	Nacional		
Estrellas del Basket	Prensa escrita	Semanal	1987-1989	Deportiva	Nacional	100%	
El Día 16 de Baleares	Prensa escrita	Diaria	1988-1993	Información general	Regional	0%	Coedición con Rey Sol, S.A.
La Economía 16	Prensa escrita	Diaria	1989	Económica	Nacional	100%	
Diario 16 Galicia	Prensa escrita	Diaria	1989-¿?	Información general	Regional	50%	
Diario 16 Aragón	Prensa escrita	Diaria	1989-1996	Información general	Regional	50%	
Diario 16 Burgos	Prensa escrita	Diaria	1989-1998	Información general	Local	50%	
Diario 16 Málaga	Prensa escrita	Diaria	1989-1996	Información general	Local	50%	

¹³⁸⁸ El País (31 de enero de 1985). “Los multimedia en España”. *El País*.

¹³⁸⁹ El proyecto, no obstante, era una vieja aspiración, porque ya en la primera mitad de los ochenta Radiotelevisión 16 era una de las aspirantes a una concesión antes de que se aprobara la legislación para la televisión privada.

Balmes, R. (19 de agosto de 1984). “El Gobierno tendrá que decidirse por un modelo de TV privada antes del XXX Congreso socialista”. *La Vanguardia*.

¹³⁹⁰ Gómez Mardones, I. (8 de abril de 1989). “Hersant adquiere el 9’17% del Grupo 16”. *El País*.

Gente y Viajes	Prensa escrita	Mensual	1988-¿?	Especializada	Nacional	50%	Rusconi Editore (Italia)
Gran Auto 16	Prensa escrita	Mensual	1989-1993 ¹³⁹¹	Especializada	Nacional		
Boletín de Bolsa 16	Prensa escrita	Diaria	1987-¿?	Económica	Nacional		

Tabla 43. Medios de comunicación en los que participa Grupo 16 (1975-1989). Elaboración propia.

Precisamente 1989 fue un año de notables cambios accionariales, encabezados por la salida de algunos accionistas como César Pontvianne, vicepresidente del consejo, que dio lugar a la entrada del conglomerado extranjero Hersant con casi un 10% del accionariado¹³⁹². El pago sería financiado a través de Banesto, capitaneado por Mario Conde (Díaz Herrera y Durán, 1992), y con alta presencia en la estructura mediática. El camino de salida de la empresa también lo harían otros como el hermano del fundador del conglomerado, Alfonso de Salas Castellano. Ese año las dos principales publicaciones del Grupo 16 pasaron a estar bajo el control de la sociedad Altaya para protegerla de OPAs hostiles. En diciembre de 1989, al límite de la acotación temporal de esta tesis, entra con un 10% la firma italiana Rusconi Editore¹³⁹³. Años antes, en 1987, ya salió a la palestra la posibilidad de que Hachuel, accionista de Canal 10, entrara en el grupo (Farias, 2000). Esa operación no se confirmó, pero en palabras del mismo autor debilitó mucho la posición de la empresa.

La compra de acciones de Hersant fue hostil y supuso a Juan Tomás de Salas comprar con celeridad hasta alcanza el 50% del accionariado y proteger así la empresa, de la que sí buscaba socios. Finalmente, Hersant se queda en un 9% y Grupo 16 deberá pedir un crédito al Banco Central Hispano y al Banco Bilbao Vizcaya (Farias, 2000)¹³⁹⁴. Los vaivenes empresariales del Grupo 16 fueron constantes, incluido un periodo (1980-1982) en el que la UCD, partido en el Gobierno, poseyó aproximadamente el 25% del accionariado a través de varias de sus figuras claves (Farias, 2000, pp. 49-50).

¹³⁹¹ En Núñez Díaz (2011).

¹³⁹² Gómez Mardones, I. (8 de abril de 1989). "Hersant adquiere el 9'17% del Grupo 16". *El País*.

¹³⁹³ Europa Press (13 de diciembre de 1989). "Rusconi entra en el accionariado del Grupo 16". *La Vanguardia*.

¹³⁹⁴ En la prensa se hablaba de la compra de un 30'14% tanto en *El País* como en *La Vanguardia*, pero este porcentaje tenía que pasar la revisión del Consejo de ministros al ser Hersant una compañía extranjera y ser el Grupo 16 un grupo multimedia por tener la licencia de Radio 16. Tras no acudir a la ampliación de capital posterior en la que tenía que ratificar esa cifra, el porcentaje se queda en un 9% (Farias, 2000).

La tesis doctoral de Farias (2000) expone la composición empresarial¹³⁹⁵ del Grupo 16 y dentro de ellas es visible varias fórmulas escogidas en su expansión regional: tener el 100% de la empresa, poseer el 50% con socios locales y regionales, o régimen de coedición y franquicia, sin participación accionarial. En régimen al 50% estaban *Diario 16 Galicia* – en un principio coedición –, *Diario 16 Burgos*, *Diario 16 Málaga*, y en coedición, *El Día 16 de Baleares*.

Diario 16 Galicia dividía su accionariado en un 50% para Grupo 16, un 34'54% para Lanzamar, 11'43% para Cadofreixo, y con menos de un 1'5% Miguel Lucas Sánchez, Rafael Ouro Morales, Fernando Gasalla Dapena, Alfredo Manuel Jeremías Sampedro, y Carlos Concheiro Barreiro. Lanzamar S.A. fue una empresa inmobiliaria mientras que Cadofreixo aparece en la actualidad como predecesora de una nueva sociedad dedicada a la impresión. Los nombres restantes pertenecen a empresarios locales, alguno ligado a las empresas mencionadas anteriormente. En el caso de *Diario 16 Aragón*, el capital se repartía al 50% entre Grupo 16 y Comunicación y Mercadotecnia S.A.

Para *Diario 16 Burgos* el reparto fue más numeroso. Grupo 16 poseía el 50%, el 16'5% era para Jerconsa, el 13'5% para Inver-Manher, un 10% para Celestino Cobo Cobo y otro 10% repartido a partes iguales por los hermanos Renedo Sedano, Álvaro y Juan. Como señala Farias (2000, p. 132), Jerconsa era una constructora e inmobiliaria de Burgos, mientras que Inver-Manher ejercía la segunda actividad en Valladolid. Son sectores repetidos y habituales en la estructura mediática. Sector, el del ladrillo y la vivienda, estratégico en la economía española. Juan Renedo Sedano era presidente de la Federación de Empresarios de la Construcción de Burgos y su empresa era la citada Jerconsa (Chomón y Calvo, 1994). Su hermano Álvaro fue procurador¹³⁹⁶ en Castilla y León¹³⁹⁷, elegido dentro de la Coalición Popular (Alianza Popular, Partido Demócrata Popular y Unión Liberal) en 1983. Anteriormente, en 1980, fue nombrado Delegado Provincial de Turismo en Burgos¹³⁹⁸, cargo que ocupó hasta 1982. También fue

¹³⁹⁵ Es fruto de la investigación de esta tesis analizar sector y vinculaciones de estos socios regionales, salvo que se indique lo contrario.

¹³⁹⁶ Los miembros electos a las Cortes de Castilla y León son denominados procuradores.

¹³⁹⁷ Redacción (15 de abril de 2012). “Álvaro Redondo Sedano: cómo montarse un digital con el PSOE y PP”. *Extraconfidencial*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en:

<https://extraconfidencial.com/noticias/alvaro-renedo-sedano-como-montarse-un-digital-con-el-psoe-y-pp/>

¹³⁹⁸ Orden de 28 de diciembre de 1979 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Burgos a don Álvaro Renedo Sedano. *Boletín Oficial del Estado*, 15, de 17 de enero de 1980.

Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en la misma provincia¹³⁹⁹. Es un reflejo de las estructuras de Poder locales tras la prensa local.

En el caso de *Diario 16 Málaga* la empresa se divide en un 50% para Grupo 16, el 37'5% para Grupo Inmobiliario 92, y el 12'5% restante para Giovanni Oferici. Para *El Día 16 de Baleares*, el acuerdo de coedición se produce en 1988 con la empresa Rey Sol S.A., que se romperá a los cinco años. La cabecera pasó a ser *El Día de El Mundo* y Grupo 16 empezaría a editar *Diario 16 Baleares*. Por otro lado, también es interesante la candidatura audiovisual: Tele-16 poseía dos accionistas destacados, el propio Grupo 16 y el empresario argentino Alejandro Romay, cada uno con un 25%, este último participando a través de Narciso Ibáñez Menta¹⁴⁰⁰. La composición accionarial completa era la siguiente: Grupo 16 (25%), Narciso Ibáñez Menta (25%), Luis Blasco Bosqued (15%), Jesús Echevarría Arteche (15%), Santiago Rodríguez Balaguer (15%), Rey Sol, S.A. (5%), Gabriel Barcelò (2'5%), Luis del Olmo (2%), Miguel Bertrán (1'5%), y Gabriel Bertrán (1'5%)¹⁴⁰¹.

Además de las conexiones con el empresario argentino, que ya emitía televisión privada en el país sudamericano, pueden destacarse otras como la presencia de Luis Blasco Bosqued, también ligado a la Editorial Católica y del que ya se habló en esta empresa. Los apellidos Echevarría Arteche se ligan a la élite vasca, con conexiones indirectas al BBV – José María Echevarría Arteche era director general del banco¹⁴⁰² –. En el caso de Gabriel Barcelò, presidente de Rey Sol, S.A., fundó el grupo Barceló, dedicado a hoteles y agencias de viajes, conformando una de las principales empresas turísticas en España y desembarcada en otros continentes.

El accionariado de Grupo 16 posee una distinción con respecto al de otras empresas y éste es el porcentaje amplio de periodistas que poseen títulos nominales, política propia desde la fundación de *Cambio 16* y que luego Juan Tomás de Salas Castellano mantuvo de algún modo, cediendo acciones a algunos trabajadores. Según consta en la obra de Farias (2000), las sucesivas ampliaciones de capital fueron suscritas casi en su totalidad por Inpulsa, el nombre de la sociedad matriz de Grupo 16. Aún así, el accionariado del

¹³⁹⁹ Real Decreto 102/1979, de 19 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Burgos a don Álvaro Renedo Sedano. *Boletín Oficial del Estado*, 21, de 24 de enero de 1979.

¹⁴⁰⁰ Beaumont, J.F. (18 de mayo de 1989). “El Grupo 16 presentó a última hora una petición de canal de televisión”. *El País*.

¹⁴⁰¹ Amela, V.M. (22 de mayo de 1989). “Televisión privada: empieza la cuenta atrás”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁰² Consejo Superior Bancario. Anuario de la Banca Española de 1989. Consultado el 24 de abril de 2021. Disponible en: <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1989.pdf>

conglomerado posee varias conexiones ajenas a la comunicación, si bien destaca otra diferenciación: las ligazones con el franquismo y la Guerra Civil – y en menor medida con la monarquía – son mucho menos frecuentes que las vistas hasta ahora.

Las conexiones con sectores productivos ajenos a la comunicación son diversas y quedan ligadas a la élite económica del país. Carlos Bustelo García del Real alcanza a Autopistas Concesionaria Española¹⁴⁰³, al Banco de España desde 1980¹⁴⁰⁴, al Banco Español de Crédito, en representación de Cartera Central¹⁴⁰⁵, a Cristalería Española, al Instituto Nacional de Industria¹⁴⁰⁶, que presidió entre 1981 y 1982, y a OMSA Alimentación¹⁴⁰⁷. Alfonso de Salas Castellano, hermano del fundador, y que vendió sus acciones en 1989 para fundar *El Mundo*, había ocupado cargos de relevancia en Standard Electric – director financiero – y en la Empresa Nacional de Electricidad – director de planificación y organización – antes de desembarcar en el organigrama de Grupo 16¹⁴⁰⁸.

Blas Calzada Terrados conecta con la Bolsa de Madrid, de la que dirigió su servicio de estudios desde 1980¹⁴⁰⁹, también con la empresa Huarte, con Carcesa¹⁴¹⁰ y, en Bustamante (1982), con Tabacalera. Alfredo Lafita Pardo conecta con el Grupo March, cuestión que, además de la Banca March¹⁴¹¹, le lleva a otras empresas como Banco NatWest – en alianza con una entidad financiera británica y que presidía en 1989¹⁴¹² –, a

¹⁴⁰³ La Vanguardia (10 de julio de 1983). “Autopistas concesionaria española, s.a.”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁰⁴ EFE (2 de agosto de 1980). “Joan Sardà Dexeus y Enrique Fuentes Quintana tomaron posesión como consejeros del Banco de España”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁰⁵ E.T. (20 de abril de 1989). “Mario Conde “congela” la renovación del consejo de Banesto hasta la próxima junta de accionistas”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁰⁶ La Vanguardia (4 de diciembre de 1988). “Carlos Bustelo ha sido nombrado presidente del comité organizador del Salón Rodatur”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁰⁷ ABC (21 de diciembre de 2002). “El Consejo de Ministros nombra a Carlos Bustelo presidente de la CMT”. *ABC*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/economia/abci-consejo-ministros-nombra-carlos-bustelo-presidente-200212210300-151309_noticia.html

¹⁴⁰⁸ S.A. (s.f.). “De Salas Castellano, Alfonso”. *Fundación Rei Jaume I*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.fprj.es/es/emprendedor/alfonso-de-salas-castellano>

¹⁴⁰⁹ Zoido, A.J. (1 de marzo de 2018). “Blas Calzada, un foco de claridad e inteligencia”. *Cinco Días*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/03/01/mercados/1519908344_929838.html

¹⁴¹⁰ García Coto, D. (20 de febrero de 2018). “La Humanidad de Blas Calzada”. *El Economista*.

Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.iffe.es/in-memoriám-blas-calzada/>

¹⁴¹¹ Patronato de la Fundación Juan March. Anuario de 1983. Consultado el 25 de junio de 2021. <http://recursos.march.es/web/prensa/anales/1983/14-Gobierno-direccion-y-asesoramiento.pdf>

¹⁴¹² Archivo Histórico del Banco Sabadell. Ficha del Banco NatWest March. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://hbancaria.org/wp-content/uploads/2020/03/42-Espa%C3%B1a-Archivo-Hist%C3%B3rico-Banco-Sabadell-42.pdf>

la Corporación Financiera Alba desde 1988¹⁴¹³, a Fuerzas Eléctricas de Cataluña¹⁴¹⁴. Pero Alfredo Lafita Pardo también alcanza al Banco de Asturias, que presidió entre 1980 y 1990¹⁴¹⁵, a Tabacalera, a Eléctricas Reunidas de Zaragoza (Bustamante, 1982) y a Unión de Explosivos Río Tinto¹⁴¹⁶, esta última al menos en el tardofranquismo, fecha en la que sustituyó a Cruz Martínez Esteruelas (Grupo PRISA) en la Fundación Juan March. También alcanza a la Fundación Principado de Asturias¹⁴¹⁷. En Explosivos Río Tinto también estará como director general adjunto Miguel Domenech Martínez¹⁴¹⁸, que estuvo en el Grupo 16 en el periodo 1980-1982. Y ligado al Grupo March estaba José Vicente de Juan, portavoz del grupo¹⁴¹⁹.

En el caso de Juan Torres Piñón, las conexiones van hasta Metro de Madrid¹⁴²⁰, Hispano Química¹⁴²¹ – empresa que pertenecía a la Banca Suisse en un 70% en 1981 –, Terinver¹⁴²², Mutual Cyclops (1982-1985), Construcciones Padrós (1983-1986) y Ocisa¹⁴²³. Presidió la Empresa Nacional de Electricidad Pedro López Jiménez¹⁴²⁴, que también coincide en Ocisa tras dejar Fomento de Obras y Construcciones (FOCSA)¹⁴²⁵ y en Hispano Química como consejero¹⁴²⁶. Fue consejero del Instituto Nacional de

¹⁴¹³ Corporación Financiera Alba. Informe anual de 2006. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://studylib.es/doc/8406936/consejo-de-administraci%C3%B3n-y-direcci%C3%B3n>

¹⁴¹⁴ La Vanguardia (20 de junio de 1983). “Fecsa emite en EE.UU. pagarés por valor de 75 millones de dólares”. *La Vanguardia*.

¹⁴¹⁵ J.C. (15 de abril de 2008). “Lafita, nuevo vicepresidente del Banco Guipuzcoano”. *La Nueva España*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.lne.es/economia/2008/04/15/lafita-nuevo-vicepresidente-banco-guipuzcoano-21715634.html>

¹⁴¹⁶ Europa Press (19 de junio de 1973). “El ministro Señor Martínez Esteruelas leerá su tesis doctoral de Derecho en Madrid”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴¹⁷ Fundación Príncipe de Asturias (26 de mayo de 1988). “Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y los recursos naturales y Fondo Mundial para la Naturaleza”. *Fundación Príncipe de Asturias*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.fpa.es/es/1988-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-y-los-recursos-naturales-y-fondo-mundial-para-la-naturaleza.html?texto=acta>

¹⁴¹⁸ Baratech, F. (4 de enero de 1976). “Sismograma económico”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴¹⁹ J.B./E.M. de P. (25 de noviembre de 1989). “El Banco del Progreso depositará ante el juez el dinero de la ampliación de capital”. *La Vanguardia*.

¹⁴²⁰ La Vanguardia (26 de febrero de 1980). “Cada viajero que utiliza el ”metro” de Madrid cuesta 325 pesetas”. *La Vanguardia*.

¹⁴²¹ Baratech, F. (6 de mayo de 1984). “Flaquean las ventas textiles”. *La Vanguardia*.

¹⁴²² La Vanguardia (4 de diciembre de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

¹⁴²³ Historia del Colegio Libre de Eméritos Universitarios. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://colegiodeemeritos.es/historia-2/>

¹⁴²⁴ Baratech, F. (28 de abril de 1985). “Más dinero hacia las cajas fuertes”. *La Vanguardia*.

¹⁴²⁵ F.B. (22 de mayo de 1989). “Periscopio empresarial”. *La Vanguardia*.

¹⁴²⁶ El País (4 de noviembre de 1981). “Hispano Química, bajo control suizo”. *El País*.

Industria¹⁴²⁷, también de Dragados, Hochtief y Cimic Group¹⁴²⁸. Además fue fundador de la CEOE¹⁴²⁹. Ambos entraron en el consejo de administración en 1981.

Por su parte, José Mario Armero Alcántara, que entra como accionista en 1987, conecta con su bufete de abogado, Bufete Armero¹⁴³⁰, además de Pechiney, empresa francesa que representa en Hidronitro Española¹⁴³¹, del Instituto de Cuestiones Internacionales, donde coincide con Manuel Díez Alegría y Justino Azcárate, senadores reales¹⁴³², la Asociación de Amistad España-Israel¹⁴³³, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción¹⁴³⁴, y en el tardofranquismo con la International Law Association¹⁴³⁵, Euroholding¹⁴³⁶ e Industrias Frigoríficas de Galicia, de capital mayoritariamente del INI¹⁴³⁷.

Socio de Bufete Armero es Fernando Escardó Gandarillas (Galiacho, 2014), también accionista del Grupo PRISA, y que conecta con Guardián Española, Construcciones y Revestimientos Asfálticos, Aguas de Mondariz Hijos de Peinador, Traviesas Armadas, y Comercial de Pescado (Bustamante, 1982). Isabel Azcárate González, que entra en el consejo en 1989 aunque trabajaba para el Grupo 16 desde antes, enlaza con J&A Garrigues entre 1973 y 1983 y, además, con el Patronato del Museo del Prado¹⁴³⁸. Sus conexiones se expanden de manera indirecta, pues estuvo casada con Mariano Rubio, gobernador del Banco de España.

¹⁴²⁷ S.A. (s.f.). “Pedro López Jiménez”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/PedroLopez.php>

¹⁴²⁸ Currículum Vitae de Pedro López Jiménez en ACS. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: https://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/01_conozca_acs/03_organizacion/CONSEJO/Espa%C3%B1ol/11_PLJ.pdf

¹⁴²⁹ S.A. (s.f.). “Pedro López Jiménez”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/PedroLopez.php>

¹⁴³⁰ La Vanguardia (16 de junio de 1986). “Banco de Sabadell instauro el servicio Tradelink de informaciones comerciales”. *La Vanguardia*.

Fue abogado de Francisco Javier Palazón, consejero en el Grupo Godó. Grupo Godó y Europa Press, presidida por José Mario Armero Alcántara, eran accionistas de Antena 3 Radio.

¹⁴³¹ Logos (9 de agosto de 1978). “El Estado decidirá en un año sobre Hidronitro”. *La Vanguardia*.

¹⁴³² La Vanguardia (11 de mayo de 1979). “Seminario internacional sobre el Magreb y España”. *La Vanguardia*.

¹⁴³³ Armero, J.A. (17 de abril de 1988). “Hacia el razonamiento y el compromiso”. *La Vanguardia*.

¹⁴³⁴ Madueño, E. (15 de septiembre de 1989). “Las dos grandes fundaciones privadas de lucha contra la droga estudian su fusión por indicación de la Reina”. *La Vanguardia*.

¹⁴³⁵ Europa Press (12 de julio de 1973). “Aprobados los estatutos de la sección española de la “International Law Association””. *La Vanguardia Española*.

¹⁴³⁶ La Vanguardia Española (6 de diciembre de 1974). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴³⁷ La Vanguardia Española (18 de abril de 1969). “Junta General Ordinaria de Frigoríficos Industriales de Galicia, S.A. (FRIGSA)”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴³⁸ A.P. (s.f.). “Azcárate González, Isabel de”. *Patronato del Museo del Prado*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/azcarate-gonzalez-isabel-de/8ec4bb63-2d6c-49e2-8938-2dace79486f4>

Manuel de la Concha López-Isla también enlaza con la Bolsa de Madrid, así como con el Real Madrid, la corporación financiera Ibercorp¹⁴³⁹ y con la sociedad Nalvisa¹⁴⁴⁰, liquidada en 1979. Juan Huarte Beaumont alcanza a las sociedades X Films¹⁴⁴¹, Miasa¹⁴⁴², Imenasa, H. Beaumont¹⁴⁴³, Señorío de Sarria – hasta 1980, donde es vendida como condonación de la deuda con la Caja de Ahorros de Navarra¹⁴⁴⁴ –, y en Bustamante (1982): Alfaguara, Huarte y Compañía, Papelera Navarra y Urbanizadora Hispano-Belga. En los sesenta también estuvo presente en Hoteles Federados, donde participó junto a la Compagnie Financiere et Industrielle de Bruxelles y la Compagnie D'Outremer, de la Banca Lambert¹⁴⁴⁵. Los Huarte, como ya se vio en el caso de Jesús Huarte Beaumont (Grupo PRISA), fueron una de las familias más adineradas del siglo XX. El Grupo Huarte incluye las siguientes empresas: Abonos Orgánicos, Alimentos y Conservas, A.P. Ibérica, Comelsa, Chocolates Trapa, Dos Mares, Eguisa, Epsa, Essa, H. Beaumont, Huarte y Compañía, Hisa, H. Muebles, Hintrade, Imenasa, Inasa, Inalsa, Icona, Invesa, Interlimen, Mapsa, Panasa, Perfrisa, Progisa, Prunosa, Tasa, Teno, Torfinasa, Urbinsa, Urbanizadora Hispano-Belga, Uvisa e Ytesa. Otro hermano suyo, Felipe, preside Torfinasa¹⁴⁴⁶ y Lorfinasa¹⁴⁴⁷. La familia Huarte empezará a perder poder en la década de los ochenta.

José Luis Leal Maldonado conecta con el Banco de Vizcaya, en el que fue asesor, labor que continuó tras la fusión que da lugar al BBV. Dentro de esa asesoría en los ochenta también enlaza con Bancaya Hipotecaria. Formó parte del Patronato Parque Nacional de Doñana y también conecta con Alcatel Standard Electric¹⁴⁴⁸ y con Koipe¹⁴⁴⁹. Fue

¹⁴³⁹ EFE (24 de noviembre de 2011). “Muere Manuel de la Concha López-Isla”. *El Faro de Vigo*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.farodevigo.es/espana/2011/11/24/muere-manuel-concha-expresidente-bolsa-17706247.html>

¹⁴⁴⁰ Arancibia, S. (21 de abril de 1994). “Una empresa de De la Concha liquidada en 1979 fue usada en Bolsa en años posteriores”. *El País*.

¹⁴⁴¹ M.M. (10 de septiembre de 2018). “Fallece el empresario Juan Huarte, gran mecenas del escultor Jorge Oteiza”. *El País*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2018/09/10/actualidad/1536594767_754422.html

¹⁴⁴² Monreal, J.A. (10 de febrero de 2021). “Los Huarte hoy: rentas, dividendos e inversiones de la gran fortuna navarra del siglo XX”. *Noticias de Navarra*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.noticiasdenavarra.com/economia/2021/02/10/huarte-hoy-rentas-e-inversiones/1119332.html>

¹⁴⁴³ J.G.C. (3 de febrero de 1973). “Quiénes son los Huarte”. *Blanco y Negro*.

¹⁴⁴⁴ Baratech, F. (17 de febrero de 1980). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁴⁵ La Vanguardia Española (23 de abril de 1964). “Próximo acontecimiento hotelero en Palma de Mallorca: el hotel número 1.000 de Baleares”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁴⁶ Resumen de agencias (15 de enero de 1976). “El cuarto secuestro realizado por E.T.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁴⁷ La Vanguardia (1 de noviembre de 1988). “De Eugene Beilh a Emiliano Revilla”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁴⁸ El País (23 de octubre de 2001). “Leal Maldonado seguirá al frente de la Asociación Española de Banca otros cuatro años”. *El País*.

¹⁴⁴⁹ La Vanguardia (13 de julio de 1985). “Koipe sociedad anónima”. *La Vanguardia*.

governador del FMI por su condición de ministro de Economía en España en 1979¹⁴⁵⁰. Miguel Boyer Salvador fue, entre 1975 y 1978, director de Política Estratégica de Explosivos Río Tinto, año en el que pasó a ser consejero de la Presidencia en el Banco de España, al que regresaba. En 1981 fue director de Planificación y Estudios del Instituto Nacional de Hidrocarburos. En el tardofranquismo había sido director del Instituto Nacional de Industria¹⁴⁵¹. En 1985 fue nombrado presidente del Banco Exterior de España¹⁴⁵², cargo que ocupó hasta 1988 cuando entró en Cartera Central, sociedad que posee el 12'5% del Banco Central y el 2% del Banco Español de Crédito¹⁴⁵³, e integra diversas empresas, entre ellas Fomento de Obras y Construcciones, que pertenece a Construcciones y Contratas¹⁴⁵⁴. También aparece ligado a Cofir, del magnate italiano De Benedetti¹⁴⁵⁵.

Entre otros nombres ligados al Grupo 16 con vinculaciones externas está el de Francisco Javier del Moral Medina, que alcanza a la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Nixdorf Computer¹⁴⁵⁶ y a la Compañía Telefónica Nacional de España, a cuyo consejo de administración pertenecía en 1984 en representación del Gobierno¹⁴⁵⁷. En esta última empresa también estuvo Crisanto Plaza Bayón en el año 1979¹⁴⁵⁸. En la CTNE coincide también Miguel Muñiz de las Cuevas¹⁴⁵⁹, que además alcanza al organismo público Instituto de Crédito Oficial, que presidió desde 1986¹⁴⁶⁰. También

¹⁴⁵⁰ EFE (19 de septiembre de 1979). “José Luis Leal, gobernador por España del Fondo Monetario Internacional”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁵¹ S.A. (s.f.). “Boyer Salvador, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/boyer-salvador-miguel/>

¹⁴⁵² Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Miguel Boyer Salvador”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/9119/miguel-boyer-salvador>

¹⁴⁵³ Tintoré, E. (10 de marzo de 1989). “El KIO fuerza la negociación para vender su 48% de Cartera Central a Construcciones y Contratas”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁵⁴ Baratech, F. (17 de septiembre de 1989). “Cuentas corrientes mejor remuneradas”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁵⁵ Baratech, F. (28 de mayo de 1989). “Los cementeros se encaraman a la banca”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁵⁶ *La Vanguardia* (27 de noviembre de 1985). “Javier Moral: miembro del consejo de administración de Nixdorf Computer, S.A.”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁵⁷ Compañía Telefónica Nacional de España. Consejo de administración en 1984. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1984_organos_gobierno.pdf

¹⁴⁵⁸ Compañía Telefónica Nacional de España. Consejo de administración en 1979. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1979_organos_gobierno.pdf

¹⁴⁵⁹ Compañía Telefónica Nacional de España. Consejo de administración en 1982:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1982_organos_gobierno.pdf

¹⁴⁶⁰ Real Decreto 1833/1986, de 5 de septiembre, por el que se nombra a don Miguel Muñiz de las Cuevas Presidente del Instituto de Crédito Oficial. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 10 de septiembre de 1986.

Luis Alcaide de la Rosa, que además de la CTNE en representación gubernamental¹⁴⁶¹ conecta con el Banco de España como jefe de prensa¹⁴⁶² y con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación¹⁴⁶³.

Jaime García Añoveros alcanza a diversas empresas: la Editorial Civitas, que enlaza con Alianza Editorial¹⁴⁶⁴, además del Banco Urquijo, Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía (SODIAN), Caja de Ahorros Provincial San Fernando, Abengoa, Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima Rústica y Urbana (SAIRU), Estudios y Proyectos Técnicos Industriales y la Asociación Española de Ciencia Regional¹⁴⁶⁵. Matías Cortés Domínguez alcanza a Cortés Abogados¹⁴⁶⁶ y a la propia Editorial Civitas¹⁴⁶⁷. Tanto García Añoveros como Cortés Domínguez vendieron sus acciones en el Grupo 16 en 1989. También las vende en ese año César Pontvianne Santos, cuya conexión externa lleva a Plásticos Durex¹⁴⁶⁸.

Antonio Pedrol Rius, cuyas conexiones ya se vieron en el Grupo PRISA, enlaza con la Asociación Turística de la Costa Dorada¹⁴⁶⁹ y la Urbanizadora Nuestra Señora de Nuria¹⁴⁷⁰, al menos en el tardofranquismo. Luis González Seara, que fue presidente del Grupo 16 hasta 1977, año en el que entró como diputado, alcanza a diversas fundaciones: Fundesco, la Fundación INI¹⁴⁷¹, y la Fundación para el Progreso y la

¹⁴⁶¹ Compañía Telefónica Nacional de España. Consejo de administración en 1989. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en:

https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1989_organos_gobierno.pdf

¹⁴⁶² S.A. (s.f.). “Alcaide de la Rosa, Luis”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/alcaide-de-la-rosa-luis/>

¹⁴⁶³ La Vanguardia Española (8 de julio de 1976). “Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁶⁴ La Vanguardia Española (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁶⁵ Guallart, A. (s. f.). “García Añoveros, Jaime Julián”. *Andalupedia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=8769

¹⁴⁶⁶ Historia de Cortés Abogados. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cortes-abogados.com/el-despacho/>

¹⁴⁶⁷ La Vanguardia Española (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁶⁸ Redacción (6 de febrero de 2018). “César Pontvianne propuesto como nuevo presidente de Empresa Familiar de CyL”. *La Vanguardia*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180206/44584575663/cesar-pontvianne-propuesto-como-nuevo-presidente-de-empresa-familiar-de-cyl.html>

¹⁴⁶⁹ La Vanguardia Española (30 de septiembre de 1965). “Salou proyecta crear un puerto turístico”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁷⁰ Pedrol, A. (26 de agosto de 1966). “Sobre la urbanización de Salou”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁷¹ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

Democracia¹⁴⁷². Javier Sedó Conde conecta con la empresa familiar, Manufacturas Sedó, que cierra en 1979¹⁴⁷³. Su hermano Antonio aparece en Hipodroms Catalans, empresa que pertenece a la familia Huarte¹⁴⁷⁴. En el caso de Federico Ysart Alcover, que sólo estuvo en el Grupo 16 entre 1980 y 1982, fue director de comunicación del Banco de Santander¹⁴⁷⁵.

Ignacio Vasallo Tomé creará una empresa en 1987, Consultores de Comunicación y Dirección, empresa cuyo primer cliente es el Banco de Bilbao¹⁴⁷⁶. Su hermano, Carlos Vasallo Tomé, generará una gran fortuna ligado al espectáculo: era accionista de Corral de Comedias en España, pero sobre todo lo hizo a través de Películas Nacionales en México y Estados Unidos¹⁴⁷⁷.

Aurelio Menéndez Menéndez alcanza a varios nombres ya mencionados: la Editorial Civitas¹⁴⁷⁸, la Fundación Juan March, la Fundación Príncipe de Asturias y, además, el despacho de abogados Uría Menéndez¹⁴⁷⁹. Dicho bufete lo fundó con Rodrigo Uría González, también accionista, que además conecta con el Banco de España como consejero entre 1980 y 1982¹⁴⁸⁰. Joaquín Díez Fuentes aparece conectado al Banco Atlántico como director general financiero¹⁴⁸¹.

¹⁴⁷² Fundación para el Progreso y la Democracia (13 de junio de 1981). “Fundación para el Progreso y la Democracia”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁷³ Baratech, F. (4 de marzo de 1979). “Sismograma Económico”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁷⁴ Wirth, R. (21 de marzo de 1984). “Sólo dos grupos presentaron proyectos para el futuro hipódromo de Barcelona”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁷⁵ García, F. (2 de junio de 1989). “Emilio Botín presenta una querrela contra el diputado socialista González Bedoya”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁷⁶ Agencias (9 de diciembre de 1987). “Julio Feo crea una empresa de relaciones públicas”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁷⁷ De Francisco, J. (s.f.). ““Tengo la ilusión de poder invertir y emprender en Galicia, aunque el sector audiovisual gallego está muy limitado””. *Galicia Exterior*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://galiciaexterior.com/america/118-carlos-vasallo-tome-mexico-y-eeuu.html>

¹⁴⁷⁸ La Vanguardia Española (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁷⁹ Rojo Fernández-Río, Á. (s.f.). “Aurelio Menéndez Menéndez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 1976. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24856/aurelio-menendez-menendez>

¹⁴⁸⁰ Petit, C. (12 de agosto de 2014). “Uría González, Rodrigo (1906-2001)”. *Universidad Carlos III*.

Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ugonzalez

¹⁴⁸¹ La Vanguardia (19 de enero de 1987). “Los recursos propios de Sarrió Papelera de Leiza superan los 15.000 millones”. *La Vanguardia*.

Finalmente, aunque abandonaron el Grupo 16 en 1976, cabe mencionar dos casos más. Enrique Sarasola Lerchundi llega a Inversiones, Servicios y Comercio¹⁴⁸², a Ibermer¹⁴⁸³, a Cinepaq y a la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción¹⁴⁸⁴, pero sobre todo fue un comisionista muy ligado al PSOE participando en la construcción del Metro de Medellín (Colombia), que se llevó un consorcio hispano-alemán, o en el traspaso de terrenos de la Torres KIO por unas acciones en el Banco Central a favor de Alberto Cortina y Alberto Alcocer, conocidos como "los Albertos"¹⁴⁸⁵ y ligados a la citada empresa Cartera Central. José Junyent Duocastella alcanza a la Corporación de Inversiones Inmobiliarias¹⁴⁸⁶.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Carlos Bustelo García del Real	Autopistas Concesionaria Española Banco de España Banco Español de Crédito Cristalería Española Instituto Nacional de Industria OMSA Alimentación	Infraestructuras Financiero Vidriero Alimentación	
Alfonso de Salas Castellano	Standard Electric Empresa Nacional de Electricidad	Eléctrico	
Blas Calzada Terrados	Bolsa de Madrid Huarte Carcesa Tabacalera	Bursátil Construcción Alimentación Tabacalero	Director del Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid.
Alfredo Lafita Pardo	Banca March Fundación Juan March Banca NatWest Corporación Financiera Alba Fuerzas Eléctricas de Cataluña Banco de Asturias Tabacalera Eléctricas Reunidas de Zaragoza Fundación Principado de Asturias Unión de Explosivos Río Tinto	Financiero Eléctrico Tabacalero Fundación Químico	La última consta, al menos, en el tardofranquismo. Muchas de las empresas están ligadas al Grupo March.
José Vicente de Juan	Grupo March	Financiero	
Miguel Domenech Martínez	Explosivos Río Tinto	Químico	Director general adjunto.
Juan Torres Piñón	Metro de Madrid Hispano Química	Ferrovionario Químico	

¹⁴⁸² EFE (2 de noviembre de 2002). "Un empresario con múltiples proyectos". *El Mundo*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2002/11/02/economia/1036247259.html>

¹⁴⁸³ De Lorenzo, J. (18 de enero de 1989). "Ibermer ultima la búsqueda de socios financieros para Canal Plus". *La Vanguardia*.

¹⁴⁸⁴ Tijeras, R. (5 de diciembre de 2019). "El origen de la fortuna de Enrique Sarasola, de íntimo amigo de Felipe González a representante de la "cultura del pelletazo"". *El Cierre Digital*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://elcierredigital.com/investigacion/424039105/origen-fortuna-sarasola-amigo-felipe-gonzalez.html>

¹⁴⁸⁵ EFE (2 de noviembre de 2002). "Un empresario con múltiples proyectos". *El Mundo*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2002/11/02/economia/1036247259.html>

¹⁴⁸⁶ La Vanguardia (9 de febrero de 1978). "Avisos oficiales". *La Vanguardia*.

	Terinver Mutual Cyclops Construcciones Padrós Ocisa	Inmobiliario Seguros Construcción	
Pedro López Jiménez	Instituto Nacional de Industria Empresa Nacional de Electricidad Dragados Hochtief Cimic Group Fomento de Obras y Construcciones Ocisa Hispano Química	Eléctrico Construcción Químico	
José Mario Armero Alcántara	Pechiney Hidronitro Bufete Armero Instituto de Cuestiones Internacionales Asociación de Amistad España-Israel Fundación de Ayuda contra la Drogadicción Euroholding Frigoríficos Industriales de Galicia International Law Association	Aluminio Químico Derecho Fundación Financiero Alimentación	En Hidronitro Española representa a la francesa Pechiney. A partir de Euroholding todas están constatadas, al menos, en el tardofranquismo.
Fernando Escardó Gandarillas	Bufete Armero Guardián Española Construcciones y Revestimientos Asfálticos Aguas de Mondariz Hijos de Peinador Traviesas Armadas Comercial de Pescados	Derecho Plástico Infraestructuras Bebidas Ferroviario Alimentación	
Isabel Azcárate González	J&A Garrigues Patronato del Museo del Prado <i>Banco de España</i>	Derecho Cultural Financiero	<i>La conexión indirecta es a través de su marido, Mariano Rubio.</i>
Manuel de la Concha López-Isla	Bolsa de Madrid Real Madrid Ibercorp Nalvisa	Bursátil Deportes Financiero	Nalvisa fue liquidada en 1979, aunque fue usada ilícitamente en años posteriores.
Juan Huarte Beaumont	X Films Miasa Imenasa H. Beaumont Señorío de Sarria Alfaguara Huarte y Compañía Papelería Navarra Urbanizadora Hispano-Belga Hoteles Federados <i>Abonos Orgánicos</i> <i>Alimentos y Conservas</i> <i>A.P. Ibérica</i> <i>Comelsa</i> <i>Chocolates Trapa</i> <i>Dos Mares</i> <i>Eguisa</i> <i>Epsa</i> <i>Essa</i> <i>Hisa</i> <i>H. Muebles</i> <i>Hintrade</i> <i>Inasa</i> <i>Inalsa</i> <i>Icona</i> <i>Invesa</i> <i>Interlimen</i> <i>Lorfinasa</i> <i>Mapsa</i> <i>Perfrisa</i> <i>Progisa</i>	Cinematográfico Automovilístico Ganadero Construcción Bebidas Editorial Papelería Inmobiliario Alimentación Turismo Servicios Mobiliario Artesano Metalúrgico Financiero Hidráulico	Hoteles Federados está constatado en los sesenta. <i>Las conexiones indirectas son del grupo familiar.</i>

	<i>Prunosa</i> <i>Tasa</i> <i>Teno</i> <i>Torfinasa</i> <i>Urbinsa</i> <i>Uvisa</i> <i>Ytesa</i>		
José Luis Leal Maldonado	Banco de Vizcaya BBV Bancaya Hipotecaria Patronato Parque Nacional de Doñana Alcatel Standard Electric FMI Koipe	Financiero Fundación Telecomunicaciones Agrícola	Fue gobernador del FMI en España en su condición de ministro de Economía.
Miguel Boyer Salvador	Banco de España Banco Exterior de España Cartera Central Fomento de Obras y Construcciones Explosivos Río Tinto Instituto Nacional de Hidrocarburos Cofir Instituto Nacional de Industria	Financiero Construcción Químico	Cartera Central poseía el 12'5% de Banco Central y el 2% del Banco Español de Crédito. Fue director del Instituto Nacional de Industria.
Francisco Javier del Moral Medina	CECA Nixdorf Computer Compañía Telefónica Nacional de España	Financiero Informático Telefónico	En la CTNE es representante del Gobierno.
Crisanto Plaza Bayón	Compañía Telefónica Nacional de España	Telefónico	
Miguel Muñiz de las Cuevas	Compañía Telefónica Nacional de España Instituto de Crédito Oficial	Telefónico Financiero	
Luis Alcaide de la Rosa	Compañía Telefónica Nacional de España Banco de España Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación	Telefónico Financiero Seguros	
Antonio Pedrol Rius	Asociación Turística de la Costa Dorada Urbanizadora Nuestra Señora de Nuria	Turismo Inmobiliario	Ambos en el tardofranquismo, al menos.
Luis González Seara	Fundesco Fundación INI Fundación para el Progreso y Democracia	Fundación	
Jaime García Añoberos	Editorial Civitas Banco Urquijo Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía Caja de Ahorros Provincial San Fernando Abengoa Montajes Eléctricos Sociedad Anónima Rústica y Urbana Estudios y Proyectos Técnicos Industriales Asociación Española de Ciencia Regional	Editorial Financiero Energético Eléctrico Ingeniería	La Editorial Civitas enlaza con Alianza Editorial.
Matías Cortés Domínguez	Cortés Abogados Editorial Civitas	Derecho Editorial	La Editorial Civitas está ligada a Alianza Editorial.
César Pontvianne Santos	Plásticos Durex	Químico	
Javier Sedó Conde	Manufacturas Sedó <i>Hipodroms Catalans</i>	Textil <i>Deportes</i>	La fábrica cierra en 1979. <i>La conexión indirecta es a través de Antonio Sedó Conde.</i>
Federico Ysart Alcover	Banco Santander	Financiero	Director de comunicación
Ignacio Vasallo Tomé	Consultores de Comunicación y Dirección	Consultoría <i>Cultura</i>	<i>Las conexiones indirectas son a través de su hermano,</i>

	<i>Corral de Comedias Películas Nacionales</i>	<i>Cinematográfico</i>	<i>Carlos Vasallo Tomé.</i>
Aurelio Menéndez Menéndez	Editorial Civitas Fundación Juan March Fundación Príncipe de Asturias Uría Menéndez	Editorial Fundación Derecho	La Editorial Civitas está ligada a Alianza Editorial
Rodrigo Uría González	Uría Menéndez Banco de España	Derecho Financiero	
Joaquín Díez Fuentes	Banco Atlántico	Financiero	
Enrique Sarasola Lerchundi	Inversiones, Servicios y Comercios Ibermer Cinepaq Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	Financiero Cinematográfico Fundación	Fue, sobre todo, un comisionista cercano al PSOE.
José Junyent Duocastella	Corporación de Inversiones Inmobiliarias	Inmobiliario	

Tabla 44. Vinculaciones del Grupo 16 con sectores ajenos a la comunicación. Elaboración Propia.

A nivel de conexiones con la clase política, el Grupo 16 no difiere de los casos hasta ahora vistos, con múltiples ejemplos de las mismas. Empiezan por su presidente, Juan Tomás de Salas Castellano, que militó en el Partido Reformista Democrático, si bien hubo otros cargos bastante más altos ligados a la empresa.

Carlos Bustelo García del Real fue ministro de Industria y Energía entre 1979 y 1980 con la UCD¹⁴⁸⁷, cargo precedido por su nombramiento como subsecretario en el Ministerio de Comercio en 1977¹⁴⁸⁸. A ello se unía su parentesco familiar con Leopoldo Calvo-Sotelo, futuro presidente del Gobierno, que era su primo. Más tarde militó en el Partido Reformista Democrático¹⁴⁸⁹. También por familia alcanza al PSOE, pues sus hermanos Carlota y Francisco ocuparon cargos con esta formación. Francisco fue diputado¹⁴⁹⁰, primero, y senador, después, entre 1977 y 1982¹⁴⁹¹. Carlota fue diputada también entre 1977 y 1979¹⁴⁹² y dirigió más tarde el Instituto de la Mujer, perteneciente

¹⁴⁸⁷ S.A. (s.f.). “Carlos Bustelo García del Real”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/CarlosBustelo.php>

¹⁴⁸⁸ La Vanguardia Española (12 de julio de 1977). “Nombramiento de altos cargos de la Administración”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁸⁹ Brunet, J.M. (23 de mayo de 1986). “El PRD promete no aumentar la presión fiscal y hacer un plan de privatización de empresas públicas”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁹⁰ La Vanguardia Española (26 de julio de 1977). “Estas son las Cortes españolas”. *La Vanguardia Española*.

¹⁴⁹¹ S.A. (s.f.). “Bustelo García del Real, Francisco”. Senado de España. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=11742&legis=1>

¹⁴⁹² La Vanguardia Española (26 de julio de 1977). “Estas son las Cortes españolas”. *La Vanguardia Española*.

al Ministerio de Cultura, ya en el primer gobierno de Felipe González¹⁴⁹³. Carlos Bustelo García del Real fue, asimismo, miembro electivo del Consejo de Estado¹⁴⁹⁴.

También ministro con la UCD fue Luis González Seara, de Universidades e Investigación (1979-1981), del que también fue anteriormente Secretario de Estado, además de ocupar escaño de senador (1977-1979) y diputado (1979 y 1982)¹⁴⁹⁵. Entre 1982 y 1983, tras la debacle de la UCD, presidió el Partido de Acción Democrática, que se presentó a las elecciones de 1982 junto al PSOE, partido que González Seara nunca integró y, por lo tanto, no fue candidato¹⁴⁹⁶. González Seara fue presidente del Grupo 16 hasta su entrada en política. La relación entre Carlos Bustelo García del Real y él daba lugar a que entre sus ministerios se firmaran convenios, por ejemplo¹⁴⁹⁷.

José Luis Leal Maldonado fue ministro de Economía entre 1979 y 1980, lo que culminaba su trayectoria precedente como Secretario de Estado de Coordinación y Programación Económica entre 1978 y 1979, y director general de Política Económica en el mismo ministerio¹⁴⁹⁸. En el mismo gabinete estaba Jaime García Añoveros, ministro de Hacienda entre 1979 y 1982 con la UCD, y que entre 1977 y 1982 también ocupó puesto como diputado¹⁴⁹⁹. Fue candidato preautonómico en Andalucía en 1978¹⁵⁰⁰, candidato con UCD en las elecciones generales de 1982¹⁵⁰¹ y, desde 1985, se afilió al CDS¹⁵⁰².

¹⁴⁹³ La Vanguardia (3 de agosto de 1985). “Radio”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁹⁴ ABC (21 de diciembre de 2002). “El Consejo de Ministros nombra a Carlos Bustelo presidente de la CMT”. *ABC*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/economia/abci-consejo-ministros-nombra-carlos-bustelo-presidente-200212210300-151309_noticia.html

¹⁴⁹⁵ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

¹⁴⁹⁶ Cernuda, P. (24 de enero de 1983). “Los socialdemócratas del PAD se integrarán en el PSOE”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁹⁷ Europa Press (29 de diciembre de 1979). “Convenio de investigación energética entre los Ministerios de Industrias y Universidades”. *La Vanguardia*.

¹⁴⁹⁸ A.P. (s.f.). “Leal y Maldonado, José Luis”. *Patronato del Museo del Prado*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/leal-y-maldonado-jose-luis/a156627d-12f6-4d58-bbb2-824e75af4a57>

¹⁴⁹⁹ Malavé Verdejo, M.V. (s.f.). “Jaime García Añoveros”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10286/jaime-garcia-anoveros>

¹⁵⁰⁰ Servicio especial/Resumen de agencias (28 de mayo de 1978). “Constitución oficial de la Junta de Andalucía”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁰¹ Agencias (30 de octubre de 1982). “La composición del nuevo Congreso”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁰² Guallart, A. (s.f.). “García Añoveros, Jaime Julián”. *Andalupedia*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=8769

También ministro de Economía, en este caso en las filas del PSOE, fue Miguel Boyer Salvador, entre 1982 y 1985. Anteriormente fue diputado entre 1979 y 1980 también con las filas socialistas, aunque en 1977 fue candidato al Senado con la Agrupación Riojana Independiente¹⁵⁰³. Sin adscripción política concreta está el periplo como ministro de Aurelio Menéndez Menéndez, que encabezó el Ministerio de Educación y Ciencia entre 1976 y 1977, antes de las primeras elecciones generales, si bien fue nombrado por Adolfo Suárez¹⁵⁰⁴. Fue procurador por esa misma condición¹⁵⁰⁵. También sería designado miembro del Tribunal Constitucional¹⁵⁰⁶, con UCD defendiendo su candidatura a la presidencia.

Las vinculaciones con UCD se acrecentaron en el periodo 1980-1982, en el que entraron como accionistas cuatro personas ligadas a esta formación. Federico Ysart Alcover fue asesor de la vicepresidencia del Gobierno para Asuntos Políticos entre 1977 y 1978, y subsecretario de la vicepresidencia entre 1979 y 1980. Más tarde fue diputado entre 1986 y 1989 con el CDS (Revuelta Pérez, 2018), con el que ya se presentó candidato en 1982 confirmando su cercanía a Adolfo Suárez¹⁵⁰⁷. También militante de UCD fue Miguel Domenech Martínez¹⁵⁰⁸. Cuñado de Leopoldo Calvo-Sotelo, estaba emparentado con la familia Ibáñez-Martín, del ex ministro franquista José Ibáñez-Martín.

Víctor Carrascal Felgueroso fue senador entre 1977 y 1979, fecha en la que pasó a ser diputado hasta 1982¹⁵⁰⁹. Además, fue consejero preautonómico en Castilla y León¹⁵¹⁰, y

¹⁵⁰³ S.A. (s.f.). “Boyer Salvador, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/boyer-salvador-miguel/>

¹⁵⁰⁴ Rojo Fernández-Río, Á. (s.f.). “Aurelio Menéndez Menéndez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 1976. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24856/aurelio-menendez-menendez>

¹⁵⁰⁵ La Vanguardia Española (15 de julio de 1976). “Reforma del Código Penal: 245 votos a favor, 175 en contra y 57 abstenciones”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁰⁶ Rojo Fernández-Río, Á. (s.f.). “Aurelio Menéndez Menéndez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 1976. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24856/aurelio-menendez-menendez>

¹⁵⁰⁷ Pi, R. (27 de junio de 1984). “Pujol contribuye a la recuperación del duque”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁰⁸ Gómez, F. (5 de mayo de 2014). ““Adolfo Suárez se dedicó hasta la extenuación a escuchar a los demás””. *La Opinión de Murcia*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2014/05/05/adolfo-suarez-dedico-extenuacion-escuchar-32390856.html>

¹⁵⁰⁹ S.A. (s.f.). “Carrascal Felgueroso, Víctor Manuel”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/web/guest/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=42&idLegislatura=I&false=false

¹⁵¹⁰ Decreto de constitución del Consejo General de Castilla y León. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://vlex.es/vid/decreto-constitucion-consejo-castilla-leon-28500453>

Secretario de Estado para las Corporaciones Locales¹⁵¹¹. Javier Rupérez Rubio no sólo tuvo ligazón con UCD, siglas con las que fue diputado entre 1977 y 1982, sino también con el PDP, con el que fue senador en representación de Castilla-La Mancha, en la que era diputado¹⁵¹², y volvió al Congreso de los Diputados entre 1986 y 1989 también con el PDP dentro de la Coalición Popular. Ese año fue diputado con el Partido Popular¹⁵¹³. También ocupó el puesto de embajador ante la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa entre 1980 y 1982¹⁵¹⁴, y embajador ante la OTAN entre 1982 y 1983¹⁵¹⁵. Todos ellos vendieron sus acciones en 1982 al considerar que la empresa había mantenido un discurso contrario a UCD.

Luis Blanco Bosqued también está ligado a UCD, con la que fue Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía en el gobierno preautonómico de Aragón¹⁵¹⁶. Diputado con UCD entre 1977 y 1982 fue Antonio Vázquez Guillén, además de Director General de la Juventud en el Ministerio de Cultura¹⁵¹⁷ así como Director General de Desarrollo Comunitario¹⁵¹⁸.

Pedro López Jiménez fue militante de varios partidos: UCD¹⁵¹⁹, con la que fue subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 1978¹⁵²⁰, Partido Demócrata Liberal¹⁵²¹ y Partido Reformista Democrático¹⁵²².

¹⁵¹¹ La Vanguardia (5 de julio de 1980). “Aprobada la subida de tarifas de los transportes urbanos”. *La Vanguardia*.

¹⁵¹² S.A. (s.f.). “Rupérez Rubio, Javier”. *Senado de España*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en:

<https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=2&id1=11586>

¹⁵¹³ S.A. (s.f.). “Ruperez Rubio, Francisco Javier”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=70&idLegislatura=III&mostrarAgenda=false

¹⁵¹⁴ Real Decreto 1291/1980, de 30 de junio, por el que se designa Embajador Jefe de la Delegación de España en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa a don Francisco Javier Rupérez Rubio. *Boletín Oficial del Estado*, 159, de 3 de julio de 1980.

¹⁵¹⁵ S.A. (s.f.). “Ruperez Rubio, Francisco Javier”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=70&idLegislatura=III&mostrarAgenda=false

¹⁵¹⁶ Decreto, de 4 de septiembre de 1978, de nombramiento de Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, de 21 de diciembre de 1978.

¹⁵¹⁷ S.A. (s.f.). “Vázquez Guillén, Antonio”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/147004>

¹⁵¹⁸ La Vanguardia (6 de enero de 1979). “Investigación tras lo ocurrido en el Cuartel General del Ejército”. *La Vanguardia*.

¹⁵¹⁹ Fernández, B. (22 de abril de 2021). “El malagueño Pedro López, mano derecha de Florentino en el proyecto de la Superliga”. *Diario Sur*. Consultado el 28 de junio de 2021. Disponible en:

El PSOE también tendrá más conexión con el Grupo 16 que con cualquier otra empresa periodística. Carmela García-Moreno Teixeira, casada con Luis González Seara, fue diputada con la UCD (1979-1982) y, más tarde, con el PSOE (1982-1986)¹⁵²³, filas en la que también fue senadora (1986-1989)¹⁵²⁴. Con la UCD fue Directora General de la Juventud y Promoción Sociocultural¹⁵²⁵. Con ambos partidos también tuvo relación Francisco Javier del Moral Medina, que fue subsecretario de Economía en 1979¹⁵²⁶ y, más tarde, con el PSOE, director del Patrimonio General del Estado a las órdenes del citado Miguel Boyer Salvador¹⁵²⁷. Ignacio Vasallo Tomé fue nombrado Director general del Instituto Nacional de Promoción del Turismo en 1985¹⁵²⁸, creado en ese año, aunque ya ocupaba el mismo cargo antes de su existencia desde 1982 tras la victoria electoral del PSOE¹⁵²⁹.

Ángel Fernández Santos Blázquez militó en el PSOE, aunque lo abandonó en 1979 después de que éste renunciara al marxismo (Planes Pedreño, 2014). Sí se mantuvo en dichas siglas Miguel Muñiz de las Cuevas¹⁵³⁰, que como ya se ha visto tuvo cargos en la administración pública con el gobierno de Felipe González. Situación muy similar a la

<https://www.diariosur.es/deportes/futbol/malagueno-pedro-lopez-mano-derecha-florentino-perez-superliga-20210421232658-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.es%2F>

¹⁵²⁰ Bordas, J. (27 de junio de 1978). “Habrá peaje en la autopista B-30”. *La Vanguardia*.

¹⁵²¹ Agencias (22 de enero de 1984). “Los liberales plebiscitan a Garrigues para ultimar la operación reformista”. *La Vanguardia*.

¹⁵²² Enviado Especial (25 de noviembre de 1984). “Al final, un representante de cada Comunidad en la lista oficial”. *La Vanguardia*.

¹⁵²³ S.A. (s.f.). “García-Moreno Teixeira, Carmela”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_diputado_module_mostrarFicha=true&codParlamentario=120&idLegislatura=II&mostrarAgenda=false

¹⁵²⁴ S.A. (s.f.). “García-Moreno Teixeira, Carmela”. *Senado de España*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en:

<https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=3&id1=10803>

¹⁵²⁵ Real Decreto 143/1980, de 25 de enero, por el que se nombra Director general de Juventud y Promoción Sociocultural a doña Carmela García Moreno Teixeira. *Boletín Oficial del Estado*, 23, de 26 de enero de 1980.

¹⁵²⁶ M.M. (18 de octubre de 1979). “Diálogo con la Administración para resolver problemas del sector”. *La Vanguardia*.

¹⁵²⁷ S.A. (s.f.). “Javier Moral Medina”. *Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en:

https://gallery.mailchimp.com/06f9eef2f0e1f11f230410dc/files/cdc2ed86-d439-4c3d-af1a-785c7f637f73/Perfil_Javier_Moral_Medina.01.pdf

¹⁵²⁸ Real Decreto 1239/1985, de 24 de julio, por el que se nombra a don Juan Ignacio Vasallo Tomé Director general del Instituto Nacional de Promoción del Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 25 de julio de 1985.

¹⁵²⁹ Europa Press (8 de diciembre de 1982). “Remodelación administrativa”. *La Vanguardia*.

¹⁵³⁰ S.A. (s.f.). “Muñiz de las Cuevas, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/muniz-de-las-cuevas-miguel/>

de Luis Alcaide de la Rosa¹⁵³¹, que fue nombrado Director General de Transacciones Exteriores a finales de los ochenta¹⁵³². Ese nombramiento, por ejemplo, le invalidaba para firmar la aprobación o suspensión de la compra de acciones de Hersant en el Grupo 16¹⁵³³.

En 1976 varios accionistas ligados al PSOE vendieron sus acciones de la empresa. Era el caso de Carlos Zayas Mariategui, que en 1977 fue diputado¹⁵³⁴ y fue, además, consejero en la Diputación General de Aragón, organismo preautonómico¹⁵³⁵. José Félix Rivera García Manzano también militó en dichas siglas¹⁵³⁶. Aunque no consta militancia ni ostentó cargo público oficial, la relación entre Enrique Sarasola Lerchundi y Felipe González era conocida, además de que el primero pagó la construcción de la sede del PSOE en Ferraz¹⁵³⁷.

Alejandro Muñoz-Alonso Ledo fue diputado en 1989 con el Partido Popular¹⁵³⁸, condición que comparte con el ya mencionado Javier Rupérez Rubio. Javier Sedó Conde militó en el Partido Liberal¹⁵³⁹. Juan Torres Piñón fue concejal y delegado de Obras en el Ayuntamiento de Madrid antes de las primeras elecciones municipales (1978)¹⁵⁴⁰. Más tarde militó, como otros en Grupo 16, en el Partido Reformista

¹⁵³¹ S.A. (s.f.). “Alcaide de la Rosa, Luis”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/alcaide-de-la-rosa-luis/>

¹⁵³² Real Decreto 1608/1989, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Alcaide de la Rosa como Director general de Transacciones Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 30 de diciembre de 1989.

¹⁵³³ Gómez Mardones, I. (13 de abril de 1989). “Transacciones Exteriores pide que se suspenda la inscripción de los nuevos socios del Grupo 16”. *El País*.

¹⁵³⁴ S.A. (s.f.). “Zayas Mariategui, Carlos”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/zayas-mariategui-carlos/>

¹⁵³⁵ Acta de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón de 9 de abril de 1978. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.aragon.es/documents/20127/674325/Documento%206-2019.06.12.16.07.55.pdf/8e19e6fd-2d83-9c47-9a36-ed1e00f73a3d>

¹⁵³⁶ S.A. (s.f.). “Rivera García Manzano, J.F.”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://fpabloiglesias.es/entrada-db/26717_rivera-garcia-manzano-jose-felix/

¹⁵³⁷ Tijeras, R. (5 de diciembre de 2019). “El origen de la fortuna de Enrique Sarasola, de íntimo amigo de Felipe González a representante de la “cultura del pelotazo””. *El Cierre Digital*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://elcierredigital.com/investigacion/424039105/origen-fortuna-sarasola-amigo-felipe-gonzalez.html>

¹⁵³⁸ EFE (24 de enero de 2016). “Fallece el catedrático Alejandro Muñoz-Alonso, senador durante 15 años”. *El Mundo*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2016/01/24/56a4e7a822601de4358b45cb.html>

¹⁵³⁹ Setsetset (1 de marzo de 2019). “Xavier Sedó, l’últim gerent de la fàbrica de Can Sedó”. *Setsetset*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.setsetset.cat/entrevista/100373/ultim-gerent-de-la-fabrica-de-can-sedo>

¹⁵⁴⁰ Historia del Colegio Libre de Eméritos Universitarios. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://colegiodeemeritos.es/historia-2/>

Democrático¹⁵⁴¹. Crisanto Plaza Bayón, por su parte, fue Director General de Política Económica mientras José Luis Leal Maldonado era secretario de Estado (Domínguez Rama, 2011). Aunque no hay adscripción política oficial, sí es destacable la influencia de José Mario Armero Alcántara, que medió en el retorno del Guernica, el secuestro de Antonio María Oriol y la legalización del PCE, una diplomacia en la sombra de la que formaron parte el ya mencionado Enrique Sarasola Lerchundi o Ramón Mendoza Fontenla (Grupo PRISA)¹⁵⁴².

Por último, cabe reseñar el caso de Robert Hersant, magnate francés que entra en el accionariado del Grupo 16 en 1989, y que tenía conexiones políticas tanto en su país, donde fue diputado en varias ocasiones, como en el Parlamento Europeo, donde representó a la Unión por la Democracia Francesa¹⁵⁴³. De manera indirecta, Isabel Azcárate González conecta con la UCD, puesto que su padre, Justino Azcárate Flórez, fue diputado con dichas siglas¹⁵⁴⁴.

Accionista	Vinculación política	Partido Político	Observaciones
Juan Tomás de Salas Castellano	Militante	PRD	
Carlos Bustelo García del Real	Ministro Consejo de Estado Militante <i>Diputado</i>	UCD PRD PSOE	Ministro de Industria y Energía entre 1979 y 1980. Militó más tarde en el Partido Reformista Democrático. <i>Las conexiones indirectas son a través de sus hermanos Francisco y Carlota, diputados con el PSOE.</i>
Luis González Seara	Ministro Diputado Militante	UCD PAD	Fue ministro de Universidades e Investigación, además de secretario de Estado anteriormente. También senador y diputado. Militó en el PAD, que se integró en el PSOE, partido al que no quiso pertenecer.
José Luis Leal Maldonado	Ministro	UCD	Ministro de Economía entre 1979 y 1980. Anteriormente fue Secretario de Estado y Director general en el mismo ministerio.
Jaime García Añoveros	Ministro Diputado Candidato Militante	UCD CDS	Fue ministro de Hacienda entre 1979 y 1982. Más tarde se afiliaría al CDS.
Miguel Boyer Salvador	Ministro Diputado Candidato	PSOE ARI	Ministro de Economía entre 1982 y 1985. Candidato en 1977 con la Agrupación Riojana Independiente.
Aurelio Menéndez Menéndez	Ministro Procurador		Lo fue durante la presidencia de Adolfo Suárez, pero antes de las primeras elecciones generales.

¹⁵⁴¹ Enviado especial (25 de noviembre de 1984). “Al final, un representante de cada Comunidad en la lista oficial”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁴² Jiménez, R. (17 de abril de 1988). “La “diplomacia secreta” ha conseguido muchas veces llegar hasta las mismas puertas del infierno”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁴³ Martí, O. (22 de abril de 1996). “Muere el empresario periodístico francés Robert Hersant”. *El País*.

¹⁵⁴⁴ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Justino Azcárate y Flórez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24991/justino-azcarate-y-florez>

Federico Ysart Alcover	Militante Candidato Diputado	UCD CDS	Asesor de la vicepresidencia del Gobierno para Asuntos Políticos (1977-1978) y para la vicepresidencia (1979-1980).
Miguel Domenech Martínez	Militante	UCD	
Víctor Carrascal Felgueroso	Diputado Preautonómico	UCD	Senador entre 1977 y 1979, y diputado entre 1979 y 1982. Secretario de Estado para las Corporaciones Locales en 1980. Consejero en Castilla y León en el organismo preautonómico.
Javier Rupérez Rubio	Diputado Autonómico Embajador	UCD PDP PP	Embajador ante la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (1980-1982) y ante la OTAN (1982-1983).
Luis Blanco Bosqued	Preautonómico	UCD	Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía en el gobierno preautonómico de Aragón.
Antonio Vázquez Guillén	Diputado	UCD	Entre 1977-1982. Fue también Director General de la Juventud y Director General de Desarrollo Comunitario.
Pedro López Jiménez	Militante	UCD PDL PRD	Subsecretario en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 1978.
Carmela García-Moreno Teixeira	Diputado	UCD PSOE	Directora General de la Juventud y Promoción Sociocultural con UCD.
Francisco Javier del Moral Medina		UCD PSOE	Subsecretario en el Ministerio de Economía entre 1978 y 1980. Director del Patrimonio General del Estado en 1982 con el PSOE.
Ignacio Vasallo Tomé		PSOE	Director general de Promoción del Turismo desde 1982, incluido también en el nacimiento del Instituto Nacional creado para ello en 1985.
Ángel Fernández Santos Blázquez	Militante	PSOE	Se da de baja en 1979 tras la renuncia del partido al marxismo.
Miguel Muñiz de las Cuevas	Militante	PSOE	Fue nombrado también director del Instituto de Crédito Oficial por el gobierno de Felipe González en 1986.
Luis Alcaide de la Rosa	Militante	PSOE	Director general de Transacciones Exteriores a finales de los ochenta.
Carlos Zayas Mariategui	Diputado Preautonómico	PSOE	Diputado en 1977. En 1978 es parte de la Diputación General de Aragón.
José Félix Rivera García Manzano	Militante	PSOE	
Alejandro Muñoz-Alonso Ledo	Diputado	PP	
Javier Sedó Conde	Militante	Partido Liberal	
Juan Torres Piñón	Concejal Militante	PRD	Concejal en el Ayuntamiento de Madrid antes de las elecciones municipales de 1979, por lo que no está adscrito a ningún partido.
Crisanto Plaza Bayón		UCD	Director general de Política Económica.
Robert Hersant	Eurodiputado	UDF	También fue diputado conservador en su país.
<i>Isabel Azcárate González</i>	<i>Diputado Senador real</i>	<i>UCD</i>	<i>La conexión indirecta se produce a través de su padre, Justino Azcárate Flórez.</i>

Tabla 45. Vinculaciones políticas del Grupo 16. Elaboración propia.

A la hora de analizar las vinculaciones periodísticas en el Grupo 16 es clara la conexión que se produce entre éste y el Grupo PRISA: Fernando Escardó Gandarillas, Antonio Pedrol Rius, Luis González Seara, Jaime García Añoberos, Miguel Germán Ortega

Spottorno y Matías Cortés Domínguez estuvieron ligados a ambos grupos en algún momento del periodo analizado. A otro gran grupo, la Editorial Católica, enlaza Luis Blasco Bosqued.

Algunos de ellos también conectan con otras empresas periodísticas. Luis González Seara fue presidente más tarde, también, de Ediobser, S.A., editora de la cabecera *El Independiente*¹⁵⁴⁵. Matías Cortés Domínguez, además del Grupo PRISA, también enlaza con la revista *Contrapunto*¹⁵⁴⁶, ligada a Jesús Polanco Gutiérrez. Por su parte, Jaime García Añoveros además de PRISA, conecta con *La Ilustración Regional*, revista andaluza¹⁵⁴⁷.

El otro presidente del Grupo 16 – además de Luis González Seara – fue Juan Tomás de Salas Castellano. Es sintomática su otra conexión periodística: fue miembro del Consejo Rector de RTVE en 1977¹⁵⁴⁸, lo que llama la atención porque era el único ligado a otras empresas periodísticas que estaba como consejero. Un nombramiento que supone un acercamiento, de nuevo, a la UCD, que tenía la mayoría en el consejo. También fue miembro del Instituto Internacional de Prensa. Años más tarde, también ligado a UCD, Miguel Domenech Martínez fue vocal de RTVE¹⁵⁴⁹. Ricardo Utrilla Carlón fue nombrado presidente de la Agencia EFE en 1986¹⁵⁵⁰, nombramiento que se produce con el PSOE en el Gobierno. De esta manera el Grupo 16 conectaba con dos de las principales agencias de noticias españolas, puesto que José Mario Armero Alcántara era presidente de Europa Press y Francisco Martín Fernández Heredia su principal propietario (Frías Alonso, 2012). En el caso del primero, como ya se ha visto, también estaba ligado a Antena 3 Radio.

Con la compra de acciones por parte del grupo de Robert Hersant, conocido como el Ciudadano Kane francés, Grupo 16 enlaza con un grupo gigantesco que poseía más de

¹⁵⁴⁵ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

¹⁵⁴⁶ T. (21 de octubre de 1975). “Nueva etapa de Contrapunto”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁴⁷ Malavé Verdejo, M.V. (s.f.). “Jaime García Añoveros”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10286/jaime-garcia-anoveros>

¹⁵⁴⁸ La Vanguardia (9 de diciembre de 1977). “Ya se conoce la composición del consejo rector de RTVE”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁴⁹ *Diario de sesiones del Senado*, número 81, de 5 de noviembre de 1980. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/public_oficiales/L1/SEN/DS/PL/PS0081.PDF

¹⁵⁵⁰ Gutiérrez, J.L. (20 de diciembre de 2005). “Ricardo Utrilla, el primer director de ‘Diario 16’”. *El Mundo*.

20 cabeceras regionales, además de periódicos nacionales relevantes como *Le Figaro* o *France Soir*¹⁵⁵¹, pero también con la cadena televisiva La Cinq, de la que poseía un 25% – cadena en la que estaba Silvio Berlusconi –, y también con otros periódicos españoles como el cántabro *Alerta* (45%) o *El Correo de Asturias*¹⁵⁵². Sus cifras en 1986 eran la del control del 38% de la prensa nacional y el 26% de la regional en términos de difusión superando la ley anticoncentración que contra él se hizo desde el parlamento francés¹⁵⁵³. Poseía también otros diarios fuera de Francia como *Le Soir*, en Bélgica¹⁵⁵⁴. De la crisis de Hersant en 1989 nacerá, en cierto modo, Unidad Editorial y *El Mundo*, ya que Alfonso de Salas Castellano y Pedro José Ramírez Codina se marchan el mismo año¹⁵⁵⁵, el primero de ellos vendiendo sus acciones a Robert Hersant.

José Oneto Revuelta dirigió la revista *Tiempo*¹⁵⁵⁶, del Grupo Zeta, desde 1987 después de salir como periodista del Grupo 16. También en dicha revista, como director adjunto, estuvo José Salvador Román Orozco¹⁵⁵⁷, que además enlaza con *Panorama*, revista que dirigió en un breve periodo de tiempo¹⁵⁵⁸. Miguel Muñiz de las Cuevas fue el principal impulsor de *Mayo*, revista ligada al PSOE¹⁵⁵⁹. Antonio Vázquez Guillén fundó las publicaciones *Ciudadano* y *Posible*¹⁵⁶⁰. Rodrigo Uría González fue consejero de *Expansión*¹⁵⁶¹.

De los accionistas que vendieron sus acciones en 1976, varios marcharon a *Cuadernos para el Diálogo*: Enrique Sarasola Lerchundi, José Félix Rivera García Manzano,

¹⁵⁵¹ Queirolo, P.S. (8 de enero de 1986). “El Gobierno francés persigue a Hersant, aunque tiene inmunidad parlamentaria”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁵² Redacción/Agencias (9 de abril de 1989). “El magnate francés Robert Hersant asegura que ya casi controla una tercera parte del Grupo 16”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁵³ Queirolo, P.S. (8 de enero de 1986). “El Gobierno francés persigue a Hersant, aunque tiene inmunidad parlamentaria”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁵⁴ *La Vanguardia* (10 de enero de 1987). “Semana internacional”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁵⁵ S.A. (s.f.). “Pedro José Ramírez Codina”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 22 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RamirezPJ.pdf>

¹⁵⁵⁶ Redacción/Agencias (7 de octubre de 2019). “Muere el periodista y escritor Pepe Oneto a los 77 años”. *La Vanguardia*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191007/47863091152/pepe-oneto-muere.html>

¹⁵⁵⁷ S.A. (s.f.). “Román Orozco, José Salvador”. *Andalupedia*. Consultado el 22 de junio de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=14752

¹⁵⁵⁸ LID/*La Vanguardia* (20 de enero de 1988). “Alfredo Amestoy, nuevo director de la revista ‘Panorama’”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁵⁹ Calanda, R. (15 de diciembre de 1982). “El Gobierno nombra hoy nuevos altos cargos”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁶⁰ EFE (10 de noviembre de 1979). “Diez de los diputados que discuten el Estatuto del Trabajador son obreros”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁶¹ Petit, C. (12 de agosto de 2014). “Uría González, Rodrigo (1906-2001)”. *Universidad Carlos III*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ugonzalez

Carlos Zayas Mariategui y José Junyent Duocastella aparecen en el accionariado de la revista en la Transición, lo que coincide con que la revista virara hacia postulados del PSOE (Pedreira Souto y Davara Torrego, 2015). Carlos Zayas Mariategui también estuvo en la fundación de *El Mundo*¹⁵⁶². En el pasado, Javier Rupérez Rubio también estuvo ligado a la fundación de *Cuadernos para el Diálogo*¹⁵⁶³. También en el tardofranquismo, Juan Huarte Beaumont participó de la revista de arquitectura *Nueva Forma*¹⁵⁶⁴.

Luis Alcaide de la Rosa estuvo al frente desde 1970 de la revista *Información Comercial Española*, editada por el Ministerio de Economía y Hacienda¹⁵⁶⁵. En tiempos similares, Miguel Boyer Salvador enlaza con la revista cultural *El Urogallo*, de carácter antifranquista¹⁵⁶⁶. Por último, el padre de Romualdo Toledo Sanz, Romualdo Toledo Robles, fue consejero de la Agencia EFE en el franquismo¹⁵⁶⁷.

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Juan Tomás de Salas Castellano	RTVE		
Fernando Escardó Gandarillas	Grupo PRISA		
Antonio Pedrol Rius	Grupo PRISA		
Luis González Seara	Grupo PRISA		
Jaime García Añoveros	Grupo PRISA		
Miguel Germán Ortega Spottorno	La Ilustración Regional		
Matías Cortés Domínguez	Grupo PRISA		Contrapunto está ligada a Jesús Polanco Gutiérrez.
Luis Blasco Bosqued	Editorial Católica		
Miguel Domenech Martínez	RTVE		
Ricardo Utrilla Carlón	Agencia EFE		
José Mario Armero Alcántara	Europa Press		
Francisco Martín Fernández Heredia	Antena 3 Radio		
Robert Hersant	Europa Press		
	Grupo Hersant		El Grupo Hersant comprende Le Figaro, France Soir, La Cinq, Alerta, El Correo de Asturias y más de 20 cabeceras regionales y locales en Francia.
Alfonso de Salas Castellano	El Mundo (Unidad Editorial)		

¹⁵⁶² S.A. (s.f.). “Zayas Mariategui, Carlos (1933-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 2 de junio de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146838>

¹⁵⁶³ S.A. (s.f.). “Rupérez Rubio, Javier”. *Editorial Sial Pigmalión*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://sialpigmaliion.es/book-author/javier-ruperez-rubio/>

¹⁵⁶⁴ M.M. (10 de septiembre de 2018). “Fallece Juan Huarte, gran mecenas del escultor Jorge Oteiza”. *El País*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2018/09/10/actualidad/1536594767_754422.html

¹⁵⁶⁵ S.A. (s.f.). “Alcaide de la Rosa, Luis”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/alcaide-de-la-rosa-luis/>

¹⁵⁶⁶ S.A. (s.f.). “Boyer Salvador, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/boyer-salvador-miguel/>

¹⁵⁶⁷ Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

Pedro José Ramírez Codina	El Mundo (Unidad Editorial)	
José Oneto Revuelta	Tiempo (Grupo Zeta)	Dirige la revista Tiempo, del Grupo Zeta, desde 1987.
José Salvador Román Orozco	Tiempo (Grupo Zeta) Panorama	Director adjunto y director, respectivamente.
Miguel Muñiz de las Cuevas	Mayo	Revista de orientación socialista (PSOE).
Antonio Vázquez Guillén	Ciudadano Posible	
Rodrigo Uría González	Expansión	
Carlos Zayas Mariategui	El Mundo (Unidad Editorial) Cuadernos para el Diálogo	
Enrique Sarasola Lerchundi	Cuadernos para el Diálogo	
José Félix Rivera García Manzano	Cuadernos para el Diálogo	
José Junyent Duocastella	Cuadernos para el Diálogo	
Javier Rupérez Rubio	Cuadernos para el Diálogo	
Juan Huarte Beaumont	Nueva Forma	
Luis Alcaide de la Rosa	Información Económica Española	Editada por el Ministerio de Economía y Hacienda en el franquismo.
Miguel Boyer Salvador	El Urogallo	
<i>Romualdo de Toledo Sanz</i>	<i>Agencia EFE</i>	<i>Conexión indirecta a través de su padre, Romualdo de Toledo Robles.</i>

Tabla 46. Vinculaciones del Grupo 16 con otras empresas periodísticas. Elaboración propia.

Las conexiones del Grupo 16 con el franquismo son menores que en el resto de empresas hasta ahora vistas. Una explicación a este hecho puede encontrarse en que el núcleo fundacional de *Cambio 16* procede del Frente de Liberación Popular (FLP), conocido como el Felipe, que en la década de los sesenta empezaron a mostrar una oposición al régimen desmarcada de las opciones más a la izquierda. De ahí puede entenderse, también, su tratamiento discursivo algo distinto con respecto al franquismo en la Transición.

Ni uno solo de los accionistas registrados en esta tesis doctoral posee una vinculación importante con la dictadura como pudiera ser a través del cargo de ministro, procurador, embajador, etc. Todas las conexiones que se han registrado son cargos de segundo nivel. Es el caso de Luis González Seara, que en la década de los sesenta fue jefe de la secretaría particular del ministro de Información y Turismo (1962), y secretario general del Instituto de la Opinión Pública (1963-1969)¹⁵⁶⁸. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo fue director del Instituto de la Opinión Pública en 1972, cargo al que llegó tras ser subdirector general de Información y que luego cambió para ser subdirector general de Planificación de la Estructura Social en el Ministerio de Planificación y Desarrollo,

¹⁵⁶⁸ Espino Jiménez, F.M. (s.f.). "Luis González Seara". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

todos ellos en el tardofranquismo¹⁵⁶⁹. Por su parte, Fernando Albero Gotor fue secretario general técnico del Ministerio de Comercio en 1965 (Coloquio nacional sobre información administrativa, 1965). Francisco Martín Fernández Heredia recibió la Encomienda de número de la Orden al Mérito Civil¹⁵⁷⁰.

Las conexiones de Romualdo Toledo Sanz vienen a través de su padre, procurador y director general de Enseñanza Primaria¹⁵⁷¹, así como miembro del Consejo Nacional de Falange¹⁵⁷². Fue, asimismo, concejal en el Ayuntamiento de Madrid¹⁵⁷³. También en el caso de Ignacio Vasallo Tomé, puesto que su padre fue director general de la Cadena de Prensa del Movimiento¹⁵⁷⁴. El padre de Juan Huarte Beaumont, Félix Huarte, fue vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra y procurador en Cortes¹⁵⁷⁵. Indirectamente, el marido de Isabel Azcárate González, Mariano Rubio Jiménez, fue en el tardofranquismo Director General de Política Financiera (1970-1973)¹⁵⁷⁶.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
Luis González Seara			Jefe de la secretaría particular del ministro de Información y Turismo en 1962. Entre 1963 y 1969, secretario general del Instituto de la Opinión Pública.
Alejandro Muñoz-Alonso Ledo			Director de Instituto de la Opinión Pública en 1972. Antes y después fue subdirector general de Información y subdirector general de Planificación de la Estructura Social.
Fernando Albero Gotor			Secretario general técnico del Ministerio de Comercio en 1965.
Francisco Martín Fernández Heredia		Condecoración	Encomienda de número de la Orden al Mérito Civil en 1965.
Romualdo de Toledo Sanz	<i>Procurador</i>	<i>Falange</i>	<i>Las conexiones son indirectas, pues proceden de su padre, Romualdo Toledo Robles, que</i>

¹⁵⁶⁹ EFE (24 de enero de 2016). “Fallece el catedrático Alejandro Muñoz-Alonso, senador durante 15 años”. *El Mundo*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/espana/2016/01/24/56a4e7a822601de4358b45cb.html>

¹⁵⁷⁰ La Vanguardia Española (20 de julio de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁷¹ La Vanguardia Española (8 de marzo de 1952). “Visitas al presidente de las Cortes”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁷² Cifra (13 de septiembre de 1939). “El nuevo Consejo Nacional de Falange Española y Tradicionalista de las J.O.N.S.”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁷³ Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

¹⁵⁷⁴ De Francisco, J. (s.f.). ““Tengo la ilusión de poder invertir y emprender en Galicia, aunque el sector audiovisual gallego está muy limitado””. *Galicia Exterior*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://galiciaexterior.com/america/118-carlos-vasallo-tome-mexico-y-eeuu.html>

¹⁵⁷⁵ La Vanguardia (18 de enero de 1973). “Pamplona: Secuestro del industrial don Felipe Huarte”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁷⁶ Gómez Pastor, P. (s.f.). “Mariano Rubio Jiménez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/5300/mariano-rubio-jimenez>

		también fue director general de Enseñanza Primaria.
<i>Ignacio Vasallo Tomé</i>		Su padre fue director general de la Cadena de Prensa del Movimiento.
<i>Juan Huarte Beaumont</i>	Procurador Vicepresidente Diputación	Su padre, Félix Huarte, fue vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra y procurador en Cortes.
<i>Isabel Azcárate González</i>		Su esposo, Mariano Rubio Jiménez, fue director general de Política Financiera entre 1970-1973.

Tabla 47. Vinculaciones del Grupo 16 con el franquismo. Elaboración propia.

Las conexiones con la Guerra Civil son también menores que en el caso de otras empresas periodísticas. Miguel Ortega Spottorno, como ya se mencionó en el Grupo PRISA, fue teniente médico en el bando sublevado¹⁵⁷⁷. Antonio Pedrol Rius participó en diversos consejos de guerra dentro del cuerpo jurídico de los sublevados¹⁵⁷⁸.

El resto de conexiones son indirectas: el abuelo de Ignacio Vasallo Tomé falleció como combatiente en el frente del Ebro¹⁵⁷⁹. En el caso de Romualdo Toledo Sanz, las conexiones proceden de su padre, Romualdo Toledo Robles, que formó parte de la comisión que en 1938 declaró ilegítimos los poderes actuantes en 1938 y, por tanto, legitimaba el golpe de Estado¹⁵⁸⁰. Durante la Guerra Civil también estará como vocal en la comisión de Cultura y Enseñanza dentro de la Junta Técnica del Estado. Más tarde fue jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Primaria¹⁵⁸¹.

Estas evoluciones entre padres e hijos se ven claramente, por ejemplo, en la figura de José Fernando Reinlein García Miranda, miembro de la Unión Militar Democrática, cuyo padre combatió con los sublevados en la Guerra Civil y también en la División Azul¹⁵⁸².

¹⁵⁷⁷ López-Medel, J. (15 de enero de 2007). “Miguel Ortega Spottorno”. *Diario de León*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/miguel-ortega-spottorno/20070115000000880126.html>

¹⁵⁷⁸ Morán, G. (25 de noviembre de 1989). “¿Si Waldheim hubiera nacido en Reus?”. *La Vanguardia*.

¹⁵⁷⁹ De Francisco, J. (s.f.). ““Tengo la ilusión de poder invertir y emprender en Galicia, aunque el sector audiovisual gallego está muy limitado””. *Galicia Exterior*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://galiciaexterior.com/america/118-carlos-vasallo-tome-mexico-y-eeuu.html>

¹⁵⁸⁰ Orden por la que se establece la comisión que declara la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española a fecha de 18 de julio de 1936. *Boletín Oficial del Estado*, 175, de 22 de diciembre de 1938.

¹⁵⁸¹ Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

¹⁵⁸² Méndez, J. (8 de marzo de 2010). “Capitanes rebeldes”. *Ideal*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/jaen/v/20100308/sociedad/capitanes-rebeldes-20100308.html>

Francisco Martín Fernández Heredia no participó del conflicto, pero sí sufrió los estragos al ser asesinado su padre por los republicanos¹⁵⁸³. Caso parecido aunque con distinto desenlace se muestra a través de Isabel Azcárate González, cuyo padre fue apresado por los sublevados, pero intercambiado por Raimundo Fernández Cuesta, cuyos apellidos no son ajenos al análisis de esta tesis doctoral¹⁵⁸⁴.

Accionistas	Participación Guerra Civil
Miguel Ortega Spottorno	Teniente médico en el bando sublevado.
Antonio Pedrol Rius	Participó en diversos consejos de guerra dentro del cuerpo jurídico de los sublevados.
<i>Ignacio Vasallo Tomé</i>	<i>Su abuelo fallece como combatiente en el frente del Ebro.</i>
<i>Romualdo Toledo Sanz</i>	<i>Su padre, Romualdo Toledo Robles, fue uno de los miembros que declaró en el BOE la ilegitimidad de los poderes actuantes el 18 de julio de 1936, lo que daba legitimidad al golpe de Estado. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Primaria.</i>
<i>José Fernando Reinlein García Miranda</i>	<i>Su padre fue militar sublevado y participó en la División Azul, si bien José Fernando Reinlein García Miranda fue uno de los militares que formó parte de la Unión Militar Democrática.</i>
<i>Francisco Martín Fernández Heredia</i>	<i>Su padre fue asesinado por los republicanos en 1936.</i>
<i>Isabel Azcárate González</i>	<i>Su padre, Justino Azcárate Flórez, fue apresado por los sublevados pero intercambiado por Raimundo Fernández Cuesta. Luego marchó al exilio en Venezuela.</i>

Tabla 48. Vinculaciones del Grupo 16 con la Guerra Civil. Elaboración propia.

En cuanto a las conexiones con la monarquía, éstas sí son más visibles y de un alcance más directo. Empiezan por su fundador y presidente, Juan Tomás de Salas Castellano, marqués de Montecastro y Llanahermosa¹⁵⁸⁵. Alfredo Lafita Pardo formó parte de la Fundación Príncipe de Asturias¹⁵⁸⁶, conexión que se refuerza si se observa cómo en el tardofranquismo acudía a recepciones del por entonces príncipe Juan Carlos pese a no poseer un cargo de relevancia¹⁵⁸⁷.

José Mario Armero Alcántara recibió en 1977 la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, entregada por Juan Carlos I¹⁵⁸⁸. Más allá de la condecoración,

¹⁵⁸³ Europa Press (23 de septiembre de 2011). “Muere Francisco Martín Fernández de Heredia”. *Europa Press*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-muere-francisco-martin-fernandez-heredia-20110923101619.html>

¹⁵⁸⁴ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Justino Azcárate y Flórez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24991/justino-azcarate-y-florez>

¹⁵⁸⁵ Gutiérrez, J.L. (s.f.). “Juan Tomás de Salas Castellano”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/27830/juan-tomas-de-salas-castellano>

¹⁵⁸⁶ Fundación Príncipe de Asturias (26 de mayo de 1988). “Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y los recursos naturales y Fondo Mundial para la Naturaleza”. *Fundación Príncipe de Asturias*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.fpa.es/es/1988-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-y-los-recursos-naturales-y-fondo-mundial-para-la-naturaleza.html?texto=acta>

¹⁵⁸⁷ Cifra (19 de noviembre de 1970). “Audiencias del Príncipe de España”. *La Vanguardia Española*.

¹⁵⁸⁸ La Vanguardia (25 de junio de 1977). “El Rey ha concedido el Toisón de Oro al marqués de Mondéjar”. *La Vanguardia Española*.

mantuvo a nivel discursivo una importante defensa de la monarquía: “Asegurar la continuidad monárquica es fundamental” o “Si a nuestro país [...] llega la democracia no se le deberá ni a Arias, ni a Suárez, ni a Fraga, ni a Areilza, ni al Gobierno, ni a la oposición, sino al Rey Don Juan Carlos”, se puede observar en la necrológica que le dedicó *ABC*¹⁵⁸⁹.

Aurelio Menéndez Menéndez recibió la Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1977, misma condecoración recibida por José Luis Leal Maldonado en 1980 y Miguel Boyer Salvador en 1986, todos ellos en su condición de ministros salientes. Además de las condecoraciones, Aurelio Menéndez Menéndez fue tutor de Felipe, príncipe de Asturias, entre 1988 y 1993¹⁵⁹⁰. En el caso de José Luis Leal Maldonado confluye, además, su condición de compañero de estudios, uno de los siete, de Juan Carlos I.

Antonio Pedrol Rius fue nombrado senador real en 1977¹⁵⁹¹. En el caso de Miguel Ortega Spottorno, éste perteneció al consejo privado de Juan de Borbón (Sueiro, 2013). De manera indirecta se produce una conexión en Isabel Azcárate González, pues su padre, Justino Azcárate Flórez, fue nombrado senador real en 1977, tal y como ya se ha visto en varias ocasiones en esta tesis doctoral.

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
Juan Tomás de Salas Castellano	Marquesado		Marqués de Montecastro y Llanahermosa.
Alfredo Lafita Pardo		Fundación	Miembro de la Fundación Príncipe de Asturias.
José Mario Armero Alcántara		Condecoración	Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort en 1977.
Aurelio Menéndez Menéndez		Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1977. Tutor del príncipe Felipe entre 1988 y 1993.
José Luis Leal Maldonado		Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1980. Fue uno de los siete compañeros de estudios de Juan Carlos I.
Miguel Boyer Salvador		Condecoración	Gran Cruz de la Orden de Carlos III en 1986.
Antonio Pedrol Rius		Senador real	
Miguel Ortega Spottorno		Consejo privado	
Justino Azcárate González		Senador real	Su padre, Justino Azcárate Flórez, fue senador real en 1977.

Tabla 49. Vinculaciones del Grupo 16 con la monarquía. Elaboración propia.

¹⁵⁸⁹ S.I./S.P. (26 de agosto de 1995). “Ayer falleció en Madrid José Mario Armero”. *ABC*.

¹⁵⁹⁰ Rojo Fernández-Río, Á. (s.f.). “Aurelio Menéndez Menéndez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 1976. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24856/aurelio-menendez-menendez>

¹⁵⁹¹ Martí Mingarro, L. (s.f.). “Antonio Pedro Rius”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 29 de octubre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/4683/antonio-pedrol-rius>

El Grupo 16 es un ejemplo más para ver cómo han permanecido ciertas élites a lo largo de las décadas. En el caso de Romualdo de Toledo Sanz, su padre, Romualdo de Toledo Robles, fue diputado de la CEDA en la II República y secretario técnico del ministro de Instrucción Pública durante la dictadura de Primo de Rivera¹⁵⁹². También diputado por la CEDA fue el padre de Víctor Carrascal Felgueroso¹⁵⁹³. El bisabuelo de Javier Sedó Conde, Antonio Sedó Pamiés, fue diputado en la Restauración Borbónica, así como su abuelo, Luis Alfonso Sedó Guixart, que también ocupó el puesto de gobernador del Banco de España en 1921 y 1922¹⁵⁹⁴. El padre de Isabel Azcárate González fue un importantísimo político en la II República¹⁵⁹⁵. También es visible en el caso de Miguel Boyer Salvador: su bisabuelo, Amós Salvador Rodrigáñez, fue varias veces ministro y gobernador del Banco de España en la Restauración; el hermano de su abuelo, Amós Salvador Carreras, ministro de Gobernación en 1936, justo antes del estallido de la Guerra Civil¹⁵⁹⁶. Por último, está el caso de Rodrigo Uría González, cuyo abuelo, Juan Uría Uría, fue alcalde de Oviedo y diputado en la Restauración¹⁵⁹⁷.

En definitiva, Grupo 16 refleja un grupo con claras conexiones con la estructura de Poder, especialmente en la vertiente económica y en la política a través de UCD. Si bien es notable una característica: las menores conexiones con el franquismo y la Guerra Civil. Es un conglomerado mediático que no está tan conectado a la dictadura y su germen, lo que sí supone una novedad vista hasta ahora. En cuanto a las conexiones mediáticas, gran parte de ellas llevan al Grupo PRISA, lo que une a dos conglomerados símbolos de la Transición. La monarquía también tiene una presencia notable, aunque no tanto desde los títulos nobiliarios.

¹⁵⁹² Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

¹⁵⁹³ El País (24 de marzo de 1979). “Víctor Carrascal Felgueroso (UCD)”. *El País*.

¹⁵⁹⁴ Setsetset (1 de marzo de 2019). “Xavier Sedó, l’últim gerent de la fàbrica de Can Sedó”. *Setsetset*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.setsetset.cat/entrevista/100373/lultim-gerent-de-la-fabrica-de-can-sedo>

¹⁵⁹⁵ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Justino Azcárate y Flórez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24991/justino-azcarate-y-florez>

¹⁵⁹⁶ Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Miguel Boyer Salvador”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/9119/miguel-boyer-salvador>

¹⁵⁹⁷ Petit, C. (12 de agosto de 2014). “Uría González, Rodrigo (1906-2001)”. *Universidad Carlos III*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ugonzalez

8.3.7 Grupo Zeta, un gran grupo de comunicación

Junto a PRISA, fue el grupo mediático que irrumpió con más fuerza en la Transición Española. Lo hizo, además, de una manera distinta, más arriesgada. En 1976 salía a los quioscos un nuevo semanario, *Interviú*, cuyas portadas mostraban un desnudo femenino para una España que había estado recatada durante 40 años. *Interviú* supuso un soplo de aire fresco en el mercado periodístico del país, porque además de aquel atrevimiento erótico, incluyó en sus páginas importantes reportajes de investigación. En 1978 se topó con otro éxito: nacía *El Periódico de Catalunya*, que abarcó el espacio que *La Vanguardia* dejaba en todo lo que *La Vanguardia* no era. Es decir, *El Periódico de Catalunya* llegó a otro tipo de público con una cabecera progresista, ágil, más ligera y que conectó con un público joven alejado de las tradicionales altas esferas catalanas.

No obstante, también sufrió un revés importante: *El Periódico de Madrid*, hermano gemelo en la capital, fracasó y apenas vivió entre 1978 y 1979. El mercado periodístico catalán quedó consolidado con *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya* y la edición regional de *El País*, cabeceras que se llevaron por delante a una lista numerosa: *La Prensa*, *Solidaridad Nacional*, *Tele/eXprés*, *4-2-4*, *Catalunya-Exprés*, *El Noticiero Universal*, *El Correo Catalán*, *Dicen* y *Mundo Diario* (Barrera, 1995, pp. 105-106). *La Hoja del Lunes* en Barcelona pasaría a ser compartida, al 50%, por la Asociación de la Prensa de Barcelona y el propio Grupo Zeta¹⁵⁹⁸.

El Grupo Zeta se conformó como un grupo mediático con gran presencia y dominio en la prensa escrita no diaria. Además de *Interviú*, nacieron en estos años otras publicaciones líderes, como fue el caso del semanario *Tiempo*, en 1982. Anteriormente, había adquirido la revista satírica *El Jueves* y sacó otras publicaciones, algunas con menos éxito que otras: *Emmanuelle*, *Qué*, *Lib*, *Etcétera*, *Bazaar*, *Siesta*, *Reporter*, *Omni*, *Penthouse* o *La Revista*. Sería *Panorama* la que, de todas ellas, tendría mejor resultado¹⁵⁹⁹. Varias de ellas explotaron el erotismo: *Emmanuelle*, *Lib* y *Súper Lib* – y otras – llevaban el destape en portada, aunque fenecieron mucho antes que *Interviú*¹⁶⁰⁰. Su expansión le llevó a unirse con la ONCE en 1987 en un intento por recuperar *Diario*

¹⁵⁹⁸ El País (12 de marzo de 1982). “Participación del grupo Zeta en la ‘Hoja del Lunes’ de Barcelona”. *El País*.

¹⁵⁹⁹ Rivasés, J., Palomares, A.S. (s.f.). “La historia del Grupo Zeta y de su fundador: Zeta, una letra para la libertad”. *Grupo Zeta*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en:

<https://www.grupozeta.es/nuestra-historia/>

¹⁶⁰⁰ Posteriormente surgirían herederas de *Lib* y *Súper Lib*, pero fuera del Grupo Zeta.

de Barcelona, cabecera histórica que abría los antecedentes de esta tesis a finales del siglo XIX. Pero en medio estaba ya el negocio de la televisión privada, en la que la ONCE y el Grupo Zeta jugarían cartas distintas, lo que provocó que no cuajara el rescate del periódico, que subsistió a través de las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Barcelona.

La empresa periodística, que se constituye en holding en 1987, mantendrá su expansión a través de la adquisición de cabeceras regionales, como lo fue en el caso de *La Voz de Asturias*, en 1986, y *Extremadura*, en 1988, al que más tarde renombrará como *El Periódico de Extremadura*. Esa expansión regional seguirá, pero supera al año 1989. A finales de los ochenta también (1989) se inmiscuirá en lo que se atisbaba como un nuevo nicho de mercado poderoso, como sería el de la prensa económica: nacería *La Gaceta de los Negocios*¹⁶⁰¹, diario económico que lanzaría con el empresario Javier de la Rosa Martí y la ONCE, con quien compartía el ya citado *Diario de Barcelona* y cuyo porcentaje accionarial se estima en un 6'6%¹⁶⁰². No debe olvidarse su incursión en el nacimiento de Antena 3 Radio, que le llevaba a colaborar con su principal competidor en la prensa escrita, el Grupo Godó. Su participación accionarial disminuirá según avanzó la década. Y para 1987 se anunciaba su presencia en periódicos extranjeros, como el francés *Le Matin*, con un 7'5%¹⁶⁰³.

El crecimiento del Grupo Zeta fue bastante rápido: alcanzó al sector editorial, con Ediciones B, procedente de Editorial Bruguera, en la que trabajaba José Ilario Font, socio de Antonio Asensio Pizarro (Barba, 2009, p. 208), adquirida al Banco de Crédito Industrial¹⁶⁰⁴, y también al mundo de las agencias de noticias, con OTR/PRESS¹⁶⁰⁵. Para Fontes de Garnica (2013, pp. 225-226) la unión entre Asensio, con su intuición, y la de Ilario, como promotor, fue decisiva. Reig (1998, p. 73) también señala un crecimiento que va desde productoras y distribuidoras cinematográficas a salas de

¹⁶⁰¹ Rivasés, J., Palomares, A.S. (s.f.). “La historia del Grupo Zeta y de su fundador: Zeta, una letra para la libertad”. *Grupo Zeta*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.grupozeta.es/nuestra-historia/>

¹⁶⁰² El País (30 de agosto de 1989). “El Grupo Zeta anuncia la ruptura de sus sociedades con la ONCE”. *El País*.

¹⁶⁰³ EFE (26 de febrero de 1987). “El grupo editorial Zeta participará en el diario francés 'Le Matin'”. *El País*.

¹⁶⁰⁴ El País (15 de octubre de 1986). “El grupo Zeta compra al BCI la mayor parte de los activos de Bruguera”. *El País*.

¹⁶⁰⁵ Agencias (20 de abril de 2001). “Muere a los 53 años Antonio Asensio, presidente del Grupo Zeta”. *El País*. Consultado el 2 de octubre de 2016. Disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2001/04/20/actualidad/987717605_850215.html

espectáculos, discotecas o empresas de venta por correo, entre otras. Poseía el 60% de Gráficas Industriales S.A. y en 1984 alcanzaba a un acuerdo con Bertelsmann para la creación de una empresa de impresión y edición¹⁶⁰⁶. De hecho, poseía Aspeisa, la inmobiliaria que tenía sus edificios¹⁶⁰⁷. Todo ello generó también que el Grupo Zeta fuera un gran generador de concentración empresarial y mediática en una época en la que era la inercia dominante.

El último punto de batalla en el periodo analizado sería el del negocio de la televisión privada. El Grupo Zeta fue junto a News Corporation, del magnate Rupert Murdoch, con la propuesta de Univisión-Canal 1. Se quedó fuera del reparto, pese a que como señala Barrera (1995, p. 131), rebajó su presión sobre el PSOE y le apoyó en la permanencia en la OTAN – cuestión que también entra en los intereses socioeconómicos del orden occidental – como hicieron otras grandes empresas periodísticas.

Publicación	Soporte	Periodicidad	Años	Tipo	Ámbito	Participación	Otros grupos
El Periódico de Catalunya	Prensa escrita	Diaria	1978-Hoy	Información general	Regional	100%	
Interviú	Prensa escrita	Semanal	1976-Hoy	Información general	Nacional	100%	
Tiempo	Prensa escrita	Semanal	1982-Hoy	Información general	Nacional	100%	
Antena 3 Radio	Radio	Diaria	1982-1994	Generalista	Nacional	20-23%	Grupo Godó Prensa Española Europa Press
El Periódico de Madrid	Prensa escrita	Diaria	1978	Información general	Regional	100%	
OTR Press	Prensa escrita	Diaria	¿?-Hoy	Agencia de noticias	Nacional		
Emmanuelle	Prensa escrita	Semanal	1976-1977	Especializada	Nacional	100%	
Qué	Prensa escrita	¿?	¿?-1978	Información general	Nacional	100%	
El Jueves	Prensa escrita	Semanal	1977-Hoy	Satírica	Nacional	100%	
Lib	Prensa escrita	Semanal	1976-1984	Especializada	Nacional	100%	
Super Lib	Prensa escrita	Quincenal	1980-1984	Especializada	Nacional	100%	
Etcétera	Prensa escrita	¿?	¿?	Especializada	Nacional	100%	
Bazaar	Prensa escrita	Mensual	¿1977?-Hoy	Especializada	Nacional		
Siesta	Prensa escrita	Mensual	1976-¿?	Especializada	Nacional	100%	
Reporter	Prensa escrita	Semanal	1977-1978	Información general	Nacional		Vendida a Antonio García Trevijano

¹⁶⁰⁶ El País (31 de enero de 1985). “Los multimedia en España”. *El País*.

¹⁶⁰⁷ Missé, A. (18 de febrero de 1988). “La sociedad que agrupa las inversiones en España de KIO compra el 15% del grupo Zeta”. *El País*.

							Forte
Omni	Prensa escrita	Mensual	1986-¿?	Especializada	Nacional	100%	
Penthouse	Prensa escrita	Mensual	1978-¿?	Especializada	Nacional		
La Revista	Prensa escrita	¿?	1984-1987	Especializada	Nacional	100%	
Panorama	Prensa escrita	Semanal	1987-1993	Información general	Nacional	100%	
La Voz de Asturias	Prensa escrita	Diaria	1923-Hoy	Información general	Regional	100%	Lo compra en 1986.
Extremadura	Prensa escrita	Diaria	1923-Hoy	Información general	Regional	100%	Lo compra en 1988.
La Gaceta de los Negocios Guay	Prensa escrita	Diaria	1989-Hoy	Económica	Nacional	¿57%?	
Diario de Barcelona	Prensa escrita	Mensual	¿1980?-1990	Especializada	Nacional		Pasa de Grijalbo a Grupo Zeta
Man	Prensa escrita	Diaria	1792-1984 y 1987-2009	Información general	Local		Reaparecen 1987 y se desprende en 1989
Ardi	Prensa escrita	Mensual	1987-2012	Especializada	Nacional	100%	
Viajar	Prensa escrita	Bimestral	1988-1993	Especializada	Nacional	100%	
Conocer	Prensa escrita	Mensual	1977-Hoy	Especializada	Nacional		La adquiere en 1981
Dinero	Prensa escrita	Quincenal-Mensual	1983-¿?	Especializada	Nacional	100%	
Primera Línea	Prensa escrita	Semanal	¿1983?-¿?	Económica	Nacional		
Sal y Pimienta	Prensa escrita	Mensual	1984-2018	Especializada	Nacional		
Hombre de hoy	Prensa escrita	Semanal	1979-1984	Satírica	Nacional		
	Prensa escrita	¿?	¿?	Especializada	Nacional		

Tabla 50. Medios de comunicación en los que participa el Grupo Zeta (1975-1989). Elaboración propia.

Los orígenes del Grupo Zeta, que como se ha comentado se constituye oficialmente en holding en 1987, están en 1976, fecha en la que se crea la empresa con un capital de 500.000 pesetas. Fueron tres socios los fundadores: Antonio Asensio Pizarro, que puso el 60%, y cuyos orígenes estaban en la empresa de fotocomposición de su padre, Carmelo Asensio S.A.; Jerónimo Terrés Nieto, que puso el 20%, economista y administrador de un Grupo Mundo que estaba próximo a desaparecer; y José Ilario Font, que puso el 20% restante, con el valor de algunas cabeceras de las que tenía licencia: *Lib*, *Liberty*, *O.K.*, e *Interviú*¹⁶⁰⁸. La idea de *Interviú*, en efecto, se atribuye a José Ilario Font y no a Antonio Asensio Pizarro (Barba, 2009, p. 288). La caída del citado Grupo Mundo fue aprovechada por el Grupo Zeta, ya que el primer director de *El Periódico de Catalunya* procedía de *Mundo Diario*, cabecera, junto a *Tele/eXprés*, de la que Antonio Asensio Pizarro aprovechó bien la experiencia y se quedó con los retales más valiosos de su estructura (Reig, 1998, p. 74).

¹⁶⁰⁸ Rivasés, J., Palomares, A.S. (s.f.). “La historia del Grupo Zeta y de su fundador: Zeta, una letra para la libertad”. *Grupo Zeta*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.grupozeta.es/nuestra-historia/>

Sin embargo, la figura de Antonio Asensio Pizarro emergió por encima de todas y en la década de los ochenta llegó a acumular casi la totalidad de la propiedad de la empresa. Situación que en 1989 se mantuvo, aunque con la coyuntura de las televisiones privadas, se dio entrada a algunos cambios, entre ellos la entrada de conglomerados mediáticos extranjeros: Antonio Asensio Pizarro poseía el 70%, Rupert Murdoch (News Corporation) un 25% y Servifilm un 5% ¹⁶⁰⁹, empresa de Jacques Hachuel Moreno. Poco antes de eso, en un breve periplo de tiempo, Javier de la Rosa Martí tuvo el 15% de la sociedad, porcentaje que fue readquirido por Antonio Asensio Pizarro por temor a que el hecho de que Javier de la Rosa Martí fuera el representante de KIO, empresa inversora del gobierno de Kuwait, supusiera un problema para la consecución de una de las licencias de televisión privada ¹⁶¹⁰. La empresa guarda cierto parecido con su principal competidor (o aliado), el Grupo Godó: su accionariado no es numeroso y se concentra en el ámbito familiar.

Además, el Grupo Zeta refleja una variedad con respecto a todas las empresas vistas hasta el momento. Las vinculaciones con otras estructuras no son muy frecuentes, al menos no directamente desde sus accionistas. Es un gran grupo de comunicación desde el que se visiona de manera clara la concentración mediática al acumular diversos medios de comunicación en distintos soportes, pero su accionariado no traza líneas directamente con las grandes empresas ajenas a la comunicación o con partidos políticos. Esta situación cambiará ante la aproximación de la concesión de licencias de televisión privada en 1989.

La configuración accionarial del Grupo Zeta vive una primera gran irrupción en 1988 con la entrada de Javier de la Rosa Martí. Por ese entonces, este empresario barcelonés estaba en la cúspide de los negocios, principalmente por ser el representante en España del Kuwait Investment Office (KIO), aunque no era la única posición que ocupaba. El rosario de vinculaciones externas es amplísimo. En la Banca Garriga Nogués subió de director general a más altos escalafones, entidad financiera que pertenecía al Banco Español de Crédito ¹⁶¹¹, al que también estaba ligado ¹⁶¹². Del Banco Garriga Nogués

¹⁶⁰⁹ Redacción (21 de abril de 2001). “Fallece en Madrid Antonio Asensio, presidente del grupo editorial Zeta”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁰ Missé, A. (19 de marzo de 1988). “Torras Hostench decide no participar directamente en el grupo Zeta”. *El País*.

¹⁶¹¹ Hernández Puertolas, J. (19 de junio de 1981). “El Banco Garriga Nogués aumentó sus acreedores y sus beneficios en torno al 53 por ciento en 1980”. *La Vanguardia*.

deriva su presencia en BGN y A. Garí Inversiones¹⁶¹³. Aparece en el consejo de otras entidades financieras como el Banco Central¹⁶¹⁴, Banco Central Español de Crédito – entre el Central y Banesto –¹⁶¹⁵, Banco Catalán de Desarrollo¹⁶¹⁶, Banco Industrial de Cataluña y el Banco Industrial del Mediterráneo¹⁶¹⁷, así como el Banco de Crédito Corporativo¹⁶¹⁸. La otra gran empresa en la que poseía una gran posición, también ligada a KIO, era la papelera Torras Hostench¹⁶¹⁹, que diversificó en otros muchos sectores productivos. Alcanza a Industrias del Papel y la Celulosa¹⁶²⁰, también a la química Cros¹⁶²¹, a la Compañía de Azúcares y Alcoholes del Ebro¹⁶²², a Urbas¹⁶²³, Management Investments Research Asociados¹⁶²⁴, y Sociedad Española de Motocicletas¹⁶²⁵. La mayoría de estas conexiones se producen por KIO, pero Javier de la Rosa Martí también creó su propia empresa inversora, Quail España¹⁶²⁶, con la que adquirió el parque de atracciones Tibidabo¹⁶²⁷ o el 50% de la empresa Decamerón¹⁶²⁸. En el tardofranquismo conecta con Elaborados Metálicos¹⁶²⁹.

La presencia de Javier de la Rosa Martí no fue prolongada y apenas se circunscribió a unos meses en 1988. Más fuerte fue la entrada de otros empresarios en el accionariado

¹⁶¹² Baratech, F. (18 de septiembre de 1988). “Conde, los Albertos y el hombre de la rosa”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹³ La Vanguardia Española (16 de junio de 1976). “B.G.N. Inversiones, S.A., Compañía de Inversiones Arnús Garí, S.A. (Ciagsa), Acervo Mobiliario, S.A. (Amosa)”. *La Vanguardia Española*.

¹⁶¹⁴ E.E. (18 de mayo de 1988). “La larga marcha de los “Albertos” hacia el poder del Central, abortada por el acuerdo de fusión”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁵ Baratech, F. (25-26 de diciembre de 1988). “Menos trabas para invertir en el exterior”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁶ Baratech, F. (19 de febrero de 1984). “Litigio por las ventas de Rumasa”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁷ La Vanguardia (4 de julio de 1983). “Bankunió llevó a cabo saneamientos por valor de 4.500 millones”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁸ La Vanguardia (1 de julio de 1979). “Banco de Crédito Corporativo, S.A. Corpoban”. *La Vanguardia*.

¹⁶¹⁹ J.T. (24 de marzo de 1987). “El jeque kuwaití Al-Sabah, nuevo presidente de Torras Hostench”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁰ Baratech, F. (15 de noviembre de 1981). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

¹⁶²¹ Tintoré, E., Tobarra, S. (24 de septiembre de 1987). “La “nueva Cros” proyecta hacer buenos negocios con sus importantes propiedades inmobiliarias”. *La Vanguardia*.

¹⁶²² Tintoré, E. (9 de mayo de 1988). “Ebro ampliará capital en 24.000 millones para empezar a crear un gran “holding” alimentario”. *La Vanguardia*.

¹⁶²³ Baratech, F. (1 de julio de 1979). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁴ Tapia, J. (15 de septiembre de 1987). “El KIO afirma que su inversión en España, 2.000 millones de dólares actualmente, es a largo plazo”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁵ F.B. (22 de septiembre de 1982). “Barcelona produce motos Yamaha para los mercados europeos”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁶ Tintoré, E. (29 de noviembre de 1988). “De la Rosa anuncia “grandes operaciones” sin el KIO”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁷ Tintoré, E. (26 de abril de 1988). “Javier de la Rosa protagoniza la compra del Tibidabo”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁸ Casas, C. (20 de agosto de 1989). “Tropical, un club de playa de lujo en Gavà”. *La Vanguardia*.

¹⁶²⁹ La Vanguardia Española (13 de junio de 1972). “Junta General de Accionistas de Elaborados Metálicos, S.A. – “EMESA””. *La Vanguardia Española*.

del Grupo Zeta. El caso de Rupert Murdoch es una muestra clara de ello, pues a su enorme emporio periodístico le unía los estudios cinematográficos de la 20th Century Fox, la editorial Harper and Row¹⁶³⁰, la editorial Collins¹⁶³¹, la empresa de turismo y transportes Ansett¹⁶³² o el software hotelero Utell International¹⁶³³. Hombre de confianza de Murdoch, Ignacio Gómez Acebo enlaza con el bufete Gómez-Acebo & Pombo, la firma industrial Clarke, Modet & Co, y la Fundación Humanismo y Democracia¹⁶³⁴. En el tardofranquismo está ligado a Ingenieros Consultores¹⁶³⁵. Indirectamente, por vínculos familiares, la familia Gómez Acebo está muy ligada al Banco Español de Crédito, en el que su hermano Ricardo es consejero, al igual que en la cervecera El Águila¹⁶³⁶.

Otro importante magnate que entró en el consejo de administración a finales de los ochenta y se hizo con el 5% de las acciones fue Jacques Hachuel Moreno. Lo hizo a través de Servifilm, productora cinematográfica. Su empresa de inversiones es H. Capital, que había sido una de las principales accionistas del fallido Canal 10. En 1989 vendería los grandes almacenes Celso García¹⁶³⁷, y conectará con otras empresas como la inmobiliaria Urbis, de la que Banesto poseía el 10%, entidad de la que Hachuel Moreno también era accionista – su representante era Rafael Pérez Escolar, de Prensa Española y Grupo PRISA¹⁶³⁸ –, Construcciones e Inmuebles, Mas Camarena¹⁶³⁹, Euris, Carburos Metálicos¹⁶⁴⁰, la banca suiza Julius Baer, la aerolínea Alfa Jet, la inmobiliaria Portic¹⁶⁴¹, Marc Rich AG, Seat-Dita, la inmobiliaria Lugarce¹⁶⁴², la petrolera H-Oil y la productora Tesauro¹⁶⁴³.

¹⁶³⁰ La Vanguardia (8 de julio de 1987). “Galería”. *La Vanguardia*.

¹⁶³¹ La Vanguardia (8 de enero de 1989). “La editorial Collins acepta la oferta de compra de Murdoch”. *La Vanguardia*.

¹⁶³² La Vanguardia (8 de julio de 1987). “Galería”. *La Vanguardia*.

¹⁶³³ La Vanguardia (24 de junio de 1987). “Utell International para Rupert Murdoch”. *La Vanguardia*.

¹⁶³⁴ El Confidencial (28 de marzo de 2011). “Muere a los 79 años Ignacio Gómez-Acebo, socio fundador de Gómez-Acebo & Pombo”. *El Confidencial*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/sociedad/2011-03-28/muere-a-los-79-anos-ignacio-gomez-acebo-socio-fundador-de-gomez-acebo-pombo_483380/

¹⁶³⁵ La Vanguardia (15 de julio de 1970). “Junta general de accionistas de Ingenieros Consultores, S.A. ICSA”. *La Vanguardia Española*.

¹⁶³⁶ Ekaizer, E. (7 de febrero de 1987). “El amor imposible de Coca y Banesto”. *La Vanguardia*.

¹⁶³⁷ Díaz Varela, M. (2 de diciembre de 1989). “Marks & Spencer y Cortefiel compran los grandes almacenes Celso García”. *La Vanguardia*.

¹⁶³⁸ Guindal, M. (17 de junio de 1989). “Conde acaba con la “vieja guardia” de Banesto”. *La Vanguardia*.

¹⁶³⁹ Díaz Varela, M. (7 de noviembre de 1989). “La inmobiliaria Urbis inicia la fusión con Ceisa y Camarena”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁴⁰ Redacción (15 de diciembre de 1989). “Sin acuerdo para la salida de Hachuel de Carburos Metálicos”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁴¹ Baratech, F. (9 de abril de 1989). “KIO logra plusvalías multimillonarias”. *La Vanguardia*.

Accionista	Empresas externas	Sector	Observaciones
Javier de la Rosa Martí	Kuwait Investment Office Banca Garriga Nogués Banco Español de Crédito BGN y A. Garí Inversiones Banco Central Banco Central Español de Crédito Banco Catalán de Desarrollo Banco Industrial de Cataluña Banco Industrial del Mediterráneo Banco de Crédito Corporativo Torras Hostench Industrias del Papel y la Celulosa Cros Compañía de Azúcares y Alcoholes del Ebro Urbas Management Investments Research Asociados Sociedad Española de Motocicletas Quail España Decamerón Tibidabo Elaborados Metálicos	Financiero Papelerero Químico Alimentación Inmobiliario Transportes Automovilístico Hostelero	La última conexión está registrada en el tardofranquismo.
Rupert Murdoch	20th Century Fox Ansett Utell International Harper and Row Collins	Cinematográfico Transportes Hostelero Editorial	
Ignacio Gómez-Acebo	Gómez-Acebo & Pombo Clarke, Modet & Co Fundación Humanismo y Democracia Ingenieros Consultores <i>Banco Español de Crédito</i> <i>Cervezas El Águila</i>	Derecho Industrial Fundación Ingeniería <i>Financiero</i> <i>Bebidas</i>	<i>Las vinculaciones indirectas son familiares, concretamente a través de su hermano Ricardo.</i>
Jacques Hachuel Moreno	Servifilm Tesouro H. Capital H. Oil Celso García Urbis Banco Español de Crédito Construcciones e Inmuebles Mas Camarena Euris Carburos Metálicos Julius Baer Alfa Jet Portic Marc Rich AG Seat-Dita Lugarce	Cinematográfico Financiero Petroífero Comercio Inmobiliario Químico Aerolíneas Automovilístico	

Tabla 51. Vinculaciones del Grupo Zeta con otros sectores ajenos a la comunicación. Elaboración propia.

Las conexiones directas con la clase política son casi inexistentes en el caso del Grupo Zeta, lo que pertenece a un nuevo tipo de empresario que se desliga de la carrera política para centrarse en la empresarial. La única conexión política existente es la que

¹⁶⁴² Cacho, J. (9 de agosto de 1987). “Jacques Hachuel, o la aparición pública de un ‘tapado’”. *El País*.

¹⁶⁴³ Rodríguez, J.C. (18 de octubre de 2009). “‘Me gustaría asistir a mi propio funeral. Imagino que irían Fidel Castro, Gadafi, Sadam Husein...’”. *El Mundo*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2009/525/1255534100.html>

procede de Ignacio Gómez Acebo, que será el primer presidente en Madrid del Partido Popular, la refundación de Alianza Popular¹⁶⁴⁴.

Accionista	Vinculación política	Partido Político	Observaciones
Ignacio Gómez Acebo	Militante	PP	Primer presidente del Partido Popular de Madrid

Tabla 52. Vinculaciones políticas del Grupo Zeta. Elaboración propia.

Como se ha expuesto, la característica principal del Grupo Zeta es, sin duda, la de un gran grupo mediático que concentra un volumen de medios importante, cuestión que además no sólo se produce por lo que integra directamente en su matriz, sino por las conexiones mediáticas que se producen a través de sus accionistas y consejeros. El caso de Rupert Murdoch es muy clarividente, pues poseía uno de los grandes conglomerados mundiales, News Corporation, que integraba periódicos como *The Times*, *The Sunday Times*, *The New York Post*, *San Antonio Express*, *The Boston Herald*, *New York Magazine*, *New Woman Magazine*, *Aviation Week Magazine*, *The Australian*, *Daily Mirror*, *The Daily Telegraph*, *The Sunday Telegraph*, *The News*, *The Sunday Mail*, *Sunday Sun*, la televisión satelital Sky TV, FOX TV, Metromedia Network Ten, o revistas como *Elle*¹⁶⁴⁵. Poseía el 20% de Pearson, grupo editor de *The Financial Times*¹⁶⁴⁶. En 1989 intentó adquirir la Metro Goldwyn Meyer¹⁶⁴⁷.

Jacques Hachuel Moreno fue otro gran magnate con presencia en la comunicación a través de H. Capital, empresa con la que participó en Canal 10, el primer intento de televisión privada en España. Participaba también en *El Independiente*¹⁶⁴⁸. Javier de la Rosa Martí, por su parte, aparece en el accionariado de Antena 3 de Cataluña en su constitución¹⁶⁴⁹, que englobaba al Grupo Godó, Grupo Zeta, Prensa Española y Europa Press, entre otros. Cabe hacer mención a que Antonio Asensio Pizarro fue nombrado presidente de la AEDE en 1989, cargo que abandonó a los pocos meses.

¹⁶⁴⁴ El Confidencial (28 de marzo de 2011). “Muere a los 79 años Ignacio Gómez-Acebo, socio fundador de Gómez-Acebo & Pombo”. *El Confidencial*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/sociedad/2011-03-28/muere-a-los-79-anos-ignacio-gomez-acebo-socio-fundador-de-gomez-acebo-pombo_483380/

¹⁶⁴⁵ La Vanguardia (23 de septiembre de 1988). “Murdoch vende una de sus revistas más rentables para pagar su última operación”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁴⁶ Batalla, X. (16 de enero de 1988). “Rupert Murdoch y Robert Maxwell, dos magnates y un destino”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁴⁷ Agencias (15 de septiembre de 1989). “Murdoch ofrece más de 150.000 millones de pesetas por la Metro”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁴⁸ Rodríguez, J.C. (18 de octubre de 2009). ““Me gustaría asistir a mi propio funeral. Imagino que irían Fidel Castro, Gadafi, Sadam Husein...””. *El Mundo*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2009/525/1255534100.html>

¹⁶⁴⁹ La Vanguardia (14 de junio de 1981). “Constitución de “Antena 3 de Cataluña””. *La Vanguardia*.

Accionista	Vinculación periodística	Vinculación periodística pasada	Observaciones
Rupert Murdoch	News Corporation Pearson		De Pearson, que edita The Financial Times, posee el 20%. Maneja un tercio de la prensa británica.
Jacques Hachuel Moreno	Canal 10 El Independiente		A través de su sociedad H. Capital.
Javier de la Rosa Martí	Antena 3 de Cataluña		

Tabla 53. Vinculaciones del Grupo Zeta con otras empresas periodísticas. Elaboración propia.

Las vinculaciones con la dictadura franquista tampoco son demasiadas y se producen de manera indirecta a través de familiares. El tío de Francisco Matosas Moragrega será alcalde de Igualada en los primeros años del franquismo¹⁶⁵⁰. Su familia formó parte de la élite burguesa catalana, acudiendo a sus fiestas de cumpleaños otras de ilustre nombre como los Godó¹⁶⁵¹.

Accionista	Cargo	Otras	Observaciones
<i>Francisco Matosas Moragrega</i>	<i>Alcalde</i>		<i>Su tío fue alcalde de Igualada en el primer franquismo.</i>

Tabla 54. Vinculaciones del Grupo Zeta con el franquismo. Elaboración propia.

El padre de Francisco Matosas Moragrega, Francisco Matosas Roca, luchó con los sublevados en la Guerra Civil¹⁶⁵².

Accionistas	Participación Guerra Civil
<i>Francisco Matosas Moragrega</i>	<i>Su padre, Francisco Matosas Roca, participó en el conflicto con los sublevados.</i>

Tabla 55. Vinculaciones del Grupo Zeta con la Guerra Civil. Elaboración propia.

Las conexiones con la monarquía también son escasas, aunque Antonio Asensio Pizarro mantuvo una muy buena relación con Juan Carlos I tal y como señala el propio Grupo Zeta¹⁶⁵³. La única vinculación que se puede reseñar es la que se produce de manera indirecta por parte de Ignacio Gómez Acebo, cuyo hermano Luis estaba casado con la hermana del rey, Pilar de Borbón.

¹⁶⁵⁰ Alert, J. (28 de abril de 2008). “Francesc Matosas Moragrega, president del Grup Zeta”. *Revista D’Igualada*. Consultado el 10 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.revistaigualada.cat/wp-content/uploads/2014/11/28.08.88.pdf>

¹⁶⁵¹ La Vanguardia Española (22 de junio de 1967). “Ecos de sociedad”. *La Vanguardia Española*.

¹⁶⁵² Alert, J. (28 de abril de 2008). “Francesc Matosas Moragrega, president del Grup Zeta”. *Revista D’Igualada*. Consultado el 10 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.revistaigualada.cat/wp-content/uploads/2014/11/28.08.88.pdf>

¹⁶⁵³ Rivasés, J., Palomares, A.S. (s.f.). “La historia del Grupo Zeta y de su fundador: Zeta, una letra para la libertad”. *Grupo Zeta*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.grupozeta.es/nuestra-historia/>

Accionista	Título nobiliario	Otros	Observaciones
Ignacio Gómez Acebo		Familiar	Su hermano Luis está casado con Pilar de Borbón, hermana del rey.

Tabla 56. Vinculaciones del Grupo Zeta con la monarquía. Elaboración propia.

Así pues, el Grupo Zeta puede definirse como un gran grupo de comunicación que se va consolidando desde su nacimiento en la Transición y posterior década de los 80. La aparición de las televisiones privadas y la pelea por obtener una licencia produce la entrada de capital extranjero y, ahora sí, de diversos intereses ajenos a la comunicación. Refleja, por tanto, otro tipo de evolución, de línea diacrónica, en la empresa periodística española. Las conexiones con el Poder no fueron tan directas, lo que no quita que el Grupo Zeta formara parte de la élite mediática y se relacionara con otras estructuras, pero no al nivel, o al menos no en la misma forma, que las anteriores empresas vistas.

8.3.8 Otros grupos, radios y agencias

Con ánimo de completar el panorama, aunque de manera aproximativa y no con la profundidad de las siete empresas periodísticas vistas hasta el momento, se incluye aquí un breve epígrafe en el que se menciona de manera somera la situación de propiedad de otras empresas periodísticas de importancia en el periodo comprendido entre 1975 y 1989. Al igual que las analizadas hasta el momento, se hallan grupos cuya existencia es anterior a la Transición mientras que otros nacieron en la nueva etapa histórica.

De todas, puede considerarse la más importante la Editorial Prensa Canaria, que podría llamarse el Grupo Moll, y que pasaría a su actual nomenclatura, Prensa Ibérica, en 1984¹⁶⁵⁴. Al igual que el Grupo PRISA, el Grupo 16 y el Grupo Zeta comparte la condición de aparecer tras la muerte de Francisco Franco. Sus orígenes se encuentran en la figura de Javier Moll de Miguel, quien en 1978 adquiere la Editorial Prensa Canaria, editora de *La Provincia* y *Diario de Las Palmas*¹⁶⁵⁵. Éste iba a ser el principio de uno de los principales conglomerados mediáticos del país, si bien tendrá una gran diferenciación con el respecto a los analizados: sus cabeceras constituyen un grupo regional sin presencia en Madrid o Barcelona ni tampoco poseerá una gran implantación

¹⁶⁵⁴ S.A. (s.f.). “40 años como referente de un periodismo de calidad”. *Prensa Ibérica*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.prensaiberica.es/quienes-somos/40-anos-como-referente-de-un-periodismo-de-calidad-170/>

¹⁶⁵⁵ El País (29 de octubre de 1984). “La fulminante ascensión de Editorial Prensa Canaria, S.A.”. *El País*.

en otros soportes más allá del papel, aunque sí estaba presente en algunas emisoras de radio locales.

El gran salto lo dará en 1984. La subasta de los Medios de Comunicación Social del Estado, antigua Cadena de Prensa del Movimiento, será una gran oportunidad de mercado para la empresa de Moll, que adquirirá tres de los diarios más rentables: *La Nueva España* (Oviedo), *Levante* (Valencia) e *Información* (Alicante). La expansión proseguirá en la década de los ochenta. Además, en 1984 se menciona su entrada en el accionariado de *Mediterráneo* con un 51%¹⁶⁵⁶, aunque en realidad la entrada de Prensa Ibérica en el periódico tendrá lugar en los noventa. También negoció por la propiedad de *Castellón Diario*, de la misma ciudad que *Mediterráneo*¹⁶⁵⁷, sin concretarse la operación. En 1986 se hace con *El Faro de Vigo* y en 1988 funda *La Opinión de Murcia*¹⁶⁵⁸, nombre que acompañará a otras cabeceras fundadas más adelante, a partir de los noventa, década en la que también adquirirá otros títulos. En 1989 trató de comprar *El Correo de Zamora*, sin éxito.

Se trata, por tanto, de un grupo que no está en pleno apogeo, pero que sí comienza a consolidar unas bases fuertes para terminar de dar el gran salto. A diferencia del Grupo Correo o Grupo Zeta, la empresa periodística de Francisco Javier Moll de Miguel no posee sus orígenes en su zona de nacimiento, Aragón, sino que se inicia desde las Islas Canarias, en las que el propietario del grupo poseía varios bancos, entre ellos el Banco de las Islas, participado en un 18% por la Banca Garriga Nogués y en la órbita del Banco Español de Crédito, además de tierras y negocios inmobiliarios. La cobertura nacional la contrataría a OTR Press, de Grupo Zeta¹⁶⁵⁹.

A nivel empresarial, la estrategia del grupo fue la de mantener sus periódicos en empresas separadas, aunque la raíz de todas ellas era la misma, la propiedad de Moll. Con la subasta de 1984, el accionariado se repartía habitualmente en un 51% para Prensa Ibérica, y el 49% restante en instituciones, cajas de ahorro y empresarios locales¹⁶⁶⁰. En el caso de *Levante*, por ejemplo, el 49% restante pertenecía a la Caja de Ahorros Provincial de Valencia, dependiente de la Diputación. Estas entidades

¹⁶⁵⁶ Muñoz, M. (18 de mayo de 1984). "Moll controlará 'Mediterráneo' y formará una cadena valenciana". *El País*.

¹⁶⁵⁷ El País (31 de mayo de 1984). "Moll negocia el 51% de las acciones de 'Castellón Diario'". *El País*.

¹⁶⁵⁸ Reverte, P. (16 de marzo de 1988). "Moll lanzará un periódico en Murcia". *El País*.

¹⁶⁵⁹ Prieto, J. (30 de mayo de 1984). "Un grupo empresarial arriesgado es el nuevo dueño de los diarios rentables y más leídos". *El País*.

¹⁶⁶⁰ El País (29 de octubre de 1984). "La fulminante ascensión de Editorial Prensa Canaria, S.A.". *El País*.

financieras, gestionadas por los partidos políticos, estaban bajo el control del PSOE en las regiones a las que había tenido acceso la empresa de Moll. Ello ligaba con la existencia de la sociedad Mundicon, ligada a la misma fuerza política, lo que reforzaba la idea de una alianza entre empresa y partido político. De hecho, *Mediterráneo* fue otorgado originariamente a PECSA, sociedad participada por varios militantes socialistas, que luego negociaron la citada incorporación de un 51% del grupo de Moll¹⁶⁶¹.

En contraste a ese éxito puede hablarse de los casos de Prensa Castellana y Grupo Mundo, ambos ya existentes en la dictadura. Prensa Castellana S.A., como se recordará en los antecedentes, es una empresa periodística constituida principalmente por capital financiero y editaba el diario *Informaciones*. La salida del Banco Santander del accionariado, un 25%, fue asumida por otro gran conglomerado, Prensa Española, con la que solicitó la primera licencia de televisión privada y con la que emprendió fallidos nuevos medios de comunicación, como el vespertino *Informaciones de Andalucía*. El presidente de la sociedad era José Antonio López Huerta, que más tarde, como se ha visto, será consejero de la Editorial Católica. Fue uno de los grandes artífices de que la AEDE y la CEOE se unieran en una organización que diera cobijo a las grandes empresas periodísticas del país (Crespo de Lara, 2014).

Durante la Transición la empresa no encontró su lugar, entró en dificultades ante la saturación del mercado, que dejó a su buque insignia, *Informaciones*, muy mermado ante la aparición de *El País*. La propiedad pasó a otras manos, además de Prensa Española, como las de Juan Garrigues Walker, Pedro Ussía Muñoz-Seca y José María Rotaeché Velasco (Iglesias, 1980, p. 441) después de que los bancos se deshicieran de sus participaciones. Los apellidos Garrigues Walker han sido asiduos en esta tesis doctoral por sus conexiones empresariales y políticas. Entre otras vinculaciones, Juan Garrigues Walker era hermano de Joaquín, ministro de Obras Públicas, e hijo de Antonio, ex ministro de Justicia. Pedro Ussía Muñoz-Seca pertenecía a una familia ennoblecida por Alfonso XIII y heredaría el Condado de los Gaitanes, concedido a su abuelo, José Luis Ussía Cubas, que ocupaba cargo de senador. Su padre, Luis Ussía Gavaldá, que ya era accionista de Prensa Castellana desde los sesenta, tuvo estrecha relación con Juan de Borbón, a cuyo consejo privado perteneció, combatió con los

¹⁶⁶¹ Prieto, J. (29 de mayo de 1984). “Felipe González desautorizó los intentos de su partido para optar a la compra de la mayoría de los periódicos estatales”. *El País*.

sublevados en la Guerra Civil y fue consejero de Fenosa, Sevillana de Electricidad, de SEAT, del Banco Central y presidió hasta 1985 Minero Siderúrgica de Ponferrada¹⁶⁶². José María Rotaeché Velasco, por su parte, también alcanza a la monarquía al poseer el título de Marqués de Unzá del Valle. Sus conexiones con la estructura de Poder también son lejanas, puesto que sus abuelos fueron apoderados en Juntas Generales y diputado general de Vizcaya, en el caso de Ramón Castor Rotaeché, y alcalde de Vitoria en el caso de Ladislao Velasco¹⁶⁶³. Otros accionistas serán Javier Quintana Yustafre, que liga con el Grupo Mundo; Román Cantarero, empresario vinícola¹⁶⁶⁴ y propietario de la alcoholera Alvinesa¹⁶⁶⁵; Fernando Fernández Tapias, con un gran negocio en el sector naval y presidente de la CEOE en Madrid entre 1985 y 2002¹⁶⁶⁶; y Juan Carlos Beneyto Pérez.

Lo cierto es que Prensa Castellana acabó formando parte del Grupo Mundo de Sebastián Auger Duró, que había ingresado en un primer momento como accionista antes de meter a la empresa en su conglomerado cuando los anteriores empresarios dejaron de ver futuro en un *Informaciones* que desaparecía y aparecía hasta su final definitivo en 1983. El Grupo Mundo nace tras la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 y será propiedad principalmente de Sebastián Auger, abogado y empresario inmobiliario, que había ocupado el cargo de delegado de Hacienda en el Ayuntamiento de Barcelona en el franquismo¹⁶⁶⁷. También consta su presencia en el consejo de administración de entidades financieras y la empresa Nixdorf España¹⁶⁶⁸. Entre las entidades financieras se

¹⁶⁶² ABC (4 de septiembre de 2005). “Luis de Ussía y Gavalda, conde de los Gaitanes, fallece en Madrid a los 92 años”. *ABC*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-luis-ussia-y-gavalda-conde-gaitanes-fallece-madrid-anos-200509040300-61635148588_noticia.html#:~:text=Luis%20de%20Uss%20y%20Gavalda%20y%20A1%2C%20onde%20de%20los,a%20la%20figura%20de%20Don%20Juan%20de%20Borb%20C3%B3n.

¹⁶⁶³ Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Ignacio Rotaeché Velasco”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en:

<https://dbe.rah.es/biografias/80078/ignacio-rotaeche-velasco>

¹⁶⁶⁴ Sánchez-Migallón, J. (3 de mayo de 2016). “Caballeros del vino: Román Cantarero”. *La Gaceta del Vino*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://lagacetadelvino.com/nuestras-firmas/caballeros-del-vino-roman-cantarero/>

¹⁶⁶⁵ Rusconi, L. (13 de agosto de 2018). “Alvinesa, la alcoholera que busca el elixir de la eterna juventud”. *Cinco Días*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/08/10/companias/1533895238_984599.html

¹⁶⁶⁶ Nieto, M. (7 de marzo de 2021). “La guerra que enfrenta a Fernando Fernández Tapias con sus hijos”. *El País*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://elpais.com/gente/2021-03-06/la-guerra-que-enfrenta-a-fernando-fernandez-tapias-con-sus-hijos.html>

¹⁶⁶⁷ Company, E. (2 de abril de 2002). “Fallece en Barcelona el creador del Grupo Mundo, Sebastián Auger”. *El País*.

¹⁶⁶⁸ Actualidad Económica (12 de octubre de 1974). “Auger Duró”. *Actualidad Económica*.

encuentra el Banco de Navarra¹⁶⁶⁹. Su historia es fugaz pero drástica. Su cénit y su caída están en plena Transición.

Grupo Mundo poseyó *Catalunya-Exprés*, *Mundo Diario*, *4-2-4* y *Tele/eXprés* – adquirido al Grupo Godó – en Cataluña (Barrera, 1995). La adquisición de *Informaciones* le daba un salto a nivel nacional, a lo que unía *Diario Regional*, de Valladolid, la revista *Mundo*, la editorial Dopesa, y el semanario *Punto*¹⁶⁷⁰. Se trataba, pues, de un grupo con una implantación importante. Sin embargo, feneció en 1980. El negocio de Sebastián Auger no resultó. Su estrategia se basaba en comprar diarios deficientes con la intención de recuperarlos, cuestión que no sucedió y sus diarios permanecieron en problemas económicos. Dichos problemas le llevaron a ser acusado de estafa y a ingresar en prisión en 1986, aunque por poco tiempo¹⁶⁷¹. Dentro de sus problemas judiciales periodísticos, consta la defensa de Antonio García-Trevijano¹⁶⁷².

Ambos grupos, pues, fenecieron en plena Transición. No obstante, el periodo analizado también dio entrada a nuevos medios de comunicación de importancia, aunque ya fuera al final de la década de los ochenta. Fue el caso de *El Mundo del Siglo XXI*, que apareció en 1989. El periódico nace de la marcha del Grupo 16 de figuras clave como Pedro J. Ramírez y Alfonso de Salas Castellano, que deciden emprender una nueva cabecera tras la destitución como director del primero. El impacto del periódico en el periodo 1975-1989 es ínfimo puesto que nace en octubre del último año, pero sí conviene hacer referencia a su composición de propiedad inicial puesto que a la larga se convertirá en uno de los principales periódicos de España y el germen de un gran conglomerado mediático.

La sociedad editora se llamará Unidad Editorial y el equipo fundador tuvo a los citados Pedro J. Ramírez, Alfonso de Salas Castellano, además de Balbino Fraga y Juan Fernández. El objetivo inicial era que los fundadores conservaran en torno al 30% del accionariado y que el resto estuviera compuesto por un pequeño número de accionistas que no superasen ninguno el 10%, más un 15% restante para un mayor número de

¹⁶⁶⁹ Badía, E. (19 de enero de 1978). “Críticas al pacto de la Moncloa y su aplicación”. *El País*.

¹⁶⁷⁰ El País (15 de diciembre de 1976). “‘Catalunya Express’, nuevo vespertino catalán”. *El País*.

¹⁶⁷¹ Company, E. (2 de abril de 2002). “Fallece en Barcelona el creador del Grupo Mundo, Sebastián Auger”. *El País*.

¹⁶⁷² El País (18 de septiembre de 1979). “Auger presenta demanda civil contra Garrigues y Ussía”. *El País*.

accionistas con pequeños títulos nominales¹⁶⁷³. Un 10% lo poseería el británico *The Guardian*, pero también participarían *Diario de León* y el editor Francisco Gayá¹⁶⁷⁴. También se anunciaba la participación de Gian Carlo Parretti, propietario de Renta Inmobiliaria – sociedad que ya ha salido en estas páginas – y Viajes Meliá¹⁶⁷⁵.

A través de Francisco Gayá se conecta a otras cabeceras que comparten con *El Mundo* el rasgo de nacer a finales de los ochenta, aunque su existencia fue menos duradera. Es el caso de *El Independiente*, editado por Ediobser, sociedad que estuvo presidida por Luis González Seara, que fuera accionista de PRISA y Grupo 16, que también presidió hasta 1977. El periódico pasó a ser diario en 1989, dos años después de su nacimiento como semanario. Su capital también estaba repartido, con su equipo fundacional en torno a un 8% y ningún otro accionista particular por encima del 14%¹⁶⁷⁶. La saturación del mercado y la falta de inversores, como por ejemplo un Banco Español de Crédito que finalmente no invertiría en el periódico – Mario Conde sí tuvo acciones individualmente¹⁶⁷⁷ –, provocarían que desapareciera al poco de entrar en los noventa.

Pero Francisco Gayá también conecta a otras sociedades periodísticas como Estructura, que editaba el diario económico *Cinco Días*, las revistas *Mercado*, *Rapport* y *Tría*, y en la que participaban, a través de Construcciones y Contratas, Alberto Cortina y Alberto Alcocer, con un 11%¹⁶⁷⁸. Hay que añadir, también, la presencia de Gayá con un 3% en el accionariado de la candidatura televisiva de Univisión, liderada por el Grupo Zeta y Rupert Murdoch. Posteriormente, el 50% de la empresa periodística editora de *Cinco Días* sería adquirido en 1988 por el grupo francés Expansion (30%), el estadounidense Dow Jones (10%), y las entidades bancarias de capital francés Banque Indosuez (5%) y Société Lyonnais de Banque (5%), mientras que otro 10% pasaba a los citados ‘Albertos’¹⁶⁷⁹. Finalmente el Grupo PRISA entraría en 1989 con una participación del

¹⁶⁷³ Gómez Mardones, I. (9 de junio de 1989). “Pedro J. Ramírez anuncia para el otoño la salida de su periódico 'El Mundo'”. *El País*.

¹⁶⁷⁴ Beaumont, J.F. (15 de septiembre de 1989). “Nuevo asalto de capital extranjero a la prensa española”. *El País*.

¹⁶⁷⁵ Gómez Mardones, I. (24 de noviembre de 1989). “Gian Carlo Parretti adquiere participaciones del diario 'El Mundo'”. *El País*.

¹⁶⁷⁶ Beaumont, J.F. (19 de mayo de 1989). “La empresa editora de 'El Independiente' decide convertirlo en periódico diario”. *El País*.

¹⁶⁷⁷ Vidal-Folch, X. (23 de julio de 1989). “Mario Conde: “Banesto culminará su recuperación este año””. *El País*.

¹⁶⁷⁸ Gómez Mardones (1 de octubre de 1988). “El 'Wall Street Journal' se interesa por la compra de 'Cinco Días'”. *El País*.

¹⁶⁷⁹ Beaumont, J.F. (3 de junio de 1988). “El grupo francés Expansion y otras tres empresas adquieren el 50% de 'Cinco Días'”. *El País*.

30%, mientras desaparecían del accionariado Dow Jones y las dos entidades francesas¹⁶⁸⁰.

Gestado en 1989, aunque aparecerá en 1990, aparece otro diario en paralelo a *El Mundo* y *El Independiente* en esa oleada de nuevas cabeceras. Será *El Sol*, que pertenecerá principalmente al Grupo Anaya, con presencia en las primeras licencias de televisión privada (Tele-5), y que contará con un 20% del capital aportado por el grupo editorial italiano Mondadori¹⁶⁸¹. En un primer momento la ONCE formaría parte del proyecto con un 18%, aunque se retiró antes de que la cabecera saliera a la luz, precisamente por disputas por la salida de la televisión privada¹⁶⁸². En cualquier caso, el impacto periodístico de todas estas cabeceras en el periodo 1975-1989 fue menor por su tardía aparición, como ya se ha comentado.

La Sociedad Editora Semana, encargada de publicar el semanario *Semana*, fue adquirido en 1964 por Luis Montiel Balanzat, aquel empresario que aparecía en los antecedentes en la II República como propietario del conservador *Ahora*. En 1967 fundaría el diario deportivo *AS* y en 1971 el semanario *AS-Color*, recuperando una de sus cabeceras previas a la Guerra Civil. De ascendencia aristócrata, Luis Montiel fue diputado por el Partido Conservador en la Restauración, entre 1918 y 1923¹⁶⁸³. La empresa se mantuvo en el lapso temporal abarcado por esta investigación en la familia Montiel tras la muerte de su propietario.

A nivel radiofónico destacan los casos de la Cadena COPE y la Compañía de Radiodifusión Intercontinental. La primera de ellas estaba ligada a la Conferencia Episcopal Española, casi como la mejor apuesta mediática del momento toda vez que la Editorial Católica vivió una pronunciada decadencia en la década de los ochenta que la haría desaparecer. Además, la Iglesia católica poseería otra agencia de noticias, Prensa Asociada¹⁶⁸⁴. La Cadena COPE se constituyó como una de las principales empresas

¹⁶⁸⁰ El País (9 de febrero de 1989). “Cambios en la editora del diario ‘Cinco Días’”. *El País*.

¹⁶⁸¹ Beaumont, J.F. (15 de septiembre de 1989). “Nuevo asalto de capital extranjero a la prensa española”. *El País*.

¹⁶⁸² Gómez Mardones, I. (9 de enero de 1990). “La ONCE y Berlusconi planean apartar a Anaya de la dirección del canal Telecinco”. *El País*.

¹⁶⁸³ Sánchez Illán, J.C. (s.f.). “Luis Montiel Balanzat”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/luis-montiel-balanzat>

¹⁶⁸⁴ El País (25 de junio de 1978). “Reestructuración de los medios de comunicación eclesiásticos”. *El País*.

radiofónicas, con mucha presencia en todo el territorio nacional a raíz de conseguir la concesión de diversas licencias en Frecuencia Modulada.

Otra empresa radiofónica que logró lo mismo fue la Cadena Rato¹⁶⁸⁵. Esta red de emisoras, propiedad de la familia Rato, que ya ha aparecido en esta tesis en el apartado concerniente al Grupo PRISA, se mantuvo así durante todo el periodo analizado. Llegó a tener hasta 72 emisoras¹⁶⁸⁶. Por su parte, la Compañía de Radiodifusión Intercontinental, propiedad de la familia Serrano Suñer, también accionista en el grupo PRISA, se mantuvo en esa situación durante todo el periodo analizado¹⁶⁸⁷.

Tanto la Compañía de Radiodifusión Internacional como la Cadena SER tuvieron durante bastante tiempo un 25% del accionariado cedido al Estado, situación que también se daría en la Cadena COPE. El Estado fue un actor importante en los medios de comunicación como propietario durante este periodo. En primer lugar, por el monopolio televisivo y la cristalización del ente RTVE. Poseía, además, la principal agencia de noticias del país, la Agencia EFE, y entre 1976 y 1984 poseyó los Medios de Comunicación Social del Estado, antigua Cadena de Prensa del Movimiento, que privatizó. Ello supuso, como se ha visto, una oportunidad para sociedades ligadas a partidos políticos y también para empresas periodísticas de nuevo nacimiento que se fortalecieron. En el caso de las agencias, la otra de importancia fue Europa Press, cuya propiedad ha sido analizada transversalmente por la ligazón de sus figuras claves con otros conglomerados mediáticos, especialmente Grupo 16, y por su participación en Antena 3 Radio.

En definitiva, este breve recorrido por otras importantes empresas periodísticas, de menor volumen, también refleja algunas vinculaciones con la estructura de Poder a través de sus propietarios. La presencia de entidades financieras, negocios inmobiliarios, partidos políticos e incluso la vinculación con la monarquía o con puestos de Poder en periodos antiguos ha aparecido en estas líneas. Además, también han sido recurrentes algunos apellidos y, directamente, algunas figuras que ya habían aparecido

¹⁶⁸⁵ Beaumont, J.F. (29 de marzo de 1983). “Sólo las grandes cadenas han explotado hasta hoy, aunque con dificultades económicas y técnicas, las nuevas FM”. *El País*.

¹⁶⁸⁶ Beaumont, J.F. (3 de abril de 1990). “La ONCE compra 63 emisoras de la cadena Rato”. *El País*.

¹⁶⁸⁷ Libertad Digital (20 de mayo de 2009). “El grupo Intereconomía adquiere Radio Intercontinental”. *Libertad Digital*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/sociedad/el-grupo-intereconomia-adquiere-radio-intercontinental-1276359758/>

durante el análisis de las anteriores siete empresas periodísticas, lo que vuelve a mostrar la importante conexión y concentración mediática existente.

PARTE IV.
Análisis y conclusiones

9. Análisis: desde la estructura mediática a la estructura de Poder

Los datos obtenidos a través del estudio de la propiedad de las principales empresas periodísticas existentes en España en el periodo 1975-1989 permiten una premisa principal desde la que iniciarse. No es sólo un estudio de la estructura mediática, sino que es inevitable saltar a la estructura de Poder en sus diferentes esferas ya que no existe una partición clara, establecida. La élite económica, la élite política y la élite mediática son la misma. La élite alcanza con sus brazos a cada una de estas esferas. Y, todo ello, imbrica también a su trayectoria histórica reciente. Por tanto, los resultados plasmados en el anterior apartado no hacen referencia en exclusiva a una mirada mediática, sino que muestra la representación de la estructura de Poder en ésta. Desde esa mirada concreta se salta a una comprensión estructural. Los datos obtenidos nos proporcionan, en definitiva, una resolución concreta pero también una perspectiva global. Es interesante, antes de cualquier otro abordaje, analizar las características de propiedad de cada una de las empresas que han sido analizadas de manera que se observen sus similitudes, sus conexiones, sus diferencias y sus particularidades.

9.1 Características de una estructura mediática conectada e histórica

Pueden establecerse distintos tipos de empresas periodísticas. Por un lado, se observan aquellas de mayor recorrido histórico como son Prensa Española, Grupo Godó y Grupo Correo, que comparten una identidad conservadora y monárquica, más aristócrata en el caso de la primera ya que sus conexiones con la monarquía son las más destacadas de todas, mientras que las otras dos están muy ligadas a las oligarquías regionales de Cataluña y País Vasco, respectivamente. El carácter mucho más conservador de Prensa Española le causó mayor dificultad a la hora de encontrar su posición, mientras que Grupo Godó y Grupo Correo sí lograron una expansión, sobre todo en el caso de este último, en la década de los ochenta. Además de las sinergias directas a la hora de participar accionarialmente de medios de comunicación, Prensa Española y Grupo Godó también coinciden, por ejemplo, a través de la figura de Joaquín Cárdenas Llaneras, accionista de Prensa Española, que posee mucha relación con los Godó, y también a

través de otras empresas, como la aseguradora Asepeyo, presente en ambos conglomerados. En realidad va más allá del accionariado. Prensa Española será accionista de Antena 3 Radio, la gran apuesta del Grupo Godó en la década de los ochenta, con aspiración televisiva.

El espacio común de estas empresas periodísticas también se vislumbra en sinergias posteriores a 1989. Aunque se sitúa fuera del periodo analizado, es considerable la mención a la fusión que se produce en 2001 entre Prensa Española y el Grupo Correo que da lugar a Vocento. Las conexiones entre la empresa de los Luca de Tena y la de los Ybarra no son anecdóticas y poseen mucho más fondo. Se trata de una fusión con grandes nexos históricos. La propiedad de ambas cabeceras se sitúa en dos familias ennoblecidas por la monarquía borbónica a finales del siglo XIX o principios del XX, lo que le hace en primer lugar poseer un carácter conservador aumentado en una esencia de valores tradicionales, monárquicos. Ello provoca que ambas participaran, por ejemplo, del golpe de Estado de 1936 al pertenecer a la misma élite económica, política y mediática. De ahí que los nombres conectasen con cierta frecuencia entre las dos empresas.

Además, en la década de los ochenta, primera criba en el sistema de medios de comunicación de cara a la concentración actual, Prensa Española y Grupo Correo comparten un auge en estos años: la primera recupera el terreno perdido para ser dominante en el espectro más conservador; la segunda da su salto nacional con una importante inversión en el desmoronamiento de otras de las grandes empresas periodísticas, la Editorial Católica, que pasa a mejor vida. Reunieron pues, en todo el tramo temporal que abarca esta tesis, una serie de condiciones propicias para que en un mercado aún más agresivo, la fusión entre ambas fuera un hecho de cierta naturalidad. Una situación de convergencia y de concentración mediática que conecta directamente con la comprensión de la estructura de Poder en España a través de la estructura mediática en su recorrido histórico.

Frente a Prensa Española y el Grupo Correo, el Grupo Godó se integra en realidad como un núcleo mucho más estrecho, con la propiedad muy concentrada en la familia Godó – en Prensa Española ésta se empieza a difuminar con algunas ampliaciones de capital, aunque los Luca de Tena conservan ampliamente la mayoría –. Los Godó estarán en otras empresas mediáticas y no mediáticas, en las que generalmente coinciden con los

mismos nombres, sus círculos de confianza. Este carácter más estrecho, de un accionariado mucho más reducido, es una característica que comparte en algunos momentos con el Grupo Zeta – hasta la entrada de Rupert Murdoch y Jacques Hachuel en su accionariado –. Pero esta similitud también guarda una diferencia: los Godó representan una burguesía alfonsina, mientras que Antonio Asensio refleja la nueva burguesía que sobresale tras la modernización económica de los sesenta. El público del Grupo Godó es más conservador mientras que el de Zeta es progresista, dentro de la oportunidad de mercado que encuentra esta última empresa.

De vuelta al Grupo Correo, éste representará, además, una estructura regional que da el salto a nivel nacional. Representa, en realidad, a las familias de Neguri, el acaudalado barrio vizcaíno. La radiografía de su accionariado muestra que el sector financiero es el más presente, pero la diferencia con el resto es menor que en otras empresas periodísticas. Esto es un rasgo que puede aludirse de manera específica a la empresa periodística vasca, que queda muy vinculada, pues, a otros sectores productivos de importancia en la región. Esto es el energético, el eléctrico, el siderúrgico o el minero, que están por encima de otros sectores habituales en las demás como el inmobiliario o el de los seguros. De hecho, el sector papelerero también tiene una presencia importante, y esto lleva a la estructura económica histórica en el País Vasco, origen, entre otras, de una de las grandes empresas del sector, La Papelera Española. Hay, por tanto, una continuidad en los sectores productivos ajenos a la comunicación y una convergencia con los más potentes de la región.

Cabe señalar, además, los apuntes acerca de la figura de la mujer en el accionariado de los medios de comunicación. Prensa Española es el conglomerado que posee más mujeres accionistas mientras que en el resto de empresas periodísticas la cantidad es escasa, ínfima. En el caso de la empresa editora de *ABC*, la explicación es la de mujeres aristócratas que poseen acciones pero que representan en realidad a los varones de sus familias. Su papel, por tanto, es testimonial, residual. El accionariado de estas empresas periodísticas está en una mayoría abrumadora copada por hombres, lo que influye en la cobertura mediática, androcéntrica, en la que los hombres adquieren el protagonismo frente a la mujer (Simelio i Solà, 2001 y 2007).

Otra gran empresa periodística de España en el siglo XX es la Editorial Católica, que a lo largo de su historia dio una muestra de un pragmatismo que le hizo estar bien

posicionada en tiempos muy distintos como la II República y el franquismo. Contra todo pronóstico, EDICA caería al poco de concluir la Transición Española, en 1988. Su componente de mayor ideologización y menor atención a lo mercantil le acabará pasando factura. Sus rescoldos los acabará recogiendo, precisamente, el Grupo Correo. La Editorial Católica es una empresa muy conectada con todas las esferas de poder analizadas en esta tesis doctoral: económica, política, mediática, monárquica e histórica.

Esta integración con la estructura de Poder siempre estuvo muy presente, no sólo a través de la Iglesia, sino que su pragmatismo, como se ha comentado, le permitió estar bien posicionada en diferentes contextos. En la II República aceptó el nuevo sistema político y se mantuvo cercana a la CEDA, principal fuerza conservadora del periodo. La necesidad del franquismo de apoyarse en el sector católico en busca de un reconocimiento internacional otorgó una buena posición a EDICA también en la dictadura, la cual le permitía conectar con ministerios e incluso con medios de comunicación estatales. Si bien no estaba ligada directamente a la Editorial Católica, *Cuadernos para el Diálogo* será una publicación también procedente de esta órbita demócratacristiana que propugnaba una salida democrática. Finalmente, en tiempos de la Transición, la Editorial Católica tendrá vinculaciones muy estrechas con la UCD, incluyendo varios accionistas que ocuparon carteras ministeriales. La decadencia pronunciada del conglomerado católico coincide con la desaparición del partido. En definitiva, desubicada de la posición de poder, tuvo mucho más difícil sobrevivir. Además de ello, había estado muy vinculada al poder financiero desde su nacimiento, pero éste tenía otras opciones más solventes y exitosas en ese momento que, además, al contrario de *Ya*, representaban una imagen nueva y distanciada del franquismo.

Comparte esta enorme conexión con la estructura de Poder el Grupo PRISA, que es la empresa de nuevo cuño más simbólica del periodo analizado. Pero, a diferencia de la Editorial Católica, su estructura interna más conservadora entra en conflicto con una estructura más renovada que quiere integrarse en la estructura de Poder procedente de la dictadura – y anterior –. Esta nueva estructura no la sustituye, se adhiere en aquella parte de la existente que se ha adaptado a la nueva coyuntura. El hecho de que la nueva estructura triunfase sobre la más reaccionaria dentro de PRISA es vital para la supervivencia de la empresa periodística: si *El País* hubiera asumido un ideario conservador también en lo político y en lo social, la desconexión con una sociedad que deseaba otro contexto hubiera impedido el éxito de la cabecera. En la Editorial Católica

el suceso fue exactamente el contrario, con un *Ya* que además de sus conexiones gubernamentales con UCD, acabó por rechazarse en el proceso de descomposición de ésta.

El Grupo PRISA reflejará en su apariencia empresarial esa modernización, esa renovación acorde a tiempos que se pretenden nuevos en el país. Claro que, al igual que pasa en el ámbito de la política y la economía, estos nuevos nombres, muchos de ellos con fortunas hechas durante el franquismo, no suponen una novedad funcional, sino que simplemente sustituyen a otros que quedaban obsoletos y ponen en riesgo la pervivencia de la estructura de Poder.

Al respecto de la comparación entre EDICA y PRISA hay un dato que parece contundente. La Fundación Nacional Francisco Franco, creada en memoria del dictador tras su muerte, conecta a través de diversos accionistas y consejeros, principalmente, con ambas. Es el reflejo de un poder anquilosado, que no se adapta a la Transición y queda en un papel más residual por su explicitud. Mientras que en la Editorial Católica no hay una pugna, entre otras cosas, porque no existe claramente una nueva estructura con fortaleza dentro de la empresa, en el Grupo PRISA este sector saldrá derrotado en la lucha por hacerse con el control de la empresa. Este ejemplo, aunque no es el único factor, ayuda a entender el éxito de una y la desaparición de la otra.

Las otras dos grandes empresas periodísticas surgidas en tiempos de la Transición serán Grupo 16 y Grupo Zeta. La primera, no obstante, tiene un origen en forma de publicación dentro de la dictadura: *Cambio 16* propugnó desde sus inicios una salida democrática al régimen de Franco. Ambas empresas periodísticas comparten un rasgo que no se advierte en ninguna de las demás: sus conexiones con el franquismo y la Guerra Civil son pocas o nulas, y además de una relevancia notablemente menor. Grupo 16 será un grupo que no logra consolidarse pese al éxito de *Cambio 16* y *Diario 16*. Por su parte, Grupo Zeta se configura no tanto como un conglomerado mediático, aunque posee diversas conexiones ajenas a los medios de comunicación, sino como un grupo de comunicación con muchísimos medios y con un interés expansivo en distintos soportes. Tanto es así, que entrará en Antena 3 Radio, del Grupo Godó, por lo que se aliará en lo radiofónico mientras compite en el papel (*La Vanguardia* y *El Periódico de Catalunya*). Representará, de alguna manera, a un tipo de empresa periodística en el que las conexiones con la estructura de Poder no necesariamente son directas, sino que se

realizan a través de la influencia en la opinión pública y los intereses económicos: por esa razón no sacó a la luz el caso Juan Guerra en primera instancia. La relación también se dará a través de las leyes de mercado: favorecer los intereses del grupo permitirá un tratamiento favorable al actor que lo permite.

Cada conglomerado mediático o grupo de comunicación representa, por tanto, una sensibilidad distinta tal y como exponían Bustamente y Zallo (1988), sensibilidad que además es palpable. Dentro de un carácter progresista, las apuestas de Grupo PRISA y Grupo 16 son diferentes, por ejemplo. Tampoco es el mismo tipo de conservadurismo el de Prensa Española y el de Grupo Godó. Hay una pluralidad de sensibilidades y también buenos casos de ejercicio periodístico, donde debe destacarse el periodismo de investigación realizado por Grupo 16 o por los semanarios del Grupo Zeta, por ejemplo. Todos tienen en común, no obstante, su pertenencia a la estructura de Poder y, por ende, la finalidad, que es la perpetuación. Divergen en asuntos menores, en esas sensibilidades distintas, pero éstas no afectan en lo esencial de la estructura. Esa pluralidad no está presente en el accionariado de las principales empresas periodísticas en el periodo transcurrido entre 1975 y 1989.

En este sentido, puede considerarse que la monarquía y la economía de mercado formaron parte, en lo que a las opiniones divergentes se refiere, de la espiral de silencio promovida por los medios. No existe un debate periodístico que se traslade a la ciudadanía en torno a dos elementos clave dentro de la estructura de Poder. Los medios de comunicación ejercieron críticas contra elementos políticos concretos, determinados, como el propio Adolfo Suárez, pero no traspasaron sus críticas a lo que en el marco teórico se venía a considerar como dispositivos perpetuadores, puesto que estos constituyen la estabilidad del sistema.

Además de las características propias, también comunes, de estas siete empresas periodísticas, a través de los resultados obtenidos se observan las relaciones existentes entre ellas, no sólo en la participación en un mismo medio de comunicación, sino a través de sus accionistas y consejeros. No sólo es la concentración mediática, que empieza a ser mucho más contundente en la década de los ochenta y que es visible en los proyectos, por ejemplo, de la citada Antena 3 Radio, pero también de su versión televisiva, en la que participan el Grupo Godó, Prensa Española y Europa Press, principalmente, además de numerosos diarios locales y regionales, estructuras fuertes en

esos contextos. Estas relaciones entre empresas periodísticas, que vienen desde la primera mitad del siglo XX en el caso español – en términos habituales –, muestran la estrecha relación que guardan las principales empresas periodísticas del país. Es aquí donde puede observarse un funcionamiento interno, corporativo, del sistema de medios de comunicación.

No es extraño que la empresa que más conexiones tiene con el resto sea el Grupo PRISA, que además de ser una referencia para la sociedad, también es la referencia periodística para el resto. Grupo PRISA posee diversos accionistas o consejeros que conectan con Prensa Española, Editorial Católica, Grupo Correo y Grupo 16, grupos de características ideológicas distintas. Pero fuera de las empresas periodísticas analizadas también alcanza a otras muy importantes como la Agencia EFE, la Cadena Rato, *Cuadernos para el Diálogo*, *El Norte de Castilla*, H. Capital, Prensa Castellana, Radio Intercontinental, RTVE o Tele-5. Y es destacable, además, que accionistas de PRISA intentarán sus propias aventuras periodísticas a finales de los ochenta con esa nueva oleada de cabeceras nacionales como *El Sol* o *El Independiente*, que no cuajaron. Imitar el modelo de PRISA en un mercado mucho más saturado era ya difícil. Las conexiones con *Cuadernos para el Diálogo* también permiten un cierto simbolismo: si *Cuadernos para el Diálogo* fue un símbolo periodístico en el tardofranquismo, *El País* lo será en el nuevo tiempo político, tiempo en el que el semanario desaparecerá. Se producirá, de alguna manera, un relevo simbólico. PRISA será, además, una empresa periodística con mucha penetración en otros soportes mediáticos en su condición de conglomerado mediático líder en España.

Grupo 16, también de un carácter fresco, conecta principalmente con PRISA en el caso de hasta seis accionistas y consejeros. Otras empresas son la Editorial Católica o el Grupo Godó y el Grupo Zeta, a través de diversas publicaciones (*Antena 3 Radio*, *Tiempo y Panorama*) en las que varios de sus miembros ocuparon puestos importantes – por ejemplo la dirección de una publicación –. Por tanto, las dos principales empresas periodísticas a nivel nacional que simbolizaban un nuevo tiempo periodístico poseían bastantes conexiones. Grupo 16 también alcanza a RTVE dos veces, una situación que no es extraña por sus vinculaciones gubernamentales con la UCD. También destaca la ligazón con Europa Press. Será del Grupo 16 donde se produzca la escisión que da lugar a *El Mundo*, periódico que al contrario de los mencionados anteriormente, sí logra hacerse un hueco en el mercado diario de ámbito nacional.

Prensa Española es otra que conecta con importantes empresas mediáticas: Grupo Godó, Editorial Católica y Grupo PRISA. Pero aún más notable es que otras empresas conectan con el conglomerado de los Luca de Tena: Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo y el citado Grupo PRISA. Prensa Española, a su vez, conectaba con Prensa Castellana, de la que poseía un 25%. Esta última, aunque no ha sido analizada, aparece vinculada a través de las personas analizadas con la citada Prensa Española, con el Grupo Godó, con la Editorial Católica y con el Grupo PRISA. La pérdida de poder de Prensa Castellana se refleja en que muchas vinculaciones con ella proceden del pasado, pero no durante el periodo analizado.

La Editorial Católica también alcanza a varias: lo hace con Prensa Española, con Grupo 16 y, en más de una ocasión, con el Grupo PRISA. Pero también a *La Vanguardia*, en este caso con la junta de fundadores y no con el accionariado, a través de Javier Martín-Artajo Álvarez. También lo hace especialmente con la Cadena COPE, situación que se produjo a mediados de los ochenta. La intención del sector católico era revitalizar a su conglomerado aprovechando el éxito de la emisora, pero no sucedió. Otras empresas a las que alcanza son la Cadena SER, SARPE – ligada al Opus Dei –, RTVE y *La Voz de Galicia*. La Cadena SER también es una conexión del Grupo Correo, junto con H. Capital – propietaria de Canal 10 –, Antena 3 Televisión y la Agencia EFE. Entre las empresas periodísticas analizadas, alcanza a Prensa Española, Grupo PRISA y Grupo Zeta.

Finalmente Grupo Godó y Grupo Zeta son los que menos conectan con los grupos del corpus de esta tesis doctoral. Grupo Godó lo hace, como se ha dicho, con Prensa Española, y también con Prensa Castellana, a través de la primera. Grupo Zeta lo hace, precisamente, con Antena 3 de Cataluña, ligada al Grupo Godó, también con la participación de Grupo Zeta – y en la que está Prensa Española –. Entre las no analizadas lo hace con *El Independiente*, H. Capital, Pearson y News Corporation. Como puede verse, la Cadena SER, la Agencia EFE o RTVE tienen conexiones diversas también. Estas conexiones son relevantes también a nivel familiar. Se hallan casos en los que un matrimonio alcanza a dos grandes empresas periodísticas distintas a través de cada cónyuge, de ahí que el estudio de las relaciones indirectas sea relevante.

Todas las empresas analizadas conectan con alguna de las otras analizadas, y además con otras empresas importantes del panorama periodístico español. Se forma así un

sistema de medios con intereses comunes, lo que explica que la prensa privada, en especial aquella perteneciente a las grandes empresas periodísticas del país, fuera crítica en su tratamiento con los Medios de Comunicación Social del Estado, a la que catalogó de competencia desleal, así como la presión ejercida por la liberalización del sector de la televisión.

Empresa periodística	Conexión con empresa periodística analizada	Conexión con otras empresas periodísticas importantes
Prensa Española	Editorial Católica, Grupo PRISA, Antena 3 Radio*, Antena 3 TV*	Prensa Castellana, Cadena COPE
Grupo Godó	Prensa Española	Prensa Castellana
Editorial Católica	Prensa Española, Grupo Prisa, Grupo 16, La Vanguardia*	Prensa Castellana, RTVE, Cadena COPE, Cadena SER, SARPE, La Voz de Galicia
Grupo Correo	Prensa Española, Grupo PRISA, Grupo Zeta	Cadena SER, H. Capital, Antena 3 TV, Agencia EFE
Grupo PRISA	Prensa Española, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo 16	Agencia EFE, Cadena Rato, Cuadernos para el Diálogo, El Sol, El Norte de Castilla, El Independiente, H. Capital, Ideal de Granada, Prensa Castellana, Radio España, Radio Intercontinental, RTVE, Tele-5
Grupo 16	Editorial Católica, Grupo PRISA, Antena 3 Radio*, Tiempo*, Panorama*	RTVE, Agencia EFE, Europa Press, Unidad Editorial, Expansión, Cuadernos para el Diálogo
Grupo Zeta	Antena 3 de Cataluña*	El Independiente, H. Capital, Pearson, News Corporation

Tabla 57. Conexión entre empresas periodísticas. Con asterisco: la conexión es con el medio, no con el grupo. Las conexiones no tienen por qué corresponderse entre sí pues no todas se producen por la condición de accionista o consejero¹⁶⁸⁸.

Esa crítica a los Medios de Comunicación Social del Estado, con un claro carácter que podría definirse como corporativo-privado, irá enfocada a su pasado como Cadena de Prensa del Movimiento, pasado del que no puede desligarse, lo que produce una incompatibilidad para medios que ahora defenderán la democracia. Este discurso produce una paradoja en la que se comprueba que el interés de esta denuncia no responde a un valor democrático sino al interés socioeconómico: el análisis del accionariado de las principales empresas periodísticas privadas arroja una lista de accionistas plagada con conexiones con el franquismo. La crítica que lanza el Grupo PRISA al PSOE por plantear la conversión de los MCSE en una empresa estatal choca con su propia conformación accionarial. Si *Arriba* no era el mejor ejemplo para defender la democracia, tampoco pareciera que lo pudiera realizar un periódico como el de PRISA con altos cargos franquistas, algunos de ellos antiguos representantes de un consumado totalitarismo, como lo eran José María de Areilza, Manuel Fraga o Ramón

¹⁶⁸⁸ Por la condición de director o subdirector de una publicación como ligazón para un accionista de una empresa periodística. Por ejemplo: Javier Martín-Artajo Álvarez, de la Editorial Católica, era miembro de la junta de fundadores de *La Vanguardia*, pero no accionista del Grupo Godó. Por eso el Grupo Godó no conecta con la Editorial Católica, pero ésta sí con el rotativo de los Godó.

Serrano Suñer, que habían evolucionado a posiciones liberales y casi democráticas, en el caso de Areilza, en los cuarenta años que habían pasado desde la Guerra Civil.

La estructura mediática, en consonancia al proceso político y al proceso económico, en definitiva a la Transición Española, no sufre una ruptura tampoco en su sistema de medios de comunicación, sino que se reforma. Elementos procedentes de la dictadura – y de periodos anteriores – van a permanecer a través de su adaptación, y aparecerán nuevos elementos mediáticos que apoyan el proceso reformista y coexistirán con los anteriores. Pero la correspondencia no es sólo con la Transición. Si el PSOE consolida la democracia liberal en sus legislaturas, la década de los ochenta albergará nuevas licencias radiofónicas y, sobre todo, las televisivas, que consolidan la estructura mediática con nuevos procesos de concentración y con la supervivencia de las empresas periodísticas más fuertes. Aquellos elementos que no lograron adaptarse al nuevo panorama acabarán por desaparecer. Y aquellos que propugnan una ruptura quedarán también en un papel marginal que no puede compararse al de los medios masivos.

La aparición de las televisiones supuso una transformación, más bien una evolución, al sistema de medios de comunicación existente: mucho más concentrado y con una presencia importante de empresas extranjeras. De ahí que sea pertinente cerrar la periodización de esta tesis en tal fecha, puesto que lo que vendrá tiene elementos suficientes como para ser considerada una etapa nueva.

La dificultad de subsistir fuera de esta estructura mediática se observa en el fracaso de nuevos títulos que van apareciendo, de los cuales sólo se consolida uno, el citado *El Mundo*, que acabará convirtiéndose en un conglomerado mediático importante como Unidad Editorial. Ni *El Sol* ni *El Independiente* logran sobrevivir. Tampoco Prensa Castellana ni Grupo Mundo lo hicieron. De algún modo, sólo aquellos grandes grupos con mayor recorrido histórico – a excepción de PRISA, Grupo 16 y Zeta – lograron sobrevivir a pesar de que en un inicio sufrieran, excepción hecha a la Editorial Católica. No sólo conectan con un poder histórico y establecido, que se adapta, se transforma, pero permanece. El hecho de que la rentabilidad supere a las ideologías – cubiertas, grosso modo, por los grupos ya existentes – hace que en un mercado cada vez más saturado y concentrado, no haya sitio para muchas nuevas aventuras periodísticas.

La conjunción entre lo político, lo económico y lo mediático es una evolución natural propia que vive la estructura de Poder, no sólo la franquista, sino también aquellas

procedentes de tiempos anteriores y que, a través de los antecedentes, se han podido observar desde el nacimiento de la prensa de empresa. Empresarios y políticos, tal y como sucedía en tiempos de la Restauración, se encuentran tras los medios de comunicación, tras las principales empresas periodísticas. Claro que las relaciones son más complejas, también mucho más amplias. Por ejemplo, a razón del tipo de empresariado, en la que se puede constatar la presencia de grandes fortunas consagradas – Luca de Tena, Godó, Gamazo, Ybarra, etc. –, nuevas generaciones herederas de la fortuna empresarial de sus familias – Fierro, Areces, Entrecanales, etc. –, pero también nuevas burguesías que crecen y que proceden de la modernización económica en el tardofranquismo – Asensio, Polanco, etc. –. Se trata, por tanto, de esa evolución natural que también ha sucedido en otros cambios estructurales: la vieja aristocracia convive con la nueva burguesía tras la caída del absolutismo, y los nuevos capitalistas convivirán con esa nueva burguesía a medida que el capitalismo avanza en sus fases.

Esto ofrece disposiciones, coyunturas concretas, nombres específicos, con una evolución en la estructura. Es el caso, por ejemplo, de la Caja de Ahorros de Zaragoza, ligada a la Editorial Católica en el franquismo a través de José Sinués Urbiola, y que será accionista de nuevos medios como Canal Plus España. También Cros es una empresa que aparecía como propietaria de La Papelera Española en la II República y que conecta, a través de varios accionistas, con diversas empresas mediáticas – Grupo PRISA y Grupo Zeta – en el periodo 1975-1989. O el caso de IBYS, instituto químico, perteneciente a La Papelera Española en el primer tercio del siglo XX y que en la Transición aparece conectado a través de algún accionista en la Editorial Católica. Se darán reencuentros incluso. José Ortega y Gasset, a través de La Papelera Española, empresa que editaba diarios en los que colaboraba, ligaba con el nacimiento de Unión Radio – por los Urgoiti –. La adquisición de la Cadena SER por parte del Grupo PRISA, hará que su hijo, José Ortega Spottorno, vuelva a conectar con la emisora. El proceso es el mismo para el Banco Urquijo.

Otros casos visibles son los que se establecen, por ejemplo, a través del Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, presentes en otros tiempos cercanos a la Editorial Católica, a La Papelera Española, a la Agencia Febus, etc. En la Transición y los ochenta mantendrán una buena posición tras los medios de comunicación, no sólo a través del Grupo Correo, que es el más notable, sino que se mantiene en la Editorial Católica y se halla en el Grupo 16, conglomerado mediático al que llega también la

Banca March. La figura histórica clave de la entidad, Juan March Ordinas, era propietario del diario *La Libertad* y de *Informaciones* en la primera mitad del siglo XX – dictadura de Primo de Rivera y II República –. Su interés por los medios de comunicación estaba presente mucho tiempo después.

De hecho, en la nacionalización de la Agencia Fabra por parte de Primo de Rivera intervinieron diversos bancos: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya se hicieron con la empresa, hasta entonces de capital francés. Todas estas entidades bancarias aparecen tras las principales empresas periodísticas españolas entre 1975 y 1989. Coyunturas que cambian y estructuras que permanecen.

De vuelta al accionariado de Canal Plus España, la apuesta televisiva de PRISA en 1989, se reflejan estas repeticiones. Corporaciones como BBV, en parte de la familia Ybarra – propietaria del Grupo Correo, presente en Antena 3 –, o el mencionado Grupo March, mantienen posiciones en la estructura mediática española pasados casi 100 años, desde principios del siglo XX. No sólo eso, sino que se juntaban con PRISA, conglomerado progresista, dos bancos que financiaron el golpe de Estado de 1936 como lo fueron, entonces por separado, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya y la Banca March. Son, en definitiva, algunos de los ejemplos.

Y, aunque ya se ha puntualizado en una nota a pie de página, merece ser rescatado en este punto el caso de COSESA, empresa que nace en 1972 con la perspectiva puesta en la televisión por cable. Como señalaba Bustamante (1982, p. 185), pertenecerá en más de un 90% a la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), pero también con participaciones del Banco Hispano, Banesto, Banco Urquijo y Banco de Bilbao. El mismo autor señala que, a través de Standard Electric, la ITT y la CTNE mantenían relación. En el nacimiento de la radio, Unión Radio ya poseía la participación de la ITT y la CTNE, pero sus conexiones se expanden, como se pudo ver en el epígrafe 6.2, al Banco Urquijo y al Banco de Bilbao (Moya López, 2016). El periodismo, la comunicación, evoluciona tecnológicamente, aparecen nuevos soportes, pero estos quedan ligados a la misma élite económica, que permanece aún con el paso de las décadas, en este caso, casi medio siglo.

Pero ésta no es una situación exclusiva en el ámbito mediático. A través de los accionistas analizados, son numerosos los que proceden de linajes familiares que han

ocupado históricamente posiciones importantes en la estructura de Poder en España. No sólo grandes empresarios, sino altos cargos políticos que alcanzan a varios siglos atrás. Aún con el paso de las generaciones se observa un componente estático dentro del dinamismo propio de la estructura de Poder. Apellidos que se postergan, que se mantienen, aunque cambie la relevancia de sus influencias e impactos. Por ejemplo sucede con el apellido Sundheim, ligado al diario onubense *La Provincia* y a la minera Río Tinto Company Limited a finales del siglo XIX (Torres Ayala, 2014), que conecta indirectamente con la familia Benjumea y ésta, a su vez, con el Grupo Godó a través de Antena 3 Radio cien años más tarde. El ámbito político y mediático poseen cambios mucho más bruscos que la estructura económica, donde esta situación es mucho más perceptible.

Una de las maneras en las que esta postergación se produce es también a través de las alianzas matrimoniales, de los emparejamientos entre familias. Los ejemplos son variados, puede observarse el caso de las familias Garrigues y Areilza o de las familias Ibáñez-Martín y Calvo-Sotelo, entre otras. En el primero de los casos se producen conexiones interesantes que se ven, indirectamente, en el Grupo Correo. De relevancia son las de Enrique Areilza Churruca, hijo de José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores entre 1975 y 1976, diputado por Coalición Democrática en 1979-1982 y militante de UCD desde 1982 hasta la disolución del mismo. Además, formó parte de la terna en la que salió elegido Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en 1976. Su hermana Mercedes estaba casada con Joaquín Garrigues Walker como ya se ha señalado, ministro de Obras Públicas y Vivienda entre 1977 y 1979, además de diputado con UCD, y ministro adjunto al presidente – Adolfo Suárez – entre 1979 y 1980. Su padre, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate fue, entre otras cuestiones, ministro de Justicia en el primer gobierno de la monarquía (1975-1976), además de embajador en Estados Unidos y la Santa Sede en el tardofranquismo.

La familia Calvo-Sotelo es otro buen ejemplo, probablemente uno de los más palpables. Leopoldo Calvo-Sotelo fue presidente del Gobierno entre 1981-1982. Carlos Bustelo García del Real, ministro de Industria con UCD entre 1977 y 1979, era su primo. Miguel Domenech Martínez, militante de UCD y accionista del Grupo 16, era su cuñado. Su tío, José Calvo-Sotelo, fue ministro de Hacienda entre 1925 y 1930, y su sobrina, Mercedes Cabrera, será ministra ya en el siglo XXI con el PSOE. A través de la misma formación política, pero en los ochenta, su cuñado Fernando Morán López será

ministro. La familia Ibáñez-Martín, de la que procedía la esposa de Leopoldo Calvo-Sotelo, ocuparía una cartera ministerial durante el franquismo, el Ministerio de Educación a través de José Ibáñez-Martín (1939-1951). Pertenecen a sensibilidades distintas, pero los círculos se configuran estrechos.

En la evolución de la estructura mediática debe destacarse también la entrada de capital extranjero en varias empresas periodísticas, pero también en la alianza que se hace en la apuesta por diversos medios de comunicación. Prensa Española tendrá relaciones con la italiana Mondadori y la alemana Axel Springer, Grupo PRISA entrará en conjunto con el grupo francés L'Expansion en la empresa editora de *Cinco Días*, Grupo 16 vivirá el desembarco del también francés Hersant y buscará la entrada de la italiana Rusconi, Grupo Zeta dará cabida en su accionariado al conglomerado anglosajón News Corporation, de Rupert Murdoch; Unidad Editorial tendrá la aportación del británico *The Guardian*, y en el proceso de concesión de televisiones privadas serán diversos los grupos extranjeros que entren o intenten entrar: Canal Plus Francia, Fininvest – de Berlusconi –, el citado News Corporation o el empresario argentino Alejandro Romay. En definitiva, al igual que el capital extranjero tiene un importante desembarco en el capital español en otros sectores productivos, el mediático, como una industria más, vive un proceso idéntico. Pero también se produce al revés, puesto que Grupo Zeta participa en prensa extranjera y el Grupo PRISA intentará entrar en la privatización de la francesa TF1. La nueva fase capitalista globalizadora que avanza de manera profunda desde la década de los ochenta tiene su reflejo en el mundo de los medios de comunicación.

Esta evolución de la estructura mediática también llevará aparejada un papel mediático distinto al de otros periodos. Los medios de comunicación fomentaron la estabilización del proceso de transición, pero eso llevó también a que adolecieran de un mayor peso crítico. Se limitó la lucha ideológica en favor de la economía de mercado, de la consolidación del capitalismo, que requería del modelo reformista a nivel político. Este hecho responde a la composición accionarial de las principales empresas periodísticas, vinculadas al poder económico y al poder político.

9.2 Sinergias entre reforma política y estructura mediática

En este punto, y tras haber analizado la situación interna del sistema de medios de comunicación, puede avanzarse hacia uno de los objetivos generales de esta tesis doctoral, observar la conexión de la estructura mediática con la estructura de Poder. Tal y como se ha visto en los resultados, ésta se produce tanto a nivel político como a nivel económico e histórico. Forma parte de la complejidad que contiene la Transición y la consolidación del nuevo sistema político. Es este terreno, el político, el que ha centrado las miradas historiográficas, entre otras cosas porque realmente supone la gran modificación en el paso de la dictadura a la democracia liberal. El establecimiento de las conexiones con la estructura de Poder nos permite, además, observar el otro de los objetivos generales de esta tesis doctoral: entender el papel mediático en función del accionariado de las principales empresas periodísticas.

Las conexiones entre las empresas periodísticas y el poder político son asiduas y de gran calado, de gran relevancia. El análisis de la propiedad realizado es una radiografía muy clara al respecto. A excepción del Grupo Zeta y del Grupo Correo, que son los dos grupos con menor implantación nacional de todos, el resto de empresas poseen una lista amplia de vinculaciones con la clase política.

Cargo Político	Total accionistas	Fuerza Política	Total accionistas
Presidente del Gobierno		UCD	57
Vicepresidente del Gobierno	2	Alianza Popular/Partido Popular	20
Ministro	24	PSOE	18
Presidente del Congreso/Senado	3	PCE/IU	1
Diputado/Senador	39	CDS	7
Procurador	9	PDP	8
Presidente Pre/Autonómico	1	PRD	4
Pre/Autonómico	11	PPDC	1
Diputado Pre/Autonómico	2	PSC	1
Consejo de Estado	5	ERC	1
Eurodiputado	8	CiU	4
Alcalde	1	CDC	1
Teniente de Alcalde	1	Coalición Democrática	2
Concejales	6	EDC	1
Embajador	9	DDE	1
Cónsul/Cónsul honorario	3	PSP/PSP-PSPV	2

Candidato	22	PNV	2
Militante	28	PDL	2
Otros cargos	42	Unión Liberal	1
		Alianza Liberal	1
		Partido Liberal	1
		Coalición Popular	2
		Senadores por la Democracia	2
		FDC	1
		Solidaritat Catalana	2
		Lliga de Catalunya	1
		UDPV	1
		PAD	1
		Agrupación Riojana Independiente	1
		CDG	1
		UDF	1

Tabla 58. A la izquierda, aparición de cargos políticos en el accionariado de las empresas periodísticas analizadas. A la derecha, aparición de partidos políticos. No se han duplicado los cargos que proceden de accionistas que repiten en éstas. Elaboración propia.

De la anterior tabla no interesa tanto la cantidad exacta en la que se producen. Muestra, sobre todo, el tipo de cargo y el partido político que más conectan con las empresas periodísticas analizadas. Esto permite dar cuenta de la orientación ideológica del accionariado de los medios y también de la relevancia de la posición política de sus accionistas o consejeros. Más allá del elevado número correspondiente a la categoría ‘Otros cargos’, en las que se incluyen secretarías de Estado, delegación del Gobierno, direcciones generales, etc., y que, por tanto, abarca más puestos, la relevancia de los cargos políticos es elevada: diputados/senadores y ministros fueron las figuras más repetidas. Esto es una conexión directa entre los medios de comunicación más importantes del país con los cargos políticos más importantes. En menor medida, pero con un grado de relevancia fundamental se hallan vicepresidencias del Gobierno, la presidencia de ambas cámaras, consejerías pre y autonómicas, eurodiputados, diplomáticos y, en definitiva, las aspiraciones políticas representadas en candidaturas sin éxito o en la militancia en partidos políticos.

La clase dominante política poseía una importante presencia tras los medios de comunicación, también dominantes en el apartado mediático. La cercanía entre políticos y medios de comunicación tiene un reflejo claro en el accionariado de las principales empresas periodísticas, lo que supone unas dependencias y unas dificultades notables a la hora de ejercer un papel crítico con respecto a un proceso que, además, era eminentemente político.

Esta situación se complementa con la mirada hacia las fuerzas políticas con mayor presencia en este listado de accionistas. En ese sentido, la UCD casi triplica en

presencia a la segunda fuerza que más presencia tiene. Este resultado refleja cómo el partido en el gobierno, el partido que condujo la Transición, tuvo una penetración importantísima en la estructura mediática. Discernir la distancia entre el partido que posee el poder ejecutivo contra la teórica fuerza encargada de vigilar su funcionamiento con estos resultados es sumamente complejo. Pero además de ello, se observa una mayoría conservadora: Alianza Popular (y Partido Popular), Centro Democrático y Social (CDS), Partido Democrático Popular (PDP) o Partido Reformista Democrático (PRD) copan la mayor parte de las otras conexiones. La representación regional también es, eminentemente, conservadora con la presencia, especialmente, de CiU.

Es cierto que hay una presencia cuantiosa de vinculaciones con el PSOE, pero ésta debe considerar matices: en primer lugar, la relevancia de los cargos vinculados al PSOE es menor que la de otros partidos, especialmente la UCD, ya que la presencia de la categoría ‘Otros cargos’ es superior proporcionalmente; en segundo, varias de estas conexiones se producen en la esfera del Grupo 16 en torno a un grupo de accionistas que vende sus acciones en 1976 – la vinculación queda por su pertenencia, pero al ser un hecho que tiene varios casos repetidos, merece ser reseñada –. Esto no quiere decir que el partido de Felipe González no generara influencia en los medios de comunicación. Ésta se circunscribe a una presión legislativa – televisión privada, por ejemplo – y no a una presencia accionarial en la estructura mediática. Tal y como se verá más adelante, la gran presencia de cargos procedentes del franquismo tras los principales medios de comunicación no casa con la presencia de una estructura, la del partido socialista, que no está presente ahí, al menos en sus inicios, salvo casos más infrecuentes. El PSOE buscaría tener su propia estructura mediática: lo hizo al situarse tras los medios de comunicación privatizados en 1984, además de tener una presencia en otras publicaciones, como *Cuadernos para el Diálogo*, que ya no estaban presentes en la estructura mediática más masiva.

La presencia de fuerzas políticas progresistas es, por tanto, menor y, de hecho, corresponden a la moderación. No sólo por ser el PSOE la mayor representante en este sentido, sino que el único caso que alcanza al PCE, Ramón Tamames Gómez (Grupo PRISA), acabará integrado en el CDS de Adolfo Suárez, situación que se produce también en el caso de Raúl Morodo Leoncio – del PSP al CDS –. Esta moderación, por tanto, es clave para entender el papel mediático de los medios de comunicación en el periodo analizado. Su apoyo al proceso, su moderación, su papel estabilizador, va en

consonancia a un accionariado que representaba dichas opciones políticas. Podían divergir y es un error pretender dibujar el accionariado de estos medios de comunicación con una homogeneidad absoluta. De hecho, el diario *El País*, de PRISA, fue bastante combativo con la figura de Adolfo Suárez una vez aprobada la Constitución en 1978. La Carta Magna sellaba ya una garantía democrática, suponía un cierre normativo con respecto a la dictadura, y tampoco hay que olvidar que el gran colaborador de UCD en su elaboración fue el PSOE, la opción política elegida por la empresa periodística en su estrategia por abarcar un público, una sensibilidad progresista que hiciera viable el periódico ante una sociedad alejada de unos medios a los que ligaba a la época franquista. Ésta era la apuesta del sector accionarial liderado por Jesús Polanco Rodríguez y Juan Luis Cebrián, que acabarían por imponerse al sector conservador, más ligado a UCD y a Alianza Popular. Por tanto, la muestra homogénea es errónea, pues debe entenderse al completo la composición accionarial, con luchas internas que explican movimientos más complejos.

De hecho, esta combatividad de PRISA con respecto a Adolfo Suárez también tiene una interpretación en el deseo de salvar el proceso de transición. La decadencia de su gobierno pone en peligro lo logrado, por lo que se necesita un cambio, un giro en el timón, y eso lo puede ofrecer el PSOE. La estrategia discursiva, en este sentido, no ha de entenderse como una crítica a la Transición, puesto que PRISA no lo hace, sino precisamente a aquello que puede poner en peligro la Transición. La sintonía con el PSOE, que como se ha recalcado, no es tanto accionarial – sin que esto signifique que no existan, pues es el conglomerado con mayores vinculaciones en este sentido, en común con el Grupo 16 –, culmina con la liberalización de sectores mediáticos como la televisión privada, en la que PRISA será agraciada con Canal Plus España, pese a haberse retirado en algún momento del proceso y ser, ésta, una televisión de pago.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Vicepresidente			X		X		
Presidente Congreso/Senado			X		X		
Ministro	X	X	X		X	X	
Diputado/Senador	X	X	X		X	X	
Procurador	X		X	X	X	X	
Presidente Autonóm.					X		
Pre/Auton.		X	X		X	X	
Diputado Pre/Auton.	X				X		
Consejo de		X	X		X	X	

Estado							
Eurodiputado			X		X	X	
Alcalde					X		
Teniente de Alcalde					X		
Concejal			X		X	X	
Embajador		X	X		X	X	
Cónsul		X	X		X		
Candidato	X	X	X		X	X	
Militante	X	X	X	X	X	X	X
Otros cargos	X		X	X	X	X	

Tabla 59. Cargos políticos presente en las distintas empresas periodísticas (1975-1989). Elaboración propia.

La anterior tabla refleja de manera fiel las conexiones políticas a través de los distintos cargos con las principales empresas periodísticas del país. Todas ellas tienen, al menos, algún tipo de vinculación, aunque lo cierto es que el Grupo Zeta, especialmente, apenas cuenta con una. La figura del militante es la única que aparece en todos los grupos analizados, lo que implica que en mayor o menor medida, pero todos tienen intereses directos en la política. No obstante, el cargo de militante es de menor relevancia. No sucede lo mismo con el de ministro o diputado, presente en todas las empresas periodísticas a excepción del Grupo Correo y del Grupo Zeta. Esto es, dos de los principales cargos políticos, tienen representación en el accionariado de los medios de comunicación. Esta situación se da también en el caso de los candidatos, lo que refleja que no sólo es una cuestión de carrera política exitosa, sino que hay una clara aspiración política.

Otros cargos con bastante presencia es el de procurador, perteneciente al periodo 1975-1976, momento en el que la Ley para la Reforma Política suprime las Cortes franquistas, y que está presente en los conglomerados anteriormente dichos, a excepción del Grupo Godó, sustituido en este caso por el Grupo Correo. Las empresas periodísticas, pues, han estado vinculadas desde el principio del proceso, una implicación directa con la clase política en un proceso de marcado carácter político. El Consejo de Estado, organismo que se encarga de asesorar al gobierno, también tiene una presencia habitual a través de varias empresas – a excepción de Prensa Española, Grupo Correo y Grupo Zeta –. Los cargos diplomáticos, especialmente el de embajador, se encuentran en una situación casi idéntica.

Hay otro apartado importantísimo que se vislumbra a partir de estas vinculaciones y es el que concierne al aspecto territorial. El proceso autonómico fue esencial. Sin él, el paso de la dictadura a la democracia liberal no se habría culminado. Las categorías

autonómicas tienen también una representación importante, siendo la de las consejerías pre y autonómicas las más presente – a excepción de Prensa Española, Grupo Correo y Grupo Zeta –. No sucede lo mismo con el ámbito más local, siendo el cargo de concejal el que se repite en varios de los grupos analizados – Editorial Católica, Grupo PRISA y Grupo 16 –.

De todas las empresas periodísticas analizadas, el Grupo PRISA es la única que conecta con cada uno de los cargos analizados, a excepción de la presidencia del Gobierno – sin conexiones –. Su vinculación con la estructura política es absoluta. Ello estableció, también, que desde la clase política se tuviera un respeto especial por el grupo, sabedores de la importancia que poseía tanto a nivel social como a nivel de estructura de Poder. La Editorial Católica se acerca también a estos niveles, aunque hay algunas categorías con las que no alcanza vinculación. Ambos, PRISA y EDICA, conectan con dos de los cargos más importantes, la vicepresidencia del gobierno y la presidencia de las cámaras. No sucede así en el caso de Grupo 16, que es la otra empresa periodística que contiene bastantes conexiones con cargos políticos. Esto es, dos de los principales conglomerados renovadores, están completamente insertos en la estructura política.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
UCD	X	X	X	X	X	X	
AP-PP	X		X		X	X	X
PSOE					X	X	
PCE-IU					X		
CDS		X			X	X	
PDP	X		X		X	X	
PRD						X	
PPDC	X						
PSC		X					
ERC		X					
CiU		X			X		
CDC					X		
CD					X		
EDC					X		
DDE			X				
PSP					X		
PNV					X		
PDL					X	X	
UL					X		
AL					X		
PL						X	
CP					X		

SpD					X		
FDC					X		
Solidaritat Catalana					X		
Lliga de Catalunya					X		
UDPV					X		
PAD						X	
ARI						X	
UDF						X	

Tabla 60. Vinculaciones entre partidos políticos y empresas periodísticas (1975-1989). Elaboración propia.

La última tabla profundiza en las apreciaciones realizadas anteriormente. La mayor parte de partidos políticos aparecen en una o dos empresas periodísticas. Son variadas: socialdemócratas, liberales y conservadoras, también nacionales y regionales. Esta amalgama es propia, prácticamente, del Grupo PRISA y, en menor medida, del Grupo 16. Los dos grupos con una línea editorial más progresista albergan mayor diversidad política en sus filas, aunque la mayor parte de las vinculaciones derivan también a fuerzas de carácter conservador – la mayor parte de partidos regionales que aparecen lo son –.

No hay ningún partido político que alcance a todas las empresas periodísticas, claro que la escasa presencia en este sentido del Grupo Zeta no debe ocultar las vinculaciones extraídas. La UCD está presente en casi todas las empresas, lo que supone una conexión directa con el partido gubernamental, el partido que lleva la iniciativa política en el periodo (1977-1982). De hecho, es palpable la existencia de accionistas que ocuparon cargos políticos anteriores a esa fecha, que no están vinculados a UCD, pero que formaron parte de un gabinete de Adolfo Suárez, lo que lleva también a esta orientación política. La otra gran fuerza política que está representada en varias empresas es Alianza Popular/Partido Popular, que lo está en todas salvo Grupo Godó y Grupo Correo, cuyos centros de poder político conservadores están marcados por partidos regionales – CiU y PNV –.

Otra fuerza conservadora, el Partido Democrático Popular, tiene una presencia variada, así como el CDS. Es por esta razón por la que la presencia del PSOE es limitada, pese a que el número de accionistas y consejeros que conectan con estas siglas es superior. Apenas dos empresas periodísticas llegan a alguna vinculación: las dos de línea editorial más progresista, Grupo PRISA y Grupo 16. El PSOE, pues, no poseía la misma relevancia en sus influencias políticas. Estas se acrecientan, además, con su llegada al

gobierno en 1982, lo que refuerza las vinculaciones entre la estructura mediática y la estructura de Poder.

Tras la desaparición de la UCD se produce una resituación de muchos de sus miembros. Si bien es cierto que algunos engrosaron las filas del PSOE, e incluso alcanzaron un ministerio con Felipe González (Francisco Fernández Ordoñez), el carácter conservador del partido centrista se observa en que varios de sus miembros recalaron en Alianza Popular (o Partido Popular), en algunos casos también en el Partido Democrático Popular, que iría en coalición con AP en 1986, por ejemplo. Este movimiento se observa en diversos accionistas de medios de comunicación integrantes, en un primer momento, de UCD. Como se ha comentado, este proceso de moderación y derechización es perceptible en otros casos aún más notables, como el citado caso de Ramón Tamames – del PCE al CDS –.

La UCD, por tanto, fue muy útil en el proceso de reforma ante la gran cantidad de actores divergentes que aglutinó en los primeros años de la Transición Española. Tal agrupación permitió minimizar luchas internas en pos de un objetivo común, alcanzar la democracia liberal a través de un proceso reformista. Ante los primeros síntomas de que esto se había conseguido, especialmente a partir de 1979, la UCD comenzó a disgregarse como el cajón de sastre que realmente albergaba su configuración. Una parte importante de integrantes de UCD optaron por la opción de Alianza Popular como ubicación en el espectro conservador dentro de un sistema que se tornaría bipartidista en un sistema de partidos de pluralismo moderado en la escala de Giovanni Sartori (1976).

El carácter de parlamento de papel que se atribuyó a los medios de comunicación refleja, en este sentido, una disposición distinta al parlamento político constituido. Si bien coincide con la UCD como principal fuerza política, el parlamento de papel estuvo mucho más escorado hacia la derecha. El PSOE no tuvo, en principio, la fuerza tras los medios de comunicación que se veía reflejada en las elecciones. Tampoco la pequeña que poseía el PCE, mucho menos representado que Alianza Popular, partido que en los primeros comicios tenía incluso menos presencia en las elecciones que los comunistas. Lo mismo sucede con el resto de opciones conservadoras. Si se recuerda el estudio de Simelio i Solà (2001), el 30% de los personajes aparecidos en portada en los diarios analizados eran de UCD. El partido, por su posición en el gobierno, tenía además acceso a la televisión pública y a los Medios de Comunicación Social del Estado.

Es decir, los principales medios de comunicación, que pertenecen a las empresas periodísticas analizadas, estaban circunscritos especialmente a las opciones moderadas y conservadoras. Estaban, puede decirse, mucho más posicionadas que la propia sociedad española, cuya voz se transcribe, al menos de manera cuantificable, por los comicios electorales. La excepción es la ya comentada salida de *El País* (Grupo PRISA) a diferencia del partido dominante en su accionariado, una condición imprescindible para el éxito de la empresa – por credibilidad y conexión con esa parte de la sociedad española que no se veía representada en las empresas periodísticas – como de la propia Transición: sin un periódico de las características de *El País*, en un momento en el que el periodismo actuaba de referencia, la visión acerca del proceso hubiera sido más limitada y, por tanto, más difícil en los términos en los que se logró. Eso no quiere decir que la sociedad española no optara por la moderación: los comicios generales de 1977 y 1979 dieron mayoría a UCD y PSOE frente a modelos más polarizados en sus espectros (PCE y AP), pero esa moderación no se corresponde al componente accionarial de las principales empresas periodísticas. La debacle de UCD, que en 1982 pierde 150 diputados, verá el incremento de Alianza Popular, que se convierte en la segunda fuerza política. Este hecho refuerza el carácter conservador de la formación centrista, ya que su espacio lo ocupó la formación liderada por Manuel Fraga Iribarne, que se presentaba en coalición con otros partidos conservadores.

Esta moderación se plasma en la Constitución, producto primordialmente de la negociación entre UCD, que simbolizaba el reformismo procedente de la dictadura, y el PSOE, opción progresista moderada. La comisión, en cualquier caso, tenía una mayoría conservadora en una proporción de cinco a dos. Eso no impediría que la Carta Magna incluyera un carácter progresista en muchos elementos (Escudero y Martín, 2018), aunque en la práctica fue soterrado desde la interpretación que de ella se hizo. La Carta Magna buscaba que la sociedad española se identificara con ella sin renunciar a premisas básicas para la estructura de Poder: la economía de mercado y la monarquía. Las dificultades para reformarla afianzarían esas premisas. El escaso debate social sobre la Constitución tampoco fue un punto brillante en su elaboración.

En el modelo aportado por Hallin y Mancini (2008) acerca de los tres sistemas mediáticos comparados, España se encontraba en el modelo pluralista polarizado, con una importante politización como característica de este sistema. Esta politización también va a la condición de propiedad de los medios de comunicación, no ha de

entenderse sólo como la legislación sobre el marco de los medios, el estilo periodístico de los mismos o la presencia del gobierno en medios estatales. Hallin y Mancini abordan la participación de los representantes de los medios en la vida política. Si bien, vista la trayectoria política de la mayoría de accionistas que tienen vinculaciones con esta esfera del Poder, debería abordarse al revés, la participación de los representantes de la vida política en los medios. Si la prensa política decimonónica estaba directamente vinculada a la clase política, el modelo hegemónico que la sustituye, la prensa de empresa, no se ha despojado de esa herencia pasado más de un siglo.

La heterogeneidad en el accionariado, por más que se parta de unas bases comunes y afines, también ha de verse en algunos casos, como el de la Editorial Católica. Esta empresa periodística tenía estrechas vinculaciones con la UCD, especialmente a través de la familia demócratacristiana. *Ya* se muestra apesadumbrado cuando Adolfo Suárez es nombrado presidente, lo que puede entenderse en tanto que él no formaba parte de la familia de UCD más apoyada por EDICA. Ese juego de familias, muy propios del franquismo, se mantuvo en algunos puntos dentro de la Transición, aunque acabará diluyéndose con la consolidación democrática.

Existía, por tanto, una convergencia entre la UCD y los principales medios de comunicación que liga a la propia conducción de la Transición. La primera llevó la iniciativa, los segundos sirvieron como altavoz en el sentido de apoyo al proceso, más allá de que existieran divergencias y alguna empresa optara por otras fuerzas políticas. Esto no significó una labor de destrucción al partido en el gobierno, pues la acción de éste era fundamental en el proceso de transición. No se produjo, al menos en los primeros años, un desgaste. Éste vendrá después y será el inicio de la descomposición de la UCD, que conseguido unos objetivos importantes como la Constitución y la celebración sin incidentes de elecciones generales y municipales, comenzó a diversificarse en las numerosas ramas que la formaban.

La crítica hacia Adolfo Suárez empieza a ser notable a partir de 1979 y hay que entenderla también desde sus propios desvíos. Suárez actuaba a veces de una manera independiente, ello le llevó incluso a mantener una política exterior que era incompatible con el Nuevo Orden Mundial y el mercado, en definitiva, con el bloque en el que se integraba España y del que era partidario también gran parte de la UCD. Todo ello explica que Adolfo Suárez empezara a caer y que los medios de comunicación

pertenecientes a la estructura mediática aumentarían sus críticas hacia el presidente. La figura de Suárez comenzaría a quedarse más aislada, con la sensación de incapacidad de abordar la crisis que se estaba generando en esa legislatura y que provocó lo que Cercas (2009) describía como la sensación de que todos conspiraban contra él. En Pasamar (2019) se observa cómo el propio Suárez afirmaba tener esa sensación.

La Transición Española y la posterior década no debe entenderse exclusivamente desde lo interno. El apoyo de Estados Unidos poseía una clara aspiración a la integración de España en el bloque occidental. Ello conllevaba, por ejemplo, la integración en la OTAN, que sería defendida por el PSOE en el gobierno frente a su rechazo en la oposición, cuestión que sucede ya en la década de los ochenta. Suárez a veces titubea en esa línea, línea que sí es defendida por los medios de comunicación, también en base a su accionariado. En paralelo a este periodo se producen los primeros pasos de la Comisión Trilateral, que defiende la economía de mercado, una determinada política exterior y, por tanto, unos postulados democráticos determinados.

La Comisión Trilateral en España tenía en 1981 a 15 integrantes: Carlos Ferrer Salat, José Antonio Segurado, José Vicente Marsans, Jaime Carvajal Urquijo, Claudio Boada, Carlos March, Ramón Trías Fargas, Alfonso Osorio, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, Jesús Polanco, Antonio Pedrol Rius, Antonio Garrigues Walker, Pedro Schwartz, José Luis Cerón Ayuso y Luis María Ansón. Este listado ostenta una gran representación mediática pues varios de ellos eran accionistas de medios de comunicación: Ramón Trías Fargas (Grupo PRISA), Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (Grupo PRISA), Jesús Polanco (Grupo PRISA), Antonio Pedrol Rius (Grupo PRISA y Grupo 16) y Antonio Garrigues Walker (Cadena SER). Además de ello, Luis María Ansón era en esas fechas el presidente de la Agencia EFE. El Grupo PRISA es el más representado en esta lista y fue, a su vez, el más crítico con la figura de Suárez.

Los intereses de la Comisión Trilateral, que representa en realidad a la economía de mercado occidental, eran incompatibles con una política española que no se integrara completamente en los postulados de dicho bloque. Carlos Ferrer Salat era el presidente de la CEOE; Carlos March, el propietario de una de las grandes corporaciones financieras del país; José Luis Cerón Ayuso había sido ministro de Comercio en los últimos meses de la dictadura; Alfonso Osorio ocupó el ministerio de la presidencia y la vicepresidencia segunda del gobierno entre 1975 y 1977, además de ser senador real,

pero desde 1979 abandonó la UCD por diferencias con Suárez y se integró en la Coalición Popular liderada por Alianza Popular, además de presidir importantes compañías como Petromed; Jaime Carvajal Urquijo, amigo personal del rey, fue también senador real y presidente de importantes empresas. En definitiva, las esferas política, económica y mediática estaban representadas en dicha organización.

Que el Grupo PRISA sea el más representado en esa lista tampoco es un hecho casual, sino el reflejo de que la estructura de Poder occidental deseaba integrarse en el nuevo tiempo político español. *El País* representaba mediáticamente el cambio, un tiempo que se separa de la dictadura, y además poseía una notable influencia precisamente por el símbolo que jugaba. El periódico de PRISA jamás fue contra el sistema. De hecho, como ya se ha comentado, sus críticas a elementos importantes en la Transición deben entenderse como la necesidad de que el proceso no se estancara, de manera que no se pusiera en riesgo. Lucharía por el cambio más profundo posible sin tocar las estructuras básicas, esenciales, del Poder.

Este poder de PRISA se comprueba, también, a través de otra lista, la que representa la Comisión Negociadora de la oposición con el gobierno de Adolfo Suárez, el llamado grupo de los nueve. Esta comisión estuvo formada por Joaquín Satrustegui, Antón Cañellas, Francisco Fernández Ordóñez, Felipe González, Enrique Tierno Galván, Santiago Carrillo, Jordi Pujol, Ramón Jáuregui y Valentín Paz Andrade. Todos ellos representaban sensibilidades políticas distintas, pero a varios de ellos les unía la condición de accionista en PRISA. Satrustegui, Pujol y Paz Andrade formaban parte del accionariado de *El País*. Es decir, ya fuera en la Comisión Trilateral, ya fuera en la Comisión Negociadora, el accionariado de PRISA cuenta con representación, lo que expone al conglomerado mediático en una posición de Poder, con una importante capacidad de influencia, en el que fue el periódico símbolo del nuevo tiempo político en España. Representaba el equilibrio como oposición a UCD.

Como se ha comentado, el proceso autonómico también es indispensable en el proceso de transición, y ahí PRISA tiene también las conexiones más notables, puesto que en su accionariado se albergan conexiones con partidos regionales catalanes, vascos, gallegos o valencianos. Forma parte del mismo equilibrio. Grupo PRISA albergó en su interior muchas de las sensibilidades que participaban en el proceso de transición: el franquismo reformista, la oposición antifranquista, una nueva burguesía, las preocupaciones

regionales, etc. Eso también implica que alcanzara a esferas de Poder muy distintas, esferas que debían entenderse en búsqueda de que el proceso fuera exitoso. Sí hay un límite: la opción de la ruptura no está representada en su accionariado. Esto es clave para entender el papel discursivo de sus medios.

Con respecto a la Comisión Trilateral, existen otras conexiones a reseñar. Antonio Garrigues Walker integró su Partido Democrático Liberal en el Partido Reformista Democrático, con notable presencia en el Grupo 16, del que también era accionista Antonio Pedrol Rius. Se trataba de otro conglomerado no tan vinculado a tiempos pretéritos, aunque la situación guarda una magnitud menor que la de PRISA.

Las influencias externas, por tanto, son determinantes y la política exterior juega un papel fundamental durante el periodo estudiado. La influencia europea se ciñe, especialmente, a lo político, en la pretensión de que España adquiriese las características que consagrasen la democracia de corte liberal, paso necesario para poder integrarse en la Comunidad Económica Europea en 1986. La influencia estadounidense busca más la vertiente económica, situación que se da en un momento de expansión globalizadora y que es acompañada por la entrada de capital extranjero en las principales empresas nacionales.

La relación entre política y medios de comunicación también se observa en una diplomacia realizada en la sombra por personalidades vinculadas a la estructura mediática. La Transición Española y la década de los ochenta contaron con diversos escollos que fueron solventados por la presencia de actores mediáticos que desatascaron la situación. José Mario Armero Alcántara, presidente de Europa Press y accionista de Grupo 16, fue una figura clave en uno de los momentos imprescindibles en la Transición: la legalización del PCE. A través de él, Adolfo Suárez y Santiago Carrillo se reunieron para poder acordar un hecho sin el que no hubiera sido posible el proceso. *La Vanguardia* se hacía eco de la mediación privada y en dicha mediación aparecían varios de estos nombres vinculados a la estructura mediática: además de la legalización del PCE, José Mario Armero ayudó en la vuelta del Guernica a España; Carlos Sentís, amigo de los Godó, jugó también un papel importante en el regreso de Tarradellas; Ramón Mendoza Fontenla, accionista de PRISA y presidente del Real Madrid, negociaba la importación de petróleo soviético antes de que existieran relaciones entre

España y la URSS; mientras que Enrique Sarasola (Grupo 16) y Antonio García-Trevijano (Grupo PRISA) también son mencionados¹⁶⁸⁹.

Estas mediaciones en la política y la relación con la estructura mediática reflejan la posición de poder que ocupaban algunos de sus integrantes. La posesión de la información aporta poder, les permite estar cerca. Tal y como señalaba Fernández Fernández-Cuesta (2018), la relación entre políticos y periodistas, a menudo demasiado estrecha, llevó a confundir a los segundos cuál era su rol. En definitiva, era difícil esperar un papel crítico por parte de los medios de comunicación ante la magnitud y cuantía de ejemplos que los conectaban con la esfera política. Los medios, como denuncia Simelio i Solà (2007), no dieron visibilidad a la sociedad civil. Esto debe entenderse también desde el accionariado de las empresas periodísticas: su relación estrecha con las cúpulas políticas centró el protagonismo en las mismas como verdaderos actores del proceso mientras que la sociedad civil es un elemento externo a dicha estructura.

Gregorio Marañón Bertrán de Lis, accionista de PRISA, afirmará sobre el rol de los medios de comunicación en la Transición que “uno de los grandes cambios de la democracia fue la existencia de una prensa independiente del control político, no sujeta, por tanto, a la censura”¹⁶⁹⁰. Ésta es una afirmación superficial. Si bien la Constitución de 1978 elimina la censura normativamente, la autocensura es otra de las maneras en las que el control político puede ejercer presión sobre los medios de comunicación. En esta tesis doctoral se comprueba la gran presencia de cargos políticos en los medios de comunicación, lo cual deja patente la posibilidad de control de este ámbito sobre el periodismo. El control político no sólo es ejercido a través de la censura, sino que posee otro tipo de mecanismos, y uno de ellos es la presencia en el accionariado de las empresas periodísticas. Plantear que la prensa fue independiente del control político en el periodo transicional – y lo que sigue – es insostenible con las cifras planteadas anteriormente, con multitud de ministros y diputados, por citar los casos más notables, tras los medios de comunicación.

¹⁶⁸⁹ Jiménez, R. (17 de abril de 1988). “La “diplomacia secreta” ha conseguido muchas veces llegar hasta las mismas puertas del infierno”. *La Vanguardia*.

¹⁶⁹⁰ Torre, F. (6 de enero de 2021). “Gregorio Marañón Bertrán de Lis: “Estamos viviendo el peor momento de la historia reciente de España””. *Información*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible: <https://www.informacion.es/cultura/2021/01/06/gregorio-maranon-bertran-lis-viviendo-27121936.html>

9.3 El capitalismo español, habitual en la estructura mediática

Otra de las grandes esferas que conectan con la estructura de Poder es el de la élite económica. Ésta no ha tenido el protagonismo historiográfico que sí ha ostentado la vertiente política y la monarquía. Esto responde, a juicio de esta tesis doctoral, a dos cuestiones: en primer lugar, la economía tiene un protagonismo imprescindible pero en la sombra, no es elegida, no es delegada de ninguna soberanía, en definitiva, posee un papel, a priori, más pasivo que la política; en segundo lugar, la mayor modificación que se vive en la Transición es el sistema político, mientras que el sistema económico ya vive profundas transformaciones dentro de la dictadura, en la década de los sesenta, que comenzarán a consagrarse en la década de los ochenta. Hay un dato interesante: en Pasamar (2019) el testimonio de los empresarios es escaso en la historiografía de la Transición. Se ha estudiado la Transición sin tener en cuenta demasiado esta vertiente. Esto es una laguna importante.

La élite económica tuvo un papel primordial en la Transición. Tanto es así, que el empresariado, de algún modo, es el que impulsa que se produjera esa salida hacia una democracia liberal. La modernización económica, como se dijo, es un factor importante en la democratización (Huntington, 1994). El empresariado español quería, además de libertad económica, libertad política. Por tanto, las fuerzas económicas son indispensables para comprender por qué sucede la Transición Española.

Santiago Foncilla Casaus, accionista de la Editorial Católica y presidente del Círculo de Empresarios – creado en la Transición – afirmaba lo siguiente: “Nuestro principal propósito era acabar con una economía muy subvencionada y muy proteccionista, que es la que se había desarrollado durante el franquismo y ya no resultaba viable” (cit. Guindal, 2013). Esta frase resume muy bien, estructuralmente, el objetivo económico de la Transición Española, que culmina el proceso de desarrollo económico iniciado en los sesenta que acaba con el régimen franquista. Una parte de la élite económica que había apoyado el golpe de Estado de 1936 requería ahora del fin de la dictadura para una democracia liberal que incrementara sus beneficios. La Banca March, de Juan March Ordinas, principal financiador del golpe, era accionista del diario *Informaciones* en el tardofranquismo, periódico que planteaba una salida democrática y era moderadamente crítico con la dictadura. Ésta aparece, pues, como una simple coyuntura necesaria para que la estructura permanezca, mantenga la hegemonía.

No es el único atisbo acerca de la importancia que juega la élite económica en el proceso de Transición. Su influencia es notoria. Alberto Carlos Oliart Saussol, accionista de PRISA y ministro de defensa tras el 23-F, hablaba sobre el intento de golpe de Estado en estos términos:

“Rodríguez Sahagún [entonces ministro de Defensa] me confesó en el otoño del 80 que tenía un golpe de Estado. Ese ambiente se había ido generando al menos desde septiembre de 1977, con una campaña fortísima de la ultraderecha, barrida en las elecciones, que fue especialmente injusta y exitosa a la hora de crear odio contra Gutiérrez Mellado. Hay otro factor a tener en cuenta: la reacción de los industriales, incluso los medianos, ante la reforma fiscal, especialmente el impuesto sobre el patrimonio. Como ministro de Industria me reuní con 300 empresarios catalanes, y las cosas que decían eran tremendas, que el Gobierno iba a por ellos, que queríamos arruinarles. Pero al Ejército no le mueve eso, no le parece mal que los ricos paguen, lo que le llega al alma es la acusación de que se está rompiendo España”¹⁶⁹¹.

Es decir, el golpe de Estado no puede ser analizado exclusivamente como el impulso repentino de la guardia más acérrima de Franco, sino como un compendio de situaciones entre las que también estaba la élite económica, presente en un golpe de Estado si éste mantiene su posición. Esta razón también explica que la caída de la UCD fuera paralela al hecho de que el empresariado empezara a quitar su apoyo a la formación en el Gobierno ante el temor de cambios más profundos de los inicialmente esperados. De hecho, el propio Agustín Rodríguez Sahagún era un alto cargo de la CEOE, además de ocupar el ministerio de Industria y Energía (1978-1979) y el ministerio de Defensa (1979-1981). El mundo empresarial estaba de lleno en el proceso político. El estudio historiográfico de Pasamar (2019) muestra que Adolfo Suárez achacó a los poderes financieros y no al Ejército el hecho de su dimisión. El impacto de la élite económica en el proceso es, por tanto, sobresaliente, pero no ha sido muy atendido en los estudios sobre la Transición Española, entre otras cosas, por la falta de una mirada estructural.

Las conexiones que se derivan entre la élite mediática y la élite económica son numerosas. Todas las empresas periodísticas analizadas conectan con otros sectores ajenos a la comunicación en mayor o menor medida. Algunas de estas conexiones

¹⁶⁹¹ González, M. (23 de febrero de 2001). “El 23-F lo diseñaron unos y lo ejecutaron otros”. *El País*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www1.udel.edu/leipzig/270500/elc230201>

enlazan con las empresas más importantes del país. Éstas están en uno o varios conglomerados. También se observa una repetición entre sectores productivos más frecuentes. La siguiente tabla expone los sectores productivos que conectan con las distintas empresas periodísticas analizadas.

Sector productivo	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Aerolíneas			1		2		1
Aeronáutico		2 (5)	1				
Agrícola			2	1	8	1	
Alimentación	1		2		6	5 (5)	1
Aluminio				1		1	
Armamentístico			1	1			
Arquitectura					1		
Artesanía		1				1	
Ascensores				1			
Automovilístico		2 (5)	3		4	1	2 (2)
Bebidas			1	1	9 (4)	2	1
Beneficencia					1		
Bursátil					1	2	
Calzado		1					
Cerrajería			1				
Cinematográfico	1		2		2	3	2 (2)
Cristalero			1			1	
Comercio					6		1
Construcción		1	1	3	9 (4)	5 (5)	
Consultoría					2	1	
Cosméticos		1	1				
Cultural					3	2	
Demográfico			1				
Demoscópico					2		
Deportes	1	2 (5)	1	1	2	2	
Derecho		2 (5)	1	1	8	6 (3)	1
Discográfico					1		
Editorial	1	1	3		24 (2)	4	1
Educación			1		3		
Eléctrico	1	1	6	4 (3)	3	4	
Electrodomésticos	1						
Electrónica					1		
Energético	2	1	8 (5)	6 (2)	2	1	
Hotelero	1						
Farmacéutico	1		1		1		
Ferroviario		2 (5)	5	1	5	2	
Financiero	13 (1)	9 (1)	25 (1)	7 (1)	38 (1)	17 (1)	3 (1)
Fosforero					1		
Fundación	4 (4)	3 (3)	13 (2)	2	21 (3)	6 (3)	1
Ganadero				1	2	1	
Gestión				2	1		
Grandes almacenes			1				
Hidráulico	1		1		1	1	
Hostelero					1		2 (2)
Hotelero					1		
Imprenta					1		
Industria				1	2		1
Informático			4			1	
Infraestructuras	1		1		7	2	
Ingeniería					2	1	1
Inmobiliario	8 (2)	4 (2)	9 (3)	3	16 (4)	4	2 (2)
Manufacturero					1		
Maquinaria			3	2	1		

Metalúrgico	1		1		1	1	
Minero	1			4 (3)	2		
Mobiliario						1	
Moda					1		
Musical					1		
Naval		2 (5)		1	4		
ONG		1					
Papelero			1	2	2	1	1
Pesquero					1		
Petrolífero	5 (3)		9 (3)	2	3		1
Plásticos					1	1	
Portuario		1	3				
Publicitario		1		1	5		
Químico	3	1	2	2	7	7 (2)	2 (2)
Religión			2				
Salud					2		
Seguros	4 (4)	3 (3)	8 (5)	1	8	2	
Servicios						1	
Siderúrgico	1	1	3	4 (3)	3		
Supermercados					1		
Tabacalero	1		4		2	2	
Telecomunicaciones			1		1	1	
Telefónico	1		5	1	2	4	
Textil		1	3			1	
Transportes							2 (2)
Turismo					2	1	

Tabla 61. Sectores productivos con mayor presencia en la estructura mediática. Elaboración propia.

El sector financiero, representado casi absolutamente por la banca, tiene una presencia destacada tras los medios de comunicación. Es el sector que más se repite a través de los accionistas y consejeros en cada una de las empresas periodísticas. Esta situación se corresponde con la que exponía Muñoz (1969): la banca es el eje sobre el que se vertebra toda la economía española. En la descripción de los accionariados aparecían con frecuencia otras empresas, no bancarias, que pertenecían asimismo a entidades financieras.

También Fernández Clemente (2008, p. 68) establece que el poder financiero penetra en las principales empresas españolas a la altura de 1977. Este autor alcanza a una lista de unas veinte personas presente en los principales consejos de administración, que se unen a cargos políticos y títulos nobiliarios. En ese listado se encuentran nombres como los siguientes: “Los presidentes de los bancos Español de Crédito, J.M. Aguirre Gonzalo; Pastor, Condesa de Fenosa; Santander, E. Botín; Vizcaya, P. Careaga; de España, L. Coronel de Palma; Ibérico, Alfonso Fierro; el administrador de Banesto y dos veces ministro G. López Bravo; J.M. Ruiz Mateos; los empresarios industriales J. Barreiros (automóvil), C. Boada (INI), M. Caprile (Fábrica Española de Magnetos), L. Carulla (Gallina Blanca), N. Franco (Renault), A. Garrigues (Colgate-Palmolive), B. March (FECSA), M. Márquez Balín (Standard Eléctrica), J.M. Oriol y Urquijo (Hidroeléctrica Española), J. Banús (construcción) y los del comercio o la prensa, como Ramón Areces

(El Corte Inglés) y C. Godó – propietario de La Vanguardia” (Fernández Clemente, 2008, p. 68). Muchos de estos nombres o apellidos son de recurrente aparición en la estructura mediática.

Estas cifras se complementan con las aportadas por Jiménez Franco (2017), que habla de una red endogámica patrimonial-empresarial que enlaza élites con entidades. Los siete primeros bancos de un total de 112 poseían el 70% de los ahorros en 1975. Están presentes en las principales empresas de cada sector. Un total de 68 empresas industriales poseerán, al finalizar el franquismo, algo más del 46% del capital total, y los cinco principales bancos de España poseían 51 consejeros en ellas (*Ibídem*).

El poder de la banca es mucho más visible, por tanto, desde la óptica de lo que se consideraba el grupo de los siete grandes. Estos eran el Banco Español de Crédito, el Banco Hispano-Americano, el Banco Central, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Banco de Santander y el Banco Popular. Todos ellos componen la columna vertebral, la espina dorsal de la economía de España. Todos ellos tienen relaciones con la estructura mediática.

Entidad bancaria	Empresa periodística
Banco Español de Crédito	Prensa Española, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16, Grupo Zeta
Banco Hispano-Americano	Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo PRISA
Banco Central	Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo PRISA, Grupo Zeta
Banco de Bilbao	Editorial Católica, Grupo Correo
Banco de Vizcaya	Grupo Correo, Grupo 16
Banco Santander	Editorial Católica, Grupo 16
Banco Popular	Prensa Española, Grupo PRISA

Tabla 62. Presencia de los “siete grandes” bancos en la estructura mediática. Elaboración propia.

Las entidades con mayor penetración en la estructura mediática son el Banco Español de Crédito (Banesto) y el Banco Central, pero cualquiera de estas siete grandes entidades financieras tiene una representación, como mínimo, por partida doble. Aunque no estaban catalogados dentro de los siete grandes, también debe destacarse la enorme presencia del Banco Urquijo (Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo PRISA, Grupo 16), del Banco Exterior de España (Prensa Española, Editorial Católica, Grupo PRISA, Grupo 16), o del mismo Banco de España (Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo PRISA, Grupo 16). Varios de estos bancos tienen relaciones históricas con la estructura mediática, han sido frecuentes en las relaciones con los medios de comunicación.

Sus relaciones, además, trascienden a la matriz. Hay bancos filiales que pertenecen a estas grandes estructuras financieras. Es el caso, a modo de ejemplo – y entre otros muchos –, del Banco de Andalucía, ligado al Banco Popular, o del Banco Guipuzcoano, ligado al Banco Español de Crédito. El sistema financiero es, también, una gran muestra de la concentración económica a la que se tiene lugar a partir de la década de los ochenta. El Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya se unirán para formar el BBV. El Banco Central y el Banco Hispano-Americano lo harán para formar el BCHA. Estos movimientos formaban parte de la estrategia económica acorde a los postulados imperantes en la economía occidental del momento.

Gregorio Marañón Bertrán de Lis, accionista del grupo PRISA, se referirá en estos términos a la relación entre bancos y medios de comunicación: “Los periódicos son independientes en la medida en que lo son económicamente [...] Los periódicos necesitan de los bancos como financiadores al igual que cualquier otra sociedad, pero no como accionistas”¹⁶⁹². En primer lugar, en el periodo analizado coexisten empresas periodísticas que tienen a entidades financieras como accionistas, como es el caso de la Editorial Católica (Confederación Española de Cajas de Ahorro), pero la independencia de los medios de comunicación se ve fracturada igualmente en cuanto poseen deudas con las entidades financieras – que es un caso habitual, como se ha visto – o simplemente comparten accionistas y consejeros con las mismas. Históricamente los bancos han sido accionistas importantes en los medios de comunicación, éste no es un hecho novedoso o de reciente cuño. La presencia de muchos accionistas y consejeros vinculados al sector financiero impide esta independencia: un banco tiene intereses en toda la economía española, el medio de comunicación es sólo uno más de ellos. No están alejados de las decisiones de poder que se emiten desde las empresas periodísticas. Pero, además, la afirmación de la independencia de los medios de comunicación en tanto que lo son económicamente obvia que los bancos no son un ente abstracto que presta dinero, sino actores influyentes de la estructura de Poder en tanto que se erigen en la viga central del sistema económico.

Los bancos, además, simbolizan bien un concepto que se desarrollará más adelante, el de reposicionamiento. Estas entidades han jugado un papel relevante en distintos

¹⁶⁹² Ramírez, D. (29 de noviembre de 2020). “Gregorio Marañón: “Hallé un papel con los nombres de quienes asesinaron a mi abuelo materno; lo rompí”. *El Español*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elspanol.com/opinion/20201129/gregorio-maranon-halle-nombres-asesinaron-abuelo-materno/538447389_0.html

periodos históricos, en coyunturas muy distintas. La presencia de la banca tras los medios de comunicación es constante desde el inicio de los antecedentes expuestos en esta tesis doctoral, es decir, desde la consolidación de la prensa de empresa. Y en torno a ello – y fuera de ello también – han jugado una influencia histórica notable. La banca nacionalizaba una agencia de prensa extranjera (Agencia Fabra) a la vez que recibía el monopolio petrolífero en la dictadura de Primo de Rivera (CAMPSA). Más tarde financiaba un golpe de Estado que derribaba un régimen democrático liberal y apoyaba la dictadura de Franco. Pero en los sesenta, esa misma banca estaba tras empresas periodísticas, como Prensa Castellana, que publicaba un diario, *Informaciones*, que se distanciaba de la dictadura en busca de una democracia liberal. Y en la Transición estarán tras empresas de corte progresista en lo social, símbolos democráticos (*El País*), como lo es el Grupo PRISA, entre otros. A través de la relación accionarial de la banca con los medios de comunicación es visible cómo este sector se mantiene en la coyuntura más favorable, lo que le lleva a permanecer estructuralmente. Y la relación mediática es fundamental, pues la influencia sobre el discurso es la que le permite que el trasvase pueda ser abrupto en otras áreas, pero no en la económica, su fuente de negocios.

Este reposicionamiento, que no es exclusivo de la banca, va dentro del objetivo de consolidación capitalista iniciado con la liberalización económica de la década de los sesenta. La economía le recupera, de alguna manera, el control a la dictadura, que no puede sobrevivir con un sistema autárquico. Ese primer paso, para su consolidación, requerirá de un contexto distinto al dictatorial: la élite económica necesita de la democracia liberal para crecer a través de unas dinámicas económicas que se atisban transnacionales y necesitadas de la integración en organismos supranacionales. De hecho, ha sido habitual que varios accionistas y consejeros conectaran con la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), organización que promovía la entrada de España en las instituciones europeas de cara a crecer y consolidar su economía. La integración sólo era posible con una democracia liberal, de ahí que se produzca un cambio en la perspectiva del empresariado español.

Pero además del sector financiero, hay otros sectores productivos que tienen una presencia habitual y recurrente en el accionariado de estos grupos. Son sectores clave en la sociedad española y que han aumentado su relevancia desde el crecimiento económico desarrollado desde la década de los sesenta. Es especial el caso del sector inmobiliario, que a excepción del Grupo Correo y el Grupo 16, es uno de los cinco

principales sectores que aparecen en el resto de empresas periodísticas. La década de los sesenta produce un aumento del negocio inmobiliario, con los españoles pudiendo acceder a mejores viviendas. También acceden a sus primeros coches, que necesitan del sector petrolífero. Tanto la adquisición de viviendas como la de automóviles van acompañados de pólizas de seguros, sector éste también con bastante repetición tras las empresas periodísticas. La presencia de todos ellos posee una influencia en el discurso mediático, que favorece unos negocios en auge por el mayor consumo de la población. Sectores aledaños a estos, como el automovilístico, el de la construcción o el ferroviario, también poseen una presencia importante. Los medios de comunicación y, por tanto, sus mensajes, están insertos en estas dinámicas de mercado.

Otros sectores con una representación importante son el químico, el energético y el eléctrico con un papel productivo importante en la economía española. En menor medida, pero con una presencia habitual se encuentran el sector tabacalero y el sector telefónico, en este último caso representado mayoritariamente por la Compañía Telefónica Nacional de España, empresa estatal que poseía el monopolio del sector. El mundo del derecho posee también una representación nada desdeñable, lo que encaja con un proceso político y económico encauzado jurídicamente. El sector del derecho jugaba un papel importante ante un sistema que normativamente había cambiado mucho.

Por último, cabe destacar la presencia de las fundaciones, uno de los sectores principales en casi todas las empresas periodísticas analizadas. Debe entenderse en tanto que los accionistas, parte de la élite, forman parte de este tipo de asociaciones y organizaciones, que ofrecen algún servicio social. El caso de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) es un reflejo de ello: Jesús Polanco Rodríguez, José Mario Armero Alcántara, Miguel Boyer Salvador, José María Entrecañales, Alfonso Escámez, Juan March Delgado, Manuel Prado Colón de Carvajal, Mariano Rubio, José Ángel Sánchez-Asiaín, Luis Valls Taberner o Enrique Sarasola, son algunos de los nombres que participaban en su nacimiento en el año 1989¹⁶⁹³, todos ellos ligados directa o indirectamente con la estructura mediática, pero también con otras esferas – política o económica – de la estructura de Poder. La FAD nacería bajo el amparo de la monarquía, en este caso a través de la figura de la reina Sofía. Por tanto, son varios los

¹⁶⁹³ Madueño, E. (15 de septiembre de 1989). “Las dos grandes fundaciones privadas de lucha contra la droga estudian su fusión por indicación de la reina”. *La Vanguardia*.

casos en los que estas preocupaciones sociales, estos servicios sociales, de carácter privado, emanan desde arriba, desde la estructura de Poder.

La penetración de la estructura mediática dentro de la estructura económica también es visible por la presencia de las empresas más destacadas a nivel nacional a través de accionistas y consejeros compartidos. La élite económica está presente en las esferas de poder mediáticas, lo que supone una conexión clara entre ambas. En la siguiente tabla se muestran las empresas más destacadas y su presencia tras el accionariado de los medios de comunicación.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Abengoa		X			X	X	
Acerinox			X	X			
Agromán			X	X	X		
Alfaguara					X	X	
Alianza Editorial					X		
Altos Hornos de Vizcaya		X		X			
Altos Hornos del Mediterráneo		X					
Anaya					X		
Asepeyo	X	X					
Astilleros Españoles					X		
Autopistas Concesionarias Españolas					X	X	
Babcock & Wilcox				X			
Banca Catalana					X		
Banca March						X	
Banca Suisse					X		
Banco Central		X	X		X		X
Banco de Bilbao			X	X			
Banco de España	X	X	X		X	X	
Banco de Vizcaya				X		X	
Banco Español de Crédito	X		X	X	X	X	X
Banco Exterior de España	X				X	X	
Banco Hispano Americano		X	X		X		
Banco Mundial			X		X		
Banco Popular	X				X		
Banco Santander			X			X	
Banco Urquijo		X	X		X	X	
Bankunion	X						
BBV			X	X		X	
Bioter-Biona			X				
Caja de Ahorros de Madrid			X		X		
Caja de Pensiones para		X					

la Vejez y Ahorros de Barcelona "La Caixa"							
CAMPSA	X		X	X	X		
Cáritas			X		X		
Cartera Central						X	
Catalana-Occidente	X	X					
CEOE			X		X	X	
Cervezas El Águila			X		X		X
Chasyr 1879	X				X		
Chadesa	X						
Chrysler España					X		
Chocolates Trapa						X	
Citröen Hispania					X		
Compañía Telefónica Nacional de España	X		X		X	X	
Compañía Transatlántica Española					X		
Confederación Española de Cajas de Ahorro			X		X	X	
Construcciones y Contratas					X		
Construcciones Padrós						X	
Corporación Financiera Alba						X	
Cristalería Española			X			X	
Cros					X		X
Cubiertas y MZOV					X		
Dragados y Construcciones					X	X	
Dunlop Ibérica				X			
Ebro			X				X
Compañía de Alcoholes y Azúcares							
Editorial Santillana					X		
Editorial Taurus					X		
El Corte Inglés					X		
Eléctricas Reunidas de Zaragoza			X			X	
Empresa Nacional de Electricidad			X			X	
Entrecanales y Távora				X	X		
Espasa-Calpe			X				
Explosivos Río Tinto		X			X	X	
Fasa-Renault					X		
Fenosa			X				
Ferrocarriles de Cataluña		X					
Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha			X				
Finanzauto			X				
Fomento de					X	X	

Obras y Construcciones							
Fondo Monetario Internacional			X			X	
Ford Machinery Española					X		
Hidroeléctrica Española			X	X			
Hidronitro Española					X	X	
Hipercor					X		
Huarte y Compañía					X	X	
Hunosa	X						
Galerías Preciado			X				
Iberduero				X	X		
Iberia			X		X		
Inmobiliaria Urbis			X		X		X
Inmuebles en Renta	X				X		
Instituto de Crédito Oficial			X		X	X	
Instituto Nacional de Hidrocarburos						X	
Instituto Nacional de Industria	X		X	X	X	X	
Instituto Nacional de Previsión	X	X					
ITT Corporation					X		
J&A Garrigues			X	X	X	X	
Johnson & Johnson					X		
Kuwait Investments Office							X
La Estrella Seguros			X		X		
La Unión y el Fénix			X				
Liga Financiera	X				X		
Naviera Fierro					X		
Naviera Vizcaína				X			
Ocisa						X	
Petróleos del Mediterráneo	X		X				
Petrolíber			X		X		
Petronor	X						
Rank Xerox			X		X		
RENFE			X	X	X		
Renta Inmobiliaria			X		X		
Río Tinto Minera					X		
Salvat					X		
Seat			X				X
Seguros Banco Vitalicio		X					
Sevillana de Electricidad		X	X	X			
Siemens España					X		
Standard Electric					X	X	
Tabacalera			X		X	X	

Tabacos de Filipinas	X		X		X		
Torras Hostench			X				X
Tubos Reunidos				X			
Unión Cerrajera			X		X		
Unión Española de Explosivos	X						
Unión de Explosivos Río Tinto						X	
Unión Fenosa			X		X		
Universal Music					X		
Uralita		X					
Vallehermoso			X		X		
Vidrieras Españolas			X				
Westinghouse			X				

Tabla 63. Listado de principales empresas con conexiones con la estructura mediática. Elaboración propia.

En consonancia a lo expuesto anteriormente, es el sector financiero en el que las empresas coinciden con mayor asiduidad tras las empresas periodísticas analizadas. La presencia del Banco Español de Crédito, del Banco Central, del Banco Urquijo, del Banco Exterior de España, el Banco Hispano Americano o el BBV – fusionado o por separado – es habitual. También es el caso de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, entidad que se encarga de gestionar y representar a este tipo de entidades, de gran importancia en dicho periodo. El sector financiero es, por tanto, el sector productivo ajeno a la comunicación más relevante tras los medios.

No obstante, hay otras empresas destacadas en la economía española que no sólo aparecen, sino que también lo hacen con frecuencia. Son empresas que están en las posiciones más altas dentro de su sector. Es el caso, por ejemplo, de CAMPSA en el sector petrolífero, si bien otras empresas destacadas como Petróleos del Mediterráneo o Petronor aparecen en algún momento. Las empresas inmobiliarias como Urbis o Vallehermoso también alcanzan a dos o más empresas periodísticas. Y en el sector de los seguros ha de destacarse el caso de La Estrella Seguros, aunque también La Unión y el Fénix, en cuyo caso también hay filiales que tienen presencia. En el mundo tabacalero, ha de destacarse la presencia de dos de las principales empresas del sector: Tabacalera y Tabacos de Filipinas, que alcanzan a varias empresas mediáticas. Empresas como Abengoa, Agromán, Explosivos Río Tinto o Sevillana de Electricidad, relevantes en sus sectores, también destacan tras la estructura mediática.

Otra observación de interés es el peso de las empresas estatales, lo que produce una conexión no sólo con el mundo económico, sino también con el poder político. La citada CAMPSA o Tabacalera, pero también la Compañía Telefónica Nacional de España, Iberia, Renfe y, la principal cabeza, el Instituto Nacional de Industria, son empresas cuyos consejeros o accionistas aparecen recurrentemente tras las empresas periodísticas. El eje, por tanto, gubernamental, económico y mediático se estrecha aún más en tanto que las decisiones de poder se manejan en círculos repetidos.

Muchas de estas empresas serán privatizadas dentro del nuevo mercado occidental, o mejor dicho, dentro de la integración de España de manera plena en el mercado occidental. Algunas lo harán en el periodo analizado, otras lo harán más adelante. Esta privatización no supondrá una apertura de los círculos de poder económicos, sino que aterrizarán en otros conglomerados económicos ya importantes. Tras estas empresas se encuentran los citados principales bancos del país. El periodo 1975-1989 expone una enorme rapidez en el paso de una economía intervenida, con una importante participación estatal, hacia una economía de mercado que tiende al modelo occidental. Este paso fue promovido por el crecimiento económico, por la integración de España en organismos supranacionales y por la mencionada privatización de sectores estratégicos claves, incluidas aquellas empresas rentables para el Estado. Se pasaba, así, como afirmaba Santiago Foncilla Casaus, presidente del Círculo de Empresarios y accionista de la Editorial Católica, de una economía subvencionada y proteccionista a una economía desregulada y privatizada.

Este interés de la élite económica por tener presencia en los medios de comunicación se observa en los distintos intentos de la CEOE por adquirir un medio de comunicación, además de la presencia de figuras vinculadas a la misma en el accionariado de estas principales empresas periodísticas. La patronal se fijó primero en *ABC*, de Prensa Española; después pensó en fundar *La Nación*; y finalmente logró adquirir un paquete importante del *Ya*, diario con pocas opciones de remontar. A esta situación deben sumársele los acercamientos producidos entre la propia CEOE con la AEDE, organización representante a nivel corporativo de los principales medios de comunicación.

Si se observa el listado de las personas más ricas en los años 1978 y 1979, en un listado que publicó el Ministerio de Hacienda, es habitual encontrarse con nombres y con

apellidos aparecidos recurrentemente en esta tesis doctoral y que están ligados a las principales empresas periodísticas. Entrecanales, March, Fierro o Areces son algunos de los apellidos que, en suma, representaban a algunas de las familias más adineradas del país, una clasificación que, todavía en un tercio, poseían la mayor parte de la riqueza de España en 2009¹⁶⁹⁴. Si analizamos a las 100 personas más ricas, se encontrarán conexiones directas e indirectas con la estructura mediática.

Posición	Persona/Familia	Conexión con la estructura mediática
1.	José María Ruiz-Mateos Jiménez y familia	Algunos de sus bancos, como el Banco Atlántico, están presente en las empresas periodísticas analizadas.
2.	Familia Entrecanales Ibarra	La familia Entrecanales, presente directamente en el Grupo Correo, posee una de las principales constructoras del país: Entrecanales y Távora.
3.	Familia March	La Corporación Financiera Alba, que alberga la Banca March, conecta con Grupo 16. Familia históricamente ligada a los medios de comunicación.
4.	Gregorio Diego Jiménez	Propietario del Banco Occidental, que conecta con varias empresas periodísticas. La entidad financiera entró en crisis en los ochenta.
5.	Familia Fierro-Viña	Uno de sus miembros, Arturo, es accionista del Grupo PRISA y fue fundamental en su fundación.
7.	José María Oriol Urquijo	Presidente de Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica, consejero del Banco Español de Crédito y Unión Fenosa, empresas que conectan con los medios de comunicación de manera habitual.
8.	Alberto Folch Rusiñol	Accionista del Banco Santander, también del Banco Atlántico. Fue consejero en Carburos Metálicos. Tres empresas que aparecen tras los medios de comunicación.
13.	Alberto Alcocer Torra y Alberto Cortina Alcocer	Ligados a Construcciones y Contratas y al Banco Central, empresas que aparecen conectadas a varios grupos de comunicación.
14.	Ramón y Luis Areces	Ramón Areces Rodríguez es propietario de El Corte Inglés, conecta con Construcciones y Contratas (Cartera Central) y es accionista del Grupo PRISA.
15.	Familia Botín	Propietarios del Banco Santander, que conecta con algunas de las empresas periodísticas analizadas.
20.	Fernando Pérez Mínguez Gutiérrez Solana	Accionista del Grupo PRISA, conecta con diversas sociedades entre las que destacan el Banco Occidental, HUSA o General Española de Seguros, entre otras.
22.	Pedro y Cristina Masaveu Peterson	Pedro es consejero del Banco Español de Crédito, de Hidroeléctrica del Cantábrico y propietario de la Banca Masaveu, todas ellas ligadas al accionariado de los principales medios.
28.	Hermanos Barreiros Rodríguez	Propietarios de la empresa Barreiros Diésel, ligada a Chrysler, y que aparece conectada al Grupo PRISA.
36.	Isidro Álvarez Álvarez	Ligado a El Corte Inglés, de su tío Ramón Areces Rodríguez, a quien sucedería. Ramón Areces Rodríguez es accionista de PRISA.
37.	Manuel Isidro Tejedor	Su mujer era accionista del Banco Exterior de España, presente en varias empresas periodísticas importantes.
43.	Emilio Ybarra Churruca y familia	Ligado al BBV, anteriormente al Banco de Bilbao, conecta con el Grupo Correo, propiedad de la familia Ybarra, del que era accionista.
44.	José María Aguirre Gonzalo	Presidente del Banco Español de Crédito, además de ser consejero en multitud de empresas. Accionista del Grupo Correo.
51.	Jesús Aguirre Ortiz de Zárate	Accionista del Grupo PRISA, duque de Alba, conecta con varias entidades financieras y con la Editorial Taurus.
60.	Antonio Roca Portet	Vinculado al Banco Atlántico, con presencia en las empresas periodísticas analizadas.

Tabla 64. Listado de las 100 personas y familias más ricas de España en 1979 y sus conexiones con la estructura mediática. Fuente: A partir del listado del Ministerio de Hacienda. Elaboración propia.

¹⁶⁹⁴ Leal Valladares, J.F. (6 de diciembre de 2009). “Quién tenía las pesetas hace 30 años”. *El Mundo*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2009/532/1259942565.html>

El análisis del listado anterior no se ha realizado en torno a la profunda metodología aplicado a las empresas periodísticas, pero ya superficialmente se observa la relación entre la élite más adinerada del país y los medios de comunicación, ya sea como accionistas directos, ya sea porque sus empresas poseen accionistas o consejeros que están tras las empresas mediáticas. Es probable que con un análisis más profundo éstas conexiones aumentasen. Esta lista refleja también la presencia de sagas familiares históricas pero también la entrada de nuevos capitalistas, algunos beneficiados por la dictadura, otro con negocios que sobresalieron en el momento oportuno. También están los herederos de estas grandes fortunas. En cualquier caso, los medios de comunicación están en una posición clara: pertenecen o están vinculados a la oligarquía del país. No son independientes económicamente porque esta oligarquía tiene unos intereses, y esos intereses no siempre coinciden con la sociedad civil ni con los lectores, oyentes o telespectadores de los medios. Por eso, de vuelta a las portadas analizadas por Simelio i Solà (2001), los protagonistas de las informaciones son las cúpulas y no la sociedad civil. Los medios de comunicación apoyaron el proceso de transición porque éste, entre otras cuestiones, coincide con los objetivos de la oligarquía a la que están vinculados.

La destacada presencia del grupo PRISA también es indicativa. Si bien el diario *El País* apoyó la opción del PSOE, sus críticas hacia esta formación se dieron en defensa de la economía de mercado, es decir, cuando el discurso de los socialistas no encajaba con las dinámicas económicas. En ellas hay que entender, también, las críticas a crear una empresa estatal en torno a los MCSE propuesta por el PSOE. La enorme integración de PRISA en la estructura económica, que tras la guerra de accionistas reflejó una hornada de capitalistas que no habían copado tantos puestos políticos, le hizo caminar una línea progresista en lo social con una línea conservadora en lo económico, que en última instancia ponía los límites a la primera. Si la Transición no debatió el modelo socioeconómico, los medios de comunicación, que apoyaron el proceso, tampoco lo hicieron, en una cuestión lógica con vistas a su accionariado.

Estas conexiones, por tanto, plantean la dificultad de los medios de comunicación de ostentar un papel mediático crítico ante procesos económicos incentivadores de concentración o desigualdad, procesos que tienen un impacto directo en la calidad de la democracia¹⁶⁹⁵. Así, que los medios de comunicación fueran críticos contra la

¹⁶⁹⁵ De hecho, se tiende a un excesivo diagnóstico de equiparar la salud de la economía con la salud democrática como indicador de garantía tal y como sostiene Salcedo (1992), lo que produce una

convocatoria y acto de la huelga general de 1988 es producto de unas implicaciones accionariales que le hacen formar parte de la estructura económica. Esta sintonía entre medios y élite económica también la encuentra con el poder político. José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banco Español de Crédito y ligado al Grupo Correo, uno de los banqueros y empresarios más destacados del panorama económico español, alabará la política del gobierno del PSOE¹⁶⁹⁶. Las distintas esferas de la estructura de Poder convergieron en objetivos. Uno de ellos era la consolidación del desarrollo capitalista iniciado en los sesenta y los medios de comunicación, en razón de su propiedad, apoyaron un proceso que lo hacía.

Hay figuras en este caso que son bastantes significativas en su conexión con el poder político, económico y mediático. Por ejemplo, Landelino Lavilla Alsina, ministro y presidente del Congreso, era a su vez accionista y presidente de la Editorial Católica, y tendrá relación con, entre otras, empresas importantes como CAMPSA, Banco Español de Crédito y Acerinox. Landelino Lavilla Alsina coincidirá en varios consejos de administración con el citado José María Aguirre Gonzalo. También Miguel Allué Escudero (Editorial Católica y Grupo PRISA) y Luis Coronel de Palma (Editorial Católica), que coinciden no sólo en lo mediático, sino también en la CECA o en Fundesco, fundación de la Compañía Telefónica Nacional de España, dedicada a las telecomunicaciones, donde también estaba el propio José María Aguirre Gonzalo. Éste sería procurador en tiempos de la Transición, mientras que Luis Coronel de Palma fue embajador.

De menor relevancia, pero también a mencionar es el caso de Federico Ysart Alcover, accionista del Grupo 16 entre 1980 y 1982, diputado con la UCD, y que acabará ligado como director de comunicación del Banco Santander mientras era diputado con el CDS. Es decir, las relaciones entre las cúpulas políticas, económicas y mediáticas son habituales, casi rutinarias, lo que producirá un perjuicio en la separación de ámbitos poderosos muy distintos. Esta situación, en realidad, guarda equiparación a la existente en la Restauración Borbónica, periodo en el que las figuras de políticos, empresarios y periodistas eran, a menudo, de difícil diferenciación. En proporción estas relaciones

reducción del sistema democrático como mecanismo para el crecimiento económico y obvia otros indicadores de igual o más importancia como la credibilidad de las instituciones, la limpieza en el sistema político, la separación de poderes o la convivencia social, entre otros.

¹⁶⁹⁶ Europa Press (19 de mayo de 1986). “Nicolás Redondo, contento porque el PSOE recoge sus demandas”. *La Vanguardia*.

bajan – se mantienen cualitativamente –, entre otras cosas, porque los espacios de participación política son muchos más abiertos que los del periodo comprendido entre 1875 y 1931.

En la consolidación democrática, el PSOE dio un paso más en las políticas económicas favorables al mercado. La figura clave fue Miguel Boyer Salvador, ministro de Economía entre 1982 y 1985 y accionista del Grupo 16. Su figura explica muy bien la inmersión y la convergencia entre las élites políticas, económicas y mediáticas. Véase el siguiente fragmento publicado en una noticia de *La Vanguardia*:

“La reciente entrada de las hermanas Koplowitz en el consejo de Construcciones y Contratas, hijas adoptivas del presidente de El Corte Inglés, Ramón Areces, que es íntimo amigo de Alfonso Escámez, es un elemento que podría contribuir a suavizar y mejorar las relaciones entre el presidente del Central y la empresa que ahora preside Alberto Alcocer. En los próximos días, lo que suceda en las negociaciones con el KIO parece que marcará definitivamente la estrategia de Construcciones y Contratas”¹⁶⁹⁷.

Todos estos nombres vinculan a la estructura económica y a la estructura mediática, pero parten también de la política. Ramón Areces Rodríguez era accionista de PRISA, mientras que Construcciones y Contratas, donde se sientan las Koplowitz y con quien conecta Alberto Alcocer, alcanza también al grupo que edita *El País*. Alberto Alcocer y Alberto Cortina son accionistas del Banco Central, que conecta con el Grupo Godó, la Editorial Católica, el Grupo PRISA y el Grupo Zeta. Presidente del Banco Central era Alfonso Escámez, que fue designado senador real en 1977. También aparece el nombre de KIO, fondo de inversión kuwaití, cuyo representante en España era Javier de la Rosa, que fue accionista del Grupo Zeta durante unos meses. A todo ello hay que unir las ya citadas conexiones de Miguel Boyer Salvador, que entró en Cartera Central, empresa que llega al Banco Central y a Construcciones Contratas, entre otras, cuando deja el Ministerio de Economía.

Las conexiones de la estructura mediática se dan sobre todo fuera de ella, en otras estructuras y esferas de Poder. Lo mediático es tan sólo una parte más de la gran estructura de Poder, lo importante es que todo se interrelaciona en círculos estrechos. No es necesario que Prensa Española y Grupo PRISA compartan accionistas o

¹⁶⁹⁷ Tintoré, E. (10 de marzo de 1989). “El KIO fuerza la negociación para vender su 48% de Cartera Central a Construcciones y Contratas”. *La Vanguardia*.

consejeros – que lo hacen –, sino que sus accionistas y consejeros coinciden fuera de la estructura mediática, ya sea en un partido político, en el Congreso de los Diputados, en el Gobierno, o en cualquiera de las empresas más importantes del país, lo que provoca que existan vínculos que los unen, que hacen del panorama mediático, del panorama político y del panorama económico, círculos que están en continua interacción, y por afinidad, con objetivos comunes. Ésta es la clave del análisis.

9.4 La estructura mediática cobija a la monarquía

Desde el punto de vista de la estructura de Poder, hay un elemento que entra oficialmente en acción desde 1975 en adelante y que es imprescindible en el análisis. La coronación de Juan Carlos I supondrá la restauración de la monarquía como modelo de Estado, y en el periodo 1975-1978, con poder político explícito. Las conexiones con la corona son, por tanto, de mucho interés desde la estructura mediática en tanto que ésta se erigió en condición imprescindible para llevar a cabo el proceso.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Título nobiliario	19	3	2	2	10	1	
Senador real	3		4		6	2	
Consejo privado de don Juan de Borbón	3		4	1	11	1	
Fundación Conde de Barcelona		3				1	
Condecoración	1	1	8		13	4	
Familiar					1		

Tabla 65. Conexiones entre la estructura mediática y la monarquía. Elaboración propia.

A excepción del Grupo Zeta – si bien Antonio Asensio Pizarro mantendrá una buena amistad con Juan Carlos I a razón de su posición en la élite – todas las demás empresas periodísticas alcanzan en sus conexiones a la monarquía. El carácter monárquico de Prensa Española, de Grupo Godó y de Grupo Correo es histórico, originario de sus

propietarios, ennoblecidos por la monarquía alfonsina¹⁶⁹⁸. De los tres, Prensa Española es el que representa más este carácter al tener en su accionariado un gran número de títulos nobiliarios – sin contar aquellas relaciones indirectas por parentesco –, tanto representantes de la nueva aristocracia como de la antigua, situación que se sucede en el resto de empresas. De hecho, todas, a excepción comentada del Grupo Zeta, tienen en su accionariado o entre sus consejeros a figuras que poseen un título nobiliario.

Además de Prensa Española, Grupo Godó y Grupo Correo, el presidente de Grupo 16 a partir de 1977, Juan Tomás de Salas Castellano, también posee título de marqués, en este caso procedente del siglo XVII. No es el único presidente de las grandes empresas periodísticas con conexiones con la monarquía: José Ortega Spottorno, del Grupo PRISA, será nombrado senador real, misma condición que Landelino Lavilla Alsina, presidente de la Editorial Católica. La cercanía de los medios de comunicación con la corona es manifiesta a nivel accionarial. Y esta cercanía se produce, en el caso de los senadores reales, por una elección concienciada del monarca, no procede de títulos nobiliarios del pasado – si bien en los que concederá Juan Carlos I hay una parte importante de personas ligadas a los medios – ni del consejo privado de su padre, Juan de Borbón. Juan Carlos I sabe de la importancia de los medios de comunicación, más aún en un proceso de transición que consolidará su figura y la monarquía.

La elección de los 41 senadores reales por parte de Juan Carlos I es un reflejo del deseo del monarca de apoyarse en su poder político para consolidar la institución monárquica. La lista no es plural y no se adapta a los resultados obtenidos en los comicios ya celebrados, lo que provoca una sobrerrepresentación de corrientes reformistas y conservadoras incluso con la presencia de senadores que habían sido elegidos diputados. El monarca tomó una selección plural en cuanto a la procedencia de los mismos: políticos, empresarios, intelectuales, etc., pero casi todos ellos tenían el carácter monárquico y su defensa como punto en común. En una legislatura que acabó por ser constituyente, este hecho es fundamental, pues la Constitución supondrá la confirmación normativa de la corona. Si bien tres senadores no votaron a favor de la Carta Magna – se abstuvieron o votaron en contra – las razones de estos no era una contrariedad contra la monarquía sino una contrariedad contra el progresismo – estos votos proceden de un sector cercano al búnker – esgrimido a la Constitución. Todos los

¹⁶⁹⁸ Y que irá a más puesto que en el consejo de administración del efímero *ABC de las Américas* estarán tres personas que, más adelante, serán ennoblecidas por Juan Carlos I.

senadores elegidos por Juan Carlos I pertenecen a una mirada de la Transición hecha desde arriba, que no afecte demasiado a la estructura y que permita la adaptación de ésta a un necesario nuevo tiempo. En esa designación ocupó un lugar importante, como se ha visto, la estructura mediática.

En definitiva, la lista de 41 senadores por designación real encierra unas cuotas de poder y privilegio para las élites socioeconómicas, políticas reformistas y mediáticas. Apoyaba así una reforma limitada en la que cambió sobre todo el sistema político, pero no en tanta medida los integrantes del sistema estructural español. Juan Carlos I aprovecharía su poder político no para otorgar al senado una representación cercana a la expresada por la sociedad, sino para consolidar la institución monárquica con un *establishment* del que no eran ajenos los medios de comunicación, representados por figuras relevantes de las principales empresas periodísticas.

El Consejo privado de Juan de Borbón es también una parte importante en este análisis. La renuncia del Conde de Barcelona en favor de su hijo no se hizo de manera inmediata al nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco. Muerto el dictador, esa renuncia aún no se había producido. La familia monárquica poseía una división de lealtades: la figura de Juan de Borbón aglutinaba muchas de ellas, pero Juan Carlos representaba la restauración monárquica de manera pragmática, aunque ello supusiera la ruptura de la línea dinástica. Éste es un conflicto que puede verse en Prensa Española: Torcuato Luca de Tena votó en contra de Juan Carlos como sucesor de Franco, pero no hizo lo mismo cuando éste fue coronado rey, tal y como señalaba Toribio (2017). En las normas de Prensa Española en plena Transición, vistas en su epígrafe, se veía la defensa de posiciones pragmáticas para no quedarse estancada en opciones imposibles. En este juego de lealtades, Juan Carlos I designaría a cuatro personas vinculadas al consejo privado de su padre en la lista de 41 senadores reales.

Este Consejo privado es un reflejo certero de los pasos que da una parte de la estructura de Poder de cara a la Transición Española y, en definitiva, al nuevo tiempo político que habría de llegar. Su presencia tras los medios de comunicación no es extraña: ya el diario *Madrid*, referencia de oposición moderada en el tardofranquismo, representaba un monarquismo juanista. De hecho, la oposición al franquismo procedente del propio régimen cerró filas hacia el monarquismo como la vía para llegar a la democracia liberal. Por tanto, la monarquía englobaba esa oposición antifranquista procedente de la

dictadura. Hay una parte que esperaba la restauración de la monarquía tras la Guerra Civil, pero también otra parte importante que hizo carrera durante el franquismo. Las empresas periodísticas analizadas poseen, por tanto, también gran parte de esa oposición tardofranquista de carácter monárquico.

Este aspecto es importante para entender la Transición Española. El reposicionamiento de varias familias procedentes del franquismo, el reposicionamiento de la mayoría, se apoya en el monarquismo como institución que cobija las posturas procedentes de la dictadura en el nuevo tiempo político español. Tras la corona se encuentran una gran parte de esferas de Poder que convierten a Juan Carlos I en un eje imprescindible y necesario en la democracia liberal. El interés por blindar la institución a nivel político y a nivel mediático es clave en esta apreciación.

Con respecto a las condecoraciones, se han tenido en cuenta aquellas que vinculaban a órdenes monárquicas o que fueran emitidas por Juan Carlos I. Debe destacarse que las grandes cruces de la Orden de Carlos III vienen otorgadas a los ministros salientes del gobierno, en una condecoración protocolaria. No pueden ser leídas como el mismo reconocimiento que el de un título nobiliario, pero tampoco su lectura exime de una adhesión a la monarquía como modelo de Estado en tanto que el ministro saliente posee la voluntad de aceptarla o rechazarla. Este ítem de conexión enlaza con todas las empresas periodísticas analizadas a excepción del Grupo Correo y el Grupo Zeta, que coinciden en que son las que menores vinculaciones políticas poseen. Todas estas conexiones revelan una continuidad histórica que no es extraña: desde el nacimiento de la prensa de empresa, la monarquía ha tenido una notable presencia en los principales medios de comunicación.

La estructura mediática es, pues, monárquica en gran parte. El carácter monárquico de Prensa Española, Grupo Godó y Grupo Correo no sólo procede de su propiedad, sino que es consabido por la larga trayectoria de estas empresas periodísticas. Sin embargo, otras de nuevo cuño como Grupo PRISA y Grupo 16 representan también al monarquismo. El caso del Grupo PRISA es notable: posee nobleza, senadores reales, miembros del consejo privado de Juan de Borbón, y figuras condecoradas entre sus accionistas y consejeros. Si conectaba enormemente con todas las esferas de Poder vistas hasta ahora – política, económica y mediática –, la monarquía se une a dicha lista. Si antes se mencionaba que el apoyo hacia la opción del PSOE poseía el límite de la

economía de mercado, en conjunción a éste, también el límite era la monarquía: el Grupo PRISA criticará que la formación liderada por Felipe González se ausente de la comisión constitucional que debía aprobar a la corona como modelo de Estado.

Esta ligazón entre economía de mercado y monarquía como premisas básicas en la Transición, como intereses que van unidos, y que se corresponde a la afirmación de Raúl Morodo (1984) de que la Transición no cuestionaría ni la monarquía ni el sistema socioeconómico, puede verse a través de la composición del consejo privado de Juan de Borbón. Juan Velarde (1969) analizaba la vinculación del consejo con la élite económica y encontraba que 81 de los consejeros alcanzaban a la élite latifundista y del capitalismo español, lo que llevaba inexorablemente a los siete grandes bancos – Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Urquijo¹⁶⁹⁹ y Banco Popular – a través de 39 consejeros de Juan de Borbón, de los cuales 13 se sentaban directamente en el consejo de estas entidades financieras. El consejo privado de Juan de Borbón poseía 91 miembros, por lo que en términos porcentuales las cifras eran importantes, y aumentaban, según Velarde, si se añadía al Banco Exterior de España.

El papel de la monarquía como elemento democratizador en el proceso de transición ha sido muy estudiado por la historiografía (Pasamar, 2019). A Juan Carlos I se le ha otorgado un papel de impulso para conseguir la democracia tanto en la designación de los distintos gobiernos previos a las elecciones como en su intervención televisiva para derrocar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Más allá de estas interpretaciones, hay un elemento clave en todo esto: la monarquía necesita de la democracia liberal para su supervivencia. Cualquier otro camino elegido por Juan Carlos I hubiera supuesto el derrocamiento de la corona. La figura del monarca representa la reforma, un proceso de transición acorde a las fuerzas procedentes del régimen y, en sintonía con ello, los medios de comunicación apoyaron la opción monárquica, no plantearon un debate sobre el modelo de Estado, y cerraron filas en torno a la figura de Juan Carlos I como figura imprescindible en el proceso. De ahí que varios estudios, señalados en el epígrafe sobre el papel de la prensa, destacaran lo acrítico de los medios de comunicación en especial con la corona. Los medios de comunicación fueron sostén de la monarquía.

¹⁶⁹⁹ Más tarde sería el Banco Santander el que es considerado como uno de los “siete grandes” en detrimento del Banco Urquijo.

Políticos y empresarios también cerraron filas en torno a la monarquía y esto es visible a través de afirmaciones de diversas figuras de la época. Una de ellas es José Manuel Otero Novas, ministro de la Presidencia (1977-1979) y ministro de Educación (1979-1980). En una entrevista concedida en agosto de 2019 planteaba dos cambios con respecto a lo realizado en la Transición. El segundo de ellos atañía al sistema electoral y la monarquía:

“Hay que cambiar el sistema de elección del presidente del Gobierno. En su momento se pensó en el parlamento porque había que consolidar la monarquía y la elección directa por los ciudadanos podía menoscabar la figura del Rey. Eso ya no hace falta. La monarquía está consolidada y no hay problema en que el presidente del Gobierno sea elegido por el pueblo”¹⁷⁰⁰.

Las palabras de Otero Novas, miembro de UCD, también refleja la sintonía de los ministros de esta formación política con la corona. La UCD será un partido en el que se integren varios de los ministros elegidos en los dos primeros gobiernos de la monarquía anteriores a las elecciones generales de 1977. Otros fueron tutores suyos o compañeros durante su educación, pertenecían a la llamada generación del Príncipe, o fueron tutores de su hijo Felipe. Otra figura de importancia, ésta como representante del sector mediático, pero con influencias políticas y económicas, es José Mario Armero Alcántara, presidente de Europa Press, accionista del Grupo 16 y propietario del Bufete Armero. En la necrológica que *ABC* le dedicaba se recogía su posición en torno a la monarquía a través de diversas declaraciones emitidas a lo largo de los años¹⁷⁰¹. En 1974 afirmaba que “[...] asegurar la continuidad monárquica es fundamental. La desaparición del Príncipe nos llevaría a un difícil vacío, a la situación anterior a su designación como heredero, pero en circunstancias peores”. En 1976, ya con Juan Carlos I coronado, hablaría sobre las posibilidades del monarca:

“el Rey tenía dos posibilidades: convertirse en una figura simbólica al estilo de las Monarquías europeas o lanzarse al ruedo e intervenir directamente en política con el riesgo que ello implica. Ha elegido la segunda opción, y la verdad es que tampoco tenía otra alternativa. Tras un periodo en el que el todavía Príncipe aparecía obediente, casi encarcelado, el ahora Rey ha preferido ser el autor de la transformación de España. Si a

¹⁷⁰⁰ Del Busto, F. (22 de agosto de 2019). ““Espero que los asturianos no hagan con la lengua la insensatez de Galicia””. *El Comercio*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/aviles/espero-asturianos-hagan-20190822000702-ntvo.html?ref=https%3A%2F%2F>

¹⁷⁰¹ S.I./S.P. (26 de agosto de 1995). “Ayer falleció en Madrid José Mario Armero”. *ABC*.

nuestro país [...] llega la democracia no se le deberá ni a Arias ni a Suárez, ni a Fraga, ni a Areilza, ni al Gobierno, ni a la oposición, sino al Rey Don Juan Carlos”.

Tanto Otero Novas como José Mario Armero coinciden, por tanto, en una misma cuestión: no había Transición posible sin la figura del monarca. Ambos presentan, en realidad, una figura en posición de debilidad, puesto que Juan Carlos I debía ser protegido de cara a la sociedad española y, además, no tenía otra opción – quisiera o no – que encaminar al país a una democracia liberal para la propia supervivencia de la institución monárquica. La Transición se presenta, de alguna manera, como un juego de necesidades: las distintas esferas del Poder se necesitan entre sí para mantenerse. La monarquía se erige en una de las vigas del proceso y recibe la protección de los medios de comunicación para consolidar la corona ante esa posición de debilidad, pero también de necesidad de otras esferas del Poder. La monarquía se convertirá en un emblema del proceso.

Se llega en este punto a una comparación medianamente recurrente: la Restauración Borbónica y la Transición Española. Pasamar (2019) ha recogido algunas de estas comparaciones hechas por la historiografía, las cuales a menudo aparecen descontextualizadas y forzadas. Si nos atenemos a hechos puramente coyunturales, ambos periodos históricos poseen notables divergencias, entre otras cuestiones, por estar en contextos históricos distintos. Pero desde un punto de vista estructural, que es una línea historiográfica poco seguida en particular con respecto a este objeto de estudio, es posible apreciar similitudes de interés más allá del valor simbólico de que las dos restauraciones se producen justo con cien años de diferencia.

Ambos procesos parten, directa o indirectamente, de un golpe de Estado, de un alzamiento militar. En 1874 Arsenio Martínez Campos lideraba el pronunciamiento que ponía fin a la I República y reinstauraba la monarquía en el sistema ideado por Antonio Cánovas del Castillo. En el caso de la Transición Española no hay un golpe de Estado inmediato, pero en tanto que la legitimidad del nuevo sistema político procede de la dictadura franquista, ideado así por Torcuato Fernández-Miranda – al que podría identificarse como una figura parecida a la de Antonio Cánovas del Castillo en este segundo contexto –, el golpe de Estado de 1936 debe considerarse como un punto de partida indirecto de esta segunda restauración borbónica, que puso fin a la II República.

Si bien la monarquía perderá el poder político explícito tras la Constitución de 1978, en el periodo 1975-1978, fundamental en la Transición Española, la figura de Juan Carlos I será uno de los ejes del proceso político, correspondencia que se mantiene con las figuras de Alfonso XII y Alfonso XIII en la Restauración Borbónica, si bien estos mantuvieron poder político constitucional durante todo el periodo. La monarquía será defendida por las esferas de Poder en ambos periodos convirtiéndola en condición imprescindible en ambas, vinculando la supervivencia de ambos sistemas políticos a la supervivencia de la corona. Esto, para Carasa (2005), supondrá el fin de la Restauración Borbónica, que muere por sobredosis de monarquismo. Si Alfonso XIII se alineó con Primo de Rivera en la instauración de una dictadura en 1923, Juan Carlos I no se adhiere al intento de golpe de Estado de 1981. Otra referencia entre ambos periodos fue la comentada acerca de la elección de Juan Carlos I de que fueran elecciones generales y no municipales las primeras a celebrar en la Transición para así evitar el error de su abuelo en 1931.

Ambos procesos guardan otras similitudes en tanto que las fuerzas políticas que querían participar del sistema político debían aceptar unas normas de juego que limitaban en un punto, la monarquía. El sistema de la Restauración Borbónica estaba ideado en elecciones fraudulentas a través del caciquismo, en el turnismo pactado entre Partido Conservador y Partido Liberal y la marginalidad para partidos políticos que representaban ideologías socialistas o republicanas. En la Transición Española y posteriores décadas el gobierno no es pactado, las elecciones están limpias de fraude electoral, pero sin embargo hay una situación que se repite: los partidos republicanos no pueden concurrir a las elecciones al estar ilegalizados, situación compartida con otras fuerzas al margen del sistema. Ambos sistemas políticos derivarán en un bipartidismo representado por conservadores y liberales en el primero de los contextos, y por UCD y PSOE en un primer momento, para después ser sustituido por PSOE y Alianza Popular en la década de los ochenta. Los socialistas representarán, al igual que el Partido Liberal en la Restauración de 1875, el progresismo dentro del sistema.

Hay otra similitud entre ambos procesos. Si el empresariado fue vital en la restauración monárquica de 1875 en favor de la estabilidad del capitalismo y sus negocios, como se ha visto el empresariado será fundamental en la restauración de la monarquía tras la muerte de Francisco Franco puesto que la corona encarnaba la estabilidad y moderación que consolidara el crecimiento económico experimentado en el tardofranquismo. La

élite económica posee un alto impacto en ambos procesos y se apoya de la monarquía como representación en los mismos. En retroalimentación a esto, si Alfonso XII y Alfonso XIII ennoblecieron a figuras de esta élite económica en señal de reconocimiento y agradecimiento, Juan Carlos I tendrá la misma estrategia tal y como puede verse en el listado de títulos nobiliarios concedidos bajo su reinado. Convergen, en resumen, elementos estructurales, actitudes que pertenecen aun con cien años de distancia y un siglo XX, en el caso español, especialmente inestable – cuestión semejante al siglo XIX –. La estructura mediática en la Transición también mostrará la presencia de accionistas y consejeros cuyos familiares coparon poder político o fueron importantes empresarios y fortunas en la Restauración Borbónica. El poder de algunas familias se mantiene aún con el paso de los años.

9.5 Un accionariado vinculado al franquismo y al bando sublevado

En sintonía con periodos históricos, debe hablarse de las conexiones que se producen en los medios de comunicación con el franquismo y la Guerra Civil. Estos dos periodos no pueden desligarse de la Transición por las razones esgrimidas: la legitimidad del nuevo sistema político procede de la dictadura, que tiene sus raíces en el golpe de Estado de 1936. Por esa razón, una mirada acerca de las conexiones del accionariado de los principales medios de comunicación con estos hechos históricos permite ver evoluciones estructurales y comprender, asimismo, el tratamiento mediático con respecto a ambos.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Vicepresidente			1				
Ministro	1		5		7		
Procurador	6	1	11	3	13	2	
Gobernador civil	1	1	2				
Consejo del Reino			1		3		
Presidente Diputación				2			
Vicepresidente Diputación						1	
Alcalde				2	1		
Teniente de Alcalde		1		2	1		
Concejal		1	1		1		
Embajador			2		12		
Cónsul			2		5		

Falange	2	1		1	7	1	
Consejo Nacional de Prensa	3	2			4		
Otros cargos	2		19	2	17	6	
Condecoración	4	3	22	6	25	1	

Tabla 66. Número de conexiones con el franquismo en las empresas periodísticas analizadas. Se incluyen conexiones indirectas. Elaboración propia.

La presencia de accionistas y consejeros pertenecientes a la estructura mediática en cargos o reconocimientos realizados por el franquismo es notable, cuantiosa y, en variados casos, de posiciones relevantes. No se trata de una situación inesperada sino una respuesta lógica en tanto a que el proceso para alcanzar la democracia liberal fue reformista y que varias de las principales empresas periodísticas ya existían durante la dictadura – y antes –, mientras que las nuevas también tienen su germen en el tardofranquismo, especialmente Grupo PRISA y Grupo 16, ésta última con una publicación en liza, *Cambio 16*, desde 1971. De nuevo es el Grupo Zeta el que aparece sin conexiones en este apartado: se trata de la iniciativa empresarial de personas que se desarrollan económicamente en los sesenta sin poder político en la dictadura. Son nuevos burgueses, principalmente.

La Editorial Católica y el Grupo PRISA tienen las conexiones más cuantiosas con el franquismo, aunque la cuestión es lógica ya que ambas empresas son las que más accionistas y consejeros analizados poseen. EDICA gozó de una buena posición durante la dictadura gracias a su pertenencia al sector católico, que permitía una afinidad con los demócratacristianos en búsqueda del reconocimiento internacional de la dictadura. La presencia en la empresa católica también responde a muchos cargos en el tardofranquismo, figuras que luego conducirán la Transición y que se integrarán, mayoritariamente, en la UCD – mención especial para el grupo Tácito –. Hay una evolución entre ambos periodos en este punto. Aquellos que trabajaban por dar una apertura al régimen en sus últimos compases liderarán, llevarán la iniciativa política en el paso a la democracia liberal. En la Editorial Católica están varios de ellos, lo que da cuenta de la buena posición de la empresa con estas esferas del Poder.

El caso del Grupo PRISA también es importante, pero en este caso convergen figuras vinculadas al sector aperturista del tardofranquismo con otras, minoritarias, más férreas al régimen. En esta empresa periodística será la única en la que coinciden, en un buen número, la oposición antifranquista procedente de fuera del régimen con la oposición que procede de la dictadura. Forma parte de la lucha de fuerzas que vivirá el

accionariado de la empresa. La parte más cercana al régimen deseaba que *El País* fuera un periódico nuevo, sin ataduras con la dictadura, pero en el centro-derecha. Esto no sucedió puesto que el diario se mostró progresista en lo social, chocó con las intenciones de ese sector del accionariado. En definitiva, PRISA representa un equilibrio, pero también la batalla entre dos de las fuerzas – no todas, puesto que la más a la izquierda apenas está representada en el accionariado – que pretendían llevar la iniciativa durante el proceso democrático.

Otro grupo periodístico que irrumpe con fuerza en la Transición, aunque sus bases venían de antes, es el citado Grupo 16. En su caso, las conexiones con el franquismo son mucho menores, apreciable también en la cantidad de las mismas. Y, de hecho, la mayoría de estas son indirectas. Parte del núcleo fundador de la empresa periodística estuvo ligada al Frente de Liberación Popular en el franquismo, el conocido como Felipe, una oposición monárquica a la dictadura que emerge a partir de la década de los sesenta. Tanto el Grupo PRISA como el Grupo 16 cuentan con diversos accionistas y consejeros presentes en el llamado contubernio de Múnich de 1962.

Prensa Española es otra empresa periodística con notables conexiones con la dictadura – también con la Guerra Civil como se verá –, especialmente en el número de procuradores. Sin embargo, su presencia en cargos de segundo nivel o en condecoraciones es menor. Esto puede explicarse por dos vías: por un lado, el accionariado de Prensa Española estaba constituido en una cantidad importante por mujeres, no tan condecoradas ni relevantes en la dictadura; por otro, muchos accionistas pertenecen al sector monárquico, que en comparación con otros, no alcanzó tantas posiciones elevadas en el poder político franquista.

Grupo Godó y Grupo Correo también conectan con el franquismo a través de diversos accionistas y consejeros. El caso del Grupo Correo es visible por su representación en la dictadura del poder local, con cargos vinculados a la Diputación, a ayuntamientos y, en general, a los organismos de representación local. La empresa periodística no había dado el salto nacional, aunque sí alcanza a posiciones políticas de ámbito nacional a través de la figura del procurador.

Más allá de la cantidad de conexiones existentes en la categoría de ‘Otros cargos’, que representa la pertenencia a la administración franquista, y de las condecoraciones, que atañen a un reconocimiento del accionista o consejero por la dictadura, la presencia de

varios ministros y procuradores franquistas en una cantidad que no puede considerarse aislada muestra una importante presencia de altos cargos de la dictadura en la estructura mediática de la Transición Española y posterior década de los ochenta.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Vicepresidente			X				
Ministro	X		X		X		
Procurador	X	X	X	X	X	X	
Gobernador civil	X	X	X				
Consejo del Reino			X		X		
Presidente Diputación				X			
Vicepresidente Diputación						X	
Alcalde				X	X		
Teniente de Alcalde		X		X			
Concejal		X	X		X		
Embajador			X		X		
Cónsul			X		X		
Falange	X	X		X	X	X	
Consejo Nacional de Prensa	X	X			X	X	
Otros cargos	X		X	X	X	X	
Condecoración	X	X	X	X	X	X	

Tabla 67. Conexiones con el franquismo vinculadas a la estructura mediática. Se incluyen conexiones indirectas. Elaboración propia.

La estructura mediática, por tanto, no es ajena a la dictadura. La empresa periodística que vincula a los cargos de poder más relevantes es la Editorial Católica, varios de ellos como ya se ha mencionado a esas últimas fases del franquismo. Además de EDICA, Prensa Española y Grupo PRISA poseen en su accionariado a ministros de la dictadura. Más común es la presencia de procuradores en Cortes, presente en las seis empresas que conectan con el franquismo. También estas seis empresas tienen entre sus accionistas y consejeros a figuras condecoradas por el régimen. Hay una presencia constante.

Cargos de segundo nivel, la presencia en Falange y en los organismos de poder local también son recurrentes en distintos grupos de comunicación. Y, además, también destacan aquellas conexiones al Consejo Nacional de Prensa, a la que conectan Grupo PRISA y Grupo 16 y no Editorial Católica o Grupo Correo, con existencia histórica en el franquismo.

La estructura mediática tiene una gran procedencia, por tanto, de la dictadura. Esta situación es clave para entender el papel de los medios de comunicación en la Transición con respecto al franquismo. En un periodo nuevo que pretendía dejar atrás la

dictadura, las principales empresas periodísticas también se abonarán a la ley del silencio con respecto a la condena del franquismo. Más allá de evitar radicalizaciones o desestabilizar el proceso de Transición, la estructura mediática tiene otro interés en ese silencio: no presentarse como un sistema ligado a la dictadura, un descrédito ante un proceso que pretende enterrar el régimen anterior. En tanto que las vinculaciones entre lo mediático, lo político y lo económico son habituales, este interés de que el discurso no afrontara esa situación era compartido.

Esta presencia de numerosos cargos del franquismo que, además, también poseerán cargos de poder político en la Transición es una exposición de la vía reformista. Cambia el sistema político, cambia notablemente el contexto coyuntural, pero permanecen gran parte de los actores, lo que refleja una estructura que es capaz de sobrevivir en sistemas políticos de naturaleza muy distinta – no sucede así en aquellos cambios bruscos en el sistema económico –. La numerosa presencia también de conexiones familiares con cargos de poder incluso en tiempos más pretéritos que el franquismo o la Guerra Civil como la II República o la Restauración Borbónica también permite trazar unas líneas en el que las esferas de Poder se muestran estrechas en su permanencia frente al dinamismo de los periodos históricos puntuales.

	Prensa Española	Grupo Godó	Editorial Católica	Grupo Correo	Grupo PRISA	Grupo 16	Grupo Zeta
Bando sublevado	X (9)	X (4)	X (10)	X (3)	X (24)	X (4)	
Bando republicano					X (4)		

Tabla 68. Participación de accionistas y consejeros de las empresas periodísticas analizadas en la Guerra Civil. Elaboración propia.

El análisis con respecto a las vinculaciones con la Guerra Civil sigue una interpretación similar. El Grupo Zeta también aparece sin conexiones en este apartado. Las otras empresas periodísticas, todas ellas, tienen en su accionariado o entre sus consejeros a personas que participaron en el conflicto. Y todas ellas se corresponden al bando sublevado. Tan sólo el Grupo PRISA posee miembros en sus altas esferas que participaron por el bando republicano. En cantidad quedan como casos aislados, pero la comparación en cuanto a la magnitud también es reseñable: mientras que los participantes en el bando republicano ocuparon cargos poco relevantes, dentro de los que participaron en el bando sublevado hay cargos de muchísima importancia. Por

tanto, la estructura mediática recibe la herencia del conflicto por parte de los vencedores.

Ésta es una posición lógica. Los grandes propietarios de algunas de las grandes empresas periodísticas en la II República apoyaron y formaron parte del golpe de Estado de 1936: Luca de Tena, Ybarra, March... Lo hicieron en tanto que formaban parte de una estructura de Poder contraria a la república en búsqueda de mantener sus posiciones. Estas conexiones no pueden ser ignoradas en un análisis estructural en cuanto a la Transición, mucho menos desde los medios de comunicación.

La ausencia de crítica al franquismo y las menciones a la Guerra Civil en clave de amenaza proceden de un accionariado que viene de la dictadura y que participó en el conflicto en el bando de los sublevados. Esta situación produce una desigualdad entre medio y lector, puesto que el emisor parte de unas condiciones completamente distintas. No existe una transparencia sobre el papel histórico de los emisores, clave para entender el discurso mediático. Aunque una gran parte de la historiografía ha presentado la Transición Española como la superación de la Guerra Civil y el franquismo (Pasamar, 2019), ésta es una afirmación arriesgada puesto que es visible que ambas posiciones parten de una desigualdad notoria. La Transición fue hecha principalmente por los vencedores con la generosidad de los vencidos. La ausencia de una crítica y una condena, no sólo del franquismo, sino también de la Guerra Civil, hizo imposible poder construir en unas bases en igualdad de condiciones. Hay una situación de olvido que se tornó imprescindible porque con el recuerdo hubiera sido imposible realizar la Transición. Esta ausencia forma parte del interés de la estructura de Poder puesto que supondría mirarse en un espejo incómodo. La democracia liberal se construyó a partir de 1975 con deficiencias históricas, sin una reparación ante un pasado doloroso muy próximo. Hay una superación del pasado en algunos elementos, pero también hay una continuación del mismo.

Esto no niega la existencia de un consenso que hizo posible llevar la Transición en los términos en los que se llevó. La inexistencia del mismo hubiera cambiado el guión haciendo del proceso uno mucho más problemático y con mucha más facilidad de quedarse enquistado en algún punto. Eso no exime del reconocimiento de que el consenso parte de posiciones desiguales: los vencedores ocupan posiciones de poder que los vencidos no tienen, y además poseen el discurso ante las vinculaciones

accionariales vistas en esta tesis doctoral. La Transición Española no deja de ser un proceso con límites, con opciones limitadas para la ciudadanía.

Ante esta perspectiva, es posible hablar de un reposicionamiento por parte de las distintas esferas de la estructura de Poder en función del contexto histórico, de la coyuntura. Parte de la élite que conspiraba contra la II República y apoyó un golpe de Estado de 1936 que derrocaba una democracia liberal, apoyaría una transición hacia ésta tres décadas más tarde por la necesidad de mantenerse dentro de la hegemonía. La pertenencia a la dictadura comenzó a ser un problema en cuanto ésta empezó a dar síntomas de obsolescencia. Eso llevó a las distintas familias del poder a cambiar su posición ante un nuevo tiempo político que estaba por venir. Miembros importantes de la oposición moderada al franquismo como Dionisio Ridruejo habían apoyado al nazismo pocos años antes. Otro ejemplo de ellos es Ramón Serrano Suñer, que tras su importante participación en la Guerra Civil y primeros años del franquismo, defendería la democracia liberal más tarde. El ejemplo de José María de Areilza ya citado en el epígrafe correspondiente al contexto histórico, en el que se observa el paso de un exacerbado golpismo y adhesión a Franco a una crítica a los impulsos golpistas en España y la necesidad de una democracia liberal, es otra muestra.

Hay elementos que esperaban la restauración monárquica tras el final de la Guerra Civil, algunos de ellos firmarían un documento pidiéndolo en los años cuarenta, lo que supondría su marginación dentro del franquismo – en otros casos pasaron a un lado pero mantuvieron otros cargos de importancia –. Pero la mayoría de ellos mantuvieron una cercanía con el régimen al ser una coyuntura histórica que, de manera pragmática, les era favorecedora. En cualquier caso, la crítica a este reposicionamiento no se produce por la evolución de los postulados o pensamientos, sino a la coincidencia que se produce en muchos casos con un determinado momento histórico – el del agotamiento de la dictadura –, lo que revela realmente adaptaciones estructurales y no evoluciones en el pensamiento. Lo que se aprecia es cómo estos elementos de la estructura de Poder sacaron todo el rédito posible de la dictadura y buscan su perpetuación por otra vía en cuanto ésta ya no era viable o un contexto sostenible.

Los sublevados fueron a las armas para salvaguardar sus posiciones aunque ello implicara derribar una democracia liberal como el sistema republicano, y décadas más tarde defenderán la necesidad de ir a una democracia liberal para mantener sus

posiciones una vez que la dictadura empiece a dar dichos síntomas de agotamiento. Esa democracia liberal deberá contener una diferencia importante con la republicana: la monarquía como modelo de Estado, puesto que la corona encarna los objetivos, aspiraciones e intereses de la estructura de Poder. En este sentido, discursivamente la monarquía se liga a la paz y a la estabilidad frente a una II República que aparece ligada a la Guerra Civil, a la polarización, al conflicto. El reposicionamiento es visible desde la estructura mediática: el Grupo PRISA, símbolo periodístico de la Transición, posee una gran cantidad de cargos franquistas y participantes sublevados tras su accionariado en un intento por controlar el que sería un buque de los nuevos tiempos. Que el sector menos arraigado a la dictadura – que no exento – sea el que se imponga es clave.

El modelo de transición más conservadora hubiera fracasado puesto que no habría supuesto una adaptación de la estructura de Poder, sino un continuismo en una coyuntura que ameritaba cambios para poder avanzar. En la Transición, más allá de todas estas cúpulas, hay una sociedad amplísima y que tenía esperanzas de un proceso más amplio, tanto es así que el cambio en la continuidad del PSOE en los ochenta supondrá que el desencanto no termine de marcharse. Un proceso aún más limitado hubiera supuesto una mayor exigencia de la ciudadanía, lo que podría haber puesto en peligro la democratización tal y como se dio, cuestión que hubiera puesto en peligro a su vez el trasvase de estructuras de un sistema a otro. La opción más conservadora, por tanto, tampoco entraba en la gama de posibilidades ofrecida en la Transición al igual que la ruptura.

Las condiciones que se dan en la Transición son fundamentales para entender por qué la democracia liberal sí se consolidará en comparación a lo ocurrido en la II República, sin obviar la existencia del golpe de Estado de 1936. La sociedad española era menos desigual en 1975 que en 1931, con unas mejores condiciones socioeconómicas, mucho más moderna que la sociedad que veía la república. Más allá de la cultura democrática, escasa en 1931 y en 1975, lo que hay son unas condiciones socioeconómicas que neutralizan la crispación, además de un pasado reciente especialmente cruel y doloroso que invita a no repetirlo. Por esa razón, las opciones más extremas partían con pocas posibilidades puesto que hubieran puesto en duda este consenso.

Vistas las diferentes conexiones que se producen en la estructura de Poder a partir del análisis de la estructura lo que se aprecia, en realidad, es cómo confluyen todas ellas. La clase política, como señala Lemus (1996), no cuestionó ni la monarquía, ni el capitalismo, ni el pasado. Los medios de comunicación, en conexión con todos estos elementos, no difirieron en este sentido de las cúpulas políticas, por lo que el discurso mediático fue un apoyo clave para la Transición desde estas premisas básicas. La figura de Juan Carlos I encarnaba los objetivos de la Transición tanto por la vertiente política, por la económica y por la mediática, todas con intereses entre sí y dependientes de que la sintonía entre ellas caminara en común. El capitalismo era otra base que no admitía debate puesto que hubiera tenido de frente a la élite económica, que tal y como se ha visto, ha tenido un impacto directo en la Historia de España (Restauración Borbónica, Guerra Civil, franquismo o Transición Española, recientemente). Y la memoria, el pasado, un debate en torno a ello, hubiera situado en una situación complicada a aquellas fuerzas procedentes de la dictadura y de la guerra, también a la propia élite y asimismo a la monarquía, con problemas de legitimidad durante el proceso. El accionariado de las principales empresas periodísticas, la estructura mediática, es monárquica, capitalista y formó parte del franquismo y la Guerra Civil, del pasado, por lo que no cuestionaron que la Transición no debatiera sobre esas premisas básicas.

Esta situación entra en interacción con lo que Pinilla García (2008) establecía como dispositivos perpetuadores – formados por la jefatura del Estado, el Ejército y la Ley, que son los elementos imprescindibles del sistema y que, en caso de verse afectados, el sistema se ve puesto en peligro – y dispositivos reguladores – formados por las Cortes, el Gobierno y la Justicia, encargados de neutralizar las desviaciones que puedan amenazar a los dispositivos perpetuadores –. Vista esta tesis doctoral, es posible añadir desde el análisis dos elementos más que forman parte de los dispositivos perpetuadores y reguladores. Además de la jefatura del Estado, el Ejército y la Ley, el sistema socioeconómico, en este caso el capitalismo, es otro dispositivo perpetuador indispensable. Los dispositivos reguladores, a los que hay que añadir los medios de comunicación como uno de ellos, se encargan de absorber los ataques y amenazas. Esto genera una contradicción para los medios de comunicación, que se definen como independientes pero están vinculados a estos dispositivos. El periodismo, lejos de vigilar la acción de los dispositivos reguladores, primero, y los perpetuadores, después, se erige en un regulador que protege y no vigila a estos.

El periodo analizado entre 1975 y 1989 permite una aplicación práctica a este esquema. El proceso democratizador posee dispositivos perpetuadores, las bases del sistema que son inamovibles. Estos dispositivos perpetuadores son: la jefatura del Estado, es decir, la monarquía; el Ejército, fuerza fundamental que condiciona notablemente el proceso de transición; la Ley, entendida ésta además desde el famoso “de la Ley a la Ley” de Torcuato Fernández-Miranda, es decir, de un proceso que procede de la legitimidad franquista y no de otra; y, por último, el capitalismo, la economía de mercado como modelo socioeconómico sobre el que desarrollarse.

Ninguno de estos elementos entró en el debate durante la democratización en España. No fueron parte de las opciones a elegir para la ciudadanía española. De partida, el proceso se presenta con unos límites que afectan a elementos básicos en el modelo democrático al que se aspira. Estos dispositivos perpetuadores poseen como escudo a los dispositivos reguladores. Los dispositivos reguladores son las Cortes, el Gobierno y la Justicia. Estos dispositivos actuaron como elementos neutralizadores de los mayores riesgos que podían hacer peligrar la Transición y la consolidación democrática.

Como se comentaba anteriormente, las cúpulas políticas, que están presentes en las Cortes, no cuestionaron ni la monarquía, ni el capitalismo ni el pasado. Evitaron que el debate pudiera suponer una amenaza para las premisas básicas del sistema. Por eso el sistema de elección del presidente, como decía Otero Novas, fue parlamentario para evitar un menoscabo a la corona. Por esa razón, también, Adolfo Suárez, que representa al gobierno, reconocería años más tarde la ausencia de un referéndum sobre monarquía y república. La Comisión Constitucional, que emana de las Cortes de 1977, realiza una Constitución en la que los dispositivos perpetuadores, esto es, la monarquía, el Ejército y la economía de mercado – la propia Carta Magna representa a la Ley – quedan blindados. Esta protección y neutralización no sólo corresponde a la Transición. La victoria electoral del PSOE en 1982 no cambiará la faceta del Gobierno como dispositivo regulador. Una fuerza de tradición republicana y marxista abandona dichos valores durante la Transición y, en su condición de dispositivo regulador como gobierno, neutraliza sistemas alternativos y refuerza la economía de mercado con la privatización de sectores económicos estratégicos y una reconversión industrial que acumuló protestas obreras.

La Justicia, finalmente, también será un elemento que neutraliza los ataques y amenazas a estos dispositivos perpetuadores. Por un lado, como señalaban Escudero y Martín (2018), la aplicación de la Constitución ha sofocado todo lo progresista que ésta pudiera contener. Por otro, juicios como los del 23-F, con condenas muy superficiales frente a una operación que el propio ministro de Defensa tras el intento golpista consideraría diseñada por unos y ejecutada por otros¹⁷⁰², exponen los límites acerca de qué organismos pueden verse afectados.

El cuarto dispositivo regulador son los medios de comunicación. La estructura mediática cerró filas en torno a la monarquía, a la economía de mercado y, en definitiva, con el proceso de transición reformista. Se comportó de manera acrítica y no cuestionó estos elementos clave. Acerca del 23-F, la figura del rey fue ensalzada y las Fuerzas Armadas defendidas frente a unos pequeños reductos ligados al régimen anterior (Pinilla García, 2008). No aparecerían en los medios de comunicación las operaciones golpistas de 1985 con el objetivo de no desestabilizar la democracia, y con ello no poner en riesgo dispositivos perpetuadores como el Ejército o la economía de mercado, cuya base era el apoyo a la democracia liberal.

Esta tesis doctoral expone con claridad por qué los medios de comunicación funcionan como un dispositivo regulador. Su composición accionarial está ligada a la estructura de Poder y a los dos tipos de dispositivos: la corona tiene una amplia representación, al igual que la economía de mercado, así como la propia Ley – y la Justicia –, con la presencia en algunos casos del Fiscal General del Estado o el juez encargado de investigar el proceso del 23-F. Las Cortes y el Gobierno también poseen representación a través de los muchos cargos políticos que están presentes en accionistas y consejeros. A ello hay que unir las múltiples conexiones que se producen entre las principales empresas periodísticas, lo que estrecha el círculo en el que se dan estas conexiones entre esferas del Poder. Los medios de comunicación, entendiendo estos como los principales y masivos, son parte de la estructura de Poder.

Este panorama fomenta la desigualdad que se produce entre emisor y receptor, puesto que pertenecen a escenarios distintos. Las implicaciones derivadas de esta situación son relevantes: los medios de comunicación poseen una notable influencia en la opinión

¹⁷⁰² González, M. (23 de febrero de 2001). ““El 23-F lo diseñaron unos y lo ejecutaron otros””. *El País*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www1.udel.edu/leipzig/270500/elc230201>

pública, pero sobre todo, están reconocidos como un actor imprescindible en un sistema democrático al tener el papel de ejercer una vigilancia que garantice el funcionamiento correcto de la democracia. La no existencia de una separación de poderes perjudica a la misma. Esa anomalía está presente en los medios de comunicación, que no pueden ejercer de contrapoder si pertenece a los elementos a los que debe vigilar.

No se trata de una mera exposición teórica. Si se analiza el papel de los medios de comunicación en la Transición y posterior década de los ochenta desde la óptica del accionariado que lo componen, es claro cómo estos validaron el proceso no por una cuestión cualitativa – al menos no sólo por eso –, sino porque era el proceso que mejor se adaptaba a los intereses de sus propietarios, que en definitiva son las cúpulas políticas y las cúpulas económicas, más las conexiones que de ellas se derivan, entre ellas indirectamente la monarquía. Estudiar los medios de comunicación sin atender a esta cuestión es proceder a un estudio descontextualizado. Lo mismo ocurre con el estudio de la Transición Española y la democracia liberal. Una mirada estructural, en definitiva, permite ver todo el proceso en su complejidad y no parcialidades. Permite entender mejor qué hay de éxito y qué hay de fracaso. Qué hay de acierto y qué hay de negación. Permite realizar una observación y un análisis crítico.

Analizar el periodo entre 1975 y 1989 desde la estructura de Poder revela sinergias, encuentros, objetivos compartidos y conexiones entre sus distintas esferas. También batallas internas, continuidades y adaptaciones. Atenderlas y observarlas es imprescindible para comprender cómo transcurre el proceso democratizador en las condiciones en las que se da. Con ello se visiona en su total complejidad.

Si analizamos la Transición Española desde la complejidad de las distintas esferas de Poder y con un enfoque estructural se observan distintos lineamientos que interaccionan entre sí. Estos lineamientos son políticos, económicos, mediáticos y también históricos, y vienen marcados por los que, en el marco teórico, se exponían en la tabla 1.

Línea	Sucesos
A nivel político	Se produce un cambio drástico en las formas con el paso de una dictadura a una democracia de corte liberal cuya jefatura de Estado recae en una monarquía constitucional. Pero este cambio drástico se produce desde la legitimidad del régimen anterior, la dictadura. El cambio drástico, por tanto, no comporta una ruptura. Triunfa el modelo reformista frente a una ruptura de escasas opciones. Este lineamiento cuenta con su correspondencia mediática. El accionariado de los medios está vinculado, en la mayoría de sus conexiones con la esfera política, a partidos políticos conservadores, reformistas y, en casi su totalidad, a opciones moderadas, incluidas las pertenecientes al PSOE. Los medios de comunicación apoyarán la vía reformista puesto que sus propietarios son actores fundamentales en ella.
A nivel económico	España vive un gran desarrollo en la década de los sesenta, ya en la segunda parte de la dictadura franquista. Esto supondrá las primeras grietas en el régimen totalitario y será el punto de partida, a través de la modernización económica, para que las élites económicas apoyen la llegada de una democracia liberal en la que sus beneficios aumentarán y, además, obtendrán también libertad política además de la libertad económica. La Transición Española consolidará esta adhesión de España al capitalismo occidental. Los medios de comunicación no cuestionarán el modelo socioeconómico, entre otras cosas por la presencia recurrente de accionistas y consejeros de las principales empresas del país. Sectores como la banca, el petrolífero o el inmobiliario, que además van de la mano al desarrollo económico de la sociedad española, verán en los medios de comunicación un apoyo favorable a la economía de mercado y a la integración de España en este bloque occidental.
A nivel monárquico	Con respecto a la monarquía, que atañe tanto a las esferas política como económica, se produce una restauración que devuelve a España a este modelo de Estado. La monarquía ejerce un poder político hasta 1978 que favorece su consagración, entre otras cosas, por su decisión de apoyar el proceso democratizador, que es indispensable para su supervivencia. La institución monárquica resuelve tensiones como el salto en la línea dinástica. En este sentido, los medios de comunicación también encuentran afinidad, con un apoyo pragmático y sin fisuras a Juan Carlos I y, por ende, a la corona. El accionariado de los medios posee notables vínculos con la monarquía a través de distintos elementos como los títulos nobiliarios, senadores reales o el consejo privado de Juan de Borbón.
A nivel histórico	Ni el franquismo ni la Guerra Civil fueron condenados en el proceso de democratización, lo que encuentra su respuesta en que las fuerzas que lo lideraron tenían notables vínculos con ambos periodos históricos. Hacerlo hubiera supuesto una incompatibilidad para conducir la Transición Española. Se impone lo que ha sido llamado como el pacto del silencio. El nuevo sistema político español se construía en torno a un olvido que se consideró necesario para no enfrascar el proceso en disputas sin resolver. Los medios de comunicación también se abonarán a este pacto del silencio, entre otras cosas porque muchos de sus accionistas y consejeros estaban vinculados a dichos periodos, siendo relevante el caso de aquellos medios de comunicación que apoyaron el golpe de Estado de 1936.
A nivel mediático	Se instaura un lineamiento mediático en el que los medios de comunicación ejercieron un papel de apoyo al proceso reformista en sus distintas vertientes – político, económico, histórico –, lo que se imbrica

por las relaciones y conexiones de poder presentes en su accionariado. Aunque recupera la libertad normativa con la Constitución de 1978, los medios de comunicación no serán críticos y podrá identificarse la ausencia de un cuestionamiento sobre elementos importantes en un proceso democratizador que no formaron parte del debate público, precisamente aquellos con los que conecta su accionariado. Además, la estructura mediática absorberá nuevos nichos de mercado y estrechará sus vinculaciones entre las principales empresas periodísticas que la componen, especialmente a través de nuevas licencias para soportes como el radiofónico y el televisivo, lo que limita las referencias periodísticas para la sociedad.

Tabla 69. Análisis de los distintos lineamientos de Poder convergentes en la Transición Española y consolidación democrática. Elaboración propia.

10. Conclusiones

Después de todo lo anteriormente estudiado la primera conclusión a la que llegamos es que la élite económica, política y la mediática conforman, en realidad, una misma. La interacción que se establece entre ellas a través del accionariado de los principales medios de comunicación permite establecer que la estructura de Poder funciona como un bloque sólido a través de las principales esferas de Poder. No sólo comparten intereses o poseen objetivos comunes, sino que en muchas ocasiones acaparan posiciones en cada una de ellas: empresarios y políticos que tienen acciones en medios de comunicación. Durante el periodo que transcurre entre 1975-1989 es posible visualizar, por tanto, una élite que tiene influencias económicas, políticas y mediáticas. Una élite, en definitiva, que posee capacidad de decisión en dichos ámbitos.

Las dependencias que poseen los principales medios de comunicación con la clase política y con la clase empresarial suponen una merma en la independencia del periodismo y sus capacidades. El análisis de la propiedad de las principales empresas periodísticas realizado en esta tesis doctoral muestra que los medios de comunicación jugaron en la Transición un papel afín a los intereses de la estructura de Poder, a la que pertenece, razón por la que apoyaron el proceso en los términos en los que se hizo y no cuestionó elementos base del nuevo sistema político. Ese apoyo conlleva también la divergencia con algunos elementos que puedan estancar el periodo histórico, como el caso de la UCD y Adolfo Suárez a partir de 1979. Las pequeñas divergencias son necesarias para el éxito del proceso.

Estas pequeñas divergencias tienen unos límites, que en el caso de la Transición Española y la consolidación democrática pueden situarse en la economía de mercado y la monarquía, elementos que van de la mano. Históricamente la monarquía ha sido apoyada por la clase empresarial en España como símbolo de unidad y estabilidad, lo que no deja de ser como elemento que garantice la posición de esta élite. Éstas fueron las normas de juego dentro del proceso. Las fuerzas políticas republicanas o anticapitalistas quedaron ilegalizadas. La legalización del PCE, que acaba aceptando las reglas, se hace a razón de la credibilidad del proceso. Por tanto, el abanico de posibilidades ofrecido en la Transición Española se caracterizó por ser limitado.

En este sentido, el diario *El País*, símbolo periodístico de la Transición, es fundamental. Su nacimiento dio a la sociedad una referencia periodística fiable, desligada del régimen dictatorial y que conectó de manera excelente con los deseos de la sociedad. Su contribución periodística permitió abrir el abanico de una reforma limitada a una más amplia en consonancia con las demandas ciudadanas. Sus índices de difusión y sus conexiones con el Poder le harían una empresa periodística tenida en cuenta, respetada. Se convertiría en una institución. Pero estos logros no deben llevar a equívoco: como el resto de instituciones, el Grupo PRISA no representaba un elemento de ruptura, puesto que su accionariado mantenía las premisas de la Transición, la defensa de la economía de mercado, de la monarquía y estaba muy vinculada a la dictadura precedente.

Por esa razón, también *El País* tiene límites discursivos que no pueden franquear dichas premisas básicas. Su apoyo al PSOE como fuerza progresista moderada se quiebra en aquellos puntos en los que la formación política no comulga con la economía de mercado – por ejemplo, la privatización de los MCSE – o con la monarquía – ausencia en la aprobación en la comisión constitucional –. Todo lo demás es discutible, menos el modelo de Estado y el modelo socioeconómico. Se trata de una afinidad continua con el proceso en general, porque va más allá de las visiones parciales. La Constitución recogió multitud de elementos progresistas frente a la mayoría conservadora que se sentó en su comisión. Era una cuestión necesaria para el éxito de la Transición para lograr el apoyo de la sociedad. Sin embargo, los aspectos básicos como la economía de mercado y la monarquía quedaron consagrados en la Carta Magna.

El Grupo PRISA es, en realidad, la empresa periodística más vinculada a la estructura de Poder ya que en ella convergieron distintas fuerzas – excepto la ruptura – que pretendían dominar y llevar la iniciativa en el proceso. Tanto la oposición antifranquista moderada como aquella procedente del régimen coincidieron en su accionariado. De ello se infiere las intenciones de esta última de optar por PRISA como imagen mediática de un nuevo tiempo que sirviera para mantener una buena posición. Sin embargo, la victoria accionarial del sector más progresista fue clave para que la reforma transicional fuera satisfactoria. La existencia de un periódico como *El País* era necesaria en la credibilidad y la apertura de una mayor pluralidad que pudiera conectar con la ciudadanía. Ni *ABC*, ni *La Vanguardia*, ni *Ya*, por exponer algunos ejemplos, estaban en disposición de hacerlo.

La vinculación de los medios de comunicación con las esferas del Poder se estrecha aún más si se tiene en cuenta que de las principales, las analizadas, todas conectan entre sí. Esto lleva a que no sólo se produzcan estas dependencias, sino a que también el pluralismo se vea reducido en tanto que es posible, a través de varias empresas mediáticas, alcanzar a las mismas esferas de Poder. Por ejemplo, el Banco Español de Crédito o la UCD conectan con varias empresas periodísticas. Más allá de las particularidades de cada una, todas pertenecen a un sistema de poder conjunto que es superior. El mercado periodístico conforma corporativamente una estructura mediática en la que por un lado está la competencia, pero por encima de todo está el sistema de medios de comunicación, un *establishment* mediático, en el que coinciden, por ejemplo, la defensa de la prensa privada, algo visible en las críticas a la competencia que suponían los MCSE. Forman, en sí, una estructura, que por supuesto luego alcanza a la de Poder a través de otras esferas. Así, el papel mediático también fue de su sistema de medios de comunicación, de su modelo de carácter privado.

Hablar de un sistema de medios de comunicación entre 1975 y 1989 es adecuado. Encaja en la definición de sistema de Mazo (1994), expuesta en el marco teórico. En primer lugar, todos los elementos son identificables. Las principales empresas periodísticas son conocidas y fácilmente ubicables, también en sus sensibilidades ideológicas.

En segundo lugar, se relacionan y conectan entre sí con muchísima frecuencia, lo que conforma realmente un todo compacto con cada uno de los elementos a identificar. Esto no quiere decir que no existan divergencias. *ABC* y *El País* tendrían una dura pugna en los ochenta, en la que incluso el diario de Prensa Española calificó al de PRISA de diario gubernamental. Pero ninguno de los dos iba a franquear las líneas rojas anteriormente citadas en esa disputa.

La tercera cuestión es que tienen una finalidad y un objetivo común. Aunque pudieran discrepar en algunos matices, hay un compromiso por el éxito de la Transición a través de la moderación y estabilización de la misma, así como una defensa por la economía de mercado y de la institución monárquica como garante de las dos primeras.

En cuarto lugar, las fronteras también son fácilmente identificables. Cualquiera de las publicaciones que no estuviera en esos objetivos y finalidad acabará desapareciendo o

queda fuera del sistema. El mercado periodístico cada vez es más estrecho y está más concentrado, por lo que subsistir fuera de la estructura mediática era un reto improbable.

En quinto lugar, el sistema tiende al equilibrio, de ahí su moderación. Hay divergencias e incluso disputas candentes entre los diferentes actores mediáticos, pero todos poseen un contrapeso en forma de barreras que no pueden ser cruzadas para no desequilibrar al sistema. Hay premisas básicas que no pueden ser deterioradas para evitar riesgos.

Por último, cualquier cambio o modificación provoca cambios y modificaciones indirectos en el sistema. En este punto entran las dinámicas de concentración. Si la Editorial Católica desaparece, es el Grupo Correo quien adquiere el grueso de la empresa. Las nuevas licencias en otros soportes pasan a las empresas periodísticas más importantes, por lo que la entrada de nuevos elementos mediáticos se configura como algo inhabitual. La privatización de los MCSE, por ejemplo, nutre a empresas periodísticas privadas que entran en el sistema por el volumen que comienzan a adquirir, caso de Prensa Ibérica. En definitiva, la estructura mediática conforma claramente un sistema, el sistema de medios de comunicación en interacción con otras estructuras al que se refiere también Mancinas-Chávez (2016).

Las conexiones elitistas de los principales medios de comunicación a través de su accionariado explican que los medios de comunicación dieran casi toda la visibilidad a las cúpulas políticas. No obstante, es un equívoco restar a la sociedad civil la importancia que tuvo en este periodo histórico. Sus aspiraciones, su presión, sus movilizaciones, fueron clave en que se consiguieran aspectos determinantes. El desencanto llega porque las expectativas eran altas y se sintieron insatisfechas en algunos puntos, pero eso no quita valor a lo realizado por la sociedad civil.

Pero tal y como se ha expuesto, existe una notable desigualdad entre la figura del emisor y el receptor, que va en detrimento de este último, puesto que no ocupa las posiciones de poder que sí tiene el emisor. La pertenencia de éste a los círculos de Poder condiciona sus mensajes, el discurso, la visión que traslada a la ciudadanía. Esto es legítimo desde una óptica de la libertad a la propiedad privada, si bien el sector de los medios de comunicación no debe ser catalogado como una industria más. Un periódico, una radio o una televisión no son productos equiparables a una bebida o al combustible petrolífero, sin que esto signifique no exista tampoco la responsabilidad social en el resto de industrias. En cualquier caso, la confrontación se produce cuando los medios se

autodefinen independientes, cuestión que sucede en el periodo analizado, pero no muestran todas las dependencias que poseen, que van más allá del poder político.

Los medios de comunicación deben ser vistos en realidad por su aproximación a la estructura de Poder. No son un ente abstracto que está en medio, sino que tienen una pertenencia hacia élites económicas y políticas, hacia élites históricas. Este posicionamiento otorgado por su composición accionarial condiciona, lógicamente, estas relaciones entre emisor y receptor, puesto que los medios de comunicación defienden la postura y los intereses de sus propietarios, que no coinciden – no suelen – con los de la ciudadanía. Su discurso está influido por ello. El papel de los medios de comunicación ha de entenderse desde esta premisa, a riesgo de ser redundante: su apoyo al proceso viene del interés de las élites económicas y políticas, presentes en su accionariado, que deseaban un modelo de Transición determinado.

Así, la primera de las hipótesis (H1) de esta tesis doctoral se confirma a tenor de los resultados obtenidos: *Los medios de comunicación apoyaron el proceso de Transición Española y no lo cuestionaron, con una defensa ante cualquier posible amenaza respondiendo así a los intereses de sus propietarios en el nuevo sistema político del país. Los medios de comunicación antepusieron sus intereses económicos y la estabilidad de sus negocios a un verdadero debate periodístico e ideológico sobre el proceso de transición.* Los medios de comunicación jugaron un papel como dispositivo regulador de los dispositivos perpetuadores en vez de servir de referencia para el debate ciudadano.

Las conexiones accionariales con el poder político parecen ir remitiendo con el paso de los años para dar paso a un nuevo tipo de relación, basada en la capacidad de influencia mediática y la presión que ello supone. Es cierto que empresas como el Grupo Correo o el Grupo Zeta poseen un número limitado, pero en el resto las conexiones son cuantiosas y relevantes. Este escenario va desapareciendo en la década de los ochenta, sin que deje de ser relativamente habitual, por dos razones: en primer lugar, el enorme carácter político de la Transición Española disminuye con la consolidación de la democracia, perdiéndose este auge político; en segundo, el poder político es poder visible – al contrario que el poder económico, más solapado –, por lo que las vinculaciones directas con las empresas periodísticas restan credibilidad. La herencia de la prensa política decimonónica ha de remitir para que los medios de comunicación

mantengan su posición referencial. El Grupo PRISA triunfa en la vertiente que menos cargos políticos posee frente a una Editorial Católica que sucumbe porque es incapaz de deshacerse de dicha situación a tiempo.

Lo que se empezará a constituir es un nuevo tipo de relación en el que la dinámica del mercado influye sobre una política que queda subordinada a los flujos económicos. Esto no supone la extinción del empresariado que participa directamente de la política, pero sí que empieza a disminuir la presencia de esta figura que en el siglo XX español es frecuente. Las influencias pasarán a ser más legislativas y ejecutivas que por presencia directa en las Cortes. En definitiva, para mayor credibilidad de los medios de comunicación y las empresas periodísticas, las relaciones con la estructura de Poder deben cambiar, al menos en la esfera política.

Pero esto, como se expone, es una dinámica que irá disminuyendo con el tiempo y no puede hablarse de que sea una *rara avis*, al menos, hasta 1989. El periodo analizado constituye una muestra de vinculación con las cúpulas y el poder político muy contundente. Las conexiones entre la estructura mediática y la estructura política son relevantes, de un grado muy alto – ministros, diputados y senadores, presidente de las cámaras – además de producirse en una cantidad nada desdeñable. La mayoría de estas conexiones derivan hacia fuerzas conservadoras y, en casi su totalidad, hacia fuerzas moderadas. Existe, pues, un paralelismo entre el apoyo discursivo de los medios de comunicación hacia el proceso político puesto que sus propietarios formaban parte de ese proceso político – que coincide con los intereses socioeconómicos, lo que se explica por la presencia de figuras que están presente en varias esferas de Poder –. Los medios de comunicación jugaron un papel estabilizador, moderado, de apoyo y, en definitiva, sirvieron a la estrategia reformista porque formaban parte de ella.

El rol mediático otorgado a los medios de comunicación de Parlamento de Papel es de difícil sustento. El accionariado de los medios de comunicación no es ni mucho menos un parlamento, tan sólo la representación de una parte del mismo. Su pluralidad es limitada, lo que entra en consonancia con las opciones presentadas en la Transición. Si la opción política era reforma o dictadura, en los medios de comunicación la ciudadanía encontró el mismo abanico. Los medios de comunicación en la Transición fueron determinantes para consolidar esta disyuntiva. Esta pertenencia clara a un sector ideológico supone un contraste con la sociedad española, más plural que el accionariado

de las principales empresas periodísticas. Representaron, pues, a un sector concreto, que converge con la sociedad española en la moderación y en el deseo de lograr una democracia liberal, pero más allá de eso, el accionariado de los medios es conservador, monárquico y capitalista, pero los resultados electorales no arrojan una equiparación puesto que opciones poco representadas o no representadas directamente obtuvieron una representación en el hemicycle. No existe una sintonía.

En definitiva, y en atención a la segunda hipótesis (H2), *“las conexiones directas entre el poder político y el poder mediático comienzan a separarse en lo formal para establecer nuevos vínculos a través de la economía de mercado, es decir, de la adopción de medidas favorables a los grandes conglomerados mediáticos por parte de los distintos poderes gubernamentales”*, ésta no puede confirmarse al completo. La vinculación entre poder político y poder mediático a nivel accionarial es habitual y contundente, especialmente en los primeros años del periodo analizado. Es cierto que en la década de los ochenta se atisba una disminución y que en una de las empresas periodísticas más recientes (Grupo Zeta) son casi inexistentes, pero la reducción ni es drástica ni elevada como para establecer que las relaciones de poder entre política y medios dejan de ser accionariales y que se producen sólo por mecanismos legislativos, de la economía de mercado o por la presión acerca de la influencia en la opinión pública.

De vuelta a la situación que se expone a través del Grupo PRISA – la batalla interna en el accionariado –, lo que es visible durante la Transición Española es la existencia de dos estructuras que con la democracia liberal tendrán que converger para unirse y formar la estructura de Poder evolucionada del franquismo. No sólo del franquismo, sino una nueva fase histórica de la estructura de Poder. Por un lado está la que procede de la dictadura, la que está dispuesta a adaptarse y aceptar la reforma, lo que requiere la entrada de una nueva estructura, que es la segunda, que no quiere sustituir la anterior, tan sólo integrarse, y que está compuesta por unos empresarios crecidos con la modernización económica del tardofranquismo pero que habían permanecido más separados del poder político.

Esta situación es visible en la estructura mediática a través de sus empresas periodísticas. Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica y Grupo Correo representan a la primera. La empresa católica no consigue adaptarse al nuevo contexto

y, por tanto, acabará desapareciendo. Grupo PRISA, Grupo 16 y Grupo Zeta reflejan a la segunda, que coexiste con la antigua, pero que se impone en las batallas internas. La propiedad de la prensa es, por tanto, un reflejo de los movimientos en la estructura de Poder.

Esta tesis doctoral permite también el visionado de cómo las estructuras se mantienen, se postergan. Hay nombres, apellidos, empresas y sectores que se van repitiendo a lo largo de la historia, en diferentes coyunturas, pero que quedan establecidos. A veces los nombres cambian, pero no la situación estructural. Hay bancos que no estaban tras los medios de comunicación a principios del siglo XX, pero sí lo están en el periodo entre 1975 y 1989. Lo que queda es que la banca, por ejemplo, se mantiene como un actor principal en la estructura mediática. Pasados los años, décadas y siglos, hay nombres que se suceden por generaciones y el posicionamiento de la estructura se mantiene estática en el dinamismo a través de la estructura de Poder. Hay un círculo estrecho no sólo en las empresas, sino también de varias familias.

Concretamente, pueden establecerse nexos históricos entre dos periodos con pronunciada separación temporal. Estos nexos estructurales permanecen por encima de las diferencias coyunturales, específicas de cada periodo. Estos últimos no son incompatibles con la observación de elementos estructurales que deben ser considerados en el caso de la Restauración Borbónica y la Transición Española: la participación del pronunciamiento militar como elemento de la vida política que designa el devenir histórico del país; la importancia de la élite económica y su impacto en la designación de la monarquía como modelo de Estado en tanto que encarna el camino para la consecución de sus objetivos económicos; sistemas políticos que limitan las opciones de participación – aquellas que cuestionan el sistema socioeconómico o, sobre todo, que proponen un modelo de Estado republicano –; pero también en menor medida la importancia de los nacionalismos – con notables matices, puesto que en el primer contexto son el germen y en el segundo aspiran a su consolidación –; o la presencia del terrorismo – asesinatos de líderes políticos en la Restauración, ETA y la ultraderecha en la Transición –. Plantear estas continuidades estructurales en medio de las numerosas discontinuidades o aspectos puramente coyunturales de cada periodo histórico no es descabellado. De hecho, plantear el estudio de la Transición desde la estructura permite comprenderla mejor.

Con esta descripción y de acuerdo con una porción del marco teórico, la Transición Española puede analizarse desde una óptica hegeliana. La Transición transcurre en esos términos porque la estructura de Poder, que es la tesis, era mucho más fuerte que la antítesis, representada por la oposición rupturista, pero no lo suficiente como para imponer su modelo. Ese choque entre tesis y antítesis generará una síntesis que es la vía reformista, conceptualizada simbólicamente como la ruptura pactada, concepto que es el reconocimiento de las limitaciones de cada una de ellas. La síntesis se traduce, en definitiva, en el mantenimiento de aquellas estructuras de Poder procedentes de periodos anteriores – no sólo del franquismo – que entendieron la necesidad de cambiar a un nuevo sistema político y de incorporar a la estructura nuevos elementos procedentes de la oposición moderada para conformar la próxima fase del sistema. La capacidad de adaptación y absorción es clave en la perpetuación, en la hegemonía.

La Transición puede verse, entre otras lecturas, como un proceso de reforma y adhesión al capitalismo occidental como la base de trasfondo. Es la modernización económica la que produce las primeras grietas en la dictadura, que además da síntomas de obsolescencia porque no puede permanecer inmóvil ante los cambios que se producen. Esa adhesión al capitalismo occidental empieza a producirse, pero no puede culminarse. Para ello requiere de la integración en los organismos supranacionales correspondientes. El requisito necesario es una democracia liberal. Por eso para las élites económicas la dictadura ya no es una coyuntura válida. El camino hacia esta democracia liberal se hará, no obstante, con la menor afectación posible hacia las estructuras de Poder, por eso se opta por la vía de la reforma.

En esta adhesión debe entenderse la presencia importante de las élites económicas y mediáticas en la Comisión Trilateral, por ejemplo. Más allá de las categorizaciones poco sostenidas de esta organización como un gobierno en la sombra, la realidad es mucho más simple que eso: se trata de una organización cuyos miembros están en posiciones de poder con rangos de influencia usados a favor de los intereses de la economía de mercado, que es lo que representan. Para ello se requieren políticas favorables y medios de comunicación que apoyen ese contexto. No se trata de planteamientos oscuros, sino de una línea lógica: el bloque occidental posee interés en la adhesión de España como fuerza productiva y para ello requiere de una reforma y un sistema capitalista equiparable al suyo.

En esta interacción constante entre las distintas esferas de la estructura de Poder, y en base a lo afirmado en los párrafos precedentes, pueden establecerse jerarquías entre ellas. Política y prensa, partidos y medios de comunicación refrendaron los intereses económicos que conducen a un nuevo sistema político, y esta disposición dictamina los límites de la Transición. Se consolida la modernización económica de los años sesenta. No puede decirse que medios y partidos políticos se plegaron a la economía puesto que las conexiones son habituales y es difícil discernir dónde termina una élite y empieza otra. Todos, en definitiva, están integrados en la estructura de Poder. Este contexto entre 1975 y 1989 permite establecer los inicios de la división tripartita del Poder. Frente a la establecida por Montesquieu, puede determinarse una segunda división tripartita de poderes oficiosos: económico, político y mediático, en el que el poder económico lleva la voz líder con respecto a los otros dos.

La estructura socioeconómica permanece. Se le añaden nuevos capitalistas, tanto los burgueses enriquecidos en el desarrollo económico de los sesenta como otros, que no son figuras excluyentes, procedentes de la llamada cultura del pelotazo iniciada en los ochenta. Con una perspectiva temporal amplia, hay estructuras que sobreviven y se trasvasan desde coyunturas muy distintas. Esta lectura no es ninguna conspiración ni debe ser desacreditada a nivel historiográfico. Es, simplemente, la evolución natural de un Poder que desea mantenerse. La concatenación de hechos permite verlo. Una parte de la élite que apoyó el derrocamiento de la II República a través de un golpe de Estado para asegurar su posición frente a un sistema republicano visto como una amenaza apoyará ante la obsolescencia del régimen dictatorial un sistema democrático liberal que le permita aumentar o mantener su posición de Poder.

Finalmente, el régimen de Francisco Franco queda como una coyuntura que está condicionada a un poder superior a él. Se trata de una coyuntura con un impacto relevante en la Historia Contemporánea de España: 40 años de atraso, represión, involución, castigo y miedo. Pero más allá de esa coyuntura, la estructura. Franco muere, pero otros permanecen. Franco era necesario para la estructura de Poder, pero no imprescindible. Cuando se agota y entra la nueva necesidad, la democracia liberal contra la que se alzaron es el nuevo objetivo. Claro que se trata de un contexto muy distinto: la desigualdad es menor y la población está en una fase más moderada. Es una democracia liberal propicia a un desarrollo capitalista. En el fondo, asumiendo el riesgo

de la siguiente afirmación, Francisco Franco y el franquismo quedan como un “accidente” histórico.

La perspectiva crítica de esta tesis doctoral no es incompatible con el reconocimiento de que la Transición y la consolidación de la democracia fue un proceso complejo, difícil, incierto, con logros positivos destacables. Todo ello no exime de reconocer sus limitaciones y sus defectos. Estos defectos proceden de una estructura de Poder que, dentro de su objetivo lógico de perpetuarse en la hegemonía, da lugar a un proceso limitado. La protección de la monarquía, el capitalismo, la ilegalización de partidos, la moderación y desideologización, o las referencias a la Guerra Civil deben ser entendidas en esa reducción de posibilidades. Estas cuestiones chocan con la soberanía popular, recogida constitucionalmente, que da poder a la ciudadanía. Hay elementos básicos que no fueron debatidos, no entraron en el proceso como opciones sino como imposiciones en algunos casos. Las posibilidades de la sociedad española estuvieron limitadas, lo que entra en el listado de déficits democráticos dentro del proceso.

Esta tesis doctoral tampoco parte de una corriente negacionista de la Transición puesto que no niega ningún hecho. A través del enfoque y la mirada estructural de la que parte, el análisis del proceso y posterior consolidación democrática como un todo complejo en el que interactúan diversos elementos con convergencias, divergencias, continuidades, discontinuidades, se explica que el proceso se produjese tal y como se produjo. Desde una óptica estructural mirando al Poder, entendiendo éste en una diversidad de esferas entre las que se encuentran la vertiente política, la vertiente económica, la vertiente mediática pero también las evoluciones y trayectorias históricas, la Transición mantiene elementos de dicha estructura de Poder, en un comportamiento lógico del mismo porque, como se ha establecido, su objetivo es la perpetuación, mantenerse en la hegemonía. Esta consideración no es negacionismo sino lo esperado. Pero nada de esta situación exime que no sea un objeto de investigación a analizar desde una perspectiva crítica.

Dicho de una manera más concreta, esta tesis doctoral no niega la complejidad de un proceso como la Transición Española. Aporta una mirada desde las estructuras de Poder, estructuras que, grosso modo, se mantienen y asumen las adaptaciones en forma de la llegada de nuevos actores necesarios para el mantenimiento, al máximo posible, de esta estructura. Es un trabajo, por tanto, crítico con el proceso desde las élites. Ésta no

es una simplificación ni una mera crítica, es el visionado de una parte fundamental de la Transición trazada en datos que lo muestran. Forma parte de la propia Transición.

Aun en asunción de que la Transición transcurrió por el único camino posible, ya fuera a razón del citado equilibrio de fuerzas u otra cuestión, el proceso no debe estar exento de un estudio y análisis crítico que el momento de relevancia histórica merece. Las conclusiones de esta tesis doctoral no pueden establecer si existían otras alternativas, pero sí puede discutir que la Transición no fue modélica porque contuvo elementos deficientes de mucha relevancia – falta de debate público en torno a vigas del nuevo sistema, medios de comunicación acríticos por su pertenencia a la estructura de Poder, ausencia de condena al franquismo, ilegalización de partidos... –. La Transición ejemplar y modélica es un relato de difícil sustento. Por tanto, el problema de discusión en esta tesis no es tanto lo que se hizo y lo que no, sino que historiográficamente se haya planteado este relato. Desde una mirada estructural está alejado de la realidad y es ciertamente inverosímil. Es indudable que se trata de un proceso complejo, difícil, limitado, que fue encauzado por la vía moderada y de la reforma, moderación en el global sostenida también por la ciudadanía española, y que trajo avances destacados para el país. Eso no exime de un cuestionamiento de los déficits del proceso por sus limitaciones.

En consonancia, la tercera de las hipótesis (H3), tras haber visto las relaciones de poder a partir del análisis de la estructura mediática, también puede ser corroborada y confirmada: *La Transición Española es un proceso que vive un cambio brusco en lo formal, pero no sucede así en la estructura de Poder. Las élites franquistas, y anteriores al franquismo, consiguen perpetuarse como élites en la nueva democracia liberal. Un proceso que no es ajeno al mundo de los medios de comunicación.*

Si entendemos por maniobra lampedusiana aquella basada en “que todo cambie para que nada cambie”, la Transición Española y la consolidación democrática contiene notables rasgos. Lógicamente el sistema político vive un cambio radical desde un régimen dictatorial a una democracia liberal con la permisión de partidos políticos, elecciones periódicas – y libres – y una determinada participación ciudadana. La sociedad española elige a sus representantes mediante sufragio universal. Son, claramente, progresos.

Pero desde una mirada estructural hacia las élites de Poder, el trasvase de personas vinculadas al franquismo que también poseen cargos importantes en la democracia liberal es alto. Entre otras cosas, porque las fuerzas procedentes del régimen de un carácter más aperturista son las que lideran el proceso. En algunos casos, estas figuras aparecen vinculadas directa o indirectamente a cargos políticos en periodos anteriores. En lo que respecta a las principales corporaciones empresariales, en el periodo de 1975-1989 siguen operando grandes empresas que se habían visto beneficiadas durante el franquismo, algunas creadas durante la dictadura y privatizadas y, por supuesto, aquellas consolidadas y cuya trayectoria es anterior al régimen franquista, como el caso de muchas entidades bancarias.

Incluso la restauración de la monarquía ha de entenderse en este punto. A pesar de que el último régimen democrático legítimo era un sistema republicano, la corona volvía a ocupar la jefatura del Estado en sucesión nombrada por Francisco Franco, que había actuado en una especie de regencia desde su triunfo en la Guerra Civil. En definitiva, hay multitud de elementos presentes en esferas de Poder a nivel histórico que mantienen una posición poderosa en la Transición Española y consolidación democrática.

La entrada de elementos nuevos, como una nueva burguesía y nuevos empresarios que no se habían codeado en esas esferas, así como opciones políticas progresistas pero dentro del sistema como el PSOE, son los cambios necesarios para que el núcleo de la estructura de Poder se mantenga. Todos ellos, en fin, son elementos nuevos que van surgiendo, que tienen acceso a cuotas de poder, pero que sin embargo no modifican la estructura. Esto no quiere decir que la estructura no albergue movimientos en su interior. Todo lo contrario, son habituales. Fortunas que llegan, fortunas que caen, fuerzas políticas que ascienden, fuerzas políticas que desaparecen. Los nombres cambian, pero siempre permanece una estructura de Poder trazado por características similares que ejerce un dominio desde las distintas esferas.

Este trasvase lampedusiano es perceptible desde el accionariado de los medios de comunicación. La estructura mediática es la primera que consigue adaptarse a determinados periodos históricos como es el caso de aquellas empresas periodísticas que proceden de tiempos anteriores a la Transición Española y que han tenido posiciones relevantes casi siempre. Pero en su accionariado se encuentran muchas de estas cúpulas políticas y empresas que han estado en una posición dominante en

coyunturas muy distintas. Como elemento inserto en la estructura de Poder, los medios de comunicación son un buen objeto de estudio para un enfoque estructural del Poder.

En cualquier caso conviene aclarar que las referencias a la maniobra lampedusiana no atañen a un proceso organizado y maquiavélico, completamente orquestado. La Transición Española tuvo grandes dosis de improvisación e incertidumbre, con premisas básicas preestablecidas, pero con una hoja de ruta dependiente de la variabilidad de multitud de factores. Las referencias a Lampedusa simplemente aluden a la adaptación natural del Poder en dos ecosistemas aparentemente opuestos.

En definitiva, y como cierre a cientos de páginas, la perspectiva y análisis crítico desde los que parte esta tesis doctoral, y que entronca con la resolución a la última hipótesis, permiten comprender mejor las declaraciones de Rafael Jiménez de Parga, presidente de Antena 3, con respecto a la salida a bolsa de Antena 3 Radio en 1989:

“La salida a bolsa de una parte del capital social de la empresa supone someterse a un estricto régimen de transparencia, lo que no deja de tener un cierto riesgo en una empresa de comunicación que, no obstante, queda compensado con la confianza que tenemos en la solidez de la compañía”¹⁷⁰³.

Si el conocimiento de quiénes son los emisores en última instancia de un medio de comunicación que se autodefine como independiente comporta un riesgo, la Universidad y los estudios en Estructura de la Información, también en su recorrido histórico, en la Historia de la Comunicación, tienen un enorme reto pero también una enorme responsabilidad por delante. Comprender en qué posición de poder están integrado los medios es una cuestión imprescindible para entender el funcionamiento de la estructura mediática, pero también para comprender el papel que los medios de comunicación juegan en determinados contextos.

¹⁷⁰³ Esteban, C. (24 de enero de 1989). “Antena 3 de Radio inicia su cotización en la Bolsa de Barcelona con una subida de casi el 5 por ciento”. *La Vanguardia*.

11. Referencias

11.1 Referencias bibliográficas

- Alares López, G. (2015). *Nacional-sindicalismo e historia: el archivo privado de José Navarro López (1916-1986)*. Institución Fernando el Católico.
- Alemany, A. (1992). Seguridad ciudadana y terrorismo: lo que el viento se llevó. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 119-126). Espasa.
- Almirón, N. (2006). Poder financiero y poder mediático: banca y grupos de comunicación. Los casos del SCH y PRISA (1976-2004) [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4191/nar1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almuiña, C. (1989). Prensa y opinión pública: la prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería. En Ferrer Benimeli, J.A. (coord.). *Masonería, política y sociedad. Vol. 1* (pp. 245-280). Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.
- Almuiña, C. (2009). La opinión pública como motor de la transición española (1975-1982). En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición* (pp. 29-44). Biblioteca Nueva.
- Álvarez, J.T. (1988). *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX*. Círculo Universidad.
- Arroyo, M. (2013). La editorial católica y la transmisión de valores democráticos en la transición. En Diezhandino, M.P., Sandoval-Martín, M.T. (dir.). *Los nuevos desafíos del oficio del periodismo: Actas de las comunicaciones presentadas en el XVIII Congreso Internacional de la SEP* (pp. 805-818). Sociedad Española de Periodística.
- Artola Blanco, M. (2013). Las clases altas en la sociedad de masas. Capital, poder y estatus: Madrid, 1900-1950 [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661872>
- Asociación Valenciana de Caridad (2007). *Un siglo ayudando al prójimo*. Asociación Valenciana de Caridad.
- Balcarce, L. (2018). *PRISA. Liquidación de existencias*. Foca.
- Barba, D. (2009). *100 españoles y el sexo*. Plaza & Janés.
- Barrera, C. (1995). *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*. Temas de hoy.
- Barrera, C. (2007). La renovación periodística del primer tercio del siglo XX en España. En Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., Ruiz Acosta, M.J. (coords.). *ABC de Sevilla: un diario y una ciudad, análisis de un modelo de periodismo local* (pp. 239-254). Universidad de Sevilla.
- Barrera, C. (2009). Complicidad y complejidad de la prensa diaria en la transición a la democracia. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 119-132). Biblioteca Nueva.
- Barrera, C., Apezarena, J. (2014). La transición democrática en las agencias de información españolas: el caso de Europa Press. En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las transiciones: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (pp. 79-94). Biblioteca Nueva.

- Barrera, C., Ramos, R. (2017). La difícil autonomía de José Luis Cebrián como director del Diario ABC (1975-1977). *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 8, pp. 43-62.
- Bazán, F. (2014). Análisis crítico de los discursos editoriales de La Vanguardia, El País y Diario 16 durante las elecciones generales (1977, 1979 y 1982) de la transición española (1975-1982) [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/27592/1/T35540.pdf>
- Berdón, P., García-Gil, S. (2020). La clave desde el centro: UCD y CDS en el programa de Balbín (1976-1985). *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 14, pp. 336-357.
- Bonmatí, V. (2010). Antonio Fontán Pérez (14 de enero de 2010) In memoriam. *Cuaderno de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 30 (1), pp. 217-220.
- Bustamante, E. (1982). *Los amos de la información*. Akal.
- Bustamante, E, Zallo, R. (1988). *Las industrias culturales en España. Grupos multimedia y transnacionales*. Akal.
- Bustamante, E (2009). Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 307-316). Biblioteca Nueva.
- Cabezuelo, F. (2012). La radio y la televisión en el franquismo a través del cine de José Luis Sáenz de Heredia. *Aposta: revista de ciencias sociales*, 53, pp. 1-17.
- Cabrera, M. (1994). *La industria, la prensa y la política: Nicolás M^a de Urgoiti (1869-1951)*. Alianza Editorial.
- Cabrera, M. y Del Rey, F. (2002). *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*. Taurus Ediciones.
- Cacho, J. (1999). *El negocio de la libertad*. Foca.
- Campos, G. (1976). Los dos primeros gobiernos de la monarquía y sus relaciones con el poder económico. *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 51-53, pp. 103-116.
- Cantavella, J. (2011). *Historia gráfica de la Editorial Católica: un siglo de "El Debate"*. CEU.
- Carasa, P. (2005). El protagonismo de la Corona y de la élite dirigente. En Bahamonde, Á. (coord.). *Historia de España del siglo XX (1875-1939)* (pp. 41-73). Ediciones Cátedra.
- Cardona, G. (2009). La oposición militar a la democracia. En Gómez Bravo, G. (coord.). *Conflicto y consenso en la transición española* (pp. 39-78). Fundación Pablo Iglesias.
- Carrillo, Manuel (2003). Impulso definitivo en la politización del Diario de Barcelona en la coyuntura de 1858. Una introducción. *Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)*, 6, pp. 199-205.
- Carrillo, Marc (1987). *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución española de 1978*. PPU.
- Castaño Collado, C. (1992). La modernización tecnológica: un esfuerzo sostenido (1982-1990). En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista* (pp. 413-415). Sistema.
- Castellano, P. (1992). El Parlamento y el Gobierno. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 139-150). Espasa.

- Castro Sanz, C. (2003). La reconversión tecnológica y empresarial en un periódico consolidado: El caso de La Vanguardia [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona].
<https://www.tdx.cat/handle/10803/4107#page=1>
- Castro Torres, M.C. (2010). *La prensa en la transición española, 1966-1978*. Alianza D. L.
- Cercas, J. (2009). *Anatomía de un instante*. Random House.
- Checa Godoy, A. (2008). *Historia de la Comunicación: de la crónica a la disciplina científica*. Netbiblo.
- Checa Godoy, A. (2011). *Historia de la prensa andaluza*. Alfar.
- Chomón, J.M., Calvo, M. (1994). *El Jefe. El caso de la construcción de Burgos*. Librería Berceo.
- Chomsky, N. (2000). *El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global*. Crítica.
- Chuliá, E. (1999). La ley de prensa de 1966: la explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2, pp. 197-220.
- Clavero, B. (2018). Nacionalidades y regiones entre descentralización y empoderamiento. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 109-132). Akal.
- Coloquio nacional sobre información administrativa (1965). *Documentación administrativa*, 89. Disponible en: <https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/article/view/2570>
- Costa, P. (2014). Prensa escrita en la transición española. En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las transiciones políticas. De la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (pp. 157-164). Biblioteca Nueva.
- Costas, A. (2010). Algo más que una crisis financiera y económica, una crisis ética. *Mediterráneo Económico*, 18, pp. 11-61.
- Crespo de Lara, P. (2014). *Triunfó la libertad de prensa*. La Esfera de los Libros.
- Cruz Seoane, M., Saiz García, M.D. (1996). *Historia del Periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*. Alianza.
- CSIC (1965). 5.2 Hornos verticales. *Materiales de construcción*, 118-119 (15), pp. 91-101.
- Cuadros, M.T. (2011). *La radio española en la Transición (1978-1981)* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/26893/tmaster18.pdf?>
- Davara Torrego, F.J. (2005). Los periódicos españoles en el tardofranquismo: consecuencias de la nueva ley de prensa. *Comunicación y hombre: revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades*, 1, pp. 131-148.
- Davies, A. (1999). The first radio war: the broadcasting in the Spanish Civil War, 1936-1939. *Historical Journal of Film, Radio and Television*, 19 (4), pp. 473-513.
- De Blas Guerrero, A. (1992). El sistema español de partidos. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista* (pp. 559-574). Sistema.
- De la Gala, E. (2017). Visiones de la Transición Española a la democracia. Una revisión historiográfica. *Tiempo Presente. Revista de Historia*, 5, pp. 49-69.

- De Larrínaga, A., Torres, E. (2017). Carlos Castellanos Goyoaga (1919-2001). Torres, E. (dir.). *Cien empresarios madrileños* (pp. 586-590). Lid.
- De las Heras Pedrosa, C. (2000). *La Prensa del Movimiento y su gestión publicitaria (1936-1984)*. Universidad de Málaga.
- De Moragas, M. (1981). *Teorías de la Comunicación*. Gustavo Gili.
- De Moragas, M. (1982). Comunicación de masas y tránsito político en España (1975-1980). *Comunicación y Cultura*, 7, pp. 151-174.
- De Moragas, M. (2011). *Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa*. Gedisa.
- Desvois, J.M. (1977). *La prensa en España (1900-1931)*. Siglo XXI.
- Díaz, L. (1994). *La televisión en España (1949-1995)*. Alianza Editorial.
- Díaz Dorronsoro, J.M. (2010). Los orígenes del semanario político Cambio 16 (1971-1974). *Comunicación y sociedad*, 23 (2), pp. 41-70.
- Díaz Hernández, O. (2005). *Los primeros años del Banco Urquijo (1918- 1931)*. VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE), Santiago de Compostela, pp. 1-13. Disponible en: http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b23_diaz_hernandez.pdf
- Díaz Herrera, J., Durán, I. (1992). *Los secretos del poder. Del legado franquista al ocaso del felipismo. Episodios inconfesables*. Temas de Hoy.
- Díaz Morlán, P. (2002). *Los Ybarra: una dinastía de empresarios (1801-2001)*. Marcial Pons.
- Díaz Morlán, P. (2004). La importancia de llamarse Ybarra. Los nuevos negocios desde arriba y otros beneficios capitalistas. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 812, pp. 153-162.
- Dobon-Roux, P. (2015). Antena 3 Radio: un inesperado éxito radiofónico y empresarial a la espera de la televisión privada. En Rodríguez Rodríguez, J.M. (coord). *Repensar los valores clásicos del periodismo. El desafío de una profesión enred@da. Actas de las comunicaciones presentadas en el XXI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística* (pp. 935-953). Sociedad Española de Periodística.
- Dobon-Roux, P., Barrera, C. (2015). Antena 3 Radio: nacimiento y primer desarrollo de una empresa periodística singular. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 4, pp. 175-197.
- Documentos RNE (29 de agosto de 2016). La prensa en la Transición Española [programa de radio]. *Radio Nacional de España*.
- Domínguez Rama, A. (2011). *Enrique Ruano: memoria viva de la impunidad del franquismo*. Editorial Complutense.
- Dorado, R. (1992). La estrategia del Gobierno durante los años ochenta. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 57-83). Sistema.
- Duarte, À. (2007). Monárquicos y derechas. En Canal, J. (coord.). *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España (siglos XV-XX)* (pp. 217-240). Sílex.
- Eguiagaray Ucelay, J.M. (1992). El Estado Autonómico. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 317-349). Sistema.

- Elorza, A. (2012). *Urgoiti: una utopía reformadora: “El Sol” (1917-1931) y “Crisol” (1931)*. APM.
- Escudero, R., Martín, S. (2018). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución*. Akal.
- Escudero, R. (2018). Sin memoria ni reconocimiento: una Constitución de espaldas a su pasado. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 15-38). Akal.
- Espina, A. (1992). Diez años en la vida de España: las políticas laborales y de empleo. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 437-485). Sistema.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.
- Etxezarreta, M. (1990). La economía política del proceso de acumulación. En Etxezarreta, M. (coord.). *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990* (pp. 31-94). Icaria Editorial.
- Farias, P. (2000). *16 años de Diario 16. Historia y análisis empresarial (1976-1992)*. Asociación para la Investigación y el desarrollo de la Comunicación (I+D.COM).
- Fernández Clemente, E. (2008). Élités y poderes económicos en la España del siglo XX. *Cuadernos de historia contemporánea*, 30, pp. 57-82.
- Fernández de Sevilla, T. (2013). El desarrollo de la industria del automóvil en España: el caso de FASA-Renault (1951-1985) [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35763>
- Fernández Fernández-Cuesta, J.M. (2018). *Periodistas y diplomáticos en la Transición española*. Fragua.
- Fernández Marugán, F. (1992). La década de los ochenta: impulso y reforma económica. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 135-194). Sistema.
- Fernández Moya, M. (2009). Multinacionales del castellano. La internacionalización del sector editorial español. *Revista de Historia Industrial*, 40 (2), pp. 23-50.
- Fontana, J. (1992). *La historia después del fin de la historia*. Crítica.
- Fontes, I. (2009). La amarga transición de la prensa no diaria (de “Parlamento de papel” a “Colorín publicitario”). En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 223-237). Biblioteca Nueva.
- Franco, M. (2004). *Le sang et la vertu. Fait divers et franquisme: dix années de la revue El Caso (1952-1962)*. Casa de Velázquez.
- Frías Alonso, J. (2012). *De Europa a Europa: 30 años de historia vividos desde la noticia*. Epalsa.
- Fuentes, J.F., Fernández Sebastián, J. (1997). *Historia del Periodismo Español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Síntesis.
- Fuentes, J.F. (2009). De la confrontación al consenso: el papel de la prensa en la Segunda República y la Transición. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 63-76). Biblioteca Nueva.

- Fukuyama, F. (1992). *The end of the History and the Last Man*. Free Press.
- Fundación Foessa (1983). *Informe sociológico sobre el cambio social en España 1975/1983*. Editorial Euramérica.
- Galiacho, J.L. (2014). *Isabel y Miguel: 50 años de historia de España*. La Esfera de los Libros.
- Gallego-Díaz, S., De la Cuadra, B. (1989). *Crónica secreta de la Constitución*. Tecnos.
- García Galindo, J.A. (2009). Periodismo y periodistas en la transición política española. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 87-101). Biblioteca Nueva.
- García-Gil, S., Gómez-García, S., Reguero-Sanz, I. (2018). Espacios alternativos de libertad durante la Transición. Breve historia de las radios libres en España (1976-1983). *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 1179-1210.
- García González, A. (2009). *Historia de la empresa de La Voz de Galicia (1939-1992)*. Libros en red.
- García González, G. (2009). En la calle y en el papel por la ruptura democrática. “Triunfo”, 1976-1977. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 209-222). Biblioteca Nueva.
- García-León, C., Martínez-Echevarría, B. (2014). *Antonio Garrigues Walker. Testigo clave de medio siglo de nuestra historia*. Península.
- García Ruiz, J.L. (2017). Francisco Aritio González (1877-1952). En Torres, E. (dir.). *Cien empresarios madrileños* (pp. 366-374). Lid.
- Garitaonandía, C. (1988). *La radio en España (1923-1939). De altavoz musical a arma de propaganda*. Siglo XXI-Universidad del País Vasco.
- Gómez Aparicio, P. (1974). *Historia del Periodismo Español: De las guerras coloniales a la dictadura*. Editora Nacional.
- Gómez Bravo, G. (2009). *Conflicto y consenso en la transición española*. Fundación Pablo Iglesias.
- Gómez Camacho, P. (2002). El Diario de Barcelona i el món del llibre (1840-1854). *Cercles: revista d'història cultural*, 5, pp. 170-173.
- Gómez García, S. y Martín Quevedo, J. (2012). A crusade over the airwaves: The blue Division on Radio Nacional de España (1941-1951). *Historical Journal of Film, Radio and Television*, 37 (2), pp. 295-314.
- Gómez-García, S. y Navarro-Sierra, N. (2014). Las voces de un dictador. La figura de Franco desde los micrófonos de Radio Nacional de España (1937- 1959). *Palabra clave*, 17 (1), pp. 46-70.
- Gómez-Mompart, J.L. (2009). La prensa diaria en el ecosistema comunicativo de la Transición. En Quirosa-Cheyrouze, R (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 103-118). Biblioteca Nueva.
- González García, Y., Pérez Yglesias, M. (1990). Fuentes periodísticas y discurso histórico. *Revista de Ciencias Sociales*, 47 (Marzo), pp. 15-25.
- Gottfried, H., Caruso, F. (productores) y Lumet, S. (director). (1976). *Network. Un mundo implacable* [película]. Metro-Goldwyn-Meyer.

Granadino, A. (2016). Democratic socialism or Social Democracy? The influence of the British Labour Party and the Parti Socialiste Français in the Ideological Transformation of the Partido Socialista Português and the Partido Socialista Obrero Español in the mid-1970s [Tesis doctoral, European University Institute].

https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/41466/Granadino_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerra, A. (1992). La década del cambio. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 11-20). Sistema.

Guillamet, J., Salgado, F. (2014). *El periodismo en las transiciones: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe*. Biblioteca Nueva.

Guillamet, J., Mauri-Rios, M., Rodríguez Martínez, R., Salgado, F., Tulloch, C. (2014). La Transición española en la prensa europea y norteamericana. Cuatro miradas: Francia, Italia, Reino Unido y EE.UU. (1975-78). En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las transiciones: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (pp. 111-136). Biblioteca Nueva.

Guillamón Ayala, J.A. (2017). Crítica de la propiedad en Federico Rodríguez claves para la reforma del trabajo y la empresa. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, 36, pp. 104-130.

Guilló, J.C. (2018). Violencia política y opinión pública en la Transición. El caso de la “matanza de Atocha”. En Cutillas, E. (coord.). *Convergencia y transversalidad en humanidades: actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante* (pp. 281-286). Universidad de Alicante.

Guindal, M. (2013). *Círculo de Empresarios. 35 años de contribución a la sociedad española*. Círculo de Empresarios.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili.

Hallin, D., Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Editorial Hacer.

Hamelink, C. (1984). *Finanzas e información. Un estudio de intereses convergentes*. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Nueva Imagen.

Herrero, J., Reguero-Sanz, I. (2020). El principio del fin de Adolfo Suárez: La prensa y la televisión ante el proceso autonómico de Andalucía (1980). *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 14, pp. 358-383.

Herrero de Miñón, M. (1992). La oposición. Diez años en el Congreso de los Diputados. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 251-264). Espasa.

Huntington, S. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Paidós.

Iglesias, F. (1980). *Historia de una empresa periodística: Prensa Española. Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española.

Imbert, G. (1982). Strategies discursives et non-dit dans le discours de la presse – a propos de El País. *Melanges de la Casa Velázquez*, XVIII (1), pp. 361-379.

Imbert, G. (1990). *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición (1976-1982)*. Akal.

- Jiménez Franco, D. (2017). From Market Patriotism to the Parliamentary Criminal Network [comunicación]. *45th Annual Conference of the European Group for the Study of Deviance and Social Control. Uncovering Harms: States, corporations and organizations as criminals*. Universidad del Egeo, Mytilene-Lesbos, Grecia, 31 de agosto-3 de septiembre de 2017.
- Juliá, S. (1983). *Introducción a la Historia. Hombres, clases, pueblos*. Editorial Mensajero.
- Juliá, S. (2009). “Transición” antes de la Transición. En Gómez Bravo, G. (coord.). *Conflicto y consenso en la transición española* (pp. 21-38). Fundación Pablo Iglesias.
- Klein, N. (2009). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Ediciones Paidós.
- La Papelera Española (1990). La Papelera Española y su grupo de empresas. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 18, pp. 112-123.
- Labio, A. (2006). *Comunicación, periodismo y control informativo*. Anthropos.
- Laboa, J.M. (1992). Las difíciles relaciones Iglesia-Estado. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 239-250). Espasa.
- Laguillo, J. (1979). *Veintisiete años en la dirección de “El Liberal” de Sevilla (1909-1936). Memorias*. Secretariado de Publicaciones.
- Laguna, A., Martínez-Gallego, F.A. (2015). Pioneros de la industria de la información española. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 2 (3), pp. 1-21.
- Laguna, A., Martínez-Gallego, F.A. (2020). *El Trust. El periodismo industrial en España (1906-1936)*. Comunicación social. Ediciones y publicaciones.
- Lamo de Espinosa, J. (2019). José Vergara Doncel (1). *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 253, pp. 15-34.
- Langa, C. (2007a). ABC de Sevilla, el diario de mayor circulación en la España nacional. En Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., Ruiz Acosta, M.J. (coords.). *ABC de Sevilla: un diario y una ciudad, análisis de un modelo de periodismo local* (pp. 85-104). Universidad de Sevilla.
- Langa, C. (2007b). *De cómo se improvisó el franquismo durante la guerra civil: la aportación del ABC de Sevilla*. Centro de Estudios Andaluces.
- Lecerle, J.J. (2011). In praise of misreading. *L’Atelier*, 3 (1), pp. 1-15.
- Lemus López, E. (1996). “La Transición del consenso”. En Álvarez Rey, L., Lemus López, E. (eds.). *Historia de Andalucía Contemporánea* (pp. 497-565). Universidad de Huelva.
- Lifante Vidal, I. (2018). El guardián de la Constitución. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 227-250). Akal.
- Linares Seirul-lo, Á.L. (2013). El grupo Tácito en la transición a la democracia. *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 83, pp. 68-87.
- Lluch, E. (1992). Recuperar el pasado, alcanzar Europa. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 35-50). Espasa.
- López Jiménez, P. (1992). Las infraestructuras: obras son amores. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 161-182). Espasa.
- Luis, R. (2014). “Por fin en el buen camino”: el final del proceso revolucionario portugués bajo la mirada de la prensa española. En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las*

transiciones: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe (pp. 49-62). Biblioteca Nueva.

Maestre, A. (2019). *Franquismo*, S.A. Akal.

Mancinas-Chávez, R. (2016). *Fundamentos teóricos de Estructura de la Información*. Sociedad Latina de Comunicación Social.

Mancinas-Chávez, R., Moya López, D. (2018). El nacimiento de la prensa de empresa en Andalucía durante la Restauración. Análisis estructural de la propiedad de sus principales cabeceras. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 24, pp. 521-539.

Marina Carranza, M. (2012). Prensa española y Transición (1975-1982). En Ibarra, A. (coord.). *No es país para jóvenes*. Instituto Valentín Foronda.

Márquez Padorno, M. (2011). El liberalismo en la prensa: Miguel Moya. *Historia Contemporánea*, 43, pp. 685-700.

Martín, C. (1998). *Iñaki Gabilondo, ciudadano en Gran Vía. La aventura de 30 años de radio*. Aguilar.

Martín, S. (2018). Las dos sepulturas del Estado “social y democrático” en España. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución*. Akal.

Martín Aguado, J.A., Vilamor, J.R. (2012). *Historia del YA. Sinfonía con final trágico*. CEU.

Martín de la Guardia, R. (1989). Reseña: La posición centrista durante la Segunda República (el periódico Ahora, 1930-1936). *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 9, pp. 325-326.

Martín de la Guardia, R. (2009). El bastión de papel: la prensa reacia a la transición política a la democracia (1974-1982). En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 133-150). Biblioteca Nueva.

Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.

Martín-Retortillo, S. (1992). Reflexiones sobre el tema autonómico. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González* (pp. 127-138). Espasa.

Martínez-Gallego, F.A., Gómez-Mompert, J.L., Bordería Ortiz, E. (2014). Cultura política y humor periodístico: la Corona en las transiciones a la República (1930-31) y la Monarquía Parlamentaria (1975-78). En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las transiciones políticas: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (pp. 63-78). Biblioteca Nueva.

Martínez Priego, C. (2012). *Neurociencia y afectividad: psicología de Juan Rof Carballo*. Erasmus.

Martínez Soler, J.A. (2009). “Cambio 16”, “Doblón” e “Historia internacional”: conquistando la libertad palabra a palabra. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 199-208). Biblioteca Nueva.

Mateos, A. (2009). La construcción de una conciencia histórica democrática y los medios de comunicación durante la "Transición". Notas para su estudio. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 77-86). Biblioteca Nueva.

- Mateos, A. (2017). *Historia del PSOE en Transición. De la renovación a la crisis (1970-1988)*. Sílex.
- Mateos-Pérez, J. (2007). Canal 10 TV: el espejismo de la primera televisión privada de España. *Historia y Comunicación social*, 12, pp. 95-110.
- Mauri-Rios, M. (2010). *Funció i evolució de la premsa de Barcelona durant la transició democràtica (1975-1978)* [Tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/7271>
- Mazo, J.M. (1994). *Estructuras de la comunicación por objetivos*. Ariel Comunicación.
- Ministerio de Educación y Cultura (1999). *Directorio de fundaciones 2000*. Secretaría General Técnica. Centro de publicaciones.
- Molina, V. (2005). *Los Godó: los últimos 125 años de Barcelona*. Ediciones Martínez Roca.
- Molist, E. (1964). *El "Diario de Barcelona", 1792-1963: su historia, sus hombres y su proyección pública*. Editora Nacional.
- Moncada (1991). *El nuevo poder informativo en España. Multimedia, multinacionales y multinegocios*. Editorial Libertarias.
- Monedero, J.C. (2014). *La Transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*. Catarata.
- Montero Díaz, M. (2001). La tensión entre colaboracionistas y opositores a Franco en Editorial Católica, editora del diario Ya (1945-1958). *Comunicación y sociedad*, 14 (1), pp. 101-124.
- Montero Díaz, M. y Andía Celaya, L.A. (2011). La persecución de un imposible: dictadura y aperturismo. El diario Ya durante el régimen de Franco. *Observatorio*, 5 (3), pp. 1-23.
- Montesinos, J. (1976). "Situación económica". En S.A.. *Anuario de las relaciones laborales en España (1975)* (pp. 9-40). Ediciones de la Torre.
- Montesquieu, C. (2016). *El espíritu de las leyes*. El Cid Editor.
- Morán, G. (2015). *El precio de la Transición*. Akal.
- Moreau, M.C. (2004). La sociedad PRISA y su estrategia de expansión periodística en las Comunidades Autónomas. En Ludec, N., Dubosquet, F. (coords.). *Centros y periferias: prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jacqueline Covo-Maurice* (pp. 285-299). PILAR.
- Moreno, L. y Sarasa, S. (1992). Génesis y desarrollo del Estado de Bienestar en España. *Documentos de trabajo (CSIC. Unidad de Políticas Comparadas)*, 13 (2), pp. 1-36.
- Morodo, R. (1984). *La transición política*. Tecnos.
- Mosco, V. (1998). *The Political Economy of Communication*. Sage.
- Mosco, V. (2006). La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, pp. 57-79.
- Moya López, D. (2016). *Las empresas periodísticas de España en el siglo XX (1881-1989). Antecedentes de los actuales conglomerados mediáticos* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Sevilla]. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/89297/TFM Daniel Moya López %282015-2016%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/89297/TFM%20Daniel%20Moya%20López%202015-2016%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Moya López, D. (2019). El Estado de Bienestar y medios de comunicación. Una mirada crítica ante un modelo a la baja. En Alvarado, C. (coord.). *Filosofía y comunicación. Identidad, aislamiento y pensamiento crítico* (pp. 97-122). Egregius Ediciones.
- Muñoz, Juan (1969). *El poder de la banca en España*. Ed. Zyx.
- Muñoz, Javier (1999). Prensa y franquismo. 'Nuevo Diario': un ejemplo de la escasa apertura de la Ley Fraga. *Revista Latina de Comunicación Social*, 20.
- Muñoz Cáliz, B. (2005). *El teatro crítico español durante el franquismo, visto por sus censores*. Fundación Universitaria Española.
- Muñoz Soro, J. (2009). La parábola de "Cuadernos para el Diálogo": de la pasión política a las instituciones. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 183-198). Biblioteca Nueva.
- Murelaga Ibarra, J. (2009). Historia contextualizada de la radio española del franquismo (1940-1960). *Historia y comunicación social*, 14, pp. 367-386.
- Navarro, M. (1992). Cambios sociales en los años ochenta. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 637-697). Sistema.
- Noëlle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós.
- Nogales-Bocio, A. I. (2018). La construcción de una estructura mediática. En Ruiz-Acosta, M. J., Nogales-Bocio, A. I. *Historia práctica del periodismo español* (pp. 225-254). Síntesis.
- Nogué, A., Mauri, M. (2015). Horacio Sáenz Guerrero, artífice de la transición democrática de "La Vanguardia". En Rodríguez Rodríguez, J.M. (coord.). *Repensar los valores clásicos del periodismo. El desafío de una profesión enred@da. Actas de las comunicaciones presentadas en el XXI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística* (pp. 334-346). Sociedad Española de Periodística.
- Noguera, A. (2018). La Constitución social como acumulación de soluciones antidemocráticas a las crisis. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 63-88). Akal.
- Núñez Díaz, P. (2011). *Las colaboraciones de Javier Marías en la prensa. Opinión y creación*. UNED.
- Olalquiaga Bescós, P. (2014). Casa Huarte: José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún. El concepto de lo experimental en el ámbito doméstico [Tesis doctoral, Escuela Técnica Superior de Madrid]. <https://oa.upm.es/30973/>
- Olmos, V. (1997). *Historia de la agencia EFE: el mundo en español*. Espasa.
- Olmos, V. (2002). *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Plaza & Janés.
- Ortega Klein, A. (2016). José Ortega Spottorno (1916-2002). La sombra del padre es alargada. En Ortega Spottorno, J. *Los Ortega: una saga intelectual en la España del siglo XX* (pp. 5-32). Taurus.
- Ortí, A. (1998). Transición frente a 98. Amnesia histórica, mixtificación de presentes y denegación de futuro. *Documentación social*, 111, pp. 31-38.

- Ortiz Sobrino, M.Á. (2001). Del Estatuto de Radio y Televisión a la ruptura del monopolio: una mirada al panorama televisivo de los 90. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 8, pp. 40-69.
- Palacio, M. (2009). La televisión durante el proceso democratizador. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 317-332). Biblioteca Nueva.
- Pardo Sanz, R.M. (1996). Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática. *Historia Contemporánea*, 15, pp. 225-240.
- Pasamar, G. (2019). *La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiografía y política*. Marcial Pons.
- Pedreira Souto, E., Davara Torrego, F.J. (2015). Estudio del semanario "Cuadernos" como modelo periodístico en los primeros años de la Transición española (1976-1978). En Rodríguez Rodríguez, J.M. (coord.). *Repensar los valores clásicos del periodismo. El desafío de una profesión enred@da. Actas de las comunicaciones presentadas en el XXI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística* (pp. 347-367). Sociedad Española de Periodística.
- Perales García, C. (2016). La nación en la prensa durante la Transición española: la posición de Catalunya y Euskadi. *Obra digital: revista de comunicación*, 11, pp. 117-137.
- Pereira, J.C. (2001). Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española. *Ayer*, 42, pp. 98-123.
- Pérez Martínez, J.E. (2015). ¿Se nos oye? mujeres y radios libres durante la Transición Española (1976-1986). En Folguera, P., Pereira Castañares, J.C., García García, C., Izquierdo Martín, J., Pallol Trigueros, R., Sánchez García, R., Sanz Díaz, C., Toboso Sánchez, P. (coords.). *Pensar con la historia desde el siglo XXI actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 3553-3570). UAM.
- Pérez Martínez, J.E. (2020). Representaciones de lo alternativo en el Madrid del tránsito a la democracia. El caso de la (contra)cultura mediática de las radios libres (1976-1989). *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 15, pp. 87-105.
- Pérez Mateos, J.A. (2002). *ABC, Serrano, 61. Historia íntima del diario. Cien años de "un vicio nacional"*. Libro-Hobby.
- Peña, L. (2013). *Antropónimos de mi amarga juventud*. Publicaciones España Roja, Áurea y Púrpura.
- Pinilla García, A. (2008). *La transición de papel: el atentado contra Carrero Blanco, la legalización del PCE y el 23-F a través de la prensa*. Biblioteca Nueva.
- Powell, C. (2009). La transición española vista desde Washington (1969-1977). En Gómez Bravo, G. (coord.). *Conflicto y consenso en la transición española* (pp. 197-256). Fundación Pablo Iglesias.
- Pradera, J. (1992). Las pasiones del poder: el PSOE tras diez años de gobierno. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 265-284). Espasa.
- Preston, P. (1986). *El triunfo de la democracia en España (1969-1982)*. Plaza & Janés.
- Preston, P. (2016). *La Guerra Civil española*. Debate.
- Prigonine, I. (1997). *Las leyes del caos*. Crítica.

- Przeworski, A. (1986). Some problems in the study of the transition to democracy. *Latin American Program Working Series*, 61, pp. 1-21.
- Quirosa-Cheyrouze, R. (2009). Los medios de comunicación ante el proceso democratizador. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 13-25). Biblioteca Nueva.
- Redero, M., García González, G. (1991-1992). Prensa y opinión pública en la Transición política española. *Anales de la Universidad de Alicante: Historia Contemporánea*, 8-9, pp. 85-120.
- Reig, R. (1998). *Medios de comunicación y poder en España*. Paidós Ibérica.
- Reig, R. (2010). *La telaraña mediática. Cómo conocerla, cómo comprenderla*. Comunicación Social: ediciones y publicaciones.
- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo*. Gedisa.
- Reig, R. (2015). *Crisis del sistema. Crisis del periodismo: contexto estructural y deseos de cambio*. Gedisa.
- Reig, R., Labio, A. (2017). *El laberinto mundial de la información. Estructura mediática y poder*. Anthropos.
- Reig, R. (2020). *Evolución, historia y comunicación en el mundo digital (discurso hipotético)*. Anthropos.
- Reig Cruaños, J. (2014). La prensa en la tradición democrática: ni “motor de cambio” ni “parlamento de papel”. En Guillamet, J., Salgado, F. (coords.). *El periodismo en las transiciones políticas: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (pp. 165-184). Biblioteca Nueva.
- Revel, J.F. (1992). Diez años de socialismo en España. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 27-30). Espasa.
- Reuelta Pérez, Á. (2018). *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*. Ediciones Universidad de Cantabria.
- Robles, C. (1997). *José María de Urquijo e Ybarra: opinión, religión y poder*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rodríguez, A., Torres, T.M. (2007). Los Luca de Tena: la primera familia periodística de España. En Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., Ruiz Acosta, M.J. (coords.). *ABC de Sevilla: un diario y una ciudad, análisis de un modelo de periodismo local* (pp. 255-266). Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Braun, C. (1992). De la agonía a la agonía. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González* (pp. 51-66). Espasa.
- Rodríguez de las Heras, A. (1976). *Historia y Crisis*. Editorial Fernando Torres.
- Rodríguez-Martínez, R., Tulloch, C., Guillamet, J. (2017). Franquismo, monarquía y democracia. La posición política de los principales diarios (ABC, La Vanguardia Española, Informaciones y YA) durante la transición española a la democracia (1975-1977). *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 23, pp. 603-614.
- Rodríguez Puertolas, J. (2008). *Historia de la literatura fascista española*. Akal.

- Rueda Laffond, J.C., Chicharro Merayo, M.M. (2006). *La televisión en España (1956-2006): política, consumo y cultura televisiva*. Fragua.
- Ruiz Romero, M. (1998a). Prensa sevillana y transición: El caso de ABC edición hispalense. En Reig, R., Ruiz Acosta, M.J. (coords.). *Sevilla y su prensa: aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo* (pp. 129-168). Universidad de Sevilla.
- Ruiz Romero, M. (1998b). La prensa de Andalucía durante la Transición. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, 1, pp. 231-251.
- Ruiz Romero, M. (2003). Censura y consignas en la prensa franquista. Algunos ejemplos de dirigismo informativo. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, 9-10, pp. 1-17.
- Sáez, G. (2016). “Aquellos abogados de provincias. La red aragonesa de Serrano Suñer durante la Segunda República”. En *La Segona República. Cultures i projectes polítics. Congrés Internacional d’Història*. Bellaterra.
- Sainz de Baranda, C. (2014). Prensa deportiva nacional y regional en España. *Historia y comunicación social*, 19 (Extra 2, febrero), pp. 107-118.
- Salcedo, J. (1992). La cultura política de los españoles en la década de los ochenta. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista (1982-1992)* (pp. 617-635). Sistema.
- Sánchez Garrido, P. (2013). *Francisco Guijarro Arrizabalaga: pasión por la sociedad civil*. CEU Ediciones.
- Sánchez Leza, A. (1999). *Los presidentes de la Diputación Provincial de Zaragoza (1813-1999)*. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Sánchez Soler, M. (2020). *Los ricos de Franco. Grandes magnates de la dictadura, altos financieros de la democracia*. Roca Editorial.
- Sánchez-Taberner, A. (2005). Vocento: De un pequeño diario de Bilbao al primer grupo de prensa de España. *Bidebarrieta: Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, 16, pp. 307-329.
- Sánchez-Vigil, J.M. (2006). La Editorial CALPE y el Catálogo general de 1923. *Documentación de las ciencias de la información*, 29, pp. 259-277.
- Sanz, R. (2018). De la progresividad prometida a la inequidad fiscal. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 177-196). Akal.
- Sartori, G. (1976). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial.
- Seco Serrano, C. (1992). Panorámica desde la historia. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el caso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 13-20). Espasa.
- Senent, J.C. (2021). ¿Todos los partidos? Partidos ilegales y las elecciones de 1977. *Hispania Nova*, 19, pp. 449-483.
- Seoane, M.C., Sueiro, S. (2004). *Una historia de El País y del Grupo Prisa*. Plaza & Janés.
- Siebert, F., Peterson, T., Schramm, W. (1963). *Four Theories of the Press: The Authoritarian, Libertarian, Social Responsibility, and Soviet Communist. Concepts of What the Press Should Be and Do*. University of Illinois Press.
- Sierra, G., Gracia, F. (2012). “Los Protagonistas”. *Zaragoza en el Congreso de los Diputados: Parlamentarios durante la Segunda República*. LID Editorial Empresarial.

- Silva-Colmenares, J. (2020). *Los verdaderos dueños del país -2*. Ediciones Aurora.
- Simelio i Solà, N. (2001). *Paper i influència de la premsa diària d'informació general durant la transició espanyola (1973-1983)* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona].
- Simelio i Solà, N. (2007). *Prensa de información general durante la transición política española (1974-1984)* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona].
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4193/nss1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sinova, J. (1992). Medios de comunicación: estamos casi en donde estábamos. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 151-160). Espasa.
- Sinova, J. (1995). *El poder y la prensa. El control político de la información en la España felipista*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial.
- Sodo, R. (2015). *La libertad de prensa en los diarios españoles durante la transición democrática (Ya y ABC: 1974-1977): un estudio comparativo con el modelo liberal estadounidense* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/48480/Tesis_Rocco_Sodo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sotelo Martínez, I. (1988). El PSOE en la transición. *Cuenta y Razón*, 41, pp. 47-52.
- Soto Carmona, Á. (2009). Sociedad civil y opinión pública: límites para la acción política democrática. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 45-62). Biblioteca Nueva.
- Sueiro, S. (2009). El papel del Diario “El País” en la transición. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 151-162). Biblioteca Nueva.
- Tamames, R. (1994). *La España alternativa*. Espasa Calpe.
- Tamames, R. (1997). *Introducción a la economía española. La estructura, los comportamientos y los datos actualizados de la economía española*. Alianza.
- Tezanos, J.F. (1992). El papel social y político del PSOE en la España de los años ochenta: una década de progreso y democracia. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista* (pp. 21-56). Fundación Pablo Iglesias.
- Thomas, H. (1992). Los años socialistas en España. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 21-26). Espasa.
- Threfall, M. (2009). Una reevaluación del papel de las organizaciones de la sociedad civil en la Transición. En Gómez Bravo, G. (coord.). *Conflicto y consenso en la transición española* (pp. 155-196). Fundación Pablo Iglesias.
- Tijeras, R. (2012a). El reparto de las televisiones privadas en España. *Comunicación 21*, 2, pp. 1-11.
- Tijeras, R. (2012b). El cambio del Psoe en Radio Televisión Española. *Comunicación 21*, 2, pp. 1-18
- Titmuss, R.M. (1963). *Essays on 'The Welfare State'*. Unwin University Books.
- Toharia, J.J. (1992). La sociedad: la vieja y la nueva España. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González* (pp. 67-76). Espasa.

- Toribio, F. (2017). El proceso de integración de ABC en Vocento. Estructura, historia y línea editorial (1996-2011) [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64959/Tesis%20Fernando%20Toribio%20P%c3%a9rez_Para%20repositorio.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Torres Ayala, José Manuel (2014). *God save The Company: Comunicación institucional de la Río Tinto Company Limited durante «El año de los Tiros» (1888)*. Diputación de Huelva.
- Tuñón de Lara, M. (1992). El movimiento obrero de 1981 a 1991. En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista* (pp. 487-520). Sistema.
- Tusell, J., Sinova, J. (1992). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)*. Espasa.
- Tusell (1992). La cultura: de instrumento político al consumo generalizado. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 209-224). Espasa.
- Tusell, J. (1997). *La transición española a la democracia*. Historia 16.
- Urabayen, M. (1988). *Estructura de la información periodística: concepto y método*. Mitre.
- Vallet de Goytisolo, J. (2006). "In memoriam". *Verbo*, 441-442, pp. 7-9.
- Valverde Fraikin, J. (1994-1995). La descendencia de Moctezuma en Granada. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 3, pp. 233-352.
- Van Dijk, T.A. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis críticos del discurso* (pp. 143-177). Gedisa.
- Vázquez Alonso, V.J. (2018). Laicidad retórica y residuos confesionales. En Escudero, R., Martín, S. (coords.). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* (pp. 157-176). Akal.
- Vázquez Montalbán, M. (1975). *Informe sobre la información*. Fontanella.
- Vidal-Beneyto, J. (2007). *Memoria democrática*. Foca.
- Viñas, A., Yáñez-Barnuevo, J.A. (1992). Diez años de política exterior del gobierno socialista (1982-1992). En Guerra, A., Tezanos, J.F. (coords.). *La década del cambio: diez años de gobierno socialista* (pp. 85-133). Sistema.
- Viñes, C. (2009). La transición en clave de humor. En Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 163-182). Biblioteca Nueva.
- Wert, J.I. (1992). La opinión pública en el decenio del cambio. En Tusell, J., Sinova, J. (coords.). *La década socialista: el ocaso de Felipe González (1982-1992)* (pp. 77-99). Espasa.
- Whiteside, R.M., Forsyth, J., Wilson, A. (1990). *Major Financial Institutions of Continental Europe 1990/91*. Springer.
- Ynfante, J. (1998). *Los muy ricos. Las trescientas grandes fortunas de España*. Grijalbo.
- Ysàs, P. (2004). *Disidencia y subversión: la lucha del régimen franquista por su supervivencia (1960-1975)*. Crítica.
- Zalbidea Bengoa, B. (1996). *Prensa del Movimiento en España: 1936-1983*. Universidad del País Vasco

Zallo, R., Idoyaga, P., Ibarra, P. (1991). Ideologías y medios de comunicación en los ochenta. En Etxezarreta, M. (coord.). *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990* (pp. 725-764). Icaria Editorial.

Zaragoza, L. (2005). Una radio en Transición: la radio española entre 1972 y 1977 [comunicación]. *Actes del Congrés la transició de la dictadura franquista a la democràcia*. Universitat Autònoma de Barcelona y Centre d'Estudis sobre les Epòques Franquista i Democràtica.

Zugasti, R. (2004). Monarquía, prensa y democracia en la transición española. Una relación de complicidad (1975-1978) [Tesis doctoral, Universidad de Navarra].

Zugasti, R. (2007). *La forja de una complicidad. Monarquía y prensa en la Transición española (1975-1978)*. Fragua.

11.2 Referencias hemerográficas y recursos web

ABC (20 de noviembre de 1975). “Nombramientos del Consejo”. *ABC*.

ABC (15 de abril de 1977). “Torcuato Luca de Tena dimite como procurador en Cortes”. *ABC*.

ABC (5 de agosto de 1982). “Ayer murió don Fernando Luca de Tena e Ita”. *ABC*.

ABC (2 de abril de 1993). “El Consejo privado de Don Juan de Borbón”. *ABC*.

ABC (16 de noviembre de 2001). “Fernando Ybarra y López-Dóriga falleció ayer en Madrid a los 71 años”. *ABC*. Consultado el 9 de enero de 2021. Disponible en:

https://www.abc.es/economia/abci-fernando-ybarra-y-lopez-doriga-fallecio-ayer-madrid-anos-200111160300-60346_noticia.html

ABC (11 de febrero de 2002). “Fallece el ex ministro y ensayista Gonzalo Fernández de la Mora”. *ABC*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en:

https://www.abc.es/espana/abci-fallece-ministro-y-ensayista-gonzalo-fernandez-mora-200202110300-77365_noticia.html

ABC (21 de diciembre de 2002). “El Consejo de Ministros nombra a Carlos Bustelo presidente de la CMT”. *ABC*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en:

https://www.abc.es/economia/abci-consejo-ministros-nombra-carlos-bustelo-presidente-200212210300-151309_noticia.html

ABC (25 de febrero de 2004). “Muere a los cien años Antonio Garrigues Díaz-Cabañate”. *ABC*. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en:

https://www.abc.es/espana/abci-muere-cien-anos-antonio-garrigues-diaz-canabate-padre-y-maestro-juristas-200402250300-246060_noticia.html

ABC (4 de septiembre de 2005). “Luis de Ussía y Gavalda, conde de los Gaitanes, fallece en Madrid a los 92 años”. *ABC*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en:

https://www.abc.es/espana/abci-luis-ussia-y-gavalda-conde-gaitanes-fallece-madrid-anos-200509040300-61635148588_noticia.html#:~:text=Luis%20de%20Uss%C3%ADa%20y%20Gavalda%C3%A1%2C%20conde%20de%20los,a%20la%20figura%20de%20Don%20Juan%20de%20Borb%C3%B3n.

ABC (13 de mayo de 2009). “Fallece a los 80 años el empresario y ex ministro Nemesio Fernández-Cuesta”. *ABC*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en:

https://www.abc.es/espana/abci-fallece-anos-empresario-y-ministro-nemesio-fernandez-cuesta-200905130300-92857495894_noticia.html

ABC (25 de diciembre de 2012). “Biografía de Íñigo Cavero”. *ABC*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en:

https://www.abc.es/espana/abci-biografia-inigo-cavero-200212250300-151927_noticia.html

ABC (2 de diciembre de 2017). “Muere Isabel Martínez Campos, marquesa de la Motilla”. *ABC de Sevilla*. Consultado el 6 de septiembre de 2020. Disponible en:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-muere-isabel-martinez-campos-marquesa-motilla-201712021354_noticia.html

ABC de Madrid (8 de mayo de 2002). “Muere García Escudero, figura intelectual de la España del siglo XX”. *ABC*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://www.abc.es/cultura/abci-muere-garcia-escudero-figura-intelectual-espana-siglo-200205080300-97860_noticia.html

Abella, R. (s.f.). “José Manuel Lara Hernández”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/11641/jose-manuel-lara-hernandez>

A.C.N. de P. (1 de febrero de 1939). “Los que cayeron luchando por Dios y por España”. *A. C. N. de P.*

Actualidad Económica (12 de octubre de 1974). “Auger Duró”. *Actualidad Económica*.

Aedo, A.M. (6 de mayo de 1972). “El señor Rodman Rockefeller encuentra a la economía española en fase de reactivación”. *La Vanguardia Española*.

Aganzo, C. (15 de mayo de 2020). “Alejandro Royo-Villanova cumple cincuenta años al frente del Consejo de El Norte”. *El Norte de Castilla*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/alejandro-royovillanova-cumple-20200515211930-nt.html>

Agencia Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

Agencias (18 de julio de 1975). “Títulos y condecoraciones con motivo del “18 de julio””. *La Vanguardia Española*.

Agencias (25 de junio de 1981). “Madrid: Honor municipal al príncipe de Asturias”. *La Vanguardia*.

Agencias (30 de octubre de 1982). “La composición del nuevo Congreso”. *La Vanguardia*.

Agencias (22 de enero de 1984). “Los liberales plebiscitan a Garrigues para ultimar la operación reformista”. *La Vanguardia*.

Agencias (30 de abril de 1986). “Jiménez de Parga abandona el partido por discrepancias”. *La Vanguardia*.

Agencias (9 de diciembre de 1987). “Julio Feo crea una empresa de relaciones públicas”. *La Vanguardia*.

Agencias (8 de abril de 1988). “Un infarto de miocardio acaba con la vida de José María Aguirre Gonzalo, ex presidente del Banesto”. *La Vanguardia*.

Agencias (15 de septiembre de 1989). “Murdoch ofrece más de 150.000 millones de pesetas por la Metro”. *La Vanguardia*.

Agencias (20 de abril de 2001). “Muere a los 53 años Antonio Asensio, presidente del Grupo Zeta”. *El País*. Consultado el 2 de octubre de 2016. Disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2001/04/20/actualidad/987717605_850215.html

Agencias (13 de julio de 2013). “Fallece el periodista Alejandro Fernández Pombo”. *El Mundo*. Consultado el 20 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/13/comunicacion/1373734460.html>

Agencias (4 de noviembre de 2015). “Fallece el empresario Martín del Valle, Barón de Grado y expresidente de HC”. *El Comercio*. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/asturias/201511/04/fallece-empresario-martin-gonzalez-20151104130629.html>

Agencias (13 de abril de 2020). “Muere Landelino Lavilla, expresidente del Congreso y exministro de Justicia”. *La Vanguardia*. Consultado el 15 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200413/48462498444/landelino-lavilla-muere.html>

Alert, J. (28 de abril de 2008). “Francesc Matos Moragrega, president del Grup Zeta”. *Revista D'Igualada*. Consultado el 10 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.revistaigualada.cat/wp-content/uploads/2014/11/28.08.88.pdf>

Álvarez de Miranda, F., Bru, C., y Baeza, F. (31 de diciembre de 1997). “Recordando a Vicente Piniés”. *El País*.

Álvarez-Valdés y Valdés, M. (s.f.). “Martín González del Valle y Herrero”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/68527/martin-gonzalez-del-valle-y-herrero>

Amanecer (8 de agosto de 1967). “Se ha firmado, en Zaragoza, el contrato de adjudicación de las obras de las 1.530 viviendas en el polígono “Ebro Viejo””. *Nueva España*.

Amela, V.M. (22 de mayo de 1989). “Televisión privada: empieza la cuenta atrás”. *La Vanguardia*.

Amela, V.M. (22 de mayo de 1989). “Tele-16”. *La Vanguardia*.

Anaut, B. (s.f.). “Satrustegui Petit de Meurville, Javier”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eu/eu/satrustegui-petit-de-meurville-javier/ar-107660/>

A.P. (s.f.). “Azcarate González, Isabel de”. *Patronato del Museo del Prado*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/azcarate-gonzalez-isabel-de/8ec4bb63-2d6c-49e2-8938-2dace79486f4>

A.P. (s.f.). “Leal y Maldonado, José Luis”. *Patronato del Museo del Prado*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/leal-y-maldonado-jose-luis/a156627d-12f6-4d58-bbb2-824e75af4a57>

Arancibia, S. (21 de abril de 1994). “Una empresa de De la Concha liquidada en 1979 fue usada en Bolsa en años posteriores”. *El País*.

Areilza, J.M. (5 de agosto de 1975). “La transición”. *ABC*.

Areilza, J.M. (24 de febrero de 1981). “El golpe”. *ABC*.

Argaya Roca, M. (s.f.). “Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4735/alejandro-rodriguez-de-valcarcel-y-nebreda>

Argaya Roca, M. (s.f.). “Gregorio Marañón Moya”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/12914/gregorio-maranon-moya>

Argaya Roca, M. (s.f.). “José María García Escudero”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10361/jose-maria-garcia-escudero>.

Argaya Roca, M. (s.f.). “Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/89966/juan-manuel-fanjul-sedeno>

Armero, J.A. (17 de abril de 1988). “Hacia el razonamiento y el compromiso”. *La Vanguardia*.

Armesto, J.F. (11 de febrero de 1978). “Pío Cabanillas, candidato de UCD a la presidencia de la Xunta de Galicia”. *La Vanguardia*.

Arozamena Ayala, A. (s.f.). “Bergareche Mauri, Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 17 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulu.php?id=eu&ar=2993>

Arozamena Ayala, A. (s.f.). “Ybarra Churruca, Emilio”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-churruca-emilio/ar-144100/>

Artal Vidal, F. (s.f.). “Ramón Trías Fargas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8991/ramon-trias-fargas>

Assia, A. (20 de octubre de 1982). “Problemas con el censo”. *La Vanguardia*.

Badía, E. (19 de enero de 1978). “Críticas al pacto de la Moncloa y su aplicación”. *El País*.

Balmes, R. (19 de agosto de 1984). “El Gobierno tendrá que decidirse por un modelo de TV privada antes del XXX Congreso socialista”. *La Vanguardia*.

Baquedano, S. (5 de marzo de 2017). “Hunosa, a través de la mirada de sus capataces”. *El Comercio*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/economia/201703/05/hunosa-traves-mirada-capataces-20170305010900-v.html>

Baratech, F. (4 de enero de 1976). “Sismograma económico”. *La Vanguardia Española*.

Baratech, F. (7 de marzo de 1976). “Sismograma económico”. *La Vanguardia Española*.

Baratech, F. (27 de junio de 1976). “Sismograma Económico”. *La Vanguardia Española*.

Baratech, F. (2 de julio de 1978). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (17 de octubre de 1978). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (4 de marzo de 1979). “Sismograma Económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (1 de julio de 1979). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (17 de febrero de 1980). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (22 de junio de 1980). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (15 de noviembre de 1981). “Sismograma económico”. *La Vanguardia*.

Baratech, F. (6 de noviembre de 1983). “Empresas catalanas cambian de dueño”. *La Vanguardia*.

- Baratech, F. (19 de febrero de 1984). "Litigio por las ventas de Rumasa". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (6 de mayo de 1984). "Flaquean las ventas textiles". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (11 de noviembre de 1984). "Inyección de dinero a empresas catalanas". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (18 de noviembre de 1984). "Dinero en abundancia y más barato". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (28 de abril de 1985). "Más dinero hacia las cajas fuertes". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (25-26 de diciembre de 1988). "Menos trabas para invertir en el exterior". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (18 de septiembre de 1988). "Conde, los Albertos y el hombre de la rosa". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (9 de abril de 1989). "KIO logra plusvalías multimillonarias". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (28 de mayo de 1989). "Los cementeros se encaraman a la banca". *La Vanguardia*.
- Baratech, F. (17 de septiembre de 1989). "Cuentas corrientes mejor remuneradas". *La Vanguardia*.
- Bardavío, J. (26 de febrero de 2004). "Antonio Garrigues Díaz-Cañabate". *El Mundo*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2004/02/24/obituarios/1077619780.html>
- Barrena, F. (19 de noviembre de 1963). "Don Javier de Ybarra y Bergé, nuevo alcalde de Bilbao". *La Vanguardia Española*.
- Barrios, E. (1 de octubre de 2021). "Quién es Vasco Manuel de Quevedo Pereira Coutinho, el empresario luso que iba a dar cobijo a Don Juan Carlos en su exilio". *La Razón*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.larazon.es/gente/casa-real/20211001/gyobs343zjcs3l2xmqsxlxsydi.html>
- Basallo, A. (16 de junio de 2014). "Julián Marías, el intelectual en la sombra". *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2010. Disponible en: <http://www.elmundo.es/cultura/2014/06/16/539e0fe922601d4a1e8b4578.html>
- Batalla, X. (16 de enero de 1988). "Rupert Murdoch y Robert Maxwell, dos magnates y un destino". *La Vanguardia*.
- Becerra, F. (20 de enero de 1983). "Chueca abandona la asamblea del Ateneo de Madrid ante las críticas de los socios". *El País*.
- Bedoya, J.G. (20 de abril de 2010). "Bernardo Herráez, el hombre del dinero episcopal". *El País*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2010/04/20/necrologicas/1271714401_850215.html
- Bedoya, J.G. (25 de enero de 2019). "Muere el cardenal Fernando Sebastián, el hombre del Papa Francisco en España". *El País*. Consultado el 16 de enero de 2021: https://elpais.com/sociedad/2019/01/24/actualidad/1548369889_605440.html

- Bricall Masip, J.M. (s.f.). “Josep Tarradellas i Joan”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/8513/josep-tarradellas-i-joan>
- Beaumont, J.F. (29 de marzo de 1983). “Sólo las grandes cadenas han explotado hasta hoy, aunque con dificultades económicas y técnicas, las nuevas FM”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (3 de junio de 1988). “El grupo francés Expansión y otras tres empresas adquieren el 50% de 'Cinco Días'”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (28 de febrero de 1989). “Antena 3, primer grupo que solicita un canal privado”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (18 de mayo de 1989). “El Grupo 16 presentó a última hora una petición de canal de televisión”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (19 de mayo de 1989). “La empresa editora de 'El Independiente' decide convertirlo en periódico diario”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (15 de septiembre de 1989). “Nuevo asalto de capital extranjero a la prensa española”. *El País*.
- Beaumont, J.F. (3 de abril de 1990). “La ONCE compra 63 emisoras de la cadena Rato”. *El País*.
- Blanco Domingo, L. (s.f.). “Antonio Royo Villanova”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5249/antonio-royo-villanova>
- Blanch Nougés, J.M. (s.f.). “Íñigo Cavero Lataillade”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11861/inigo-cavero-lataillade>
- Blanich, R. (23 de febrero de 1972). “El Aéreo Club de Cerdaña, una inminente realidad”. *La Vanguardia Española*.
- Bordas, J. (27 de junio de 1978). “Habrá peaje en la autopista B-30”. *La Vanguardia*.
- Broseta Dupré, M. (s.f.). “Manuel Broseta Pont”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/64262/manuel-broseta-pont>
- Brunet, J.M. (23 de mayo de 1986). “El PRD promete no aumentar la presión fiscal y hacer un plan de privatización de empresas públicas”. *La Vanguardia*.
- Caballero, J. J. y Gómez Melenchón, I. (23 de octubre de 1987). “El Gobierno Tarradellas, debut de los políticos que salieron de la clandestinidad”. *La Vanguardia*.
- Caballero, N. (s.f.). “El fin de los Alba”. *El Norte de Castilla*. Consultado el 9 de marzo de 2021. Disponible en: <http://canales.elnortedecastilla.es/150aniversario2/especial/1967empresa.html>
- Cacho, J. (31 de mayo de 1987). “Freixenet y Domecq, nuevos integrantes de la oferta favorita para la adjudicación de Williams & Humbert, de Rumasa”. *El País*.
- Cacho, J. (9 de agosto de 1987). “Jacques Hachuel, o la aparición pública de un 'tapado'”. *El País*.

Caimari, J.A. (27 de abril de 1988). “El Grupo 16 y ‘El Día de Baleares’ editarán conjuntamente un periódico en Palma”. *El País*.

Calleja, B. (12 de mayo de 1989). “Canal Plus España solicita una televisión privada mientras Tele5 y Canal C se presentan en público”. *La Vanguardia*.

Calleja, B., Muñoz, D. (9 de junio de 1989). “La ONCE puja por una cadena de emisoras tras reorganizar sus inversiones en TV y prensa”. *La Vanguardia*.

Calanda, R. (15 de diciembre de 1982). “El Gobierno nombra hoy nuevos altos cargos”. *La Vanguardia*.

Calvo Caballero, P. (s.f.). “Jorge Silvela y Loring”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/60610/jorge-silvela-y-loring>

Carpintero Capell, H. (s.f.). “Biografía de Julián Marías”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/portales/julian_marias/autor_biografia/

Carrascosa Santiago, A.V. (s.f.). “Juan Oro Florensa”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/7344/juan-oro-florensa>

Cartas al director (21 de marzo de 1989). “Relato impreciso”. *El País*.

Casas, C. (20 de agosto de 1989). “Tropical, un club de playa de lujo en Gavà”. *La Vanguardia*.

Castelo, S. (6 de abril de 2010). “Ha muerto en Madrid Guillermo Luca de Tena, presidente de honor de ABC”. *ABC*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.abc.es/20100406/medios-redes-prensa/muerto-madrid-guillermo-luca-20100406.html>

Castro-Villacañas, J. (6 octubre de 2018). “La maldición de los Rato: mucho dinero, ambición por el poder y la cárcel”. *El Español*. Disponible en: https://www.elespanol.com/reportajes/20181006/maldicion-rato-dinero-ambicion-poder-carcel/343216753_0.html

Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Emilio de Ybarra Churruca”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6147/emilio-de-ybarra-churruca>

Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Ignacio Rotaache Velasco”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/80078/ignacio-rotache-velasco>

Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Joaquín Satrustegui Fernández”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/134414/joaquin-satrustegui-fernandez>

Cava Mesa, M.J. (s.f.). “José María de Areilza y Martínez-Rodas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>

Cava Mesa, M.J. (s.f.). “Juan Ajuriaguerra Ochandiano”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5835/juan-ajuriaguerra-ochandiano>

Ceberio, J. (11 de septiembre de 1978). “Juan Antonio Ybarra, nombrado colaborador del Consejo General Vasco”. *El País*.

Cebrián, J.L. (25 de febrero de 1987). “Paradoja española”. *El País*.

Cernuda, P. (24 de enero de 1983). “Los socialdemócratas del PAD se integrarán en el PSOE”. *La Vanguardia*.

Cifra (13 de septiembre de 1939). “El nuevo Consejo Nacional de Falange Española y Tradicionalista de las J.O.N.S.”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de abril de 1944). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de febrero de 1946). “Asamblea de Empresas periodísticas de España”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (27 de julio de 1946). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (29 de abril de 1947). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (9 de julio de 1949). ““Boletín Oficial del Estado””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (13 de mayo de 1952). “VI Consejo Nacional de Falange”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (9 de octubre de 1954). “Nuevo cargo del señor Sánchez de Muniain”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (16 de octubre de 1955). “Concesión del Lazo de la Orden de Isabel la Católica a doña Elena Cambó Mallol”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (15 de noviembre de 1957). “Solemne funeral por el alma del marqués de Huétor de Santillán”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (2 de octubre de 1959). “Condecoraciones concedidas por el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1960). “El día del Caudillo”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (29 de septiembre de 1961). “Reunión del pleno del Consejo de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1961). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (3 de octubre de 1961). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (11 de octubre de 1961). “Tomas de posesión en el Ministerio de Hacienda”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (7 de marzo de 1963). “Audiencias de su Excelencia el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de septiembre de 1963). “Ceses y nombramientos del Consejo de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1963). “Concesión de condecoraciones con motivo del “Día del Caudillo””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (10 de octubre de 1963). “Don Esteban Molist Pol, premio “Marqueses de Turisano””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (16 de febrero de 1965). “Personalidades que constituirán el patronato del Instituto Nacional de Publicidad”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (19 de mayo de 1965). “Concesión de encomiendas al Mérito Civil”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (22 de octubre de 1965). “El déficit de la Mutualidad de Previsión Social Agraria se eleva a más de 1302 millones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (18 de noviembre de 1965). “Audiencias de su Excelencia el Jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de enero de 1966). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (5 de marzo de 1966). “Renovación reglamentaria del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (7 de junio de 1966). “Necrológicas: Don Alejandro Echevarría Zorrozúa”. *ABC*.

Cifra (23 de octubre de 1966). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (18 de noviembre de 1966). “Imposición de condecoraciones en el Ministerio de Marina”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (31 de enero de 1967). “La Gran Cruz de Isabel la Católica a don Francisco Giménez-Torres”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (7 de mayo de 1967). “Se remita a las Cortes proyecto de Ley Orgánica del Consejo del Reino”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (19 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (6 de octubre de 1967). “Concesión de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (7 de julio de 1968). “Cese de consejeros del Banco de España por incompatibilidad”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (10 de julio de 1968). “Cese de consejeros bancarios”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (11 de julio de 1968). “Ha fallecido Don Juan Antonio de Gamazo y Abarca, conde de Gamazo”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (19 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (26 de septiembre de 1968). “Don Manuel Aznar, presidente de la Agencia “EFE””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de abril de 1969). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1º de abril”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (6 de diciembre de 1969). “Mejora de retribuciones a los funcionarios de administración local”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (29 de enero de 1970). “Su Excelencia recibe al Grupo Nacional de Diarios”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (25 de febrero de 1970). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (26 de febrero de 1970). “Audiencias de su excelencia el jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (19 de noviembre de 1970). “Audiencias del Príncipe de España”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (26 de junio de 1971). “La Telefónica crea una fundación benéfico-docente”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (17 de julio de 1971). “Condecoraciones concedidas con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1971). “Condecoraciones con motivo de la festividad de hoy”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (26 de mayo de 1972). “Reformas en la Isla de Toja”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (17 de junio de 1972). “Crédito y caución en pleito con el Banco de Crédito Industrial por el asunto “Matesa”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (20 de junio de 1972). “La Gran Cruz de la Orden de Cisneros, al subsecretario de Agricultura”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (16 de julio de 1972). “Consejo de administración de “Editorial Sevillana, Sociedad Anónima”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (19 de julio de 1972). “Otras condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (18 de agosto de 1972). “Renovación del Consejo Nacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (15 de septiembre de 1972). ““ABC de las Américas”, nueva publicación en Nueva York”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1972). “Condecoraciones con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (13 de octubre de 1972). “Inauguración de la XX Asamblea Nacional de la Confederación Católica de Padres de Familia”. *La Vanguardia*.

Cifra (15 de noviembre de 1972). “Constitución formal de la Junta consultiva de Renfe”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (31 de enero de 1973). ““La industria editorial española tiene derecho a alinearse entre las primeras del mundo” (Señor Monreal Luque)”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (23 de febrero de 1973). “Nombramientos y ceses de consejeros de Economía Nacional”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (28 de julio de 1973). “Biografías de nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (16 de octubre de 1973). “Don Francisco Marzal, nuevo presidente del Consorcio de Diarios Españoles”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (10 de noviembre de 1973). “Biografía de los nuevos cargos”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de diciembre de 1973). “Grandes cruces a don Manuel Aznar y Zubigaray y a don Luis García de Llera y Rodríguez”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (17 de marzo de 1974). “Entrega de una placa conmemorativa al señor Arias Navarro”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (25 de mayo de 1974). “Ha fallecido don Romualdo de Toledo, ex director general de Enseñanza Primaria”. *ABC de Sevilla*.

Cifra (18 de julio de 1974). “Entre otras condecoraciones del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de octubre de 1974). ““En este mundo sacudido por violentos extremismos son más necesarias que nunca unas Fuerzas Armadas siempre dispuestas, pero serenas””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (30 de octubre de 1974). “Concesión de grandes cruces a los dos ex ministros”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (15 de marzo de 1975). “Biografías de los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (7 de junio de 1975). “Nombramientos de altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (23 de julio de 1975). “Falleció en Fuenterrabía el ex matador de toros Juan Belmonte Campoy”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1 de octubre de 1975). “Condecoraciones concedidas con motivo de la fiesta del 1 de octubre”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (24 de enero de 1976). “Los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (26 de octubre de 1976). ““Justicia y Paz” presenta al Gobierno un nuevo proyecto de ley sobre la objeción de conciencia”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (1-2 de enero de 1977). “Nombramientos en el consejo de administración de “INI””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (24 de febrero de 1977). “Toma de posesión del señor Antoñanzas como presidente de “Seat””. *La Vanguardia Española*.

Cifra (5 de abril de 1977). ““Debemos preservar de toda contienda política la unidad de España, la Monarquía y las Fuerzas Armadas” (señor Reguera)”. *La Vanguardia Española*.

Cifra (8 de octubre de 1977). “Fijado el orden del día para para el pleno del Senado del día 13”. *La Vanguardia Española*.

Cifra/Europa Press (14 de agosto de 1971). “Gijón: Imposición de la medalla de oro de la ciudad a D. Federico Silva Muñoz”. *La Vanguardia Española*.

Cifra/Logos/Europa Press (18 de enero de 1973). “El secuestro de Don Felipe Huarte”. *La Vanguardia Española*.

Cinco Días (30 de octubre de 2002). “El BBVA nombra defensor del cliente a Ortega Díaz-Ambrona”. *Cinco Días*. Consultado el 8 de diciembre de 2020. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2002/10/30/empresas/1035988807_850215.html#

Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (s.f.). “Fallece Eugenio Fontán, Colegiado de Honor del COIT”. *Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.coit.es/noticias/fallece-eugenio-fontan-perez-colegiado-de-honor-del-coit>

- Company, E. (2 de abril de 2002). “Fallece en Barcelona el creador del Grupo Mundo, Sebastián Auger”. *El País*.
- Conde, R. (28 de julio de 2019). “Matías Cortés, el abogado que salvó a Polanco”. *El Mundo*. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/opinion/2019/07/28/5d3dd783fc6c83d7468b45c1.html>
- Constitución 40 aniversario (30 de diciembre de 2018). “Ramón Tamames: “Quedan muchas cosas por hacer y ésta es la buena tendencia, que España siga haciendo reformas para ser un Estado más social””. *Constituc40n*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.constitucion40.com/ramon-tamames/>
- COPE (17 de enero de 2020). “Muere Eduardo Carriles Galarraga, presidente de COPE entre 1979 y 1982”. *Cadena COPE*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.cope.es/tu-radio/noticias/muere-eduardo-carriles-galarraga-presidente-cope-entre-1979-1982-20200117_596883
- Correal, F. (11 de septiembre de 2016). ““La consigna de la izquierda era que la ciudad no debía crecer””. *Diario de Sevilla*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/sevilla/consigna-izquierda-ciudad-debia-crecer_0_1062193773.html
- Cortés, D. (18 de febrero de 2021). “El Ministro Albert Oliart Saussol (1928-2021) y su vínculo con Don Benito: semblanza biográfica”. *Entérate Extremadura*. Consultado el 24 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.enteratextremadura.es/blogs/daniel-cort%C3%A9s/2722-el-ministro-alberto-oliart-saussol-1928-2021-y-su-v%C3%ADnculo-con-don-benito-semblanza-biogr%C3%A1fica.html>
- Cortés, J.M. (1 de mayo de 1998). “Salvador Millet i Bel, economista”. *El País*.
- Cosgaya García, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Albert Oliart Saussol”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Oliart.pdf>
- Cosgaya, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Antonio García-Trevijano Forte”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 12 de marzo de 2021. Disponible en: <http://transicion.org/80bios/GarciaTrevijano.pdf>
- Cosgaya, J., Lafuente Cano, J. (s.f.). “Raúl Morodo Leoncio”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/Morodo.pdf>
- Crespo, P. (s.f.). “Santiago Foncilla Casaus”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/27787/santiago-foncillas-casaus>
- Cruz, J. (14 de octubre de 2002). “Antonio González González, químico”. *El País*.
- Cuartas, J. (19 de junio de 2002). “Ignacio Fierro, banquero y empresario”. *El País*.
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Antonio Barrera de Irimo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8044/antonio-barrera-de-irimo>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Antonio Fontán Pérez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9769/antonio-fontan-perez>

- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Enrique de la Mata Gorostizaga”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12297/enrique-de-la-mata-gorostizaga>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “José María Sánchez de Muniain y Gil de Vidaurre”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79958/jose-maria-sanchez-de-muniain-y-gil-de-vidaurre>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Juan Antonio Gallego Morell”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10114/juan-antonio-gallego-morell>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Justino Azcárate y Flórez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24991/justino-azcarate-y-florez>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Manuel Jiménez de Parga Cabrera”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/13302/manuel-jimenez-de-parga-cabrera>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Miguel Boyer Salvador”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/9119/miguel-boyer-salvador>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Pío Cabanillas Gallas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9576/pio-cabanillas-gallas>
- Cuenca Toribio, J.M. (s.f.). “Virgilio Oñate Gil”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21303/virgilio-onate-gil>
- Cuesta, J. (1 de septiembre de 2010). “30 años de la muerte de Fernández-Miranda”. *El Comercio*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.elcomercio.es/v/20100901/politica/anos-muerte-fernandez-miranda-20100901.html>
- D.P. (19 de junio de 1989). “Una fórmula de financiación en expansión”. *La Vanguardia*.
- De Areilza, J.M. (19 de mayo de 1989). “Justino de Azcárate, ex senador”. *El País*.
- De Barrón, Í. (13 de febrero de 2007). “Rafael Bermejo, ex interventor del Popular, entra en el consejo del BBVA”. *El País*. Consultado el 8 de febrero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2007/02/13/economia/1171321210_850215.html
- De Ceballos-Escalera Gil, A. (s.f.). “Andrés Reguera Guajardo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11111/andres-reguera-gujardo>
- De Francisco, J. (s.f.). ““Tengo la ilusión de poder invertir y emprender en Galicia, aunque el sector audiovisual gallego está muy limitado””. *Galicia Exterior*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://galiciaexterior.com/america/118-carlos-vasallo-tome-mexico-y-eeuu.html>
- De la Cierva, R. (8 de julio de 1976). “¡Qué error, qué inmenso error!”. *El País*.
- De la Cuadra, B. (24 de abril de 1994). “Hacer dinero... y llevárselo”. *El País*.

- De la Serna, V. (23 de julio de 2007). "Jesús de Polanco: el editor del poder". *El Mundo*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/22/obituarios/1185077606.html>
- De Lorenzo, J. (11 de octubre 1988). "Espasa-Calpe negocia la adquisición de un paquete mayoritario editorial de las acciones de Alianza Editorial". *La Vanguardia*.
- De Lorenzo, J. (18 de enero de 1989). "Ibermer ultima la búsqueda de socios financieros para Canal Plus". *La Vanguardia*.
- De Quintana Bermúdez de la Puente, C. (s.f.). "Martín González del Valle y Fernández de Miranda". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67230/martin-gonzalez-del-valle-y-fernandez-de-miranda>.
- de Salas López, F. (s.f.). "Sabino Fernández Campo". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24030/sabino-fernandez-campo>
- Del Águila Torres, J.J. (27 de octubre de 2018). "Antonio Menchaca Careaga: noble, demócrata y liberal, luchador contra la dictadura". *Crónica Popular*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.cronicapopular.es/2018/10/antonio-menchaca-careaga-noble-democrata-y-liberal-luchador-contra-la-dictadura/>
- Del Busto, F. (22 de agosto de 2019). "“Espero que los asturianos no hagan con la lengua la insensatez de Galicia”". *El Comercio*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.elcomercio.es/aviles/espero-asturianos-hagan-20190822000702-ntvo.html?ref=https%3A%2F%2F>
- Del Corral Raya, José (s.f.). "Joaquín Ruiz Jiménez". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5500/joaquin-ruiz-gimenez>
- Delgado, C. (26 de noviembre de 2015). "Fallece el presidente y fundador del grupo Eulen, David Álvarez". *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/economia/2015/11/26/actualidad/1448527283_212435.html
- Diario de Burgos (18 de enero de 1975). "Presentación a la prensa de Gesinca". *Diario de Burgos*.
- Díaz-Plaja, J.L., Santos, F. (23 de mayo de 1976). "Cartas al director: sobre la situación de la revista "Realidades"". *La Vanguardia Española*.
- Díaz-Rubio García, M. (s.f.). "Francisco Vega Díaz". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/29348/francisco-vega-diaz>
- Díaz Varela, M. (7 de noviembre de 1989). "La inmobiliaria Urbis inicia la fusión con Ceisa y Camarena". *La Vanguardia*.
- Díaz Varela, M. (2 de diciembre de 1989). "Marks & Spencer y Cortefiel compran los grandes almacenes Celso García". *La Vanguardia*.
- Díez Moreno, F. (s.f.). "Cruz Martínez Esteruelas". *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25509/cruz-martinez-esteruelas>

Diccionario Biográfico Español (s.f.). “Ramón Guardans i Vallés”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/83880/ramon-guardans-i-valles>

Documentación (29 de abril de 2018). “Salvador Millet i Bel, insobornable pasión por la libertad”. *La Vanguardia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20180429/54332057479/salvador-millet-i-bel-insobornable-pasion-libertad.html>

Domenech, J. (20 de enero de 1976). ““Filipinas da toda clase de facilidades a los industriales españoles””. *La Vanguardia Española*.

Domingo, O. (22 de mayo de 1984). “Tras sus consultas políticas, Coll Alentorn propone oficialmente a Pujol como candidato a presidente”. *La Vanguardia*.

Domínguez Cintas, C. (s.f.). “Guillermo Luca de Tena y Brunet”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12435/guillermo-luca-de-tena-y-brunet>

Domínguez Cintas, C. (s.f.). “Torcuato Luca de Tena y Brunet”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12436/torcuato-luca-de-tena-y-brunet>

Domínguez Núñez, M. (14 de agosto de 2013). “Moisés Domínguez Núñez: La “matanza” de Badajoz, caso sobreesido”. *Historia en libertad*. Consultado el 15 de agosto de 2020. Disponible en: <http://historiaenlibertad.blogspot.com/2013/08>

E.E. (18 de mayo de 1988). “La larga marcha de los “Albertos” hacia el poder del Central, abortada por el acuerdo de fusión”. *La Vanguardia*.

E.T. (20 de abril de 1989). “Mario Conde “congela” la renovación del consejo de Banesto hasta la próxima junta de accionistas”. *La Vanguardia*.

E.T. (5 de agosto de 1989). “Dos grandes grupos que mueven un billón de pesetas al año”. *La Vanguardia*.

Eaude, M. (18 de enero de 2002). “Camilo José Cela”. *The Guardian*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.theguardian.com/news/2002/jan/18/guardianobituaries.books>

Echaz, P. (6 de marzo de 2011). “Un libro sobre los fugitivos de los nazis en España replantea la responsabilidad del franquismo en el exterminio de los judíos”. *La Vanguardia*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20110306/54123773845/un-libro-sobre-los-fugitivos-de-los-nazis-en-espana-replantea-la-responsabilidad-del-franquismo-en.html>

EFE (26 de marzo de 1960). “La ayuda española a Agadir”. *La Vanguardia Española*.

EFE (18 de julio de 1965). “El embajador de España en la República de Guinea”. *La Vanguardia Española*.

EFE (2 de marzo de 1978). “El nuevo alcalde de Madrid tomará posesión mañana”. *La Vanguardia Española*.

EFE (11 de mayo de 1978). “Inauguración del primer banco español en Nueva York”. *La Vanguardia*.

EFE (16 de junio de 1978). “El fiscal del Reino se da de baja en U.C.D.”. *La Vanguardia*.

EFE (1 de septiembre de 1978). “Consejo directivo del Real Madrid”. *La Vanguardia*.

EFE (19 de septiembre de 1979). “José Luis Leal, gobernador por España del Fondo Monetario Internacional”. *La Vanguardia*.

EFE (10 de noviembre de 1979). “Diez de los diputados que discuten el Estatuto del Trabajador son obreros”. *La Vanguardia*.

EFE (14 de diciembre de 1979). “III Congreso Nacional Alianza Popular”. *Agencia EFE*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: <https://efs.efeservicios.com/foto/iii-congreso-nacional-alianza-popular/8004065772>

EFE (2 de agosto de 1980). “Joan Sardà Dexeus y Enrique Fuentes Quintana tomaron posesión como consejeros del Banco de España”. *La Vanguardia*.

EFE (26 de febrero de 1987). “El grupo editorial Zeta participará en el diario francés 'Le Matin'”. *El País*.

EFE (7 de abril de 1988). “Tres senadores de la DC y dos del PL cambian de grupo”. *La Vanguardia*.

EFE (22 de diciembre de 1989). “Cela Conde dimite como administrador de la sociedad Cela”. *La Vanguardia*.

EFE (3 de abril de 1997). “Muere en Madrid el jurista y académico Luis Sánchez Agesta”. *El País*.

EFE (11 de agosto de 2001). “Luis Díez-Alegría, teniente general y ex senador real”. *El País*.

EFE (24 de octubre de 2001). “Manuel Jiménez Quílez, ex director general de Prensa”. *El País*.

EFE (12 de noviembre de 2001). “Manuel Jiménez de Parga, nuevo presidente del Tribunal Constitucional”. *El País*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2001/11/12/actualidad/1005556619_850215.html

EFE (2 de noviembre de 2002). “Un empresario con múltiples proyectos”. *El Mundo*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2002/11/02/economia/1036247259.html>

EFE (24 de septiembre de 2007). “Rafael Pérez Escolar, ex consejero de Banesto y azote de Emilio Botín”. *El Mundo*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/09/24/obituarios/1190621363.html>

EFE (12 de mayo de 2009). “Nemesio Fernández Cuesta, ministro de Franco”. *El Mundo*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2009/05/12/obituarios/1242122574.html>

EFE (6 de abril de 2010). “Muere Guillermo Luca de Tena, presidente de Honor del diario ABC”. *Diario de Sevilla*. Consultado el 1 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/sociedad/Muere-Guillermo-Tena-Honor-ABC_0_357264933.html

EFE (24 de noviembre de 2011). “Muere Manuel de la Concha López-Isla”. *El Faro de Vigo*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en:

<https://www.farodevigo.es/espana/2011/11/24/muere-manuel-concha-expresidente-bolsa-17706247.html>

EFE (7 de mayo de 2014). “Muere Manuel Jiménez de Parga, expresidente del TC y exministro de Suárez”. *Público*. Consultado el 13 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.publico.es/actualidad/muere-manuel-jimenez-parga-expresidente.html>

EFE (14 de agosto de 2014). “Miguel Allué Escudero, ex director general de la CECA”. *El País*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/08/14/agenda/1092434401_850215.html

EFE (24 de enero de 2016). “Fallece el catedrático Alejandro Muñoz-Alonso, senador durante 15 años”. *El Mundo*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2016/01/24/56a4e7a822601de4358b45cb.html>

EFE (27 de agosto de 2018). “Fallece Alfonso Osorio, figura destacada de la Transición”. *Diario de Sevilla*. Consultado el 11 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/espana/Fallece-Alfonso-Osorio-destacada-Transicion_0_1276672805.html

EFE (20 de enero de 2020). “El padre de las “estrellas” de la Cope”. *Deia*. Consultado el 17 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.deia.eus/actualidad/sociedad/2010/09/07/padre-estrellas-cope/75300.html>

EFE/Europa Press (15 de noviembre de 1980). “El Estado va a desprenderse de la ex prensa del Movimiento”. *La Vanguardia*.

EFE/Europa Press (3 de enero de 1981). “La Ejecutiva eligió a los compromisarios ”directos””. *La Vanguardia*.

EFE/Europa Press (7 de noviembre de 1982). “González da a conocer su línea de Gobierno”. *La Vanguardia*.

Egurbide, P. (7 de febrero de 2002). “Un aristócrata granadino especializado en Europa Oriental”. *El País*.

Ekaizer, E. (7 de febrero de 1987). “El amor imposible de Coca y Banesto”. *La Vanguardia*.

Ekaizer, E. (20 de marzo de 1988). “T.H. declara el éxito de su OPA sobre Ebro, mientras los directivos de la azucarera preparan su defensa”. *La Vanguardia*.

El Confidencial (12 de febrero de 2007). “BBVA propondrá a la Junta a Rafael Bermejo como nuevo consejero independiente”. *El Confidencial*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/mercados/2007-02-12/bbva-propondra-a-la-junta-a-rafael-bermejo-como-nuevo-consejero-independiente_843574/

El Confidencial (28 de marzo de 2011). “Muere a los 79 años Ignacio Gómez-Acebo, socio fundador de Gómez-Acebo & Pombo”. *El Confidencial*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/sociedad/2011-03-28/muere-a-los-79-anos-ignacio-gomez-acebo-socio-fundador-de-gomez-acebo-pombo_483380/

Eldiario.es (18 de noviembre de 2016). “Adolfo Suárez no sometió a referéndum la monarquía porque las encuestas le dijeron que perdería”. *El Diario*. Consultado el 22 de octubre de 2017. Disponible en: https://www.eldiario.es/politica/Adolfo-Suarez-referendum-monarquia-encuestas_0_581642259.html

El Diario Vasco (25 de octubre de 1971). “Siempre he tenido una inmensa fe en el País Vasco, tanto en su misión histórica como en su realidad actual”. *El Diario Vasco*.

El Mundo/Agencias (9 de abril de 2013). “Fallece el humanista José Luis Sampedro”. *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:
<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/09/cultura/1365498678.html>

El Mundo/Europa Press (3 de noviembre de 2008). “Muere José María Socías Humbert, el último alcalde de Barcelona no elegido por las urnas”. *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:
<https://www.elmundo.es/elmundo/2008/11/03/barcelona/1225715362.html>

El País (13 de mayo de 1976). “Reestructuración ejecutiva de Altos Hornos”. *El País*.

El País (8 de julio de 1976). “Andrés Reguera Guajardo”. *El País*.

El País (8 de julio de 1976). “Eduardo Carriles Galarraga”. *El País*.

El País (8 de julio de 1976). “Ignacio García López”. *El País*.

El País (8 de julio de 1976). “Marcelino Oreja Aguirre”. *El País*.

El País (11 de julio de 1976). “Condecoraciones a ministros del anterior Gabinete”. *El País*.

El País (12 de septiembre de 1976). “Jaime Basanta, nuevo subsecretario de Economía Financiera”. *El País*.

El País (15 de diciembre de 1976). “‘Catalunya Express’, nuevo vespertino catalán”. *El País*.

El País (25 de junio de 1978). “Reestructuración de los medios de comunicación eclesiásticos”. *El País*.

El País (30 de diciembre de 1978). “Un grupo de empresarios intenta la compra del 50% de acciones de ‘ABC’”. *El País*.

El País (24 de marzo de 1979). “Víctor Carrascal Felgueroso (UCD)”. *El País*.

El País (17 de junio de 1979). “La prensa del Estado”. *El País*.

El País (18 de septiembre de 1979). “Auger presenta demanda civil contra Garrigues y Ussía”. *El País*.

El País (22 de mayo de 1980). “Petromed obtuvo unos beneficios de 715 millones de pesetas en el ejercicio de 1979”. *El País*.

El País (30 de noviembre de 1980). “González Páramo, nuevo presidente de Alianza Popular en Madrid”. *El País*.

El País (17 de diciembre de 1980). “Mariano Rioja Fernández y Mesa”. *El País*.

El País (6 de agosto de 1981). “‘Hoja del Lunes’ de Barcelona dejará de imprimirse en los talleres de ‘La Vanguardia’”. *El País*.

El País (23 de septiembre de 1981). “Solicitudes 28 emisoras”. *El País*.

El País (4 de noviembre de 1981). “Hispano Química, bajo control suizo”. *El País*.

El País (12 de marzo de 1982). “Participación del grupo Zeta en la ‘Hoja del Lunes’ de Barcelona”. *El País*.

El País (26 de junio de 1982). “Valentín Silva, ex presidente del Tribunal Supremo”. *El País*.

El País (4 de noviembre de 1982). “Luis Bergareche Maruri”. *El País*.

El País (31 de enero de 1983). “Víctor de la Serna, escritor y periodista”. *El País*.

El País (5 de marzo de 1983). “José Vergara Doncel, consejero de PRISA”. *El País*.

El País (11 de julio de 1983). “El Papa entrega a la Editorial Católica el donativo de 40 millones de pesetas que le hicieron los españoles”. *El País*.

El País (17 de septiembre de 1983). “Francesc Noy, nuevo director de La Vanguardia”. *El País*.

El País (31 de mayo de 1984). “Moll negocia el 51% de las acciones de ‘Castellón Diario’”. *El País*.

El País (7 de julio de 1984). “Jaime Castells Lastortras, empresario”. *El País*.

El País (4 de octubre de 1984). “Croissier fue coautor del programa socialista”. *El País*.

El País (29 de octubre de 1984). “La fulminante ascensión de Editorial Prensa Canaria, S.A.”. *El País*.

El País (29 de enero de 1985). “Prisa adquiere el 20% de la SER”. *El País*.

El País (31 de enero de 1985). “Los multimedia en España”. *El País*.

El País (6 de febrero de 1985). “Un aristócrata aficionado a la caza”. *El País*.

El País (7 de febrero de 1985). “Ingresa en prisión el diplomático Francisco Palazón, considerado el cerebro del escándalo de la evasión de capitales”. *El País*.

El País (29 de mayo de 1985). “El abogado José Mario Armero se hace cargo de la defensa de Palazón”. *El País*.

El País (26 de junio de 1986). “La junta de accionistas de Edica no estudió el cambio de propiedad”. *El País*.

El País (2 de julio de 1985): “El Rey, suscriptor de un canal de televisión por satélite”. *El País*.

El País (15 de octubre de 1986). “El grupo Zeta compra al BCI la mayor parte de los activos de Bruguera”. *El País*.

El País (7 de abril de 1987). “Trampa televisiva”. *El País*.

El País (10 de noviembre de 1987). “Joan Tapia, nombrado director de ‘La Vanguardia’”. *El País*.

El País (9 de junio de 1988). “Luis Coronel de Palma, vicepresidente de Unión-Fenosa en representación del Central”. *El País*.

El País (1 de julio de 1988). “Francisco Giménez Torres, abogado”. *El País*.

El País (4 de julio de 1988). “El Grupo 16 creó siete nuevas publicaciones en 1987”. *El País*.

El País (23 de septiembre de 1988). “Javier Baviano dimite como director general de PRISA”. *El País*.

El País (29 de septiembre de 1988). “El Grupo 16 apelará la sentencia que obliga a cambiar una de sus manchetras”. *El País*.

El País (21 de octubre de 1988). “Adolfo Valero, nuevo consejero de PRISA”. *El País*.

El País (9 de febrero de 1989). “Cambios en la editora del diario ‘Cinco Días’”. *El País*.

El País (30 de agosto de 1989). “El Grupo Zeta anuncia la ruptura de sus sociedades con la ONCE”. *El País*.

El País (9 de diciembre de 1990). “José B. Terceiro, nuevo consejero de PRISA”. *El País*.

El País (20 de octubre de 1993). “Interdicto de Antena 3 para evitar la desconexión de tres emisoras vascas”. *El País*.

El País (28 de febrero de 1994). “Muere en un accidente de tráfico el político Antonio de Senillosa”. *El País*.

El País (16 de julio de 1994). “La interventora general del Estado, destituida”. *El País*.

El País (20 de julio de 1994). “Ángel Salas Larrazábal, teniente general”. *El País*.

El País (19 de enero de 1996). “Javier Baviano, nombrado director general de la sociedad Gestport”. *El País*.

El País (10 de mayo de 1996). “Pedro Antonio Martín, nombrado secretario de Estado para el Deporte”. *El País*.

El País (5 de agosto de 1996). “Joaquín de Valenzuela, ex jefe del Cuarto Militar del Rey”. *El País*.

El País (17 de febrero de 1998). “Fallece Fernando Abril Martorell, principal artífice del consenso con que nació la Constitución”. *El País*.

El País (26 de mayo de 2000). “Juan Salvat cuenta su periplo editorial en un ciclo”. *El País*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/05/26/cultura/959292004_850215.html

El País (11 de mayo de 2001). “Fallece en Madrid Jesús Aguirre, duque de Alba”. *El País*.

El País (4 de octubre de 2001). “Emiliano Martínez, nombrado nuevo presidente de Santillana”. *El País*.

El País (23 de octubre de 2001). “Leal Maldonado seguirá al frente de la Asociación Española de Banca otros cuatro años”. *El País*.

El País (19 de febrero de 2002). “Muere José Ortega Spottorno, fundador de El País”. *El País*.

El País (2 de agosto de 2002). “El empresario Andreu Ribera Rovira fallece a los 83 años”. *El País*.

El País (7 de agosto de 2005). “Eduardo de Rojas, conde de Montarco”. *El País*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2005/08/07/agenda/1123365602_850215.html

El País (3 de mayo de 2008). “Fallece a los 82 años Calvo-Sotelo”. *El País*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2008/05/03/actualidad/1209802617_850215.html

El País (6 de diciembre de 2009). “Manuel Prado y Colón de Carvajal, ex diplomático y empresario”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2009/12/06/necrologicas/1260054001_850215.html

El País (17 de mayo de 2010). “Alfonso Escámez, un banquero de la vieja escuela”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en:

https://elpais.com/economia/2010/05/17/actualidad/1274081573_850215.html

El País (7 de julio de 2010). “Vicente Cebrián muere a los 96 años”. *El País*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/sociedad/2010/07/08/actualidad/1278540001_850215.html

El País (23 de agosto de 2010). “Fallece el veterano periodista Carlos Mendo, del equipo fundador de El País”. *El País*. Consultado el 9 de febrero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2010/08/23/actualidad/1282551428_850215.html

El País (10 de septiembre de 2014). “Muere Emilio Botín”. *El País*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/economia/2014/09/10/actualidad/1410331871_852337.html

El País/Agencias (27 de agosto de 2018). “Muere a los 95 años Alfonso Osorio, vicepresidente segundo con Adolfo Suárez”. *El País*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en:

https://elpais.com/politica/2018/08/27/actualidad/1535366604_284681.html

El Periódico (1 de diciembre de 2005). “Fallece el empresario Javier Rico, expresidente de la Cámara”. *El Periódico de Aragón*. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en:

https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/economia/fallece-empresario-javier-rico-expresidente-camara_217995.html

El Periódico de Extremadura (2 de septiembre de 2003). “Muere el fascista Ramón Serrano Suñer, cuñado y ministro de Franco”. *El Periódico de Extremadura*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en:

https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/espana/muere-fascista-ramon-serrano-suner-cunado-ministro-franco_70185.html

Enviado Especial (25 de noviembre de 1984). “Al final, un representante de cada Comunidad en la lista oficial”. *La Vanguardia*.

Escrivá, Á. (28 de septiembre de 2003). “Aznar fue del PNV”. *Crónica*. Consultado el 19 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/cronica/2003/415/1064837947.html>

Espino Jiménez, F.M. (s.f.). “Luis González Seara”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en:

<http://dbe.rah.es/biografias/11136/luis-gonzalez-seara>

Esteban, C. (24 de enero de 1989). “Antena 3 de Radio inicia su cotización en la Bolsa de Barcelona con una subida de casi el 5 por ciento”. *La Vanguardia*.

Estefanía, J. (12 de mayo de 1986). “Qué es la Comisión Trilateral”. *El País*.

Estornés Zubizarreta, I. (s.f.). “Ybarra Bergé, Javier de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 4 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/ybarra-berge-javier-de/ar-144098/>

Europa Press (31 de marzo de 1967). “Se constituye legalmente la Fundación ”Herrera Oria””. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (16 de julio de 1968). “Cesan en el consejo general del Banco de Crédito Industrial diecinueve consejeros”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (21 de enero de 1972). ““Cómo ven nuestros hombres de empresa la economía española en 1972””. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (10 de marzo de 1972). “Petición de nuevo banco con un capital de 1.500 millones de pesetas”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (27 de mayo de 1972). “Plan de reestructuración de Tabacalera, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (20 de octubre de 1972). “El Ministerio de Hacienda deniega la constitución de cuatro nuevos Bancos”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (26 de octubre de 1972). “El Ministerio de Hacienda deniega la constitución de cuatro nuevos bancos”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (27 de octubre de 1972). “El señor Villa Elizaga, nuevo presidente de Cinespaña””. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (28 de febrero de 1973). “Se disuelve la firma ”Sevilla Films S.A.” en cuyos estudios se han rodado centenares de películas”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (1 de abril de 1973). “Condecoraciones con motivo del 1 de abril”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (19 de junio de 1973). “El ministro Señor Martínez Esteruelas leerá su tesis doctoral de Derecho en Madrid”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (12 de julio de 1973). “Aprobados los estatutos de la sección española de la “International Law Association””. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (13 de marzo de 1974). “Don José María Concejo Álvarez y Marcelino Oreja Aguirre, representantes en el consejo de administración del I.N.I.”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (31 de marzo de 1974). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (17 de julio de 1974). “Constitución de Merco-Rioja”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (12 de junio de 1975). “Sevilla: Concluye la reunión de Concesionarias de Autopistas”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (19 de diciembre de 1975). “Don Andrés Reguera Guajardo, nuevo subsecretario de Agricultura”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (3 de julio de 1976). “Don Carlos Güell: “El nuevo Gobierno debe acelerar al máximo el cambio democrático””. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (23 de junio de 1977). “Perfil biográfico”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (29 de diciembre de 1979). “Convenio de investigación energética entre los Ministerios de Industrias y Universidades”. *La Vanguardia*.

Europa Press (18 de julio de 1980). “Grandes Cruces para Laín Entralgo y Cela”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press (3 de noviembre de 1981). ““Antena-3” amplía su capital”. *La Vanguardia*.

Europa Press (8 de diciembre de 1982). “Remodelación administrativa”. *La Vanguardia*.

Europa Press (20 de marzo de 1985). “El senador Perinat viajará a EE.UU. para aclarar el caso de Gray and co.”. *La Vanguardia*.

Europa Press (19 de mayo de 1986). “Nicolás Redondo, contento porque el PSOE recoge sus demandas”. *La Vanguardia*.

Europa Press (13 de diciembre de 1989). “Rusconi entra en el accionariado del Grupo 16”. *La Vanguardia*.

Europa Press (25 de febrero de 2006). “Fallece el ex presidente del Banco Popular Luis Valls Taberner a los 79 años de edad”. *Europa Press*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.europapress.es/catalunya/noticia-fallece-ex-presidente-banco-popular-luis-valls-taberner-79-anos-edad-20060225130431.html>

Europa Press (19 de abril de 2010). “Fallece Bernardo Herráez, presidente de honor del Grupo Cope”. *ABC*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-fallece-bernardo-herraez-presidente-honor-grupo-cope-201004190300-14070115040_noticia.html

Europa Press (22 de septiembre de 2011). “Daniel García-Pita Pemán, nuevo presidente de Inversis Banco”. *Europa Press*. Consultado el 17 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-economia-finanzas-daniel-garcia-pita-peman-nuevo-presidente-inversis-banco-20110922104655.html>

Europa Press (23 de septiembre de 2011). “Muere Francisco Martín Fernández de Heredia”. *Europa Press*. Consultado el 28 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-muere-francisco-martin-fernandez-heredia-20110923101619.html>

Europa Press (20 de marzo de 2016). “Fallece Santiago Foncilla Casaus, presidente de honor del Círculo de Empresarios”. *Europa Press*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.europapress.es/economia/noticia-fallece-santiago-foncillas-casaus-presidente-honor-circulo-empresarios-20160320194649.html>

Europa Press/Cifra (23 de marzo de 1975). “Tomas de posesión en Hacienda”. *La Vanguardia Española*.

Europa Press/EFE (17 de septiembre de 2013). “Fallece en Madrid el jurista Eduardo García de Enterría a los 90 años”. *El Mundo*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/17/espana/1379420520.html>

Expansión (5 de noviembre de 2008). “Eugenio Galdón”. *Expansión*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.expansion.com/2008/11/05/protagonistas/1225890199.html>

F.B. (22 de septiembre de 1982). “Barcelona produce motos Yamaha para los mercados europeos”. *La Vanguardia*.

- F.B. (22 de mayo de 1989). “Periscopio empresarial”. *La Vanguardia*.
- Faro (2 de junio de 1939). “El embajador de Alemania cumplimenta a los ministros de Agricultura y Justicia. - Visitas al conde de Jordana. - El Generalísimo felicita a Pilar Primo de Rivera. - Rosa Urraca Pastor, condecorada”. *La Vanguardia Española*.
- Fernández, B. (21 de abril de 1989). “El Congreso da luz verde a la ley sobre las emisoras municipales”. *La Vanguardia*.
- Fernández, B. (22 de abril de 2021). “El malagueño Pedro López, mano derecha de Florentino en el proyecto de la Superliga”. *Diario Sur*. Consultado el 28 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.diariosur.es/deportes/futbol/malagueno-pedro-lopez-mano-derecha-florentino-perez-superliga-20210421232658-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.es%2F>
- Fidecaya (5 de diciembre de 1958). “¡Un aldabonazo!... ¡¡A todos los que ahorran!!”. *La Vanguardia Española*.
- Font, Á. (2 de noviembre de 2011). “Alejandro Royo-Villanova Payá”. *Testimonios para la historia*. Consultado el 8 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.testimoniosparalahistoria.com/entrevista/alejandro-royo-villanova-paya-el-norte-de-castilla/>
- Font, C. (4 de agosto de 2020). “Así fue la primera vez que Don Juan Carlos pisó suelo español, hace 72 años”. *El Mundo*. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elmundo.es/loc/casa-real/2020/08/04/5f2846f4fdddf9ca58b4644.html>
- Forniés Casals, J.F. (s.f.). “José Sinués y Urbiola”. *Finanzas para mortales*. Consultado el 15 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.finanzasparamortales.es/jose-sinues-y-urbiola/>
- Fraga Vázquez, X.A. (s.f.). “Manuel Varela Uña”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/35098/manuel-varela-radio>
- Fraguas, R. (2 de octubre de 1999). “Juan de Arespachoga, ex alcalde de Madrid”. *El País*.
- Fundación Diario Madrid (25 de julio de 2018). “Muere Javier Vidal, presidente de honor de la Fundación Diario Madrid”. *Diario Madrid*. Consultado el 12 de marzo de 2021. Disponible en: <https://diariomadrid.net/index.php/actividades/presentaciones/item/1914-muere-javier-vidal-presidente-de-honor-de-la-fundacion-diario-madrid>
- Fundación Nacional Francisco Franco (23 de mayo de 1976). “Al pueblo español”. *La Vanguardia Española*.
- Fundación para el Progreso y la Democracia (13 de junio de 1981). “Fundación para el Progreso y la Democracia”. *La Vanguardia*.
- Fundación Príncipe de Asturias (26 de mayo de 1988). “Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y los recursos naturales y Fondo Mundial para la Naturaleza”. *Fundación Príncipe de Asturias*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.fpa.es/es/1988-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-y-los-recursos-naturales-y-fondo-mundial-para-la-naturaleza.html?texto=acta>
- Fusch, A. (26 de abril de 1979). “El 21 de junio, discurso del Rey a la OIT”. *El País*.
- G.C. (28 de abril de 2017). “Adiós a Luis de Angulo, uno de los nombres imprescindibles de la abogacía granadina”. *Granada Hoy*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: http://www.gradahoy.com/granada/Adios-Luis-Angulo-imprescindibles-granadina_0_1130886966.html

- G. Fuentes, Á. (30 de mayo de 2016). “Los ricos en Florencia son los mismos desde hace 600 años”. *ABC*. Consultado el 14 de febrero de 2020. Disponible en: https://www.abc.es/estilo/gente/abci-ricos-florencia-mismos-desde-hace-600-anos-201605302050_noticia.html
- G. Torga, J.M. (11 de febrero de 2010). “1969, cuando nuestro presente era futuro: Diálogo con Juan Manuel Fanjul Sedeño (1)”. *Espacios Europeos*. Consultado el 19 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://espacioseuropeos.com/2010/02/1969-cuando-nuestro-presente-era-futuro-dialogo-con-juan-manuel-fanjul-sedeno-1/>
- Gallardo, L. (6 de mayo de 2010): “El Santander propondrá nombra a Ángel Jado consejero de la junta el próximo mes de junio”. *El Diario Montañés*. Consultado el 7 de julio de 2016. Disponible en: <https://www.eldiariomontanes.es/v/20100506/economia/destacados/santander-propondra-nombrar-angel-20100506.html>
- Gallén, C. (1 de octubre de 2010). “Alejandro Grau, adiós a un gran forjador”. *Mundo Deportivo*. Consultado el 19 de septiembre de 2016. Disponible en: https://www.mundodeportivo.com/20101001/alejandro-grau-adios-a-un-forjador_54015610815.html
- Gárate Ojanguren, M. (s.f.). “José María Aguirre Gonzalo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5430/jose-maria-aguirre-gonzalo>
- García, F. (2 de junio de 1989). “Emilio Botín presenta una querrela contra el diputado socialista González Bedoya”. *La Vanguardia*.
- García, R. (12 de febrero de 1997). “TVE pugna por los derechos globales del cine español”. *El País*.
- García, S. (4 de febrero de 1986). “La empresa editora de ‘El Correo de Andalucía’ cambia de titularidad”. *El País*.
- García Coto, D. (20 de febrero de 2018). “La Humanidad de Blas Calzada”. *El Economista*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.iffe.es/in-memori-am-blas-calzada/>
- García-Velasco, J. (30 de diciembre de 2015). “Julián de Zulueta, un científico comprometido”. *El País*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/12/30/ciencia/1451434485_334592.html
- Geli, C. (17 de septiembre de 2013). “Fallece Martín de Riquer, medievalista y gran especialista en el ‘Quijote’”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2013/09/17/actualidad/1379447032_979135.html
- Geli, C. (14 de septiembre de 2014). “Pla, espía número 10 de Franco”. *El País*. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2014/09/13/catalunya/1410642648_499856.html
- Geli, C. (24 de enero de 2020). “Fallece Roser Rahola, un ‘homenot’ de la edición”. *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2020/01/24/catalunya/1579892823_563442.html
- Gil Sordo, V. (s.f.). “Fernando de Ybarra y López-Dóriga”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/68525/fernando-de-ybarra-y-lopez-doriga>

Giménez, P. (30 de julio de 2019). “Luis Blasco: “Me preocupa la falta de atención institucional que hay con el Real Zaragoza””. *Heraldo de Aragón*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.heraldo.es/noticias/deportes/2019/07/30/luis-blasco-me-preocupa-la-falta-de-atencion-institucional-que-hay-con-el-real-zaragoza-1327734.html>

Girón Garrote, J. (s.f.). “Faustino Rodríguez San Pedro y Díaz Argüelles”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 28 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5957/faustino-rodriguez-san-pedro-y-diaz-arguelles>

Gómez, C. (19 de febrero de 1985). “El presunto “cerebro” de la evasión es un mediocre empresario de Ginebra”. *El País*.

Gómez, F. (5 de mayo de 2014). ““Adolfo Suárez se dedicó hasta la extenuación a escuchar a los demás””. *La Opinión de Murcia*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2014/05/05/adolfo-suarez-dedico-extenuacion-escuchar-32390856.html>

Gómez Mardones (1 de octubre de 1988). “El 'Wall Street Journal' se interesa por la compra de 'Cinco Días’”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (14 de octubre de 1988). “Bilbao Editorial, grupo editor de “El Correo” y “Diario Vasco”, negocia la compra de los periódicos de Edica”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (15 de octubre de 1988). “La resistencia de Hersant y de un sector de Pusa retrasan la venta de Edica”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (10 de febrero de 1989). “Bilbao Editorial cierra filas al comprar a dos Ybarra el 17% del 'holding' periodístico”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (18 de marzo de 1989). “La ONCE ofrece al grupo de 'El Correo' la compra de una participación”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (8 de abril de 1989). “Hersant adquiere el 9'17% del Grupo 16”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (13 de abril de 1989). “Transacciones Exteriores pide que se suspenda la inscripción de los nuevos socios del Grupo 16”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (9 de junio de 1989). “Pedro J. Ramírez anuncia para el otoño la salida de su periódico 'El Mundo’”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (26 de octubre de 1989). “Acuerdo entre ‘ABC’ y Axel Springer para lanzar un periódico popular en España”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (24 de noviembre de 1989). “Gian Carlo Parreti adquiere participaciones del diario 'El Mundo’”. *El País*.

Gómez Mardones, I. (9 de enero de 1990). “La ONCE y Berlusconi planean apartar a Anaya de la dirección del canal Telecinco”. *El País*.

Gómez Pablos, A. (22 de enero de 1975). “Cena organizada por la Liga Europea de Cooperación Económica”. *La Vanguardia Española*.

Gómez Pastor, P. (s.f.). “Luis Coronel de Palma”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/25050/luis-coronel-de-palma>

Gómez Pastor, P. (s.f.). “Mariano Rubio Jiménez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/5300/mariano-rubio-jimenez>

González, E. (5 de mayo de 1989). “Antena 3 presenta la solicitud de un canal privado de televisión”. *El País*.

González, M. (23 de febrero de 2001). ““El 23-F lo diseñaron unos y lo ejecutaron otros””. *El País*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www1.udel.edu/leipzig/270500/elc230201>

González-Pola de la Granja, P. (s.f.). “Abelardo Algora Marco”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/136243/abelardo-algora-marco>

González Seara, L. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 9 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9843/manuel-fraga-iribarne>

González y González, M.J. (s.f.). “Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/18975/gonzalo-anes-y-alvarez-de-castrillon>

Gracia Guillén, D. (s.f.). “Pedro Laín Entralgo”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/portales/pedro_lain_entralgo/autor_biografia/

Gualart, A. (s.f.). “García Añoveros, Jaime Julián”. *Andalupedia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=8769

Guerra Zunzunegui, J.C. (7 de noviembre de 1981). “Ministerio de Transportes y Comunicaciones”. *La Vanguardia*.

Guindal, M. (17 de junio de 1989). “Conde acaba con la “vieja guardia” de Banesto”. *La Vanguardia*.

Gutiérrez, J.L. (s.f.). “Juan Tomás de Salas Castellano”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/27830/juan-tomas-de-salas-castellano>

Gutiérrez, J.L. (20 de diciembre de 2005). “Ricardo Utrilla, el primer director de ‘Diario 16’”. *El Mundo*.

Gutiérrez García, J.L. (s.f.). “Federico Silva Muñoz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8256/federico-silva-munoz>

Gutiérrez Navas, M. (s.f.). “Máximo Cuervo Radigales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 7 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67888/maximo-cuervo-radigales>

Guzmán, C. (31 de agosto de 2013). “Muere el veterano periodista Manuel Martín Ferrand”. *El Plural*. Consultado el 9 de octubre de 2020. Disponible en: https://www.elplural.com/politica/espana/muere-el-veterano-periodista-manuel-martin-ferrand_62298102

Hernández, S. (8 de abril de 1989). “Germán Pérez Ollauri, elegido nuevo director general de la CECA por mayoría absoluta”. *El País*.

Hernández, S. (6 de octubre de 1989). “Javier Benjumea Llorente entrará en el consejo del Hispano, y Basagoiti seguirá dos años más”. *El País*.

Hernández Puertolas, J. (27 de junio de 1980). “Citröen-Hispania, por una mayor liberación del sector”. *La Vanguardia*.

Hernández Puertolas, J. (28 de noviembre de 1980). “Centenario del Banco de Huesca”. *La Vanguardia*.

Hernández Puertolas, J. (27 de febrero de 1981). “Nombramientos en el grupo HUSA”. *La Vanguardia*.

Hernández Puertolas, J. (19 de junio de 1981). “El Banco Garriga Nogués aumentó sus acreedores y sus beneficios en torno al 53 por ciento en 1980”. *La Vanguardia*.

Hernanz, C. (11 de abril de 2013). “La saga de los Gamazo, una dinastía castellana de caciques del siglo XIX”. *El Confidencial*. Consultado el 2 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/2013-04-11/la-saga-de-los-gamazo-una-dinastia-castellana-de-caciques-del-siglo-xix_198082/

Hernanz, C. (23 de abril de 2013). “Víctor Urrutia prepara su jubilación: deja los consejos de Iberdrola y Barclays”. *El Confidencial*. Consultado el 12 de enero de 2021. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/economia/2013-04-23/victor-urrutia-prepara-su-jubilacion-deja-los-consejos-de-iberdrola-y-barclays_248233/

Hidalguía (noviembre-diciembre de 1990). “Sucesiones”. *Hidalguía*.

H.P. (20 de mayo de 1983). “Todavía no hay decisión sobre la presidencia y el consejo de administración de Catalana”. *La Vanguardia*.

Humanes, C. (11 de abril de 1982). “Bankunión fue incapaz de superar la crisis económica y adaptarse a las nuevas estructuras bancarias”. *El País*.

Ideal (3 de febrero de 2009). “Fallece a los 86 años Antonio Gallego Morell”. *Ideal*. Consultado el 16 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20090202/local/granada/fallece-anos-antonio-gallego-200902022356.html>

Infiesta, J. (27 de abril de 1983). “Resuelto el problema para enviar 40 millones al Papa”. *La Vanguardia*.

Informaciones (9 de mayo de 1977). “Castellón”. *Informaciones*.

J.B/E.M. de P. (25 de noviembre de 1989). “El Banco del Progreso depositará ante el juez el dinero de la ampliación de capital”. *La Vanguardia*.

J.C. (15 de abril de 2008). “Lafita, nuevo vicepresidente del Banco Guipuzcoano”. *La Nueva España*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.lne.es/economia/2008/04/15/lafita-nuevo-vicepresidente-banco-guipuzcoano-21715634.html>

J.G.C. (3 de febrero de 1973). “Quiénes son los Huarte”. *Blanco y Negro*.

J.H.P. (30 de junio de 1987). “La plana mayor del Banco de España homenajeó en Barcelona al profesor Joan Sardà Dexeus”. *La Vanguardia Española*.

- J.L. (28 de febrero de 1986). “Los implicados en el “affaire” recurrirán el procesamiento”. *La Vanguardia*.
- J.M.R. (26 de marzo de 2006). “Fallece en Madrid a los 67 años de edad el empresario valenciano Álvaro Noguera”. *Levante. El Mercantil Valenciano*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2006/03/26/fallece-madrid-67-anos-edad-13746613.html>
- J.T. (24 de marzo de 1987). “El jeque kuwaití Al-Sabah, nuevo presidente de Torras Hostench”. *La Vanguardia*.
- Jiménez, R. (17 de abril de 1988). “La “diplomacia secreta” ha conseguido muchas veces llegar hasta las mismas puertas del infierno”. *La Vanguardia*.
- Jové i Serrá, B. (Noviembre de 2013). “Carles de Montoliu, senyor de Montsonís”. *La Palanca*.
- Juliá, S. (15 de junio de 2002). “Echar al olvido”. *El País*. Consultado el 1 de mayo de 2019. Disponible en: https://elpais.com/diario/2002/06/15/espana/1024092029_850215.html
- L.D. (21 de septiembre de 2001). “Blas Calzada sustituirá a la dimitida Pilar Valiente al frente de la CNMV”. www.libremercado.com. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.libremercado.com/2001-09-21/blas-calzada-sustituira-a-la-dimitida-pilar-valiente-al-frente-de-la-cnmv-44097/>
- L.D. (23 de agosto de 2004). “José Miguel Garrigues Walker, consejero de la cadena SER, fallece tras sufrir una larga enfermedad”. *Libertad Digital*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/sociedad/jose-miguel-garrigues-walker-consejero-de-la-cadena-ser-fallece-tras-sufrir-una-larga-enfermedad-1276230901/>
- L.V. (20 de junio de 1969). “Don Javier de Ibarra, presidente de la “Babcock and Wilcox””. *La Vanguardia Española*.
- L.V. (13 de diciembre de 1972). “Bodas de plata de la Liga Europea de Cooperación Económica”. *La Vanguardia Española*.
- Lago Carballo, A. (s.f.). “Francisco Pérez González”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/72902/francisco-perez-gonzalez>
- Lago Carballo, A. (s.f.). “Maximino Romero de Lema”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/72908/maximino-romero-de-lema>
- Larrauri, E. (24 de noviembre de 1994). “Luis Olarra, empresario”. *El País*.
- Larreategi, J. (14 de febrero de 2020). “Víctor Urrutia Vallejo, la mayor fortuna de Álava”. *Gazteiz Berri*. Consultado el 12 de enero de 2021. Disponible en: <https://gasteizberri.com/2020/02/victor-urrutia-vallejo-la-mayor-fortuna-de-alava/>
- Lasalle, X. (s.f.). “Ybarra López-Dóriga, Fernando Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-lopez-doriga-fernando-luis/ar-144112/>
- La Nueva España (7 de noviembre de 2019). “Fallece a los 80 años la gran científica asturiana Margarita Salas”. *La Nueva España*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.lne.es/asturias/2019/11/07/fallece-80-anos-gran-cientifica-14283445.html>

La Vanguardia (1 de marzo de 1938). “Los intelectuales de España, por la victoria total del pueblo”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de julio de 1962). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (1 de abril de 1964). “Concesión de altas condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (27 de abril de 1967). “Se reúne en Barcelona el Consejo de administración de la Compañía de Seguros “La Estrella””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (15 de julio de 1970). “Junta general de accionistas de Ingenieros Consultores, S.A. ICSA”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (28 de mayo de 1972). “Estancia en Barcelona del Consejero-Delegado del Banco Central, don Alfonso Escámez López, para asistir a la sesión del Consejo Regional de dicha Entidad en Cataluña”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (5 de septiembre de 1972). “Clarificación en torno al diario “Madrid””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (18 de enero de 1973). “Pamplona: Secuestro del industrial don Felipe Huarte”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (20 de diciembre de 1974). “Fue presentada la obra “La hermandad Bormann””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (22 de septiembre de 1976). “Próxima ampliación liberada en un 60 por ciento de Industrias Agrícolas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (18 de noviembre de 1976). “Exposición y simposio sobre códigos del año 776”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (5 de enero de 1977). “La creación de varias comisiones, solución al problema de la presencia comunista en el diálogo con el Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (25 de febrero de 1977). “Tres nuevos partidos legalizados: “Convergència Democràtica de Catalunya”, “Alianza Liberal” y “Convergencia Socialista de Madrid”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (17 de junio de 1977). “Análisis de los 41 senadores regios”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (25 de junio de 1977). “El Rey ha concedido el Toisón de Oro al marqués de Mondéjar”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (12 de julio de 1977). “Nombramiento de altos cargos de la Administración”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (23 de septiembre de 1977). “Asociación de ex combatientes de los dos bandos de la guerra civil”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia (9 de diciembre de 1977). “Ya se conoce la composición del consejo rector de RTVE”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (21 de enero de 1978). “ADELPHA cancela su enfrentamiento con el arquitecto Chueca Goitia”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (9 de febrero de 1978). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (3 de marzo de 1978). “Acuerdos del Consejo de Ministros”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (1 de abril de 1978). “Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (20 de abril de 1978). “Renta Inmobiliaria, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de junio de 1978). “Juntas Generales del Grupo Asegurador Catalana/Occidente”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (30 de junio de 1978). “Fomento de Obras y Construcciones, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de julio de 1978). “Compañía General de Tabacos de Filipinas reuni6 su Junta de Accionistas”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de julio de 1978). “Se constituirá la Federaci6n Nacional de Editores”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (6 de enero de 1979). “Investigaci6n tras lo ocurrido en el Cuartel General del Ej6rcito”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (6 de abril de 1979). “Ministro de Hacienda: Jaime García Añoveros”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (11 de mayo de 1979). “Seminario Internacional sobre el Magreb y España”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (9 de junio de 1979). “Constituida Derecha Democrática España”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (1 de julio de 1979). “Banco de Cr6dito Corporativo, S.A. Corpoban”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (19 de noviembre de 1979). “La labor realizada por el seño Guardans”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (29 de noviembre de 1979). ““Todo, para la familia de hoy”, nueva revista”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de diciembre de 1979). “Don Julio Merino se ha hecho cargo de la direcci6n”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (15 de enero de 1980). “Debate ante el ingreso de España en la CEE”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (2 de febrero de 1980). “Baltasar Porcel, asesor del ministro de Cultura”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de febrero de 1980). “Cada viajero que utiliza el “metro” de Madrid cuesta 325 pesetas”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de marzo de 1980). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de marzo de 1980). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (3 de mayo de 1980). “Datos biogrÁficos de los nuevos ministros”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (5 de julio de 1980). “Aprobada la subida de tarifas de los transportes urbanos”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de octubre de 1980). “Nombramientos”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (21 de noviembre de 1980). “Reunión constitutiva del consejo asesor”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (29 de enero de 1981). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (13 de febrero de 1981). “Herrero de Miñón cesa en Renfe”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (14 de junio de 1981). “Constitución de “Antena 3 de Cataluña””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (3 de julio de 1981). “Programas de televisión”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (2 de agosto de 1981). “ABC se incorpora a “Antena 3, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (22 de noviembre de 1981). “Desperdiciamos grandes cantidades de energía”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (27 de noviembre de 1981). “Línea de crédito para CEPYME”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de diciembre de 1981). “Herrero de Miñón y Polanco, a la Trilateral”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (24 de diciembre de 1981). “Candidato centrista a la Junta de Andalucía”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (10 de enero de 1982). “Constituida “Antena 3” de Asturias”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de febrero de 1982). “Petición en favor de “Diario 16””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de febrero de 1982). “Relevo en la Asociación de Editores de Diarios”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (11 de junio de 1982). ““El terrorismo es un fenómeno frecuente””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (28 de junio de 1982). “España ya no es la tercera potencia pesquera”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (2 de julio de 1982). “Arespacochaga, hombre fuerte de “Banca Masaveu””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (9 de julio de 1982). “Piden a Herrero de Miñón que deje uno de sus cargos”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de septiembre de 1982). “Ceses aprobados”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (5 de octubre de 1982). “Alugasa hará frente a sus compromisos”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (16 de octubre de 1982). “Desarrollo de la ley de clasificación de mandos y regulación de ascensos en el Ejército de Tierra”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (2 de noviembre de 1982). “Cesan consejeros de Calvo Sotelo”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de enero de 1983). “El Parlament pedirá un crédito extra de 20.000 millones contra el paro”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de febrero de 1983). “Antena 3 explicó su filosofía empresarial”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (13 de abril de 1983). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (20 de junio de 1983). “Fecsa emite en EE.UU. pagarés por valor de 75 millones de dólares”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (28 de junio de 1983). “Junta general de accionistas de Cristalería Española, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de julio de 1983). “Bankuni3n llevó a cabo saneamientos por valor de 4.500 millones”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (10 de julio de 1983). “Autopistas concesionaria española, s.a.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (23 de septiembre de 1983). “Manuel Ibáñez Escofet, director adjunto”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (23 de septiembre de 1983). “Un organizador”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (2 de octubre de 1983). “Las juntas de Urquijo y Bankuni3n dan luz verde a la fusión”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (12 de noviembre de 1983). “Petr3leos del Mediterráneo, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de noviembre de 1983). “Javier de God3, nuevo presidente del Sal3n Internacional del Autom3vil”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (30 de marzo de 1984). ““Actualmente hay motivos para tener un cierto optimismo” (Aguirre Gonzalo)”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (31 de enero de 1985). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (27 de mayo de 1985). “El grupo de Seguros Vitalicio se afianza en el segundo puesto del escalaf3n espa3ol”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (14 de junio de 1985). “Consideramos innecesaria e incomprensible la nacionalizaci3n de Reunidas”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (13 de julio de 1985). “Koipe sociedad an3nima”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (3 de agosto de 1985). “Radio”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (13 de octubre de 1985). “Miscelánea”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (21 de octubre de 1985). “Libros”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (27 de noviembre de 1985). “Javier Moral: miembro del consejo de administraci3n de Nixdorf Computer, S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (11 de diciembre de 1985). “Radio-80 inaugura su nueva emisora en Las Palmas”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (5 de marzo de 1986). “Javier de Godó apoya la unión de los medios de comunicación”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (7 de marzo de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (30 de mayo de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (16 de junio de 1986). “Banco de Sabadell instaura el servicio Tradelink de informaciones comerciales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de junio de 1986). “Antena 3 superó los 200 millones de beneficio en 1985”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (3 de julio de 1986). “Archivada la querrela contra los ex directivos del Banco de Levante”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de julio de 1986). “La Corporación Financiera Hispamer tuvo un beneficio de 1136 millones”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (18 de noviembre de 1986). “Los editores de diarios quieren una mayor relación entre las empresas y las facultades de periodismo”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de noviembre de 1986). “Constituida la Fundación Conde de Barcelona”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de diciembre de 1986). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (10 de enero de 1987). “Semana internacional”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (19 de enero de 1987). “Los recursos propios de Sarrió Papelera de Leiza superan los 15.000 millones”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (20 de mayo de 1987). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (24 de junio de 1987). “Utell International para Rupert Murdoch”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de julio de 1987). “Galería”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (10 de noviembre de 1987). “Juan Tapia, nombrado nuevo director de “La Vanguardia””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (7 de diciembre de 1987). ““Boletín de Bolsa 16””. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (20 de diciembre de 1987). “El “brillo” de Mario Conde”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (23 de diciembre de 1987). “Una figura señera de la prensa, la industria y el deporte español”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de abril de 1988). “Un ingeniero en el mundo de las finanzas y la empresa”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (24 de mayo de 1988). “Finanzauto S.A.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de junio de 1988). “Eduardo Carriles, al frente de la nueva aseguradora Banfenix”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (15 de julio de 1988). “Creada la Fundación José Carreras contra la leucemia”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (23 de septiembre de 1988). “Murdoch vende una de sus revistas más rentables para pagar su última operación”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (15 de octubre de 1988). “Un hipotético retorno no sería una sorpresa”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (1 de noviembre de 1988). “De Eugene Beilh a Emiliano Revilla”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (4 de diciembre de 1988). “Carlos Bustelo ha sido nombrado presidente del comité organizador del Salón Rodatur”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (8 de enero de 1989). “La editorial Collins acepta la oferta de compra de Murdoch”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (14 de enero de 1989). “Antena 3 sale a la Bolsa de Barcelona el 23 de enero”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (14 de enero de 1989). “Plaza & Janés y el Grupo 16 crean una empresa para editar libros”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (9 de junio de 1989). “Los periódicos agrupados en Antena 3 TV reúnen más de 14 millones de lectores”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (15 de junio de 1989). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (22 de junio de 1989). “Francesc Vilà recibe la beca de la Fundación Conde de Barcelona para estudiar economía en EE.UU.”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (26 de agosto de 1989). “Una sociedad con 280 accionistas y un capital social de diez mil millones”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (5 de octubre de 1989). “Cambios en la Compañía de Filipinas”. *La Vanguardia*.

La Vanguardia (29 de septiembre de 2014). “Pionero del capitalismo popular”. *La Vanguardia*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/obituarios/20140929/54415595694/antonio-barrera-de-irimo-pionero-capitalismo-popular.html>

La Vanguardia/Resumen de agencias (26 de noviembre de 1976). “Falleció ayer en Madrid el ex ministro de AA.EE. Don Fernando María Castiella”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de julio de 1939). “Anuncios oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (13 de agosto de 1939). “Violento incendio en el histórico Archivo de Alcalá de Henares”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de febrero de 1943). “Nombramiento de procuradores en Cortes por designación directa del Caudillo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (14 de octubre de 1944). “Vida sociable”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de mayo de 1946). “Los nuevos procuradores prestarán juramento y tomarán posesión el próximo día 13”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de octubre de 1947). “La Economía”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (19 de julio de 1950). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de marzo de 1952). “Visitas al presidente de las Cortes”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de febrero de 1953). “Solemne imposición de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Conde de Godó”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de junio de 1953). “Personalidades de viaje”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (24 de noviembre de 1953). “Bendición y entrega de un bloque de viviendas construidas por la Caja de Ahorros de Manresa”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de marzo de 1954). “Unión Española de Explosivos, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (2 de abril de 1955). “La Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Javier Martín Artajo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1958). “Concesión de un título nobiliario y de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (24 de enero de 1960). “Datos biográficos”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de diciembre de 1960). “En el Palacio de Capitanía, el teniente general Barroso impuso la Gran Cruz del Mérito Militar a nuestro director, don Manuel Aznar”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de marzo de 1961). “Los nuevos representantes diplomáticos designados por el Consejo de Ministros”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (21 de mayo de 1961). “El LXXIII aniversario de la exposición de 1888”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (17 de agosto de 1961). “Constitución de Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de octubre de 1961). “Nombramientos acordados por el Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (14 de junio de 1962). “Don Francisco Giménez Torres”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de noviembre de 1962). “Audiencias de su excelencia el jefe del Estado”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (30 de noviembre de 1962). “Don Luis Sáez de Ibarra, administrador delegado del Banco Exterior de España”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (2 de abril de 1963). “Condecoraciones concedidas con motivo del primero de abril”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (23 de abril de 1964). “Próximo acontecimiento hotelero en Palma de Mallorca: el hotel número 1.000 de Baleares”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de junio de 1964). “Los nuevos procuradores en Cortes por designación del jefe de Estado”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (1 de octubre de 1964). “Condecoraciones concedidas con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (1 de abril de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1 de abril”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (23 de mayo de 1965). “En diez años, Sociedad Española de Carburos Metálicos incrementó sus ventas en un 409 por ciento y el desarrollo del rendimiento bruto tuvo un 337 por ciento de aumento”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (16 de julio de 1965). “Concesión de cruces del Mérito Naval”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de julio de 1965). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de septiembre de 1965). “Centro Español de Plásticos (Barcelona)”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (16 de septiembre de 1965). “Urbanizadora Jaizquibel, S. A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (30 de septiembre de 1965). “Salou proyecta crear un puerto turístico”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de octubre de 1966). “Don Alberto Garrofé Pardo: “No concibo una Barcelona sin viviendas sanas y suficientes escuelas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (21 de octubre de 1966). “Agasajo de la Agencia EFE a don Carlos Sentís”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de diciembre de 1966). “Imposición de condecoraciones al mérito turístico”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (4 de abril de 1967). “Junta General extraordinaria de Hidro Nitro, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de mayo de 1967). “¿Quién se llevó el “Simca 1000”?”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de junio de 1967). “Ecos de sociedad”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1967). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de julio de 1967). “Personalidades barcelonesas condecoradas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de julio de 1967). “Don Francisco Giménez Torres, consejero de la “Banca Suisse” en Madrid”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de febrero de 1968). “La congelación de rentas salariales ha impedido la aprobación de doscientos convenios colectivos”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de febrero de 1968). “Se crean facultades de medicina en La Laguna, Murcia y Oviedo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de junio de 1968). “El sábado, reunión de procuradores en Cortes de representación familiar”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (29 de junio de 1968). “Entrega del premio “Francisco de Luis” a don Esteban Sillué”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (1 de octubre de 1968). “Concesión de condecoraciones con motivo del “Día del Caudillo””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de octubre de 1968). “Se nombra el patronato de la “Fundación Pablo VI”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (4 de marzo de 1969). “Fuerte progresión del Banco Europeo de Negocios (EUROBANCO) en 1968”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (30 de marzo de 1969). “Constitución de la Junta de la Fundación Rafael Leoz”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de abril de 1969). “Junta General Ordinaria de Frigoríficos Industriales de Galicia, S.A. (FRIGSA)”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de junio de 1969). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (4 de julio de 1969). “Junta general de Fibracolor S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1969). “Concesión de condecoraciones con motivo del 18 de julio”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de julio de 1969). “Juntas generales de accionistas de “Barreiros Diésel, S. A.””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de agosto de 1969). “Junta General de Accionistas de la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (16 de septiembre de 1969). “Toma posesión el nuevo director de “Diario de Barcelona””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de noviembre de 1969). “Nombramiento de altos cargos del Estado”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (19 de abril de 1970). “Banco de la Propiedad y Comercio”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de junio de 1970). “Juntas generales de la Sociedad General Aguas de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de julio de 1970). “Nuevos cargos en “Chasyr 1879””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1970). “Concesión de condecoraciones y distinciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (12 de noviembre de 1970). “La Barcelona de ayer era barata”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (1 de diciembre de 1970). “Para inversores que buscan seguridad”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de marzo de 1971). “Junta General del Banco de Valencia”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (23 de abril de 1971). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de octubre de 1971). “Proclamación de candidatos a consejero nacional”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (28 de octubre de 1971). “Eugenio Fontán, en representación de la Cadena S.E.R. asistirá como invitado de honor a la primera sesión de la convención Muzak”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (9 de febrero de 1972). “Los Príncipes de España visitan la Sección de Neurología del Gran Hospital de la Beneficencia del Estado”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de marzo de 1972). “Creación de una nueva sociedad de Inversión Mobiliaria”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (21 de abril de 1972). “Pleno del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (13 de junio de 1972). “Junta General de Accionistas de Elaborados Metálicos, S.A. – “EMESA””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1972). “Condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de agosto de 1972). “Ha sido autorizado el Banco Industrial del Mediterráneo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de noviembre de 1972). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de noviembre de 1972). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (19 de noviembre de 1972). “Junta General extraordinaria de S.A. Cros”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de diciembre de 1972). “Las ventas netas de Compañía de Industrias Agrícolas alcanzaron en el último ejercicio la cifra de 5.348 millones de pesetas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (17 de febrero de 1973). ““Colpisa”, nueva agencia de colaboraciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de abril de 1973). “Un premio nobel en Barcelona, un premio nobel en España”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de abril de 1973). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de abril de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de junio de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de julio de 1973). “Se crea la matrícula turística para automóviles de importación temporal”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (18 de julio de 1973). “El Jefe del Estado ha otorgado la Gran Cruz de Carlos III a don José María de Porcioles y Colomer”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de julio de 1973). “Juntas Generales de Accionistas del Grupo Equitativa (Fundación Rosillo)”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de octubre de 1973). “Junta General Extraordinaria del Banco Occidental”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (2 de noviembre de 1973). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de noviembre de 1973). “CIVITAS en Revista de Occidente”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de noviembre de 1973). “Constitución de “Profondo”, nuevo fondo de inversión mobiliaria”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (12 de diciembre de 1973). “Junta extraordinaria de Cervezas de Santander, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (4 de enero de 1974). “Don Pío Cabanillas: Ministro de Información y Turismo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (19 de enero de 1974). “Biografía de los nuevos altos cargos”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de enero de 1974). “Los periodistas celebraron la festividad de su patrón, San Francisco de Sales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (9 de febrero de 1974). “El proyecto de Ley por el que se modifican los sueldos de funcionarios civiles y militares, a las Cortes”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de abril de 1974). “Junta general del Bandesco”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (16 de abril de 1974). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (29 de abril de 1974). “Junta general de accionistas de Inversión en Valores y Títulos, S.A. (INVATISA)”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (2 de junio de 1974). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (12 de junio de 1974). “Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima (ENASA)”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de julio de 1974). “Junta general de Petroliber”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (28 de septiembre de 1974). “Modificación en el Consejo del “Diario de Barcelona””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (1 de octubre de 1974). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1 de octubre”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de octubre de 1974). “La personalidad del finado”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de diciembre de 1974). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de marzo de 1975). “Notas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de abril de 1975). “Nombramientos en el Instituto Nacional de Industria”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de mayo de 1975). “Junta general de accionistas de Hidroeléctrica Española”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de mayo de 1975). “Don Carlos Montoliu, Gran Cruz del Mérito Agrícola”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de mayo de 1975). “Banca Mas Sardá - Ejercicio 1974”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de mayo de 1975). “Fomento de Obras y Construcciones, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (4 de junio de 1975). “Junta General Ordinaria de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de junio de 1975). “Inmuebles en Renta, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de junio de 1975). “Inmuebles en Renta, S.A. ha celebrado su IV Asamblea de partícipes del grupo “A” y I del grupo “B””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (16 de julio de 1975). ““La Estrella S.A.” de Seguros”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de julio de 1975). ““Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de noviembre de 1975). ““Breves”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de enero de 1976). “Renta Inmobiliaria, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (17 de enero de 1976). ““Mujer-16”, próximo semanario femenino”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de enero de 1976). “Manuel Suárez-Caso, vicepresidente de la sociedad y presidente del consejo editorial de “Gaceta Ilustrada””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de febrero de 1976). “Otros acuerdos”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (17 de marzo de 1976). “Nuevo consejo general de la Caja de Pensiones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (22 de abril de 1976). “Junta general de accionistas de Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (24 de abril de 1976). ““El Ministerio de Educación y Ciencia se propone el desarrollo de bibliotecas de toda índole””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (27 de abril de 1976). “Inmobiliaria Urbis, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de mayo de 1976). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de mayo de 1976). “Vallehermoso, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (20 de junio de 1976). “B.G.N. Inversiones, S.A., Compañía de inversiones Arnús-Garí, S.A., Acervo Mobiliario, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (7 de julio de 1976). “Junta General de Astilleros Españoles”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de julio de 1976). “Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (8 de julio de 1976). “Don Andrés Reguera Guajardo”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de julio de 1976). ““Necesitáis hacer un esfuerzo para conciliar la necesaria evolución hacia nuevas estructuras sociales y políticas con el respeto a los valores esenciales de nuestra nación””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de julio de 1976). “Reforma del Código Penal: 245 votos a favor, 175 en contra y 57 abstenciones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (17 de noviembre de 1976). “Las votaciones se producirán al final del pleno”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (9 de febrero de 1977). “Nombramientos”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (25 de marzo de 1977). “Renovación de la junta del Instituto de Analistas de Inversiones”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (2 de abril de 1977). “La Asociación Española de Ciencia Regional, en marcha”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de abril de 1977). “Quedó constituido el nuevo Consejo de Administración de Galicia, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (15 de abril de 1977). “Alianza Popular, en movimiento”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (24 de abril de 1977). “Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.”, celebró su Junta General“. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de mayo de 1977). “Madrid”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (10 de mayo de 1977). “Valencia”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (21 de mayo de 1977). “Su proyección humana, su vocación histórica”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (3 de junio de 1977). “Ramón de Rato, interesado en la adquisición de todas las acciones de la cadena de “Radio España””. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (24 de junio de 1977). “Fórum Inmobiliario Cisneros, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de julio de 1977). “Don Joaquín Garrigues Walker, ministro de Obras Públicas y Vivienda”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de julio de 1977). “Don Landelino Lavilla Alsina, ministro de Justicia”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (5 de julio de 1977). “Don Pío Cabanillas Gallas, ministro de Cultura y Bienestar Social”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (6 de julio de 1977). “La Orden de Carlos III para los ministros cesados del anterior Gobierno”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (12 de julio de 1977). “Nombramiento de altos cargos de la Administración”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (26 de julio de 1977). “Estas son las Cortes españolas”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (28 de julio de 1977). “Radio España de Barcelona, S.A.”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (23 de septiembre de 1977). “Asociación de ex combatientes de los dos bandos de la guerra civil”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (9 de diciembre de 1977). “Ya se conoce la composición del consejo rector de RTVE”. *La Vanguardia Española*.

La Vanguardia Española (28 de diciembre de 1977). “Avisos oficiales”. *La Vanguardia Española*.

La Voz (26 de enero de 2007). “Falleció José Ramón Fernández-Bugallal, conde de Bugallal”. *La Voz de Galicia*. Consultado el 14 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2007/01/26/fallecio-jose-ramon-fernandez-bugallal-conde-bugallal/0003_5491556.htm

Leal Valladares, J.F. (6 de diciembre de 2009). “Quién tenía las pesetas hace 30 años”. *El Mundo*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2009/532/1259942565.html>

Legorburu, J.M. (s.f.). “Mostaza Rodríguez, Bartolomé”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 11 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/mostaza-rodriguez-bartolome/>

Legorburu, J.M. (s.f.). “Rioja y Fernández de Mesa, Mariano”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/rioja-y-fernandez-de-mesa-mariano/>

Libertad Digital (20 de mayo de 2009). “El grupo Intereconomía adquiere Radio Intercontinental”. *Libertad Digital*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/sociedad/el-grupo-intereconomia-adquiere-radio-intercontinental-1276359758/>

LID-La Vanguardia (27 de enero de 1984). “Fontán presidirá Unión Liberal tras el acuerdo con la Coalición Popular”. *La Vanguardia*.

LID-La Vanguardia (26 de enero de 1985). “Alzaga utilizará el congreso del PDP para insistir en la necesidad de ampliar la Coalición Popular”. *La Vanguardia*.

LID/La Vanguardia (20 de enero de 1988). “Alfredo Amestoy, nuevo director de la revista “Panorama””. *La Vanguardia*.

Llorens Pascual, F. (14 de febrero de 1979). “Senillosa, desde la oposición monárquica al liderazgo de Coalición Democrática”. *La Vanguardia*.

Logos (1 de octubre de 1967). “Concesión de condecoraciones con motivo del 1º de octubre”. *La Vanguardia Española*.

Logos (11 de enero de 1970). “El señor Sánchez Bella, nuevo presidente español del C.E.D.I.”. *La Vanguardia Española*.

Logos (22 de febrero de 1972). “Nuevo presidente de la Empresa Nacional de Electricidad”. *La Vanguardia Española*.

Logos (12 de enero de 1973). “La encomienda de la orden del mérito civil a don Joaquín Forn Costa”. *La Vanguardia Española*.

Logos (12 de junio de 1973). “Diez de los miembros del nuevo gobierno son abogados”. *La Vanguardia Española*.

Logos (19 de enero de 1974). “Don Francisco Guijarro, presidente de Editorial Católica”. *La Vanguardia Española*.

Logos (12 de julio de 1974). “Nuevo presidente de “Prensa Económica, S.A.””. *La Vanguardia Española*.

Logos (12 de diciembre de 1974). “Se constituye la comisión española del Instituto Internacional de Prensa”. *La Vanguardia Española*.

Logos (7 de junio de 1975). “Se calcula el déficit de la balanza corriente para el presente año en unos 3.500 millones de dolores”. *La Vanguardia Española*.

Logos (8 de mayo de 1976). “Landelino Lavilla presidente de Editorial Católica”. *El País*.

Logos (9 de septiembre de 1977). “Un “tácito”, nuevo subsecretario del Ministerio de Justicia”. *La Vanguardia Española*.

Logos (9 de agosto de 1978). “El Estado decidirá en un año sobre Hidronitro”. *La Vanguardia*.

López-Medel, J. (15 de enero de 2007). “Miguel Ortega Spottorno”. *Diario de León*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/miguel-ortega-spottorno/20070115000000880126.html>

López Vega, A. (s.f.). “Semblanza”. *Web personal de Gregorio Marañón Bertrán de Lis*. Consultado el 14 de marzo de 2021. Disponible en:
<http://www.gregoriomaranon.es/semblanza.html>

M. de Padilla, J. (28 de junio de 1966). “Libia: 2.000 kilómetros por el desierto rojo”. *La Vanguardia Española*.

M.G. (1 de abril de 1986). “Falleció el empresario Juan Garrigues Walker”. *La Vanguardia*.

M.G. (15 de junio de 1989). “Conde exige a Argüelles su salida del consejo de Banesto ante la junta del sábado”. *La Vanguardia*.

M.L.F. (16 de febrero de 2014). “Ramón Areces, el soñador realista”. *ABC*. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.abc.es/economia/20140916/abci-ramon-areces-perfil-biografia-201409151057.html>

M.M. (18 de octubre de 1979). “Diálogo con la Administración para resolver problemas del sector”. *La Vanguardia*.

M.M. (10 de septiembre de 2018). “Fallece el empresario Juan Huarte, gran mecenas del escultor Jorge Oteiza”. *El País*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en:
https://elpais.com/cultura/2018/09/10/actualidad/1536594767_754422.html

M.T. (22 de enero de 1967). “Fueron inauguradas oficialmente las nuevas instalaciones de Carvis”. *La Vanguardia Española*.

Maciá, M. (s.f.). “Antonio Iturmendi Bañales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en:
<https://dbe.rah.es/biografias/13137/antonio-iturmendi-banales>

Maciá Gómez, M. (s.f.). “Fernando Álvarez de Miranda y Torres”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en:
<http://dbe.rah.es/biografias/6945/fernando-alvarez-de-miranda-y-torres>

Madueño, E. (15 de septiembre de 1989). “Las dos grandes fundaciones privadas de lucha contra la droga estudian su fusión por indicación de la reina”. *La Vanguardia*.

Malaina, G. (8 de diciembre de 2007). “La “oveja negra” de la familia Botín y O’Shea”. *Público*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en:
<https://especiales.publico.es/hemeroteca/25904/la-oveja-negra-de-la-familia-de-botin-y-oshea>

Malavé Verdejo, M.V. (s.f.). “Jaime García Añoveros”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en:
<http://dbe.rah.es/biografias/10286/jaime-garcia-anoveros>

Maldonado Rubio, A. (s.f.). “Joaquín Maldonado Almenar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en:
<http://dbe.rah.es/biografias/66390/joaquin-maldonado-almenar>

Malvar, A. (8 de octubre de 2019). “Hoy da igual fabricar periódicos que chorizos o bragas de señora”. *CTXT*. Consultado el 27 de noviembre de 2020. Disponible en:
<https://ctxt.es/es/20191002/Politica/28722/Perfecto-Conde-periodista-conexion-gallega-narcotrafico.htm>

- Marañón y Bertrán de Lis, G., López Vega, A. (s.f.). “Gregorio Marañón y Posadillo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/12917/gregorio-maranon-y-posadillo>
- Marías, J. (16 de junio de 1994). “El padre”. *El País*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.javiermarias.es/PAGINASDEVARIOS/julianporjavier.html>
- Marín Castán, M.L. (s.f.). “Biografía completa”. *Fundación Antonio Hernández Gil*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://fundacionantoniohernandezgil.es/biografia>
- Martí, O. (22 de abril de 1996). “Muere el empresario periodístico francés Robert Hersant”. *El País*.
- Martí Gómez, J. (16 de noviembre de 1984). “Óscar Alzaga: pincelada biográfica del demócrata y conspirador tenaz”. *La Vanguardia*.
- Martí Gómez, J. (29 de noviembre de 1984). “Breve panorama de la ”negritud” literaria al servicio de políticos”. *La Vanguardia*.
- Martí Mingarro, L. (s.f.). “Antonio Pedro Rius”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4683/antonio-pedrol-rius>
- Martín, J.P. (11 de septiembre de 2011). “Homenaje a los emprendedores”. *El Correo*. Consultado el 27 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20110911/deportes/mas-deporte/homenaje-emprendedores-20110911.html>
- Martín, M. (26 de noviembre de 1978). “Un “comic” con los aspectos más notables de la Constitución”. *La Vanguardia*.
- Martín Morales, J. (8 de abril de 1967). “El caso “Siero” ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación”. *La Vanguardia Española*.
- Martín Puerta, A. (s.f.). “Cremades Royo, Juan Antonio”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 14 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/cremades-royo-juan-antonio/>
- Martín Puerta, A. (s.f.). “Martín-Artajo Álvarez, Javier”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 2 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/martin-artajo-alvarez-javier/>
- Martín Puerta, A. (s.f.). “Zelada de Andrés Moreno, Fermín”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/zelada-de-andres-moreno-fermin/>
- Martínez Artola, A. (s.f.). “Echevarría Busquet, Alejandro”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/echevarria-busquet-alejandro/ar-48247/>
- Martínez Artola, A.X. (s.f.). “Sáez de Ibarra y Sáez de Urabáin, Luis”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/saez-de-ibarra-y-saez-de-urabain-luis/ar-119640/>
- Martínez-Cardós, J. (s.f.). “Carlos Robles Piquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4519/carlos-robles-piquer>

Mas Vive (agosto de 2018). “Recuerdos de la Casa Panarras”. *Mas Vive*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.masvive.com/adjuntos/9423/masvive_167.pdf

Mendaro Elío, Í. (s.f.). “Manuel Fraga Iribarne”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 4 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/FragaManuel.pdf>

Méndez, J. (8 de marzo de 2010). “Capitanes rebeldes”. *Ideal*. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.ideal.es/jaen/v/20100308/sociedad/capitanes-rebeldes-20100308.html>

Miratvilles, J. (27 de abril de 1980). “Tarradellas-Pujol, síntesis histórica”. *La Vanguardia*.

Missé, A. (18 de febrero de 1988). “La sociedad que agrupa las inversiones en España de KIO compra el 15% del grupo Zeta”. *El País*.

Missé, A. (19 de marzo de 1988). “Torras Hostench decide no participar directamente en el grupo Zeta”. *El País*.

Molina Cano, J. (s.f.). “Federico Rodríguez Rodríguez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/84238/federico-rodriguez-rodriguez>

Molina Cano, J. (s.f.). “González Páramo, José Manuel”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.acdp.es/biografia/gonzalez-paramo-jose-manuel/>

Molina Foix, V. (11 de marzo de 2011). “Los caminos del ingeniero”. *El País*.

Molinero, L. (31 de julio de 1985). “La SER se prepara para el futuro inmediato”. *La Vanguardia*.

Monreal, J.A. (10 de febrero de 2021). “Los Huarte hoy: rentas, dividendos e inversiones de la gran fortuna navarra del siglo XX”. *Noticias de Navarra*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.noticiasdenavarra.com/economia/2021/02/10/huarte-hoy-rentas-e-inversiones/1119332.html>

Montero Padilla, J. (s.f.). “Juan Contreras y López de Ayala”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4850/juan-contreras-y-lopez-de-ayala>

Morales Martín, J.J. (s.f.). “José Vidal-Beneyto”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5432/jose-vidal-beneyto>

Morán, G. (25 de noviembre de 1989). “¿Si Waldheim hubiera nacido en Reus?”. *La Vanguardia*.

Muñoz, M. (18 de mayo de 1984). “Moll controlará ’Mediterráneo’ y formará una cadena valenciana”. *El País*.

Muñoz de Prat, J. (s.f.). “Joaquín Muñoz Peirats”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/66414/joaquin-munoz-peirats>

Nieto, M. (7 de marzo de 2021). “La guerra que enfrenta a Fernando Fernández Tapias con sus hijos”. *El País*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://elpais.com/gente/2021-03-06/la-guerra-que-enfrenta-a-fernando-fernandez-tapias-con-sus-hijos.html>

- Noceda, M.Á. (25 de septiembre de 2014). “Antonio Barrera de Irimo, el hombre de las ‘matildes’”. *El País*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en: https://elpais.com/politica/2014/09/25/actualidad/1411678497_989778.html
- Noceda, M.Á. (2 de enero de 2017). “Muere José Ángel Sánchez Asiaín, el primer banquero español moderno”. *El País*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: https://elpais.com/economia/2017/01/01/actualidad/1483294477_357991.html
- Nota de la redacción (19 de diciembre de 1975). “La Sociedad Anónima “Libra” anuncia su constitución como Partido Demócrata”. *La Vanguardia Española*.
- Oneto, J. (5 de noviembre de 1974). “La vida oficial recobra la normalidad”. *La Vanguardia Española*.
- Oreja Aguirre, M. (s.f.). “Adolfo Suárez González”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/8424/adolfo-suarez-gonzalez>
- Oreja Aguirre, M. (s.f.). “Fernando María Castiella y Maíz”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11466/fernando-maria-castiella-y-maiz>
- Ortega, J. (21 de abril de 1986). “García Sánchez se perfila como nuevo presidente de Reunidas de Zaragoza”. *El País*.
- Ortega Spottorno, J. (15 de noviembre de 1990). “Guillermo Uña y Díaz-Pedregal, hombre de bien”. *El País*.
- Ortega Spottorno, J. (25 de enero de 1993). “Juan José de Carlos, o una vida ética”. *El País*.
- P.C.Z. (30 de julio de 1982). “Robles Piquer sustituirá a Colón de Carvajal”. *La Vanguardia*.
- Pau Pedrón, A. (s.f.). “Antonio Lago Carballo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 16 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/94638/antonio-lago-carballo>
- Pedrol, A. (26 de agosto de 1966). “Sobre la urbanización de Salou”. *La Vanguardia Española*.
- Peirón, Francesc (28 de junio de 2020). “Milton Glaser muere el día de su 91 cumpleaños”. *La Vanguardia*. Consultado el 4 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200628/481996159797/milton-glaser-muere-disenador-grafico-la-vanguardia-nueva-york.html>
- Pereira Castañares, J.C. (s.f.). “Ramón Serrano Suñer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/8171/ramon-serrano-suner>
- Pereiro, X.M. (6 de agosto de 2003). “Domingo García-Sabell, médico, escritor, político y humanista”. *El País*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: https://elpais.com/diario/2003/08/06/revistaverano/1060120822_850215.html
- Pérez Adán, L. (30 de agosto de 2014). “El ministro José Maestre”. *La Verdad*. Consultado el 13 de marzo de 2016. Disponible en: <http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201408/30/ministro-jose-maestre-20140830003128-v.html>

- Pérez Gutiérrez, F. (s.f.). “Jesús Aguirre Ortíz de Zárate”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/22180/jesus-aguirre-ortiz-de-zarate>
- Pérez López, P., Lafuente del Cano, J. (s.f.). “Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/10036/leopoldo-calvo-sotelo-y-bustelo>
- Pérez Oliva, M. (16 de febrero de 1986). “El número de lectores de diarios barceloneses no ha variado tras 10 años de reconversión”. *El País*.
- Petit, C. (8 de agosto de 2011). “Cossío y Corral, Alfonso de”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ccorral
- Petit, C. (12 de agosto de 2014). “Uría González, Rodrigo (1906-2001)”. *Universidad Carlos III*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ugonzalez
- Pi, R. (27 de junio de 1984). “Pujol contribuye a la recuperación del duque”. *La Vanguardia*.
- Piñol, R.M. (26 de octubre de 1989). “La singular trayectoria de “Destino”, analizada en un libro de próxima aparición”. *La Vanguardia*.
- Pita, E. (s.f.). “Cura para todo”. *Magazine*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/magazine/m53/textos/covadonga1.html>
- Prado-Vilar, F. (23 de junio de 2020). “Así fueron las maniobras de Franco para lograr hacerse con la Casa Cornide”. *La Voz de Galicia*. Consultado el 25 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2020/06/23/me-nego-casa-cornide/0003_202006G23P10991.htm
- Prensa Catalana S.A. (28 de octubre de 1975). “Noticia del diari en Catalá “Avui””. *La Vanguardia Española*.
- Prieto, J. (29 de mayo de 1984). “Felipe González desautorizó los intentos de su partido para optar a la compra de la mayoría de los periódicos estatales”. *El País*.
- Prieto, J. (30 de mayo de 1984). “Un grupo empresarial arriesgado es el nuevo dueño de los diarios rentables y más leídos”. *El País*.
- Pueblo (1 de junio de 1977). “Cuatro mítines, suspendidos”. *Pueblo*.
- Puell de la Villa, F. (s.f.). “Manuel Gutiérrez Mellado”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/11392/manuel-gutierrez-mellado>
- Puyol Montero, J.M. (20 de abril de 2012). “Royo Villanova Fernández-Cavada, Segismundo (1909-1965)”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 11 de marzo de 2021. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/fcavada
- Pyresa (7 de junio de 1976). “José María de Prada González, presidente de Cáritas Española”. *La Vanguardia Española*.

Pyresa (24 de junio de 1976). “Virgilio Oñate pierde su escaño de senador por Castellón”. *La Vanguardia Española*.

Queirolo, P.S. (8 de enero de 1986). “El Gobierno francés persigue a Hersant, aunque tiene inmunidad parlamentaria”. *La Vanguardia*.

Quinta, A. (10 de abril de 1979). “Entierro del escritor y político Maurici Serrahima”. *El País*.

R. (28 de septiembre de 1977). “D. José Miguel Garrigues Walker, presidente de CID, S.A., Publicidad y de Distribuidora Cid, S.A. de Publicidad”. *La Vanguardia Española*.

R. (7 de abril de 1983). “Trías Fargas visita el Hospital General de Catalunya”. *La Vanguardia*.

Ramírez, D. (29 de noviembre de 2020). “Gregorio Marañón: “Hallé un papel con los nombres de quienes asesinaron a mi abuelo materno; lo rompí”. *El Español*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.elespanol.com/opinion/20201129/gregorio-maranon-halle-nombres-asesinaron-abuelo-materno/538447389_0.html

Ramos, J. (7 de mayo de 1988). “Díez del Corral y Sánchez Agesta comparten el Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales”. *La Vanguardia*.

Redacción (18 de julio de 1964). “Concesión de condecoraciones”. *La Vanguardia Española*.

Redacción (5 de abril de 1972). “La Gran Cruz de Alfonso X el Sabio para el doctor Puigvert”. *La Vanguardia Española*.

Redacción (30 de abril de 1972). “Concesión de Medallas de Plata al Mérito Sindical a personalidades españolas”. *La Vanguardia Española*.

Redacción (22 de julio de 1972). “Don José Luis de Corral, nuevo presidente de ”Butano””. *La Vanguardia Española*.

Redacción (20 de abril de 1974). “Don José María Aguirre Gonzalo, presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorros”. *La Vanguardia Española*.

Redacción (23 de marzo de 1976). “Se celebró la fiesta profesional de la publicidad”. *La Vanguardia Española*.

Redacción (5 de mayo de 1987). “Banesto decide vender su participación del 30’25% en el Banco Guipuzcoano”. *La Vanguardia*.

Redacción (15 de diciembre de 1989). “Sin acuerdo para la salida de Hachuel de Carburos Metálicos”. *La Vanguardia*.

Redacción (21 de abril de 2001). “Fallece en Madrid Antonio Asensio, presidente del grupo editorial Zeta”. *La Vanguardia*.

Redacción (16 de noviembre de 2001). “Fallece a los 71 años el empresario Fernando de Ybarra”. *La Vanguardia*.

Redacción (6 de junio de 2011). “Un renacentista na Galicia do século XX”. *Cultura Galega*. Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <http://culturagalega.gal/noticia.php?id=19052>

Redacción (15 de abril de 2012). “Álvaro Redondo Sedano: cómo montarse un digital con el PSOE y PP”. *Extraconfidencial*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://extraconfidencial.com/noticias/alvaro-renedo-sedano-como-montarse-un-digital-con-el-psoe-y-pp/>

Redacción (6 de febrero de 2018). “César Pontvianne propuesto como nuevo presidente de Empresa Familiar de CyL”. *La Vanguardia*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180206/44584575663/cesar-pontvianne-propuesto-como-nuevo-presidente-de-empresa-familiar-de-cyl.html>

Redacción (17 de octubre de 2021). “Rodolfo Martín Villa, de la política a la empresa”. *La Vanguardia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20211017/7795994/rodolfo-martin-villa-politica-empresa.html>

Redacción/Agencias (13 de enero de 1988). “Agromán y Costain invertirán 70.000 millones en urbanizar una finca en la costa de Cádiz”. *La Vanguardia*.

Redacción/Agencias (9 de abril de 1989). “El magnate francés Robert Hersant asegura que ya controla casi una tercera parte del Grupo 16”. *La Vanguardia*.

Redacción/Agencias (7 de octubre de 2019). “Muere el periodista y escritor Pepe Oneto a los 77 años”. *La Vanguardia*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191007/47863091152/pepe-oneto-muere.html>

Requena Gallego, M. (s.f.). “José Finat y Escrivá de Romani”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9656/jose-finat-y-escriva-de-romani>

Resumen de agencias (15 de enero de 1976). “El cuarto secuestro realizado por E.T.A.”. *La Vanguardia Española*.

Resumen de agencias (26 de febrero de 1976). “Prensa Española, S.A. (“ABC”) adquiere el 25 por ciento de Prensa Castellana, S.A. (“Informaciones”)”. *La Vanguardia Española*.

Resumen de agencias (11 de septiembre de 1976). “Nuevos presidentes de Hunosa, Enpetrol, Hispanoil, Iberia, Edes y Lactaria Española”. *La Vanguardia Española*.

Reverte, P. (16 de marzo de 1988). “Moll lanzará un periódico en Murcia”. *El País*.

Ribagorda, Á. (julio de 2015). “Garrigues y Díaz-Cañabate, Joaquín (1899-1983). *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/garrigues

Ribes Leiva, A.J. (s.f.). “Luis Sánchez-Agosta”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/6271/luis-sanchez-agosta>

Rivasés, J., Palomares, A.S. (s.f.). “La historia del Grupo Zeta y de su fundador: Zeta, una letra para la libertad”. *Grupo Zeta*. Consultado el 11 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.grupozeta.es/nuestra-historia/>

Rodríguez, J.C. (18 de octubre de 2009). ““Me gustaría asistir a mi propio funeral. Imagino que irían Fidel Castro, Gadafi, Sadam Husein...””. *El Mundo*. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2009/525/1255534100.html>

Rodríguez-Carmona de la Torre, J. (s.f.). “Pedro Arítio Morales”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/45373/pedro-aritio-morales>

Rodríguez de la Torre, F. (s.f.). “José Ortega Spottorno”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21317/jose-ortega-spottorno>

Rodríguez López, C. (s.f.). “Joaquín Ruiz-Giménez (1912-2009)”. *Universidad Complutense de Madrid*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ucm.es/joaquin-ruiz-gimenez>

Rojo Fernández-Río, Á. (s.f.). “Aurelio Menéndez Menéndez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de julio de 1976. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/24856/aurelio-menendez-menendez>

Rovira Gómez, S.J. (s.f.). “José Yxart y de Moragas”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 9 de octubre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/72941/jose-yxart-y-de-moragas>

RTVE.es/Agencias (19 de febrero de 2020). “Muere el exministro de Exteriores que culminó la entrada de España en Europa”. *RTVE*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20200219/muere-exministro-asuntos-exteriores-fernando-moran-93-anos/2002474.shtml>

Ruiz Franco, R. (s.f.). “Mercedes Formi Corsi-Hezode”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 14 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9792/mercedes-formica-corsi-hezode>

Ruiz Romero, M. (s.f.). “Miguel Primo de Rivera y Urquijo”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 29 de octubre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/133281/miguel-primo-de-rivera-y-urquijo>

Rusconi, L. (13 de agosto de 2018). “Alvinesa, la alcoholera que busca el elixir de la eterna juventud”. *Cinco Días*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/08/10/companias/1533895238_984599.html

S.A. (31 de diciembre de 1974). “El vicepresidente de la cruz Roja, señor don Carlos Montoliu Carrasco,...”. *Archivo fotográfico de ABC*. Consultado el 7 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/fotos/el-vicepresidente-de-la-cruz-roja-senor-don-carlos-montoliu-4607456.html>

S.A. (22 de febrero de 2010). “Rico Gambarte, Javier”. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 9 de diciembre de 2020. Disponible en: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=20279

S.A. (1 de enero de 2013). “Fernando Morán López”. *Ministerio de Asuntos Exteriores*. Consultado el 4 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/fr/Ministerio/Historia/MinistrosAnteriores/MinistrosDesde1975/Paginas/FernandoMor%C3%A1nL%C3%B3pez.aspx>

S.A. (1 de enero de 2013). “Marcelino Oreja Aguirre”. *Ministerio de Asuntos Exteriores*. Consultado el 22 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/Historia/MinistrosAnteriores/MinistrosDesde1975/Paginas/MarcelinoOrejaAguirre.aspx>

S.A. (19 de diciembre de 2016). “El País, pequeña historia de liberales y falangistas”. *Con Acento*. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.conacento.info/index.php/2016/12/19/el-pais-pequena-historia-de-liberales-y-falangistas/>

- S.A. (20 de julio de 2017). “D. Ángel Berna Quintana (1924- +2017)”. *Fundación Pablo VI*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.fpablovi.org/index.php/noticias/195-d-angel-berna-quintana-1924-2017>
- S.A. (14 de diciembre de 2018). “Diego Hidalgo Schnur, el filántropo inteligente”. *La Moraleja*. Consultado el 3 de febrero de 2021. Disponible: <https://www.lamoraleja.com/novedades/diego-hidalgo-schnur-filantropo-entrevista/>
- S.A. (s.f.). “40 años como referente de un periodismo de calidad”. *Prensa Ibérica*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.prensaiberica.es/quienes-somos/40-anos-como-referente-de-un-periodismo-de-calidad-170/>
- S.A. (s.f.). “62. José María de Areilza Martínez-Rodas”. *Fundación Popular de Estudios Vascos*. Consultado el 10 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.fpev.es/images/Tematicos/NuestrosOrigenes/62.JOSEMARIADEAREILZAYMARTINEZDERODAS.pdf>
- S.A. (s.f.). “63. Javier Ybarra y Bergé”. *Fundación Popular de Estudios Vascos*. Consultado el 3 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.fpev.es/images/Tematicos/NuestrosOrigenes/63.JAVIERYBARRAYBERGE.pdf>
- S.A. (s.f.). “Aguirre González, José María”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/aguirre-gonzalez-jose-maria/ar-24195/>
- S.A. (s.f.). “Ajuriaguerra Otxandiano, Juan”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ajuriaguerra-otxandiano-juan/ar-2757/>
- S.A. (s.f.). “Alcaide de la Rosa, Luis”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/alcaide-de-la-rosa-luis/>
- S.A. (s.f.). “Allué Salvador, Miguel”. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 19 de diciembre de 2021. Disponible en: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=773
- S.A. (s.f.). “Antonio Fontán”. *Antonio Fontán*. Consultado el 25 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.antoniofontan.es/biografia.php>
- S.A. (s.f.). “Arespacochaga Felipe, Juan de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/arespacochaga-felipe-juan-de/ar-143248/>
- S.A. (s.f.). “Becerril Bustamante, Soledad”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 24 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=251&idLegislatura=IX&mostrarAgenda=false
- S.A. (s.f.). “Biografía”. *Arzobispado de Pamplona y Tudela*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.iglesianavarra.org/arzobispo/mons-fernandosebastian/biografia/>
- S.A. (s.f.). “Boyer Salvador, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/boyer-salvador-miguel/>

S.A. (s.f.). “Breve biografía de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.uc3m.es/biblioteca/coleccion/ruiz-gimenez/breve-biografia>

S.A. (s.f.). “Breve cronología del origen del hierro”. *Finca Dehesa Frías*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.fincadehesafrias.com/ganaderia/>

S.A. (s.f.). “Bustelo García del Real, Francisco”. Senado de España. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=11742&legis=1>

S.A. (s.f.). “Carlos Bustelo García del Real”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 20 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/CarlosBustelo.php>

S.A. (s.f.). “Carrascal Felgueroso, Víctor Manuel”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/web/guest/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=42&idLegislatura=I&false=false

S.A. (s.f.). “Chueca y Goitia, Fernando”. *Senado de España*. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=12060&legis=0>

S.A. (s.f.). “D. Cruz Martínez Esteruelas”. *Fundación para la Promoción de Estudios Financieros*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.fundef.org/esteruelas.htm>

S.A. (s.f.). “D. Javier Benjumea Llorente”. *Abengoa*. Consultado el 4 de octubre de 2020. Disponible en: http://www.abengoa.es/web/es/accionistas_y_gobierno_corporativo/estructura_organos_gobierno/estructura_organos_gobierno/detalles/d_jbl.html

S.A. (s.f.). “De Salas Castellano, Alfonso”. *Fundación Rei Jaume I*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.fprj.es/es/emprendedor/alfonso-de-salas-castellano>

S.A. (s.f.). “Diego Hidalgo Schnur”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/DiegoHidalgo.php>

S.A. (s.f.). “Editores”. *Heraldo de Madrid*. Consultado el 7 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://heraldodemadrid.net/editores/>

S.A. (s.f.). “El Pueblo Vasco”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de septiembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulu.php?id=eu&ar=47281>

S.A. (s.f.). “Entrega de la Medalla UV al Sr. Joaquín Maldonado Almenar”. *Universidad de Valencia*. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.uv.es/uvweb/rectorado/es/premios-distinciones/medalla-uv/medalla-uv-siglo-xx/fecha-entrega/entrega-medalla-uv-al-sr-joaquin-maldonado-almenar-1285873353809/Medalla.html?id=1285878463977>

- S.A. (s.f.). “Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fanjul Sedeño”. *Ministerio Fiscal de España*. Consultado el 1 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.fiscal.es/-/excmo-sr-d-juan-manuel-fanjul-sedeno>
- S.A. (s.f.). “Expansión de la actividad económica diaria”. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0005690205&lang=ca>
- S.A. (s.f.). “Fundador y director”. García de Enterría Abogados. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <http://garciaenterria.com/fundador.html>
- S.A. (s.f.). “García-Moreno Teixeira, Carmela”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=120&idLegislatura=II&mostrarAgenda=false
- S.A. (s.f.). “García-Moreno Teixeira, Carmela”. *Senado de España*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=3&id1=10803>
- S.A. (s.f.). “Germán Sánchez Ruipérez”. *Fundación Germán Sánchez Ruipérez*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <https://fundaciongsr.org/german-sanchez-ruiperez/>
- S.A. (s.f.). “Guerra Zunzunegui, Juan Carlos”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 4 de septiembre de 2020. Disponible en: http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?_piref73_1333155_73_1333154_1333154.next_page=/wc/fichaDiputado?idDiputado=11&idLegislatura=8
- S.A. (s.f.). “Guerra Zunzunegui, Juan Carlos”. *Senado de España*. Consultado el 4 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=11421&legis=0&id2=c>
- S.A. (s.f.). “Herrero de Miñón, Miguel (1940-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 18 de febrero de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146822>
- S.A. (s.f.). “Historia de BAC”. Biblioteca de Autores Cristianos. Consultado el 14 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://bac-editorial.es/es/content/4-historia-de-bac>
- S.A. (s.f.). “Jaime de Piniés (España)”. *Naciones Unidas*. Consultado el 26 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.un.org/es/ga/president/bios/bio40.shtml>
- S.A. (s.f.). “Jaime Terceiro Lomba”. *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Consultado el 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20120628143215/http://www.racmyp.es/academicos/NUMERARIOS.CFM?ac=1&id=24&sc=b>
- S.A. (s.f.). “Javier Moral Medina”. *Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en:

https://gallery.mailchimp.com/06f9eeef2f0e1f11f230410dc/files/cdc2ed86-d439-4c3d-af1a-785c7f637f73/Perfil_Javier_Moral_Medina.01.pdf

S.A. (s.f.). “José Manuel González Páramo”. *IESE*. Consultado el 23 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.iese.edu/es/claustro-investigacion/claustro/jose-manuel-gonzalez-paramo/>

S.A. (s.f.). “Jordi Pujol i Soley”. Congreso de los Diputados. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=308&idLegislatura=I&mostrarAgenda=false.

S.A. (s.f.). “Juan Luis Cebrián”. *The Huffington Post*. Consultado el 2 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.huffpost.com/author/juan-luis-cebrian>

S.A. (s.f.). “Junta directiva de la Hermandad de Excombatientes de Cristo Rey”. *Archivo Linz de la Transición Española*. Consultado el 18 de marzo de 2021. Disponible en: <https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-16087>

S.A. (s.f.). “Irujo Olo, Manuel de”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/irujo-ollo-manuel-de/ar-52054/>

S.A. (s.f.). “Irujo Olo, Manuel de”. *Gran Enciclopedia de Navarra*. Consultado el 7 de marzo de 2021. Disponible en: http://www.encyclopedianavarra.com/?page_id=11822

S.A. (s.f.). “Landaburu, María Belén (1934-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146080>

S.A. (s.f.). “Laorden Miracle, Ernesto”. *Asociación Católica de Propagandistas*. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://acdpc.buleboo.es/biografia/la-orden-miracle-ernesto/>

S.A. (s.f.). “Manuel Broseta Pont”. Fundación Profesor Manuel Broseta. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.fundacionbroseta.org/manuel-broseta-pont/>

S.A. (s.f.). “Marcelino Oreja Aguirre”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/MarcelinoOreja.php>

S.A. (s.f.). “Menchaca Careaga, Antonio”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 17 de febrero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/menchaca-careaga-antonio/ar-94221/>

S.A. (s.f.). “Menchaca Careaga, Antonio”. Fundación Antonio Menchaca. Consultado el 17 de febrero de 2021. Disponible en: <https://fundacionmenchaca.es/menchaca-careaga/>

S.A. (s.f.). “Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón”. *Universidad Carlos III de Madrid*. Consultado el 16 de febrero de 2021. Disponible en: https://semanal3.uc3m.es/perfil_miguelherrero.html

S.A. (s.f.). “Muñiz de las Cuevas, Miguel”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 1 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/muniz-de-las-cuevas-miguel/>

- S.A. (s.f.). “Organismos”. *Sociedad Estatal de Participaciones Industrial*. Consultado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.sepi.es/es/conozca-sepi/organismos>
- S.A. (s.f.). “Paz Andrade, Valentín”. *Senado de España*. Consultado el 8 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=0&id1=12148>
- S.A. (s.f.). “Pedro Antonio Martín Marín”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 6 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/PedroMartin.php>
- S.A. (s.f.). “Pedro Jose Lopez Jimenez”. *Bloomberg*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/profile/person/1403157>
- S.A. (s.f.). “Pedro José Ramírez Codina”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 22 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RamirezPJ.pdf>
- S.A. (s.f.). “Pedro López Jiménez”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/10fundadores/PedroLopez.php>
- S.A. (s.f.). “Perfil profesional de Daniel García-Pita Pemán”. *Indra*. Consultado el 30 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.indracompany.com/sites/default/files/perfil-daniel-garcia-pita.pdf>
- S.A. (s.f.). “Perinat y Elío, Luis Guillermo”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 10 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/web/guest/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=304&idLegislatura=IV&mostrarAgenda=falsehttps://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=2&id1=10924
- S.A. (s.f.). “Pradera Cortázar, Javier”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 21 de marzo de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/pradera-cortazar-javier/ar-118428/>
- S.A. (s.f.). “Prensa Española compra el 25% de la editora del diario Informaciones al comprar la parte del Banco Santander”. *La Hemeroteca del Buitre*. Consultado el 3 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/prensa-espanola-compra-el-25-de-la-editora-del-diario-informaciones-al-comprar-la-parte-del-banco-santander/#.X2YzgsEza00>
- S.A. (s.f.). “Rivera García Manzano, J.F.”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: https://fpabloiglesias.es/entrada-db/26717_rivera-garcia-manzano-jose-felix/
- S.A. (s.f.). “Roda, vizcondes de”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 3 de febrero de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/54384>
- S.A. (s.f.). “Román Orozco, José Salvador”. *Andalupedia*. Consultado el 22 de junio de 2021. Disponible en: http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=14752
- S.A. (s.f.). “Rupérez Rubio, Francisco Javier”. *Congreso de los Diputados*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: https://www.congreso.es/busqueda-de-diputados?p_p_id=diputadomodule&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&

diputadomodule_mostrarFicha=true&codParlamentario=70&idLegislatura=III&mostrarAgenda=false

S.A. (s.f.). “Rupérez Rubio, Javier”. *Editorial Sial Pígalión*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://sialpigmalion.es/book-author/javier-ruperez-rubio/>

S.A. (s.f.). “Rupérez Rubio, Javier”. *Senado de España*. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?legis=2&id1=11586>

S.A. (s.f.). “Sánchez de Muniain Gil, José María”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 1 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/sanchez-de-muniain-gil-jose-maria/ar-114269/>

S.A. (s.f.). “Sinué y Urbiola, José”. *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Consultado el 15 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=11812.

S.A. (s.f.). “Vázquez Guillén, Antonio”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 29 de junio de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/147004>

S.A. (s.f.). “Viñuela Díaz, José Luis”. *Diputación de Badajoz*. Consultado el 26 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/historico_diputados/consulta_ficha.php?id=728

S.A. (s.f.). “Ybarra Churruca, Santiago”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 16 de enero de 2021. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/ybarra-churruca-santiago-de/ar-144101/>

S.A. (s.f.). “Ybarra Oriol, Luis María”. *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. Consultado el 15 de enero de 2021. Disponible en: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/ybarra-oriol-luis-maria/ar-144115/>

S.A. (s.f.). “Zayas Mariategui, Carlos”. *Fundación Pablo Iglesias*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/zayas-mariategui-carlos/>

S.A. (s.f.). “Zayas Mariategui, Carlos (1933-)”. *Portal de Archivos Españoles*. Consultado el 2 de julio de 2021. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/146838>

S.C./Informes (3 de diciembre de 1993). “España pierde una figura decisiva en el proceso constituyente”. *ABC*.

S.I./S.P. (26 de agosto de 1995). “Ayer falleció en Madrid José Mario Armero”. *ABC*.

Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). “Antonio Durán Tovar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/21165/antonio-duran-tovar>

Sáenz Ridruejo, F. (s.f.). “Juan de Arespacochaga y Felipe”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 21 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/21016/juan-de-arespacochaga-y-felipe>

Saiz, J.R. (21 de abril de 2014). “Los nietos de Concha Espina”. *José Ramón Saiz*. Consultado el 1 de marzo de 2021. Disponible en: <https://joseramonsaiz.es/?p=470>

Salas Larrazábal, J. (s.f.). “Pablo Atienza Benjumea”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/85466/pablo-atienza-benjumea>

Salillas, J.M. (s.f.). “Ramón de Rato Rodríguez San Pedro”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 28 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/67332/ramon-de-rato-rodriguez-san-pedro>

Sánchez, T. (28 de diciembre de 2016). “Fallece Gloria Begué Cantón, ex decana de la Facultad de Derecho de Salamanca”. *Tribuna Salamanca*. Consultado el 20 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.tribunasalamanca.com/noticias/fallece-gloria-begue-canton-exdecana-de-la-facultad-de-derecho-de-salamanca>

Sánchez Illán, J.C. (s.f.). “Luis Montiel Balanzat”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 24 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/luis-montiel-balanzat>

Sánchez-Migallón, J. (3 de mayo de 2016). “Caballeros del vino: Román Cantarero”. *La Gaceta del Vino*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://lagacetadelvino.com/nuestras-firmas/caballeros-del-vino-roman-cantarero/>

Sánchez Millás, P. (s.f.). “Ruiz Giménez, Joaquín”. *Fundación Transición Española*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.transicion.org/80bios/RuizGimenezJoaquin.pdf>

Sánchez Ocaña, J. (7 de enero de 2008). “Emilio Benavent Escuin”. *Ideal*. Consultado el 27 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.ideal.es/granada/20080107/opinion/emilio-benavent-escuin-20080107.html?ref=https:%2F%2Fwww.ideal.es%2Fgranada%2F20080107%2Fopinion%2Femilio-benavent-escuin-20080107.html>

Sánchez Soler, M. (s.f.). “Arturo González-Fierro Viña”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79391/arturo-gonzalez-fierro-vina>

Sánchez Soler, M. (20 de noviembre de 2015). “La gran puerta giratoria de la dictadura”. *Ctxt*. Consultado el 22 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20151118/Politica/3089/los-apellidos-del-franquismo-dictadura-transici%C3%B3n-puerta-giratoria-pol%C3%ADtica.htm>

Sanz Díaz, C. (s.f.). “Antonio Villaceros y Benito”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/62966/antonio-villaceros-y-benito>

Sebastián, P. (11 de enero de 1981). “El marqués de Perinat será el nuevo embajador de España en la URSS”. *El País*.

Senovilla, A. (23 de diciembre de 1987). “Carlos de Godó y Valls, conde de Godó, propietario de ‘La Vanguardia’”. *El País*.

Serra, F. (5 de octubre de 1985). “Un escándalo descubierto en Italia afecta a un diputado del Grupo Popular”. *La Vanguardia*.

Servicio Especial/Resumen de agencias (28 de mayo de 1978). “Constitución oficial de la Junta de Andalucía”. *La Vanguardia*.

Setsetset (1 de marzo de 2019). “Xavier Sedó, l’últim gerent de la fàbrica de Can Sedó”. *Setsetset*. Consultado el 30 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.setsetset.cat/entrevista/100373/ultim-gerent-de-la-fabrica-de-can-sedo>

Silva, R. (s.f.). “Manuel Arburúa de la Miyar”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 5 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7666/manuel-arburua-de-la-miyar>

Solidaritat Catalana (16 de marzo de 1980). ”Festa-miting de Solidaritat”. *La Vanguardia*.

Sotelo, I. (14 de abril de 1977). “La originalidad de la reforma”. *Diario 16*.

Stout, D. (30 de enero de 2003). Edward Korry, 81, Is Dead; Falsely Tied to Chile Coup. *The New York Times*. Consultado el 25 de agosto de 2016. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2003/01/30/world/edward-korry-81-is-dead-falsely-tied-to-chile-coup.html?pagewanted=1>

Sudupe, J. (2 de junio de 2015). “Adiós a un hombre respetuoso y respetado”. *Diario Vasco*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.diariovasco.com/costa-urola/201506/02/adios-hombre-respetuoso-respetado-20150602003921-v.html>

T. (21 de octubre de 1975). “Nueva etapa de Contrapunto”. *La Vanguardia Española*.

Tamames Gómez, R. (29 de abril de 2020). “Enrique Múgica Herzog: algunas evocaciones juveniles”. *República*. Consultado el 4 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.republica.com/universo-infinito/2020/04/29/enrique-mugica-herzog-algunas-evocaciones-juveniles-y-iii/>

Tanco Lerga, J. (s.f.). “Manuel Aznar Zubigaray”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7341/manuel-aznar-zubigaray>

Tapia, J. (12 de marzo de 1976). “Chasyr 1978 Seguros en Bilbao”. *La Vanguardia Española*.

Tapia, J. (12 de septiembre de 1976). “Aumenta la preocupación por la situación financiera de las empresas”. *La Vanguardia Española*.

Tapia, J. (18 de febrero de 1978). “Situación holgada de liquidez”. *La Vanguardia*.

Tapia, J. (15 de septiembre de 1987). “El KIO afirma que su inversión en España, 2.000 millones de dólares actualmente, es a largo plazo”. *La Vanguardia*.

Terceiro Lomba, J. (s.f.). “Ramón Areces Rodríguez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7717/ramon-areces-rodriguez>

Tijeras, R. (19 de abril de 2015). “La historia del linaje de los Rato”. *El Confidencial*. Consultado el 26 de agosto de 2016: http://www.elconfidencial.com/economia/2015-04-19/la-historia-del-linaje-de-los-rato_762552/

- Tijeras, R. (5 de diciembre de 2019). “El origen de la fortuna de Enrique Sarasola, de íntimo amigo de Felipe González a representante de la “cultura del pelotazo””. *El Cierre Digital*. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en: <https://elcierredigital.com/investigacion/424039105/origen-fortuna-sarasola-amigo-felipe-gonzalez.html>
- Tintoré, E. (10 de enero de 1988). “Pedro de Toledo refuerza el consejo del Vizcaya con tres altos ejecutivos del banco”. *La Vanguardia*.
- Tintoré, E. (26 de abril de 1988). “Javier de la Rosa protagoniza la compra del Tibidabo”. *La Vanguardia*.
- Tintoré, E. (9 de mayo de 1988). “Ebro ampliará capital en 24.000 millones para empezar a crear un gran “holding” alimentario”. *La Vanguardia*.
- Tintoré, E. (29 de noviembre de 1988). “De la Rosa anuncia “grandes operaciones” sin el KIO”. *La Vanguardia*.
- Tintoré, E. (10 de marzo de 1989). “El KIO fuerza la negociación para vender su 48% de Cartera Central a Construcciones y Contratas”. *La Vanguardia*.
- Tintoré, E., Tobarra, S. (24 de septiembre de 1987). “La “nueva Cros” proyecta hacer buenos negocios con sus importantes propiedades inmobiliarias”. *La Vanguardia*.
- Tizón, Á. (11 de junio de 2007). “Fuentes Quintana, el economista que gestó los Pactos de la Moncloa”. *El Mundo*. Consultado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/07/obituarios/1181183252.html>
- Toboso Sánchez, P. (s.f.). “Alberto Martín-Artajo y Álvarez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 30 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11764/alberto-martin-artajo-y-alvarez>
- Toboso Sánchez, P. (s.f.). “Carlos Arias Navarro”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/7907/carlos-arias-navarro>
- Tornos Mas, J. (s.f.). “Sebastián Martín-Retortillo Baquer”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 23 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11815/sebastian-martin-retortillo-baquer>
- Torre, F. (6 de enero de 2021). “Gregorio Marañón Bertrán de Lis: ”Estamos viviendo el peor momento de la historia reciente de España””. *Información*. Consultado el 11 de febrero de 2021. Disponible: <https://www.informacion.es/cultura/2021/01/06/gregorio-maranon-bertran-lis-viviendo-27121936.html>
- Trenas, J. (24 de abril de 1970). “La piedra en el estanque”. *La Vanguardia Española*.
- Tusell, J. (17 de junio de 1996). ““Ya”, la agonía de un diario católico”. *El País*.
- Tusell, J. (11 de febrero de 2002). “Gonzalo Fernández de la Mora, un reaccionario ilustrado”. *El País*. Consultado el 13 de septiembre de 2016. Disponible en: https://elpais.com/diario/2002/02/11/agenda/1013382002_850215.html
- Unzueta, P. (26 de marzo de 1980). “Asesinado el conde de Aresti, directivo de dos empresas vascas”. *El País*.

- V.M.A. (16 de febrero de 1985). “Agustí Altisent recibió el Premio Godó Lallana”. *La Vanguardia*.
- V.M.A. (30 de abril de 1986). “Antena 3, la cadena de radio con mayor crecimiento de España”. *La Vanguardia*.
- V.S. (El Mundo) (27 de enero de 2006). “Alfonso de la Serna, pionero de la apertura de España al exterior”. *El Mundo*. Consultado el 28 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/27/obituarios/1138335923.html>
- Valcárcel, D. (1 de julio de 2002). “Ha muerto Antonio Menchaca”. *ABC*. Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/abci-muerto-antonio-menchaca-200207010300-110497_noticia.html
- Valcárcel, D. (27 de septiembre de 2010). “Carlos Mendo y el nacimiento de ”El País””. *ABC*.
- Vallvé Bermejo, J. (s.f.). “Emilio García Gómez”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 15 de abril de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/10364/emilio-garcia-gomez>
- Valor Bravo de Medina, D. (s.f.). “Luis de Ussía y Gavaldá”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/67588/luis-de-ussia-y-gavalda>
- Vega, M. (17 de julio de 2019). “Emilio Ybarra, auge y caída del ’clan Neguri’ en BBVA”. *El Español*. Consultado el 3 de enero de 2021. Disponible en: https://www.elespanol.com/economia/empresas/20190717/emilio-ybarra-auge-caida-clan-neguri-bbva/414459008_0.html
- Velarde Fuentes, J. (s.f.). “Enrique Fuentes Quintana”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de marzo de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/9971/enrique-fuentes-quintana>
- Velasco Fabra, G.J. (s.f.). “Joaquín Garrigues Walker”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 19 de enero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/10585/joaquin-garrigues-walker>
- Vidal-Beneyto, J. (6 de noviembre de 1995). “La inmaculada transición”. *El País*.
- Vidal-Folch, X. (23 de febrero de 1987). “Nobles, ministros, banqueros”. *El País*.
- Vidal-Folch, X. (7 de abril de 1988). ““La banca debe obedecer al Gobierno””. *El País*.
- Vidal-Folch, X. (23 de julio de 1989). “Mario Conde: ”Banesto culminará su recuperación este año”. *El País*.
- Vilabella Guardiola, J.M. (s.f.). “Ángel Antonio Mingote Barrachina”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/12828/angel-antonio-mingote-barrachina>
- Villaceros Machimbarrena, J. (12 de enero de 2004). “Jaime de Piniés Rubio, embajador de España”. *ABC*. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: https://www.abc.es/opinion/abci-jaime-pinies-rubio-embajador-espana-200401120300-231902_noticia.html
- Villanueva, D. (s.f.). “Camilo José Cela Trulock”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 22 de febrero de 2021. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/11916/camilo-jose-cela-trulock>

Vivas, Á. (15 de diciembre de 2014). “Carmen Iglesias, nueva directora de la Real Academia de la Historia”. *El Mundo*. Consultado el 3 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/cultura/2014/12/12/548b25ccca47418f368b45a4.html>

Wirth, R. (21 de marzo de 1984). “Sólo dos grupos presentaron proyectos para el futuro hipódromo de Barcelona”. *La Vanguardia*.

Ya (20 de mayo de 1977). “Dieciocho candidaturas al Congreso y once al Senado en Valencia”. *Ya*.

Yoldi, J. (24 de mayo de 1985). “La Caixa entrega al juez los 60 millones de la fianza de Palazón”. *El País*.

Zaforas de Cabo, J. (s.f.). “Javier Benjumea Puigcerver”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*. Consultado el 2 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/21098/javier-benjumea-puigcerver>

Zoido, A.J. (1 de marzo de 2018). “Blas Calzada, un foco de claridad e inteligencia”. *Cinco Días*. Consultado el 21 de junio de 2021. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/03/01/mercados/1519908344_929838.html

11.3 Referencias jurídicas e institucionales

Acta de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón de 9 de abril de 1978. Consultado el 3 de julio de 2021. Disponible en:

<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/Documento%206-2019.06.12.16.07.55.pdf/8e19e6fd-2d83-9c47-9a36-ed1e00f73a3d>

Acuerdo de 10 de octubre de 1980 acerca de la aplicación del Impuesto sobre Sociedades a las Entidades eclesiásticas elaborado por la Comisión Técnica Iglesia-Estado español, en cumplimiento del Acuerdo sobre asuntos económicos entre España y la Santa Sede de 4 de diciembre de 1979. *Boletín Oficial del Estado*, 111, de 9 de mayo de 1981.

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978.

Decretos de 18 de julio de 1946 por los que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a Su Eminencia don Enrique Pla y Deniel, Cardenal Primado de España; la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a don Antonio Goicoechea y Cosculluela, don Eduardo Marquina, don Nicolás Franco Bahamonde, don Tomás Suñer Ferrer, don Manuel Gómez y García Barzanallana, don José Ruiz de Arana y Baiuer, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Luis Jordana de Pozas, don Fernando María Castiella Maiz, don Wenceslao Fernández Flórez y don José Martínez Ruiz, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco García Escámez, don Luis Ortiz Muñoz, don Luis Antonio Bolín, don Rodrigo Vivar Téllez, don José María de Peñaranda y Barea y don José Luis del Corral Saiz. *Boletín Oficial del Estado*, 200, de 19 de julio de 1946.

Decreto, de 1 de octubre de 1953, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 275, de 2 de octubre de 1953.

Decreto, de 11 de julio de 1957, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al Embajador de España en Wáshington, don José María de Areilza y Martínez de Rodas. *Boletín Oficial del Estado*, 184, de 18 de julio de 1957.

Decreto 528/1959, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 87, 11 de abril de 1959.

Decreto 1325/1960, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José María de Areilza y Martínez-Rodas. *Boletín Oficial del Estado*, 173, de 20 de julio de 1960.

Decreto 528/1961, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 6 de abril de 1961.

Decreto 2717/1961, de 21 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Fernando María Castiella y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 6, de 6 de enero de 1962.

Decreto 165/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Fernando María Castiella y Maíz, Ministro de Asuntos Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 30, de 3 de febrero de 1962.

Decreto 1639/1962, de 5 de julio, por el que se concede al Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maíz, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco. *Boletín Oficial del Estado*, 167, de 13 de julio de 1962.

Decreto 3258/1962, de 21 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Juan Sánchez-Cortés Dávila. *Boletín Oficial del Estado*, 299, de 14 de diciembre de 1962.

Decreto 1669/1963, de 16 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Carlos de Godó y Valls, conde de Godó. *Boletín Oficial del Estado*, 169, de 16 de julio de 1963.

Decreto 1679/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Aguirre Gonzalo. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1963.

Decreto 1885/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 190, de 9 de agosto de 1963.

Decreto 1111/1964, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Carlos Robles Piquer. *Boletín Oficial del Estado*, 102, de 28 de abril de 1964.

Decreto 2/1965, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 4 de enero de 1965.

Decreto 1688/1966, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 170, de 18 de julio de 1966.

Decreto 1730/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Ministro de Información y Turismo don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 170, de 18 de julio de 1966.

Decreto 396/1967, de 23 de febrero, por el que se dispone cese don Nicolás Martín Alonso en el cargo de Embajador de España de Dakar, por pase a otro destino. *Boletín Oficial del Estado*, 55, de 6 de marzo de 1967.

Decreto 3097/1967, de 28 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio Barrera de Irimo. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 1968.

Decreto 828/1968, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Arturo Fierro Viña. *Boletín Oficial del Estado*, 97, de 22 de abril de 1968.

Decreto 1677/1968, de 17 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 172, de 18 de julio de 1968.

Decreto 1698/1968, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo señor don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 24 de julio de 1968.

Decreto 1558/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Fernando de Ybarra y López Dóriga. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1969.

Decreto 2224/1969, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Fernando María Castiella y Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 235, de 1 de octubre de 1969.

Decreto 2569/1969, de 29 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Fernando María Castiella Maíz. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de 1969.

Decreto 2578/1969, de 29 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de 1969.

Decreto 854/1970, de 4 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en “Tabacalera, Sociedad Anónima“, don Prudencio de Luis Díaz Monasterio Guren. *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 6 de abril de 1970.

Decreto 1566/1970, de 11 de junio, por el que se designa Embajador de España en Filipinas a don Nicolás Martín Alonso. *Boletín Oficial del Estado*, 140, 12 de junio de 1970.

Decreto 1651/1973, de 16 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis Guillermo Perinat y Elío. *Boletín Oficial del Estado*, 171, de 18 de julio de 1973.

Decreto 2323/1973, de 29 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Manuel Fraga Iribarne. *Boletín Oficial del Estado*, 235, de 1 de octubre de 1973.

Decreto 1052/1975, de 14 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don José Alonso Tejada, don Julio Asiain Gurucharri, don Antonio Bernad Bernad, don Luis Alfonso Font Núñez, don Antonio González de Sáez, don Antonio Martín Caloto, don Carlos Montolíu y Carrasco, don José Pane Merce, don José Joaquín Sancho Dronda y don Jesús Urzaiz Salicio. *Boletín Oficial del Estado*, 116, 15 de mayo de 1975.

Decreto, de 4 de septiembre de 1978, de nombramiento de Viceconsejero del Departamento de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, de 21 de diciembre de 1978.

Diario de sesiones del Senado, número 81, de 5 de noviembre de 1980. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en:

https://www.congreso.es/public_oficiales/L1/SEN/DS/PL/PS0081.PDF

Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta. *Boletín Oficial del Estado*, 67, de 19 de marzo de 1966.

Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 1979.

Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión. *Boletín Oficial del Estado*, 11, de 12 de enero de 1980.

Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada. *Boletín Oficial del Estado*, 108, de 5 de mayo de 1988.

Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. *Boletín Oficial del Estado*, 115, de 14 de mayo de 1982.

Orden por la que se establece la comisión que declara la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española a fecha de 18 de julio de 1936. *Boletín Oficial del Estado*, 175, de 22 de diciembre de 1938.

Orden por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Ignacio Bayón Mariné. *Boletín Oficial del Estado*, 111, de 8 de mayo de 1968.

Orden, de 4 de marzo de 1944, por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Fernando Castiella Maiz, Consejero Nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 68, de 8 de marzo de 1944.

Orden de 23 de octubre de 1959 por la que se nombra a don Javier de Satrústegui y Petit Meurville Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guipúzcoa. *Boletín Oficial del Estado*, 273, de 14 de noviembre de 1979.

Orden, de 4 de marzo de 1961, por la que se clasifica como Fundación benéfico-docente la Obra pía instituida en Barcelona por las hermanas doña Josefina y doña Georgina Arnús Gayón con la denominación de «Fundación Arnús». *Boletín Oficial del Estado*, 66, de 18 de marzo de 1961.

Orden de 2 de abril de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Servicio Central de Información don Francisco Guijarro Arrizabalaga. *Boletín Oficial del Estado*, 81, de 4 de abril de 1962.

Orden de 30 de abril de 1964 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Luis Ezcurdia Elola. *Boletín Oficial del Estado*, 126, de 26 de mayo de 1964.

Orden de 30 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese de don Manuel Aznar Zubigaray, como Presidente del Consejo Nacional de Prensa. *Boletín Oficial del Estado*, 278, de 19 de noviembre de 1964.

Orden de 24 de junio de 1966 por la que se manda expedir carta de sucesión en el título de Conde de Rodas a favor de don Enrique de Areilza y Churruca. *Boletín Oficial del Estado*, 179, de 28 de julio de 1966.

Orden de 28 de diciembre de 1979 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Burgos a don Álvaro Renedo Sedano. *Boletín Oficial del Estado*, 15, de 17 de enero de 1980.

Real decreto-ley 24/1977, de 1 de abril, sobre libertad de expresión. *Boletín Oficial del Estado*, 87, de 12 de abril de 1977.

Real Decreto 1615/1976, de 9 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Carlos Robles Piquer. *Boletín Oficial del Estado*, 165, de 10 de julio de 1976.

Real Decreto 2664/1977, de 6 de octubre, sobre libertad de información general por las emisoras de radiodifusión. *Boletín Oficial del Estado*, 255, de 25 de octubre de 1977.

Real Decreto 235/1978, de 24 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Manuel Jiménez de Parga Cabrera. *Boletín Oficial del Estado*, 48, de 25 de febrero de 1978.

Real Decreto 236/1978, de 24 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Alberto Oliart Saussol. *Boletín Oficial del Estado*, 48, de 25 de febrero de 1978.

Real Decreto 102/1979, de 19 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Burgos a don Álvaro Renedo Sedano. *Boletín Oficial del Estado*, 21, de 24 de enero de 1979.

Real Decreto 495/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Rafael Bermejo Blanco como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía. *Boletín Oficial del Estado*, 66, de 17 de marzo de 1979.

Real Decreto 563/1979, de 23 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Landelino Lavilla Alsina. *Boletín Oficial del Estado*, 72, de 24 de marzo de 1979.

Real Decreto 143/1980, de 25 de enero, por el que se nombra Director general de Juventud y Promoción Sociocultural a doña Carmela García Moreno Teixeira. *Boletín Oficial del Estado*, 23, de 26 de enero de 1980.

Real Decreto 1291/1980, de 30 de junio, por el que se designa Embajador Jefe de la Delegación de España en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa a don Francisco Javier Rupérez Rubio. *Boletín Oficial del Estado*, 159, de 3 de julio de 1980.

Real Decreto 1680/1980, de 18 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Guerra Zunzunegui como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 210, de 1 de septiembre de 1980.

Real Decreto 1799/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 9 de septiembre de 1980.

Real Decreto 1599/1981, de 24 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Mongolia a don Luis Guillermo Perinat y Elío, Marqués de Campo Real y de Perinat, con residencia en Moscú. *Boletín Oficial del Estado*, 181, de 30 de julio de 1981.

Real Decreto 2835/1981, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy distinguida Orden de Carlos III a don Iñigo Cavero Lataillade. *Boletín Oficial del Estado*, 288, de 2 de diciembre de 1981.

Real Decreto 133/1982, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Guerra Zunzunegui como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 1982.

Real Decreto 1384/1982, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Joaquín María de Aguinaga Torrano, don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, don Emiliano José Alfara Arregui, don Guillermo Colom Casanovas, don Juan Corominas Wigneaux, don Vicente Gilsanz García, don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, don César Pemán Pemartín, don Julio Rodríguez Villanueva y don Vicente Sánchez Araña. *Boletín Oficial del Estado*, 150, de 24 de junio de 1982.

Real Decreto 1895/1982, de 29 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Marcelino Oreja Aguirre. *Boletín Oficial del Estado*, 189, de 9 de agosto de 1982.

Real Decreto 3307/1982, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Ignacio Bayón Mariné. *Boletín Oficial del Estado*, 290, de 3 de diciembre de 1982.

Real Decreto 1023/1984, de 23 de mayo, sobre pasaportes diplomáticos. *Boletín Oficial del Estado*, 129, de 30 de mayo de 1984.

Real Decreto 532/1985, de 19 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Fernando Morán López. *Boletín Oficial del Estado*, 98, de 24 de abril de 1985.

Real Decreto 1239/1985, de 24 de julio, por el que se nombra a don Juan Ignacio Vasallo Tomé Director general del Instituto Nacional de Promoción del Turismo. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 25 de julio de 1985.

Real Decreto 1833/1986, de 5 de septiembre, por el que se nombra a don Miguel Muñiz de las Cuevas Presidente del Instituto de Crédito Oficial. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 10 de septiembre de 1986.

Real Decreto 2470/1986, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Esteve Garriga como Presidente de la "Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima". *Boletín Oficial del Estado*, 289, de 3 de diciembre de 1986.

Real Decreto 2496/1986, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando Morán López. *Boletín Oficial del Estado*, 292, de 6 de diciembre de 1986.

Real Decreto 169/1987, de 23 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Julio Viñuela Díaz como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda. *Boletín Oficial del Estado*, 33, de 7 de febrero de 1987.

Real Decreto 1608/1989, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Alcaide de la Rosa como Director general de Transacciones Exteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 30 de diciembre de 1989.

11.4 Otras referencias

Archivo Histórico del Banco Sabadell. Ficha del Banco NatWest March. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://hbancaria.org/wp-content/uploads/2020/03/42-Espa%C3%B1a-Archivo-Hist%C3%B3rico-Banco-Sabadell-42.pdf>

Archivo Linz de la Transición española: <https://linz.march.es/>

Compañía Telefónica Nacional de España. Órganos de Gobierno.

- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1976_organos_gobierno.pdf (1976)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1979_organos_gobierno.pdf (1979)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1980_organos_gobierno.pdf (1980)
- <https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1981.pdf> (1981)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1982_organos_gobierno.pdf (1982)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1983_organos_gobierno.pdf (1983)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1984_organos_gobierno.pdf (1984)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1987_organos_gobierno.pdf (1988)
- https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/1989_organos_gobierno.pdf (1989)

Consejo Superior Bancario. Anuario estadístico de la Banca Privada:

- <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1987.pdf> (1987)
- <https://s2.aebanca.es/wp-content/uploads/2017/10/1989.pdf> (1989)

Correo electrónico publicado por el propio Juan Antonio Ybarra Ybarra en su web personal: <http://www.jaybarra.net/Aspaldiko.html>

Corporación Financiera Alba. Informe anual de 2006. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://studylib.es/doc/8406936/consejo-de-administraci%C3%B3n-y-direcci%C3%B3n>

Currículums Vitae:

- Currículum Vitae de Alfonso Palazón Español en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España. Consultado el 15 de octubre de 2020. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/ROSARIO/es/Consulado/Documents/Alfonso%20Palaz%C3%B3n%20Espa%C3%B1ol.docx>.
- Currículum Vitae de Eduardo González Biurrún en la Universidad Nacional de España a Distancia. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/CURRICULUM%20OAV%20%202014%20ULTIMA%20VERSION.pdf>
- Currículum de Joaquín Forn Costa en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras: <https://racef.es/archivos/cv/jforn.pdf>.

- Currículum Vitae de José Manuel Otero Novas en su web personal. Consultado el 28 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.josemanueloteronovas.com/curriculum-vitae-completo>.
- Currículum Vitae de José Vidal-Beneyto en el Colegio de Estudios Superiores Europeos Miguel Servet. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: http://www.chee-mservet.fr/jvb/CV_JVB_es.pdf
- Currículum Vitae de José Vidal-Beneyto en la Universidad de Valencia. Consultado el 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://roderic.uv.es/static/ben/index.html>
- Currículum Vitae de Luis Alberto Petit Herrera en la Real Academia de Doctores de España. Consultado el 10 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.radoctores.es/academico.php?item=38>
- Currículum Vitae de Manuel Milián Mestre en la UIMP de Barcelona. Consultado el 20 de febrero de 2021. Disponible en: <http://cuimpb.cat/files/Manuel%20Mili%C3%A1n%20Mestre.pdf>
- Currículum Vitae de Miguel Allué Escudero en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Consultado el 20 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://racef.es/es/academicos/correspondiente-nacional/ilmo-sr-d-miguel-allue-escudero>
- Currículum Vitae de Óscar Alzaga en la Universidad Nacional Española a Distancia. Consultado el 6 de febrero de 2021. <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/Oscar%20Alzaga%20Villaamil%20CV%202012.pdf>
- Currículum Vitae de Pedro López Jiménez en ACS. Consultado el 26 de junio de 2021. Disponible en: https://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/01_conozca_acs/03_organizacion/CONSEJO/Espa%C3%B1ol/11_PLJ.pdf
- Currículum Vitae de Ricardo Díez Hochleitner en la Universidad Nacional de España a Distancia. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/PORTADILLA_UNED_ALDIA/NOTICIAS%20WEB/HONORIS%202010/RICARDO%20D%C3%8DEZ%20HOCHLEITNER%20-%20C.V..PDF

Decreto de constitución del Consejo General de Castilla y León. Consultado el 27 de junio de 2021. Disponible en: <https://vlex.es/vid/decreto-constitucion-consejo-castilla-leon-28500453>

Fondo Documental Fernando Martín-Sánchez Juliá: <https://sar.ua.es/es/archivo/fondos/otros-fondos/fondo-documental-fernando-martin-sanchez-julia.htm>

Historia de Cementval en su página web. Consultado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cementval.com/content/builder2/historia.html>

Historia del Colegio Libre de Eméritos Universitarios. Consultado el 25 de junio de 2021. Disponible en: <https://colegiodeemeritos.es/historia-2/>

Historia de Cortés Abogados en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cortes-abogados.com/el-despacho/>

Historia del despacho Cossío Abogados en su página web. Consultado el 19 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cossioabogados.es/historia/>

Historia del despacho Giménez Torres Abogados en su página web. Consultado el 12 de febrero de 2021. Disponible en: <https://gtyabogados.com/la-firma/>

Historia del Grupo Libertas 7. Consultado el 15 de marzo de 2021. Disponible en: <https://libertas7.es/de-donde-venimos/>

Historia de IberForo Madrid en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <http://www.iberforomadrid.com/despacho.php>

Historia de la Fundación Catalana Síndrome Down en su página web. Consultado el 25 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.fcsd.org/es/quienes-somos/historia/>

Historia de la Fundación Iberoamérica Europa en su página web. Consultado el 6 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.fundacionfie.org/la-fundacion.html>

Historia del bufete Zulueta Abogados. Consultado el 27 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.bufetezulueta.es/historia-del-bufete>

La Hemeroteca del Buitre: <https://lahemerotecadelbuitre.com/>

Patronato de la Fundación Juan March. Anuario de 1983. Consultado el 25 de junio de 2021. <http://recursos.march.es/web/prensa/anales/1983/14-Gobierno-direccion-y-asesoramiento.pdf>

Web de RBTA: <https://ricardobofill.com/es/>

Web de Valentín Paz Andrade. Consultado el 17 de marzo de 2021. Disponible en: <http://www.valentinpazandrade.es/>

12. Siglas

ACD – Análisis Crítico del Discurso

ACNP – Asociación Católica Nacional de Propagandistas

AECE – Asociación Española de Cooperación Europea

AEDE – Asociación de Editores de Diarios Españoles

AL – Alianza Liberal

AP – Alianza Popular

ASR – Asociación al Servicio de la República

BAC – Biblioteca de Autores Cristianos

CAR – Cadena Azul de Radiodifusión

CCOO – Comisiones Obreras

CD – Coalición Democrática

CDG – Coalición Democrática Galega

CDS – Centro Democrático y Social

CECA – Confederación Española de Cajas de Ahorros

CEDA – Confederación Española de Derechas Autónomas

CEOE – Confederación Española de Organizaciones Empresariales

CES – Cadena de Emisoras Sindicales

CEU – Centro de Estudios Universitarios

CiU – Convergència i Unió

COPE – Cadena de Ondas Populares Españolas

CP – Coalición Popular

CTNE – Compañía Telefónica Nacional de España

DDE – Derecha Democrática Española

EC-FED – Esquerra de Catalunya - Front Electoral Democràtic

EDC - Esquerra Democrática de Catalunya

EDICA – Editorial Católica

EE – Euskadiko Ezkerra

EPC – Economía Política de la Comunicación

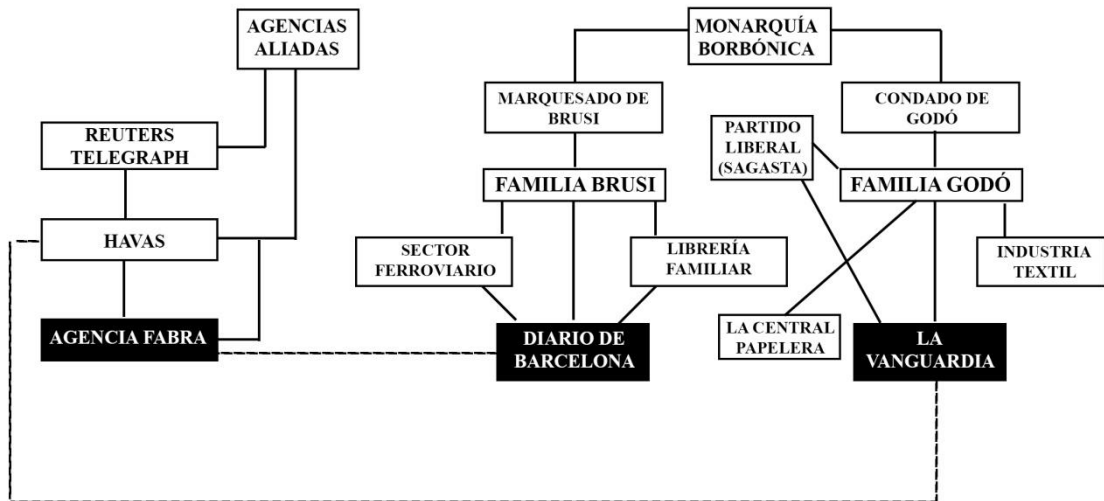
ERC – Esquerra Republicana de Catalunya
ESEI – Escuela Sevillana de Estructura de la Información
ESEI – Euskal Sozialistak Elkartzeko Indarra
ETA – Euskadi Ta Askatasuna
FACES – Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales
FDC – Federación de la Democracia Cristiana
FMI – Fondo Monetario Internacional
FORTA – Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos
GAL – Grupos Antiterroristas de Liberación
GE – Grande de España
HOAC – Hermandad Obrera de Acción Católica
INI – Instituto Nacional de Industria
INP – Instituto Nacional de Previsión
IU – Izquierda Unida
JOC – Juventud Obrera Cristiana
LECE – Liga Europea para la Cooperación Económica
LOAPA – Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico
MCSE – Medios de Comunicación Social del Estado
OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU – Organización de Naciones Unidas
ORT – Organización Revolucionaria de Trabajadores
OTAN – Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAD – Partido de Acción Democrática
PCE – Partido Comunista de España
PDL – Partido Demócrata Liberal
PDP – Partido Democrático Popular
PDPC – Pacte Democràtic per Catalunya
PNV – Partido Nacionalista Vasco
PPDC – Partido Popular Demócrata Cristiano

PRD – Partido Reformista Democrático
PSC – Partido Socialista de Cataluña
PSOE – Partido Socialista Obrero Español
PSP – Partido Socialista Popular
PSPV – Partido Socialista del País Valenciano
REBSA – Radio España Barcelona, S.A.
REM – Red de Emisoras del Movimiento
RNE – Radio Nacional de España
SER – Sociedad Española de Radiodifusión
SpD – Senadores por la Democracia
SPD - Sozialdemokratische Partei Deutschlands
TFM – Trabajo Fin de Máster
TVE – Televisión Española
UCD – Unión de Centro Democrático
UDE – Unión Democrática Española
UDF – Unión para la Democracia Francesa
UDPV – Unió Democràtica del País Valencià
UGT – Unión General de Trabajadores
UL – Unión Liberal
UMD – Unión Militar Democrática

13. Anexos

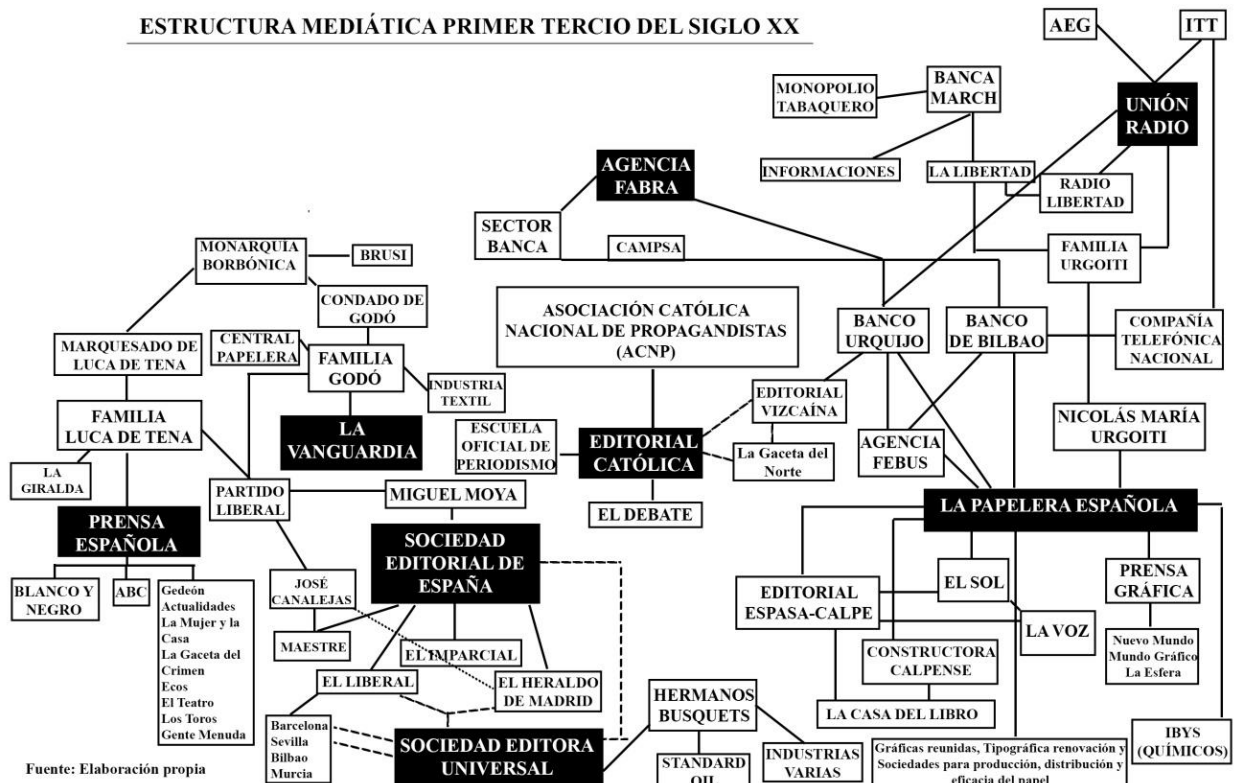
Anexo 1. Estructura mediática a finales del siglo XIX. Fuente: Moya López (2016).

ESTRUCTURA MEDIÁTICA A FINALES DEL SIGLO XIX



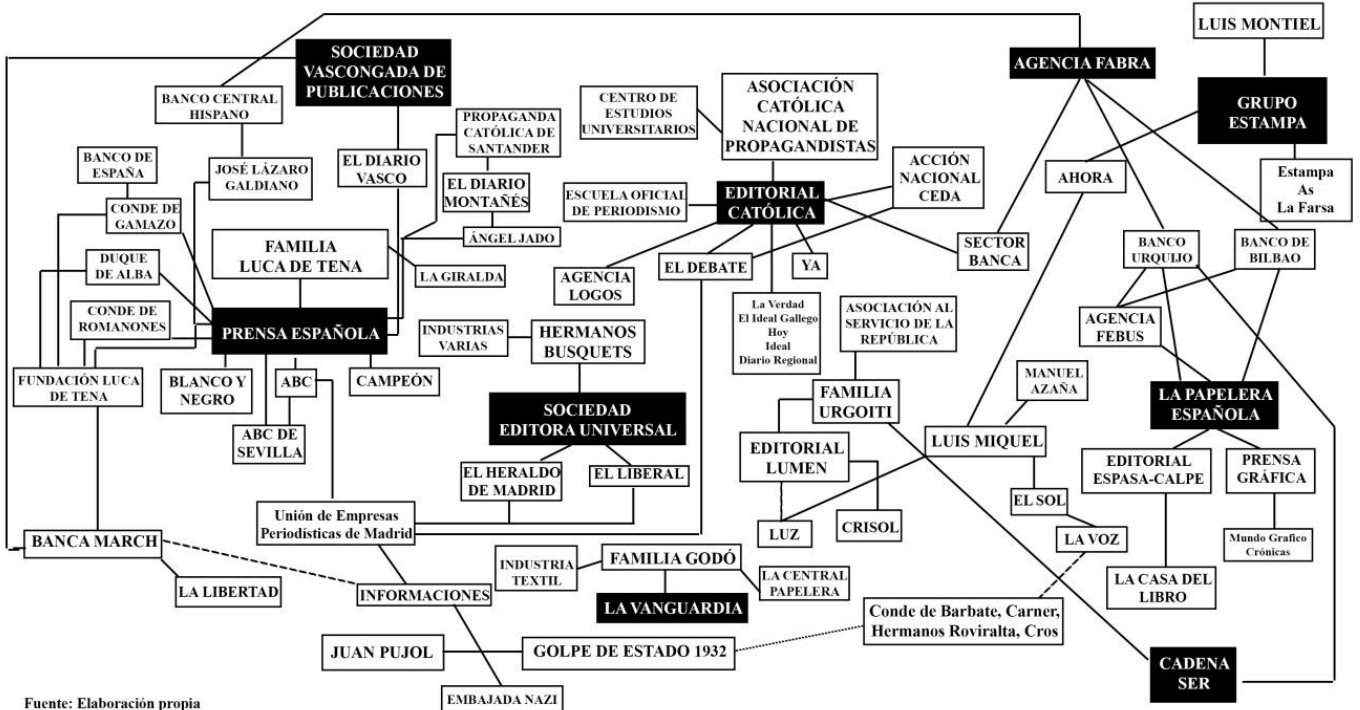
Anexo 2. Estructura mediática del primer tercio del siglo XX. Fuente: Moya López (2016)

ESTRUCTURA MEDIÁTICA PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX



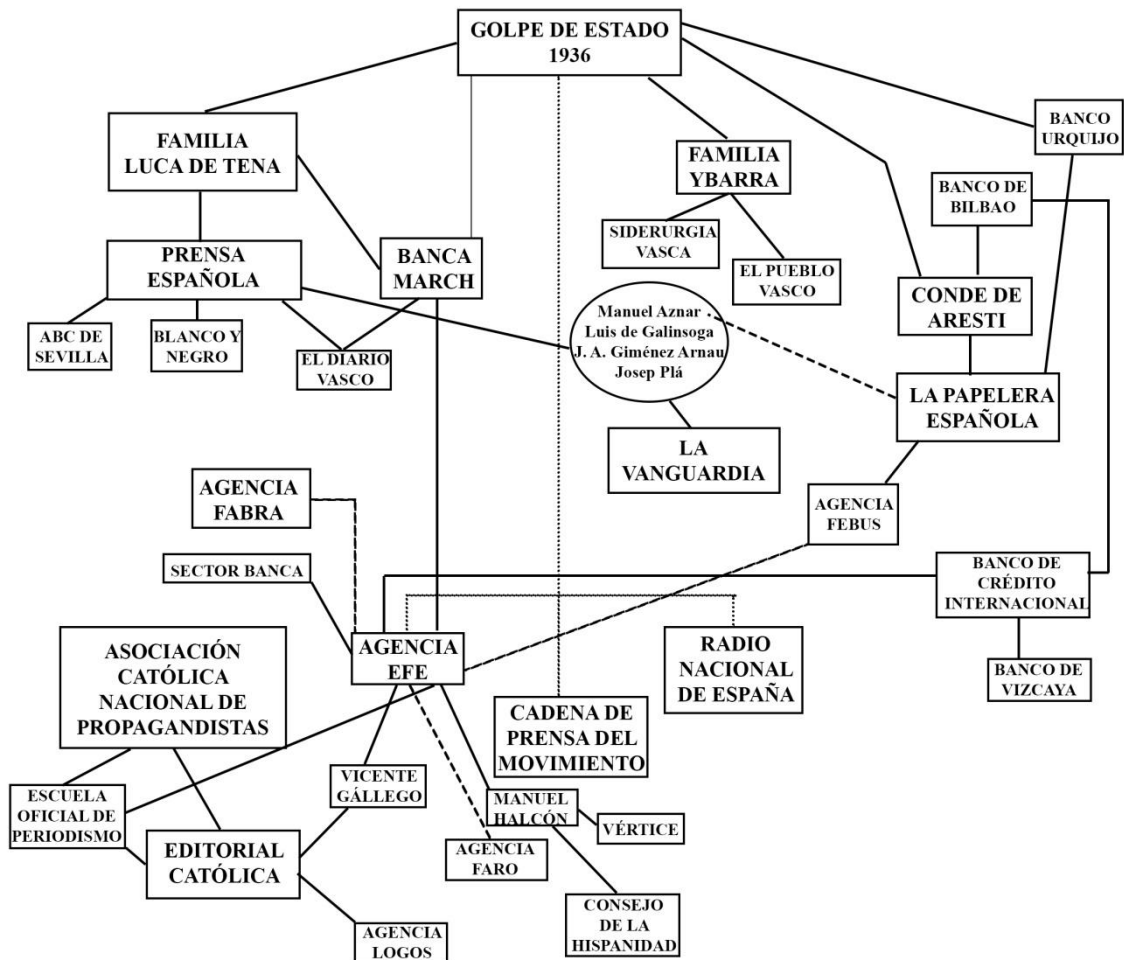
Anexo 3. Estructura mediática en la II República. Fuente: Moya López (2016).

ESTRUCTURA MEDIÁTICA EN LA II REPÚBLICA



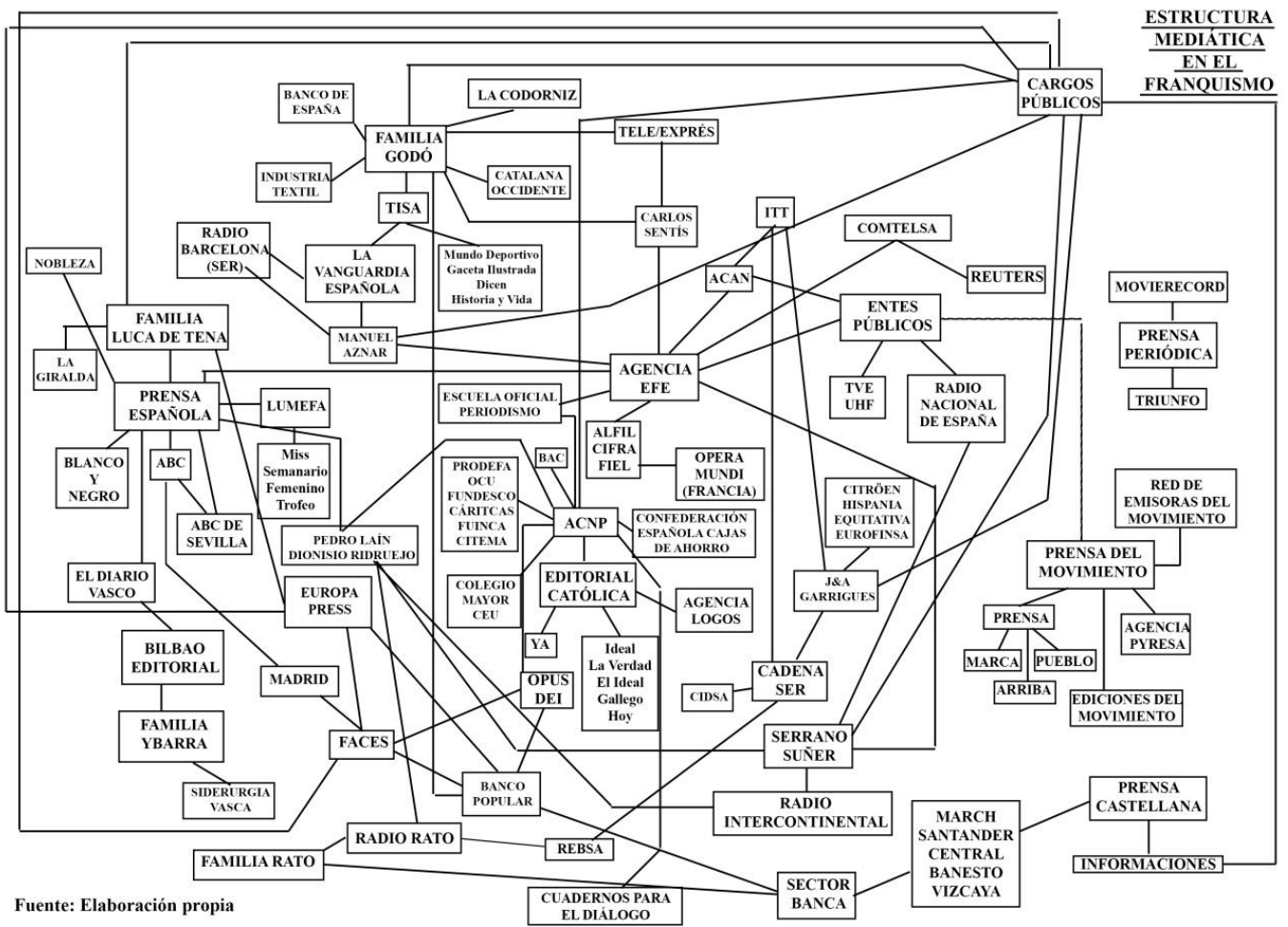
Fuente: Elaboración propia

ESTRUCTURA MEDIÁTICA EN LA GUERRA CIVIL



Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Estructura mediática en el franquismo. Fuente: Moya López (2016).





PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN

